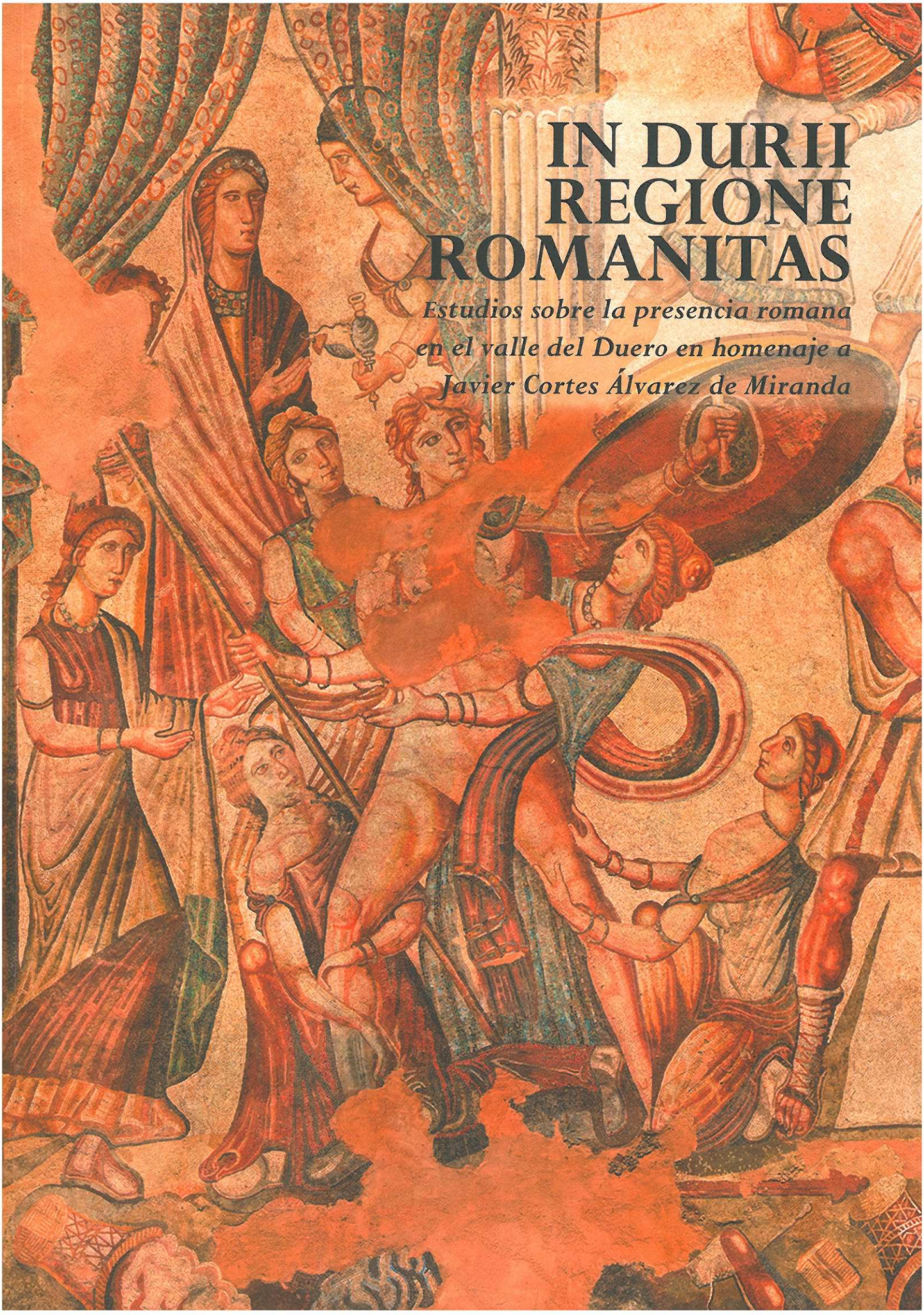

IN DURII REGIONE ROMANITAS

Estudios sobre la presencia romana en el valle del Duero en homenaje a Javier Cortes Álvarez de Miranda

La Arqueología tiene una deuda con Javier Cortes Álvarez de Miranda (Santander 1929 - Saldaña 2009). El ejemplo dado por este insigne personaje a lo largo de su vida en torno a la protección, investigación y transmisión de un Patrimonio que consideraba tan comunitario como hereditario, supone el preámbulo de la entrega más desinteresada a un trabajo callado, constante y bien realizado. Este quehacer tuvo su máximo exponente en las más recientes obras de conservación y exposición llevadas a cabo en la villa romana de La Olmeda. La parca del destino no le permitió contemplar el principal monumento al que consagró su vida, su tiempo y su patrimonio. Javier Cortes fallecía un mes antes de su inauguración.

Amén de otras modalidades laudatorias también consagradas en otro momento y lugar a tan inolvidable personalidad, quedaba por confeccionar la edición de un libro-homenaje a su memoria con carácter póstumo, en el cual, el nutrido colectivo de amigos, colegas y compañeros le recordasen a través de lo que mejor saben hacer: investigación. Esta publicación sin la menor duda, conlleva en sus páginas un trasfondo tan científico como afectivo. Es lo que quizás más le perpetúa como investigador; tanto, como la remembranza a los grandes valores de su persona.

IN DURII REGIONE ROMANITAS

Estudios sobre la Romanización del
Valle del Duero en Homenaje a
Javier Cortes Álvarez de Miranda

Carmelo Fernández Ibáñez – Ramón Bohigas Roldán
Editores Científicos

IN DURII REGIONE ROMANITAS

Estudios sobre la Romanización del Valle del Duero en Homenaje a Javier Cortes Álvarez de Miranda

DIPUTACIÓN DE PALENCIA

SAUTUOLA
Instituto de Prehistoria y Arqueologia
Santander

Palencia/Santander 2012

© De la presente edición:
Los Autores, la Diputación de Palencia y el Instituto "Sautuola" de Prehistoria y Arqueología (Santander)

Editan:
Diputación de Palencia e Instituto "Sautuola" de Prehistoria y Arqueología

Edición científica y coordinación:
Carmelo Fernández Ibáñez
Ramón Bohigas Roldán

Asesor lingüístico:
Peter Smith

I.S.S.N: 978-84-615-8964-7

Depósito Legal: SA - 69 - 2012

Impreso en España / Printed in Spain

Impresión, maquetación y fotomecánica:
Gráficas Copisán - imprenta@graficascopisan.es

- Las opiniones y los hechos consignados por los distintos autores de los artículos son de su única y exclusiva responsabilidad en el uso de su libertad intelectual.
- The opinions and facts given by the different authors of the papers are their own and exclusive responsibility within the full use of their intellectual freedom.

- Los textos de los artículos son reproducción de los originales entregados por los autores.
- The texts of the papers are a reproduction of the authors' original manuscripts.

Foto de Portada: Mosaico de *Oecus* de la villa de La Olmeda. Cuadro Central
(Archivo Fotográfico de la Diputación de Palencia)

"La grandeza de un hombre
se mide por el tamaño de sus pensamientos"
(Pedro Manero, 1599-1659)

"En el campo de la observación,
la oportunidad sólo favorece a la mente preparada"
(Louis Pasteur, 1822-1895)

"El mejor placer en la vida
es hacer lo que la gente te dice que no puedes hacer"
(Walter Bagehot, 1826-1877)

"Las grandes obras las sueñan los genios locos.
Las ejecutan los luchadores natos.
Las disfrutan los felices cuerdos.
Las critican los inútiles crónicos"
(Proverbio ruso)

"El secreto de la felicidad no está en hacer siempre lo que se quiere,
sino en querer siempre lo que se hace"
(León Tolstoi, 1828-1910)

"Creer posible algo es hacerlo cierto"
(Friedrich Hebbel, 1813-1863)

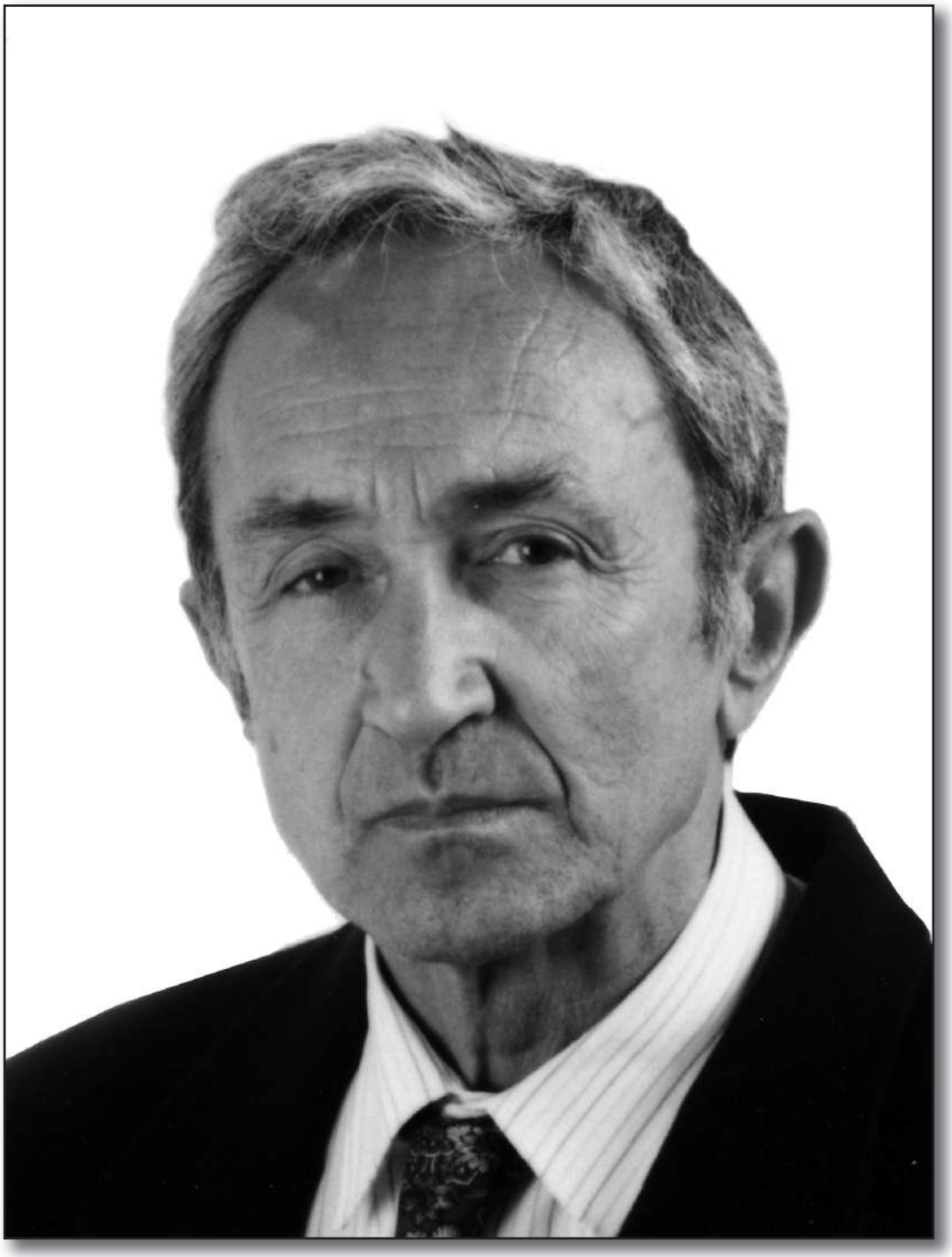

Javier Cortes Álvarez de Miranda, Santander 1929 – Saldaña (Palencia) 2009

PRESENTACIÓN

Conocí a Javier Cortes Álvarez de Miranda, cuando ambos realizábamos un trabajo y un empeño arqueológico muy similar y al mismo tiempo: el descubrimiento, la excavación y el estudio de una villa tardorromana, él en Pedrosa de la Vega y yo, en Quintanilla de la Cueza, ambas en tierras palentinas en el centro-oeste de la provincia, y separadas tan sólo por unos cuantos kilómetros, lo que nos hizo relacionarnos obligada y voluntariamente y en ese trato continuo, que pronto se transformó en sincera y leal amistad que, para mí, sigue viva después de su muerte. Él había empezado primero, cuando halló en Pedrosa de la Vega, cerca de Saldaña, y en finca de su propiedad "La Olmeda", los primeros restos (5 de julio de 1968) de lo que después ha sido uno de los hallazgos más sensacionales, en España, dentro del complejo estudio de la musivaria internacional romana, y que tuvo la virtud de fascinar a Javier de tal suerte, que desde entonces, prácticamente, orientó toda su vida, con una perseverancia en verdad excepcional, a salvar el valor histórico, artístico, arqueológico, y hasta sentimental, de la villa romana por él descubierta y que la suerte le había concedido.

Cedió todos sus derechos; trabajó humildemente; se desprendió, como él sabía, de todo protagonismo; investigó profundamente en el estudio de las villas romanas; creó el museo de la villa de La Olmeda, instalándole primero en su casa de Saldaña, y más tarde en la iglesia abandonada de San Pedro; aceptó todas las normas oficiales que la Administración exigía, entre ellas, la obligación de que el director de la excavación fuese un arqueólogo profesional; a todo dijo sí, sin inquietarse, con esa sumisa paz que le envolvía y esa pseudo sonrisa, un tanto escéptica, de hombre bueno e inteligente, que sabía comprender, y hasta justificar, todo lo inhumano. Su constante preocupación y desvelo por todo lo que para él entrañaba La Olmeda, creo que fue -más que una obligación, que desde luego aceptó- un verdadero impulso místico que consiguió serenar su espíritu y llevar a éste por sendas y valores idealistas: belleza, cultura, pasado, y hasta nostalgia de lo que fue. Pero eso sí, sin olvidar lo que el conocimiento universal de sus hallazgos podía beneficiar a su tierra (Palencia) y a su pueblo (Saldaña) tanto en admiración como materialmente.

Pero Javier Cortes no sólo se interesaba por La Olmeda. Yo comenzaba la excavación de la villa de Quintanilla de la Cueza, en 1970, cuando él ya llevaba dos años de trabajo en La Olmeda. Pienso ahora que el vecino de Quintanilla, Don Esteban González Argüello, tuvo que conocer lo que desde hacía dos años estaba sucediendo en La Olmeda, y que ello le incitaría a examinar el lugar de Quintanilla conocido como Pago de Tejada, donde en este año de 1970 consiguió sacar un buen fragmento de mosaico teselado, que se apresuró a llevar al propio presidente de la Diputación y director del Museo Arqueológico de Palencia, Don Guillermo Herrero Martínez de Azcoitia, quien valorando el hallazgo, dejó en mis manos -que acababan de concluir los trabajos en la muralla romano-medieval de Cildá- la responsabilidad de excavar las ruinas existentes en el Pago de Tejada, de Quintanilla de la Cueza, donde ya sabíamos que podríamos encontrar mosaicos romanos. Desde el primer día que se iniciaron los trabajos, 13 de octubre de 1970, estuvieron presentes nuestros antecesores de La Olmeda, es decir, Javier Cortes y su jefe de equipo Domiciano Ríos, quienes por su anticipada experiencia siempre fueron considerados indispensables colaboradores permanentes en la excavación de la villa de Quintanilla. Desgraciadamente, los mosaicos que aquí iban apareciendo estaban en condiciones muy precarias de conservación, debido a que ellos, al contrario de los de La Olmeda, ya habían sido restaurados una primera vez, y destrozados en parte, posiblemente desde el medievo para expoliar ladrillos y materiales de los *hipocausta*. Puesto al descubierto el mosaico número 1 (habitación número 3), o de las Cuatro Estaciones en la primera excavación de octubre de 1970, pedía yo al Instituto Central de Conservación y Restauración Central de Madrid, enviasen un experto para que realizase un informe preliminar sobre el mosaico. Llegó el mosaista D. Jerónimo Escalera Ureña, que estimó que el mosaico "*estaba en estado de extremo peligro de desaparición*", indicando como "*urgente su salvamento, para lo cual se requería una campaña completa para su arranque y consolidación*". Aunque tanto Javier como yo, éramos partidarios de conservarlos *in situ*, y no encerrarlos entre las paredes de un frío museo, atendimos a las sugestiones de Escalera, que llegó con los restauradores del ICCR, D. Arquímedes Ballester y el mosaísta italiano Giovanni Barbarino, unos días antes de iniciarse la campaña de excavación de 1971. El estado del mosaico de las Estaciones y, para proceder a su consolidación, obligó a trasladarlo al Museo de Palencia y lo mismo se hizo con los mosaicos 2, 3 y 4 en los que colaboró el equipo de Javier Cortes y Domiciano Ríos, en la campaña de 1972, que siguió participando constantemente tanto en el traslado o regreso de los mosaicos que estaban en Palencia, porque ya se había establecido con la Diputación que todo iba a quedar *in situ*, como por la marcha de los mosaístas contratados. Así que, el equipo de La Olmeda, a partir de las

campañas de excavación, y aún al margen de ellas, se convirtió en el verdadero vigilante de las ruinas de Quintanilla, de modo que, sobre todo en perfilamientos de estructuras, sobreelevación de muros y restauración de mosaicos e *hipocausta*, fue enormemente valiosa e indispensable la actitud abierta y colaboradora del amigo Javier Cortes y de su equipo. Le agradecí -y le seguiré agradeciendo- tanta voluntariosa dedicación, sólo explicable por su temperamento, y considero que sin su desinteresada ayuda, el conjunto musivario de Quintanilla de la Cueza, hubiese quedado muy por de bajo de su estado actual.

Por todo ello, nuestro Instituto Sautuola de Prehistoria y Arqueología de Santander, ha querido participar de lleno en este libro homenaje que le dedican sus amigos e investigadores, reconociendo en él actitudes y comportamientos excepcionales.

Dr. M. A. García Guinea*
Director del Instituto Sautuola de
Prehistoria y Arqueología

* Esta presentación ha sido el último texto escrito en vida por el Dr. García Guinea. Falleció el 5 de Noviembre de 2012 cuando la última corrección de pruebas de éste volumen estaba en curso. Los coordinadores y miembros del Instituto Sautuola, con el apoyo de la Diputación Provincial de Palencia que tanto consideró en vida a nuestro director, hemos llevado a puerto de forma póstuma esta iniciativa editorial en la que tuvo el máximo interés. Compartimos el dolor producido por su pérdida y el Lamento porque la Parca no le permitió ver concluida esta obra, paradógica similitud compartida con el destinatario del homenaje. Excediéndonos en nuestras certezas creemos compartir estos mismos sentimientos con el conjunto de los colaboradores en esta obra.

PRÓLOGO

En estos instantes, cuando la pluma va redactando pausadamente estas líneas introductorias y una vez se encuentra concluido el que ha sido largo trabajo editorial… Cuando, tras varios años de seguir tratando un poco más y a diario con nuestro amigo aquí por todos recordado, nos asaltan ciertas sensaciones de nostalgia, de vacío, y no nos resistimos a reflexionar sobre lo que pensaría Javier de este libro si aún estuviese entre nosotros. Seguro que se sentiría abrumado, más nadie percibiría su emoción. Así era Javier.

Javier Cortes era una persona especial en todos los sentidos. Pertenecía a ese selecto conjunto de notables que sólo se descubre una vez en la vida, y que de una u otra manera no te dejan impasible. Su peculiaridad radicaba en múltiples aspectos, y cuya conversación, siempre pausada, chispeaba de múltiples conocimientos y anécdotas curiosas. Cordial, amable, culto, generoso, humilde… son tan solo algunos de los múltiples calificativos que además le definían. Aquellos que tuvimos el placer -y la fortuna, por que no decirlo-, de tratar durante años e incluso de alguna manera convivir con él, es algo ya no solo en lo que coincidimos, sino que echamos de menos. Como también, su forma natural y sencilla de ver la vida, la emoción del último hallazgo en la excavación, un comentario divertido, o la preocupación por cierto aspecto que no lograba comprender muy bien una mente como la suya, de pura lógica natural.

Todas las ausencias resultan dolorosas por el simple *ya no está* que el destino inexorablemente nos impone. Más aún cuando se trata de seres que en verdad apreciamos. Esta desaparición muestra además un triste valor añadido, como es el que Javier partió sin ver concluido (¡en apenas un mes!) la magnífica obra de protección y exposición de la villa romana de La Olmeda, que tanto anheló a lo largo de su vida y que hoy rinde culto a su persona. Ya que si por algo fue conocido Javier Cortes lo fue por "su" Olmeda. Ese mágico lugar que no solo marcó, sino que resultó ser la luz que guió -y hacia la que dirigió- su vida a partir del venturoso descubrimiento. Sin lugar a dudas se vio acariciado con la barita de la felicidad, por que fundamentalmente vivió feliz con la excavación, estudio, protección y difusión de la *domus* saldañesa en todos sus aspectos, aunque con los espléndidos suelos musivos en particular. El cruel acto de la fatídica Parca, quién sabe si Τροπος o *Moira* ¡que más nos da!, nadie lo alcanza a comprender.

Éramos conscientes que entre la pléyade de reconocimientos que a Javier Cortes le han rendido desde entonces, había uno que de forma meridiana sin duda se echaba en falta. Muchos de sus compañeros y amigos, admiradores de su persona en el sentido más extenso del concepto, reconocemos que la ciencia que apasionadamente cultivó y por la que dejó vida y hacienda para la sociedad contemporánea y futura, le debía distinguir con un nuevo reconocimiento a su aportación tanto a la Arqueología como al Patrimonio. Para ello desarrollamos el proyecto y para poderlo llevar a efecto tuvo (como siempre en estos casos) la acogida imprescindible por la Excma. Diputación Provincial de Palencia (y el Departamento de Cultura en su totalidad) y del Instituto "Sautuola" de Prehistoria y Arqueología de Santander. De ambas provincias surge la edición, por que en una nació y en la otra residió y desarrolló toda su vida. Y también, en ambas tenía buenos amigos y colaboradores. Sin lugar a dudas vaya hacia estas Instituciones, nuevamente, nuestro primer y más sincero agradecimiento.

Convinimos en que la manera más adecuada de estructurar de este libro-homenaje debía ser en función de un organigrama tripartito en la cual se aunasen trabajos en torno a la figura y la obra de Javier Cortes, la villa romana de La Olmeda y la presencia romana en Castilla y León, tema monográfico al ser la especialidad histórica cultivada por nuestro homenajeado, así como por supuesto el yacimiento arqueológico motivo de sus desvelos. Para ello y dentro de este marco solicitamos colaboraciones a toda una serie de investigadores que de una u otra manera profesionalmente conociesen, hubiesen cooperado antaño o de alguna manera hubiesen conocido a nuestro homenajeado amigo. La respuesta fue unánime y por ello hemos de agradecer a cada uno de ellos el esfuerzo que realizaron entre sus siempre múltiples quehaceres, aunque sabemos que contribuyeron con gusto y así explícitamente nos lo expresaron. También a los que les fue materialmente imposible y cuyo nombre quisieron que estuviese reflejado en la *Tabvla Gratvlatoria*.

Decir asimismo que varios aspectos de esta obra no hubiera sido posible llevar a efecto sin la contribución de varias personas que, siempre de manera altruista y aún mejor predisposición, nos concedieron todo aquello que solicitamos. Aparte

de por su desprendido carácter, fundamentalmente por el aprecio que profesaban a Javier. Deseamos manifestar los nombres de: familia Cotes (sus hermanos María, Juan y Ricardo), los poetas Antonio Colinas y Julián Alonso, los fotógrafos Brágimo, Merche de la Fuente (Norte de Castilla), y el periodista Fernando Caballero (Norte de Castilla), Ramón Gómez, J. Ruiz y Luis Saldaña, así como a la Agencia de Noticias ICAL de VAlladolid (Eduardo Margareto). Al historiador Gerardo León y a la Casa de Palencia en Madrid. El correcto latín del Prof. J. L. Ramírez de la Universidad de Cantabria siempre está a nuestra disposición. Hemos dejado para el final los nombres del Rafael Martínez (Jefe del Dpto. de Cultura de la Excma. Diputación Provincial de Palencia) y el del escritor Gonzalo Alcalde, que aparte de todo lo anterior, y más, son amigos.

Finalmente no nos queda sino esperar haber podido logar el A y Ω de nuestro objetivo inicial, como era, el dejar constancia a perpetuidad y a partir del imprescindible instrumento que cualquier hombre de ciencia necesita, admira y posee como es un libro, la figura, la obra y el ejemplo de un hombre cabal.

Javier, siempre te echaremos de menos.

Carmelo Fernández Ibáñez

Ramón Bohigas Roldán

(Editores científicos)

CAPÍTULO I

El hombre, el arqueólogo y su legado

…"No quiero que me entierren bajo un cielo de lodo,
que estas sierras tan hoscas calcinen mi memoria.
Oh dioses, cómo odio la guerra mientras siento
gotear en la nieve mi sangre enamorada.
Al fin cae la cabeza hacia un lado y sus ojos
se clavan en los ojos de otro herido que escucha:
Grabad sobre mi tumba un verso de Virgilio."
(Antonio Colinas, "Canto X", Noche más allá de la noche, 1975)

Javier Cortes (Fot. Agencia de Noticias ICAL, Valladolid)

IN DURII REGIONE ROMANITAS
Homenaje a Javier Cortes
Palencia / Santander 2012
Páginas 17-23

JAVIER CORTES ARQUEÓLOGO
Javier Cortes Archeologist

José-Antonio Abásolo[1]
Rafael Martínez[2]

Mecenazgo, Olmeda, Patrimonio.

Heritage. La Olmeda. Patronage.

Javier Cortes representa un inusual ejemplo de generosidad para el Patrimonio arqueológico. Propietario de las tierras donde se encuentra la villa romana La Olmeda, tras doce años de actuación personal donó la villa a la Diputación de Palencia donde continuó trabajando en su excavación y protección, ejerciendo incluso de guía. Su formación arqueológica incipiente se fue ampliando a la par de estas actuaciones, en las que llegó a ser un acreditado especialista, sobre todo en los campos de la cerámica y mosaico romano.

Javier Cortes represents an unusual example of generosity for archaeological heritage. The owner of the land where La Olmeda Roman Villa is located, after twelve years of personal investigation, he donated the villa to the Deputation of Palencia, while continuing to work in its excavation and protection, even acting as a guide. His incipient archaeological training was enlarged in the course of this work until he became an acknowledged specialist, above all in the fields of Roman pottery and mosaics.

Cuando se descubrió la villa romana La Olmeda en julio de 1968, Javier Cortes, perito agrícola, y ocasionalmente alcalde de Saldaña, no podía imaginarse que su vida iba a dar un giro completo. El hallazgo de los mosaicos, primero, y el conocimiento de los materiales, más tarde, cambiaron de lleno su vida de terrateniente aficionado a la naturaleza (era un gran conocedor de numerosas especies de aves), restaurador ocasional de imaginería y devoto lector de los autores franceses del siglo XIX. Los usos y costumbres del sosegado saldañés, hijo del diputado Ricardo Cortes, cambiarían a partir de entonces de una manera tan radical que solo él sería capaz de transmitirlo de modo cabal en su discurso autobiográfico de ingreso en la Institución Tello Téllez de Meneses (Cortes, 1996).

Todavía hoy causa cuando menos sorpresa cómo el propietario de uno de los yacimientos romanos más importantes de la *pars Occidentis* del Imperio, comisionado y sostén de la excavación y mantenimiento de la villa desde 1968 hasta su donación a la Excma. Diputación Provincial de Palencia en 1980, hiciera gala de una modestia, rayana en humildad franciscana, cuando hablaba de las intervenciones arqueológicas en las que había participado, de los mosaicos cuya restauración había tutelado o del reconocimiento de la cerámica romana, de la que acabó convirtiéndose en un consumado especialista.

Pero sorprende más, si cabe, la ilusión -ajena a la edad- con la que hablaba y escribía de la arqueología por él recién descubierta, mostrando una apasionada vehemencia que hemos entresacado de su correspondencia con Pedro de Palol[3] y que nos transmite la imagen de una persona siempre deseosa de nuevos conocimientos. La cerámica *sigillata* le ilusionaba sobremanera y basta remitirse, por ejemplo, a los diarios de excavaciones del final de la campaña de 1969 para

1. Director de excavaciones arqueológicas "Villa romana La Olmeda". Correo electrónico: abasolo@fyl.uva.es
2. Director del Servicio de Cultura de la Diputación Provincial. Correo electrónico: rmartinez@diputaciondepalencia.es

3. Documentación clasificada y ordenada mediante Convenio suscrito por La Diputación de Palencia y el Instituto Catalán de Arqueología Clásica de Cataluña (ICAC).

ISBN: 978-84-615-8964-7

tener constancia de su soltura en la descripción y dibujo de los fragmentos, junto al sensato juicio acerca de las referencias cronológicas que proponía a cuenta de decoraciones y barnices. El 18 de enero de 1969 escribía Javier Cortes a Pedro de Palol: *"Me he comprado unos libros muy gordos de una tal Sra. Mezquíriz sobre terra sigillata hispánica.Ya sé muchísimo. Resulta que tengo la forma Ritterling 8, la Dragendorf 44, la 35 y otras que ya no me acuerdo. ¡Qué risa, quién me iba a decir que antes de un año iba a saber lo que eran esas palabras tan raras!. Como ves sigo tan ilusionado con los mosaicos como el día que los descubrí y mi viaje a Mérida me ha dado la alegría de ver que los vamos a poder consolidar nosotros, es decir, que aunque sea despacio es cosa a nuestro alcance"*.

La Olmeda fue su pasión y, a partir del hallazgo de los primeros restos, la razón de su existencia. En palabras de Javier Cortes el descubrimiento de la villa La Olmeda adquiere el carácter de algo legendario y, si bien ha sido citado en diversas ocasiones, no nos resistimos a recordar de nuevo la fecha, el cinco de julio de mil novecientos sesenta y ocho, y la hora, pasadas las siete de la tarde, en las siguientes palabras del afortunado propietario: *"Terminado el trabajo agrícola, nos quedamos en La Olmeda Avelino Palacios, un amigo de Saldaña, y yo, para investigar en un lugar donde estaba tropezando el arado. Al quitar la tierra, apareció un muro de piedra, y, al profundizar junto a él, a unos 60 cm. de profundidad, el mosaico de una de las galerías del palacio romano"*(Cortes, 1996: 7). Empezaba para Javier una larga aventura.

Su apego hacia la villa queda bien reflejado en otra carta, fechada el 18 de enero de 1969, al comentar la recepción de la primera publicación científica sobre los descubrimientos iniciales aparecida en el *BOLETÍN DEL SEMINARIO DE ARTE Y ARQUEOLOGÍA* (Cortés y Palol, 1967: 232-236): *"... la alegría que me dio ver la primera publicación de mi villa romana y el estupendo plano. Fue mi mejor regalo de Navidad"*. La actividad emprendida en La Olmeda no fue, ni mucho menos, la tarea de un arqueólogo aficionado, entusiasta de las excavaciones y los nuevos hallazgos. A la par que se descubrían nuevos restos era menester atender a la restauración y protección mediante el cubrimiento de las ruinas desenterradas, la primera obra de semejante naturaleza acometida en España, un quehacer que a cualquier otro propietario le hubiera hecho desistir enseguida. A pesar de los problemas, escribe Javier a Palol en otoño de 1969 (1969/10/29): *"He cubierto de arena los mosaicos geométricos, y a los muros de ladrillo los he puesto una cubierta de teja. En cuanto al figurativo va la cosa lenta: tengo ya comprada la estructura metálica y la uralita (por cierto, ¡qué ruina!)"*. Hay constancia del importante desembolso que supuso la obra de la cubierta de la primera zona excavada, verdadero alarde para la época[4] pero que Javier consideró de urgente e imprescindible actuación para salvaguarda de los mosaicos (Pérez Rodríguez-Aragón, Cortes y Abásolo, 1999: 91-102); aquel gran edificio fue el germen de la actual e impresionante construcción, uno de los conjuntos "musealizados" más importantes de la Arqueología española.

A pesar de que su trabajo científico estuviera a la sombra del director de las excavaciones, Pedro de Palol, queda evidencia de su sello personal en las publicaciones de diferentes ambientes y materiales descubiertos en La Olmeda (Cortés y Palol, 1967; Palol y Cortes, 1974; Cortes y Ríos, 1988). En ellos es patente la evolución del conocimiento de la arqueología romana en Javier Cortes, voraz lector de libros, revistas especializadas y multitud de separatas que los profesionales agradecidos a sus explicaciones le enviaban. Su estudio de la *terra sigillata* altoimperial hallada en La Olmeda, resultado de las intervenciones en lo que se viene denominando "villa antigua" (Palol y Cortes, 1974: 153-183) reflejan una madurez científica muy poco después de la primera campaña regular de excavaciones en 1969; a finales de este año anuncia, en la intensa correspondencia habida con quien era catedrático de la Universidad de Valladolid, Palol, la finalización de su trabajo, por más que los ofreciera con su innata modestia: *"Te mando el trabajo (sigillata) ya terminado... Las barbaridades pequeñas no importan demasiado en un principiante"*. Sus "pequeñas barbaridades" no eran sino un impecable inventario, unas referencias de paralelos más que sobrados y conclusiones de vigente actualidad.

Este nada fingido recato que transpiraba Javier Cortes en privado no le abandonaba en otros ámbitos, como en el de las publicaciones especializadas. En la recién estrenada *Sautuola* escribía Javier, a propósito del descubrimiento de unos hallazgos singulares de La Morterona, en Saldaña: *"La principal contribución a la arqueología que normalmente puede prestar el arqueólogo aficionado que vive en pueblos pequeños es la de señalar nuevos yacimientos o presentar objetos inéditos ya que el estudio a fondo de ellos suele ser difícil en nuestras circunstancias por la escasez de bibliografía y el difícil acceso a las grandes bibliotecas"* (Cortes, 1975: 199). De nuevo, sinceridad y mesura.

Fue *alma mater* y gestor multiusos de La Olmeda. A pie de excavación, la figura de Javier, ya fuera con la pala o la espátula, podía decirse que formaba parte del paisaje de la finca. Los comentarios, siempre escuetos, tenían el criterio del arqueólogo prudente y perspicaz y siempre brindó ayuda a todo aquel que la solicitara. Y eso que la dedicación ar-

4. Carta de Javier Cortes a Pedro de Palol (1969/11/10): "*Hoy, por fin, empezamos la cubierta del mosaico ¡que ya me traía sin sueño!*".

queológica no le permitía apenas sosiego a Javier Cortes y, junto a las labores de atención a las sucesivas ampliaciones de la *pars urbana* de la villa, sin olvidar la tarea de solicitado guía para la explicación de La Olmeda, se añadió la excavación de una buena parte del *balneum* -o termas, como le gustaba decir- que permitiría la ampliación de la zona de visita y la exposición de un conjunto de mosaicos y estructuras que hemos completado recientemente, y cuyas dimensiones no tienen parangón con otros *balnea* hispanos, si bien con la triste ausencia de Javier ya fallecido. Quizás la mejor herencia científica que nos haya dejado consista en la cuidada edición de los mosaicos de La Olmeda (Cortes, 2008), de obligada consulta aunque tan sólo sea para apreciar la gran actuación en la restauración de los pavimentos de los que hace gala La Olmeda.

La extraordinaria villa La Olmeda es herencia de Javier Cortes; otro tanto los menos conocidos cementerios de su entorno. Hemos comentado en otras ocasiones que la excavación de las necrópolis de la villa han representado para la Arqueología funeraria bajoimperial un antes y un después de La Olmeda. A la cantidad de tumbas identificadas, bastante superior al del resto de las necrópolis conocidas, habría que sumar la cantidad y calidad de ajuares con piezas tan singulares como un anillo con la figura de *Abraxas*. Durante las primeras campañas, a la par que la villa antigua, Palol y Cortes excavaron la necrópolis medieval, salpicada de algunas tumbas visigodas. En 1972 se acometió la excavación de la conocida como "necrópolis Sur", con 526 inhumaciones, y en diversas campañas, entre 1974 y 1992, otra importante necrópolis con un número asimismo destacado, 111 tumbas, localizada al Norte de la villa, que fueron razón de ser para sendas exposiciones celebradas en 1990 y en 2010-2011 (Cortes, 1990; Abásolo, Cortes y Pérez 1997; Abásolo, Cortes y Marcos, 2004). En la Figura 1 presentamos dos páginas de sus cuidados diarios y precisas notas, reflejo de una observación precisa y de sus agudas reflexiones sobre la naturaleza de las deposiciones fúnebres y del esmero por registrar los mínimos detalles, como los clavos que servían para establecer la disposición de las tablas de los ataúdes. De sus experiencias y comparaciones dan prueba dos libros, aparte de varios artículos y folletos, que han servido de punto de partida para otras investigaciones que se realizan en la actualidad sobre la evolución del territorio de la villa, donde no solamente pueden percibirse las dos fases tradicionales de época alto y bajoimperial sino, dentro de esta última, una diacronía entre ambos cemente-

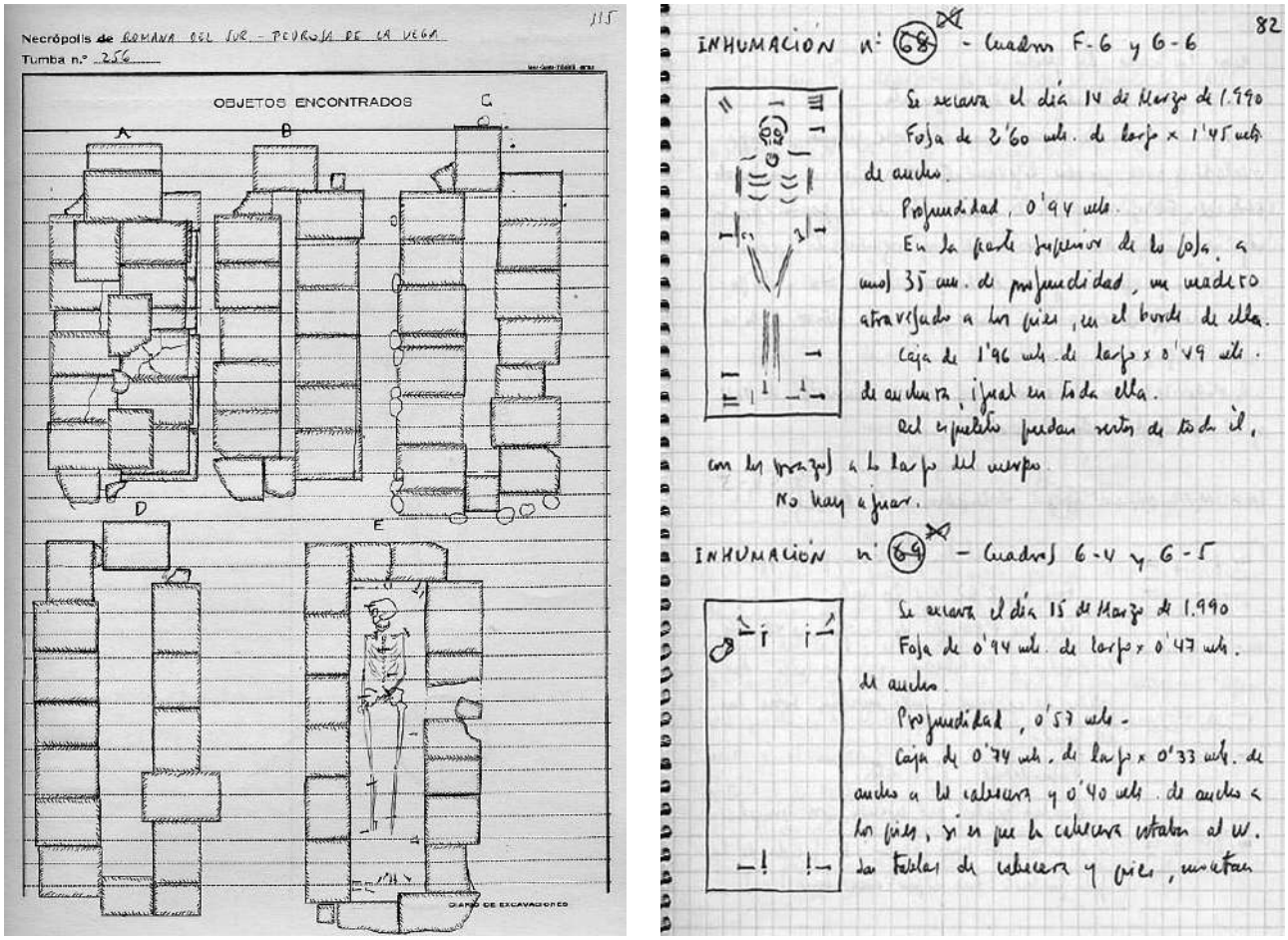

Figura 1 - Diarios de excavación de necrópolis Sur (A) y Norte (B) de Javier Cortes.

rios, cuyas desemejanzas también pueden relacionarse con las etapas que se perciben en la *pars urbana* de La Olmeda (Pérez Rodríguez-Aragón, Abásolo y Cortes, 1995: 224-231). Esta experiencia adquirida en los cementerios de Pedrosa sirvió para la difícil tarea del reconocimiento y actuación en el Alto de La Morterona, un *oppidum* amortizado en época tardoantigua y visigoda, en cuya publicación participó activamente (Abásolo *et alii*, 1984).

El progreso en la formación arqueológica de Javier Cortes puede apreciarse en las publicaciones dedicadas a la villa en las que él participó de modo más exclusivo. En el discurso como académico de la Tello Téllez de Meneses *Sobre villas romanas* (Cortes, 1996: *passim*) reflexiona, después de haber comentado las principales actuaciones sobre esta clase de yacimientos, acerca de lo que debe ser el futuro de estos lugares, "*rompiendo la atonía que condena a la mayor parte de nuestros yacimientos a ser únicamente laboratorios de estudio para arqueólogos -cosa que está muy bien, dicho sea de paso- o cantera de objetos para un museo... romper esa inercia para convertirse en un yacimiento vivo, abierto al público, enseñado y explicado y con un equipo de trabajo especializado que está sirviendo para salvar otros yacimientos*" (Cortes, 1996: 14). En un libro posterior, de título no muy afortunado (Cortes 1996), resume de modo fiel las características principales de las villas de la provincia, atendiendo no sólo a la descripción de sus pormenores más sabidos, como los mosaicos, sino a los hallazgos de los distintos lugares con conclusiones referidas a la circulación monetaria o la epigrafía. Esta capacidad de síntesis se percibe en suma en la edición de la *Guía de La Olmeda* donde su saber se resume en condensadas descripciones de cada una de las estancias y hallazgos (Cortes, 2001; Cortes, 2009).

Puede sin exageración alguna decirse que el afortunado porcentaje de villas romanas palentinas conservadas en el mapa de Hispania se debe, junto a la inequívoca circunstancia histórica de explotación de sus recursos naturales en una época convulsa, a una política patrimonial impulsada desde la Diputación Provincial a lo largo de muchos años y a una actuación permanente de un equipo de especialistas, a cuyo frente se hallaba Javier Cortes. Dejando a un lado La Olmeda, la villa o, mejor, las dependencias termales de Quintanilla de la Cueza fueron objeto también de una atención destacada y se beneficiaron de la experiencia adquirida en Pedrosa, cuando menos en la protección de las ruinas; su cuidado entorno, un oasis en Tierra de Campos, no es menor atractivo (Cortes, 1996: 121-128). La villa de Dueñas, excavada en la década de los sesenta del siglo pasado, fue objeto de una actuación de urgencia en 1991 tendente a recuperar y proponer su musealización (Cortes, 1996: 52-58) de cuyos avatares -quedémonos con aquello positivo- da prueba el mosaico de *Okeanos,* rescatado por Javier y el equipo de mosaístas de la Diputación para disfrute de su maestría en el Museo de Palencia; lamentablemente el proyecto de la villa de Dueñas (seguramente otra Olmeda) no fue atendido como debiera. Suscribimos con Javier Cortes -uniendo su persona a los nombres que él refiere- que estas actuaciones "han permitido salvar un gran conjunto musivario y convertir a la provincia de Palencia en depositaria de un rico patrimonio arqueológico romano" (Cortes, 1996: 14).

La práctica adquirida en La Olmeda le serviría para proyectar sus experiencias en el reconocimiento de otros yacimientos rurales bajoimperiales en la provincia de Palencia. Así, entre las villas identificadas en el solar palentino, se encuentran, gracias a su actuación arqueológica, la de Hontoria (Cortes 1996: 140-141) o las dos de Astudillo (Cortes 1996: 129-137), en las que, gracias a sus desvelos y a los de la simpar, e igualmente merecedora de un olvidado Homenaje científico, Mª Valentina Calleja, se realizaron campañas de excavación y trabajos de preservación y consolidación de mosaicos, condenados en cualquier otra circunstancia al abandono, pero que, gracias a estas destacadas personas, han servido para confirmar la particularidad del hábitat tardorromano en las cuencas del Carrión y Pisuerga. Mención especial merece Villaviudas -donde Javier publicaría en papel milimetrado sus minuciosos dibujos de los esquemas musivos que por entonces estaba documentando en Pedrosa-, cuyo estudio es un ejemplo de rigor en la evaluación de las cronologías a partir del análisis del *rudus* de los mosaicos (Calleja, Pérez y Cortes, 1979: 233-239). Suya es la digresión sobre el tópico paralelismo entre el sistema de la *hypocausis* romana y las, todavía en uso, "glorias" de los pueblos del Norte de la región castellano-leonesa, considerando arriesgado que hubiera derivación precisa ya que la convergencia de indicios no supone automáticamente una relación directa (Cortes y Ríos, 1988: 13).

La aportación a lo que por entonces se denominaba "Carta arqueológica", concretamente en el valle del Carrión, se benefició de sus múltiples prospecciones (Cortes y Ríos, 1979: 41-60), que, en el caso de las traídas y llevadas calzadas romanas, sirvieron para retomar el principio -cuestionado por foros ajenos a la arqueología- de que las vías de comunicación romanas existieron en función de los lugares, ciudades, *vici*, *villae*, a los que prestaban servicio, en aras del *cursus publicus*, del movimiento de tropas o de la articulación del territorio, por encima de otra clase de evidencias como son los hipotéticos vestigios, más o menos aparentes, de superficie. Esta línea de investigación sirvió para reconocer de modo muy preciso la ocupación del espacio colindante de

Figura 2 - Villa romana La Olmeda. Placa y busto dedicados a Javier Cortes.

La Olmeda, de interés histórico-arqueológico, como lo demostró la excavación y los materiales (cerámicos, numismáticos…) de la villa de La Serna, en la cual se realizarían excavaciones con el impagable concurso de Javier y el equipo de arqueólogos de la Diputación.

Un capítulo destacado, entre los principales campos de actividad como arqueólogo de Javier Cortes, fue el estudio de la cerámica. Su imagen de arqueólogo concentrado en su tarea mientras lavaba u observaba las decoraciones y barnices de los fragmentos que encontraba o que le entregaban es, para los autores de estas páginas, difícil de borrar de la memoria. Explicaba en una carta (1975-12-20): *"En mis paseos domingueros por la Morterona encontré un bonito fragmento -pequeño- de sigillata aretina con una señora tocando la lira"*. Sus comentarios siempre fueron útiles y aportaron consideraciones valiosas. Al trabajo ya referido sobre el material de la villa antigua siguieron distintos estudios en colaboración, tanto por lo que se refería a conjuntos procedentes de lugares destacados (materiales de la mansión *Dessobriga*, emplazada en los términos municipales de Osorno y Melgar de Fernamental, etapa en la vía de *Asturica* a *Tarraco* (Abásolo, Cortes y Pérez, 1986: 103-178) como a particularidades presentes en algunos ejemplares, así el personal *graffiti* de La Serna relativo a un celoso propietario de un vaso de *sigillata* de amena y jocosa lectura (Robles y Cortes, 1983: 5-17).

La curiosidad arqueológica de Javier Cortes y el deseo de saber le llevaron a ampliar sus horizontes de aprendizaje y su colaboración en tareas fuera de los límites de la provincia de Palencia. Sus viajes por Egipto y Túnez le familiarizaron con otros horizontes arqueológicos y le sirvieron para precisar algunas cuestiones que reafirmaban la conexión de los mosaicos de La Olmeda con el Norte de África. Ante el mosaico de los baños de la casa de los *Laberii* con el tema de Orfeo encantando a los animales, expuesto en el Museo del Bardo, compartimos la semejanza del felino que preside uno de los laterales con el león triste de La Olmeda, uno y otro leones del Atlas, una raza desaparecida como especie en libertad. Precisamente esta familiaridad con los mosaicos hicieron su presencia obligada en numerosas actuaciones e informes en nuestra Comunidad y en otros lugares[5] que visitaba y donde participaba a petición de profesionales y afi-

5. 14 / 06 / 1975: "*Hemos estado unos días en Sasamón arrancando un mosaico que apareció en una obra y corría prisa quitarlo de allí. Me avisó por teléfono…* [JAA] *y en cinco días y medio terminamos. Era parecido al mosaico de Palencia que está en el M.A.N., aunque bastante destrozado*".

cionados de la Arqueología: San Martín de Losa, Sasamón, Ubierna, Cardeñajimeno, Carranque, Noheda… Especial mención tiene su colaboración en las excavaciones de la iglesia de San Juan de Baños, en cuya memoria cooperaría con destacados profesionales (Palol, Tuset y Cortes, 1983: 241-264).

Su popularidad y altruismo llevaron a contar con su presencia y participación en Congresos (Termas Gijón - Nozal, Cortes y Abásolo, 2000: 311-318) y Cursos (era de obligado cumplimiento contar con sus amenas explicaciones en los de contenido arqueológico de la Universidad Casado del Alisal). Pero si hubo algo que definiera a Javier Cortes fue la condición de conferenciante en peregrinaje constante por pueblos y ciudades en los que despertaba admiración su expresión natural y la claridad de exposición, lo mismo en una Asociación de amas de casa que en el paraninfo de la Universidad de Valladolid. Los Homenajes se repitieron a lo largo de su vida pero, si hubo uno que agradeció vivamente (no era para menos), fue la medalla de oro de la provincia el 28/07/1980. A título póstumo se le rindieron merecidos honores y en la antesala de La Olmeda una placa y un busto de bronce recuerdan al patrono óptimo de la villa (Figura 2). A las puertas de la iglesia de San Pedro, en Saldaña, Museo donde se exhiben los principales hallazgos de La Olmeda, una estatua de cuerpo entero, suscrita con la dedicación -no podía ser de otra forma- en mosaico, recuerda al Javier de sus últimos años.

La Arqueología fue la principal actividad de Javier Cortes pero no la exclusiva. La querencia por su pueblo le llevó a participar en otro género de actuaciones personales, desde pregonero en las Fiestas del Valle hasta alcalde "de compromiso" durante un breve bienio, y su preocupación por el pasado de Saldaña más allá del mundo prehistórico y romano dio por resultas otros estudios (Cortes, 1978; Cortes, 1999: 487-492). Esta querencia se plasmó en artículos sobre la ermita de la Virgen del Valle y aspectos más festivos, como fue la publicación de la lección inaugural del Curso académico de la Institución Tello Téllez de Meneses, con el título "Noches Buenas de Saldaña", un análisis de un manuscrito del siglo XVII que había llegado a sus manos, lección magistral con sorprendentes adivinanzas de doble sentido (Cortes, 2005: 5-26), de divertida lectura, únicamente superable por haberla escuchado de su propia voz.

No podríamos dejar de lado sus inquietudes por otras facetas a las que dirigía su profunda formación. Unos restos mozárabes en Renedo de Valderaduey (León) tuvieron oportuna cabida en la Revista del antiguo Seminario de Arte y Arqueología de la Universidad de Valladolid (García-Aráez y Cortes, 1995: 277-290).

Nuestra amistad, como la que disfrutaron tantos que hoy nos acompañan, sufrió el triste envite de su muerte, ocurrida el tres de marzo de 2009, impidiendo, no que Javier, muy deteriorado en los dos últimos años, admirara la "Nueva Olmeda", culminación de su meritoria obra, sino que la Nueva Olmeda se despidiera de Javier, su descubridor y, tanto él como la Diputación, sus grandes hacedores. No nos queda sino decir: allá donde estuvieres, Javier, siempre te acompañará el recuerdo de tu generosidad, cultura, sencillez y pasión por la Arqueología.

BIBLIOGRAFÍA (orden cronológico)

Cortés, J. y Palol, P. de (1967), "Una nueva villa romana en Pedrosa de la Vega (Palencia)", *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología* XXXIII, 232-236.

Palol, P. de y Cortes, J. (1974), *La villa romana de La Olmeda, Pedrosa de la Vega (Palencia). Excavaciones de 1969 y 1970*, *Acta Arqueológica Hispánica* 7, Madrid.

Cortes, J. (1975), "Algunas piezas de arqueología romana de Saldaña", *Sautuola* I, 199-203.

Cortes, J. (1978), "Esquema de estudio de Prehistoria e Historia Antigua en la zona de Saldaña", *Libro Conmemorativo de las Bodas de Plata del Instituto de Saldaña*, Saldaña, 55-58.

Calleja, Mª V., Pérez Oliva, S. y Cortes, J. (1979), "Nueva villa romana en la provincia de Palencia", *Publicaciones de la Institución Tello Tellez de Meneses* 41, Palencia, 233-239.

Cortes, J. y Ríos, D. (1979), "Yacimientos en la margen izquierda de Palencia: Aportación a la carta arqueológica del Río Carrión, entre Saldaña y la Serna", *Publicaciones de la Institución Tello Tellez de Meneses* 43, Palencia, 41-60.

Calleja, Mª. V. y Cortes, J. (1979), "Nuevos elementos de datación para los mosaicos de la villa romana de Villaviudas", *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses* 43, 253-260.

Cortes, J. (1982), "Terra sigillata decorada de Saldaña, Palencia", *Sautuola* III, 175-220.

Robles, J. Mª. y Cortes, J. (1983), "Grafito sobre sigillata encontrado en la villa romana de La Serna", *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses* 49, 5-17.

Palol, P. de, Tuset, F. y Cortes, J. (1983), "Excavaciones en la iglesia visigoda de San Juan de Baños", *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses* 49, 241-264.

Abásolo, J. A., Cortes, J., Pérez Rodríguez F. y Vighi, A. (1984), *Excavaciones en el yacimiento de La Morterona, Saldaña (Palencia)*, Diputación de Palencia, Palencia.

Abásolo, J. A., Cortes, J. y Pérez, F. (1986), "Acerca de algunos materiales arqueológicos de época romana pro-

cedentes de Osorno", *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses* 54, 103-178.

Cortes, J. y Ríos, D. (1988), "El Hipocaustum de la habitación nº 3 de la Villa Romana de La Olmeda", *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses* 58, 7-23.

Cortes, J. (1990), *Las necrópolis de La Olmeda*, Diputación de Palencia, Palencia.

Pérez Rodríguez-Aragón, F., Abásolo, J. A. y Cortes, J. (1995), "Notas acerca de la tardoantigüedad en tierras palentinas: el mundo funerario", *Actas del III^er^ Congreso de Historia de Palencia Vol. 1*, Palencia, 209-240.

García-Aráez, H. y Cortes, J. (1995), "Nuevos hallazgos «mozárabes» en el Duero", *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología* 61, 277-290.

Cortes, J. (1996), "Sobre villas romanas. Discurso del académico electo D. Javier Cortes Álvarez de Miranda con motivo de su Recepción Pública que tuvo lugar en el Salón de Actos del Palacio de la Diputación Provincial el día 26 de abril de 1996", *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses* 67, 7-22.

Cortes, J. Abásolo Álvarez, J. A. y Pérez Rodríguez-Aragón, F. (1996), "Sobre algunas guarniciones de cinturón tardorromanas de presumible carácter militar", *Spania. Estudis d Antiguitat Tardana Oferts en Hiomenatge al Professor Pere de Palol i Salellas*, Barcelona, 25-36.

Cortes, J. (1996), *Rutas y villas romanas en Palencia*, Diputación de Palencia-Ars Magna, Palencia.

Abásolo, J. A., Cortes, J. y Pérez Rodríguez-Aragón, F. (1997), *La necrópolis Norte de La Olmeda (Pedrosa de la Vega, (Palencia)*, Diputación de Palencia, Palencia.

Pérez Rodríguez-Aragón, F., Cortes, J. y Abásolo, J. A. (1999), "La villa romana de 'La Olmeda' y su museo monográfico", *Museo. Revista de la Asociación Profesional de Museólogos de España* 4, 91-102.

Cortes, J. (1999), "Algunos datos sobre el santuario de la Virgen del Valle en Saldaña", *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses* 70, 487-492.

Nozal, M., Cortes, J. y Abásolo, J. A. (2000), "Intervenciones arqueológicas en los baños de la villa de La Olmeda (Pedrosa de la Vega, Palencia)", *Termas romanas en el occidente del Imperio, II° Coloquio Internacional de Arqueología*, Gijón, 311-318.

Cortes, J. (2001), *La villa romana de La Olmeda. Guía breve*, Diputación de Palencia, Palencia (1ª edición).

Cortes, J. (2003), "Saldaña y su tierra. Narraciones y testimonios históricos", Hay al menos doce artículos de Javier (El gladiador de Saldaña, La patena mozárabe de Valcavado, El señor de La Olmeda, Los árboles de Saldaña, etc…). Uno está firmado con G. León, y otro con G. León y J. Lozano.

Abásolo, J. A., Cortes, J. y Marcos Herrán, F. J. (2004), *Los recipientes de vidrio de las necrópolis de La Olmeda (Palencia)*, Diputación de Palencia, Palencia.

Cortes, J. (2004), "Posibilidades de las villas romanas: La Olmeda", *Sentir y Potenciar Palencia*, Madrid, 249-250.

Cortes, J. (2005), "Noches Buenas de Saldaña: Discurso de apertura del curso académico 2004/2005", *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses* 76, 5-26.

Cortes, J. (2005), "Las Noches Buenas de Saldaña de Matías Duque", *Historia de La Vírgen del Valle en el 75 Aniversario de su Coronación*, Saldaña, 247-267.

Cortes, J., León Palenzuela, G., Lozano Martínez, J. J., Guerra Aragón, J. I., Rodríguez García, O. S., Caballero González, J. Mª. (2005), "Presentación", *Historia de La Vírgen del Valle en el 75 Aniversario de su Coronación*, Saldaña, 7-9.

Cortes, J. (2005), "Villas romanas en Palencia", *Álbum, Letras-Artes* 64, Madrid, 62-70.

Cortes, J. (2008), *Mosaicos en la villa romana La Olmeda*, Diputación de Palencia, Palencia.

Cortes, J. y Pérez González, C. (2008), "Chile. A pocos metros del volcán Lonquimay en los Andes", *Oppidum* 4, 9-11.

Cortes, J. (2009), *La villa romana de La Olmeda. Guía breve*, Diputación de Palencia, Palencia (†) (2ª edición).

IN DURII REGIONE ROMANITAS
Homenaje a Javier Cortes
Palencia / Santander 2012
Páginas 25-32

LA CORRESPONDENCIA ENTRE JAVIER CORTES Y PEDRO DE PALOL

Correspondence between Javier Cortes and Pedro de Palol

Jordi López Vilar[1]
Raquel Muñoz Punzano[2]

Correspondencia. Epistolario. Javier Cortes. La Olmeda. Pedro de Palol.

Correspondence. Javier Cortes. La Olmeda. Letters. Pedro de Palol.

En este trabajo se analiza sumariamente el epistolario entre Javier Cortes y Pedro de Palol, constituido por 146 cartas que se conservan en la sede del Instituto Catalán de Arqueología Clásica. Casi todas hacen referencia a la villa romana de la Olmeda.

This paper briefly examines the correspondence between Javier Cortes and Pedro de Palol, consisting of 146 letters that remain at the headquarters of the Catalan Institute of Classical Archaeology. Almost all the letters refer to the Roman villa of La Olmeda.

Con esta sencilla aportación deseamos sumarnos al merecido homenaje a Javier Cortes Álvarez de Miranda, un verdadero amante de la cultura y de la arqueología, alma de la excavación y recuperación de la impresionante villa romana de la Olmeda y gran amigo de Pedro de Palol, catedrático de arqueología en la Universidad de Valladolid primero y en Barcelona después (Fig. 1).

La actividad científica acostumbra a producir numerosa documentación de la que sólo la materia más sustanciosa de las investigaciones se manifiesta en forma de publicación. Mucha de la información generada queda custodiada en el centro donde el investigador desarrolla su tarea o bien en su mismo domicilio, formando parte de un archivo personal. Estos últimos -los archivos personales- son los más proclives a la desaparición por no estar sujetos a ningún otro control que el criterio estrictamente personal. La pérdida del investigador o los sucesivos traslados domésticos, frecuentemente acarrean la destrucción o -en el mejor de los casos- la dispersión de unos materiales que pueden contener informaciones valiosas. En este sentido, es muy importante hacer un seguimiento intenso para recuperar siempre que sea posible dicha documentación para una institución que vele por su conservación y la ponga a disposición de otros investigadores.

Figura 1 - Núm. Reg. 020570 © ICAC. Fondo Pedro de Palol. Pedro de Palol y Javier Cortes Álvarez de Miranda en el año 1969.

1. Institut Català d'Arqueologia Clàssica, Pl. Rovellat s/nº, (43003) -Tarragona. Correo electrónico: jlopez@icac.net
2. Institut Català d'Arqueologia Clàssica, Pl. Rovellat s/nº, (43003) -Tarragona. Correo electrónico: rmunoz@icac.net

ISBN: 978-84-615-8964-7

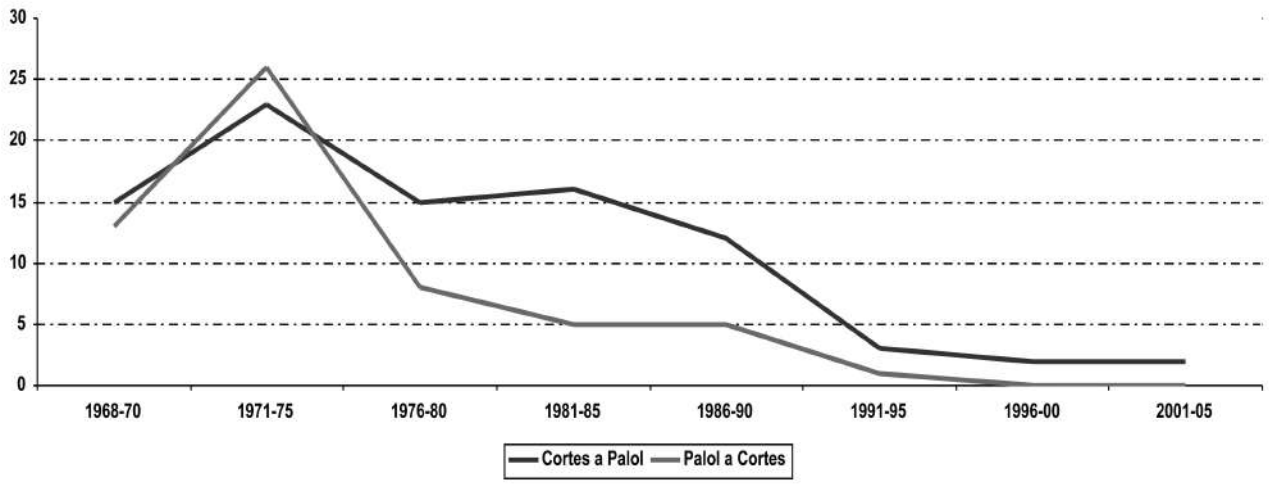

Figura 2 - Evolución de la correspondencia entre Javier Cortes y Pedro de Palol. Número de cartas agrupadas por lustros.

El Instituto Catalán de Arqueología Clásica (ICAC) es una joven institución que con apenas 10 años de funcionamiento ha pretendido consolidarse como un referente dentro de la arqueología catalana. Entre sus servicios se halla el de Documentación, que se encarga no sólo de gestionar la biblioteca, sino también el archivo donde se custodia la documentación generada por el mismo Instituto, tanto la administrativa como la científica. Precisamente esta última cobra un especial relieve para la investigación, y uno de los objetivos permanentes es su crecimiento cuantitativo y cualitativo.

En el año 2005 nos dejaba el eminente arqueólogo Pedro de Palol, quien había tenido una estrecha vinculación con el ICAC desde sus momentos fundacionales. Conocedora de la importantísima trayectoria profesional del profesor Palol, una de las prioridades de la Dirección del ICAC fue evitar la dispersión de su archivo científico, y después de mantener contactos con la familia y gracias al impulso decidido de Miquel de Palol, se consiguió que fuera depositado en la sede del Instituto.

El fondo del profesor Palol está formado por una ingente cantidad de material, cosa que implicó una labor importante de clasificación y fichaje, para la cual fue necesaria una fuerte dedicación de personal durante dos años[3]. El conjunto está formado por unos 21.000 documentos textuales (diarios de excavación, memorias y otros) y unos 26.000 documentos gráficos (planimetría y fotografía sobre distintos soportes), a los que todavía hay que sumar un fondo bibliográfico formado por unos 10.000 libros, revistas y separatas.

La documentación referente a la villa de La Olmeda, objeto de un reciente proceso de digitalización auspiciado por la Diputación de Palencia, consta de un total de 3.250 ítems, que han sido clasificados en tres grandes bloques: la parte gráfica, con 2.948 imágenes (2.483 fotografías, 450 dibujos y 15 planos); la parte textual con 93 documentos (principalmente informes, documentos técnicos de la excavación y permisos); y finalmente la correspondencia, con un total de 209 cartas, 146 de las cuales son las intercambiadas entre Javier Cortes y Pedro de Palol.

En este breve trabajo trataremos de abordar la materia epistolar conservada en el fondo Palol del ICAC. El conjunto no está completo; una revisión pone de manifiesto que no se guardaron sistemáticamente todas las cartas, de manera que hay algunos vacíos.

El lote escrito por Javier Cortes a Pedro de Palol se compone de 88 cartas datadas entre 1968 y 2005. Habitualmente son cartas breves que ocupan la extensión de una cuartilla a una o dos caras, manuscritas en los primeros años y alternando con las mecanografiadas a partir de 1976, e incluso algunas postales y tarjetones en los últimos. Todas van encabezadas con la fecha -dato que se agradece muchísimo a la hora de clasificarlas- y rematadas con un sencillo "Javier" rubricado. El número de cartas conservado indica también que la época de máxima relación con Pedro de Palol fue entre los años 1971 y 1975, cuando el número llega a su máxima cota, alcanzando las 23.

Del conjunto de cartas enviadas por Palol a Cortes (58) se conservan los duplicados obtenidos mediante papel carbón. En algún caso es la copia manuscrita o -ya hacia el final- fotocopia. En general son también de poca extensión, de

3. Estuvieron trabajando en el fondo David Casasús, Rosa Fortes, Lydia Gil, Jordi López, Imma Martínez, Raquel Muñoz y Eduard Padró.

Saldaña 27 · Agosto · 1.968

Sr. D. Pedro de Palol

Querido amigo: voy a darte todas las novedades, que no son pocas, en relación con la villa romana.

En primer lugar, vino el arquitecto, amigo mío, después de una llamada telefónica. Y después de ver todo aquello, me dijo que le era completamente imposible hacer nada en el estado en que se hallaban las excavaciones, pues se exponía, aparte de a hacer un churro, a echar el agua de los tejados encima de otras posibles habitaciones, etc. etc. Necesitaba conocer la planta de la villa. En vista de lo cual, nos hemos limitado a seguir los muros conocidos, para ver de descubrirla.

Descubrimos el muro transversal que habíamos encontrado este invierno con los arados, y encontramos a unos 30 cms. de profundidad un mosaico paralelo e igual al primero, que nos hizo suponer que había un eje de simetría para toda la villa, de norte a sur.

Efectivamente, fuimos midiendo con el metro, y encontrando todas las habitaciones que ya teníamos al otro lado, con una simetría absoluta. - Solamente hemos llegado a las esquinas de los muros. Sin excavar (hemos estado hasta ahora bastante ocupados con el verano).

Lo que conocemos ahora de la planta de la villa, es, aproximadamente esto:

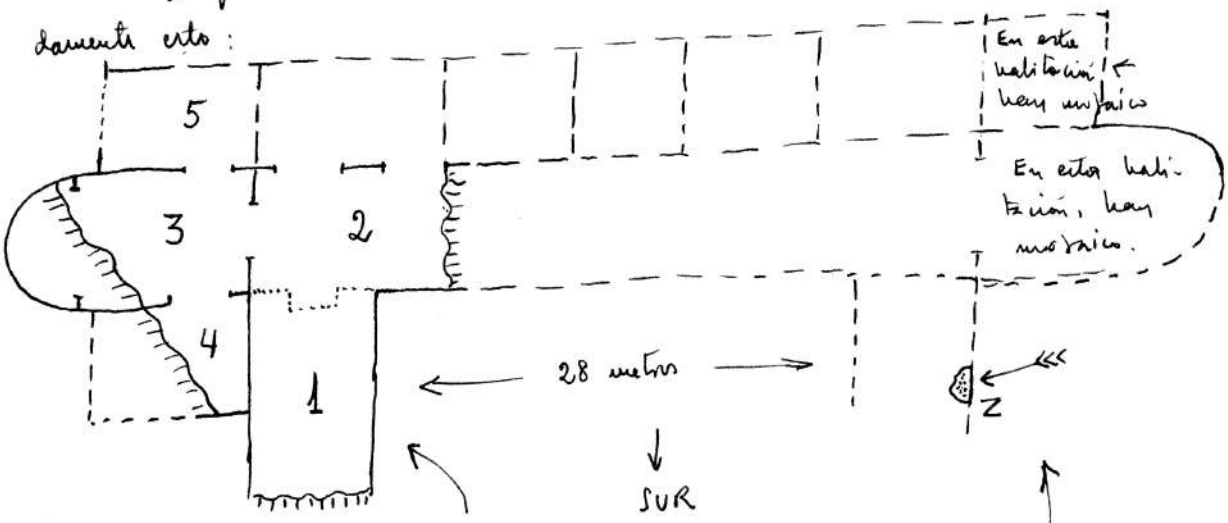

Las habitaciones (o galerías) 1, 2, 3, 4 y 5 son las que tú viste, y no se ha excavado más por ahora. En el punto Z, marcado con la flecha, es donde

Figura 3 - Núm. Reg. 044535 (©ICAC). Fondo Pedro de Palol. Carta enviada por Javier Cortes Álvarez de Miranda a Pedro de Palol el 27 de agosto de 1968.

manera que ocupan una o dos caras de una cuartilla. La primera es de julio de 1968 y la última corresponde al año 1994. Todas están encabezadas con el lugar, la fecha y el destinatario. El período epistolar más intenso parece haber sido el comprendido entre los años 1971 a 1975, cosa que coincide con el bloque Cortes-Palol. Aún así, hay discordancias notables a partir del año 1982 cuando Cortes suma un total de 32, frente a las 9 de Palol. Claro está que estamos trabajando con un registro parcial y, por tanto, en estas valoraciones deben tenerse en cuenta las lagunas. A partir de 1989 el número de cartas disminuye de forma drástica y dado que Palol siguió recibiendo cartas de Cortes, hay que suponer que no se realizaron los duplicados o -en todo caso- no se han conservado.

Hemos intentado comparar la evolución entre el número de cartas recibidas por cada uno de los dos protagonistas, y para ello las hemos agrupado por lustros y posteriormente hemos elaborado un gráfico (Fig. 2). Se puede observar como ambos grupos corren bastante parejos al principio y es a partir del año 1976 cuando comienza el desequilibro, cosa que nos inclina a pensar que Palol dejó de guardar sistemáticamente copia de lo que enviaba. La correspondencia disminuye mucho a partir del año 1990, quizás porque la paulatina generalización de la comunicación telefónica acabaría sustituyendo -aunque fuera parcialmente- la correspondencia escrita. Seguidamente daremos algunas pinceladas de lo más destacable del conjunto, siguiendo un orden estrictamente cronológico.

En el primer escrito, fechado en julio de 1968[4], Palol se presenta como delegado de excavaciones de la zona, indicando que un amigo común, D. Eugenio Fontaneda, le había hablado de los importantes descubrimientos hallados en la finca de su propiedad y anuncia su visita a Pedrosa de la Vega: "*Nuestro amigo común, D. Eugenio Fontaneda, que me ha hablado de los importantes hallazgos realizados en una finca de su propiedad (…). Hemos quedado con Fontaneda que iré a visitarles el próximo lunes día 5 para hablar de la forma de proceder a una campaña metódica y científica de excavaciones (…). En fin, tengo vivos deseos de conocerle*".

A lo largo del año 1968, se suceden los escritos emocionados por parte de Cortes, informando de nuevos hallazgos: "*Querido amigo, voy a darte todas las novedades, que no son pocas, en relación con la villa romana (…). Descubrimos el muro transversal que habíamos encontrado este invierno con los arados y encontramos a unos 30 cm. de profundidad un mosaico paralelo*". Y repletos de las preguntas y dudas típicas de principiante: "*Otra pregunta: ¿quito de encima de los mosaicos la capa de tierra pequeña que tienen, o los dejo así? (…) Perdona la lata, pero para disculparme, piensa que es mi primer mosaico romano, y claro, estoy con él como chico con zapatos nuevos*"[5] (Fig. 3). Palol, por su parte, respondía de forma entusiasta: "*He encontrado tu carta, con las noticias que me das sobre la excavación de la villa romana, que me complacen muchísimo (…) Esto va teniendo forma, de manera que espero podremos definirla [la planta] muy correctamente. ¡Enhorabuena!*"[6].

En junio del año 1969, se hace referencia a la aparición de una capa de cenizas acompañada de cerámica del siglo III y también se hace patente la preocupación por los mosaicos y su próxima extracción por parte de personal especializado procedente de Mérida (Antonio García). Se da noticia del futuro asfaltado de la carretera de Pedrosa con la intención de que llegue hasta el yacimiento: "*Una vez estén los mosaicos (…) presentables, daremos un toquecillo al Sr. Fraga Iribarne, amigo de mi hermano el mayor, para que nos hagan una carretera hasta la villa misma*"[7]. El mismo mes de junio, Palol anuncia la llegada de su alumno José Antonio Abásolo, que "*habrá terminado los exámenes y podrá empezar la excavaciones en la villa*"[8] durante un mes, hasta que dé inicio la campaña de Clunia.

Hacia final de año, una serie de cartas refieren trabajos derivados de las excavaciones; el envío de calcos de los mosaicos de la Olmeda a Pedro de Palol, que estaba estudiándolos en Valladolid, y el envío de alguna pieza singular, como "*un punzón muy gracioso de marfil con una cabecita de mujer*"[9], así como cajas con fragmentos de terra sigillata para dibujar.

Respecto a la terra sigillata, parece que Palol le había comentado que abordase su publicación, pero Javier responde sinceramente: "*he pensado bastante sobre la publicación de [la] sigillata, y realmente creo que no estoy capacitado para hacerla: solamente conozco la mía y en cuanto a publicaciones, sólo he leído un libro (Mezquíriz)*"[10]. Sin embargo, en otra carta redactada unos días más tarde confiesa "*me he lanzado a escribir; ya te enseñaré lo que estoy haciendo sobre esta terra sigillata*"[11]. El día 12 de diciembre estaba terminado: "*Te mando el trabajo terminado. No sé qué tal me habrá salido, si corto, largo, pues yo no me hago idea. A mi me parece bastante curioso. Desde luego tienes que mandarlo a revisar a algún (…) entendido, para que no ponga barbaridades excesivamente grandes*"[12]. La respuesta de Palol no se hace esperar: "*No sé porqué tienes tantos reparos en pensar*

4. Núm. Reg. 044340.

5. Núm. Reg. 044342.
6. Núm. Reg. 044343.
7. Núm. Reg. 030563.
8. Núm. Reg. 038179.
9. Núm. Reg. 030557. Publicada en Palol y Cortes (1974: 110, fig. 30).
10. Núm. Reg. 030557.
11. Núm. Reg. 030565.
12. Núm. Reg. 030566.

cómo habrás hecho el trabajo. Lo he visto por encima, pero me parece correcto (...) y te aseguro que es un estudio interesantísimo"[13].

En aquellos momentos, la conservación de los mosaicos seguía preocupando y el estudio del mosaico de Aquiles centraba gran parte de los esfuerzos del Seminario de Arte y Arqueología de la Universidad de Valladolid, con la realización de los calcos del mosaico, el estudio de paralelos, etc. y su difusión ya en el exterior, según Palol: "*el profesor Stern de la Sorbona me ha invitado a que hable, también del mosaico de Saldaña, este mes de marzo [de 1970] en París*"[14].

Estaba previsto excavar menos en la campaña de 1970, ya que se esperaba la llegada de Antonio García y habría que dedicar más esfuerzos a los mosaicos. El mismo Javier Cortes se encargaría de pedir el permiso de excavación a Martín Almagro, dada "*la tirantez existente*"[15] con Palol. A mediados de julio llegaba el permiso y también la noticia de que los especialistas en mosaicos no podrían venir ya que se hallaban comprometidos en otros yacimientos. En vista de la situación del mosaico de Ulises, que sufría de humedades constantes, se excavó la zona circundante para tratar de evitarlas. En agosto pasó de visita Martín Almagro, y habló de la conveniencia de declarar Monumento Nacional la villa de la Olmeda. Los mosaistas llegaron en septiembre y estuvieron extrayendo los mosaicos de Aquiles, de la exedra, de la galería Oeste del peristilo y otros, con lo que la mayoría quedaron arrancados y consolidados.

A principios de 1971 Pedro de Palol se había trasladado a su nuevo destino como catedrático en la Universidad de Barcelona, desmontando el piso de Valladolid: "*no he podido escribir agobiado por la busca de piso y la adaptación a la ciudad y a la universidad*"[16]. Seguía con el estudio de los mosaicos, preparando una publicación de los mismos para finales de año. Refiere las ollas de bronce halladas en la villa, que quiere incluir en un estudio que está realizando sobre materiales de este tipo de toda Castilla (Palol, 1970).

En el mes de junio se reactivan las excavaciones y se halla "*un mosaico de pared caído*" y roto en diversos fragmentos: "*si logramos rescatarlo, aunque sea en parte* -comenta Javier Cortes- *mereceremos diploma de honor de mosaistas*"[17]. Se continúa excavando en la necrópolis y Javier Cortes sigue estudiando la terra sigillata y le pide a Palol que le envíe publicaciones de Lamboglia sobre terra sigillata C y D. Mientras tanto, Palol se encontraba excavando otra villa en Cazorla y comenta a Javier Cortes que a finales de agosto y principios de septiembre va a Vienne a una reunión internacional de mosaico romano a presentar los de Pedrosa (Palol, 1975). Ya ha terminado el estudio de los calderos de bronce que publicará en el Boletín de Valladolid[18] ("*son muy interesantes, ya verás*")[19], sigue redactando la memoria que incluirá el estudio de cerámicas que ha realizado Cortes.

En marzo de 1972[20] Palol escribe a Cortes preguntándole una serie de datos para poder terminar la memoria y da noticia de su encuentro con Martín Almagro donde le comunica el hallazgo de la necrópolis (Sur) y los vidrios, en un sondeo, y de la intención de excavar allí en verano. De otra carta de mayo[21] se deduce que Cortes iba guardando todos los materiales arqueológicos que proporcionaba la excavación, y que los más importantes (bronces, monedas, etc.) eran enviados a Barcelona para que Palol pudiera estudiarlos directamente y luego devolverlos a su propietario. Por otra parte, continuaba la difusión internacional de los mosaicos, con intervenciones de Palol en Rávena y en el Pontificio Instituto de Arqueología Cristiana de Roma, donde -en palabras de Palol- "*nunca habían visto piezas de esta categoría y les gustó muchísimo*"[22]. La memoria quedó sin terminar a causa de los encargos que recaían sobre Palol, concretamente la excavación de Santa Leocadia en Toledo primero y Clunia después.

En una carta de Palol, datada en noviembre del mismo año, se manifiestan algunos problemas derivados de efectuar excavaciones sin el permiso oficial: "*Ya me he enterado de las vicisitudes de la excavación, y de la visita de Almagro. Como te dije por teléfono, vino a Toledo y en presencia del Director General de Bellas Artes, tuvimos una discusión en relación a tu yacimiento, pues juró y perjuró que te había hallado excavando, culpándome de ello a mí, por negligencia. Le dije que tú estabas tomando medidas, pero no pude hacerle entrar en razones. De todas formas, todo se suavizó, luego, pero tengo la sospecha de que quiere hallarnos en falta legal. Por ello, creo mi deber avisarte para que no excaves más, tengamos tiempo de enviarle la memoria, y tener la fiesta en paz*"[23]. Seguidamente le aconseja que se dedique a la colocación de la cubierta y al museo que tiene en proyecto, mientras él mismo está terminando la memoria "*para que Almagro la tenga a finales de año y deje de protestar*"[24].

En mayo de 1973, una carta de Javier Cortes informa que las obras del museo están paradas en espera de que el herrero termine las vitrinas y en la respuesta de Palol se co-

13. Núm. Reg. 038182 (Palol y Cortes, 1974).
14. Núm. Reg. 038182.
15. Núm. Reg. 030547.
16. Núm. Reg. 038185.
17. Núm. Reg. 030549.
18. Nota núm. 17.
19. Núm. Reg. 038187.
20. Núm. Reg. 038170.
21. Núm. Reg. 038176.
22. Núm. Reg. 038176.
23. Núm. Reg. 038167.
24. Núm. Reg. 038167.

menta que a últimos de mes tiene cita con Almagro para entregar -finalmente- la memoria[25].

La colocación de la cubierta de la estructura que debía proteger los restos arqueológicos se estaba acabando en octubre de 1974[26]. Mientras tanto, la publicación de la monografía derivada de la memoria ya estaba a punto: "*tengo encima de mi mesa las segundas pruebas de nuestro libro de la villa de Pedrosa. Sale un volumen de cerca de cuatrocientas páginas, y por el aspecto que tiene será espléndido*"[27], escribe Palol. Cortes responde en diciembre: "*ya estoy impaciente por ver el libro: espero que no tarde mucho, aunque estas satisfacciones cuanto más deseadas más agradan*". En la misma misiva aprovecha para relatar algunas cuestiones relacionadas con el campo: "*Seguimos (felizmente para nosotros labradores) con la sequía; después de llover lo justo para hacer la sementera, ya no ha vuelto a llover (ni falta que hace por aquí hasta marzo o abril)*"[28]. De hecho, el ritmo de las excavaciones se adecuaba también al uso agrícola del suelo, como podemos leer en otra carta de Javier Cortes escrita el año siguiente: "*Me preguntabas (…) si habíamos hecho algo en el nuevo cementerio descubierto el verano pasado: pues todavía no, pero quizás en abril intentemos algo, depende de cómo estén las tierras, si en barbecho o sembradas. En cuanto a la necrópolis vieja excavaremos lo poco que se puede ahora (el resto está sembrado de trigo)*[29]".

El libro[30] se estaba imprimiendo a principios de 1975 y Pedro de Palol seguía estudiando los nuevos materiales aparecidos con sus colaboradores; en el Museo Arqueológico de Barcelona se había restaurado un puñal, diversas monedas aparecidas en una tumba, y un vaso con inscripción; un dibujante de Gerona estaba terminando los bronces y Rosario Navarro los dibujos de cerámica. Continuaba la difusión exterior de los hallazgos de La Olmeda con otra conferencia de Palol, esta vez en el Louvre[31]. En abril se estaba preparando ya la segunda monografía de las excavaciones que estaría centrada en la necrópolis y había la intención de entregar el original a final de año[32]. En abril-mayo, un par de cartas comunican la sorpresa del hallazgo de incineraciones y vidrios en la necrópolis Norte que Javier Cortes había estado excavando[33].

En el año 1976 surge un problema con el destino final de las piezas recuperadas en La Olmeda, que estaban en posesión de Javier Cortes como propietario de los terrenos, impulsor y financiador de las excavaciones. A raíz de un encuentro de Pedro de Palol con Antonio Blanco Freijeiro, en aquellos momentos Comisario de Excavaciones, "*advirtió que no podían dejar los objetos en tu colección particular sino que debían pasar al Museo de Palencia, ya que, a raíz del dictamen del Supremo en relación a la Dama de Baza, el criterio del Ministerio era que todo era propiedad del Estado y todo debía pasar a los museos provinciales.Yo le dije que siempre nos habían dado el permiso de acuerdo con la legislación y que en él se señalaba que todo era de tu propiedad. (…) En vista de ello no lo he tramitado todavía hasta saber qué crees que debo hacer*"[34]. La respuesta de Javier Cortes: "*Respecto al permiso de excavaciones, desde luego en estas circunstancias de ir a parar las cosas al Museo de Palencia, prefiero no pedirlo: esperemos que cambie el criterio del Director General, o el mismo Director General. Es un fastidioso contratiempo después de estos ocho años de relativa tranquilidad, pero no habrá más remedio que dejar la excavación en espera de tiempos mejores*"[35]. El 6 de noviembre[36] otra carta de Javier Cortes relata la finalización de las excavaciones de la necrópolis Sur, con el resultado de 526 tumbas romanas y 59 de la edad del hierro y también la documentación consiguiente (descripción de las tumbas, etc.).

El paso de 1976 a 1977 fue un tiempo de cambios políticos, con mucho movimiento en la Universidad de Barcelona, a juzgar por lo que escribe Palol ("*Hemos tenido un invierno tremendamente movido con traslado de Facultad a nuevo edificio, cierre y bloqueo de la biblioteca por parte de grupos incontrolados, anarquía universitaria, con huelgas, claustros, etc*")[37] y Javier Cortes quedó a la expectativa de cómo derivarían los acontecimientos ("*este año no voy a pedir permiso de excavaciones, al menos hasta ver qué pasa con las elecciones y el nuevo gobierno; por otra parte no pienso, de momento, excavar*")[38] y se dedicó a la restauración de los vasos aparecidos en la necrópolis de la edad del hierro y a la restauración del mosaico de la exedra. También a la extracción y restauración de mosaicos aparecidos en otros yacimientos: Hontoria de Cerrato (Palencia), Quintanilla de la Cueza (Palencia) y Cardeñajimeno (Burgos).

A finales de año[39], Palol anuncia su intención de hacer el estudio a fondo de la necrópolis y comunica a Cortes que J. Maluquer es el nuevo vicedirector general de arqueología, cosa que podría facilitar el tema de los permisos, sin embargo esto no sería así, como puede verse en otra misiva del

25. Núm. Reg. 030526.
26. Núm. Reg. 030570.
27. Núm. Reg. 038184. Palol y Cortés, 1974.
28. Núm. Reg. 030572.
29. Núm. Reg. 030544.
30. Palol y Cortés, 1974..
31. Núm. Reg. 038186.
32. Núm. Reg. 038165.
33. Núm. Reg. 030551.
34. Núm. Reg. 038164.
35. Núm. Reg. 030529.
36. Núm. Reg. 030524.
37. Núm. Reg. 038175.
38. Núm. Reg. 030525.
39. Núm. Reg. 038166.

21 de junio de 1978: "*Maluquer me comunica que no puede poner en tu permiso que los objetos queden en tu colección, pues es uno de los objetos de caballo de batalla de la nueva ley, entonces me dice que sigamos trabajando que no cree que tengamos problema alguno*"[40]. En la misma carta se alude al estudio de las monedas que está realizando Marta Campo, muy bueno a juzgar por lo que refiere en otra carta: "*Marta Campo (…) me ha presentado su trabajo que es extraordinario. Estoy muy contento. Ahora dará un avance en un congresillo que se celebrará en Barcelona en febrero, y el definitivo como uno de los capítulos de nuestro segundo volumen*"[41].

En noviembre de 1978, la Diputación de Palencia impuso una medalla a Javier Cortes, a la que no asistió Palol debido al retraso en el correo: "*Aquí en Barcelona tenemos la Universidad desquiciada. Desde septiembre ha habido huelga de administrativos y se nos ha acumulado el correo de tres meses sin repartirlo. (…) Ya sabes que deseaba estar presente a este acto de justicia en tu persona, y ya sabes, de todas maneras que, en lo más profundo de nuestro corazón siempre te hemos hecho este homenaje! Por tanto te ruego, querido Javier, que quieras aceptar nuestra más cordial felicitación y mi justificada disculpa de no haber estado físicamente presente en la sesión*"[42]. El acto es descrito por el mismo Javier Cortes en otra carta: "*Estuvieron también mis hermanos y mis primos Álvarez de Miranda, y mucha representación arqueológica: Alberto Balil, Abásolo, Delibes, Martín Valls, Mañanes, García Guinea y su equipo de Santander, Alberto Bartolomé y todos los aficionados y amigos de Palencia. Después nos fuimos a cenar (…). En fin, dentro de lo mucho que me espantan estos actos, dado mi carácter, resultó bastante emocionante para mi*"[43]. Las actividades arqueológicas de Javier Cortes se centraron dicho año en la restauración de la villa de Quintanilla de la Cueza y el estudio de la terra sigillata del yacimiento de La Morterona, que estaba previsto publicar en la revista *Pyrenae*[44].

En una carta de 1980, Javier Cortes relata un paso crucial en la historia del yacimiento; su cesión a un organismo oficial y la constitución de la Fundación: "*Recordarás -a veces hemos hablado de ello- que tenía pensado y dispuesto que con el tiempo la villa pasase a un organismo oficial, sin saber exactamente si sería el Ayuntamiento, el Patrimonio, etc.; al fin he decidido hacer en vida y ahora lo que había pensado, y así se ha creado un patronato-fundación para la villa romana de la Olmeda, que preside la Diputación Provincial y en el que figurarán como presidente, el de la Diputación, y como vocales, el alcalde de Saldaña, el Diputado-Provincial de la zona, un arqueólogo de la Universidad de Valladolid, el Director de la Sección cultural de la Diputación provincial, el Director de la excavación -tú- y yo como vicepresidente vitalicio, que después será un miembro de mi familia, como vocal. (…) La Diputación ha acogido muy favorablemente la fundación, y en el momento que se apruebe dará un primer presupuesto que subirá de los cuatro millones de pesetas (…). Creo que te gustará este paso que, al menos de momento, garantiza la continuidad de las obras de Pedrosa; y en estos tres años (…) se dará un empuje tan grande a la obra que lograremos ver lo que nos parecía antes casi fantasía*"[45]. Esta decisión es celebrada por Palol en su respuesta: "*me alegra vivamente la solución jurídica que has dado a la excavación de Saldaña. Imagino que será un enorme alivio para ti, sobre todo en vistas a la conservación del yacimiento y a la continuación de los trabajos*"[46].

A partir de este momento la correspondencia está muy espaciada. En una de las cinco cartas conservadas de 1981, Palol comenta su intención de editar una guía de San Juan de Baños que pagaría la Diputación de Palencia[47]. En 1983 se estaba preparando el nuevo museo y Javier Cortes remite a Palol los textos con las explicaciones de las piezas para que dé su visto bueno y le pide que valore la selección que ha preparado de piezas para la exposición. Palol responde que los textos están bien, y le comunica su próxima visita a Pedrosa[48]. En 1985 Javier Cortes está participando en el arranque de los mosaicos de Clunia[49].

En 1987 vuelve a haber problemas con el permiso de excavación de La Olmeda, que fue denegado, según explica Palol: "*En todo caso conviene, según se me comunica en la negación del permiso, que obtengas del Museo de Palencia una certificación de ingreso de los materiales que según me dicen, debe hacerse, sin que esto presuponga no llevarlos, más adelante, al museo de Saldaña. Como puedes ver, por esta condición, que siguen las dificultades políticas!. Ésta, y la entrega de la memoria, son las condiciones que una vez salvadas, permitirán que nos den el permiso*"[50].

En 1988, Palol, ya jubilado, fue propuesto como profesor emérito, cosa que aceptó porque le permitía seguir con su equipo de investigación en la Universidad y terminar lo que tenía entre manos[51]. En junio, Javier Cortes se disponía a reemprender las excavaciones: "*Con el permiso de excavaciones ya concedido, empezaremos pronto, para terminar lo poco que queda de la galería sur del peristilo y ensanchar hacia afuera la parte excavada de la zona termal*"[52]. Una de las piezas apare-

40. Núm. Reg. 038034.
41. (Campo, 1979). Después volvería sobre el tema (Campo, 1990).
42. Núm. Reg. 038033.
43. Núm. Reg. 030573.
44. Finalmente publicado en 1984 (Abásolo Álvarez, *et alii*, 1984).
45. Núm. Reg. 030556.
46. Núm. Reg. 038032.
47. Esta guía sería publicada algunos años más tarde (Palol, 1988).
48. Núm. Reg. 030528.
49. Núm. Reg. 030576.
50. Núm. Reg. 037954.
51. Núm. Reg. 038181.
52. Núm. Reg. 030538.

cidas se remitió a Barcelona para su restauración: "*te mando (…) la estatuilla de bronce aparecida el mes pasado en la zanja de la galería sur del peristilo, por si quieres que la limpien en Barcelona*"[53].

En 1990 Cortes escribe a Palol para comunicarle su decisión de dejar la dirección de las excavaciones en La Olmeda: "*A mi ya no me es posible llevar todo el peso de la excavación, pues entre la atención al turismo, cada vez mayor, las cuentas, a menudo complejas, y, sobre todo, los años que van pasando, es un peso excesivo. Por otra parte, tu elección como presidente del Congreso Internacional de Arqueología de Tarragona de 1993, te va a condicionar estos tres próximos años, pues ha de darte gran trabajo y preocupaciones. La Diputación Provincial decidió nombrar director para este año a José Antonio Abásolo, como ya habíamos pensado en nuestra conversación de abril*"[54].

A partir de los años 90 las escasas cartas conservadas hacen frecuentes alusiones a problemas de salud de los dos protagonistas y también a la marcha de los trabajos de investigación de cara a la publicación de los resultados de las excavaciones. Así, Palol escribe en 1994: "*Deseo terminar de una vez con el estudio de la necrópolis sur de la Olmeda, de la que enviamos hace años, recuerda, el primer volumen*"[55]. El mismo año, Javier Cortes informa de su jubilación: "*Yo me jubilo este año.Ya estoy algo cansado de trabajar, y espero que después de la jubilación me dejen descansar, aunque no estoy muy seguro de eso*"[56] y de las novedades: la cubierta de las termas, la consolidación de mosaicos y la finalización de la excavación de la necrópolis Norte, sobre la que hace un breve resumen. Puede decirse que en 1994 termina la correspondencia, ya que sólo se conservan cuatro tarjetones de Javier Cortes (1996; 1997; 2001; 2005).

A modo de conclusión, el epistolario intercambiado entre J. Cortes y P. de Palol permite seguir la evolución a grandes rasgos de la excavación de La Olmeda e introduce algunas impresiones personales que difícilmente habrían llegado a nosotros de otra forma, proporcionándonos una información directa y puntual, centrada sobre todo en el período del descubrimiento de los singulares pavimentos musivos, uno de los testimonios más impactantes de la decoración de las villas del mundo romano. Si ambos protagonistas, J. Cortes y P. de Palol, pudieran recorrer la magnífica presentación museográfica de La Olmeda, sentirían sin duda el orgullo de ver culminada una obra que ellos iniciaron y posibilitaron con la tenacidad y esfuerzo personal que caracterizó a ambos. Sean estas líneas un modesto homenaje a su labor.

BIBLIOGRAFÍA

Abásolo Álvarez, J. A. *et alii* (1984), *Excavaciones arqueológicas en el yacimiento de La Morterona (Saldaña, Palencia)*, Palencia.

Abásolo, J. A., Cortes, J. y Pérez, F. (1997), *La necrópolis Norte de la Olmeda*, Palencia.

Campo, M. (1979), "Circulación monetaria en la villa romana de La Olmeda, Pedrosa de la Vega (Palencia)", *Ier Symposium Numismático de Barcelona Vol. 1*, Barcelona, 125-138.

Campo, M. (1990), *Las monedas de la villa romana de la Olmeda*, Palencia.

Cortes, J. (1990), *Las necrópolis de la Olmeda*, Palencia.

Cortes, J. (2009), *La villa romana de La Olmeda: guía breve*, Palencia.

Palol P. de (1970), "Necrópolis hispanorromanas del siglo IV en el valle del Duero. III. Los vasos y recipientes de bronce", *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología* XXXVI, 205-236.

Palol, P. de (1975), "Los mosaicos de Aquiles: el de Pedrosa de la Vega y el de Santiesteban del Puerto", *La Mosaïque Gréco-Romaine Vol. II*, París, 227-240.

Palol, P. de y Cortes, J. (1974), *La villa romana de la Olmeda, Pedrosa de la Vega (Palencia),Vol. I (excavaciones 1969-1970)*, *Acta Arqueológica Hispana* 7, Madrid.

Palol, P. de (1988), *La basílica de San Juan de Baños*, Palencia.

53. Núm. Reg. 030546. Imagen publicada en Cortes (2009: 79, fig. 49).
54. Núm. Reg. 030545.
55. Las necrópolis de la Olmeda cuentan con dos trabajos principales (Abásolo, Cortes y Pérez, 1997; Cortes, 1990).
56. Núm. Reg. 030537.

IN DURII REGIONE ROMANITAS
Homenaje a Javier Cortes
Palencia / Santander 2012
Páginas 33-36

JAVIER CORTES ÁLVAREZ DE MIRANDA, PERSONA Y PERSONAJE

Javier Cortes Álvarez de Miranda, person and character

Miguel Nozal Calvo[1]

Descubrimiento. Javier Cortes. Persona. Personaje. Romano. *Villa*.

Character. Discovery. Javier Cortes. Person. Roman. *Villa*.

El descubrimiento de la Villa Romana de La Olmeda cambió el destino personal de D. Javier Cortes. Durante el resto de su vida se dedicó a desentrañar sus misterios y a promover su conservación. Adelantado a su tiempo, supo comprender que el patrimonio tiene un importante valor añadido, como dinamizador de los lugares donde se respeta y sabe conservar el poso monumental que la historia ha legado.

The discovery of the Roman villa of "La Olmeda" changed Javier Cortes fate. For the rest of his life he devoted himself to uncovering its mysteries and promoting its preservation. Being a man before his time, he understood that our heritage also has an important added value, serving as a catalyst for the places where our historical legacy is both respected and preserved.

5 DE JULIO DE 1968

Aquel día, la parte de azar que rige los destinos de personas y monumentos, la reja de un arado hendía de manera fortuita un bloque de piedra alrededor del cual fueron apareciendo, casi de forma mágica, los corredores y las estancias de un palacio enterrado durante más de mil quinientos años bajo la mortaja del terroso tapial de la ruina, que, ironías del destino, permitió su conservación, como si de un monumental fósil se tratase.

No sabemos si aquella mañana Javier intuyó que aquel sería un día especial. Pero no cabe duda que lo fue, pues desde aquel momento y durante cuatro décadas se dedicó en cuerpo y alma a desentrañar los misterios, a promover la conservación y a dar a conocer a toda la sociedad su inesperado descubrimiento.

Tocaba faenar en la finca de La Olmeda, a tiro de piedra de Pedrosa de La Vega, en una parcela que la gente del lugar conocía entonces como "El Convento". Javier, hombre de sólida formación técnica, como perito agrícola, y con cierta inclinación por la historia, ya debía haber pensado que aquel topónimo tendría sin duda que ver con los numerosos restos de construcción y algún que otro objeto "antiguo" que esporádicamente aparecían en el lugar, sobre todo en los últimos tiempos en que los viejos arados tirados por bueyes o mulas habían sido sustituidos por los más potentes arados metálicos arrastrados por tractores, que tuvieron como precursor en estos lares aquel ingenio mecánico ruso adquirido por su familia y que tanto asombro había causado no hacía mucho en toda la comarca.

Dos de sus empleados, Gerardo Ordax, a los mandos del tractor y Víctor Alonso, con una arrobadera, se aplicaban en remover y allanar el terreno del pequeño altozano situado en el centro de la parcela con el fin de facilitar el riego de la misma. Pasada tras pasada la reja topaba con algo que hacía que la máquina trompicase, pero serían las siete de la tarde cuando el formón del arado golpeaba fuertemente contra algo que lo quebraba. Comprobado que se trataba de una gran piedra y atendiendo a las precauciones del dueño de la finca procedieron a avisar a Don Javier de lo sucedido.

1. Arqueólogo.
Correo electrónico: miguel.nozalcalvo@hotmail.com

ISBN: 978-84-615-8964-7

Personado en el lugar junto con su amigo y administrador Avelino Palacios, comenzaron a realizar una comprobación de lo que se encontraba debajo de aquel irregular bloque de piedra, alcanzando una superficie caliza, dura y plana, que se agrietaba formando una especie de retícula. No había duda de que se trataba de un suelo de pequeñas teselas similares a las que de vez en cuando aparecían en superficie y que de inmediato asociaron a las que componen los mosaicos romanos.

Pero lo mejor es transcribir como él lo contaba, tal como quedó inmortalizado un tiempo después en la película en Super 8, que un aficionado saldañés, Luis Montes, sastre con inclinaciones cinematográficas, tuvo la perspicacia de filmar aportando un documento extraordinario para la historia de la arqueología española.

"… Cuando trabajábamos en las tierras de labor de la Olmeda, el arado removía con frecuencia fragmentos de cerámica e incluso restos de viejas construcciones. Un día aparecieron trocitos de piedra en forma de pequeños cubos de diversos colores. Detuvimos la labor y examinamos detenidamente la tierra. No cabía duda, eran teselas, los pequeños fragmentos de piedra y vidrio que componen los mosaicos.

Entonces adquirió significado un hecho que había pasado inadvertido, aquel lugar estaba más alto que lo que le rodeaba, era como un altozano sobre el terreno circundante, allí tenía que haber algo.

Empezamos a cavar y pronto mi azada encontró un piso plano. Continuamos con gran cuidado raspando el piso con espátulas y lavándolo con agua. Un fragmento de mosaico de bellos colores y fantástico trazado apareció ante nosotros…".

La *villa* romana de La Olmeda acababa de descubrir a Javier Cortes.

ANTES

No hacía mucho tiempo que Javier había retornado a su caserón familiar de la plaza de Saldaña para hacerse cargo de la gestión de los negocios y el amplio patrimonio familiar. Las fincas agrícolas, la ganadería, los molinos, la fábrica de harinas y el trato con los "renteros" eran entonces su quehacer diario, compartido con la ávida lectura de los más variados géneros y las relaciones personales que tenían como epicentro el saldañés Café Galán, justo al lado de su casa.

Javier había nacido en Santander por mor de los continuos viajes, destinos y obligaciones de su padre D. Ricardo Cortes Villasana, rico hacendado palentino, heredero universal de la enorme fortuna de la saldañesa Doña Catalina Martín García y a la postre significado miembro del partido agrario y diputado nacional de la CEDA, quien sería asesinado en Madrid en los convulsos inicios de la agitada guerra civil española.

Javier, todavía un niño, que apenas llegó a conocerlo, se encontraba en Saldaña junto a su madre y sus tres hermanos, todos mayores, cuando sucedió tan infausto acontecimiento, pero nada hacía pensar entonces que con el tiempo fuese a fijar su residencia en esta villa, cabecera de la comarca donde hundían raíces sus orígenes familiares, y menos aún cuando su madre, Dª. Irene Álvarez de Miranda decidió que cursase el bachillerato en un colegio religioso en la ciudad de Zaragoza, para acabar terminándolo en Madrid.

Pero el caso es que el joven Cortes, impregnado de lo que el mismo definía como un profundo "carácter jesuítico", tras unos primeros escarceos con la carrera de Química, acabará inclinándose por la de Perito Agrícola, muestra de una querencia innata a la tierra y su deseo de un futuro más apacible, lejos del ajetreo urbano por el que terminaría optando el resto de los hermanos.

Así, a finales de los años cincuenta, recién finalizada la carrera abandona Madrid y se instala definitivamente en Saldaña, convirtiéndose en "el señorito Javier", apelativo cariñoso, lejos de las peyorativas connotaciones que este término tenía en otros lugares de España, con el que la mayoría de sus paisanos le acabará identificando hasta el día de su fallecimiento.

Durante su vida en Saldaña, lejos de encerrarse en su torre de marfil, siempre estuvo atento a las cosas del pueblo y de la comarca, aunque con frecuencia las contemplara con cierta distancia, más que nada por no entrometerse. Esto no le impediría aceptar el cargo de Alcalde y poner en el mismo todo su empeño entre 1968 y 1970, dos años de los que personalmente siempre guardó buenos recuerdos. Curiosamente su toma de posesión, el 17 de julio de 1968, tuvo lugar pocos días después del descubrimiento de La Olmeda.

DESPUÉS

Nunca más volvería a cultivarse el terreno donde se produjo el feliz hallazgo. Desde el primer momento Javier fue muy consciente de lo que tenía entre manos, aunque tal vez no de la magnitud y relevancia que su descubrimiento adquiriría con el paso del tiempo.

Basta con volver a recordar sus propias palabras para darse cuenta de ello:

"… Pusimos el hallazgo en conocimiento de las autoridades y pronto la noticia trascendió. La gente comenzó a acudir, primero poco a poco, luego en gran número. Bajo la dirección competente,

los obreros del campo fueron convirtiéndose en expertos excavadores. La gente seguía llegando, incluso se ofrecían voluntarios para excavar y no dudábamos en emplearlos en labores que no exigían el empleo de especialistas.

Descubrimos los muros de la vivienda; se presenta el trazado de una villa romana de gran magnitud y gran número de mosaicos de brillante colorido y bonito dibujo geométrico. Sin duda eran mosaicos espléndidos pero los expertos, aún reconociéndoles como buenos, echaban en falta algún mosaico con figuras que dieran más categoría a la Villa …".

El primer director oficial de la excavaciones sería D. Pedro de Palol, a la sazón Catedrático de Arqueología de la Universidad de Valladolid, quien recibió la noticia del descubrimiento durante su campaña estival de excavaciones en la ciudad romana de *Clunia*. Con él llegaría su alumno José Antonio Abásolo que le sucedería en el cargo y trabaría con Javier una profunda amistad.

Al mismo tiempo empezaron a incorporarse las personas que terminarían formando el renombrado "equipo de La Olmeda". Primero Domiciano Ríos, por entonces un "joven mañoso" de la cercana localidad de Villambroz, quien acabará convirtiéndose en uno de los más reconocidos restauradores de mosaicos de España y, sobre todo, en el *alter ego* de Javier a lo largo de cuarenta años de excavaciones. Después lo harían José María Sánchez, de Pedrosa de la Vega, y más tarde Manuel Franco y Vicente Sastre, de Saldaña, todos ellos gente de la comarca, que durante años han constituido el núcleo de su numerosa "familia arqueológica".

Sin embargo en aquellos primeros momentos, cuando apenas se contaba con un pequeño número de mosaicos semejante a los de cualquier otro yacimiento romano, todo pudo haberse convertido en un sueño de verano. Conservarlos y protegerlos *in situ*, tal como Javier tuvo claro desde el inicio, eran palabras mayores en una época en la que apenas existían precedentes en nuestro país. A pesar de ello, la laxitud administrativa oficial y la precariedad de los recursos habitualmente destinados a la arqueología fueron suplidos por la iniciativa y la generosidad de quien fuera el descubridor y propietario de los terrenos del yacimiento y acabaría siendo también su mecenas.

En vez de una campaña de urgencia y un traslado al museo provincial, Javier asumió la financiación de la continuidad de las excavaciones y la conservación *in situ* de los mosaicos, amparado en una legislación que entonces permitía las excavaciones privadas. Pero además de su interés, el hecho diferencial que permitió que La Olmeda constituya un ejemplo señero de la puesta en valor del patrimonio arqueológico en su espacio original, fue el hallazgo del conjunto musivario que adorna el *oecus* de la *villa*, con los temas figurados que la han convertido en un referente internacional de la arqueología romana.

Así es como se vivió en aquellos momentos tan señero descubrimiento, en palabras de su protagonista principal:

"Efectivamente, por fin una tarde las manos expertas y cuidadosas de los obreros nos anunciaron con natural nerviosismo el inicio del gran descubrimiento. Poco a poco una escena de caza con espléndido contraste de colores apareció ante nuestros ojos.

Continuamos cavando siguiendo en contorno de la gran sala y nuevamente salió a la luz la fantástica representación de una escena mitológica: Ulises entra en el palacio del rey Licomedes llevándose con él a la guerra al joven Aquiles, que era educado como mujer entre las hijas del rey…".

Los rayos del sol volvían a iluminar mil seiscientos años después el magnífico *opus tesellatum* de La Olmeda. Ya no había marcha atrás.

Lo excepcional del conjunto, la calidad extraordinaria de los mosaicos y el espectacular tema, propiciaron de inmediato el interés del mundo científico y de la administración provincial. Estas nuevas circunstancias y el número creciente de visitantes llevaron a Javier a dar un nuevo impulso al yacimiento, al considerar a La Olmeda como un atractivo turístico con una potencial repercusión económica en la zona.

La creación del primer museo, en las antiguas cuadras de su casa, el traslado del mismo a la saldañesa Iglesia de San Pedro y la dotación de pasarelas transitables en el edificio que servía de cubierta al yacimiento dieron comienzo a una nueva época que culminaría con la reciente puesta en valor del yacimiento en Pedrosa de la Vega y la proyectada reforma de su Museo Monográfico en Saldaña.

Desde entonces, trescientos sesenta y cinco días al año, durante cuarenta años, con el breve paréntesis invernal de las excavaciones, aprovechado para visitar a su familia o para viajar casi siempre a lugares de especial relevancia arqueológica, se dedicó en alma y cuerpo a los más variados quehaceres de La Olmeda.

Durante esos cuarenta años fue el responsable directo de las excavaciones, del registro arqueológico de los materiales, de la consolidación de las estructuras y de la restauración de los mosaicos, sin que importasen los fríos heladores del invierno o los rigores estivales de la Vega de Saldaña. Y todo ello sin desdeñar servir de guía a miles de visitantes perplejos entre la curiosidad y la admiración que sentían al poder visitar el yacimiento con su descubridor, con un señor culto y agradable, con un señor en zapatillas, con "el señor de La Olmeda".

Puede parecer extravagante pero recordando aquellos tiempos, tal vez haya sido ésta la actividad en la que perso-

Figura 1 - Javier Cortes en el Museo de La Olmeda en Saldaña.

nalmente se sintió más a gusto, junto con las charlas divulgativas que le llevaron desde los congresos y las universidades, a las cárceles o los colegios.

Y es que a la vez que aumentaba la superficie excavada, a la vez que se añadían nuevas estancias al palacio, crecía el número de sus amigos y de las personas que lo respetaban y admiraban.

Comenzaron entonces los reconocimientos oficiales, científicos y personales que convirtieron al Javier **persona**, en el Javier **personaje**, tal como podemos verlo en una de sus últimas fotos realizadas con motivo del cuarenta aniversario del descubrimiento, frente a una de las vitrinas del museo.

SIEMPRE

Javier fallecía el tres de marzo de dos mil nueve.

Adelantado a su tiempo, supo entender que el intrínseco valor cultural del patrimonio suma un importante valor añadido, el de constituir una forma de dinamizar los espacios sociales y geográficos que lo atesoran. Por ello y como testimonio póstumo de su innata generosidad, su *villa* de Pedrosa y su museo de Saldaña, objetos de su empeño en vida, constituyen hoy su legado material.

Un legado que no se comprenderá por completo sin tener en cuenta su ejemplo personal, en el que humildad y generosidad compendian su vida y convierten a Don Javier Cortes Álvarez de Miranda en un auténtico personaje.

IN DURII REGIONE ROMANITAS
Homenaje a Javier Cortes
Palencia / Santander 2012
Páginas 37-40

VIVENCIAS ARQUEOLÓGICAS DE JAVIER CORTES EN EL CERRATO PALENTINO

Javier Cortes' Archaeological Experiences in the Cerrato region of Palencia

Gonzalo Alcalde Crespo[1]

… "*por esa razón he dedicado toda mi vida a la arqueología. Sin los fragmentos y los susurros del pasado, no hay presente, ni futuro, ni nada.*"
Henning Mankell (El cerebro de Kennedy)

Astudillo. Hontoria. Cercado de la Trapa. Cerrato. Javier Cortes Álvarez de Miranda. La Olmeda. Tariego. Villa romana. Villaviudas.

Astudillo. Cercado de la Trapa Roman Villa. Cerrato. Javier Cortes Álvarez de Miranda. Hontoria. La Olmeda. Tariego. Villaviudas.

Con este pequeño texto quiero hacer un homenaje a mi amigo Javier y para ello -más ayudado por la memoria, que por los datos y referencia que se conservan de esa época- hacer un recorrido por las vivencia arqueológicas de Javier Cortes Álvarez de Miranda tuvo y mantuvo con el Cerrato, una comarca palentina con la que últimamente he estado muy ligado, y que además en muchos de los casos tuve el honor de compartir y convivir con él.

With this short text I would like to pay tribute to my friend Javier and to do this, -helped by my memory more than with the data and references conserved from that time- I will go over the archaeological experiences Javier Cortes Álvarez de Miranda had and kept with El Cerrato, a region in Palencia I have recently been very closely connected with. In many cases I had the honour of sharing and experiencing them with him.

Mucho y muchos de los que escribimos en este merecido y necesario homenaje *"in memoriam"* a la persona y personalidad científica de nuestro recordado amigo Javier Cortes Álvarez de Miranda, asociaremos su vida y sus actos a su inseparable Villa Romana La Olmeda. Por ella le conocimos, y junto a él y ella tejimos nuestras relaciones. Convivir trabajando con Javier era relativizar el tiempo y hasta la propia historia. A mi, Javier me inyectaba calma y tranquilidad, y lo dice alguien que le conoció siendo casi un chaval, pues no tenía más de dieciocho años, y en aquel entonces en lo que menos pensaba uno era en tener paz y mucho menos sosiego.

Como mi relación con la arqueología ha sido más vocacional que profesional, pues el pan de cada día me lo he ganado en oficios menos especulativos y más pragmáticos, mis relaciones con Javier Cortes y su equipo de colaboradores era temporera o meramente voluntaria: ya fuese ejerciendo como dibujante, fotógrafo, o como simple acompañante en sus campañas arqueológicas de verano.

Y es que si Javier me llamaba desde aquel teléfono negro de baquelita que tenía colgado en la cocina de su casa para que le acompañase a visitar algún nuevo yacimiento que

1. Museo del Cerrato Castellano, C/ La Vírgen nº 16, (34280) - Baltanás, Palencia.
Correo electrónico: correo@gonzaloalcalde.com; info@museodelcerrato.com

ISBN: 978-84-615-8964-7

había aparecido por la provincia, a Gonzalo le faltaba tiempo para dejar lo que estuviese haciendo y unirme a él en aquellas excursiones de campo, en las cuales como era de rigor no faltaba Domi (Domiciano Ríos) su inseparable compañero, y hasta Maritina (María Valentina Calleja) la que por aquel entonces era la responsable del pequeño Museo Arqueológico Provincial e incipiente Departamento de Cultura de la Diputación de Palencia.

Mucho de esto que aquí cuento ocurrió hace ya más de treinta años, desde entonces el mundo de la arqueología creo que ha cambiado mucho, bueno -mejor- creo que aquel mundo ya no existe, y posiblemente sea mejor, pues las cosas se hacían con más voluntariedad que medios, con más buena intención que conocimientos, y donde se trabajaba pero no se cobraba. Obreros, arqueólogos, estudiantes y todo el que pasaba por una excavación arqueológica de aquella época aportaba lo que podía, su juventud, sus conocimientos, en algunos casos los derechos de propiedad de un terreno para que se ampliase la prospección, o la información necesaria para que la cuadrícula se ampliase unos metros más y de esta forma dar con los resultados esperados. El premio final, ver aquellos trabajos publicados y que algunas de las piezas aparecidas terminasen expuestas en las vitrinas de un Museo, ni más ni menos, ni menos ni más.

Yo como no he sido ni he pretendido nunca ser reconocido como arqueólogo, sino más bien como un sencillo colaborador y divulgador de la arqueología y otras disciplinas afines, con este pequeño texto quiero hacer un homenaje a mi amigo Javier y para ello -más ayudado por la memoria, que por los datos y referencia que se conservan de esa época- hacer un recorrido por las vivencias arqueológicas que Javier Cortes Álvarez de Miranda tuvo y mantuvo con el Cerrato, una comarca palentina con la que últimamente he estado muy ligado, y que además en muchos de los casos tuve el honor de compartir y convivir con él.

JAVIER Y EL CERRATO

Si no recuerdo mal uno de los primeros contactos que Javier Cortes tuvo con el Cerrato, fue en la primera campaña arqueológica que Maritina Calleja dirigió en el año 1975 en el yacimiento cerrateño de Tariego de Cerrato (Calleja, 1976), donde por allí apareció acompañado de Domiciano, seguramente enterados por la prensa de que un grupo de estudiantes que dirigía aquella incansable mujer, se habían atrevido a intervenir en un yacimiento que ya había sido publicado y pregonado por otros dos palentinos apasionados por la arqueología, el doctor Lázaro de Castro medico titular de Villodrigo, y Restituto Blanco Ordás (Castro García y Blanco Ordás, 1975) entonces veterinario de esa entrañable villa cerrateña, los cuales eran dos grandes conocedores del patrimonio arqueológico cerrateño, y que también andaban por allí, pues fueron los que en 1972 denunciaron el yacimiento a la Comisaría Nacional de Excavaciones, aunque ya en el año 1930 Rafael Navarro García daba a conocer la estación arqueológica de Tariego de Cerrato (Navarro García, 1930: 75), señalando en ella la existencia de *"yacimientos romanos donde aparecen monedas y notables vasijas de barro cocido, rojas y negras"*, información que ampliaría F. Wattenberg (Wattenberg Sampere, 1959).

Como es lógico a partir de entonces las colaboraciones entre estos "apasionados" de la arqueología se multiplicaron y sucedieron, viniendo a reforzar este vínculo el hecho de que al grupo de excavadores que allí estaban, se uniese el equipo del profesor Miguel Ángel García Guinea, que por aquella época ya había realizado varias campañas arqueológicas con el grupo de arqueólogos de "Seminario Sautuola" del Museo de Santander en la villa romana de La Tejada en Quintanilla de la Cueza (VV.AA, 2000).

A partir de entonces, las esporádicas apariciones, visitas e intervenciones en el Cerrato de Javier se sucedieron. Su afán investigador le llevo a visitar y aportar sus conocimientos para catalogar otros yacimientos romanos aparecidos y desperdigados por la comarca. Entre ellos recuerdo haberle acompañado a visitar la villa romana de la ermita de Villodrigo, la de Las Oberizas de Revilla Vallejera, la de Quintana del Puente, la de Santa Lucía de Herrera de Valdecañas, la de Los Paredones en Reinoso de Cerrato, Soto de Cerrato, Cubillas de Cerrato, Los Dos Nogales de Baños de Cerrato, la de La Marnia de Tariego, *Villa Posidica* de Dueñas y la de Cabezón de Pisuerga.

Dos años después de iniciadas las excavaciones de Tariego, en el año 1977 el equipo de arqueología que dirigía Maritina desde el Museo Provincial llevo a cabo una excavación en la villa romana de Hontoria de Cerrato (Calleja, 1977: 296), donde ya Javier y su equipo de mosaistas -de la entonces casi incipiente villa romana de La Olmeda- tuvieron una participación más activa, y así lo hace constar Maritina en su primera publicación: "*...urgía su rápido arranque. Para ello avisamos a don Javier Cortés, propietario y excavador de la villa romana de Pedrosa de la Vega, cerca de Saldaña, y a su colaborador don Domiciano Ríos, ambos con grandes conocimientos y experiencia en este trabajo, con cuya colaboración, que agradecemos enormemente, pudimos llevar a cabo estos trabajos en un tiempo récord. La operación de limpieza duró cinco días delimitando al mismo tiempo los muros. Acto seguido se procedió al arranque del mosaico*".

Figura 1 - Javier Cortes Álvarez de Miranda junto con su equipo de profesionales excavando en la villa romana del Cercado de la Trapa (Foto: G. Alcalde).

Figura 2 - Javier Cortes compartiendo un chocolate en el Bar Galán de Saldaña junto a unos atentos amigos entre los que se encuentra el profesor J. A. Abásolo. (Foto: G. Alcalde).

La siguiente intervención de Javier Cortes en el Cerrato sería en 1978, en la villa también romana de Villaviudas (Calleja González, Pérez Oliva y Cortes, 1979), en cuyo descubrimiento y publicación ya figuraría como coautor, así como en otra posterior que saldría un año después (Calleja González, 1979). A partir de aquí las vivencias arqueológicas de Javier Cortes en el Cerrato no pararan. Es reclamado 1980 por Pedro Lavado al Monasterio de Clarisas de Astudillo para colaborar en la excavación que se realizan en el patio del Palacio de don Pedro I, y de allí a excavar y recuperar en 1983 dos mosaicos de la villa romana de "La Tierra del Oro", que hoy se pueden contemplar en la iglesia de Santa Eugenia de Astudillo, a la que se uniría una tercera intervención en la ermita de Valdeolmos donde realizó algunos sondeos en los restos de otra villa romana.

Además, saca tiempo para colaborar y prestar apoyos a sus amigos arqueólogos, colaborando con Maritina -siempre Maritina- en la excavación del despoblado medieval de Espinosilla también en Astudillo (Calleja González, 1987) y con Miguel Nozal en la excavación de la iglesia prerrománica de Villella en Antigüedad (Barcenilla Mena *et alii*, 1989).

Así mismo, y sin abandonar el Cerrato, también Javier colaboró con el profesor P. de Palol en las excavaciones que llevó a cabo en el interior de la Basílica Visigótica de San Juan de Baños de cuya publicación fue coautor (Palol, Tuset y Cortes, 1983), y por último en la villa romana del Cercado de la Trapa junto con el profesor José Antonio Abásolo y todo su equipo de profesionales de la Villa Romana La Olmeda.

Todas estas vivencias, y algunas más llevadas a cabo en su inquieta y constante labor investigadora por gran parte de la provincia de Palencia, él mismo las relató en el discurso de investidura que leyó el 26 de Abril de 1996[2] al ser nombrado Académico de la Institución Tello Téllez de Meneses, así como en su publicación *Rutas y villas romanas de Palencia* (Cortes Álvarez de Miranda, 1996a) que salió a la luz en ese mismo año.

BIBLIOGRAFÍA

Barcenilla Mena, A. *et alli* (1989), "Iglesia prerrománica en Villella, Antigüedad (Palencia)", *Actas del IIº Congreso de Historia de Palencia Tomo - I*, Palencia, 509-523.

Calleja, Mª. V. (1976), "Excavaciones arqueológicas en Tariego de Cerrato", *Publicaciones de la Institución 'Tello Téllez de Meneses'* 37, 79-84.

Calleja, Mª. V. (1977), "Mosaicos romanos de Hontoria (Palencia)", *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses* 38, 293-305.

Calleja González, Mª. V. (1979), "Nuevos elementos de datación para los mosaicos de la villa romana de Villaviudas", *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses* 43, 253-258.

Calleja González, Mª. V. (1987), "Las cerámicas medievales de Espinosilla (Palencia)", *Actas del Ier Congreso de Historia de Palencia Tomo - III*, Palencia, 587-602.

2. "Sobre villas romanas", discurso del Académico electo D. Javier Cortes Álvarez de Miranda con motivo de su recepción pública, que tuvo lugar en el Salón de Actos del Palacio de la Diputación Provincial, el día 26 de abril de 1996 (Cortes, 1996b).

Calleja González, Mª. V., Pérez Oliva, S. y Cortés, J. (1979), "Nueva villa romana en la provincia de Palencia", *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses* 41, 233-239.

Castro García, L. de y Blanco Ordás, R. (1975), "El castro de Tariego de Cerrato", *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses* 35, 55-138.

Cortes Álvarez de Miranda, J. (1996a), *Rutas y villas romanas de Palencia*, Palencia.

Cortes, J. (1996b), "Sobre villas romanas", *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses* 67, 5-22.

Navarro García, R. (1930), *Catalogo Monumental de la provincia de Palencia* (*Fascículo 1*), Palencia.

Palol, P. de, Tuset, F. y Cortes, J. (1983), "Excavaciones en la iglesia visigoda de San Juan de Baños", *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses* 49, 241-263.

VV.AA. (2000), *La villa romana de Quintanilla de la Cueza (Palencia). Memoria de las excavaciones 1970-1981* (M.A. García Guinea coord.), Palencia.

Wattenberg Sampere, F. (1959), "Estación arqueológica de Tariego (Palencia)", *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología* XXV, 212-218.

IN DURII REGIONE ROMANITAS
Homenaje a Javier Cortes
Palencia / Santander 2012
Páginas 41-42

LA OLMEDA ENTRA EN LA LITERATURA
La Olmeda enters in Literature

Margarita Torres Sevilla-Quiñones de León[1]

Conde Flavio Teodosio. Javier Cortes. La Olmeda. Siglo IV.

Count Flavius Theodosius "The Elder". Fourth century. Javier Cortes. La Olmeda.

La villa de La Olmeda y Javier Cortes han pasado a formar parte de la novela histórica, a través de las páginas de una obra centrada en el conde Flavio Teodosio, padre del emperador del mismo nombre, y un complicado tiempo de cambio: el siglo IV. En este trabajo se recuerda el proceso de creación de la misma y el papel esencial jugado por Cortes.

Across the pages of a historical novel, focused on Count Flavius Theodosius "The Elder", father of the emperor of the same name in a complicated time of changes -the fourth century-, La Olmeda and Javier Cortes have achieved their roles as characters in literature. This paper recalls the creation process and the essential role of Cortes in it.

Sólo recuerdo que siempre quise dedicar mi primera novela a Javier. Sobraban las razones. A los ojos de la historiadora su sabiduría me deslumbró cuando todavía era solo una estudiante y, años más tarde, muchos años más tarde, su amor hacia la villa, su forma de afrontar la vida con honor le convirtieron para mí en el último de los romanos. ¿Cómo no tomar su modelo para trazar el esquema de un relato del ayer que bien pudo tener a sus protagonistas paseando por sus estancias, disfrutando de sus lujos?

Porque cada piedra, cada golpe de luz sobre ellas, cada labor de artista en sus suelos, la oscura evidencia del incendio, la zanja abierta con las fuerzas de la desesperación de los últimos latidos de un imperio que agonizaba, por todo ello, porque cada uno de estos esbozos de pasado enlazado por la imaginación permitían recrear un mundo muerto que gozaba de vida gracias al espíritu de Javier.

- "*Observa sus rostros. Nos miran y atraen a su tiempo*" -le decía mientras contemplábamos absortos aquellas caras que rodean a un Aquiles que lucha por apartarse de un mundo que antaño fue el suyo, pero que repudia, aunque finalmente le envuelva en su mágica tragedia.

Javier enarcaba las cejas, luego componía una mueca a caballo entre la posibilidad y la realidad de una evidencia: nunca sabríamos con certeza los nombres de aquellos cuyos ojos se clavaban en los nuestros. O tal vez sí, pero carecíamos de los argumentos científicos para sostener una hipótesis atractiva, para componer teoría donde sólo hallábamos preguntas y respuestas vacías que esperaban rellenarse algún día.

Flecos, lazos sutiles que unían aquella saga familiar con el propio héroe griego y su historia. ¿Acaso no existían rasgos parecidos entre uno de los retratos y Aquiles? ¿Es que bien no pudo ser aquella escena un guiño, no a la mitología o al gusto crematístico de una élite, sino al rumbo de la vida de un general o un alto servidor de Roma que un día soñó con ser olvidado en la paz del destierro elegido?

- "*De lo que no existen dudas es que la villa ha de vincularse a la familia del emperador Teodosio, ya sea a sus primos Lagodio, Dídimo, Veriniano o a otros parientes próximos*" -me recordaba cuando charlábamos sobre ello.

Los altomedievalistas somos atrevidos. Quizás sea el espíritu de la caballería antigua, o tal vez que nuestras es-

1. Área de Historia Medieval, Departamento de Historia, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de León, (24071) - León.
Correo electrónico: m.torres@unileon.es

ISBN: 978-84-615-8964-7

puelas científicas aguijonean los costados de monturas que no son las nuestras cuando nos aventuramos hacia esos siglos turbulentos, que forjaron las bases de esa temprana Edad Media gestada en el siglo IV de la Era, nacida en el V, viva hasta la décima centuria.

Javier me volvía a mirar y sonreía de nuevo. Tal vez satisfecho de escuchar en labios de otro, de una amiga, de una historiadora, de una mujer, lo que él mismo intuía pero guardaba en el arca de su corazón bajo siete llaves complejas. Su silencio me daba alas, pero más aun las dosis de ayuda que llegaban a la conversación a manera de recuerdos, de azar hecho palabra, de fragmentos de eslabón de una cadena que la intuición forjaba…o recomponía soldando sus fracturas.

- "*¿Y qué me dices del cortorniato de Teodosio?*" -atacaba de nuevo su prudencia.

- "*O del anillo de Abraxas*" -dejaba caer él en medio de la conversación, como quien no quería la cosa.

Un paso más, un capítulo que enlazaba con otro.

- "*Objetos de lujo traídos de Oriente, vino llegado desde el otro extremo del Mediterráneo, ¿no te dicen nada?*" –insistía para conocer un poco más lo que él trataba de mantener preso de la prudencia.

- "*Eran hombres sibaritas*"

- "*¿Y ya está?*"

- "*O tal vez sólo querían recordar los lugares por los que pasaron durante algún momento de su vida*" -sentenciaba antes de regresar a la comodidad del silencio reflexivo.

Continuábamos paseando por aquellos metros bien conocidos.

- "*Si en lugar de tratarse de una villa romana desconociésemos la época bien parecería una fortaleza medieval, ¿no crees?*" -regresaba sobre el tema, poco dispuesta a dejarle escapar sin un dato más.

Javier asentía. Cuántas veces no había elevado sus muros fuertes, completado su aspecto exterior, admirado tal vez en sueños lo que un día se mostró poderoso reflejo de un tiempo, de unos hombres, de un espíritu que, en el fondo, era el mismo que anidaba en su alma.

Pronto estas ideas tomaron cuerpo en internet, en las mentes de otros, y germinó la idea: la villa pertenecía a miembros del círculo más próximo al emperador Teodosio, el hombre que quiso tensar las riendas del caballo de la guerra que galopaba sin jinete por su tiempo, arrasando a su paso mil años de historia.

Luego marchábamos de vuelta a Saldaña, a su casa, y yo le hablaba de sus condes, de Almanzor, de tiempos semejantes, hermanos, a aquellos que nos entretuvieron entre los muros de La Olmeda. Tiempos de cambio, de crisis no muy diferentes en el fondo a los que vivimos en el presente… Javier sonreía de nuevo, quizás ante mi pasión por aquellos hombres, tal vez porque entreveía en mis palabras que, como ellos, no me detendría hasta encontrar una explicación a la historia de la villa, por más que mis fuentes fueran la lógica llevada de la mano de la intuición.

Pero volvía el científico y la mano académica del doctor tomaba las páginas magistrales de quienes sacaban con esfuerzo la evidencia del ayer a través de sus excavaciones y talento, como el profesor Abásolo, o las publicaciones del propio Javier Cortes, apoyadas por la Diputación de Palencia, que tanto ha apostado por mostrar este tesoro de Europa que debemos a la mano, la generosidad y el arrojo personal de Javier.

Lentamente fue surgiendo un argumento que discutí con él en no pocas ocasiones, no sin antes frenar su alarma con la certeza que esas razones que se me antojaban evidencias no pasarían de las páginas de una novela. Recurso que utilizamos los historiadores cuando queremos contar una versión del pasado que no siempre reposa sobre los pilares académicos más sólidos, pero que, tal vez, soñamos con que un día, matizada, pueda ofrecer una rendija abierta hacia una nueva interpretación del pasado. Quién sabe dónde nos llevará el futuro, la investigación, el ingenio o la suerte.

La Olmeda, su entorno, ahora formaban parte de la vida del general Flavio Teodosio y su esposa, Termantia, padres del emperador. El mosaico central del Oecus con los retratos se convirtió en un motivo elegido por el oficial de Valentiniano para recordarle las mil razones que le arrancaron de la lucha en la frontera. Sus estancias, cálidas y confortables, pasaron a ser recorridas por el general Máximo, un día emperador, o por los hermanos de Teodosio el joven: Honorio, Eucheria, llamada familiarmente *"Egeria"*. También por los parientes de su madre, entre los que destacaría con fuerza propia Prisciliano, capaz de jugar con el mismo anillo de Abraxas que puede admirarse hoy. O un jovencísimo Lagodio, llamado un día a tratar de sostener con sus últimas fuerzas los muros débiles de lo que significó Roma.

Y La Olmeda, Saldania, Lacobriga, Legio, pasaron a hermanarse con Cesaraugusta, Tarraco o la mismísima Roma. Porque, ante todo, cuando imaginaba el carácter recio, honesto, fiel a unos valores ya añejos en su tiempo del general Flavio Teodosio, salvador de Britania, combatiente en el norte de África, leal soldado, sólo me venía a la mente el modelo de un hombre justo y abnegado: Javier Cortes Álvarez de Miranda, unidos los dos, a través de los siglos, por su amor hacia la villa.

Así entró La Olmeda en la literatura y mi amigo pasó a formar parte de la historia. Descanse en paz el último de los romanos. *Sit tibi terra levis.*

IN DURII REGIONE ROMANITAS
Homenaje a Javier Cortes
Palencia / Santander 2012
Páginas 43-48

RICARDO CORTES VILLASANA

Gerardo León Palenzuela[1]

Conservadurismo. Catolicismo. Palencia. Ricardo Cortes.

Catholicism. Conservatism. Palencia. Ricardo Cortes.

Ricardo Cortes Villasana ofrece una interesante trayectoria del conservadurismo católico español, del que fue anónimo protagonista.

Ricardo Cortes Villasana provides an interesting example of Spanish Catholic conservatism, of which he was an anonymous figure.

A medida que fui conociendo la figura de Ricardo Cortes Villasana (Madrid 1890 – 1936), padre de Javier Cortes, relacioné algunos rasgos de su personalidad con la de su hijo, en cuya compañía pasé muchas tardes de investigación en el archivo familiar. Su asesinato en 1936 puso fin a una trayectoria que recorre el conservadurismo católico español desde el fin de la Restauración hasta la Segunda República, de la que fue diputado en sus tres legislaturas. Prácticamente desconocido, su ansia por el anonimato esconde un político con intensa actividad fuera del Parlamento, algo afín a su carácter y concepción de los sistemas parlamentarios.

ROSEBUD

Ricardo Cortes era un muchacho humilde de Madrid que con tan sólo 15 años preparaba oposiciones. Pero como al protagonista del film 'Ciudadano Kane', un hecho inesperado cambió la vida. En 1905, una tía lejana de Saldaña que apenas conocía, le declaró heredero universal de todos sus bienes, planificó su formación, e intentó modelarle a su imagen y semejanza.

Figura 1 - Ricardo Cortes Villasana.

1. Historiador.
Correo electrónico: gleonpa@vegavaldavia.com

ISBN: 978-84-615-8964-7

EL CARIÑO MATERNO, LA DISCIPLINA DE LA TÍA, Y UNA FAMILIA DE ACOGIDA

Ricardo Cortes, y su hermana Lola, nacieron en una modesta familia de emigrantes. La madre, natural de Melgar de Fernamental, Burgos, regentaba una portería en la Calle de Serrano, mientras que el padre, de Jérica, Castellón, era un empleado del Banco de España. Su temprano fallecimiento convirtió a Ricardo Cortes en cabeza de familia.

Doña Catalina, la benefactora, era una rica propietaria saldañesa. Viuda y sin hijos, era la última descendiente de los "hidalguillos", saga enriquecida desde el mostrador, y la trastienda, de un sencillo comercio de paños[2].

La "hidalguilla" sustituyó el cariño familiar por la rigidez del jesuita Colegio San José de Valladolid, a cuyos responsables prohibió las visitas maternas. El internado, se convirtió así en la segunda casa del heredero, o la primera según se mire. Allí conoció el afecto de tres viejos jesuitas: tutores, consejeros e incitadores de su actividad política[3]: "*No creas que me olvido de aquel cariñoso niño sacado como por milagro de las garras de tanto lobo: procura ahora prevenirte de estos y otros peores*".

Su posterior matrimonio con Irene Álvarez de Miranda, significó el entronque con una familia de rancio abolengo en la comarca de Saldaña. Medianos propietarios, orientaron la educación de sus hijos al ejercicio de profesiones liberales, con algún toque distintivo de modernidad y pensamiento cosmopolita. Bien situada, Irene no era sin embargo la preferida de sus consejeros, a quienes hacía "tilín" otra fémina más joven y acomodada: la señorita Cortines, de Santander. Primer rasgo de independencia del heredero y anticipo de amor conyugal patente en la correspondencia consultada. El matrimonio tuvo cuatro hijos: Ricardo, Juan, María y Javier[4].

UNA FORMACIÓN ELITISTA

El bachillerato que cursó Ricardo Cortes se distinguió por practicar una pedagogía renovada, con fuerte carga en ciencias físicas y experimentales. El *Reglamento interior del Colegio de San José,* vigente en esa época, señalaba que la filosofía del Colegio *no es menos el cultivo del corazón que el del entendimiento.* Por ese motivo, y aunque es verdad que el Colegio cultivaba un ambiente ascético, pocas comodidades e intensa actividad religiosa, también destacó por el elevado nivel de sus prácticas científicas, para demostrar la armonía entre la fe y la ciencia. Si a esto se añaden los frecuentes concursos de retórica y oratoria, es posible entender a quien intente relativizar las diferencias con el otro gran sistema pedagógico de la época: el de la Institución Libre de Enseñanza (Revuelta, 1981: 9).

Concluido el bachillerato con buen expediente académico, completó estudios de Derecho en Deusto, otra institución jesuítica. Allí ejercía el carrionés P. Sisinio Nevares, impulsor del sindicalismo católico agrario, futura especialización de Ricardo Cortes. Y aunque es factible que prendiese en este momento su futura dedicación social, las notas de la época descubren una incipiente pasión literaria truncada por los acontecimientos[5].

UNA DISPUTADA HERENCIA, Y UN PATRIMONIO COMPLEJO

Doña Catalina, a quien seguro no hacían gracia las inquietudes culturales de su protegido, falleció repentinamente en 1909. Pero aplicada la extrema unción "*sub conditione*", y una vez que el Párroco se hubiese marchado, observó una supuesta mejoría, cambió el testamento y falleció. El médico certificó la defunción y Ricardo Cortes quedó en la calle.

Para sorpresa de propios y extraños, testó a favor de los personajes más acaudalados de Saldaña, y a un sobrino de su marido con el que hacía tiempo había roto relaciones. Pero lo que terminó de encender la sospecha de Ricardo Cortes, fueron las palabras del cura el mismo día del entierro: *tu tía ya estaba muerta cuando llegamos.*

Acto seguido, marchó precipitadamente a San Zoilo, en Carrión de los Condes, al amparo de los jesuitas. Con su apoyo planificó un largo y costosísimo proceso judicial que declaró falsa la nueva cédula testamentaria. El proceso, con amplio eco en la prensa, evidenció las contradicciones de los encausados, compras de testimonios, extorsiones, y errores garrafales. Uno de estos, muy tenido en cuenta por el Jurado, reflejó que la difunta confundió su lugar de nacimiento, aunque hizo gala de una precisión matemática en la descripción de sus bienes. No obstante, parece ser que fue el testimonio del cura, contrario al del médico -que también

2. Javier contaba una curiosa anécdota de esta mujer. Ordenó construir un molino aguas arriba de otro cuyo propietario la negó el saludo, con la clara intención de arruinarle. Con los sillares ya tallados, el atribulado molinero pidió perdón, por lo que Doña Catalina empleó el material en una verja, la misma que hoy podemos ver en el "Parque Javier Cortes" de Saldaña.
3. 23 de diciembre de 1916. Francisco Arce S. J. a Ricardo Cortes.
4. Javier contaba que un Álvarez de Miranda trató a Auguste Comte, quien le regaló un jarrón. Respecto a la señorita Cortines, Javier bromeaba con el juego de apellidos: "*¿te imaginas si mi padre se hubiese casado con la Cortines?*"
5. En su archivo consta el intercambio de cartas de tema literario con José María de Cossió, el autor del celebre tratado taurino.

RICARDO CORTES				MARQUÉS DE LA VALDAVIA	
TAMAÑO Has.	Nº	TAMAÑO Has	Nº	FINCA	TAMAÑO Has
Menores de 1	2060 en 51 pueblos	Entre 36 y 50	6	Villaires	808
Entre 1 y 5	82	Entre 53 y 60	4	Sª Cruz de la Zarza	176
Entre 6 y 10	13	Entre 64 y 91	6	Pozuela	190
Entre 13 y 19	11	Mayores de 100	5		
Entre 21 y 30	8				

Tabla I - Fuente: Hijuela otorgada a Ricardo Cortes en el testamento de Dª Catalina Martín García. Tasación de los bienes del marqués de la Valdavia (Isaías Valderrábano, 1931).

fue encausado como cómplice- el que inclinó la balanza del lado de Ricardo Cortes[6].

Junto a la codicia de los implicados no hay que descartar las motivaciones políticas, dado el carácter estratégico del patrimonio disputado. La herencia no era moco de pavo: más de 4000 Has. entre tierras de labor y montes, 22 casas, 7 molinos, y diversos corrales y paneras. Sin embargo, Ricardo Cortes manifestó en alguna ocasión que *en mi patrimonio es más el ruido que las nueces,* afirmación que sin duda alude a la complicada estructura del mismo. Eran 2195 fincas repartidas en 53 pueblos, nada que ver con el aspecto de otro gran capital de la época, el del marqués de la Valdavia.

Un patrimonio muy disperso y con elevado número de fincas de pequeño tamaño, cuya explotación y cultivo se hacía mediante renteros. Su administración y rentabilidad dependía de los escrúpulos del propietario, que en el caso de Doña Catalina fueron pocos -impago = abogado, desahucio y embargo-, y en el de su heredero muchos: pérdidas.

Pero la herencia escondía otro capital. Ese elevado número de renteros, y sus votos, le otorgaba una importancia política indudable en el distrito de Saldaña, hablamos, claro, de caciquismo. Quizá por eso, los muñidores de la cédula falsa eran los representantes de los partidos Liberal y Conservador, opciones que no contaban en las preferencias políticas del heredero[7].

UNA OBLIGADA VOCACIÓN POLÍTICA

Ricardo Cortes se convirtió en pieza clave del entramado electoral de la época, de ahí que fueran constantes las presiones de liberales y conservadores. Cada petición de apoyo provocaba en el heredero un auténtico problema de conciencia, pues su acendrado catolicismo le impelía renegar del liberalismo, tal como establecían las Normas Pontificias dictadas por Pío X en 1911.

Una vez más, confió el problema a sus consejeros jesuitas, quienes le trazaron un camino que siguió el resto de su vida política[8]: "*Estoy segurísimo de que en España se puede hacer un partido católico, no turnante que eso es un mito hoy por hoy, sino al estilo del centro alemán, que como éste incline la balanza de los gobiernos del lado del cual se eche; partido que ofrecería esas ventajas que a ti te movieron a obrar cual obraste en las anteriores elecciones. Dada esa hipótesis, que no es imaginaria, ni mucho menos, ya no es lícito inclinarse del lado del mal menor, pues se da el bien del que no es lícito apartarse ni por el mal mayor ni por el menor. Créeme, Ricardo, si en lugar de esforzarse los católicos en apoyar lo menos malo, trabajarían todos según sus fuerzas para formar ese centro católico otro gallo nos cantaría. Indudablemente a ti como a Herrera y a tantos otros de la misma condición, os llama Dios a ese campo. Vosotros tenéis que ser los nuevos Macabeos que vindiquen a la Religión y a la política, tan mal parados merced a las cobardías de los que os han precedido. ¡Ay de vosotros si no respondéis al llamamiento del cielo!. Felices en cambio, sí, entrando por ese camino, os convertís en instrumento de la misericordia de dios para con nuestra nación querida.*"

Por esas fechas, también apoyó la creación del Sindicato Católico Agrícola Vega de Saldaña, lo que configura ya desde la base la posterior trayectoria de Ricardo Cortes como político adscrito al catolicismo social.

Decepción maurista

La opción política más parecida al consejo jesuita era la representada por Antonio Maura, a quien Ricardo Cortes vinculó su trayectoria política. No obstante, antes de liderar en serio esta opción, colaboró unos años con el conservador Abilio Calderón, debido a un compromiso quizá relacionado con el asunto del testamento falso. Sin embargo, ese pacto significaba apoyar en cada elección al marqués de la Valdavia, por lo que, cumplida la palabra, volvió pronto a su verdadero redil.

6. El abogado cobró 100.000 pesetas, que Ricardo Cortes obtuvo de la venta de la finca de Benevívere.
7. Según me contó Javier, el marqués de la Valdavia fue invitado a participar en el reparto, aunque se negó.
8. Elías Reyero S. J. 22 de agosto de 1911.

El partido maurista postulaba lo que el idealista saldañés buscaba: doctrina católica, regeneracionismo -político, social y económico-, limpieza electoral, etc., aunque es sabido que no tardó en imitar los viejos vicios. Ricardo Cortes fue víctima de esta evolución, pues si bien es verdad que compró votos en su primera comparecencia, también lo es que abandonó estas prácticas en las siguientes. El fracaso estaba, pues, asegurado. Asqueado del sistema, impugnó las elecciones de 1919, pero Antonio Maura, prefirió sacrificarle en virtud de otros pactos más elevados.

Este agravio animó el cambio de aires en las filas del Partido Social Popular de Ángel Ossorio y Gallardo, el primer partido demócrata cristiano en España (Alzaga, 1973). La experiencia, más cualitativa que cuantitativa, terminó con la llegada de la Dictadura de Primo de Rivera. Ricardo Cortes fue de los populistas que, como Calvo Sotelo o Gil Robles, decidieron colaborar con el régimen dictatorial.

Su gran momento, una nueva decepción

El corte corporativista del sistema primorriverista colmaba todas sus expectativas. Anticaciquil y enemigo acérrimo de los sistemas de representación liberal era el marco idóneo para ejecutar esos ambiciosos proyectos regeneracionistas que su percepción juzgaba imposibles en el caduco sistema canovista.

Su incondicional adhesión quedó clara al asumir la alcaldía de Saldaña y participar activamente en actividades tan significadas como el Somatén o la Unión Patriótica, el partido del régimen. Estaba en la cresta de la ola. Fue mandamás en la Federación Católico Agraria, ingresó en la Asociación Católica Nacional de Propagandistas (ACNDP) y se notó su mano en la Confederación Hidrográfica del Duero, organismo de tinte corporativo definido en la época como "*futuras Cortes de Castilla y León*"[9].

Pero a la vuelta de la esquina aguardaba otra decepción. Defraudado por la política agraria del Dictador, la puntilla definitiva llegó en 1927 con las elecciones a la Asamblea Nacional Consultiva, remedo de Parlamento. Ricardo Cortes optó a la misma desde un puesto reservado a los Ayuntamientos, pero verificadas las oportunas elecciones concejiles, comprobó que la maquinaria oficial apoyó al alcalde de Palencia (León, 2003). El cargo de Comisario Regio de Fomento fue premio de consolación, al que siguió un prudente "mutis por el foro" con el que puso fin a su actividad política.

9. L 86.52. *El Día de Palencia*, 7 y 10 de octubre de 1927. "Elecciones para representantes de síndicos" y "Elecciones – Circular de la Federación".

Éxito republicano, una curiosa paradoja

Quizá se pueda definir así el consecutivo éxito electoral de Ricardo Cortes en las tres legislaturas republicanas: en la Unión Castellana Agraria (UCA) primero y Acción Popular – CEDA después. Que el gran soñador del corporativismo, contrario a los sistemas parlamentarios, y siempre escaldado en sus opciones de referencia, triunfase en el marco del primer sistema electoral verdaderamente democrático en la historia de España, no sugiere otra cosa.

Su experiencia republicana ofrece una trayectoria contradictoria, en la que es posible entresacar una muy escasa labor parlamentaria junto a una intensa actividad fuera del Salón de Sesiones. Pero siempre desde el moderantismo y posibilismo, por eso se apuntó al accidentalismo político, la teoría política esbozada por Ángel Herrera para consumo de las derechas. Su afiliación a las teorías de poder católico, enunciadoras del respeto a los poderes establecidos de hecho, tuvieron mucho que ver.

Buena prueba de ello fue su atípica forma de integrarse en el régimen. Declaró a la UCA seguidora de una derecha moderna, progresiva y europea, aceptó la República y se declaró diputado republicano en el despacho del gobernador provincial, hecho que le acarreó fuertes críticas entre los rescoldos del primorriverismo provincial[10].

Poco amigo de la discusión parlamentaria, los grandes hitos del primer bienio, como la reforma agraria o la cuestión religiosa, muestran un diputado moderado, ajeno al radicalismo que esos temas provocaron[11]. Bien claro fue en este sentido durante el mitin monstruo celebrado en Palencia el 8 de noviembre de 1931, del que fue organizador. Considerado el inicio de la campaña revisionista de la Constitución recién aprobada y pleno de soflamas apocalípticas, expresó el camino que debían seguir las derechas, muy en la línea de un constante sentimiento de culpa por el abandono social de años anteriores[12]: "*Las derechas españolas han*

10. *El Día de Palencia*, 20 de julio de 1931. "Una nota del secretariado de Unión Castellana Agraria". La declaración en El Día de Palencia. Circa 6 de julio de 1931.
11. En materia religiosa siguió las tesis del sector moderado del episcopado español, capitaneado por Vidal I Barraquer.
12. ACV. L 51.19. *El Debate*, 9 de noviembre de 1931. "Más de 22.000 personas en el grandioso mitin revisionista de Palencia". Asistieron 27 diputados: **Abilio Calderón**, que presidió el acto. **Ricardo Cortes**, organizador. Lauro Fernández, Santander. **Martínez de Velasco**; Aurelio Gómez; Gómez Rojí; Cuesta; **Alonso de Armiño**; Estébanez, Burgos. **Rufino Cano de Rueda**, Segovia. **Joaquín Fanjul**; Gosálvez, Cuenca. **Gil Robles**; **Lamamié de Clairac**; Casanueva, Salamanca. **Antonio Royo Villanova**; Pedro Martín, Valladolid. **Joaquín Beunza**; Rafael Aizpún; Conde de Rodezno; Gortari, Navarra. Urquijo, Guipúzcoa. **José Luis Oriol**, Álava. **Dimas Madariaga**; **Ramón Molina Nieto**, Toledo. Andrés Arroyo, Tenerife. **Santiago Guallar**, Zaragoza. En negrita los que intervinieron como oradores.

de estar infiltradas de un espíritu hondamente social. Se dice que no sólo de pan vive el hombre. Eso es una verdad, pero sin pan no vive el hombre".

Fue sin embargo muy activo fuera del Parlamento, donde desplegó una actividad que le convierte en el gran renovador del conservadurismo palentino en su opción de derecha católica. La llegada de la República barrió literalmente las redes de poder conservador asentadas en los tradicionales cacicatos locales. A partir de 1933, Ricardo Cortes afrontó el reto desde una triple perspectiva integral: Juventudes Católicas, Sindicatos Profesionales y Partido Político.

Miembro destacado de la ACNDP, sembró la provincia de centros locales de Juventud Católica, en un campo abonado por la legislación laica republicana. Más trascendente, por sus implicaciones sociales, fue su labor con los caducos Sindicatos de Obreros Católicos y una desconcertada, y desorganizada, patronal. La legislación republicana en materia laboral tensó las relaciones entre obreros y patronos, y dejó fuera de juego a los sindicatos confesionales: interclasistas y basados en la caridad y armonía social como normas de funcionamiento en las relaciones laborales. Atendió su renovación y transformación en "Casas del Trabajo" para competir con las "Casas del Pueblo". Y otro tanto con los patronos, a los que encuadró en la Federación Provincial Patronal Agraria. Hasta entonces, la inadaptación de los primeros y la desorganización de los segundos, impedía su participación en los organismos de intermediación laboral, donde se discutían, por ejemplo, los convenios colectivos. Esa fue su gran labor, pues ambas organizaciones -enfrentadas en algunos momentos- pasaron a encauzar sus actividades desde la normativa legal.

Pero hacía falta un partido. Como miembro de Acción Popular, Ricardo Cortes lideraba una opción ideológica sin partido, obligado en las especiales características de su alianza con Abilio Calderón. Cuando en 1934 dio el paso definitivo, estructuró una organización a base de secciones locales coronadas en una dirección provincial, con hombres y mujeres nuevos procedentes de las Juventudes Católicas, Sindicatos, y con extracción preferente de profesiones liberales. Respecto a las mujeres, fundamentales desde la aprobación del sufragio femenino, fue clave el fichaje de Manuela de Bedoya, presidenta de la Unión de Derechas Femeninas. La creación de las Juventudes de Acción Popular (JAPA), terminó de configurar un partido moderno, de masas, con conexiones confesionales y sindicales, de ahí la perspectiva integral apuntada. El examen definitivo llegó en las elecciones del Frente Popular, en febrero de 1936. La alianza de Acción Popular de Ricardo Cortes y Juan Bautista Guerra, con Renovación Española del conde de Vallellano y la opción independiente de Abilio Calderón acapararon las cuatro actas que correspondían a Palencia.

UN POLÍTICO DESCONOCIDO

Ricardo Cortes practicó un escaso protagonismo personal criticado frecuentemente por sus colaboradores[13]. Sin apenas actividad parlamentaria, ahí puede residir la escasa huella que dejó en aquel ambiente, que forjó sus estrellas a golpe de oratoria. Una actitud quizás relacionada en cierta timidez de carácter asociada a una búsqueda constante de identidad como político, visión negativa del parlamentarismo y una concepción de la política como arte práctico y eficaz. Un anonimato consciente que no le impidió alcanzar puestos relevantes, que ejerció en tareas organizativas de carácter técnico: Comité ejecutivo de Acción Popular, Consejo Nacional de la CEDA, vicepresidente de la Confederación Hidrográfica del Duero y presidente de la Confederación Nacional Católico Agraria[14].

Jesús Pabón, diputado e historiador, confirma en la época esta forma de proceder, al indicar que "*No le gusta ni le interesa el dialogo en voz alta; es, en cambio, activísimo en las comisiones parlamentarias, en las reuniones del Comité (...)*". Otro contemporáneo, Royo Villanova, reitera esta visión: *"Nosotros hablamos en el salón de sesiones mientras Cortes trabaja en silencio y obtiene lo que le pedimos. Y no es porque Cortes no sepa construir discursos; porque cuando se decide..."* (Pabón, 1935; Valle, 1951).

Sólo subió una vez a la tribuna de oradores, para defender su "Ley de Autorizaciones", dispositivo para evitar el tradicional colapso triguero cada año de buena cosecha. Una intervención muy relacionada con esa percepción de la política eficaz, útil y práctica, huidiza por tanto de toda carga especulativa y doctrinaria. Había un problema y se podía solucionar con medidas concretas. Se aprecia estupendamente cuando, un año antes, el ministro de Agricultura quiso autorizar una importación de trigos por deficiente estadística. La actuación directa de Ricardo Cortes lo impidió, tal como reconoció después el propio Cirilo del Río[15]: "*El único que llevó datos concretos al ministerio diciendo: en tal sitio de la provincia de Palencia, y en tal sitio de la provincia de León y en tal*

13. Juan Bautista Guerra le recriminaba "*que no puedes por más tiempo permanecer en tu situación de silencio o de no exhibición*".
14. En su archivo se conservan obras de psicología relacionadas con la formación del carácter.
15. El Día de Palencia. 2 de marzo de 1935. Intervención de Cirilo del Río extraída del Diario de Sesiones del 24 de enero de 1935.

sitio de la provincia deValladolid hay tantas fanegas, o tantos quintales, o tantos vagones de trigo, fue el señor Cortes".

Ricardo Cortes pertenece, como tantos derechistas de su tiempo, a los críticos con los sistemas parlamentarios demoliberales -y por extensión a la democracia republicana-, que al concentrar todo el poder en el Parlamento mediatizaba la actuación de los gobiernos. Nada original en una Europa que consideraba fracasados los sistemas parlamentarios. Ahora bien, eso no significa un rechazo del constitucionalismo, el sufragio y la representatividad popular, tal como sugieren algunas de sus lecturas políticas. Puede ayudarnos en este sentido la introducción que Ossorio y Gallardo redactó para *Los Políticos* de Duran y Ventosa, donde niega una posible apariencia de la obra contra los sistemas representativos (Ossorio, 1928). El subrayado es de Ricardo Cortes: "*Y no lo es, porque la tesis de la obra -de una parte de la obra- estriba en reconocer que los Parlamentos han perdido su eficacia por no saber ajustarse al ritmo rapidísimo de la marcha del Mundo y quizás por no enterarse de que, si antes la Palabra substituía a la acción, hoy la Acción arrastra a la Palabra; pero proclamando inmediatamente* [Durán] *esta noble y clara doctrina: 'Cualquiera que sea la forma futura de la vida política de los pueblos que han roto los moldes que había creado el siglo XIX, parece indudable que no podrá abandonarse el principio de que cada pueblo, soberano de sí mismo, habrá de organizar sus instituciones políticas mediante expresiones previamente legalizadas de su voluntad y con garantías de la libertad necesaria para manifestarla. Eso es lo esencial y eso constituye algo intangible para cualquier persona de mediano sentido común. Ahora, dentro de eso, es accidental la manera como deba actuar y como pueda ser organizada la representación nacional'*".

No es tarea fácil encuadrar la figura de Ricardo Cortes, pues ni sus propios compañeros lo tuvieron claro. En la clásica división que Manuel Giménez Fernández trazó de la CEDA -democratacristianos, conservaduros y gilroblistas- no aparece citado en ninguno de los sectores (Braojos y Álvarez, 2000). No obstante, el personaje reúne muchas de las características con que Tusell cataloga a los seguidores del llamado *Catolicismo político,* aquellos que eran demócrata cristianos en lo social, pero no en lo político. Los que adscritos ideológicamente a las doctrinas pontificias, no habían asimilado todavía los valores cristianos de los principios democráticos, debido al atraso del catolicismo español en sus actuaciones políticas y a que la democracia todavía era vista como sinónimo de anticlericalismo. Pero, a pesar de todo, aquellos que se hallaban en franco proceso evolutivo (Tusell, 1974: 203-205).

No conozco los motivos que impulsaron a Ricardo Cortes a viajar a Madrid desde Saldaña con la sublevación de julio ya iniciada. Cuando en 1939 un cortejo fúnebre devolvió su cadáver, el cronista sólo escribió que: "*No importa el caso por qué ni para qué -en aquellos días precursores del Alzamiento Nacional- don Ricardo Cortes partió de su Saldaña, de su Palencia. Y a Madrid se fue*".

BIBLIOGRAFÍA

Alzaga, O. (1973), *La primera democracia cristiana en España*, Ariel, Barcelona.

Braojos, A y Álvarez, J. (2000), *Manuel Giménez Fernández. Epistolario político*, Sevilla.

León Palenzuela, G. (2003), "El otoño caliente de 1927: los pueblos contra la capital", *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses* 74, 149-167.

León Palenzuela, G. (2010), "Cortes Álvarez de Miranda, Javier", *Diccionario Biográfico Español* Tomo - XIV, Real Academia de la Historia, Madrid, 766-768.

León Palenzuela, G. (2010), "Cortes Villasana, Ricardo", *Diccionario Biográfico Español* Tomo - XIV, Real Academia de la Historia, Madrid, 799-800.

Pabón, J. (1935), *Palabras en la oposición*, Sevilla.

Revuelta González, M. (1981), "Los colegios de jesuitas durante la Restauración alfonsina", Prólogo a la obra de L. Fernández Martín: *Historia del Colegio San José deValladolid, 1881-1891*, Valladolid, 9-32.

Valle, F del (1951), "Hidalgos señores de la tierra: Ricardo Cortes", *Fomento Social* 21, 265-288.

Ossorio y Gallardo, A. (1928), "Prólogo" a la obra de L. Durán y Ventosa: *Los Políticos,* Barcelona, 8-9.

Tusell, J. (1974), *Historia de la democracia cristiana en España Vol. I*, Madrid, 203-205.

IN DURII REGIONE ROMANITAS
Homenaje a Javier Cortes
Palencia / Santander 2012
Páginas 49-54

JAVIER CORTES EN MI MEMORIA
Javier Cortes in my Memory

José María Caballero González[1]

Historiografía. Javier Cortes Álvarez de Miranda. Palencia. Saldaña.

Historiography. Javier Cortes Álvarez de Miranda. Palencia. Saldaña.

A través de una relación de amistad con el autor, se recogen aspectos de la vida de Javier Cortes Álvarez de Miranda. En ellos se refleja cómo su vocación intelectual excedía de la reconocida identificación con La Olmeda y la arqueología. Así, se narra su participación en libros publicados en grupo sobre Saldaña y su tierra, o lo que para él representó recibir la medalla de La Provincia de Palencia y el desarrollo del acto de entrega.

Through the author's friendship with Javier Cortes Álvarez de Miranda, aspects of his life are described. They show how his intellectual vocation went beyond his well-known identification with La Olmeda and archaeology. Thus, they involve his participation in books published in groups about Saldaña and its land, and what it represented for him to receive the medal of the Province of Palencia, and events in the award-giving ceremony.

La personalidad de Javier Cortes, totalmente consagrada a La Olmeda y a la actividad arqueológica que desarrolló durante la mayor parte de su vida, y el cariño que sintió por Saldaña, son suficientemente conocidos. Sin embargo, hay otros muchos detalles que pueden parecer menores, pero que quizá aporten nuevas perspectivas sobre su biografía, que tuve la suerte de conocer o compartir a través de una relación de amistad. Fuera de las propias memorias redactadas por el interesado, hay aspectos en la vida del biografiado, tal vez de escaso relieve público, que solamente pueden salir a la luz por el testimonio de quienes los vivieron con el personaje.

La participación en este libro homenaje tiene el valor de un reencuentro feliz, nada nostálgico, con el amigo; refleja un acontecer que nunca pasó en mi memoria. Javier Cortes se hace presente siempre como una persona adornada de una dimensión cultural profunda: una gran vocación intelectual y una serena pasión investigadora. Por tanto, poseyó un espíritu nada materialista. Es, además, un ineludible referente intelectual de su época en Saldaña y en la Provincia de Palencia.

Javier Cortes puso a mi disposición algunos documentos de su archivo y libros de su biblioteca. Aquellos se refieren, por una parte, a la documentación de la Casa de Osuna y del Infantado sobre el patrimonio que ésta aún poseía en Saldaña, generada por su administrador Ricardo Gutiérrez, que llegó a su padre, Ricardo Cortes Villasana, a través de un familiar. Por otra, a la atinente a la capellanía del Valle.

En el año 1967, pude descubrir algunos restos arquitectónicos y humanos de lo que fue el Monasterio de Valcavado. Comenzamos a excavar sin ningún método. Al año siguiente, me acompañó en múltiples ocasiones Javier Cortes, mostrando su característico interés por el pasado de Saldaña. En los primeros días de julio, descubrimos un sarcófago de piedra que contenía un esqueleto completo. Con meticulosidad, ayudado por un empleado, Javier lo limpió hasta quedar perfectamente aislado. Por aquellos días comentó que poseía una tierra en el término de Pedrosa de la Vega, en la que, según decían las gentes, había existido un convento.

1. Correo electrónico: jmcaballero@terra.es

ISBN: 978-84-615-8964-7

En el mes de octubre de 1998, volvimos para reconocer (o más bien recordar) los restos del monasterio dormido, que había alcanzado tanta gloria en el siglo X: uno de los clérigos que lo habitaban realizó una copia del Beato de Liébana, que se conoció después como *Beato de Valcavado.* Desde lo alto del camino real de Valcavadillo descendimos hasta el lugar. Los matorrales lo habían invadido en gran medida, pero aún se podía contemplar la parte de un muro, el sarcófago, ya sin osamenta alguna, y parte del suelo empedrado.

Quizá al día siguiente de limpiar el sarcófago de Valcavado en 1968, con mi automóvil nos dirigimos a la finca en la que, supuestamente, había existido un monasterio. Lo dejamos en la carretera vecinal que va desde Lobera a Pedrosa y, a través de unas linderas, llegamos a la finca denominada La Olmeda. Vimos a flor de tierra unas teselas blancas que él recogió. El día cinco de julio, acompañado de Avelino Palacios y otra persona amiga de Saldaña, descubrió los primeros mosaicos de la gran villa romana que yacía oculta.

Este día cinco de julio marcó para él una nueva etapa de su vida. Ir descubriendo, con constancia y meticulosidad, todos los tesoros que allí se ocultaban absorbió su quehacer diario y abrió el logro de una ilusión tal vez presentida. En aquel primer periodo de La Olmeda, mantuve con él varias conversaciones, especialmente en torno al destino que sería más conveniente para el yacimiento. Había tomado tales dimensiones el material descubierto que con sus propios medios era muy difícil conservar y exponer públicamente la colosal mansión que iba apareciendo.

Lo cedió, como es sabido, a la Diputación Provincial en el año 1980. Una cuestión que tenía muy clara era que, de alguna manera, el yacimiento tuviera vinculación con Saldaña; tanto es así que en el primer órgano de gestión figuraba el alcalde.

Siempre fui siguiendo el desarrollo de la excavación de La Olmeda y cuanto a ella se refería me interesaba. Sin embargo, mis contactos con él fueron más distantes debido a que estuve ausente de Saldaña durante varios años.

Habían pasado muy pocos días desde el descubrimiento de La Olmeda. El 17 de julio tomó posesión de la alcaldía de Saldaña. Emprendió la realización del viejo y añorado proyecto de traer el agua, tomándola del Río Carrión en Velilla para dotar de suministro a los pueblos situados en la margen izquierda, hasta llegar a Saldaña por La Morterona. La Diputación ya había ofrecido tres millones de pesetas.

En el *Diario Palentino* del día 6 de septiembre, en una entrevista mantenida con Álamo Salazar, afloraba el dorado proyecto nacido pocos días atrás sobre lo que sería La Olmeda. Le decía que, en el aspecto artístico, había que resaltar "*el descubrimiento de la Villa Romana, que, por su extensión y cantidad de mosaico, esperamos que será de importancia, no sólo local, e incluso provincial, sino hasta nacional*".

La Diputación Provincial de Palencia, en el año 1978, le concedió la "Medalla de la Provincia". La ceremonia de la entrega del símbolo tuvo lugar el día diez de noviembre en una celebración solemne de la apertura del curso 1978-79 de la Institución "Tello Téllez de Meneses". Era presidente de la Corporación Ángel Casas Carnicero, quien le impuso la condecoración.

No pude asistir y le escribí una carta de felicitación. El día 13 me contestó, como era propio de él, de una manera afectuosa para mí y para Carmina, mi mujer.

Me hace un relato amplio de lo que fue para él tan solemne acto. Dice cómo "*resultó bastante emotivo para mi*". Luego me refiere las personas más allegadas que le acompañaron: sus familiares, saldañeses y arqueólogos.

No podía faltar su tía Lola (hermana de su padre) con la que tuvo especial intimidad en su niñez y juventud; sus hermanos Juan y Maruja, su cuñada Susana y los Álvarez de Miranda, entre ellos Fernando, que había mostrado interés en asistir.

De Saldaña acudió un nutrido número de personas, aunque, confiesa que, después de mucho pensarlo, no se lo dijo a nadie, "*ya sabes -dice- delicada cuestión; o avisas y parece que obligas a asistir, ó no avisas y hay quien lo toma a mal*".

En términos generales, me dice que estaban todas las fuerzas vivas arqueológicas regionales: los de Valladolid, Balil, el catedrático, al frente; las de Santander, García Guinea, y las de Burgos. No estuvo Palol, suponía que se habría enterado tarde, pues estaba muy interesado por estar presente.

Debió de ser el entorno que acompañó a la entrega una carga para él, por más que fuera muy grato, ya que termina diciéndome: "*En fin, ya pasó todo y vuelve la labor arqueológica lenta*".

La amistad de Javier con Ángel Casas continuó después de que éste se apartara de la política. Unos años más tarde, encontrándome en el archivo histórico de Saldaña, situado en el sótano de la Casa Consistorial, bajaron ambos y, estuvimos departiendo sobre el trabajo que yo estaba realizando sobre Villa y Tierra, entidad que ningún historiador había estudiado. Como villadino, Casas comentó que también Villada había sido señorío de la Casa del Infantado.

Hasta su jubilación estuvo presente, no solo en La Olmeda, sino también en cualquier excavación arqueológica que se realizaba en la provincia. Así, en el levantamiento de la villa romana de Quintanilla de la Cueza. En el año 1981, bajo la dirección de José Antonio Abásolo emprendió una

importante excavación en el yacimiento arqueológico de La Morterona.

En el año 1985, intervino en la excavación de un horno tardorromano en Relea, bajo la dirección de Cesáreo Pérez González.

Sería abrumador citar todas las actuaciones arqueológicas en que Javier Cortes tomó parte activa o estuvo presente. Algunas, las conocí por él. En este lugar solo son dignas de memoria las más próximas a Saldaña.

En julio de 1988, fue hallada por el vecino Ramiro Robles, pescando junto al Río Carrión, una patena de plata mozárabe arrastrada desde el lugar donde existió, aguas arriba, el Monasterio de Valcavado. Javier Cortes, con el alcalde de Saldaña, desplegó una intensa actividad para que la pieza fuera propiedad de la villa. El descubridor la cedió al Ayuntamiento. Se hizo la presentación pública en el salón de actos de la Casa Consistorial el día 9 de septiembre de 1993. Recibí un saluda-invitación del alcalde Antonio Herrero Estébanez. En ella se dice que el acto se realizará "bajo la dirección de D. Javier Cortes y la presentación de la patena por D. Hermenegildo García Araez".

En el año 1991, falleció el historiador Julio González González, natural de Villorquite, a quien veíamos en los veranos departiendo con las gentes de Saldaña, deleitando a los saldañeses con amenas conferencias y colaborando, en la parte literaria, en los programas de las Fiestas del Valle ya en los impresos divulgativos ya en el *Diario Palentino*. Javier Cortes tuvo interés en que su valioso archivo quedara en Saldaña. Acerca de esta circunstancia me comentó que había realizado un viaje a Madrid acompañado del alcalde, Antonio Relea de la Hera, para tratar con sus herederos la compra de este legado. El Ayuntamiento no pudo hacer frente al precio que pedían. Parece ser que lo adquirió el Departamento de Historia Medieval de la Universidad de Valladolid.

En torno a Julio González supe de su mano que la Diputación Provincial se proponía editar una *Historia de Palencia* y que la iba a dirigir. Efectivamente, se realizó en dos tomos, en el año 1984. Tengo la impresión de que fue Javier quien sugirió que fuera don Julio el coordinador de la edición.

A partir de 1995, tras nuestra jubilación, mis relaciones con Javier fueron constantes. Le referí que tenía el proyecto de investigar en profundidad sobre Saldaña y su tierra solariega, cuestión que, desde siempre, me había fascinado y que me proponía cumplir. Por razón de su ferviente amor a Saldaña y su afición a todo cuanto suponía ahondar en los arcanos de su historia, encontré en él sincero apoyo.

Al morir Alfonso VII (1157) dividió el reino entre sus hijos. A Sancho le dio Castilla, y a Fernando, León y Galicia. Saldaña y su tierra, incluida la Peña con San Román, quedaron en territorio castellano, como también Cea y Sahagún. Dice Julio González en su libro *El Reino de Castilla en la Época de Alfonso VIII*, (Madrid 1960, pág. 666) que se buscó la línea del Cea desde el monte de Río Camba, sin duda por las relaciones del Valle de Valderaduey y Cea con Saldaña. Siempre sentí gran interés por conocer el lugar divisorio que señalaba el ilustre historiador. En el mes de octubre del año 1996, se lo comenté a Javier. Naturalmente la idea fue de su agrado. Acompañados de Avelino Palacios, muy conocedor del páramo que separa la Vega de Saldaña y la Provincia de León, unos días después, saliendo por la mañana, hicimos el recorrido.

Desde Villota del Páramo nos dirigimos por la cañada real hasta la laguna de San Roque y nos detuvimos en los restos de lo que fue la ermita de esta advocación. Entre Pino del Río y Fresno del Río, a la izquierda de la cañada, comienza Río Camba, finca situada en la provincia de León. Se abre un camino en el que existen restos de una casa-fortaleza. Ciertamente muy escasos; entre ellos lo que fue un pozo. Descendimos hasta el caserío y estuvimos leyendo inscripciones antiguas de los edificios, algunas en latín. Llegamos hasta Almanza; Javier nos invitó a comer.

Por la tarde: Renedo de Valderaduey, subida a San Andrés de la Regla, Villapún, descenso a Santervás y llegada a Saldaña. Para concluir la excursión, en el Ayuntamiento, estuvimos viendo una cruz desnuda del siglo XVII que le había entregado José Luis Calvo Calleja, sacerdote diocesano, natural de Lobera, y que Javier donó a la Corporación.

La pieza tiene algunas lentejuelas de plata y una inscripción borrosa de la que sólo se puede leer "*mayordomo del duque del Infantado*". Podría haber sido su dueño Bartolomé Díaz Santos de San Pedro, vecino de aquel lugar, a quien la duquesa Catalina Sandoval y Mendoza nombró mayordomo de sus rentas en el estado de Saldaña, con muy amplios poderes, por carta fechada en Madrid el 2 de mayo de 1679. Luego fue teniente del corregidor de la villa.

La iglesia de Santa María de Valfrío fue sede de una de las cuatro parroquias que existieron en Saldaña hasta mediados del siglo XVI (aparte estaba la de San Martín Obispo). El obispo de León, en visita pastoral, dispuso, en el año 1547, que ésta y la de Santa María del Castillo se unieran a la de San Pedro, la más próxima y la más antigua de la villa. En la provisión, el prelado aduce, entre otras razones, que aquellas se hallaban en sitio que está "*áspero y distante de las casas de los feligreses*", los cuales, "*por pequeña causa se atreven no ir a misa*".

Valfrío estaba situada en una pequeña elevación a la derecha por donde se inicia el camino hacia La Morterona. En su entorno yace un cementerio con una antigüedad de mil

años. El lugar es una finca particular y el dueño descubrió parte de la cimentación correspondiente, sobre todo, al ábside. Inmediatamente Javier Cortes se interesó por aquellos restos arqueológicos. Cuando supe esta circunstancia le pedí que me acompañara y estuvimos viéndolo detenidamente.

Durante este periodo de su jubilación, aunque el epicentro de la vida de Javier siguió siendo La Olmeda, muchas mañanas compartimos la lectura y transcripción de la documentación existente en el archivo histórico municipal, situado, primero en la Casa Ayuntamiento y luego en una de las dependencias de la Casa de la Cultura (antiguo edificio del Juzgado de 1ª Instancia y cárcel del Partido). Con nosotros estaban Gerardo León Palenzuela y Javier Lozano Fernández que también investigaban sobre los fondos documentales.

Javier, como una manifestación más de su vasta cultura, tenía gran facilidad para la paleografía. Su interés no era ahondar en la historia de Saldaña para publicar el material investigado sino conocerla con el placer que sentía por todos los recovecos del pasado histórico, tanto de personas como de acontecimientos y, al mismo tiempo, ayudarnos en la búsqueda y lectura de documentos. Lo transcrito lo entregaba a Javier Lozano y éste me lo facilitaba fotocopiado.

En aquellas sesiones mantenidas en el archivo, vimos la necesidad de proteger el volumen referente al Catastro de la Ensenada de 1751, que se estaba deteriorando porque era frecuentemente consultado por investigadores, y decidimos fotocopiarlo para preservar su integridad. Javier personalmente inició esta tarea. También fue objeto de comentario que un pequeño resto de pared permanecía enhiesto en la ladera del poniente del cerro del castillo, corría peligro de caerse y sería bueno reforzarlo. Desgraciadamente ocurrió lo previsto: el muro se vino abajo. Inmediatamente después no lo hablé con Javier. Posteriormente me dijeron (tal vez Gerardo León) que había comentado que tan lamentable suceso me habría disgustado.

En una ocasión, hallándonos los cuatro en el archivo y Judith de Prado, que llegó posteriormente, acudió vestido con cierta formalidad. No lo dimos ninguna importancia y, al cabo, nos dijo que la razón de la etiqueta era porque iba a dar una charla a un grupo de médicos sobre La Olmeda.

Estando en la Casa de la Cultura, en el año 2003, nos pareció que sería interesante publicar alguno de los artículos con los que los cuatro habíamos colaborado en la revista *Ágora* (publicación mensual del Ayuntamiento de Saldaña) y en los programas de mano de las fiestas del Valle o en la prensa de Palencia. Aunque aquellos trabajos tienen un carácter divulgativo más que historiográfico, a veces contienen una importante aportación a la Historia de Saldaña y su tierra. Fue el caso de la colaboración, a que antes me referí, del historiador Julio González, en la que aporta datos del máximo interés, así sobre la judería y los despoblados del alfoz. Al mismo tiempo incorporaríamos otros trabajos nuestros inéditos.

La obra tendría un valor si no de regesta documental, sí de pequeños ensayos sobre Saldaña y su pasado. Se encargaron de la gestión editorial León y Lozano, a los que luego se unió Javier Cortes. Formaron una sociedad civil con el nombre, muy significativo para lo que se pretendía, de Beni-Gómez, evocador de los primeros condes de Saldaña. La impresión la realizó Gràficas Caballero, de Saldaña.

El título asignado a la obra fue *SALDAÑA Y SU TIERRA. Narraciones y Testimonios Históricos*. Se publicó en el mismo año 2003. Consta de los siguientes capítulos: I Saldania; II El territorio; III El poder; IV La sociedad; V Santa María del Valle; VI Privilegios y normas; VII Nobles, caballeros y villanos; VIII Costumbres; IX Objetos para el recuerdo; X Edificios religiosos y obras benéficas. El Prólogo lo escribió Emiliano González Díez, Catedrático de Historia del Derecho en la Universidad de Burgos.

Los artículos de Javier Cortes en los diversos capítulos son: "La partida de nacimiento de Saldaña"; "Un paseo por Saldaña dando el brazo a la evocación"; "Los árboles de Saldaña"; "Saldaña romana"; "El señor de La Olmeda"; "Normas de Caza y pesca en 1756" (con J. Lozano y G. León); "Una fiesta en Saldaña. El domingo de carnaval de 1588" (con J. Lozano y G. León); "Las Noches Buenas de Saldaña, de Matías Duque"; "El Gladiador de Saldaña"; "La patena mozárabe de Valcavado se

Figura 1 - Presentación del libro: Saldaña y su Tierra. Narraciones y testimonios históricos (4 de abril de 2003). De izquierda a derecha: Javier Lozano (autor), Jesús Quijano (Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Valladolid y pesentandor del acto), Antonio Herrero (†) entonces Alcalde de Saldaña, Enrique Martín entonces Presidente de la Diputación de Palencia, Clemente Pita entonces Delegado en Palencia de la Junta de Castilla y León, José María Caballero (autor), Javier Cortes (autor) y Gerardo León (autor).

expondrá en Palencia durante las Edades del Hombre"; "Lapidario saldañés" (con Gerardo León). Además aportó muchas de las fotografías antiguas que ilustran los textos.

La presentación se realizó en la Casa de la Cultura el día 4 de abril (Fig. 1). Intervino como presentador Jesús Quijano González, saldañés, nuestro amigo, Catedrático de Derecho Mercantil. El libro tuvo una calurosa acogida. *Diario-Día de Palencia* (11 de abril) lo califica de "un libro sin precedentes "escrito por cuatro saldañeses.

El farmacéutico de Saldaña y doctor en Farmacia Aquilino Macho Tomé (luego alcalde y diputado provincial) escribió un libro de investigación en el año 1893 con el título: *Reseña de los productos naturales y más especialmente de las plantas medicinales espontáneas en el Partido Judicial de Saldaña*. A finales de 2003, los cuatro investigadores que habíamos compuesto la obra colectiva *Saldaña y su tierra. Narraciones y Testimonios Históricos*, decidimos publicar en facsímil aquel libro con una introducción de cuatro capítulos, redactados por cada uno de nosotros, sobre el personaje y la época en que vivió. Javier Cortes se encargó de escribir la "Presentación". La edición fue realizada también por Beni-Gómez. La financió Iniciativa LEADER +, A.D.R.I. Páramos y Valles Palentinos.

La parte introductoria consta de las siguientes partes: "Presentación"; "Introducción"; "La época de don Aquilino Macho", y "El Partido Judicial de Saldaña en el siglo XIX".

El año 2005 se celebró el setenta y cinco aniversario de la coronación canónica de la imagen de la Virgen del Valle. A los cuatro amigos que habíamos publicado el libro sobre Saldaña y su tierra dos años antes, nos pareció una valiosa aportación a la efeméride escribir una historia sobre la devoción de esta advocación mariana, íntimamente ligada a Saldaña y su anchurosa comarca. Se unieron José Ignacio Guerra Aragón y Óscar Sotero Rodríguez García.

La obra se tituló *Historia de la Virgen del Valle en el 75 Aniversario de su Coronación*. Está compuesta de las siguientes partes o capítulos: "Presentación"; "Prólogo"; "La ermita del Valle: el edificio y su decoración"; "Saldaña y su tierra en el Valle"; "La Cofradía de Ntra. Sra. Del Valle"; "La Coronación canónica de la imagen de la Virgen del Valle de Saldaña: El acto religioso y su época"; "Las Noches Buenas de Saldaña de Matías Duque"; "Devoción, música y danzas" y un Apéndice.

El Prólogo fue escrito por Margarita Torres Sevilla, Doctora en Historia Medieval y profesora en la Universidad de León. La presentación del libro tuvo lugar en la Casa de la Cultura de Saldaña el 19 de agosto por Melchor Caminero Calvo, ex Rector del Seminario Diocesano de Palencia y natural de Santervás de la Vega.

Javier Cortes contribuyó a la autoría de esta obra colectiva redactando el capítulo de las Noches Buenas de Saldaña. Recoge cuanto en ella se refiere a la Virgen del Valle, como fueron las noches segunda y sexta. En ésta, se contiene la comedia *La Aurora de Saldaña y el Apóstol Montañés*. El apóstol era Oveco, monje de Valcavado que minió en el siglo X el *Beato de Valcavado*. También proporcionó gran parte de los documentos, obrantes en el archivo de su familia, que se insertan en los Apéndices, así como fotografías.

Aunque lejos del amor y la ilusión que Javier Cortes puso en La Olmeda, muy querida por él fue la obra manuscrita de Matías Duque de Estrada *Noches Buenas de Saldaña*. El autor fue un ilustrado clérigo nacido en Saldaña en 1632, párroco de San Miguel desde marzo de 1665 hasta el 8 de septiembre de 1699.

Es una obra digna de una persona bien equipada de erudición. Traduce un estilo barroco. A través de nueve noches pasadas en distintas casas de Saldaña contiene materias sumamente variadas: la situación de España en su época, temas mitológicos, del Antiguo Testamento, de anatomía y fisiología humana. Habla de personajes de la villa y de los usos y costumbres. Contiene diversas comedias.

Pocos años después de descubierta La Olmeda llegó a poder de Javier Cortes este manuscrito. Fue hallado en un domicilio de un pueblo de la comarca y sus propietarios se lo entregaron para que valorara la importancia e interés que pudiera tener. No reveló cuál era el lugar, al menos que yo sepa, pero tal vez fuera Bustillo de la Vega. Enseguida observó que aquel voluminoso documento era una joya literaria inédita. Lo retuvo durante ocho o diez años con la aquiescencia de los propietarios, y luego los dueños se lo vendieron a la Biblioteca Pública de Palencia.

Antes de entregarlo a la biblioteca pública, Javier obtuvo una fotocopia íntegra del manuscrito. En el año 2002, las cuatro personas amigas que nos reuníamos en el Archivo Histórico Municipal comentamos que ninguna institución se había interesado por su publicación. Decidimos, de momento, transcribir su contenido, y luego se trataría de ver cómo se podía editar. Distribuimos las fotocopias. A mí me correspondieron las Noches dos, cinco y siete.

Posteriormente decidió realizar él solo la transcripción íntegra de la obra y le devolvimos las fotocopias. Naturalmente le ofrecí entregarle también el resultado de lo que yo había hecho, que no era poco. Prefirió llevar a cabo el trabajo directamente. Es una prueba más del cariño que Javier sintió por el manuscrito.

Parece que la figura de Matías Duque estuvo muy presente en la familia Cortes. En la biblioteca de la casa de Javier se conserva otro trabajo del ilustre clérigo saldañés,

impreso en Valencia el año 1917, titulada: *Flores de dichos y hechos sacados de varios y diversos autores por el Doctor Matías Duque, cura propio de la parroquial de San Miguel de la villa de Saldaña*.

Los múltiples contactos que mantuve con Javier Cortes como amigos se cimentaron en una común inquietud intelectual y en el conocimiento de lo que fue Saldaña y su tierra. No faltaron conversaciones de tono más liviano.

Muchas veces compartimos mantel con mi mujer en el mesón El Castellano. Hasta que se entregó plenamente al proyecto de descubrir La Olmeda en toda su extensión, fue viajero de tierras remotas. Entre los diversos viajes, nos refirió el que hizo a Egipto, en el que le llamó la atención la proliferación de carteles de Julio Iglesia en El Cairo, que estaba de gira en la ciudad.

En la investigación que he llevado a cabo en el Archivo Histórico Municipal encontré el reglamento de la Comunidad de Villa y Tierra, aprobado a mediados del siglo XIX. El hallazgo era muy importante para mí y se lo comuniqué a Javier (sabía que para él también lo era). No me sorprendió que, pocos días después, el que era alcalde a la sazón, Antonio Herrero, me dijera que, a su vez, el propio Javier le había hecho partícipe del descubrimiento.

El Ayuntamiento de Saldaña, en el año 2005, concedió a Javier Cortes el "Premio Cultural Honorífico", y el 6 de abril de 2006 acordó crear el "Premio Cultural Javier Cortes-La Olmeda", precedido de su ordinal en latín. En este mismo año 2006 se otorgó el primero a Enrique Martín, presidente de la Diputación Provincial y, el 5 de julio de 2007, me fue concedido el segundo. Si la Corporación me honraba con esta distinción, sus capitulares ignoraban que simbolizaba lo que para mi era Javier Cortes y exteriorizaba lo mucho que yo le estimaba.

La entrega del título tuvo lugar el día 20 en un acto celebrado en la Iglesia-Museo de San Pedro (Fig. 2). Al testimoniar mi gratitud manifesté que tenía la impresión de que, bajo los iconos del premio, me cobijaba en un monumento erigido en el siglo XXI, construido con teselas y elementos milenarios, bajo el signo de Javier Cortes, guardián, impulsor y maestro de los bienes y saberes culturales de Saldaña, por quien sentía un profundo afecto. Añadí que unir su nombre a La Olmeda era como hablar del cuerpo y del alma, partes integrantes de la realidad del ser humano y cómo con impagable dedicación y generosidad había ido descubriendo y valorando esta maravilla arqueológica de forma que goza de reconocido prestigio internacional.

Los testimonios vertidos en este ensayo no pretenden ser una simple mirada al pasado, sino una representación del tiempo actual con la presencia de Javier Cortes, revestido

Figura 2 - Javier Cortes entregado al autor, el IIº Premio Cultural "Javier Cortes–La Olmeda"; Saldaña 2007.

de un brillo vital, tamizado por la sencillez, que, muchas veces, me pareció sublime. Fue muy querido por todos los saldañeses, simbolizado su singular aprecio con el título de "Hijo Predilecto de la Villa". Vivió entre sus vecinos, ocultando una excelencia que le era innata.

IN DURII REGIONE ROMANITAS
Homenaje a Javier Cortes
Palencia / Santander 2012
Páginas 55-57

JAVIER CORTES ÁLVAREZ DE MIRANDA EN MI RECUERDO

Javier Cortes Álvarez de Miranda in my Memories

José Luis Lledó Sandoval[1]

"*Y aunque la vida murió,*
nos dexó harto consuelo
su memoria"
Jorge Manrique

Cuenca. Javier Cortes. Mosaico de Noheda. Palencia. Villa romana de La Olmeda.

Cuenca. Javier Cortes. Noheda mosiac. Palencia. Roman villa of La Olmeda

En mi recuerdo a Javier Cortes trato de resumir de forma sucinta los veinticuatro años en que tuve ocasión de relacionarme con él. Mi recuerdo es tanto para el personaje descubridor de la villa romana de La Olmeda con el que compartí descubrimientos arqueológicos, como para la persona con la que mantuve relaciones familiares.

In my remembrances of Javier Cortes I attempt to summarise the twenty-four years in which I had the opportunity to know him. My memories are of the person who discovered the Roman villa of La Olmeda and with whom I shared archaeological discoveries, and also of the man with whom I had family relationships.

Conocí a Javier el primer fin de semana del mes de Junio de 1984 en su casa, es decir en la villa romana de La Olmeda, en Pedrosa de la Vega. Luego, más adelante, estuve también con él bastantes veces en su vivienda de la Plaza de Saldaña, la mayor parte de las veces con motivo de reuniones familiares en las que siempre solíamos hacer algún apartado para ponernos al tanto en nuestros comunes intereses musivos.

Nuestro primer encuentro se produjo en el curso de una excursión que con algunos compañeros de trabajo organizó su sobrina Mª José, y tenía como finalidad conocer el románico palentino y más en concreto la villa romana de La Olmeda. Javier nos enseñó con una gran riqueza de detalles toda la villa que había descubierto en 1968, y nos fue transmitiendo toda la abundante información con una calma, tranquilidad, cuidado y cariño, que yo en aquel momento atribuí a una especial deferencia hacia su sobrina y los que la acompañábamos. No digo que no hubiese algo de eso, pero la realidad es que he tenido posteriormente la ocasión de observarlo multitud de veces mostrando la villa a personas completamente desconocidas para él, y siempre lo he visto hacerlo con el mismo contenido entusiasmo que lo caracterizaba por entonces.

Después de aquel primer encuentro en La Olmeda del que quedé auténticamente impactado, tanto por la belleza de los mosaicos del *oecus* de la villa, como por el apacible y amoroso cariño con que lo mostraba Javier, tuve oportunidad de tratarlo en bastantes ocasiones debido a dos circunstancias bien distintas: la primera es que emparenté con él al casarme con su sobrina Mª José; la segunda que se descubrió

1. Centro Psicoanalítico de Madrid, C/ Mejía Lequerica nº 18-2º A, (28004) - Madrid.
Correo electrónico: llesanjo@gmail.com

ISBN: 978-84-615-8964-7

un pequeño paño de mosaico en Noheda (Cuenca), en unas tierras propiedad de mi familia y Javier tuvo la amabilidad de figurar -a instancias mías- como asesor en esa cuestión desde los inicios de la misma. Así es que a partir de 1984 nos fuimos viendo por lo menos un par de veces al año, generalmente en Saldaña o en la propia villa, pero también en Madrid y en Cuenca, ya fuese por acontecimientos familiares o temas musivos.

Podría hablar entonces, como consecuencia del conocimiento que tuve de él, de su sencillez, bonhomía y generosidad; o bien hacerlo de los títulos recibidos, de las publicaciones editadas y de su gran acerbo cultural; o de la enorme humildad de Javier, y no me faltaría razón, pues todas ellas eran cualidades que, como otros muchos han glosado, poseía en grado sumo. Yo voy a tratar sobre lo que yo entiendo que fue el gran amor de Javier, ya que en contra de lo que pudiera parecer a primera vista, Javier fue un intenso, aunque silencioso amante, que mantuvo muy estrechas relaciones con el arte, con la familia, y con la gente, especialmente la del pueblo de Saldaña. Aunque desde el día 5 de Julio de 1968 ninguno de sus amores iba a ser igual que el que empezó a sentir por La Olmeda, su más grande amor.

La pasión de Javier por la Olmeda además de fecha, tiene también -como la cornada de Ignacio Sánchez Mejías- su hora: las siete horas y quince minutos de la tarde. Bastante más al Norte, un poco más avanzada la tarde, no con aires de tragedia y muerte, sino con sones de renacimiento y nueva vida, pero también en una tarde de verano de un cinco de julio de 1968, tuvo lugar el encuentro entre Javier (por entonces alcalde de Saldaña) y una parcela agrícola conocida desde antaño con el nombre de "La Olmeda".

La realidad que nos han contado es que cuando estaban realizando unas faenas agrícolas en la parcela, se enganchó el arado y cuando acudieron a intentar desatascarlo vieron que habían topado con los restos de una construcción en cuyo fondo aparecía un trozo de pavimento de mosaico; pero en mi imaginario yo lo veo como lo que puede sucederle a un hombre cuando a una mujer se le atasca en una rejilla el tacón de su zapato y acude inmediatamente a liberarla del trance. Durante la maniobra liberatoria empieza a darse cuenta de la bella finura que tiene aquel tobillo y va captando el maravilloso contorneado que tiene la pantorrilla, empezando a notar una especial emoción -difícil de identificar, pero muy notoria- que lo impele a conocer algo más acerca de la propietaria del atascado zapato. La curiosidad, el tesón y ¿por qué no? el enamoramiento de Javier, hicieron que el idilio con la inicialmente triste parcela agrícola tuviese continuidad y la emoción generada en aquel primer encuentro fructificase hasta el punto de conseguir transformarla en un yacimiento arqueológico.

A partir de entonces el interés se fue localizando en lo que parecía ser como un nuevo retoño, que en un principio fue criado exclusivamente a los pechos de Javier, al estilo de las actuales familias monoparentales, hasta que llegada la siempre difícil edad de la pubertad, cuando cumplía los doce años, en el año 1980, debido al considerable crecimiento alcanzado, hubo de recurrir Javier a una ayuda exterior y se encontró con la Diputación de Palencia, creando entre ambos una Fundación que desde ese momento se encarga de la gestión y financiación de los trabajos en la Villa, continuando con el desmesurado desarrollo de la criatura, que fue presentada en sociedad en el año 1984, justo cuando cumplía los dieciséis años de edad y declarada Bien de Interés Cultural el 3 de abril de 1996, a los veintiocho años de su nacimiento.

Para todo el mundo es una incontestable realidad que Javier Cortes ha estado trabajando, de forma incesante, desde el momento mismo en que descubrió el yacimiento hasta el último día de su vida, a favor y en beneficio de lo que hoy conocemos como villa romana de La Olmeda y que lo hizo con una dedicación, un cuidado y un respeto verdaderamente dignos de elogio. Pero esa suerte de milagrosa transformación que sufre la inicial parcela agrícola, hasta convertirse en un monumento que ha sido visitado en el último año por más de setenta mil personas, muy similar a las de los cuentos de hadas en los que la rana se transforma en princesa por el amor del príncipe, pienso que sólo es posible a través del enamoramiento inicial, además del cuidadoso y respetuoso amor que continuamente Javier le fue dispensando.

Si nos ponemos a pensar en la gran cantidad de maravillas que pueden existir a lo largo del ancho mundo, en idéntica situación a la que estaba "La Olmeda" antes de ser tocada por la mano de Javier, estoy seguro de que nos conmoveremos profundamente, pero tampoco tengo ninguna duda de que resulta todavía más estremecedor sentir lo que supone cada descubrimiento de una de esas maravillas que permanecían ocultas para el mundo entero, detenidas en el tiempo un montón de años, durante los cuales se estaba cometiendo el sacrilegio de privar a los humanos de su contemplación y disfrute. Sencillamente eso es lo que sucedió ese cinco de julio de 1968 a las 19,15 horas, momento en que se empezaba a recuperar para la Historia uno de los innumerables tesoros que bajo la superficie de la Tierra estaban soterrados. Yo no tuve la satisfacción de vivir el descubrimiento de la villa de La Olmeda, aunque si la he tenido de seguir su desarrollo en los últimos veintiocho

Figura 1 - Mosaico de la villa de Noheda (Cuenca). Foto: J. Latova.

años, pero sí que he tenido la oportunidad de vivir el nacimiento del yacimiento arqueológico de Noheda (Cuenca) en compañía precisamente de Javier Cortes y de Dimas Fernández-Galiano, el arqueólogo que él me recomendó. Desde esa experiencia que sí que he tenido, pero también porque lo constaté en varias ocasiones con él, les puedo garantizar que a pesar de los sinsabores, dificultades, disgustos, problemas e incluso decepciones que se viven en ese proceso, Javier se estará considerando muy bien pagado por toda la satisfacción que se llevó.

Hace unos días en Madrid, con motivo de la presentación de un libro sobre las representaciones de mujeres en los mosaicos romanos, se me acercó una profesora de la Universidad Complutense y me dijo que quería conocerme para constatar si era cierto que no había muerto de placer tras descubrir el maravilloso mosaico de Noheda. Le dije que yo tampoco termino de entender cómo he sobrevivido a tanta dicha y por eso estoy doblemente agradecido a Javier: en primer lugar, por haber descubierto la maravillosa villa romana de La Olmeda y en segundo por haber tenido una participación tan activa en que yo viviese la extraordinaria y placentera experiencia de descubrir el yacimiento de Noheda.

IN DURII REGIONE ROMANITAS
Homenaje a Javier Cortes
Palencia / Santander 2012
Páginas 59-65

LA VILLA DURMIENTE DE SALDAÑA Y EL CABALLERO DEL CORAZÓN DESPRENDIDO Y LOS PIES LIGEROS

The Sleeping Villa of Saldaña and the fleet-footed Knight with the heart of gold

José Mª. Pérez[1]

Historiografía. Javier Cortes Álvarez de Miranda. Saldaña (Palencia). Villa romana de La Olmeda.

Historiography. Javier Cortes Álvarez de Miranda. La Olmeda Roman Villa. Saldaña (Palencia).

Esta narración literaria basada en hechos reales, relata metafóricamente el descubrimiento de la villa romana de La Olmeda, a partir de las vicisitudes acaecidas tras el hallazgo del mosaico de Aquiles.

This tale, which is based on real events, is a metaphor for the discovery of the Roman villa at La Olmeda and the twists and turns that occurred after the discovery of the mosaic of Achilles.

In illo tempore había un dama inmensamente rica sobrina del emperador. Era la viuda de un general que había muerto en la guerra que libraban contra los bárbaros los ejércitos de Roma en los confines del mundo civilizado. Al perder al marido se trasladó a sus posesiones del otro lado del mundo que consistían en amenos bosques, fértiles vegas y feraces campiñas en medio de los cuales mandó edificar una villa de ensueño donde vivía acompañada de sus siete hijas y de su único hijo.

Desde muy pequeño le disfrazó de doncella y le mantenía en el gineceo en compañía de sus hermanas y de las amigas de estas y para alejar de la criatura cualquier afición a la milicia, tenía prohibido relatar batallas, ostentar armas y tocar trompetas o tambores de guerra en el perímetro de sus dominios.

Enterado el Emperador de que su sobrino estaba siendo educado en un colegio de Hermanas Ursulinas mandó en su busca a un astuto general disfrazado de comerciante, con una orden imperial de alistarlo en la legión para que se hiciera un hombre de pelo en pecho.

Cuando sonaron en aquellas lejanas tierras las trompetas y retumbaron los tambores de la imperial comitiva, el muchacho se desprendió de un manotazo de sus vestidos femeninos y saltó dispuesto a colocarse el uniforme y las armas que le ofrecía el astuto comerciante en las rebajas de enero.

Al despedirse del hijo, llorando dijo la madre:

- "*No me moveré de aquí hasta que vuelvas sano y salvo de la guerra o me rescate el caballero del corazón desprendido y los pies ligeros*"

Como monumento perenne a la valentía del hijo que anteponía el cumplimiento del deber patrio a todas las delicias y placeres de una vida muelle y tranquila en el gineceo de sus hermanas, mandó arrancar el mosaico geométrico del salón principal de la casa que estaba pasado de moda y encargo a Domiciano, el más hábil y capacitado mosaista de todo el imperio fabricar uno nuevo que contara la leyenda de aquella Diosa que escondió a su hijo Aquiles para salvarle de la muerte cierta en el gineceo de Licomedes en el palacio de Skira.

1. Correo electrónico: peridis@telefonica.net

ISBN: 978-84-615-8964-7

La apenada madre no volvió a salir de la casa y se pasaba las horas paseando por los peristilos, calentando los pies en el hipocausto, y las más de las horas de aquel voluntario encierro, haciendo recorridos peripatéticos alrededor del precioso mosaico donde estaba su hijo haciendo de Aquiles y también retratada el resto de la familia.

Una por una se fueron casando las siete hijas, que se marchaban a vivir donde los maridos tenían los Lares. Al despedirse de ellas decía la señora:

- "*No me moveré de la domus hasta que vuelva mi hijo o venga a rescatarme el caballero del corazón desprendido y los pies ligeros*"

Pasaron los años, cambiaron los emperadores y la madre seguía en la villa dorada esperando noticias del hijo.

Cuando la patricia supo que se acababan sus días se despidió de su querida villa dorada diciendo:

- "*¿Quién se ocupará de ti mansión amada cuando ya no esté tu dueña en este mundo para mantenerte con sus cuidados?*"

"*Aunque tú no habites bajo mi techo, ni estés al cobijo de mis paredes ni tus pies acaricien mis suelos resplandecientes y policromos yo no me moveré de aquí hasta que vuelva tu hijo o venga a rescatarme el caballero del corazón desprendido y los pies ligeros, dijo la villa para consolar a su dueña y señora*"

- "*Que la tierra te sea leve dijo la vieja dama al despedirse de la villa para siempre*"

Y como pasaban los años, la villa, pensando que el hijo de la dueña tendría necesariamente que haber muerto, decía:

- "*Ya solo me queda esperar a que venga a rescatarme el caballero del corazón desprendido y los pies ligeros*"

Pasaron muchos veranos y muchos inviernos, vinieron las nieves, las lluvias, el viento, el fuego y los hombres y cada uno por su lado atacaron a la villa que sin nadie que la defendiera vio desplomarse sus techumbres, tambalearse sus muros, profanados sus altares y saqueados sus materiales, pero fiel a la palabra empeñada decía:

- "*Me quedaré dormida y así, no me moveré de aquí hasta que venga a despertarme el caballero del corazón desprendido y los pies ligeros*"

Convertida en un montón de escombros, y cubierta con un espeso manto de tierra y olvidada de todo el mundo, vio pasar por encima a las tropas de Chindasvinto y más tarde a las del moro Almanzor y le llegaron ecos del poderío de los condes de Saldaña. (Antes hubo condes en Saldaña que reyes en España).

Atraídos por su riqueza llegaban de todos los lugares, caballeros linajudos deseosos de hacerse con sus posesiones. Primero llegaron los Banu Gómez entre los que destacó el conde García Gómez, después los Banu Asur con Pedro Ansúrez a la cabeza, luego los señores de Girón, después Sancho de Rojas Obispo de Palencia, más tarde Alfonso de Fonseca, Obispo de Ávila que tenía voto de castidad, pero no de pobreza cedió aquellos pagos a Iñigo López de Mendoza. Entonces dijo el merino:

-"*Levántate serrana que ha venido a verte el Marqués de Santillana*"

Pero ni por esas, la villa durmiente que por lo visto era terca, insistía:

- "*No me moveré de aquí hasta que no venga a despertarme el caballero del corazón desprendido y los pies ligeros*"

Y cuántos más caballeros rechazaba y más años pasaban más crecía el manto de tierra que la ocultaba de la vista.

Pero con el paso de los años, llegaron los tractores a navegar por los campos y al sentir su galopar trepidante arañando la tierra se despertó la villa del largo sueño y dijo:

- "*Ya ha llegado la hora de que venga a rescatarme el caballero del corazón desprendido y los pies ligeros para dar noticia de mi señora y de los que con ella vivieron*"

ACTO Iº: EL CABALLERO PREDESTINADO

Habiendo llegado ya a la notable edad de treinta y siete años y pensando que todavía no había acometido las prestigiosas hazañas que le auguraron los hados el día de su nacimiento, un sencillo caballero de la parte de Saldaña, perito en campos de mieses, y cuyas juveniles facciones ocultaban prodigiosos designios, secretos misterios y lejanas edades caminaba una tarde por los trabajados surcos rectilíneos que, para orear y mullir la heredad familiar llamada La Olmeda de Pedrosa de la fértil Vega, iban amontonando caligráficamente, desde los airosos lomos de una cuadriga mecanizada sendos labriegos a su servicio.

Era Don Javier que así se llamaba aquel caballero de Saldaña a quien se refiere la leyenda, de natural bondadoso y probada modestia. Adornado de numerosas virtudes, destacaba por la sencillez de sus costumbres y la pulcritud de sus modales. Se sentía más cercano de la sobriedad y austeridad de los griegos que de la afición de los romanos a deleitarse en fiestas y agasajos mundanos. Acompañaba todo lo que compete a su cuerpo de un cierto desaliño indumentario, y no solo en los días laborables sino que también incluso en los domingos y fiestas de guardar. Enemigo jurado de pulseras y corbatas, anteponía siempre a lo flamante, lo usado; la lana a la lona y la pana al paño y en lo que se refiere al calzado, en su añeja sabiduría senequista, prefería en todo tiempo y lugar la comodidad de las sencillas alpargatas de esparto o las zapatillas de suela de goma a las altivas botas de los jinetes o de los militares porque gustaba más de la

mansedumbre de los pastores de los apriscos que de las violentas hazañas de los guerreros y los cazadores de las salvajes fieras.

Su generosidad y modestia propia de los franciscanos de San Francisco Asís en nada hacía pensar que había sido educado en los mejores colegios de los jesuitas de de San Ignacio de Loyola del Palacio desde el inicio del obligado bachillerato hasta que le llegó la hora de graduarse de perito en Campos de Castilla por la Universidad de Madrid.

Ostentaba, sobre unos hombros algo encogidos por la modestia de su proceder, una memorable cabeza de patricio romano donde unos chispeantes y vivarachos ojos emplazados a considerable distancia de una despejada y altiva frente sobre la que se erguía una hirsuta cresta. Iluminaba su rostro una dulce y seráfica sonrisa que procedía de una amable y delicada boca, de la que solamente salían palabras de agradecimiento suaves y comedidas.

Y como lo cortes no quita lo valiente ocupaba por orden de nacimiento el lugar de los benjamines y de los querubines de la linajuda familia de los valientes Cortes Álvarez de Miranda. Habitaba sobria casona blasonada, situada en céntrico solar antiguo de Saldaña, muy leal y noble villa palentina que levanta sus palaciegas casonas de piedra o entramado de madera en las riberas del río Carrión que por esos pagos se serena de los tumultuosos ardores juveniles adquiridos en las vecinas montañas.

Aquella tarde memorable del 5 de julio de 1968 del laborioso estío, mientras los sudorosos labriegos, Gerardo Ordás de porte airoso y Víctor Alonso menudo de cuerpo le precedían con el ingenio mecánico, el caballero caminaba por el acanalado cauce que tejía el arado, meditando sobre la incierta suerte que procuraba la diosa fortuna a los agricultores por muy peritos en lunas que fueran, calculando simientes y adivinando cosechas, mientras restaba impuestos, dividía gastos diversos y lamentaba los menguados rendimientos.

Nueve por cinco cuarenta y cinco, me llevan cinco y van catorce. (Es de advertir que por aquellos años no llovían del cielo las cosechas de euros que ha traído la PAC a los agricultores desde la entrada de España en la Unión Europea).

En esto el labrador primero que llevaba puesta la vista en el arisco surco tropezó repentinamente con una cama de bocado de caballo de bronce que acaba de despertar de un sueño de muchos siglos de oscuridad. Al ver de nuevo la luz, el freno del caballo se escapó corriendo desbocado y relinchando de alegría persiguiendo a la cuadriga mecánica a través del profundo tajo que estaba abriendo las carnes vivas de la fértil vega en las últimas horas de la memorable tarde. Los dos labriegos y el dueño de la heredad corrieron tras el fugitivo freno equino al que, no sin enconada lucha, consiguieron dar alcance, y tomar en mano, quedando maravillados de su perfección y belleza.

Para socorrer al bocado, emergió de las profundidades de la tierra, un fragmento de un anchuroso muro que detuvo en seco al arado con gran sobresalto de los agricaptores de ocultos tesoros. Como no era prudente proseguir la agreste tarea, el caballero licenció a sus colaboradores, otorgándoles el merecido descanso cotidiano y haciendo gala de sabiduría y prudencia se acercó a la villa en buscando opinión y consejo. Las llamaradas del incendio de Troya teñían el remoto horizonte del rojo crepuscular.

Con el corazón latiendo apresurado, el caballero visitó a un amigo erudito y sensato, llamado Avelino, que aunque algo miope, apreció de inmediato la calidad del inesperado hallazgo.

- "*¿Donde has hallado*
Javier amigo
este bocado?

- *Haciendo un surco*
con el arado.

- *Aquí en la mano*
lo que te digo
es que es romano"

Dispuestos a hacer unos pocos sondeos para calibrar el alcance del fortuito hallazgo decidieron acercarse a la finca, a pesar de lo tarde que era, el caballero y el Avelino y pasado el pueblo de Gañinas tomaron el camino vecinal y allí entre el camino y la acequia que corre junto al de Quintanadiez a Moslares, en el triángulo que ambos constituyen estaba el interrumpido surco con las cresta de la emergente fábrica de un potente muro.

Espoleados por una curiosidad invencible que renovaba las desgastadas fuerzas que la ruda tarea excavadora sustraía a los ansiosos brazos de los afanosos amigos, el denodado esfuerzo, halló su recompensa cuando a la orilla del tozudo muro y a dos pies de profundidad toparon con la dura superficie encalada de lo que parecía ser pavimento.

El que menos veía estaba provisto del mejor olfato y a la vista del desnivel de las diminutas piezas que conformaban el suelo exclamó:

- "*Aunque parece un opus cementicium, hemos encontrado un opus teselatum lo que en latín quiere decir* mosaicum habemus". A lo que Javier respondió:

- "*Ya lo* veremos"

Y el amigo añadió:

- "*A partir de ahora tienes dos posibilidades certeras, o llevarte el mosaico a la* domus *o traerte la* domus *al mosaico*"

"*Albricias, Javier amigo,*
estás tocado de la diosa Fortuna,
pero vámonos a casa
porque es la una"

"*A qué las prisas*
tenemos luna.
Se tratará tan solo
de algún fragmento"

"*Me lo llevo a mi casa*
y tan contento.
Lo pongo en un cuadro
en medio de un muro,
y agradecido
te doy un puro"

Y como el caballero era de natural modesto y de fácil conformar repetía:

- "*Un pequeño fragmento y me quedo tan contento*"

(Afortunadamente a Javier Cortes no le había hecho la casa Rafael Moneo, de lo contrario tendríamos a Domiciano subido en un andamio a más de cien metros de altura colocando mosaicos hasta el Día del Juicio).

Porque después hacer un sondeo tras otro a largo del anchuroso muro sin encontrar el final del formidable mosaico tornaron a la ilustre villa buscando el descanso de la pertinaz fatiga, especialmente nuestro caballero que fue a echarse en los acogedores brazos de Morfeo tratando de hallar el reparador alivio que por la violenta emoción del venturoso hallazgo tanto había menester aquel interminable día.

- "*Esta si que es gorda - se decía*
el caballero del cuento y no se dormía"

Mientras tanto el mosaico se asomaba curioso a través del sondeo, después de haber estado dormido durante tanto tiempo, contemplaba de nuevo la luna corriendo las nubes furtivas del cielo, exclamba: "*Por fin ha llegado a despertarnos de la noche oscura el anunciado caballero del corazón desprendido y los pies ligeros*".

ACTO IIº: EL SUEÑO PREMONITORIO DEL CABALLERO DEL CORAZÓN DESPRENDIDO Y LOS PIES LIGEROS

Entrado que le hubo un profundo sopor, el caballero del corazón desprendido y los pies ligeros soñó que necesitado de vender en una lejana feria los lácteos de sus apriscos para con su producto poder excavar el mosaico que acababa de encontrar en su finca de La Olmeda de Pedrosa de la fértil Vega, iba caminando raudo por un interminable surco alfombrado de teselas envuelto en una tenebrosa niebla que despejaba de inmediato al toque de su trompeta. Al llegar a un cruce de caminos se encontró con un mercader de baratijas, tejidos y novedades para señoritas que, admirado del donaire con que el campesino abría surcos en la procelosa niebla dijo:

- "*¿Que buscas tu labrador*
por estas tierras de Grecia?"

- "*Voy donde tu me digas*
si puedo vender la materia"

- "*Ven a ver a Licomedes.*
Rey de Skyros que te espera.
Que necesita la leche
para dar de beber a una fiera"

Llevaban caminado un buen rato cuando el mercader que era muy astuto y venía fijándose en los andares tan ligeros que llevaba el campesino y alegando que pronto tendría el mismo que realizar un largo periplo alrededor del Mediterráneo le preguntó para halagarle:

- "*¿Como se llaman mi amigo*
ese calzado que gastas
que caminas tan ligero
parece que no te cansas?
Las llamamos zapatillas
se fabrican en Hispania
tienes calientes los pies
y a mi me gusta llevarlas"

Por el camino trabaron cierta amistad y al observar el caballero del sueño que el llevaba bajo los hábitos, armas para un regimiento, no pudo menos de preguntarle cortésmente:

- "*Yo llevo leche de oveja*
y quiero venderla en la feria
Te suenan mucho las armas.
¿Tú negocia o guerreas?"

- "*Yo soy de Itaca el Ulises*
Y tengo en la Troya una guerra.
Voy en la busca de Aquiles
para ganar la pelea.
Está en casa Licomedes
disfrazado de doncella.
Me lo han dicho a mi los dioses
que habitan en las estrellas.
Y en cuanto cuele el caballo,
me voy para la Odisea"

El campesino, que era de natural pacífico y que solo pretendía vender la leche cuanto antes y al mejor precio posible y bajo ningún pretexto quería inmiscuirse en la guerra de Troya y menos aún embarcarse en una Odisea, se detuvo para decirle al mercader: "*Una taza de plata me forja Vulcano, pero en ella no me pintes ni combates ni peleas porque yo que ¿he con Marte?*", pero como el falso mercader se llamaba Ulises y podía ser enemigo de Hefesto, le dijo:

- "*Yo te regalo la leche*
me vuelvo para La Olmeda
que nada voy a ganar
si me metes en tu guerra"

Pero el mercader con un gesto rápido se llevó la mano a la espada y utilizó convincentes palabras para disuadir al campesino de la retirada:

- "*Yo necesito un amigo*
que toque bien la trompeta
esa que llevas al cinto
que bien despeja la niebla
cuando lleguemos a Skiros
tu te escapas y lo cuentas.
Y lo firmas como Estacio
diciendo que eres poeta"

Cuando llegaron a Skiros y una vez traspasado la ciclópea portada del gigantesco muro, se dieron de bruces con el soberbio palacio del Rey Licomedes que casualmente estaba esperándolos en el umbral de la puerta:

- "*Entrad corriendo a palacio*
sudorosos mercaderes
os compro las mercancías
y sobre todo la leche.
que es para una doncella
y no sabéis lo que bebe.
Mientras tanto como pago
os voy a dar un banquete"

En este punto la leyenda omite por pudor o por cortesía las hazañas amatorias del caballero mercader convertido en poeta Estasio en el gineceo del palacio del Rey de Skiros. Pero debían estar en pleno baile cuando el falso mercader dejó caer como el que no quiere la cosa una lanza y un escudo al suelo mientras le decía al oído al caballero-poeta:

- "*Toca, toca caballero*
toca toca cuando puedas
a ver si agarra la lanza
o se asusta la doncella
Toca toca caballero
toca a rebato o pelea
a ver si la pelirroja
es Aquiles que me espera"

El caballero-campesino-mercader-poeta Estacio que hacía ya muchos años que había hecho el servicio militar sólo sabía tocar mal y de oídas aquello de:

- "*Quinto levanta*
tira de la manta
quinto levanta,
tira del mantón"

Cuya letra desmerece mucho si se la compara con los versos inmortales de Homero, pero la música causó el efecto pretendido en la señorita Pirra, que así llamaban la pelirroja en que se había disfrazado Aquiles. Este al escuchar la trompeta dio un salto y agarró con una mano la lanza y con otra el escudo. El campesino, que pensaba que lo hacía con la aviesa intención de atravesarle con la misma por su mala actuación como trompetista salió corriendo despavorido derramando los cántaros de leche en su retirada.

Las siete doncellas, al ver a Pirra completamente desnuda y que era un hombre de pelo en pecho, le agarraban por las distintas partes de la cabeza, el tronco y las extremidabas y le recomendaban con dulces palabras que se hiciera objetor de conciencia. La que más insistía era Deidamía, su pareja de hecho, que le tenía firmemente agarrado por la cintura, mientras exclamaba desolada:

- "*Tú no te vayas Aquiles*
a esa guerra maldecida
no te vayas sin dejarme
un buen seguro de vida".

ACTO IIIº: LA ODISEA DEL CABALLERO DEL CORAZÓN DESPRENDIDO Y LOS PIES LIGEROS

El caballero de la leyenda, avisado por el oportuno sueño del singular alcance del formidable hallazgo, como era hombre de caminar ligero y andares precavidos no quería dar ningún paso en falso y para prevenir fracasos y atajar avatares, sin perder un minuto del tiempo avaro, tomó el tren rápido en la cercana estación de ferrocarril de la villa de Osorno y pocas horas más tarde desembarcó en la capital de España por la estación del Príncipe Pío.

Alojado con todos los pronunciamientos favorables en la fraterna casa de la tía Dolores vecina del Dios Neptuno y siguiendo los razonados consejos de su tío político, Manrique Mariscal de Gante y perito en leyes, a la primera ocasión que tuvo, es decir inmediatamente, se dirigió al Ministerio de Educación pasando delante de la Diosa Cibeles que extrañada de ver por aquellos lugares, al perito en campos de mieses le dijo.

- "*Caballero de Pedrosa*
la de La Olmeda

que trocar piensas,
el proceloso arado
por la azada ligera,
y donde hallas abundantes mieses
buscas inciertas teselas.
Torna sobre tus pasos
y vuelve sobre tu rueda
y deja las excavaciones
para quien le competa"

A lo que el caballero de la leyenda que como hemos dicho era hombre educado y de buenos modales y cuyos elocuentes silencios se correspondían con prudentes palabras respondió:

- "*A eso voy al Ministerio*
Señora Diosa,
a ver a quien le compete
excavar Pedrosa
y de paso quien paga
la dolorosa"

Los funcionarios especialistas que araban en los papales del Ministerio se sorprendieron de la intención del caballero que llegaba de provincias y preguntaba por el mejor proceder dentro de la legalidad vigente para salvaguardar en regla el formidable hallazgo, que era la excepción y no la regla, tal es así que el jefe del negociado salió a felicitar al caballero por su sorprendente conducta y le dijo:

- "*Pueden hacerse*
excavaciones privadas,
pero el Estado no paga
nada de nada.
Si quiere que le demos
pronto el permiso
busque un arqueólogo
y le pone un piso"

Dando saltos de alegría bajó el caballero la calle de Alcalá por la facilidades halladas en el Ministerio y al pasar de nuevo por la Cibeles se despidió de la Diosa diciendo:

- "*Adiós para siempre, Cibeles,*
patrona mía
de ahora en adelante me dedico
a la Arqueología.
Y a excavar Pedrosa
que me gusta más la cultura
que cualquier cosa"

Vuelto a la Villa de Saldaña, recibió a los pocos días la visita de Palol, arqueólogo de la Universidad de Valladolid, que con aspecto de violinista húngaro, cabellera abundante y lo que es más importante, ¡permiso conseguido!, se hizo cargo de las excavaciones, oportunos y certeros sondeos que calibraron con exactitud el alcance del yacimiento arqueológico cumpliendo y corriendo a cargo de la hacienda del caballero de los gastos que originaban las investigaciones.

El caballero de la leyenda como buen perito echaba sus cuentas caminado por el surco del barbecho de la hacienda:

- "Cinco por ocho cuarenta, ya van ochenta y cinco y restan miles"

Al año siguiente, convirtiendo la realidad en sueño apareció esplendoroso el mosaico de Aquiles que llevaba cientos de años esperando a que llegara a despertarle el caballero del corazón desprendido y los pies ligeros para enrolarse en la Guerra de Troya.

En los museos, cátedras y excavaciones del ramo resonaron los ecos de las trompetas de los soldados que acompañaban a Ulises en el gineceo del palacio de Skiros del rey Licomedes para enrolar a Aquiles, el de los pies ligeros y a su reclamo se acercó a La Olmeda el profesor Martín Almagro, director del Museo Arqueológico Nacional, que al enterarse de la pretensión del caballero de excavar la villa a sus expensas para después de consolidar los mosaicos, dejarlos *in situ* y hacer un museo en su casa, en vez de dejar que los mosaicos viajaran al de Madrid, para hacer compañía a los capiteles del Monasterio de Aguilar, que era lo que el profesor pretendía, mirando hasta donde llegaba la villa, dijo al caballero, con una sinceridad que le honra:

- "*No sabe usted caballero,*
donde se mete,
toda la su fortuna
se va al garete.
Y si no le echa una mano
su amigo Onassis.
En dos campañas
se queda en chasis"

El caballero Cortes que ya tenía el gusanillo metido en el cuerpo respondió en puro latín de Saldaña:

- "Alea ajacta est
Sr. Almagro.
Si se lleva el mosaico
me va a dar algo"

A lo que el maestro en arqueología respondió:

- "*Haga lo que usted quiera*
que es lo primero.
Yo le daré de todo
menos dinero"

Y al preguntarle el caballero quién se iba a ocupar de la restauración *in situ* de los mosaicos de ahora en adelante el profesor exclamó:

- "*Haré lo que yo pueda*
que esté en mi mano.

Hasta que aprenda
su Domiciano.
Pero el dinero
es de su cuenta,
me llevo cinco
y van cuarenta"
Y el caballero perito dijo:
- "*Me ha cantado las cuarenta*
yo tengo ases"
El profesor le dijo:
- "*Excava poco*
y no te pases"
Y el caballero perito siguió haciendo cálculos.
- "*Cuarenta por cincuenta*
serán son dos mil
llevabamos un mosaico
no se ve el fin.
El truco del asunto
Economía.
Y a dedicarle
toda una vida"

La leyenda prosigue diciendo que el caballero del corazón desprendido se enamoró perdidamente de la villa durmiente del bosque que llevaba tantísimos años esperándole para despertarse y después de jurarla fidelidad eterna se casó con ella y tuvieron muchos, pero que muchos mosaicos. Pero la leyenda no dice pero se supone que ambos fueron muy, pero que muy felices pero lo que no se sabe es si llegaron a comer perdices y colorín colorado este cuento no ha acabado.

IN DURII REGIONE ROMANITAS
Homenaje a Javier Cortes
Palencia / Santander 2012
Páginas 67-72

COLECCIONISMO Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE PALENCIA Y CANTABRIA: LA COLECCIÓN EUGENIO FONTANEDA

Collectionism and Conservation of the Archaeological Heritage of Palencia and Cantabria: *The Eugenio Fontaneda Collection*

Cristina Fontaneda Berthet[1]
Alfonso León López[1]

Coleccionismo. Epigrafía. Marqués de Comillas. Monte Cildá.

Collectionism. Epigraphy. Marquis of Comillas. Monte Cildá.

El presente trabajo constituye un homenaje a Javier Cortes desde la evocación de estadios precedentes por los que ha atravesado la arqueología en el territorio Palencia hasta llegar a la moderna disciplina arqueológica que hoy se aplica.

This tribute to Javier Cortes evokes the earlier stages that archaeology has passed through in Palencia before reaching the modern archaeological science applied today.

Los primeros documentos gráficos ligados al descubrimiento de los mosaicos aparecidos en la finca La Olmeda (Pedrosa de la Vega, Palencia), propiedad de Javier Cortes, nos muestran junto a éste una figura corpulenta y trajeada que aviva los colores del pavimento esgrimiendo una humilde fregona. El personaje no es otro que Eugenio Fontaneda y su presencia temprana en la finca tiene fácil explicación. La noticia de la evidencia de restos de una lujosa vivienda romana en la provincia de Palencia tuvo necesariamente que estimular la curiosidad del coleccionista. El empresario aguilarense, miembro de la familia galletera responsable del desarrollo de esta industria en la comarca norteña, era un apasionado conocedor de los testimonios materiales de las distintas culturas con presencia en aquel territorio a lo largo de los siglos. Desde muy joven se propuso evitar la dispersión y desaparición de objetos de muy diversa naturaleza pero coincidentes en un aspecto, el desarrollo socio-económico y los cambios en las formas de vida les habían puesto en trance de dejar de ser útiles a la sociedad contemporánea. Cuando afloran los mosaicos de la Villa de la Olmeda, Eugenio Fontaneda llevaba años dando forma a su museo de Aguilar de Campoo en el que convivían tallas de madera, objetos populares, escudos nobiliarios, capiteles románicos, armas exóticas, mobiliario y antigüedades de toda especie. Allí, en la casa familiar de la plaza de España una gran *sala arqueológica* evidenciaba su atracción por la Antigüedad a través de los objetos que la romanización de Cantabria había diseminado por el territorio de la Merindad de Aguilar de Campoo.

La labor de Eugenio Fontaneda como promotor de excavaciones, coleccionista y restaurador de monumentos no pasó desapercibida para los responsables públicos del momento. En 1955 la Dirección General de Bellas Artes le nombra Comisario local de excavaciones arqueológicas de Aguilar de Campoo y tres años más tarde apoderado del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional en la

1. Fundación Eugenio Fontaneda, Castillo de Ampudia (Palencia). Correo electrónico: alfonsoleonlopez@hotmail.es

ISBN: 978-84-615-8964-7

misma localidad. Este respaldo administrativo le facultará para denunciar y evitar daños en el patrimonio arquitectónico de la Villa y recabar apoyos para obras tempranas de consolidación y reposición de cubiertas en el monasterio de Santa María La Real. En el terreno académico formó parte del Comité de Actuación del IXº Congreso Nacional de Arqueología, organizado por la Universidad de Valladolid en octubre de 1965 bajo la dirección de Pedro de Palol. En el marco del mismo se programó una visita al Museo Fontaneda en Aguilar de Campoo con objeto de dar a conocer el interés científico que la colección iba tomando.

Por tanto, si Eugenio Fontaneda se presentó en La Olmeda en el momento mismo en que se difundía la noticia del hallazgo, cabe suponer que Javier Cortes recibiría de él los primeros consejos sobre el modo de proceder, orientándole hacia las personas e instituciones a las que debía dirigirse y parece lógico pensar que le pondría en la dirección del profesor Pedro de Palol, Catedrático de arqueología de la Universidad de Valladolid y Comisario del distrito arqueológico de Valladolid.

En definitiva, Javier Cortes y Eugenio Fontaneda mostraban ciertos aspectos en común. Ambos son palentinos (salvando el hecho de que Cortes naciese en Santander) y de la misma generación, con profesiones alejadas del mundo académico o científico (propietario agrícola el primero, empresario industrial el segundo), y ambos aportaron importantes recursos propios a la preservación del patrimonio histórico provincial. La villa de La Olmeda es hoy un importante recurso cultural y turístico y ha sido objeto de importantes inversiones públicas al tiempo que su excavación, estudio y difusión han seguido una senda creciente de profesionalización. La colección arqueológica de Eugenio Fontaneda encontró su acomodo en el castillo de Ampudia donde reside su Fundación visitada por miles de personas todos los años. Las piezas que componen sus fondos conforman un conjunto ineludible para explicar la Prehistoria, Edad del Hierro, Romanización y dominio Visigodo en las actuales comunidades autónomas de Castilla y León y Cantabria. Repasando el alcance de su contenido llama la atención el potencial científico de unos fondos que aún habiendo sido objeto de estudios importantes tienen todavía mucho que ofrecer.

Un ejemplo es el nutrido conjunto de inscripciones romanas de la provincia de Palencia que la colección conserva. Las estelas funerarias conforman el grupo más numeroso; de entre ellas el lote más homogéneo lo constituyen las procedentes de la colección del Marqués de Comillas, halladas a finales del siglo XIX por Romualdo Moro († Comillas, 1896) en Monte Cildá. En el archivo de la Fundación Eugenio Fontaneda (Castillo de Ampudia, Palencia) se conservan diversos documentos relativos a las excavaciones de Moro entre Aguilar de Campoo y Mave. Son copia mecanografiada de los informes enviados en 1891 por Romualdo Moro al Padre Fita y que éste adaptaría para su publicación en el Boletín de la Real Academia de la Historia con el título "Exploraciones Arqueológicas" (Tomo XVIII - Cuaderno V - mayo de 1891). Por su interés en el marco de esta publicación trascribimos íntegramente el material original referente a las prospecciones de Monte Cildá como testimonio de la forma de proceder y de documentar del momento:

"NOTAS REFERENTES A LA PLANTA DEL MONTE LLAMADO CILDAD ENTRE AGUILAR DE CAMPOO Y MAVE"

Dejando la estación de Aguilar, ferrocarril de Alar a Santander, siguiendo la carretera general de Santander a Madrid, en dirección por esta última al pueblo de Valoria: Partiendo de dicho pueblo hacia el medio-día, dejando continuar la carretera por la falda de la montaña a que hemos de ascender, deslizándose en planos y hondas, unas veces suaves y con violencia otras, se llega a la cumbre después de un recorrido como de 1500 metros próximamente. Desde su cima que puede estar a 400 metros sobre el nivel del Valle que recorre el Pisuerga, se ven varios pueblos de éste, siendo los más cercanos Olleros de Pisuerga al S.O., Mave al medio-día, Villaescusa a Oriente y Valoria al Norte.

Esta cumbre especie de manga que se extiende del N.O. al S.E. estrecha y baja un tanto hacia el rio Pisuerga que pasa inmediato a la punta más baja o sea al S.O. como está indicado en la fotografía Nº 2.

Dicha montaña la rodea en su parte alta una faja de roca caliza llena de caprichosas cavernas y quebraduras, que, puede tener entre 30 y 60 metros sobre la base pendiente que se desliza hasta el rio por todas sus partes a excepción del N.O. que desciende y se extiende en suaves planos y escalones hacia el Norte y N.O. y en violentos cigszags interrumpidos por grupos enormes de rocas calizas, que más que éstas, parecen esponjas según que están de huecas por su interior.

Si dicha montaña sirvió de campamento de guerra, necesitó el hombre acabar la obra empezada por la naturaleza para hacer inexpugnable aquel recinto. Por eso se ve restos de un muro que, cruzando N.E. a S.O. cerraban la montaña, terminando por la parte Sur en lo que aún hoy quiere verse o suponerse la puerta de entrada. Siguiendo esta línea, coronaba la montaña, hasta una tercera parte de ella un muro que, debía amparar por esta parte más accesible, cerrando aberturas que podían ser practicables.

Más tarde, sin duda, se necesitó usar de esta fortaleza y siendo otras las necesidades de la guerra, tuvo que ser más potente la defensa

que por esta parte necesitaba la montaña. Construyóse fuerte muro abreviando la línea del anterior, por lo que resulta un ángulo agudo, que va a terminar a la misma puerta de entrada. Dicho muro en su mayor parte, está hecho de piedra labrada, sin que en su principio fuera este su destino por la razón siguiente: Este último muro que puede medir 50 metros de línea, estaban revueltos como 20 y averigüé que lo había hecho Don Santiago García y otros vecinos del pueblo de Olleros y Valoria para extraer sillería de sus cimientos. En Olleros sobre la puerta de dos casas de Dª Tomasa Mencía estaban sirviendo de dintel dos lápidas romanas, que le compró a D. Santiago, de una casa nueva que derribó al abrirse la vía férrea de Santander a Alar.

De esta misma casa que estaba sobre la carretera, porteó al pueblo para pasos de escalera de la casa en que habita, otras cinco lápidas más, que mandó labrar borrando y variando las formas que tenían. En casa de otro vecino vi restos de otras dos, bajadas también del mismo monte. En Valoria hay también una casa reformada, ya de años, y de dintel de un balcón sirve otra piedra que por más que en su centro hay labrado, hé qué, caprichos del reformista, respetaron a las puntas de esta piedra los círculos y grecas romanas como tantas otras extraídas del muro en cuestión. También aquí otro vecino, tenía en su corral restos de dos lápidas y otros sillares bajados del muro Cildad. Con estas noticias, subí a la montaña con el fin de hacer detenido reconocimiento, porque creí, desde luego, que aquella clase de piedras traídas de lejanas canteras tuvieron otra aplicación, que era preciso indagar. Poco tardé en encontrar huesos humanos que dejaban ver los corrimientos de tierras arrastradas por los temporales. Cerca de este sitio se extendían varios cimientos de pequeños edificios y téseras sepulcrales que luego vi al reconocer una de estas. Por todas partes, montones de piedras arrancadas, sin duda, por la mano del hombre, varias paredes casi imperceptibles unas y más frescas y pronunciadas otras, restos de cerámica que no se confunde con las clases de nuestros días ni otras épocas que la romana. Con muestras tales empecé por revolver los cimientos del muro de entrada que pronto me presentó una hilada de sillares de tres líneas o sea tres hileras una sobre otra. Después de extraer varios de éstos, salió alguno con inscripción cuyo carácter de letra no había que dudar era romano.

Se siguió revolviendo hasta el fin del muro cuyo resultado son las diez y seis lápidas A, B, C. &. Desde aquí pasamos al campo de enterramientos buscando algún objeto que explicara la existencia en aquel apartado sitio de tanto ser humano. En vano se revolvió sin número de casi extinguidos restos metidos entre losetas rústicas, clavadas de canto en la tierra informes ya por la presión distinta de los terrenos. Estos eran arcillosos con poca profundidad de tierra descansando en su mayor parte sobre la roca caliza de que se compone la montaña. En este mismo campo y en una plana como de 5 metros por 3, mirando a Oriente, descubrimos una sepultura cubierta con una losa sin labrar: franqueando ésta donde me prometí encontrar algo, creció el interés con la aparición de un trozo de sillar calizo en que se leía CAESA. Descubrióse la losa y estaba solo el esqueleto de un hombre de buenas proporciones, pareciéndome que su cráneo se diferenciaba de tantos otros descubiertos. Cerca de este sitio estaba la pequeña lápida señalada con la letra en blanco.

Detrás de este edificio había otro un tanto mayor en la misma dirección de Oriente a Poniente. Se buscó un suelo interior sin que ofreciera interés alguno. Por el exterior y arrimadas a sus paredes había en primer término una sepultura formada con dos hiladas paralelas de sillares de piedra, que los del país llamaban franco: una enorme tapa, mejor dicho, la mayor parte de ésta pues le faltaba un pedazo por la parte más estrecha, de igual clase cuyas canteras se encuentran a 7 kilómetros de una montaña vecina cual elevación es muy superior a todas las demás. Dicha tapa y sillares estaban labrados sin letra ni talla alguna. Dentro de este sarcófago bien libre de humedades se encontraron los anillos de barro cocido señalados con la letra (en blanco). *Seguían los enterramientos con restos de todas las edades pues podían apreciarse en el cráneo, costillas, &.*

En todos estos trabajos que fueron de gran extensión, solo pudo hallarse un imperdible de bronce (no en las sepulturas), una tosca taza que más que esto parece el apoyo sobre el que girara una puerta de madera a ser otra clase más dura y las anillas de barro antes dichas. En otro sitio como a 40 metros del edificio últimamente mencionado, busqué el suelo de otros dos encontrándole de una argamasa compuesta de cal y tejas machacadas.

Como a 50 metros al Poniente y no lejos del edifico donde estaba el sarcófago, dentro de un recinto amurallado, había la planta de un vasto edificio sentado en la parte más culminante, al borde del corte de la montaña dominando por consiguiente los inmensos valles que se extienden por el país.

Lleno de esperanza porque sin duda aquella era la habitación de algún pretor, me propuse reconocer su interior. Éste estaba dividido en muchas partes cuadradas, con suelo alguno de argamasa de igual clase que las de otros sitios reconocidos. En el ángulo del Poniente se descubrió a más profundidad que las otras plantas un hogar formado con dos sillarejos toscamente labrados y una cubierta en esta forma[2].

Abundan las cenizas y casas de cerámica, especialmente gargantas de botijillos como la muestra letra. En todo su interior solo se encontró la taza de barro letra —.

En otros varios sitios se hicieron reconocimientos casi con igual suerte pues solo se encontró un imperdible, una moneda de plata de las llamadas celtibéricas y alguna otra cosita insignificante.

Es de advertir que partiendo de las puertas de entrada la formación del suelo marca una calle que, recorriendo cerca de 500 metros conduce fácilmente al recinto amurallado o sea a lo que antes llamaba la casa del pretor. Toda esta línea está profusamente cubierta de próximamente piedras iguales, de las llamadas codones

2. Dibuja una estructura en forma de TAU.

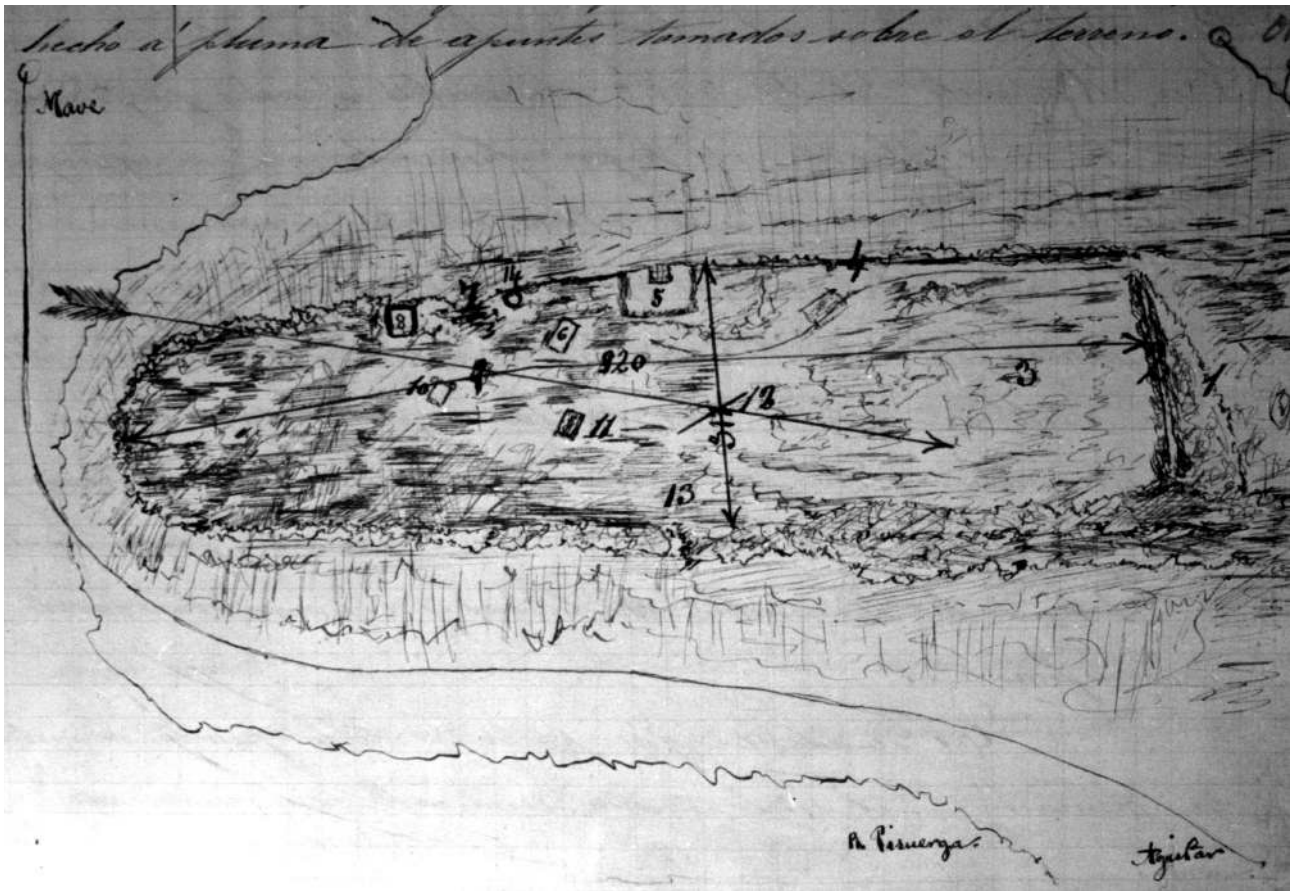

Figura 1 - Croquis esbozado por Romualdo Moro con referencias numéricas a los emplazamientos descritos en sus notas (Fotografía: Archivo de la Fundación Eugenio Fontaneda).

Figura 2 - Excavaciones de Romualdo Moro en 1890. En el margen se señala el lugar -Monte Cildad- y el área concreta -número 5 del croquis- (Fotografía: Archivo de la Fundación Eugenio Fontaneda).

Figura 3 - Depósito de inscripciones extraídas por Moro en Monte Cildá (Fotografía: Archivo de la Fundación Eugenio Fontaneda).

Figura 4 - Estela funeraria identificada con el número 4 (Fotografía: Archivo de la Fundación Eugenio Fontaneda).

abundantes en las márgenes de los ríos y es más notable en una ancha finca labrada que se encuentra al paso que se separa del resto de la tierra limpia de éstas, como la línea que llevaba el camino.

Para dar una idea de la situación y demás detalles acompañan: una fotografía tomada por la parte del Nordeste que indica la línea horizontal por ésta parte. Otra de los trabajos en práctica en el recinto interior y sus inmediaciones. Otra de la bajada practicable por la entrada o sea fuera del muro artificial por la parte del Nordeste y un croquis hecho a pluma de apuntes tomados sobre el terreno.

DESCRIPCIÓN DE LAS PARTES SEÑALADAS EN EL CROQUIS

1. Muestras de pared de mampostería

2. Muro de mampostería y sillería en cuyos cimientos se encontraron las lápidas romanas A, B, C, &.

3. Ancha planicie con grandes montones de piedra suelta arreglado sin duda más tarde, por los explotadores del suelo, sin que consiguieran borrar los vestigios de edificios.

4. Muro continuado desde la puerta de entrada hasta el nº 7 donde indudablemente hubo un portillo practicable, pués que aún quedan sentados algunos pasos de piedra.

5. Recinto amurallado dentro del cual estaban los cimientos de un edificio que podía medir 30 por 40 metros.

6. Edificio en que estaba el sarcófago hecho mérito en la anterior relación.

7. Portillo de entrada.

8. Otra planta de edificio casi imperceptible cuyo suelo que se encontraba a los 0,08 o 0,10 centímetros de la superficie compuesta de argamasa como los de los anteriores.

9 y 10. Otras plantas de 6 por 8 metros cuyo suelo era de argamasa.

11. Edificio de 6 por 4 metros donde se halló el sillar inscrito CAESA.

12. Varias fincas en cultivo: aquí se encontró la moneda de plata celtibérica.

13. Portillo practicable sin duda con mucha dificultad para comunicarse con el rio más próximo por esta parte.

14. Donde el explorador vio los primeros indicios de restos humanos que le sirvieron de guía.

De la exactitud de las medidas no responde el que suscribe por ser dadas a cálculo, a excepción de la que marca el largo del monte que fue tomada con cinta.

Comillas 27 de Diciembre 1890

Romualdo Moro – Firmado

ES COPIA

IN DURII REGIONE ROMANITAS
Homenaje a Javier Cortes
Palencia / Santander 2012
Páginas 73-76

ALGUNOS MOMENTOS PARA EL RECUERDO

Según reza la antigua sentencia (por lo tanto sabia y cierta) aquello de que "una imagen vale más que mil palabras", este lugar se nos antoja una oportunidad más que idónea, para mostrar una resumida retrospectiva -a través de un selecto conjunto de imágenes- en y de la vida de Javier Cortes. Tiene la exclusiva intención de sintetizar su devenir humano y profesional, a lo que -tanto lo uno como lo otro- con calmada pasión dedicó su vida y sus denodados esfuerzos intelectuales, físicos y económicos.

Son y pretender ser como expresa el título "*algunos momentos…*". Sobradamente significativos, como también útil complemento a lo escrito en este volumen, transcendentes por demás en el tiempo, además de valiosa documentación historiográfica. Perpetuando una vez más la memoria de uno de los protagonistas de nuestra arqueología provincial, regional y nacional entre todo el elenco de escritos y estudios que conforman esta monografía, tomando como base un instrumento siempre imprescindible en todo tiempo y lugar como es la fotografía. Recordar ciertos momentos de su vida no cabe duda que nos acerca un poco más a esa vida y a su obra como ejemplo y acicate a futuras generaciones; a la vez, que un merecido reconocimiento.

Como uno de los aspectos más característicos en la personalidad de Javier Cortes -y en este punto coincidimos quienes tuvimos el placer y la suerte de conocerle y tratarle frecuentemente- ésta resultaba antitética del protagonismo. Tras una intensa y prolongada búsqueda, es un hecho el que no hay demasiadas imágenes de su persona, por lo que este apartado suma un valor añadido a este volumen de homenaje. De lo que él recordamos, nunca se mostraba reacio a ser fotografiado en actos públicos, y accedía ante tales requerimientos a través de otra de sus características personales: la amabilidad.

Sus quehaceres, gustos, logros…. junto al pausado devenir diario repleto de diversa actividad es lo que en resumidas cuentas hemos deseado plasmar aquí, entre los documentos que hemos conseguido reunir. Javier Cortes era así.

C. F. I. y R. B. R.

En el recién hallado mosaico de La Olmeda (año 1968) (Fot. Archivo Fotográfico de la Diputación de Palencia)

Junto a Eugenio Fontaneda (año 1968) (Fot. Archivo Fotográfico de la Diputación de Palencia)

ISBN: 978-84-615-8964-7

En una conferencia sobre La Olmeda pronunciada en la Casa de Palencia en Madrid, con los miembros de la Junta Directiva M. Blanco Alonso y L. Rodríguez Duránte (año 1979) (Fot. Casa de Palencia en Madrid)

Durante la reexcavación de la villa romana de Dueñas (Palencia) (16/12/1991) (Fot. J. Ruiz / El Norte de Castilla)

En familia. Javier (de pié a la dcha.) con sus hermanos Ricardo, María y Juan (1965)

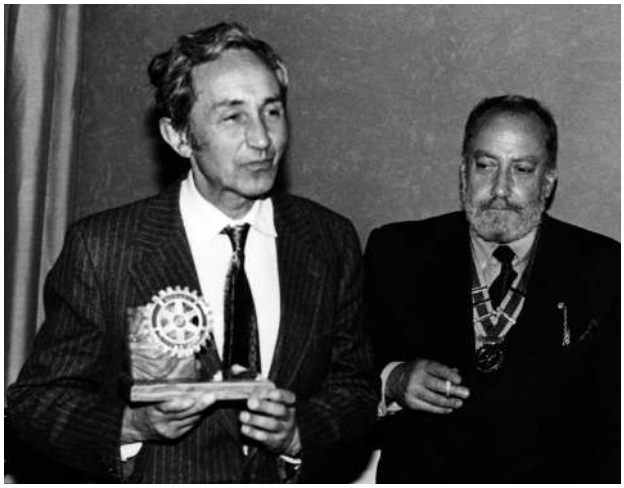

Recibiendo el premio "Servir" de manos Fernando Escobar representante del Club Rotario (Palencia, 23/04/1994) (Fot. Ramón Gómez / El Norte de Castilla)

En Monreale (Italia) (año 1988) (Fot. Gerardo León)

Junto a Miguel Delibes recibiendo sendos galardones que anualmente conceden la Cámara de Contratistas de Castilla y León (Valladolid, 27/06/1992) (Fot. Ramón Gómez / El Norte de Castilla)

El día de su ingreso como Académico de la Institución "Tello Téllez de Meneses". Detrás, los Académicos Mª Valentina Calleja y Santiago Francia (Palencia, 26/04/1996) (Fot. Merche de la Fuente / El Norte de Castilla)

En la Casa de Palencia en Madrid durante la presentación de su libro *Villas Romanas de Palencia* (año 2002) (Fot. Casa de Palencia en Madrid)

En la ciudad romana de Voluvilis (Marruecos) (año 1999) (Fot. Gerardo León)

En su infatigable faceta de guía de La Olmeda, un mes antes de su cierre temporal para iniciar los trabajos de remodelación (16/10/2005) (Fot. Luis Saldaña)

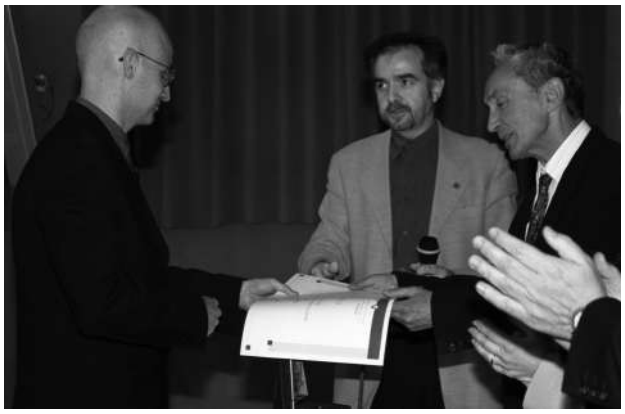

Entregando el premio "Adecuacion - La Olmeda" (Palencia, 28/04/2000) (Fot. Bragimo)

Explicando el Museo de La Olmeda en Saldaña en una entrevista para TVE (16/11/2005) (Fot. Bragimo)

Junto al prof. J. A. Abásolo el día de la colocación de la 1ª Piedra en la villa de La Olmeda (16/11/2005) (Fot. Luis Saldaña)

Presentación a cargo de Jorge Juan Fernández de una conferencia sobre la villa de La Olmeda en el Museo de Palencia (30/10/2007) (Fot. Javier Pérez, Museo de Palencia)

Durante una de sus últimas conferencias en el Ayuntamiento de Saldaña (24 /04/ 2008) (Fot. Luis Saldaña)

El "Equipo de La Olmeda"; de izq. a dcha.: Manuel Franco, Raquel Ríos, Javier Cortes, Mª Victoria Torres, Domiciano Ríos y Vicentre Sastre (Saldaña, 24 /04/ 2008) (Fot. Luis Saldaña)

Con su inseparable amigo Jesús Aláiz

En el Museo de La Olmeda (2008)

Placa conmemorativa que en la villa romana de La Olmeda (VRO) inmortaliza la memoria de Javier Cortes (Fot. Archivo Fotográfico de la Diputación de Palencia)

CAPÍTULO II

La Olmeda: El sueño hecho realidad

…"En la villa de Cumas un aroma de azahar
madurará en la boca de una noche azulada
y mis seres queridos pisarán ya la yerba
segada o nadarán en playas con estrellas.
Sueña el sur el soldado y, en el sur, el poeta
sueña un sur más lejano; mas ambos sólo sueñan
en brazos de la muerte la vida que soñaron…"
(Antonio Colinas, "Canto X", Noche más allá de la noche, 1975)

Villa romana de La Olmeda (Fot. Archivo Fotográfico de la Diputación de Palencia)

IN DURII REGIONE ROMANITAS
Homenaje a Javier Cortes
Palencia / Santander 2012
Páginas 79-86

LA RETRATÍSTICA DE LA VILLA DE PEDROSA DE LA VEGA Y LA RETRATÍSTICA HISPANA DEL BAJO IMPERIO

Portraits at the Villa of Pedrosa de la Vega and Portraits in Hispana in the Late Empire

J. Mª. Blázquez Martínez[1]

Bajo Imperio. La Olmeda. Mosaico romano. Palencia. Retratística.

La Olmeda. Late Empire. Palencia. Portraits. Roman mosaic.

El gran mosaico de oecus de la villa de "La Olmeda" (Palencia), muestra el mayor conjunto de retratos conocido en la musivaria romana. En este trabajo se lleva a cabo un breve estudio analítico del conjunto palentino con respecto a los más destacados de la Tarda Antigüedad en el orbe romano.

The large oecus mosaic at the villa of "La Olmeda" (Palencia) contains the largest group of portraits known in Roman mosaics. This paper studies this group from Palencia briefly and compares them with the most important in the Roman world in Late Antiquity.

Hispania se pobló de villas en la Tarda Antigüedad[2], la mayoría decoradas con excelentes mosaicos.

Villas como la de Pedrosa de la Vega[3], Baños de Valdearados[4], Azuara[5] y Noheda[6], van hermoseadas con los mejores mosaicos que ha dado el Mundo Romano.

Este trabajo se centra sólo en la retratística, comparando la de la villa de Pedrosa de la Vega con la de otras villas hispanas, más o menos contemporáneas.

La villa de Pedrosa de la Vega ha dado la mejor colección de retratos, no sólo de Hispania, sino de todo el Mundo

1. Real Academia de la Historia. Madrid.
Agradezco a la Dra. G. López Monteagudo, del CSIC, la colaboración a la parte gráfica.
2. J. Mª. Blázquez, *Economía de la Hispania romana*, Bilbao (1978), 485-618; *Id.*, *Historia económica de la Hispania Romana*, Madrid (1982), 525-607; *Id., Nuevos estudios sobre la romanización*, Madrid (1989), 451-525, 573; *Id., Aportaciones al estudio de la España romana en el Bajo Imperio*, Madrid (1990), 11-46; *Id., Urbanismo y sociedad en Hispania*, Madrid (1991), 401-432; *Id., España romana*, Madrid (1996), 365-466; *Id., El Mediterráneo y España en la antigüedad*, Madrid (2003), 765-796; *Id., El Mediterráneo. Historia. Arqueología. Religión. Arte*, Madrid (2006), 283-313; *Id., Arte y religión en el Mediterráneo antiguo*, Madrid (2008), 423-424; *J. J. Sayas, Historia antigua de España. II - De la Antigüedad Tardía al ocaso visigodo*, Madrid (2001); *L. García Moreno, El Bajo Imperio*, Madrid (1999); A. Fernández Ochoa y A. Morillo, "La romanización de los astures, cántabros y vascones en el Bajo Imperio. Estado de la cuestión", *Gerión* 22(2), 2004, 493-504.
3. P. de Palol y J. Cortes, *La villa romana de La Olmeda, Pedrosa de la Vega (Palencia). Excavaciones de 1969 y 1970*, Madrid (1974); J. Cortes, *Rutas y villas romanas de Palencia*, Palencia (1996), 79-107; *Id., La villa romana de La Olmeda*, Palencia (2008); J. Lancha, *Mosaïque et culture dans l'Occidente Romain (Ier-IVe s.)*, Roma (1987), 187-190, láms. LXXXIV-LXXXVI, F-G; M. Guardia, *Los mosaicos de la Antigüedad Tardía en Hispania. Estudio de iconografía*, Barcelona (1992), 146-156.
4. G. López Monteagudo, R. Navarro Sáez y P. de Palol Salelles, *Mosaicos romanos de Burgos*, Madrid (1998), 13-16, láms. 1-2, 31-32, Fig. 2; J. Mª. Blázquez, "Mosaicos báquicos de Baños de Valdearados (Burgos, España)", *Le Mosaïque Gréco-Romaine, Actes du VIIIe Colloque International pour l'Etude de la Mosaïque et Médiévale*, Lausanne (2001), 177-107-189.
5. D. Fernández Galiano, "Cadmo y Harmonía. Imagen, mito y arqueología", *Journal of Roman Archaeology 5*, 1992, 162-177, Figs. 17-34; J. I. Royo, "La villa tardorromana de 'La Melena' en Azuara y el mosaico de las Bodas de Cadmo y Harmonía", *Journal of Roman Archaeology 5*, 1992, 148-175, Figs. 6-16.
6. J. L. Lledó, *Mosaico romano de Noheda (Cuenca). Su descubrimiento*, Madrid (2010).

ISBN: 978-84-615-8964-7

Romano. Se trata de un marco de ánades y delfines con medallones, que contienen retratos de hombres y de mujeres jóvenes. Nada hay parecido en la musivaria romana. Son de gran finura artística, de gran realismo. Estos retratos pueden competir con la mejor retratística romana en pintura y en mosaicos. El marco rodea la leyenda de Aquiles en Skyros.

P. de Palol y J. Cortes al publicar por primera vez este mosaico, sugerían que había dos cartones distintos: pájaros y delfines. Las colas de los pájaros se metamorfosean en delfines, lo que de una gran fantasía, originalidad y buen gusto. Los pájaros están simétricamente afrontados. La parte alta de las alas de los ánades sostienen una fina cinta de color rojo, horizontal, de la que cuelga un medallón oval, con un retrato masculino o femenino en el interior. El retrato queda realzado por un fondo uniforme de color rojo, azul o verde intenso, lo que da al medallón la impresión de un camafeo. La parte fina del fondo se rellena mediante un tema floral semicircular, formado por dos grandes círculos concéntricos, de los que arrancan hojas iguales cordiformes; recuerdan, según P. de Palol y J. Cortes, grandes margaritas y girasoles. Los patos de las esquinas enmarcan los bustos de las estaciones, que descansan en grandes masas vegetales, de grandes hojas de acanto.

Todos los retratos son distintos (Figs. 1-7), lo que indica una galería de retratos. Ninguna cabeza va decorada con atributos mitológicos o religiosos, lo que prueba que se trata de la familia de los *domini* de la finca. Las joyas o peinados de cada retrato son diferentes, lo que prueba que se trata de personas reales, no ficticias. Los medallones se hicieron fuera del friso, y después se colocaron en él. Los retratos suman 18 en total, de los que cuatro decoraban los lados horizontales, y cinco los verticales. Sólo se han conservado perfectamente catorce, tres han desaparecido, y los restantes están muy dañados.

Todos los retratos están colocados de frente. Comenzando por la franja izquierda del friso de los ánades, los retratos, descritos muy brevemente, son los siguientes (se sigue el orden establecido por P. de Palol y J. Cortes):

Nº 1.- Es el retrato de una mujer. Lleva el peinado partido sobre la frente, que desciende hasta las orejas, recogido en un moño en espiral encima de la frente. Las orejas van adornadas con dos grandes perlas planas.

Nº 2.- Retrato masculino con barba oscura. El pelo es rizado, con mechones, espeso y abundante detrás de la cabeza. Viste manto que rodea el cuello.

Nº 3.- Cabeza femenina con un peinado semejante a la cabeza Nº 1. El pelo cubre los oídos, adornados con pendientes de bola. Encima de la cabeza, el pelo se reúne en un moño.

Nº 4.- Busto masculino mirando hacia la derecha. El cabello es rizado. El rostro es de facciones un tanto duras.

Nº 5.- Cabeza de mujer. Los rasgos del rostro son elegantes y finos. El pelo desciende hasta los hombros. La cabeza es de tamaño mayor que las restantes.

Nº 6.- Cabeza de mujer mayor o anciana. Los rasgos son duros por efecto de los años. El cabello está partido encima de la frente. Desciende hasta detrás de los oídos y vuelve por detrás hasta formar un moño con dos bultos, terminando en bolas blancas.

Nº 7.- Cabeza de mujer joven. Peina el cabello del mismo modo, adornado con tres perlas blancas sobre la cabeza. Grandes pendientes circulares adornan las orejas.

Nºs 8-9-10.- Estos retratos están totalmente perdidos.

Nº 11.- Sobre el lado derecho del friso de los ánades. Busto de dama, de cara ancha, de mentón algo más prominente que el de las mujeres anteriores. Los ojos son penetrantes y la nariz ligeramente aguileña. La raya del pelo parece que está a la derecha. El pelo es ondulado. El lóbulo auditivo derecho va adornado con un pendiente anular, del que pede un colgante con piedra al fondo.

Nº 12.- Cabeza de joven. La cara esa ancha y sonrosada. El pelo, corto, es de color rubio. La mirada es clara. P. de Palol y J. Cortes creen que es la cabeza más bella de todo el conjunto. El medallón es el de mayor tamaño.

Nº 13.- Busto femenino. Lleva parte de los hombros al descubierto. El peinado, coronado con un moño, es igual al ya documentado en otras cabezas. Un pendiente de bola blanca cuelga de la oreja izquierda. La barbilla es llena.

Nº 14.- Busto femenino, colocado casi de frente. El cuello es de silueta alargada. Peina el pelo en forma de casco, con ondulaciones; cubre parte de la frente. Los ojos son grandes y oscuros.

Nº 15.- En la faja interior del friso de ánades. Cabeza femenina muy parecida a la del Nº 13. El retrato es de mujer joven. Tiene la boca pequeña. El peinado es del mismo tipo que el de otras damas, partido sobre la frente y ondulado. Un moño corona la cabeza. El retrato es de tamaño algo mayor que los restantes.

Nº 16.- Cabeza de joven, de cuello curvado y largo. El pelo, abundante, va recogido sobre la cabeza en forma de casco. P. de Palol y J. Cortes, al estudiar esta cabeza, indican que es una cabeza muy bella, de aspecto muy juvenil, pero dentro de la forma un tanto estereotipada de la Nº 14.

Nº 17.- Muy mal conservada, faltando la parte superior y gran parte del medallón. Es el retrato de una mujer. El cabello es abundante y desciende a los lados del cuello. La mirada, hacia la derecha, es penetrante.

Figura 1 - Retrato. Villa de Pedrosa de la Vega (seg. Palol). Foto: G. López Monteagudo.

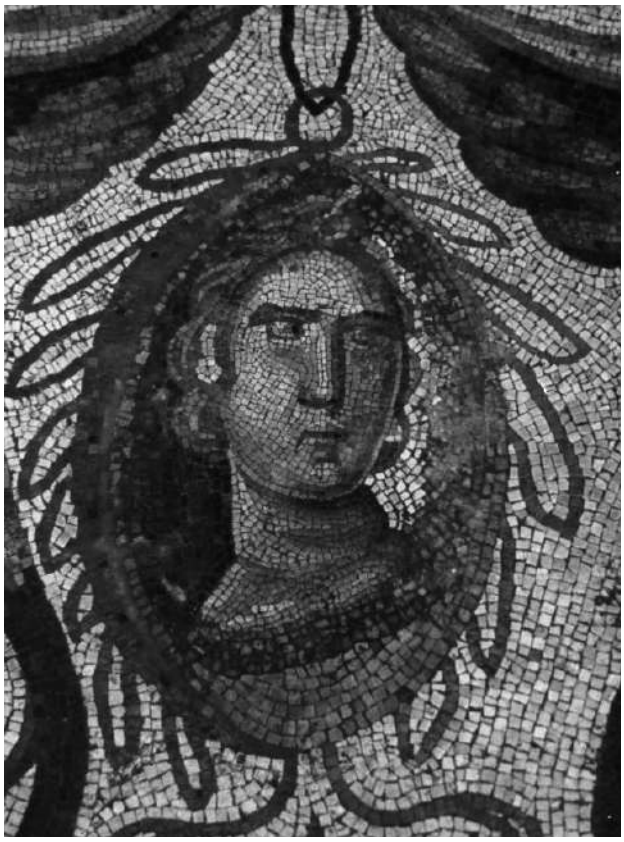

Figura 2 - Retrato. Villa de Pedrosa de la Vega (seg. Palol). Foto: G. López Monteagudo.

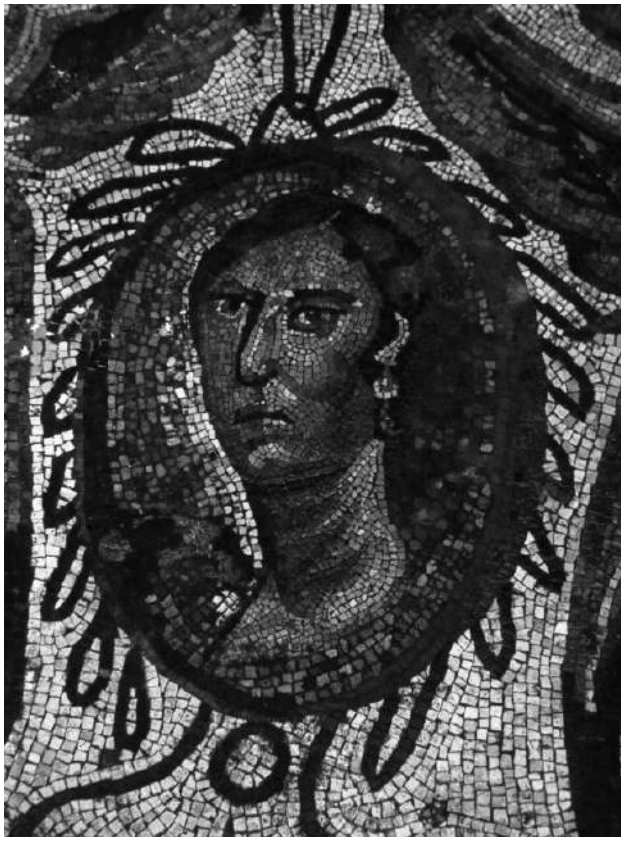

Figura 3 - Retrato. Villa de Pedrosa de la Vega (seg. Palol). Foto: G. López Monteagudo.

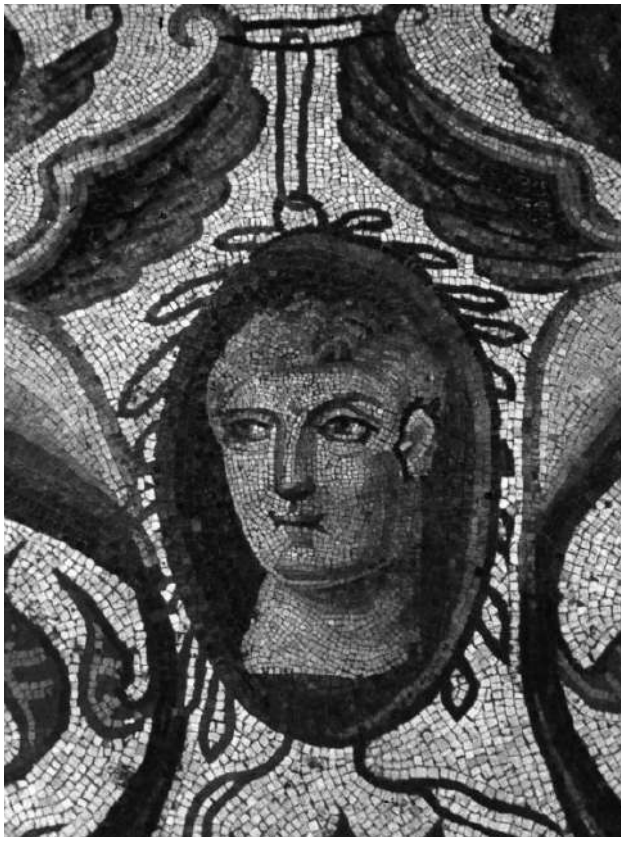

Figura 4 - Retrato. Villa de Pedrosa de la Vega (seg. Palol). Foto: G. López Monteagudo.

Figura 5 - Retrato. Villa de Pedrosa de la Vega (seg. Palol). Foto: G. López Monteagudo.

Figura 6 - Retrato. Villa de Pedrosa de la Vega (seg. Palol). Foto: G. López Monteagudo.

Figura 7 - Retrato. Villa de Pedrosa de la Vega (seg. Palol). Foto: G. López Monteagudo.

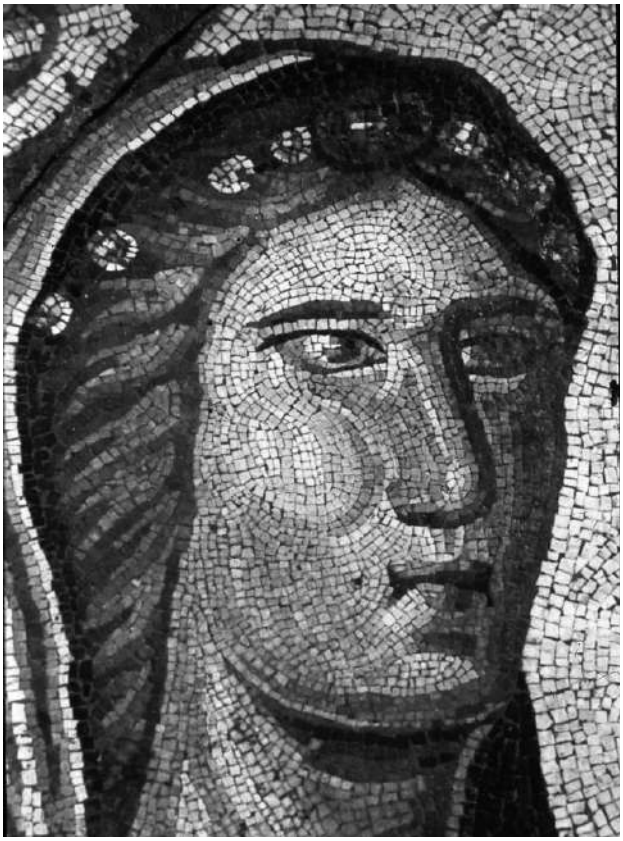

Figura 8 - Retrato de Rhea. Villa de Pedrosa de la Vega. Foto: G. López Monteagudo.

Figura 9 - Retrato femenino de la Villa de Baños de Valdearados. Foto: G. López Monteagudo.

Figura 12 - Retrato de la Villa de El Olivar, Millanes de la Mata. Foto: G. López Monteagudo.

Figura 13 - Mosaico báquico de Annii Bonus. *Augusta Emerita*. Foto: G. López Monteagudo.

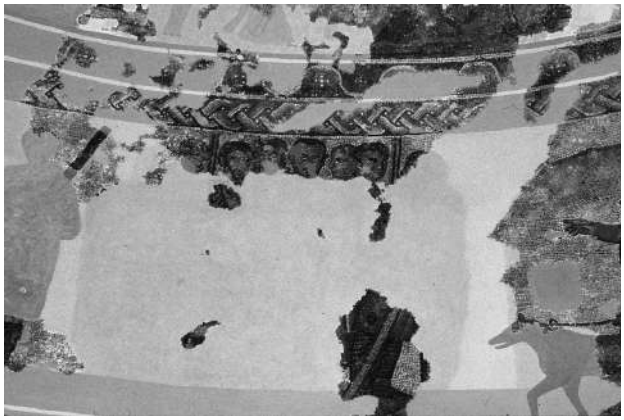

Figura 10 - Retratos de cazadores. Mausoleo de Centcelles. Foto: G. López Monteagudo.

Figura 11 - Retratos de la Villa de El Olivar, Millanes de la Mata (seg. Palol).Foto: G. López Monteagudo.

Figura 14 - Mosaico con el mito de Meleagro y Atalanta. Villa de Cardeñajimeno. Foto: G. López Monteagudo.

Figura 15 - Mosaico con el cazador *Marianus*. *Augusta Emerita*. Foto: G. López Monteagudo.

Figura 16 - Mosaico con el cazador *Dulcitius*. Villa El Ramalete. Foto: G. López Monteagudo.

Nº 18.- Cabeza femenina de facciones un tanto rígidas y muy hieráticas. El peinado es muy parecido al del Nº 5.

Señalan P. de Palol y J. Cortes algunas características de estos retratos, como el predominio de la forma del peinado partido sobre la frente y con moño encima de la cabeza; que la mayoría de las figuras femeninas llevan joyas, al igual que las hijas de Licomedes en el mosaico de Aquiles; que el musivario debió ser el mismo. Piensan estos autores que los retratos responderían, posiblemente, a una iconografía oficial, religiosa o imperial, no tiene sentido. Se ha convertido en una galería familiar. Estamos de acuerdo con esta idea. Las joyas y los peinados siguen las modas del momento, posiblemente de época teodosiana. Hay cierta unidad en la factura y en el color. Las teselas, muy pequeñas y colocadas encima del marco de tesela normal. El fondo, algunas veces, es totalmente uniforme, con tendencia a sombrearlo, pero esto no parece indicar diferentes manos. La técnica, las gamas, el dibujo, los peinados, la forma de dibujar los ojos, la boca, las joyas, etc. -según estos dos autores- tiene cierta unidad, que corresponde

Figura 17 - Mosaico de la Villa de Tossa del Mar con el propietario de la casa (*Vitalis*). Foto: G. López Monteagudo.

con las figuras del mosaico de Aquiles, que son de tamaño más reducido.

Recientemente, la Dra. Mercedes Durán, ha propuesto una hipótesis de trabajo, que parece ser muy aceptable, que la figura de Rhea (Fig. 8), la madre de Deidamia, la amada de Aquiles, es el retrato de la *domina* de la Villa.

El paralelo más próximo a los retratos femeninos de la villa de Pedrosa de la Vega se encuentra en la villa burgalesa, de la misma cronología, de Baños de Valdearados[7]. En las cuatro esquinas de la habitación B hay otros tantos bustos femeninos (Fig. 9), de los que se conservan tres. El cuello va decorado con collares. Uno de los retratos lleva dos vueltas de collar al cuello. Los peinados son análogos a los que llevan algunas damas de la villa palentina de Pedrosa de la Vega. Las cabezas llevan el cabello dividido, coronado por un moño, y las puntas terminadas en espirales. Los rostros,

7. Mª. P. García Gelabert (1999), "Estudio de la representación de retratos en mosaicos romanos del norte de África y de Hispania", *Le Mosaïque Gréco-Romaine VII(2), Actes du VIIe Colloque International pour l'Étude de la Mosaïque Antique et Médiévale*, Túnez, 593-394: lám. CCXVI, 3; G. López Monteagudo, R. Navarro Sáez y P. de Palol Salelles, op. cit., 17, lám. 331.

en el mosaico burgalés, son más sencillos, por lo que el musivario de ambos pavimentos no es el mismo.

Una pintura del mosaico de Centcelles[8], que H. Schlunk creía ser la tumba del hijo de Constantino I, es el retrato de una dama, colocada de frente, de ojos penetrantes, con una cinta con broche circular en la cabeza. El peinado cae a ambos lados de la cabeza. La cinta, con gran broche en el centro, también la lleva Rhea en el mosaico de Aquiles en Skyros, aunque aquí la cinta lleva varios broches más pequeños que no aparecen en la pintura de Centcelles. El peinado cae de la misma manera en ambos retratos. Es el mismo que el del Nº 3 de Pedrosa de la Vega.

En este mausoleo, un mosaico está decorado con cinco retratos de cazadores[9], colocados uno a continuación de otro (Fig. 10). El estilo de los rostros es totalmente diferente a los retratos masculinos de la villa de Pedrosa de la Vega.

En la villa cacereña de Millanes de la Mata, llamada El Olivar del Centeno se descubrió un mosaico (mosaico II) con retratos femeninos próximos a los de Pedrosa de la Vega. El pavimento va decorado con tres casetones con sendos bustos femeninos (Figs. 11-12), caracterizados por la carencia de expresión, con grandes ojos finos, en posición frontal e inamovibles. Posiblemente, son los retratos de la familia de los *domini* del *fundus*, tal vez la *domina* y de sus hijas. La dama del lado izquierdo, vestida con mayor lujo que las dos jóvenes, pudiera ser la *domina*, como sugiere Mª. P. García-Gelabert. Viste túnica de pliegues rígidos, sujetada en los hombros por dos fíbulas, y manto. La parte superior de la cara se ha perdido a la altura de la barbilla. Probablemente estaba sujeta con una diadema. Cuelgan de los oídos pendientes circulares. A continuación, hacia la derecha, dentro de otro casetón, se encuentra el busto de una de las hijas. El cuerpo ha desparecido. El cabello está recogido en un alto moño con tirabuzones, como en algunos retratos femeninos de la villa de Pedrosa de la Vega. Los tirabuzones cuelgan a ambos lados del rostro.

El último casetón, igualmente romboidal, está decorado con el segundo retrato completo. Viste túnica de pliegues sujeta con fíbula. Sobre el pecho hay un medallón. El cabello va peinado con raya en medio, con moño en la parte superior de la cabeza, y con tirabuzones a ambos lados del rostro, que cuelgan hasta la barbilla. El peinado es el mismo de las dos damas anteriores[10].

El peinado tipo melena se ha encontrado varias veces en los retratos de las mujeres de la villa de Pedrosa de la Vega, así como los moños en lo alto de la cabeza, pero la expresión del rostro es totalmente diferente. La túnica larga de la *domina* era el vestido femenino de moda, como en la *domina* entre las dos hijas, y una segunda mujer de la villa siciliana de Piazza Armerina, fechada ente los años 310-330. Aquí, las dos damas llevan también un rollo de cabellos sobre la cabeza. Las cinco damas de la villa del *Dominus Iulius* de Cartago, fechada entre los años 380-400, visten túnicas largas[11]. En el mosaico, igualmente de Cartago, Dermech, con las Musas y las Estaciones, datado en la segunda mitad del siglo IV, alguna Estación es un busto femenino, colocado de frente, con la cabeza ladeada, vestida con túnica y pelo con raya al medio, caído a ambos lados del rostro y con moño en la parte superior de la cabeza, todo como en algunos retratos de Pedrosa de la Vega y en los de la villa de El Olivar del Centeno. Las cabezas femeninas de estas dos últimas villas, difieren totalmente en los peinados, en los ojos y en la forma de los mismos, de las cabezas de las dos Estaciones y de Leda de la villa palentina de Quintanilla de la Cueza, también de finales del siglo IV, de grandes ojos, de rostro alargado, de perfil, de labios carnosos, pelo alborotado o cubierto por el manto[12]. Estas dos villas palentinas próximas, tienen estilos totalmente diferentes.

En la villa lusitana, contemporánea, de Rabaçal, Penella, Conimbriga[13], las cuatro Estaciones tienen peinados diferentes, así como es diferente el perfil de los rostros y la expresión. Todo lo cual indica la variedad y riqueza de estilos dentro del mismo tipo de representaciones de cabezas femeninas en la musivaria hispana de finales de la Tarda Antigüedad.

En la misma villa de El Olivar del Centeno[14], en un mosaico de la *pompa triumphalis* dionisíaca, se añadió la pareja de los *domini* al cortejo triunfal. El varón, ya maduro, calvo y barbudo, al que los excavadores identificaron con Sileno, viste chitón sobre el hombro derecho, y encima la *pardalis*.

8. Mª. P. García Gelabert, *op. cit.*, 592, lám. CCXV 1.
9. Mª. P. García Gelabert, op. cit., 593, lám. CCXV 2-3.
10. Mª. P. García Gelabert, *op. cit.*, 588-589, lám. CCXIII 1.
11. K. M. D. Dunbabin, *The Mosaics of Roman North Africa. Studies in Iconography and Patronage*, Oxford (1978), 119-121, lám. 109.
12. M. A. García Guinea, *La villa romana de Quintanilla de la Cueza (Palencia). Memoria de las excavaciones. 1970-1981*, Palencia (2000), 223-239, 291, 261-269, 300; J. Cortes, *Rutas y villas romanas de Palencia, Palencia* (1996), 121-128; M. Guardia, *op. cit.*, 135-147.
13. M. Pessoa, J. L. Madeira y M. C. Nunes (1999), "La villa de Rabaçal (Peneda, Conimbriga, Portugal). Une rencontre de cultures en architecture et mosaïque", *Le Mosaïque Gréco-Romaine VII(2), Actes du VIIe Colloque International pour l'Étude de la Mosaïque Antique et Médiévale,* Túnez, 575-584: 589, lám. CCX, 1-2; M. Pessoa, *Arte sempre nova nos mosaicos romanos das estações do ano em Portugal*, Peneda (2005), 14-19.
14. Mª. P. García Gelabert, op. cit., 588, lám. CCII-2; J. Gómez Pallarés, *Edición y comentario de las inscripciones sobre mosaicos de Hispania. Inscripciones no cristianas*, Roma (1997), 78-80, lám. 24; L. M. Guardia, op. cit., 222-225. Sobre el significado de Dionisos en los mosaicos: K. M. D. Dunbabin, op. cit., 173-187.

Sus manos sostienen la crátera. A su derecha se encuentra una Ménade. Cubre la cabeza con una diadema de perlas. Viste túnica de mangas, sujeta a la cintura con fíbula circular, semejante a una segunda colocada a la derecha a modo de medallón. La pareja está en posición frontal. Sobre la cabeza del varón, una inscripción dice: *Resci Selenus/officina Valeriani*. La primera inscripción se ha interpretado como los nombres de los *possessores*, *Resci(a)* y *Silenus*, a los que sigue el nombre del musivario, *Valerianus*. Los *domini* se han incorporado al cortejo como si fueran Sileno y una Ménade, lo que es una gran originalidad en las numerosas representaciones báquicas esparcidas por todo el Imperio Romano, y probaría que, a veces, las representaciones mitológicas de los mosaicos tienen carácter religioso, contra la tesis de A. Blanco[15], excelente conocedor de los mosaicos hispanos, que defendía que era meramente decorativos. El rostro de Sileno es el de un campesino curtido por el sol y el frío de Lusitania, y no se parece en nada a los varones del mosaico de Pedrosa de la Vega.

Este mismo carácter religioso del mosaicos queda claro en el mosaico emeritense, fechado hacia el año 400, de *Anni Bonus*[16] (Fig. 13), con el descubrimiento de Ariadna por Dionisos. El varón de la derecha, de pie, con túnica larga, se ha interpretado como el retrato del *dominus* de la casa. Por el vestido no puede ser un miembro del cortejo báquico. El pelo va peinado en forma de capacete. El *dominus* de la villa, incorporado al mito, se vuelve a encontrar en el citado mosaico de Cardeñajimeno[17] (Fig. 14), en el que el *dominus* está presente en el mito de Meleagro y Atalanta y la caza del jabalí. El peinado es totalmente diferente al de los varones de la villa de Pedrosa de la Vega, así como el tipo de cara, al igual que las cabezas de Meleagro y Atalanta.

Augusta Emérita, la capital de Lusitania, y sus alrededores, ha dado otros retratos masculinos. Los aurigas de las dos cuadrigas vencedoras en el circo, con sus correspondientes nombres, *Paulus* y *Marianus*, son posiblemente retratos. La cabeza del primero se ha perdido[18]. Estos dos mosaicos acompañaban a un gran medallón central decorado con tema báquico, que indicaría la vinculación de Dionisos con los juegos circenses.

En la villa de El Hinojal, próxima a Augusta Emérita, un varón alancea a un jabalí a la sombra de una encina. El cazador está colocado de perfil y viste túnica corta. El peinado es a modo de capacete. Posiblemente es el retrato del *dominus* de la villa, aunque el rótulo de un mosaico de Antioquía con una escena similar indique que se trate de Adonis, el amante de Afrodita, muerto en la caza de un jabalí.

En la orla del citado mosaico de Cardeñajimeno[19], hay cazadores de jabalíes muy parecidos.

En la calle Holguín de Augusta Emerita, apareció un mosaico decorado con el cazador *Marianus* (Fig. 15), colocado de frente junto a su caballo *Pafius* al lado de una cierva abatida. Viste túnica y lleva el cabello a modo de capacete, como el del cazador de la villa de El Hinojal[20]. Otro cazador cabe recordar, el cazador *Dulcitius* (Fig. 16), de la villa romana de El Ramalete, como todas las anteriores datada en la Tarda Antigüedad. *Dulcitius* alancea a una cierva a punto de desplomarse, a la sombra de un árbol[21]. El peinado del cazador es una especie de capacete alto que cubre hasta la nuca y que tapa casi toda la frente. El rostro es corto y la mirada fija y penetrante. El peinado, el perfil de la cara y la mirada se parecen a los del retrato Nº 2 de la villa de Pedrosa de la Vega.

Un último retrato cabe mencionar, de gran originalidad, ha llegado en la villa de Tossa del Mar (Fig. 17). El *dominus* se llama *Vitalis*, y se retrató delante de la villa, bajo una arcada. Viste toga y cubre la cabeza[22].

Abundan los retratos en los pavimentos hispanos de la Tarda Antigüedad. La galería de retratos de la villa de Pedrosa de la Vega, como se indicó, es única dentro y fuera de Hispania, y de un arte fino.

La presencia del retrato es un de las características de la musivaria hispana del Bajo Imperio.

15. *Mosaicos antiguos de asunto báquico*, Madrid (1952).
16. A. Blanco, *Mosaicos romanos de Mérida*, Madrid (1978), 34, lám. 26; AA.VV., *Mosaico romano del Mediterráneo*, Madrid (2001), 140-141; J. Gómez Pallarés, *op. cit.*, 74-75, lám. 21.
17. G. López Monteagudo, R. Navarro Sáez y P. de Palol Salelles, *op. cit.*, 21-28, láms. 35-37. M. Guardia, *op. cit.*, 129-134; J. Lancha, *op. cit.*, 170-173, lám. LXXV.
18. A. Blanco, *Mosaicos romanos de Mérida*, Madrid (1978), 45-46, láms. 76-79, 101-102, 104; J. Gómez Pallarés, *op. cit.*, 72-74, lám. 20.
19. A. Blanco, *Mosaicos romanos de Mérida*, Madrid (1978), 52, láms. 95-96, Fig. 12; M. Guardia, *op. cit.* 226-235.
20. J. Mª. Álvarez Martínez, *Mosaicos romanos de Mérida. Nuevos hallazgos*, Madrid (1990), 83-84, láms. 39-42.
21. J. Mª. Blázquez, Mª. A. Mezquíriz, Mª. L. Neira y M. Nieto, *Mosaicos romanos de Navarra*, Madrid (1985), 63-69, láms. 39-40, 56; J. Gómez Pallarés, *op. cit.*, 123-124, láms. 48-49; M. Guardia, *op. cit.*, 101-108. Este tema no tiene nada que ver con las copas sasánidas: J. Mª. Blázquez, *Mosaicos romanos de España*, Madrid (1993), 223-231.
22. Mª. P. García Gelabert, *op. cit.*, 593, lám. CCXVI, 2. Sobre el arte y sociedad en los mosaicos palentinos, véase: J. Mª. Blázquez, *Mosaicos romanos de España*, Madrid (1993), 107-128, y sobre el mosaico tardo antiguo en *Hispania*: 30-43, 174-199.

IN DURII REGIONE ROMANITAS
Homenaje a Javier Cortes
Palencia / Santander 2012
Páginas 87-91

LOS RETRATOS DE LOS MEDALLONES DEL MOSAICO DE AQUILES DE LA VILLA DE PEDROSA DE LA VEGA (LA OLMEDA, PALENCIA): PROPUESTAS DE INTERPRETACIÓN

The Portraits on the Medallions in the Achilles Mosaic at the Villa of Pedrosa de la Vega (La Olmeda, Palencia): Interpretative proposals

Javier Arce[1]

Familia teodosiana. Mosaicos romanos. Villa de Pedrosa de la Vega.

Roman Mosaics. Theodosian family. Villa at Pedrosa de la Vega.

Los medallones que bordean la escena central del mosaico de Aquiles en Skyros de la villa de Pedrosa han sido interpretados de diversas formas: como retratos de la familia del propietario, como imagines maiorum. El presente articulo propone ver en ellos una galería de retratos con la representación de las mujeres de la familia teodosiana incluyendo también otros retratos representando emperadores o seres mitológicos.

The medallions that frame the scene of Achilles in Skyros in the mosaic at the late Roman villa at Pedrosa de la Vega, had been interpreted by scholars in different ways (as portraits of the owner's family, as imagines maiorum and so on). The present note proposes, as a hypothesis, to see in them the women members of the Theodosian family, also including portraits of Roman Emperors and mythological heroes.

En esta breve nota -brevedad exigida por los editores- quisiera hacer algunas propuestas de interpretación de los medallones con retratos que adornan la cenefa del mosaico de "Aquiles en Skyros" que se encuentra en la sala central de la *villa* romana de Pedrosa de la Vega (Fig. 1).

Estos retratos (15 conservados) constituyen un reto (y una *crux*) para arqueólogos e iconografistas. Los retratos se insertan en una especie de camafeo sostenido por elegantes y estilizados patos. Son retratos realistas, individualizados, que representan hombres y mujeres en una proporción de 9 mujeres y 6 hombres. Están vueltos hacia el exterior de forma que el espectador los veía directamente y sin dificultad bordeando toda la escena. Como ha observado B. Kiilerich (Kiilerich, 2001: 250) los retratos hombre/mujer se alternan (M-H-M-H-M), pero en la esquina superior izquierda del mosaico esta cadencia se rompe y se convierte en M-M-M-H-M (Kiilerich, 2001: 250). Lo que es evidente es que predominan los retratos femeninos sobre los masculinos (Kiilerich cuenta 15 retratos en total: 9 mujeres y 6 hombres; Lancha, (1989: 170) ve 12 mujeres y 3 hombres). Los adornos del peinado de las mujeres, el uso de joyas, la vestimenta, demuestran que estamos ante retratos de personajes de alta posición social (Kiilerich, 2001: 250, "high social status"). También Kiilerich ha observado que los hombres son todos jóvenes, excepto uno, mientras que entre las mujeres las hay jóvenes y de edad madura.

A la hora de la interpretación del conjunto los investigadores se han planteado, lógicamente, si estamos en presencia de imágenes genéricas, tomadas de modelos anteriores, o son retratos de los propietarios de la *villa* y/o sus antepasados o de la familia más cercana (Kiilerich, 2001: 250). Por exclusión Kiilerich descarta que sean mera deco-

1. Université de Lille 3, UMR8164 - C.N.R.S., Halma-Ipel (Francia). Correo electrónico: j.arce@wanadoo.fr

ISBN: 978-84-615-8964-7

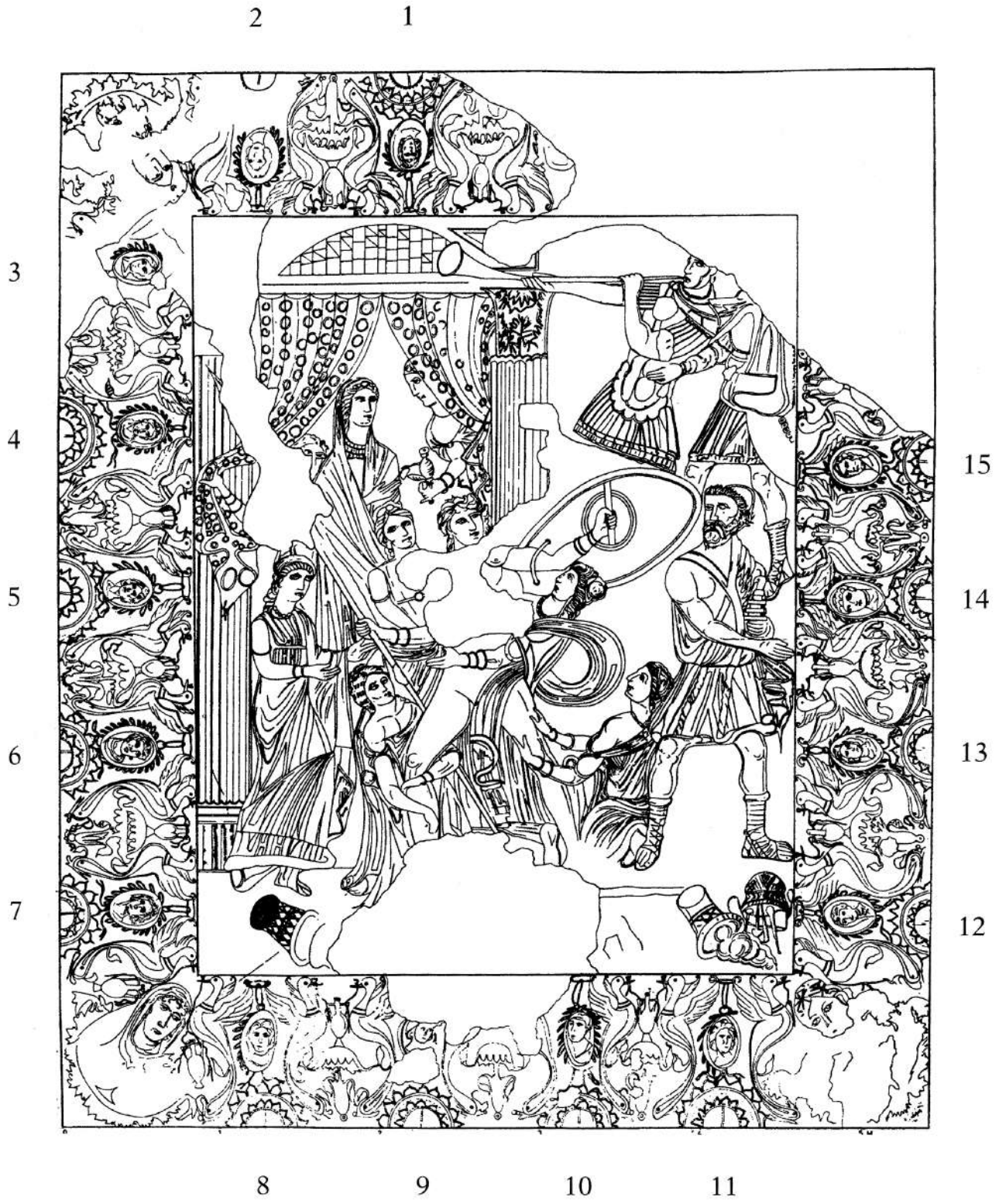

Figura 1 - Dibujo del mosaico de Aquiles de Pedrosa de la Vega (tomado de B. Kiilerich, 2001).

ración, y por el hecho de que no lleven nombres o atributos específicos, se descarta también que sean personificaciones. No son tampoco representaciones de filósofos o poetas, ni imágenes mitológicas, concluye Kiilerich que, finalmente, descarta también que se trate de una galería de imágenes de emperadores (Kiilerich, 2001: 255). Otros investigadores (Cortes, 1996; Lancha, 1989; 1997; Palol, 1993) han pensado y han visto en ellos los retratos de la familia de los propietarios de la *villa*. Y después de expresar toda clase de dudas y reservas y sin entrar en la discusión de si podrían ser tíos, primos, abuelos, B. Kiilerich se inclina por pensar que la "razón de ser" de los medallones es que "se quería que

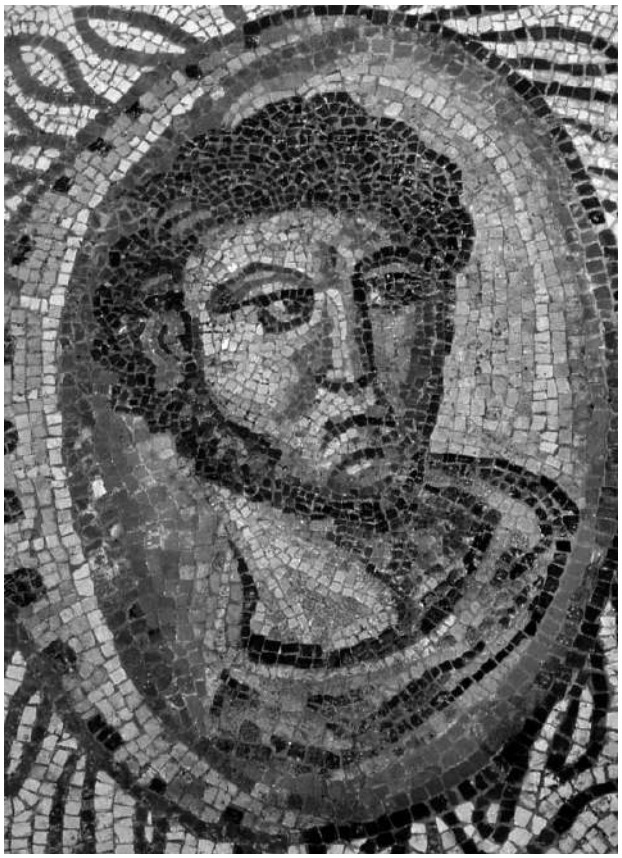

Figura 2 - Retrato en uno de los medallones de Pedrosa: ¿un Caracalla?

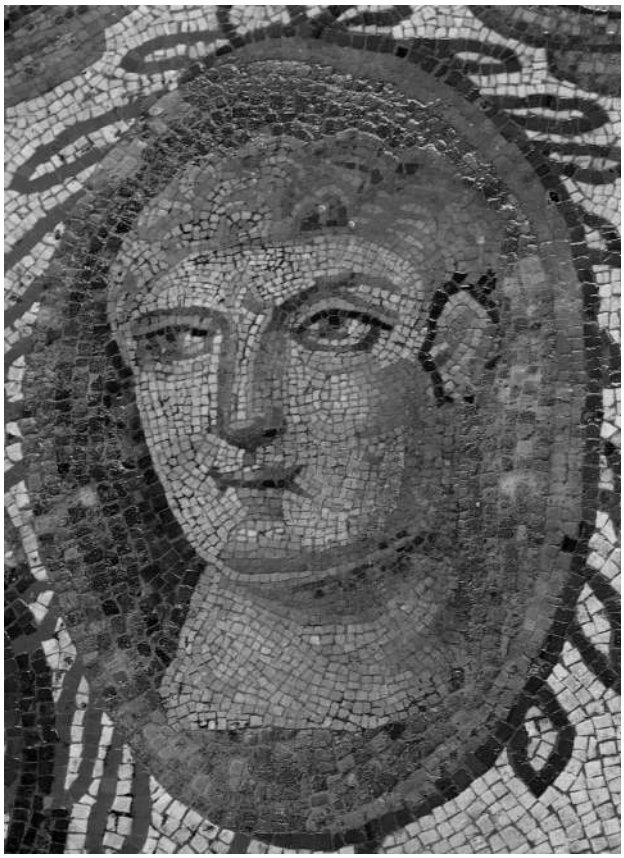

Figura 4 - Retrato de uno de los medallones de Pedrosa: ¿un Nerón?

Figura 3 - Retrato de Caracalla (Museo Arqueológico de Nápoles).

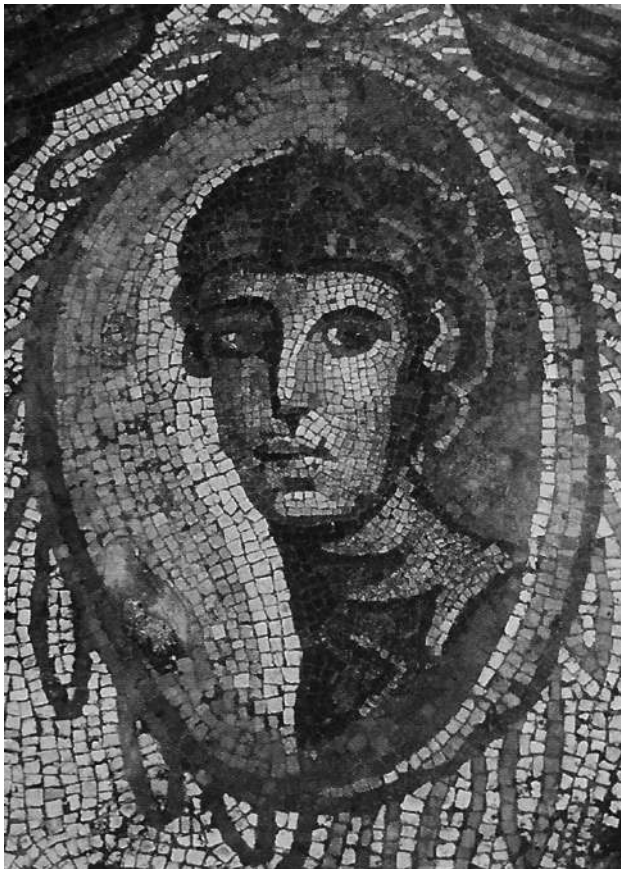

Figura 5 - Busto de un medallón de Pedrosa: ¿Narciso?

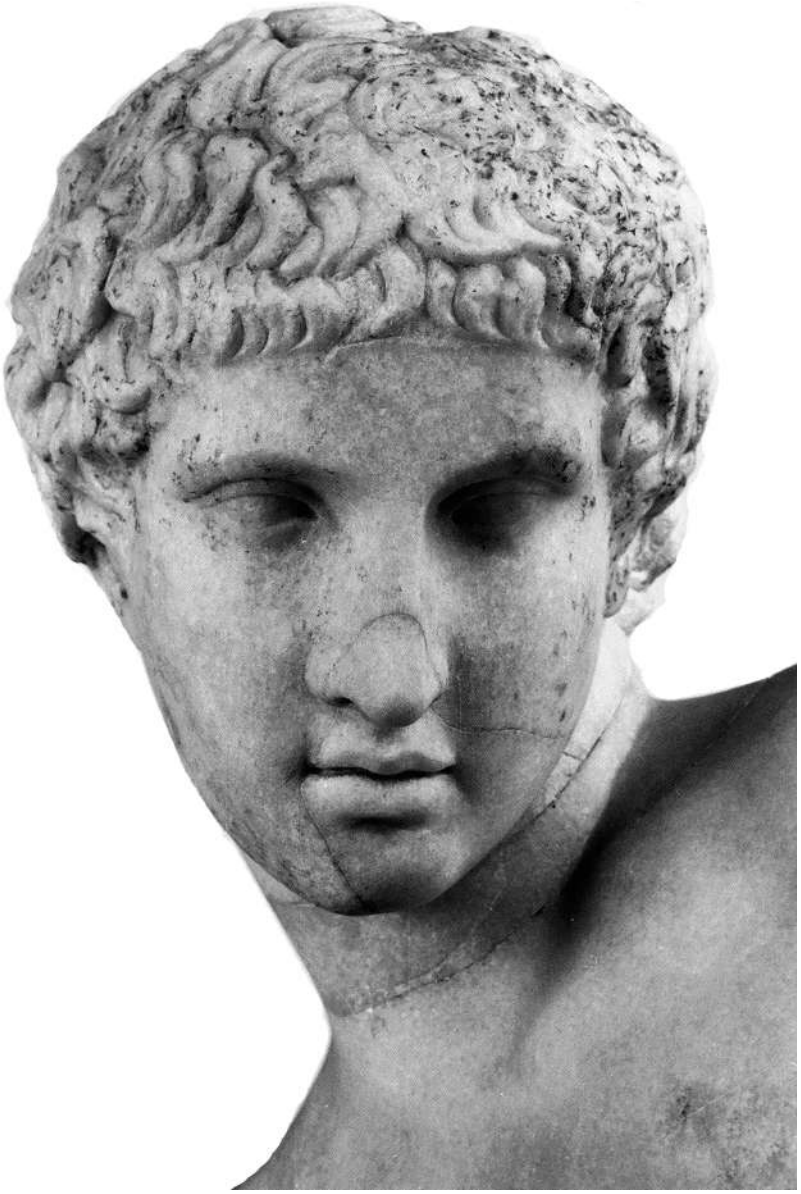

Figura 6 - Narciso, (Roma, Musei Capitolini).

se entendiesen como retratos familiares". Por tanto queda descartado que representen *imagines maiorum* en el sentido que las describe Plinio en la casa romana (Arce, 2000).

La cronología del mosaico es, sin duda, postconstantiniana, y más concretamente, por ciertos rasgos estilísticos, de la segunda mitad del siglo IV, de época teodosiana (aunque la *villa* tiene una continuidad hasta el siglo VI (Chavarría, 2007: 216-219).

Por mi parte creo que en la galería de retratos no todos representan uniformemente una "familia" teodosiana, porque si muchos, por el tipo de peinado y otros detalles, pueden corresponder a modelos y tipos de esa época (Kiilerich, 1993), hay otros que claramente no corresponden. Un caso notable es el personaje de la Figura 2, que es el retrato de un hombre maduro, presentado en tres cuartos y que lleva barba, un rasgo que no es típico de la retratística teodosiana, excepto en el caso del llamado Estilicón del Díptico de Monza (Kiilerich, 1993: 137-141). En él propongo, o sugiero, ver un posible Caracalla (Fig. 3).

Si ello es así, y si se acepta esta identificación, la línea de investigación general sobre los retratos de Pedrosa cambia de perspectiva y puede avanzar en otras direcciones. Si hay un retrato de Caracalla entre los retratos de Pedrosa, estamos en algo distinto que una serie de retratos de familia exclusivamente.

Poseer una galería de retratos en una *villa* era costumbre frecuente en época romana y en época tardía también. El poeta Ausonio hace alusión a ello (Aus. *Epicedion in patrem*, 1: "*estos versos están escritos bajo su imagen*"; *imagini ipsius* -de su padre-) y Sidonio Apolinar también (Sid. Apoll. *Epist*. I, 6.2: *homo quotidie trabeatis proavorum imaginibus ingeritur*). En el "foro" -entendido aquí como espacio abierto- de la casa de Anicius Acilius Glabrius Faustus, en Roma, había igualmente una serie de estatuas de los antepasados (Matthews, 1975: 357; ILS: 1281, 1282). En estos casos se trata de estatuas o bustos en mármol (o bronce) que representaban antepasados. Pero los hallazgos arqueológicos han demostrado que en las *villae* tardías, había, en los peristilos o jardines, o en otros lugares de la mansión, galerías de retratos y estatuas que incluían personajes mitológicos, bárbaros, retratos imperiales, antepasados… La *villa* de Chiragan (en *Aquitania*) es un ejemplo bien conocido, con retratos de Julio Claudios, Antoninos (entre ellos Marco Aurelio), la familia imperial etc. (Ballmelle, 2001: 228-233; Sterling, 1996: 209-230). La villa de Welschbillig, cercana a Tréveris, ha producido numerosas *hermae* con representaciones de diversos personajes de la Antigüedad, emperadores, filósofos, literatos, etc. que decoraban el jardín del peristilo de la casa (Wrede, 1972).

Pero en los casos mencionados se trata de estatuas o bustos. Esta costumbre existía y no puedo entrar aquí a discutir el problema de si era el resultado del afán de coleccionismo de sus propietarios, o de su interés por rodearse de

personajes célebres que, por una u otra razón, el propietario deseaba o gustaba tener presentes en su morada (Ballmelle, 2001: Hannestad, 1994; Stirling, 1996).

En el caso de Pedrosa sucede un fenómeno semejante ya que podemos pensar que se trata de la misma idea, pero traducida esta vez en una galería de retratos en mosaico, retratos que adornaban la sala de recepción o principal de la villa. Sin duda era una forma mucho más económica. Pero creo que eso es lo que ocurre y probablemente los retratos de los medallones se pueden interpretar en este sentido.

Hemos visto ya un posible Caracalla, pero la Figura 4 podría ser un Nerón (?) o un Julio Claudio (?) (Nerón era un Emperador muy popular a finales del siglo IV). En la Figura 5 podemos ver un Narciso (Fig. 6), que se explicaría por la masiva presencia femenina y la preocupación por la belleza.

El problema de la identificación de los retratos femeninos es complejo y resulta difícil de explicar. Pero no es imposible.

El propietario de Pedrosa es un gran aristócrata rico y que posiblemente tiene relaciones con la casa imperial de Teodosio. En las excavaciones se encontraron dos *contorniati* (Chavarría, 2007: 219) lo que podría apuntar a esferas senatoriales. ¿A quién representan las mujeres de los retratos?, ¿por qué tantas mujeres?

En primer lugar, yo veo una relación iconográfica entre la escena de Aquiles y los retratos femeninos. Aquiles está en el gineceo de Skyros, rodeado de mujeres, y las mujeres representadas podrían ser una alusión a que ellas son el gineceo de la casa.

Pero hay otra posibilidad: que ellas representen las mujeres de la familia de Teodosio, emperador reinante en el momento de la creación del mosaico y él mismo de raíces hispanas y con familiares en la Península Ibérica. Todas ellas se presentan como damas del más alto nivel. Y la familia teodosiana es quizás la más abundante en mujeres del siglo IV. Podemos enumerarlas: Thermantia, madre de Teodosio; Aelia Facilla, esposa de Teodosio; Pulcheria, hija de Teodosio; Maria, casada con Honorio; Thermantia, casada con Honorio (segundo matrimonio); Serena, sobrina de Teodosio, casada con Estilicón; Galla, segunda esposa de Teodosio, madre de Galla Placidia. He enumerado 8 (y en el mosaico se conservan 9 retratos de mujeres). Pero había más en el árbol familiar que son más difíciles de identificar (Martindale-Morris, 1970: 1131).

Esta galería de retratos se convertiría así en un homenaje a Teodosio y su familia y el propietario incluyó también posiblemente su retrato (y el de su esposa) (Kiilerich, 2001: 257) así como otros de su gusto o interés. Y en *Hispania*, a finales del siglo IV y comienzos del V, sabemos que quedaban miembros de la familia teodosiana que con ocasión de la rebelión de Constantino III (en 407) se dispusieron a defender la causa, naturalmente, de Honorio. Eran riquísimos y *nobiles* y conocemos sus nombres: Dídimo, Veriniano, Lagodio y Teodosiolo (Arce, 2005: 41-47). Unos vivían o tenían sus posesiones quizás en *Lusitania*; los otros, no lo sabemos con certeza, pero ¿por qué no en la meseta?

Evidentemente estas reflexiones son sólo una hipótesis para continuar reflexionando sobre este singular mosaico de Pedrosa de la Vega que debe a Javier Cortes su descubrimiento, conservación y posibilidad de estudio.

BIBLIOGRAFÍA

Arce, J. (2000), *Memoria de los antepasados*, Madrid.

Arce, J. (2005), *Bárbaros y romanos en Hispania (400-507 A.D.)*, Madrid.

Balmelle, C. (2001), *Les demeures aristocratiques d'Aquitaine*, Burdeos.

Chavarría, A. (2007), *El final de las villae en Hispania (siglos IV-VII D.C.)*, Brepols.

Cortes, J. (1996), *Rutas y villas romanas de Palencia,* Palencia.

Hannestad, N. (1994), *Tradition in Late Antique Scuplture*, Aarhus.

ILS: *Inscriptiones Latinae Selectae*.

Kiilerich, B. (1993), *Late Fourth Century Classicism in the Plastic Arts*, Odense University Press.

Kiilerich, B. (2001), "Ducks, Dolphins and Portrait Medallions: Framing the Achilles Mosaic at Pedrosa de la Vega (Palencia)", *Acta ad Archaeologiam et Artium Historiam Pertinentia* XV, 245-267.

Lancha, J. (1989), "La bordure aux médallions de la mosaïque de Pedrosa de la Vega: essai d'interprétation", *Mosaicos Romanos*, *Actas de la Iª Mesa Redonda Hispano-Francesa sobre Mosaicos Romanos*, Madrid, 169-180.

Lancha, J. (1997), *Mosaïque et culture dans l'occident romain*, Rome.

Matthews, J. (1975), *Western Aristocracies and Imperial Court 364-425,* Oxford.

Palol, P. de (1982), *La villa romana de la Olmeda. Guía de las excavaciones*, Palencia.

Martindale-Morris, J. (1970), *The Prosopography of the Later Roman Empire Vol.I*, Cambridge.

Stirling, L. M. (1996), "Gods, Heroes and Ancestors: Sculptural Decoration in Late Antique Aquitania", *Aquitania* 14, 209-230.

Wrede, H. (1972), *Die Spätrömische Hermengalerie von Welschbillig*, Berlin.

IN DURII REGIONE ROMANITAS
Homenaje a Javier Cortes
Palencia/Santander 2012
Páginas 93-100

EN TORNO A LA REPRESENTACIÓN DE AQUILES EN *SKYROS* DE LA *VILLA* DE "LA OLMEDA" A LA LUZ DE LOS NUEVOS DESCUBRIMIENTOS DE MOSAICOS

On the representation of Achilles in *Skyros* at the villa "La Olmeda" in the light of new finds of mosaics

Mª. Luz Neira Jiménez[1]

Antigüedad. Aquiles en *Skyros*. Iconografía. Mosaico. Mitología Clásica.

Achilles. Antiquity. Classical Mythology. Iconography. Mosaic.

Desde la excavación de la *villa* romana de La Olmeda y la publicación, entre otros, del mosaico de Aquiles en *Skyros* se han descubierto otros mosaicos con la representación del mismo episodio en zonas muy distantes del Imperio, razón por la cual este estudio aborda de nuevo el análisis de la citada escena a la luz de los nuevos hallazgos y su significación.

Since the excavation of the Roman *villa* "La Olmeda" and the publication, among others, of the mosaic of Achilles in *Skyros*, other mosaics have been found depicting the same legendary episode in very remote areas of the Empire, which is why this study again analyses that scene in the light of the new finds and their significance.

Cuando hace ya más de cuarenta años se descubrió la *villa* de La Olmeda[2] (Palol, Cortes, 1974) y se publicó el mosaico de Aquiles (Palol, 1975: 227-242), tan sólo habían sido hallados algunos ejemplares musivos con la escena del episodio ambientado en la isla de *Skyros*, concretamente en 1773 un pavimento galo desgraciadamente perdido, del que sólo se conservaba ya entonces un dibujo (Artaud, 1806) y cuya procedencia ha recibido diferentes designaciones en la bibliografía[3], induciendo en algunos casos al equívoco de la duplicidad de pavimentos[4], un mosaico parietal de Pompeya[5] (Reinach, 1922: 166, núm. 6; Sichtermann, 1957: lám. 18, 1-2), un pavimento de Esparta (*Archeologische Zeitung,* 1881: 127, lám. 8) conservado en la colección privada de Foustanos (Waywell, 1981: núm. 45), tres mosaicos del Norte de África, los de *Caesarea* (Bruhl, 1931: 109-123), Tipasa (Leschi, 1936-37: 26-41) y *Thysdrus* (Foucher, 1961: 61-63, lám. XLVI), y dos de la *pars orientalis*, *Kourion* (Nicolau, 1968:

1. Universidad Carlos III de Madrid, C/ Madrid 128, (28903) - Getafe (Madrid).
Correo electrónico: lneira@hum.uc3m.es.
2. Este trabajo está dedicado a la memoria de Javier Cortes, pionero en la valoración del Patrimonio Arqueológico y su conservación *in situ*, facilitando el acceso de la sociedad a la cultura, y figura fundamental en la consideración del mosaico hispanorromano. Nuestro reconocimiento a su extraordinaria generosidad. Todo un ejemplo para la ciudadanía.
3. Sainte Colombe, Vienne, Lyon y Saint Roman en Gal, llevando incluso a algunos autores al equívoco de suponer que se trataba de diferentes mosaicos. Ste. Colombe (Lafaye y Blanchet, 1909: núm. 198; Guerrini, 1972: 26-28, nota 17, quien no obstante hace referencia a que el mosaico era nombrado también como de Vienne o de Lyon; Kossatz-Deismann, 1981: núm. 125; Stern, 1969: 41, fig. 37), Vienne (Kossatz-Deismann, 1981: núm. 126; Lancha, 1981: 191, lám. 100), St. Roman en Gal (Ghedini, 1997a: 692) o la fórmula compuesta St. Roman en Gal/Vienne (Mikocki, 2005: 64, nota 54).
4. Cuestión de la que ya se hacía eco Palol (1975: 234). En realidad todas las referencias parecen conducir finalmente a un único ejemplar originario de la antigua Viena (Narbonnensis), el descubierto en 1773 y reproducido por Artaud antes de su destrucción.
5. En la denominada Casa de Apolo (Kossatz-Deismann, 1981: núm 122) también llamada de M. Herenulli Communis, excavada en 1830 (http://www.pompeiisites.org/Sezione.jsp?titolo=houseofapollo(vi,7,23)&idSezione=341) (consulta: 3/ 3/ 2011).

ISBN: 978-84-615-8964-7

32, lám. XLV) y *Palmyra* (Stern, 1977: 5-26, lám. A, fig. 25), además del otro pavimento hispano de Santisteban del Puerto (Jaén) (Palol, 1975: 238-244), que acababan de ser descubiertos por entonces[6].

Años después fueron sumándose pavimentos como el de Sechem Nablus en Cisjordania (Dauphin, 1979: 11-33), la consideración del ejemplar británico de Keynsham (Beeson, 1995) y el hallazgo en 1993 de Orbe (Paratte, 2005: 209-225), incluidos, junto a los antes citados, en un magnífico estudio de conjunto sobre la representación del episodio en los mosaicos romanos (Ghedini, 1997a: 687-704)[7] que, entre otros muchos aspectos dignos de resaltar, ponía de manifiesto el auge de un episodio protagonizado por un héroe, cuya escenificación en otros soportes había sido ya susceptible de interés en otros trabajos (Kemp-Lindemann, 1973; Kossatz-Deismann, 1981: s.v. "*Achilleus*"; Stutzinger, 1983: 175-179).

Y más recientemente, los hallazgos de *Zeugma* (Darmon, 2005: 1290-1291, fig. 11), *Ptolemais* (Mikocki, 2005: 57-68, láms. I-IV), Nîmes (Breuil, en prensa; Daniel, 2007: 20-25) y de nuevo *Zeugma* (Dunbabin, 2010: 413-420; Önal, 2009: 86-90), recopilados ya en el *Supplementum* al *LIMC* (Kossatz-Deismann, 2009: 4-5), con valiosísimas representaciones que han supuesto una gran aportación a la iconografía de la leyenda, dando lugar, además, a nuevas propuestas sobre las figuras plasmadas en los mosaicos conocidos tiempo atrás (Balty, 2007: 69-78) y a otros análisis comparativos (Delbarre, Fuchs y Paratte, 2008: 35-42).

En esta línea, el conjunto de las 17 representaciones documentadas hasta la actualidad en la musivaria romana[8] nos ofrece una visión más compleja del papel y la simbología del episodio sucedido en *Skyros*[9] entre quiénes lo seleccionaron y eligieron para decorar, en el citado caso pompeyano, la pared y, en su mayoría, el pavimento de una de las estancias de su *domus* en el contexto urbano o de su residencia en el ámbito rural, y al tiempo una nueva perspectiva desde la que abordar el análisis de las representaciones conocidas desde hace décadas, como la de "La Olmeda" en Pedrosa de la Vega (Palencia), sobre la que se centra este trabajo en Homenaje a Javier Cortes.

Las breves reflexiones sobre el mosaico de la *villa* de "La Olmeda" que a continuación figuran se enmarcan, por tanto, en la consideración del conjunto de mosaicos con la denominada escena de Aquiles en *Skyros* (Neira, en prensa) y son fruto en gran medida de planteamientos a los que han contribuido en el sentido más amplio del término los descubrimientos más recientes.

A este respecto, la publicación del mosaico palentino y otros trabajos ya citados que fueron publicados algunos años después explicaban la representación o, en su caso, representaciones, objeto de estudio, como fruto del auge de la figura de Aquiles en las artes de época romana y, en este sentido, también en la musivaria, situando, entre los episodios de la vida del héroe frecuentemente seleccionados, la leyenda de *Skyros*. El estado actual del conocimiento confirma el rotundo éxito del episodio, que, es de resaltar, pasa, no obstante, de compartir protagonismo en similar grado con otras secuencias a destacar con creces como el tema preferido de la vida de Aquiles en los mosaicos romanos, a gran distancia de aquellas leyendas relacionadas con el centauro Quirón, reflejo de la excelsa educación recibida en las más diversas artes y actividades y símbolo de la *paideia*, y especialmente con Briseida o con la amazona Pentesilea (Kossatz-Deismann, 1981: 2009).

En este sentido, y del mismo modo que, entre otros, el magnífico trabajo de Ghedini (1994: 297-316) acerca de las fuentes escritas sobre el héroe ponía de manifiesto las distintas facetas de Aquiles objeto de recuerdo a lo largo de la Antigüedad Clásica, que con su plasmación también en la iconografía, sea de la pintura de vasos, el relieve, las gemas, la escultura de sarcófagos, la musivaria o la orfebrería, testimonian según la época desde el Aquiles homérico, sinónimo del valiente guerrero, pero cruel y despiadado, al Aquiles de los trágicos, capaz también de elegir morir por la patria, al Aquiles de época helenística, en el que prima la educación recibida por Quirón, al Aquiles de época republicana y altoimperial, héroe guerrero dulcificado, hasta el Aquiles de época tardoantigua (Ghedini, 1997a), cuyo comportamiento virtuoso encontrará eco también después en el mundo cristiano (Ghedini, 2001: 58-73), cabía preguntarse los motivos que, en un contexto tan favorable de revalorización del Pélida, al menos de algunas de sus facetas,

6. En líneas generales los recopilados después por Kossatz-Deismann, 1981, s.v. "Achilleus", núms. 117-127.
7. Estudio de trece mosaicos, donde Ghedini (Ghedini, 1997a: 687-704) hace referencia a un mosaico de *Nea Paphos*, sin más datos, y excluye no obstante por su temprana cronología el antes citado de la Casa de Apolo en Pompeya.
8. Prescindimos del ejemplar de Frascati conservado en la Glyptoteca Ny Carlsberg de Copenhague (Guerrini, 1972: 23-31; Kossatz-Deismann, 1981: núm. 119; Mikocki, 2005: 64), cuya representación, de interpretación incierta, no parece responder al preciso episodio esquirio, objeto de estudio aquí, según ya manifestó Francesca Ghedini (1997a: 692). Tampoco el supuesto cuadro de Brading (Beeson, 1997).
9. Comprendiendo en sentido estricto las escenas alusivas a la célebre estratagema tramada por Odiseo con el fin de sumar a Aquiles a la coalición, quedando al margen de las 17 enumeradas aquellas otras representaciones de la estancia de Aquiles en *Skyros*, como la de Antioquía (Levi, 1947: lám. XVIII, b), donde el héroe se muestra en compañía de Deidamía, estando ambos sentados y solos, según una iconografía relativamente frecuente en la representación de enamorados y/o amantes, en absoluta exclusiva de nuestros protagonistas, que aparecen identificados sólo por sendas inscripciones con su nombre.

en el marco del Imperio Romano, habrían impulsado a un número significativo de *domini* a coincidir de modo mayoritario en la selección y elección precisamente de la leyenda esquiria para decorar uno de los mosaicos de sus residencias, máxime cuando, a tenor de las distintas vertientes rescatadas según la época, un amplio repertorio de imágenes alusivas a las vivencias y hazañas de Aquiles, algunas fruto ya de un proceso de dulcificación, habría estado a disposición de los artistas y/o artesanos, encargados de la decoración musiva, pues es obvio que, al igual que sucede con las pinturas, los mosaicos reflejan la decisión en mayor o menor grado de un comanditario, ofreciéndonos una secuencia histórica determinada y alusiva al propietario de una *domus* o *villa*, más allá de la representación en otros soportes artísticos que, dado su evidente carácter móvil, no figuran en el registro arqueológico inexcusablemente unidos al encargo explícito de un *dominus*.

Bien es verdad que algunos mosaicos (Kossatz-Deismann, 1981: 2009) de muy diferentes épocas recrean las bodas de sus padres, en tanto progenitores de Aquiles en Shahba-*Philippopolis, Caesarea* y Ziama Mansouriah, su primer baño purificatorio en otro más tardío de *Nea Paphos*, su inmersión, recién nacido, en la laguna Estigia a manos de Tetis con el objetivo de hacerle inmortal en Xanthos, la educación recibida por Quirón en Herculano, *Caesarea* y Tipasa, quien le acompaña en un pavimento muy tardío de Beja en su lucha contra la Quimera, su firme decisión de partir a la guerra ante el desconsuelo de su madre Tetis en *Amisos,* su estancia en *Skyros* junto a Deidamía en Antioquía, quizás la contemplación del sacrificio de Ifigenia en Ampurias, su presencia ante la embajada de Crises en *Neapolis*, su airada reacción ante la decisión de Agamenón y la consiguiente pérdida de Briseida en Pompeya, *Emerita Augusta* y otros más, la recepción de un nuevo equipo de armas para vengar la muerte de Patroclo en *Olynthos*, la posterior devolución de Briseida, por ejemplo, en Carranque, su enamoramiento de Pentesilea en la *villa* de Eva y *Complutum,* entre otros y la ceremonia del pesaje, recreada en *Los Frigios* de Esquilo, en la *villa* del Tellaro.

Sin duda, en respuesta a la vigencia y fama de Aquiles como héroe sinónimo de gloria en la cultura romana de época imperial, según un fenómeno que traslucen, además de las representaciones en otros soportes artísticos, las fuentes literarias antiguas (Ghedini, 1994: 312-316) al relatar la admiración de Alejandro, también de Pirro, por el liderazgo sobre los aqueos en el terreno bélico de Aquiles, de quien a través de Neoptolemo habrían pretendido hacerse descender de su linaje, al consignar la vida de Aquiles como tema monográfico de algunas tragedias perdidas de Livio Andrónico, Accio y Ennio, y en la misma línea la devoción también sentida por Augusto en paralelo al papel valeroso y al tiempo piadoso y enamoradizo de Aquiles en las obras de Ovidio y Virgilio, su protagonismo en la de Estacio con neta influencia en Domiciano y Trajano, su imagen en época severiana a través de Filóstrato el Joven y su influjo, el del líder capaz de dominar sus sentimientos, en Constancio y Juliano.

Es el mismo argumento esgrimido de modo unánime para justificar el auge de la representación de la leyenda de Aquiles en *Skyros* descubierto por Odiseo, que, probablemente ya en las *Ciprias* y desarrollada en los *Scyrios* de Eurípides -quizás también de Sófocles- y de la que sólo se conserva una copia en papiro del siglo II d.C. (Ghedini, 1994: 301; Jouan, 1966: 213-218), fue referida entre otros por Ovidio (*Met*. XIII, 162-170) y recreada en particular a finales del siglo I d.C. por Estacio en los inicios de su inconclusa *Aquileida*, I, y en el siglo II por Higinio (*Fab*. 96; 97, 2 y 15) y Apollodoro (*Bibl*. III, 13, 8), habiendo sido ya, como es sabido, uno de los temas elegidos para la decoración pictórica de la *domus aurea* y otras *domus* de Pompeya, quizás al conjugar, no sin cierta ambigüedad tan en boga entre los romanos, la imagen más íntima del héroe, rodeado del amor de Deidamía, en la línea desarrollada en las representaciones relacionadas con Briseida y Pentesilea, y la imagen más oficial, la del ardor guerrero que escenifica la asunción del fatal destino, en consonancia con la formación recibida por el centauro Quirón, tras la firme elección de una muerte, joven, que le depararía la gloria.

Dicha elección es, según el común acuerdo de los estudiosos, el símbolo de la *virtus* por antonomasia, modelo por excelencia a imitar en el mundo romano y la Antigüedad Tardía[10], convirtiéndose la representación de este episodio en el emblema del recordado y admirado Aquiles, hasta tal punto que la propia imagen parece diluir su significado originario.

Llama la atención, no obstante, la diversidad de las representaciones del episodio esquirio en los mosaicos, un aspecto ya destacable hace años (Ghedini, 1997a: 694-699; Palol, 1975: 233-236) que los nuevos hallazgos han venido a confirmar, pues, a pesar de las ciertas similitudes entre los ejemplares galos de Vienne y Nîmes (Fig. 1) y el de Orbe, en Germania Superior, de finales del siglo II d.C., con indicación precisa de la llegada de Ulises y sus soldados, entre los que destaca un trompetero, acaso Agirtes, a las inmediaciones del palacio del rey Licomedes en *Skyros*, resaltando

10. Tras un proceso de evolución que apenas ha dejado rastro del originario Aquiles homérico.

en cierto modo, mediante diferentes soluciones, planos y escenas distintas, o las semejanzas entre los fragmentarios mosaicos de *Palmyra* y el último descubierto en *Zeugma,* con la presencia de Odiseo y Diomedes en el mismo plano rectangular con una disposición muy parecida, persiste, a través de diferentes combinaciones, la desnudez y la vestimenta del héroe, el número variable de doncellas junto a Deidamía y Aquiles en el gineceo, tanto el anonimato como las inscripciones en griego con un nombre propio, designando a los protagonistas, ya no sólo de *Odiseus* y *Diomedes*[11] en el mosaico de *Palmyra* o de Aquiles y Deidamía en *Kourion* y *Pirra*[12] con otros más en Santisteban del Puerto, sino también Aquiles, Deidamía y las sirvientes en Sechen Nablus, al menos Diomedes, Odiseo y las *Parthenoi* en *Zeugma*, y de nuevo Odiseo, Deidamía, Diomedes, …oda, Briseis, Parthenon en *Ptolemais*, la ubicación al aire libre o sin detalles arquitectónicos que ofrezcan una contextualización (Pompeya, *Kourion*, *Ptolemais*, Sechen Nablus, *Caesarea*) y su escenificación en un interior (*Thysdrus*, Esparta), con un muro de *opus quadratum* (Vienne, Nîmes, los trompeteros en Orbe), columnas de un patio en Zeugma y una ambientación casi de decorado teatral en Tipasa, donde sólo se ha incluido una puerta para la entrada de Odiseo y sus compañeros, entre ellos el trompetero, mientras con una solución intermedia la representación de "La Olmeda" alude al interior del palacio, al gineceo, mediante la disposición de columnas y cortinajes, del que en su ardor parecen haber salido ya Aquiles y Deidamía y otras doncellas para retenerle, en tanto otras y entre ellas la identificada como madre de Deidamía[13] se mantienen a cubierto, y al exterior por el que se acercan Odiseo y dos soldados.

A pesar, por tanto, de la conjunción de los protagonistas indispensables y de una serie de elementos bien conocidos que ya fueron especificados (Ghedini, 1997a: 696-697), las numerosas variantes de distinto género[14], incluidos los diferentes planos y las distintas posiciones de las figuras, dan como resultado representaciones entre las que resulta baldío establecer paralelos, más allá de algunos detalles concretos,

Figura 1 - Mosaico de Nîmes. Foto cortesía de Daniel.

que difieren de otros contenidos en la misma imagen, como si en realidad hubiera sido más importante que la fidelidad a un modelo preciso la propia leyenda y su simbología.

A este respecto, y salvo el caso de los citados mosaicos con la inclusión de Quirón en *Caesarea* (Ferdi, 2005: nº 101-103) y Tipasa (Balty, 2007: 69-78), documentándose en este último también, a juzgar por la investigadora belga, la llegada de Aquiles acompañado por su madre Thetis a la presencia del rey Licomedes, los programas iconográficos de algunos de los nuevos hallazgos tampoco coinciden en los mismos temas, atestiguando relaciones con muy diversas escenas, una gran variedad de mitos alusivos a la *paideia* en *Zeugma* (Fig. 2) (Darmon, 2005: 1279-1298), Penteo y Agave en Nîmes (Daniel, 2007: 20-25), el célebre encuentro en Naxos del triunfante Dionysos y Ariadna en *Ptolemais* (Olzewski, 2010), e incluso el mimo de *Theonoe* en referencia a los amores imposibles nacidos del engaño de una falsa identidad de nuevo en Zeugma (Fig. 3) (Dunbabin, 2010: 413-426), si bien todas estas representaciones, en particular las ligadas al mundo dionisíaco, pero también aquella que

Figura 2 - Mosaico de la Casa de la Telete, Zeugma. Foto según J.-P. Darmon.

11. Estacio, *Ach.* I, 875, cita a Agirtes, mientras Higinio, *fab.* 96 y 97, 2 y 15, no menciona el nombre de los heraldos, a los que Ulises habría ordenado hacer sonar las trompetas y hacer griterío de refriega. Sólo Apollodoro y Filostrato el Joven refieren el nombre de Diomedes.
12 Según refiere Higinio, *fab.* 96, 6; 97, 19.
13. Así identificada, a pesar de no ser mencionada por los autores que nos transmiten el episodio, por las joyas con las que se adorna, en contraste con las dos figuras femeninas con la cabeza cubierta documentadas en Zeugma, que posiblemente sí sean las antaño nodrizas de las hijas de Licomedes (Darmon, 2005)
14. Sirva a modo de ejemplo, y a pesar de su cierta conexión con los mosaicos galos, la representación de Orbe, con rasgos peculiares de la arquitectura de la zona helvética (Paratte, 2005: 218).

Figura 3 - Mosaico de Zeugma. Foto según M. Önal.

evoca la oposición entre lo femenino y lo masculino con determinada simbología (Sevilla, 2005-2006: 431-450), aluden a episodios mitológicos que en común reflejan el contraste y el triunfo de la civilización frente a la barbarie, en clave de *romanitas*, cobrando especial relevancia su papel propagandístico, a modo de auténtico escaparate ideológico, en enclaves fronterizos tan estratégicos como *Zeugma*.

Fueron estas consideraciones las que nos condujeron de nuevo a una reflexión acerca de la simbología del episodio esquirio, pues, a tenor de lo expuesto, su representación en sí misma, además de mostrar la cultura de un propietario, o pretenderlo, a través del recuerdo, acorde con las tendencias de su época, del héroe sinónimo de *virtus,* en tanto abstracción modélica, podría haber sido utilizada también conscientemente por su inherente valor semántico, el de la misma leyenda y la propia imagen, impactante y significativa, de un varón que, frente a la posibilidad de protección del resguardo doméstico exclusivo del ámbito femenino y a pesar de los denodados esfuerzos de las doncellas y en especial de su amada por retenerle y hacerle desistir, empuña las armas al recibir y sentir la llamada del deber a la "patria", sin indicio de duda alguna en su decisión, convirtiéndose a nuestro juicio en la imagen más evocadora del cumplimiento y la responsabilidad de los varones con el ejército, de su compromiso con el estado romano y, en consecuencia, de la involucración en la defensa de los principios de la civilización que Roma personificaba.

A este respecto, en conexión con la admiración que, según las fuentes escritas (Ghedini, 1994: 302-315), Aquiles había despertado en gobernantes como Alejandro, Pirro, y especialmente el episodio esquirio en Augusto, Nerón, Domiciano y Trajano, gobernantes que se caracterizaron por una política expansionista de conquistas, o en Constancio y Juliano, en un siglo, tan convulso, sacudido aunque de otro modo por una cierta inestabilidad, no es de extrañar que este fenómeno ligado a la esfera imperial y muy pronto asumido por las elites en Pompeya y después en las provincias, hasta en los más recónditos extremos del Imperio, hubiera trascendido en los ambientes domésticos de uso privado con esta misma dualidad, en tanto miembros privilegiados de un estado, cuyo poder residía precisamente en el mantenimiento del orden social establecido.

Pudo ser el caso de la *villa* de "La Olmeda", donde tanto la excepcional representación del episodio esquirio, como su conjugación con una extraordinaria escena de caza y la famosa orla de aves, estaciones y, en especial, de retratos insertos en medallones deparan una composición única (Fig. 4), de compleja interpretación, que a través de varias imágenes del terrible enfrentamiento entre cazadores/*venatores* y fieros animales salvajes estarían ejemplificando, gracias a la simbología inherente a la cinegética de lucha entre opuestos -del bien contra el mal, del orden frente al caos, del mundo civilizado contra el mundo salvaje, de la civilización frente a la barbarie- los continuos peligros a los que el estado romano, del que formaban parte como privilegiados, debía hacer frente, y, en estrecha relación, a través de la escenificación esquiria, con toda la carga simbólica acerca de la supuesta inhibición que conlleva la retaguardia -el ámbito doméstico, el amor, la pasión, la familia y el mundo de emociones de lo femenino[15], presente en algún grado también en la mentalidad de los varones, cuya seducción es sinónimo de una muerte lenta e indigna (Sevilla, 2005-06: 433-436)- y la asunción consciente del deber que queda explícita en la decisión de tomar las armas ante la llamada de la patria, sin reparar en el riesgo, aún cuando implique el fatal destino de una muerte en plena juventud, pues, llegado el caso, ningún acto más glorioso que dar la vida por la patria, por Roma, y

15. Según aquella visión de Ovidio, *Ars am.*, 687-694; Met. XIII, 162-170, que presentaba a Aquiles como aquel varón escondido y oculto entre ropajes femeninos para no ir a la guerra.

Figura 4 - Mosaico de Aquiles de la villa de "La Olmeda". Según Javier Cortés.

finalmente a través de una identificación personal, mediante la inclusión, a imitación de la familia imperial, de los retratos de familia (Palol, 1975: 236), según la tendencia de la época con primacía de las figuras femeninas (Lancha, 1989: 171-175), que dejaría constancia del firme compromiso del *dominus* de "La Olmeda"[16] con quiénes dirigían los designios del Imperio y afrontaban la responsabilidad de conservarlo.

En este sentido, la involucración del *dominus* de La Olmeda, quizás también a la manera de otros comanditarios que eligieron para su decoración musiva la leyenda de Aquiles en *Skyros*[17], no sólo estaría poniendo de manifiesto su cultura, acaso por la fama de esta pantomima[18], cuyo título figuraba en la lista dada por el Pseudo-Luciano (Lancha, 1989: 175), y su admiración por el héroe como célebre modelo de *virtus* -que bien podría haberse plasmado a través de la representación de otras hazañas[19] o de una escena más estereotipada del episodio-, sino también, al tiempo, la utilización y aprovechamiento de la expresividad semántica de la escena en una combinación inédita con temas alusivos a los ataques contra la civilización, en referencia a los peligros reales contra el estado romano para mostrar sus inquietudes, sus preocupaciones y su verdadera intencionalidad, la necesidad de reforzar las defensas del Imperio, que ineludiblemente seguían residiendo en la importancia y solidez del ejército.

En definitiva, una imagen, quizás inspirada en la pantomima, pero suficientemente explícita en lo relativo a su significado semántico, que, al figurar además combinada con los dos temas citados, parece el resultado de una obra personalizada, con la posición del comanditario, un miembro poderoso de las elites, decidido a resaltar el valor del servicio al ejército y las armas, en favor del orden social imperante y del Imperio, esencia de sus privilegios. Tal encargo para "La Olmeda", sin embargo, no tendría necesariamente

16. ¿Un cargo acaso relacionado con el gobierno de las Hispanias o la Tarraconense, un prefecto del pretorio, un vicario o un gobernador de la provincia, sobre el que, en virtud de una fecha en torno a la segunda mitad del s. IV d.C., se han barajado incluso los nombres de *Flauius Sallustius*, cónsul en 363, y *Paulinus*, gobernador antes del 382 (Lancha, 1989: 174).
17. Objeto de análisis en otro estudio sobre la escena de Aquiles en *Skyros* en la musivaria (Neira, en prensa).
18. Podría ser el caso también, a juzgar por el decorado escénico, de los mosaicos de Esparta (Waywell, 1979: lám. 51), Tipasa (Balty, 2007: fig. 1) y Santisteban del Puerto (Blázquez, 1981: núm. ; Navarrete, 2004: 131-150; Palol, 1975: 238-242) y del más recientemente hallado en Zeugma, a tenor de su combinación con una escena de *Theonoe* (Dunbabin, 2010: fig. 1). Quizás también el de aquellos antes citados que se sitúan en un contexto escénico con elementos arquitectónicos, como los dos galos, el de Orbe, *Thysdrus* y Zeugma, aunque en realidad la propia fama de la pantomima bien pudo influir en el auge de la escena en el conjunto de la musivaria romana e inspirar su representación con mayor o menor detallismo.
19. Sobre la Guerra de Troya y el papel de Aquiles en la musivaria hispana y su relación con el espacio pavimentado (Bermejo, 2007: 169-201).

que presuponer, a modo de reclamo propagandístico, la existencia de un conflicto abierto en la zona, ni por supuesto, es obvio, la llamada a filas de aquellos que contemplaran la referida composición en la sala de recepción, invitados del mismo rango privilegiado que el anfitrión, pero sí una auténtica declaración de creciente inquietud por la conflictividad en diferentes territorios y *limites* del estado, que a lo largo del siglo IV dio lugar a diferentes reformas y medidas de diversa índole, y, en estrecha relación con esta inestabilidad, por una supuesta inhibición de quienes debían cumplir con la defensa del Imperio.

BIBLIOGRAFÍA

Artaud, F. (1806), *Mosaïques de Lyon et des départements méridionaux de France*, Lyon.

Balty, J. (1991), "Nouvelles remarques sur les mosaïques de Palmyre", *Etudes et Travaux* X, 37-43.

Balty, J. (2007), "L'écuyer de Lycomède: note d'iconography", *Antiquités Africaines* 43, 69-78.

Beeson, A. (1995), *Keynsham and its mosaics. Roman Research News*, Bristol.

Beeson, A. (1997), "Achilles on Vectis. A new interpretation of a mosaic panel from Brading, with notes on other Romano-British representations of the subject in mosaic", *Mosaic* 24, 13-16 (http://www.asprom.org/resources/Brading/AchillesBeeson.html).

Bermejo, J. (2007), "Mosaico y espacio: el ciclo troyano como referente socio-cultural de las élites hispanorromanas en el Bajo Imperio", *Musiva & Sectilia* 4, 169-201.

Blázquez, J. Mª. (1981), *Mosaicos romanos de Córdoba, Jaén y* Málaga, Madrid.

Bruhl, A. (1931), "Mosaïque de la legende d'Achille à Cherchel", *Mélanges d'Archéologie et d'Histoire* 48, 109-123.

Cortes, J. (1996), *Rutas y villas romanas de Palencia*, Palencia, 59-107.

Cumont, F. (1942), *Recherches sur le symbolisme funéraire des romains*, París.

Daniel, J. (2007), "Nîmes. Un trésor de mosaïques au centre ville", *Archéologia* 447, 20-25.

Darmon, J.- P. (2005), "Le programme idéologique du décor en mosaïque de la maison de la Télétè dionysiaque, dite aussi de Poséidon, à *Zeugma* (Belkis, Turquie)", *La Mosaïque Gréco-Romaine*, *Actes du IXe Colloque International pour l'Etude de la Mosaïque et Médiévale*, Roma, 1279-1300.

Dauphin, C. (1979), "A Roman mosaic pavement from Nablus", *Israel Exploration Journal* 29, 11-33.

Delbarre, S., Fuchs, M. y Paratte, C. A. (2008), "Achilles on Skyros: Crossing over Architecture, Mosaic and Wall Painting", *The Mosaic Bridge from Past to Present, Proceedings of IVº International Mosaic Corpus of Türkiye* (M.Sahin, ed.), Bursa, 35-42.

Dunbabin, K. M. D. (2010), "The pantomime Theonoe on a mosaic from Zeugma", *Journal of Roman Archaeology* 23, 413-426.

Durán, M. (2005), "La iconografía realista en el mosaico hispanorromano", *La Mosaïque Gréco-Romaine* IX, Roma, 1217-1218.

Ferdi, S. (1986), "La légende d'Achille sur une mosaïque de Cherchel", *Iconographie Classique e Identités Regionales* (L.Cahil, Ch.Auge y P.Linant eds.), París, 207-214.

Ferdi, S. (2005), *Corpus des mosaïques de Cherchel*, París.

Fernández Galiano, D. (1994), "The villa of Maternus at Carranque", *Fifth International Colloquium on Ancient Mosaics, suppl. Journal of Roman Archaeology*, Michigan, 199-210.

Fernández Galiano, D. (1994), "Mosaicos de la villa de Carranque, un programa iconografico", *VIº Coloquio Internacional sobre Mosaico Antiguo,* Palencia, 317-326.

Foucher, L. (1961), *Découvertes archéologiques à Thysdrus*, Túnez.

Ghedini, F. (1994), "La fortuna del mito di Achille nella propaganda tardo republicana ed imperiale", *Latomus* 53(2), 297-316.

Ghedini, F. (1997a), "Achille a Sciro nella tradizione musiva tardo antica. Iconografia e iconología", *Atti del IVº Coloquio dell'AISCOM*, Ravenna, 687-704.

Ghedini, F. (1997b), "Achille, 'eroe ambiguo', nella produzione musiva tardo antica", *Antiquité Tardive* 5, 239-264.

Ghedini, F. (2001), "Achille nel repertorio musivo tardo antico fra tradizione e innovazione", *La Mosaique Gréco-Romaine*, *Actes du VIIIe Colloque International pour l'Etude de la Mosaïque et Médiévale - Vol.2*, Lausanne, 58 -73.

Guerrini, L. (1972), "Una proposta per l'interpretazione del Mosaico della Glyptoteca Ny Carlsberg, n. inv. 891", *Archeologia Classica* 24(1), 23-31.

Houix, B. *et alii* (2011), "Mosaïques à thèmes mythologiques récemment découvertes sous l'avenue Jean-Jaures á Nimes (France)", *Proceedings of 11th International Colloquium on Ancient Mosaics* (M. Sahin ed.), Estambul, 447-465.

Karageorghis, V. (1987), *Guide de Kourion,* Nicosia.

Kemp-Lindemann, D. (1973), *Darstellungen des Achilleus in griechischer und römischer Kunst*, Frankfurt.

Kossatz-Deismann, A. (1981), "Achilleus", *Lexicon Iconographicum Mytologiae Classicae* I(1), 37-200.

Kossatz-Deismann, A. (2009), "Achilleus", *Lexicon Iconographicum Mythologiae Classicae. SupplementumVol. 1*, Düsseldorf, nos 2-15 ; Vol. 2: nos. 7-15.

Lafaye, G. y Blanchet, A. (1909), *Inventaire des mosaïques de la Gaule,* París.

Lancha, J. (1981), *Recueil géneral des mosaïques de la Gaule* III. Narbonnaise 2, París.

Lancha, J. (1989), "Le rinceau aux médaillons de la mosaïque d'Achille (Pedrosa de la Vega): essai d'interpretation", *Mosaicos Romanos*, *Actas de la Iª Mesa Redonda Hispano-Francesa,* Guadalajara, 169-180.

Lancha, J. (1990), *Les mosaïques de Vienne,* Lyon.

Leschi, L. (1937), "Une mosaïque achiléenne à Tipasa de Maurétanie", *Mélanges de l'École Française de Rome* 54(1), 25-41.

Levi, D. (1947), *Antioch Mosaic Pavements - 2Vols.*, Princeton.

Michaelides, D. (1987), *Cypriot mosaics*, Nicosia.

Mikocki, T. (2005), "The Achilles Mosaic from the Villa with a View in Ptolemais (Libya)", *Archeologia* LVI, 57-68.

Navarrete, A. R. (2004), "Estudio bibliográfico y mitológico del mosaico romano de Santisteban del Puerto", *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses* 189, 131-150.

Neira, M. L. (en prensa), "Aquiles y la Guerra de Troya. La asunción del destino heroico", *Civilización y Barbarie. El Mito como Argumento*, Madrid.

Nicolau, K. (1968), *Ancient Monuments of Cyprus*, Nicosia.

Olzewski, M. (2010), "Roman Mosaics from the House of Leukaktios, Ptolemais" (http://www.ptolemais.pl/index.../rzymskie-mozaiki-w-domu-leukaktiosa).

Önal, M. (2009), *A Corpus Zeugma Mosaics,* Estambul.

Palol, P. y Cortes, J. (1974), *La Villa romana de La Olmeda (Pedrosa de la Vega). Excavaciones de 1969 y 1970*, Madrid.

Palol, P. (1975), "Los dos mosaicos de Aquiles: el de Pedrosa de la Vega y el de Santisteban del Puerto", *IIe Colloque Internationale sur la Mosaíque Gréco-Romaine*, París, 227-242.

Paratte, C. A. (2005), "Les mosaïques de la villa gallo-romaine d'Orbe-Bosceaz (canton de Vaud, Suisse)", *La Mosaique Gréco-Romaine*, *Actes du IXe Colloque International pour l'Etude de la Mosaïque et Médiévale -Vol.1*, Roma, 209-225.

Sahin, D. (2005), "The Amisos Mosaic of Achilles: Achilles Cult in the Black Sea Region", *La Mosaique Gréco-Romaine*, *Actes du IXe Colloque International pour l'Etude de la Mosaïque et Médiévale -Vol.* 1, Roma, 413-426.

Sevilla Sadeh, N. (2005-06), "A Hero in a Girl's Dress: The Meaning of Achilles' Image and Marginal Decoration in a Mosaic from Shechem-Nablus", *Assaph. Studies in Art History* 10-11, 431-450.

Sichtermann, H. (1957), "Zur Achill und Chiron-Gruppe", *Römische Mitteilungen* 64, 98-103, lám. 18, 1-2.

Stern, H. (1969), "Deux mosaïques de Vienne (Isère)", *Monuments Piot* 56, 41, fig. 37.

Stern, H. (1977), *Les mosaïques des Maisons d'Achille et de Cassiopée a Palmyre*, París, 1-47, láms. A y B, 1-2.

Stutzinger, D. (1983), "Die spätantiken Achilleusdarstellungen. Versuch einer Deutung", *Spätantike und frühes Christentum. Ausstellung im Liebieghaus Museum Alter Plastik*, Frankfurt, 175-179.

Waywell, S. E. (1979), "Roman Mosaics in Greece", *American Journal of Archaeology* 83(3), 293-321.

IN DURII REGIONE ROMANITAS
Homenaje a Javier Cortes
Palencia / Santander 2012
Páginas 101-107

LOS JARDINES DE LA OLMEDA[1]
The gardens at La Olmeda

Guadalupe López Monteagudo[2]

Aves. Delfines. Jardines. Mosaico romano. Motivos vegetales y florales. Ocio.

Birds. Dolphins. Gardens. Leisure. Mosaics. Plant and floral motifs.

Los mosaicos que pavimentan dos galerías del peristilo, algunas estancias distribuidas en torno al mismo y otros de la zona termal, muestran una exuberante decoración vegetal y floral: guirnaldas de laurel y roleos vegetales, florones y cuadripétalos, lotos trífidos, cálices, hiedras, trifolios, a la que acompañan las líneas de posta, las cráteras, la fauna acuática y los frescos con aves. Esta preponderancia naturalística se podría interpretar como alusión a los jardines internos de la villa o como una forma de visualizar ambientes lúdicos imaginados.

The mosaic-pavements of two galleries of the peristyle, some rooms distributed around the same and other ones of the baths, display a rich plant and floral decoration: laurel and acanthus garlands, florets and four-petalled flowers, trifid lotus, calyx, *hederae*, trifoils, which accompany the wave patterns, the kraters, the aquatic fauna and the wall-paintings with birds. This naturalistic wealth could be interpreted as an allusion to the internal gardens of the villa or as a way of visualising imaginary leisure environments.

Javier Cortes nos dejó un legado de incalculable valor: los mosaicos de la villa romana de La Olmeda. Ahora, cuando celebramos este homenaje en su memoria, quiero que mi recuerdo esté ligado a esa belleza que él descubrió: los jardines imaginados de La Olmeda (Cortes Álvarez de Miranda, 1996; 2008). Y para ello vamos a recurrir a algunos de los mosaicos, realizados en rica policromía, que pavimentan y decoran zonas relacionadas con espacios ajardinados, como los peristilos, o situadas en su entorno, en donde los vegetales, las flores, las aves, las fuentes, la fauna marina y el agua, que figuran de manera más o menos explícita en los suelos y en las pinturas de las paredes, inducen a estimular nuestra imaginación y a soñar lugares placenteros animados por los sonidos y los aromas de los jardines.

En el año 1997 M. P. San Nicolás Pedraz realizó un excelente trabajo sobre los jardines representados en los mosaicos romanos, ateniéndose a las representaciones realistas de jardines y de fuentes (San Nicolás Pedraz, 1997: 137-175). Otros autores de reconocido prestigio han abordado, asimismo, el tema de los jardines representados en los mosaicos romanos de la Galia y del Norte de África (Balmelle, 1994: 261-272; Ben Abed y Beschaouch, 1994: 175-185; Malek, 2005: 1135-1346). No obstante, además de las representaciones realistas de los jardines en los mosaicos romanos y tras un atento análisis de ciertas ornamentaciones de relleno y de las orlas, se puede ampliar la visión de los jardines representados en la musivaria romana de Hispania a partir de nuevos elementos decorativos que, en mi opinión, constituyen una forma de representar espacios ajardinados y de agua. Son arcadas, cráteras de las que brotan ramas o el agua a manera de un surtidor, veneras, cestos y guirnaldas de flores y frutos, roleos vegetales y plantas, flores, cálices, aves, delfines y otra fauna acuática, palmípedas y anátidas, y también motivos geométricos que recuerdan

1. Este trabajo se ha realizado dentro del Proyecto de investigación HAR2010-18594.
2. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto de Historia, Centro de Ciencias Humanas y Sociales, C/ Albasanz nos 26-28, (28037) - Madrid. Correo electrónico: guadalupe.lopez@cchs.csic.es

ISBN: 978-84-615-8964-7

de alguna manera el movimiento del agua. Cuando varios de estos elementos se combinan en un mismo mosaico o forman parte de la decoración generalmente de un atrio, de un peristilo, de una estancia próxima a estos espacios abiertos, o de las zonas termales, hay que suponer que se han puesto de forma intencionada como evocación de un jardín.

Estas coordenadas se pueden aplicar a algunos mosaicos de la villa romana de La Olmeda y de sus termas, que muestran una exuberante vegetación en orlas y motivos de superficie, y concretamente a aquellos que cubren los cuatro

Figura 1 - Pavimento del *oecus* (V-14). Foto G. López Monteagudo.

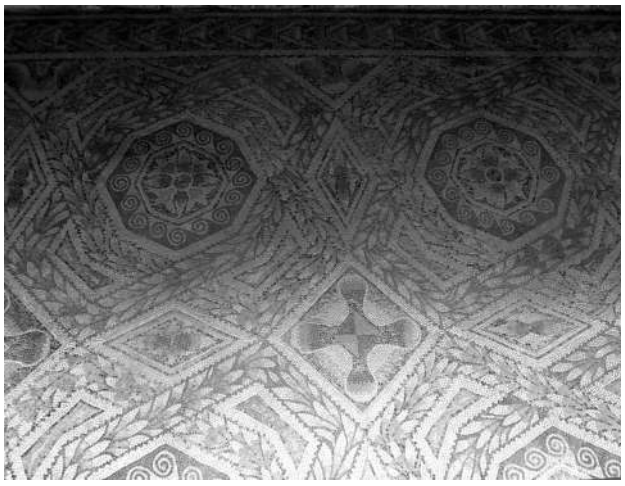

Figura 2 - Pavimento de la galería E del peristilo (V-10). Foto G. López Monteagudo.

laterales del *oecus*, (V-14), la galería W (V-28) y E. (V-10) del peristilo, así como una estancia termal (B-10), con una composición ortogonal de cruces de *scuta* tangentes, que forman octógonos en líneas de posta, rombos, cuadrados y otras figuras geométricas (Balmelle, 2002: 153 y 183b). Aunque la composición es la misma en los distintos espacios, sin embargo, las cruces de *scuta* y la decoración presentan algunas diferencias, las del *oecus* están realizadas con trenzas de dos cabos, tienen los bordes oblongos y se combinan con una composición de círculos realizados con guirnaldas de laurel, estando decorados los espacios resultantes con peltas, florones, rosetas y cuadripétalos, lotos trífidos, cálices, hiedras y trifolios (Fig. 1). Las cruces de *scuta* de las galerías E. y O. del peristilo y de la estancia termal las forman guirnaldas vegetales, los bordes son rectos y encierran motivos florales variados pero más sencillos (Fig. 2) (Cortes Álvarez de Miranda, 2008; Palol y Cortes, 1974: 61-65, 86-88, figs. 10 y 21, láms. LXXIII-LXXXII). No obstante, todos tienen un carácter tan ricamente vegetalizado, que producen la sensación de querer recrear un jardín.

Las cruces de *scuta*, realizadas por lo general en sogueado, es un tema frecuente en mosaicos hispanos de los siglos III y IV. En Augusta Emerita forman parte del mosaico (*in situ* y fragmentos en el M.A.R. Mérida) de Opora (Blanco Freijeiro, 1978: núm. 10, lám. 21; López Monteagudo y Vargas Vázquez, 2006-07: 185-222) fechable en el siglo IV, y decora la orla que rodea el emblema del mosaico de los peces (*in situ*) de la Casa del Anfiteatro (Blanco Freijeiro, 1978: núm. 31, láms. 56B-57, y 63A) que se data en el siglo III. Idéntico motivo decorativo, realizado en sogueado y en meandros fraccionados con extremos cóncavos, se documenta en el pavimento (*in situ*) de la galería B del peristilo de la villa portuguesa de Torre de Palma (Lancha y André, 2000: 149-156, láms. XLIV, XLVI), que se fecha en el siglo III o comienzos del IV.

En la *villa* bajo-imperial de Arellano las cruces de *scuta*, realizadas en sogueado con extremos curvos, figuran en la banda que rodea el cuadro de la despedida de Attis (*in situ*), dentro de una composición geométrica formada por diversos motivos florales, motivos que, junto a otros de naturaleza acuática como los delfines y los peces, se extienden asimismo a la alfombra de la zona semicircular del *oecus* y aparecen asociados a las orlas vegetales que rodean el emblema de la *dextrarum iunctio*, formadas por guirnaldas de laurel y frutos, cálices entrelazados y flores, y que en el mosaico del nacimiento de Attis se completan con la presencia de cráteras llenas de agua, todo evocando espacios ajardinados en donde la presencia de la exuberante vegetación y del agua parece ser una constante (Mezquíriz, 2003: 228, 231, 236-238).

Cuatro cruces de *scuta*, realizadas en guirnaldas de laurel y con bordes rectos, encerrando cestos con flores, figuran en el pavimento B procedente de la *villa* romana de Rienda, en Artieda de Aragón, fechable a fines del siglo IV o principios del siguiente. Otros mosaicos de la *villa* ofrecen también motivos florales y cráteras, y sobre todo el pavimento A decorado con una fuente de surtidor, aves, peces y cesto con flores, que recrea verdaderamente un jardín (Osset Moreno, 1965: 97-106; 1967: 123, fig. 4; Fernández Galiano, 1987: 32-33, núm. 21, con un amplio estudio sobre este tipo de composición). Como composición centrada, dos cruces de *scuta,* realizadas en sogueado de dos cabos, forman el emblema del mosaico de Oceanos y las estaciones (*in situ*), de fines del siglo III-mediados del IV, que pavimenta la habitación VII (*tepidarium*) de las termas de Quintanilla de la Cueza (García Guinea, 2000: 223-239 y 290) y decoran el panel inferior de un mosaico de Córdoba, del siglo II-III (López Monteagudo y Neira Jiménez, 2010: 20,fig. 4)

Se encuentra una composición similar en uno de los mosaicos de la galería porticada de la villa romana de la Estación en Antequera, datado a fines del siglo III o comienzos del IV, presentando cruces de *scuta,* esta vez con los extremos curvos (Mañas Romero y Vargas Vázquez, 2007: 315-338, fig. 5). La composición de cruces de *scuta* se documenta asimismo en el mosaico que pavimenta, por tres de sus lados, el peristilo de la Casa de las Columnas, del siglo IV-V, excavada en fechas recientes en la plaza de la Encarnación de Sevilla (Hidalgo Prieto, 2008: 322-324, fig. 348), en el mosaico de las nereidas procedente del *apodyterium* de las termas privadas de una casa de Écija[3], cuya cronología puede establecerse en el siglo II, y también en una de las orlas que enmarcan el mosaico de circo descubierto parcialmente en 2010 en las proximidades del foro de la colonia astigitana (López Monteagudo *et alii*, 2010: 247-288, figs. 7-8), cuya cronología oscila entre el siglo II y el III.

Aunque los cruces de *scuta* constituyen una composición típica en mosaicos de fines del siglo III al V, tanto en Occidente como en Oriente, en composiciones centradas y de relleno (Ostia, Desenzano, Porto Torres, Trier, Hippo Regius, Henchir Safía, Mactar, Estambul, Amphipolis, Pityous, Kaoussie, Khaldé, Madaba, Qastal, Jiyed), sin embargo en el N. de África se encuentra también en pavimentos más tempranos, fechados en los siglos II-III (Cherchel, Djemila, Lambaesis, Timgad, Thuburbo Maius) (Ben Abed-Ben Khader, 1987, Cat. nr 315A, pl. XLVA y LXIVA; Ben Abed *et alii*, 1985, Cat. nr 251, pl. L; Bisheh, 2005: 471-476, figs. 2-4; Germain, 1982: 171-177, pl. CII-CV y CCXXXIV; Picard *et alii*, 1977: 42-46, núm. 10, figs. 39 y 42; Salies, 1974: 1-178, Oktogonsystem IX). Se trata, por tanto, de un tema decorativo que gozó de predilección durante un extenso periodo de tiempo, de manera especial en los peristilos y en ámbitos próximos, y también en estancias termales, como evocación de espacios verdes y de agua.

En el *oecus* de La Olmeda, la composición de cruces de *scuta* cubre las cuatro bandas laterales del pavimento, siendo más estrecha en la zona de la entrada, como si el jardín se hubiera metido en el interior de la estancia, a lo que también apunta la cenefa con dos filas de hojas trífidas y zarcillos, las líneas de posta que bordean los emblemas y la orla exterior o perimetral, formada por dos frisos de flores de loto trífidas (Fig. 3). La orla sencilla de flores de loto trífidas se repite, junto a motivos florales, en el mosaico de la habitación absidada V-16, enmarcando la cabecera semicircular de la estancia V-25, en las habitaciones V-26 y V-32 (probable *triclinium*) y también en las estancias V-09 y V-13, anejas al *oecus*, bordeando el motivo central de corona de laurel, y como orla del pavimento de la cabecera cuadrangular de la última estancia, considerada como un triclinio.

Pero no acaba aquí la remembranza de los espacios verdes, sino que también otros elementos de jardín se encuentran asimismo en la orla que enmarca el mosaico de Aquiles en Esciros. En ella se han figurado pares de aves acuáticas, cuyo cuerpo se prolonga en delfines, sosteniendo con sus picos una crátera, imágenes evocadoras de las fuentes, y con las alas medallones, a modo de los *oscilla* que decoran los jardines (Fig. 4). Son 18 medallones que alternan bustos

Figura 3 - Detalle del pavimento del *oecus* (V-14). Foto G. López Monteagudo.

3. Esta composición fue descubierta por S. Vargas en un pequeño fragmento que rodeaba el emblema de las nereidas en el momento de su descubrimiento, y así figura en la restitución que ha realizado para acompañar al mosaico, expuesto en el Museo Histórico Municipal de Écija.

Figura 4 - Detalle de la banda de enmarque del mosaico de Aquiles en Esciros (V-14). Foto G. López Monteagudo.

masculinos y femeninos con su propia fisonomía, lo que ha dado lugar a tenerlos como retratos. Me inclino más a pensar que se trata de los mismos personajes del mito o de figuras alegóricas, a pesar de que las féminas ofrezcan los adornos típicos de las damas del Bajo Imperio, particularidad que también se observa en los bustos de las estaciones y, no por ello, han sido interpretados como retratos. En las esquinas se han representado los bustos alegóricos de las estaciones, todos surgiendo de frondosos tallos de acanto, como un canto a la naturaleza pródiga en flores y frutos.

Esta orla, que no tiene ninguna relación ni con el cuadro mitológico que enmarca, ni con el de la cacería de la entrada, haría alusión al espacio exterior real que se divisa desde esta estancia abierta al peristilo, sería como un remedo del peristilo con sus guirnaldas vegetales, fuentes en forma de cráteras, aves acuáticas, delfines, *oscilla*. Son todos elementos de jardín que, combinados con los bustos alegóricos de las estaciones, la composición de cruces de *scuta* y las bandas de flores de loto trífidas y trifolios con zarcillos, como continuación de la decoración figurativa de los pasillos E y O del peristilo, a lo que hay que añadir los estucos de las paredes con aves y temas florales, formarían una imagen placentera con resonancias naturalísticas para las personas reunidas en el *oecus*. Son un simulacro de jardín, un deseo de prolongar el vergel externo a esta estancia interior, desde la que no solo se divisa el espacio ajardinado real, sino que éste se extiende a través de los pavimentos "ajardinados" a las galerías E y O del peristilo y a una de las estancias de las termas domésticas.

Es la importancia de la ordenación de los espacios domésticos, como bien ha señalado J. Bermejo, articulados en torno a un eje de simetría, en este caso el peristilo (Bermejo Tirado, 2007: 183-186, fig. 14), y no es baladí que los mosaicos decorados con cruces de *scuta* pavimenten precisamente los espacios del eje NE-NO, *oecus* y galerías E y O del peristilo (V-14, V-10 y V-28) y que los cuadros figurativos del *oecus* y de la entrada al mismo se encuentren orientados hacia el exterior de la habitación, desde la que se tiene el control del jardín y de las termas, espacios de recreo y de placer.

Al mismo tiempo, a través de la decoración de los mosaicos se produce una construcción inversa, el verdor se adentra en el salón en donde los reunidos disfrutan de esta forma en los fríos inviernos del gozo del jardín, recreando los sentidos con todos los elementos naturales y decorativos que de él forman parte, admirando la exuberante vegeta-

ción, escuchando los cantos de los pájaros, deleitándose con el murmullo del agua de las fuentes y el movimiento de los peces y de los animales acuáticos, aspirando el aroma de las flores.

Son sensaciones que tienen como objetivo el goce sensual a través de la vista, el oído y el olfato, y que cuando las condiciones climatológicas de la fría Meseta no permiten disfrutar directamente de los espacios ajardinados, trasponen el jardín de la mansión y el mismo peristilo a una estancia interior, como un jardín de invierno en el que la orla que enmarca el cuadro de Aquiles hace las veces de peristilo, mientras que las bandas de cruces de *scuta* y las pinturas de los muros sugieren la zona ajardinada o invernadero.

Y en este ambiente placentero, la escena de caza representada en el pavimento de la entrada, enmarcada por una doble fila de trifolios enlazados mediante zarcillos, evoca las actividades de prestigio que el dueño de la mansión desea poner de manifiesto, cacerías exóticas en las que ha participado o quizás también que él mismo ha organizado en sus tierras, importando fieras salvajes, como signo de su *status* social y de su poder económico. Pero por encima de la materialidad del *otium*, el *dominus* decora la estancia principal de su villa, la sala de recepción o convivialidad, con una escena de profundo significado intelectual: Aquiles en Esciros descubierto por Ulises (Bermejo Tirado, 2007: 169-201). La escena ofrece una escenografía teatral en la línea del mosaico de Zeugma con el mismo tema, un marco arquitectónico formado por columnas, entablamento y grandes cortinajes, en el que Aquiles acompañado de Deidamia y la esposa de Licomedes, y de otras tres figuras femeninas, es descubierto por Ulises, momento crítico señalado por la presencia de los heraldos tocando sus trompetas (Blázquez, 1987: 361-403). Como ha señalado J. P. Darmon refiriéndose al mosaico de Turquía, Aquiles, al revelar su verdadera naturaleza, esto es su virilidad guerrera, se convierte en el héroe adornado por las virtudes que les fueron inculcadas por su educador, el centauro Quirón: la educación (*paideia*), la sabiduría (*sofía*) y la virtud (*areté*), que enlazan el cuadro de Aquiles con las tres virtudes representadas de forma ale-

Figura 5 - Mosaico de la habitación V-09. Foto G. López Monteagudo.

Figura 6 - Mosaico de la habitación V-13. Foto G. López Monteagudo.

Figura 7 - Detalle del pavimento de la estancia termal B-10. Foto G. López Monteagudo.

Figura 8 - Pavimento de la habitación V-32. Foto G. López Monteagudo.

Figura 9 - Mosaico de la habitación V-18. Foto G. López Monteagudo.

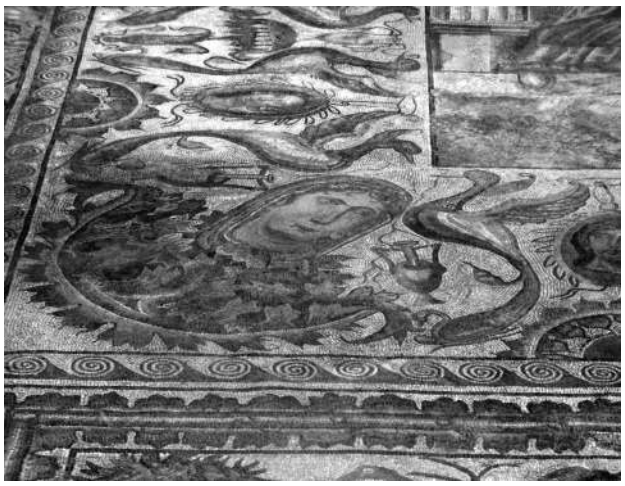

Figura 10 - Detalle de la Estación del Invierno (V-14). Foto G. López Monteagudo.

górica en el mosaico del triclinio del ala E de la casa de Zeugma (Darmon, 2005: 1279-1300; Önal, 2002: 22-26).

Poder económico, virilidad, cultura y virtudes del dueño se ponen en evidencia con estas dos escenas figurativas ante los invitados, y todo ello en un ambiente paradisiaco, en una especie de invernadero, en un jardín evocado e imaginado en el que no falta ningún elemento real. Esta percepción no es privativa de la estancia principal de la *villa*, sino que en La Olmeda existe una intención deliberada de introducir elementos vegetales y de jardín, además de los ya comentados (V-09, V-13, V- 25, V-26 y V-32), en otros espacios articulados en torno al peristilo (V-18 y V-32) de manera secundaria y más esquemática en las galerías N y S del peristilo (V-15 y V-04) y en las estancias V-16 y V-27- y también en los pavimentos de las termas (B-02, B-10, B-14) y del piso superior, del que quedan algunos fragmentos. Destacan las guirnaldas de laurel, las orlas de acanto y de lotos, los cálices florales entrelazados, los florones, las flores cuadripétalas, los trifolios y otros motivos vegetales profusos, quizás para contrarrestar el rigor del clima meseteño (Figs. 5-9). Con estas evocaciones a la naturaleza, en la que también hay que incluir la escena de caza, el propietario imaginaba ambientes agradables, cálidos, placenteros, en los que la frondosidad y la exuberancia vegetal es una constante. No precisaba salir al jardín en los meses en los que la climatología lo impedía, para gozar junto a su familia e invitados de la belleza de una naturaleza esplendorosa, ya que todo remitía al vergel, incluso el busto de la alegoría del invierno surge de un hermoso tallo de acanto (Fig. 10). No hay lugar en La Olmeda para la vegetación invernal ni para los paisajes sobrios y austeros, todo apunta a renovación, a producción, en suma, a riqueza.

A través de estas páginas, hemos pretendido adentrarnos en el análisis interpretativo de las posibilidades que ofrece una observación atenta y detenida de los mosaicos. Y es que los mosaicos nos hacen reflexionar y absorber las imágenes y los distintos elementos representados en una búsqueda que traspasa la simple percepción visual para adentrarse en la interpretación psicológica.

BIBLIOGRAFÍA

Balmelle, C. (1994), "Les représentations d arbres fruitiers sur les mosaïques tardives d Aquitaine", *Fifth International Colloquium on Ancient Mosaic*, *Journal of Roman Archaeology - suppl.* 9, Ann Arbor, 261-272.

Balmelle, C. *et alii* (2002), *Le décor géométrique de la mosaïque romaine - I. Répertoire graphique et descriptif des compositions linéaires et isotropes*, Paris.

Ben Abed-Ben Khader, A. (1987), *Thuburbo Majus*, *Corpus de Mosaïques de Tunisie Vol. II, fasc. 3*, Tunis.

Ben Abed-Ben Khader, A. *et alii* (1985), *Thuburbo Majus*, *Corpus de Mosaïques de Tunisie Vol. II, fasc. 2*, Tunis.

Ben Abed, A. y Beschaouch, B. (1994), "Les mosaïques de la Maison du Peristyle figuré et de ses thermes à Pupput (Hammamet), *Fifth International Colloquium on Ancient Mosaic*, *Journal of Roman Archaeology - suppl.* 9, Ann Arbor, 173-186.

Bermejo Tirado, J. (2007), "Mosaico y espacio: el ciclo troyano como referente socio-cultural de las élites romanas en el Bajo Imperio", *Musiva & Sectilia* 4, 169-201.

Bisheh, G. (2005), "Two umayyad mosaic floors from Qastal (Jordan)", *CMGR* X(1), Roma, 471-476.

Blanco, A. (1978), *Mosaicos de Mérida*, Madrid.

Blázquez, J. Mª. (1987), "Arte y mitología en los mosaicos palentinos", *Actas del Ier Congreso de Historia de Palencia Vol. I*, Palencia, 361-403.

Cortes Álvarez de Miranda, J. (1996), *Rutas y villas romanas de Palencia*, Palencia.

Cortes Álvarez de Miranda, J. (2008), *Mosaicos en la villa romana de La Olmeda*, Palencia.

Darmon, J.-P. (2005), "Le programme idéologique du décor en mosaïque de la maison de la *Téleté* dionysiaque, dite aussi de Poséidon, à Zeugma (Belkis, Turquie)", *La Mosaïque Gréco-Romaine* IX(2), Rome, 1279-1300.

Fernández Galiano, D. (1984), *Mosaicos romanos del Convento Cesaraugustano*, Zaragoza.

García Guinea, M. A. (2000), *La villa romana de Quintanilla de la Cueza (Palencia),* Palencia.

Germain, S. (1982), "Un schéma original. Sur une mosaïque de Lambèse (Algérie)", *Mosaïque. Recueil d'Hommages à H. Stern*, Paris, 171-177.

Hidalgo Prieto, R. (2008), "Arquitectura doméstica", *Arte Romano de la Bética*. I - *Arquitectura y Urbanismo* (P. León coord.), Sevilla, 303-356.

Lancha, J. y André, P. (2000), *Corpus de mosaicos romanos de Portugal II. Conventus pacensis. 1- A Villa de Torre de Palma*, Lisbonne.

López Monteagudo, G. y Neira Jiménez, M. L. (2010), "Mosaico", Arte Romano de la Bética III-Mosaico. Pintura. Manufacturas (P. León coor.), Sevilla, 17-189.

López Monteagudo, G. y Vargas Vázquez, S. (2006-07), "Nuevos documentos del mosaico emeritense de Opora", *Anas* 19-20, 185-222.

López Monteagudo, G. *et alii* (2010), "Hallazgo de nuevos mosaicos romanos en Écija (Sevilla)", *Romula* 9, 247-288.

Malek, A. A. (2005), "Entre jardin et mosaïque: la verticalité et le mervilleux dans la vie quotidienne", *Actes du IXe Colloque International pour l'Etude de la Mosaïque Antique et Médievale* (H. Morlier ed.), Rome, 1135-1346.

Mañas Romero, I. y Vargas Vázquez, S. (2007), "Nuevos mosaicos hallados en Málaga: las villas de la Estación y de la Torre de Benagalbón", *Mainake* XXIX, 315-338.

Mezquíriz, M. A. (2003), *La villa romana de Arellano*, Pamplona.

Önal, M. (2002), *Mosaics of Zeugma*, Estambul.

Osset Moreno, E. (1965), "Hallazgos arqueológicos en Artieda de Aragón", *Archivo Español de Arqueología* 38, 97-106.

Osset Moreno, E. (1967), "La villa romana de Rienda, en Artiesa de Aragón (Zaragoza)", *Archivo Español de Arqueología* 40, 120-129.

Palol, P. de y Cortes, J. (1974), *La villa romana de La Olmeda, Pedrosa de la Vega (Palencia)*, *Acta Archaeologica Hipanica* 7, Madrid.

Picard, G.-Ch. *et alii* (1977), *Recherches archéologiques franco-tunisiennes à Mactar. 1 - La maison de Venus*, Paris.

Salies, G. (1974), "Untersuchungen zu den geometrischen Gliederungsschemata römischer Mosaiken", *Bonner Jahrbücher* 174, 1-178.

San Nicolás Pedraz, M. P. (1997), "Los espacios ajardinados en la musivaria romana", *Espacio, Tiempo y Forma, Serie* IIª (Hª Antigua) 10, 137-175.

IN DURII REGIONE ROMANITAS
Homenaje a Javier Cortes
Palencia / Santander 2012
Páginas 109-114

EL MOSAICO FLORAL DE LA SEGUNDA PLANTA EN LA VILLA LA OLMEDA

The floral mosaic on the second floor in La Olmeda Villa

Félix Gutiérrez de Castro[1]

Cubiculum. Floral. Olmeda. Peristilo. Segunda planta.

Cubiculum. Floral. Olmeda. Peristyle. Second floor.

La villa romana La Olmeda ha confirmado la existencia de una segunda planta gracias al descubrimiento de dos escaleras en sus alas Norte y Sur y a la evidencia de contrafuertes en los muros de sus torreones. Esta segunda planta presenta varios fragmentos musivos que se hallaron derrumbados en sus alas Norte y Sur, uno de los cuales estudiamos aquí.

The Roman villa La Olmeda has confirmed the existence of a second floor, owing to the discovery of two staircases in the north and south wings and evidence of buttresses on the walls of its towers. The second floor had several pieces of mosaics that had collapsed in the north and south wings, one of which we study here.

INTRODUCCIÓN. LOS MOSAICOS DE LA CUENCA DEL DUERO

La Olmeda, descubierta de forma casual por Javier Cortes el 5 de julio de 1968 presenta uno de los mayores conjuntos musivos de las *villae* tardoantiguas del occidente del Imperio y, sin duda alguna, el principal de la Meseta Septentrional conservado *in situ*, tanto por la cantidad de los suelos de mosaico mayoritariamente geométricos, como por su calidad y estado de conservación. Resulta interesante señalar, no obstante, que tradicionalmente se han postergado las composiciones geométricas a un segundo plano, en favor de los motivos figurados, y, sin embargo, en la *villa* que nos ocupa, excepto el *oecus*, y algunos fragmentos del segundo piso (hoy expuestos en la mesa Sur), el resto de estancias muestran decoraciones geométricas. Esto no hace sino remarcar la importancia de estos motivos, al ser encontrados en estancias principales, y realizados, además de con extraordinaria habilidad técnica, con *tessellae* en ocasiones de pocos milímetros de lado, y con una amplia gama cromática, es decir, cuidadosamente ejecutados.

Las composiciones musivas existentes en la Cuenca del Duero entre ellas las de La Olmeda, participan de la corriente difusora que desde el Norte de África alcanzó el Sur de la *Gallia* atravesando *Hispania,* de modo que no extraña que ofrezcan puntos de contacto con la Bética y Levante (Blázquez y Ortego, 1983: 19). A través de la fusión de diferentes influencias, existirá en la Península Ibérica una amplia zona artística en torno a las cuencas de los ríos Segre, Ebro, Cinca y Duero, un área de características comunes (Blázquez *et alii*, 1993: 14) que también alcanzaría a Lusitania (Mérida, Torre de Palma) por un lado, y mostraría paralelos con ejemplares de Lérida, Asturias y Navarra por otro. La característica principal de toda esta zona consistiría en la tendencia a la policromía, a la decoración geométrica y a recargar de figuras la composición. Resultado: un estilo barroco y geometrizado que también se documenta en otras regiones como la Galia (Palol y Cortes, 1967: 323).

1. Arqueólogo.
Correo electrónico: fegudeca@hotmail.com

ISBN: 978-84-615-8964-7

EL SECTOR NORTE Y EL SEGUNDO PISO DE LA OLMEDA

El peristilo Norte de La Olmeda acaso estuviera abierto al patio, como ocurre en el Sur, flanqueado por dos potentes torres de forma cuadrada (Cortes, 1996: 64) con unas dimensiones mayores a las torres meridionales y con dos pequeños contrafuertes en su fachada Sur. Entre ambas debió existir una galería de fachada de la que sólo tenemos la cimentación (Palol, 1998: 20). Así, la estancia central, V-22, supone sin duda otro acceso al palacio, encontrándose en el mismo eje que la entrada principal V-03 (Cortes, 1996: 64).

En el caso de La Olmeda, la existencia de la segunda planta nos es constatada entre otras cosas por el arranque de escaleras existente en las estancia V-06 y V-24, en el lado Sur de la villa la primera, y en el Norte la segunda. Con todo, desconocemos el desarrollo o extensión exacta de esta planta a pesar de lo cual podemos decir sin temor a equivocación que las escaleras no desembocarían en la segunda planta en una gran sala, sino que, al igual que en la planta baja, llevarían a una pequeña estancia privada, probablemente sin decoración, ya que así es como son las salas de acceso a las escaleras en la planta baja. Las estancias de ambas escaleras se encontraban sin pavimentar, lo cual insinúa que serían de uso privado y, por tanto, también la segunda planta al completo, lo cual queda especialmente de manifiesto en el caso de las escaleras septentrionales, puesto que toda esta ala del edificio tendría una función privada, mientras que el ala Sur serviría de paso al área "semipública" de la villa.

La segunda planta de la *villa* contaría con una superficie menor que la planta baja. Parece probable que las alas Norte y Sur ni siquiera estuviesen conectadas entre sí; en este caso podría haber en el lado Norte una estancia rectangular, en torno a 30 metros de largo y 5 ó 6 metros de ancho. Por los comentarios de Trimalción, puede sospecharse que incluso éste segundo piso fuera preferido a veces como planta noble residencial. La segunda planta tendría evidentemente unos muros menos gruesos, lo que permitiría una apertura de vanos mayores, de tal modo que podrían haberse instalado allí dormitorios (Fernández Vega, 2003: 315-326), cuya situación en la planta baja no termina de estar clara en La Olmeda, a excepción quizá de la estancia V-09. Además no debemos descartar la posibilidad, en principio obvia, de que existiese más de un dormitorio en la villa, bien para su uso en distintas estaciones, bien para uso de diferentes miembros de la familia del *dominus*. En la planta baja de La Olmeda las salas son ante todo de utilidad pública como el *oecus* (V-14), dos *triclinia*, o sendas aulas de representación, además del ya mencionado posible dormitorio V-09.

Otra posibilidad que no debemos ignorar es que en la segunda planta se encontrase algún tipo de biblioteca privada del *dominus*, más allá de los despachos con que contaba en la planta baja. Esta teoría se vería apoyada por el hecho de que dada la potencial anchura del ala Norte, no parece en principio verosímil la existencia de un pasillo, que diese acceso a otras estancias.

EL MOSAICO FLORAL DE LA SEGUNDA PLANTA

La Olmeda presenta varios fragmentos musivos que debieron formar parte de los pavimentos de su segunda planta, hoy día expuestos en dos mesas, situadas una al Norte y otra al Sur de la villa. Al Norte hallamos dos fragmentos con decoración floral (Fig. 1), mientras que en la mesa Sur, junto a la estancia V-09, se exponen varios fragmentos de tamaño diverso, que aparecieron en una de las torres octogonales (Cortes, 1996: 70); en ellos se pueden observar diferentes elementos animales, vegetales y geométricos.

El mosaico de referencia (Fig. 2) fue hallado en la campaña de 1971, con motivo de la comprobación de posibles estructuras al exterior de las habitaciones del ala Norte de la villa para poder asentar los pilares de la cubierta que se iba a levantar, y que en un primer momento se pensó que podría ser un mosaico de pared. Según la descripción de Javier Cortes, que hemos sintetizado, se encontró "*un fragmento de mosaico vuelto del revés bajo una capa tierra arcillosa, con alguna piedra grande y bastante cal y arena con una delgada capa de cal cubriéndole a unos 55 cms. de profundidad. El dibujo que se ve en el fragmento de mosaico comprende unas cenefas rectangulares, una de ellas con flores de cinco o seis pétalos, rojas sobre fondo blanco, y la otra, envuelta por la anterior, de flores de loto. Algo más al Sur, y a una profundidad de 60 cm. por término medio aparece otro fragmento del mismo mosaico, bastante mayor que el anterior, esta vez vuelto del derecho*". A continuación Cortes se extiende de manera minuciosa en la descripción del dibujo (tema y cenefas). El contexto del mosaico comprendía cerámica basta y TSHT, vidrios, hierros, un cuerno de ciervo así como un contorniato de Nerón [2].

Las dimensiones de ambos fragmentos son desiguales, ya que conservamos uno cuadrangular más pequeño (Figs. 3 y 4) de 71 x 71 cm, y otro rectangular de mayor tamaño de 2'96 x 0'98 m. La composición se encuentra mucho más definida en el fragmento menor, puesto que es el que se halla

2. Agradecemos a J. A. Abásolo, director de las excavaciones, habernos proporcionado esta información y la documentación del Diario de Excavación figurada que se incluye en el artículo.

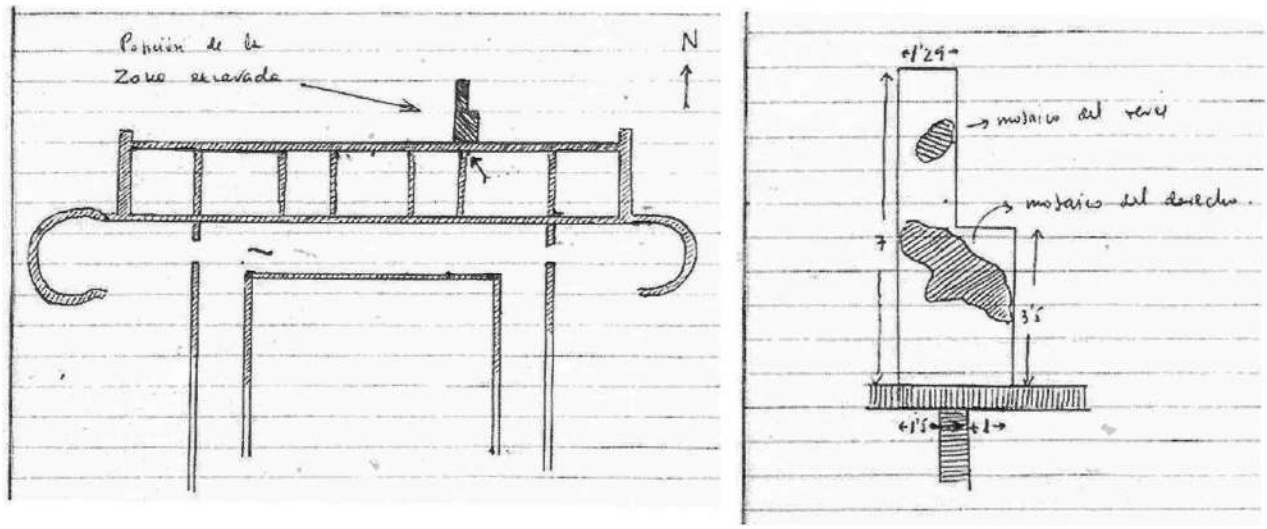

Figura 1 - Área en que se produjo el hallazgo. Archivo Fotográfico de la Diputación de Palencia (VRO).

Figura 2 - Vista general de los restos del mosaico floral. Archivo Fotográfico de la Diputación de Palencia (VRO).

en mejor estado de conservación, mientras que en el fragmento mayor, las *tessellae* se encuentran más dispersas, de modo que resulta mucho más complicado tener una visión clara del conjunto.

Por su parte, las *tessellae* empleadas no difieren en cuanto a su tamaño de las del resto de la *villa* y miden entre 0'5 y 1 cm de lado.

Los colores que se observan son básicamente cinco; blanco, ocre, malva, rojo y negro, de modo que, en cuanto a la gama cromática, no existen novedades respecto al resto de la *villa*, ni tampoco mayor complejidad, sino que, al contrario, contamos en la planta baja con composiciones cromáticamente más ricas, como son las estancias V-09 y V-14. Sin embargo, debemos señalar como peculiaridad que el malva que encontramos en esta composición está bastante próximo a un tono ligeramente anaranjado. En principio podría negarse una función privada importante a esta estancia, debido a su escasa gama cromática, y la aparente simplicidad del diseño, pero esto no resulta tan sencillo, pues debemos tener presente que conservamos un fragmento relativamente reducido, de modo que nada nos impide pensar que en el segundo piso ocurriese algo similar a lo que acontece en el *oecus*, donde el panel central, se encuentra envuelto por una composición geométrico-floral totalmente diferente.

La composición se basa, como hemos adelantado, en una serie de paneles ligeramente cuadrangulares con un segundo panel inserto, separados por calles de flores, y una cenefa exterior posiblemente de cálices trífidos; el panel exterior mide en torno a 82 x 86 cm, y su composición resulta

Figura 3 - Mosaico floral. Fragmento menor. Archivo fotográfico de la Diputación de Palencia (VRO).

Figura 4 - Esquema del mosaico floral. Fragmento menor. Dibujo del autor.

sencilla y repetitiva, consistiendo en una línea de 18 cm de ancho de cálices trífidos con un degradado alternativamente rojo-malva-blanco y ocre, amarillo-blanco, envueltos a su vez por una cinta ondulada, cuya gama cromática alterna del mismo modo que la de los cálices. La anchura de esta línea de cálices es ligeramente inferior a la de la cenefa de flores que los rodea, y se halla enmarcada por una línea constituida por un filete de *tessellae* negras. Por su parte, el panel inserto en éste mide aproximadamente 54 x 46 cm, y presenta la misma composición de cálices trífidos alternativos, en este caso enfrentados, envueltos a su vez por una cinta ondulada, con una disposición de colores igual a la del panel exterior. Este panel interior se encuentra delimitado por una línea constituida por dos filetes, el exterior negro, y el interior ocre, que a diferencia del panel anterior, está constituido por un solo filete. La totalidad del conjunto se encuentra realizado sobre un fondo negro.

Alrededor de los paneles se halla una línea de flores de 20 cm de ancho, en la cual podemos identificar en total tres tipos; todas las flores presentan a un lado una hoja de *hedera,* variando la decoración en el otro lado entre una segunda *hedera*, una voluta con vírgula, o en último lugar un pétalo fusiforme. Estos tres modelos son los únicos que observamos en ambos fragmentos y podemos afirmar con certeza que fueron los únicos existentes a lo largo de toda la composición.

La flor resulta sumamente simple, ya que está constituida por una diana compuesta por tres círculos concéntricos, los dos exteriores, malva y negro, definidos por un filete de *tessellae*, y el interior blanco. A su alrededor, entre cinco y seis pétalos rojos, compuestos cada uno de ellos por un semicírculo. De uno o dos de los pétalos, uno frente al otro, surgen sendos tallos, constituidos por un filete de *tessellae* rojas, de los cuales nacen los elementos antes señalados, es decir, la *hedera*, el pétalo fusiforme o la voluta con vírgula, en cualquier caso rojos. Resulta interesante señalar que siempre se encuentra presenta una *hedera*, y aparéntemente siempre en el mismo lado, variando en el opuesto entre los dos motivos restantes. Por su parte, el fondo sobre el que se sitúan las flores es en todo momento blanco. Estas flores miden 14 cm sin incluir las hojas y 30 cm desde el extremo de una de sus hojas a la otra y se encuentran bordeadas por un filete ondulado de *tessellae* negras, que las separa.

El modelo de flor empleado en este mosaico resulta único en La Olmeda, ya que el resto de mosaicos cuentan con flores más complejas. Sin embargo, no debemos pensar por ello que se trate de un modelo exclusivo o casual de esta villa, ya que bien al contrario, se puede encontrar tipos parecidos en otros lugares del Imperio.

Por su parte, de la cenefa exterior del mosaico apenas conservamos 10 cm de largo en el panel menor, pero resulta suficiente para imaginar su diseño: se halla separada del resto de la composición por dos filetes de *tessellae* negras y tres de *tessellae* blancas, y presentaría una línea de cálices trífidos, de los cuales únicamente podemos observar el extremo de los pétalos blancos de uno de ellos, y la base roja de otro. Tomando como fundamento estos restos podemos suponer que estarían compuestos por un degradado de rojo-malva-blanco y ocre-amarillo-blanco respectivamente sobre fondo negro, siguiendo el modelo del ábside de la estancia V-25, como ya señaló Cortes (Cortes, 1996: 35).

La totalidad de la composición se encontraría encuadrada por una línea de *tessellae* rojas de mayor tamaño que las del resto del mosaico, como se produce en la totalidad de mosaicos de la villa.

ESTUDIO Y COMPARATIVA

La composición de cuadrados decorados con temas geométricos y florales, separados por líneas de cables, fue muy empleado por los musivarios romanos a lo largo de todo el Imperio, especialmente en el periodo Bajoimperial.

En el caso del mosaico que nos ocupa, la composición más parecida la encontramos en Alcázar de San Juan (Ciudad Real) (Balmelle, 1985: 207), lo cual fue ya reconocido por Cortes (Cortes, 2008: 35). No se trata de un modelo idéntico, pero sí afín, del cual conservamos fragmentos pertenecientes a tres pavimentos diferentes (Blázquez, 1982: 25-26). En Alcázar de San Juan, las calles que separan los paneles se encuentran separadas por hojas de *hedera*, en este caso unidas entre sí, en lugar de aisladas. El panel presenta en su línea exterior la misma composición de cálices trífidos que el de La Olmeda, y la única diferencia se encuentra en el panel inscrito, que en el caso de Alcázar de San Juan presenta un florón.

El esquema lo volvemos a ver en toda el área occidental del Imperio. Empezando por la Meseta Septentrional, debemos mencionar Cuevas de Soria, donde encontramos una sala que presenta una decoración de dos filas de cuadrados separados por una trenza de dos cabos, con un florón en su interior. Hay que señalar que en este caso la composición se ha situado en un corredor de testero absidiado de fnales del siglo IV principios del V entre las habitaciones del sector Norte de la villa, algo que coincide relativamente bien con la posición de nuestro mosaico (Blázquez y Ortego, 1983: 70-71).

También en Cuevas de Soria, el corredor oriental del peristilo que precede a la entrada del triclinio muestra una

composición consistente en una serie de cuadrados decorados con círculos y cuadrados sobre la punta, separados por una soga de dos cabos. En el centro de la composición hay un panel central con decoración de trenzas (Blázquez y Ortego, 1983: 69).

En el Norte de la Península debemos mencionar Puente Almuhey (León) cuyo "mosaico con nudos de Salomón" presenta la parte principal de su decoración compuesta por paneles cuadrangulares con los mencionados nudos (Blázquez et *alii*, 1983: 32-33).

En Francia, se documenta una composición similar en Saint-Romain-en-Gal (Lancha, 1981: 191), mosaico del tercer cuarto del siglo II, que fue posteriormente destruido, descubierto en los alrededores de Fauxbourg de St Colombe les Vienne en el Delfinado en 1775. En este caso el mosaico consta de ocho filas de cinco paneles cuadrangulares, constituidos por una línea de sogueado con decoración geométrica inscrita, y un panel rectangular figurado en la parte superior. Los motivos decorativos no coincidirían en este caso con los de La Olmeda, pero sí la estructura.

De época severiana, podemos destacar, también en el Sur de Francia otros dos mosaicos, ambos en Biches, Lyon; el primero de ellos consiste en varios paneles cuadrangulares, con motivos principalmente geométricos, separados entre sí por una trenza de dos cabos (Stern y Blanchard-Lemée, 1975: 127-131). También en el Sur de Francia, en Vienne, encontramos un mosaico con un panel central de Hércules ebrio, cuya similitud reside en los paneles cuadrangulares con motivos geométricos en su interior (Dunbabin, 1999: 27). A finales del siglo IV, en Auriébat, (canton de Maubourguet, Hautes-Pyrénées) en el lugar llamado Besair, finalmente un mosaico con una composición similar y en la misma gama cromática.

BIBLIOGRAFÍA

Balmelle, C. *et alii* (1985), *Le décor géométrique de la mosaïque romaine: répertoire graphique et descriptif des compositions linéaires et isotropes*, Paris.

Blázquez, J. Mª. (1982), *Mosaicos romanos de la Real Academia de la Historia, Ciudad Real, Toledo, Madrid y Cuenca*, Madrid.

Blázquez, J. Mª. y Ortego, T. (1983), *Mosaicos romanos de Soria*, Madrid.

Blázquez, J. Mª. et *alii* (1993), *Mosaicos romanos de León y Asturias*, Madrid.

Cortes Álvarez de Miranda, J. (1996), *Rutas y villas romanas de Palencia*, Palencia.

Cortes Álvarez de Miranda, J. (2008), *Mosaicos en la villa romana La Olmeda,* Palencia.

Dunbabin, K. M. D. (1999), *Mosaics of the Greek and Roman World*, Cambridge.

Fernández Galiano, D. (1989), "Notas sobre talleres musivarios en Hispania", *Anales de Historia Antigua y Medieval* 20, 100-150.

Fernández Vega, P. A. (2003), *La casa romana*, Madrid.

Lancha, J. (1981), *Recueil général des mosaïques de la Gaule. III-Nabonnaise-2*, *Xe Supplément à Gallia,* Paris.

Mañanes Pérez, T. (1992), *La villa romana de Almenara-Puras (Valladolid)*, Valladolid.

Palol, P. de y Cortes, J. (1967), "Nuevos hallazgos arqueológicos de la zona de Valladolid", *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología* XXXIII, 221-241.

Palol, P. de y Cortes, J. (1974), *La villa romana de La Olmeda, Pedrosa de la Vega (Palencia)*, *Excavaciones 1969 y 1970*, *Acta Arqueológica Hispánica* 7, Madrid.

Palol, P. de (1998), *La villa romana de La Olmeda de Pedrosa de la Vega (Palencia)*, Palencia.

Stern, H. y Blanchard-Lemée, M. (1975), *Recueil général des Mosaïques de la Gaule. II-Lyonnaise 2*, Paris.

Torres Carro, M. (1990), "Los mosaicos de la Meseta Norte", *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología* LIV, 229-234.

IN DURII REGIONE ROMANITAS
Homenaje a Javier Cortes
Palencia / Santander 2012
Páginas 115-120

POR NO PERDER EL USO LLEVA LA RUECA Y EL HUSO: DEL GINECEO DE SKIROS A LAS RUECAS TRADICIONALES

Gynoecium of Skyros to Traditional Spinning Wheels

José Luis Hernando Garrido[1]

Atributo. Filandones. Hilatura. Historia de las mujeres. Iconografía del trabajo.

Attribute. History of Women. Iconography of Work. Spinning.

En la escena de Aquiles en el gineceo de la isla de Skiros, representada en el mosaico romano de la villa de La Olmeda, la reina Rea y sus damas de compañía se dedican a la hilatura utilizando ruecas y usos. Una actividad exclusivamente femenina que ha venido realizándose hasta fechas muy recientes y aparece pródigamente reflejada en numerosos testimonios arqueológicos, literarios, etnográficos e iconográficos.

In the scene of Achilles in the women s quarters on the island of Skyros, represented in the mosaic at the Roman villa of La Olmeda, Queen Rhea and her ladies are engaged in spinning, using spinning wheels and spindles. An exclusively female activity which has been performed until quite recently, spinning lavishly appears in numerous archaeological, literary, ethnographic and iconographic sources.

Desde tiempos inmemoriales el huso se ha utilizado para ir bobinando el humilde hilo que se torcía pacientemente, sirviéndose de los dedos y la saliva, partiendo del esponjado copo de lana abrazado a la rueca. Pero además ambas herramientas -rueca y huso- estuvieron dotadas de un evidente valor simbólico como atributo de feminidad y presente amoroso y nupcial. Durante las hilas de las largas noches de invierno, las mujeres se empleaban con huso y rueca o hacían encaje y calceta sobre los escaños al amor de la lumbre, mientras iban narrando viejas historias, cuentos sobre moros, brujas, duendes, sartas de chascarrillos, acompañaban ancianos y niños, mozas y mozos jugaban, bailaban y bromeaban.

Nos llamaron la atención las hermosas noticias documentales proporcionadas por nuestro amigo Josemi Lorenzo Arribas que datan de 1770 en relación al ámbito soriano: "*en muchos lugares hay la pecaminosa corruptela de juntarsen [sic] los mozos y mozas las noches de invierno con el título de ylorios que totalmente se prohíben y vajo pena de 50 ducados y exorten su ilustrísima a los alcaldes a fin de que pongan todo cuidado y diligencia en cortar de el todo semejantes juntas requiriendo a los dueños de las casas en donde se hazen para que no admitan en ellas mozos y mozas por quanto de ello es consiguiente originarse graves ofensas a Dios Nuestro Señor*" (cf. *Archivo Histórico Diocesano de Osma-Soria*, Mosarejos, Lib. 310/12, s.f.; Recuerda -iglesia de Gormaz-, Lib. 212/16 s. f.).

Aludía a las hilas Menéndez Pelayo: "*Cuando yo era de vuestra edad y estaba en casa de mi padre, en las largas veladas de las espaciosas noches de invierno, entre las otras mujeres de la casa, unas hilando y otras devanando, muchas veces, para engañar el trabajo, ordenábamos que alguna de nosotras contase historias que no dejasen parecer tan larga la hila*"; [...] admirablemente las describía Pereda en su cuadro *Al amor de los tizones*: "*y una mujer de casa ya vieja, que había visto mucho y oído muchas cosas, como más anciana, decía siempre que á ella pertenecía aquel oficio.Y entonces contaba historias de caballeros andantes; y verdaderamente, las empresas y grandes aventuras en que ella contaba que se ponían por las doncellas,*

1. *Museo Etnográfico de Castilla y León*, Calle del Sacramento s/nº, (49004) - Zamora.
Correo electrónico: joseluis.hernando@gmail.com

ISBN: 978-84-615-8964-7

me hacían á mí tener piedad de ellos... ¡Cuántas doncellas comió ya la tierra con la soledad que les dejaron caballeros que come otra tierra con otras soledades!" (Menéndez Pelayo, 1905: 438).

La asociación entre hilatura y narración de historias ha pervivido con gran intensidad en la cultura occidental (Fig. 4): los filandones, hilanderos, hilorios, fiadeiros, seranos, calechos y jilas hispanos o los *spinnstuben* germanos (Fernández Rodríguez, 1998: 69-70). También en la villa de Saldaña de antes de la guerra las mujeres del barrio de Labradores iban a hilar durante las largas noches de invierno, allí ensayaban los cantares de los carnavales, eran mentideros donde se discutían las noticias de la prensa, se jugaba a las cartas, se enhebraban cuentos y se bailaban jotas (De Prada Samper, 2004: 131).

Llama la atención que en el mosaico de Aquiles en Skiros hallado en la villa romana de La Olmeda se representen dos cestillos de lana (uno con fibra nívea y lavada, el otro con los copos en crudo), un peine (o quizás se trate de una pequeña carda), una aguja de hilar y cuatro husos, seguramente labrados en madera o en hueso. Además, la reina Rea, esposa de Licomedes, aparece utilizando el huso y la rueca (Fig. 1), actividad femenina por excelencia, tal y como hicieron nuestras abuelas y bisabuelas. El relato mitológico alude al más famoso de los héroes de la guerra de Troya escondido en el gineceo de Skiros para eludir servicio de armas pues un oráculo había augurado su temprana muerte ante los muros de Troya. Ulises y Diomedes -disfrazados de mercaderes- descubrirían la argucia y sacarían a Aquiles de su dorado refugio, rumbo a lo desconocido y al cumplimiento de su deber, renunciando a la dulce compañía de su amante Deidamía mientras estuvo travestido de linda pelirroja. Claro que el gineceo de Skiros no era frecuentado por muchachos o ancianos prestos a agarrar las armas al oír las trompetas de ataque ante las que el belicoso Aquiles no pudo resistirse.

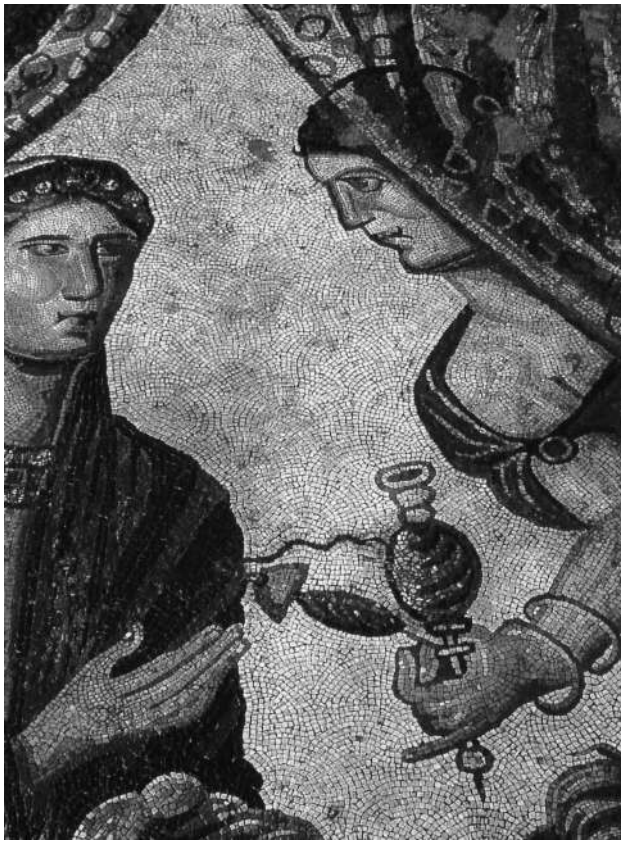

Figura 1 - Mosaico de Aquiles en el gineceo de Skiros. Detalle de la reina Rea hilando. Villa romana de La Olmeda (Palencia).

Decía Juan de Pineda que "*cuando los romanos robaron las sabinas y casaron con ellas, capitularon con los padres dellas de las tratar muy bien y de las regalar, y que no las traerían en otras ocupaciones sino del hilar y tejer [...] Deste fundamento sacan el dicho Plutarco y Varrón y Plinio la costumbre romana de que la mujer llevaba rueca y huso, y coronaba los umbrales de la casa de su marido de lana [...] Añade Plinio a lo dicho que por mucho tiempo se mostraba en el templo de Marco Anco la lana, huso y rueca de la reina Tanaquil, y una ropa, que ella hiló y tejió de que anduvo vestido el rey su marido, en el templo de la fortuna; y que por memoria della llevaban las recién casadas rueca y huso y lana en casa de sus nuevos maridos, significando que han de ser muy hilanderas. [...] nos intima Homero, primor de las doctrinas morales, el hilar de la princesa Helena, y de la ninfa Calipso, y con él Virgilio de la diosa Circe; y él introduce a la reina Areta, mujer del rey Alcinoo, hilando, y no falta quien diga que el nombre de Penélope le fue puesto del ejercicio lanario, porque pinión significa huso en el griego. Andrómaca, mujer de Héctor, de su marido mesmo fue advertida ser su ocupación hilar y tejer; y Virgilio la introduce, después de casada con Heleno en Epiro, dar a Julio Ascanio, hijo de Eneas, una ropa hecha por sus manos; y escribe de las madres de Lauso y de Euríalo dadas a la mesma ocupación; y no menos Séneca nota de hilandera a Deyanira, mujer de Hércules, cuando le envió la camisa hilada por sus manos. Heródoto de Amestis, mujer del gran rey Jerjes, y Curcio de la madre y hermanas del grande Alejandro dicen lo mesmo; y Ero escribe al Leandro cómo se ocupaba en hilar; y Valerio Flaco da el mesmo ejercicio a Leda, madre de Cástor y Pólux, y Virgilio a la infelice reina Dido; y Ovidio a Leucotoa*" (De Pineda, 1963-64 -1589-: 38-40).

En la cultura clásica el hilar se convirtió en virtuoso patrimonio femenino, Polícrata, hija de Pitágoras, "*fue tan estimada por su alta eloqüencia, que valía más la palabra que ella dezía hablando a la rueca, que no la philosophía que su padre leýa en la Academia [...] porque más vale una buena muger con una rueca hilando que no cien reynas malas con sus sceptros reynando*" (De Guevara, 1994 -1529-1531-: 14).

La conseja moralizante -las manos en la rueca y los ojos en la puerta- se repitió hasta el hartazgo: "*pintauan los antiguos a la muger casada con vna rueca en la mano, sentada, y el vn pie encima de vna tortuga o galápago, para dar a entender que el officio de la muger ha de ser hilar, o coser, y la boca para responder,*

ocupada con el hilo, y los pies para andar sobre vna tortuga, que es el más espacioso animal que ay en el mundo" (Romero de Cepeda, 1979 -1586-: 16). Abundando en geografías concretas pues los lusitanos que *"en que aora se comprehenden los reynos de León, Portugal y Estremadura tenían antiguamente por rito y solenidad en sus bodas, que las mugeres llevassen a casa de sus maridos una hermosa rueca con su huso y copo"* (Gutiérrez de los Ríos, 2000 -1600-: 326).

La hilatura fue también considerada símbolo de lo efímero pues Cloto hila la hebra de la vida, una de las tres Parcas o Moiras laníficas que Hesíodo en su *Teogonía* dice fueron hijas de Júpiter y de Themidos, hilaban el estambre y copo de la vida humana (las pintó Goya como brujas en la *Quinta del Sordo*) (De Covarrubias, 2001 *-ca*. 1611-: 136; Baring y Cashford, 1991: 633). Eran tres hadas "*que fadavan todos los omes en sus nasçimientos, a las cuales llamaron Clotho, Lacchesis e Antropos; e que Clotho trae la rueca e Lacchesis tirava el filo e ordía la tela e Antropos la cortava. Llamáronles Parcas, es a saber perdonaderas*" (De Villena, 1994 -1427/1428-: 144). Hilo de la vida como cordón umbilical que se trasladó a las tres "*virgines in medio mari*" del ensalmo médico de Marcelo (siglo V) y las tres hijas hilanderas o tejedoras de Santa Lucía, Santa Apolonia o Santa Iria en la tradición oral (Pedrosa, 2000: 188-206).

Abundan las alusiones literarias a mujeres hilando y tejiendo ("*lanam fecit, domum servavit*"). En escenas de gineceo representadas en vasos áticos las mujeres cardan e hilan y en algunas estelas funerarias del oriente greco-helenístico tardío y romano aparecen con husos, ruecas y cestillos de lana (en una hidra de Apulia custodiada en el *Smithsonian Museum* de Washington un simple *kalathos* identifica el enterramiento de una mujer). Heroínas y ninfas de la *Ilíada* y la *Odisea* suelen aparecer sentadas al telar realizando valiosos tejidos de color púrpura (Elena y la reina Arete hilaron lana purpúrea) (Mirón Pérez, 1999: 217 y 220). Y quién sabe si tantos de los conocidos osculatorios fueron simples husos de hilar. La bibliografía sobre osculatorios es amplísima y el tema se las trae, porque a fecha de hoy, aún desconocemos la función exacta de semejantes útiles, pasar revista a las opiniones vertidas resultaría una tarea larga y de tediosa lectura (Alonso Sánchez, 1986-1987: 107-120; Fuentes Domínguez, 1986-1987: 205-218; Martín Bueno, 1975: 161-163; Papí Rodes, 1999: 131-140; Regueras Grande, 1990: 175-194). Referentes hispánicos a la hilatura se adivinan en una pieza cerámica procedente de la Serreta de Alcoy, un desaparecido relieve de La Albufereta (Alicante) y una estela romana del *Museo de Burgos* (Alfaro Giner, 1984: 75-76).

Husos y ruecas de madera muy ornamentadas solían ser regalo entre novios del Sur de Bulgaria, costumbre que se ha mantenido hasta tiempos muy recientes en la artesanía tradicional peninsular (Cortés Vázquez, 1992: 27-37; Rodríguez Calviño, 2005: 175-190). Lo argumentaba Fernando Regueras siguiendo trabajos de Aleksandra Wasowicz y aportando escenas representadas en un par de estelas funerarias pónticas de cronología altoimperial conservadas en el *Museo de Bursa* (Turquía) cuyas imágenes fueron proporcionadas por Jorge Juan Fernández. Si bien los hallazgos hispanos identificados como osculatorios presentan cronologías tardorromanas y visigodas (muy abundantes en las *villae* tardías de la Meseta, incluyéndose dentro de ajuares funerarios -junto a fusayolas, pulseras y agujas- en Simancas y La Olmeda).

Francesc Eiximenis describía a las putas en *Lo libre de les dones* como "*aquellas que no hilan que están en el burdel*". Recuerda lo que contaba Cicerón sobre una romana ociosa que jamás hiló, y cuando fue a ver a la emperatriz, mujer de Octaviano, la recibió hilando estopa de lino exclamando "*ca muger que non fila, ya sabe omne por que es tenida [...] e mando pregonar por toda la çibdat de Roma que muger que non quisiese filar que fuese echada de la çibdat e colocada e puesta con aquellas que non filan, que estan en el burdel*" (*Castigos e documentos*..., 1952 -1293-: 201).

Alfonso Martínez de Toledo en el *Arcipreste de Talavera o Corbacho* habla de las mujeres incapaces de emplearse en la costura y en *La Celestina* la vieja alcahueta ofrece a Alisa madejitas de hilo "*delgado como el pelo de la cabeza, igual recio como cuerdas de vihuela, blanco como el copo de la nieve, hilado todo por estos pulgares, aspado y aderezado*", presumiendo además con gran discreción pues "*pocas vírgenes, a Dios gracias, has tú visto en esta ciudad que hayan abierto tienda a vender, de quien yo no haya sido corredora de su primer hilado"* y en el siglo XVI hasta se decía que *"cuando la puta hila, mal anda"* o que "*cada puta hile y devane y coma, y el rufián que pague o aspe, y devane*" (Calero Fernández, 1993: 251; 1998: 43-52; *Fernández Poncela, 2002: 2-9*; Da Costa Fontes, 1984: 3-14; García Herrero, 2008: 26-27).

La mujer medieval virtuosa aparece hilando. Comprensiblemente, no podía representarse a una mujer decente dando a luz (Gómez Gómez, 2011: 372-375). En la Anunciación de Sant Pere de Sorbe (*MNAC* de Barcelona), los frescos de Castel Appiano (Trentino-Alto-Adige) y la Sainte-Chapelle de París es la Virgen manejando el huso. Eva arrojada del paraíso se enfrentará con los instrumentos de hilatura -como le pasa a Adán con los aperos de labranza- en la tan conocida página de la Biblia de Burgos (*Biblioteca Pública de Burgos*), capiteles de los claustros de San Juan de la Peña (Fig. 2) y Santa Maria de l'Estany (Yarza Luaces, 1987 -1984-: 240), portadas de Santo Domingo de Soria, Juicio Final de la catedral de Tudela y Santiago en Puente de la Reina (Aragonés Estella, 1998: 112-113) y un ventanal

de Ochánduri (Sáenz Rodríguez, 2004: 196), los mosaicos de la catedral de Monreale, las pinturas de la sala capitular de Sijena y la fachada occidental de San Zeno de Verona (Eva amamanta a Caín y Abel mientras sujeta la rueca con la diestra) (Rico Camps, 2009: 56). Episódicamente, la hilandera aislada aparece en la pila bautismal de Mahamud (Burgos), un canecillo del templo segoviano de Fuentidueña y la techumbre de la catedral de Teruel (Fernández González, 1996: 67).

Figura 2 - Adán labrando la tierra y Eva hilando. Capitel del claustro de San Juan de la Peña (Huesca).

Lluís Borrassà representa a la Virgen niña hilando junto a sus compañeras en el retablo dedicado a la Virgen y San Jorge del convento de Sant Francesc de Vilafranca del Penedès (según el relato de los *Apócrifos* -Protoevangelio de Santiago y Pseudomateo- y la *Leyenda Dorada*) y otra tabla del mismo autor en el *Museu Diocesà de Barcelona* donde la Virgen corta una tela ayudada por los ángeles, al lado, el Niño Jesús da sus primeros pasitos con un andador. En la escena de la Expectación de la Virgen del retablo de los Delli para la Catedral Vieja de Salamanca, la figura de María, en avanzado estado de gestación, lee mientras otras cinco mujeres de distintas edades hilan y escuchan (Del Val Valdivieso, 2008: 73 y 79; Frías, 1993: 573-598; García Herrero, 2008: 22-27; Planas Badenas, 1989: 95-120).

En el siglo XVI -cuando Maerten van Heemskerck retrataba a Anna Codde hilando (*Rijksmuseum* de Ámsterdam) (Fig. 3) y a una mujer embarazada haciendo lo propio (*Museo Thyssen-Bornemisza* de Madrid) y Christoph Weiditz grababa a una morisca granadina enfrascada en la misma labor- la rueca y el huso siguieron representando perseverancia y laboriosidad como distintivos característicos del trabajo femenino, aunque las actividades laborales de la mujer -más allá de la redención o subordinación por el matrimonio- eran muy variadas y no siempre remuneradas: además de hilanderas, costureras, criadas, recaderas, amas de cría, comadronas, mozas de mesón, lavanderas, buhoneras, vendedoras ambulantes, peluqueras, comediantas, prostitutas, mendigas y hasta brujas, saludadoras y curanderas (López-Cordón Cortezo, 1996: 194).

Figura 3 - Retrato de Anna Codde hilando (1529). Maerten van Heemskerck. *Rijksmuseum* de Ámsterdam.

En el primer plano de *Las Hilanderas* de Velázquez (1657-59) vemos a cinco mujeres que preparan lanas para tejer tapices en la fábrica de Santa Bárbara. Una joven semiagachada sosteniendo una cortina, otra de mayor edad a su izquierda se sitúa junto a un torno laborando el hilo que va entresacando desde la rueca. Al otro lado tres jóvenes operarias colaboran con ovillos y una devanadera. Al fondo, tras altos escalones, en una estancia más iluminada, tres damas ricamente vestidas contemplan un tapiz en el que se representa el rapto de Europa, en el umbral reposa una viola de gamba (acaso simbolizando el arte de las musas o un antídoto contra el veneno de la araña de Aracne). Entre el tapiz y las damas aparece Minerva reprendiendo a Aracne. El relato mitológico cuenta que la joven lidia Aracne, al presumir soberbiamente de tejer como las diosas, fue retada por Minerva a confeccionar un tapiz. Recogía Ovidio en su *Metamorfosis* (libro VI, I) que Minerva, consciente de la supremacía de la mortal y viendo a su contrincante burlarse de los dioses al representar en el tapiz la infidelidad conyugal

de su padre Zeus, metamorfoseado en toro y raptando a la ninfa Europa, rompió la tela y golpeó la frente de Aracne, menospreciada ésta, intenta horcarse, pero Minerva la convierte en araña como castigo a su ambición desmedida. En primer término del cuadro velazqueño, las hilanderas representarían el desarrollo del concurso: Minerva hilando en la rueda y Aracne devanando una madeja.

Ya advirtió Angulo que las hilanderas del primer plano resultan copia de dos *ignudi* masculinos que Miguel Ángel pintó para la Capilla Sixtina. En un grabado del siglo XV de Cristofano Robetta con el tema de Adán y Eva con sus hijos, la protofémina con huso presenta una posición muy similar a la vieja hilandera del cuadro de Velázquez (Martín del Burgo, 2006: 17-25; Sanmartín, 2005: 215-245). Desde 1650 el pintor sevillano había deseado ingresar en la orden militar de Santiago, petición que elevó ante Felipe IV, aunque no obtuvo su objetivo hasta 1659, ascendiendo poderosamente en la carrera cortesana. Las dos hilanderas del primer plano consiguen ascender a su verdadera posición en el fondo iluminado, como el propio pintor deseaba elevar la pintura a su naturaleza espiritual, noble y liberal. Pero identificar a la hilandera con velo como Penélope acompañada de sus sirvientas o intuir contenidos y críticas veladas a una sociedad que ambicionaba escalar para conseguir renta y acomodo nobiliario es más arriesgado.

En *Hércules y las doncellas de Onfalia* (1537) de Hans Cranach (*Museo Thyssen-Bornemisza* de Madrid), la figura del divino héroe aparece travestida con velo, huso y rueca como una vieja hilandera. Refiere el pasaje de su actividad textil junto a las damas de la reina viuda Onfalia -la del irresistible ombligo- que al padre Sarmiento le parecía la mar de divertido para la decoración del nuevo palacio real madrileño (1749), sobre todo si la clava hacía de rueca (García Herrero, 2007, 41-66; López Torrijos, 1997; 153). Apolo había condenado a Hércules a servir como esclavo de Onfalia para purgar el asesinato de Ífito. La reina lidia se burlaba de Hércules, absolutamente prendado por los encantos de la hermosa hembra (en poses amatorias los representaron Johann Heinrich Tischbein, Boucher y más sutilmente -Hércules atontado intentando enhebrar una aguja- Goya), vistiéndolo de damisela y haciéndolo hilar frente a sus sirvientas, mientras la reina se apropia de la piel del león de Nemea y su maza de madera de olivo (como en el mosaico procedente de Llíria del *Museo Arqueológico Nacional*).

Hoy en día muchos hombres angustiados por las exigencias de la vida moderna acuden a ciertos *knitting*-cafés de la ciudad de Nueva York para tejer jerséis y bufandas o practicar el ganchillo mientras toman su consumición. Como perfecta terapia de grupo, pueden adquirir revistas especializadas, madejas de lana de todos los colores y agujas de todos los pelajes para iniciarse en una actividad históricamente restringida, casi como condenación y castigo, a las mujeres. Los modernos guerreros parecen encontrar la paz entregados a tan modesta ocupación, puntada a puntada, entre los muros de locales abiertos a todos los públicos, haciendo oídos sordos a las trompas que atruenan desde Wall Street.

Figura 4 - Mujeres hilando y haciendo punto en Aliste (Zamora). Fotografía de la Asociación Etnográfica Bajo Duero (Zamora).

BIBLIOGRAFÍA

Alfaro Giner, C. (1984), *Tejido y cestería en la Península Ibérica. Historia de su técnica e industrias desde la prehistoria hasta la romanización*, Madrid.

Alison, G. S. (2003), "Distaffs and Spindles. Sexual Misbehavior in Sebald Beham's *Spinning Bee*", *Saints, Sinners and Sisters: Gender and Northern Art in Medieval and Early Europe* (J. L. Carroll y A. G. Stewart eds.), Aldershot, 127-154.

Alonso Sánchez, Mª. Á. (1986-87), "Los 'osculatorios': Todavía algo más", *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid* 13-14, 107-120.

Aragonés Estella, E. (1998), "La portada de Santiago de Puente de la Reina: estudio iconográfico", *Príncipe de Viana* 213, 103-146.

Baring, A. y Cashford, J. (1991), *El mito de la diosa*, Madrid.

Calero Fernández, Mª. Á. (1993), "El mundo de la prostitución en el refranero español", *Paremia* 2, 243-256.

Calero Fernández, Mª. Á. (1998), "Sobre los oficios femeninos en el refranero español: la mujer y la costura", *Paremia* 7, 43-52.

Castigos e documentos para bien vivir ordenados por el rey Sancho IV (1952 -1293-), ed. de Agapito Rey, Indiana.

Cortés Vázquez, L. (1992), *Arte popular salmantino*, Salamanca.

Da Costa Fontes, M. (1984), "Celestina's *hilado* and Related Symbols", *Celestinesca* 8, 3-14.

De Covarrubias, S. (2001 -*ca*. 1611-), *Suplemento al tesoro de la lengua española castellana*, ed. de Georgina Dopico y Jacques Lezra, Madrid.

De Guevara, Fray Antonio (1994 -1529/1531-), *Reloj de príncipes*, Madrid.

De Pineda, J. (1963-64 -1589-), *Diálogos familiares de la agricultura cristiana*, ed. de Juan Meseguer Fernández, Madrid.

De Prada Samper, J. M. (2004), *El pájaro que canta el bien y el mal. La vida y los cuentos tradicionales de Azcaria Prieto (1883-1970)*, Madrid.

De Villena, E. (1994 -1427/1428-), *Traducción y glosas de la Eneida. Libros I-III*, ed. de Pedro M. Cátedra, Madrid.

Del Val Valdivieso, Mª. I. (2008), "Los espacios del trabajo femenino en la Castilla del siglo XV", *Studia Historica. Historia Medieval* 26, 63-90.

Fernández González, M. E. (1996), "El artesano medieval y la iconografía en los siglos del románico: la actividad textil", *Medievalismo. Boletín de la Asociación Española de Estudios Medievales* 6, 63-120.

Fernández Poncela, A. M. (2002), "Papeles sociales de las mujeres en el refranero", *Revista de Folklore* 259, 2-9.

Fernández Rodríguez, C. (1998), *La Bella Durmiente a través de la historia*, Oviedo.

Frías, Mª A. (1993), "La mujer en el arte cristiano bajomedieval (ss. XIII-XV)", *Anuario Filosófico* 26, 573-598.

Fuentes Domínguez, Á. (1986-1987), "Sobre los denominados 'osculatorios': a propósito de dos ejemplares conquenses", *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid* 13-14, 205-218.

García Herrero, Mª. del C. (2007), "Cuando Hércules hila. El miedo al enamoramiento y la influencia femenina a finales de la Edad Media", *Historia y Género. Imágenes y Vivencias de Mujeres en España y América (siglos XV-XVIII)* (Mª.T.López Beltrán, M.Reder Gadow y Mª.I. del Val Valdivieso coords.), Málaga, 41-66.

García Herrero, Mª del C. (2008), "Actividades laborales femeninas a finales de la Edad Media: registros iconográficos", *Arte y Vida Cotidiana en Época Medieval* (Mª del C.Lacarra Ducay coord.), Zaragoza, 17-48.

Gómez Gómez, A. (2011), "El reflejo del consumo en la iconografía: la vestimenta", *Comer, Beber, Vivir: Consumo y Niveles de Vida en la Edad Media Hispánica, XXI Semana de Estudios Medievales* (E. López Ojeda coord.), Logroño, 359-390.

Gutiérrez de los Ríos, G. (2000 -1600-), *Noticia general para la estimación de las artes*, ed. de Alegría Alonso González, Salamanca.

López-Cordón Cortezo, Mª.V. (1996), "Las rueca y el huso, o el trabajo como metáfora", *El Trabajo en la Historia, Séptimas Jornadas de Estudios Históricos* (Á.Vaca Lorenzo coord.), Salamanca, 175-198.

López Torrijos, R. (1997), "Goya y la iconografía barroca", *Francisco de Goya y Lucientes. Su Obra y su Tiempo*, Zaragoza, 149-169.

Martín Bueno, M. (1975), "Dos osculatorios procedentes de Bílbilis (Calatayud)", *Pyrenae* 11, 161-163.

Martín del Burgo, L. (2006), "De nuevo sobre el significado iconográfico de 'Las Hilanderas' de Velázquez: ¿fábula de Aracne o Penélope hilando?", *Arbor* CLXXXII, 17-25.

Menéndez Pelayo, M. (1905), *Orígenes de la novela*, Madrid.

Mirón Pérez, Mª. D. (1999), "Realeza y labor doméstica en Macedonia antigua", *Gerión* 17, 213-222.

Papí Rodes, C. (1999), "Remate de 'osculatorio' de probable simbología cristiana", *Boletín del Museo Arqueológico Nacional* 17, 131-140.

Pedrosa, J. M. (2000), "*Las tres hilanderas*: memoria oral y raíces míticas de algunos ensalmos hispánicos y paneuropeos", *Entre la Magia y la Religión: Oraciones, Onjuros, Ensalmos*, Oiartzun 172-206.

Planas Badenas, J. (1989), "El trabajo y la mujer en la Barcelona del siglo XV: estudio de sus representaciones artísticas en la pintura y miniatura del estilo internacional", *Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar* XXXVIII, 95-120.

Regueras Grande, F. (1990), "¿Osculatorios, removedores de perfumes, 'ruecas votivas'?: sobre una nueva pieza hallada en Villafuerte (Valladolid) y algunas reflexiones en torno a este tipo de útiles", *Numantia* III, 175-194.

Rico Camps, D. (2009), *Las voces del románico. Arte y epigrafía en San Quirce de Burgos*, Murcia.

Rodríguez Calviño, M. (2005), "El hilado en la cultura castrexa: una aproximación desde la arqueología experimental", *Actas de los XVos Cursos Monográficos sobre el Patrimonio Histórico*, Reinosa, 175-190.

Romero de Cepeda, J. (1979-1586), *La historia de Rosián de Castilla*, ed. de Ricardo Arias, Madrid.

Sáenz Rodríguez, M. (2004), "La imagen de la mujer en la escultura monumental románica de La Rioja", *Berceo* 147, 149-227.

Sanmartín, R. (2005), *Meninas, espejos e hilanderas. Ensayos en antropología del arte*, Madrid.

Yarza Luaces, J. (1987 -1984-), "'De casadas, estad sujetas a vuestros maridos, como conviene en el Señor' a 'Señora, soy vuestro vasallo, por juramento y compromiso'", *Formas Fantásticas de lo Imaginario*, Barcelona, 231-259.

IN DURII REGIONE ROMANITAS
Homenaje a Javier Cortes
Palencia / Santander 2012
Páginas 121-126

LA OLMEDA Y EL AGUA
La Olmeda and Water

Domiciano Ríos[1]

Baños. La Olmeda. Pozos.

Baths. La Olmeda. Wells.

En el artículo se explica la incidencia que tuvo el agua en la villa romana La Olmeda, tanto en la época de auge como en su fase de abandono, mediante el inventario de los pozos que surtieron de agua a los baños así como de aquellos otros que, ajenos al uso de las estancias, se practicaron a partir del siglo V para suministro de los nuevos habitantes. Igualmente se comenta la naturaleza de la gran zanja, que destruyó el pavimento del pasillo Sur y algunas de las principales habitaciones.

This paper explains the importance of water at the Roman Villa La Olmeda, both at its apogee and at its abandonment. The study will list the number of wells which supplied water to the baths and others which were built for other purposes, to supply the new inhabitants from the 5th century onwards. We also comment on the large ditch which destroyed the mosaics in the south corridor and goes through some of the main rooms.

Es bastante frecuente a la hora de definir la localización y calidad de los yacimientos arqueológicos referirse a la importancia que tuvo la disponibilidad de agua, y es, igualmente, bastante habitual leer comentarios que califican de privilegiados o destacados aquellos hábitats dispuestos en las márgenes de los ríos o en las inmediaciones de fuentes y manantiales. En el caso de las villas romanas parece obligado, incluso, aludir a las advertencias de algunos famosos teóricos como Varrón o Columela, autores que aconsejaban acerca de la idoneidad de los lugares a la hora de levantar mansiones y construir estancias en el campo, proponiendo emplazamientos dotados de abundantes recursos hídricos, instrucciones basadas más en unas ideas generales que en las particulares circunstancias, siempre determinantes, de cada comarca o región a las que tendrían que ajustarse en mayor o menor medida muchas de las mansiones rurales del Bajo Imperio (Fernández Castro, 1982: 41-58).

La situación de nuestra villa palentina, en pleno valle del río Carrión, de cuya margen derecha dista apenas 3 km, y flanqueada por arroyos como el denominado Bahíllo, convertían a La Olmeda, si no en un lugar privilegiado, sí en el centro de un espacio rural, pudiera decirse, bastante afortunado tanto en lo referente a la calidad de las tierras, íntimamente ligada a las ocupaciones agrícolas, como a la más que presumible existencia de bosques en sus cercanías, cuya madera (roble y pino principalmente) era materia prima indispensable para la construcción de un palacio de la magnitud de La Olmeda, a la vez que espacio para el ocio, como parece insinuarlo el mosaico de la cacería que hay en el *oecus*.

Pretendemos en esta ocasión, en la que se rinde merecido homenaje a quien fuera tan admirado y querido Javier Cortes, con quien compartimos desde 1969 hasta el final de sus días todas las campañas de excavación de La Olmeda y muchos otros afanes arqueológicos, presentar una breve relación de los lugares precisos que sirvieron para abastecer de agua a los habitantes de la villa[2], lo mismo en su época

1. Mosaísta de la villa romana La Olmeda. Diputación Provincial de Palencia. Correo electrónico: drios.villa@hotmail.es

2. No se incluye en la relación la fuente situada en una chopera 100 m al Oeste de los baños, la cual abastecería a los habitantes de las villas alto y tardoimperial, como, de hecho, ha servido y sirve en la actualidad a los vecinos de Pedrosa de la Vega.

ISBN: 978-84-615-8964-7

de esplendor (los pozos que sirvieron al mantenimiento de los baños) como en su época de declive (pozos que se ajustaron a la función de aprovisionamiento de agua). A esta lista añadiríamos la zanja principal que, en el interior de la villa, cortó de Oeste a Este de manera drástica suelos y paredes; de interpretación abierta, quizás la zanja sirvió para aliviar humedades drenando las aguas al exterior de la casa. En otra ocasión abordaremos el estudio de las demás zanjas descubiertas con motivo de las excavaciones de los años 2005-2009 y que fueron dispuestas ya fuera del edificio (Abásolo y Ríos, 2010: 141-148).

RELACIÓN DE LOS POZOS DESCUBIERTOS EN LA *VILLA*

Nº1 - Situado en la galería este -o corredor V-10 de acuerdo con la numeración actual de las estancias de la *pars urbana*- concretamente 15,90 m al Norte del inicio del mosaico y muy cerca -apenas 30 cm- de la pared que lo separa del *oecus* (V-14). Descubierto durante la campaña de excavaciones de 1984[3] (Fig. 1, P-1). Boca algo ovalada de 86-96 cm. de anchura que, naturalmente, destruyó un sector del mosaico. La profundidad alcanzada fue de 270 cm. Sin material arqueológico hasta los 203 cm, habiendo sido rellenado de tierra mezclada con algunos trozos de *tegulae*, *imbrices*, restos de ladrillos y pequeños fragmentos de pintura. Desde los 203 cm hasta el fondo el relleno del pozo estaba formado por tierra oscura muy pegajosa. Ya en el nivel freático apareció un caldero de cobre bien conservado (21cm Ø boca; 16 cm de altura) con soportes para el asa de forma triangular. Otros materiales descubiertos fueron un garfio de hierro, con el cuerpo en forma de pletina y gancho de sección redondeada.

Nº2 - Situado un metro al Norte del ángulo Suroeste de la habitación V-32. Fue excavado en la campaña de 1987[4] (Fig. 1, P-2). No se descubrió íntegramente sino hasta los 200 cm de profundidad debido a cuestiones de seguridad al advertirse el derrumbe de las paredes. Acaso tuviera que ver con esta circunstancia el hecho de que en su parte superior se hallara una gran cantidad de piedras procedentes de paredes y cimientos echadas con la intención de cegarlo; a 1,50 m de profundidad salió material arqueológico entre el que destacaríamos un gran vaso de TSHT de barniz bien conservado y con decoración de grandes círculos (Fig. 2,1).

Nº3 - Situado junto al ángulo de intersección que forma la pared del pasillo que se dirige a los baños (B-1) y la pared Norte-Sur de la habitación V-32. Fue excavado en la campaña de 1984[5] (Fig. 1, P-3). Pozo de boca rectangular de 104 x 92 cm y profundidad de 280 cm (a partir de 210 cm empezó a manar el agua). Los 62 cm inferiores conservaban un armazón formado por cuatro vigas de madera -roble y pino- en cada uno de los cuatro lados. En el fondo fueron hallados los restos de un plato de cobre con mango de asta y un cuchillo de hierro con empuñadura de bronce, ambos en buen estado de conservación. Mención especial merece una bota infantil de cuero, admirablemente conservada aunque la suela se hallase despiezada en dos partes iguales cosidas asimismo con cuero; la plantilla de la bota muestra aún los cordones y flecos en los laterales. Actualmente se expone en el Museo de Saldaña (Fig. 4,3). Mediante una canalización de ladrillos este pozo surtía de agua a las letrinas que se encuentran al lado opuesto de este corredor que conecta la villa y los baños.

Nº4 - Situado a 3,90 m del ángulo que forman las paredes Oeste y Suroeste de la torre octogonal del ala meridional. Excavado en la campaña de 1984[6] (Fig. 1, P-4). Boca de 120 cm de diámetro y 245 cm de profundidad. Hallazgo de algunos fragmentos de TSHT y cerámica común, junto a dos cencerros. En el fondo había fragmentos de ladrillos cuadrados, dos de ellos enteros, de 29 y 33 cm de lado respectivamente; también, fragmentos de piedra caliza desde la mitad de su altura hasta el fondo.

Nº5 - Situado en el centro del cauce de un arroyo, en los aledaños de la torre Noroeste, uno de los dos bastiones de planta cuadrada que delimitan los extremos de la *pars urbana* por el Norte y, más concretamente, en el espacio de los cuadros con las siglas To-4-1 y To-4-2 que se plantearon en la campaña de excavaciones de 1988[7] (Fig. 1, P-5). Boca de 115 cm de diámetro y 1,47 m de profundidad. Pobre en hallazgos: algún fragmento de cerámica entre tierra mezclada con bastante grava procedente de antiguos derrumbes de las paredes del pozo. En el fondo se descubrió un lecho de barro pegajoso con un fragmento informe de madera, así como un listón, asimismo de madera, con acanaladuras talladas, que pudieron haber servido de armazón.

Nº6 - Situado en las proximidades del *frigidarium* o habitación trilobulada (B-03) y perteneciente al conjunto termal dispuesto al Oeste de la *villa*. Campaña de excavaciones

3. *Diarios de Excavación Javier Cortes*, Archivo Diputación VRO, pp. 61-62.
4. *Ibídem*, p. 209.
5. *Ibídem*, p. 209-210.
6. *Ibídem*, p. 211.
7. *Ibídem*, p. 239.

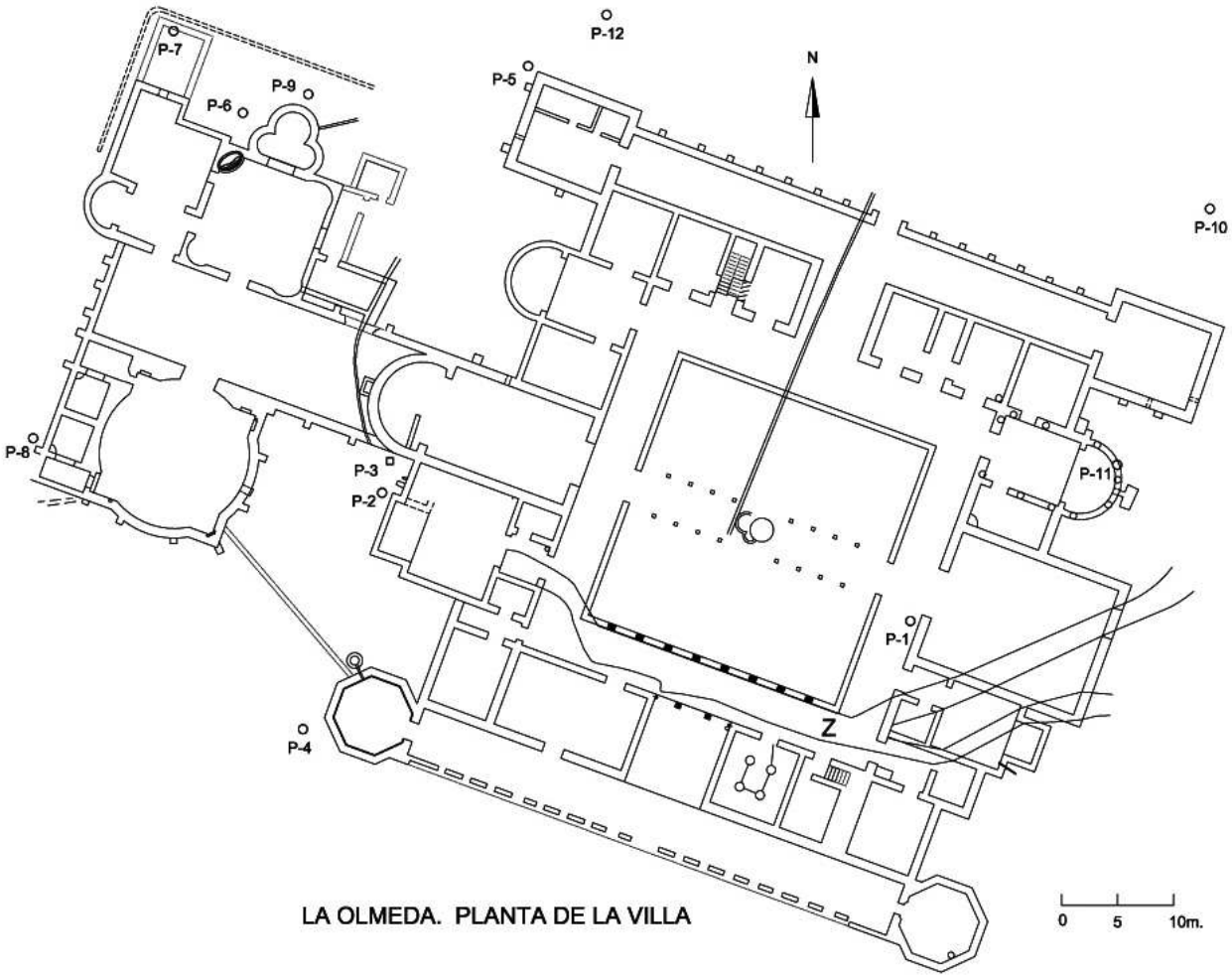

Figura 1 - Localización de los pozos (P-) y zanja (Z) citados en el texto.

de 1986, cuadros 8-0 / 8-1 / 9-0[8] (Fig. 1, P-6). Pozo de sección circular de 102 cm de diámetro y 200 cm de profundidad. Relleno con una gran cantidad de fragmentos de *tegulae* e *imbrices*, alguna completa, junto con trozos de ladrillos. Entre el relleno del pozo había una jarra de cerámica negra, con boca trebolada para verter y asa, completa aunque fragmentada. Al metro de profundidad, una capa de tapial de 10 cm de espesor y, por debajo, la tierra suelta que cubría algunos fragmentos de teja. El pozo no llegaba al nivel freático sino hasta una capa de grava seca.

Nº7 - Como el anterior, su función estaba ligada a los baños. Situado en la zona interior Norte del *praefurnium*. Campaña de excavaciones de 1986, cuadros C-11-2 / C-12-2[9] (Fig. 1, P-7). Pozo de 110 cm de diámetro y 238 cm de profundidad. Hasta el metro, aproximadamente, de la excavación llamaba la atención el amontonamiento de bloques de piedra caliza procedentes de los muros y cimientos de muros de habitaciones amortizadas en algún momento no preciso. Hasta los 190 cm, un relleno con tierra suelta y, a partir de esta profundidad, una considerable cantidad de ladrillos y tejas, en disminución a medida que se descendía. En el último medio metro, mezclada con fragmentos de teja y ladrillo, la ya mencionada tierra viscosa de tono muy oscuro. El fondo estaba formado por un nivel de grava, sin que se hubiera llegado a la capa freática.

Nº8 - Situado en la zona occidental de la habitación B-13 a 120 cm al Oeste de la pared, en los cuadros 19-O y 20-O trazados en la campaña de excavaciones de 1986 (Fig. 1, P-8)[10]. Pozo de sección circular de 160 cm de diámetro y 270 cm de profundidad. Toda su superficie estaba cubierta de piedra caliza, cantos de río y fragmentos de ladrillo, como si hubiera sido inutilizado intencionadamente. Prácticamente sin material arqueológico, salvo un escoplo de

8. *Ibídem*, p. 349.
9. *Ibídem*, p. 351.
10. *Ibídem*, pp. 385-386.

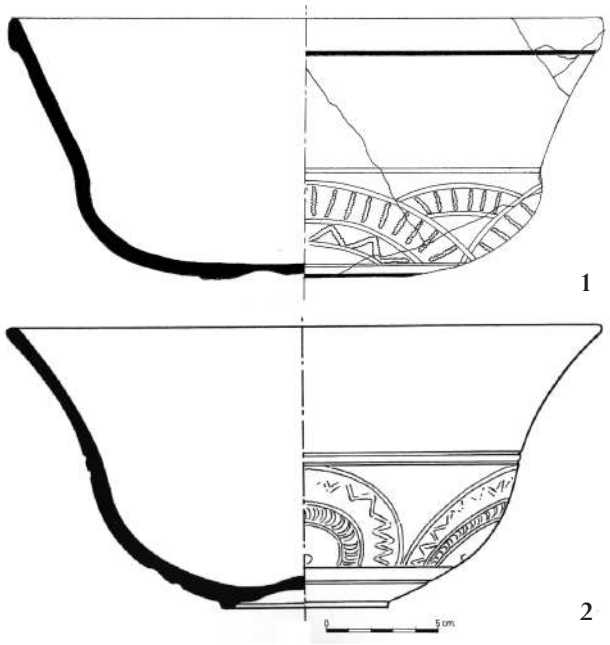

Figura 2 -TSHT: 1.- Pozo Nº 2 (según J. Gutiérrez); 2.- Zanja V-04 (Archivo Diputación Provincial - VRO).

hierro de abrazadera circular para enmangarlo que se encontró a 50 cm de profundidad. En esta ocasión el descubrimiento del pozo sí alcanzó el nivel freático.

Nº9 - Situado al Norte de los baños, en los cuadros marcados C-5-2 y C-6-2 durante la campaña de excavaciones de 1986[11] (Fig. 1, P-9). Pozo localizado a 110 cm del ábside central de la sala trilobulada. Boca de 170 cm de diámetro, de sección circular. Relleno muy homogéneo de tierra mezclada con bastante grava y muchas tejas entre las que había predominio de las *imbrices*. El material arqueológico, abundante: cerámica común, TSHT, un trozo de plomo semejante a una herradura de pequeño tamaño y una placa de bronce. En origen fue un pozo bastante más estrecho, ya que había bastante gravilla entre la tierra de relleno procedente de las paredes y de esta zona de la *villa*, que es donde se encuentra este material de grava muy suelta. Lo más destacado fue el hallazgo de un recipiente de cobre de 30 cm de boca, aplastado y, por ello, con mala conservación.

Nº10 - Zona exterior Norte. Cuadro G-7 de la campaña de excavaciones de 2005 (Fig. 1, P-10). Pozo de 110 cm de diámetro y 255 cm de profundidad. Estaba relleno de tierra arcillosa de consistencia muy blanda mezclada con ceniza y restos de madera carbonizada donde se produjeron los hallazgos comunes de tejas -la mayoría- y ladrillos, algunos cantos y escaso material arqueológico propiamente dicho (algo de cobre, una vieira, TSHT, hierro, huesos). La grava apareció a 170 cm de profundidad, límite en el que el agua empezó a manar abundantemente, causando su excavación bastantes dificultades.

Nº11 - Pozo practicado en la habitación V-16. Campaña de excavaciones de 2007 (Fig. 1, P-9 y Fig. 4,1). Hallazgo realizado con motivo de la limpieza y reparación de una parte destruida del muro del ábside circular de la habitación V-16. Boca de 100-110 cm. De 250 cm de profundidad, el agua empezó a manar de forma abundante a 200 cm. El pozo estaba relleno con ladrillos del muro de la habitación afectada así como del canal de su hipocausto -que también fue cortado por los decididos excavadores del pozo- junto con los cantos de la cimentación del mismo y la tierra arcillosa de la zona. Pudimos recoger a 50 cm, entre la tierra arcillosa, una moneda perdida; además, cerámica común, tejas planas y curvas, como viene siendo habitual en la inmensa mayoría de los casos. Debido a que el pozo rompió tanto los muros como el mosaico de la habitación parece claro que se hizo cuando esta parte de la villa ya no se utilizaba como vivienda, aunque el material que apareciera en el interior fuese semejante al que el que aflora en el resto del yacimiento.

Nº12 - Situado en la zona exterior Norte. Cuadro G-27 de la campaña de excavaciones de 2006. Fue practicado en el fondo de una zanja dirección Norte. Relleno con tierra muy oscura y algunos trozos de teja.

LA ZANJA DEL ALA SUR DE LA *VILLA*

Representa uno de los mayores interrogantes planteados por la excavación de La Olmeda. Nos referimos a una auténtica trinchera que recorre de Oeste a Este la zona Sur de la *pars urbana* y que rompe, preferentemente, el suelo de mosaico de varias habitaciones, así como la mayor parte del corredor meridional del peristilo (V-4). Precisamente su magnitud y el hecho de que afecte a varios sectores del edificio significaron que su excavación íntegra tuviera lugar en distintas campañas arqueológicas (1969 -Palol y Cortes, 1974: 23- / 1985 / 1986 / 1988)[12] (Fig. 1, Z). Sus anónimos e incomprendidos autores la abrieron a lo largo de 70 m aproximadamente desde el *triclinium* V-30 del ala occidental hasta el exterior de la villa en su extremo oriental, donde prosigue hasta un desagüe principal exterior, después de haber destrozado muros y mosaicos, entre los que destacaríamos a nuestro pesar una parte del pavimento del mismísimo *oecus* (V-14) en el cual hizo desaparecer una de las

11. *Ibídem*, p. 389.

12. *Ibídem*, pp. 30-43

Figura 3 - 1.- Zanja de la galería sur de la villa; 2.- Cornamentas (Foto: Archivo Diputación Provincial - VRO).

estaciones (Verano) y tres retratos del friso de medallones de los propietarios, cuya memoria fue ignorada ante la premura de tan urgente actuación. La zanja tuvo dos ramales a partir del ángulo Sureste del peristilo que, tras la bifurcación, afectaron en paralelo tanto al *oecus* ya citado como, sobre todo, al *tablinum* V-13. La anchura de este estropicio oscila entre 155 y 280 cm siendo la profundidad de 70-80 cm (Fig. 3,1). Los hallazgos compensaron -como pocos lugares en el interior del edificio principal- la pérdida de otra clase de datos. Acerca de su estructura hay que apuntar cómo el conducto fue revestido en algunas partes de la zanja con *tegulae* y *lateres* puestos de canto para reforzar las paredes, a excepción de aquellos sitios donde confluían las dos ramificaciones en los que se dejó la pared de tierra. La composición de esta unidad estratigráfica estaba formada por tierra muy suelta y arenosa con restos de carbón y ceniza en abundancia. En su sector occidental se hallaron varias piezas de ornamentación arquitectónica como fragmentos de capitel de mármol con decoración de escamas, también calderos de cobre, varios fragmentos de hueso decorados y placas de pizarra. Con todo, fue en las proximidades del vestíbulo de la casa donde más descubrimientos se produjeron, de modo preferente en el interior de bolsadas de tierra bastante oscura, mezcla de cenizas y escombros: junto a trozos de suelo con mosaico, testigos del destrozo causado, piezas menudas de plata, como un colgante en forma de creciente lunar, objetos de cobre y bronce como calderos, un broche o una vaina de puñal tipo Simancas, la excelente pieza de aplique broncínea de 15 cm de altura con vástago de hierro representando a *Sol-Helios* (Fig. 4,2), un surtido de hierros entre los que cabría mencionar un cencerro completo, objetos de artesanía de hueso decorados con círculos, impresionantes cornamentas de ciervo, tres de ellas íntegras (Fig. 3,2), y, de nuevo, una gran cantidad de vasos de TSHT con algunos vasos reconstruidos (Fig. 2,2). En esta parte central, finalmente, un buen puñado de monedas. En la zona de las habitaciones, la trinchera oriental fue menos agradecida: unas pocas monedas, un acetre aplastado y un vaso Drag. 37 con decoración en relieve de estrellas (Palol y Cortes, 1974: 23).

A modo de conclusión, tras cuatro décadas de excavaciones y de haber atendido al mantenimiento de los restos arqueológicos de La Olmeda, parece cierto que la gran villa palentina tuvo bastantes problemas debidos a las humedades producidas por las precipitaciones y los acuíferos de la finca, los cuales afectaron, en mayor o menor medida, a muchas de sus dependencias; problemas que hemos heredado y que nos han obligado a ensayar no pocos tratamientos para sanear sobre todo suelos y paredes. Tanto las lluvias como las filtraciones de agua ya supusieron en época romana serios inconvenientes como pudimos observar durante la campaña de excavaciones de 2011 en la zona de los baños, un área en la que los propietarios se vieron obligados a instalar un nuevo suelo encima del primitivo -que se había construido originalmente en las estancias termales- por causa de estas afluencias; todavía hoy, en días de gran humedad, se inundan algunos de estos ambientes. En el *apodyterium* fue necesario por idéntica razón que los anónimos operarios hispanorromanos cambiaran en dos ocasiones, mediante superposiciones de nuevos suelos, los pavimentos anteriores sustituyendo la porosidad de las teselas por el menos lucido, pero más práctico, *signinum* hidrófugo. Tras la etapa de esplendor del *fundus*, la abundancia de agua, tan beneficiosa por otro lado para las labores agrícolas, fue aprovechada mediante la captación de la mayoría de los pozos (salvo aquellos que estaban excavados con anterioridad para las necesidades derivadas de los baños) de la relación que hemos presentado. Acaso ello tuviera que ver con un aprovechamiento particular de distintos grupos de personas los cuales ya habrían cambiado las espaciosas estancias del palacio anterior por apartamentos más reducidos, como hubo oportunidad de

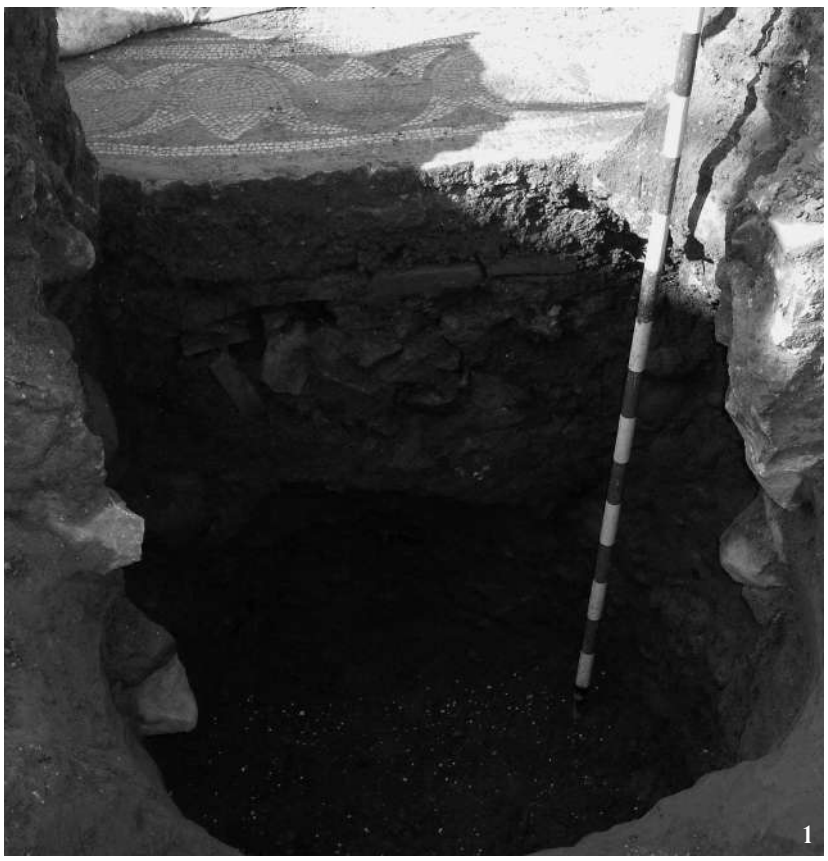

Figura 4 - 1.- Excavación del pozo Nº 11; 2.- Estatua de bronce de Sol-Helios procedente de la zanja del pasillo Sur; 3.- Bota infantil procedente del pozo Nº 3.

observar en los pasillos Norte y Este de del peristilo y en el lujoso *oecus*. En fin, fueron incidencias que no empañaron la categoría y magnitud de una obra como fue la villa La Olmeda y de cuya acertada planificación da buena prueba, en términos generales, el que en los días de fuertes aguaceros y nevadas el primitivo canal de desagüe romano (que va a lo largo de 34 m desde las proximidades del *labrum* en el centro del patio, cruza bajo tierra el suelo de las habitaciones y el muro de cierre en dirección Norte hacia el exterior), muestra flamante la estructura de ladrillos romanos tipo *lydion* (30 x 46 cm) para seguir -aún hoy- prestando servicio como principal y seguro drenaje del nuevo edificio-museo.

BIBLIOGRAFÍA

Abásolo, J. A. y Ríos, D. (2010), "La villa romana La Olmeda. La nueva Olmeda. Intervención arqueológica (2005-2009)", *Actualidad en Museografía*, *Actas del V Encuentro Internacional*, ICOM-España, Palencia, 141-148.

Fernández Castro, C. (1982), *Villas romanas en España*, Madrid.

Palol, P. de y Cortes, J. (1974), *La villa romana de La Olmeda, Pedrosa de la Vega (Palencia). Excavaciones de 1969 y 1970*, *Acta Arqueológica Hispánica* 7, Madrid.

IN DURII REGIONE ROMANITAS
Homenaje a Javier Cortes
Palencia / Santander 2012
Páginas 127-132

DECORACIÓN FAUNÍSTICA EN T.S.H.T. DE LA VILLA ROMANA "LA OLMEDA"

Faunal decoration on late Hispanic *Terra Sigillata* from the Roman villa "La Olmeda"

Jaime Gutiérrez Pérez[1]

Decoración a molde. La Olmeda. T.S.H.T.

La Olmeda. Moulded decoration. Samian Ware.

Damos a conocer dos piezas con decoración faunística en *Terra Sigillata* Hispánica Tardía (T.S.H.T.) aparecidas en la villa romana La Olmeda. El interés de estos ejemplares radica en que son pocos los ejemplos de T.S.H.T. en los que se representa una decoración animalística en general y de ciervos en particular.

We publish two pieces with faunal decoration on Late Hispanic *Terra Sigillata* (L.H.T.S.) found at the Roman villa of La Olmeda. The interest of these pieces is that there are few examples of L.H.T.S. where an animal representation in general and deer in particular can be found.

INTRODUCCIÓN

Nuestra pretensión, en esta oportunidad, es rendir homenaje a Javier Cortes, a quien tanto debemos por la conservación y protección de la villa y de todo el material resultante, mediante la presentación de dos ejemplares cerámicos[2].

Se trata de dos piezas tardías decoradas por medio de ciervos procedentes de las excavaciones realizadas en la villa romana La Olmeda (Pedrosa de la Vega, Palencia). Esta elección se enmarca dentro de la línea de investigación de los responsables del yacimiento de impulsar los estudios de su cultura mueble, completando los ya iniciados en cuanto a su importancia monumental y su impresionante patrimonio musivario, con vistas al estudio del material cerámico tardío procedente de la villa. Sin duda, todo ello ha de contribuir al deseo de mejorar el conocimiento sobre este complejo arqueológico y, por consiguiente, el de la sociedad y la época que lo generaron.

DESCRIPCIÓN DE LAS CERÁMICAS

El primer ejemplar procede del espacio comprendido entre la Torre Noroeste (en la actualidad V-39) y la zona norte de los baños. Se recuperó, durante las excavaciones realizadas en 1988[3], del fondo de un arroyo, que va en sentido S-N y que procede de los baños. Son 3 fragmentos de una Forma 37t., que presenta un cuerpo semicircular y un cuello que tiende a salir hacia el exterior (Figs. 1 y 3). Presenta un barniz rojo claro, bien conservado. Está decorada

1. Becario FPU de la UVA. Departamento de Prehistoria, Arqueología, Antropología Social y Ciencias y Técnicas Historiográficas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Valladolid, Plaza del Campus Universitario s/nº, (47011) - Valladolid.
Correo electrónico: jgutierrez@fyl.uva.es.

2. Agradecer a la Diputación de Palencia las facilidades dadas para poder acceder al estudio del material cerámico tardío. Igualmente dar las gracias al personal de la Villa Romana "La Olmeda" y del Museo Arqueológico de Saldaña por la ayuda prestada durante esta investigación.

3. En concreto del sondeo V-TO-1-2.

ISBN: 978-84-615-8964-7

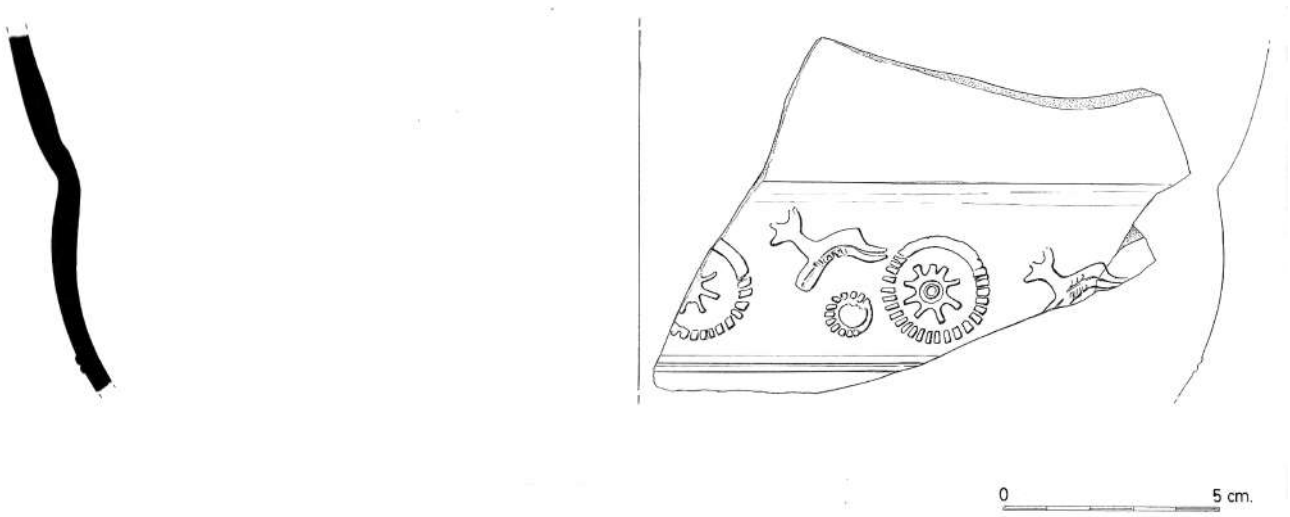

Figura 1 - Forma 37t. decorada a molde mediante ciervos (Primer Estilo). A. Rodríguez González.

a molde, con unos motivos que se encuadran dentro del Primer Estilo, definido por Mayet (Mayet, 1984: 258) y que se corresponde con el primero de los estilos clasificados por Mezquíriz (Mezquíriz, 1961: 116) para la Forma 37t.

Solamente se conserva la franja superior de la decoración, enmarcada entre baquetones. En dicho espacio se alternan tres motivos. En primer lugar, círculos de línea cortada (López, 1985: 53, fig. 7 - 1B - nº 11 y 55), que no presentan toda su circunferencia dividida (¿error en el molde?), en cuyo interior se sitúa una roseta de círculo interno, que es un motivo poco frecuente (López, 1985: 52 y 53, fig. 7, 1A, nº 3). Entre los círculos se sitúan los ciervos, que parecen saltar por encima del tercer motivo, que vuelve a ser un círculo de línea cortada, esta vez sin roseta y de menor tamaño. Los animales se representan, muy esquemáticamente, a la carrera. La cornamenta es simplista y al cuerpo se le da volumen mediante una línea que le divide en dos, incluyendo las extremidades.

El otro ejemplar (Figs. 2 y 4), asimismo fragmentado, procede de dos sectores denominados como Ala Norte (sector que no ha variado su denominación), cuya excavación se realizó entre 1971-1974 y V-39, excavada, como ya hemos comentado, en 1988[4]. El posterior trabajo (limpieza y siglado del material) realizado en 1995[5], permitió la relación

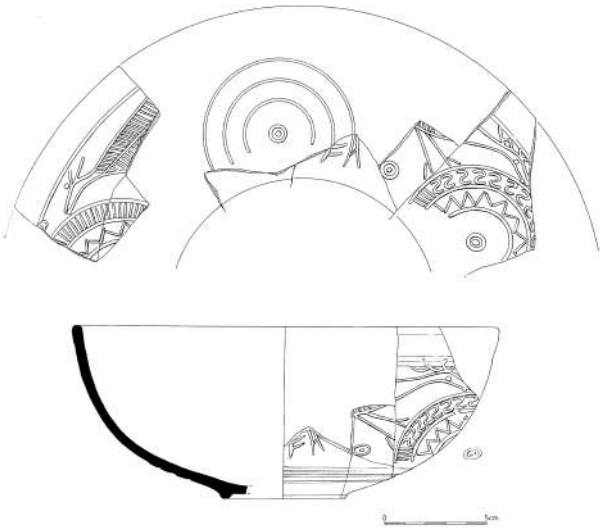

Figura 2 - Forma 8 - Palol 10. decorada a molde mediante ciervos (Segundo Estilo). A. Rodríguez González.

entre los 21 fragmentos asignables a dicha pieza. Los fragmentos se corresponden a una Forma 8 - Palol 10. Es un cuenco semiesférico, de 8 cm de alto y 20 de boca. El cuello es ancho y abierto, terminando sin reborde alguno en la boca y la tendencia del perfil del vaso es hacia la verticalidad. Presenta un pie bajo. Muestra un barniz rojo claro, bastante perdido. La pieza está decorada a molde por medio de círculos dobles (López, 1985: 68-71) pertenecientes al Segundo Estilo (Mayet, 1984: 259) y que se corresponde al Cuarto Estilo de los antaño clasificados por Mezquíriz (Mezquíriz, 1961: 117) para la Forma 37t.

Mientras que la franja interior se decora siempre (al menos en los fragmentos que conservamos) por medio de una línea en zigzag (López, 1985: 69, fig. 16, 3A, nº 5/1), en la franja exterior se alternan dos motivos: por un lado

4. Sondeos Ala Norte: V-N-2-4; V-N-3-3; V-N-3-4; V-N-6-4; V-N-7-5; V-N-12-6. Sondeos Torre NW: V-TO-NW-C-L; V-TO-NW-G; V-TO-NW-1-2.
5. Agradecer en este punto a D. Miguel Nozal y D. Fernando Puertas (desgraciadamente fallecido) el trabajo de limpieza y siglado de todo el material tardío encontrado hasta 1995. Labor que está facilitando sobremanera nuestra tarea investigadora sobre el conjunto de sigillatas tardías (TSHT) procedentes de la villa, en cuyo estudio estamos inmersos en la actualidad, para la realización de nuestra tesis doctoral.

una combinación de bastoncillos[6] (López, 1985: 69, fig. 16, 3A, nº 3/1), solamente 4, situados en una esquina (¿posible error del molde?), y un tema en *S* (López, 1985: 70, fig. 17, 3A, nº 19). El otro motivo que alterna es el de bastoncillos sin más. Calculamos que, en total, existirían 4 grandes círculos. López considera a estos temas, líneas en zigzag y bastoncillos, como dos de los más abundantes dentro de las decoraciones tardías (López, 1985: 71). Dentro de los círculos dobles y debajo de los ciervos se disponen círculos de línea simple, rellenos de un punto (López, 1985: 53, fig. 7, 1B, nº 4 y 55). Por encima del cuerpo de los ciervos, aunque solo en tres fragmentos, se sitúa un grupo de puntos simples (López: 1985: 53, fig. 7, 1B, nº 1 y 54).

Es en el espacio vacío entre los semicírculos dobles donde se desarrolla la decoración animalística. En total, el cuenco estaría compuesto con cuatro de estos animales, realizados a mano alzada, sin punzones, preludiando la total desaparición de los mismos en las decoradas tardías, que se irían intercalando entre los círculos en disposición afrontada, como si estuvieran enfrentándose (¿representación de una benea?). Esto es claro en uno de los fragmentos donde, por encima del semicírculo, se reconoce el hocico de otro ciervo. Todos presentan cornamenta, por tanto son machos. El cuerpo se indica por medio de líneas dobles y una más en el interior que divide el cuerpo en dos, para realzar el perfil del animal, y que se rellena por medio de bastoncillos. Las extremidades son esquemáticas. Los ojos y la boca se marcan por medio de un punto simple. La cornamenta se representa por medio de escuetas líneas. Mucho más completa y mejor representada es la de uno de los ciervos, donde, incluso, se indican ramificaciones. Podría deberse a que se está intentando representar a un macho adulto, mientras que el otro ciervo representaría a un animal joven, ya que la primera cuerna del macho de un año no tiene ramificaciones.

COMPARATIVA CON OTRAS PIEZAS

Mientras que en las cerámicas altoimperiales las representaciones de animales, solos o en escenas, son relativamente comunes, durante la época tardía se hacen más escasas y esquemáticas. Los motivos de este proceso pueden ser numerosos: cambios en los gustos decorativos por parte de los consumidores, pérdida de la calidad por parte de los ceramistas a la hora de realizar escenas y representaciones figuradas, etc. En total, hemos localizado en *Hispania* otros 13 fragmentos de T.S.H.T. decorados con ciervos. En la mayoría de los casos las semejanzas entre ellos son significativas y permiten aventurar una evolución compositiva, pero el segundo fragmento que presentamos en este artículo se escapa a toda norma.

Un primer fragmento, Forma 37t. (Primer Estilo), procede de las excavaciones realizadas en *Lancia* (Villasabariego, León) (Jordá, 1962: 26, lám. II, 2 y 29; López, 1985: 312, lám. 38, nº 677). Está decorado con figuras humanas (López, 1985: 66, fig. 14, 2A3, nº 10) y de animales (ciervos y aves), círculos simples (López, 1985: 53, fig. 7, 1B, nº 1) y círculos de líneas sinuosas (López, 1985: 53, fig. 7, 1B, nº 10). Los ciervos aquí representados son los que más se asemejan a nuestro primer ejemplo (Figs. 1 y 3).

Otro ejemplar procede del yacimiento de Árbol Blanco (Corella, Navarra) donde se presume la existencia de una villa (ss. I-IV). Es una Forma 37t. (Mezquíriz, 1967: 247-248, fig. 3, nº 8; López, 1985: 322, lám. 48, nº 842), decorada a molde (Primer Estilo). Un motivo es el círculo de línea sinuosa (López, 1985: 53, fig. 7, 1B, nº 10) y otro una figura de ciervo representado en actitud de correr y la cornamenta marcada. Mezquíriz consideraba el uso de este animal como el "*(...) capricho de un alfarero que copió la decoración de un vaso más antiguo y lo efectuó con su técnica tardía (...)*" (Mezquíriz, 1967: 247).

Procedente de las primeras excavaciones en La Olmeda es un fragmento de una Forma 37t, decorada a molde (Primer Estilo), con un tema que los autores consideraron de figurillas humanas (Palol y Cortes, 1974: 146 y 149, fig. 52, nº 151; López, 1985: 344, lám. 70, nº 1297) y donde, en realidad, se aprecian tres ciervos, muy borrosos y poco realistas, en actitud de correr. Por debajo se sitúa otra franja con un motivo circular irreconocible.

Es de nuevo Mezquíriz la que presenta una Forma 37t. decorada a molde procedente de *Pompaelo* (Mezquíriz, 1978: fig. 24, C30; López, 1985: 335, lám. 61, nº 1133). En él se nos muestra un ciervo en actitud de correr. No se indica nada de la decoración que pudo acompañar al ciervo.

De "Las Quintanillas" (Cornudilla, Burgos) (Gutiérrez, 1980: 224, fig. 2, nº 15 y 227; López, 1985: 294, lám. 20, nº 378), una presunta villa (ss. III-IV), procede una Forma 37t. decorada a molde (Primer Estilo). La decoración se dispone en dos alturas: en la inferior, círculos concéntricos con la línea exterior denticulada (López, 1985: 53, fig. 7, 1B, nºs 11-12). En la superior, un ciervo, y parte de otro, en actitud de correr y la cornamenta marcada.

Un paradigma al segundo ejemplo (Figs. 2 y 4) que presentamos es el cuenco de Pantoja (Toledo) (Cortes *et alii*, 1984: 75-76, fig. 4; López, 1985: 368, lám. 94, nº 1769;

6. A los que tradicionalmente se denominan "círculos en escalera".

Revuelta, 1980: 46-47, lám. 16a). Es una Forma 37t. decorada a molde con círculos dobles (Segundo Estilo). Su franja exterior se decora por medio de espigas (López, 1985: 69, fig. 16, 3A, nº 1/1). En el interior de los círculos se sitúan cuatro semicírculos que rodean un punto central (López, 1985: 95, fig. 29, nº 6). Todos presentan una franja rellena de espigas. En el espacio vacío entre círculos se sitúa, además de los ciervos, un epígrafe (AWABTE/CL), un motivo arboriforme (López, 1985: 79, fig. 23, 3D, nº 40) acompañado de una serie de líneas y cuadrados con diagonales en el interior (López, 1985: 79, fig. 23, 3D, nº 48). El motivo del ciervo está trazado a mano alzada sobre el molde y es muy esquemático.

Una Forma 42, decorada a molde (Primer Estilo), procedente de Fuente Galindo (Cubo de Bureba) (Abásolo, Barriocanal y Rodríguez, 1982: 148 y 149, fig. 5, nº 9; López, 1985: 297, lám. 23, nº 427) contiene la representación de un ciervo[7] parado y, a ambos lados, un círculo de línea sinuosa (López, 1985: 53, fig. 7, 1B, nº 10).

El siguiente, una Forma 37t. decorada a molde (Primer Estilo), procede de Tricio y se conserva en el Museo Provincial de La Rioja (Mayet, 1984: Vol. II, 105, lám. CCLII, nº 97). Se representan, además de tres ciervos muy esquemáticos y en actitud de correr, otros tres motivos decorativos: Un tema que se asemeja al motivo 1C, nº 3 (López, 1985: 56, fig. 8), un motivo figurado muy esquemático (López, 1985: 66, fig. 14, 2A3, nº 8) y círculos de línea cortada con una roseta inscrita (López, 1985: 53, fig. 7, 1B, nº 14).

Otro fragmento, una Forma 37t. decorada a molde (Primer Estilo) procede de la Casa de Leda de *Complutum* (Fernández-Galiano, 1984: 222 y 223, fig. 110, nº 211). La decoración se dispone en dos alturas: En la superior, círculos de líneas sinuosas (López, 1985: 53, fig. 7, 1B, nº 10) y en la inferior, un perro a la carrera, y un ciervo[8] parado, alternados; entre ellos, círculos simples (López, 1985: 53, fig. 7, 1B, nº 1).

El siguiente ejemplo, una Forma 37t. decorada a molde (Primer Estilo), procede del polígono industrial de Toledo, de un posible basurero de un horno (Carrobles y Rodríguez, 1988: 49, fig. 11, nºs 5 y 50-51). Se trata de un ciervo bastante borroso y poco realista y que no alterna con ninguna otra decoración.

El siguiente fragmento, una Forma 37t. decorada a molde (Primer Estilo) es originario de *Caesaraugusta*. Presenta un ciervo "encerrado" en un círculo dentado (Peralta, 1991: 24-28, 136 y 137, fig. 49, nº 283).

El penúltimo ejemplo es una Forma 37t. decorada a molde (Primer Estilo), procedente de Cañas (La Rioja). Se decora por medio de un motivo circular formado por pequeños triángulos (López, 1985: 53, fig. 7, 1B, nº 31) conteniendo un ciervo en su interior (Iñigo y Martínez, 2002: 229 y 233, fig. 7, nº 61).

Finalmente, un fragmento procedente de Mérida (Jerez, 2006: 34-35, 108, fig. 2 y 133, lám. V, nº 20). Es una Forma 37t., de pequeñas proporciones, donde se utilizó un molde de muy mala calidad. La decoración se compone de ciervos, en actitud de carrera, que alternan con círculos de línea simple (López, 1985: 53, fig. 7, 1B, nº 3).

CONCLUSIONES

Una de las características de todos los motivos figurados y, por extensión, de toda la fauna de época tardía que se conservan es su falta de naturalismo, siendo siempre figuras estilizadas. El análisis de las diferentes representaciones de ciervos sobre T.S.H.T. pone en evidencia el hecho de la existencia de punzones extraordinariamente parecidos entre sí, pero con pequeñas diferencias que impiden considerarlos como producciones de un mismo molde.

Todos los paralelos que hemos localizado (machos, con una cornamenta más o menos desarrollada), menos el ejemplo de Fuente Galindo (Cubo de Bureba), una Forma 42, y el ejemplar de *Pompaelo*, que no se precisa y el ejemplar de la Olmeda (figs. 2 y 4), una Forma 8-Palol 10, pertenecen a la Forma 37t.

De los 15 fragmentos de T.S.H.T. con ciervos, 13 están decorados por medio del Primer Estilo (Mayet, 1984: 258), que se caracteriza por presentar motivos inspirados en el repertorio altoimperial, pero más pequeños y simples: círculos, rosetas, motivos verticales, figuras humanas o animales. Los motivos se suelen disponer en bandas horizontales, entre 2 y 5 frisos. Seis ejemplos se complementarían con círculos de líneas sinuosas (*Lancia*, Corella, Las Quintanas, Fuente Galindo, Tricio y Alcalá), dos se situarían dentro de un círculo (Zaragoza y Cañas), otro iría acompañado de círculos simples (Mérida) y de los otros tres no se aprecia el resto de la decoración (La Olmeda, Pamplona y Toledo). El de *Lancia*, además, va acompañado de figuras antropomorfas y de aves. El fragmento que presentamos, encuadrable den-

7. Los autores del trabajo opinan que es la representación de un perro. En cambio López lo considera un ciervo. Carrobles y Rodríguez son de la misma opinión que este último y lo presentan como un paralelo al fragmento que ellos publican en su trabajo (Carrobles y Rodríguez, 1988: 50-51).

8. El autor considera que se representa a una cabra. Nosotros, en cambio, pensamos que se trata de un ciervo por dos motivos: en primer lugar, su trazo, esquemático, nos recuerda a los ejemplos de Fuente Galindo (Cubo de Bureba) y al de Pantoja (Toledo). Y, en segundo lugar, la presencia de perros nos estaría hablando de una más que posible escena de caza, siendo más lógica la presencia de un ciervo que la de una cabra.

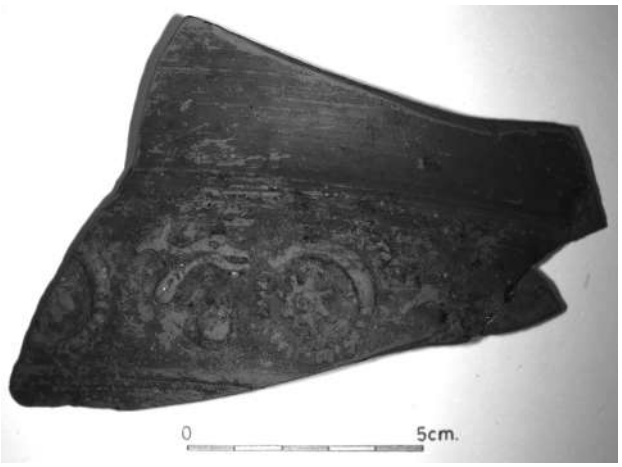

Figura 3 - Forma 37t. decorada a molde mediante ciervos (Primer Estilo). Foto: Archivo Fotográfico Diputación de Palencia (VRO).

Figura 4 - Forma 8- Palol 10. decorada a molde mediante ciervos (Segundo Estilo). Foto: Archivo fotográfico Diputación de Palencia (VRO).

tro de este estilo decorativo (Figs. 1 y 3), está acompañado por medio de círculos de línea cortada, con una roseta de círculo interno.

Solamente dos fragmentos, el procedente de Pantoja (Toledo) y el segundo ejemplar de La Olmeda, son asignables al Segundo Estilo (Mayet, 1985: 259), caracterizado por estar decorado con motivos compuestos por grandes círculos o semicírculos dobles, rellenos de espigas, medias lunas, líneas onduladas, etc. A veces se complementan con diferentes motivos fuera y dentro de los círculos. En ambos casos se trata de representar un momento concreto de la vida de los ciervos, en su hábitat natural, en los bosques, de ahí la inclusión, muy esquematizada de motivos arboriformes y de maleza. El de La Olmeda nos estaría retratando la denominada Benea, donde los machos se enfrentan, encarándose unos a otros, por el control de las hembras. De ahí que los ciervos estén representados afrontados unos a otros, siendo el único ejemplo en que esto se produce. Aunque podría tratarse de que lo que se represente en el vaso sean machos adultos y hembras, cuyas grandes orejas, representadas tan esquemáticamente, pudieran tomarse por cuernos.

Salvo los ejemplos procedentes de Pantoja (Toledo), Fuente Galindo (Cubo de Bureba) y Casa de Leda (Alcalá de Henares), que presentan a los ciervos parados, en el resto de los casos, los animales están en actitud de correr. Por otro lado, todos los ciervos, menos el de *Complutum* y el ejemplar de La Olmeda, que presenta a los animales en las dos direcciones, están orientados hacia la izquierda del espectador.

Las fechas que se vienen barajando para estos fragmentos van desde el siglo III al V, situándose la mayoría en el siglo IV. Únicamente Paz Peralta atribuye a la pieza procedente de Zaragoza unos contextos del siglo V[9]. La primera pieza de La Olmeda (Figs. 1 y 3) habría que fecharla a mediados del siglo IV y el segundo fragmento (Figs. 2 y 4) se fecharía en la segunda mitad del siglo IV, pudiendo, incluso, adentrarse en el siglo V.

Gracias a estas dos piezas, a las que habría que añadir un tercer fragmento con decoración cérvida procedente de la villa tardía, se puede apreciar que los ciervos del primer cuenco son más "academicistas", es decir, se asemejan al resto de ejemplos, sobre todo a los ejemplares procedentes de *Lancia* y de Tricio, y que los animales representados en el segundo cuenco difieren sobremanera con el resto. En primer lugar, por la decoración que les acompaña, círculos dobles; en segundo lugar, por su tamaño, mucho más grande que los demás ejemplos; en tercer lugar, aun siendo muy esquemáticos, se ha tratado de representar con un mayor realismo el cuerpo y las características propias, como pudiera ser la cornamenta, de los ciervos. Esto nos hace pensar en que el cuenco pudo ser un encargo realizado por el dueño/-os de la villa a un alfarero anónimo, o que el vaso fuese realizado en los hornos de la villa (aún por descubrir) con un punzón que le gustara como el de un rebaño de ciervos.

Al dueño/-os de la villa La Olmeda les atraería, como a todo patricio de la época que se preciara, la caza. Eso queda reflejado con claridad en el mosaico del *oecus* que precede al tema de *Aquiles en Skyros* y donde se representa un tema de cacería, donde felinos contra *ingulados*, antílopes,

9. Opinamos que habría que fecharla en el siglo IV, por su similitud a otros fragmentos de esa época.

tigres, leones y jabalíes combaten contra hombres y perros en diferentes escenas. Pero no aparecen representados ciervos (sí rebecos), sólo animales, más o menos exóticos. Restos de ciervos, por el contrario, sí que se encontraron durante las excavaciones de la villa, destacando las grandes cornamentas (¿trofeos de caza?) documentadas, sobre todo, en la gran zanja de la Galería Sur (V-04).

Dos nuevas piezas han aparecido recientemente. La primera de ellas, una Forma 37t., procede del Palacio de los Águila (Ávila), de unas excavaciones realizadas entre los años 2004 y 2006 (Moreda y Serrano, 2012: 24-26). La segunda, una Forma 37t, proviene de Cubas de la Sagra (Madrid), de unas labores de excavación realizadas en el año 2012 (Juan *et alii*, en prensa). ambas piezas están decoradas a molde por medio de círculos dobles, entre los que se sitúa la decoración cinegética.

BIBLIOGRAFÍA

Abásolo, J. A., Barriocanal, Y. y Rodríguez, J. (1982), "Un interesante conjunto arqueológico de época romana: Los yacimientos del área de Cubo de Bureba", *Sautuola* III, 139-169.

Carrobles, J. y Rodríguez, S. (1988), *Memoria de las excavaciones de urgencia del solar del nuevo mercado de abastos (polígono industrial, Toledo) Introducción al estudio de la ciudad de Toledo en el s - IV d.C.*, Toledo.

Cortes Hernández, S. *et alii* (1984), "Nuevas inscripciones romanas del museo de Santa Cruz de Toledo", *Museos* 3, 73-85.

Fernández Galiano, D. (1984), *Complutum I*, *Excavaciones Arqueológicas en España* 137, Madrid.

Gutiérrez Behemerid, M. A. (1980), "Nuevos yacimientos romanos de la zona de Briviesca (Burgos)", *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología* XLVI, 219-233.

Iñigo Erdozain, L. y Martínez González, Mª. M. (2002), "Nuevo alfar de Terra Sigillata Hispánica Tardía en el valle medio del Najerilla (Cañas, La Rioja)", *Iberia* 5, 217-274.

Jerez Linde, J. M. (2006), *Terra Sigillata Hispánica Tardía del Museo Nacional de Arte Romano de Mérida*, *Cuadernos Emeritenses* 35, Mérida.

Juan Tovar, L. C., Sanguino, J. y Oñate, P. (en prensa), "Un conjunto tardorromano excepcional en Cubas de la Sagra (Madrid): I. La cerámica" Ier Congreso Internacional de la SECAH: Hornos, Talleres y Fotos de Producción Alfarera en Hispania (D. Bernal, L.C. Juan Tovar, M. Bustamante, J.J. Díaz y A.M. Sáez eds.), Cadiz.

Jordá Cerdá, F. (1962), *Lancia*, *Excavaciones Arqueológicas en España* 1, Madrid.

López Rodríguez, J. R. (1985), *Terra Sigillata Hispánica Tardía*, Salamanca.

Mayet, F. (1984), *Les céramiques sigillées hispaniques: contribution a l'histoire économique de la Péninsule Ibérique sous l'Empire Romain - 2 Vols.*, Paris.

Mezquíriz, Mª. A. (1960), "Aportaciones al conocimiento de la sigillata hispánica", *Príncipe de Viana* 21 (80-81), 241-255.

Mezquíriz, Mª. A. (1961), *Terra Sigillata Hispánica - 2 Vols.*, Valencia.

Mezquíriz, Mª. A. (1967), "Prospecciones arqueológicas en Navarra", *Príncipe de Viana* 28 (108-109), 243-264.

Mezquíriz, Mª. A. (1978), *Pompaelo II*, Pamplona.

Moreda Blanco, F. J. y Serrano Noriega, R. (2012), "Excavación arqueológica en el Palacio de los Águila (Ávila). Una Forma 37 de T.S.H.T. con decoración cinegética", *Boletín Secah* 3, 24-26.

Palol, P. de y Cortes, J. (1974), "La villa romana de La Olmeda, Pedrosa de la Vega (Palencia)", *Acta Arqueológica Hispanica* 7, Madrid.

Paz Peralta, J. A. (1991), *Cerámica de mesa romana de los siglos III al VI en la provincia de Zaragoza*, Zaragoza.

Revuelta Tubino, M. (1980), "Los hallazgos de Pantoja en el Museo de Santa Cruz", *Toletum* 10, 9-52.

IN DURII REGIONE ROMANITAS
Homenaje a Javier Cortes
Palencia / Santander 2012
Páginas 133-140

LUCERNAS DE LA VILLA ROMANA DE LA OLMEDA (CAMPAÑAS 1969-1990)

Lamps from the Roman Villa at La Olmeda (1969-1990 interventions)

Ángel Morillo[1]

Cerámica romana. La Olmeda. Lucernas. Palencia. Siglos IV-V d.C. Tardoantigüedad.

Fourth-Fifth centurias AD. La Olmeda. Lamps. Late Antiquity. Palencia. Roman pottery.

Presentamos aquí las lucernas romanas recuperadas durante las intervenciones arqueológicas desarrolladas en la villa de La Olmeda entre 1969 y 1990. Los ejemplares del tipo TSHT 50 son una gran mayoría pero se detecta también la presencia del tipo Hayes IB y derivado de disco (Loeschcke VIII). El marco cronológico que define este conjunto va desde el 320/340 d.C. hasta mediados del siglo V.

In this paper, we present the Roman lamps found during the archaeological interventions in the Roman villa of La Olmeda from 1969 to 1990. The form TSHT 50 is the best represented but we have confirmed the presence of types Hayes IB and derived of "discus" type (Loeschcke VIII). This group of lamps was docted from 320/340 to the nid V century AD.

En el año 2003, con ocasión de una visita a La Olmeda, Javier Cortes nos propuso amablemente, tal y como solía ser habitual en él, acometer el estudio de las lucernas romanas aparecidas en la villa a lo largo de diferentes campañas de excavación, oferta que aceptamos encantados. Por uno u otro motivo, dicho trabajo se fue retrasando en el tiempo, relegado por otros proyectos más urgentes. Sin embargo, no encontramos mejor ocasión que la presente publicación para presentar aquí dichos materiales como homenaje póstumo a quien nos propuso su análisis.

1. Departamento de Ciencias y Técnicas Historiográficas y de Arqueología, Facultad de Geografía e Historia, Universidad Complutense, C/ Profesor Aranguren s/nº, (28040) - Madrid.
Correo electrónico: amorillo@ghis.ucm.es

CATÁLOGO

Lucernas derivadas de disco

- Nº 1.- Nº inv. 18256; Pórtico Norte. Extremo Oeste, junto a la torre cuadrada (Fig. 1).

Lucerna derivada del tipo de disco.

Dimensiones: L. 112 mm; D. 80 mm; D.D. 44 mm; A. (sin asa) 28 mm.

Lucerna completa de forma ovalada y grandes dimensiones, derivada de las lucernas de disco. Presenta una orla ancha e inclinada hacia el exterior, decorada con un motivo formado por aspas separadas por hileras de cuatro glóbulos o perlas en relieve, bastante irregulares. Una moldura constituye la transición al disco cóncavo, que presenta dos orificios de alimentación de gran tamaño en los extremos, que flanquean una representación figurada con rasgos bastante borrosos, en la que pude reconocerse un busto muy esquemático de Helios coronado con rayos. En la parte posterior de la pieza se dispone un asa de disco perforada, decorada externamente mediante varias líneas incisas. La base es

ISBN: 978-84-615-8964-7

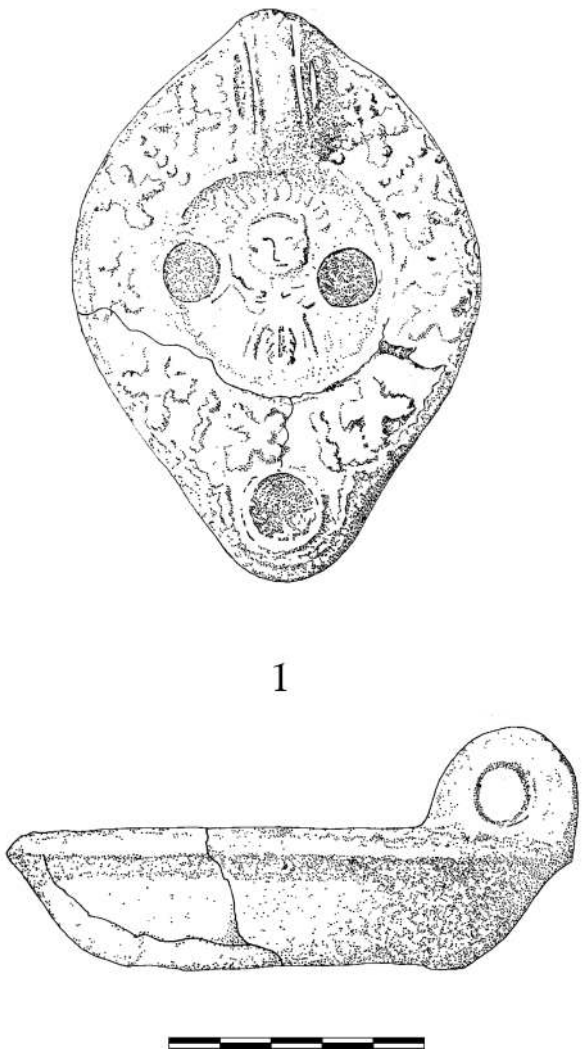

Figura 1

plana, sin marca, y las paredes del depósito son curvas. Se conservan huellas de combustión orgánica en torno al orificio de iluminación. Pasta ocre, dura y no muy bien depurada, sin restos de engobe exterior.

Lucernas TSHT (forma 50)

- Nº 2.- N º inv. 324; C.8; Villa tardía; Campaña 1969-70; Piscina y desagües de la parte W de las habitaciones 11 y 12; Nivel II; Museo de Palencia.

Fragmento de cubierta convexa en torno al orificio de alimentación central y piquera levemente apuntada, donde se abre el orificio de iluminación. Pertenece a una lucerna de forma circular y cuerpo bitroncocónico, del tipo de terra sigillata hispánica tardía. Pasta anaranjada, dura y bien depurada, cubierta con engobe brillante y untuoso de tono anaranjado, característico de la TSHT.

Bibliografía: Palol y Cortes, 1974: 152, fig. 44.

- Nº 3.- Nº inv. 1328; C.61; Villa tardía; Campaña 1969-70; Piscina y desagües de la parte W de las habitaciones 11 y 12; Nivel II; Museo de Palencia.

Fragmento de cubierta convexa y asa de cinta, perteneciente a una lucerna de cuerpo circular y perfil bitroncocónico, del mismo tipo que la anterior. Pasta anaranjada, dura y bien depurada, cubierta con engobe rojo anaranjado, brillante y denso.

Bibliografía: Palol y Cortes, 1974: 152, fig. 44.

- Nº 4.- Nº inv. 1955; C.58; Villa tardía; Campaña 1969-70; Piscina y desagües de la parte W de las habitaciones 11 y 12; Nivel II; Museo de Palencia.

Fragmento de cubierta convexa y pequeña asa de cinta, perteneciente a una lucerna de la misma forma que las anteriores, realizada en TSHT. Pasta anaranjada, dura y bien depurada, cubierta con un engobe denso y brillante, de color rojo anaranjado. Tanto este ejemplar, como los dos anteriores, fueron hallados en las excavaciones arqueológicas desarrolladas entre 1969 y 1970.

Bibliografía: Palol y Cortes, 1974: 152, fig. 44.

- Nº 5.- Nº inv. 11253; V/70/W/61/1328; Villa tardía. Campaña 1970. Ala Oeste (Fig. 2).

Gran fragmento de lucerna de cubierta convexa y cuerpo de perfil bitroncocónico. Se conserva el asa de cinta situada en la parte posterior de la pieza. Pasta anaranjada y bien depurada, muy blanda y fácilmente desmenuzable. No conserva restos de engobe.

- Nº 6.- Nº inv. 11254; V/70/W/58/1151; Villa tardía. Campaña 1970. Ala Oeste (Fig. 2).

Fragmento de lucerna de *terra sigillata* hispánica tardía de la forma 50. Se conserva parte del cuerpo de perfil bitroncocónico y de la cubierta convexa que rodea el gran orificio de alimentación, así como el asa de cinta completa. Pasta anaranjada, gruesa, bien depurada y bastante blanda. No se conservan restos de engobe.

- Nº 7.- Nº inv. 11254(2); V/70/W/58/11504; Villa tardía. Campaña 1970. Ala Oeste.

Fragmento de cubierta convexa, perteneciente posiblemente al mismo ejemplar que la pieza anterior. Pasta anaranjada, gruesa, bien depurada y bastante blanda, sin restos de engobe.

- Nº 8.- Nº inv. 11254(3); V/70/W/63/141; Villa tardía. Campaña 1970. Ala Oeste (Fig. 2).

Fragmento de cubierta convexa, perteneciente posiblemente al mismo ejemplar que las piezas anteriores. Pasta anaranjada, gruesa, bien depurada y blanda. No se conservan restos de engobe.

- Nº 9.- Nº inv. 11254(4); V/70/W/60/1283; Villa tardía. Campaña 1970. Ala Oeste (Fig. 2).

Fragmento de cubierta convexa. También en este caso forma parte del mismo ejemplar que los fragmentos anteriores. Pasta anaranjada, con las mismas características que los fragmentos anteriores. No conserva restos de engobe.

- Nº 10.- Nº inv. 11255; V/70/W/12/511; Villa tardía. Campaña 1970. Ala Oeste (Fig. 2).

Fragmento perteneciente a la cubierta convexa de una lucerna circular, con gran orificio de alimentación central. En la cubierta se aprecian varias líneas de torno. Se conserva el arranque de la pared troncocónica del depósito. Pasta anaranjada, gruesa y bien depurada, bastante blanda. Se conservan restos de engobe anaranjado.

- Nº 11.- Nº inv. 11256; V/70/W; Villa tardía. Campaña 1970. Ala Oeste.

Fragmento de cubierta convexa y pared de depósito de perfil troncocónico, perteneciente a una lucerna de TSHT de la forma 50. Pasta anaranjada, blanda y bien depurada, con restos de engobe anaranjado muy mal conservado.

- Nº 12.- Nº inv. 11257; V/70/W/8/324; Villa tardía. Campaña 1970. Ala Oeste.

Fragmento de cubierta convexa y piquera levemente apuntada respecto al cuero circular de la lucerna, donde se aloja el orificio de iluminación, rodeado por restos de combustión orgánica. Pasta anaranjada, dura y gruesa. Se conservan restos de engobe rojizo, denso y untuoso, característico de la *terra sigillata* hispánica tardía.

- Nº 13.- Nº inv. 2332; VP/10/4; Villa tardía. Campaña 1971-75. Patio.

Fragmento de cubierta convexa y arranque de pared de depósito de perfil bitroncocónico. Se conservan restos del gran orificio de iluminación albergado en la piquera, levemente apuntada respecto al cuerpo de la lucerna, con restos de combustión orgánica en su extremo. Pasta anaranjada, dura y bien depurada, cubierta con un engobe del mismo tono, bastante perdido.

- Nº 14.- Nº inv. 2330; VP/10/6; Villa tardía. Campaña 1971-75. Patio.

Fragmento de cubierta convexa y piquera levemente apuntada respecto al cuerpo circular de la lucerna, con parte del orificio de iluminación. Pasta anaranjada, dura y bien depurada, cubierta con engobe anaranjado y denso, muy bien conservado.

- Nº 15.- Nº inv. 2331; VP/11/4; Villa tardía. Campaña 1971-75. Patio.

Fragmento de cubierta convexa perteneciente a una lucerna de cuerpo circular. Se conserva parte del *rostrum* ligeramente proyectado respecto al cuerpo, con parte del orificio de los orificios de alimentación e iluminación. Pasta anaranjada, dura y bien depurada. Engobe rojo-anaranjado, algo perdido en algunas zonas.

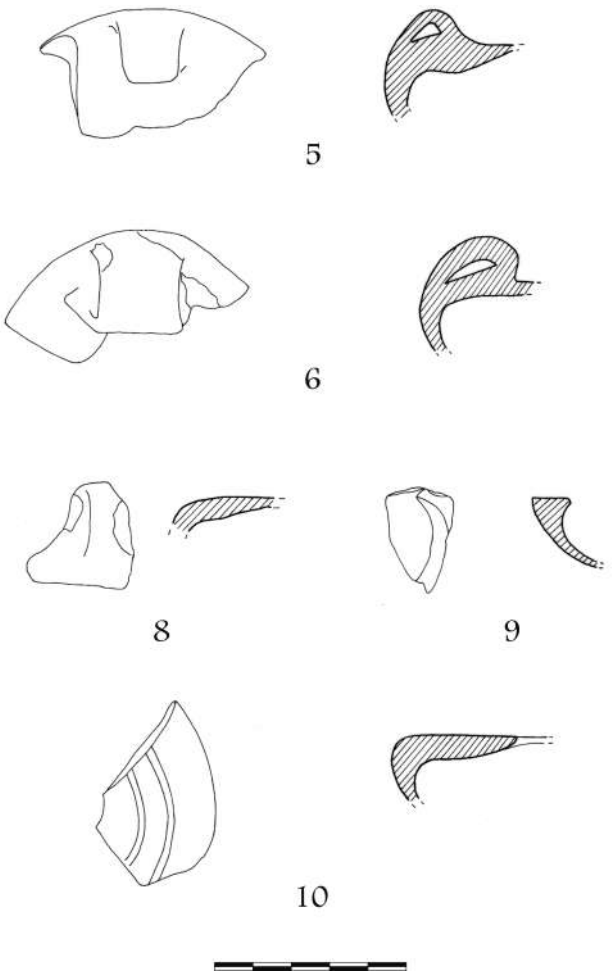

Figura 2

- Nº 16.- Nº inv. 2329; VP/12/5; Villa tardía. Campaña 1971-75. Patio (Fig. 3).

Fragmento de pared de perfil bitroncocónico y cubierta convexa de lucerna de la forma TSHT 50. Pasta anaranjada, dura y depurada, cubierto con engobe rojo-anaranjado, denso y muy bien conservado.

- Nº 17.- Nº inv. 2328; VP/11/4; Villa tardía. Campaña 1971-75. Patio (Fig. 3).

Fragmento de depósito convexo y arranque de pared troncocónica, perteneciente a una lucerna circular de la forma TSHT 50. Pasta anaranjada, dura y bien depurada, con restos de engobe rojo-anaranjado, muy mal conservado.

- Nº 18.- Nº inv. 8383; VP/11/4; Villa tardía. Campaña 1971-75. Patio.

Fragmento de depósito de perfil bitroncocónico y arranque de base anular simple. Pasta anaranjada, dura y bien depurada, cubierta con engobe anaranjado, algo perdido.

- Nº 19.- Nº inv. 2333; VP/11/4; Villa tardía. Campaña 1971-75. Patio (Fig. 3).

Fragmento de piquera, levemente apuntada respecto al cuerpo circular de la lucerna. Se conserva parte del orificio de iluminación, con restos de combustión orgánica. Pasta anaranjada, dura y bien depurada, sin restos de engobe.

- Nº 20.- Nº inv. 2327; VP/75/8-1; Villa tardía. Campaña 1971-75. Patio (Fig. 3).

Gran fragmento de cubierta convexa en torno al orificio de alimentación. Se conserva parte de la piquera, ligeramente proyectada respecto al cuerpo circular de la lucerna, con parte del orificio de iluminación. Ha llegado hasta nosotros parte de la pared bitroncocónica de la lucerna. Pasta ocre-anaranjada, gruesa, dura y bien depurada, con escasos restos de engobe rojo-anaranjado.

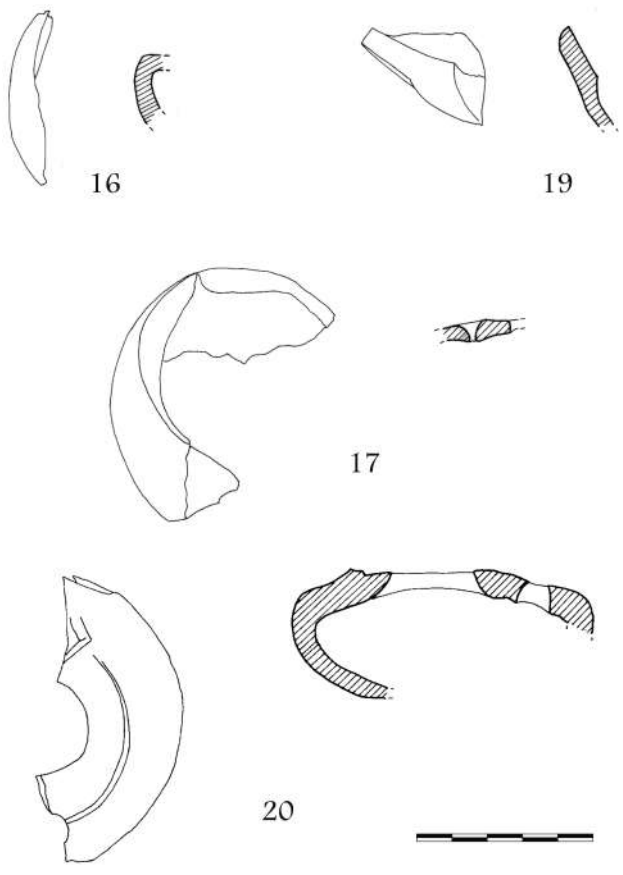

Figura 3

- Nº 21.- Nº inv. 9089; V/PER/W/Zanja; Villa tardía. Galería Oeste del peristilo (Fig. 4).

Fragmento de depósito y base anular simple perteneciente a una lucerna de cuerpo circular. Se conserva la parte inferior de dos orificios de iluminación con restos de combustión orgánica, lo que nos indica que nos encontramos ante una lucerna *bilychne* o de doble piquera. Pasta anaranjada, dura y quebradiza, cubierta con un engobe de color rojo-anaranjado, denso y muy bien conservado. En el interior de la lucerna se observan numerosas líneas de torno.

- Nº 22.- Nº inv. 10464; V/HAB/30/V; Villa tardía. Habitación 30.

Fragmento de depósito troncocónico y de cubierta convexa pertenecientes a una lucerna de cuerpo circular de la forma TSHT 50. Pasta anaranjada, blanda y bien depurada, con restos de engobe anaranjado.

- Nº 23.- Nº inv. 4723; VP/Z/AR/PER; Villa tardía. Patio (bajo los arcos del peristilo) (Fig. 4).

Fragmento de pared troncocónica y base anular simple, perteneciente a una lucerna del mismo tipo que las anteriores. Pasta anaranjada, dura y bien depurada, cubierta con engobe rojo-anaranjado, muy bien conservado.

- Nº 24.- Nº inv. 8828; V/6EP/C/12/2; Vila Tardía. Galería Este del peristilo.

Fragmento de cubierta convexa con varias líneas de torno y arranque de la pared del depósito de perfil troncocónico. Se conserva parte del orificio de alimentación. Pasta ocre, muy dura. Engobe anaranjado y denso, muy bien conservado.

- Nº 25.- Nº inv. 8829; V/PER/E-7; Villa tardía. Galería Este del peristilo (Fig. 4).

Fragmento de cubierta convexa perteneciente a una lucerna del mismo tipo que las anteriores.

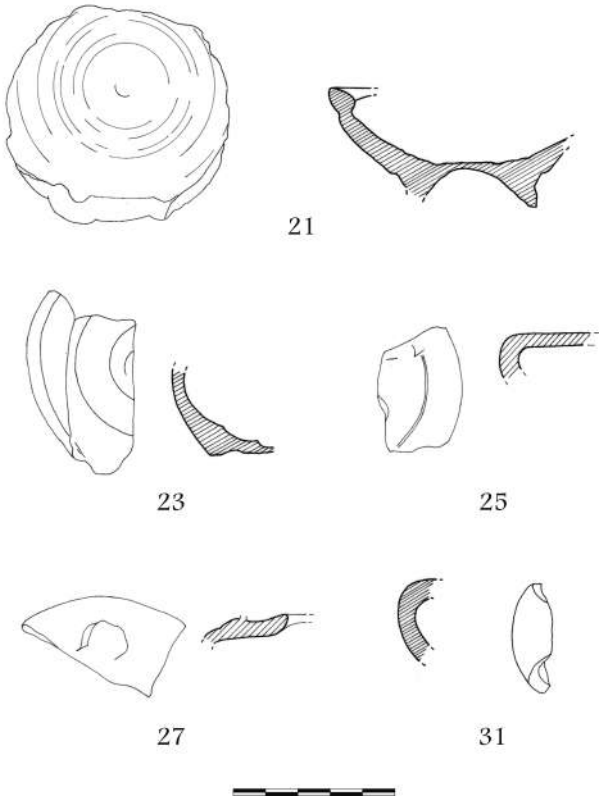

Figura 4

Pasta anaranjada, dura y bien depurada, sin restos de engobe.

- Nº 26.- Nº inv. 9742; V/HAB/8/1; Villa tardía. Habitación 8.

Fragmento de cubierta convexa dispuesta en torno al orificio de alimentación y arranque de la pared troncocónica del depósito. Pasta anaranjada, dura y bien depurada, con restos de engobe del mismo tono.

- Nº 27.- Nº inv. 12566; V/S/5-1; Villa tardía. Ala Sur (Fig. 4).

Fragmento de cubierta convexa y restos del arranque del asa de cinta. Pasta de color naranja fuerte, muy dura y bien depurada, con restos de engobe rojo-anaranjado. Tanto la pasta como el engobe parecen ser bastante diferentes a los del resto de los ejemplares analizados.

- Nº 28.- Nº inv. 14153; OV/TLN/C9-8; Villa tardía. Campaña 1988. Termas (lado Norte) (Fig. 5).

Fragmento de depósito de paredes bitroncocónicas y arranque de la cubierta convexa. Pasta anaranjada, bien depurada y muy blanda, casi deshecha, con restos de engobe anaranjado.

- Nº 29.- Nº inv. 15086; OV/TE/C-5; Villa tardía. Campaña 1988. Termas (lado Este).

Gran fragmento de lucerna de cuerpo circular de la forma TSHT 50. Se conserva parte de la cubierta convexa y de la pared troncocónica del depósito, así como un asa anular maciza. Pasta roja, dura y mal depurada, cubierta con un engobe rojo vinoso de color muy intenso y muy bien conservado. La pasta y el engobe son muy diferentes a los de la mayoría de los ejemplares.

- Nº 30.- Nº inv. 15087; OV/TE/C-6; Villa tardía. Campaña 1988. Termas (lado Este) (Fig. 5).

Fragmento de la parte inferior de la piquera de una lucerna de la forma TSHT 50. Se conservan restos del orificio de iluminación, rodeado de restos de combustión orgánica. Ha llegado hasta nosotros el arranque de la pared troncocónica del depósito. Pasta anaranjada, dura y gruesa, con restos de engobe de la misma tonalidad.

- Nº 31.- Nº inv. 15088; OV/TE/E-5; Villa tardía. Campaña 1988. Termas (lado Este) (Fig. 4).

Fragmento de pared bitroncocónica y arranque de cubierta convexa perteneciente a una lucerna circular de la forma TSHT 50. Pasta anaranjada, gruesa y dura, con restos de engobe anaranjado, casi perdido.

- Nº 32.- Nº inv. 26292; OSW/B1/20/90; Villa tardía. Campaña 1990. Zona rústica (sector SW); U.E.20 (Fig. 5).

Fragmento de cubierta convexa y arranque de pared de perfil troncocónica perteneciente a una lucerna circular de *terra sigillata* hispánica tardía de la forma 50. Se conserva el asa de cinta completa en la parte posterior de la pieza. Pasta anaranjada, dura y bien depurada, cubierta con engobe rojo-anaranjado, denso y muy bien conservado.

- Nº 33.- Nº inv. 26293; OSW/B1/20/90; Villa tardía. Campaña 1990. Zona rústica (sector SW); U.E.20.

Fragmento de cubierta convexa y arranque de pared de depósito de perfil bitroncocónico. Pasta anaranjada y dura, cubierto con engobe de la misma tonalidad, algo ennegrecido por la cocción en algunas zonas.

Lucernas tardoantiguas de tipo Norteafricano (forma Hayes IB)

- Nº 34.- Nº inv. 27537; OSW/54/90; Villa tardía. Campaña 1990. Zona rústica (sector SW); U.E.54 (Fig. 5).

Fragmento de orla horizontal decorada con palmetas o espigas incisas perteneciente a una lucerna de cuerpo troncocónico con piquera alargada, parcialmente conservada. Una nervadura separa la orla del disco, del que sólo se ha conservado un sector con restos de decoración figurada inidentificable. Se conserva parte de la pared del depósito. Pasta anaranjada, gruesa, dura y bien depurada. Engobe de color anaranjado, mate y denso, característico de la *terra sigillata* norteafricana.

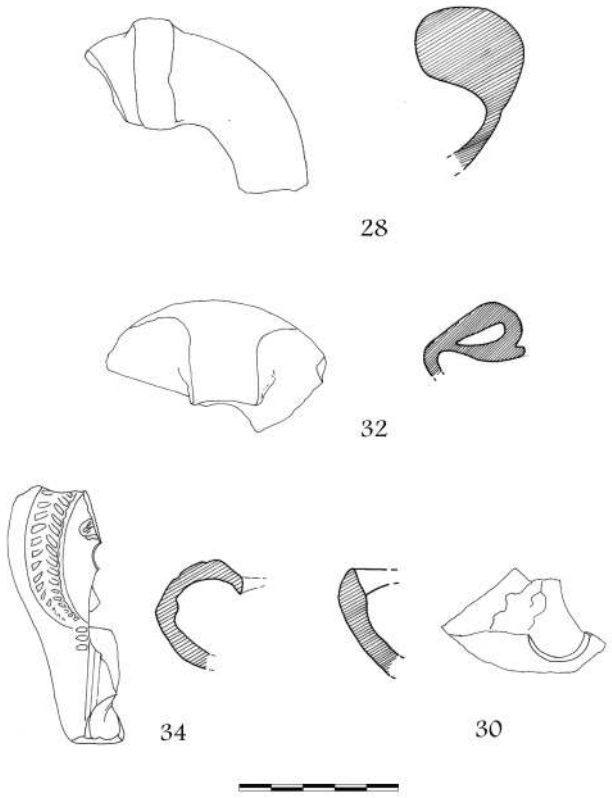

Figura 5

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA CIRCULACIÓN DE LUCERNAS EN LA VILLA DE LA OLMEDA

Presentamos aquí un conjunto de 34 fragmentos de lucerna procedentes de las intervenciones arqueológicas acometidas en la villa romana entre 1969/1979 y 1990, en su mayoría inéditas. Tan sólo tres ejemplares (nos 2, 3 y 4) fueron publicados en su día por Palol y Cortes (1974: 152, fig. 44). Constituyen un conjunto muy homogéneo desde el punto de vista tipológico. La inmensa mayoría son ejemplares de la variante formal 50 de *terra sigillata* hispánica tardía, que se caracteriza por su gran simplicidad formal. Están fabricadas a torno, a diferencia de la mayor parte de variantes de lucernas. Presentan un cuerpo circular, de sección troncocónica o bitroncocónica, con cubierta convexa sin separación entre el disco y la orla, en cuyo centro se abre un gran orificio de alimentación. En la piquera, levemente apuntada respecto al cuerpo, se aloja el orificio de iluminación. En la parte posterior de la pieza se sitúa un asa de cinta.

Pero sin duda el rasgo más representativo de esta producción es la utilización de las pastas y engobes propios de los recipientes de TSHT. Las pastas son anaranjadas, duras, gruesas y bien depuradas, y se encuentran recubiertas por un engobe untuoso y brillante de color rojo-anaranjado.

J. R. López Rodríguez fue el primer investigador que abordó la labor de definición tipológica y productiva de las lucernas de este tipo (López Rodríguez, 1982: 384-385). Mezquíriz incorpora estas piezas al catálogo de las formas de TSHT como una de las dos variantes de lucernas (Mezquíriz, 1983: lám. 7; 1985: 157-159, lám. XXXVII, 1 y XXXVIII, 6). También Mayet las incluye en sus tablas tipológicas (1984: lám. CCXXXIX, 19). Amaré (1987) ha abordado asimismo esta cuestión.

A juzgar por su dispersión (Amaré, 1987: lám. III; López Rodríguez, 1982: 385; Morillo 1999: 155-166, mapa XXXV; Morillo y Rodríguez Martín, 2008: 304-306), los ejemplares de *terra sigillata* hispánica tardía monopolizan los mercados de la región septentrional de la Península a partir de un momento indeterminado de la primera mitad del siglo IV d.C., perdurando hasta mediados del siglo V. López Rodríguez, teniendo en cuenta la concentración de hallazgos en la Meseta Norte, localizaba su producción en algún lugar de la cuenca alta del Duero (López Rodríguez, 1982: 385). Posteriormente, Amaré amplía su ámbito de dispersión geográfica hacia La Rioja, Navarra, Álava y Aragón. Esta investigadora relaciona acertadamente su fabricación con los alfares de TSHT ubicados en la Meseta y el valle del Ebro (Amaré, 1987: 800-801, lám. IV). Sin embargo, el elevado grado de afinidad y parentesco que presentan la mayor parte de los recipientes de iluminación fabricados en *sigillata* tardía permite presuponer su vinculación con pocos talleres (Morillo, 1999: 158). Hallazgos de este mismo tipo se verifican en las villas de La Serna y Ventosa de Pisuerga, en las cercanías de La Olmeda (Morillo, 1999: 155, mapa XXXV).

Por lo que se refiere a la cronología, la discusión sobre las fases cronológicas y productivas de la TSHT, especialmente sobre el momento de aparición, no permite avanzar datos concluyentes. Las asociaciones estratigráficas disponibles han llevado a fechar la fabricación de lucernas de TSHT entre el siglo III y el V, con su *floruit* durante el siglo IV (Amaré, 1987: 801). Paz Peralta prolonga la vigencia de esta forma a lo largo de todo el siglo V (1991: 103). Su presencia en registros estratigráficos de la Meseta Norte como Astorga permite situarla entre el 320/340 d.C. y los años centrales del siglo V (Morillo, 1999: 158). Su asociación con series numismáticas avanzadas de Constantino y sus sucesores dentro de los mismos registros no permiten retrasar más su aparición.

En conjunto de La Olmeda tan sólo presenta dos ejemplares que se apartan de la tipología anterior. Uno de ellos (nº 34) es una lucerna tardoantigua de tipo norteafricano, de la forma Hayes IB (Atlante VIII). Este tipo se caracteriza por su cuerpo oval y perfil troncocónico, con una piquera corta y redondeada apenas separada del cuerpo y una orla ancha ornamentada normalmente con palmetas estilizadas. Este tipo fue definido por Hayes como IB (1972: 310-311), y más tarde analizado en profundidad por Anselmino y Pavolini (1981: 194-195), que establecieron diferencias cronológicas atendiendo a su morfología y decoración. Este tipo de piezas, fabricadas en talleres de *terra sigillata* del África Proconsular, tal vez en la región de Henchir el Srira, comenzaron a producirse durante el segundo o tercer cuarto del siglo IV d.C. (Salomonson, 1968: 87, tipo j), permaneciendo en uso hasta mediados del V d.C. (Anselmino, 1983: 34). Esta cronología es completamente coincidente con la de las lucernas de forma TSHT 50.

Las lucernas de este tipo se extienden por todo el Mediterráneo Occidental, difundiéndose notablemente por el Mediodía y las costas levantinas peninsulares, alcanzando puntualmente lugares de la costa cantábrica y del interior de *Hispania*, como la Rioja, *Conimbriga* y *Asturica* (Morillo, 1999: 148-150). La Olmeda vendría a añadirse a la nómina de los anteriores.

El ejemplar restante (nº 4) es una lucerna derivada del tipo de disco. Los ejemplares de este tipo se caracterizan por su cuerpo circular compacto con piquera apuntada, que

les proporciona un aspecto ovalado. Presentan una cubierta convexa, sin separación entre la *margo* y el disco, aunque en algunas ocasiones todavía se aprecia la orla ancha e inclinada hacia el exterior, separada del disco ligeramente cóncavo por una o varias molduras de transición. La superficie de la pieza muestra a veces una decoración muy sumaria. En la parte posterior se coloca un asa de disco elevada y maciza, que a veces puede estar perforada. Su aspecto es tosco e irregular, bastante menos cuidado que el de los tipos clásicos de disco. El empleo reiterado del sobremolde hace desaparecer poco a poco los rasgos morfológicos y decorativos de las piezas, cuyo tamaño puede variar sensiblemente.

No cabe duda que estos ejemplares deben enmarcarse dentro de la categoría general de lucernas de disco o Loeschcke VIII. Sus modelos de inspiración más directos son las variantes más tardías, la Dressel 30 y, sobre todo, la Dressel 28, de las que derivan desde el punto de vista formal. En su momento consideramos conveniente crear un apartado específico para distinguir estos ejemplares de aquellos pertenecientes a los grupos canónicos de disco, de los que les separan numerosas peculiaridades morfológicas, productivas y cronológicas (Morillo, 1999: 125). El tipo "derivado de disco" constituye un auténtico cajón de sastre, donde conviven diversas producciones hispanas que ejemplifican diversos estadios del proceso degenerativo registrado por las lucernas de disco, caracterizado por el empobrecimiento técnico y decorativo causado por el uso reiterado del sobremolde y el alejamiento cada vez mayor de las fuentes de inspiración originales.

La duración temporal de este tipo no ha sido hasta ahora establecida con exactitud. Los investigadores le atribuyen la misma cronología que a las variantes de disco tardías dentro de las cuales la incluyen, en especial la Dressel-Lamboglia 30B. Se fecha a finales del siglo III e inicios del IV (Pita, 1995: 16-18, nº 1 y 3, lám. I y III). Las asociaciones estratigráficas de las lucernas de disco en contextos meseteños septentrionales como León y Astorga han permitido aquilatar de manera más precisa la cronología de las lucernas derivadas de disco, cuya aparición tiene lugar en un momento indeterminado de la segunda mitad del siglo II, alcanzando su *floruit* durante el III y perdurando durante las primeras décadas de la siguiente centuria (Morillo, 1999: 125-126). Conviven dentro de los mismos niveles arqueológicos con otros tipos de lucernas como Dressel 28, Dressel 30 y Loeschcke X, pero no se encuentran nunca asociadas al tipo TSHT 50, que aparece algo más tarde.

Las lucernas derivadas del tipo de disco deben interpretarse como una particular elaboración hispana del Mediodía, la Lusitania y el Noroeste peninsular. Su abundancia en la antigua *Asturica Augusta* y su entorno nos llevó a plantear la existencia de una producción local en la capital astur, inspirada en producciones béticas o lusitanas (Morillo, 1999: 125; Morillo y Rodríguez Martín, 2008: 302-303).

Con respecto al conjunto recuperado en La Olmeda, la cronología de este ejemplar contrasta con la del resto de las piezas, ya que estamos sin duda ante la más antigua. Otro hecho llamativo es que es la única pieza recuperada completa. Tal vez esta cuestión tenga que ver con la procedencia y las circunstancias concretas de hallazgo, que tuvo lugar en el extremo Oeste del pórtico septentrional, junto a la torre, y parece anterior a los niveles de uso de la propia villa tardía[2].

El resto de los ejemplares, procedentes de lugares tan dispares como el patio, el ala Sur, las habitaciones 8 y 30, la zona rústica o las propia termas, forma sin duda parte de los niveles generados por la propia ocupación del yacimiento, que se prolonga desde el mismo momento de su edificación en el siglo IV hasta su abandono en algún momento del V d.C. Como suele ser habitual en los contextos del interior de la Península Ibérica durante ese periodo, el mercado lucernario está monopolizado por las lucernas de TSHT 50, con la llegada puntual de ejemplares de *terra sigillata* Norteafricana. Dicho patrón se verifica también en caso de la villa de La Olmeda.

BIBLIOGRAFÍA

Amaré, Mª. T. (1987), "Lucernas en terra sigillata hispánica", *Actas del XVIIIº Congreso Nacional de Arqueología*, Zaragoza, 797-803.

Anselmino, L. (1983), "A proposito delle lucerne romane di cartagine", *Opus* 2, 31-39.

Anselmino, L. y Pavolini, C. (1981), "*Terra sigillata*. Lucerne", *Atlante delle Forme Ceramiche I. Ceramica Fina Romana nel Bacino Mediterraneo (Medio e Tardo Impero)*, Roma, 184-208.

Hayes, J. W. (1972), *Late Roman Pottery*, London.

López Rodríguez, J. R. (1982), "Cuatro lucernas hispanorromanas", *Homenaje a Conchita Fernández Chicarro*, Madrid, 379-390.

Mayet, F. (1984), *Les céramiques sigillées hispaniques. Contribution à l'histoire économique de la Péninsule Ibérique sous l'Empire Romaní* - I, Paris.

2. Cuando comentamos esta cuestión con Javier Cortes nos comentó que tal vez dicho ejemplar procediera de la cercana villa altoimperial.

Mezquíriz, Mª. A. (1983), "Tipología de la Terra Sigillata", *Boletín Museo Arqueológico Nacional* I(2), 123-131.

Morillo, A. (1999), *Lucernas romanas en la región septentrional de la Península Ibérica. Contribución al conocimiento de la implantación romana en Hispania*, *Monographies Instrumentum* 8, Montagnac.

Morillo, A. y Rodríguez Martín, G. (2008), "Lucernas hispanorromanas", *Cerámicas Hispanorromanas. Un Estado de la Cuestión* (D.Bernal y A.Ribera eds.), Cádiz, 291-312.

Palol, P. de y Cortes, J. (1974), *La villa romana de La Olmeda, Pedrosa de la Vega (Palencia). Excavaciones de 1969 y 1970*, *Acta Archaeologica Hispanica* 7, Madrid.

Paz Peralta, J. A. (1991), *Cerámica de mesa romana de los siglos III al VI d.C. en la provincia de Zaragoza*, Zaragoza.

Pita, L. (1995), "Un conjunto de lucernas da 'Casa do Procurador' (Aljustrel)", *Vipasca* 4, 15-31.

Salomonson, J. W. (1968), "Etudes sur la céramique romanine d'Afrique. Sigillée claire et céramique commune de Henchir el Ouiba (Raqqada) en Tunisie Centrale", *Bulletin van den Vereeniging tot Bevordering der Kennis van de Antike Beschairing* XLIII, 80-145.

IN DURII REGIONE ROMANITAS
Homenaje a Javier Cortes
Palencia / Santander 2012
Páginas 141-146

ESTUDIO MICROESTRUCTURAL DE PIEZAS DE HIERRO. TECNOLOGÍA ROMANA EN LA OLMEDA

Microstructural characterisation of Iron Pieces. Roman technology used at La Olmeda

José María Gómez de Salazar[1],
María Isabel Barrena Pérez[1]
Alicia Soria Muñoz[1]

Arqueometalurgia. Forja. Hierro. La Olmeda. Microestructura.

Forge. Iron. Metallurgy. Microstructure. La Olmeda.

El estudio de materiales de naturaleza metálica de eras pretéritas, permiten definir la evolución de la metalurgia y en definitiva el desarrollo de la tecnología de fabricación de metales en España. De estos estudios se deduce que la metalurgia en época romana de la villa de La Olmeda se basaba principalmente en los procesos de forja, cementación (como proceso para aumentar la dureza), recocido de globulización (como proceso para aumentar la tenacidad), procesos de endurecimiento por acritud y procesos de soldadura por forja para obtener piezas mayores a partir de otras más pequeñas.

Several iron tools were found at the archaeological site of "La Olmeda (Palencia, Spain)". Taking into account the results obtained from the characterisation of the pieces, the iron smiths from "La Olmeda" knew the forging and welding of iron, the cementation (as a technique to increase hardness), globulization annealing (to increase toughness) and hardness processes by cold working.

INTRODUCCIÓN

Historia de la tecnología

El hombre paleolítico excavó para hallar pedernal, y aprendió a pulimentar la piedra. Estas operaciones le eran necesarias ya que era nómada y cazador, y necesitaba de ellas para fabricar armas (Palol, 1993).

En la Edad del Cobre y en la de Bronce se conocía el oro, el cobre, la plata, el plomo, el estaño, el mercurio y el hierro meteórico, ya que se encontraban en la naturaleza en estado nativo. Además sus óxidos (o menas) eran fácilmente reducibles por debajo de 800º C, con carbón vegetal. Además se conocían aleaciones como el bronce (Cu-Sn), el electrón (Au-Ag), el latón (Cu-Zn) y el peltre (Sn-Pb-Zn).

Los primeros conocimientos que se tiene sobre la soldadura (Tylecote, 1968) proceden de la Edad de Bronce, donde se utilizaba la soldadura blanda y de martillado del oro.

La soldadura del hierro data de comienzos de la Edad del hierro ya que esta implícita la forja y trabajado del hierro. Hoy este proceso es conocido como soldadura por forja o soldadura a presión para poder distinguirlos de los procesos de soldadura basadas en la fusión.

1. Dpto. de Ciencia de los Materiales, Facultad de Ciencias Químicas, Universidad Complutense de Madrid, Avda. Complutense s/nº, (28040) - Madrid. Correo electrónico: gsalazar@quim.ucm.es, ibarrena@quim.ucm.es, asoriamu@quim.ucm.es

ISBN: 978-84-615-8964-7

La soldadura por forja de hierro se utilizó no sólo en la etapa de acabado de productos, sino también en el proceso de fabricación del propio hierro.

La fundición del mineral de hierro (Tylecote, 1987) consistía en calentar una mezcla de mineral y carbón vegetal en un horno de aire, regulando de tal forma el calor que parte del mineral era reducido a hierro sin fundir. El aumento de la temperatura, la gran diferencia entre las propiedades físicas del hierro puro y la escoria, así como el punto de fusión del hierro en 1540º C y de la escoria fayalítica (2 $FeO.SiO_2$) de 1200º C hizo posible que alcanzando los 1200º C se pudiesen reunir los pedazos de hierro procedentes de la pella. Esta masa de partículas de hierro y escoria que se formaba en el horno se limpiaba mediante batida, de manera que se expulsaban las escorias de su interior, se calentaba nuevamente y, finalmente, se martillaba con objeto de consolidar el metal.

La masa de hierro fundida producida era muy pequeña y se solían soldar con otras con el fin de formar una pieza de tamaño apropiado para su manipulación.

El metal obtenido mediante reducción directa contenía entre un 0.02% y un 0.1% de C que no era válido para ser utilizado como herramienta de corte. Aún así era costoso obtener este tipo de metal. Las herramientas de corte se fabricaban mediante acerado, soldando una franja fina de acero al borde de las herramientas y posteriormente sometiéndolo a procesos de endurecimiento y temple.

La actividad minerometalúrgica del Imperio Romano fue intensa, se fomentaron las artes u oficios útiles, ya que había gran necesidad bélica y gran demanda por parte de una sociedad urbana rica y avanzada. Así, por ejemplo, el plomo se utilizaba en la fabricación de tuberías que estaban soldadas con estaño (Tylecote, 1987). El óxido de plomo, de cobre y el sulfuro de mercurio se utilizaban, una vez disuelto en aceite vegetal, como pintura, colorante y esmalte cerámico, respectivamente. Otro ejemplo es el estaño que se utilizaba como espejo una vez que se pulía su superficie.

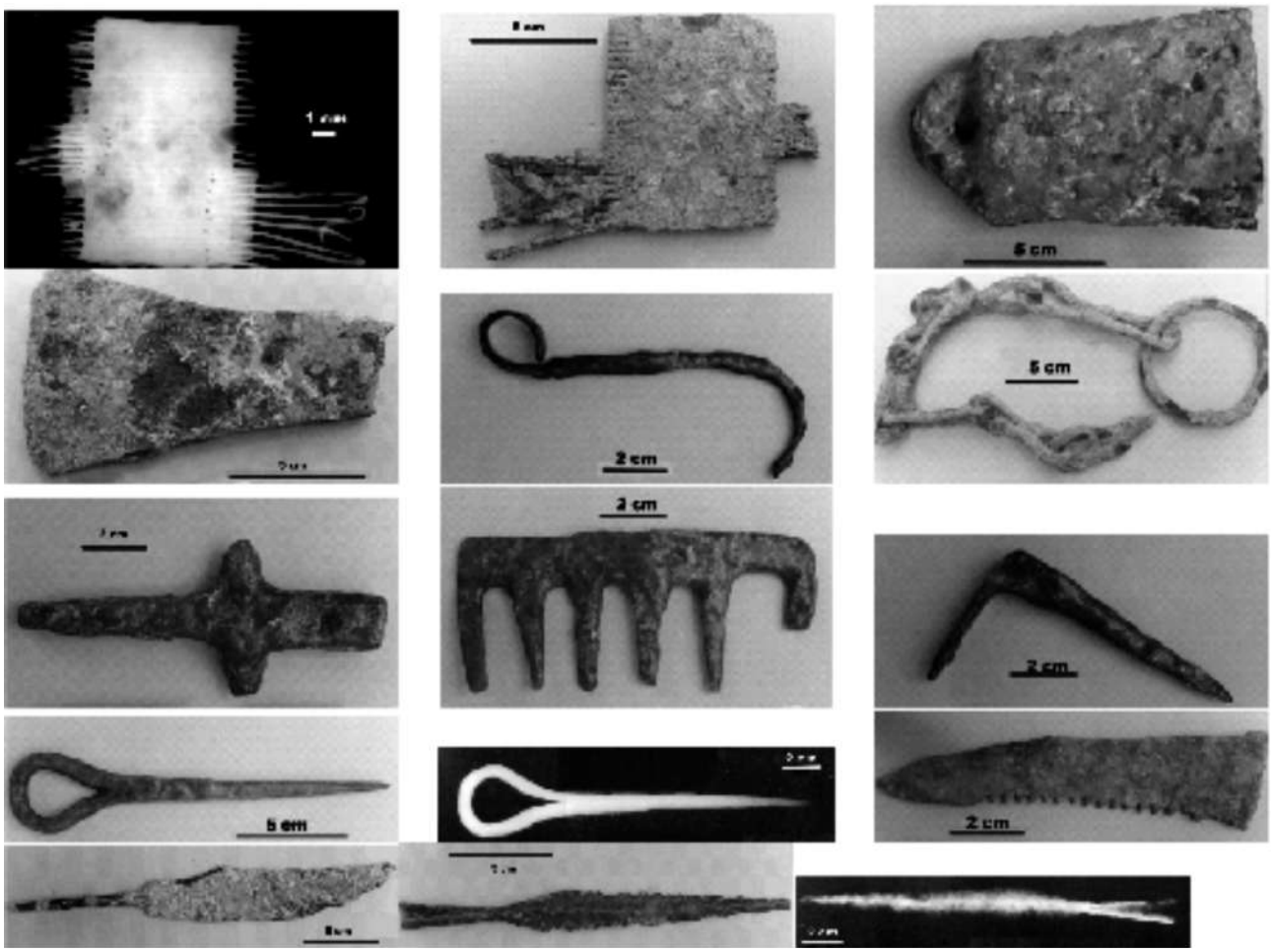

Figura 1 - Fotografías y radiografías de algunas de las piezas estudiadas procedentes de La Olmeda.

Las piezas de La Olmeda

El presente trabajo se centró en el análisis de piezas halladas en la provincia de Palencia y, en concreto, en el estudio del tipo de metalurgia utilizado en la fabricación de útiles de hierro encontrados en una Villa de época romana conocida como La Olmeda (Soria, 2003), aunque en esta provincia han sido halladas numerosas *villae* de este periodo (García Guinea, 1982), con gran riqueza en materiales metálicos.

En concreto la villa romana de La Olmeda fue excavada cuando apareció una cama de bocado de caballo en bronce, en los trabajos de explanación realizados por Javier Cortes, de una parcela conocida por La Olmeda hacia el año 1968 (Palol, 1993). Esta villa se encuentra situada en la margen derecha del río Carrión, y al Oeste de la carretera general que va de Palencia a Saldaña, cerca del pueblo de Gañinas.

La excavación de la residencia rural de Pedrosa de la Vega, ha sido muy pródiga en hallazgos de materiales de su utillaje doméstico, tanto en el aspecto concreto de objetos de uso diario, o de lujo, como en la aparición de moneda para adquirir aquellas piezas que debían proveerse en el mercado (Fig. 1).

La villa debió ser destruida con cierta violencia y abandonada, de manera que tanto las cerámicas como los bronces o los instrumentos de hierro quedaron atrapados en ella y no se recuperaron, como suele suceder cuando los lugares son abandonados poco a poco sin violencia, o saqueados en una destrucción rápida y provocada (Gómez de Salazar, 1994: 315).

PROCEDIMIENTO EXPERIMENTAL

El procedimiento experimental seguido en el estudio de estas piezas fue el de una caracterización física de las mismas, mediante su dimensionado y realización de fotografías y radiografías. Seguidamente se realizó una caracterización química mediante difracción de rayos X de las pátinas y tierras que acompañaban a las piezas.

Posteriormente se procedió a la consolidación de las piezas, con metacrilato diluido en Tolueno, aunque algunas ya estaban consolidadas con una cera de tipo microcristalino.

Las secciones a estudiar se prepararon mediante técnicas convencionales de preparación metalográfica. En el ataque metalográfico se ha utilizado Nital (Ácido nítrico en Etanol al 2%) como reactivo de ataque. Una vez realizada la preparación metalográfica de las probetas estas fueron estudiadas mediante microscopía óptica, y analizadas las pátinas que habían quedado adheridas a la misma mediante difracción de rayos X.

Para finalizar se realizó una metalización con oro de las probetas, mediante la técnica de sputtering, mediante la que depositó una capa de unos 200 Å de espesor sobre las mismas que facilitó la conducción electrónica en el microscopio electrónico de barrido y el análisis de los espectros de energías (EDX).

La caracterización mecánica de las probetas se realizó mediante medidas de dureza Vickers de diferentes zonas de las mismas.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Procesos de soldadura por forja

Los procesos de soldadura por forja son uno de los pilares de la metalurgia romana, tanto en el proceso de obtención del "tocho", como en el proceso de conformación de piezas. Este método de fabricación se utilizó, tanto para aumentar el grosor de las piezas, como para soldar materiales de distinto contenido en carbono, entre otros fines.

La conformación por forja se realiza en tres *fases*:

- Calentamiento del metal a la temperatura de la forja.
- Operaciones de forja propiamente dichas.
- Enfriamiento del metal a la temperatura ambiente.

Las microestructuras que se obtienen mediante forja es función del mismo proceso. Si la forja se realiza a golpes y a temperaturas adecuadas, se produce el afino del grano de los metales por trituración del mismo y reconstrucción inmediata en tamaño más pequeño.

También se obtienen distintos efectos con golpes fuertes y espaciados, que con golpes suaves y rápidos. En el primer caso es el núcleo de la pieza el más afectado, y en el segundo la zona superficial.

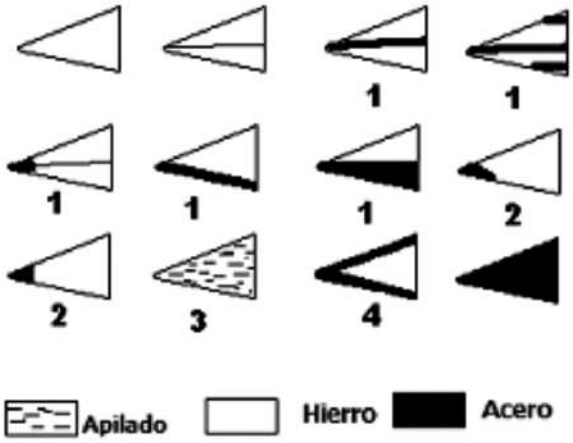

Figura 2 - Métodos de fabricación de herramientas con filo.

La casi totalidad de piezas de hierro de época romana se fabricaron mediante forja. Un caso particular y en numerosas ocasiones estudiado, lo constituyen los filos de las herramientas de corte.

La fabricación de los filos en las antiguas armas se realizaba de tres formas diferentes; por carburación superficial, por endurecimiento por trabajado del "tocho" de hierro y por soldadura de acero y hierro. Durante más de 2000 años, los cuchillos y otras herramientas con filo han sido fabricadas por combinación de la mínima cantidad de acero (Fe-C) y la máxima de hierro. Se puede hacer básicamente por cuatro métodos (Tylecote, 1987), tal y como se muestra en la Figura 2.

- Tipo – I: Acero recubierto con dos laminas de hierro.
- Tipo – II: Una tira de acero soldada al borde de la pieza de hierro, a veces hecha por apilamiento.
- Tipo – III: Un pedazo de material apilado, que se compone de capas alternas de hierro y acero.
- Tipo – IV: Un núcleo de hierro revestido de acero, es decir, la inversa de tipo 1.

El método más utilizado, después del periodo romano (Tylecote, 1968), fue el de soldar acero con hierro. La masiva utilización de este proceso se debió principalmente a dos razones. La primera a que los aceros al carbono endurecidos por trabajado son frágiles en su mayor estado de dureza. La otra razón es que el acero es económicamente más costoso que el hierro.

En el caso de las piezas con filo, encontrados en la Villa de La Olmeda (Barrena, 2008), el método más utilizado fue el Tipo IV. Así en las hachas caracterizadas mediante microscopía óptica y electrónica de barrido se observó la soldadura por forja de tres láminas (Fig. 3a); una de menor contenido en carbono (Fig. 3b) situada en la zona central del útil, y otra de mayor contenido en carbono (Fig. 3c) en las zonas externas. Estos dan lugar a útiles de excelentes propiedades mecánicas (Fig. 3d).

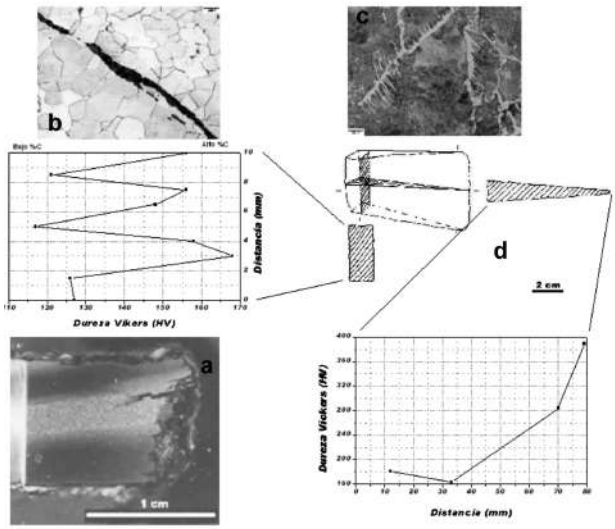

Figura 3 - Disposición de las láminas de distinto contenido en carbono en un hacha.

Como la forja produce un aplastamiento de la masa de metal, las cavidades que contiene *(sopladuras)*, quedan también aplastadas, y si sus paredes están limpias y no oxidadas, al ponerse en contacto íntimo a temperaturas elevadas, se sueldan y desaparecen las sopladuras.

En el caso de muchas de las piezas estudiadas en La Olmeda estas sopladuras no desaparecieron, así se pudo observar mediante microscopía óptica, que las sopladuras estaban direccionalmente dispuestas (Fig. 4a). Mediante EDX se analizan las escorias retenidas en las sopladuras y que están formadas por silicio y hierro posiblemente en forma de Fayalita (Fig. 4b).

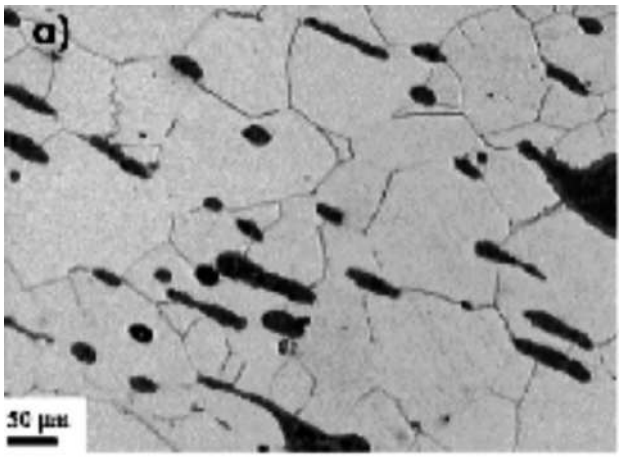

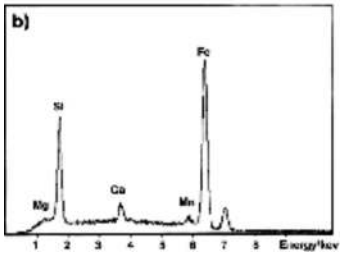

Figura 4 - Sopladuras que indican la dirección de forja. Análisis EDX de las escorias.

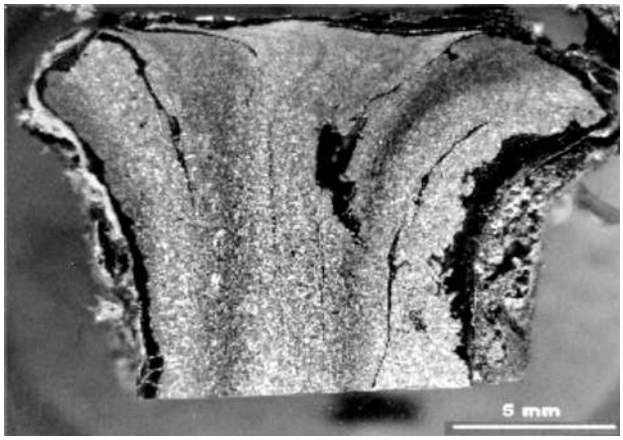

Figura 5 - Sección del hacha con falta de material.

En la forja se pueden producir tres clases de defectos:

Inclusiones de cuerpos extraños en el momento de la forja.

Falta de material en algunas proporciones de la pieza. Así, se observó este defecto en la zona de cabeza de un hacha (Fig. 5).

Pliegues de forja producidos por salientes que se repliegan posteriormente sobre la masa de metal. Como por ejemplo los observados en el filo de un hacha (Fig. 6).

Grietas de forja producidas por una elevación exagerada de la temperatura por un trabajo local excesivo o por una operación de forja inadecuada, como las observadas en el cuchillo afalcatado (Fig. 7), donde la grieta separa dos microestructuras con distinto contenido en carbono.

Decarburación

En el estudio y caracterización de estos objetos de naturaleza férrea se ha observado un fenómeno interesante, que si bien es frecuente no se puede asociar a la fabricación de piezas similares, ni a piezas con el mismo uso. Este es el proceso denominado de decarburación. Se presentan áreas periféricas decarburas con alma de mayor contenido en carbono asociadas a microestructuras perlítico-ferríticas. De las piezas estudiadas son un ejemplo de ello las agujas, el mango de sítula y el badajo de un cencerro. Este fenómeno se explica atendiendo a dos criterios distintos; el primero de ellos por degradación externa de la pieza en su periodo de enterramiento, como consecuencia de la interacción con el medio circundante; el segundo como consecuencia del procedimiento de martillado de una lámina en el proceso de conformación de las piezas.

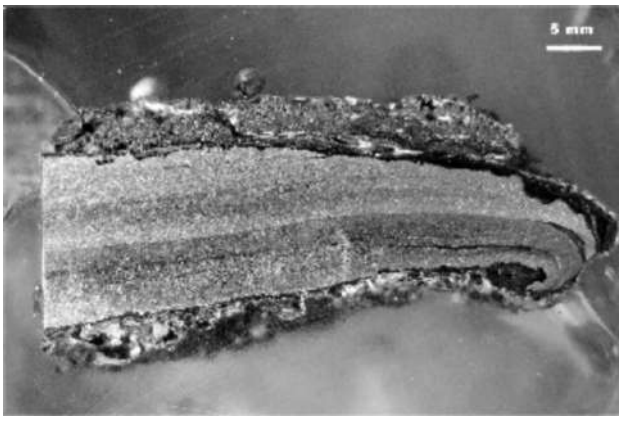

Figura 6 - Sección del filo de un hacha con plegamiento del material.

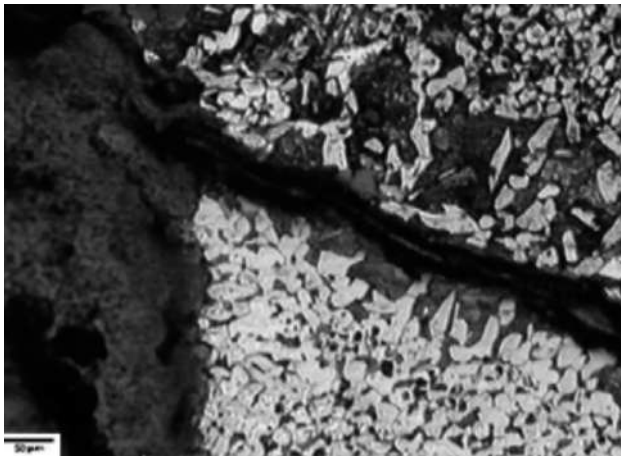

Figura 7 - Microestructuras de hierro con distinto contenido en carbono separadas por una grieta.

Carburación

El fenómeno, contrario totalmente al anterior, sería el de carburación de determinadas zonas de un objeto, en función de la utilización o requerimientos exigidos a estas zonas de la pieza.

En aquellas piezas donde se requiere dureza superficial en el filo era necesario aumentar su contenido en carbono. Este proceso era llevado a cabo en el hogar de forja carburando externamente la pieza con carbón vegetal mante-

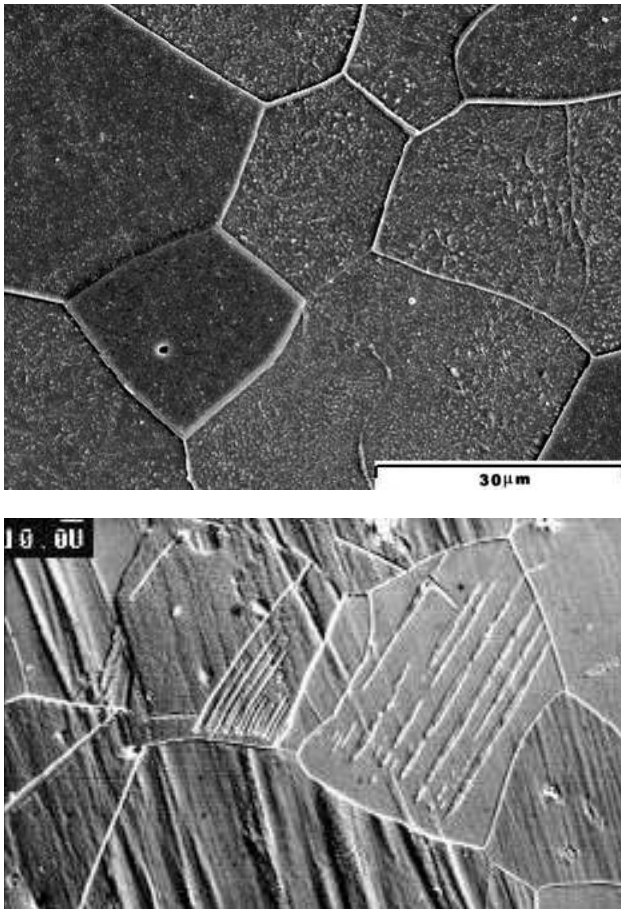

Figura 8 - Recristalización de grano y bandas de deformación.

niendo su alma ferrítica. La punta de lanza hallada en La Olmeda presenta estas características.

Procesos de endurecimiento por acritud

En los procesos de fabricación de un número importante de las piezas halladas y estudiadas de esta villa se observan unos fenómenos interesantes de recristalización de grano y aparición de bandas de deformación, característicos ambos de un proceso de endurecimiento por acritud (Fig. 8).

La microestructura que muestran las piezas sometidas a este tipo de proceso está constituida 100% por ferrita, son un ejemplo la cadena, el cincel, la alcayata, el martillo de platero, el gancho o la sierra. En todas ellas se observaba un alto grado de deformación producto del proceso de fabricación, sin variar en ningún momento el contenido en carbono del acero.

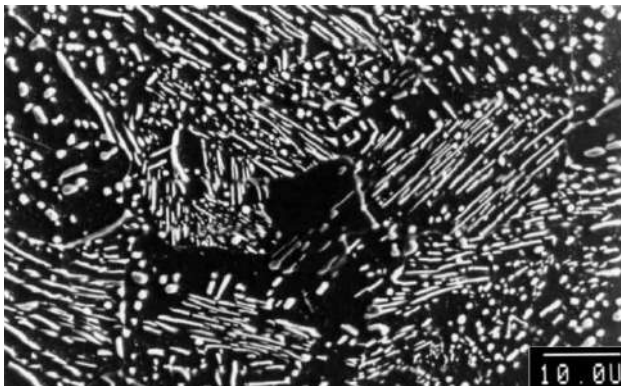

Figura 8 - Perlita globalizada.

Procesos de recocido de globulización

La cruceta y el buril hallados en la Olmeda han presentado una microestructura muy particular, de lo que hoy en día denominamos acero para herramientas. Esto nos hace pensar que se conocía la forja de aceros de elevados contenidos en carbono (hipereutectoides), llevada a cabo a temperaturas entre 550º C a 700º C con la que se consiguen microestructuras de cementita reticular con perlita globalizada (Fig. 9), lo que confiere unas propiedades mecánicas apropiadas para la aplicación como herramientas.

CONCLUSIONES

De los estudios de caracterización microestructural realizados a las piezas de La Olmeda, podemos deducir que los forjadores de la villa romana de La Olmeda conocían las siguientes tecnologías de fabricación metalúrgica; la soldadura por forja, la cementación como proceso para aumentar la dureza superficial, el recocido de globulización como proceso para aumentar la tenacidad y los procesos de endurecimiento por acritud.

La utilización de acero con mayor o menor contenido en carbono, para la fabricación de piezas, se hacía de forma intencionada. Así, en piezas que requerían de dureza (cuchillo, hacha ,…) se utilizaron aceros con contenidos en carbono del 0.3-0.4%. Por el contrario, las piezas donde no se requiriese una dureza alta (cadena, cincel, …) se utilizaban aceros de muy bajo contenido en carbono, por no decir hierro pudelado.

Algunas piezas han presentado una decarburación en las zonas externas (cincel, llave, hacha, …) que indican la ejecución de recocidos y conformados posteriores como procesos de mantenimiento durante su uso, para la mejora de su funcionalidad.

El estudio del conjunto de todas las piezas indica que pertenecen al mismo nivel tecnológico y que pertenecían, por tanto, al mismo nivel cronológico.

BIBLIOGRAFÍA

Barrena, M. I., Gómez de Salazar, J. Mª. y Soria. A. (2008), "Roman iron axes manufacturing technology", *Nuclear Instruments and Methods in Physics Research B* 266, 955–960.

García Guinea, M. A. (1982), *La villa romana de Quintanilla de la Cueza (Palencia). Guía de excavaciones,* Palencia.

Gómez De Salazar, J. Mª., Ureña, A. y Guilemany, J. Mª. (1994), "Estudio metalográfico de unos clavos de la Villa romana de La Olmeda (Pedrosa de la Vega, Palencia)", *Actas del Xº Congreso de Conservación y Restauración de Bienes Culturales*, Cuenca, 315-325.

Palol, P. de (1993), *La villa romana de La Olmeda de Pedrosa de la Vega (Palencia)*, Palencia.

Soria Muñoz, A. (2003), Estudio arqueometalúrgico de piezas de época romana procedentes de la provincial de Palencia, Tesis Doctoral presentada en la Universidad Complutense de Madrid.

Tylecote, R. F. (1968), *The solid phase welding of metals*, London.

Tylecote, R. F. (1987), *The early history of metallurgy in Europe*, London.

IN DURII REGIONE ROMANITAS
Homenaje a Javier Cortes
Palencia / Santander 2012
Páginas 147-154

REFLEXIONES SOBRE LOS CEMENTERIOS TARDOANTIGUOS DE LA VILLA DE LA OLMEDA

Reflections on the Late Antiquity Cemeteries related to the Villa at La Olmeda

Alexandra Chavarría Arnau[1]

Antigüedad tardía. Campesinos. Cementerios. Propiedad. Propietarios.

Cemeteries. Farmers. Late antiquity. Property. Proprietors.

La Olmeda es, gracias a la presencia de una serie de asentamientos contemporáneos (cementerios y establecimientos rurales dispersos en el territorio), un yacimiento de particular interés para intentar comprender como funcionaba la propiedad de la que formaba parte la villa, y qué sucedió cuando este edificio fue abandonado después del siglo V. Es sobre estos aspectos, y en particular sobre los cementerios asociados al edificio residencial, sobre los se centran las reflexiones del presente trabajo.

The present text analyses the latest phases of the Olmeda villa in relation with other sites (disperse settlements and cemeteries), in order to understand how the property functioned and what happened when the villa was abandoned after the fifth century.

CONTEXTO Y SIGNIFICADO: TODAVÍA CUESTIONES ABIERTAS

La Olmeda es una de las villas más importantes de la Península Ibérica tanto por su arquitectura y dimensiones monumentales como por su aparato decorativo (sobretodo mosaicos) además de constituir, gracias a la excelente labor de su descubridor y uno de sus principales estudiosos, Javier Cortes, uno de los yacimientos tardoantiguos mejor excavado, conocido y conservado de nuestro país. El yacimiento de La Olmeda permite intuir también como podían ser otras villas tardoantiguas de este mismo territorio como Cuevas de Soria (Soria), Los Quintanares de Rioseco de Soria (Soria), Pago de Tejada en Quintanilla de la Cueza (Palencia), Prado en Valladolid, Dueñas y Astudillo (Palencia), Cardeñajimeno (Burgos), Cabezón del Pisuerga (Valladolid), Las Calaveras (Valladolid), Aldealhama (Salamanca) o Los Casares (Valladolid), por citar las más conocidas (cfr. Chavarría Arnau 2007a; 2008; Regueras 2007).

Un rasgo significativo de estos conjuntos y que las diferencia de las villas de otras áreas de la Península (como la Bética o Lusitania) es, al menos por lo que se conoce, la ausencia de sectores rústicos dedicados a la producción mientras que sí se han documentado grandes edificios que tal vez pudieran ser identificados como almacenes (cfr. los trabajos de fotografía aérea de J. del Olmo). Ésta y otras características (cfr. Chavarría Arnau, 2008) llevan a proponer la hipótesis de que las villas de este territorio funcionasen sobretodo como centros direccionales de grandes propiedades y de acumulación de excedente agrícola además de amplias residencias en las que importantes aristocracias provinciales y tal vez incluso individuos ligados a la administración del Imperio, gozaban del *otium* y ostentaban su riqueza y poder. Creo que de otro modo se hace difícil explicar en pleno valle del Duero, donde los núcleos urbanos son particularmente escasos para pensar en residen-

1. Università degli Studi di Padova, Dipartimento dei Beni Culturali, Piazza Capitaniato 7, (35139) - Padova -Italia-.
Correo electrónico: chavarria@unipd.it

ISBN: 978-84-615-8964-7

cias de las élites urbanas locales, las características "palaciales" de algunas de estas residencias. En el caso de La Olmeda hallazgos como los dos *contorniati* (los únicos por el momento descubiertos en la Península Ibérica; Campo, 1990: 39-41), los *cingula militiae*, o algunos motivos decorativos (son de emperadores como propone Javier Arce -2003: 269- los retratos de los medallones del mosaico de la principal estancia de representación?) podrían reforzar esta interpretación.

Por otro lado La Olmeda es, gracias a la presencia de una serie de asentamientos contemporáneos (cementerios y establecimientos rurales dispersos en el territorio) un yacimiento de particular interés para intentar comprender como funcionaba la propiedad de la que formaba parte la villa y qué sucedió cuando este edificio fue abandonado.

Es sobre estos aspectos, y en particular sobre los cementerios asociados al edificio residencial, sobre los que centraré las reflexiones del presente trabajo, agradeciendo a los organizadores por haberme invitado a participar en este homenaje, muy especial para mi ya que fue en Palencia y en el marco de un ciclo de conferencias sobre La Olmeda donde presenté públicamente, por primera vez, mis investigaciones sobre las villas tardoantiguas.

DE NUEVO SOBRE EL FINAL DE LA VILLA DE LA OLMEDA: PRECISIONES CRONOLÓGICAS

Creo todavía válida la afirmación de que, a grandes líneas es durante el siglo V cuando las grandes villas tardoantiguas (en la Península Ibérica y en otras zonas del Mediterráneo occidental como el Sur de la Galia e Italia) son abandonadas por sus propietarios y se observan transformaciones que revelan una perdida del carácter de edificios residenciales y de ostentación que los había caracterizado hasta ese momento. Es muy difícil precisar el momento exacto en que se produce tal abandono ya que la datación de la cultura material de este siglo (en nuestro país la TSHT) es todavía, como ha denunciado Alfonso Vigil-Escalera en un artículo publicado en 2009, poco precisa.

En La Olmeda (y basándonos en los materiales publicado y las cronologías propuestas en su día) el análisis del material numismático realizado por Marta Campo (unas 750 monedas de las que se han identificado 500 ejemplares pertenecientes al siglo IV e inicios del V d.C.) indica una ocupación del yacimiento durante -como mínimo- toda la primera mitad del siglo V. Los datos aportados por el estudio del material cerámico señalan también una ocupación hasta mediados del siglo V (Nozal y Puertas, 1995). Las termas, objeto de excavaciones más recientes, se utilizan todavía en el siglo V pero no llegan al VI puesto que en el mismo siglo V se producen derrumbes y expolio de materiales de este espacio (Nozal, Cortes y Abásolo, 2000).

La documentación arqueológica relativa a las fases tardías (post abandono y expolio) en el sector residencial es muy escasa y se limita a una noticia (acompañada de una fotografía) de "*unos muros muy bastos y malos colocados encima del pavimento de la cacería*" en el ángulo Noroeste del gran salón de recepción (Palol y Cortés, 1974: 19, lám. L). Los datos disponibles sobre otras villas del valle del Duero muestran una evolución similar: la mayoría dejo de ser objeto de inversiones significativas a partir de inicios de siglo V y en muchas los materiales revelan el abandono de los edificios a finales de ese siglo.

Los conflictos políticos que tuvieron lugar durante la primera mitad del siglo V en la Península Ibérica (primero la guerra civil entre los partidarios de Honorio y el usurpador Constantino III, luego la penetración de Suevos, Vándalos y Alanos y las sucesivas luchas de éstos contra las tropas visigodas; cfr. -Arce, 2005-) no han dejado huellas destacables en el registro arqueológico. Las excavaciones más recientes realizadas en algunas villas y un análisis crítico de las excavaciones antiguas permiten desmentir las noticias relativas a los niveles de destrucción del siglo V mencionados en los trabajos de los años 1960 y 1970 (Chavarría Arnau, 2007a: 70-71). Pero es indudable que estos conflictos marcaron, junto con la general desintegración de las estructuras económicas, administrativas y sociales romanas que se produce a lo largo del siglo V, el inicio del final de un sistema que había caracterizado al territorio del Imperio durante más de cinco siglos.

La suerte de las propiedades (no por fuerza idéntica a la suerte de los edificios residenciales), continúa siendo en gran parte, y a pesar de los numerosos estudios que se han llevado a cabo en los últimos años sobre el tema, una incógnita. La hipótesis más convincente, a mi parecer, es que las villas fuesen abandonadas y utilizadas ocasionalmente por los campesinos que continuaban viviendo en la propiedad. La presencia de un *dominus* viviendo de manera más humilde por motivaciones ideológicas (hipótesis propuesta por numerosos investigadores) me parece poco probable, aunque no hay que descartar que la crisis económica hubiese llevado a algunos a continuar viviendo en estos edificios en condiciones más precarias de las de sus predecesores y por tanto menos visible para el arqueólogo actual. En general sin embargo se trata de conjeturas puesto que raramente conocemos la identidad exacta de los propietarios de una determinada villa y por lo tanto no podemos saber lo que le sucedió a partir del siglo V.

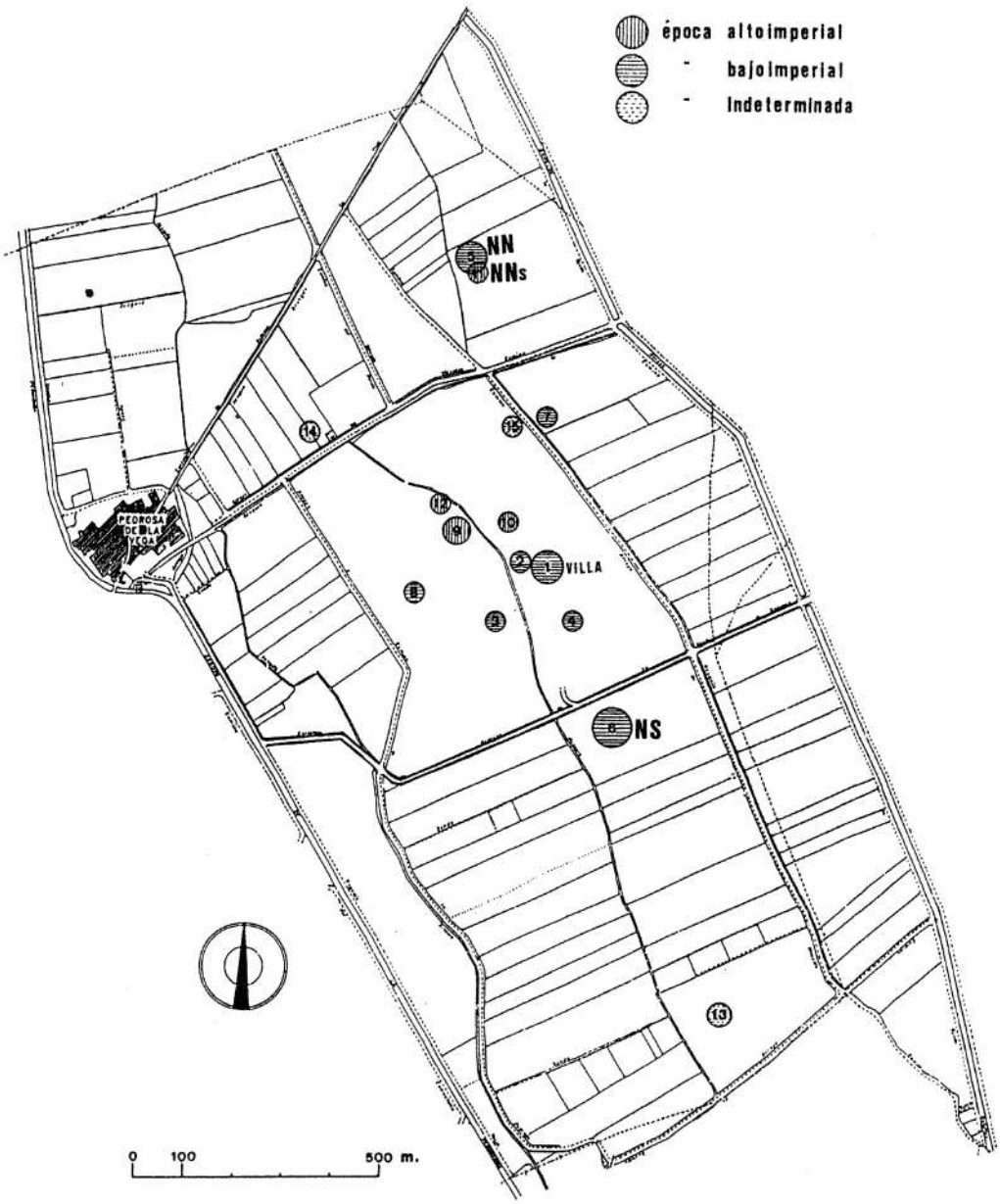

Figura 1 - Territorio de la *villa* de La Olmeda (sg. Nozal); nº 5 Necrópolis Norte, nº 6 Necrópolis Sur, nº 7 Necrópolis Este, nº 9 *Villa* altoimperial y Necrópolis medieval.

LAS NECRÓPOLIS DE LA OLMEDA

En las proximidades del edificio residencial de La Olmeda se han descubierto tres amplios conjuntos cementeriales (Fig. 1). Sólo uno ha sido publicado por extenso (la necrópolis Norte) mientras que de los otros cementerios se conocen pocos datos.

La necrópolis Norte se sitúa 700 m al Norte del edificio residencial y estaba compuesta por 111 tumbas de inhumación y 8 de incineración (Fig. 2). Se trataba mayoritariamente de tumbas de fosa simple, con los inhumados colocados en cajas de madera sujetas por clavos de hierro. La orientación de las tumbas es variable predominantemente Oeste-Este, aunque se documentan algunas Norte-Sur. Más de la mitad de las tumbas (un 68%) presentaban depósito funerario compuesto por jarros, platos y vasos de TSHT (con un predominio de la forma Ritt. 8), cuchillos y puntas de lanza y herramientas agrícolas en las tumbas masculinas y en las femeninas collares, pulseras y punzones relacionados con el hilado de la lana. A partir del análisis antropológico y del estudio de los depósitos se ha establecido la presencia de 16 tumbas infantiles, 26 femeninas y 29 masculinas. Sus arqueólogos la fechan hacia mediados del siglo IV con 8 incineraciones que se atribuyen a época altoimperial. Recientemente Vigil-Escalera (2009) ha propuesto retrasar la cronología de este conjunto situándolo en el siglo V.

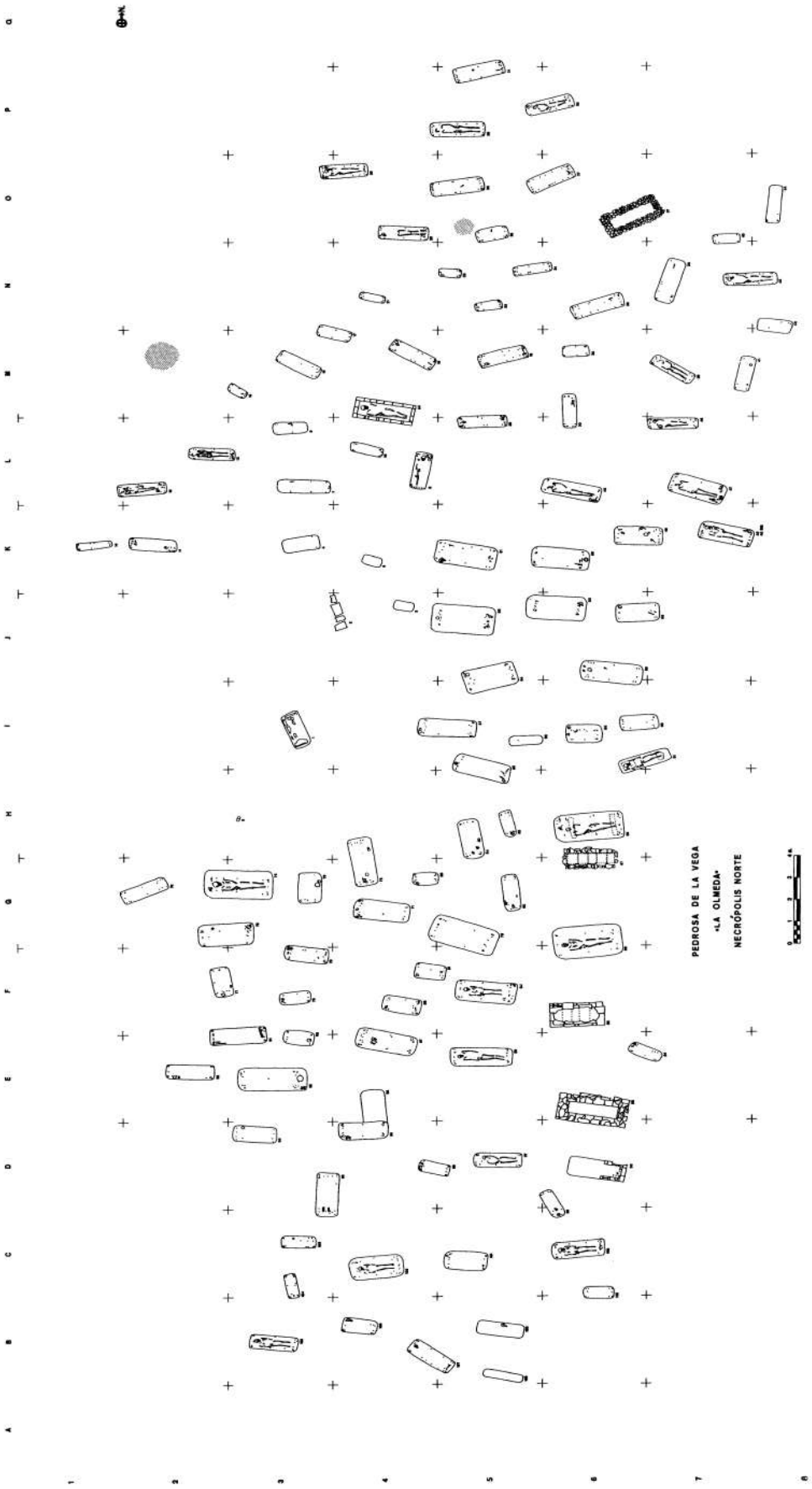

Figura 2 - Plano de dispersión de las tumbas que componían las Necrópolis Norte de La Olmeda (sg. Abásolo *et alii*).

La llamada necrópolis Sur se ubica a unos 400 m de la residencia y estaba compuesta por 526 enterramientos de inhumación situados sobre un conjunto de finales de época protohistórica. Se trata de sepulturas de fosa simple con ataúd (421 tumbas); fosa revestida de ladrillo (Fig. 3) y ataúd (54 tumbas) y sepulturas en caja de *tegulae* y cubierta a doble vertiente (21 tumbas). La orientación predominante de las tumbas es Oeste-Este y estaban organizadas en hiladas. Un 41% tenían ajuares. Entre los objetos que componían los depósitos funerarios se descubrieron placas de cinturón caladas y cuchillos tipo Simancas, puntas de lanza, vasos de TSHT, vidrios, cuentas de collares, etc. Se ha fechado entre mediados del siglo IV y el siglo VI.

La necrópolis Noroeste está situada a 200 m del edificio residencial y sobre un edificio de cronología altoimperial. Se considera medieval (siglos X-XIV) con algunas tumbas de época visigoda.

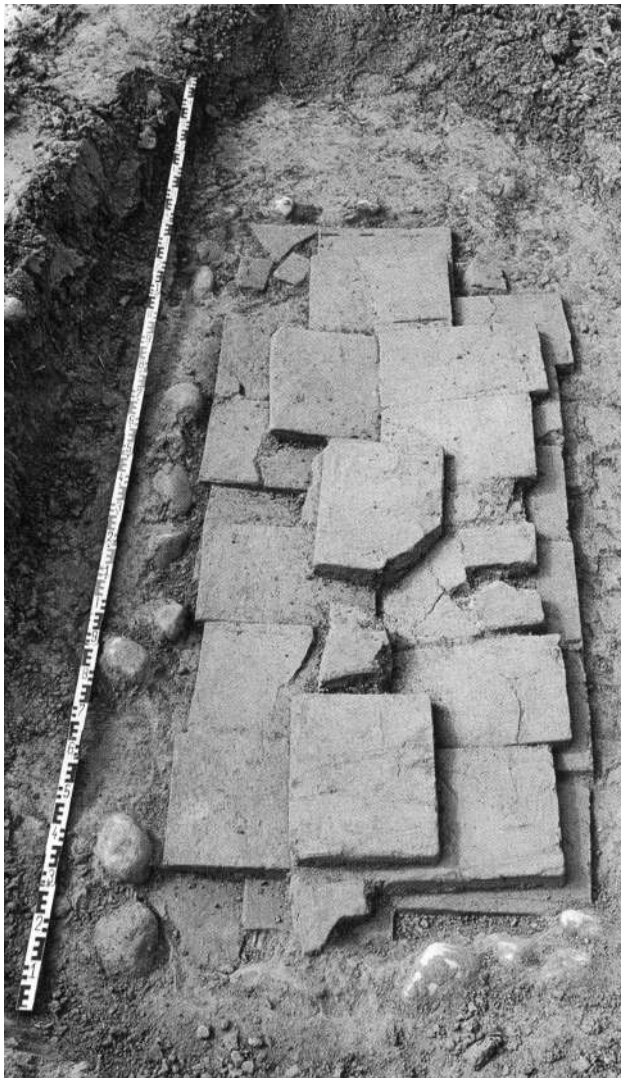

Figura 3 - Tumba de la necrópolis Sur de La Olmeda (sg. Palol).

Aunque no poseemos documentación exhaustiva sobre estos cementerios podemos realizar algunas reflexiones generales sobre su organización, su cronología, y sobre el tipo de población que los componen.

Sin entrar en la discusión relativa a la exacta cronología inicial de estos cementerios, es muy probable que su uso se iniciase cuando la villa estaba todavía en funcionamiento (siglo V) y, sin lugar a dudas, continua cuando ésta se abandona.

En ninguno de los conjuntos funerarios se puede individuar la presencia de mausoleos o tumbas privilegiadas vinculables al propietario o a su familia como se encuentra en otras villas contemporáneas (Chavarría Arnau, 2007a: 120-124; 2007b).

Es difícil identificar con seguridad quien se inhuma en estos cementerios sin estudios antropológicos y paleopatológicos relativos a la dieta, el estado de salud y la actividad practicada por estos individuos. Algunos investigadores han propuesto (basándose en la presencia de cuchillos y puntas de lanza y en el hallazgo de guarniciones de carácter militar en la *uilla*) identificar a los inhumados en este conjunto funerario como componentes de un pequeño ejército armado vinculado a la protección de la propiedad (Keay, 1988: 194; Palol, 1977: 301). Sin embargo actualmente se acepta que los cuchillos "tipo Simancas" y las puntas de lanza que se documentan en algunos conjuntos funerarios de la zona del Duero habrían de ser relacionados más bien con actividades de tipo cinegético y no militar. Por tanto parece más bien que los individuos enterrados en estos cementerios pertenezcan a una comunidad de dependientes vinculados a la explotación del *fundus* de esta rica *uilla* (García Merino, 1975). Lo que no descarta que en momentos de conflicto estos *rustici* pudieran ser reclutados por sus *domini* y pasar a formar parte de pequeños ejércitos de carácter privado.

Los materiales documentados en el interior de las tumbas, con predominio de cerámicas de producción local, herramientas de hierro para el trabajo agrícola y cuchillos y puntas de lanza utilizados probablemente para la caza, parecen corresponder a una población de tipo rústico, aunque de un cierto status, como demuestra la presencia de abundantes objetos metálicos (además de los instrumentos agrícolas de hierro y los cuchillos había numerosos cuencos, sítulas y calderos de bronce), vidrios, etc.

DE NUEVO SOBRE LAS NECROPOLIS DEL DUERO

El análisis de los cementerios de La Olmeda no puede obviar el complejo tema de los cementerios conocidos en la historiografía como "necrópolis del Duero" gran problema

de la investigación sobre la transición tardoantigua en nuestro país y sobre el que sería necesario una profunda revisión que permita precisar exactamente cuáles son las características de estos núcleos funerarios y su cronología. Los estudios realizados hasta hoy los identificaban por su localización geográfica (generalmente en el área de la Meseta Norte aunque con casos puntuales en la Meseta Sur) y ubicados a veces en las proximidades de algunas villas, otras en relación a núcleos de hábitat en altura (Fuentes Domínguez, 1989). Se trata de conjuntos en ocasiones bastante amplios (varios centenares de sepulturas) en otros constituidos por 30-50 tumbas en ocasiones más reducidos (aunque no siempre es fácil determinar si un cementerio ha sido excavado por completo o si lo publicado corresponde solo a una parte de un área funeraria más extensa), sin grandes diferencias entre las distintas sepulturas, muchas de las cuales con depósitos compuestos por cerámicas de producción local, vidrios, algún recipiente de bronce e instrumental de hierro para el trabajo agrícola o ganadero, el trabajo de la madera o del metal y armas destinadas a la caza (puntas de lanza y cuchillos tipo Simancas). La cronología inicial de estos cementerios ha sido situada generalmente con el momento de expansión de las grandes villas (mediados del siglo IV) con una continuidad en el siglo VI, posterior por tanto al abandono de las villas y coincidente con la afirmación de otros núcleos de habitación como los castra tardoantiguos.

Recientemente Alfonso Vigil-Escalera ha vuelto sobre este tema precisando la cronología, localización y significado de las necrópolis (Vigil-Escalera, 2009). En síntesis Vigil propone: 1) a partir de un análisis detallado de los materiales cerámicos documentados en las tumbas (y en particular de la TSHT y la cerámica pintada), retrasar su cronología al pleno siglo V; 2) ampliar el área de distribución de estos cementerios (que llama postimperiales) a la Meseta Sur; 3) identificarlos como "*la primera manifestación arqueológica reconocible -al menos hasta el momento- de esta nueva situación, por cuanto respecta al ritual funerario desplegado por comunidades campesinas de rasgos aldeanos*" (Vigil-Escalera, 2009: 41-42). La *nueva situación* a la que se refiere Vigil sería el nacimiento de nuevas formas de articulación política de base estrictamente campesina y local nacidas tras la desaparición del gobierno imperial que dio lugar a la toma de poder por parte de las comunidades aldeanas hasta entonces sometidas a los grandes latifundistas romanos (modelo interpretativo ya propuesto por este mismo y otros autores en varias ocasiones -Quirós, 2011; Quirós y Vigil-Escalera, 2006, entre otros-).

Las aportaciones de Alfonso Vigil son de inmensa importancia y darán posiblemente lugar a nuevos estudios (esperemos que acompañados de nuevas publicaciones detalladas de las necrópolis) sobre estos excepcionales yacimientos.

Podemos por ejemplo reflexionar sobre el nuevo nombre que da a estos conjuntos: necrópolis postimperiales. Sin negar que la denominación de "necrópolis del Duero" puede resultar anticuada o limitativa me parece igual de reductivo llamarlas "necrópolis postimperiales" metiendo en un mismo grupo a las necrópolis "del Duero" con otros muchos tipos de espacios funerarios de la misma datación. Es todavía pronto para llevar a cabo una clasificación de los cementerios tardoantiguos y altomedievales en Hispania que debe de tener en cuenta no sólo la cantidad y el tipo de depósitos y la tipología de las estructuras funerarias sino también del número de inhumados (en las distintas fases) para entender si son cementerios comunitarios o familiares o sepulturas dispersas, y el contexto en el que se encuentran los cementerios (aparentemente aislados, en relación a una residencia de prestigio o a una aldea, junto a una iglesia), por no hablar de otras variables más sofisticadas que se aplican en otras regiones europeas como la relación entre cementerio y paisaje o los numerosos tipos de análisis científicos que pueden aportar información sobre el ritual funerario o sobre la misma población (por ejemplo los análisis de isótopos estables).

Retardar la cronología de las necrópolis de La Olmeda al siglo V es un elemento clave para entender su significado. Este dato hace imprescindible el poder precisar igualmente -con una revisión de los materiales cerámicos documentados en las excavaciones (existen también en el sector residencial los tipos cerámicos de siglo V a los que se refiere Vigil?)- cuando se produce el abandono exacto de la villa. En realidad, y como hemos visto anteriormente, ya los materiales conocidos (numismática y algunos tipos cerámicos) apoyan una cronología de abandono al menos posterior a mediados de siglo V lo que quiere decir que, en cualquier caso el origen de los cementerios y la ocupación de la villa siguen coincidiendo.

La continuidad de uso de las necrópolis de La Olmeda tras el abandono de la villa sugiere además una serie de problemas interpretativos en relación a las propiedades tardoantiguas, a la organización y a la producción agraria, al asentamiento en relación con estas necrópolis y a la estructura del poblamiento regional.

Sobre el estatus de los campesinos que continúan ocupando la propiedad, no sabemos si lo hacen por consentimiento del propietario del *fundus* (por tanto todavía dependientes) o porque el propietario había ya desaparecido (comunidades autónomas). No podemos ni siquiera excluir que tales propiedades hubieran pasado a otras manos (por ejemplo el fisco).

En relación a la continuidad en el tipo de organización de la producción agraria, sin contar con análisis de la parcelación agraria que indiquen la continuidad o transformación de las propiedades o análisis paleoambientales y arqueozoológicos exhaustivos, son sólo los depósitos funerarios los que sugieren la continuidad de una practica agrícola integrada con la caza pero sin que se pueda profundizar en problemas más generales como la continuidad de las producciones cerealísticas respecto a la ganadería por ejemplo.

No sabemos nada sobre el lugar de hábitat de los inhumados durante la última fase de ocupación de la villa (aunque no es extraño puesto que la misma escasa información tenemos generalmente sobre el hábitat campesino en épocas anteriores) ni donde vivían tras su abandono. Aunque parte de las intervenciones en el yacimiento fueron llevadas a cabo antes de la aplicación sistemática del métodos de excavación que permitiesen documentar con precisión las fases de ocupación post-romanas, no han sido hallados (como en otros yacimientos excavados en el mismo periodo) vestigios suficientes para referirse a una ocupación estable (agujeros para postes, hogares, muros) ni material arqueológico que permitan pensar en estructuras de hábitat residual. Otras áreas mejor conocidas proponen múltiples variables: en asentamientos dispersos, en las ruinas de las villas, en aldeas construidas con materiales perecederos en las proximidades de la villa o más alejadas de la propiedad. Lo que parece claro es que el edificio residencial de La Olmeda sigue constituyendo (y la proximidad de los cementerios a la villa así lo indica) un punto de referencia importante para estos individuos.

Es necesario estudiar y esclarecer las relaciones que existen entre el asentamiento vinculado a las necrópolis y otras formas de población locales y regionales: aldeas, castra, centros de culto, que van tomando forma a partir de finales del siglo V e inicios del VI. Centros productivos, organizativos, fiscales, ideológicos que creo sea reductivo (al estado actual de nuestros conocimientos sobre estos temas) interpretar en clave exclusivamente local como reflejo de relaciones sociales entre propietarios y campesinos, excluyendo relaciones institucionales de otro tipo.

En conclusión pienso que en esta fase -todavía inicial- del estudio del mundo funerario tardoantiguo y altomedieval en Hispania, del que las necrópolis de La Olmeda (y en general las llamadas "necrópolis del Duero") son sólo una parte, sea más oportuno orientar la investigación hacia aspectos e indicadores arqueológicos objetivos del conocimiento (a partir de la catalogación exhaustiva de la mayor parte de conjuntos funerarios posibles) utilizando instrumentos siempre más sofisticados (e iniciando con dataciones de ^{14}C sistemáticas del material antropológico) aplicables al estudio de las necrópolis, en vez de continuar proponiendo grandes interpretaciones siguiendo los esquemas de moda.

BIBLIOGRAFÍA

Abásolo, J. A. *et alii* (1984), *Excavaciones en el yacimiento de La Morterona, Saldaña (Palencia)*, Palencia.

Abásolo, J. A., Cortes, J. y Pérez Rodríguez-Aragón, F. (1996), "Sobre algunas guarniciones de cinturón tardorromanas de presumible carácter militar", *Spania. Estudis d'Antiguitat Tardana Oferts en Homenatge al Professor Pere de Palol i Salellas*, Barcelona, 25-36.

Abásolo, J. A., Cortes, J. y Pérez Rodríguez-Aragón, F. (1997), *La necrópolis Norte de la Olmeda (Pedrosa de laVega, Palencia)*, Palencia.

Arce, J. (2003), "Iconografía de las élites de Hispania en la Antigüedad Tardía (s.IV-V d.C.)", *Iconographie Impériale, Iconographie Royale, Iconographie des Élites dans le Monde Gréco-Romain* (Y.Perrin ed.), Saint Etienne-Cedex 2, 265-278.

Arce, J. (2005), *Bárbaros y romanos en Hispania. 400-507 A. D.*, Madrid.

Campo, M. (1990), *Las monedas de la villa romana de La Olmeda*, Palencia.

Chavarría Arnau, A. (2005), "Dopo la fine delle ville: le campagne ispaniche in epoca visigota", *Dopo la Fine delle Lille: Le Campagne traVI e IX Secolo* (G.P.Brogiolo, A.Chavarría y M.Valenti eds.), *Documenti di Archeologia* 39, Mantua, 263-285.

Chavarría Arnau, A. (2007a), *El final de las villae en Hispania (siglos IV-VII)*, *Bibliothèque de l'Antiquité Tardive* 7, Turnhout.

Chavarría Arnau, A. (2007b), "*Splendida sepulcra ut posteri audiant. Aristocrazie, mausolei e chiese nelle campagne tardoantiche*", *Archeologia e Società nell'Alto Medioevo* (G.P. Brogiolo y A. Chavarría eds.), *Documenti di Archeologia* 44, Mantua, 127-145.

Chavarría Arnau, A. (2008), "Villae tardoantiguas en el valle del Duero", *De Roma a los Bárbaros. Poder Central y Horizontes Locales en la Cuenca del Duero* (S.Castellanos e I.Martín Viso eds.), León, 93-122.

Fuentes Domínguez, A. (1989), *La necrópolis tardo-romana de Albalate de Las Nogueras y el problema de las denominadas "necrópolis del Duero"*, Cuenca.

García Merino, C. (1975), "Nueva necrópolis tardorromana en la provincia de Valladolid. El conjunto arqueológico

de Castrobol", *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología* XL-XLI, 522-545.

Keay, S. J. (1988), *Roman Spain*, Londres.

López Rodríguez, J. R. (1985), *Terra Sigillata Hispánica Tardía decorada a molde de la Península Ibérica*, Valladolid.

Mittag, P. F. (1999), *Alte Köpfe in neuen Händen. Urheber und Funktion der Kontorniaten*, Bonn.

Nozal Calvo, M. y Puertas Gutiérrez, F. (1995), *La terra sigillata paleocristiana gris en la villa romana de La Olmeda*, *Studia Archaeologica* 83, Valladolid.

Nozal Calvo, M. (1995), "El yacimiento de La Olmeda. La villa y el territorio", Actas del *III^er^ Congreso de Historia de Palencia Vol.*1, Palencia, 315-339.

Nozal Calvo, M., Cortes J. y Abásolo, J. A. (2000), "Intervenciones arqueológicas en los baños de la *uilla* de la Olmeda (Pedrosa de la Vega, Palencia)", *Termas Romanas en el Occidente del Imperio* (C.Fernández Ochoa y V.García-Entero eds.), Gijón, 311-318.

Olmo, del J., *Arqueología aérea en villas romanas de Castilla y León y urbanismo celtibérico y/o romano* publicado en www.usuarios.lycos.es/arqaerea (página consultada en junio de 2005).

Palol, P. de (1986), *La villa romana de La Olmeda de Pedrosa de la Vega (Palencia)*, Palencia.

Palol, P. de (1977), "Romanos en la Meseta. El Bajo Imperio y la aristocracia agrícola", *Segovia y la Arqueología Romana*, Barcelona, 297-308.

Palol, P. de y Cortes, J. (1974), *La villa romana de La Olmeda. Pedrosa de la Vega (Palencia)*, *Acta Arqueológica Hispánica* 7, Madrid.

Quirós Castillo, J. A. (2011), "Early medieval landscapes in north-west Spain: local powers and communities, fifth–tenth centuries", *Early Medieval Europe* 19(3), 285-311.

Quirós Castillo, J. A. y Vigil-Escalera Guirado A. (2006), "Networks of peasant villages between Toledo and Uelegia Alabense, Northwestern Spain (V-Xth centuries)", *Archeologia Medievale* XXXIII, 79-128.

Regueras Grande, F. (2007), "Villas romanas del Duero. Historia y patrimonio", *Brigecio* 17, 11-59.

Salzman, M. R. (1990), *On Roman Time. The Codex Calendar of 354 and the Rhythms of Urban Life in Late Antiquity*, *The Transformation of the Classical Heritage* 17, Berkeley.

Vigil-Escalera Guirado, A. (2009), "Apuntes sobre la genealogía política de aldeas y granjas altomedievales", *¿Tiempos Oscuros? Territorios y Sociedad en el Centro de la Península Ibérica (siglos VII–X)* (I.Martín Viso ed.), Madrid, 31-44.

IN DURII REGIONE ROMANITAS
Homenaje a Javier Cortes
Palencia / Santander 2012
Páginas 155-160

ANÁLISIS ESPACIAL DE LA NECRÓPOLIS NORTE DE LA OLMEDA (PEDROSA DE LA VEGA, PALENCIA): ORIENTACIONES Y DEPÓSITOS RITUALES

Spatial analysis at La Olmeda north necropolis (Pedrosa de la Vega, Palencia): orientations and ritual deposits

Francisco Javier Marcos Herrán[1]
Olivia V. Reyes Hernando[1]

Depósito funerario. *Funus*. Necrópolis. Organización espacial. Tardorromano.

Funerary deposit. Spatial. Organization. *Funus*. Necropolis. Late Roman.

La Necrópolis tardorromana Norte de La Olmeda ofrece diversas soluciones en la forma de entender el *funus*. Así, analizaremos los recursos empleados, desde la evolución en la orientación de sus inhumaciones hasta la localización de los depósitos funerarios y la progresiva reducción en el número de sus artefactos para el periodo de vigencia de este cementerio, hasta su relevo en la Necrópolis Sur.

La Olmeda Late Roman North Necropolis offers different solutions in the way of understanding the *funus*. We will discuss thus, we will the resources developed, from the evolution in the burial orientations to the location of funerary deposits and the progressive reduction in the number of artifacts while the cemetery was in use, until its replacement with the South Necropolis.

A la hora de estudiar al detalle los comportamientos de una necrópolis tardorromana (Fig. 1) no nos debemos olvidar que todos responden a un rito. En época romana este *funus* abarca todo el ceremonial que culmina en el acto del sepelio, bien por cremación, como símbolo de purificación por el fuego, o inhumación, como retorno a la tierra, origen último de todo. Condensa la máxima importancia, pues quedaba asegurado el tránsito al más allá. En el ámbito Mediterráneo, éste era un concepto común a las mentalidades, un último destino para el viajero que no tenía por qué ser trágico. Para superar el tránsito y descansar, bastaba asegurarse de realizar el viaje en las condiciones adecuadas, con la protección ritual o divina necesaria y obtener de los herederos el adecuado mantenimiento de ese definitivo lugar de reposo. Memoria, espacio funerario, ceremonial y Memoria se convierten en los elementos decisivos para garantizar el descanso en un más allá desconocido (Abascal, 1991: 206-207).

Debido a la trascendencia de todos estos actos, obviamente, en los compartimentos estancos que suponen las tumbas hay una intencionalidad manifiesta en todas sus acepciones o puntos de análisis; como el tipo de orientación de las tumbas o localización de los depósitos rituales (objetos de adorno personal y artefactos) (Fig. 2).

Para el estudio espacial de la Necrópolis Norte de La Olmeda hemos tomado como base de análisis la monografía

1. Arqueólogos, C/ Alcaparra nº21 - 1ºA, (47008) - Valladolid.
Correos electrónicos: olivia.reyes@movistar.es
fJmarcosherran@telefonica.net
No quisieramos pasar esta oportunidad para mostrar nuestro agradecimiento a toda la familia Camino Caballero, por habernos permitido conocer este yacimiento en 1986, tras nuestras continúas vacaciones estivales en Palencia. Como no, también a la figura de J. Cortes y J. A. Abásolo, posteriormente, por ampliar nuestros conocimientos sobre La Olmeda.

ISBN: 978-84-615-8964-7

específica, que relata un horizonte cronológico tardorromano de la primera mitad del siglo IV d.c. hasta mediados o principios del último tercio del mismo (Abásolo, Cortes y Pérez, 1997: 145). Tras un examen minucioso de los datos arqueológicos derivados de sus inhumaciones, llegamos a la conclusión que son las orientaciones y la ubicación de los depósitos funerarios los parámetros que definen la evolución de la necrópolis, con pequeñas variaciones en el ritual de enterramiento.

FASE I (Fig. 3,1)

Se encuentra definida en la planimetría originaria de la necrópolis por la orientación tradicional romana, N/S, con la cabeza del difunto al Norte. Pero también se documentan en esta primera fase de enterramientos, alteraciones con la cabeza del difunto hacia el Sur en 5 de ellas: Nº1 (I-3), 64 (H-5), 66 (G-5), 99 (C/D-6) y 104 (C-3), concentradas en el sector central y Sur de la ne-

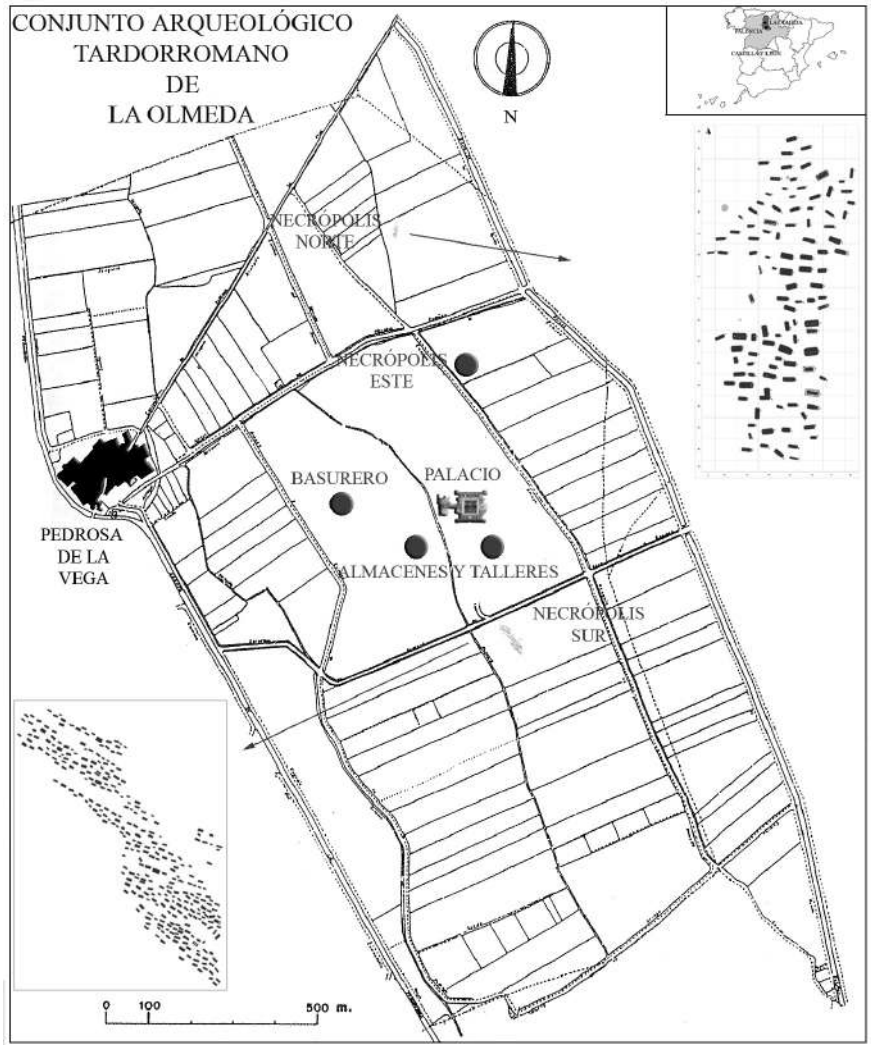

Figura 1 - Complejo tardorromano de La Olmeda.

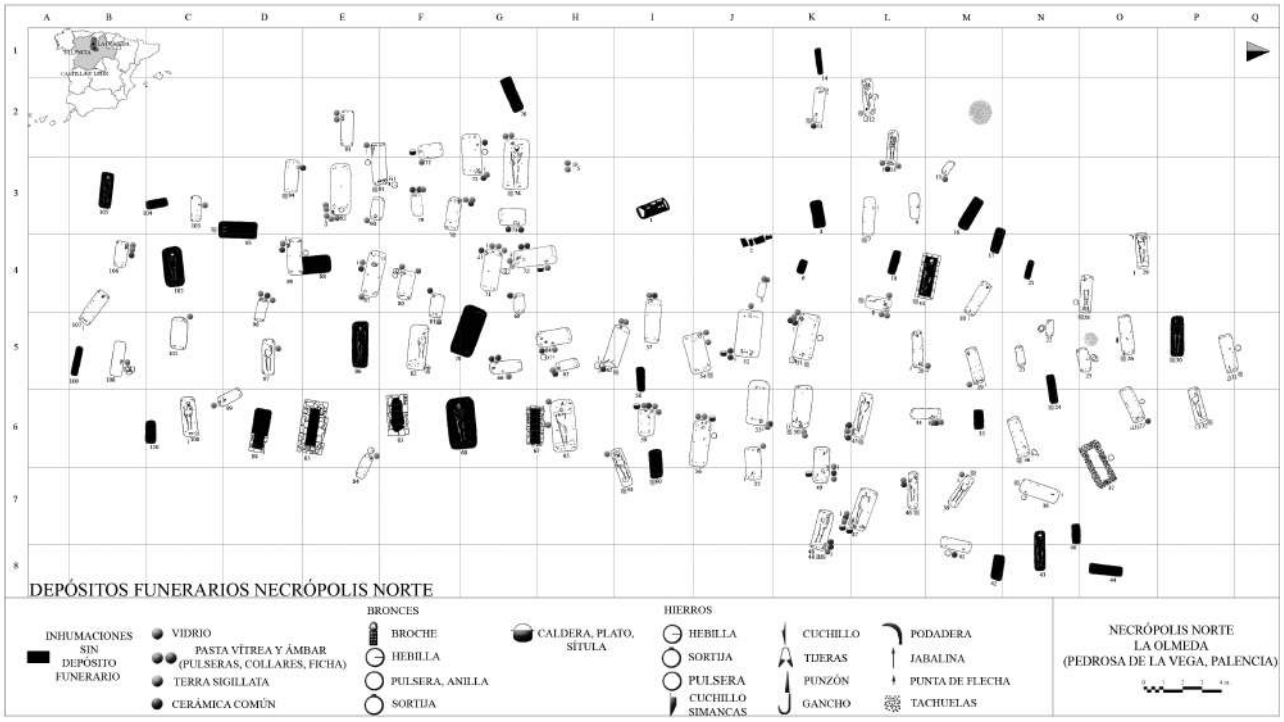

Figura 2 - Depósitos funerarios de la Necrópolis Norte.

crópolis. En los interiores de las fosas, encontramos tres manifestaciones intencionadas de ubicación del depósito ritual: dentro y fuera de la caja, fuera de la caja y sin depósito. Se irán definiendo las características propias de esta fase con la evidencia de un depósito funerario-tipo compuesto por jarra, plato y vaso o cuenco en cerámica fina y común, piezas metálicas y vasos de vidrio; expresión quizás de un hábito de ofrenda ritual al servicio de distintas clases de alimentos y bebidas. En algunos casos consta de 4 y hasta 5 recipientes (Nº 72. G/H-4) (Abásolo, Cortes y Pérez, 1997: 130). Estos elementos de ajuar son prueba manifiesta del cuidado puesto en la sepultura, ceremonias y ritos del *funus* y las conmemoraciones periódicas en las que las ofrendas, las libaciones y los banquetes funerarios hacia los difuntos buscaban mantener la memoria del fallecido y asegurar la inmortalidad, nutriéndolo (Vaquerizo, 2001: 58). Además, el uso de determinados artefactos dictamina el propio sexo de los finados como así expresa la tumba 72, con el uso de un punzón y tachuelas. En 22 tumbas aparece entre el depósito un punzón de hierro, de algo menos de 30 cm de longitud que se asocia, siempre que se acompaña de otros objetos, a enterramientos femeninos como objetos de uso (Abásolo, Cortes y Pérez, 1997: 140). Nunca aparece en ajuares masculinos, si bien en la Necrópolis Norte hay 3 ejemplos asociados a restos antropológicos de varones: 47 (K/L-7), 48 (K-7/8) y 100 (C-6), pertenecientes a las FASES II y III. En cuanto al uso de tachuelas, como muestra de calzado de suela reforzada va asociado casi siempre a enterramientos masculinos, sin embargo en tres tumbas: 31 (P/Q-5), 39 (M-7) y 72 (G/H-4) (FASES I y III), la deposición del punzón hace pensar que las tumbas son de mujer, expresión de una modalidad de botas de trabajo (Abásolo, Cortes y Pérez, 1997: 141).

Del análisis espacial y de sus depósitos se genera un núcleo originario plasmado en un triángulo localizado en el sector central de la necrópolis. Este dato se encuentra corroborado por la presencia en esta zona del cuenco vítreo Isings 96 en las tumbas 99 (C/D-G) y 64 (H-5). Desde aquí se expande, sin límite geográfico, hacia el Norte y Sur del cementerio. El punto de inflexión hacia la FASE II, es comprobado estratigráficamente cuando la tumba Nº 88 (E-4) es cortada transversalmente para la construcción de una nueva, la nº 89 (D-4) que dictamina otra nueva orientación: E/O.

FASE II (Fig. 3,2)

A partir del siglo IV se advierte un cambio en la orientación, siendo la E/O la más utilizada, con la cabeza hacia el primero de los puntos (Cerrillo, 1986: 96; Fuentes, 1989: 249; Román, 2004: 93), mientras que en época visigoda se invierte la situación, evidenciando una influencia foránea (Carmona, 1998: 166; Román, 2004: 93). Esta nueva tendencia ha sido relacionada con el Cristianismo, ya que con tal posición el difunto se encontraba mirando al Oriente, lugar donde nace el Sol, símbolo del renacer a una nueva vida que el cristiano esperaba. Pero también algunos autores como Muñiz (2000: 127) sugieren una procedencia pagana, sin solución de continuidad por la comunidad cristiana, para esta tradición de enterrarse mirando hacia el amanecer del nuevo día, basándose en la relación entre la muerte y el astro solar Helios que arranca del Paganismo y, concretamente, de ritos orientales.

A partir de este momento, la Necrópolis Norte sigue evolucionando dentro del foco triangular originario (Abásolo, Cortes y Marcos, 2004: 67), como ponen de manifiesto la utilización del cuenco de vidrio Isings 96 en sepulturas orientadas E/O, como las nº 78 (F/G-3), 87 (E/F-4), 74 (G-2/3) y 65 (H-6) localizadas al interior de la zona nuclear, superando estos límites hacia el NE y, en menor medida, hacia el Sur.

No hay cambios en el comportamiento de la ubicación de los depósitos funerarios dentro y fuera de caja, con el porcentaje añadido de las inhumaciones sin ajuar. Se sigue apreciando la misma constante en los depósitos-tipo y el considerable número de artefactos que albergan las tumbas, como sucedía en la FASE I.

De las cerca de 700 inhumaciones de las necrópolis de La Olmeda, el grupo más nutrido de sepulturas responde a una tipología de cajas de madera dentro de fosa sin ningún tipo de revestimientos, seguido por otro tipo, de paredes revestidas de ladrillo y, en ocasiones, cubiertas horizontalmente por latericio sellado por una falsa bóveda, o tipo III E de Ripoll (1996: 221-222, Fig. 3). Un elemento diferenciador de esta fase, inexistente en la previa, reside en el empleo de revestimientos parietales de ladrillo; como ponen de manifiesto las tumbas 67 (G/H-6), 85 (D/E-6) y 98 (D-6). Constructivamente, las más elaboradas responden al tipo III C de Ripoll, de paredes de ladrillo y cubierta plana de grandes *tegulae* y al TIPO I F (Ripoll, 1996: 220-222, Fig. 1 y 3), o de *tegulae* a doble vertiente con *imbrices* en las crestas (Abásolo, 2010: 5), aunque sin estar excavadas directamente sobre el sustrato geológico.

FASE III (Fig. 3,3)

A diferencia de las fases previas, se aprecia una tendencia hacia la progresiva desaparición de los ajuares en las tum-

bas, que podría corresponderse con la evidencia de la reducción de los depósitos funerarios hasta prácticamente desaparecer a mediados del siglo V (Abásolo 2010: 17). La secuencia de la necrópolis culmina en este estadio, donde se mantiene la constante de la inhumación E/O, pero observándose en el depósito ritual una predilección por ubicarlo dentro de la caja, al tiempo que se advierte la citada rarificación de los mismos.

El cementerio amplia su área hacia el Norte y utiliza los espacios entre tumbas de la FASE II en su área Sur; como reminiscencia de una solución espacial, temporal o familiar, puesto que, agrupamientos de enterramientos se interpretan como organizaciones familiares (Cerrillo, 1989: 96; Román, 2004: 90), como bien puede ser nuestro caso. También se repite aquí la incidencia de inhumaciones con paredes de ladrillo (tumba 83, F-6) para reiterar el mismo patrón hacia el Norte, en la inhumación 34 (L/M-34); siempre en porcentajes mínimos, como sucedía en la fase anterior. Completan el panorama otros recursos constructivos como el uso de cantos rodados en la Nº 37 (O-6/7).

Dentro del comportamiento interno de los depósitos funerarios, la sepultura 29 (O-4) ofrece un ejemplo de equilibrio respecto a las fases anteriores. Constituye un ajuar masculino que presenta, a la derecha del enterramiento, la podadera como herramienta, a la izquierda, la jabalina como muestra de diversión y, a los pies, el cuchillo como artefacto más versátil, válido para las dos actividades (Abásolo, 2010: 17). Las jabalinas o lanzas cortas y puntas de flecha son armas de caza y nos están hablando del *otium* preferido de los latifundistas del Bajo Imperio (Abásolo, 2010: 16).

Un dato a tener en cuenta en esta fase estriba en la pervivencia residual del rito N/S en el Noreste, con las tumbas 38 (N-7), 41 (M-7/8) y 44 (O-8), a pesar de su diferente orientación, por localizarse en su área de máxima concentración y por mantener la ubicación del depósito funerario al interior de la caja, como característica intrínseca de este periodo. Posiblemente, su explicación radique en la compresión cronológica y espacial de la propia necrópolis. Con ello, nos referimos a la ajustada vigencia del cementerio en un reducido lapso de tiempo que abre el camino hacia la nueva ubicación en la Necrópolis Sur.

El uso como objeto de adorno personal de un broche o *singulum militae* tipo Simancas en la tumba 26 (O-5) de esta FASE III, con hebilla de tendencia peltiforme y tema de orla cableada o SSS imbricadas (Abásolo, Cortes y Pérez, 1997: 139), está marcando el final de esta necrópolis. Éste indicador cronológico, fechado entre la segunda mitad/finales del siglo IV y mediados del siglo V (Pérez, 1992: 255) perece revelar los momentos finales de la ocupación de este espacio como área funeraria. Su inclusión en una inhumación perteneciente a la FASE III, corrobora con su datación el último estadio de ocupación de este espacio funerario y, al mismo tiempo, apoya la seriación planteada.

Coincidimos con Abásolo y Pérez (1995: 300) cuando afirman que no debemos plantearnos una lucha entre "*ritual cristiano, que inhuma sin ajuar y un ritual pagano o de influencia germánica, que deposita un ajuar a sus muertos*". La opinión en contra de una condena oficial de la iglesia de la inhumación acompañada de ajuares, por su significación social, no pagana (Azkárate 2000: 322) entra en conflicto con otras consideraciones, que conciben que la prohibición explícita de las autoridades eclesiásticas de llevar ofrendas alimenticias a los difuntos pudo acarrear una disminución del depósito de artefactos que los acompañaba y que, en muchos casos, servía como contenedor de las ofrendas (Román, 2004: 114). Quizás, la clave está en "*una cultura popular, tradicional y propia del mundo rural*" donde la Memoria del fallecido trasciende más allá de su muerte (Abásolo y Pérez, 1995: 300) de ahí que no existan signos claros de símbolos cristianos ni en la villa ni en sus cementerios (Abásolo, 2010: 17) y se oculten las manifestaciones del *funus* al interior de los ataudes.

CONCLUSIONES

Esta trascendencia más allá de la muerte hace que el *funus* aplicado a las inhumaciones adquiera importancia en todos sus comportamientos, desde las orientaciones hasta la disposición del depósito ritual; evidencia de una evolución interna que sólo es explicable con el desglose de las Fases aquí expuestas y las soluciones adoptadas a lo largo de su historia (mitad/principios del último tercio-finales del siglo IV d.C.).

El comportamiento evolutivo interno va desde el cambio de rito N/S (FASE I) al E/O (FASES II y III) en las orientaciones de las sepulturas, hasta la localización del depósito funerario dentro de la caja y la rarificación de los mismos (FASE III), dejando atrás las localizaciones del depósito ritual dentro y fuera de caja, específicas de la las Fases I y II. Espacialmente, se organiza desde una zona nuclear (FASE I - Fig. 3,1) ampliando el espacio concéntricamente y hacia el Norte (FASE II - Fig. 3,2), para concluir en la FASE III (Fig. 3,3) con esta misma tendencia, generando la distribución definitiva (Fig. 2).

Sirva, por tanto, este artículo como homenaje a la figura irrepetible de Javier Cortes en el horizonte arqueológico y humano de Palencia que desde 1974, momento de aparición de esta necrópolis y hasta 1984, con su excavación, fue testigo y colaborador vital.

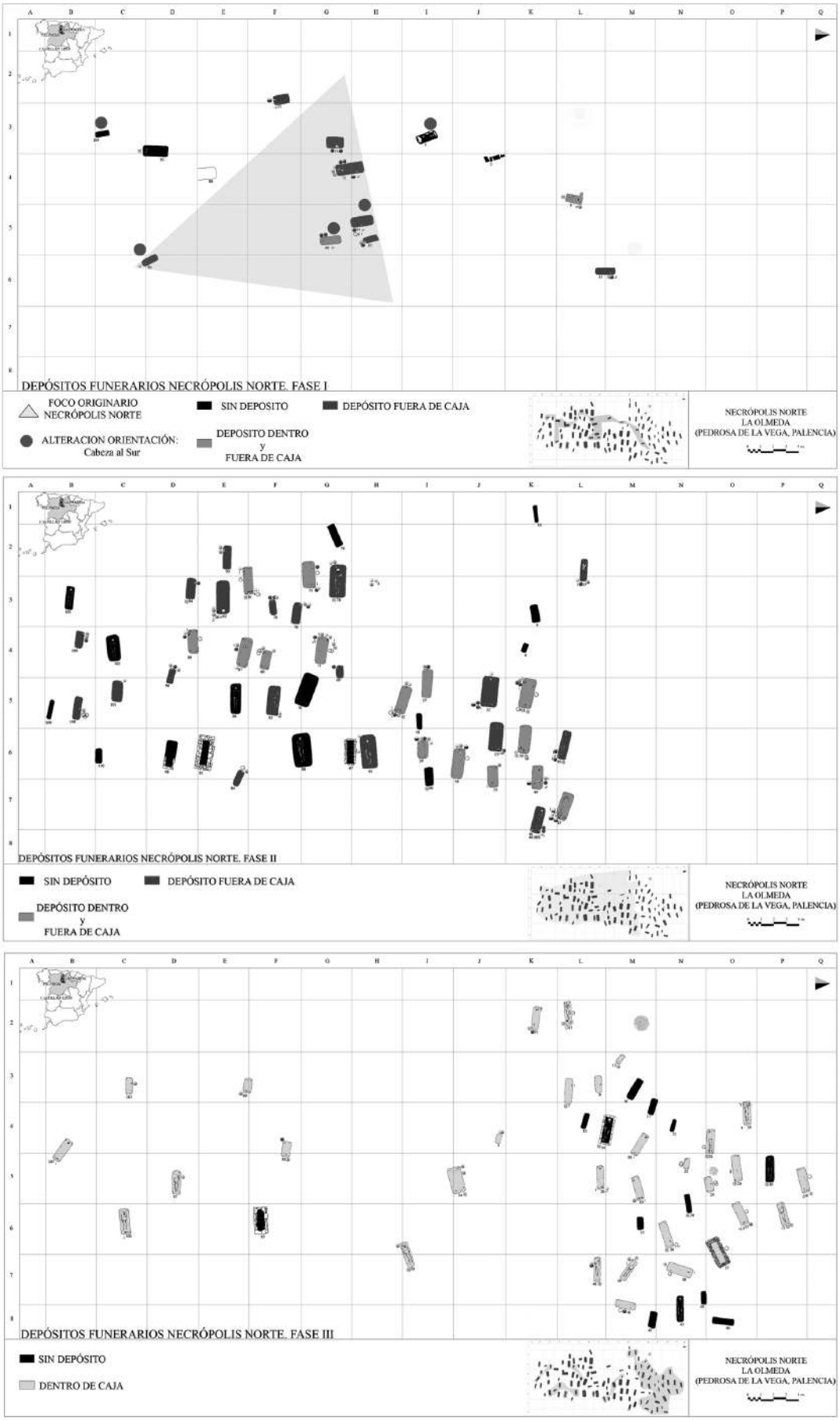

Figura 3 - Fases en la localización de los depósitos funerarios de la Necrópolis Norte.

BIBLIOGRAFÍA

Abascal Palazón, J. M. (1991), "La muerte en Roma: fuente, legislación y evidencias arqueológicas (1)", *Cultura Pueblo a Pueblo*, *Arqueología de la Muerte: Metodología y Perspectivas Actuales* (D. Vaquerizo coord.), Córdoba, 205-245.

Abásolo, J. A. (2010), *El último viaje. Exposición los ajuares funerarios de La Olmeda*, Palencia.

Abásolo Álvarez, J. A. y Pérez Rodríguez-Aragón, F. (1995), "Arqueología funeraria en Hispania durante el Bajo Imperio y la época visigoda", *Arqueoloxía da Morte. Arqueoloxía da Morte na Península Ibérica desde as Orixes ata o Medievo* (R. Fábregas Valcarce, F. Pérez Losada y C. Fernández Ibáñez eds.), Xinzo de Limia, 291-306.

Abásolo Álvarez, J. A. y Pérez Rodríguez-Aragón, F. (1997), *La necrópolis Norte de La Olmeda (Pedrosa de la Vega, Palencia),* Palencia.

Abásolo, J. A., Cortes, J. y Marcos, F .J. (2004), *Los recipientes de vidrio de las necrópolis de La Olmeda,* Palencia.

Azkárate Garai-Olaun, A. (2000), "Reflexiones sobre la implantación del cristianismo entre los vascos", *Actas del Symposium*: *El Cristianismo. Aspectos Históricos de su Origen y Difusión en Hispania*, Vitoria, 303-324.

Carmona Berenguer, S. (1998), *Mundo funerario rural en la Andalucía tardoantigua y de época visigoda. La necrópolis de El Ruedo (Almedinilla, Córdoba)*, Córdoba.

Cerrillo Martín de Cáceres, E. (1989), "El mundo funerario y religioso en época visigoda", *Actas del III^er^ Congreso de Arqueología Medieval Española Vol. I*, Oviedo, 89-110.

Fuentes Domínguez, A. (1989), *La necrópolis tardorromana de Albalate de las Nogueras (Cuenca) y el problema de las denominadas "necrópolis del Duero"*, Cuenca.

Muñiz Jaén, I. (2000), "Nuevos datos sobre las necrópolis tardoantiguas y de época visigoda de El Ruedo, Almedinilla-Córdoba (Avance) ¿Haciendo hablar a los muertos?", *Antiquitas* 11-12, 111-174.

Pérez Rodríguez-Aragón, F. (1992), "Los *cingula militiae* tardorromanos de la Península Ibérica", *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología* 58, 239-261.

Pérez Rodríguez-Aragón, F., Abásolo Álvarez, J. A. y Cortes Álvarez de Miranda, J. (1995), "Notas acerca de la Tardoantigüedad en tierras palentinas. El mundo funerario", *Actas del III^er^ Congreso de Historia de Palencia Tomo - I*, *Prehistoria, Arqueología e Historia Antigua,* Palencia, 209-237.

Ripoll, G. (1996), "La arquitectura funeraria de Hispania entre los ss. V y VIII: aproximación tipológica", *Spania. Estudis d Antiquitat Tardana Oferts en Homenatge al Profesor Pere de Palol i Salellas*, Barcelona, 215-224.

Román Punzón, J. M. (2004), *El mundo funerario rural en la provincia de Granada durante la Antigüedad Tardía*, Granada.

Vaquerizo, D. (2001), "Muerte y ritual funerario en Roma", *Funus Cordubensium, Costumbres Funerarias en la Córdoba Romana* (D. Vaquerizo coord.), Córdoba, 44-117.

IN DURII REGIONE ROMANITAS
Homenaje a Javier Cortes
Palencia / Santander 2012
Páginas 161-164

LOS RESTOS HUMANOS DE LA NECRÓPOLIS NORTE DE LA OLMEDA (PALENCIA)

Human Remains in the Northern Necropolis at La Olmeda (Palencia)

Francisco Etxeberria Gabilondo[1]
Lourdes Herrasti[2]

Antropología. La Olmeda. Palencia. Paleopatología. Tafonomía.

Anthropology. La Olmeda. Palaeopathology. Palencia. Taphonomy.

Se presenta el inventario de los restos humanos recuperados en la excavación llevada a cabo en la necrópolis Norte de La Olmeda. De las 111 tumbas reconocidas, se recuperaron restos óseos en 50 casos ya que en realidad existe un proceso de deterioro específico como consecuencia de la corrosión que ha provocado una severa destrucción de la muestra imposibilitando con ello un análisis en profundidad desde la perspectiva de la antropología.

During the excavation in the Northern Necropolis at La Olmeda, 111 graves were identified. However, osteological remains were only recovered in 50 of them due to a specific deterioration process. As a consequence of the corrosion, the sample has been severely damaged, thus precluding a detailed study from the anthropological point of view.

NOTA PREVIA

Un homenaje a Javier Cortes Álvarez de Miranda requiere por nuestra parte un acto de humildad ante quien reconocemos como una excelente persona. Sólo su generosidad puede explicar que cediera a la Diputación de Palencia el excelente conjunto arqueológico de La Olmeda. Y junto a Javier, su entrañable amigo el Profesor Dr. José Antonio Abásolo que ha marcado parte de nuestra vida con valores de amistad y enseñanza. Recordamos de forma viva aquellas excursiones destinadas a reconocer los páramos castellanos cuando tan sólo éramos unos simples estudiantes en la Universidad de Valladolid en la década de los años setenta del pasado siglo. La Olmeda era un lugar de visita obligada y apenas nadie intuía entonces, como Javier, la monumentalidad del sitio. En aquella época no existían "becas" pero el Profesor Abásolo pagaba todos los gastos y nos atendía sin saber siquiera si responderíamos en el futuro ante aquellas primeras inquietudes por la investigación[3].

El tiempo pasa para todos y es hora de reconocer a las personas que, como Javier Cortes, se comportaron como verdaderos maestros sin tener vinculación con la universidad, facilitando la enseñanza práctica y directa de los anónimos e insignificantes alumnos.

1. Medicina Legal y Forense, Facultad de Medicina, Universidad del País Vasco, Apartado nº 1599, (20014) - Donostia - San Sebastián.
Correo electrónico: paco.etxeberria@ehu.es
2. Dpto. de Antropología, Sociedad de Ciencias Aranzadi, Alto de Zorroaga, (20014) - Donostia - San Sebastián.
Correo electrónico: antropologia@aranzadi-zientziak.org

3. En estas actividades de prospección, realizadas los fines de semana, participaba como alumno aventajado el hoy Profesor Dr. Ramón Bohigas. Al fin y al cabo, yo no era más que un simple estudiante de medicina que no imaginaba entonces me dedicaría al estudio de restos humanos procedentes de yacimientos arqueológicos (Fco. Etxeberria).

ISBN: 978-84-615-8964-7

LA NECRÓPOLIS NORTE DE LA OLMEDA: LOS RESTOS HUMANOS

Cualquier aportación al conocimiento de esta necrópolis[4], cuyos resultados ya fueron publicados por J. A. Abásolo y col. en una monografía (Abásolo, Cortes y Pérez Rodríguez-Aragón, 1997), puede resultar escasa tantos años más tarde.

Tras su excavación entre 1975 y 1989[5], se recuperaron un conjunto de restos esqueléticos humanos que fueron puestos en nuestras manos para su estudio en 1995.

Pero lamentablemente es poco lo que podíamos decir ante el mal estado de conservación de los restos que se encontraban muy degradados como consecuencia de la acidez del terreno por el fácil acceso a las tumbas de las aguas de lluvia en el lugar.

De hecho, no es infrecuente que el agua de lluvia con un pH bajo pueda efectuar una corrosión selectiva sobre la parte mineral del hueso hasta el punto de que se pierda toda la consistencia. Si este efecto se perpetúa, puede incluso hacer desaparecer por completo el hueso y cualquier rastro del esqueleto original que se integra en la trama circundante sin posibilidad de diferenciación. En estos casos, puede que lo último en desaparecer sean las coronas de los dientes como consecuencia de que el esmalte dentario es la parte más dura del organismo.

Pero al efecto de la corrosión debe añadirse otro tan poderoso como es la proliferación de hongos en contextos de humedad y temperatura adecuada, que llegan a ocasionar perforaciones transversales a los conductos de Havers, y provocan una gran microfragmentación. Hasta el punto que, durante la fase de excavación el hueso es relativamente visible, y sin embargo llega al laboratorio completamente destruido por cuidadosa que sea la manipulación.

En realidad lo que más perjudica a las estructuras esqueléticas es el cambio cíclico del contexto medioambiental, en donde se encuentre, en parámetros como la temperatura y humedad. Estas oscilaciones llegan a arruinar completamente las colecciones osteológicas.

En efecto, ya se advierte en el trabajo publicado por J. A. Abásolo y col. (Abásolo, Cortes y Pérez Rodríguez-Aragón, 1997) que las tumbas se delimitaban mal a pesar de la existencia en origen de algunos ataúdes de madera y que los huesos apenas tenían consistencia salvo en aquellos de mayor firmeza como son las diáfisis de huesos largos, preferentemente el fémur.

En tales condiciones es aconsejable ser prudentes en cualquier análisis antropológico en donde prima la expresión: "*cuando hay poco hueso, es mejor hablar poco del hueso*".

Con todo, la excavación permitió rescatar huesos y/o dientes cuyo inventario, con algunas consideraciones, presentamos más abajo.

De hecho, se recuperaron restos óseos de un total de cincuenta (50) tumbas de entre las ciento once (111) reconocidas *in situ*. Entre los cincuenta (50) casos analizados, diecisiete (17) son infantiles en edades próximas a los 6 años. Dos (2) son juveniles.

Para los adultos, se reconoce un predominio de los masculinos en edades jóvenes (entre 21 y 40 años).

	Infantiles	**Juveniles**	**Adulto joven**	**Adulto maduro**	**Adulto senil**
Masculinos			11	3	
Femeninos			6		
¿?	17	2	3		

4. No se debe confundir la necrópolis Norte de la Olmeda con la necrópolis Sur que fue excavada con anterioridad y cuyos restos humanos han generado un buen número de artículos científicos teniendo en cuenta su mejor estado de conservación (ver bibliografía).
5. En la necrópolis Norte se realizaron cuatro campañas de excavación: 1975, 1984, 1985 y 1989.

INVENTARIO DE LOS RESTOS

TUMBA Nº	Sexo/Edad	Relación y Observaciones
1	Infantil < 6 años	8 dientes.
2	?	Fragmentos de cráneo.
8	?	Fragmentos de cráneo, fragmento diáfisis de huesos largos 6 dientes: 3 incisivos 2 remolares 1 molar.
10	Infantil < seis años	20 dientes sueltos. Molares sin erupcionar.
12	?	Fragmentos de cráneo, de paredes delgadas Numerosas tachuelas de hierro.
13	?	Fragmentos de cráneo.
19	Adulto joven Femenino	Fragmento de maxilar inferior con 10 dientes in situ, más 4 dientes sueltos.
23	Infantil < seis años	Mezclado con el 26. En total, 21 dientes (6 molares, 15 incisivos y caninos).
24	Infantil < seis años	17 dientes.
26	Infantil < seis años	Ver el nº 23.
28	?	Fragmentos de cráneo.
29	Adulto joven Masculino	Fragmentos de cráneo. Maxilar inferior con molares y premolares en alvéolos. 18 dientes en maxilar superior. Gran abrasión.
30	?	Fragmentos cráneo de escaso espesor. 9 dientes: 1 molar, 3 incisivos, 2 caninos y 3 remolares.
34	Adulto Masculino	Fragmentos de cráneo, diáfisis de 2 fémures, escápula derecha, rama mandibular derecha.
36	Adulto Masculino	12 dientes: 6 molares, 4 premolares, 1 canino y 1 incisivo.
43	Adulto maduro Masculino	Cráneo y apófisis odontoides. Maxilar inferior: reabsorción de PM2, y M1 y M2 del lado derecho; reabsorción del PM2 izquierdo. Maxilar superior: mal posición de I2 izquierdo. Dientes in situ: del incisivo 1° al 2° premolar en lado izquierdo y canino derecho. 10 dientes sueltos (3 de ellos sólo se conserva la raíz). Enfermedad periodontal generalizada. Diáfisis de 2 tibias, de 2 fémures, de 2 peronés, y de 2 cúbitos. Además de fragmentos proximal de los 2 húmeros
45	Adulto joven Masculino	Fragmento de cráneo. Un molar con gran desgaste. 2 diáfisis de fémur, 1 de tibia, 2 de húmero.
46	Adulto Masculino	Fragmentos de cráneo. Fragmento de mandíbula derecha: dientes estallados, sólo queda raíz. 2 dientes: 1 canino, molar izquierdo con gran abrasión
47	Adulto joven Masculino	Cráneo. 3 dientes: 3° molar derecho, 1º premolar izquierdo y 1º incisivo inferior izquierdo. Diáfisis de fémur.
48	Adulto joven Masculino	2 fémures, 1 coxal, 2 diáfisis de tibias, 1 húmero, 2 escápulas, fragmentos costales, diáfisis de radio y de ambos cúbitos. Maxilar inferior: reabsorciones de los dientes 10 y 20. 16 dientes sueltos. El premolar inferior izquierdo con caries. El incisivo con caries.
54	Infantil < seis años	17 dientes.
55	Infantil <seis años	12 dientes.
56	Adulto Femenino?	Fragmentos de cráneo. 13 dientes muy corrosionados.
60	Infantil < seis años	Fragmentos de cráneo. 16 dientes, molares no erupcionados.
61	Adulto Femenino?	Fragmentos de cráneo. Diáfisis de 2 fémures y otros fragmentos. 12 dientes con gran abrasión.
64	Infantil < seis años	17 dientes.
65	Adulto Masculino	Fragmentos de cráneo. Maxilar inferior: completo. Reabsorción del 1º molar izqdo. Gran abrasión. Maxilar superior: 15 dientes con gran abrasión. 20 dientes: 5 molares, 3 premolares, 3 caninos y 3 incisivos. Diáfisis de 2 fémures, de 2 tibias, fragmento distal de peroné, 2 calcáneos, 1 astrágalo, fragmentos de escápula.
67	Adulto joven Masculino	Fragmentos de calota craneana. Diáfisis de fémur, fragmento proximal de húmero derecho, fragmento distal de cúbito.
68	Adulto joven Femenino	Cráneo. Fémur izquierdo. Coxal. Numerosas esquirlas. 18 dientes: 7 molares, 1I con cavitación mesial; 8 incisivos, desgaste y sarro; 4 caninos, 1 con caries; y 4 premolares.
70	Infantil	13 dientes.
78	Infantil	Fragmentos de mandíbula. 3 dientes.
82	Adulto joven Masculino	Fragmentos de cráneo. Fragmentos diáfisis de tibia, fémur y peroné. 2 epífisis proximales de húmero, diáfisis de cúbito y radio. Coxal, 2 acetábulos. Fémur derecho. Maxilar inferior: todos los dientes con escaso desgaste. Maxilar superior completo.
83	Adulto ?	4 dientes: 2 molares con gran abrasión, 1 premolar, 1 canino. Falange con cardenillo.

TUMBA Nº	Sexo/Edad	Relación y Observaciones
85	Adulto Masculino	Sólo calota, muy corrosionada.
86	Adulto joven Masculino	Cráneo. Sínfisis mandibular.
87	Infantil < seis años	Fragmentos de mandíbula. 14 dientes.
89	Infantil?	Fragmentos de cráneo. 12 dientes.
92	?	Cráneo muy corrosionado. 19 piezas dientes (sólo las coronas)
93	Infantil <seis años	9 dientes.
94	Adulto	21 dientes: 7 molares, 5 premolares, 6 incisivos y 4 caninos.
95	Juvenil	Dientes deciduales y definitivos: 7 molare, 4 caninos.
97	Juvenil	Cráneo de paredes muy finas. 19 dientes: 8 molares, 7 incisivos y 4 caninos.
99	Adulto	Fragmentos de cráneo. Fragmentos de mandíbula. Enfermedad periodontal. 6 dientes.
100	Adulto joven Masculino	Cráneo casi completo. Muy robusto. Maxilar inferior: completo. Reabsorciones en canino derecho y los M1. En el 2º premolar derecho caries en distal. Abrasión. Maxilar superior: completo. Abrasión. 3 vértebras cervicales, 7 vértebras dorsales y 4 lumbares. 2 coxales. Calcáneo y astrágalo derechos. Diáfisis de fémur derecho, de 2 epífisis proximales de tibia, los 2 húmeros, de ambos peronés, cúbitos y radios. 2 escápulas y fragmentos de 2 clavículas. Fragmentos costales. 16 falanges, metatarsianos v metacarpianos.
102	Adulto joven Femenino	Calota craneana. Metópico. Apófisis odontoides. Maxilar superior: canino y 2º incisivo derechos. 22 dientes: 3 molares, 1 con caries.
103	Infantil	2 dientes.
107	Adulto joven Femenino	Cráneo, muy disgregado y corrosionado. 1 molar.
108		Fragmentos de cráneo. 2 dientes. Diáfisis de fémur.
109	Infantil < seis años	8 dientes.
110	Infantil < seis años	Fragmentos de cráneo. Mandíbula: Dentición decidual. Gérmenes en alvéolos. Fragmentos de maxilar superior derecho: canino, 1º premolar y 1º molar. Clavícula derecha. Diáfisis de fémures, tibias y de 1 peroné.

BIBLIOGRAFÍA

Abásolo, J. A., Cortes, J. y Pérez Rodríguez-Aragón, F. (1997), *La necrópolis Norte de La Olmeda (Pedrosa de La Vega, Palencia)*, Palencia.

Campillo, D., Hernández, M., Chimenos, E. y Turbón, D. (1992), "Etude anthropologique et paléopathologique du squelette médiéval 0-52 de 'La Olmeda' (Pedrosa de la Vega, Province Palencia, Espagne)", *Paleobios* 8, 23-31.

Campillo, D., Turbón, D. y Hernández, M. (1986), "*Estudio paleopatológico preliminar de la necrópolis medieval de La Olmeda (Pedrosa de la Vega, Palencia)*", *Actas del VIIIº Congreso Nacional de Historia de la Medicina Vol. 3*, Murcia-Cartagena, 1680-1700.

Pérez-Pérez, A., Lalueza, C., Hernández, M. y Turbón, D. (1991), "Análisis del patrón de estriación dentaria: variabilidad intrapoblacional en la serie medieval de La Olmeda (Palencia)", *Nuevas Perspectivas en Antropología*, Granada, 731-740.

Pérez-Pérez, A., Turbón, D. y Hernández, M. (1991), "Determinación de la dieta de la población medieval de La Olmeda (Palencia)", *Actas del VIº Congreso Español de Antropología Biológic*a, Bilbao, 412-417.

Prim, J. y Campillo, D. (1992), "Bone Leonthiasis in individual nº 24 of the Paleochristian Necropolis at 'La Olmeda', Pedrosa de la Vega (Palencia, Spain)", *Journal of Paleopathology* 4, 115.

Prim, J., Campillo, D., Ribas, E. y Turbón, D. (1995), "Bone leonthiasis in individual no. 24 of the paleochristian necropolis at 'La Olmeda', in Pedrosa de la Vega (Palencia, Spain)", *Proceedings of the IXTh European Meeting of the Paleopathology Association*, Barcelona, 287-289.

IN DURII REGIONE ROMANITAS
Homenaje a Javier Cortes
Palencia / Santander 2012
Páginas 165-172

LA OLMEDA, UN EJEMPLO A SEGUIR
La Olmeda, a model to follow

Rosario García Rozas[1]

Arqueología. Arquitectura. Javier Cortes. Museo. Olmeda.

Archaeology. Architecture. Javier Cortes. Museum. Olmeda.

Se reflexiona sobre el binomio "Javier Cortes-Olmeda", sobre la trayectoria de la villa romana desde su descubrimiento y sobre su adecuación para la visita pública. Y se efectúa un análisis de la "nueva Olmeda", de su edificio y de su musealización, así como de la comunicación que logra con su público, desde una perspectiva museística.

This is a reflection on the binomial "Javier Cortes-Olmeda", about the trajectory of the Roman Villa since its discovery, and its preparation for public visits. In addition, the "New Olmeda" is appraised: its building and museum, the communication it achieves with visitors, from a museum point of view.

"Por eso confío en que tiempos venideros verán que no sólo dos entre eminentes arqueólogos la sitúen entre los mejores yacimientos arqueológicos de España, sino que por unanimidad se diga que ***La Olmeda ha sido un ejemplo a seguir****, y que se pueda decir lo mismo de otros yacimientos arqueológicos de Palencia…"* (Javier Cortes, 1996: 15).

UN RECUERDO PERSONAL Y ARQUEOLÓGICO

Considero verdaderamente un honor haber sido invitada a participar en esta publicación "homenaje" a Javier Cortes y compartir, de nuevo, momentos con su figura y con el recuerdo de aquellas jornadas arqueológicas llenas de su presencia en las que tuve ocasión de participar. Hoy, como entonces, me acerco con admiración, respeto y cariño a una persona generosa con la sociedad y ejemplar con el mundo de la arqueología. Y por ello, a pesar de que tal vez pueda considerarse una osadía, pues mucho se ha escrito y dicho sobre su persona y entrega a la villa de la Olmeda, y sobre la importancia de este yacimiento, intentaré acercarme -una vez más- al binomio "Javier-Olmeda", pero desde la mirada sugerida por mi quehacer profesional en un museo provincial.

Conocí a Javier junto a un mosaico. Pero no palentino, sino burgalés, allá por el año 1975, en una excavación que se desarrollaba en Sasamón y dirigía el profesor Abásolo. Junto a él, Domiciano, pertrechado con los útiles necesarios para efectuar el levantamiento del pavimento que iba a permitir su conservación. Era la primera de las muchas jornadas arqueológicas que compartiría con ellos en distintos trabajos realizados en las provincias de Burgos y Palencia[2]. Aquellas experiencias determinaron, sin duda, mi aprendizaje y mi formación, y muchos de los hábitos de mi actividad museística -la reutilización, por ejemplo, de las cajas de "farias"[3]-

1. Museo de Zamora, Plaza de Santa Lucía nº2, (49002) - Zamora. Correo electrónico: garrozro@jcyl.es; museo.zamora@jcyl.es

2. Cardeñajimeno, San Martín de Losa, Ubierna, Castrojeriz y Villanueva de Teba, en la provincia de Burgos; en la de Palencia, Herrera de Pisuerga -que contaba con el magisterio del ilustre y también tristemente fallecido profesor Balil-, Saldaña, con sus campañas en "La Morterona", y La Olmeda en alguna que otra ocasión.
3. Una muestra se exhibe en la exposición *El último viaje. Los ajuares funerarios de La Olmeda*. Villa Romana La Olmeda, 24 de Noviembre 2010-27 de Marzo 2011. Su tamaño y cómodo almacenamiento, la protección que otorgan a las piezas, amén de otras virtudes como su Ph neutro, a tener en cuenta en las labores de conservación preventiva, suscitaron la "anecdótica" pero utilísima petición a la propia fábrica de embalajes de unos cuantos ejemplares para su uso en el Museo de Zamora, sede de mi destino laboral.

ISBN: 978-84-615-8964-7

derivan de aquellas campañas veraniegas. Un "privilegio" y un "acontecimiento" supusieron para mí el conocimiento y la admiración *in situ* de las villas de Pedrosa de la Vega y Quintanilla de la Cueza, a finales de la década de los 70. Era un privilegio pisar y recorrer suelos tan arqueológicos en tal compañía, y tener la oportunidad de asistir a conversaciones cargadas de ciencia y sabiduría, fuera de esos abrumadores escenarios científicos llenos de academicismo y formalidad. La naturalidad y sencillez con que Javier abordaba y satisfacía cualquier consulta o curiosidad invitaban al diálogo y convertían aquellos encuentros en auténticos foros de aprendizaje, en los que su sabiduría y enseñanzas fluían de manera tan sutil y equilibrada que llegaban del mismo modo a doctos y versados visitantes que a preocupados interlocutores inexpertos y profanos. Conseguía de forma innata y espontánea uno de los empeños más perseguidos en nuestra profesión, que la información llegue a todo tipo de público.

Me despedí de él junto a otros mosaicos, los de Carranque, en febrero de 2007, cuando La Olmeda se encontraba en plenas obras de remodelación y transformación, en una visita al yacimiento toledano convertido en parque arqueológico cuatro años antes. Fue la última vez que disfruté de su compañía, de su permanente sonrisa, de sus sabios comentarios.

Mis primeros recuerdos de La Olmeda evocan un asentamiento con muros e impresionantes mosaicos, protegido por dos naves de uralita con oportunas planchas transparentes que dejaban pasar la luz. El de las siguientes visitas aparece con pasarelas metálicas de color rojizo para recorrer y contemplar los pavimentos musivos y, siempre, con Javier explicando el alcance de los restos conservados y los nuevos hallazgos. Algunas fotos[4] reproducen esa ampliación, realizada por la Diputación: naves de distintos tamaños en torno a un patio, como añadidas a tenor de las necesidades, y un alto seto vegetal que las camuflaba en ese paisaje de la "ancha Castilla". Otras imágenes de mi cámara han servido para refrescar los cipreses que adornaban el camino de acceso y el jardín del peristilo, o la cubierta repleta de tragaluces y claraboyas translúcidas que vertían la luz cenital sobre los mosaicos a contemplar. Se excavaba entonces en los baños, todavía sin cubrir.

Ambos ingredientes -el peculiar "binomio Javier-Olmeda"- cumplían ya entonces los requisitos enunciados en la definición de "museo" redactada por el ICOM en 1974 e inserta con leves modificaciones en nuestros repertorios legales específicos[5]. Definición vigente y actualizada, en la que se incluyen expresamente otros centros como "los yacimientos y monumentos naturales, arqueológicos y etnográficos"[6]. Los términos "conservación", "investigación" y "difusión" resumen las funciones de un museo y, aunque el orden de la secuencia no sea estrictamente el mismo, La Olmeda es un ejemplo, si se aplica esta "perspectiva museística": al descubrimiento casual, en 1968, sucede la fase de excavación e investigación, e, inmediatamente, en 1970, la de conservación y protección de los restos descubiertos. Su adecuación y acondicionamiento para darlos a conocer, su conversión en "yacimiento musealizado" mediante su apertura al público, se lograrían en la emblemática fecha del 18 de mayo de 1984 (Pérez, Cortes y Abásolo, 1999: 91-93), tras la creación, en 1980, de una Fundación pública o Patronato por parte de la Diputación de Palencia, que se hizo cargo, a partir de ese momento (Cortes, 1996: 9-10), del mantenimiento de un enclave arqueológico conservado durante doce años por el meritorio empeño personal de su descubridor.

"LA NUEVA OLMEDA"

Una malla de hierros de la futura cubierta y el yacimiento excelentemente protegido fue lo que me encontré en La Olmeda una fría mañana de enero de 2008. De mano del ICOM, puesto que una de las sesiones del 5º Encuentro "Actualidad en museografía" se celebraba allí, efectué mi primera visita a "la nueva Olmeda"[7] en Octubre de 2009, y recibí la grata impresión de un edificio en armonía con el paisaje circundante, precedido de un amplio aparcamiento. La nueva construcción (Fig. 1) introduce la villa en un singular receptáculo que semeja una caja de hormigón, en la que se embuten originales mamparas metálicas caladas que le confieren estilo propio. Confrontación y diálogo entre antigüedad y modernidad y arquitectura y paisaje explican la intervención (García de Paredes y García Pedrosa, 2010b: 269). El nuevo edificio cumple su función básica y prioritaria, la de protección de las ruinas romanas, con las que establece un diálogo equilibrado, lo mismo que con su entorno, que, por el contrario, apenas se deja ver desde el interior. Pero en cuanto se franquea la entrada al yacimiento,

4. Actualmente se exhiben en La Olmeda paneles con imágenes que recuerdan la trayectoria del yacimiento.

5. Ley 16/1985, de 25 de Junio, de Patrimonio Histórico Español, artº 59.3; Ley 10/1994, de 8 de Julio, de Museos de Castilla y León, artº 2.1.

6. Estatutos ICOM 2007. España: http://www.icom-ce.org/contenidos09.php?id=19 (consulta 9/4/2011)

7. Denominada así también (Abásolo y Ríos, 2010).

los ojos se elevan al techo, puesto que una retícula metálica de color blanco, que soporta una plementería de tonos oscuros, casi negros, captan irremediablemente su atención. Y es que sobre la cubierta han estampado orgullosamente su firma los autores, otorgándola destacado protagonismo arquitectónico: cuatro bóvedas rebajadas que se forran exteriormente de aluminio -resultando llamativas desde el aire- y componen interiormente un peculiar "artesonado" bícromo. Una vez admirada la techumbre -que habría resultado menos espectacular y más luminosa si un color claro hubiera dominado toda su superficie- la vista puede abarcar las dimensiones del palacio tardorromano y aprehender y comprender su planta gracias a las maquetas instaladas y al apoyo gráfico existente. La recreación -mediante "anastilosis"- de la arquería del peristilo (Cortes, 2009: 17) contribuía ya antes a destacar su dimensión espacial, percepción que la "nueva Olmeda" refuerza con otros recursos, como veremos. **Arquitectura y arqueología** se compaginan de tal forma que logran hacer verosímil la fórmula "museística" a la que nos estamos refiriendo. Conviene recordar que el nuevo proyecto no contemplaba actuaciones arqueológicas o restauradoras, intervenciones concretas en las propias ruinas, conservadas y consolidadas magníficamente por el equipo técnico de La Olmeda. Algunos de los materiales utilizados en la década de los 70 -como las "camas" de cemento para los mosaicos- son hoy denostados en el mundo de la restauración, pero su eliminación es una opción agresiva y menos conservacionista que su mantenimiento, por lo que su permanencia constituye en muchos museos y yacimientos un recordatorio de las viejas técnicas. Respeto, "reciclaje" y reutilización de materiales aparecidos en la excavación fueron criterios usados desde el comienzo en la protección y consolidación de muros y estructuras, de manera que se mantienen las restauraciones antiguas, que, según los principios de la carta de Venecia[8], resultan armoniosas y discretas sin ser miméticas. Reutilizada, e incluso en uso, está una de las atarjeas romanas que sirve de drenaje actual en la villa. Las soluciones adoptadas en la nueva intervención tenían que ser fieles al lema -"*noli me tangere, no tocar los muros romanos*"- elegido en la propuesta arquitectónica (García de Paredes y García Pedrosa, 2010a y b): la cubierta sólo deja ver interiormente cuatro pies metálicos en las esquinas del patio y las pasarelas que articulan el recorrido se han distribuido estratégicamente para que sus apoyos no agredan a las estructuras romanas. Tal afán justifica recursos como las poco entendibles y excesivas bandejas metálicas con césped artificial que, precedidas de rejillas bajo las que se vislumbran muros romanos, se adentran y recorren el patio, según los arquitectos responsables "como contrapeso a la pasarela en voladizo" impuesta por la limitación de colocar soportes sobre los mosaicos del peristilo. Y de poco afortunada, en mi opinión, puede calificarse la actuación sobre el patio, que se ha rellenado literalmente de "zahorra" negruzca, salvo un terroso cuadrilátero central en el que se ubican los restos de una fuente, cuya importancia apenas queda destacada. El resultado se asemeja al "minimalismo" que se ha puesto de moda en muchas de las renovadas plazas de nuestras ciudades, por más que se quiera adivinar una intención neutral en su concepción. Se añora ciertamente el jardín del peristilo, con sus pérgolas, recreado con gran acierto en la instalación anterior y evocado en la reconstrucción virtual de la villa efectuada por su equipo científico, o en la maqueta que representa parcialmente la construcción del sector Sudeste del palacio. La recuperación de la dimensión espacial se sugiere mediante sutiles "velos metálicos" que de cuando en cuando emergen de algunos muros -en el *oecus*, en el patio y en los ábsides de los dos *triclinia*- como si fueran las paredes de las estancias. La delimitación de la mansión romana se recalca además visualmente mediante una alfombra de grava negra que rellena la superficie existente entre sus muros y las paredes de la nueva construcción, que se acercan en exceso a los restos arqueológicos -concretamente al *oecus* y a las torres del flanco septentrional- dificultando las inevitables tareas de mantenimiento del lugar.

Figura 1 - Vista aérea de "La nueva Olmeda". Fotografía Archivo Diputación Provincial de Palencia (VRO).

Pero el nuevo edificio tenía que dar cabida a servicios necesarios en toda instalación museística, además de cobijar

8. Carta internacional sobre la conservación y la restauración de monumentos y sitios (*Carta de Venecia*-1964): http://www.icomos.org/docs/venice_es.html (consulta: 9/4/2011).

la villa y los baños. Y lo hace ocupando los intersticios entre ambas arquitecturas, la antigua y la actual, de forma que la madera de la pasarela se expande y constituye el solado de estas zonas complementarias, según se refleja de manera clara y didáctica en la superposición axonométrica efectuada por sus autores (García de Paredes y García Pedrosa, 2010a: 157). Nuevos espacios para nuevos usos se integran y acomodan en los vacíos arqueológicos, como el área dedicada a exposiciones temporales, abierta y desprovista de paredes, que se convierte en nexo de comunicación visual y real entre la villa y los baños. Otros servicios, como la recepción, tienda y cafetería, incluidos en la crujía que antecede a la fachada meridional de la villa, que también alberga los aseos, establecen igualmente tal comunicación mediante cierres acristalados y transparentes, mientras módulos o pabellones cerrados e independientes cobijan la sala de audiovisuales, las oficinas y el almacén. El patio interior conformado al Norte de los baños se configura como taller "al aire libre", característica cuestionable para su aprovechamiento, dado el severo clima de la región. En síntesis, cinco peculiaridades resumen las "señas de identidad" del nuevo edificio que protege el palacio tardorromano de La Olmeda (Fig. 2): el recinto que lo envuelve con sus muros-celosía, su espectacular cubierta-artesonado, la pasarela que articula el itinerario de visita, la recreación de la dimensión espacial mediante velos metálicos, y la dotación y acertada integración de aquellos espacios requeridos por la nueva instalación museística.

Figura 2 - Interior de la Villa Romana La Olmeda. Fotografía Archivo Diputación Provincial de Palencia (VRO).

Las **condiciones ambientales** de la villa son calificadas por los arquitectos responsables de la intervención de "exterior domesticado". A pesar de las recomendaciones que rigen los principios generales de la conservación preventiva, conseguir una temperatura y humedad constantes en invierno y en verano en los rigores extremos del clima castellano sería una pretensión excesiva, por no decir extravagante, en este tipo de yacimientos, por lo que la ausencia de climatización en el ámbito arqueológico no ha de ser considerada un desdoro. La Olmeda ha demostrado y afianzado la conservación de los restos en tales circunstancias desde su descubrimiento, y la atenta y continua dedicación que su equipo técnico ha prestado a su mantenimiento ha supuesto la mejor garantía para su conservación preventiva. En el edificio actual una rejilla de aireación, discretamente colocada allí donde se resuelve la unión entre cubierta y pared, permite la ventilación y ayuda a mejorar la inexorable humedad ambiental, que se percibe, sobre todo, en el sector de los baños excavado recientemente, el más expuesto a las inclemencias por coincidir con el poniente. Pero la dificultad de control de las constantes ambientales sí puede resultar un problema en el caso de que se quieran exponer en el propio yacimiento materiales sensibles a cambios termohigrométricos, a no ser que se adopten medidas correctoras complementarias como su exhibición en el interior de vitrinas acondicionadas o la aclimatación parcial del espacio dedicado a este menester. Una experiencia bien cercana es la exposición temporal "El último viaje", que muestra objetos de diversa naturaleza y distinto comportamiento ante condiciones, por otro lado, no menos favorables que las que soportan de modo habitual en el museo monográfico ubicado en la iglesia de San Pedro, en Saldaña, ya sea en las vitrinas, ya en las dependencias de almacenamiento. Pero es preciso recordar que someter a las piezas a oscilaciones bruscas de temperatura y humedad puede ocasionar mayores perjuicios que mantenerlas en ambientes análogos y estables, aunque no sean los óptimos.

La **luz** natural, matizada y difuminada, penetra en la villa de forma homogénea y se derrama sin pretensiones sobre los mosaicos y vestigios arqueológicos, sin crear zonas de sombra. Tan sólo cuando los rayos de sol inciden directamente sobre la celosía metálica exterior se produce en la franja translúcida del recinto, pero sólo en ella, un fuerte claroscuro que la decora vistosamente. Y la luz artificial refuerza motivos o elementos puntuales mediante escasas lámparas que penden del techo y numerosos puntos de luz ubicados discretamente bajo pasarela y soportes. La iluminación ambiental emula la entrada de luz natural en la base de los grandes ventanales y ponderados tubos lucíferos se insertan en el maderamen, alumbrando desde arriba los pocos espacios que cuentan con techo propio, como el dedicado a exposiciones temporales. El cromatismo lumínico, que varía según se trate de luz natural o artificial y de los distintos tipos de focos, se desvanece prudentemente en su trayectoria y pasa desapercibido a los ojos del visitante.

Como desapercibidos pasan también los dispositivos de **seguridad**, estratégicamente ubicados, distribuidos y camuflados. En la pasarela las luces de "emergencia" se reducen literalmente a minúsculos puntos luminosos que marcan las esquinas e inflexiones y algún enchufe imprescindible se esconde en los huecos de la estructura metálica. Prudentemente alojadas en las esquinas, comedidas cámaras tipo "domo" delatan la existencia de un sistema de circuito cerrado de televisión (CCTV) que controla el interior del recinto, emitiendo imágenes a los monitores existentes en el puesto de control. Escasos detectores de presencia se dejan ver en la villa -su gran volumetría anula su efectividad-, tan sólo alguno en el área de recepción. Y tampoco resulta visible el sistema de detección de incendios, por las mismas razones expresadas, si bien los preceptivos extintores cuentan con la señalización requerida, son accesibles y han sido discretamente colocados en receptáculos *ad hoc*, al lado de los portillos que permiten la bajada al yacimiento para las indispensables tareas de conservación y mantenimiento.

El diseño del recorrido nos lleva a reflexionar sobre aspectos como la **accesibilidad** y la visibilidad, que transcienden lo meramente arquitectónico. Accesibilidad se le supone a un edificio de reciente inauguración por el que, efectivamente, puede circular igual un individuo con dificultades de movilidad que una persona carente de tal limitación. Pero hay otros muchos elementos a tener en cuenta[9], además de las barreras físicas: la accesibilidad a la información, al discurso expositivo, incluso desde antes de llegar al lugar, desde la web[10], en la que se pueden recabar conocimientos previos y efectuar una visita virtual, solicitar fotos o inscribirse y participar en las actividades programadas. Por el yacimiento se distribuyen medios gráficos y audiovisuales que facilitan su comprensión, como la atractiva y vistosa "bienvenida del *dominus*", proyectada sobre el remedo de una estela[11] que cobra vida mediante técnicas holográficas[12], recurso que puede resultar confuso si no es convenientemente explicado. Existe la posibilidad de visitas guiadas en diferentes idiomas, a los que se traducen también los folletos y los breves puntos de información que se diseminan por el itinerario expositivo. Textos en braille y una maqueta de madera con la planta de la villa permiten su percepción táctil a los menos favorecidos visualmente. El mosaico figurado del *oecus* constituye, sin duda, la "perla" del yacimiento y muchos de los visitantes que ya lo conocían se sienten decepcionados ante su visibilidad actual. Antes, en efecto, una alta pasarela lo atravesaba y hacía posible una visión cenital, pero parcial, de los motivos figurados. La pasarela de la instalación actual aproxima y permite al público contemplar en su totalidad el mosaico más importante de la villa. La visión de detalle -que hubiera obligado, como antes, a interferencias de infraestructura- se "sacrifica" en aras a una percepción global carente de obstáculos, parecida a la que tendrían sus moradores romanos, sin renunciar a un análisis detallado, gracias a una de las dos "estaciones de interpretación" que se han instalado en el yacimiento[13]. Frente a las nuevas tecnologías, la **señalización** "impresa" se limita al plano de situación, a las indicaciones de los servicios existentes y sugerencias para el desarrollo de la visita, y a los rótulos indicativos de distintos aposentos o elementos de la villa, cuyo diseño y contenido son dignos de mención: la información pretende llegar con facilidad a cualquier visitante y se incluye en breves textos sobre base metálica -en castellano, inglés, francés y braille- insertos a veces en soportes prismáticos móviles, que identifican ciertos materiales "expuestos" o explican ilustraciones -grabadas sobre chapa- alusivas a las estancias señaladas. Algunas pantallas "interactivas" dispuestas sobre "paradas" previstas en el itinerario atraen visualmente la atención del espectador y aportan información escrita, gráfica y fotográfica, así como recreaciones tridimensionales de los restos arqueológicos (Fig. 3). Pero la participación activa se propone, además, en el taller del mosaista instalado en el pórtico Norte con todos los utensilios necesarios para recrear y enseñar su trabajo. Algunos bancos de madera repartidos oportunamente por las zonas más desahogadas de la pasarela permiten un receso -o el simple deleite- al visitante.

Así pues, la intervención arquitectónica conserva y protege los vestigios descubiertos -y previamente salvaguardados- por una intensa labor de investigación e interpretación científica; pero, a su vez, ha investigado y estudiado su "puesta en escena", para que los bienes arqueológicos protegidos puedan ser disfrutados y comprendidos por el público visitante: el yacimiento arqueológico se ha convertido

9. *Museo -Revista de la Asociación Profesional de Museólogos de España-* 4 (1999): 225-228.
10. http://www.villaromanalaolmeda.com
11. Inspirada en las estelas emeritenses en edícula de *Lutatia Lupata o Antestio Persico*, que nada tienen que ver con la villa (VV.AA., 1995: n°s 109 y 164, 154 y 225).
12. Recurso audiovisual similar al empleado en la presentación museográfica del foro de Caesaraugusta (Mesa, 1996:116).
13. "Equipos con programas audiovisuales que giran sobre un eje de manera que el público puede orientarlos hacia varios puntos de la villa y así recibir información de una u otra estancia, con mayor o menor profundidad… Están situadas en la zona del *Oecus* y en los Baños". Dossier La Olmeda: http://www.sorbeltz.com/wp-content/uploads/2010/06/Dossier_La_Olmeda.pdf (consulta: 9/4/2011).

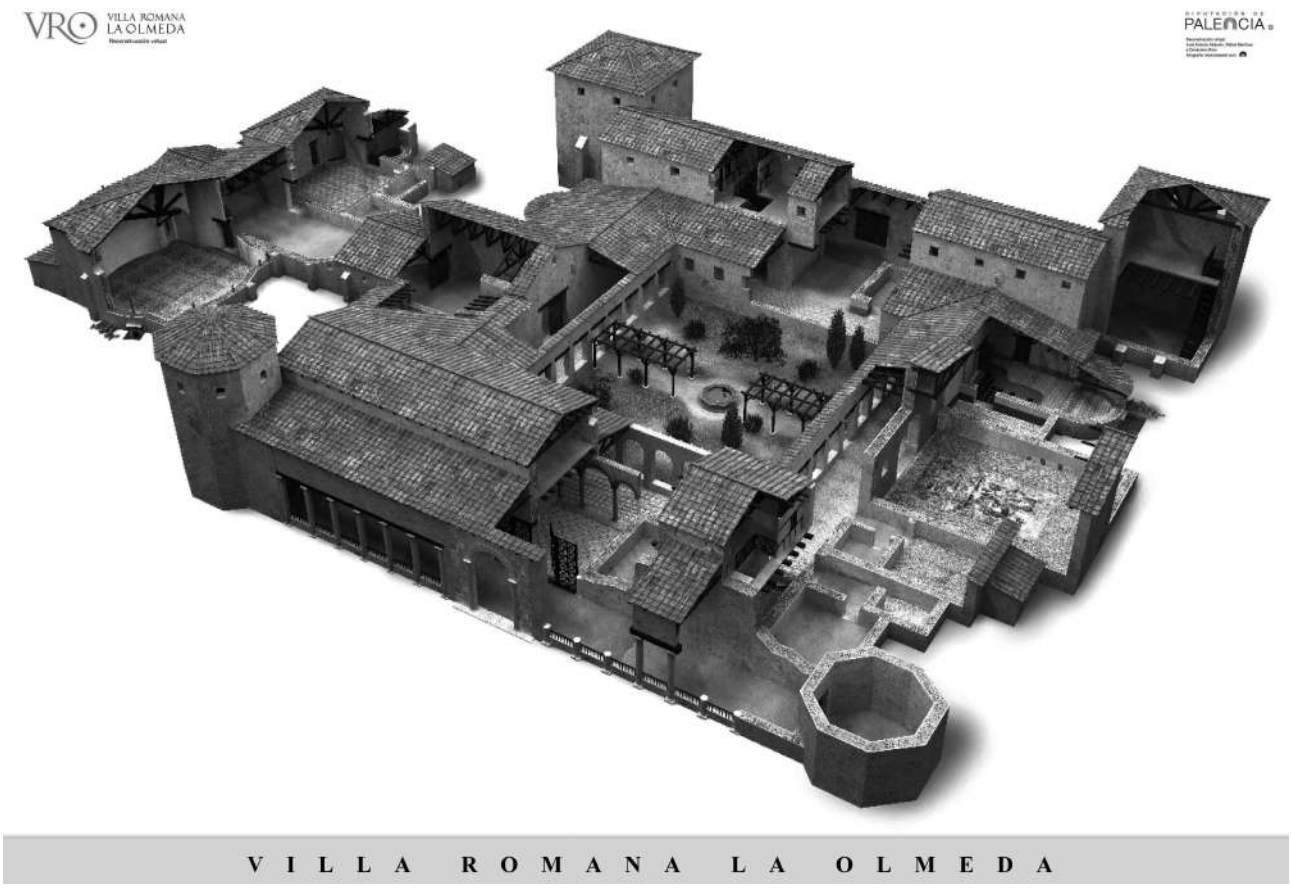

Figura 3 - Reconstrucción virtual de la Villa Romana La Olmeda, según Abásolo, Martínez y Ríos. Archivo Diputación Provincial de Palencia (VRO).

en "algo más que arqueología" (Martínez, 2010), se ha convertido en museo.

Algunos de los aspectos que se han ido comentando están directamente relacionados con la conservación o con la difusión, y parece que nos hubiéramos olvidado de la investigación. Pero no. El primer aspecto, la conservación, al que se ha vinculado la arquitectura, ha sido posible gracias a una labor previa e intensa de **investigación** arqueológica, que ha permitido el descubrimiento de los restos en la actualidad "musealizados". Investigación que no se ha interrumpido una vez concluida la adecuación museística, sino que continúa desarrollándose de forma permanente y constante, revisando y aportando nuevas teorías e interpretaciones mediante el estudio y análisis global y específico de los hallazgos obtenidos. Fruto de esta labor investigadora son las numerosas publicaciones que dan cuenta de ella, cuya cita pormenorizada excede las intenciones de este trabajo[14], y algunas exposiciones, como la temporal que recuerda "El último viaje", o la permanente del Museo monográfico de La Olmeda, instalado en Saldaña e íntimamente relacionado con la villa, al que dedicaremos algunos comentarios. Publicaciones y exposiciones que nos llevan de inmediato al tercer apartado de nuestra receta museológica, la difusión, para que el público disfrute al máximo de su visita y asimile sin esfuerzo y con gusto la información proporcionada, con el fin de que resulten asequibles a todo el mundo conocimientos antes sólo reservados a los especialistas. Y este empeño, que tan acertadamente lograba Javier Cortes con su sabiduría y bonhomía y escasos medios, es el mejor homenaje que hoy se le puede hacer.

La **comunicación y difusión** que establece La Olmeda con su público no se restringe sólo a su visita. Espontánea o guiada, la circulación se dirige intencionadamente por un itinerario recomendado o marcado y el discurso de una hora impartido en las visitas guiadas resulta claro, comprensible y ameno, lo mismo que sucede con el audiovisual, cuya duración se limita a cinco minutos. El sistema de megafonía utiliza cómodos receptores y permite la simultaneidad de otras visitas sin interferencias molestas[15]. Los grupos escolares disfrutan de circuitos con talleres participativos y

14. Un resumen de las más importantes en la última edición de la guía breve (Cortes, 2009) o en la web.

15. Producidas, en cambio, si coinciden con el relato sonoro de las "estaciones de interpretación".

todos, grandes y pequeños, tienen la posibilidad de adquirir en la tienda "recuerdos de La Olmeda" con su "marca"[16] o de tomar algo más que un refrigerio en la cafetería sin dejar de saborear el espectáculo arqueológico, antes de retornar al aparcamiento. Y La Olmeda no despide aquí a su público, al que sugiere la visita a su museo monográfico, sito en Saldaña, y la participación en las actividades que periódicamente programa. Una programación intensa, atractiva y variada, una programación valiente, orientada al aprendizaje y al entretenimiento, que en el año 2010[17] ha convocado espectáculos de música y danza, encuentros, cursos y conferencias de carácter científico, jornadas completas con talleres para niños y para todos los públicos o con recreaciones históricas, ciclos de cine-fórum "de romanos", presentaciones de libros y hasta ¡una cena a la romana!, aparte de la exposición temporal a la que ya se ha aludido. Despliegue de medios e imaginación para actividades concentradas, sobre todo, en época veraniega y en fines de semana. Algunas actividades, las celebradas "fuera" de la villa, gratuitas; todas las celebradas "dentro", con precio variable, como mínimo el de la entrada, incluidas las conferencias, lo que me lleva a reflexionar -con profundo respeto hacia el modelo desarrollado pero desde mi experiencia profesional- sobre si el empeño personal y económico que conlleva la organización de cualquier evento, por sencillo que parezca, logra la rentabilidad cultural deseada. Asistir a actividades culturales en La Olmeda supone un esfuerzo "añadido" para el público interesado que ya conoce la villa y la obligación de "pagar entrada" choca en el caso de las conferencias, acostumbrados como estamos a que su coste sea asumido por una institución pública. Fomentar la concurrencia y la respuesta del público supone "mimar" -y la Diputación lo hace "fletando" transportes baratos y especiales desde la capital- y atraer a los habitantes de la comarca y de las localidades próximas para que todos sientan La Olmeda como propia, pero a ello no ayuda el pago de un canon obligatorio.

Pero la comunicación y difusión de La Olmeda, su comprensión, quedaría incompleta si prescindiéramos de los objetos que las investigaciones arqueológicas han sacado a la luz. La importancia de exhibirlos al público dignamente, próximos a su lugar de aparición, supuso la creación, en 1984, del "**Museo monográfico de La Olmeda**" y su instalación en la iglesia de San Pedro, en Saldaña, donde con-

Figura 4 - Interior de la Villa Romana La Olmeda, exposición "El último viaje". Fotografía Archivo Diputación Provincial de Palencia (VRO)

tinúa en la actualidad. Contenidos en ocho vitrinas, los objetos asociados a la vida de los habitantes de la villa, o a su muerte, descontextualizados, son exhibidos fuera de su tiempo y de su ámbito, pero próximos a él, como si quisieran permanecer junto a los herederos de sus antiguos dueños, hoy reunidos en la población de Saldaña. Pero, como ha quedado demostrado con la exposición temporal "El último viaje" (Fig. 4), "la nueva Olmeda" permite a los materiales rescatar su contexto arqueológico, asociar el "museo" al "sitio" -a la villa, a los baños, a las necrópolis- facilitando una percepción global. Y es ésta una posibilidad que no ha de ser despreciada. En mi opinión, la exhibición de las piezas *in situ* es una oportunidad no sólo temporal y no tendría por qué suponer la supresión del Museo de la Iglesia de San Pedro, que podría albergar otras colecciones, más ligadas al lugar -La Morterona, El Castillo, si fueran arqueológicas, o a la propia historia de la villa de Saldaña- o a la naturaleza del templo -imágenes, objetos litúrgicos o devocionales- convertido en contenedor museístico.

A dos años de su apertura, más de 200.000 personas se han acercado a La Olmeda, lo que refleja el interés que ha despertado su remodelación -Mención Especial de los Premios Europa Nostra 2010- y el esfuerzo desarrollado en su difusión y aproximación al público. Parafraseando a Javier (Cortes, 1996: 15), hoy La Olmeda se sitúa "entre los mejores yacimientos arqueológicos de España" y se ha convertido en "**un ejemplo a seguir".** La fecha del 3 de Abril de 2009, día en que la "nueva Olmeda" se abrió al público, pasará indudablemente a los anales de una villa, que -¡oh, coincidencia!- fue declarada Bien de Interés Cultural, en la categoría de "Zona Arqueológica", el mismo día 3 de Abril de 1996. La del 18 de Mayo (Día Internacional de los Museos) de 1984 rememora también su apertura, pero de la anterior instalación por parte de la Diputación de Palencia,

16. VRO, acrónimo de "Villa Romana La Olmeda", con tesela dentro de O.
17. Actividades 2010 Olmeda: http://www.dip-palencia.es/export/sites/juventud/galeria/Documentos/ACTIVIDADES_2010_Olmeda.pdf (consulta: 9/4/ 2011).

que recibió de manos de Javier Cortes la donación de la villa el día 7 de Mayo de 1980. Y todas ellas no hubieran significado nada sin la del 5 de Julio de 1968, día en que se descubrió el primer mosaico. ¿O deberíamos decir mejor la del 6 de Diciembre de 1929, día en que vino al mundo este hombre generoso al que hoy homenajeamos?

BIBLIOGRAFÍA

Abásolo, J. A., Ríos, D. (2010), "La villa romana La Olmeda. La nueva Olmeda. Intervención arqueológica (2005-2009)", *Actualidad en Museografía*, *Actas del 5º Encuentro Internacional*, ICOM-España, Palencia, 141-148.

Cortes, J. (1996), "Sobre villas romanas", Discurso del académico electo D. Javier Cortes Álvarez de Miranda con motivo de su Recepción Pública que tuvo lugar en el Salón de Actos del Palacio de la Diputación Provincial el día 26 de abril de 1996, *Publicaciones de la Institución Tello Tellez de Meneses* 67, 7-15.

Cortes Álvarez de Miranda, J. (2009), *La villa romana de La Olmeda. Guía breve*, Palencia.

García de Paredes, A. y García Pedrosa, I. (2010a), "La villa romana La Olmeda. *Noli me tangere*. El nuevo proyecto para La Olmeda", *Actualidad en Museografía*, *Actas del 5º Encuentro Internacional*, ICOM-España, Palencia, 149-160.

García de Paredes, A. y García Pedrosa, I. (2010b), "Cubrición de la Villa Romana La Olmeda, Palencia", *Domusae, Espacios para la Cultura* (CD-ROM), Madrid, 269-277.

Martínez, R. (2010), "La villa romana La Olmeda. Algo más que arqueología", *Actualidad en Museografía*, *Actas del 5º Encuentro Internacional*, ICOM-España, Palencia, 129-140.

Mesa Sanz, J. F. (1996), "Textos latinos de 'Un paseo por el foro de Caesaraugusta' ", *Estudios Clásicos* 110, 115-140, http://hdl.handle.net/10045/5230 (consulta: 9/4/2011).

Pérez Rodríguez-Aragón, F., Cortes Álvarez de Miranda, J. y Abásolo Álvarez, J. A. (1999), "La *villa* romana de 'La Olmeda' y su museo monográfico", *Museos de Sitio*, *Homenaje a José Luis Argente Oliver*, *Museo. Revista de la Asociación Profesional de Museólogos de España* 4, 91-102.

VV.AA. (1995), *La mirada de Roma. Retratos romanos de los museos de Mérida, Toulouse y Tarragona*. Mérida.

IN DURII REGIONE ROMANITAS
Homenaje a Javier Cortes
Palencia/Santander 2012
Páginas 173-180

LA ARQUEOLOGÍA: ¿EVOLUCIÓN DE UNA DISCIPLINA?[1]

Archaeology: Evolution of a Discipline

José Manuel Iglesias Gil[2]

Arqueología de gestión. Arqueología de intervención. Patrimonio arqueológico. Patrimonio natural. Legislación arqueológica y su práctica en España. Villa romana de La Olmeda.

Archaeological heritage. Archaeological Legislation and Practice in Spain. Archaeological Management. La Olmeda Roman villa. Natural heritage.

El Patrimonio Arqueológico ha adquirido gran protagonismo en el Estado español en los últimos 40 años con múltiples disposiciones legales. Se contrapone entre la evolución legal y la involución en la práctica -a veces opuesta y al margen de la ley- por las diferentes políticas regionales, provinciales y locales. El artículo propone soluciones de convergencia y cogestión de las administraciones como propuestas de futuro.

Archaeological heritage has become increasingly important in Spanish politics in the last four decades. Regional, provincial and local administrations have issued numerous legal dispositions on its preservation, but this legal development has not had much impact on the practice of archaeology, which is often done outside the law. In this paper I suggest some proposals for common direction and management that administrations could implement in order to solve the imbalance between legislation and practice in archaeology.

LA LEGISLACIÓN EN PATRIMONIO EN EL ESTADO ESPAÑOL

El Patrimonio Cultural y/o Histórico genera importantes actividades económicas directamente relacionadas con su identificación, protección, conservación, consolidación, restauración, gestión y valorización. Este patrimonio se relaciona con actividades económicas de las industrias culturales tales como la publicidad como reclamo turístico en el sector audiovisual, editorial, etc. y productos de la economía como antigüedades y reproducciones o facsímiles en los que el ojo más avispado no distingue un objeto verdadero de uno falso.

La legislación en materia de Patrimonio Cultural y/o Histórico es fruto, en los demás países del occidente europeo y en España, del desarrollo industrial y urbano, del abandono del campo y del crecimiento demográfico de las ciudades. En ese marco se inserta la Ley de Patrimonio Histórico Español (Ley 16/1985) y la Leyes de Patrimonio Cultural de las Comunidades Autónomas.

A partir de 1990 las Comunidades Autónomas (CC.AA. en adelante), en el uso de sus competencias, transferidas de la administración central del Estado, inician la aprobación de leyes propias sobre el Patrimonio Cultural o Histórico, que no son subordinadas o adicionales a la Ley estatal sino complementarias. En el momento actual existe un "océano" legislativo, a veces contradictorio, con 17 normas específicas de cada Comunidad Autónoma sobre este tipo de bienes, además de la ley del Estado (LPHE 16/1985):

1. Este artículo es una revisión, adaptación y síntesis de la intervención del autor en el VIIIº Foro Cultura y Naturaleza, denominado: "Evolución e involución de las políticas de patrimonio cuarenta años después", organizado por la Asociación Cultural Plaza Porticada en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo en Santander entre el 14-16 de julio de 2010.
2. Universidad de Cantabria, Facultad de Filosofía y Letras, Avenida de los Castros s/nº, (39005) - Santander.
Correo electrónico: jose.iglesias@unican.es

ISBN: 978-84-615-8964-7

Ley 4/1990 de Patrimonio Histórico de Castilla La Mancha
Ley 7/1990 de Patrimonio Cultural Vasco
Ley 9/1993 del Patrimonio Cultural Catalán
Ley 8/1995 del Patrimonio Cultural de Galicia
Ley 4/1998 de Patrimonio Cultural Valenciano
Ley 10/1998 de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid
Ley 11/1998 de Patrimonio Cultural de Cantabria
Ley 12/1998 del Patrimonio Histórico de las Illes Balears
Ley 3/1999 del Patrimonio Cultural Aragonés
Ley 4/1999 de Patrimonio Histórico de Canarias
Ley 2/1999 de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura
Ley 1/2001 de Patrimonio Cultural de Asturias
Ley 12/2002 de Patrimonio Cultural de Castilla y León
Ley 7/2004 de Patrimonio Cultural, Histórico y Artístico de La Rioja
Ley Foral 14/2005 del Patrimonio Cultural de Navarra
Ley 4/2007 de Patrimonio Cultural de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia
Ley 14 / 2007 de Patrimonio Histórico de Andalucía (sustituye a la Ley 1/1981).

La consideración de este Patrimonio, que en nuestro país, desde los puntos de vista normativo y administrativo, se denomina: Cultural (en el País Vasco, Cataluña, Galicia, Valencia, Cantabria, Aragón, Asturias, Castilla León, Navarra y Murcia); Histórico (en la Administración General del Estado, Castilla La Mancha, Andalucía, Madrid, Baleares y Canarias); Histórico-Cultural (en Extremadura); y Cultural, Histórico y Artístico (La Rioja), ha nacido y ha crecido, a lo largo del siglo XX, como fruto de toda una serie de avatares acaecidos durante el siglo anterior, marcado por las desamortizaciones, el desarrollo industrial y urbano, el abandono del campo y el crecimiento demográfico.

En 1985, con la Ley de Patrimonio Histórico Español (en adelante Ley 16/1985 de PHE), se amplía el concepto de Bien Cultural de carácter monumental, tradicionalmente muy centrado en los monumentos artísticos, y se valora también su intención social, al declararse que sólo el cumplimiento de una acción ciudadana -su conocimiento, su uso, su disfrute- convierte a los elementos del Patrimonio Histórico en tales.

Hoy, tras una reflexión, con la puesta en práctica, el Estado español y las CC.AA. están en un proceso de reforma de la ley tras la experiencia de su aplicación previa y, de hecho, Andalucía ha implantado la Ley 14/2007 que ha sustituido a la Ley 1/1981 y ha desarrollado la legislación por medio de planes sub-regionales de ordenación del territorio en el patrimonio arqueológico (Fernández Cacho, 2008). Sobre la necesidad de la reforma de la ley se han pronunciado responsables políticos, en diferentes momentos, a nivel de medios de comunicación, y el Ministerio de Cultura inició estudios para la reforma de la Ley 16/1985 que en estos momentos de inestabilidad económica han dado paso a otras prioridades ministeriales.

Cada una de leyes presenta sus particularidades, sobre todo en lo referido a la naturaleza y terminología de las figuras de declaración, o al tratamiento específico de los Bienes de cada categoría, pero todas tienen varios puntos en común que se refieren a la propia concepción de los Bienes Culturales como miembros de una misma familia. Toda la legislación incorpora el concepto de Bienes Culturales y/o Históricos surgido en Italia hacia la mitad de los años sesenta del pasado siglo, concepto que teorizó Massimo Severo Giannini en 1976. Creo que el más importante de todos esos puntos comunes es el establecimiento del deber de protección de los Bienes Culturales por encima de cualquier factor jurídico al que estén sometidos; es decir, con independencia del carácter de la propiedad.

Otros puntos comunes importantes son el establecimiento de los diferentes niveles de protección y declaración de los Bienes a partir del máximo, denominado, por lo general BIC (Bien de Interés Cultural), al que sigue uno denominado inventariado/catalogado, y el mínimo, compuesto por los bienes simplemente integrantes. Estos Bienes Culturales se dividen de forma común en tres apartados: inmuebles, muebles e inmateriales. Además se recoge en la legislación los complejos de bienes denominados "Patrimonios especiales": el arqueológico, el etnográfico, el documental y bibliográfico y, con menos frecuencia, el industrial.

EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO EN ESPAÑA: DE LA LEGISLACIÓN A LA PRAXIS

El término Arqueología tiene un carácter polisémico que provoca imágenes diferentes, según la persona que lo utiliza o lo escucha, que van desde las imágenes mentales propias de los profesionales de la Arqueología a las más diversas del resto de las personas que lo asocian a lo antiguo, los tesoros, la aventura, los romanos, los moros o Indiana Jones. Aquí vamos a referirnos evidentemente al concepto de los profesionales. El Diccionario de la Real Academia de Lengua Española lo define como: "*ciencia que estudia lo que se refiere a las artes, a los monumentos y a los objetos de la antigüedad, especialmente a través de sus restos*".

La Ley del Patrimonio Histórico Español (Ley 16/1985) en su Art. 40.1 dice: "*El Patrimonio Arqueológico está formado por… los bienes muebles e inmuebles de carácter histórico, susceptibles de ser estudiados con metodología arqueológica, hayan sido o no extraídos y tanto si se encuentran en la superficie o en el subsuelo…".*

Las Leyes publicadas por las CC.AA. se limitan básicamente a repetir esta misma definición, en ocasiones de forma muy reglamentista que intenta determinar más el concepto. Así la Ley 11/1998 de Patrimonio Cultural de Cantabria aborda el concepto en su Art. 75:

"*Integran el Patrimonio Arqueológico y Paleontológico de Cantabria todos los bienes muebles, inmuebles y emplazamientos de interés histórico, así como toda la información medioambiental relacionada con la actividad humana que sean susceptibles de ser investigados con la aplicación de las técnicas propias de la arqueología, hayan sido descubiertos o no, estén enterrados o en superficie, en aguas litorales o continentales, incluyendo los testimonios de arqueología industrial y minera*".

Esta misma Ley 11/1998 de Cantabria en su Art. 76.1 establece la siguiente definición de actuación arqueológica:

"*Se consideran actuaciones arqueológicas y paleontológicas aquellas que tengan como finalidad descubrir, documentar o investigar restos arqueológicos o paleontológicos, o la información cronológica y medioambiental relacionada con los mismos*".

Ya en 1956 la UNESCO en el preámbulo de un documento, redactado en Nueva Delhi, recoge la conveniencia de que *"todos los vestigios sean estudiados"* y, más adelante añade *"cada estado miembro debería ejercer una atenta vigilancia de las restauraciones de los vestigios y objetos arqueológicos descubiertos"*. La expresión Patrimonio Arqueológico (en lo sucesivo PA) se utilizó por primera vez por el Consejo de Europa en su reunión de Londres del año 1969, posteriormente, en el año 1975, España se adhirió al Convenio para la protección del PA que lo define como "*el conjunto de bienes históricos que se encuentra enterrado*" de acuerdo a lo cual la Arqueología coincide con lo enterrado y, por lo tanto, es la ciencia de desenterrarlo -por medio de una técnica y metodología específicas- e interpretarlo. El método arqueológico consiste en el análisis de los restos materiales de las sociedades del pasado con la finalidad de reconstruirlas o representarlas. De nuevo, el Consejo de Europa en su reunión celebrada en Malta en 1992 aprueba una revisión conceptual y el PA se define como: "*los bienes a los que se llega sobre todo a través de las excavaciones y las prospecciones*" lo que enlaza con la metodología arqueológica (Querol, 1997: 635 y ss.). En el Convenio de Malta se recomienda, por primera vez, en la normativa internacional referida al PA, "*la participación de los arqueólogos en las políticas de ordenación, en las diversas fases de los programas de ordenación territorial, asegurar la colaboración sistemática entre arqueólogos, urbanistas y planificadores para poder modificar los planes y disponer de tiempo y de medios suficientes para el estudio y la publicación*" (Art. 5.1).

La Ley 16/1985 del PHE incluye, como parte de la misma, el PA en España. De esa Ley 16/1985 se ha pasado a una atomización legal y la proliferación de las citadas leyes de las CC.AA., donde se observan unas normas, más o menos comunes, de protección y tratamientos particulares según la naturaleza, la relevancia o la consideración de los Bienes de Interés Cultural y/o Histórico del PA. La independencia en la gestión de las CC.AA., a raíz de las transferencias, ha llevado a una distribución de las responsabilidades, a nuevas formas de trabajo y al incremento de la complejidad y diversificación de la ejecución en los trabajos arqueológicos con una evolución muy diferente que, en muchas ocasiones, ha involucionado negativamente sobre el PA por primar otros intereses políticos y económicos y de celeridad en la ejecución, por encima de todo lo cultural y social.

El PA constituye una parte del Patrimonio Cultural cuyos Bienes, enterrados su mayoría, cuando se produce una intervención, cambian del medio subterráneo o subacuático, "de dominio público", al superficial y aéreo con la consiguiente alteración. En la práctica este proceso es valorado de forma desigual por las CC.AA. y, en ocasiones, se producen omisiones de tipo preventivo que producen en el Bien del PA una involución con una alteración grave que puede llevar incluso a la destrucción del Bien por la falta de un proceso de conservación y restauración adecuado.

En los últimos 40 años se ha pasado de las tradicionales excavaciones y prospecciones programadas por la Administración Central a la inclusión de las actuaciones arqueológicas en el diseño del planteamiento legal territorial de las CC.AA. o de redacción de normas específicas en los planes de urbanismo por lo que dicha programación no es exclusivamente arqueológica sino que viene determinada y se ejecuta en función de otras prioridades.

Querol y Martínez Díaz nos proporcionan una excelente monografía sobre el estado de la cuestión de la gestión del patrimonio arqueológico en España en el año 1996 en lo que se refiere a la normativa, administración, planificación o difusión (Querol y Martínez Díaz, 1996). La legislación estatal y de las diferentes CC.AA. determina diferentes variantes que vemos reflejadas como ejemplo en la Ley 11/1998 de Patrimonio Cultural de Cantabria con una normativa muy reglamentista en su Art. 76. 2 y 3 donde se clasifican las intervenciones en dos categorías: preventivas y de investigación, manteniendo este mismo orden en el desarro-

llo del articulado. La fecha de la publicación de esta Ley 11/1998 de Cantabria evidencia la realidad vivida en los años previos a la fecha citada en los que proliferaron muchas transformaciones en el urbanismo e infraestructuras de las comunicaciones con el consiguiente incremento de las actividades en el PA como resultado de otros intereses o actuaciones de la iniciativa pública -estatal, autonómica y municipal- y privada por el *boom* urbanístico. Por el contrario han disminuido las actividades de intervención arqueológica como resultado de planes o proyectos de investigación. La citada Ley 11/1998 de Patrimonio Cultural de Cantabria considera actuaciones arqueológicas y paleontológicas preventivas (Art. 76, 2): *la realización de inventarios de yacimientos, los controles y seguimientos arqueológicos, los estudios de evaluación de impacto ambiental, la consolidación y restauración, así como actuaciones de cerramiento, vallado o cubrición de restos arqueológicos o paleontológicos*. Por otra parte (Art. 76, 3) clasifica como actuaciones arqueológicas y paleontológicas de investigación: *las excavaciones arqueológicas, las prospecciones arqueológicas y los estudios de arte rupestre*.

Así pues, la Ley 11/1998 de Patrimonio Cultural de Cantabria inserta dos categorías y al clasificar las intervenciones de investigación no alude a planificación o programación por parte de la administración sino que continúa admitiendo como la forma más habitual la resolución de actuaciones arqueológicas a partir de las peticiones personales y no de una programación o planificación.

Hoy consideramos que procede diferenciar en las actuaciones en el PA entre dos tipos:

Actuaciones programadas o de gestión. Actuaciones destinadas a hacer efectivo el conocimiento, conservación y difusión del PA lo que incluye planificar, controlar y facilitar las intervenciones a realizar. Estas actuaciones implican la existencia de una política de gestión o plan de prioridades en el PA. Una reflexión en el momento actual, a la vista de las investigaciones realizadas por iniciativa y planificación de las CC.AA., nos pone en evidencia la paulatina disminución de este tipo de actividades.

Actuaciones de intervención. Actividades que inciden directamente en la materialidad y funcionalidad de los bienes arqueológicos, tanto respecto a ellos como a su entorno las cuales están en un proceso de incremento cada vez mayor (Martínez Díaz y Querol, 1998: 99). Este tipo de actuación en el PA ha aumentado considerablemente como resultado del *boom* urbanístico y de las obras ejecutadas por la administración pública, sobre todo, en las ciudades y las comunicaciones terrestres hasta estos tres últimos años de recesión económica. Los ejemplos más notables afectan a los planes de ordenación urbana en ciudades modernas superpuestas a otras antiguas, el establecimiento de urbanizaciones y polígonos industriales en zonas periurbanas, las transformaciones de usos e infraestructuras en las comunicaciones terrestres por carretera y ferroviarias, reconducciones del curso de los ríos, nuevas energías -en especial la eólica-, telecomunicaciones y diferentes actuaciones "de urgencia", que han surgido en el transcurso de las obras públicas y privadas, con incidencias negativas para el PA, tanto en el planteamiento teórico como en la práctica, donde han primado, por lo general, los intereses de las empresas y los objetivos de las diferentes obras.

Programación supone una política de gestión con una planificación previa de acuerdo a un modelo y con unas líneas de actuación; intervención significa la existencia de un control. Ambas, las actuaciones programadas y las actuaciones de intervención, ofrecen sus resultados y se integran en la sociedad por medio de la difusión que asegura la reversión a la sociedad de la intervención realizada en el PA. Esta difusión no es homogénea pues puede realizarse con los restos *in situ*, en el museo, en exposiciones monográficas o a través de los diferentes medios de comunicación que van desde la tradicional publicación en letra impresa hasta las TIC, tanto en publicaciones de investigación como de divulgación, dirigidas, estas últimas, hacia el turismo cultural, con vistas a la explotación económica.

La praxis en el PA si bien ha facilitado la evolución legal determinando nuevos conceptos y nuevas categorías de Bienes Culturales / Históricos y la integración de PA y paisaje -en especial por medio de los entornos de protección- con nuevas consideraciones espaciales y paisajísticas, también ha involucionado en sus diferentes formas de aplicación. En efecto, los Planes Generales de Ordenación Urbana (PGOU), sobre todo en las ciudades modernas levantadas sobre asentamientos antiguos, en especial romanos y medievales, reflejan problemas en su ejecución y soluciones políticas muy desiguales que afectan al PA, a pesar del interés y control llevados en determinadas ciudades como Zaragoza, Tarragona, Córdoba o Mérida; por el contrario en otras ciudades como Santander el PGOU carece de normas sobre el PA, pese a que se han localizado en el casco urbano restos materiales arquitectónicos de arqueología romana y medieval. Esta involución se observa también en el crecimiento del espacio urbano, la construcción de polígonos industriales y nuevas urbanizaciones periurbanas de lo que tenemos ejemplos en Cartagena, Córdoba o Mérida.

La evolución en las diferentes políticas de intervención provoca contradicciones entre lo que las leyes recogen y las sociedades practican. Ha habido años positivos en lo jurídico pero la especulación y la sobreexplotación de espacios han

perjudicado al Patrimonio y, en particular, al PA por conflictos de intereses, de "valores" que no han resuelto siempre las leyes.

Nuevas tensiones y crisis en el PA se producen con las transformaciones de usos e infraestructuras con obras tales como la reconducción de los cursos de los ríos como el Turia en Valencia; la gran transformación de los trazados de las comunicaciones por carretera con la creación de nuevas autopistas y autovías y con las nuevas infraestructuras ferroviarias de gran velocidad, en estas últimas ha constituido un paradigma de involución el problema suscitado en el yacimiento de Cercadilla en Córdoba con las obras del AVE. Hoy, dada la proliferación de asentamientos arqueológicos en lugares estratégicos, con una altitud elevada para facilitar la defensa, la instalación de aerogeneradores de energía eólica y de torres de telecomunicaciones así como la ejecución de las nuevas carreteras para el acceso a los lugares donde se ubican, están hiriendo el paisaje natural y están afectando a yacimientos arqueológicos.

Se produce por tanto un enfrentamiento entre la evolución de las normas legales y las políticas de protección del PA y la involución en la práctica en las diferentes obras urbanas, periurbanas y rurales. En los últimos años la arqueología de "investigación" programada con sus líneas prioritarias por parte de los responsables del Patrimonio de las CC.AA. ha reducido su actividad hasta el punto que en la mayoría de las comunidades ni se programa una política de investigación ni se hace una convocatoria competitiva pública. Además las CC.AA. carecen, por lo general, de líneas de investigación prioritarias en la programación de sus convocatorias de excavaciones arqueológicas, incluso en algunas CC.AA. se ha desviado la adjudicación de esas campañas de actuación arqueológica plurianual a empresas, obviando a los centros de investigación tradicionales como CSIC, Universidades y Museos.

Por el contrario, la arqueología de intervención ha aumentado considerablemente, hasta el punto que algunas CC.AA. sólo desarrollan esta actividad arqueológica como consecuencia y resultado de la proliferación de obras urbanas y en infraestructuras, hoy considerablemente disminuidas no sólo en España sino en todo Europa por la crisis económica. Estas actuaciones han sido dirigidas y ejecutadas por empresas que se han limitado a realizar una topografía del espacio excavado, una descripción o memoria previa de la actividad breve y la entrega del inventario de materiales al museo como establece la autorización. Estas obras urbanas y de infraestructuras han provocado el consiguiente problema de almacenamiento de los materiales arqueológicos recuperados en los museos que han instalado naves de depósito, carentes de las características mínimas necesarias para la conservación de los materiales. Estas actuaciones de intervención se han basado en objetivos económicos de productividad -de las empresas de arqueología y de las empresas adjudicatarias de las obras- y no científicos, por lo que se han limitado al inventario de materiales y en la descripción de la actividad realizada con la consiguiente carencia de una memoria científica y la falta de un análisis de los resultados. La involución se ha agravado cuando el arqueólogo individual o la empresa arqueológica han sido contratados por la empresa adjudicataria de la obra y no por la administración pública responsable del PA, pues sus objetivos y resultados son diferentes. El mismo proceso se ha producido en los "seguimientos" arqueológicos previstos y las imprevistas actuaciones arqueológicas "de urgencia", surgidas una vez iniciadas las obras proyectadas sin la previsión del un control arqueológico.

La reflexión inmediata en relación con el PA es que el PA de las CC.AA., en una gran cantidad de materiales arqueológicos se desentierra para enterrar en un almacén o en un museo sin hacer un estudio que pueda servir para la comunidad científica y para la posteridad. Se crea, a modo de los eruditos del siglo XIX interesados en el coleccionismo arqueológico particular, un "almacén del coleccionista" que en este caso se ubica en los diferentes museos donde la autorización administrativa determina que se depositen los materiales, sin una descripción detallada, sin un estudio, sin una determinación concreta del lugar y unidad estratigráfica del hallazgo, con lo que no se puede -ni se podrá- reconstruir la historia y la vida cotidiana de muchos lugares excavados, pues, como apuntó Wheler, en la primera mitad del siglo pasado, la excavación arqueológica es semejante a la lectura de un libro del que vas cortando las hojas a medida que avanza la excavación y por lo tanto destruyendo un libro que nadie con posterioridad podrá leer. El proceso de actuación metodológica en el PA ha de abarcar, por este orden, la excavación, la conservación, la restauración, la investigación, la publicación científica y divulgativa y, finalmente, la difusión turística. La realidad es que esas cuatro fases se reducen a la primera, esto es la excavación, y la última, la difusión turística obviando las intermedias que son esenciales en el proceso.

LA EVOLUCIÓN DE LA EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA VILLA ROMANA DE LA OLMEDA

Se puede observar que las políticas de intervención en el PA difieren en gran medida en las CC.AA., las Diputaciones Provinciales, y las entidades locales. El efecto es bien apreciable si observamos las políticas seguidas en adminis-

traciones públicas regionales, provinciales y municipales. A modo de ejemplos de evolución paradigmáticos podemos citar la aplicación en la Comunidad de Castilla – La Mancha de la Ley 4/2001 de Parques Arqueológicos con una aplicación modélica en la ciudad romana de *Segobriga*; la intervención realizada por la Diputación de Palencia en la *villa* romana de La Olmeda, en la que el procedimiento seguido para la ejecución y conservación de la excavación arqueológica ha sido perfecto; y, el control de la arqueología urbana de *Emerita Augusta,* realizado por el Consorcio de la ciudad monumental de Mérida.

Siguiendo el planteamiento de Wheler, citado más arriba en este artículo, constituye un aspecto fundamental de la intervención arqueológica el proceso de excavación en el que se deben de tomar las máximas precauciones para la ulterior conservación del patrimonio inmueble con el menor deterioro posible una vez exhumados los materiales arqueológicos muebles. Este procedimiento se ha seguido con pulcritud y con un planteamiento y gestión modélica en la villa romana de La Olmeda desde su descubrimiento por Javier Cortes en el año 1968 donde ha primado la conservación a base de la excavación y consolidación de la arquitectura rural con sus mosaicos **siempre bajo cubierta**. El proceso de excavación y gestión en La Olmeda ha sido meditado, programado y ejecutado con la lentitud que requiere una actuación de esta naturaleza[3]. Tan sólo se han llevado a cabo sondeos arqueológicos previos sin cubierta para planificar trabajos futuros y determinar la parte del conjunto residencial a proteger con cubierta desde sus muros exteriores para, una vez efectuada la nave con su cubierta, proceder a la ejecución de las necesarias campañas de excavación. ¿Qué se hubiera conservado de sus muros de adobe con tan sólo un invierno a la intemperie? ¿Y después de más de cuarenta años transcurridos? ¿En qué estado estarían los mosaicos, pese a los cuidados oportunos de conservación sin cubierta? ¿Qué efecto se hubiera producido en las zonas excavadas con acumulación de aguas y sin drenaje? Las respuestas son obvias y podemos remitirnos a múltiples ejemplos de involución como resultado de la excavación arqueológica en los que desgraciadamente hemos perdido todo o casi todo el legado del PA.

La protección del edificio residencial de La Olmeda por una estructura de cubierta y pasarelas metálicas elevadas ha permitido no sólo excavar en las mejores condiciones, sin exponerse a las inclemencias del tiempo, sino también la circulación de los visitantes permitiendo el disfrute social de las tareas arqueológicas -excavación, consolidación de muros y extracción, restauración y reposición de los mosaicos- con sus resultados en vivo y en directo durante todo el año. La restauración de muros y pavimentos en el lugar de origen ha permitido una conservación *in situ* del conjunto residencial del Bajo Imperio como lo han dejado el paso de los siglos (Palol, 1982: 14). Además el conocimiento del PA de la villa romana de La Olmeda se complementa con el Museo instalado en la iglesia de San Pedro de Saldaña donde están expuestas las colecciones de materiales recuperados a lo largo de las diferentes campañas de excavación en el palacio residencial y el ajuar de las tumbas de las necrópolis de la villa romana.

Figura 1 - Vista de la cubierta y la pasarela de acceso para las visitas de la villa romana de La Olmeda en el año 1991 (Foto C. Fernández).

Figura 2 - Detalle de mosaico, pasarela metálica y estado de las paredes, excavadas siempre bajo cubierta, de la villa de La Olmeda en el año 1991 (Foto C. Fernández).

3. Todo el proceso ha sido modélico no sólo en la excavación arqueológica a la que hacemos referencia en este artículo sino también a todo el procedimiento seguido desde el principio con los organismos oficiales como Universidad de Valladolid, Diputación Provincial de Palencia y Museo Arqueológico de Palencia, el mecenazgo de Javier Cortes, la restauración de mosaicos de Domiciano Ríos y el proceso de constitución del Patronato de la villa de La Olmeda hasta su integración y gestión por Diputación Provincial de Palencia.

REFLEXIONES FINALES

La arqueología marca la actividad humana que destruye las "evidencias culturales" en nuestra vieja, poblada y desarrollada España, al "construir", "reconstruir" y "destruir" ciudades, al trazar nuevas comunicaciones terrestres, al implantar aerogeneradores en el paisaje, al trasladar los cursos de los ríos y crear reservas con urbanizaciones y polígonos industriales en espacios de nueva creación.

El antagonismo entre evolución e involución debe evitarse con una cooperación interdisciplinar en la gestión de los responsables en Patrimonio que integre la arqueología del subsuelo con los otros patrimonios existentes sobre el suelo con espacios comunes diseñados por las normas como verdaderas "reservas" por medio de una política arqueológica en las CC.AA. El PA no está implicado en un problema de legislación, el PA necesita el diseño de una política arqueológica en la que se incluya conservación, investigación y difusión. Por tanto procede el diálogo y la coordinación intra-administrativa entre las Consejerías de cada Comunidad Autónoma para llevar a cabo una protección del PA adecuada. Las diferentes CC.AA. deben de realizar reuniones periódicas para la coordinación y homogeneización de las políticas de protección autonómicas del PA. Igualmente es necesaria la programación de una política de intervenciones en PA de la Consejería responsable en cada Autonomía e implantar la dirección de una política unificada con las empresas de arqueología.

Los responsables del PA de cada Comunidad Autónoma, en particular, y las CC.AA., en general, deben integrar el subsuelo y suelo como espacios comunes y auténticas "reservas" y unificar las declaraciones de Bienes del PA a diferentes niveles y los programas de difusión con proyectos inter-autonómicos, coordinando las políticas de puesta en valor y unificando los programas de disfrute social y explotación mediante rutas de patrimonio cultural didácticas y turísticas.

Hoy estamos concienciados con la preservación y conservación del Medio Ambiente. El PA tiene también especies (Bienes) en peligro de extinción, que no son regenerables, que forman nuestros paisajes del pasado y sostienen las raíces de nuestra historia. La relación entre patrimonio natural y PA se produce, como ya hemos apuntado más arriba, por medio de los entornos de protección de los yacimientos arqueológicos en los que el paisaje constituye un referente del bienestar en el que deben de cooperar las administraciones y los ciudadanos.

El único camino razonable se llama coordinación intra-administrativa e inter-autonómica. Los yacimientos arqueológicos, como puertas que son de comunicación entre el pasado y el presente, constituyen unos motores socioeconómicos de las zonas -urbanas, periurbanas y rurales- donde se asientan y tienen mucho que decir en la conservación del medio donde actúan mediante la integración y coordinación de todos los agentes relacionados.

En el PA en particular como en el Patrimonio Histórico y/o Cultural es necesaria una cooperación sistemática entre las Instituciones encargadas en nuestros Gobiernos de la gestión del PA con el resto del Patrimonio Histórico y las responsables de la gestión del Patrimonio Natural, cooperación que debería cubrir muchos aspectos tales como la integración de ambos patrimonios, la unificación de las declaraciones en sus diferentes niveles y la cooperación y unificación en las políticas de valorización del Patrimonio entendido en un sentido global. En los últimos años se han desarrollado algunas iniciativas de cooperación entre PA y Patrimonio Natural como "Las Médulas" en León, donde se resaltan caracteres identificadores en el paisaje de la propia región o las declaración como Patrimonio Mundial del Arte Rupestre del Arco Mediterráneo y la más reciente, de las Cuevas con Arte Rupestre del Cantábrico, declaraciones que comprometen a la Administración General del Estado, a las CC.AA., a los municipios donde se ubican y a toda la ciudadanía en la conservación y la protección de estos conjuntos, hoy ya Patrimonio de la Humanidad.

Las iniciativas en las diferentes administraciones son muchas, las ideas suelen ser buenas, pero la dispersión y la ausencia de coordinación pueden reducir en gran medida el éxito de los resultados. El PA puede mejorar la situación presente como parte integrante del informe preceptivo de impacto medioambiental y del equilibrio territorial del desarrollo urbano y rural.

El PA, bien gestionado, constituye un activo económico de primer orden que proporciona más calidad y un valor añadido a los productos y servicios turísticos, básicos para la economía española y europea. La crisis del *boom* inmobiliario y la crisis económica de las administraciones públicas, con sus consecuencias evidentes en el urbanismo e infraestructuras, permite una reflexión sobre la gestión en el proceso de urbanización y un freno con importantes consecuencias para la evolución e involución en el PA. Es necesaria una convergencia en la interpretación, planificación y gestión del PA con el Patrimonio Histórico y/o Cultural y Natural así como con la planificación turística y territorial del paisaje urbano y del paisaje rural como un activo a preservar y explotar por medio del turismo cultural de cuyo incremento exponencial nos proporciona datos la Organización Mundial del Turismo. Igualmente procede una apro-

ximación hacia la convergencia entre las disposiciones legales y su aplicación en la práctica en las diferentes administraciones en la que el Gobierno central y las Cortes Generales del Estado no pueden desentenderse pues sobre el gobierno central recae la responsabilidad de revisar y proponer el consenso para un nuevo modelo de financiación para las CC.AA. y los gobiernos locales que responda a una adecuación a los recursos y servicios reales que deben prestar.

BIBLIOGRAFÍA

Fernández Cacho, S. (2008), *Patrimonio arqueológico y planificación territorial. Estrategias de gestión para Andalucía*, Sevilla.

Martínez Díaz, B. y Querol, Mª. A. (1998), "Modelo y realidad: el Patrimonio Arqueológico en las Comunidades Autónomas", *Cursos de Patrimonio Histórico* 2 (J.M.Iglesias Gil, ed.), Santander, 99-110.

Palol, P. de (1982), *La villa romana de La Olmeda*, Palencia.

Querol, Mª. A. (1997), "El concepto de arqueología para la sociedad española del siglo XX / XXI", *La Cristalización del Pasado: Génesis y Desarrollo del Marco Institucional de la Arqueología en España* (G.Mora y M.Díaz-Andreu, eds.), Málaga, 635- 645.

Querol, M. A. y Martínez Díaz, B. (1996), *La gestión del Patrimonio Arqueológico en España*, Madrid.

CAPÍTULO III

Alto-Imperio en la Meseta Norte

"Mientras Virgilio muere en Bríndisi no sabe
que en el norte de Hispania alguien manda grabar
en piedra un verso suyo esperando la muerte.
Este es un legionario que, en un alba nevada,
ve alzarse un sol de hierro entre los encinares…"
(Antonio Colinas, "Canto X", Noche más allá de la noche, 1975)

Cabeza de mármol representando al emperador Augusto hallada en el teatro de Mérida (Badajoz) (Fot. Museo Nacional de Arqueología Romana de Mérida)

IN DURII REGIONE ROMANITAS
Homenaje a Javier Cortes
Palencia / Santander 2012
Páginas 183-191

TECNOLOGÍA Y *MODUS OPERANDI* EN LA CONFECCIÓN DEL FAMOSO BROCHE DE ORO PRERROMANO, REMATADO EN CABECITAS DE CABALLO, DE SALDAÑA (PALENCIA). UN NUEVO MANUSCRITO INÉDITO DEL CORONEL VILLEGAS

Technology and *Modus Operandi* in the manufacture of the famous Pre-Roman gold brooch, finished with a horse's heads, from Saldaña (Palencia). A new unpublished manuscript by Colonel Villegas

Francisco Javier Pérez Rodríguez[1]
Francisco Javier Abarquero Moras[2]
Germán Delibes de Castro[3]

Joyería celtibérica. Orfebrería. Prendedor de pelo. Tesoros. Vacceos.

Celtiberic jewellery. Goldsmith. Hair brooch. Treasures. Vaccean people.

Se comenta y puntualiza un manuscrito inédito del Coronel Villegas (Palencia, 1956), en el que se describe desde el punto de vista tecnológico una famosa joya de Saldaña, típica de la orfebrería vaccea. Se aportan nuevos datos sobre el hallazgo de la pieza y sobre los procedimientos de elaboración, lo que da pie a efectuar algunas precisiones sobre la tipología, la cronología, el uso y el significado de esta clase de objetos.

This is a presentation of a review of a previously unknown manuscript, which was written by Colonel Villegas in Palencia, 1956. This manuscript deals with a famous piece of Pre-Roman gold jewelry unearthed in Saldaña, from a technical point of view. This jewel is highly representative of Vaccean goldsmith work, which enables us to shed new light on aspects such as type, date, use and meaning of this type of artifact.

EL MANUSCRITO DEL CORONEL VILLEGAS

La reciente donación al Museo de Palencia de un texto manuscrito del Coronel Villegas[4] nos ofrece la oportunidad de volver a acercarnos al estudio de una pieza emblemática de la arqueología palentina; la considerada por San Valero como "*obra cumbre de la orfebrería céltica*", o por Camón Aznar como "*más bella joya céltica de España*". Se trata del conocido broche de oro con extremos rematados en cabezas de caballo encontrado en Saldaña en 1944[5]. Del interés del referido tra-

1. Museo de Palencia, Plz. del Cordón nº 1, (34001) - Palencia.
Correo electrónico: perrodfr@jcyl.es
2. Departamento de Prehistoria, Arqueología, Antropología Social y Ciencias y Técnicas Historiográficas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Valladolid, Plaza del Campus Universitario s/nº, (47011) - Valladolid.
Correo electrónico: fjabarquero@yahoo.es
3. Departamento de Prehistoria, Arqueología, Antropología Social y Ciencias y Técnicas Historiográficas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Valladolid, Plaza del Campus Universitario s/nº, (47011) - Valladolid.
Correo electrónico: delibes@fyl.uva.es

4. El manuscrito ha sido donado al Museo de Palencia por D. Santiago Valiente Cánovas, quien lo compró en uno de los puestos de la Cuesta Moyano en Madrid, cuando era estudiante de arqueología en la década de 1970.
5. Nº de Inv. 959, fecha de ingreso en el Museo 20/12/1945.

ISBN: 978-84-615-8964-7

1

2

4

3

4

4

4

Figura 1 - 1.- Joya de Saldaña tal y como se encuentra expuesta en el Museo de Palencia. 2 a 4: Ilustraciones del manuscrito del coronel Villegas; 2.- Mapa de localización del hallazgo, 3.- Reconstrucción ideal de la pieza, 4.- Diversas imágenes de la pieza, reproducidas en el manuscrito a escala 7:1.

bajo manuscrito da cuenta elocuentemente su título: *Ensayo de estudio tecnológico sobre dos fíbulas de oro célticas*, ya que en la fecha en la que se firmó -Palencia, diciembre 1956- los estudios de carácter tecnológico de piezas de orfebrería brillaban por su ausencia en la investigación sobre la metalurgia prehistórica[6]. Nos encontramos, por tanto, ante un trabajo en cierto modo revolucionario que ha permanecido inédito durante más de cincuenta años y que, transgrediendo los límites de la arqueología tipológica de mediados del siglo XX, tuvo la valentía de plantearse como objetivo desentrañar la génesis constructiva de joya tan singular. Villegas, sin duda, no podía imaginar que, con varias décadas de adelanto, estaba inaugurando la Arqueología Experimental en España.

Además de las extraordinarias láminas, dibujos y fotografías de la pieza y del proceso de elaboración de una réplica, ya por sí solas merecedoras de una publicación facsímil, el manuscrito aporta también información sobre las circunstancias del hallazgo que vienen a completar las publicadas por San Valero un año después de su descubrimiento.

Como adelantábamos, el trabajo aparece firmado en Palencia, diciembre 1956, por Villegas, es decir por D. José Manuel Villegas y Silva[7], Coronel Ingeniero de Armamento. Este personaje, que ya nos era familiar a través de la bibliografía por haber confirmado a M. Almagro Basch (1960) la pertenencia de un pendiente y una fíbula de oro del MAN al Tesoro de Las Filipenses, es también autor de otro manuscrito, fechado enero de 1957 en Madrid y muy consultado por Raddatz, en el que se recogen noticias sobre los tesoros prerromanos aparecidos en Palencia durante la primera mitad del siglo XX[8]. Su vínculo con la arqueología palentina debió ser importante, puesto que en 1955 fue propuesto por la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas, dirigida por Martínez Santa-Olalla, como Comisario Local de Excavaciones de la provincia, aunque su nombramiento, todo hace pensar que por razones ideológicas, no llegara a materializarse (Díaz-Andreu y Ramírez Sánchez, 2001: 332).

Así, pues, son dos los manuscritos que este inquieto y diligente militar ha dejado para el estudio de la orfebrería prerromana palentina. Proponemos denominar manuscrito 2 al redactado en 1957 por estar firmado en fecha más reciente, aunque fuese el primero conocido (Raddatz, 1969: 232-234), y manuscrito 1 al que ahora presentamos. Por otro lado, y antes de continuar, conviene dejar claro que en este último se estudian dos objetos de oro: el broche de Saldaña y otra joya procedente de Olmillos de Sasamón, a la que por razones de espacio y oportunidad no nos referiremos aquí[9].

El manuscrito, perfectamente encuadernado con tapas duras, está compuesto por 17 folios escritos a máquina bajo papel calcante, más 28 hojas en las que aparecen pegados dibujos y fotografías de las joyas y del proceso de elaboración de la réplica del broche saldañés. En el texto, Villegas agradece la colaboración del Maestro delineante D. Ángel La Rosa y del delineante Arsenio Melero -se supone que autores de los espléndidos dibujos- así como del habilidoso obrero Julián Remacha -de estirpe de forjadores del Jalón- que ha de ser el orfebre responsable de la reproducción. También hace extensivo su agradecimiento a la Fábrica Nacional de Palencia por permitirle utilizar su laboratorio para realizar algunos análisis[10].

A pesar de que el grueso del manuscrito se centra en cuestiones de tecnología, comienza aludiendo a las circunstancias que rodearon el hallazgo de la joya en el mes de marzo de 1944: "*... a raíz de un abundante temporal de lluvias, fue encontrado a flor del suelo y en un ribazo de la finca conocida por Tierra del Oro... El autor de su hallazgo fue el maestro de Obras y Contratista de Saldaña D. Vidal Toribio, quien la descubrió en una de sus excursiones de caza*". Disponemos aquí de un primer elemento de interés ya que, tradicionalmente se venía reconociendo como lugar de procedencia el yacimiento de la Morterona, sitio en el que San Valero realizó excavaciones

6. Podemos destacar, casi como excepción, la labor de H. Maryon, restaurador del Museo Británico, que basó su investigación en la observación directa de las piezas antiguas, en fuentes medievales y renacentistas y en la realización de sus propias reconstrucciones experimentales (Perea, 1991: 13 y 17).
7. José Villegas Silva ingresa en la Academia de Artillería de Segovia en 1914 (ABC de 15-07-1914 y 30-07-1914). En 1922, como teniente, aparece hecho prisionero en Axdir, por la tropas de AbdelKrim, en la guerras del Rif, también conocida como de Marruecos (ABC de 7-01-1922), siendo liberado en enero de 1923 (La Vanguardia, 16-01-1923 y 06-02-1923). Como capitán cae herido en los conflictos asturianos de 1934 en Trubia, (ABC, de 25-10-1934) donde había una fábrica nacional de armas en la que nos imaginamos estuviera destinado. Con posterioridad aparece en la Fábrica Nacional de Palencia -fábrica de armas-, en la que en 1946 es teniente coronel y jefe del detall (ABC, 8-9-1946).
8. Trabajo este último que consultó Raddatz (1969) al redactar su libro sobre los tesoros peninsulares de época republicana. Posteriormente M. Gonzalbes (1997) ha tenido acceso a las notas manuscritas que Raddatz tomó cuando examinó el manuscrito de Villegas, transcribiéndolas literalmente en su estudio sobre los denarios ibéricos del tesoro de Las Filipenses. Todos estos autores reconocen el gran celo, minuciosidad e interés de este avezado militar a la hora de redactar dicho trabajo, siendo, por el momento, la única fuente de datos que sirve para reconstruir la composición y las circunstancias de hallazgo de los tres tesoros de Palencia.
9. La pieza burgalesa procedente de Olmillos de Sasamón fue publicada por B. Castillo en 1986.
10. La pieza burgalesa se analizó por vía húmeda (disolución en agua regia) para determinar la composición elemental de la pieza (Au: 62,11%, Ag: 34,43 %, Cu: 2,90 %).

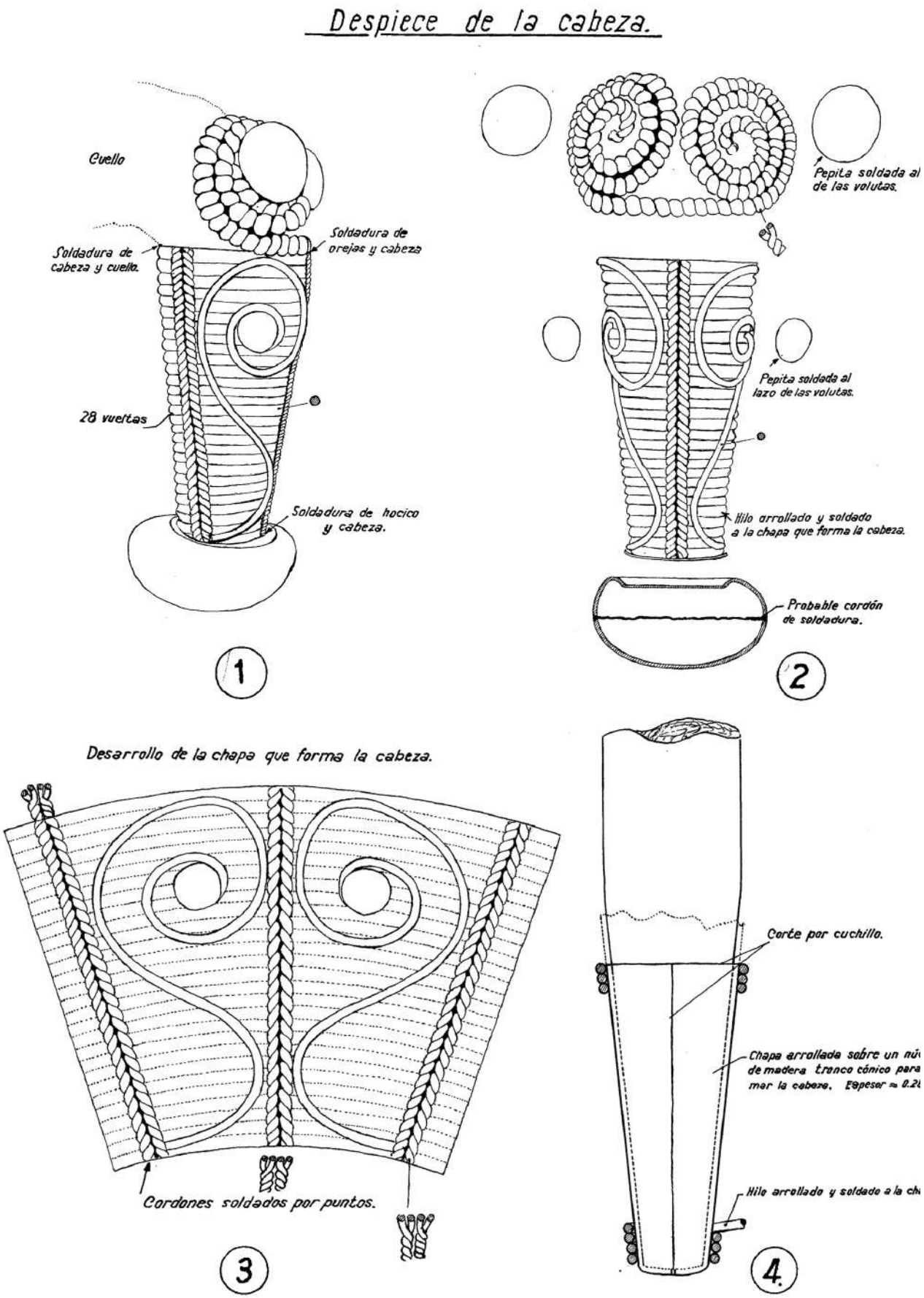

Figura 2 - Dibujos del manuscrito que ilustran el despiece de la cabeza según la interpretación de Villegas.

un año después del hallazgo[11], y asentamiento bien conocido con posterioridad en la literatura arqueológica (Pérez Rodríguez, 1990). Villegas señala el lugar exacto en el MTN 1:50.000 (Fig. 1, 2), alude al señalado error de San Valero sobre la procedencia, y cavila insistentemente sobre el sugestivo nombre del verdadero lugar del hallazgo, la Tierra del Oro -"*... quién sabe la cantidad y calidad de objetos que ha debido dar de su seno*"-, abriendo la posibilidad de que hubieran aparecido en su día otras joyas áureas y, por lo tanto, de que el broche formara parte de un nuevo tesorillo de orfebrería prerromana.

Tras estas líneas introductorias, Villegas se entretiene en recomponer la forma original de la pieza que "*... se encontró entera, aunque muy deformada...*" por más que en el momento en que escribía ya se encontrase partida. En contra de la reconstrucción en forma de lira hecha por San Valero (1946), plantea una propuesta con las dos cabezas de caballo enfrentadas por el morro, esquema que le sirve, por lo demás, para elaborar una réplica que aparece fotografiada en varias ocasiones (Fig. 1, 3). La cuestión de la forma originaria de esta particular presea no quedaría resuelta hasta 1969, cuando se encuentre un ejemplar completo, aunque en bronce, entre los fondos del Museo de Palencia en el que las dos cabezas de caballo aparecen superpuestas, vistas lateralmente y en sentido opuesto (Herrero y Martínez de Azcoitia, 1969: 322).

Teniendo en cuenta los escasos y rudimentarios medios de los que hubo de disponerse en la época, a Villegas le sorprenden la calidad decorativa de la joya y su perfección y no entra deliberadamente en su clasificación cronológica y cultural: "*hágalo quien esté en condiciones para ello*". Únicamente le preocupa su génesis constructiva, y como no se puede permitir, por razones obvias, despiezar o descomponer el objeto para "*analizar a la inversa*" el proceso constructivo, intenta su reproducción basándose en el método empírico: una observación directa para determinar los elementos constitutivos, y una fase experimental, "*o sea el ensayo de su agrupación para reproducir el original*". El Coronel contempla distintos procedimientos y modos desechando por improbables los que precisan de medios auxiliares no documentados en la época y escogiendo el más sencillo de realizar, por responder éste método a una "*tendencia natural del hombre que actuaba,..., en un ambiente tecnológico del todo empírico*". En todo caso, Villegas parte de la base de que la reproducción no exige el empleo de metales de la misma naturaleza que los del modelo -"*por no tratarse de hacer una copia o falsificación del original*"-, pero sí de cualidades mecánicas similares, para lo que "*se presta muy bien el cobre recocido*".

El estudio previo a la reproducción le obliga a realizar una exhaustiva descripción de la joya, de los distintos elementos que la conforman y de cómo estaban elaborados y ensamblados entre sí, para después elucubrar sobre su construcción. Villegas piensa que el prendedor está formado por "*dos partes independientes y de estructura distinta, soldadas entre si: los cuellos de los esquemáticos caballos, solidarios por su pedúnculo común, y las cabezas. Estas, a su vez, se componen de tres elementos distintos, unidos igualmente por soldadura: la cabeza propia, con su decoración y ojos superpuestos, el bulbo hueco que constituye el hocico y el cordoncillo enrollado, que simula las orejas, al que van soldados dos menudos gránulos macizos*".

En cuanto a la cabeza, que no reproduce, se limita a hacer una detallada descripción de los elementos que la componen (lámina e hilo para la testuz, dos semibulbos soldados para el hocico y gránulos e hilos para la decoración superpuesta[12]) y de la secuencia operativa que conduce a su confección definitiva, quedando todo ello reflejado en el magnífico despiece de nuestra Figura 2. Para la composición de los cuellos plantea el uso de dos tipos de hilos -unos cilíndricos (de 0,5 mm de diámetro) y otros cónicos (con un diámetro que va de 0,75 a 1,5 mm "*aproximadamente*")-, y una labor exclusiva de torcido[13]. Tras estas primeras apreciaciones Villegas expone las distintas fases seguidas en su elaboración, las herramientas utilizadas y el "*modo operatorio*", todo ello recogido en varias láminas y "*fotografías tomadas durante las operaciones*", que son muestra evidente de un elevado interés por documentar y dejar constancia de todo el proceso investigado (Fig. 3). La elaboración de los cuellos se plantea en cinco fases sucesivas que consisten, básicamente, en torcer pares de hilos idénticos que se van agrupando y torciendo de nuevo de dos en dos hasta conformar cuatro trenzas que volverán a torcerse entre sí hasta conseguir

11. San Valero tuvo noticia del hallazgo cuando se encontraba excavando en Herrera de Pisuerga, y a raíz del mismo debieron planificarse las excavaciones en el yacimiento dentro del Plan Nacional de 1945 (San Valero, 1946). En él se apunta que el hallador fue Ceferino Toribio y que gracias a la colaboración del Dr. D. Mariano Magades y a la gestión de D. Ramón Revilla la joya fue adquirida por el Patronato palentino de Archivos, Bibliotecas y Museos y depositada en el Museo Provincial (San Valero, 1946: nota 1). Sin embargo la primera foto de la pieza aparece en las Memorias de los Museo Provinciales de 1945 (Fernández Noguera, 1946: Lam. XXXIII, 2) señalando una procedencia genérica de Saldaña.

12. Villegas señala que la soldadura utilizada para los elementos decorativos fue muy fluida y "*empasta ligera y visiblemente los elementos que quedan por debajo en las zonas unidas. Su color es algo más rojo que el oro circundante*".

13. Hoy hablaríamos, con más propiedad, de "hilos torsos trefilados" (Nicolini, 1990: 111).

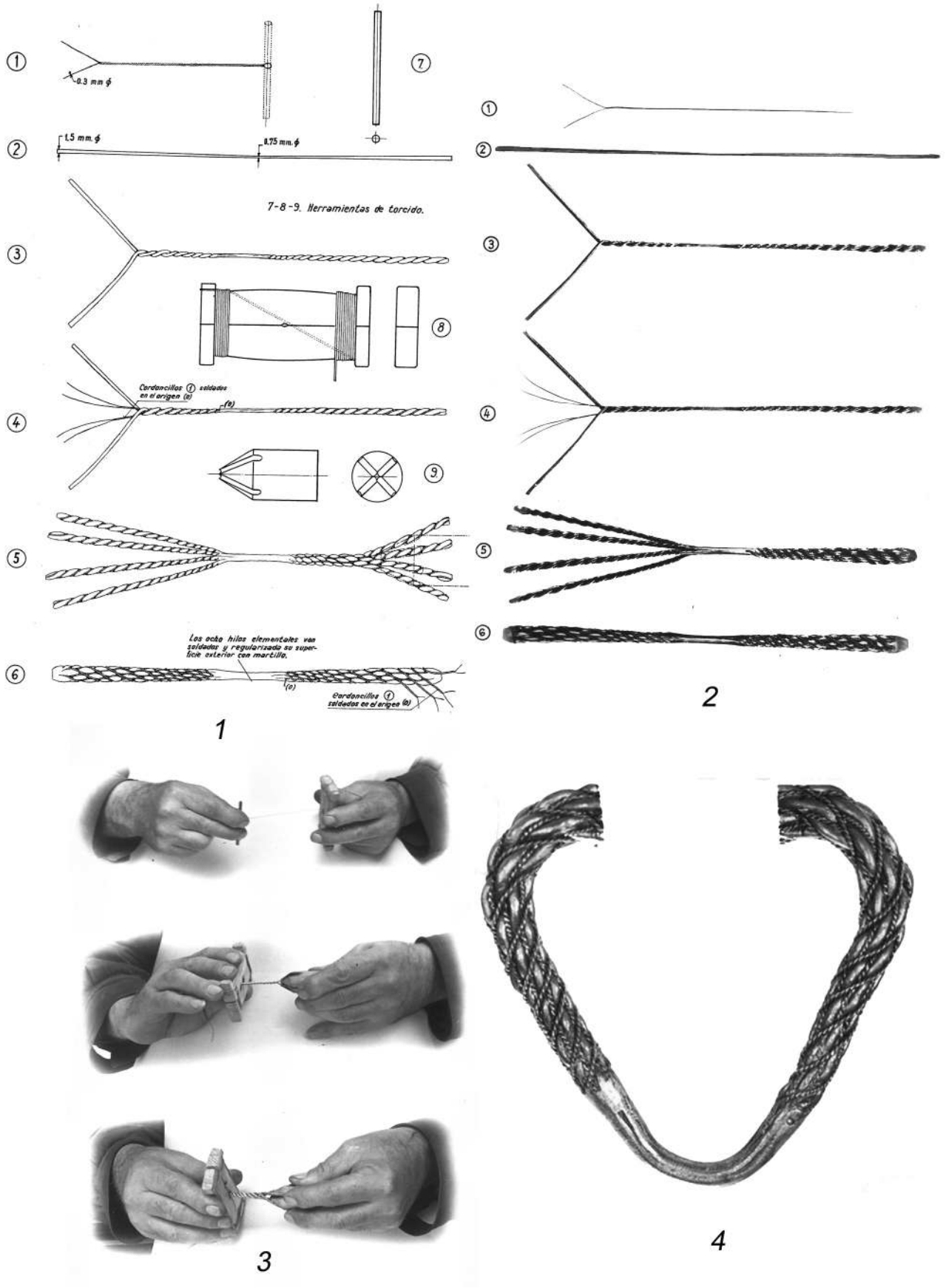

Figura 3 - Diversas ilustraciones del manuscrito Villegas que documentan el modo operatorio seguido en la elaboración de la reproducción del cuello. 1 y 2.- Dibujo y fotografía de los distintos hilos, torcidos y herramientas utilizadas en la reproducción, 3.- Fotografía de las distintas fases de torcido, 4.- Fotografía (retocada y recortada en el original) de la reproducción de los cuellos.

Figura 4 - Cuadro que recrea la fabricación de la fíbula de Saldaña, en la colección Santa Olalla (Museo Arqueológico Nacional, exp. 1973/58). Foto Ministerio de Cultura, Miguel Ángel Otero (original en color).

armar definitivamente la pieza (Fig. 3, 1 y 2). El resultado de estos trabajos es fotografiado y la similitud con la pieza original es evidente, pareciendo correctas, pues, tanto la hipótesis como la solución aplicadas (Fig. 3, 4).

Embarcados en la redacción de este trabajo y espoleados por la pasión que mostraba Villegas por su estudio, no hemos perdido la oportunidad de indagar sobre el paradero de la citada reproducción y de los elementos que aparecían fotografiados en el manuscrito, ya que no fueron entregados con la joya original en el Museo de Palencia. Y hemos sabido recientemente que tales objetos se encuentran enmarcados en un cuadro conservado en el MAN desde 1973, fecha en la que ingresaron formando parte de la colección Santa-Olalla[14] (Fig. 4). Con este hallazgo podemos decir que se cierra el círculo alrededor del manuscrito sobre el broche o prendedor de Saldaña que hizo el coronel Villegas, sobre cuya personalidad y actividad arqueológica en Palencia, así como sobre su relación con la Comisaría General de Excavaciones y con su Comisario General, Julio Martínez Santa-Olalla, o con su colaborador técnico en 1942, Julián San Valero Aparisi, quien excavó en La Morterona (Saldaña) un año después de la aparición del broche áureo que nos ocupa, habrá que volver en otro trabajo.

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE EL BROCHE DE SALDAÑA

A la hora de buscar paralelos -no excepcionales- a la joya de la Tierra del Oro vamos a centrarnos solo en aquellos ejemplares con representaciones explícitas, por más que idealizadas, de cabezas de caballo. Entre ellos se pueden distinguir dos modelos, los que, como el de Saldaña, adoptan un diseño ovalado con cierta tendencia a la verticalidad, y aquellos otros más simples, de forma anular. En el primero, si circunscribimos el análisis a las piezas áureas, tendrían cabida los dos prendedores del tesoro 1 de Palencia hoy depositados en la Hispanic Society of America, aunque se trate de piezas confeccionadas a molde. A la segunda categoría pertenecerían, por contra, las cuatro espirales del tesoro 1 del castro zamorano de Arrabalde, cuya tecnología -trenzado de madejas de tres hilos, fijadas mediante recocido- también difiere de la nuestra (Cuesta *et alii*, 2010: 422). No nos parece prudente reducir a ninguna de estas dos variedades el objeto de Sasamón que el general Villegas incluía en su manuscrito de Saldaña, por considerar que, aunque seguramente se usó también como adorno de pelo, responde a una tipología singular que resulta problemático definir a partir de un único ejemplar, además incompleto.

Pese a que el empaque y la vistosidad de las piezas áureas hacen de ellas productos incomparables, tampoco podemos dejar de referirnos a algunos prendedores fabricados en bronce que ofrecen la misma representación zoomorfa y reproducen idéntica tipología acodada, máxime cuando uno de los mejores paralelos -detalla los belfos, el hocico, la curva de la cabeza y la crinera del caballo- se encontró también en el yacimiento de La Morterona, dentro del foso que rodeaba el poblado indígena (Abásolo *et alii*, 1984: fig. 23.3) a escasos 300 m de distancia de la Tierra del Oro. En la misma línea de relativo naturalismo se encontraría otro ejemplar de bronce, inédito, que perteneció a la colección Ortiz de la Torre y que posiblemente proceda de Paredes de Nava. Y más alejados estilísticamente están otras tres piezas de procedencia desconocida custodiadas en el Museo de Palencia (Herrero, 1969), dos de las cuales muestran todavía ciertos rasgos equinos, no así la otra, de una absoluta simplicidad y comparable en este sentido con un ejemplar también de bronce y de diseño oval de la necrópolis de Las Ruedas en Padilla de Duero (Sanz y Romero, 2009: 56). Esta gradación estilística, ya advertida tiempo atrás por J. F.

14. Agradecemos a Magdalena Barril, Conservadora del MAN, los datos sobre el cuadro que aparecía en el catálogo de la exposición "Oro y planta. Lujo y distinción en la antigüedad hispana" (Galán y Barril, 2009: 17).

Blanco (2003: 88-89), muestra cómo los ejemplares en oro propenden a ser los más naturalistas, mientras que en los de bronce se produce una clara degeneración que alcanza un nivel en el que sólo por el convencionalismo de la forma acodada se alcanza a intuir la iconografía original.

Aquilatar el marco temporal en el que se desenvolvió la exquisita presea saldañesa no resulta fácil, más allá de establecer por tipología y paralelos su pertenencia a la orfebrería prerromana "celtibérica", con un margen que podría abarcar desde finales del siglo III a.C. hasta la romanización. Y es que los documentos bien contextualizados se reducen al ejemplar broncíneo de La Morterona -hallado en el relleno de un foso colmatado entre finales del siglo I a.C. y la segunda mitad del siglo I d.C., donde se mezcla la cerámica indígena con la *terra sigillata* hispánica y sudgálica (Abásolo *et alii*, 1984: 55)- y a la pieza antes mencionada, también de bronce, de una tumba de Padilla, para la que se propone una fecha de finales del siglo II a.C. (Sanz y Romero, 2009: 56). Por otro lado, en este mismo cementerio vallisoletano se han hallado también sendas réplicas en barro de coleteros, bien es cierto que circulares y sin remates en cabezas equinas, dentro de una tumba igualmente fechada en la segunda centuria antes de nuestra Era (Romero y Sanz, 2010: 438-441). En definitiva, puede asegurarse que estos bellos productos ya se usaban a lo largo de al menos los siglos II y I a.C. y, al mismo tiempo, sospechar que los fabricados en metales preciosos pudieron tener una vigencia que superara este lapso temporal por su condición de joyas trasmisibles generacionalmente.

Por todo ello creemos más práctico centrar nuestros esfuerzos en indagar sobre el momento y las circunstancias en que fue amortizada o extraviada la joya de la Tierra del Oro. Es precisamente este topónimo el que nos da la pista de su probable contexto dentro de uno de esos "tesoros" que durante el período de conquista se repiten por tierras de la Meseta, y el que nos invita a asociarlo con algún episodio político especialmente desestabilizador en la comarca. En tierras centromeseteñas la mayoría de estas ocultaciones -por ejemplo el tesoro 1 de Palencia con los dos coleteros en forma de caballito ya descritos- se suelen vincular a los últimos compases del conflicto sertoriano (entre el 74 y el 72 a.C.); sin embargo, no descartamos que se correspondieran con los momentos de inseguridad generados años después con ocasión de la revuelta de los vacceos sofocada por Metelo Nepote en el 56 a.C., o incluso en relación con las guerras contra Cántabros y Astures, esto es, entre el 29 y l9 a.C. Estas últimas fechas, que se consideran apropiadas para los tesoros de Arrabalde, también podrían convenir a una hipotética ocultación de joyas de Saldaña al encontrarse esta localidad en lo que debió ser el límite entre el territorio de los Cántabros y el de los Vacceos.

En cuanto al uso que pudiera reservarse a estas piezas, hemos de tener en cuenta, ante las diferencias de tamaño y de esquema mostrados, que no todas tuvieron por qué emplearse necesariamente del mismo modo (Cuesta *et alii*, 2010: 422). La mayoría de las veces se habla de zarcillos o adornos de pelo, prendedores o coleteros, y es verdad que podrían haber ensortijado el cabello de personajes importantes, posiblemente femeninos si tenemos en cuenta el testimonio de las réplicas de cerámica de Padilla depositadas en la tumba de una niña. Sin embargo, tras la observación detallada de nuestra señorial pieza, creemos que fue concebida con la doble pretensión de dejar a la vista ambos prótomos y de exhibirse en posición enhiesta con los extremos solapados hacia arriba, pues de lo contrario no hallarían sentido ni el detalle de la decoración ni su representación naturalista. Ello nos lleva a descartar por un lado su destino como prendedor de vestimenta alguna -algo para lo que tampoco está diseñada tecnológicamente-, y por otro su colocación libre en el extremo de unas trenzas. Más efectiva sería, sin embargo, su disposición vertical formando parte del desarrollo de la propia trenza o, más llamativa aún, coronando un tocado superior recogido a modo de moño o penacho.

De una u otra manera y más allá de su posible destino capilar, lo que es evidente es que se trataba de una insignia de estatus cuyo lucimiento, debido al propio valor del oro y seguramente también al simbolismo de su decoración, hubo de reportar a su propietario un considerable prestigio social. Pese a lo resbaladizo de cualquier apreciación en este sentido, no podemos negar la existencia de un mundo mítico ampliamente reflejado en la iconografía vaccea y celtibérica (Alfayé, 2010) que, valorado en su justa medida (Alfayé, 2003), ofrece un marco interpretativo para representaciones animalísticas como las de nuestro dije. El caballo es una de las imágenes más frecuentes en el mundo prerromano meseteño, como constatan tanto los documentos escritos (relatos de la conquista) como los testimonios arqueológicos, ya sean estelas, tumbas con arreos, representaciones en barro, pinturas o fíbulas (Sánchez Moreno, 1995: 96). Simboliza a la vez la amistad y la fidelidad y es, por ende, una de las más destacadas manifestaciones externas de estatus social y poder económico (Blanco, 2003). También se le ha considerado animal psicopompo, al que se reserva un papel en el tránsito de los muertos al Allende, y como epifanía de la divinidad. Por lo cual, no creemos demasiado audaz pensar que a través de nuestro ejemplar su propietario publicitaba su pertenencia a la cúspide social, a

la prestigiosa casta ecuestre, cuyos miembros posiblemente utilizaban estos signos de forma exclusiva (*Ibidem*: 93), muy especialmente en ceremonias de tránsito o en el trascurso de ciertos rituales religiosos (Quesada y Gabaldón, 2008).

Para terminar, deseamos insistir en que lo que justifica este modesto trabajo es antes la presentación de un documento inédito de innegable valor histórico que la pretensión de ofrecer una lectura revolucionaria del famoso broche de Saldaña o de la joyería celtibérica. Por ello queremos dejar bien claro que son muchas las cuestiones que sobre nuestra joya quedan aún por debatir. De momento, se han aportado algunos datos nuevos para una correcta contextualización de su hallazgo, se ha repasado su trayectoria bibliográfica y se ha tomado nota del análisis que el coronel Villegas hizo de ella a través de un escrupuloso trabajo de arqueología experimental. Tampoco hemos dejado de hacernos eco de otros aspectos que tienen que ver con su cronología (¿siglo I a.C.?), con su funcionalidad (mejor remate de tocado que prendedor de pelo) y con su simbología relacionada con la élite social prerromana. Todo ello nos lleva al convencimiento de que se trataba de una joya digna de los más grandes, de los *nobiles equites*, muy apropiada, por tanto, con vistas a rendir homenaje a uno de los hombres que más noblemente se han desenvuelto en el último medio siglo por la arqueología palentina: don Javier Cortes Álvarez de Miranda.

BIBLIOGRAFÍA

Abásolo Álvarez, J. A. *et alii* (1984), *Excavaciones en el yacimiento de La Morterona, Saldaña (Palencia)*, Palencia.

Alfayé Villa, S. (2003), "La Iconografía divina en Celtiberia: una revisión crítica", *Archivo Español de Arqueología* 76, 77-96.

Alfayé Villa, S. (2010), "Iconografía vaccea: una aproximación a las imágenes del territorio vacceo", *De la Región Vaccea a la Arqueología Vaccea* (F.Romero Carnicero y C.Sanz Mínguez eds.), Valladolid, 547-573.

Almagro Basch, M. (1960), "Pendiente y fíbula de oro del depósito de alhajas del convento de las monjas filipenses de Palencia", *Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales* XVI-XVIII (1955-57), 31-33.

Blanco García, J. F. (2003), "Iconografía del caballo entre los pueblos prerromanos del centro-norte de Hispania", *El Caballo en la Antigua Iberia* (F.Quesada Sanz y M.Zamora Merchán eds.), Madrid, 75-123.

Castillo Iglesias, B. (1986), "Joyería antigua prerromana en la provincia de Burgos", *Numantia* II, 247-256.

Cuesta Gómez, J. F., Delibes de Castro, G. y Esparza Arroyo, A. (2010), "¿Existe una joyería vaccea?", *De la Región Vaccea a la Arqueología Vaccea* (F.Romero Carnicero y C.Sanz Mínguez eds.), Valladolid, 397-435.

Díaz-Andreu, M. y Ramírez Sánchez, M. E. (2001), "La Comisaria General de Excavaciones Arqueológicas (1939-1955). La administración del Patrimonio arqueológico en España durante la primera etapa de la dictadura franquista", *Complutum* 12, 325-343.

Fernández Noguera, M. L. (1946), "Museo Arqueológico de Palencia", *Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales VI (1945)*, 90-93.

Galán Domingo, E. y Barril Vicente, M. (2009), *Oro y planta. Lujo y distinción en la antigüedad hispana* (Catálogo exposición), Madrid.

Gonzalbes Fernández de Palencia, M. (1997), "Los denarios ibéricos del tesoro de las Filipenses (Palencia)", *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología* LXIII, 279-295.

Herrero y Martínez de Azcoitia, G. (1969), "Las fíbulas con cabeza de caballo del Museo Arqueológico Provincial de Palencia", *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología* XXXIV-XXXV, 321-324.

Nicolini, G. (1990), *Techniques des ors antiques. La bijouterie ibérique du VIIe au IVe siècle*, Paris.

Perea, A. (1991), *Orfebrería prerromana, Arqueología del oro*, Madrid.

Pérez Rodríguez, F. (1990), "Nuevas investigaciones en torno a la antigua ciudad de Saldania", *Actas del IIº Congreso de Historia de Palencia Vol. I*, Palencia, 275-296.

Quesada Sanz, F. y Gabaldón Martínez, M. M. (2008), "¿Hipolatría, epifanía, protección de un bien valioso? En torno al papel 'religioso' de los équidos en la Protohistoria peninsular", *De Dioses y Bestias, Animales y Religión en el Mundo Antiguo* (E.Ferrer, J.Mazuelos y J.L.Escacena eds.), *Spal monografías XI*, Sevilla, 143-162.

Raddatz, K. (1969), *Die Schatzfunde der Iberischen Halbinsel*, *Madrider Forschungen* Berlín.

Romero Carnicero, F. y Sanz Mínguez, C. (2010), "Réplicas en barro de la orfebrería vaccea", *De la Región Vaccea a la Arqueología Vaccea* (F.Romero Carnicero y C.Sanz Mínguez eds.), Valladolid, 437-465.

Sánchez Moreno, E. (1995-96), "El caballo entre los pueblo prerromanos de la Meseta occidental", *Studia Histórica, Historia Antigua* 13-14, 207-219.

San Valero Aparisi, J. (1946), "Joya de oro céltica de Saldaña", *Cuadernos de Historia Primitiva del Hombre* 1, 100-102.

Sanz Mínguez, C. y Romero Carnicero, F. (2009), "Joyas de barro vacceas", *Vaccea Anuario 2008*, 55-59.

IN DURII REGIONE ROMANITAS
Homenaje a Javier Cortes
Palencia / Santander 2012
Páginas 193-200

BRONCES ZOOMORFOS EN PERSPECTIVA CENITAL DE SALDAÑA Y SU ENTORNO[1]

Zoomorphic Bronzes in Zenithal Perspective from Saldaña and Area

Fernando Romero Carnicero[2]
Carlos Sanz Mínguez[2]

Edad del Hierro. Fíbula. Placa. Vacceos. Zoomorfo.

Fibula. Iron Age. Vacceos. Zoomorphic. Plaque.

Se dan a conocer dos bronces zoomorfos que representan cuadrúpedos en perspectiva cenital procedentes de la provincia de Palencia: una fíbula del entorno de la villa romana de La Olmeda, en Pedrosa de la Vega, y una placa de la necrópolis de La Morterona de Saldaña; esta última nos lleva a comentar el fragmento de otra, asimismo inédita, de la necrópolis de Las Ruedas de *Pintia* (Padilla de Duero, Valladolid).

This paper studies two zoomorphic bronzes that represent quadrupeds in zenithal perspective, from the Province of Palencia: a fibula from the area of the Roman villa of La Olmeda, in Pedrosa de la Vega, and a plaque from the necropolis of La Morterona de Saldaña. The latter object will lead us to comment on the fragment of another, which is equally unpublished, from the necropolis of Las Ruedas de *Pintia* (Padilla de Duero, Valladolid).

La amable invitación a participar en este volumen-homenaje a D. Javier Cortes Álvarez de Miranda, el sencillo y entrañable Javier, nos brinda la oportunidad de recordarle y rendirle tributo dando a conocer dos pequeños bronces procedentes de la villa romana de La Olmeda y la necrópolis de La Morterona, dos yacimientos íntimamente ligados a su vida y su quehacer arqueológico.

DESCRIPCIÓN DE LAS PIEZAS

Fíbula de Pedrosa de la Vega (Palencia) (Fig. 1)[3]

En el Museo Monográfico de la Villa de La Olmeda, ubicado en la iglesia de San Pedro (Saldaña, Palencia), se exhibe una fíbula de bronce procedente, al parecer, de las inmediaciones del yacimiento romano; en su reverso, que conserva el orificio de anclaje del eje del resorte y la mortaja, lleva adherida una etiqueta en la que se lee V-P-8-2[4].

1. Este trabajo se ha realizado en el marco del Proyecto de I+D+i *Cosmovisión y simbología vacceas. Nuevas perspectivas de análisis* (HAR2010-21745-C03-01), del Ministerio de Ciencia e Innovación.
2. Departamento de Prehistoria, Arqueología, Antropología Social y Ciencias y Técnicas Historiográficas. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Valladolid, Plaza del Campus Universitario s/nº, (47011) - Valladolid. Correo electrónico: fromero@fyl.uva.es; csanz@fyl.uva.es
3. Los dibujos que acompañan a este trabajo han sido realizados por D. Ángel Rodríguez González, dibujante del Departamento de Prehistoria, Arqueología, Antropología Social y Ciencias y Técnicas Historiográficas de la Universidad de Valladolid.
4. Agradecemos a D. Rafael Martínez González, Jefe del Servicio de Cultura de la Diputación de Palencia, la posibilidad de dar a conocer esta pieza, así como el que nos haya proporcionado las fotografías de la misma; dado que, lamentablemente, no hemos tenido la oportunidad de poder trabajar directamente con ella, su descripción y dibujo se han realizado a partir de dicha documentación gráfica.

ISBN: 978-84-615-8964-7

Figura 1 - Fíbula del entorno de la villa romana de La Olmeda (Pedrosa de la Vega, Palencia).

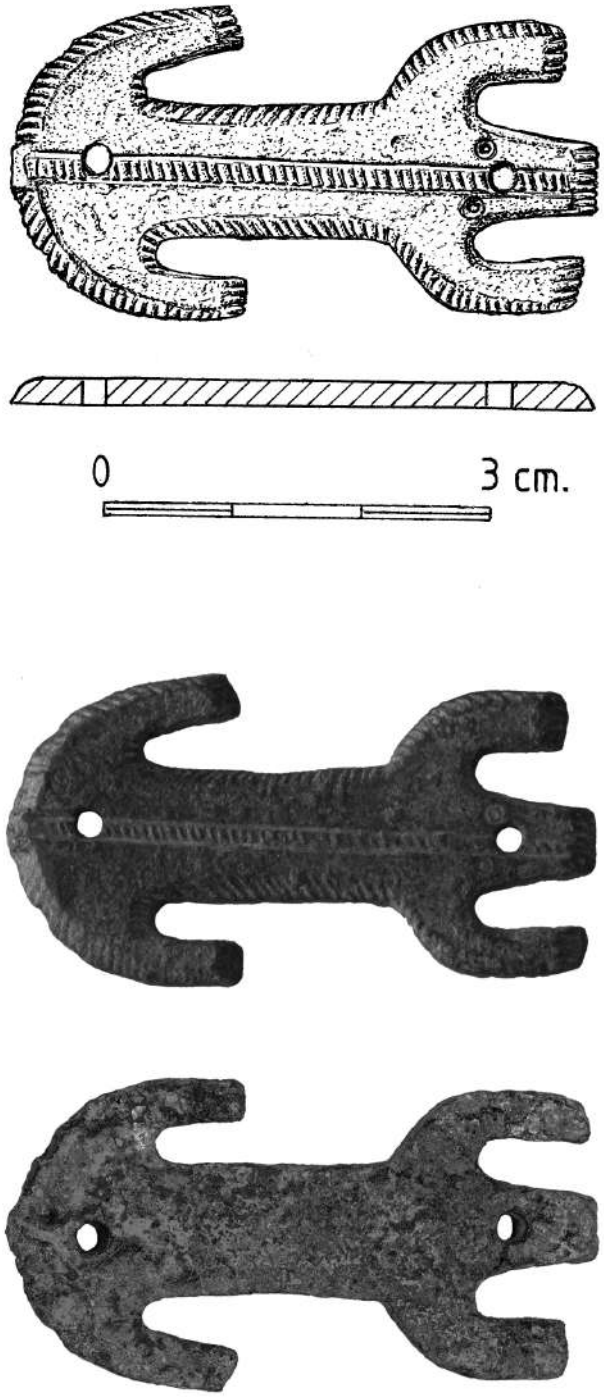

Figura 2 - Posible tésera anepígrafa de La Morterona (Saldaña, Palencia).

Se trata de una pieza zoomorfa, fabricada a molde, que representa a un cuadrúpedo en perspectiva cenital; sus dimensiones máximas son: longitud 44 mm, anchura 30 mm.

De cuerpo trapezoidal y esbelto cuello, muestra cabeza redondeada, que en origen pudo ser romboidal, en la que parecen insinuarse las orejas y en cuya parte anterior da la impresión de que se indican los ojos y las narinas o fosas nasales; de su base arranca una corta cola curva; las patas, de las que la trasera izquierda está incompleta, se proyectan hacia adelante, apreciándose claramente en la anterior y posterior derechas los dedos. Por ambos lados del cuerpo y

sobre las patas discurren sendos surcos con el interior relleno por una línea de perlitas; a la altura de la cruz cierran sobre ellos otros dos idénticos formando un ángulo con el vértice orientado hacia la cabeza y quiere apreciarse otro más a modo de collarín sobre el cuello. Entre los primeros, y de la cruz a la cola, se sitúa una línea de circulitos rehundidos.

Placa de La Morterona (Saldaña, Palencia) (Fig. 2)

Procedente de este poblado se custodia en el Museo de Palencia[5], en el que figura inventariada con el número 1985/4/4/40.2, una placa de bronce, de contorno biselado, que, según consta en la ficha que la acompaña, se identifica con una "fíbula zoomorfa", de la que no se conservaría la mortaja; se encontró, en el pago de Cuernos Pequeños, bajo la sepultura 40, en las excavaciones llevadas a cabo en el yacimiento, bajo la dirección de J. A. Abásolo, en 1985[6]. Junto a ella apareció una pequeña canica de barro, de 20 mm de diámetro, decorada con líneas de puntos impresos que dividen su superficie en ocho medios gajos, en el interior de cada uno de los cuales se sitúa un punto.

Presenta cuerpo rectangular, con cabeza ligeramente trapezoidal en la que sendos circulitos señalan los ojos, por el contrario no presenta orejas; las patas, curvadas hacia adelante, rematan, indistintamente, en tres o cuadro dedos o garras; no se detalla la cola. A uno y otro lado del cuerpo, por la línea exterior de sus patas y por el hocico discurre una banda de cortas líneas perpendiculares paralelas; otra, enmarcada entre dos líneas, corre a lo largo del cuerpo; sobre esta última, y a distancias aproximadamente equidistantes de los extremos, se perforaron dos pequeños orificios de 2 mm de diámetro. Sus dimensiones son: 45 mm de largo, 25 mm de ancho y 3 mm de grosor.

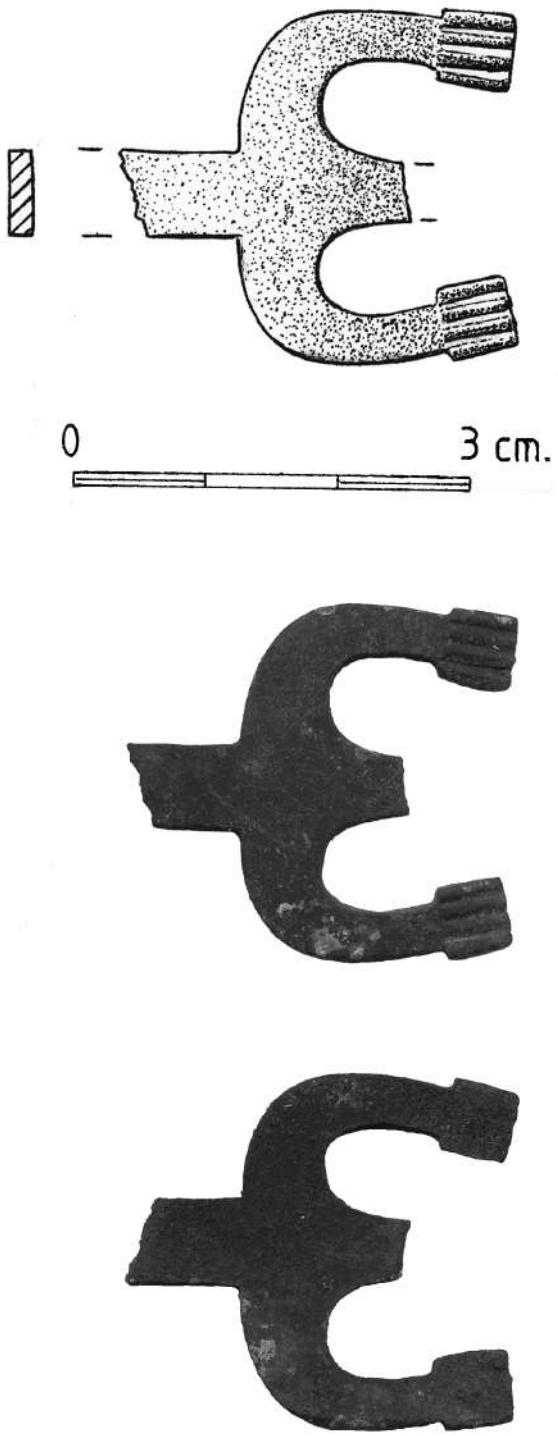

Figura 3 - Plaquita de la necrópolis de Las Ruedas de *Pintia* (Padilla de Duero, Valladolid).

Fragmento de placa de la necrópolis de Las Ruedas de *Pintia* (Padilla de Duero, Valladolid) (Fig. 3)

Durante la campaña de excavaciones de 2002 en la necrópolis pintiana de Las Ruedas, en el Sector AF, UE1210, se recuperó, en posición secundaria, un fragmento de una placa de bronce que representa asimismo una figura zoomorfa en perspectiva cenital, quedando inventariada con la

5. Agradecemos a D. Jorge Juan Fernández González y D. Francisco Javier Pérez Rodríguez, Director y Conservador, respectivamente, del Museo de Palencia, las facilidades que nos han ofrecido en todo momento para el estudio de esta pieza, así como su permiso para dibujarla y fotografiarla.

6. De atenernos a lo publicado, las excavaciones llevadas a cabo en el interior del poblado hasta dicho año tuvieron lugar en la zona de Los Cuernos, donde llegaron a excavarse un total de veintiocho sepulturas; ¿hay que pensar, dado el número de aquella bajo la cual apareció la pieza que comentamos, que su numeración siguió consecutivamente a la de las otras treinta tumbas excavadas en esas mismas fechas al exterior del poblado en el pago de Las Ánimas? (Pérez Rodríguez y Abásolo, 1987: 559 y 562). En 1986 y 1987 las intervenciones se continuaron intramuros del poblado en el lugar conocido como Cuernos Pequeños, donde tan solo se señala el hallazgo de una inhumación adulta en el nivel tardorromano y de otra infantil en el interior de la habitación C, correspondiente a una edificación altoimperial (Pérez Rodríguez, 1990: 279-280 y 284).

sigla PD/LR/2002/AF/1210/15. Se conservan el arranque del cuello y el cuerpo, así como las patas delanteras, curvas y dirigidas hacia adelante, cuyos pies, ensanchados, muestran cuatro dedos o garras; no presenta decoración. Mide 30 mm de longitud máxima y 27 mm de anchura, máxima igualmente, siendo su grosor de 2 mm.

ANÁLISIS Y COMENTARIO

Las representaciones de cuadrúpedos en perspectiva cenital constituyen un motivo iconográfico cada vez más familiar en ambientes prerromanos del centro-oriental de la Meseta Norte, máxime si tenemos presente el carácter esencialmente anicónico de sus diferentes manifestaciones artesanales, de ahí que hace ya algún tiempo las consideráramos una manifestación recurrente del imaginario arévaco-vacceo (Romero y Sanz Mínguez, 1992). La revisión de materiales conocidos de antiguo y el añadido de nuevos hallazgos no han venido sino a confirmar dicha impresión, pudiendo incluso precisarse ahora que es en el territorio vacceo donde comparecen con mayor frecuencia y en variados ambientes, y advertirse además que lo hacen sobre los más diversos soportes y están ejecutados, en virtud de ello, con diferentes técnicas (Romero, 2010). Ideas que vienen a corroborar las piezas que acabamos de describir -que vienen a sumarse a las representaciones aplicadas sobre cerámicas, ya conocidas, de la necrópolis de Eras del Bosque, en Palencia capital, recuperadas en las antiguas excavaciones y conservadas en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid y en el Museo de Valladolid (Romero, 2010: 515-517, figs. 33 y 34), así como a dos fíbulas de bronce, de la misma procedencia quizá, conservadas en la primera de las instituciones mencionadas y de las que más adelante hablaremos-, por más que, desgraciadamente en esta ocasión, tampoco podamos precisar cuanto quisiéramos el contexto arqueológico de su hallazgo.

La primera de ellas, la fíbula de Pedrosa de la Vega, responde a los tipos zoomorfos habituales en la segunda Edad del Hierro, de entre los que el más conocido sin duda es el de las fíbulas de caballito y entre los que no faltan ejemplares que reproducen cuadrúpedos en perspectiva cenital. En este último conjunto contemplamos en su momento la existencia de tres variantes, a la segunda de las cuales -animales de cuerpo estilizado, con o sin decoración de sencillos motivos geométricos, y patas con curvatura algo cerrada, en los que, en según que casos, pueden señalarse detalles anatómicos como los ojos o la cola- ha de adscribirse la pieza que ahora comentamos. Se incluyen en dicha variante un ejemplar de procedencia desconocida -aunque no hay que descartar que, junto con otro asimilado a la primera de nuestras variantes, se hubiera encontrado, tal y como indicábamos líneas arriba, en "las necrópolis palentinas"- conservado en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid, otro que pudiera proceder de Castilla y León y se encuentra depositado en el Museo Arqueológico de Barcelona, un tercero que hallado en la provincia de Burgos se custodia en el Museo de la capital y, finalmente, el recuperado extramuros de El Castillo de La Laguna, en Soria (Romero y Sanz Mínguez, 1992: 458 y 466, fig. 2-16 a 18; Romero, 2010: 478-479, figs. 7 y 9).

En general, los diferentes tipo fueron incluidos por Argente (1994: 89-90, 92 y 94-95) en su Modelo 8B1.1: fíbulas de apéndice caudal o de La Tène, zoomorfas con tipos diversos; un modelo cuya dispersión centra en el oriente de la Meseta y al que atribuye una cronología de entre finales del siglo IV y parte del II a.C. Por nuestra parte, y en relación con los tipos zoomorfos en perspectiva cenital, nos inclinamos, a la vista de una serie de argumentos de diversa índole que no es preciso repetir aquí una vez más, por fechas más modernas, de los siglos II-I a.C. (Romero, 2010: 479).

Es sabido el valor funcional de estas piezas, análogas a los imperdibles y algunos broches modernos, como elemento de sujeción de las vestimentas, así como su carácter ornamental, pero cabe suponer que los modelos figurados, entre los que se encontraría el que comentamos, trascendieran dichos aspectos sumando a ellos un significado simbólico, ya fuera este de estatus o ideológico. Algo, esto último, que no ayuda ciertamente a escudriñar el hecho de que no podamos precisar, dada la ausencia de detalles anatómicos en ciertos casos -bien es verdad que impuesta en muchos de ellos por la materia prima del soporte y la técnica con que se ejecutaron-, la especie animal que representan.

Dicha economía de rasgos obliga a pensar en lo expresivo de la convención -que, pese a su abstracción y aún su evanescencia en algunos casos, debía ser fácilmente comprendida por las comunidades correspondientes- y en la fuerza conceptual de la imagen -que Blanco (1997: 188-189 y 197-198) y Abarquero (2006-07: 199, 201 y 206) identifican, en la mayor parte de las ocasiones, con el lobo, opinión que no siempre compartimos (Romero, 2010: 525-533)-. Sea como fuere, y en el caso de las fíbulas que comentamos, este pudiera ser el icono de algún grupo de jóvenes guerreros, en la misma medida en que se entiende que las fíbulas de jinete y caballito constituirían el distintivo de la clase ecuestre indígena (Almagro-Gorbea y Torres, 1999: 69-116), e incluso la imagen a través de la cual se manifestase la divinidad a cuyo patrocinio y protección se hubiera acogido; de entender, por otro lado, que tales figuras representen pieles de animales sacrificados, cabría sospechar

que pudieran ostentarlas sus oferentes o, quizá mejor, los encargados de llevar a cabo tal ritual (Romero, 2010: 480-481). En cualquiera de los casos, ello pudiera justificar el reducido número de estas fíbulas documentado y abundar en la idea de su valor simbólico y carácter distintivo para algunos individuos socialmente encumbrados.

De detenernos ahora en la pieza de La Morterona, habremos de señalar que constituye un tipo poco habitual y para el que no contamos con paralelos apropiados, razón por la cual nos ha parecido oportuno dar a conocer también en este trabajo el fragmento de otra análoga de la necrópolis de Las Ruedas de *Pintia*. En efecto, prescindiendo de la pequeña plaquita rectangular de bronce, de idéntica procedencia que esta última, que presenta una esquemática figura zoomorfa grabada y cuenta asimismo con dos perforaciones (Romero, 2010: 521, fig. 39), contamos únicamente con otra de plomo, recortada en forma de zoomorfo en perspectiva cenital -muy parecida curiosamente a las fíbulas del grupo en el que hemos incluido el ejemplar de Pedrosa de la Vega- y aplicada bajo el borde de un vaso de cerámica común recuperado en el *Castellum Aquae* de Tiermes (Montejo de Tiermes, Soria) (Romero, 2010: 521, fig. 38). Con todo, y en la medida en que se trata también de piezas metálicas, y amén de las fíbulas citadas, merece recordarse asimismo ahora la *tessera hospitalis* de la Real Academia de la Historia en cuya cara plana figura la palabra *libiaka* escrita con caracteres ibéricos (Romero, 2010: 470-477, figs. 1 y 2); una pieza no laminar que guarda cierto parecido con las fíbulas de la primera de las variantes a que aludimos anteriormente (Romero, 2010: 478, figs. 5 y 6) y que se asemeja por el tratamiento de las patas y la cola a la palentina previamente comentada.

Pues bien, es precisamente dicha tésera la que pudiera, con todas las reservas pertinentes, ofrecernos alguna luz sobre la pieza que ahora comentamos. Es sabido que un buen número de las téseras celtibéricas que conocemos, ya se trate de piezas fundidas en bulto redondo, lo más frecuente, o recortadas sobre láminas, presentan forma de animal; nada habitual es, por el contrario, el que la figura zoomorfa se represente en perspectiva cenital, pues hasta bien recientemente esta circunstancia se daba exclusivamente en la tésera de la Academia de la Historia arriba mencionada, que, según *communis opinio,* hemos de identificar con un oso o su piel extendida (Abascal, 2002: tab. 2). En efecto, bien recientemente se ha dado a conocer una nueva tésera con forma de oveja en perspectiva cenital, en cuya cara plana figura, con caracteres latinos en punteado, la leyenda *AVILACA;* su hallazgo se produjo, según todos los indicios, en la Dehesa de las Avilillas (Plasenzuela, Cáceres), muy próxima al yacimiento de Villasviejas de Tamuja (Botija, Cáceres) que, pese a situarse en territorio vetton, se ha identificado con la ceca celtibérica de *Tamusia*, y, a juicio de su editor, pese al topónimo del lugar en que fue encontrada, su leyenda se referiría a la Ávila prerromana, que sitúa en el cercano *oppidum* de Ulaca (Rodríguez Morales, 2009), algo que no está ni mucho menos probado. En cualquier caso, el hecho de que, tras circular por el mercado de antigüedades a principios de los años ochenta del pasado siglo, se encuentre desaparecida en la actualidad no contribuye a determinar su autenticidad; una tarea que habrán de acometer los especialistas en la misma medida en que se ha llevado a cabo no hace mucho en relación con las téseras conocidas hasta hoy (Beltrán, Jordán y Simón, 2009).

No olvidaremos, por otro lado, que, tal y como acontece, por ejemplo, en la tésera burgalesa de La Mesa de Belorado (Romero y Elorza, 1990), no es infrecuente que las téseras laminares, y en mucha menor medida las modeladas, presenten dos orificios circulares en su eje longitudinal. Dichas perforaciones pudieran servir para encajar las dos piezas simétricas que se fabricaban, cada una de las cuales era conservada por una de las partes firmantes del pacto; ocurre con todo que no conocemos ninguna pieza macho o con dos pivotes en tanto que si se se conservan algunas mixtas, es decir, con orificio y pivote -a las cuales podría sumarse ahora la cacereña que comentábamos líneas arriba-, razón por la cual no parece ser esta la explicación que justifique su doble perforación y de ahí que se piense mejor que tales orificios estarían destinados a facilitar su fijación a determinada superficie u objeto (Simón, 2010: 302), lo que de dejar a la vista el anverso impediría a todas luces la lectura de la leyenda, o a permitir su suspensión, del cuello quizá y con la ayuda de una cinta, correa o cadeneta, algo perfectamente lógico al tratarse de documentos portátiles de carácter credencial privado.

Cabe recordar, finalmente, por cuanto aquí nos interesa más, que, aunque no muchas, se conocen algunas téseras anepígrafas, si bien conviene tener presente asimismo que, dadas las analogías formales que presentan algunas téseras -las de bulto redondo en el anverso en particular, incluidas aquellas que presentan inscripción- con las matrices de orfebre, varias de ellas han sido desestimadas como tales (Simón, 2010: 303-306). Sin que esto quiera decir que este sea precisamente el caso, ello nos obliga a traer a colación aquí el cinturón aúreo del segundo tesoro de Arrabalde, recuperado en el castro de Las Labradas de dicha localidad zamorana, cuyo broche, de chapa troquelada, ofrece forma de zoomorfo en perspectiva cenital (Romero, 2010: 499-500, fig. 16).

Visto lo anterior y con la oportuna cautela, insistimos, nos inclinamos por pensar que la pieza que comentamos pudiera ser una tésera de hospitalidad anepígrafa; esto último pudiera explicarse de tener en cuenta, como parece lógico, que uno de los firmantes del pacto fuera un individuo o un grupo familiar de la antigua *Saldania,* sino la ciudad misma, y perteneciente por tanto a una sociedad ágrafa: la vaccea[7], razón por la cual la ausencia de leyenda sería en buena medida un dato irrelevante y bastaría simplemente la propia tésera como documento acreditativo. Abundando en ello, y partiendo de la idea de que los animales cuya figura adoptan las téseras debían de tener algún significado específico para los suscriptores del acuerdo (Beltrán, 2001: 55), pudiera entenderse además que la imagen del cuadrúpedo captado en perspectiva cenital -un cánido a buen seguro y muy posiblemente en este caso un perro- fuera en sí misma, tal y como se ha propuesto en relación con otras téseras zoomorfas, un símbolo identificativo, bien sea de los animales a través de los cuales se manifiestan las divinidades locales invocadas a la hora de sancionar los pactos y garantes de los mismos (Abascal, 2002), de los animales sacrificados con motivo de tal ocasión (Almagro, 2003: 218-219) o de los individuos o grupos familiares que participaban en ellos (Balbín, 2006: 136).

Se ha sugerido, por otro lado, que, en el caso de ser una ciudad una de las partes implicadas en el acuerdo, el animal haga referencia a la misma, de forma que pudiera reconocerla como propia (Jordán, 2003: 118), y, en este sentido, una pequeña placa recortada en forma de ave rapaz de Segeda I (Poyo de Mara, Zaragoza) es considerada como una posible tésera anépigrafa, al identificarse con el azor del estandarte que porta el jinete del reverso de las acuñaciones de *sekeida* y justificarse por ello la ausencia de leyenda (Burillo, 2006: 214, figs. 12 y 13); sin embargo, dicha asociación identitaria no siempre parece tan evidente pues, ha podido advertirse, a la vista de los ejemplares cuyos rótulos remiten a *Vxama Argaela* o *Libia,* cómo estos adoptan formas zoomorfas diversas (Beltrán, 2010: 288).

Los argumentos esgrimidos hasta aquí en relación con la pieza de La Morterona se nos ocurren igualmente válidos a la hora de preguntarnos si el fragmento de placa de *Pintia* no pudiera ser igualmente una tésera anepígrafa y aún podríamos hacer otro tanto respecto de otra plaquita de bronce, recuperada asimismo en superficie en la necrópolis pintiana de Las Ruedas, bien es verdad que con la reserva añadida ahora de proceder ambas de un ambiente necropolitano, por más que no quepa albergar duda alguna acerca del carácter genuino de las tres piezas. Pudiera recurrirse como paralelo de la última de ellas -una pieza laminar recortada en forma de cabeza de buitre (Sanz Mínguez, 2010: 346, fig. 16)- a una tésera con forma de cabeza de águila de la Colección Pellicer (CP-6) conservada en la Real Academia de la Historia (Almagro-Gorbea, 2003: 387-388), de no ser porque su propio editor ha señalado con posterioridad que se trata de una falsificación moderna (Almagro-Gorbea, 2006: 283), así como a la plaquita de Segeda citada, si bien en este caso no se trataría de un símbolo parlante, ya que podría ponerse mejor en relación con el ritual de exposición a los buitres de los guerreros muertos en combate a que se refiere Claudio Eliano (*Natur. anim.*, X, 22) al hablar de los vacceos (Sanz Mínguez, 2010: 345-346), pese a ser conscientes de las reservas con que, tras un reciente análisis crítico, ha de contemplarse dicho texto (Sopeña y Ramón, 2002).

Finalmente, habremos de preguntarnos por la cronología de las piezas estudiadas. En principio, tal y como venimos defendiendo, las representaciones zoomorfas en perspectiva cenital parecen haber constituido un motivo iconográfico de cierto alcance a lo largo de las dos últimas centurias a.C., fecha que puede ampliarse, en mayor o menor medida, a los siglos anterior y posterior (Romero y Sanz Mínguez, 1992: 468; Romero, 2010: 525). Tal y como tuvimos ocasión de señalar páginas atrás, las fíbulas zoomorfas han sido datadas entre finales del siglo IV y un momento impreciso del II a.C., si bien dado que algunas de las comentadas presentan decoraciones análogas a las de jinete y caballito pudieran fecharse, al igual que ellas, desde finales del siglo III a.C. hasta época sertoriana, centrándose su auge en el siglo II a.C. (Almagro-Gorbea y Torres, 1999: 35-38, láms. 17 y 37). Por su parte, las téseras zoomorfas, que se consideran inspiradas técnica y formalmente en las fíbulas referidas (Simón, 2010: 302), se datan *grosso modo,* en los siglos II y I a.C. (Beltrán, 2010: 284).

Lamentablemente, poco aportan en este sentido los hallazgos que comentamos, pues se desconoce el lugar en que fue recuperada la fíbula de Pedrosa de la Vega y, de tener en cuenta el sector de Las Ruedas en que se encontró la placa pintiana, y beneficiarse de la cronología de las tumbas inmediatas, ello nos situaría*, sensu lato,* en el siglo II a.C. De la posible tésera de La Morterona tan solo sabemos que se recuperó bajo la tumba 40 de la necrópolis de Cuernos Pequeños; las inhumaciones de dicho cementerio, localizado en el interior del poblado y fechado en el siglo VI d.C., in-

7. Habremos de señalar, con todo, que se conocen en territorio vacceo algunos testimonios escritos en lengua y signario indígenas, caso de la tésera celtibérica de *Virouia*, en referencia a la ciudad de *Virouesca*, la antigua Briviesca (Burgos), hallada en *Pallantia* (Palenzuela, Palencia) (Martín Valls, 1984: 45, fig. 18) o los dos epígrafes sobre cerámica de *Pintia* (Sanz Mínguez, 2008: 181, fig 2-2; De Bernardo, Sanz y Romero, 2010).

teresaron a los niveles inferiores, previamente afectados por las sucesivas ocupaciones. De pensar, como parece lógico, que el hallazgo hubiera tenido lugar en el área de Los Cuernos -y no en Cuernos Pequeños como se indica en la ficha que lo acompaña (véase lo dicho en la nota 6)-, este correspondería al único nivel indígena documentado en esta área, que sus excavadores califican de "tardoceltibérico" (Pérez Rodríguez y Abásolo, 1987: 560), y habría de datarse en virtud de ello en la segunda mitad del siglo I a.C. (Sacristán, 1986-87).

Destacaremos, por último, que estas tres nuevas piezas no vienen sino a incidir en el alto valor simbólico que las representaciones zoomorfas en perspectiva cenital tuvieron entre las gentes del centro y oriente meseteños y a abundar en el destacado lugar que debieron de desempeñar en el imaginario vacceo.

BIBLIOGRAFÍA

Abarquero Moras, F. J. (2006-07), "Simbolismo cenital en el mundo vacceo a propósito de un recipiente de cerámica de Las Eras de San Blas (Roa, Burgos)", *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología* LXXII-LXXIII, 183-209.

Abascal, J. M. (2002), "Téseras y monedas. Iconografía zoomorfa y formas jurídicas de la Celtiberia", *Palaeohispanica* 2, 9-35.

Almagro-Gorbea, M. (2003), *Epigrafía prerromana*, Madrid.

Almagro-Gorbea, M. (2006), "Precisiones y correcciones sobre algunas téseras celtibéricas de la Real Academia de la Historia", *Palaeohispanica* 6, 281-293.

Almagro-Gorbea, M. y Torres Ortiz, M. (1999), *Las fíbulas de jinete y caballito. Aproximación a las élites ecuestres y su expansión en la Hispania céltica*, Zaragoza.

Argente Oliver, J. L. (1994), *Las fíbulas de la Edad del Hierro en la Meseta Oriental. Valoración tipológica, cronológica y cultural*, Madrid.

Balbín Chamorro, P. (2006), *Hospitalidad y patronato en la Península Ibérica durante la Antigüedad*, Valladolid.

Beltrán Lloris, F. (2001), "La hospitalidad celtibérica: una aproximación desde la epigrafía latina", *Palaeohispanica* 1, 35-62.

Beltrán Lloris, F. (2010), "El *hospitium* celtibérico", *Ritos y Mitos, Actas del VI Simposio sobre Celtíberos* (F.Burillo Mozota ed.), Zaragoza, 273-289.

Beltrán Lloris, F., Jordán Cólera, C. y Simón Cornago, I. (2009), "Revisión y balance del *corpvs* de téseras celtibéricas", *Acta Palaeohispanica* X, *Actas do Xº Colóquio sobre Línguas e Culturas Paleo-hispánicas*, *Palaeohispanica* 9, Zaragoza, 625-668.

Blanco García, J. F. (1997), "Zoomorfos celtibéricos en perspectiva cenital. A propósito de los hallazgos de *Cauca* y El Castro 'Cuesta del Mercado' (Coca, Segovia)", *Complutum* 8, 183-203.

Burillo Mozota, F. (2006), "La ciudad estado de Segeda I", *Segeda y su Contexto Histórico. Entre Catón y Nobilior (195 al 153 a.C.)* (F.Burillo Mozota ed.), Zaragoza, 203-240.

De Bernardo Stempel, P., Sanz Mínguez, C. y Romero Carnicero, F. (2010), "Nueva fusayola con inscripción en signario celtibérico de la necrópolis vaccea de Las Ruedas de *Pintia* (Padilla de Duero-Peñafiel, Valladolid)", *Palaeohispanica* 10, 405-426.

Jordán Cólera, C. (2003), "Acerca del ablativo que aparece en las téseras de hospitalidad celtibéricas", *Palaeohispanica* 3, 113-127.

Martín Valls, R. (1984), "Prehistoria palentina", *Historia de Palencia Vol. I. - Edades Antigua y Media,* Palencia, 15-53.

Pérez Rodríguez, F. (1990), "Nuevas investigaciones en torno a la antigua ciudad de Saldania", *Actas del II Congreso de Historia de Palencia Vol. I (Prehistoria, Arqueología e Historia Antigua),* Palencia, 275-296.

Pérez Rodríguez, F. y Abásolo Álvarez, J. A. (1987), "Acerca de Saldania romana", *Actas del I Congreso de Historia de Palencia Vol. I (Arte, Arqueología y Edad Media),* Palencia, 559-571.

Rodríguez Morales, J. (2009), "Una nueva tésera con leyenda Avilaca", *Formas de Integración en el Mundo Romano*, *Actas del VI Coloquio de la Asociación Interdisciplinar de Estudios Romanos* (G.Bravo y R.González Salinero eds.), Madrid, 225-236.

Romero Carnicero, F. (2010), "Las representaciones zoomorfas en perspectiva cenital. Un estado de la cuestión", *De la Región Vaccea a la Arqueología Vaccea* (F.Romero Carnicero y C.Sanz Mínguez eds.), Valladolid, 467-545.

Romero Carnicero, F. y Elorza Guinea, J. C. (1990), "Nueva tésera celtibérica de la provincia de Burgos", *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología* LVI, 189-204.

Romero Carnicero, F. y Sanz Mínguez, C. (1992), "Representaciones zoomorfas prerromanas en perspectiva cenital. Iconográfia, cronología y dispersión geográfica", *Actas del II Symposium de Arqueología Soriana Vol. I*, Soria, 453-471.

Sacristán de Lama, J. D. (1986-87), "Sobre la formación de los conjuntos cerámicos tardoceltibéricos", *Zephyrus* XXXIX-XL, 179-183.

Sanz Mínguez, C. (2008), "Un puñal-reliquia vacceo hallado en *Pintia* (Padilla de Duero, Valladolid)", *Gladius* XXVIII, 177-194.

Sanz Mínguez, C. (2010), "El armamento vacceo", *De la Región Vaccea a la Arqueología Vaccea* (F. Romero Carnicero y C. Sanz Mínguez eds.), Valladolid, 319-361.

Simón Cornago, I. (2010), "Técnicas de fabricación de las téseras de hospitalidad celtibéricas", *Ritos y Mitos, Actas del VI Simposio sobre Celtíberos* (F. Burillo Mozota ed.), Zaragoza, 299-308.

Sopeña Genzor, G. y Simón Palerm, V. (2002), "Claudio Eliano y el funeral descarnatorio en Celtiberia: reflexiones críticas a propósito de *Sobre la naturaleza de los animales,* X, 22", *Palaeohispanica* 2, 227-269.

IN DURII REGIONE ROMANITAS
Homenaje a Javier Cortes
Palencia / Santander 2012
Páginas 201-209

SOBRE EL ORIGEN DE LA DAGA EN EL EJÉRCITO DE ROMA. APRECIACIONES DESDE EL MODELO BIDISCOIDAL HISPANO

On the Origin of the Dagger in the Roman Army. Appreciations on the Hispanic Bidiscoidal Model

Carmelo Fernández Ibáñez[1]
Eduardo Kavanagh de Prado[2]
Tomás Vega Avelaira[3]

Época augustea. Militaria. *Pugio*. Puñal celtibérico. Tardorrepública. IIª Edad del Hierro.

Augustan Age. Celtiberian dagger. Late Iron Age. Late Republic. Militaria. *Pugio*.

Entre las poblaciones celtibéricas se rastrean los orígenes de una de las dagas (de entre los tres modelos conocidos) más emblemáticas de las adoptadas por el ejército romano, como fue la de empuñadura bidiscoidal. Posiblemente de ella ya nos hablen las fuentes escritas. Para lo cual se han reunido y analizado todas las halladas hasta la actualidad en la demarcación del antiguo imperio, siendo el territorio hispano donde tuvo su lugar la adaptación y donde también se aúnan el mayor número de hallazgos, indicativo de la situación de tropas y conflictos. Por ahora no se cuenta con datos para asegurar que su existencia sobrepasase el periodo augusteo.

The dagger with a bidiscoidal hilt is one of the most characteristic types (out of three known models) to be adopted by the Roman Army. Possibly referred to in written sources, its origins can be found in Celtiberian communities. All the known examples from the Early Empire are studied here. Hispania is where the weapon was adapted and where most examples have been found, indicating a situation of troops and conflicts. However, there is no evidence of this dagger being used after the Augustan Age.

INTRODUCCIÓN

Nos hallamos en un momento de la investigación en torno al estudio del origen y diversificación tipológica de la daga militar romana, como hasta ahora no había sido posible. Ha resultado provechoso el que a raíz de realizar un par de recientes estudios (Fernández Ibáñez, 2008; Kavanagh de Prado, 2008) tras haber reunido un nutrido número de armas hasta entonces en buena parte desconocidas en sí -como también sus características formales-, crear un marco histórico y, en menor medida, cronológico a partir del cual ir conociendo esta emblemática arma cuyo origen parece radicar en *Hispania* y en cuyo conocimiento aquí pretendemos ahondar de forma somera debido a los límites de espacio requeridos.

1. Museo de Palencia, Plaza del Cordón, nº 1, (34001) - Palencia.
Correo electrónico: feribaca@jcyl.es
2. Grupo de Investigación Polemos (Universidad Autónoma de Madrid / UAM -F063).
Correo electrónico: eduardokavanagh@gmail.com
3. Grupo Arqueológico Larouco
Correo electrónico: tomas.vega.tato@gmail.com

ISBN: 978-84-615-8964-7

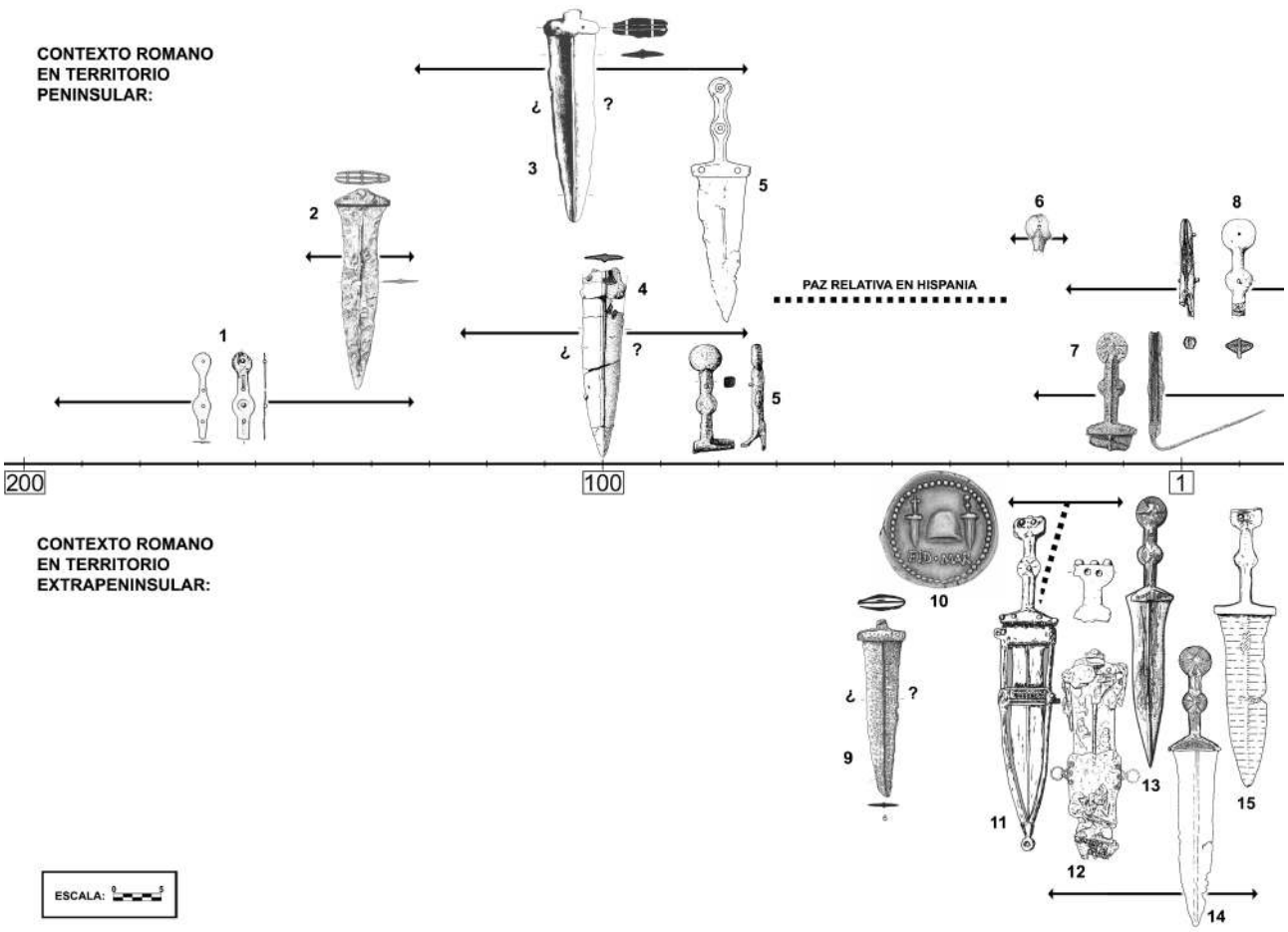

Figura 1- Crono-tipología de la adopción y transformación del *pugio* romano. En la tabla cronológica se muestran únicamente los ejemplares hallados en contexto romano, dentro y fuera de la Península Ibérica (nos. 1-8 y 9-15 respectivamente). Todas las piezas se representan a la misma escala, excepto la moneda: 1. Campamento de Renieblas (Soria); 2. Campamento de Castillejo (Soria); 3. La Caridad (Caminreal, Teruel); 4. La Azucarera (La Rioja); 5. Campamento de Cáceres el Viejo (Cáceres) -2 ejemplares-; 6. Campamento de La Loma (Santibáñez de la Peña, Palencia); 7. Monte Cildá (Palencia); 8. Campamento *legio IIII Macedonica* (Herrera de Pisuerga, Palencia); 9. Alèsia (Francia); 10. Denario de Bruto (acuñado en el Norte de Grecia); 11. Titelberg (Luxemburgo); 12. Dangstetten (Alemania); 13. Oberaden (Alemania); 14. Štanjel (Slovenia); 15. Lorenzberg (Alemania).

UN MODELO COMO ORIGEN: EL PUÑAL CELTIBÉRICO

Examinando la dispersión del puñal bidiscoidal[4] se deduce que éste surge en un primer momento en la Meseta Oriental, más concretamente en la zona del Alto Duero, zona eminentemente celtibérica, en torno a finales del siglo IV o, más probablemente, principios del III a.C. (Lorrio Alvarado, 1994: 212-257; Martín Valls y Esparza, 1992: 262-263). Con mucha probabilidad el puñal bidiscoidal deriva de una evolución del puñal "de frontón" o "frontón exento", con el que guarda importantes similitudes y que le precede inmediatamente en el tiempo[5]. La daga bidiscoidal evolucionará dando lugar a variantes entre las cuales destacan la de "pletina plana", que será mayoritaria entre los siglos III y II a.C., de "discos concéntricos", muy popular en el siglo II a.C. y, finalmente, la variante "de aristas", que aparece a finales del siglo II a.C. y tendrá una gran influencia sobre el puñal romano (Kavanagh de Prado, 2008: 25 y ss.).

Sin duda las tropas romanas tuvieron conocimiento de esta variedad de armas desde un momento muy temprano. Conocemos la presencia de mercenarios celtíberos en el

4. Adoptamos esta denominación derivada de la singular y exclusiva forma que presentan las empuñaduras en sustitución del término "biglobular", el cual creemos tan extendido como inexacto, y hoy "fosilizado" en la terminología científica desde que W. Schüle lo propusiese. Debido al hecho tan elemental, de que dicha empuñadura está formada por discos y no por glóbulos, lo que supone un sinónimo de esfera (Kavanagh de Prado, 2008: 6).

5. Podemos además identificar un modelo de transición entre ambos puñales: el "híbrido frontón-bidiscoidal", o "tipo IV" según la clasificación de Quesada (Quesada, 1997: 290 y ss.), que guarda similitud con ambos modelos.

siglo III a.C. en Sicilia (Polibio I, 4) y en el ejército que Aníbal utilizó para asolar la Península Itálica. A continuación las campañas del cónsul M. Porcio Catón en la Celtiberia (195 a.C.) iniciarán los contactos entre ambos pueblos los cuales, en la gran mayoría de los casos, serían violentos, concretándose en las Guerras Celtibéricas.

Serán los modelos finales de la evolución del bidiscoidal los que coincidan con la presencia romana en la península, y los que influirán sobre las producciones futuras romanas. El modelo de transición entre ambos mundos y clave para comprender el proceso es la mencionada variante "de aristas" (Fig. 1). Será a un tiempo el modelo final de la línea evolutiva indígena y el primero de la romana. Se caracteriza por mostrar una empuñadura facetada en múltiples formas geométricas, separadas entre sí por los vértices o las aristas que le dan nombre. La estructura interna de su empuñadura[6], el nudo central, la superficie facetada y el sistema de suspensión por anillas[7] son características compartidas, en mayor o menor medida, por el puñal de aristas y los *pugiones* romanos. Además contamos con ejemplares no cronológicamente pero sí morfológicamente transitivos entre los ejemplos hispánicos y los romanos, que denominamos como tipo "híbrido disco-semidisco" o ultrasemicircular, y que son de factura romana[8]. Por todo ello la influencia de este puñal meseteño sobre el *pugio* romano es muy probable (Fernández Ibáñez, 2008: 107 y ss.; Kavanagh de Prado, 2008: 48 y ss.).

Resta por dilucidar el momento de la adopción romana del tipo. Antes de abordar la cuestión conviene tener en cuenta el hecho de que en el periodo anterior a la profesionalización del ejército cada soldado había de costearse su propio equipo, lo que forzosamente produciría una gran heterogeneidad en el armamento, producto de distintos talleres y del acceso de la tropa a las armas y el botín de los distintos pueblos conquistados. Será esta situación la que facilite adopciones de armamento como la del célebre '*gladius hispaniensis*', y creemos que se encontrará también detrás de la adopción del bidiscoidal. La profesionalización del ejército acontece en tiempos del cónsul C. Mario[9], pero resulta probable que, incluso tras esta fecha, los legionarios continuaran siendo muy permeables a las influencias locales, máxime si se hacía uso de tropas auxiliares reclutadas localmente, contingentes que incluso compartían campamento con las unidades regulares. Es evidente que en ese contexto los intercambios de armamento debieron de ser importantes, de suerte que el armamento de una legión de época republicana posiblemente se pareciera más a la de sus enemigos inmediatos que al de otra legión destinada en el otro extremo del Mediterráneo. Por otro lado, es difícil identificar la adopción romana del arma con un momento concreto, pues se trata de un proceso que se desarrolla con el tiempo. Sí es posible, no obstante, identificar y ajustar una horquilla temporal dentro de la cual se dio este proceso.

En este momento se deben reconocer las dos etapas llevadas a cabo en la adopción: una fase inicial de uso de armas indígenas y otra posterior de producción propia de prototipos romanos y dispersión de los mismos por todo el orbe romano. La fase inicial se puede retrotraer a momentos muy tempranos, coincidiendo con la conquista romana de la Celtiberia. De ese periodo y contacto pueden ser testimonio los hallazgos de bidiscoidales encontrados en el campamento de Renieblas, Soria (Römisch-Germanischen Zentralmuseum, Nº inv. R-68 y R-69; Luik, 2002: 68-69, Abb. 171) que puede ser tan antiguo como la campaña de Catón (195 a.C.) aunque más probablemente se deba datar entre las segunda y tercera Guerras Celtibéricas (155-133 d.C.); así como otros ejemplares hallados en el campamento de Castillejo, Soria (Römisch-Germanischen Zentralmuseum, Nº inv. C 204; Luik, 2002: Abb. 91. 204). De fines del siglo II – principios del I a.C. contamos con dos puñales, dudosos (por carecer de empuñaduras) pero probablemente bidiscoidales, de La Caridad, Teruel (Ezquerra Lebrón, 2005: 205; Iriarte *et alii*, 1996: 173-154; Iriarte *et alii*, 1999: 233-250 y fig. 21; Luik, 2002: 88, Abb. 52.4) y La Azucarera, La Rioja (Quesada 1997a: Nº cat. 6260). Por otro lado, hacia el 80 a.C., documentamos dos claros ejemplares en el campamento de Cáceres el Viejo, Cáceres (Ulbert, 1984: Taf. 25, 195 y 196). Desconocemos si los ejemplares hallados en la Península Ibérica son obra de artesanos romanos o indígenas, pero resulta

6. Compuesta de una espiga de hierro plana y solidaria con la hoja del arma, dos láminas orgánicas (de madera o hueso) que la abrazan por ambas caras, y dos cachas de hierro que cubren a su vez a las anteriores.
7. La vaina romana comparte con la celtibérica la contera discoidal y el uso de suspensión por medio de anillas, por tanto exteriormente son muy similares, pero se distinguen considerablemente en su estructura. Así, la celtibérica tiene una estructura formada por dos cañas de hierro laterales y verticales con sección en "U" que abrazan la hoja del arma por ambos lados, y se unen entre sí por medio de abrazaderas horizontales. La vaina romana, por el contrario, se forma simplemente por la unión de dos chapas metálicas (una frontal y otra trasera) unidas por sus bordes. Por otro lado, ambas vainas coinciden en la suspensión mediante anillas, si bien mientras que la celtibérica cuenta en todo caso con dos anillas de suspensión, la romana presenta cuatro (*Vid*. Kavanagh de Prado y Quesada, 2009: 339-350).
8. Los ejemplares de este tipo muestran un aspecto intermedio entre el modelo de aristas y el semidiscoidal, pero pertenecen todos al siglo I d.C., por tanto son posteriores a los primeros ejemplares de semidisco (fines I a.C.). Por ello decimos que son morfológicamente -pero no cronológicamente- de transición (*Cf*. Kavanagh de Prado, 2008: 28 y ss.).
9. Más concretamente, entre los consulados de los años 107-104 a.C.

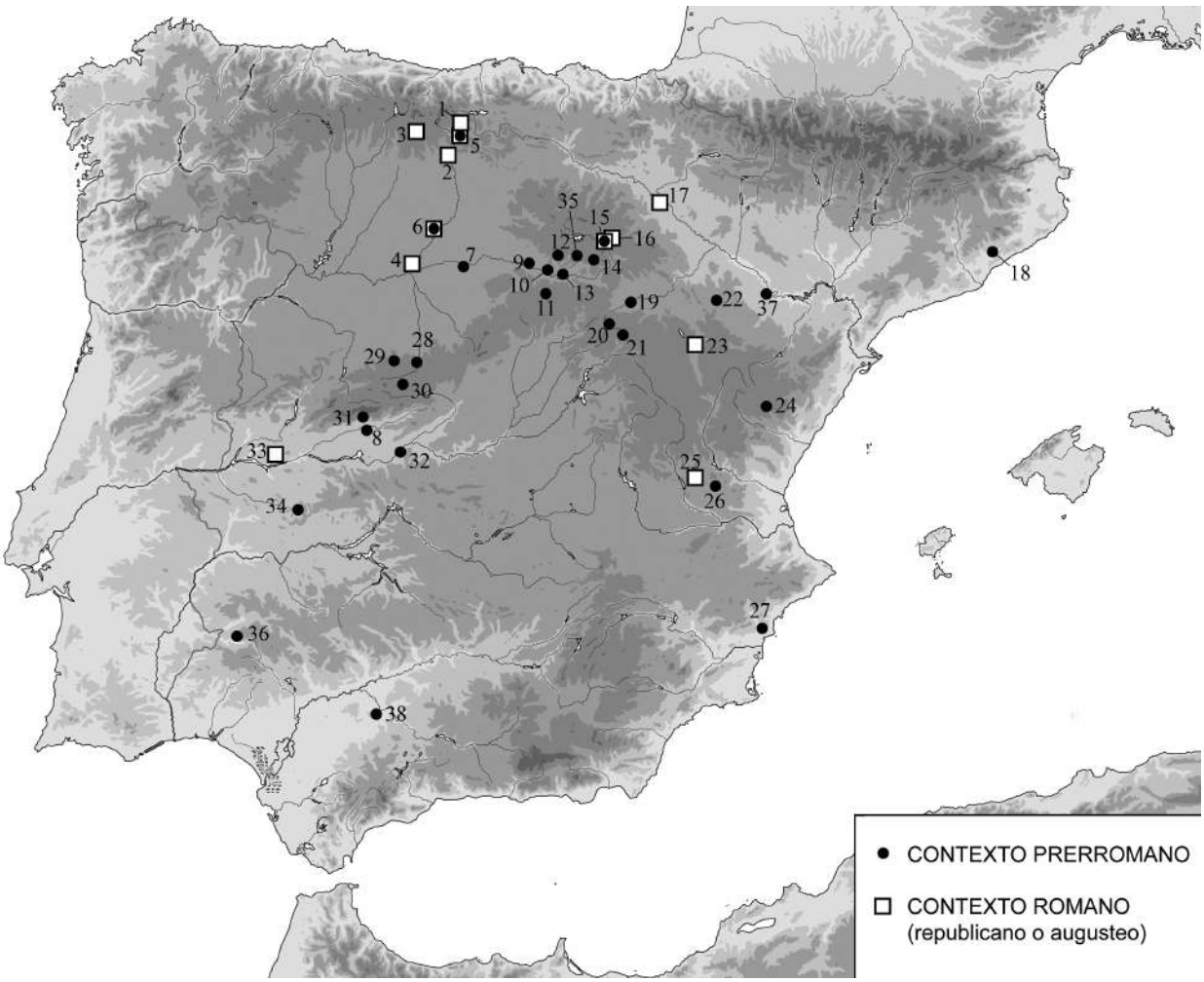

Figura 2 - Mapa de dispersión de los hallazgos de dagas bidiscoidales en el periodo de la conquista de Hispania: 1.- Santa Marina (Valdeolea, Cantabria); 2.- Campamento de la *legio IIII Macedonica* (Herrera de Pisuerga, Palencia); 3.- Castro de La Loma (Santibáñez de la Peña, Palencia); 4.- Museo de Valladolid; 5.- Monte Cildá (Aguilar de Campóo, Palencia); 6.- Palencia capital; 7.- Las Ruedas (Padilla de Duero, Valladolid); 8.- Dehesa del Rosarito (Cáceres); 9.- Langa de Duero (Soria); 10.- *Uxama* (Osma, Soria); 11.- Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria); 12.- Ucero (Soria); 13.- Quintanas de Gormaz (Soria); 14.- Izana (Soria); 15.- Numancia (Soria); 16.- Renieblas (Soria); 17.- La Azucarera (Alfaro, La Rioja); 18.- Turó del Vent (Llinars del Vallès, Barcelona); 19.- *Arcobriga* (Monreal de Ariza, Zaragoza); 20.- Aguilar de Anguita (Guadalajara); 21.- Ciruelos (Guadalajara); 22.- Castellares de Herrera de los Navarros (Zaragoza); 23.- La Caridad (Caminreal, Teruel); 24.- Mas de Barberán (Nogueruelas, Teruel); 25.- El Molón (Camporrobles, Valencia); 26.- Punto de Agua (Benageber, Valencia); 27.- Elche (Alicante); 28.- Cogotas (Cardeñosa, Ávila); 29.- La Osera (Chamartín de la Sierra, Ávila); 30.- Ulaca (Solosancho, Ávila); 31.- El Raso (Candeleda, Ávila); 32.- Manzanas (Las Herencias, Toledo); 33.- Cáceres el Viejo (Cáceres); 34.- Romazal (Plasenzuela, Cáceres); 35.- Calatañazor (Soria); 36.- Castrejón de Capote (Higuera la Real, Badajoz); 37.- Azaila (Teruel); 38.- Cerro de las Balas (Écija, Sevilla).

más factible lo segundo, pues se fabrican siguiendo las técnicas y formas protohistóricas.

La segunda fase, o de difusión del bidiscoidal y sus derivados por todo el orbe romano, parece coincidir con el ecuador de la centuria. El primer testimonio, aún dudoso, de este fenómeno lo hallamos entre los materiales del cerco cesariano de Alèsia, Francia (Luik, 2002: Abb 52, 6), del año 52 a.C. Pero el testimonio principal de la popularización del bidiscoidal en el mundo romano se plasma en su representación en el denario conmemorativo del magnicidio de Julio César, acuñado siendo cónsules M. Bruto y L. Plaetorio Cestiano en el año 42 a.C.[10], ejemplar al que sucederán variantes ya propiamente romanas, algunos con la novedad del pomo semidiscoide o en forma de "D", caso de los hallazgos de Titelberg, Luxemburgo (Helmig, 1990: 158-164, Abb 3, a; Scott, 1985: 185, n.º1; Thiel y Zanier, 1994: 70, n.º 14; Vanden Berghe y Simkins, 2001/2: 75-84), Dangstetten, Alemania (Helmig, 1990: 160, Abb 3,b), Lorenzberg, Alemania (Scott, 1985: 193-nº 48, 208-fig. 1) y, en algún caso, virtualmente idénticos a los peninsulares, como el ejemplar

10. *Vid*. Cahn 22d; *RIC* 216; Crawford 508/3; Sear 1439; Sydenham 1301; *RSC* 15).

modelo "de aristas" de Oberaden, Alemania (Bishop y Coulston, 1993: 39.1; Helmig, 1990: Abb. 3,c; Scott, 1985: 185, n.º 3) datado entre los años 11/10 - 9/8 a.C., o el hallazgo más reciente del mismo tipo procedente de Štanjel (Eslovenia) (Istenic, 2009) (Fig. 1).

Por tanto queda probado el uso de bidiscoidales por tropas romanas en suelo peninsular al menos en el período 155-133 a.C. y su utilización esporádica desde ese momento hasta las Guerras Sertorianas (81-72 a.C.). Y, posiblemente en torno a mediados de la primera centuria antes de nuestra era, el arma se difundiría a toda la República y, al mismo tiempo, se modificaría dando lugar a las variantes "híbrido disco-semidisco o ultrasemicircular", y "de semidisco o en forma de 'D'", ambas ya producciones romanas.

El notable ocaso del bidiscoidal en territorio peninsular a partir del segundo cuarto de la primera centuria antes de nuestra era se explica presumiblemente por la relativa pacificación del territorio tras la muerte de Sertorio, sólo interrumpida durante el breve episodio de la Guerra Pompeyana y, posteriormente, por el conflicto de las Guerras Cántabras, momento en el que reaparece el puñal[11]. La presencia del puñal sólo en contextos bélicos (y su ausencia en ámbitos funerarios del mismo periodo) supone un indicio de la vinculación del arma, en aquellos momentos, con el aparato militar romano y no ya con el mundo civil indígena.

PRIMI PUGIONES

A partir de las últimas indagaciones encaminadas a resolver cuestiones tales como dónde, cuándo, cómo… -entre otras- adoptó el ejército de Roma el arma blanca (*pugio*) para que formase parte de sus pertrechos reglamentarios, nuestro conocimiento se ha visto incrementado en años recientes sobre todo en lo que a nuevos hallazgos (y por lo tanto datos) se refiere. Hoy al menos conocemos que básicamente son tres los modelos de empuñaduras[12] que convivieron de forma sincrónica durante buena parte de la época augustea. Más solo una (el tipo "de semidisco" o de pomo en "D") fue la que prevaleció sobre las otras perviviendo durante toda la primera centuria d.C. A nivel cronológico tal vez tuviera lugar en torno al cambio de era, donde podríamos atisbar un dato más hacia la idea de una posible remodelación en el armamento del ejército[13] de amplitud no evaluable por el momento.

Entre la totalidad de hallazgos que hasta hoy disponemos de estos primarios modelos, quizás el denominado "bidiscoidal" sea numéricamente el más cuantioso. Tras más de un siglo de investigaciones contamos con diez ejemplares de dagas con empuñadura bidiscoidal[14] en todo el territorio abarcado por el antiguo Imperio. En nuestro intento de un más profundo acercamiento para responder a las preguntas más arriba planteadas, se hace evidente que el territorio hispano resulta un área privilegiada en este aspecto. De tal manera que en la Península Ibérica han aparecido siete de los diez ejemplares antedichos[15], mientras que el resto se dispersan irregularmente por Europa[16].

Por lo general estos hallazgos no son pródigos en cuanto a las tan siempre necesarias precisiones de tipo cronológico ya que, salvo cuatro dagas, el resto han sido halladas sin contexto[17]. Pese a todo, por diversos motivos, esta feliz circunstancia no ha proporcionado siempre los datos esperados. En el caso de Numancia, excavada a principios del siglo XX, las informaciones proceden de antiguos trabajos arqueológicos con un precario sistema de metodología y control. Con procedimientos menos embrionarios en cuanto a su desarrollo - no obstante aprovechables- a mediados del pasado siglo XX se realizó el hallazgo de Herrera

11. Caso de los ejemplares de los campamentos de La Loma (Peralta Labrador, 2007: lám. VII; Fernández Ibáñez 2008: Fig. 4 y lám. II), Monte Cildá (Alonso Gregorio, 2004: 35-45, figs. 2 y 3) y del campamento de Herrera de Pisuerga (Palencia) perteneciente a la *leg*. IIII Macedonica (Fernández Ibáñez, 1999: 335-342 y fig. 1; Fernández Ibáñez, 2005: figs. 1.1, 1.2 y 7).
12. A lo largo de la historia, la empuñadura o asidero para la mano del combatiente ha sido la parte que morfológicamente más ha cambiado, ya que se trata de la mitad del arma que queda al exterior de la vaina, y por lo tanto a la vista. Así que, junto a la citada vaina y a la vez que funcionales sus diseños, sus estéticas visuales siempre resultaron importantes. Ineludiblemente y en cuanto a sus producciones industriales se refiere desencadenó una serie de modas, tendencias y estilos según áreas geográficas. Lo que de forma más o menos ordenada va cambiando con el devenir temporal, creando una base tipológica (no siempre fiable), y por lo tanto de cierta utilidad cronológica.
13. En estos momentos y a partir de un reciente hallazgo peninsular, preparamos un trabajo donde abordamos este importante y poco conocido aspecto de la metalistería militar romana.
14. Ante la posibilidad de equivocaciones y por lo tanto de falsas valoraciones de tipo armamentístico e histórico, aquí hemos optado por la prudencia y la seguridad. Por lo tanto en este trabajo no hemos tenido en cuenta aquellas dagas que pese a que cronológicamente pudieron tener una empuñadura de tipo bidiscoidal, su actual estado de conservación nos ha privado de ellas. Nos referimos por lo tanto a las hojas provenientes de los yacimientos de Castillejo, La Caridad y La Azucarera para España (Fig. 2), más las de Alèsia (Francia), por otra parte ya citadas en este mismo texto con anterioridad.
15. La Loma, Monte Cildá, Herrera de Pisuerga y Palencia capital (en la provincia de Palencia), El Molón (Valencia), Numancia (Soria) y un ejemplar en el Museo de Valladolid de procedencia exacta desconocida (Figs. 2.4 y 3.3). Con respecto a este último objeto deseamos sinceramente agradecer a Fernando Pérez Rodríguez-Aragón, Conservador del Museo de Valladolid, su amabilidad y predisposición al haber puesto en nuestro conocimiento esta desconocida daga.
16. Se corresponden con los ejemplares de Oberaden (Alemania), Štanjel (Slovenia) y Chalon (Francia) (Bailly, 1977: fig. 4.25).
17. Para la Península Ibérica se trata de los ejemplares procedentes de los yacimientos de Numancia (Soria), Herrera de Pisuerga y la Loma (Palencia), así como El Molón (Valencia). A estos deben añadirse la daga procedente de Oberaden (Alemania) ya citada. El puñal germano fue recuperado en un *castra* que tuvo un corto período de ocupación, fechándose con precisión entre los años 11/10 – 9/8 a.C.

de Pisuerga (Palencia) (Figs. 2.2 y 3.7), campamento de la *legio* IIII Macedonica, concretamente en un vertedero (área de La Chorquilla) fechado entre los reinados de Augusto y Tiberio[18]. Un fragmento de pomo es el más reciente descubrimiento y procede del campamento de asedio al castro de La Loma (Santibáñez de La Peña, Palencia) (Figs. 2.3 y 3.5), recogido entre un conjunto numismático datable entre el 27-23 a.C. (Peralta Labrador, Hierro Gárate y Gutiérrez Cuenca, 2011: 153-160, 169).

Con el fin de aprovechar al máximo los escasos datos disponibles, apuntaremos las dagas que fueron recogidas en la superficie de yacimientos excavados. En este sentido y durante la mayor parte de la década de los años sesenta del siglo XX lo fue Monte Cildá (Olleros de Pisuerga, Palencia). El origen de este poblado en escarpada altura muestra un controvertido y poco conocido nivel fundacional indígena con escasas evidencias, pero la presencia de *terra sigillata* itálica y otros objetos metálicos de carácter militar (Fernández Ibáñez, 2006: 265-267), nos hicieron pensar hace ya tiempo en la presencia de un *castellum* con una cronología anterior al cambio de era al igual que en el vecino Monte Bernorio (Torres-Martínez, Serna Gancedo y Domínguez-Solera, 2011) donde tendría sentido la presencia del arma casualmente hallada (Figs. 2.5 y 3.4). Quizás el contrapunto lo ponga el hallazgo procedente del castro de El Molón (Camporrobles, Valencia) (Figs. 2.6 y 3.25), escarpado poblado ibérico cuya fecha más reciente según la numismática indígena se sitúa a principios de la segunda mitad del siglo I a.C., quizás durante la contienda sertoriana (Lorrio, Almagro-Gorbea y Sánchez de Prado, 2009)[19].

Todas estas dagas nos han proporcionado un número apreciable de datos tanto morfológicos como estructurales que hasta ahora desconocíamos, entre los que pueden destacarse la decoración de las hojas entre los mejor conservados (Palencia y Oberaden) o las empuñaduras, de clara tradición indígena. En éstas se aprecia la diferencia entre las halladas en *Hispania* con respecto al resto de las europeas[20]. Aunque con indudables elementos formales en común, mientras aquellas presentan fundamentalmente una estructura de topografía exclusivamente con los resaltes angulosos de tradición indígena (modelo de aristas en Palencia, Valladolid, La Loma y El Molón), las empuñaduras de Oberaden y Štanjel presentan la singularidad de una decoración geométrica grabada. Con probabilidad se trata de variaciones respecto al gusto militar de áreas geográficas diferentes[21]. Otro aspecto importante es cierto tipo de estructura de esta empuñadura. Exclusivamente en el ejemplar de Palencia capital hemos observado la presencia de cinco elementos metálicos respecto a los tres no solamente tradicionales, sino que también muestran el resto de los bidiscoidales romanos conocidos (Fernández Ibáñez, 2008: 107-109). La inserción de un par de placas de aleación de cobre[22] (Figura 3,1) quizás se encuentra relacionada con la sujeción de un disco de hierro que refuerza interiormente el pomo.

En último lugar, resulta curioso constatar como un autor griego de la antigüedad como Diodoro Sículo (*Biblioteca Histórica* V, 33, 3) hacia el año 30 a.C. escribe: "*[…] y tienen puñales de un palmo de longitud, de los que se sirven en los combates cuerpo a cuerpo*" (traducción del griego J.J.Torres). Un palmo griego mide aproximadamente 7,75 cm ó ¼ de pie griego, siempre teniendo en cuenta que en cada ciudad esta medida oscilaba entre los 30 - 33 cm de longitud. En cuanto a las dimensiones de los ejemplares más completos el puñal de Palencia (Palencia capital) mide 33,9 cm y el de Štanjel 29,5 cm. Pese a estar fracturados en sus hojas la daga del Museo de Valladolid mide 21,8 cm y la de Monte Cildá

18. Para ambas dagas (Fernández Ibáñez, 2008: 96) en donde se encuentra recogida toda la bibliografía específica sobre ambos hallazgos y sus particularidades.

19. De este poblado de indudable contacto cultural (bélico también al tratarse de un área de frontera) con las vecinas poblaciones celtibéricas, procede una singular arma que quizás pueda ser el resultado de una también curiosa circunstancia. Una vez fracturada su hoja hacia los 2/3 de su longitud, esta se reafiló proporcionándole un nuevo extremo apuntado. La empuñadura es tan larga como la hoja. Pero no todo acabó ahí. La vaina de cañas, de indudable factura romana que muestra un sistema de sustentación de doble puente y cuatro anillas (Kavanagh de Prado, 2008: 64-66) que también conserva (tipo A de la clasificación de Scott-1985: 165- y única hasta la fecha en la península), lógicamente asimismo fue recortada hasta la altura del puente inferior para lograr una longitud igual a la de la hoja. Quizás si no fuera por esta funda la daga pudiera ser clasificada por su empuñadura como indígena, dentro del tipo que uno de nosotros ha denominado como "de aristas" (Kavanagh de Prado, 2008: 25-28); al igual que los ejemplares vistos de Palencia y Valladolid. Estas, con origen en el siglo II a.C. (El Molón muestra una muy clara ocupación durante este siglo), precisamente y como hemos visto en el anterior apartado, fueron los prototipos a partir de los cuales el ejército de Roma comenzó a fabricar (una vez transformados) uno de sus primeros modelos de daga como fue el bidiscoidal. El hallazgo de El Molón tal vez se trate de un trofeo de guerra -recuerdo o similar- recogido por un indígena y/o mercenario, a quien la forma a la vez que su significado le supusieron un apetitoso botín; con el que alardear, más que otra cosa. Es indudable. El resultado final tras el "retoque" fue más bien …, formalmente "raro", además de escasamente útil.

20. En España las dagas bidiscoidales romanas muestran una triple variación formal (Figura 3). Mientras que las cuatro empuñaduras antedichas son de características topográficas angulosas como dijimos, Numancia y Monte Cildá apenas conservan restos como son las "puntas de flecha" entre cachas y pomo, siendo el resto casi liso. Lo que es evidente ya en el ejemplar de Herrera de Pisuerga al igual que en el de Chalon. No contamos con elementos de juicio para valorar estas diferencias.

21. Lo que al pasar el tiempo y ya en el siglo I d.C. será mucho más evidente en las tropas (sobre todo de áreas limítrofes del Norte y Este europeos), respecto al modelo exclusivo de empuñadura con el pomo en "D".

22. Del campamento de la *legio* IIII Macedonica en Herrera de Pisuerga (Palencia), proceden las dos únicas láminas de este tipo que conocemos. Se trata de un hallazgo casual y sin contexto arqueológico. Son ejemplares sin utilizar, quizás relacionados con los talleres metalúrgicos y de reparación (*fabricae*) legionarios (Fernández Ibáñez, 2008: 96).

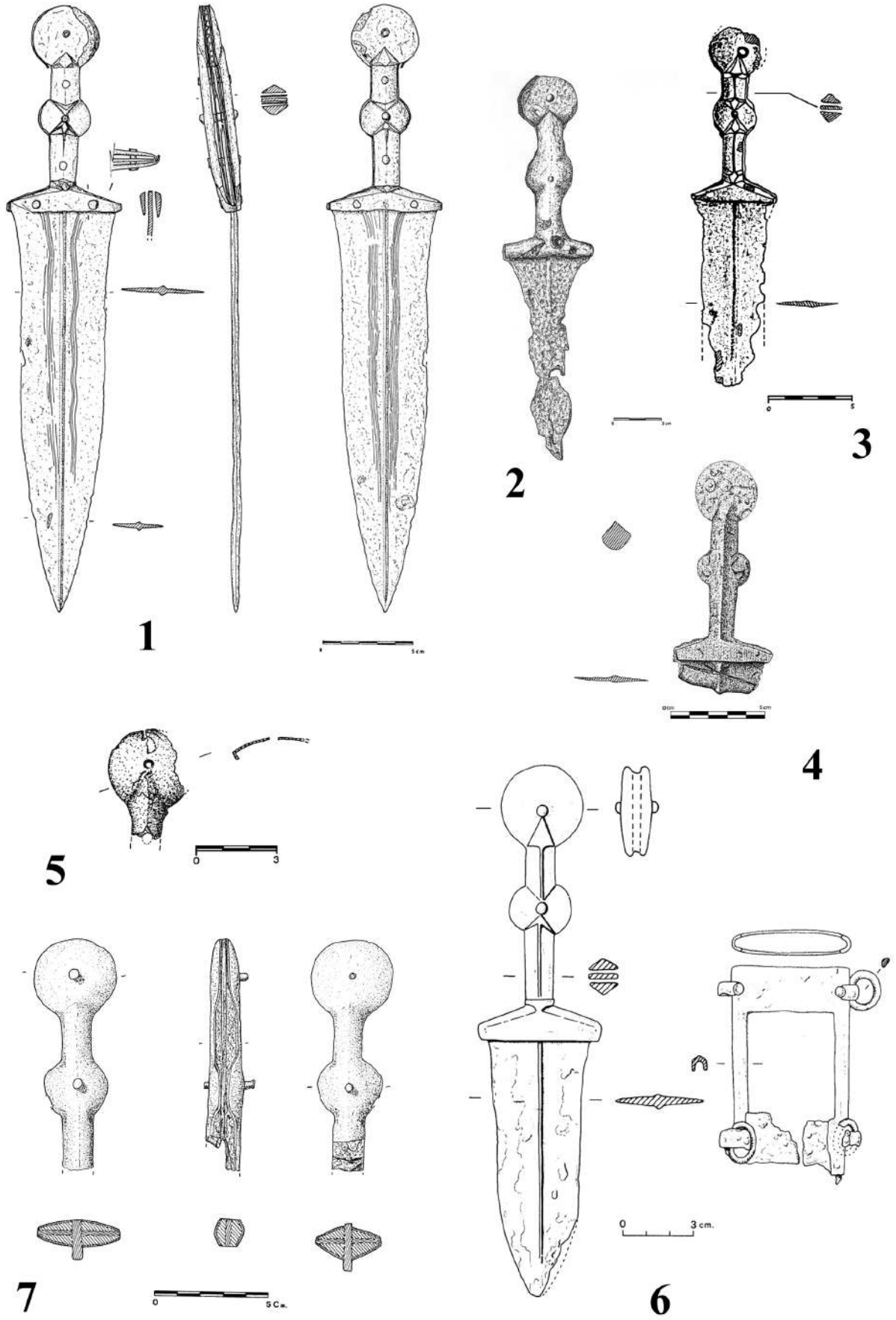

Figura 3 - Puñales bidiscoidales hallados en la Península Ibérica: 1.- Palencia capital; 2.- Numancia (Soria); 3.- Museo de Valladolid; 4.- Monte Cildá (Aguilar de Campóo, Palencia) (sg. O.A.Alonso 2004); 5.- Campamento de La Loma (Santibáñez de la Peña, Palencia); 6.- El Molón (Camporrobles, Valencia) (sg. Pinta *et alii*, 1987-88); 7.- Campamento legio IIII Macedonica (Herrera de Pisuerga, Palencia).

21,7 cm, de tal manera que muy posiblemente originalmente alcanzasen más o menos los 30 cm. Quizás el citado historiador cuando redactaba aquella observación se estaba refiriendo de alguna manera a estos modelos romanos de *Hispania*, precisamente en un momento en el cual sabemos que formaban parte de los *militaria* del ejército.

CONCLUSIONES

Si hacemos un breve repaso del balance historiográfico sobre el ejército romano, observaremos que siempre han existido referencias a la habilidad de las tropas de Roma para adoptar de sus enemigos aquellas armas más eficaces para el combate, incluso mejorándolas. Sin embargo, este proceso de adopción es un tema en cuya comprensión todavía debe profundizarse. En las últimas décadas, sobre todo a partir de los trabajos de Bishop y Coulston, se ha producido un giro espectacular en el estudio del equipamiento militar y los orígenes foráneos de algunas de las piezas de la panoplia del soldado pueden ser analizados en detalle. De este modo, en nuestro estudio hemos considerado que el puñal bidiscoidal, procedente del mundo celtibérico (Meseta oriental, zona del Alto Duero), fue adoptado por el ejército romano durante la época de conquista de la Península Ibérica. Si bien este tipo de daga ya era conocido como consecuencia de la presencia de mercenarios celtíberos en el siglo III a.C. en Sicilia y en las tropas de Aníbal, será a raíz de las campañas de Catón y de las Guerras Celtibéricas cuando los modelos finales de los puñales bidiscoidales pasen a incluirse en la panoplia romana mediante un proceso de dos fases. En la primera, se utilizarían puñales de procedencia indígena y, posteriormente, los romanos iniciarían su propia producción, surgiendo nuevas variantes como la "híbrida disco-semidisco o ultrasemicircular" y la "de semidisco o en forma de D". La popularización del este tipo de puñal se plasma en su representación en las acuñaciones numismáticas romanas.

El análisis del origen hispano del puñal bidiscoidal, quizás el arma citada por un autor clásico como Diodoro de Sicilia, ha sido factible como consecuencia del gran número de ejemplares encontrados en la Península Ibérica.

Dentro de un marco cronológico, podemos establecer en *Hispania* una utilización continua del bidiscoidal por los efectivos de Roma en el período entre los años 155 y 133 a.C. y un uso esporádico durante el conflicto sertoriano. Como consecuencia de la paulatina pacificación de la Península, su empleo decae en terreno hispano y, sobre todo desde mediados del siglo I a.C., se difunde por el resto de los territorios bajo dominio de la República, perpetuándose su empleo hasta la época de Augusto, en función de los puñales datados y estudiados hasta la fecha.

El último de los puñales de fabricación romana perteneciente a la familia de los bidiscoidales va a ser el modelo "de semidisco o en forma de D"[23].

Si establecemos un análisis comparativo entre los ejemplares romanos encontrados en *Hispania* y en el resto del territorio situado bajo el dominio de Roma, apreciamos una serie de variantes formales y decorativas que obedecen a los distintos gustos de los militares.

BIBLIOGRAFÍA

Alonso Gregorio, O. A. (2004), "Sobre el hallazgo de un puñal biglobular en Monte Cildá (Aguilar de Campóo, Palencia): La panoplia militar indígena al servicio de Roma", *Sautuola* X, 35-45.

Bailly, A. (1977), "Les armes d'époque romaine dans la vallée de la Saône", *Mémoires de la Société d'Histoire et d Archéologie de Chalon* 47, 159-172.

Bishop, M. C. y Coulston, J. N. C. (1993, 1995, 2006), *Roman Military Equipment from the Punic Wars to the fall of Rome*, Oxford (ediciones revisadas y ampliadas).

Fernández Ibáñez, C. (1999), "Placa de tahalí para la suspensión de las dagas en el ejército romano: entre la República y el Imperio", *Sautuola* VI, 335-342.

Fernández Ibáñez, C. (2005), "Objetos metálicos del asentamiento militar romano de Herrera de Pisuerga (Palencia). Excavaciones de A. García y Bellido (1960-61)", *La Arqueología Clásica Peninsular Ante el Tercer Milenio en el Centenario de A. García y Bellido (1903-1972)* (M.Bendala *et alii* eds.), *Anejos de Archivo Español de Arqueología* XXXIV, 187-202.

Fernández Ibáñez, C. (2006), "*Post Vestigium Exercitus*. *Militaria* romana en la región septentrional de la Península Ibérica durante la época Altoimperial", *Actas del IIº Congreso de Arqueología Miltar Romana en Hispania* (A.Morillo ed.), León, 257-308.

Fernández Ibáñez, C. (2008), "Las dagas del ejército altoimperial en Hispania", *Gladius* XXVIII, 87- 175 [en línea: http://gladius.revistas.csic.es].

Helmig, G. (1990), "*Hispaniensis Pugiunculus*? - Technologische Aspekte und Anmerkungen zum Fund einer Militärdolchscheide aus Basel", *Archäologie der Schweiz* 13, 158-164.

23. Que a su vez será sucedido por el modelo "de pezuña" o "tipo Künzing", cuya filiación con los precedentes parece probada pero cuya peculiar morfología ya no admite su tipificación como estrictamente bidiscoidal.

Iriarte, A. *et alii* (1996), "El depósito de armas de La Azucarera, (Alfaro, La Rioja)", *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra* 4, 173-194.

Iriarte, A. *et alii* (1999), "A votive deposit of Republican weapons at Graccurris (Alfaro, La Rioja, España)", *L'Équipement Militaire et l'Armement de la République (IVe-Ier s. avant J.-C.)* (M.Feugère ed.), *Journal of Roman Military Equipment Studies* 8, 233-250.

Isteni, J. (2009), "An Early Roman dagger from the Vicinity of Štanjel", *Ketske Študije II. Studies in Celtic Archaeology. Papers in Honour of Mitja Gustin*, Protohistoire Européenne 11, Montagnac, 331-342.

Kavanagh de Prado, E. (2008), "El puñal bidiscoidal peninsular: tipología y relación con el puñal militar romano (*pugio*)", *Gladius* XXVIII, 5-87 [en línea: http://gladius.revistas.csic.es].

Kavanagh de Prado, E. y Quesada Sanz, F. (2009), "*Pugio hispaniensis* between Celtiberia and Rome. Current Research and Analysis of the Construction of the Sheaths", *Limes XX. Estudios Sobre la Frontera Romana – XX Roman Frontier Studies*, *Anejos de Gladius* 13, Madrid, 339-350.

Lorrio Alvarado, A. (1994), "La evolución de la panoplia celtibérica", *Madrider Mitteilungen* 35, 212-257.

Lorrio, A. J., Almagro-Gorbea, M. y Sánchez de Prado, Mª. D. (2009), *El Molón (Camporrobles, Valencia).* Oppidum *prerromano y* hisn *islámico*, Valencia.

Luik, M. (2002), *Die Funde aus den Römischen Lagern um Numantia im Römisch-Germanischen Zentralmuseum*, Maguncia.

Martín Valls, R. y Esparza, A. (1992), "Génesis y evolución de la Cultura Celtibérica", *Complutum* 2-3, 253-279.

Peralta Labrador, E. (2007), "Equipamiento militar romano de la conquista de la antigua Cantabria", *Metalistería de la* Hispania *Romana* (C.Fernández Ibáñez ed.), *Sautuola* XIII, 493-512.

Peralta Labrador, E., Hierro Gárate, J. A. y Gutiérrez Cuenca, E. (2011), "Las monedas de los campamentos romanos de campaña de las guerras cántabras del asedio a La Loma, Castillejo y El Alambre", *Lvcentum* XXX, 151-172.

Pinta, J. L. de la, *et alii* (1987-88), "Yacimientos arqueológicos de Camporrobles (Plana de Utiel, Valencia) y áreas cercanas: una zona de contacto entre la Meseta y áreas costeras", *Cuadernos de Arqueología Castellonenses* 13, 291-332.

Quesada Sanz, F. (1997), *El armamento ibérico. Estudio tipológico, geográfico, funcional, social y simbólico de las armas en la Cultura Ibérica (siglos VI-I a.C.) (2 Vols.).* Monographies Instrumentum 3, Montagnac.

Scott, I. R. (1985), "First Century Military Daggers and the Manufacture and Supply of Weapons for the Roman Army", *The Production and Distribution of Roman Military Equipment, Proceedings of the Second Roman Military Equipment Research Seminar* (M.C.Bishop ed.), B.A.R.-International Series 275, Oxford, 160-213.

Thiel, A. y Zanier, W. (1994), "Römische Dolche - Bemerkungen zu den Fundemständen", *Journal of Roman Military Equipment Studies* 5, 59-81.

Torres-Martínez, J. F., Serna Gancedo, A. y Domínguez-Solera, S. D. (2011), "El ataque y destrucción del *oppidvm* de Monte Bernorio (Villarén, Palencia) y el establecimiento del *castellvm* romano", *Habis* 42, 127-149.

Ulbert, G. (1984), *Cáceres el Viejo. Ein spätrepublikanisches Legionslager in Spanisch-Extremadura*, Madrider Beitrage 11, Mainz am Rhein.

Vanden Berghe, L. y Simkins, M. (2001-02), "Construction and reconstruction of the Titelberg dagger", *Journal of Roman Military Equipment Studies* 12/13, 75-84.

IN DURII REGIONE ROMANITAS
Homenaje a Javier Cortes
Palencia / Santander 2012
Páginas 211-222

CIRCULACIÓN MONETARIA EN LA ANTIGÜEDAD EN LA PROVINCIA DE PALENCIA

Ancient coin supply in the current province of Palencia

Marta Gómez Barreiro[1]

Circulación monetaria romana. Ejército. Villas.

Army. Roman currency circulation. Villas.

El objetivo del presente trabajo es plantear un estado de la cuestión del estudio de la circulación monetaria de época romana en este territorio. Pese a ser un límite geográfico artificial, vinculado a circunscripciones actuales, creemos que la muestra puede ser significativa por recoger tipologías de poblamiento diversas, que reflejan unas características peculiares en su masa monetaria y en el comportamiento de la misma en el entorno.

The aim of this paper is to report on the current state of research into the circulation of currency during the Roman Empire in Palencia (Spain). I believe that, although this sample territory is linked to present-day Spanish territorial divisions rather than to the period under study, it is significant because it encompasses diverse settlement typologies. The volume of currency and the circulation patterns encountered are specific to the types of settlement in this area and its surroundings.

INTRODUCCIÓN[2]

Hasta el presente, el estudio de la moneda antigua en este territorio se ha centrado exclusivamente en la recopilación de los hallazgos monetarios en los yacimientos palentinos. En ocasiones son simples referencias sin catalogación (Cortés y Ríos, 1979: 50-51; Pérez, 1987: 470) y en otros casos disponemos de estudios más detallados (Campo, 1990; Franco *et alii* 1987; Vega y Cerezo, 2000); hay incluso algún trabajo concreto de reflexión general (Hernández y Sagredo, 1998: 161-168; Sagredo, 1997, 2010; Vega de la Torre, 1986-88). Pero todos ellos tienen como punto de partida las valoraciones cuantitativas, es decir, se comparan porcentajes de cecas y emperadores representados con otros yacimientos o zonas peninsulares.

Hemos optado por este marco geográfico en función del tema que nos convoca, rendir tributo a la figura de D. Javier Cortes Álvarez de Miranda y a su trascendente labor para documentar y conservar la Arqueología e Historia del territorio palentino. Por eso, aunque en principio los límites puedan parecer artificiales creímos que podría ser significativo contrastar los materiales y usos monetarios en yacimientos de tipología diversa. Éste no pretende ser un trabajo definitivo, ya que hay muchos aspectos que quedarán pendientes de un estudio en mayor profundidad, más bien pretende actualizar el estado de la investigación en este campo[3].

Debemos llamar la atención sobre la dificultad de abordar una revisión del material debido a las diferencias en el grado de estudio y publicación. Por una parte, hay una

1. Dirección General de Patrimonio Cultural, Junta de Castilla y León, Avda. del Monasterio Ntra. Sra. de Prado, s/nº, (47071) - Valladolid.
Correo electrónico: gombarma@jcyl.es

2. Queremos agradecer a la Dra. Cruces Blázquez Cerrato los comentarios y correcciones al presente trabajo, así como su impulso para avanzar en este campo.

3. El espacio disponible no nos permite presentar todo el material con el que hemos trabajado. Es algo que dejamos para una publicación posterior, más completa.

ISBN: 978-84-615-8964-7

muestra importante de hallazgos, entre los que se incluyen casi todas las colecciones privadas -sin acceso directo-, que sólo conocemos por publicaciones previas y que no siempre ofrecen una documentación gráfica que permita contrastar todos los datos de catalogación (Franco *et alii,* 1987; Martín y Herreros, 1990; Medrano, 1984; Pérez *et alii*, 1999; Vega de la Torre, 1986-88). Por otra parte, conjuntos importantes han sido objeto de análisis recientes y de ellos contamos con una documentación más completa (Campo, 1990; Gozalbes, 1997; Martínez, 2009; Morillo y Gómez, 2006; Vega y Cerezo, 2000), aunque aún hay ejemplos trascendentes que están pendientes de una publicación detallada, como el tesoro de Valsadornin. También hemos dispuesto de una gran cantidad de documentación inédita, procedente de la colección del Museo de Palencia, material muy interesante, pero aquí no lo trataremos en detalle dado que aún no está cerrado su estudio[4].

Por otro lado, es preciso insistir en que son escasos los conjuntos que cuentan con sus correspondientes datos estratigráficos y cuando existen las diferencias entre ellos son notables, desde las antiguas, aunque valiosas, referencias del tesoro de las Filipenses (Gozalbes, 1997: 282; Otero, 2006-8: 259), a los métodos de registro actuales (Aratikos, 2011; Balado y Martínez, 2009; Quintana y Estremera, 2012). Sólo a partir de una documentación sistemática de la estratigrafía, que nos permita contextualizar y comparar estos horizontes, podremos realmente avanzar en muchos aspectos que hoy, a partir de datos aislados, no podemos abordar.

El conjunto analizado supera las 2200 monedas, de las cuales más de 1500 tienen una procedencia clara (o muy aproximada), a lo que habría que sumar las ocultaciones (Tabla I), que suponen más de 5.100 piezas. La procedencia del material numismático, como comentamos antes, tiene un origen diverso: campamentos altoimperiales -de campaña y estables-, núcleos urbanos (*oppida*, *vici*...), yacimientos vinculados a vías de comunicación, villas bajoimperiales y otros núcleos de población de carácter secundario. Las diferencias entre estos conjuntos monetarios podrían ser el reflejo de distintos momentos de llegada y uso de la moneda, de los circuitos de abastecimiento, de la proximidad o lejanía respecto a las calzadas, centros militares, etc. Pero no debemos obviar la problemática que supone la adscripción de los yacimientos a una tipología concreta, sobre todo en lo que respecta a aquellas definiciones de *vici*, *villae* u otros asentamientos de carácter secundario. Para afrontar toda esta problemática haremos mención expresa de aquéllos para los que se dispone de una sólida argumentación frente a los que reciben una atribución que puede resultar dudosa.

EL POBLAMIENTO

A modo de síntesis, recordaremos que el territorio palentino en época prerromana estuvo ocupado por diferentes pueblos: vacceos, cántabros y túrmogos, cuyos límites no siempre están claros (Hernández y Sagredo, 1998: 19-21; Solana, 1990: 605-610). El poblamiento de estos espacios está definido principalmente por asentamientos en altura, como los castros de Palenzuela, Monte Bernorio, Paredes de Nava, Tariego de Cerrato o Saldaña, entre otros (Hernández y Sagredo, 1998 con bibliografía anterior). La parte Sur de la provincia entró en la "geografía" romana ya desde las guerras celtibéricas, con las conocidas referencias a las campañas contra *Pallantia* desde el 151 a.C., que continuarán con las guerras sertorianas entre 82 y 72 a.C. (Solana, 1999: 537-555).

Las guerras cántabras y el establecimiento de campamentos estables supondrán un hito en la organización territorial; las comunidades indígenas preexistentes serán la base de la definición de las circunscripciones político-administrativas nuevas, y con el trazado de infraestructuras viarias se irá completando tal organización. El ejército desempeña un rol importante en el proceso de desarrollo urbano regional ya que, trascendiendo sus funciones estrictamente militares, juega un papel muy activo en la explotación de recursos, dotación de infraestructuras y organización administrativa (Morillo, 2010: 63-65).

Algunos núcleos previos, como La Morterona (Saldaña), Las Cuestas (Osorno), La Ciudad (Paredes de Nava) o Tariego, perduran ahora. Pero para otros casos se habla de traslados de poblaciones al llano, como ocurre con Palencia[5]. A partir del reinado de Tiberio, y sobre todo durante el de Claudio, aparecerán en el valle del Duero de forma progresiva agrupaciones de carácter semiurbano (Morillo, 2010: 64). Ello desembocará a comienzos de la etapa flavia en un paisaje sembrado de asentamientos secundarios, cuya morfología, tamaño, funcionalidad y categoría jurídica varía (Fernández Ochoa y Morillo, 2005: 162).

4. Queremos dejar expreso agradecimiento al personal del Museo de Palencia, en especial a Carmelo Fernández, Javier Pérez y Jorge Juan Fernández, por su amabilidad y ayuda en la consulta del material.

5. En este sentido, hay abierto un debate respecto a la capital, como centro que pudiera agrupar población de los cerros próximos (Pico del Tesoro y El Cerro de la Miranda), incluso algunos defienden que también de la *Pallantia* septentrional (Palenzuela) (Balado y Martínez, 2009).

Otra fórmula de ocupación que prolifera ya en fechas altoimperiales es la de las villas suburbanas; de allí proceden conjuntos numismáticos fechados en el siglo I-II, como en La Olmeda (Campo, 1990: 17-18). Ya en época tardorromana aparecen villas en casi todos los valles fértiles, aunque sería conveniente revisar muchos de los yacimientos palentinos que inicialmente se han adscrito a este tipo (Hernández y Sagredo, 1998; García Sánchez, 2009: 93). Sin duda, el avance de la investigación permitirá definir de forma clara la tipología de estos variados asentamientos y matizar sus cronologías, para así comprender mejor el entramado del poblamiento de forma sincrónica y diacrónica para este territorio.

MONEDAS ANTIGUAS EN YACIMIENTOS PALENTINOS

El espacio no monetizado del Norte peninsular. Poblamiento prerromano

El cuadrante noroccidental de la península ibérica es un territorio carente de numerario antes de la conquista romana. La presencia de moneda prerromana es muy escasa, y casi siempre son piezas de plata[6] que actuaban como objetos con un valor intrínseco, no como un medio de cambio (García-Bellido, 2006a: 220-221).

Los conjuntos monetales más antiguos conocidos para esta zona son los tesoros de **Palenzuela** (2638 ejs.), **Las Filipenses** (55 ejs.) y **El Cerro de la Miranda** (12 ejs.) (DCP I p.165, mapa V; Gozalbes, 2009: 68-82). Estos conjuntos son acordes con lo visto en esta zona meseteña, con presencia mayoritaria de monedas de *sekobirikes* y *turiasu* así como de otras cecas minoritarias[7]. En cuanto a la cronología de su formación y ocultación, se les ha asociado con el enfrentamiento sertoriano, a pesar de que para los dos últimos no se dispone de moneda romana que permita una datación precisa, por lo que tampoco se pueden descartar otros conflictos del siglo I a.C. (Gozalbes, 1997: 289-290; Otero, 2006-2008: 260). A partir del análisis de los cuños de *turiasu* se considera más antiguo el conjunto del Cerro de la Miranda, después Palenzuela y Filipenses, para el cual no se propone una fecha precisa (Gozalbes, 2009: 137-9). El lote de Palenzuela es el más voluminoso, con gran diferencia, y el único que cuenta con una pequeña muestra de denarios romanos (Gozalbes, 2009: 74-77, con bibliografía anterior). La gran cantidad de riqueza acumulada en esta ocultación, como en otros conjuntos igual de voluminosos -incluyendo el valor de las joyas-, podría indicar que estemos ante auténticos erarios públicos (García-Bellido, 1999: 385; DCP I: 118).

Sobre el tesoro hallado en el solar del convento de las monjas Filipenses, se ha realizado un reciente trabajo de análisis del que se desprende el número final y la composición aproximada (Gozalbes, 1997). Aunque en una primera revisión se propuso de que el tesoro de El Cerro de la Miranda pudiera haber formado parte del anterior (Gozalbes, 1997: 290-292), hoy se descarta tal posibilidad a partir de los análisis de cuños de las monedas de *turiasu* y las emisiones presentes en ambos tesoros (Gozalbes, 2009: 69), a lo que se une por la información del manuscrito de Villegas que describe este hallazgo claramente independiente del anterior (Otero, 2006-8: 260).

Al margen de los tesoros citados, en este territorio no contamos con ejemplos de monedas en contextos prerromanos documentados estratigráficamente[8].

Es cierto que hay noticias de monedas preaugusteas salpicando el territorio de forma aislada, pero son hallazgos sin contexto e incluso en ocasiones es indudable que forman parte de conjuntos llegados en época imperial. Por todo ello, de momento, no hay argumentos suficientes que nos permitan hablar de circulación monetaria en tiempos previos a la conquista. Esto nos lleva a proponer que, en la mayoría de los casos, las monedas antiguas llegaron al área palentina a partir del reinado de Augusto, con carácter residual pero aún en uso y perfectamente aceptada en los circuitos de intercambio[9]. Éste es un rasgo característico de

6. El hallazgo de moneda de bronce fuera de los circuitos normales de expansión de cada ceca, y más cuando está presente en territorios no monetizados, suele ser un indicio claro de movimiento directo de personas, a veces explicado como traslados de población, a veces como intercambios de mano de obra especializada, *cf.* DCP I: 122.
7. El interesante estudio sobre los álbumes de fotografías e improntas del MAN aporta nuevos datos y monedas. No puede descartarse que los 80 denarios del álbum nº 2 sean una parte perdida del tesoro de las Filipenses, aunque no hay datos que lo aseguren y tampoco puede descartarse que sean de otro lugar, de otro momento ni siquiera con certeza que formen parte de un tesoro, *cf.* Otero, 2006-2008: 253-255 y 259. Sobre los tesoros de Palencia, véase en este mismo volumen la contribución de Javier Pérez Rodríguez.
8. El único ejemplo posible es un denario de *turiasu* hallado en la campaña de 1963 en Monte Cildá, en principio interpretado en un nivel prerromano (García Guinea *et alii*, 1966: 13-19), lo que se ha puesto en duda en los últimos tiempos, *cf.* Ruiz, *1993,* Cisneros, 2006: 25-28. Las teorías de contactos de población que citamos en nota 7, serían válidas para presencias puntuales de ejemplares; serias dudas suscita la hipótesis de circulación monetaria y avance de tropas en territorio cántabro en tiempos sertorianos, como propone Peralta (1993: 224-225).
9. Un ejemplo de uso y perduración lo tenemos en una pieza prerromana amortizada en niveles de la 1ª ½ del siglo II d.C. en Herrera de Pisuerga, igual ocurre con emisiones imperiales, como ejemplo una pieza de Calagurris del 12/11 a.C. documentada en niveles del siglo IV-V (Morillo y Gómez, 2006: 401-2, HP/14/5 y HP/16/1).

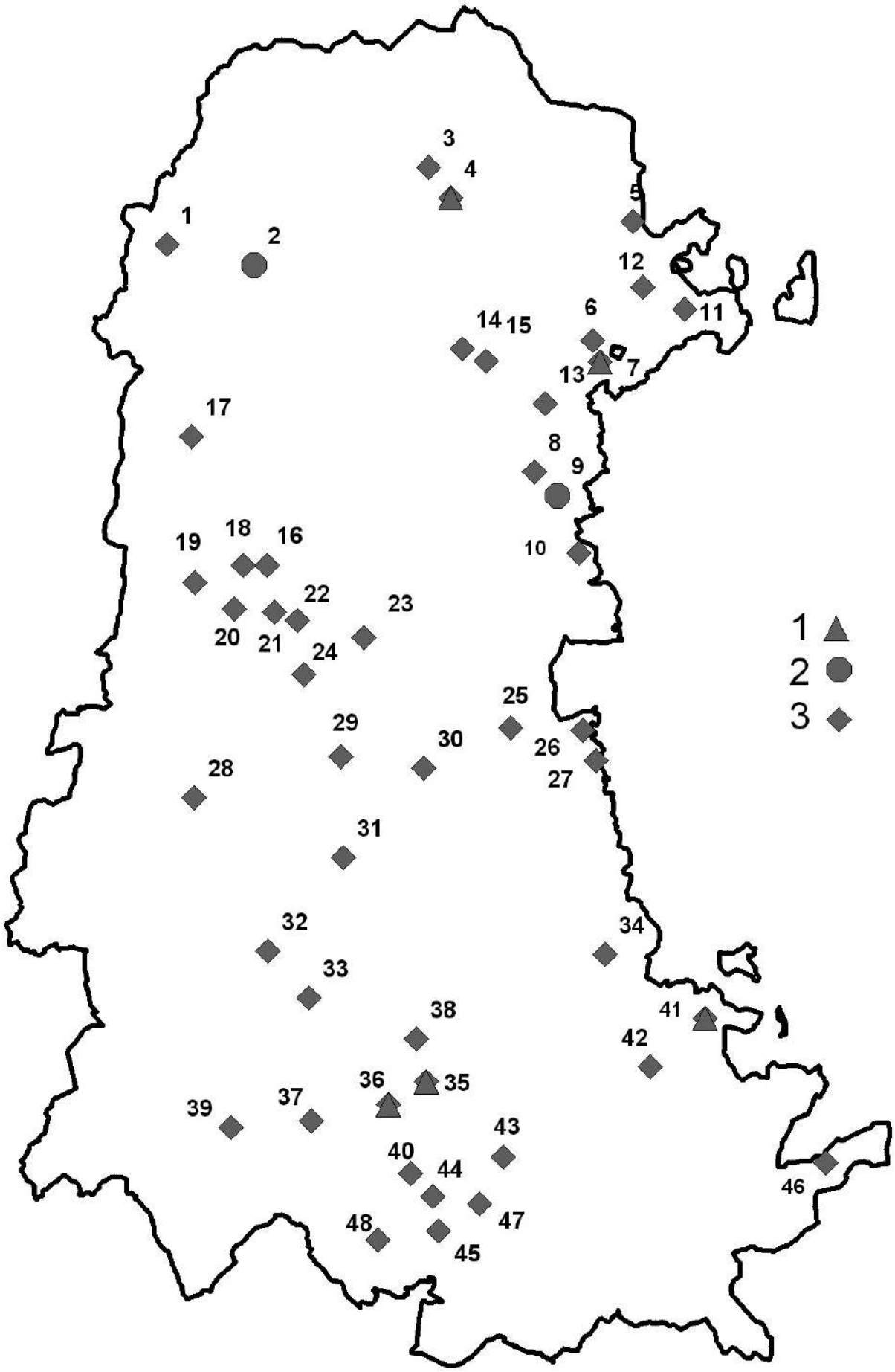
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
1
2
3

Cantidad	Localidad	Tipología yacimiento	Lugar de Hallazgo	Tipo de hallazgo
1	Velilla del r. Carrión	Fuentes Tamaricas	núcleo urbano	Ea
2		cuevas		HA+P
12	Santibañez de la Peña	campamento Loma	castra aestiva	P
20	Barcenilla del r. Pisuerga	Vegallares	villa??	C
2421	Valsadornin		tesoro	HA
10	Cordovilla de Aguilar		villa??	C
3	Monte Cildá		oppidum	E+Ea
19	Santa María de Mave		tesoro	E
2				E
14+indet.	Villabermudo	Pradillos	villa	C+Ea
362	Herrera de Pisuerga		campamento	E+Ea+C
indet.	Ventosa de Pisuerga		tesoro?	
2	Pomar de Valdivia	El Castillejo	campamento	P
2	Porquera de los Infantes		indet.	HA
1	Prádanos de Ojeda		villa?	C
5	Quintanatello de Ojeda	Las Negras	villa?	P
22	Olmos de Ojeda	Los Majuelos	vicus?	P
indet.	Relea de la Loma	La Serna	villa	E
indet.	Pino del Río		indet.	HA
88	Saldaña	La Morterona	oppidum	C
indet.	Santervás de la Vega		indet.	HA
748	Pedrosa de la Vega	La Olmeda	villa	E
indet.	Velillas del Duque	Sta. Mª Magdalena	necropolis?	P
1	Quintanilla de Onsoña	Las Quintanas	villa?	P
10	Bahillo		indet.	C
52	La Serna	Los Moros	villa	E
77	Osorno	Las Cuestas	mansio	C
7	Osornillo		indet.	C
2	Lantadilla	Las Quintanas	villa??	C
1		La Sotilla	villa??	C
52	Quintanilla de la Cueza	La Tejada	villa	E
6	Carrión de los Condes		mansio?	C
1	Arconada		villa?	HA
4	Villoldo	La Torre	edif. militar?	E
6		próx. La Torre	núcleo rural/villa?	E
3		Dehesa de Macintos	indet.	E
45+3	Paredes de Nava	La Ciudad	oppidum	HA+C
2	Becerril de Campos	Picón de la Monja	villa?	HA
1	Villalaco		indet	C
12	Cerro de la Miranda		tesoro	HA
55+8	Palencia	Filipenses+C/Mayor	tesoro	HA
30+3+22		varios		Ea+E+HA
25	Pico del Tesoro		oppidum?	C
2	Fuentes de Valdepero		indet.	HA
1	Pedraza de Campos	Los Villares	vicus?/mansio?	C
1	Calabazanos		indet	C
2638	Palenzuela		tesoro	HA
1	Herrera de Valdecañas	Carrosuso	indet.	C
2	Reinoso del Cerrato	Los Paredones y Villa de San Pedro	vicus?/villa?	C
11	Baños de Cerrato	La Guindalera	indet.	C
1+4	Tariego del Cerrato		castro+indet.	HA+C
indet.	Espinosa del Cerrato		indet.	HA
1	Hontoria del Cerrato		indet.	HA
1+3	Dueñas		indet.	HA+C
242	Provincia de Palencia	indet.	tesoro	C
137+51			indet.	HA?+C
2	zona de Valdavia		indet.	HA+P

Tabla I - Lugares de hallazgo de monedas; (E: Excavación; Ea: excavación antigua; P: prospección; HA: hallazgo aislado; C: colección).

circulaciones arcaizantes, habituales en las zonas que carecen de amonedación propia (DCP I: 123).

La llegada de Roma, la llegada de la moneda. Contextos militares

Los datos con los que contamos en la actualidad nos permiten vincular la llegada del ejército a la monetización del Noroeste peninsular (García-Bellido, 2006b: 630). El ejército y su abastecimiento constituían una prioridad en el Estado romano. Armas, vestimenta, alimentos, cerámica, a veces hasta material de construcción, eran elementos de primera necesidad (Morillo, 2006: 34-37). Entre ellos la moneda era prioritaria, sobre todo la de bronce que servía para las transacciones cotidianas[10]. Cuando no hay economía monetal previa, como en este territorio, absorberán toda la moneda que encuentren y la integrarán en su circuito económico, además de desarrollar mecanismos para paliar dicha escasez (imitaciones, particiones para obtener divisores) y para que la que esté no salga del circuito (contramarcas)[11].

En nuestro territorio tenemos un rico elenco de yacimientos que permiten ilustrar los primeros momentos de establecimiento de la tropa, habiendo podido definir los patrones monetales que traen los soldados consigo y el modo en que usan esas piezas. Por una parte, los campamentos de campaña localizados en el avance de los romanos hacia la costa cántabra (Morillo, 2009: 240-243; Peralta, 2006: 523-547). Se trata de yacimientos identificados a partir de estructuras defensivas y con un conjunto material claramente militar. La temporalidad caracteriza estos enclaves y el material asociado es escaso[12]. En Palencia está documentado el asedio del castro de La Loma (Santibañez de la Peña), por el frente del valle del Carrión, y el asedio de Monte Bernorio, por el frente del Pisuerga, que se complementan con los del territorio cántabro y burgalés, formando todo el conjunto el escenario de conquista de las guerras cántabras (Morillo, e.p.; Peralta, 2006: 543).

Las monedas recuperadas en estos yacimientos se han usado como principal argumento para apoyar su adscripción cronológica en las diferentes fases de la guerra (26-25 a.C. y 19 a.C.) (García-Bellido, 2006: 668-671; Martínez, 2009: 511-523; Peralta, 2006: 532-542), pero, pese a ello, aún quedan por definir aspectos que aclaren los márgenes cronológicos del uso de algunos de esos campamentos, y quedan por explicar algunos desfases detectados en las fechas aportadas por el propio material numismático. Así por ejemplo, en **La Loma** las monedas recuperadas mediante prospección geofísica en el campamento superan los límites cronológicos defendidos para justificar su datación en la fase inicial de las guerras (26-25 a.C.) (Peralta, 2006: 533); la presencia de series monetales posteriores a esa fase obliga a replantearse al menos la duración del asentamiento[13].

El Castillejo (Pomar de Valdivia) se ha interpretado como un campamento que forma parte del asedio del Monte Bernorio (Peralta, 2006: 535-543); aquí sólo se han hallado dos monedas preaugusteas peninsulares[14] que documentan, una vez más, el uso entre los soldados de moneda no coetánea, sin poder argumentar con ello necesariamente la antigüedad del yacimiento (Gómez Barreiro, e.p.).

De estos, y del estudio conjunto de los campamentos asociados a las campañas de las guerras cántabras, se deduce que en este momento inicial de llegada del ejército, las monedas que traen en sus bolsillos son fundamentalmente denario republicano, mezclado con denario ibérico, bronces extrapeninsulares y bronces hispanos preimperiales (García-Bellido, 2006a: 224-228; Gómez Barreiro, e.p.). A ello podrían haberse unido las emisiones de "caetra" (RPC 1-3) y, posteriormente, las de Emerita, pero es también significativo que en este frente oriental de las guerras estas emisiones no hayan aparecido (Gómez Barreiro, e.p.)[15].

En un momento ligeramente posterior se crean los campamentos estables. Uno de los más antiguos documentados, y ubicado en nuestro ámbito de estudio, es el campamento de la Legión IIII Macedónica en el solar de la actual **Herrera de Pisuerga**, probablemente vinculado a la campaña de Agripa

10. El *stipendium*, fijado en denarios, se cobraba anualmente. En la mayoría de los casos se convertía en un pago a cuenta, descontando aquellos utensilios o alimentos que abastecía el propio Estado, por lo que las emisiones de plata no son urgentes. Éstas parecen concentrarse en los momentos de los grandes licenciamientos y traslados de tropas, *cf.* García-Bellido, 2006a: 222-224; *id.* 2006b: 633.
11. Véase una recopilación bibliográfica sobre todos estos temas en García-Bellido, 2006 (coord.).
12. Para no alargar el listado bibliográfico, remitimos a las publicaciones de estos campamentos en los congresos coordinados por el Dr. Morillo: *Arqueología Militar Romana en Hispania* (2002 y 2006), *a op.cit.* n.13, así como a la última publicación de Serna *et alii*, (coord.) (2010): *Castros y castra en Cantabria: fortificaciones desde los orígenes de la Edad del Hierro a las guerras con Roma: catálogo, revisión y puesta al día*, Acanto.
13. En un primer momento se consideró que el conjunto material era unitario y apoyaba una cronología antigua de la primera fase de las guerras, y se interpretaba como un único nivel de ocupación del campamento, *cf.* Peralta, 2006: 532-533; sin embargo, al revisar el material hemos observado claramente que hay piezas cuya emisión, de forma indudable, no puede remontarse más allá de 12 a.C. (RPC 439; DCP 12), *cf.* Gómez Barreiro, e.p.
14. En este caso, semis de Carthago Nova (RPC 151-2) y bronce prerromano hispano partido sin identificar, cf. Gómez Barreiro e.p.
15. Sobre la distribución de las diferentes emisiones de "caetra" y las hipótesis cronológicas, v. Morillo y Gómez Barreiro, 2006: 357-360. Moneda de "caetra" como *moneta imperatorum* y horizontes de emisiones asociados a las guerras, *cf.* García-Bellido, 2006a: 227-228.

del 19 a.C. (Morillo *et alii*, 2006: 316-337). El estudio de la cronoestratigrafía de este yacimiento, junto con otros establecimientos augusteos de la Meseta, nos ha permitido ver cómo, además de esa moneda inicial mencionada, se articulan otras emisiones provinciales e imperiales para abastecer al ejército. Entre las principales conclusiones que señalar a partir de la documentación de este yacimiento recogemos aquí: a) la constatación de la llegada de las emisiones del valle del Ebro de forma masiva a partir del 15/13 a.C., como respuesta estatal al abastecimiento de bronce de los ejércitos asentados de forma estable; b) la perduración del uso de la moneda "antigua", aquella que trajeron los soldados en los primeros momentos; c) presencia de fenómenos de partición y contramarcado; d) la ausencia de monedas de Calígula, vinculada a la partida de la *legio* IIII en el 39; e) la llegada de nuevos cuerpos auxiliares a partir de época de Claudio, reflejada a través del material cerámico y de construcción, pero también en la nueva moneda de la época de Claudio-Nerón (*Ala Parthorum*) y Nerón-Antoninos (*Cohors I Gallica*), con nuevas vías y cecas de abastecimiento (Morillo y Gómez Barreiro, 2006).

Esta circulación arcaizante, con perduración de la primera moneda que llegó con los soldados y se convirtió en la masa monetaria de la zona durante muchas décadas, con presencia de moneda contramarcada y de moneda partida, dejará sus huellas en el territorio circundante. Un ejemplo de ese reflejo en el territorio "militarizado" son p.e. las piezas de *Nemausus* que salpican los yacimientos de la zona como Palencia, Carrión de los Condes o Bahillo[16].

En este apartado tenemos que encuadrar tres establecimientos que, en función de sus conjuntos monetales, parecen asociarse a la presencia del elemento militar; sin duda, a medida que avance el conocimiento de los mismos, será posible matizar este vínculo. Por un lado, nos referimos al *oppidum* establecido en el **Pico del Tesoro,** donde hasta el momento no se ha localizado ninguna fase de ocupación en época altoimperial[17]. Pese a ello la colección numismática procedente de la parte baja del cerro (25 ejs.) comparte unas características similares a las de los conjuntos más tempranos de la provincia (ceca/emisión, contramarcas), asociados al ejército, lo cual, unido a su posición geoestratégica, hace plantear la posibilidad de estar ante la presencia directa de soldados (*¿vexillatio*?). Por los datos recogidos hasta el momento, la cronología de las piezas abarca por lo menos hasta el reinado de Calígula, lo que será importante también en la comprensión del asentamiento próximo del llano[18].

Otro yacimiento que posee un conjunto material muy antiguo (*tsi*, *tss*) y elementos claramente militares (puntas de flecha, dardos, correaje militar) es el de **Los Majuelos** (Olmos de Ojeda). Es uno de los asentamientos más importantes y tempranos del valle, y se ha relacionado con el acantonamiento vecino de la Legión IIII. Por los materiales procedentes de prospecciones y colecciones privadas, la cronología del yacimiento se prolongaría hasta época tardía (Nuño, 1990: 249-250). El conjunto monetario (21 ejs.), en fase de limpieza y estudio, está muy desgastado, pero las piezas altoimperiales corresponden a emisiones presentes en Herrera, además de tener particiones y contramarcas, que pueden apoyar "cierto carácter militar" a este hábitat (Nuño, 1990: 261).

En último lugar incluimos aquí el conjunto de **Barcenilla del río Pisuerga** (24 ejs.), que se interpreta como un establecimiento rural, probablemente villa, con un material numismático concentrado en los siglos I-II d.C. y sin material cerámico tardío (Vega y Cerezo, 2006: 421-430)[19]. El conjunto monetario tiene una aportación mayoritaria de época julio-claudia, con una interesante combinación de piezas de *kelse*, Lepida y Celsa y denarios de Lugdunum (*Pontif. Max.*), con alguna pieza partida. Que todos estos ejemplos respondan a la presencia directa de soldados o sólo reflejen la influencia del circuito militarizado[20], sólo podrá dirimirse con estudios más completos.

Contextos urbanos

Los conjuntos monetarios de estos núcleos son muy variados en sus cantidades (Tabla I): Palencia (34 ejs.), Mor-

16. En Palencia conocido un ejemplar procedente de las obras de la calle Pedro Romero entre los años 1976-77 (Vega de la Torre, 1986-88: 266), al que se suma uno nuevo recogido en el álbum nº 3 de la colección Martínez Santa-Olalla, *cf.* Otero, 2006-8: 255. Sobre Bahillo, véase nota 28. Tradicionalmente se ha vinculado a la presencia de soldados o veteranos (Vega, 1986-88), lo mismo para las piezas de Lugdunum, aunque algo posteriores (Solana, 1990: 620).
17. Sobre las hipótesis de traslado de población hacia el valle, *vid.* nota 5. En este cerro está documentada la fase de Hierro I -cotas más altas- y Hierro II -cotas más bajas-, considerando que se abandona en torno al último cuarto del siglo I a.C., cf. Alonso, 1990: 150. Trabajos de prospección posteriores sí han localizado restos que hacen plantear una ocupación en época tardorromana y bajomedieval, aunque la fase altoimperial no se ha identificado. Agradecemos esta información a Javier Quintana y Soledad Estremera, autores de los estudios de revisión de inventario arqueológico.
18. El conjunto, en fase de limpieza y estudio, tiene un alto grado de desgaste. Las monedas provienen de la colección Gómez Guijas, depositada en el Museo de Palencia, y fueron halladas "entre el canal y la ladera, muy próximas entre sí, al mover el arado y levantar unas piedras", según información oral del propio Sr. Gómez Guijas. Son monedas hispanorromanas de las cecas del Ebro, salvo algún ejemplar de Emerita; el conjunto, por el momento no va más atrás del c.13 a.C. (RPC 274).
19. El material procede de la colección Cincovillas, entre el que se encuentran tégulas, ímbrices, cerámica común, *terra sigillata* con ausencia de tardía, y objetos metálicos diversos, entre los que señalan sólo una fíbula Aucissa.
20. Ejemplos de circulación con influencia del ejército se documenta en zonas de tránsito de la vía de la Plata, *cf.* Blázquez Cerrato, 2002.

terona (88 ejs.), Las Cuestas (77 ejs.), Paredes de Nava (+ 45 ejs.), Carrión (6 ejs.), Monte Cildá (3 ejs.). No podemos marcar con certeza el momento inicial de los establecimientos o de su actividad económica a partir de las piezas sin contexto, contando además con que el grueso de la moneda altoimperial de Augusto y Tiberio y la moneda prerromana llegó a la región a partir del abastecimiento y circulación de los campamentos. La distribución de la moneda en los establecimientos de la zona podría justificarse en parte por destacamentos militares, algo que está sin estudiar, o por traslados puntuales de tropas y gentes desde las zonas de influencia directa de los soldados. No hay que olvidar que el ejército se encargará de las infraestructuras viarias y de la organización de la explotación de recursos, y que estas labores se desarrollarán desde los primeros momentos (Canto *et alii,* 2003; Hernández y Sagredo, 1998: 140-141).

Así, entre los conjuntos más numerosos, podemos ver que las monedas de **Las Cuestas** (77 ejs.)[21] no van más allá del siglo II d.C., y es reseñable la ausencia de piezas posteriores, lo cual también parece confirmarse con la cerámica (Abásolo *et alii,* 1986: 173-177). Éste hecho es significativo sobre todo por la identificación que se hace del yacimiento con la *mansio* de Dessobriga y su mención en siglos posteriores (It. Antonino- vía 32): o la muestra responde a una selección en la colección o hay que buscar una explicación al corte del abastecimiento o incluso otra ubicación para dicha *mansio*. Unido a esto hay un dato importante, y creemos que no suficientemente valorado: las monedas más antiguas tienen un carácter militar marcado, tanto en los porcentajes de moneda, sobre todo plata, republicana e ibérica, como en las emisiones/cecas de Augusto y Tiberio, sin contar con las particiones y contramarcas[22]. Por otro lado **La Morterona** (88 ejs.), castro prerromano que continúa hasta la edad Media, presenta emisiones desde época prerromana hasta el siglo V d.C., con un vacío en época flavia y el siglo II d.C., lo que se interpreta como un signo de escasa vitalidad económica (Franco *et alii,* 1987: 620). La muestra aumentará desde el año 260 d.C., pero será el siglo IV el que presente un gran auge (58%), fenómenos similares a la vecina villa de La Olmeda (Campo, 1990: 23-27). Aunque en el siglo V d.C. cesa el abastecimiento, generalizado en el Imperio, la arqueología demuestra que la ocupación continuará en La Morterona[23]. En **Palencia** (34 ejs.) también se ha localizado moneda desde época de Augusto hasta el siglo IV d.C.[24]. No hay moneda prerromana en estratigrafía, y sólo contamos con los datos de Las Filipenses comentados antes; al tesoro se unen 3 denarios romano-republicanos del 109/100, 79 y 32/31 a.C. (Otero, 2006-8: 246). El material numismático debe participar en el interesante debate sobre la fecha de fundación de esta ciudad. Los últimos datos estratigráficos apoyan un momento postsertoriano-preaugusteo, a partir del conjunto cerámico (Quintana y Estremera, 2012)[25], aunque otros autores lo retrasan hasta mediados del siglo I d.C. (Balado y Martínez, 2009: 324). En todo caso, creemos verosímil el poblamiento en esta zona en un momento indeterminado del siglo I a.C., apoyado en los datos estratigráficos y en los tesoros de Palencia[26]. El lote de piezas, por otra parte, es variado y en su mayor parte sin procedencia exacta y sin datos de contexto. En alguna ocasión, como ocurre con las piezas de Eras del Bosque, sin determinar siquiera el número

21. A las monedas de la colección de Donato Aguado (76 ejs.), publicadas por Abásolo *et alii*, (1987) y Herreros y Martín (1990), se añade una más inédita de la colección Gómez Guijas (RIC I2 p.95, nº 28).
22. La explicación de la presencia de emisiones de Emerita y Lugdunum "por comunicación más directa" (Herreros y Martín, 1990: 467) pierde peso a favor de una explicación global del conjunto relacionada con la influencia del abastecimiento militar, sin que se pueda descartar el asentamiento directo de un destacamento, porque el conjunto es realmente identificable con los patrones vistos para Herrera de Pisuerga. Las emisiones mencionadas de Emerita (RIC I² p.42, nº14-25) y Lugdunum/Calagurris de Cayo y Lucio (RIC I² 207), a la que podemos unir el denario inédito de Lugdunum (RIC ¹² p.95, nº 28), están estrechamente vinculados al ejército, tanto su emisión como, sobre todo en este territorio, su circulación, *cf*. Morillo y Gómez Barreiro, 2006: 350-356.
23. Existen ejemplares "extraños" de época de Claudio I: denario de Roma y semis de Ebusus. Los autores interpretan la presencia de esta última como muestra de una "circulación más unificada de lo pensado" en la Península, igual que para el bronce de Carthago Nova, asociándolo al auge comercial de la zona, *cf*. Franco *et alii*, 1987: 619. Para ambos casos, como nos muestra la circulación regional, creemos que estas piezas realmente no están en este circuito económico, y hay que buscar otra explicación más relacionada con el movimiento de gentes, *vid*. nota 7.
24. A las monedas publicadas procedentes de Eras del Bosque (mínimo 16 ejs.) sin contexto (Sagredo, 1997: 131), "zona de la Catedral" (14 ejs.) (Vega de la Torre, 1982: 161, nº9-22) y Capilla de los Reyes (2 ejs.) (Balado y Martínez, 2009: 314, 317-8), se unen las mencionadas en los álbumes del M.A.N.: as de *Nemausus*, lote de 8 bronces altoimperiales -quizá tesorillo- de la C/Mayor esquina /c Ignacio Martínez Azcoitia y otro lote de 17 monedas del siglo III d.C., más 3 denarios romano-republicanos de las Filipenses (Otero, 2006-8: 250 y 255). Además de piezas inéditas: a) procedente de una escombrera en la Avda. Vacceos (1 ej.), -agradecemos a Carmelo Fernández la noticia de esta pieza-; b) de la excavación en la C/ Mayor 83-87 (5 ejs.), de un nivel claramente altoimperial procede una de las piezas de esta excavación -as partido hispanorromano- (Aratikos, 2011) -agradecemos a D. Ángel Palomino y a su equipo las facilidades para el estudio de estas piezas inéditas y los datos de sus contextos. En proceso de limpieza están otras dos piezas halladas en los niveles tardoaugusteos-tiberianos de la excavación del convento de las HH. Nazarenas, presentada en este mismo Homenaje por Javier Quintana y Soledad Estremera, a quienes agradecemos habernos adelantado dicha información. Estas dos últimas excavaciones han documentado, hasta el momento, los niveles más antiguos que han aportado moneda, fechados en la 1ª ½ del siglo I d.C.
25. Véase comentario de la nota 6 en relación con las teorías de traslado de población al llano. Ejemplos de agrupaciones de población en esas épocas, posiblemente dirigidas por una planificación romana, *cf*. Pina, 1993.
26. La riqueza representada en las Filipenses, ya sea atesoramiento privado o público, equivaldría a unos 4.500 denarios, *cf*. Gozalbes, 1997: 288.

de los ejemplares por ceca/emperador (Sagredo, 1997: 131). Mención expresa hay que hacer al tesorillo documentado en el álbum nº3 de la colección Santa-Olalla, que recoge su procedencia exacta (C/ Mayor esquina C/ Ignacio Martínez Azcoitia), con bronces de Domiciano a Adriano (Otero, 2006-8: 251).

Los otros yacimientos no permiten demasiado comentario por ser escasa la muestra, caso de **Carrión de los Condes**, identificado con la *mansio* de Lacobriga, donde el conjunto monetal (6 ejs.) se cierra con Domiciano. Sobre las implicaciones cronológicas de este límite para la *mansio*/vía, podemos traer lo dicho para Osorno, pero precisamente por ser tan exigua la muestra, los resultados no son determinantes[27]. **Osornillo**, próximo al yacimiento de Las Cuestas de Osorno, pero claramente diferenciado, tiene un lote menor de piezas (7 ejs.), donde son mayoritarias las monedas del siglo III-IV d.C. (5 ejs.). Esto podría indicar una cronología más avanzada para este asentamiento, quizá una sucesión de Las Cuestas. El yacimiento también indeterminado de **Bahillo** (10 ejs.) quizá asociado a alguna vía (Hernández y Sagredo, 1998: 150), su conjunto monetario marca actividad entre la 2ª ½ del siglo III y la 1ª del siglo IV d.C., destacando el ejemplar de *Nemausus* ya comentado[28].

La Ciudad de **Paredes de Nava**, núcleo importante en el territorio vacceo, cuenta con un conjunto material procedente de hallazgos antiguos que muestran la trascendencia y perduración del yacimiento. El conjunto monetal, en fase de estudio, parece importante[29]. Los autores que se han aproximado al conjunto material señalan un elevado número de monedas prerromanas (45 ejs.), así como un número indeterminado de piezas que abarcan hasta el siglo IV d.C. (Abarquero y Pérez, 2010: 181 y 184). Pese a lo atractivo de analizar el conjunto de emisiones prerromanas como muestra de circulación monetaria coetánea, mantenemos la interpretación anteriormente expuesta de que estas piezas provengan de la circulación posterior, ya que no hay argumentos suficientes hasta la fecha para apoyar la existencia de una economía monetal en este territorio para esta época.

Otros asentamientos secundarios, bien asociados a vías, bien vinculados con otros núcleos jerárquicamente superiores o dependientes, recorrerían el territorio. Algunos de ellos pueden ser estos de los que nos dan noticias las piezas aisladas, como por ejemplo el hallazgo de **Pedraza de Campos**, por donde podría pasar la vía que comunicaba Zamora-Palencia (Hernández y Sagredo, 1998: 148), o el asentamiento de **Villoldo**, también interpretado en este sentido, en la vía de comunicación entre Palencia y *Dessobriga* (Medrano, 1984: 168). En la excavación de La Torre se halló un depósito (3 ejs.) donde convivían una moneda de Claudio I con otras del siglo III d.C., y en el yacimiento rural próximo, el conjunto (5 ejs.) era unitario del siglo IV (Medrano, 1984: 169-170), lo cual podría estar indicando abandonos y nuevos espacios de uso.

Cabe hacer somera mención de otros hallazgos en asentamientos conocidos como Monte Cildá (3 ejs.)[30], Velilla del Río Carrión (2 ejs.)[31], Tariego de Cerrato (5 ejs.)[32] u Hontoria del Cerrato (1 ejs.) (Sagredo, 1997: 127), todos ellos poco representativos y sin contextos definidos.

Villas tardías

Contamos con una gran cantidad de yacimientos localizados e identificados como villas en nuestro territorio. La presencia de material de construcción, tégulas y teselas forman la combinación perfecta, junto con una ubicación determinada en el paisaje, para que se otorgue a un yacimiento esta clasificación; sin embargo, esto conlleva el riesgo de simplificar el poblamiento rural a una única tipología (Hernández y Sagredo, 1998: 59; García Sánchez, 2009: 93). Muchos de los yacimientos que aquí presentamos se definen como villas, aunque sólo sobre la base de prospecciones superficiales. Insistimos por ello en la prudencia obligada para interpretar todo aquello que no cuente con una documentación más completa, puesto que posiblemente existirían otros establecimientos secundarios en este territorio. Entre las villas definidas con certeza a partir de una excavación, tenemos La Olmeda (Pedrosa de la Vega), La Tejada (Quin-

27. No hay material asociado a las monedas, todas proceden de hallazgos casuales. La más antigua es un as augusteo de *Nemausus*, cerrando el conjunto un denario partido de Domiciano, *cf.* Vega, 1986-88: 259.
28. Piezas inéditas procedentes de la colección de José Antonio Rodríguez de Bahillo, a quien agradecemos el acceso a la colección familiar procedente de la zona. Agradecemos a Fernando Gil Sendino la catalogación de las piezas tardías. Moneda de Nemausus citada arriba junto a nueve tardías.
29. Se cuenta con las descripciones del manuscrito de D. Ramón Ortiz de la Torre, y es probable que la mayoría de estas piezas estén formando parte de los fondos del Museo de Palencia. Además hay 3 ejemplares de la colección Gómez Guijas que proceden de este yacimiento.
30. Denario de *turiasu* hallado en M.Cildá. Campaña 1963, área III, *vid*. nº 11; as de Claudio I en un nivel de ocupación siglo I-II d.C. y denario de *sekobirikes* hallado por Moro, *cf*. García Guinea *et alii*, 1966: 18-19.
31. As de Claudio I de Cueva Agudín, de la colección Francisco Vargas, noticia y foto recogida por Carmelo Fernández; Bronce de Tiberio de Roma procedente de la escombrera de la excavación en las Fuentes Tamaricas, cf. García y Bellido y Fernández Avilés, 1963: 197.
32. De la colección Gómez Guijas: as de Celsa, denario de Tito y antoniniano del siglo III-IV; reciente donación de Evangelina Fernández Garrido al Museo de Palencia: sestercio de Faustina Minor; procedente de prospecciones (?) del castro: bronce de Adriano, *cf*. Castro y Blanco, 1975: 97.

tanilla de la Cueza), Los Moros (La Serna), Los Pradillos (Villabermudo) y La Serna (Relea de la Loma); otras con adscripción más dudosa, información procedente de prospecciones, serían Las Negras (Quintanatello de Ojeda), Prádanos de Ojeda, Quintanilla de Onsoña, (Cortes y Ríos, 1979; Pérez, 1987; Nuño, 1990)[33].

La excepcionalidad de los yacimientos y de los trabajos realizados en las villas de **La Olmeda y La Tejada** permite disponer hoy de un panorama arqueológico y material muy completo. Sobre todo para el primero de los casos, la muestra numismática es amplia (748 ejs.) y procede de una excavación sistemática de la villa y sus diferentes espacios, lo cual ha permitido definir unas cronologías claras de las dos fases de ocupación de la villa (Olmeda I y II), así como las características del abastecimiento en cada momento (Campo, 1990). De hecho, La Olmeda se ha convertido en un referente meseteño, similar a Clunia o Conimbriga, para valorar los establecimientos tardíos. En la villa de La Tejada (Quintanilla de la Cueza), donde se han excavado parcialmente sus termas, la muestra es menor (52 ejs.) y presenta algunas limitaciones estratigráficas. El conjunto de piezas marca un uso para este yacimiento desde principios del siglo III hasta mediados del siglo IV d.C., con unas características similares a La Olmeda I (Vega y Cerezo, 2000: 161).

La villa de **Los Moros** (La Serna), con una extensión excavada menor, aporta una cantidad de monedas similar a La Tejada (52 ejs.). Aquí los hallazgos están vinculados a zonas de vertedero y preparación de mosaicos, lo que permitirá, tras su estudio, matizaciones importantes en la cronología del yacimiento, que parece de momento centrado en el siglo III d.C. (Nozal *et alii*, 1996: 369).

Además de esos 3 ejemplos, hay otros lotes menores, como los de **Villabermudo** (13 ejs.) o **Cordovilla de Aguilar** (10 ejs.), que sólo nos permiten marcar ahora, con toda prudencia, unos horizontes cronológicos (Villabermudo: 2ª ½ s. III-IV, Cordovilla: 2ª ½ s. III) a la espera de nuevos estudios[34].

En cuanto a los asentamientos urbanos que se mantienen en época tardía, parecen compartir las características generales vistas para las villas coetáneas, como se ha señalado ya para La Morterona y La Olmeda (Franco *et alii*, 1987: 621).

Para la circulación de moneda en contextos tardíos hay referencias de tres tesoros. Uno es el de **Valsadornín**, aún sin estudiar en su totalidad (Calleja, 1979), pero de trascendencia por su volumen (2421 ejs.). Parece haber sido ocultado en época de Aureliano (3er ¼ s. III d.C.), lo cual es muy interesante ya que no se han localizado otros similares en la Meseta. En todo caso parece difícil analizar muchos detalles del conjunto por faltar datos trascendentes de catalogación (Sagredo, 1997: 144; *id.*, 2010: 124-125). El tesoro de **Santa María de Mave** (19 ejs.) está formado por un lote de bronces desde el siglo I (Claudio) hasta el siglo III (Gordiano III). El último depósito es un tesoro del siglo IV sin procedencia concreta, que se asocia ya a las primeras penetraciones bárbaras de comienzos del V d.C. (Lión Bustillo, 1984).

Finalmente mencionaremos el conjunto de monedas documentadas en fecha reciente y presentadas como procedentes del solar de las Filipenses en el álbum nº 1 de la colección Santa-Olalla. Es un lote de 18 monedas del siglo III d.C. que, junto con 3 denarios romano-republicanos, parecen haber sido halladas en un momento previo al tesoro de joyas y denarios ibéricos comentado antes, aunque tampoco hay certeza de que constituyan un verdadero tesoro (Otero, 2006-8: 250 y 259).

BIBLIOGRAFÍA

Abásolo, J. A., Cortes, J. y Pérez, F. (1986), "Acerca de algunos materiales arqueológicos de época romana procedentes de Osorno", *Publicaciones de la Institución Tello Tellez de Meneses* 54, 105-178.

Abarquero, F. J. y Pérez, J. (2010), "La Ciudad de Paredes de Nava y el problema de la identificación de la *Intercatia* vaccea", *De la Región Vaccea a la Arqueología Vaccea* (F. Romero Carnicero y C. Sanz eds.), Valladolid, 165-194.

Alonso, S. (1990), "Notas en torno al castro de la Edad de Hierro del 'Pico del Tesoro' (Palencia)", *Actas del IIº Congreso de Historia de Palencia - Tomo II*, Palencia, 143-164.

Aratikos Arqueólogos, S. L. (2011), *Informe técnico de la excavación arqueológica en C/ Mayor Principial, 83, 85 y 87 de Palencia*; Inédito.

Balado Pachón, A. y Martínez García, A. B. (2009), "Excavaciones arqueológicas en la capilla de los Reyes de la catedral de Palencia", *Sautuola* XV, 311-326.

Blázquez Cerrato, C. (2002), *Circulación monetaria en el área occidental de la Península Ibérica: la moneda en torno al Camino de la Plata,* Montagnac.

Calleja, Mª. V. (1979), "El tesoro romano de Valsadornin", *Publicaciones de la Institución Tello Tellez de Meneses* 42, 5-25.

33. Otras denominadas así sólo a partir de los materiales de colecciones, p.e. las villas definidas en Lantadilla, *cf*. Sagredo y Pradales, 1990: 390.

34. Otras villas marcadas en nuestro listado con dudas (Tabla I) no dejan de ser noticias puntales sin más trascendencia por la imprecisión del hallazgo o su escaso número, que no permite mayores comentarios. Sirva como punto de referencia para completar en sucesivos estudios de dichos yacimientos.

Campo, M. (1990), *Las monedas de la villa romana de La Olmeda*, Palencia.

Canto, J. C. *et alii,* (2003), "Explotaciones auríferas romanas en el Alto Carrión (Palencia, España)", *Minería y Metalurgia Antigua en el Sudoeste Europeo*, Lérida, 337-350.

Cisneros Cunchillos, M. (2006), *Las arquitecturas de la segunda Edad del Hierro en el territorio de la antigua Cantabria*, Santander.

Cortes, J. y Ríos, D. (1979), "Yacimientos en la margen izquierda de Palencia: aportación a la carta arqueológica del Río Carrión, entre Saldaña y la Serna", *Publicaciones de la Institución Tello Tellez de Meneses* 43, 41-60.

DCP= García-Bellido, Mª. P. y Blázquez Cerrato, C. (2001), *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos*, Madrid.

Fernández Ochoa, C. y Morillo, A. (2005), "Ciudades y aglomeraciones secundarias en el Norte y noroeste de Hispania en época julio-claudia", *L'Aquitaine et l'Hispania Septentrionale à l'Époque Julio-Claudienne*, Burdeos, 159-167.

Franco, M., Herreros, M. L. y Martín, M. (1987), "Hallazgos monetarios en La Morterona, Saldaña (Palencia)", *Actas del Ier Congreso de Historia de Palencia - Tomo I*, Palencia, 603-628.

García-Bellido, Mª. P. (1999), "Sistemas metrológicos, monedas y desarrollo económico", *Actas del IVº Simposio sobre Celtíberos. Economía* (F.Burillo coord.), Zaragoza, 363-385.

García-Bellido, Mª. P. -coord.- (2006), *Los campamentos romanos en Hispania (27 a.C.- 192 d.C.). El abastecimiento de moneda 2 Vols.*, Madrid.

García-Bellido, Mª. P. (2006a), "El abastecimiento de moneda al ejército hispánico durante las guerras cántabras", *Arqueología Militar Romana en Hispania. Producción y Abastecimiento en el Ámbito Militar* (A.Morillo ed.), Madrid, 219-239.

García-Bellido, Mª. P. (2006b), "XV. El Abastecimiento de moneda al ejército de Hispania en el Noroeste. Anexo I: Otros campamentos temporales o *vici* muy cercanos a los *castra*", *Campamentos Romanos en Hispania (27 a.C.- 192 d.C.). El Abastecimiento de Moneda* - Vol. II, Madrid, 623-671.

García Sánchez, J. (2009), "El poblamiento y La explotación Del paisaje en La Meseta Norte entre la Edad Del Hierro y época romana Altoimperial. Una aproximación a través de la Arqueología espacial", *Zephyrus* LXIV, 81-96.

García y Bellido, A. y Fernández Avilés, A. (1963), "Las fuentes Tamaricas. Velilla del río Carrión (Palencia)", *Publicaciones de la Institución Tello Tellez de Meneses* 23, 159-197.

García Guinea, M. A., González Echegaray, J. y San Miguel Ruiz, J. A. (1966), *Excavaciones en Monte Cildá, Olleros de Pisuerga (Palencia). Campañas 1963-65*, *Excavaciones Arqueológicas en España* 61, Madrid.

Gómez Barreiro, M. (e.p.), "Los contextos numismáticos en el escenario bélico de las Guerras Cántabras", *La Guerre et ses Traces. Conflits et Sociétés en Hispanie à l'Époque de la Conquête Romaine (IIIe-Ier s. av. J.-C.)*, Burdeos.

Gozalbes, M. (1997), "Los denarios ibéricos del tesoro de las Filipenses", *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología* 63, 279-295.

Gozalbes, M. (2009), *La ceca de Turiazu. Monedas celtibéricas en la Hispania republicana*, *Estudios Celtibéricos* 5, Valencia.

Hernández, L. y Sagredo, L. (1998), *La romanización del territorio de la actual provincial de Palencia*, Palencia.

Lión Bustillo, C. (1984), "Un tesorillo de bronces del siglo IV procedente de Palencia", *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología* 50, 113-156.

Martín, M. M. y Herreros, M. L. (1990), "Hallazgos monetarios en la provincia de Palencia: Osorno, Osornillo y Villabermudo", *Actas del IIº Congreso de Historia de Palencia - Vol. I*, Palencia, 463-500.

Martínez Velasco, A. (2009), "Monedas de las Guerras Cántabras: el asedio romano de La Espina del Gallego (sierra del Escudo, Cantabria), el campamento del Cerro de La Muela (Sotoscueva, Burgos) y el campamento de El Alambre (Valdelucio, Cantabria)", *Actas del XIIIº Congreso Nacional de Numismática*, Cádiz, 511-523.

Medrano Marqués, M. M. (1984), "Aproximación histórico-numismática a los asentamientos romanos y medievales de Villoldo y la Dehesa de Macintos (Palencia)", *Numisma* XXXIV (186-191), 167-187.

Morillo Cerdán, A. (2006), "Abastecimiento y producción local en los campamentos romanos de la región septentrional de la península ibérica", *Arqueología Militar Romana en Hispania. Producción y Abastecimiento en el Ámbito Militar* (A.Morillo ed.), Madrid, 33-74.

Morillo Cerdán, A. (2010), "La implantación militar romana en el valle del Duero. Su relación con el fenómeno urbano", *Patrimonio Cultural y Territorio en el Valle del Duero*, Valladolid, 53-73.

Morillo Cerdán, A. (e.p.), "The Cantabrian Wars (26-25 BC campaigns). Contesting old interpretations", *Limes XXI. XXIº International Congress on Roman Frontier Studies*, Newcastle.

Morillo, A. y Gómez Barreiro, M. (2006), "Circulación monetaria en Herrera de Pisuerga", *Campamentos Romanos*

en Hispania (27 a.C.- 192 d.C.). El Abastecimiento de Moneda - Vol .I, Madrid, 338-421.

Morillo, A., Pérez, C. e Illarregui, E. (2006), "Herrera de Pisuerga (Palencia). Introducción histórica y arqueológica. Los asentamientos militares", *Campamentos Romanos en Hispania (27 a.C.- 192 d.C.). El Abastecimiento de Moneda - Vol .I*, 305-323.

Nozal, M., Puertas, F. y Ríos, D. (1996), "La villa romana de 'Los Moros', La Serna (Palencia). Trabajos de prospección y sondeo", *Actas del III^er^ Congreso de Historia de Palencia –Vol. I*, Palencia, 365-380.

Nuño, J. (1990), "Poblamiento de época romana en el valle de La Ojeda", *Actas del II° Congreso de Historia de Palencia –Vol. I*, Palencia, 245-273.

Otero Morán, P. (2006-08), "Tres álbumes de improntas y fotografías de monedas halladas en Palencia, pertenecientes a la colección Martínez Santa-Olalla del Museo Arqueológico Nacional. Descripción de los hallazgos", *Boletín del Museo Arqueológico Nacional* 24-26, 249-262.

Pérez González, C. (1987), "Nuevos mosaicos procedentes de Villabermudo y noticias sobre otros asentamientos del Norte Palentino", *Actas del Ier Congreso de Historia de Palencia –Vol. I*, Palencia, 463-484.

Peralta Labrador, E. (2001), "Die augusteische Belagerung von La Espina del Gallego (Kantabrien, Spanien)", *Germania* 79, 21-42.

Peralta Labrador, E. (2006), "La revisión de las Guerras Cántabras: novedades arqueológicas en el Norte de Castilla", *Arqueología Militar Romana en Hispania. Producción y Abastecimiento en el Ámbito Militar* (A.Morillo ed.), Madrid, 523-547.

Quintana López, J. y Estremera Portela, S. (2012), "Palencia, fundación postsertoriana. La excavación en el solar del convento de las HH. Nazarenas" (en este mismo volumen, pp. 223-230).

Sagredo San Eustaquio, L. (1997), "Avance sobre la dispersión monetaria de la provincia de Palencia en la antigüedad", *Hispania Antiqua* XXI, 123-153.

Sagredo San Eustaquio, L. (2010), "Aproximación a la circulación monetaria del s. III en la provincia de Palencia", *Momentos y Espacios de Cambio: la Sociedad Hispanorromana en la Antigüedad Tardía* (P.Fernández Uriel coord.), Zaragoza, 107-127.

Solana Sainz, J. Mª. (1990), "El proceso de anexión del territorio de Palencia y su integración en la Provincia Hispania Citerior", *Actas del III^er^ Congreso de Historia de Palencia –Vol. I*, Palencia, 605-654.

Solana Sainz, J. Mª. (1999), "Fuentes antiguas de Palencia: estudio y comentario", *Actas del III^er^ Congreso de Historia de Palencia –Vol. I*, Palencia, 535-597.

Vega de la Torre, J. R. (1986-88), "Hallazgos numismáticos de la época romana en Palencia, Burgos y Cantabria", *Sautuola* V, 257-270.

Vega de la Torre, J. R. y Cerezo, T. (2000), "Hallazgos monetarios en Quintanilla de la Cueza", *La Villa Romana de Quintanilla de la Cueza (Palencia). Memoria de las Excavaciones 1971-1981* (M.A.García Guinea dir.), Palencia, 157-170.

Vega de la Torre, J. R. y Cerezo, T. (2007), "Circulación monetaria en la Cantabria cismontana. II - Monedas de Cordovilla de Aguilar (Palencia)", *Numisma* 251, 137-160.

IN DURII REGIONE ROMANITAS
Homenaje a Javier Cortes
Palencia / Santander 2012
Páginas 223-230

PALENCIA, FUNDACIÓN POSTSERTORIANA. LA EXCAVACIÓN EN EL SOLAR DEL CONVENTO DE LAS HH. NAZARENAS

Palencia, post-Sertorian foundation. The excavation at the site of the Nazarenas Sisters' convent

Javier Quintana López[1]
Soledad Estremera Portela[1]

Fundación. Palencia. Postsertoriano. Romano.

Foundation. Palencia. Post-Sertorian. Roman.

La estratigrafía y los materiales recuperados en la excavación del solar del convento de las Hermanas Nazarenas permiten defender que la fundación de Palencia data de algún momento del siglo I a.C. posterior a las guerras sertorianas y el importante papel desempeñado por los veteranos de las guerras cántabras en su romanización.

Stratigraphy and materials recovered from the excavation at the site of the Nazarenas Sisters' convent suggests that the foundation of Palencia dates from some time in the first century B.C. after the Sertorian War, with an important role in its Romanisation played by veterans of the Cantabrian Wars.

En febrero de 2010 la Comunidad de Misioneras Eucarísticas de Nazaret encargó a Alacet Arqueólogos S.L. la excavación en el solar de su convento de Palencia, con fachada a las calles Santo Domingo de Guzmán, Hermanos Madrid y Canónigo San Martín, motivada por la remodelación de la parcela. Esta abarcaba 1491,57 m^2, de la que excluidos los sótanos se excavó el 50% - 550 m^2- divididos en dos amplias unidades en la zona central, trabajos completados con el control del vaciado del resto del solar (Fig. 1). Una intervención tan extensa en el casco histórico, que *grosso modo* coincide con la *Pallantia* romana y con el núcleo intramuros de la última cerca medieval (Balmaseda, 1984; López Rodríguez, 1978; Represa, 1981), proporciona una amplia y compleja secuencia. Simplificando, destacan los niveles de tres momentos, cortados por las elipsis propias de las remodelaciones. El más reciente de esos hiatos separa la etapa medieval, centrada en el siglo XIII, de los niveles de los siglos XIX y XX, y el más antiguo lo medieval de lo acumulado entre el origen urbano e inicios del siglo II d.C. Como grapas que cosen esos vacíos están los rellenos de varios pozos con restos modernos o tardorromanos, pero faltan periodos como el visigodo o el altomedievo.

LA SECUENCIA ROMANA DE LA EXCAVACIÓN

De las veintiuna Fases estratigráficas reconocidas la secuencia romana comprende las diez primeras, pero por cuestión de espacio y dado el tema al que dedicó sus desvelos Javier Cortes, nuestra contribución a su homenaje se centra en los niveles fundacionales por cuanto las evidencias aportan luz a un debate recientemente reabierto (Balado y Martínez, 2009).

1. Alacet Arqueólogos, S.L., C/ Doce de Octubre nº 9 – bajo, (47005) - Valladolid.
Correo electrónico: arqueologos@alacet.com.

ISBN: 978-84-615-8964-7

En la unidad de excavación 2 bajo la nivelación que pone fin a la secuencia altoimperial -quizás consecuencia de la inundación que se fecha en este momento (*Ídem*)- encontramos una Fase de abandono (Fase IX, U.E.349=384) identificada por un echadizo con restos de tapial y manchones cenicientos que entregó material latericio -tégulas y *opus reticulatum*- y cerámica común, con decoración indígena y varias TSH -Hisp. 5 con ruedecilla, Hisp. 8, Hisp. 30 con decoración metopada zoomorfa- de época flavia o inicios del siglo II (Fernández y Roca, 2009: 325). La ocupación de este derrumbe es la Fase VIII. A ella pertenece un piso terrero (U.E.368) cortado por una estructura medieval y asociado a cimientos levantados sobre las gravas naturales (U.E.372). Así documentamos uno de mampostería y bloques calizos (U.E.370), de 1,25 x 0,80 m, en cuyo extremo N estaba el piso, que parecía describir una esquina que se proyectaba en dirección O en otra cimentación orientada de E a O (U.E.385) que conservaba una única hilada a lo largo de 3,20 m y que uniría con otra unos metros al O, que también formaba ángulo (U.E.390). Ni esta estructura ni la que arranca del muro 385 seguía en el cuadrante SO, donde documentamos varios bloques calizos en forma semicircular (U.E.379) que pueden ser el apoyo de una columna. Por último, en el geológico se apreciaba una zanja (U.E.377) de 1,70 m de E a O, cortada por pozos medievales y colmatada (U.E.378) por tapial y tierra arcillosa con carbones y escasas cerámicas de tradición indígena y alguna TSH, en especial un magnífico cuenco casi completo de 37b con decoración metopada con motivos vegetales, zoomorfos y humanos, de cronología flavia (Fig. 2, 378-1) (Fernández y Roca, 2009: 325). En la unidad 1 a esta ocupación le corresponde un muro de la zona central (U.E.153), en dirección N-S, con dos hiladas y 1,5 m de largo, aunque su zanja es mayor, levantado con mampostería sin trabazón, y un conjunto de mampuestos con argamasa (U.E.148) que pudo ser otra basa, incluido en una zanja con trozos de *dolia*, cerámica pintada y común.

A partir de este momento la secuencia continúa únicamente en esta unidad 1, pues en la dos la nivelación efectuada para la ocupación de la Fase VIII borró lo anterior. En la unidad 1 las cimentaciones comentadas se abrieron sobre el derrumbe de los alzados de tapial o adobe de las estructuras previas. Este derrumbe (U.E.140, Fase VII), de entre 20 y 40 cm de espesor, incluía bastantes cerámicas altoimperiales: pintada de tradición vaccea (Fig.2) y excisa -¿cajita? (Fig. 2, 140-24)-, paredes finas (140-9), común, de almacén y TSI -Consp. 18.1, 18.3 y 17.3 (140-1, 3 y 10)- y TSG -Drag. 29, Drag. 30 (140-5), Ritt. 8a- y TSH -Hisp. 29 (140-6) y 8-, lo que data el estrato a partir del 50 d.C. (Roca Roumens, 2005a; 2005b), que es cuando estos productos arriban a Hispania, pero sin llegar al 75 por la ausencia de TSH de tipología flavia. De la Fase VI, de la que esta VII es su derrumbe, la edificación mejor fechada se localizó en la zona SO. Es un retazo de muro (U.E.171) que hacia el N quedaba interrumpido por las zanjas medievales y al que se asocia un pie derecho (U.E.142) a un metro al O. Estas estructuras pueden ser la reforma de una edificación original (Fase V) de la que resta un piso terrero (U.E.170=216) cortado por esas cimentaciones. En su relleno hay materiales itálicos -Consp. 22.5, 20.5 y 23.2 (Fig. 1, 170-1, 2 y 3)-, con una fecha de arranque en el 25 d.C., pero en compañía de una sudgálica con el sello "ATE" de hacia el año 40 (*Ídem*). El muro original de este piso es también de mampostería (U.E.144) y está afectado por una zanja medieval. A esta Fase pertenece también un nivel de incendio, con los restos de una viga (U.E.173/174), con mucha cerámica pintada (Fig. 2), muy poca sigillata y un posible fragmento de lucerna, apoyado al E y O en sendos muros (U.E.189 y 203) de mampostería de pequeño tamaño y sin trabazón, cercenados hacia el N, pero que dibujan una planta de algo más de dos metros de ancho. Otra estructura, en la zona NE, está definida por dos muros que unieron en escuadra, aunque la esquina no se reconoció (U.E.209). El tramo más largo tenía 1,5 m y el corto poco más de uno, ambos con 20 cm de alzado y 30 de ancho. A un metro al O del tramo N-S y paralelo vimos un posible tabique de adobe (U.E.207) de 1,30 m y 25 cm de ancho (Fig. 1.1).

La zanjas de cimentación se abren en un nivel de colmatación (U.E.215), nuevamente un derrumbe de alzados de tapial o adobe de la ocupación inferior (Fase IV), de unos 25 cm de potencia, y con cerámica pintada (Fig. 2), restos de *dolia*, dos mínimos fragmentos de TSI y dos piezas singulares. La primera es un pinjante de arnés de caballería muy bien conservado, incluso con su enganche de bisagra a la pieza que iría cosida al cuero, con forma de lúnula de reborde dentado y extremos engrosados y con apéndices, que conserva el colgante central en forma de perilla o lágrima, también de extremo engrosado (Fig. 2, 215-288) y que es una variante inédita del tipo 9 de Bishop. Estas piezas, con una función ornamental y de protección, tienen cronología desde época augustea hasta el siglo II, pero las variantes más próximas, tipos 9d ó 9e, son tempranas, frecuentes en los campamentos renanos (Bishop, 1988: 97-98, 107-108, figs. 45 y 47). Dada la posición del nivel bajo aquel piso de poco después del 40 d.C., parece un derrumbe de estructuras tardoaugusteas o tiberianas, reinado este último en el que se sitúa la otra pieza, un vaso de paredes finas de la forma Mayet XXVIII o Marabini XIII (Fig. 2, 215-4) (López Mu-

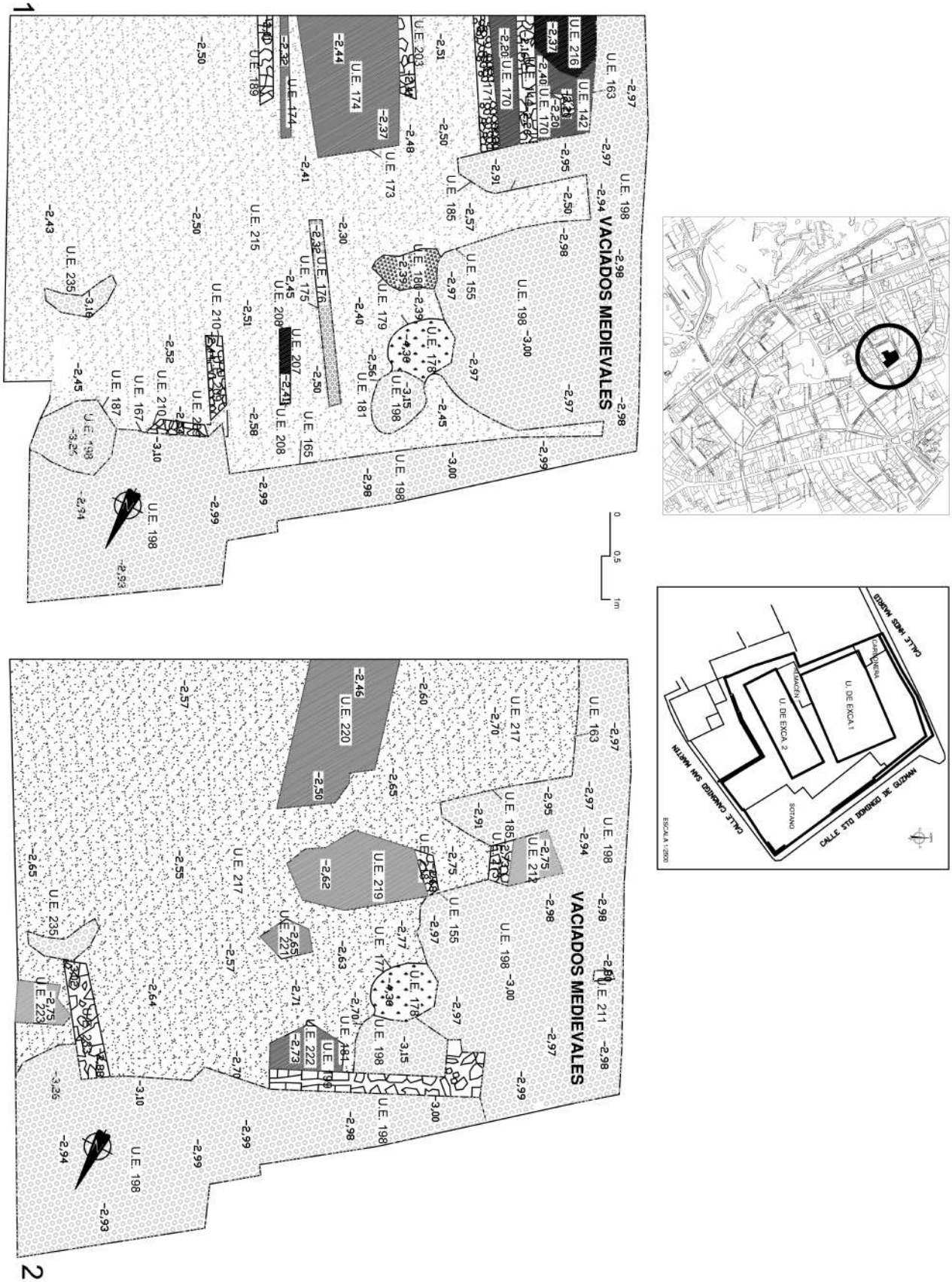

Figura 1 - Ubicación del solar dentro del casco urbano de Palencia con las áreas de excavación y plantas de la unidad de excavación 1 limitadas a las estructuras altoimperiales (zona central): 1- fases VI, V y IV. 2- fases III y II.

llor, 2009: 357; Mayet, 1975: 61-62, lám. XXIX, nº 219-224). Entre las construcciones de esta ocupación (Fase III) la de mejor factura y conservación es la de la zona N (U.E.199), que recorre el sondeo de E a O a lo largo de 3,5 m. Se trata de un muro de 30 cm de anchura de doble hoja de mampuestos calizos regularizados unidos con barro y un relleno interior de pequeñas piedras y tierra, que dobla en escuadra hacia el S y en cuyo extremo E se le apoya el retazo de un piso terrero (U.E.222) de mínimo espesor. En el sector central localizamos un muro (U.E.213) de N a S, que apenas conservaba 60 cm de longitud y que está asociado a otro piso (U.E.212) a su vez cubierto por cenizas (U.E.202), y no lejos se localiza otro retazo murario (U.E.218). El último (U.E.233) se encontró al E, de N a S y a lo largo de 2 m y formado por dos hojas de pequeños mampuestos, 40 cm de anchura y dos hiladas, al que se asocia otro piso (U.E.223). Finalmente, dos retazos de pisos aparecieron aislados en la zona central (UU.EE.221 y 220). Todos estos restos (Fig. 1.2) reflejan una ocupación bastante intensa a inicios del siglo I d.C.

No es este, sin embargo, el nivel fundacional, pues las estructuras comentadas se levantan sobre otro echadizo, de unos 20 cm de potencia, que aparece por toda la superficie en las zonas libres de cortes (U.E.217) (Fig. 1.2). De tono amarillento, con manchas de cenizas y carbones, entregó restos de adobes y bastante cerámica común y pintada tardovaccea (Fig. 2), sin el menor indicio de la presencia romana, lo que nos lleva a cronologías del I a.C. (Fase II). De la ocupación que generó el derrumbe sólo nos quedan cuatro hoyos abiertos en el nivel natural y rellenos con materiales de similar tipología (Fase I). El de mayor tamaño apareció en el NO (U.E.225), de 1,25 m de diámetro y 1,30 m de profundidad, colmatado con una capa inferior de color negruzco con carbones, cenizas y adobes, que entregó gran cantidad de cerámica pintada (Fig, 2) y común, y una superior, de adobe o tapial. Al E localizamos un pequeño agujero (U.E.231), de 25 cm de diámetro y 20 cm de potencia, con los huesos de un perro, tal vez un cachorro. Podemos pensar en un hoyo de poste amortizado, pero también en la consagración de una edificación, práctica habitual en el mundo vacceo con animales -corderos como en la C/ Pedro Romero (Pérez *et alii*, 1995: 353-354)- o incluso con neonatos.

LA CUESTIÓN DEL ORIGEN DE PALENCIA DESDE LA ARQUEOLOGÍA

El debate sobre el origen de la ciudad de Palencia fue fijado por Balmaseda a partir de fuentes clásicas -donde tropieza con el problema de si la cita de *Pallantia* en uno u otro momento antes de la conquista se refiere a la actual Palencia, en territorio vacceo, o a Palenzuela, en la zona arévaca-, y de los hallazgos arqueológicos. Entre estos últimos destaca la excavación que realizó Palol en la plaza de la Catedral en 1965, documentando un nivel con cerámicas indígenas y aretinas, que fechó en los siglos II-I a.C., bajo otro con sigillatas sudgálicas e hispánicas acompañadas de cerámicas de los siglos I y IV d.C. (Palol, 1966: 316-317). Hay que señalar, no obstante, que la revisión efectuada por Balado y Martínez les ha llevado a descartar la presencia de TSI y, por tanto, a negar esa cronología anterior al cambio de Era (Balado y Martínez, 2009: 319). De los hallazgos más antiguos hay que citar los ajuares de la necrópolis de Eras del Bosque, que la fechan entre época tardorrepublicana y el Alto Imperio (Carretero y Guerrero, 1990: 375; Fernández Ibáñez, 2006: 283-287; 2008: 120-123), los tesorillos del Puente del Ferrocarril, las Filipenses o del Cerro de La Miranda -aunque este último puede ser parte del de Las Filipenses-, de hacia las guerras sertorianas, aunque con dudas (Gozalbes, 1997), la basa con dedicatoria a Augusto (Balmaseda, 1984: 83, nota 19; Taracena, 1948: 145) o la inscripción a las *Duillae* y de las estelas funerarias (Mangas, 1995). Resumiendo, Balmaseda explica que hay dos teorías: la primera propone la existencia de un asentamiento vacceo que tras la conquista concentraría por decisión romana a la población del entorno hasta convertirse en época altoimperial en un importante núcleo, defendida, entre otros, por Wattenberg (1959: 69-70, 121-122). La segunda contempla un reemplazo entre las dos Pallantias, de tal manera que tras su conquista en el año 74 ó 72 a.C. los habitantes de la *Pallantia* arévaca de Palenzuela serían concentrados en un emplazamiento en llano al servicio de los intereses de la metrópolis, procedimiento defendido por Castro García (1971). Balmaseda se muestra partidario de que la ciudad surge sobre un asentamiento vacceo en la vega no anterior al siglo II a.C., aunque matiza que sería un pequeño núcleo dependiente de otro que pudo ser el Cerro de la Miranda y que llega a ser una pujante ciudad estipendiaria altoimperial (Balmaseda, 1984: 81, 97-98).

Las intervenciones de urgencia han sumado argumentos a la discusión. Con excepción de la realizada en la C/ Pedro Romero (Pérez Rodríguez *et alii*, 1995), los informes permanecen inéditos, aunque las conclusiones fueron resumidas por Lión Bustillo (1994; 1995; 1996; 1999; 2003) y por Balado y Martínez (2009). Para encuadrar nuestros resultados en el debate actual repasamos aquellas que han aportado datos sobre el origen de la urbe y su primera evo-

lución[2]. En el nº 4 de la C/ Ramírez fueron identificadas seis Fases, la más antigua con gran cantidad de material de tradición indígena, por lo que se juzga prerromana; se documentó asimismo una calle pavimentada con un desagüe, que se mantiene, aunque remodelada, en los siglos II y III (Lión, 1994). En la calle Pedro Romero nº 1 se documentaron cuatro Fases: la primera con cerámicas tardoceltibéricas y cinco fragmentos de TSH, que los autores debieron juzgar como intrusivos, pues lo fechan desde época sertoriana a augustea. Este nivel, que no ofrece más estructuras que hoyos en el nivel natural, está fosilizado por un lecho de gravas de inundación, al que se superpone la Fase II, de mediados del siglo I d.C. y hasta el siglo III, a la que se asocia parte de una estructura columnada (Pérez *et alli*, 1995). En la Plaza de la Inmaculada se practicaron varias excavaciones. En el nº 4 se constataron cuatro Fases, las tres primeras de entre la segunda mitad del I a.C. y hasta el V (Lión, 2003: 313). En los solares contiguos, 3 y 5, se descubrió una habitación con *opus signinum*, además de los restos de una calle enlosada y con canalización (Lión, 1996: 329). En el nº 7 también se documentaron tres Fases, correspondiendo la primera a una estancia cuadrada, la segunda, de finales del I d.C., a un nivel de incendio, y la última a la ruina de una gran vivienda que se extiende por el Corral Gil de Fuentes (*Ibídem*: 329-330). En el nº 9 se sacó a la luz un potente relleno que se inicia con materiales indígenas dentro de un nivel de arroyada del I a.C., sobre el que se levanta una calle y varias estructuras de los siglos I y II d.C., reformadas en el III (Lión, 1999: 271). Las excavaciones de mayor entidad son las del Corral Gil de Fuentes. La primera identificó tres Fases, la más antigua desde la segunda mitad del I a.C. a la primera del siguiente, la segunda, a la que pertenece una calle y el pasillo de una vivienda, llega hasta el tercer cuarto del III, cuando la ciudad es arrasada por francos y alamanes, la tercera es de reconstrucción de estructuras, con estucos, mosaicos, pórtico, y se mantiene hasta el V (Lión, 1996: 330). Los trabajos de 1996 confirman las tres Fases, aquella más antigua, amortizada por un incendio y una inundación, la reconstrucción, que se plasma en la calle porticada y que llega hasta las invasiones del III, y la reforma de la calle, cuyo pórtico pudo convertirse en *tabernae* (Lión, 1999: 271-272). En la calle Los Pastores 16, el nivel más antiguo, de arroyada, incluía cerámicas pintadas y fue fechado hacia el cambio de Era (Lión, 1995: 281).

En la reciente intervención de la Catedral, se descubrieron en la base tres niveles con cerámicas pintadas y sin sigillata, que se datan en el reinado de Claudio, bajo un nivel de arroyada que arrasó la ciudad flavia, con un término *post quem* en una moneda de Adriano del 117-118 d.C. Por encima hay niveles altoimperiales seguidos de un abandono antes de fines del III, y sobre él una Fase tardía (Balado y Martínez, 2009). Por nuestra parte añadir que en la calle Gil de Fuentes, en la intervención para el soterramiento de contenedores, documentamos bajo un nivel de inundación un muro asociado a cerámicas indígenas y a una TSI Consp. 6.2 ó 6.3 que remite a tiempos de Tiberio o Claudio, con más probabilidad al primero, ocupación que no sabemos si era la inicial por las circunstancias de la excavación (Alacet, 2007). La avenida de agua ocurrida hacia la segunda década del II d.C. también se registró en el control realizado para el tanque de tormentas del Prado de la Lana. Aquí hallamos cerámicas y material de construcción arrastrados desde la ciudad a fines del I d.C. o inicios del II (Alacet, 2008). Balado y Martínez (2009: 322-324) creen que la estratigrafía de la ciudad sólo confirma esta última inundación, pero como vemos nuestras excavaciones prueban también la de mediados del I d.C. Además, esta hipótesis de varias avenidas catastróficas cuadra más con el registro histórico de las crecidas del Carrión (Valle Curieses, 2002: 20 y ss.).

En conclusión, a las teorías sobre el origen de la ciudad las excavaciones han aportado dos líneas de trabajo. La mayoría de los autores cree tener argumentos para situarlo antes del cambio de Era y para defender su marcado carácter indígena. Algunos se apuntan además a la hipótesis de que deriva del traslado desde Palenzuela o de los castros cercanos después de las guerras sertorianas, aunque no falta quien defiende la posible presencia de un pequeño asentamiento en la vega. Frente a esta interpretación, Balado y Martínez opinan que los niveles basales son de época de Claudio, pese a que no aparezcan importaciones, pero es esta misma ausencia en su excavación y en otras de la ciudad y la presencia en algunos de esos contextos iniciales de esporádicos fragmentos de TSH, que según su interpretación estarían en contexto, la que les lleva a rechazar las cronologías antiguas. El problema es que también tienen que negarla para hallazgos bien fechados, como los ajuares de Eras del Bosque, la *tessera* de hospitalidad de Paredes, donde se cita *Pallantia* en el año 2 a.C., o la basa con inscripción a Augusto. Su conclusión es que los habitantes de la *Pallantia* del Arlanza fueron desplazados, primero, a los castros que rodean Palencia, de los que descenderían a mediados del I d.C. para iniciar la ciudad (Balado y Martínez, 2009).

2. Al igual que Balado y Martínez (2009), en este texto solo aludimos a las excavaciones presentadas por Lión Bustillo -a cuyos informes remitimos para mayor documentación- o publicadas de forma independiente. En la última década se han realizado bastantes, pero permanecen inéditas. Aunque sería deseable que esto cambiara, creemos que con lo que conocemos las líneas básicas del debate están ya planteadas.

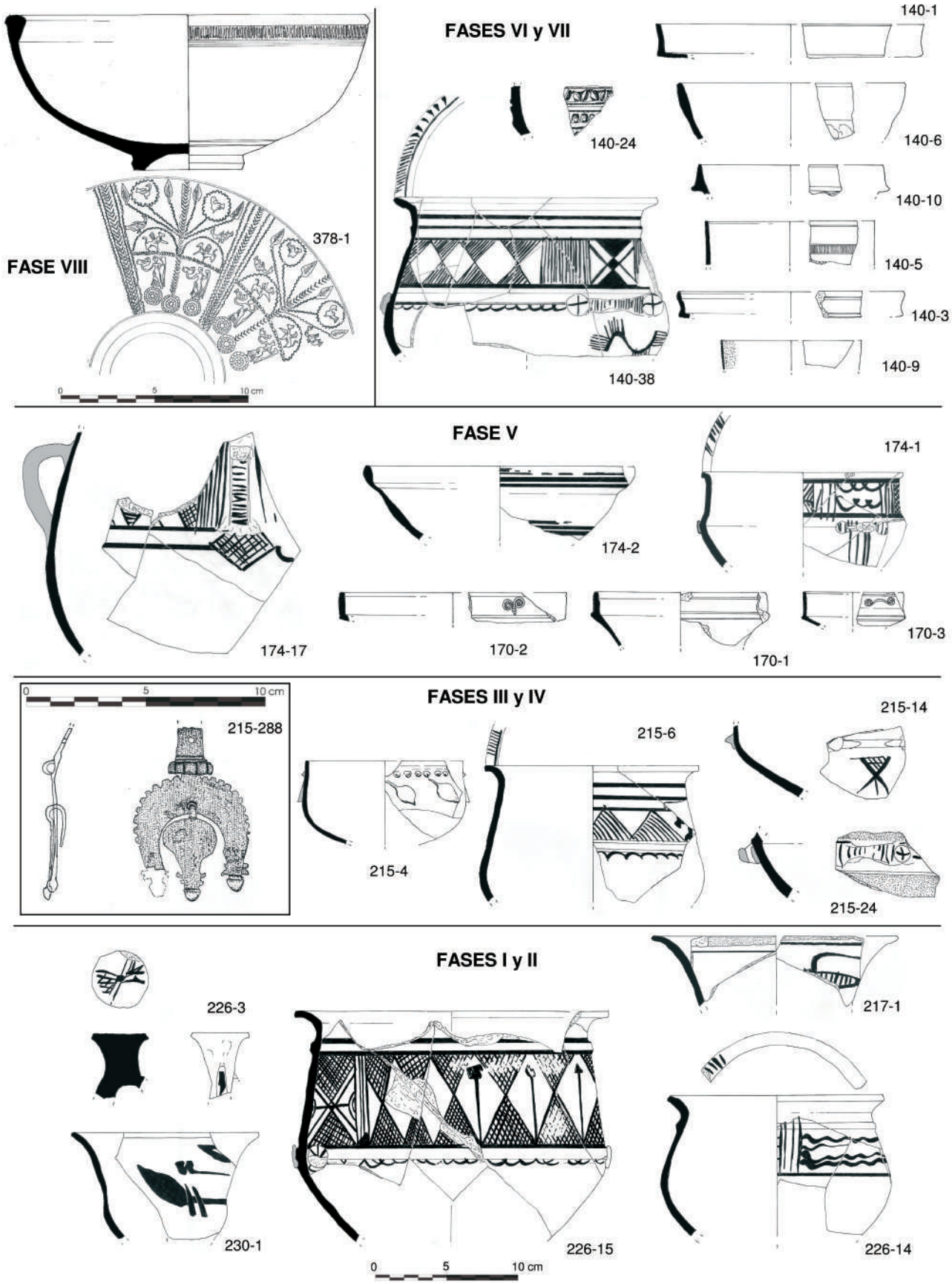

Figura 2 - Materiales representativos de las distintas ocupaciones identificadas en la secuencia.

UNA FUNDACIÓN POSTSERTORIANA

Vemos que los resultados de nuestra excavación cuestionan esta última interpretación y apuntalan las cronologías anteriores al cambio de Era. En efecto, si los restos tardoindígenas de la primera ocupación no fueran elocuentes, su posición bajo estratos con materiales de principios del I d.C. no deja lugar a dudas. Entre los hoyos queremos resaltar aquel con los restos de un animal, porque puede tener el mismo sentido votivo o fundacional que el de la C/ Pedro Romero de un estrato semejante (Pérez *et alii*, 1995: 353-354). Por ser el contexto histórico más probable, proponemos que esta fundación se produce tras la guerra sertoriana mediante concentración de población posiblemente de orígenes diversos -Palenzuela, Pico del Tesoro, etc.-, lo que rompía sus señas de identidad y prevenía revueltas, es decir, el mismo proceso que probamos en Ávila también a partir de la arqueología (Centeno y Quintana, 2003; Quintana, 2006) y que puede ser el reflejo de una política -¿del triunvirato?- en la Meseta Norte sin rastro en las fuentes. Sobre esa ocupación, culturalmente indígena, tal vez derruida para remodelar el espacio, se alzaron edificios cuyas huellas manifiestan una relativa densidad y la primera evidencia material de romanización. Esta es tan temprana, de fines de Augusto o de Tiberio, que en esta zona habría que vincularla con el ejército. Y en efecto, el pinjante legionario, al igual que aquellas dagas de Eras del Bosque (Fernández Ibáñez, 2006: 283-287; 2008), parecen indicar un temprano acomodo de licenciados del conflicto cántabro, lo que se explica por la cercanía con el escenario de la conquista, cosa que no sucede en Ávila, cuya aculturación arranca una o dos décadas después (Centeno, 2006; Quintana y Centeno, 2003). De su mano llega el vaso de paredes finas y esos dos mínimos trozos de TSI dentro del amplio conjunto de cerámicas de tradición indígena iguales a las de la Fase previa. La otra posible explicación, la de que estén indicando la presencia de tropas en la ciudad en el contexto de las guerras cántabras o en el de consolidación del dominio hasta el 39 (Aja *et alii*, 2006: 151) es más difícil de aceptar, pues obligaría a forzar el actual esquema de emplazamiento de tropas y los argumentos no son suficientes. Lo que sí vemos claro es el significativo papel de esa población de veteranos y, para abundar, además de la *tessera* de Paredes del 2 a.C., tenemos aquella basa con la inscripción VICTORIAE AVGVSTI / T CALPVRNIVS FRONTO V S L M que haría referencia al conflicto (Balmaseda, 1984: 83 y nota 19; Taracena, 1948: 145). La ausencia de pruebas de la presencia militar en la ciudad planteó dudas acerca de que esta fuera la lectura correcta o que, de serlo, procediera de Palencia y no de Herrera, pues lo contrario suponía admitir una muy temprana romanización (Mangas, 1995: 706), cuestión que con los datos que aportamos habría que revisar.

Que la aceptación de los modos y costumbres latinas fue rápida se observa en nuestra secuencia en las edificaciones y la cultura material del siguiente periodo, con esa estructura de buena factura, su posible tabique de división y pisos varias veces reparados, y las primeras sigillatas importadas de Italia o la Galia ya de manera significativa y que marcan un uso entre el 40 y 60, es decir, posterior a la primera inundación de la ciudad, que obligaría a una nueva planificación. Desde mediados del siglo I y hasta inicios del II, que es la secuencia altoimperial de la excavación, Palencia presenta los rasgos de un núcleo importante, en consonancia con lo que sucede en otros asentamientos de la Meseta a partir del Edicto de Latinidad del 79. La extensión de la municipalización en época flavia a Palencia fue defendida por Mangas a partir de la epigrafía por la presencia de personas relacionadas con la tribu *Quirina* y de alusiones a esclavos y libertos. Además, otras inscripciones confirman la existencia en la ciudad de un santuario dedicado a las *Duillae* (Mangas, 1995). Buena parte de los restos de la segunda mitad del siglo I d.C. descubiertos en el casco urbano muestran, en efecto, los rasgos de un urbanismo complejo. Así podemos recordar la casa con basamento de columnas, tal vez asociada a una calle, de Pedro Romero, y las habitaciones y restos de calles de la Plaza de la Inmaculada y del Corral de Gil de Fuentes, sin olvidar los capiteles de la calle Santo Domingo (Amo y Pérez, 2006: 106)[3] o el antiguo hallazgo de grandes basas y fustes cerca del Palacio Episcopal (Balmaseda, 1984: 83). En nuestra excavación a esa Fase pertenecen varias estructuras asociadas a TSH, tégulas, ímbrices, restos de recipientes de vidrio, estucos, etc., que prueban la intensidad de la ocupación en esta parte de la ciudad.

BIBLIOGRAFÍA

Alacet Arqueólogos, S. L. (2007), *Trabajos de control arqueológico de las obras de urbanización de las calles Gil de Fuentes y Ramírez de Palencia capital*, Informe inédito depositado en el Servicio Territorial de Cultura de Palencia.

Alacet Arqueólogos, S. L. (2008), *Intervención arqueológica de urgencia de control de las obras del Tanque de Tormentas de la ciudad de Palencia*, Informe inédito depositado en el Servicio Territorial de Cultura de Palencia.

3. La última precisión sobre estas piezas deriva del texto de una conferencia de Gutiérrez Behemerid en el Museo de Palencia en mayo de 2010.

Aja Sánchez, J. *et alii* (2006), "Cantabria bajo el dominio de Roma: la organización del territorio", *Los Cántabros en la Antigüedad. La Historia Frente al Mito* (J.Aja *et alii*, eds.), Santander, 133-168.

Amo de la Hera, M. del y Pérez Rodríguez, F. J. (2006), *Museo de Palencia*, Palencia.

Balmaseda Mucharaz, L. J. (1984), "El territorio palentino en época romana", *Historia de Palencia.Vol. I. Edades Antigua y Media* (J.Gordaliza, ed.), Palencia, 67-128.

Balado Pachón, A. y Martínez García, A. B. (2009), "Excavaciones arqueológicas en la Capilla de los Reyes de la Catedral de Palencia: nuevos datos sobre el origen de la *Pallantia* romana", *Sautuola* XV, 311-326.

Bishop, M. C. (1988), "Calgary equipment of the roman army in the first century A.D.", *Military Equipment and the Identity of Roman Soldiers* (J.C.Coulston, ed.), Oxford, 67-197.

Carretero Vaquero, S. y Guerrero Arroyo, J. (1990), "La necrópolis romana de Eras del Bosque (Palencia). Nuevos materiales cerámicos", *Actas del II° Congreso de Historia de Palencia Tomo I*, Palencia, 367-381.

Centeno Cea, I. (2006), "La imagen de la ciudad altoimperial", *Arqueología Urbana en Ávila. La Intervención en los Solares del Palacio de Don Gaspar del Águila y Bracamonte (Antiguo Convento de los Padres Paúles)* (S.Estremera, coord.), Valladolid, 89-110.

Centeno Cea, I. y Quintana López, J. (2003), "Ab urbe condita: sobre los orígenes de la romanización de Ávila", *Mercado Grande. Excavación Arqueológica y Aproximación Cultural a una Plaza* (R.Ruiz *et alii*), Ávila, 41-90.

De Castro García, L. (1971), "Proceso de aparición de las primeras ciudades en suelo palentino y recientes hallazgos arqueológicos en Palenzuela", *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses* 39, 130-141.

Fernández García, M. I. y Roca Roumens, M. (2009), "Producciones de *Terra Sigillata* Hispánica", *Cerámicas Hispanorromanas. Un Estado de la Cuestión* (D.Bernal y A.Ribera eds.), Cádiz, 307-331.

Fernández Ibáñez, C. (2006), "*Post vestigium exercitus. Militaria* romana en la región septentrional de la península ibérica durante la época altoimperial", *Arqueología Militar Romana en Hispania II: Producción y Abastecimiento en el Ámbito Militar* (A.Morillo ed.), León, 257-308.

Fernández Ibáñez, C (2008), "Las dagas del ejército altoimperial en Hispania", *Gladius* 38, 87-175.

Gozalbes, M. (1997), "Los denarios ibéricos del tesoro de las filipenses", *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología* LXIII, 279-295.

Lión Bustillo, C. (1995), "Palencia", *Nvmantia* 5, 277-286.

Lión Bustillo, C. (1996), "Palencia", *Nvmantia* 6, 325-331.

Lión Bustillo, C. (1999), "Palencia", *Nvmantia* 7, 267-275.

Lión Bustillo, C. (2003), "Palencia", *Nvmantia* 8, 309-314.

López Mullor, A. (2009), "Las cerámicas de paredes finas en la fachada mediterránea de la península Ibérica y las Islas Baleares", *Cerámicas Hispanorromanas. Un Estado de la Cuestión* (D.Bernal y A.Ribera, eds.), Cádiz, 385-406.

López Rodríguez, J. R. (1978), "La necrópolis de Eras del Bosque (Palencia)", *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses* 40, 186-205.

Mangas, J. (1995), "Sociedad y religión del municipio flavio de *Pallantia*", *Actas del III^er^ Congreso de Historia de Palencia Tomo I*, Palencia, 695-709.

Mayet, F. (1975), *Les céramiques a parois fines dans la Péninsule Ibérique*, Paris.

Palol Salellas, P. (1966), "Excavaciones en la plaza de la catedral de Palencia", *Noticiario Arqueológico Hispánico* VIII-IX, 316-317.

Pérez Rodríguez, F. J. *et alii* (1995), "Nuevos datos sobre la *Pallantia* romana. La estratigrafía del solar nº 1 de la calle Pedro Romero de Palencia", *Actas del III^er^ Congreso de Historia de Palencia Tomo I*, Palencia, 341-360.

Quintana López, J. (2006), "La primera huella", *Arqueología Urbana en Ávila. La Intervención en los Solares del Palacio de Don Gaspar del Águila y Bracamonte (Antiguo Convento de los Padres Paúles)* (S.Estremera, coord.), Valladolid, 81-87.

Represa Rodríguez, A. (1981), "Palencia: breve análisis de su formación urbana durante los siglos XI-XIII", *La España Medieval*, Madrid, 385-397.

Roca Roumens, M. (2005a), "*Terra Sigillata* Itálica", *Introducción al Estudio de la Cerámica Romana. Una Breve Guía de Referencia* (M.Roca y M.Fernández coords.), Málaga, 83-116.

Roca Roumens, M. (2005b), "*Terra Sigillata* Sudgálica", *Introducción al Estudio de la Cerámica Romana. Una Breve Guía de Referencia* (M.Roca y M.Fernández coords.), Málaga, 117-140.

Taracena, B. (1948), "La necrópolis romana de Palencia", *Archivo Español de Arqueología* 21, 144-146.

Valle Curieses, R. del (2002), *El Puentecillas, principal soporte de la Historia de Palencia*, Documento inédito para la declaración de B.I.C. depositado en el Ayuntamiento de Palencia.

Wattenberg, F. (1959), *La región Vaccea. Celtiberismo y romanización en la cuenca media del Duero*, *Biblioteca Praehistorica Hispanica* II, Madrid.

IN DURII REGIONE ROMANITAS
Homenaje a Javier Cortes
Palencia / Santander 2012
Páginas 231-236

LA GRAN INUNDACIÓN DE *PALLANTIA* DEL SIGLO II Y LA LEYENDA DE SANTO TORIBIO

The Great Flood at *Pallantia* in the second century AD and the legend of St Toribius

Arturo Balado Pachón[1]
Ana B. Martínez García[1]

Inundación. Leyenda. Palencia. Romano. Toribio.

Flood. Legend. Palencia. Roman. St Toribius.

En este artículo ponemos en relación las diversas evidencias arqueológicas de una gran inundación de la ciudad de *Pallantia* en época romana, que para nosotros se produjo en el siglo II d.C., con la leyenda de Santo Toribio que cuenta, a su vez, una riada que anegó la ciudad.

This paper relates the various forms of archaeological evidence for a great flood in the city of *Pallantia* in Roman times, and which we believe occurred in the second century AD, with the legend of St Toribius which also refers to a flood in the city.

Pretendemos con este texto poner al día los datos de que disponemos sobre un hecho del pasado de Palencia que viene siendo corroborado por las excavaciones arqueológicas que se realizan en su subsuelo, una inundación catastrófica del Carrión, acontecida en los primeros momentos de andadura de la ciudad de *Pallantia*, y que se extendió, al menos, en su margen izquierda, arrasando la incipiente población romana. Tras la riada, se produjo un pequeño abandono de la zona, pero sabemos que ésta se ocupó de nuevo y la ciudad continuó creciendo hasta el siglo V con sucesivos momentos de esplendor y decadencia.

El suceso de la inundación está ampliamente documentado en la mayoría de las intervenciones arqueológicas que se han desarrollado en el centro de Palencia, en el entorno de la catedral de San Antolín. Pero aunque está admitido que dicho acontecimiento destruyó en gran parte la primera ciudad, emergente aún, no existe unanimidad en situar cronológicamente dicho momento, existiendo un abanico de unos dos siglos que son cruciales para entender el origen del surgimiento de la *Pallantia* del Carrión, como vacceo o romano.

Desde 2004 llevamos a cabo una investigación sobre los orígenes de la ciudad de Palencia, con varias intervenciones realizadas en el subsuelo de la catedral de San Antolín, y un estudio de las diferentes excavaciones realizadas por otros investigadores en el entorno del templo, en el casco urbano de la ciudad. En nuestras excavaciones tanto en la Capilla de los Reyes (Balado y Martínez, 2009), como en la Puerta de los Novios (*Ibídem*, en prensa), a unos 3 m de profundidad del pavimento actual del templo catedralicio, hemos registrado un estrato de una potencia media de unos 20 cm, formado por cantos de río de mediano tamaño y tierra, que le confieren una gran dureza, y que contenía abundante material arqueológico. En nuestra primera intervención no dudamos en interpretarlo como el resultado de un aluvión del río Carrión, que destruyó la ocupación anterior, pero tras la cual, la ciudad resurgió. Y esta idea se vio corroborada al consultar los resultados obtenidos en otras

1. Unoveinte S.L.
Correo electrónico: unoveinte@unoveinte.com

ISBN: 978-84-615-8964-7

intervenciones arqueológicas realizadas en las inmediaciones de la catedral, donde se registró un nivel similar, que cubría y era cubierto por horizontes de ocupación.

Un estrato de análogas características ha sido registrado en los solares excavados en la calle Pastores, nº 16, en el nº 7 de San Bernardo, en el nº 1 de Pedro Romero, en la plaza de la Inmaculada, concretamente en los números 3, 4, 5 y 7, en el nº 3 de la calle Juan de Castilla o en el Corral de Gil de Fuentes. En todos ellos se repite la misma composición de cantos y tierra, pero difiere con respecto al localizado bajo la catedral, en el hecho de que éste albergaba gran cantidad de material arqueológico, mientras los restantes, apenas contenían algún fragmento cerámico, además de verse afectados por las construcciones medievales, modernas y contemporáneas que se sucedieron en el tiempo. En algunos casos, las intervenciones arqueológicas se vieron perjudicadas por la característica de sus emplazamientos, en el casco urbano, con las presiones derivadas de los intereses urbanísticos históricos sobre los solares.

El subsuelo de la catedral, sin embargo, se ha visto libre de la destrucción de los niveles de cronología romana por construcciones medievales y modernas, excepto por enterramientos de época moderna. Por ello, hemos podido registrar completo el nivel resultado de la inundación, así como los anteriores y los que se formaron con posterioridad, y deducir de ello la secuencia cronológica que creemos marca el inicio de la ciudad de *Pallantia*.

La inundación, sabemos que se extendió por la margen izquierda del río Carrión, sin que conozcamos aún que sucedió en la derecha, y que llegó a extenderse hasta al menos unos 400 m del actual cauce. Reconocemos la existencia de un asentamiento en la zona en el momento de la avenida, que fue destruido, desarrollándose después un nuevo núcleo que pervivió hasta el siglo V, esta vez con trama urbana, tal y como ha podido deducirse de las excavaciones realizadas en el templo y su entorno (Balado y Martínez, 2009: 324; Pérez Rodríguez *et alii*, 1996: 356).

El registro del nivel de inundación en el subsuelo de la catedral palentina, nos ha indicado que cuando ésta se produjo, arrasó un asentamiento romano, que se había desarrollado ya al menos durante un período de unos 50-60 años, siendo ésta la primera ocupación de la zona. En cotas inferiores al aluvión, se documentaron niveles de ocupación con cerámica de pastas anaranjadas y decoración pintada y una presencia exigua de *sigillatas*, representando tan sólo el 5% del material recuperado, y siempre de producción hispana, sin fragmentos de origen galo o itálico. Por ello creemos que su formación se produjo en el entorno de mediados del siglo I d.C., momento en que la *sigillata* de producción hispana, concretamente septentrional, comienza a extenderse, a partir de los años 65-68 d.C. (Fernández García y Roca Roumens, 2008: 314), sustituyendo entonces a las producciones foráneas de cronología anterior, inexistentes aquí.

Los materiales arqueológicos contenidos en el estrato formado en el momento de la inundación, proceden del arrasamiento de una ciudad y responden por tanto a la vida cotidiana que se vio interrumpida súbitamente. Así la cantidad de fragmentos cerámicos es importante, con 355 ejemplares, de los cuales un 22% responde a vasos de *terra sigillata* hispánica, de clara producción altoimperial, y que se pueden situar en época Flavia. Presentan pastas marrones, así como el barniz, y decoraciones realizadas con ruedecilla o metopadas, con frisos de guirnaldas, palmetas, con la "cruz de San Andrés" o figuradas de animales, que en algunos casos son punzones identificados en el taller de *Tritium Magallum*. Las formas identificadas son, entre otras, la Hispánica 29, 30 ó 37 (Balado y Martínez, 2009: 316-318).

La cronología del conjunto cerámico se completa con la que nos ofrece una moneda, el único ejemplar numismático recuperado en este nivel, cuya acuñación se produjo en los años 117 ó 118. Se trata de un bronce acuñado por el emperador Adriano, en el inicio de su mandato con su busto en el anverso y la leyenda *IMP CAESAR TRAIANUS HAD,* en la que recuerda aún a su predecesor. En el reverso se observa una escena de *Adventus*, con la llegada del emperador a Italia. La ceca emisora es Roma, con la marca *S* en alusión a ella (Mattingly y Sydenham, 1966).

Con estos elementos parece claro poder situar los inicios del siglo II d.C., siempre después del año 117 ó 118, como el momento en que sucedió la inundación. Y por tanto la ocupación que precedió al desastre, arrasada por la misma, sería inmediatamente anterior, con un origen en los años centrales del siglo I d.C.

El numeroso conjunto de materiales que nos permite situar el momento en que se produjo la crecida del río y la inundación de la zona con relativa precisión, contrasta con los estudios derivados de otras intervenciones arqueológicas realizadas en las inmediaciones de la catedral palentina, en los que la escasez de materiales, entre otros aspectos, ha condicionado las conclusiones obtenidas.

La excavación más antigua realizada en el entorno del templo, es la que llevó a cabo Pedro de Palol (1966: 316-317) en 1965, en la fachada occidental del edificio, junto a la calle Mayor Antigua, antes conocida como del General Mola. Se registró una "*capa de arenas de aluvión fluvial*" que se fechó entre los siglos II y I a.C., ya que estaba sellada por un nivel que contenía cerámicas pintadas "*de producción vaccea tardía*" junto a algún fragmento de "*cerámica aretina*". Tras la

revisión que realizamos de dichos materiales, depositados en el Museo de Palencia, sabemos que tales cerámicas no pueden ser identificadas como producciones itálicas *-aretinas* en terminología de Palol- (Balado y Martínez, 2009: 319), hecho que creemos invalida la cronología tan antigua que Palol dedujo para los orígenes de Palencia, al menos en este sector.

La excavación realizada en el nº 16 de la calle de Los Pastores, deparó un "*paquete de gravas*" formado "*a causa de alguna inundación o proceso erosivo fuerte que debió generarse alrededor del cambio de era, por contener en su interior materiales cerámicos claramente celtibéricos y ninguno romano".* Sus investigadores ya sostiene que una inundación debió arrasar la "*primera ocupación celtibérica de la ciudad*" (Strato, 1992: 27).

Una cronología similar fue deducida por los investigadores del solar del nº 7 de la calle de San Bernardo, en el que el "*paquete de gravas contenía pequeños fragmentos de cerámicas pintadas, probablemente vacceas*" por lo que dedujeron que la inundación destruyó la "*Palencia prerromana*" (*Ibídem*, 1993).

En el nº 1 de la calle Pedro Romero, los niveles localizados bajo el estrato de arroyada[2], incluía lo que denominan como "*materiales tardoceltibéricos*" que sus investigadores fechan "*entre Sertorio y Augusto*", precediendo a la ocupación ya plenamente romana, situada sobre las gravas de inundación, con estructuras propias de una organización planificada (Pérez Rodríguez *et alli*, 1996).

Hasta aquí hemos descrito las intervenciones arqueológicas que registraron el nivel de inundación sin materiales cerámicos, pero asociado a otros con materiales cuya factura se ha interpretado como prerromana, y que sitúan el momento de la inundación en torno al cambio de era con una clara raíz indígena para el origen de la ciudad.

Una cronología similar para el inicio de la ciudad, ha sido adjudicada en el solar de los números 3 y 5 de la Plaza de la Inmaculada, con "*cerámica tardoceltibérica y de tradición indígena*", fechada en torno al cambio de era (Marcos Contreras, 1998: 66). Se habla por tanto de un origen más antiguo, pero dentro de un ambiente ya romano, como sucedió tras la excavación realizada en el nº 3 de la calle Juan de Castilla, donde se registraron "*gran cantidad de cerámicas pintadas de tradición celtibérica junto a escasos materiales romanos*" con fragmentos de terra sigillata hispánica, con formas: hispánica 4, 8, 29 y 35. Sus investigadores explican lo afectados que se encuentran todos los niveles arqueológicos registrados, a causa de la zanja excavada para realizar la cimentación del edificio en construcción, hecho que podría haber alterado los resultados obtenidos en la excavación (*Ibídem*, 2000: 56-58).

En otra intervención han sido interpretadas fechas más tardías para la formación de la ciudad, que se acerca más a los datos de la intervención realizada en el subsuelo de la catedral. En el nº 4 de la Plaza de la Inmaculada, se asigna una fecha de la primera mitad del siglo I d.C., para la primera ocupación de la zona, de la que se han registrado niveles con cerámicas *de tradición indígena* en posición inferior a otros en los que se registraron "*materiales indígenas mezclados en proporciones menores, con sigillatas altoimperiales y cerámica de paredes finas, característicos del siglo I d.C.*". Estos niveles son destruidos en la primera mitad del siglo I d.C., según sus investigadores, concluyendo así la primera ocupación de la ciudad (Crespo Mancho, 1998: 265-267). En esta excavación no se registró ningún resto de la inundación, pero se deduce que fue la causante del final de la primera fase de ocupación, tal y como se ha registrado en el resto de las excavaciones. Según sus investigadores, en esta zona la cota es más elevada, hecho que puede explicar la ausencia de los restos del aluvión (*Ibídem*: 278).

Sí se registró el nivel de inundación, al que se asignó una cronología similar, dentro de la primera mitad del siglo I d.C., en la excavación realizada en el Corral Gil de Fuentes, donde se documentaron "*niveles de grava de origen fluvial y arena*" resultado de una inundación que "*arrasó toda la ciudad destruyendo la mayoría de las construcciones existentes*". Sin embargo, a partir de los restos localizados en niveles inferiores a la riada, se determina que la fase de origen de la ciudad se produjo a partir de la segunda mitad del siglo I a.C. y que se desarrolló hasta que a mediados del siglo I d.C., fue destruida (*Ibídem*, 1996).

Parece ya fuera de toda duda que la antigua ciudad de *Pallantia* sufrió en algún momento de su historia una inundación catastrófica que arrasó amplias zonas de su caserío. Lo que ya no está tan claro entre los investigadores es cuando tuvo lugar este hecho. La opinión más extendida entro los excavadores es que dicha catástrofe devastó una población de finales de la Edad del Hierro (*celtibérica* en la terminología que, erróneamente se solía aplicar para esos niveles, cuando a nuestro modo de ver, se estaban refiriendo a niveles *vacceos*). Si bien algunos investigadores ya apuntaban la posibilidad de que esta riada hubiera tenido lugar durante el periodo romano, en concreto a mediados del siglo I d.C. (Crespo Mancho, 1996).

Para nosotros está claro, no solo que el fenómeno catastrófico se produjo avanzando el siglo II d.C., sino que este

2. En este trabajo se incluye la referencia a un estudio del geólogo V. Arriba Cereceda, que avala la idea de que el estrato de gravas tiene su origen en una potente inundación (Pérez Rodríguez *et alii*, 1996, Tomo I: 350, nota 5).

arrasó la primera ocupación estable de la ciudad, un establecimiento plenamente romano, originado a mediados de la primera centuria.

Creemos que estas disonancias cronológicas se deben más a un fenómeno de interpretación del registro arqueológico que a los hallazgos en sí. La ausencia de *terra sigillata* y la presencia de cerámicas a torno anaranjada en dichos niveles ha llevado a sus investigadores a retrasar al siglo I a.C. (que por otra parte sería ya de dominio efectivo romano en la cuenca del Duero), la interpretación del origen de dichos estratos. Sin embargo sabemos que la penetración en la meseta Norte de las variedades importadas de *sigillata* (itálicas y gálicas), durante la primera mitad del siglo I d.C., es limitada y habitualmente está ligada a la presencia militar o administrativa romana. La generalización de esta vajilla de lujo en los yacimientos arqueológicos de la zona, parece que no se produce hasta la introducción de las producciones hispanas, a mediados del siglo I d.C., que desplazan a las foráneas. Conocemos además lugares no muy alejados, como la ciudad de Valladolid, donde se han registrado amplios niveles fechados a mediados del siglo I d.C., en las que no se documenta ningún fragmento de *terra sigillata*, estando constituido el grueso de material cerámico por piezas de pastas anaranjadas, en ocasiones pintadas en negro, que recuerdan a las producciones indígenas locales (Sánchez Simón y Santamaría, 1996: 100)[3].

La mayor abundancia en el entorno de la catedral de estas producciones de lujo (*sigillatas*) quizás esté relacionada con las propias características del entorno y su posición preeminente en la ciudad, quizás el lugar originario del foro. Éstos a partir del siglo IV, así como la mayoría de los edificios públicos de las ciudades, se arruinan o reutilizan con fines muy diferentes. Los poderes municipales no continúan con su mantenimiento, ya que su situación económica pasa a ser precaria. Sustituyendo entonces la iglesia a este poder y en determinadas ciudades se apodera de estos espacios públicos y en ellos construye sus nuevos edificios, perpetuando así su simbolismo, de lugar público, de concentración de población y de poder. Así, parece, que los foros que sobrevivieron lo hacen no ya como tales, sino como espacios amplios donde se erigían los edificios religiosos importantes de la ciudad como baptisterios o catedrales (Fuentes Hinojo, 2006: 69-719).

Resulta sumamente tentador intentar relacionar esta inundación catastrófica, reconocida a través del registro arqueológico, con la leyenda, tan arraigada en Palencia, del milagro de Toribio de Palencia[4]. Según ésta, Toribio, llegado a la ciudad para combatir el priscilianismo, fue expulsado por los palentinos que le arrojaron piedras, teniéndose que refugiar en el cerro del Otero. Dios, en castigo a este comportamiento, hizo desbordar el Carrión, que anegó y destruyo la ciudad.

Existe un confusión generalizada entre Santo Toribio, obispo de Astorga en el siglo V y este Toribio palentino, presbítero del siglo VI (González García, 1993: 481), al que se atribuye la leyenda de la inundación y que fundó un monasterio en Liébana, donde posteriormente se veneraría al santo astorgano y el *Lignum Crucis* que éste había traído de Tierra Santa (Ortiz Nozal, 2000: 487). Para complicar aún más las cosas Santo Toribio, obispo de Astorga, fue un luchador contra el priscilianismo, herejía que ya en el siglo VI estaba en fuerte decadencia y contra la que, seguramente, no tuvo que combatir el monje palentino. Todo parece indicar que la leyenda se realizó mezclando las supuestas biografías de dos personajes de centurias distintas.

Aunque entre ambos acontecimientos (la riada documentada arqueológicamente y la supuesta predicación de Toribio de Palencia), en teoría medien al menos cuatro siglos, no cuesta imaginar cómo una inundación destructiva como la que sufrió la ciudad en el siglo II, dejaría un enorme rastro en la memoria popular y que con el tiempo fuera adaptada a las necesidades de la iglesia y "cristianizada". En esta interpretación, realizada ya en plena Edad Media, se debieron mezclar hechos atribuídos a dos personas distintas, con un acontecimiento catastrófico, de cuyo recuerdo aún quedaba huella, aunque muy desdibujada, entre los palentinos. Evocando este suceso continúa la tradición, realizada a mediados de abril, cuando las autoridades municipales lanzan desde el Cerro del Otero pan y queso a los congregados, rememorando las piedras que los palentinos lanzaron al religioso.

3. No estamos negando la posibilidad que algunos de los niveles documentados en las diversas intervenciones bajo el estrato de inundación o en lugares en los que éste no aparece, correspondan efectivamente a restos de una ocupación de la Segunda Edad del Hierro. Pero sí creemos que no todos los niveles interpretados como vacceos deben ser tales y que éstos, si existen, deben corresponder a un pequeño asentamiento, nunca a la *Pallantia* prerromana citada en las fuentes, cuya ubicación se corresponde con Palenzuela.

4. Una primer esbozo de esta idea ya ha sido avanzado en la publicación, aún en prensa, de Arturo Balado Pachón y Ana B. Martínez García, "Recientes excavaciones arqueológicas en la Catedral de Palencia (2004 y 2009)" editada por la Asociación de Amigos de la Catedral de Palencia, donde se explica mas exhaustivamente el desarrollo urbanístico de *Pallantia*, tras la inundación. Debemos agradecer a Rafael Martínez González la idea de relacionar ambos hechos.

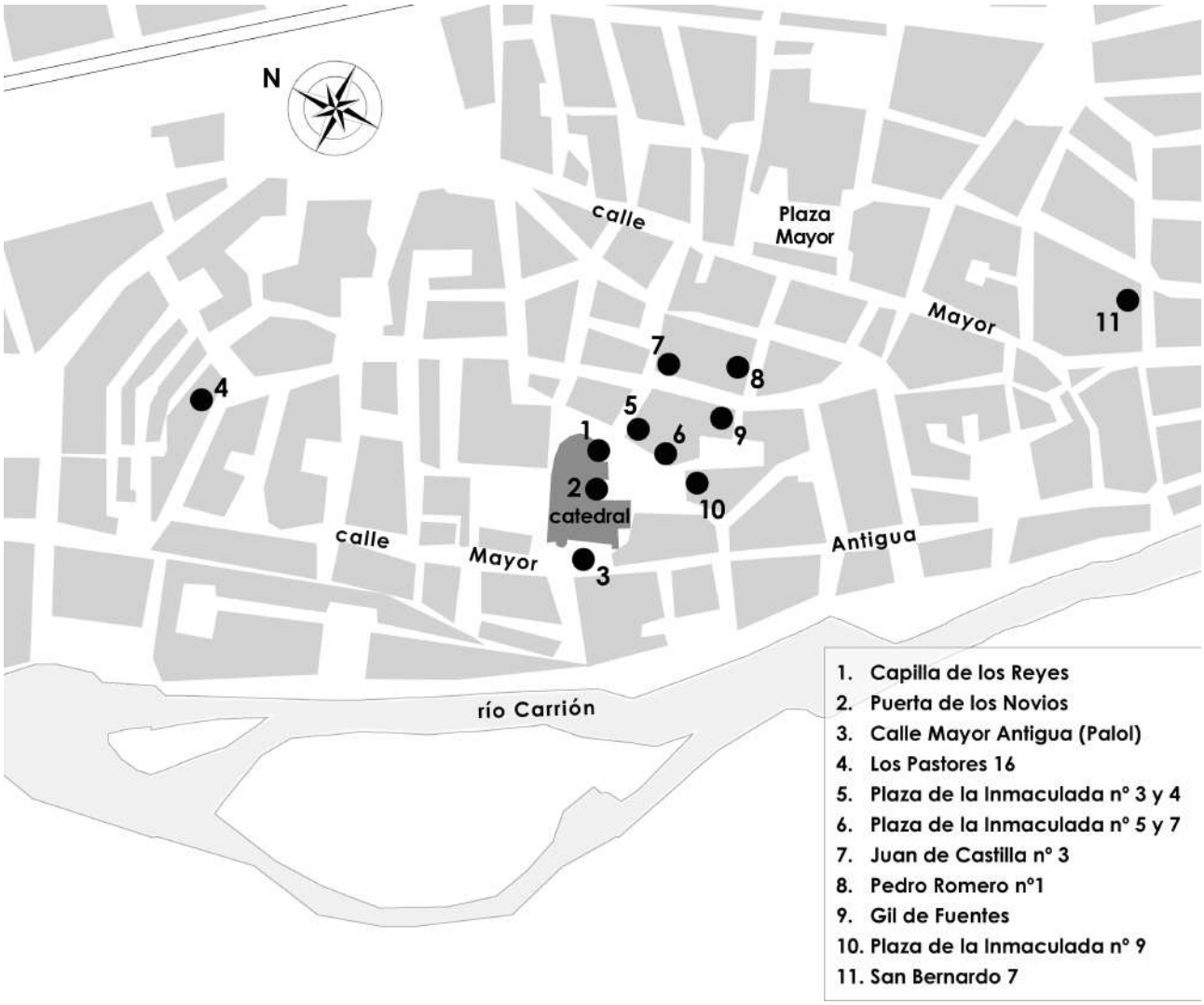

Figura 1 - Plano de Palencia con la situación de las excavaciones arqueológicas donde se ha documentado la inundación.

BIBLIOGRAFÍA

Balado Pachón, A. y Martínez García, A. B. (2009), "Excavaciones arqueológicas en la Capilla de los Reyes de la Catedral de Palencia: nuevos datos sobre el origen de la *Pallantia* romana", *Sautuola* XV, 311-326.

Balado Pachón, A. y Martínez García, A. B. (en prensa), "*Recientes excavaciones arqueológicas en la Catedral de Palencia (2004 y 2009)*, Asociación de Amigos de la Catedral de Palencia.

Crespo Mancho, J. (1993), *Informe sobre la excavación arqueológica realizada en el solar de la C/ Ramírez nº 4 de Palencia*. Informe depositado en el Museo de Palencia.

Crespo Mancho, J. (1994), *Informe arqueológico sobre el seguimiento de obra realizado en el solar situado en la Plaza de la Inmaculada nº 7 de Palencia*. Informe depositado en el Museo de Palencia.

Crespo Mancho, J. (1996), *Corral Gil de Fuentes de Palencia*. Informe depositado en el Museo de Palencia.

Crespo Mancho, J. (1998), *Informe arqueológico sobre la excavación realizada en la Plaza de la Inmaculada nº 4, Palencia*. Informe depositado en el Museo de Palencia.

Del Río Arconada, J. A. y San Miguel Maté, L. C. (1997), *Solar de la Plaza de la Inmaculada nº 9, Palencia*. Informe depositado en el Museo de Palencia.

Fernández García, M. I. y Roca Roumens, M. (2008), "Producciones de *Terra Sigillata* Hispánica", *Cerámicas Hispanorromanas. Un Estado de la Cuestión* (D.Bernal Casasola y A.Ribera i Lacomba eds.), Cádiz, 307-332.

Fuentes Hinojo, P. (2006), "Sociedad urbana, cristianización y cambios topográficos en la *Hispania* tardorromana y visigoda (siglos IV-VI)", *Studia Historica. Hª Antigua* 24, 257-289.

González García, M. A. (1993), "Iconografía de Santo Toribio de Astorga. Geografía y fuentes", *Cuadernos de Arte e Iconografía* VI(11), 479-485.

Marcos Contreras, G. J. (1998), *Excavación arqueológica en el solar de la Plaza de la Inmaculada nos 3 y 5 de Palencia*. Informe depositado en el Museo de Palencia.

Marcos Contreras, G. J. (2000), *Excavación arqueológica en el solar de la Calle Juan de Castilla nº 3, Palencia*. Informe depositado en el Museo de Palencia.

Mattingly, H. y Sydenham, E. A. (1966), "Nerva to Hadrian", *The Roman Imperial Coinage Vol. III*, Londres.

Ortiz Nozal, M. A. (2000), "Hagiotoponimia de las parroquias de la diócesis de Palencia, año 1955 -II-", *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses* 71, 469-490.

Palol, P. de (1966), "Excavaciones en la plaza de la catedral de Palencia", *Noticiario Arqueológico Hispánico* VIII-IX, 316-317.

Pérez Rodríguez, F. J. *et alii* (1995), "Nuevos datos sobre la *Pallantia* romana. La estratigrafía del solar nº 1 de la calle Pedro Romero de Palencia", *Actas del IIIer Congreso de Historia de Palencia Tomo I*, Palencia, 341-364.

Sánchez Simón, M. y Santamaría González, J. E. (1996), "La ocupación romana en Valladolid. Análisis de los datos de la excavación en el solar nº 6 de la calle de Juan Mambrilla", *Numantia* 6, 81-102.

Strato (1992), *Seguimiento arqueológico del solar de la C/ Los Pastores nº 16, Palencia*. Informe depositado en el Museo de Palencia.

Strato (1993), Seguimiento arqueológico del vaciado del solar nº 7 de la C/ San Bernardo, Palencia. Informe depositado en el Museo de Palencia.

IN DURII REGIONE ROMANITAS
Homenaje a Javier Cortes
Palencia / Santander 2012
Páginas 237-244

DE ARQUEOLOGÍA ROMANA PALENTINA
About Roman Palentina Archaeology

Mª. Ángeles Gutiérrez Behemerid[1]
Mª. Victoria Romero Carnicero[1]

Basa. Capiteles. Comercio cerámico. Decoración arquitectónica. Terra sigillata.

Architectonic decoration. Base. Capitals. Pottery Trade. Samian Ware.

Se estudian, por un lado, varias piezas arquitectónicas palentinas que reflejan la difusión de los modelos decorativos elaborados por el taller clunienses a otras ciudades del *conventus*. En segundo lugar, se analiza la comercialización de sigillata itálica y sudgálica en varios centros urbanos de época romana situados en la actual provincia de Palencia.

This paper studies several architectonic pieces from Palencia, reflecting the diffusion of decorative models created by the workshop at Clunia (Burgos) to other towns in the *conventus*. In second place, it analyses the trade in Italic and South Gallic samian ware in several towns in the modern province of Palencia in the Roman age.

En el presente trabajo se abordan dos temas de la romanización de *Pallantia* y de otros núcleos urbanos de la actual provincia de Palencia. Se concretan en dos aspectos tan extremos y a la vez tan unidos al estilo de vida romano como la arquitectura oficial y la vajilla de mesa utilizada en el ámbito privado.

ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS DE LA *PALLANTIA* ROMANA

En 1985 ingresaron en el Museo de Palencia tres capiteles corintios y una basa de columna procedentes del solar que ocupaba el antiguo Asilo de Ancianos de la calle Santo Domingo de Guzmán (Fig. 1). No se conocen datos de la excavación realizada en aquel momento ni de los materiales que aparecieron junto con estas piezas, al margen de lo que se cita en la Guía del Museo de Palencia (Del Amo y Pérez, 2006:106). Se trata, por tanto, de piezas descontextualizadas que se analizarán desde un punto de vista tipológico y formal a fin de extraer datos que nos proporcionen una cronología y una filiación estilística.

Los capiteles responden a un modelo canónico, con el *kalathos* cubierto con dos coronas de hojas de acanto disimétrico que se despegan únicamente en su parte superior redondeada. La articulación de la hoja es en cinco lóbulos, divididos en cinco digitaciones lanceoladas, a excepción de los lóbulos de la base que presentan cinco -capiteles núms. 1 y 3- y siete digitaciones -nº 2-, con una disposición bien vertical, caso del capitel nº 2, o bien ligeramente inclinada en los otros dos. En el punto de contacto de las digitaciones se crean zonas de sombra con aspecto de triángulos curvos. La hoja está recorrida por profundas acanaladuras verticales, ligeramente divergentes, que llegan hasta la base de la hoja, a excepción de la segunda corona donde finalizan en la mitad. En algún caso muestran una hendidura central más marcada que divide la hoja en dos partes simétricas. Los caulículos, con el tallo casi vertical y poco visible, se rematan en una orla con dos sépalos, separados por una perforación triangular. Sus cálices están formados por un único lóbulo

1. Departamento de Prehistoria, Arqueología, Antropología Social y Ciencias y Técnicas Historiográficas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Valladolid, Plaza del Campus Universitario s/nº, (47011) -Valladolid.
Correos electrónicos: angeles@fyl.uva.es y mvromero@fyl.uva.es

ISBN: 978-84-615-8964-7

de acanto en el eje del caulículo que es común a las dos medias hojas que componen sus cálices y dan lugar a un motivo ojival que se origina por el alargamiento de las digitaciones internas. Las volutas y las hélices, muy simplificadas, terminan en la consabida espiral. Las hélices se unen mediante un breve trazo y apoyan su espiral sobre una pequeña base con varias líneas incisas, posible alusión al borde del *kalathos*. El cáliz central, muy voluminoso y sin tallo, se dispone en el eje del capitel y, como es habitual, se desarrolla de dos formas diferentes: dos lóbulos de acanto, vistos de frente, divididos en seis digitaciones y una hoja con aspecto de palmeta. El ábaco, muy estrecho y sin moldurar, se decora con ¿semiovas? contenidas en molduras, seis en la parte superior y tres en la inferior, a ambos lados del florón que, conservado en un ejemplar, consiste en una corola de pétalos redondeados y botón central.

El análisis ornamental de estas piezas aporta precisiones importantes tanto de índole cronológica como en relación a su estilo y permite situar estos capiteles entre la época flavia y los comienzos del siglo II d.C. Esta datación viene apoyada por la sobrecarga ornamental que cubre de vegetación todo el *kalathos* hasta dejarlo totalmente oculto y por el fuerte contraste de luces y sombras obtenido con la utilización del trépano. A ello se añade la modalidad de acanto, con la superficie de la hoja aplastada y su nervadura formada por profundas acanaladuras (Pensabene, 1973: 217). Un rasgo mas que incide en esta cronología es la relevancia que se otorga a la zona correspondiente a los caulículos, con el tallo poco visible y el importante desarrollo de sus cálices, lo que produce el efecto visual de una tercera corona de hojas; este hecho conlleva, al mismo tiempo, la pérdida de función tectónica de las volutas y de las hélices así como su considerable reducción. A estas características se suma el hecho de que sea precisamente la época flavia el momento en el que los estilos provinciales alcanzan su mayor expansión (Gros, 2001: 486).

Se trata, en definitiva, de unos capiteles con una ejecución bastante cuidada si bien dentro de unos cánones totalmente provinciales; de ahí la dificultad a la hora de valorar adecuadamente su adscripción estilística ya que son pocos los capiteles de la Península con los que se puede establecer algún tipo de paralelismo.

Y, en este sentido, la ciudad de Clunia cuenta con dos producciones, de diferente signo, que documentan varios de los rasgos que están presentes en los ejemplares que nos ocupan. En primer lugar, tanto el tipo de acanto como su configuración es afín al que se constata en varias piezas fabricadas por el denominado "taller cluniense" (Gutiérrez, 1996-97: 655-671) y en otras mas asignadas al "edificio flavio" (Gutiérrez, 2003: 206-221). Así, las digitaciones muy alargadas, la nervadura central con una profunda hendidura que divide en dos partes a la hoja -edificio Flavio- o el motivo en forma de arco creado al aproximarse los lóbulos inferiores de las hojas de las coronas que se observa en los capiteles palentinos (Gutiérrez, 2003: 64). Dentro del ámbito peninsular este esquema en forma de arco comparece en algún ejemplar procedente del teatro de Segóbriga (Trunk, 1998: K4 , K11, 20 e,f); uno de los capiteles secobiricenses ofrece, asimismo, un número inusual de digitaciones en los lóbulos inferiores del acanto. Al margen de los ejemplos citados, el mencionado motivo semicircular está presente en diversos capiteles procedentes de la Galia (Tardy, 2005: 58-63) y de la zona renana que se incluyen, en este último caso, en las formas D y H de Kähler (Kähler, 1939: D 12, H 34). La modalidad de cáliz central consistente en dos lóbulos de acanto de perfil está ampliamente atestiguada tanto en Clunia (Gutiérrez, 2003: 124, 126, 215, 216) como en otras localidades del *conventus* (Gutiérrez, 1992: 258, 260). Una pieza cluniense (Gutiérrez, 1992: 225) muestra, también, la espiral de las hélices descansando sobre una pequeña base encima del cáliz central. Finalmente, el motivo que decora el ábaco, aunque no su disposición, encuentra paralelo de nuevo en Clunia (Gutiérrez, 1992: 223 y 225). No podemos documentar, sin embargo, ningún ejemplo similar al de la palmeta representada.

Con todo, quizá la nota más peculiar de estas piezas sea su particular configuración de los cálices de los caulículos, con la creación del motivo ojival que contiene en su interior un lóbulo de acanto. Se trata de una composición poco frecuente, ya que lo habitual son dos medias hojas encerradas dentro de un semicírculo, tal y como se documenta de forma frecuente en el convento jurídico cluniense (Gutiérrez, 2003: 101, 112, 214, 215). En menor medida se contempla una variante similar, con tres/cuatro digitaciones, en el interior del motivo ojival (Gutiérrez, 2003: 124, 126, 165). Fuera de la Península, es la localidad de Perigueux la que ofrece algunas piezas que, estilísticamente, pueden considerarse próximas a las palentinas (Tardy, 2005: 49).

Este breve análisis ha permitido constatar la relación estilística que se existe entre las piezas fabricadas en Clunia y los capiteles de Palencia, al margen de las diferencias entre ambas producciones. En Clunia, por ejemplo, el ábaco muestra el óvolo y el caveto fuertemente moldurados y decorados, así como el borde del *kalathos* muy marcado y con decoración; sin embargo, en los ejemplares palentinos el ábaco no muestra la típica división, aunque el hecho de presentar el motivo decorativo dispuesto en dos bandas horizontales podría hacer referencia a la molduración del ábaco.

Lo mismo sucede en el caso del *kalathos,* totalmente cubierto por el follaje del acanto sin dejar visible ni siquiera el borde; en este caso, podría pensarse que la pequeña base sobre la que se apoyan las hélices sea una vaga referencia al mismo. Con todo, es evidente que existe un paralelismo entre las dos producciones, lo que nos permite plantear que estas piezas hayan sido fabricadas por un taller que ha utilizado modelos sino creados sí al menos inspirados en los de la capital del convento.

Para concluir con estos capiteles citar algunas diferencias que se observan en la realización de algunos de sus elementos. En lo que respecta a la relación de proporciones entre ambos registros, el ejemplar nº 2 muestra una mayor altura en las coronas de hojas con la consiguiente reducción del segundo registro del capitel. La palmeta que constituye el cáliz central es ligeramente diferente en el capitel nº 1. El nº 3 ofrece una realización más descuidada visible especialmente en la confección del cáliz central.

Con respecto a la basa ática (Fig. 5), señalar que posiblemente se trate de una basa arcaizante, al menos eso permite pensar el hecho de que muestre los dos toros prácticamente iguales, tanto en grosor como en altura, separados por una escocia que no ofrece su típica forma parabólica. A estos rasgos se añaden el imoscapo tallado en el mismo bloque de la basa o que carezca de plinto. Es un tipo de basa muy común que cuenta con numerosos paralelos en el ámbito hispano. El fuste con contracanales se utiliza muy frecuentemente en la arquitectura privada, y en menor medida en la pública, en pórticos por ejemplo. Más raramente se documenta en la arquitectura religiosa (Márquez, 1998: 122-123).

Figura 1 - Capitel 1.Cara A.

Es difícil extraer conclusiones sobre el tipo de edificio del que pudieron formar parte estos elementos arquitectónicos. Es preciso señalar, en primer lugar, que la basa no correspondería al mismo edificio que los capiteles, considerando la no coincidencia de dimensiones. Los capiteles, a tenor del orden utilizado, el corintio, y su cuidadosa elaboración, podrían adscribirse a una construcción de cierta importancia, si bien es difícil precisar cual. Sus dimensiones, 60 cm de altura, serían adecuadas para un edificio de carácter cultual de pequeñas dimensiones -un edícula

Figura 2 - Capitel 1.Cara B.

Figura 3 - Capitel 2. Cara A.

Figura 4 - Capitel 3. Cara B.

Figura 5 - Basa.

o pequeño *sacellum*- más que de un templo como se ha apuntado en alguna ocasión (Del Amo y Pérez, 2006: 106).

SIGILLATA DE IMPORTACIÓN EN NÚCLEOS CIVILES DE LA PROVINCIA DE PALENCIA

Reunimos en este breve trabajo una veintena de sellos de sigillata itálica y sudgálica que ilustran el consumo de vajilla de mesa importada en cuatro núcleos urbanos romanos de la provincia de Palencia. Nos referimos a la propia ciudad de Palencia, es decir, a la *Pallantia* romana, a *Dessobriga*, asentada entre los términos municipales de Osorno y Melgar de Fernamental, este último ya en la provincia de Burgos, al núcleo urbano que se emplazó en "La Ciudad" de Paredes de Nava, y en la que cabe reconocer según algunos investigadores la antigua *Intercatia,* y por último a *Saldania,* ciudad situada en "La Morterona", en las proximidades de la actual Saldaña.

Es preciso señalar, no obstante, que los materiales de Osorno pertenecen a una colección particular formada mayoritariamente por piezas procedentes de "Las Cuestas", el asentamiento de la antigua *Dessobriga* (Rodríguez, 1990: 347). Sin embargo, no es ese el caso de varios sellos itálicos de la misma colección y que recogemos también aquí, sin que sepamos si proceden de otro área o sitio arqueológico próximo, igualmente relacionado con la ciudad, o de yacimientos ajenos a la misma. Uno de los sellos, aquel de *Petronius Coria,* permitiría pensar más en un asentamiento militar que en un núcleo urbano dada su cronología antigua, tal y como se ha hecho notar para un ejemplar decorado de la misma procedencia, que se relaciona por ello y dada la proximidad con Herrera de Pisuerga (Rodríguez, 1990: 348 y 351). En los tres ejemplares que incluimos que no proceden de "Las Cuestas" hemos dejado constancia de las dudas sobre su lugar de hallazgo por medio de interrogantes que flanquean la palabra Osorno.

Como queda patente, se han excluido aquellos lugares que contaron con una ocupación militar reconocida, bien fuera durante las guerras cántabras, ya fuera con posterioridad, caso por ejemplo de *Pisoraca,* Herrera de Pisuerga (Pérez González, 1989), por cuanto el patrón de consumo cerámico hubo de ser diferente en la intensidad del abastecimiento y con toda probabilidad también en el marco temporal de llegada de las primeras importaciones.

Nos hemos servido casi con exclusividad de los materiales publicados y tan solo incorporamos dos sellos inéditos de Palencia que nos han sido facilitados por Julia Crespo Mancho[2]. El trabajo no ha estado exento de dificultades a la hora de atribuir una parte significativa de los sellos, bien sea por su estado fragmentario, por la escasa claridad de sus caracteres o por la existencia de ceramistas homónimos en distintas producciones. Un ejemplo ilustrativo de los dos primeros casos vendría representado por tres sellos de *Pallantia* (López Rodríguez, 1982: 40, 68 y 75). Otro ejemplar de *Dessobriga* firmado PATER ilustra la tercera situación (Abásolo *et alii,* 1986: 85), en la que a lo común del nombre se une la ausencia de *sigilla* similares. Y así, aunque sus rasgos formales y la disposición del sello, estrechamente rodeado

2. A quien agradecemos sinceramente el habernos dado a conocer la existencia de esas piezas exhumadas en las excavaciones practicadas por ella en la ciudad de Palencia.

por un círculo inciso, remiten a un origen sudgálico, no conocemos firmas análogas que permitan vincularlo ya sea a Montans, ya sea a La Graufesenque. Ello explica el que no lo hayamos incorporado en el estudio, de la misma manera que tampoco figuran otras marcas que a nuestro juicio no permiten una asignación clara.

Todo lo dicho no excluye que algunas de las atribuciones que hemos incluido sean discutibles. Buena parte de ellas fueron propuestas por quienes dieron a conocer las piezas en su día, otras son sugerencias nuestras, pero confiamos en que la mayoría de ellas sean acertadas, por más que en algún caso puedan considerarse aventuradas, como la lectura que proponemos para un sello itálico estampillado al menos dos veces en el fondo de una copa itálica de Paredes de Nava.

Comenzando por la terra sigillata itálica, los productos más representados son aquellos de Arezzo, destacando de forma notable los del *Publius Cornelius,* pues sella en solitario dos cálices decorados de Palencia y en unión del esclavo *Tertius* un plato de Paredes de Nava, de ser certera nuestra arriesgada atribución. Un sello de *Crestus* ilustraría la documentación de vasos elaborados en Pisa, y es probable también la presencia de artículos de la Italia Central y de Puteoli. Se ignora, sin embargo, el lugar en que estuvo activo *Avillius* quien firma en cartelas *in planta pedis* dos platos, uno de Palencia y otro procedente tal vez de Osorno. Puede decirse que la representación de los talleres itálicos en las ciudades romanas de la provincia de Palencia mantiene las pautas habituales en el abastecimiento del interior peninsular.

En cuanto a la cronología de estas importaciones, la gran mayoría puede fecharse a partir del cambio de era, en época tardo-augustea o tiberiana. En este contexto global destaca por su antigüedad el ya mencionado plato de *Petronius Coria,* avalando con ello su hallazgo en otro lugar diferente de Osorno y probablemente en un contexto militar, mientras que la copa atribuida a *C. Num(erius) Fel(ix)* o *Res(titus)* llama la atención por su avanzada cronología, ya de finales del siglo I o de inicios del II d.C. Respecto a este último, se puede recordar no obstante que la presencia de productos tardo-itálicos en el interior peninsular, sin ser frecuente, no es tampoco excepcional.

Entre los productos sudgálicos son aquellos de La Graufesenque los que predominan, estando presentes en las cuatro ciudades, a través de copas de forma Drag. 24/25 y 27, así como con dos platos, uno de ellos de forma Drag. 18. El ejemplar de *Fastus,* hallado en Osorno y de cronología tiberiana, sería el más antiguo, al tiempo que, en el otro extremo del abanico cronológico, dos sellos responden ya a una cronología flavia, los de *Germanus y Severus.* Otros *sigilla* documentados se insertan en el tramo temporal intermedio, es decir, en los reinados de Claudio y Nerón, si bien la actividad de algunos de los ceramistas que los fabricaron se continúa durante la época flavia, caso de *Niger, Piperus o Virthus.*

Dos ejemplares de Osorno sellados por *Iullus* y *Nomus* avalan la presencia de vasos del centro sudgálico de Montans en un momento que hay que situar con anterioridad a la época flavia (Martin, 2005: 38). El segundo de ellos corresponde a un ejemplar decorado, una Drag. 29B, y no debió ser el único vaso de estas características comercializado en la ciudad pues en otros dos ejemplares se han reconocido punzones propios de Montans (Rodríguez, 1990: 360).

En la provincia de Palencia la llegada de artículos de Montans parece circunscribirse a las proximidades de la vía Aquitana, sin que tengamos constancia por el momento de su presencia al Sur de la misma. A pie de esta arteria de primer orden, que unía *Burdigalia* y *Asturica Augusta,* se encontraba precisamente la ciudad de *Dessobriga* que, como hemos visto, fue abastecida de vasos elaborados en ese centro productor. Más al norte están presentes también en Herrera de Pisuerga (Martin, 2005: 35-36 y fig. 21; Pérez González, 1989: 322-324), donde constituyen un lote notablemente inferior en número respecto de los ejemplares de La Graufesenque. No podemos evaluar el peso que alcanzaron en *Dessobriga* las importaciones de Montans; sabemos que conviven con las de La Graufesenque, en consonancia con cuanto se observa en otras ciudades romanas del Alto Duero (Romero, 1985). Todo hace pensar que, tal y como ha sugerido T. Martin (2005: 35), las sigillatas montanesas se van rarificando a medida que la vía Aquitana en su recorrido hacia el oeste abandona las zonas montañosas y se adentra en la Meseta.

La nómina de ceramistas atestiguados en estas cuatro ciudades podría completarse con dos sellos hallados en El Otero, un yacimiento que se estima fue núcleo urbano en época romana y del que proceden una nueva marca *in planta pedis* de *Avillius,* así como una Drag. 27 de La Graufesenque firmada por *Primus-Scottius*, en la segunda mitad del siglo I d.C. (Pérez González *et alii,* 1998, 506-508; Genin 2007: 334). A ellas se añade una copa itálica procedente del castro de Monte Cildá sellada por el ceramista aretino *Umbricius*, activo entre el 10 a.C. y mediados del siglo I d.C. (OCK, 2000: 2441; Pérez González *et alii,* 1998, 506-508). Ninguna de ellas desdice del marco temporal y productivo a que venimos refiriéndonos.

Los ceramistas que figuran en este reducido grupo de sellos nos ofrecen un reflejo del consumo de vajilla de mesa importada en los centros urbanos del territorio palentino a comienzos del Imperio y más particularmente entre el cambio de era y los comienzos de la época flavia, que es el pe-

Lectura	Ceramista	Fecha	Forma	Referencia	Procedencia	Bibliografía
AVILL in planta pedis	*Avillius*	20 a.C. al 40 d.C.	Consp. 20.1	OCK 371	Palencia	López Rodríguez, 1982: 62
AVILL in planta pedis	*Avillius*	20 a.C. al 40 d.C.	plato	OCK 371	¿Osorno?	Rodríguez, 1990: 9
CELE…	*Celer I* ¿Pozzuoli?	20 a.C. al 40 d.C.		OCK 531	Paredes de Nava	Mañanes, 1982: fig.1-b
P. CORNELI	*P. Cornelius* Arezzo	5 a.C. al 40 d.C.	cáliz Consp. R 06.1	OCK 623, 13.067	Palencia	Vázquez de Parga, 1941, 1; Balil, 1986: 2A; García Marcos, 2005: tabla 6
P. CORNELI	*P. Cornelius* Arezzo	5 a.C. al 40 d.C.	cáliz Consp. R 06.1	OCK 623, 13.068	Palencia	Vázquez de Parga, 1941: 2; Balil, 1986: 2B; García Marcos, 2005: tabla 6
¿[T]ER../ PCO..?	*¿P. Cornelius Tertius?* Arezzo	posterior al 1 d.C.	copa	OCK 678	Paredes de Nava	Mañanes, 1982: fig.1-a
CRESTI	*Crestus* Pisa/Lyon	10 a.C. al 30 d.C.		OCK 698	Palencia	Comunicación de J. Crespo Mancho
EPA[P]…	*Epap(h)ra* ¿Italia central?	1-20 d.C.		OCK 766	Osorno	Abásolo *et alii*, 1986: 86
L.GELI in planta pedis	*L.Gellius* ¿Arezzo?	15 a.C. al 50 d.C.		OCK 879	Palencia	Comunicación de J. Crespo Mancho
C.N.[F] ò [R]..	*¿C. Num(erius) Fel(ix) ò Res(ititus)?* Italia Central	finales s. I o comienzos s. II d.C.	copa	OCK ¿1301 ò 1304?	Osorno	Rodríguez, 1990: 8; García Marcos, 2005: tabla 6
L.C.PE/ CORI	*L+C Petronius Coria* Arezzo	40 al 10 a.C.	plato	OCK 1430	¿Osorno?	Rodríguez, 1990: 6; García Marcos, 2005: tabla 6
HEROPH/ SESTI	*(A.) Sestius Herophylus* ¿Arezzo?	Augusteo		OCK 1939	¿Osorno?	Rodríguez, 1990: 7
PHYLADE/ O.VOLUSE	*C.Volusenus Philades* Arezzo	1 al 20 d.C.		OCK 2516, 35.801	Palencia	García Marcos, 2005: tabla 6

Tabla I - Ceramistas de *Terra Sigillata* Itálica.

Lectura	Ceramista	Fecha	Forma	Referencia	Procedencia	Bibliografía
OF GERM	*Germanus*	a partir del 70-80 d.C.	plato	Genin, 2007: 196.10	Paredes de Nava	Mañanes, 1982: fig.1-c
OF.MVR	*Murranus*	30/40 al 70/80 d.C.	Drag. 24/25	Genin, 2007: 289	Palencia	López Rodríguez 1982: 77
OFNIG[R]	*Niger*	a partir del 50/60 d.C.	Drag. 27	Polak, 2000: N8; Genin, 2007: 294.7	Saldaña	Abásolo *et alii*, 1984: fig. 25-4
[P]IPERI	*Piperus*	a partir del 50/60 d.C.	Drag 27	Polak, 2000: P60 Genin, 2007: 319	Osorno	Abásolo *et alii*, 1986: 84; Rodríguez, 1990: 41
[S]ENICIO	*Senecio o Senicio*	15 al 60/70 d.C.	Drag. 27	Genin 2007: 383-2	Palencia	López Rodríguez 1982: 70
SEVERII	*Severus II*	a partir del 70/80 d.C.	Drag. 18	Genin, 2007: 393	Palencia	López Rodríguez 1982: 67
V.IR.T.V.S	*Virthus*	a partir del 45/50 d.C.	Drag. 27	Polak, 2000: V50; Genin 2007: 448-2	Palencia	López Rodríguez 1982: 71
FAST…	*Fastus*	15 al 30/40 d.C.		Genin 2007: 167-2	Osorno	Abásolo *et alii*, 1986: 88

Tabla II - Ceramistas de *Terra Sigillata* sudgálica de La Graufesenque.

Lectura	Ceramista	Fecha	Forma	Referencia	Procedencia	Bibliografía
IVLLVS	Iullus	mediados del s. I d.C.		Durand-Lefebvre, 1946: Hofmann, 1985: 31-9	Osorno	Rodríguez, 1990: 47
NOMI	Nomus	preflavio	Drag. 29B	Durand-Lefebvre, 1946: ; Hofmann, 1985: 41-2	Osorno	Abásolo *et alii*, 1986: 89; Rodríguez, 1990: 46

Tabla III - Ceramistas de *Terra Sigillata* sudgálica de Montans.

riodo en que se concreta la actividad de la mayoría de los ceramistas documentados, por más que alguno nos lleve a fechas anteriores o posteriores. Se trata de una imagen todavía parcial, sin duda, y que en el futuro habrá de verse notablemente enriquecida, pero incide en la tónica de abastecimiento que se observa en otras ciudades del área septentrional de la Meseta Norte.

BIBLIOGRAFÍA

Abásolo, J. A. *et alii* (1984), *Excavaciones en el yacimiento de la Morterona, Saldaña (Palencia),* Palencia.

Abásolo, J. A., Cortes, J. y Pérez, F. (1986), "Acerca de algunos materiales arqueológicos de época romana procedentes de Osorno", *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses* 54, 103-178.

Amo, M. del y Pérez F. J. (2006), *Museo de Palencia. Guía*, Salamanca.

Balil, A. (1986), "Terra sigillata aretina decorada de la Península Ibérica, II", *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología* LII, 228-249.

Díaz Martos, A. (1985), *Los capiteles corintios de España. Estudio-catálogo*, Madrid.

Durand-Lefebvre, M. (1946), "Etude sur les vases de Montans du Musée Saint Raymond de Toulouse", *Gallia* III, 137-194.

García Marcos, V. (2005), "Importación de *terra sigillata itálica* y producciones locales de tradición itálica en la Meseta Norte y el Noroeste peninsular", *Unidad y Diversidad en el Arco Atlántico en Época Romana* (C.Fernández Ochoa y P.García Díaz eds.), *B.A.R.-I.S.* 1371, Gijón-Oxford, 87-108.

García Rozas, R. (1980), "Tres capiteles romanos en Hontoria del Pinar (Burgos)", *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología* XLVI, 171-180.

Genin, M. (2007), *La Graufesenque (Millau, Aveyron). II. Sigillées lisses et autres productions,* Bordeaux.

Gros, P. (2001), *L'Architecture Romaine. 2. Maison, palais, villas et tombeaux*, Paris.

Gutiérrez Behemerid, Mª. A. (1992), "Capiteles romanos de la Península Ibérica", *Studia Archaeologica* 81, Valladolid.

Gutiérrez Behemerid, Mª. A. (1996-97), "A propósito de algunos capiteles clunienses: la definición de un taller", *Anales del Instituto de Estudios Gerundenses* XXXVII, 655-671.

Gutiérrez Behemerid, Mª. A. (2003), "La decoración arquitectónica en la Colonia Clunia Sulpicia", *Studia Archaeologica* 92, Valladolid.

Hofmann, B. (1985), *Catalogue des estampilles sur vaiselle sigillée*, Revue Archeólogique Sites, Paris.

Kähler, H. (1939), *Die römischen Kapitelle des Rheingebietes*, Berlín.

López Rodríguez, J. R. (1982), "Terra sigillata de Palencia en los Museos Arqueológico de Palencia y Arqueológico Nacional", *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses* 47, 185-266.

Mañanes, T. (1982), "Nuevas marcas de alfarero en la provincia de Palencia", *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses* 46, 219-224.

Márquez, C. (1998), *La decoración arquitectónica de Colonia Patricia. Una aproximación a la arquitectura y urbanismo de la Córdoba romana*, Córdoba.

Martin, Th. (2005), "Périple aquitain, comerce transpyrénéen et diffusion atlantique des céramiques sigillées de Montans en direction des marchés du Nord et du Nord-ouest de la Péninsule Ibérique", *La Difusió de la* Terra Sigillata Sudgál.lica *al Nord d'Hispania* (X.Nieto *et alii* eds.), *Monografies del Museu d'Arqueologia de Catalunya* 6, Barcelona, 21-62.

Oxé, A., Comfort, H. y Kenrik, Ph. -OCK- (2000), *Corpus Vasorum Arretinorum*, Bonn.

Pensabene, P. (1973), "I capitelli", *Scavi di Ostia VII*, Roma, 355-368.

Pérez González, C. (1989), *Cerámica romana de Herrera de Pisuerga (Palencia-España). La terra sigillata*, Santiago de Chile.

Pérez González, C., Illarregui, E. y Fernández Ibáñez, C. (1998), "Marcas de alfareros sobre *terra sigillata* en Cantabria", *De les Estructures Indígenes a l'Organització Provincial Romana de la Hispània Citerior*, Barcelona, 501-516.

Polak, M. (2000), *South Gaulish Terra Sigillata with potters' stamps from Vechten, Rei Cretariae Romanae Fautorum Acta, suppl.* 9, Nijmegen.

Rodríguez Rodríguez, Mª. A. (1990), "Acerca de un lote de terra sigillata itálica y gálica conservado en Osorno (Palencia)", *Actas del IIº Congreso de Historia de Palencia Vol. I*, Palencia, 347-366.

Romero Carnicero, M. A. (2005), "La recepción de sigillata sudgálica en el Alto Duero: el caso numantino", *La Difusió de la* Terra Sigillata Sudgál.lica *al Nord d'Hispania* (X.Nieto *et alii* eds.), *Monografies del Museu d'Arqueologia de Catalunya* 6, Barcelona, 141-159.

Tardy, D. (2005), *Le décor architectonique de Vesunna (Périgueux antique)*, Bordeaux.

Trunk, M. (1998), "Zur Bauornamentik des römischen Theaters von Segóbriga", *Madrider Mitteilungen* 39, 151-175.

Vázquez de Parga, L. (1942), "Dos copas aretinas de las oficinas de Publius Cornelius", *Archivo Español de Arqueología* XLVI, 153-158.

IN DURII REGIONE ROMANITAS
Homenaje a Javier Cortes
Palencia / Santander 2012
Páginas 245-252

FIGURA EN BRONCE DE ISIS-FORTUNA PROCEDENTE DE PALENCIA

A Bronze Figure of Isis-Fortuna from Palencia

Mª. Cristina Lión Bustillo[1]
Mª. Julia Crespo Mancho[2]

Época romana. Escultura bronce. *Hispania*. Isis-Fortuna

Bronze sculpture. *Hispania*. Isis-Fortuna. Roman Age.

En el transcurso de una intervención realizada en 1994 en el casco urbano de Palencia se pudo excavar parte de un área de habitación de época romana, con un contexto doméstico fechable a partir de momentos altoimperiales. En uno de los espacios excavados se recuperó una pequeña figura en bronce de Isis Fortuna, una representación muy popular en el mundo romano.

In the course of an excavation in the city of Palencia in 1994, part of a Roman dwelling was excavated, in a domestic context dated in the Early Empire. In one of the spaces, a small bronze figure of Isis-Fortuna was found, a very popular representation in the Roman world.

CONTEXTO ARQUEOLÓGICO

En el transcurso de la excavación llevada a cabo en el año 1994 en el solar Corral Gil de Fuentes de Palencia, se produjo el hallazgo de la estatuilla de Isis-Fortuna a la que hace referencia este artículo. El descubrimiento se realizó en el cuadrante Sur de la excavación, en el nivel primario de destrucción de una *domus* de la que a continuación se pasan a describir las características principales (Fig.1) (Crespo Mancho, 1994: 196 y ss.).

Se trataba de una casa de planta rectangular con entrada en el lado Sur, a través de un posible pórtico; este, comunicaba con un vestíbulo que a su vez daba acceso a un pasillo, que conducía a dos *cubícula* y a la habitación del mosaico (*Ibídem*: 882-887).

Para fechar esta vivienda hay que tener en cuenta los siguientes datos. **El momento *ante quem*** viene marcado por los niveles existentes bajo los suelos de la misma; en concreto de la habitación del mosaico, donde una vez levantado, se realizó un sondeo documentándose dos estratos arqueológicos (UE.134 y UE.136) (*Ibídem*: 124 y ss.).

La U.E.134 contenía materiales datables en un momento altoimperial, siendo la cerámica mayoritaria la de tradición indígena, predominando las formas Abascal 4, 14, 16, 23 y copas. Los motivos decorados abarcan, desde las simples líneas horizontales, triángulos decrecientes, a los temas metopados de líneas y aspas o enrejados; también está representada la decoración aplicada a base de asitas con botones. Hay dos fragmentos de cerámica tipo Clunia con las decoraciones típicas de ésta.

La Terra Sigillata Hispánica apenas si se ve representada, se registraron cuatro fragmentos, dos corresponden a piezas decoradas con frisos corridos con motivos vegetales de Drag. 29[3] y una Drag. 37 con frisos donde se desarrollan

1. liobuscr@jcyl.es
2. arqueojulia@gmail.com.

3. Las piezas hispánicas comienzan a producirse en los alfares de Tricio en torno al año 50 d.C. y parece que no sobrepasan los últimos años del siglo I d.C. (Romero Carnicero y Ruiz Montes, 2005: 143).

ISBN: 978-84-615-8964-7

ovas, círculos, hojas, círculos y estrellas. Esta forma inicia su fabricación a mediados del periodo Flavio, posiblemente no antes de los años 70-80 d.C. y tienen su época de máxima difusión entre finales del siglo I y a lo largo del siglo II d.C. (Mayet, 1984: 83)**.** Dentro de las piezas lisas únicamente se documentó un fragmento de una Drag. 18, forma con una clara influencia gala que comienza a producirse en los talleres riojanos en los momentos más tempranos perdurando a lo largo de la época flavia.

Sólo apareció la parte superior de un vaso de paredes finas de la forma Mayet XXXVII; las más antiguas se han encontrado en niveles tiberio-claudios, y las más modernas en estratos de época Flavia (Mayet, 1975: 73).

Por último y dentro de la U.E.136, la cual se asoció directamente con el nivel de destrucción primaria de los muros de esta fase, se localizó el fondo de un vaso de cerámica aretina con un sello *in planta pedis* en el que se lee L.GELI. Pertenece a la familia de L. Gellius, cuya producción se desarrolló en Arezzo entre los años 15 a.C. y 50 d.C. Sin embargo los sellos *in planta pedis* no comienzan a fabricarse hasta el año 15 d.C. (Oxé, Comfort y Kenrick, 2000: 879).

La cronología de los materiales relaciona estas unidades con los niveles de destrucción de la primera fase de la *Pallantia* romana, cuyos comienzos se vienen fechando en época Tiberio-Claudia y el final, viene determinado por la catástrofe natural provocada por una gran inundación que asoló la ciudad, en algún momento del primer cuarto del siglo II d.C. (Balado Pachón y Martínez García, 2009: 321 y ss.; Crespo Mancho, 1994: 901; M.C.R, 1999: 255 y ss.; 2000:125 y ss.; Pérez Rodríguez *et alii*, 1995: 350-354).

El segundo momento se pone de manifiesto al edificarse la *domus* de la que procede la estatuilla. La construcción debió comenzar en los años próximos a la catástrofe anteriormente mencionada; los elementos materiales que mejor datan el final de las obras son: el mosaico y las pinturas y estucos que recubrían las paredes.

La gran habitación identificada como un posible *tablinum* estaba pavimentada con un campo de mosaico en disposición en "U"; los laterales Norte, Sur y Este, presentaban una alfombra blanca decorada con seis filas de puntas de diamante en negro, y la entrada -lado Oeste- estaba precedida por una alfombra dividida en tres partes decoradas con: formas cuatrilobulares, con fondo blanco sobre el que se disponía una cuadripétala en negro; hexágonos sobre fondo blanco en cuyo interior aparecía una cuadripétala en rojo; y una sucesión de círculos en blanco, en cuyo interior surgía una cuadripétala negra. El emblema central no se encontró. Las características de la alfombra descrita y el corte realizado en el *rudus* al efectuar la extracción del emblema nos permitió relacionar este mosaico con el aparecido en 1869 en la C/ Árbol del Paraíso, entre los n°s 4 y 6, depositado en el MAN, cuyo tema central representa la cabeza de Medusa. En cuanto a su descripción y dibujo nos remitimos a la transcripción del informe presentado por Justo Mª Velasco recogida por García y Bellido (1966: 147 y ss.).

El paralelo más inmediato lo constituye el mosaico de Sasamón. Tanto este como el de Palencia presentan el mismo esquema compositivo variando el motivo central, que en Sasamón corresponde a la cabeza de tritón en busto, y la posición de los restantes elementos iconográficos. Abásolo y García Rozas apuntan la posibilidad de que ambos hubieran sido realizados por talleres afines (1992: 192-196). Estos autores fechan este mosaico entre los siglos II y III d.C., en función del estudio de los materiales existentes en los diferentes niveles estratigráficos, amén de los paralelos encontrados para el mismo (*Ibídem*, 1993: 194). Mercedes Torres coincide con la datación propuesta por Abásolo y García basándose en los paralelos existentes para la figura del busto de Tritón (Torres, 1990: 125).

Aunque en todos los espacios de la casa se recogieron fragmentos de placas que demuestran que los muros habían estado recubiertos por pintura mural, los paneles mejor conservados fueron los localizados en el pasillo, en el tramo que limitaba con el vestíbulo de entrada y el patio de la vivienda. Con los restos hallados se pudo rehacer la disposición compositiva de la pared, la cual estaba dividida en tres partes: la inferior presentaba un zócalo corrido con rodapié, la parte central estaba formada por grandes rectángulos rojos separados por bandas alargadas en las que aparecían representadas candelabros con flores, y la superior mostraba un friso corrido con motivos vegetales; rematando la pared, y delimitando esta con el techo, contaba con una cornisa realizada en estuco.

La composición responde al gusto ornamental que se generaliza a partir de Trajano y se extiende por todas las provincias del imperio (Balil, 1961: 259 y ss.; Fernández Díaz, 2008: 453 y ss.).

Paneles similares con decoración de candelabros y flores se localizan en el museo de Nîmes, procedentes de la excavación realizada en el solar sito en Fontaine des Bénédictins fechados en el siglo II d.C. (Sabrie y Demore, 1991: 95). Este mismo tema está presente en Mérida en la "Habitación de las Pinturas", cuya cronología se fija a partir de finales del siglo I d.C. y primeros años del siglo II d.C. (Abad Casal, 1976: 166). Asimismo el esquema se repite en varias de las casas excavadas en Carthago Nova, (*Ibídem*, 2008: 136, 233, 257).

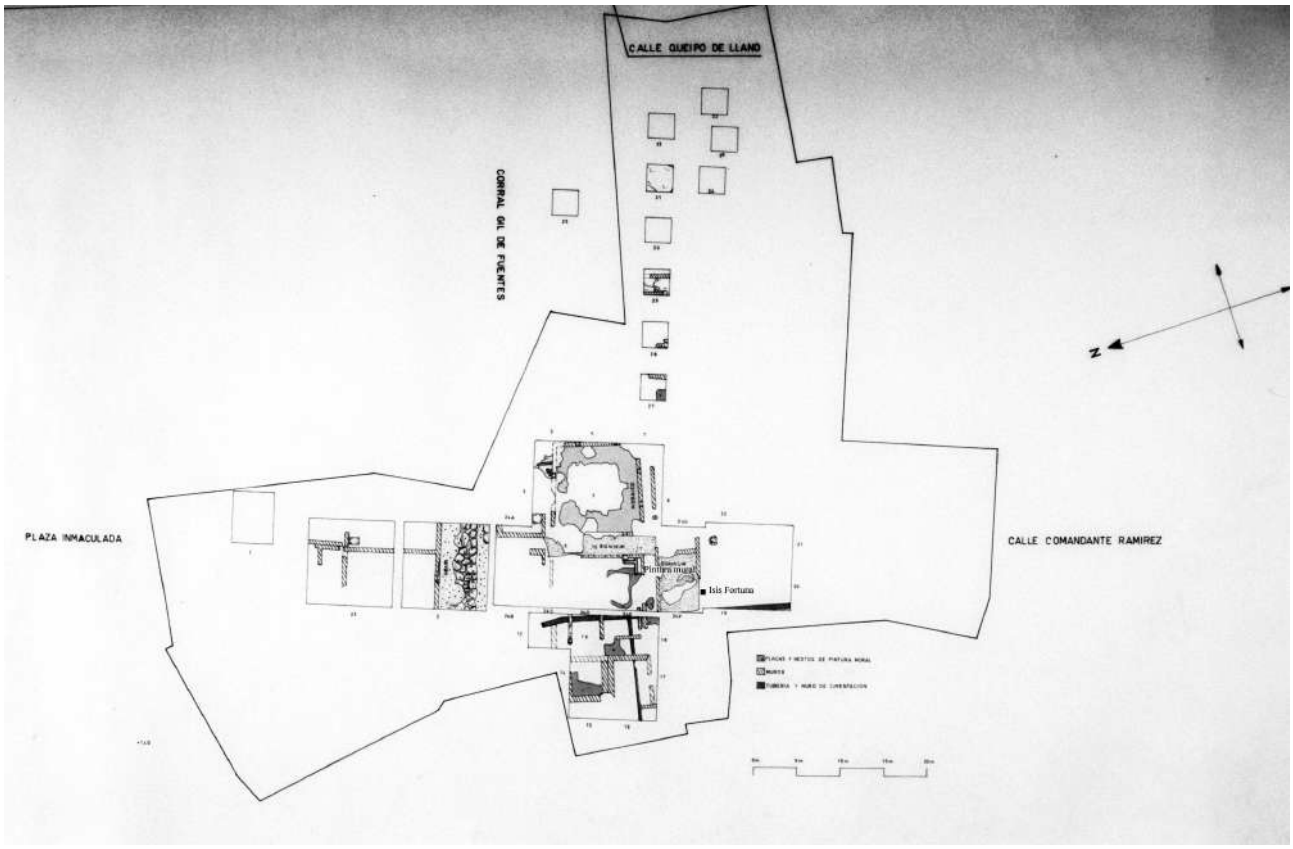

Figura 1 - Plano de las estructuras relacionadas con la *domus* de la excavación realizada en el solar Corral Gil de Fuentes de Palencia.

Las características estratigráficas de los niveles que preceden a la construcción de la casa, así como las fechas proporcionadas por los paralelos señalados para el pavimento del mosaico y para los elementos parietales, llevan a concluir que la construcción de la misma, y su puesta en uso, hay que situarla a mediados del siglo II d.C.

El final viene señalado por los materiales asociados a la fase de destrucción de la citada casa, lo cual se produjo a consecuencia de un incendio que dejó su impronta, no sólo en el nivel de cenizas en el que aparecían envueltos los materiales, sino en las marcas dejadas en los suelos y paredes.

En este nivel de destrucción y fuera de lo que sería su ubicación dentro de la vivienda, puesto que apareció en la zona del pórtico de entrada sin estar asociada a ningún otro elemento estructural, fue hallada la estatuilla de Isis-Fortuna.

Entre los materiales encontrados, amén de los restos de pintura y cornisas de estuco que constituyen los elementos mayoritarios, hay un claro predominio de la Terra Sigillata Hispánica Tardía, sin embargo existen algunos fragmentos altoimperiales pertenecientes a platos de la forma 15/17, Drag. 36 y cuencos de la forma Drag. 37. Dentro de la sigillata tardía las formas dominantes son Ritt. 8, Drag. 37t, Hisp. 4, Hisp.6, Hisp. 10, Palol 3. Con decoraciones que imitan las formas altoimperiales y grandes círculos (Palol y Cortes, 1974: 168-183; López Rodríguez, 1985).

La cerámica común es muy abundante presentando servicios de mesa cuyas pastas están más cuidadas, predominando los platos de legionario de los tipos Halt. 75A y Halt. 75B.

La cronología de las formas de vidrio documentadas se dilata en el tiempo si bien las más modernas, corresponden a un cuenco de costillas de la Isings 3c y un vaso asociado a la forma Isings 26a, ambas se fechan en el siglo IV d.C. (Isings, 1957: 21, 85).

Entre los hallazgos monetales, el bronce más antiguo es un antoniniano de Floriano (275-276 d.C.) mientras que el más moderno corresponde a un pequeño bronce de Constantino I (312-327 d.C).

Parece claro en función de todos estos hallazgos llevar la destrucción de esta casa, a un momento posterior a la segunda mitad del siglo IV y dentro del mismo.

DESCRIPCIÓN Y ESTUDIO DE LA PIEZA

Escultura maciza realizada a la técnica de la cera perdida con retoques posteriores (Fig.2) . La figura en cuestión representa a la diosa de pie, con la rodilla derecha flexionada y el cuerpo ligeramente arqueado hacia la derecha. Viste una

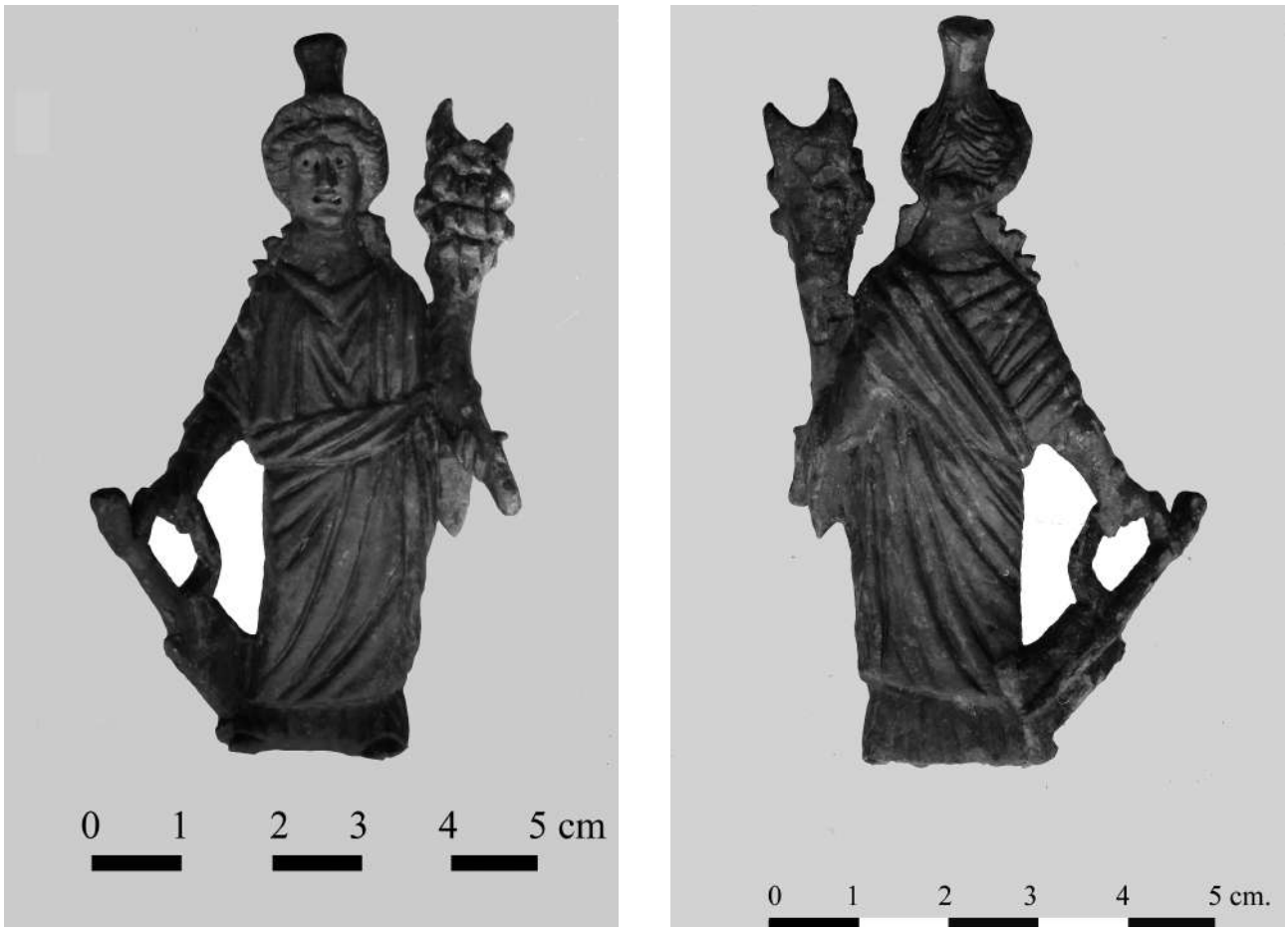

Figura 2 - Anverso y reverso de la estatuilla de Isis-Fortuna (Foto: Carmelo Fernández, Museo de Palencia).

túnica larga, que le cubre los pies prácticamente en su totalidad, dejando visible la parte delantera de unos *calcei*. Por encima de la túnica porta un *himation* que le cubre la espalda en diagonal presentando por delante un escote con pliegues en V. Otra banda de tejido le rodea la cintura y el hombro izquierdo, quedando recogido por encima de este brazo. Son visibles los restos de un posible collar o colgante.

La cabeza presenta un rostro de facciones sencillas. El pelo, con bastante volumen alrededor de la cara, se recoge por detrás y desaparece bajo un *modius*. Lleva una diadema semicircular y restos de unos posibles bucles o cintas ornamentales le caen por los laterales hasta los hombros.

En la mano izquierda porta una cornucopia, en regular estado de conservación, de la que sobresalen un gran racimo de uvas y, por encima, un creciente lunar. En la mano derecha lleva el timón característico de estas representaciones.

Dimensiones y datos técnicos[4]: Alto: 80,9 mm. Grosor de la cabeza: 12,3 mm. Grosor del cuerpo en su parte superior: 10,2 mm. Grosor del cuerpo en la parte inferior: 7,6 mm. Anchura: 45 mm. Peso: 93,59 gr. Material: Aleación de cobre.

Dada la aparición de un creciente lunar asociado al cuerno de la abundancia, se identifica con una figurita de Isis-Fortuna, culto muy popular en el ámbito imperial, particularmente en los primeros siglos de la Era.

El culto a Fortuna adquirió gran popularidad en el mundo romano en función de su capacidad para conectar con el deseo de una vida mejor y de la suerte necesaria para conseguir ese objetivo. Fortuna, una abstracción divinizada, como tantas otras en el imperio, la raíz de cuyo nombre, a través de los vocablos *ferre* y *fors*, significa ya en sí mismo la buena suerte (Champeaux, 1982: 429 y ss.), logra establecer vínculos con numerosos grupos sociales, muy en particular con los de menos capacidad económica, pero no se restringe a éstos, y recibe culto de numerosos sectores bien diferenciados: mujeres, esclavos… y, sobre todo más en su faceta de culto privado que en su dimensión pública (Arya, 2006: 41) Es muy numerosa la lista de advocaciones bajo las que es invocada y que representan su capacidad de asimilación con las más variadas situaciones y grupos sociales.

4. Datos obtenidos de la ficha de tratamiento elaborada por Carmelo Fernández Ibáñez, Restaurador del Museo de Palencia.

Esta facilidad para representar las más variadas funciones le permitió asociarse con otras divinidades, formando cultos sincréticos más o menos complejos en cuanto a sus características y rituales.

Aunque el culto a Fortuna comenzó a conocer una expansión generalizada en Roma a partir del siglo III a.C., sus orígenes se remontan a centurias anteriores, vinculándose con la tradición más arcaica, que se plasma en las leyendas de la relación entre la diosa y el rey Servio Tulio (*Ibídem*, 1982: 446 y ss.). En los últimos siglos de la República su figura comienza a asociarse con la Tyche griega, dando lugar a un culto muy extendido por todo el Mediterráneo (*Ibídem*, 2006: 53 y ss.). Es también en esta época cuando se va convirtiendo en divinidad pública patrocinada por el estado, con santuarios de gran relevancia social, de los cuales el más conocido es el de Praeneste, en su faceta de Fortuna Primigenia.

Por lo que a la figura de Isis se refiere, los inicios del culto de la diosa en Roma se remontan al siglo II a C., a través de los contactos con mercaderes alejandrinos (*Ibídem*, 2006: 242) y se populariza a partir de la presencia en la ciudad de Cleopatra. Es notoria la relación que con la diosa mantenían las reinas alejandrinas, de igual manera que ocurría con los reyes helenísticos y la figura de Tyche, modelo que fue seguido en la Roma republicana con Fortuna como garante del estado (*Ibídem*, 2006: 244). En la propia época ptolemaica, existen ya representaciones de Isis portando la cornucopia como signo de la buena suerte, evidencia del sincretismo que se ha producido en esa zona del Mediterráneo oriental entre ambas diosas, Isis y Tyche, que da lugar a la conocida como Isistyche ya en el siglo II a.C.

En la Península Ibérica, por su parte, los testimonios más antiguos del culto a Isis no parecen ser anteriores a la época de Calígula o Claudio, introducidos por comerciantes y las mujeres relacionadas con ellos y con el ejército (Alvar, 1981: 313).

No parecen muy seguras, sin embargo, las fechas de la asimilación, en lo que a la península italiana se refiere, de las figuras de Isis y la propia Fortuna. Parece ser que en Roma nunca existió el concepto de "Isis-Fortuna" como se identifica actualmente en la investigación, aunque la vinculación entre las dos diosas es probable que pudiera iniciarse en la época de Julio César, en relación con sus proyectos de construcción de un Iseum en el Campo de Marte. No obstante, no será hasta el siglo I d.C. cuando alcance su máxima difusión y popularidad, particularmente en época Flavia, dinastía muy ligada a la diosa egipcia (Arya, 2002: 245-249), convirtiéndose en un culto muy popular en todo el ámbito imperial. La iconografía de esta Isis-Fortuna incorpora elementos de ambas divinidades, alternando los atributos representados sin que exista una única tipología.

Así, en el ejemplar de Palencia, que forma parte de un modelo iconográfico representado en varios ejemplares documentados en distintos puntos del imperio, la diosa exhibe los siguientes atributos:

- *Modius*: Se trata de uno de los tocados más frecuentes en las representaciones de Fortuna, que exhibía también su homóloga griega Tyche. Representa una medida de capacidad para cereales, simbolizando la acción protectora de la diosa sobre las cosechas (Bailón García, 2006-07: 237). En ocasiones este tocado presentaba elementos decorativos, aunque en el caso de Palencia es imposible determinarlo dado el estado de conservación de la pieza.

- Cuerno de la abundancia o cornucopia: se tata de un elemento simbólico de gran antigüedad, como continuador del mítico cuerno de Amaltea. Vinculado ya en el siglo IV a.C. a la Tyche griega e incorporado a la iconografía habitual de Fortuna y otras deidades a partir del siglo II a.C. Será habitual, por ejemplo, en la representación de Lares o abstracciones divinizadas en toda la etapa imperial. Es el símbolo de las riquezas de la naturaleza, representados generalmente por racimos de uvas y otros frutos. En el caso del ejemplar de Palencia, así como en otras figuras con ella relacionadas, de la cornucopia sobresale un creciente lunar, elemento que permite establecer la asociación con Isis.

- Timón: en el mundo helenístico se asocia con Tyche ya en el siglo IV a.C. y en Roma su vinculación con Fortuna se constata en monedas del año 44 a.C. (Arya, 2006: 78-79). Simboliza el carácter de la diosa como regidora del destino de los hombres (Fortuna Gobernans). Es un elemento no privativo de Fortuna y muchas otras divinidades lo mantenían asociado a su figura, entre ellas Isis en su faceta de protectora de la navegación.

La gran popularidad de la diosa entre las distintas capas sociales ha permitido recuperar un buen número de hallazgos de representaciones de distinto carácter. Dejando a un lado la estatuaria de origen estatal, vinculada al culto público favorecido por los emperadores, es en el ámbito del culto privado donde se reconoce la especial relación que los seres humanos intentaban mantener con quien podía interferir en su destino. Eso propició un amplio elenco de atributos definidores de las distintas situaciones en las que la diosa podía ser invocada, si bien entre sus facetas más sencillas se encuentra la del culto doméstico, con el que se puede relacionar el ejemplar encontrado en Palencia.

En un entorno próximo a esta provincia se conocen varias inscripciones dedicadas a la diosa, que atestiguan la adhesión de diferentes devotos entre los sectores más

romanizados, no constatándose testimonios entre la población indígena (Solana Sainz y Hernández Guerra, 2000: 78-81). Lo mismo parece poder afirmarse del culto a Isis, representado en lo que se refiere a la Península Ibérica sólo en la población de origen romano y en los círculos más favorecidos, principalmente entre las mujeres, en opinión de García Bellido (García y Bellido, 1967: 108), mientras que Alvar matiza una dispersión en todo el espectro social, aunque sin afectar a la población indígena (Alvar, 1981: 319).

Existen numerosos ejemplos de figuras que atestiguan el culto privado a Fortuna, culto que se practicaría en el ámbito estrictamente familiar, posiblemente en altares o *aedicula* en los que se asociaba con otras divinidades igualmente populares, como Mercurio, los dioses Lares, abstracciones divinizadas, etc. Es el caso del hallazgo de la villa de Vilauba, en la provincia de Gerona, donde se documentaron tres figuritas correspondientes a un Lar, Mercurio y una Fortuna portando una cornucopia, en el contexto de una habitación identificada como un larario y fechable a partir de la época flavia (Castañer, Roure y Tremoleda, 1988: 50-57).

Sin embargo, la mayor parte de los ejemplos conocidos no puede adscribirse a un contexto arqueológico preciso. Se trata en general de piezas de museos procedentes de excavaciones antiguas o hallazgos aislados, que se documentan en todo el imperio, desde el extremo más occidental con los ejemplares de Volubilis (Boube-Piccot, 1964: 217-219), pudiéndose mencionar ejemplos en la Galia, como los publicados del Museo de Lyon (Boucher y Tassinari, 1976: 26-27), Aventicum en Suiza, con una tipología relacionable con la figura de Palencia (Leibundgut, 1976: tafel 35 nº 31), Celeia en Eslovenia (Kolsek, 1993: 263), etc.

En la Península Ibérica se documentan algunas piezas, como la Fortuna del Museo de Murcia, sin contexto arqueológico preciso (Noguera Celdrán y Navarro Suárez, 1993: 323-330), la ya citada de Vilauba en Gerona, una pieza de Soria depositada en el Museo Arqueológico Nacional (Bronces romanos en España, 1990: 238), las figuras del Estandarte de Pollentia (Arce, 1979: 75-95; Veny, 2003: 51-70), donde se combinan las variantes de Fortuna e Isis-Fortuna o una pieza de Villalazán (Zamora), cuya identificación con la diosa no es definitiva, localizada en un contexto urbano aunque sin cronología precisa (González Serrano, 1990: 501).

Más escasos son todavía los ejemplos peninsulares de la representación de Isis-Fortuna. A la ya citada figura del estandarte de Pollentia hay que añadir la encontrada en Peña Forua (Vizcaya). Se trata de una representación de la diosa con timón y cornucopia, aunque lleva el tocado propio de Isis y no guarda una gran relación iconográfica con el ejemplar palentino. La datación de la pieza se ha llevado a fechas altoimperiales, aunque apareció en un contexto más tardío (Martínez Salcedo y Unzueta Portilla, 1988: 55-56). En Terra Sigillata Hispánica se conoce también alguna representación, como la riojana de Badarán, en la que la diosa aparece portando el cuerno de la abundancia y con un creciente lunar a modo de corona (Martínez González, 2002: 207-216).

Fuera de la Península Ibérica los hallazgos se diseminan, al igual que en el caso de Fortuna, por todo el imperio. En Italia, los estudios de Tran Tam Tinh en la zona de la Campania ponen de manifiesto la popularidad de esta diosa, con un significado que supera al de la mera Fortuna romana, como vencedora del destino (Tran Tam Tinh, 1971: 13-15). No obstante, la iconografía de los hallazgos y su calidad artística se aleja del modelo de Palencia. Un listado detallado de los últimos hallazgos en Italia se puede consultar en Malaise (2004: 11-42). Son también muy numerosos los ejemplos procedentes del Limes del Danubio, en Retia, Nórico, Panonia y Moesia Superior (Budischovsky, 2004: Tableaux I, II y III, con todos las piezas conocidas).

No faltan, sin embargo, paralelos muy próximos para éste. Hay que mencionar una figurita de Fortuna encontrada en París en 1883, en el contexto de una necrópolis galorromana, que porta el cuerno de la abundancia en su mano izquierda, habiéndose perdido el timón que llevaría en la derecha (Bonnet *et alii*, 1989: 95 nº 27). Se trata de una figura prácticamente similar a la de Palencia, salvo que en este caso del cuerno de la abundancia no parece sobresalir un creciente lunar; sin embargo, la disposición de los ropajes y la ejecución general de la pieza son iguales al modelo palentino. Lo mismo cabe decir de una figura identificada como de Bosnia-Dalmacia en la que la diosa, con una indumentaria similar a la de Palencia, lleva en su mano izquierda una cornucopia coronada por un creciente lunar, exactamente igual al modelo palentino. Es también idéntico el peinado y la disposición general de la figura, aunque hay una diferencia interesante y es que, en este caso, en la mano derecha sujeta un sistro y no un timón como en la pieza de Palencia y como suele ser habitual en la iconografía de Isis-Fortuna (Bailón García, 2006-07: 238 y 241 fig. 07).

La pieza más semejante se documenta en el Museo de Trieste, procedente de Villa Gardossi, cerca de Buie, en Istria. La disposición de la figura es similar a la de Palencia, al igual que la indumentaria, diferenciándose tan sólo en la disposición de los pliegues del manto. En la cabeza luce un tocado igual, con diadema y *modius* y un peinado idéntico, incluso en el detalle de las cintas o bucles que caen desde la cabeza hacia los hombros. Lleva en su mano izquierda una

cornucopia rematada por un creciente lunar y en la izquierda el timón. En la publicación se identifica con Fortuna Panthea y se fecha en época altoimperial (Cassola Guida, 1978: nº 72).

Todas estas piezas responden a un modelo iconográfico prácticamente idéntico, lo que permitiría pensar en un centro de producción único para todas ellas. Sin embargo, como ya se ha sugerido, la dispersión de los hallazgos en puntos del imperio tan alejados entre sí aboga por otras posibles causas, como el comercio de bocetos y moldes, que popularizaría la fundición de estas figuras, destinadas en general a clases no muy favorecidas (*Ídem*).

La localización de la figura de Palencia en un contexto urbano doméstico aboga por pensar en una pieza destinada al culto familiar, posiblemente en compañía de otras divinidades, como los Lares, Mercurio, etc., que generalmente suelen ir asociadas en los lararios domésticos (Fernández Uriel y Espinosa Martínez, 2006: 107).

BIBLIOGRAFÍA

Abad Casal, L. (1976), "Pintura romana en Mérida", *Augusta Emérita. Actas del Bimilenario de Mérida* (A.Blanco Freijeiro ed.), Madrid, 163-182.

Abásolo, J. A. y García, R. (1992), *Excavaciones en Sasamón (Burgos)*, *Excavaciones Arqueológicas en España* 164, Madrid.

Alvar, J. (1981), "El culto a Isis en Hispania", *La Religión Romana en Hispania,* Madrid, 311-319.

Arce, J. (1981), "El significado religioso del estandarte romano de Pollentia", *La Religión Romana en Hispania*, Madrid, 75-95.

Arya, D. A. (january 27, 2006) [2002], *The Goddess Fortuna in Imperial Rome: Cult, Art, Text*, Theses and Dissertations from the University of Texas at Austin. http:// repositories.lib.utexas.edu/bitstream/handle/2 (consulta 29 marzo 2011).

Bailón García, M. (2006-07), "Aspectos de la 'Fortuna Privata': culto individual y doméstico. Popularización del culto como protección mágica", *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, Historia Antigua* 19-20, 229- 255.

Balado Pachón, A y Martínez García, A. (2009), "Excavaciones arqueológicas en la Capilla de los Reyes de la Catedral de Palencia: nuevos datos sobre el origen de la *Pallantia* romana", *Sautuol*a XV, 321-326.

Balil, A. (1962), *Pintura helenística y romana*, *Bibliotheca Archaelogica* III, Madrid.

Bonnet, J. *et alii* (1989), *Les bronzes antiques de Paris. Collections du Musée Carnavalet*, París.

Boube-Piccot, Ch. (1969), *Les bronzes antiques du Maroc. I.- la statuaire*, Rabat.

Boucher, St. y Tassinari, S. (1976), *Bronzes antiques du Musée de la Civilisation Gallo- Romaine à Lyon,* Lyon.

Budischovsky, M.-Ch. (2004), "Témoignages et dévotion isiaque et traces culturelles le long du *Limes* Danubien", *Isis en Occident. Actes du IIème Colloque International sur les Etudes Isiaques* (L.Bricault ed.), Leiden, 171-191.

Cassola Guida, P. (1978), *Bronzetti a figura umana dalla Collezioni dei Civici Musei di Storia ed Arte di Triesti*, Venezia.

Castañer, P., Roure, A. y Tremoleda, J. (1988), "Dioses Lares. El larario de Vilauba", *Revista de Arqueología* 89, 50-57.

Crespo Mancho, M. J. (1994), "Informe sobre la excavación arqueológica realizada en Plaza de la Inmaculada - Corral Gil de Fuentes - C/ Ramírez de Palencia en 1.994", Informe inédito depositado en el Servicio Territorial de Cultura de Palencia.

Champeaux, J. (1982), *Recherches sur le culte de la Fortune à Rome et dans le monde romain des origines à la mort de Cesar. I. Fortuna dans la religion archaïque*, Roma.

García y Bellido, A. (1966), "Contribuciones al plano arqueológico de la provincia de Palencia", *Archivo Español de Arqueología* XXXIX, Madrid, 148-150.

Fernández Díaz, A. (2008), *La pintura mural romana de Carthago Nova. Evolución del programa pictórico a través de los estilos, talleres y otras técnicas decorativas 2 Vols.*, en *Monografías del Museo Arqueológico de Murcia*, Murcia.

Fernández Uriel, P. y Espinosa, T. (2006), "Lararios y culto privado. Algunos aspectos", *Actas del Congreso Internacional El Mundo Religioso Hispano Bajo el Imperio Romano. Pervivencias y Cambios*, Valladolid, 101-120.

García y Bellido, A. (1967), *Les religions orientales dans l' Espagne Romaine*, Leiden.

González Serrano, C. (1990), "Avance de la excavación realizada en el "Pago del Alba". Villalazán (Zamora)", *Actas del Ier Congreso de Historia de Zamora Tomo 2*, Zamora, 497-514.

Harden, D. (1936), *Roman Glass from Karanis*, Michigan.

Isings, C. (1957), *Roman Glass from dated Finds*, Groningen.

Leibundgut, A. (1976), *Die römischen bronzen der Schweiz. III. Avenches*, Mainz.

López Rodríguez, J. R. (1985), *Terra Sigillata Hispánica Tardía decorada a molde de la Península Ibérica*, Valladolid.

Kolsek, V. (1993), "Die bronzen aus Celeia", *Bronces y Religión Romana. Actas del XIº Congreso Internacional de Bronces Antiguos* (J.Arce y F.Burkhalter coords.), Madrid, 261-274.

Malaise, M. (2004), "*Nova Isiaca Documenta Italiae*. Un premier bilan", *Isis en Occident. Actes du IIème Colloque Inter-*

national sur les Etudes Isiaques (L.Bricault ed.), Leiden, 1-68.

Martínez González, M. M. (2002), "Jarra de Terra Sigillata Hispánica con decoración isíaca encontrada en Badarán (La Rioja)", *Iberia* 5, 207-216.

Martínez Salcedo, A. y Unzueta Portilla, M. (1988), *Estudio del Material romano de la Cueva de Peña Forua (Forua, Vizcaya)*, *Cuadernos de Arqueología de Deusto* 11, Bilbao.

Noguera Celdrán, J. M. y Navarro Suárez, F. J. (1993), "La 'Fortuna' del Museo Arqueológico de Murcia: Notas para el estudio de este tipo de estatuillas", *Bronces y Religión Romana. Actas del XI° Congreso Internacional de Bronces Antiguos* (J.Arce y F.Burkhalter coords.), Madrid, 324-330.

Mayet, F. (1975), *Les céramiques à parois fines dans la Péninsule Ibérique*, Paris.

Mayet, F. (1984), *Les cerámiques sigilles hispaniques* 2 Vols., Paris.

M.C.R. Gabinete Arqueológico C. B. (1999), "Informe arqueológico de la intervención realizada en el solar de La Antigua Florida de Palencia", Informe inédito depositado en el Servicio Territorial de Cultura de Palencia.

M.C.R. Gabinete Arqueológico C. B. (2000), "Informe arqueológico de la intervención realizada en el solar sito en Corral de la Medina-Mayor Antigua de Palencia", Informe inédito depositado en el Servicio Territorial de Cultura de Palencia.

Oxé, A., Comfort, H. y Kenrick, Ph. (2000), *Corpus vasorum Arretinorum: a catalogue of the signatures, shapes and chronology of Italian sigillata*, Habelt.

Palol, P. de y Cortes, J. (1974), *La villa romana de La Olmeda, Pedrosa de la Vega (Palencia). Excavaciones de 1969 y 1970*, *Acta Arqueológica Hispanica* 7, Madrid.

Pérez Rodríguez, F. J. *et alii* (1995), "Nuevos datos sobre la *Pallantia* romana. La Estratigrafía del solar n° 1 de la calle Pedro Romero de Palencia", *Actas del III^er Congreso de Historia de Palencia Tomo I*, Palencia, 341-364.

Romero, M. V. y Ruiz Montes, P. (2005), "Los centros de producción de T.S.H. en la zona septentrional de la Península Ibérica", *Introducción al Estudio de la Cerámica Romana. Una Breve Guía de Referencia* (M.Roca Roumens e I.Fernández García eds.), Málaga, 183-223.

Sabrie, M. y Demore, M. (1991), Peintures romaines à Narbonne. Décorations murales de l'antique province de Narbonnaise, Narbonne.

Solana Sainz, J. Mª. y Hernández Guerra, L. (2000), *Religión y sociedad en época romana en la meseta septentrional*, Valladolid.

Torres, M. (1990a), "Iconografía marina", *Actas del Homenaje In Memoriam de Alberto Balil Illana*, Guadalajara, 107-134.

Tran Tam Tinh, V. (1971*), Le culte des divinités orientales à Herculanum*, Leiden.

IN DURII REGIONE ROMANITAS
Homenaje a Javier Cortes
Palencia / Santander 2012
Páginas 253-259

GLADIADORES EN PALENCIA[1]
Gladiators at Palencia

Stephan F. Schröder[2]

Gladiador. *Hoplomachus. Ludi gladiatori. Murmillo. Pardus. Retiarius, Secutor. Thraex.*

Gladiator. *Hoplomachus. Ludi gladiatori. Murmillo. Pardus. Retiarius, Secutor. Thraex.*

De Palencia y su territorio proceden nueve representaciones de gladiadores romanos, fechables en los siglos I y II d. C. El tema del artículo es la identificación de cada tipo de gladiador según las últimas investigaciones y la interpretación de su armadura y su manera de luchar en determinadas parejas.

In Palencia and its territory were found nine Roman artefacts from the first and second century A.D., depicting gladiators. This item is about the identification of different types of gladiators according to recent research and about the interpretation of their armament and the manner of fighting in specific pairs.

Los juegos de gladiadores (*ludi gladiatori*) que en la región italiana de la *Campania* (cerca de Nápoles) fueron muy populares ya en el siglo IV a.C., llegan durante el siglo III a.C. también a Roma. Organizados originalmente para funerales de personajes importantes, se trasforman en la Roma imperial en grandes espectáculos que acompañan a fiestas religiosas o actos públicos como, por ejemeplo, la inauguración del Teatro de Marcello, la toma de poder de un emperador, etc. Los gladiadores eran originalmente criminales condenados, esclavos o prisioneros de guerra como delatan todavía dos de sus nombres: el de los gladiadores "samnios" alude a los enemigos de Roma en las guerras samnitas con sus armas y armaduras típicas, mientras que los gladiadores "tracios" deben su nombre a los prisioneros que Sila hizo en la guerra contra Mitridates. Las luchas eran muy populares y los gladiadores podían alcanzar tanta fama que hasta romanos libres querían luchar y ganar los altos premios; lo que varias veces fue prohibido por ley. Tristemente célebre es el caso del emperador Cómodo (180-192 d.C.) que, según la *Historia Augusta* (*Commodus Antoninus* 5,5; 12,10-12; 12,11; 15,8) solía luchar como gladiador, exactamente como "perseguidor" (*secutor)* matando a *retiarii* que combatían con una red; de esa manera hubiera ganado mil veces la Palma de la Victoria. Los juegos fueron reorganizados en época augustea cuando se fijaba los distintos tipos de gladiadores[3], cada uno con sus armas, sus armaduras especiales y también contra un adversario en concreto. Generalmente los gladiadores combaten en parejas. Todo tenía sus reglas, vigiladas por uno o dos árbitros (*rudiis*)[4], lo que deja entender que los *ludi gladiatori* eran mucho menos caóticos que como vulgarmente se piensa.

Testimonio del entusiasmo de los antiguos palentinos para estos juegos son seis representaciones de gladiadores en el Museo de Palencia y otras tres de origen palentino en

1. Quiero agradecer a Carmelo Fernández Ibáñez (Palencia), Hans-Hoyer von Prittwitz (Bonn), Susanne Jacobs y Felicidad Elipe Pérez (ambas de Madrid) su ayuda bibliográfica.
2. Museo Nacional del Prado, Casón del Buen Retiro, C/ Felipe IV s/nº, (28014) – Madrid.
Correo electrónico: stefan.schroeder@museodelprado.es

3. En esa época desaparece el nombre de los samnes porque ya no eran enemigos, sino ciudadanos romanos de pleno derecho (Storch de Gracia, 1990: 186).
4. Una lucerna fragmentada de Herrera de Pisuerga en el Museo de Palencia representa un arbitro entre dos gladiadores (Morillo Cerdán, 2001: 178, nº 3, Fig. 3-3). No es un *lanista* como sostiene Morillo Cerdán.

ISBN: 978-84-615-8964-7

Figura 1 - *Thraex* que se rinde (10,5 cm altura). Museo de Palencia - Nº Inv. 960 (Fotografía J.Ayarza. Museo de Palencia).

Figura 2 - *Retiarius* esperando atacar (12 cm altura). Museo de Palencia - Nº Inv. 593 (Fotografía J.Ayarza. Museo de Palencia).

otras colecciones. Solo últimamente, por las investigaciones y los ensayos practicos de Markus Junckelmann, se ha podido aclarar muchos dudas sobre el aspecto y la denominación de los distintos gladiadores.

EL TRACIO DE SALDAÑA Y SU ADVERSARIO

El tipo más representado en Palencia es el gladiador nombrado *thraex*, es decir tracio:

Nº 1: *Thraex* (Fig. 1). Estatuilla de bronce hallada en Saldaña, altura 10,5 cm, Museo de Palencia, Nº Inv. 960 (a veces mal citada como Nº Inv. 868). Identificada como gladiador (Del Amo y de la Hera y Pérez Rodríguez, 2006: 88; Fernández Noguera, 1946: 90), samnita (García y Bellido, 1949: 443-444; Nogales Basarrate, 2002: cat. nº 61; Salcedo y Sánchez, 1990: 180, nº 33), *secutor* (Elorza, 1975: 164-165, nº 5) o *thraex* (Junkelmann, 2000a: 141, fig. 223; Storch de Gracia, 1990: 189, fig.18;). Hacia mediados del siglo I d.C.

Nº 2: *Thraex* (Fig. 3,1). Lucerna hallada en el yacimiento de "La Chorquilla" (Herrera de Pisuerga), diám. 6,7 cm, Museo de Palencia, Nº Inv. 7225. Interpretado como gladiador (Del Amo y de la Hera y Pérez Rodríguez, 2006: 78; García y Bellido, 1962: 14, fig. 5-1) o gladiador tracio (Morillo Cerdán, 1992: 182, fig. 2-1 de p. 370; 1999: I-487; 2001: 183, nº 10, fig. 5-10). Siglo I d.C.

Nº 3: Combate entre *thraex* y *hoplomachus* (Fig. 3,3). Aplique de bronce hallado en el yacimiento de "La Ciudad" (Paredes de Nava), diámetro 6 cm, alto 3,5 cm, Museo de Palencia, Nº Inv. 949. Interpretado como "*dos combatientes, quizás gladiadores*" (Salcedo y Sánchez, 1990: 181, nº 35), gladiadores (Abarquero Moras y Pérez Rodríguez, 2010: 180, fig. 5-5) o combate entre *secutor* y *retiario* (Del Amo y de la Hera y Pérez Rodríguez, 2006: 88).

Nº 4: Combate entre *thraex* y *hoplomachus* (pareja a la derecha del friso) (Fig.3,4), copa de vidrio soplado a molde hallado en Palencia, necrópolis romana de "Eras del Bosque", altura 9,8 cm; Madrid, Museo Arqueológico Nacional, Nº Inv. 14.186. Interpretado como lucha de pareja de gladiadores (Blázquez, 1958: 91-94, fig. 8; Castellano, 2002: cat. nº 53), *thraex versus hoplomachus* (Storch de Gracia, 1990: 188) o "*secutores* o *tracios*" (Nogales Basarrate, 2002: cat. nº 63). Siglo I d.C.

Nº 5: *Hoplomachus*. Fragmento de lucerna hallado en el yacimiento de "Cuatel II o Eras de Serrano" -Nivel III-

1

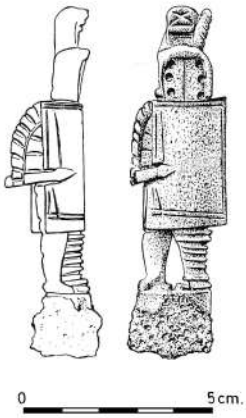

2

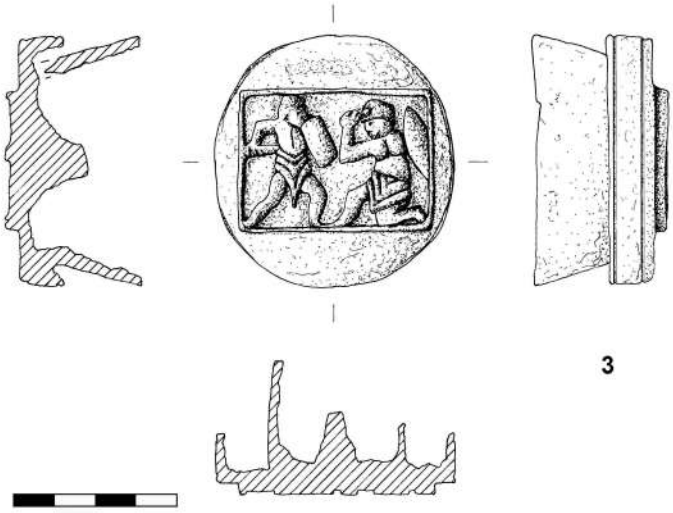

3

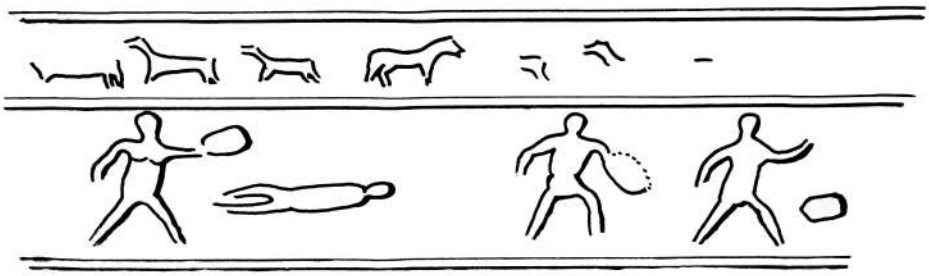

4

Figura 3 - 1. - *Thraex* en espera. Lucerna (diám. 6,7 cm) procedente de "La Chorquilla" (Herrera de Pisuerga) (seg. García y Bellido). Museo de Palencia - Nº Inv. 7225; 2. - *Murmillo*. Empuñadura de navaja en hueso (9,4 cm alto). Paredes de Nava, colección particular (seg. García, Domínguez y Abásolo); 3. - Combate entre *thraex* y *hoplomachus*. Aplique de bronce procedente de Paredes de Nava (diám. 6 cm). Museo de Palencia - Nº Inv. 949 (seg. Abarquero y Pérez); 4. - Combate entre *thraex* y *hoplomachus* -pareja a la derecha del friso-, decorando una copa de vidrio procedente necrópolis de "Eras del Bosque" (Palencia capital), Museo Arqueológico Nacional - Nº Inv. 14186 (seg. Blázquez).

(Herrera de Pisuerga). Museo de Palencia, Nº Inv. 1995/10/Cuartel II/17. Interpretado como gladiador tracio (Morillo Cerdán, 1999: II-568 nº17, fig.112-17 y fig.144-76; 2001: 184, nº 12, fig. 5-12). Siglo I d.C.

Nº 6: *Hoplomachus*. Lucerna hallada en el yacimiento del "Camino del Sotillo" -Superficie- (Herrera de Pisuerga), diám. 6 7 cm. Interpretado como gladiador tracio (Morillo Cerdán, 1999: II-577 nº1, fig.116-1 y fig.144-77; 2001: 185, nº 13, fig. 5-13). Siglo I d.C.

El *thraex* combate como casi todos los gladiadores con el torso desnudo[5], vistiendo solo una faldilla (*subligaculum*) y un ancho cinturón chapado de bronce (*cingulum* o *balteus*). Las piernas de lo gladiadores (que combatían descalzos)[6], estaban protegidas por debajo de las grebas por una especie de "polainas" o pantalones de cuero (Junkelmann, 2000a: figs. 154, 166, 175, 176, 196; 2000b: figs. 31, 35, 41, 48, 54; etc...). Todos los tipos de gladiadores llevan esta vestimenta básica. Lo que claramente distingue al *thraex* del gladiador llamado *secutor* son las dos grebas (*ocreae*) altas y de metal[7] que se ven claramente en las representaciones de nuestros nºs 1, 2 y 6; el perseguidor (*secutor*) lleva sólo la pierna izquierda cubierta por una *ocrea*, además de un escudo rectangular más grande y otro tipo de yelmo. Por esa razón no puede ser un *secutor* (Elorza, 1975: 164-165, nº 5; Del Amo y de la Hera y Pérez Rodríguez, 2006: 88). Con su brazo izquierdo desnudo el *thraex* lleva un pequeño escudo rectangular y curvado (*parmula*) que las representaciones nºs 1 y 4 muestran en el suelo, mientras que su brazo derecho está en gran parte cubierto por una tela y vendada (*manica*); lleva una espada corta y curvada (*sica*)[8] que se ve bien en la lucerna nº 2 y en el aplique nº 3. El yelmo distingue al *thraex* de manera especial. La estatuilla de Saldaña representa con bastante nitidez los detalles del yelmo (*galea*). Todos los gladiadores llevan a partir de la época de Augusto un yelmo con visera de metal que cubre toda la cara y que tenía perforaciones para la visión, y que faltan en este ejemplar. Solo se percibe sobre la nariz una doble línea que representa una articulación para abrir y cerrar las dos mitades en que se encontraba dividida la visera. La forma del yelmo es de origen griego (del tipo ático-beocio), solo que en el bronce de Saldaña la ancha falda del yelmo está muy reducida[9]. Lleva la típica cresta (*crista*) de plumas que termina encima de la frente en una cabeza broncinea de grifo, suprimida en esta estatuilla[10]. En la lucerna nº 2 que supreme las plumas de la cresta, se ve algo mejor. Dos yelmos de bronce parecidos se hallaron en el cuartel de los gladiadores de Pompeya (Junkelmann, 2000a: 165, nº H7; 168, nº H13), además de otro algo distinto (Junkelmann, 2000a: 167, nº H12).

El *thraex* de Saldaña presenta un momento preciso del combate. Plutarco (*Licurgo* 19,8) explica que el gesto de su mano izquierda con el dedo alzado, significaba que el gladiador vencido o herido pedía la misericordia del público. Tenía que poner en tierra también su escudo, como lo demuestra la estatuilla que además representa el gladiador ya sin su espada. Si el público quería otogar perdón, agitaba paños en sus manos[11]. La misma escena representa de manera muy esquemática el vidrio nº 4 del Museo Arqueológico Nacional: el pequeño escudo del thraex ya en el suelo y éste con la mano izquierda alzada. El contrincante del *thraex* en ese vidrio y también en el aplique de bronce nº 3 de Palencia es un *hoplomachus* que se identifica fácilmente[12] por su pequeño escudo redondo[13]. Parece que su modelo fueron los *hoplites* griegos que llevaban también un escudo redondo (sin duda mucho más grande), lanza y daga. El resto de su armadura estaba compuesta por los mismos elementos que la del *thraex*[14], le falta solo la cabeza de grifo en la cresta. Más a menudo, *thraex* y *hoplomachus* no combaten el uno contra el otro, sino tienen otro tipo de gladiador oponente en común: el *murmillo*.

EL MURMILLO DE PAREDES DE NAVA

Nº 7: *Murmillo* (Fig. 3,2). Empuñadura de navaja en hueso (filo de metal perdido), altura 9,4 cm, Paredes de Nava, colección Paz Nájera. Inscripción: PARD(us). Interpretado como gladiador o samnita (García Rozas, Domínguez Bolaños y Abásolo Álvarez, 1987: 575-577, lám. 1). Siglo II d.C.

5. A excepción del *provocator*, v. nota 26, y de los jinetes (*eques*) que levaban una corta túnica sin mangas.
6. En la estatuilla de Saldaña nº 1 y el *retirario* nº 9 se reconoce los dedos de los pies debajo de la piel.
7. En el cuartel de los gladiadores de Pompeya se hallaron cuatro pares más dos *ocreae* sueltas de bronce, algunas ricamente decoradas; este tipo fue utilizado por los gladiadores "tracios" y los *hoplomachi* (Junkelmann, 2000a: 180-182, nos B 1 - B 10).
8. En el *castrum* de Oberaden (Alemania) fue hallado una *sica* de madera que se utilizaba en los entrenamientos y en el preludio; mide 46,5 cm (Junkelmann, 2000a: 92-93, fig. 131); a partir del año 50 d.C. el *thraex* lleva normalmente la *sica* doblada (Junkelmann, 2000a: 128; Storch de Gracia, 1990: 189, fig. 5) según se comprueba en la terracota de un *thraex* hallada en Córdoba.
9. Mucho más clara en una estatuilla de la *Bibliothèque Nationale* de Paris (Junkelmann, 2000a: 121, fig. 184), asícomo una estatuilla de bronce del *British Museum* de Londres (Junkelmann, 2000b: 63, fig. 45).
10. Más claramente se aprecia en las estatuillas de nota 6.
11. Los paralelos en las actuales corridas de toros son obvios.
12. También los caballeros (*eques*) llevan pequeños escudos redondos, pero se diferencian por su túnica, su yelmo distinto y por no llevar *ocreae*.
13. Un pequeño escudo redondo de bronce, ricamente decorado, se conserva en el *Museo Archeologico Nazionale* de Nápoles (Junkelmann, 2000b: 62, fig. 44).
14. Por esa razón fue confundido a veces con el *thraex*.

Nº 8: *Murmillo*. Lucerna hallada en el yacimiento del "Castillo" -Nivel IV- (Herrera de Pisuerga), diám. 7,7 cm, Museo de Palencia, Nº Inv. 1995/10/Castillo/8. Interpretado como gladiador tracio (Morillo Cerdán, 1999: II-518 nº74, fig.84-74 y fig. 144-75; 2001: 183-184, nº 11, fig. 5-11). Siglo I d.C.

Hasta hace poco, el *murmillo* (o *murmyllo*) muchas veces ha sido confundido con otros tipos de gladiadores (Junkelmann, 2000a: 103-110)[15]. Es fácilmente reconocible por su gran escudo rectangular y curvado (*scutum*)[16] que cubre casi todo su cuerpo, y su vendada y gruesa pierna izquierda que suele llevar además una corta *ocrea*[17] de metal que en la estatuilla de Paredes de Nava está omitida. La pierna derecha más delgada estaba solo cubierta por la "polaina" de cuero[18]. El yelmo es parecido al del *thraex*[19], pero la cresta, confeccionada mediante crin de caballo, es más alta y tiene un cuerpo de metal casi rectangular[20]. El gran yelmo de la estatuilla nº 7 es típico del siglo II d.C., llevando una gran visera calada[21]. El *murmillo* lleva una espada (*gladius*) no muy larga con hoja ancha y recta[22] (Junkelmann, 2000b: 58). En el Museo de Ampurias (Storch de Gracia 1990: fig. 2) se conserva una empuñadura de navaja en marfil que representa a un *murmillo* con un escudo todavía más grande que el gladiador de Paredes de Nava, pero con la misma inscripción *PARDUS*. Probablemente se trata del mismo gladiador. Hay que suponer que los propietarios de las navajas habían visto al *PARDUS* triunfando en algún teatro y que se habían llevado un souvenir para su casa (cf. Ewigleben, 2000: 139).

EL RETIARIO DE PALENCIA

Nº 9: *Retiarius* (Fig. 2). Estatuilla de bronce, altura 12 cm, Museo de Palencia, Nº Inv. 593. Identificada como *retiarius* (Elorza, 1975: 165-166, nº 6; Nogales Basarrate, 2002: cat. nº 62; Paris, 1904: 218, fig. 365-366; Salcedo y Sánchez, 1990: 180, nº 34; Storch de Gracia, 1990: 189, fig. 11; Del Amo y de la Hera y Pérez Rodríguez, 2006: 88).

La identificación del retiario que lucha con red (*rete*) o red de tiro (*iaculum*) y con un tridente (*fuscina, tridens*), nunca fue un problema por su armamento un tanto especial. Parece ser (Junkelmann, 2000a: 124-125) que este gladiador con sus armas de origen marino fue una invención de la época de Augusto, ya que en las celebraciones de la victoria naval del emperador Octaviano cerca de Accio (31 a.C.) faltaba para los juegos un tipo de gladiador que recordaba esta batalla naval. La estatuilla de Palencia muestra bien que el *retiarius* combate casi desnudo. Además del *subligaculum* y de las "polainas" bajas que se ve bien en esta escultura[23] lleva -aquí no muy diferenciada- el brazo izquierdo protegido con la *manica* (tela acolchonada y vendada), y el mismo hombro una protección metálica ajustada al brazo (*galerus*). En otras representaciones la placa metálica de este broquel es mucho más alta[24] con el fin de que el *retiarius* pueda proteger su cabeza, no cubierta por yelmo alguno, por detrás. El retiario de Palencia llevaba sujeto horizontalmente entre sus dos manos un tridente (actualmente perdido), para atacar a su contrincante. Había perdido ya la red y también su segunda arma, el puñal (Junkelmann, 2000b: figs. 37 y 51). El *retiarius* lucha contra el "perseguidor" (*secutor*), llamado también *contraretiarius*, que a su vez llevaba una armadura muy pesada. Esta se distingue de la armadura parecida del *murmillo* por un pectoral metálico que proteje también su busto y por un yelmo muy distinto. El yelmo del secutor recuerda la cabeza de un pez: era ovalado con una superficie escurridiza y cerrada con dos perforaciones pequeñas para los ojos y una cresta muy baja que parecía una aleta[25]. Ya se mencionó la reconocida fama del emperador Cómodo como *secutor*.

LUDI GLADIATORI

Después de haber aclarado nombres, armamento y los correspondientes combatientes de cada gladiador de Palencia, falta describir brevemente los juegos y como cada pareja de gladiadores luchaba con sus armas y su armadura especiales (Junkelmann, 2000b: 71-76). Ya días antes de la fiesta, el *editor*, que ofrecía y pagaba el espectáculo, y el *lanista* que

15. También en las listas de Storch de Gracia (1990: 188-189) se incluyen varios *thraex* que en realidad son *murmilli*, por ejemplo el *Pardus* de Ampurias, fig. 2. El *secutor* lleva también una armadura muy parecida, pero un yelmo bien distinto: cf. abajo con nota 25.
16. El mismo escudo lleva también el *provocator* que se diferencia, sin embargo, del *murmillo* por su pectoral que cubre su busto y por su yelmo muy especial (Junkelmann, 2000a: 114-116, fig. 165, 171; 2000b: 63-64, fig. 48-50).
17. Hay *ocreae* de bronce de este tipo en el *Musée du Louvre* de Paris y en la *Antikensammlung* de Berlín (Junkelmann, 2000b: 57, fig. 36 y 24), además nueve ejemplares de Pompeya (Junkelmann, 2000a: 183-185).
18. Ver pág. 3.
19. Cf. la empuñadura de navaja del *thraex* Senilus de Itálica (Storch de Gracia, 1990: 185 y ss., fig. 1).
20. Cf. los yelmos de bronce hallados en Pompeya (Junkelmann 2000a: 164 y ss., nos H 6, 11, 14-18).
21. La *Antikensammlung* de Berlín conserva un espléndido yelmo de este tipo (Junkelmann, 2000b: 51, fig. 23).
22. Por esa razón, el gladiador de nº 8 no puede ser un tracio (Morillo Cerdán, 2001: 183-184, nº 11). De su escudo tan solo se ve una parte.
23. Muy similar a un bronce procedente de Esbarres en la *Bibliothèque Nationale* de Paris (Junkelmann, 2000a: fig. 198).
24. En el ya mencionado cuartel de los gladiadores de Pompeya se hallaron cuatro *galerii* de bronce, de entre 30 y 34 cm de altura y ricamente decorados (Junkelmann, 2000a: 332-333, nos G 1 - G 4).
25. Cf. un bronce del *Musée de l'Arles Antique* (Junkelmann, 2000b: 69, fig. 22 y 55).

lo organizaba como empresario, publicaron el programma (*libellus munerarius*). En él aparecen las parejas de combatientes por orden de su actuación con sus conocidos apodos -como el *PARDUS* de nº 7- y el número de sus luchas y victorias anteriores. Las luchas de gladiadores solían ser por la tarde. Empezaron con un desfile (*pompa*) de todos los implicados, acompañados por trompetistas, imagenes de dioses y *lictores* como agentes del orden público. La música continuaba también mientras se luchaba; se tocaba la trompa (*cornu*), trompetas (*tuba* y *lituus*) y el órgano de agua (*hydraulis*); la chirimía doble (*tibia*) servía para señalizar el inicio del combate de una pareja de gladiadores. Como preludio (*prolusio*) los distintos pares de gladiadores luchaban con armas de madera[26] para su propio calentamiento y para entonar al público. Después de haber probado públicamente la calidad de las armas blancas, empezaban las luchas. Si el teatro era grande un buen número de parejas podían luchar al mismo tiempo. No se solían emparejar gladiadores con mucha experencia (*veterani*) con los novatos (*tirones*) para que la lucha no fuera desigual.

La combinación de los dos combatientes, cada uno con su armamento distinto, estaba bien meditado. De esa manera se proporcionaba al público asistente luchas emocionantes e interesantes que no terminaran ní demasiado pronto ní demasiado tarde. Algunas partes del cuerpo de los gladiadores estaban muy protegidas, mientras que otras y particularmente el torso eran muy vulnerables al estar desnudas. La armadura del *thraex* y del *hoplomachus* es practicamente la misma. Los dos llevan escudos pequeños, rectangular en el caso del *thraex*, redondo el del *hoplomachus*. La única diferencia son sus armas de ataque: el *hoplomachus* tiene la ventaja de llevar una lanza para atacar también de lejos además una espada recta, mientras que su escudo muchas veces es ridicularmente pequeño. Aquí está el potencial del combate. En la lucerna nº 7, por ejemplo, parece que el *hoplomachus* ya ha perdido su lanza y está esperando, con su pequeño escudo levantado, el ataque de su enemigo. En la lucerna nº 6 un *hoplomachus* está atacando y corriendo a la vez hacia la derecha. En el vidrio nº 4 el *thraex* es el perdedor, su escudo está en el suelo y él pide clemencia, mientras que por la posición de ataque del *hoplomachus* se puede deducir que este llevaba la lanza (actualmente no visible) apuntando al *thraex*. En el aplique nº 3 (Fig. 3,3) ha cambiado la suerte. El *hoplomachus* ya está arrodillado, ha perdido la lanza y probablemente también su espada corta, y espera el ataque brioso del *thraex* que está a punto de clavar su espada en el enemigo. Este *hoplomachus*, tal vez, pide clemencia con su mano derecha alzada.

Más a menudo se combinaba el *thraex* o el *hoplomachus* con un *murmillo*; su armamento muy distinto proporcionaba un combate más interesante. El *murmillo* era algo más agil que sus enemigos por no tener dos *ocreae* altas, pero tenía que proteger todo su cuerpo con el gran escudo que resultaban extremadamente pesado. Su espada no muy larga con hoja y vaina recta era solo apta para punzar, al igual que la del *hoplomachus* que, sin embargo, lleva también la lanza, mientras que la espada curvada o doblada[27] del *thraex* servía también para tajar.

El combate entre *retiarius* y *secutor* parece el más interesante, lo que explicaría su creciente éxito durante la época imperial (Junkelmann, 2000a: 125-126). El *retiarius* era mucho más ágil que su oponente, el *secutor*, y sin yelmo tenía mejor vista para poder reaccionar rápidamente; sin embargo, no poseía escudo para proteger su torso (solo el *galerus* del hombro izquierdo para cubrir su cabeza): su única defensa era el ataque. Podía enredar al *secutor* con su red y matarlo o intentar clavar su tridente por los agujeros oculares en el yelmo de su enemigo. Pero una vez perdidas sus armas (la red y el *tridens*), tenía solo un puñal para enfrentarse a la espada del *secutor* que con su yelmo y su gran escudo estaba bien protegido.

Las posibilidades de supervivencia de los gladiadores (cf. Junkelmann, 2000b: 75-76) variaban según la época, porque la posibilidad de perdonar la vida a los gladiadores (*missio*) por haber resultado vencedores o por su conducta valerosa, a pesar de haber perdido, no se aplicaba siempre de la misma manera. Mientras que los combatientes mueren más fácilmente durante los primeros siglos de la República, a partir de Augusto se prohiben las luchas *sine missione*, es decir sin la posibilidad de demisión. Con la experencia adquirida, la esperanza de vida de los gladiadores aumentaba, como también su fama que sin duda ayudaba a adquirir un trato a favor por parte del público. Ya hemos visto que el dedo levantado del gladiador (nºs 1, 4, tal vez el nº 3) es su señal de pedir la *missio*.

Los *ludi gladiatori* se organizaban no sólo en Roma, sino en todo el Imperio romano, sobre todo en las grandes ciudades y todos aquellos núcleos urbanos que eran centros administrativos. El centro administrativo más importante cerca de Palencia era la capital del *Conventus Clunienses*, *Clunia Sulpicia* (Coruña del Conde, Burgos), donde todavía hoy quedan impresionantes restos de su teatro. Su capacidad de

26. Cf. nota 8.

27. Ver nota 8.

diez mil espectadores servía para grandes espectáculos no solo teatrales, sino tambíen de tipo gladiatorio. Tampoco muy lejos de Palencia estaba *Asturica Augusta* (Astorga), la capital del *Conventus Asturum*. Otra posibilidad era levantar tribunas de madera en el *foro*, una práctica que todavía hoy se emplea en muchos pueblos españoles para celebrar y contemplar a la vez las corridas de toros en sus Plazas mayores.

BIBLIOGRAFÍA

Abarquero Moras, F. J. y Pérez Rodríguez, F. J. (2010), "'La Ciudad' de Paredes de Nava y el problema de la identificación de la *Intercatia* vaccea", *De la Región Vaccea a la Arqueología Vaccea* (F.Romero Carnicero y C.Sanz Mínguez eds.), Valladolid, 163-192.

Blázquez, J. Mª. (1958), "Representaciones de gladiadores en el Museo Arqueológico Nacional", *Zephyrus* IX(1), 79-94.

Castellano, A. (2002), "Vaso de gladiadores (cat. 53)", *Ludi Romani. Espectáculos en Hispania Romana*, Catálogo de Exposición, Mérida, 236.

Del Amo y de la Hera, M. y Pérez Rodríguez, F. J. (2006), *Museo de Palencia. Guía*, Salamanca.

Elorza, J. C. (1975), "Bronces romanos del Museo de Palencia", *Archivo Español de Arqueología* 48, 159-166.

Ewigleben, C. (2000), "Der blanke Stahl ist's, den sie lieben. Die Akteure und ihr Publikum", *Caesaren und Gladiatoren. Die Macht der Unterhaltung im antiken Rom*, Catálogo de Exposición, Hamburgo, 131-148.

Fernández Noguera, Mª. L. (1946), "Museo Arqueológico de Palencia", *Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales* VI, 90-93.

García y Bellido, A. (1949), *Esculturas romanas de España y Portugal*, Madrid.

García y Bellido, A. et *alii* (1962), *Herrera de Pisuerga, Excavaciones Arqueológicas en España* 2, Madrid.

García Rozas, R., Domínguez Bolaños, A. y Abásolo Álvarez, J. A. (1987), "Tres panteras de bronce y una figura de gladiador procedentes de Paredes de Nava y Saldaña", *Actas del Ier Congreso de Historia de Palencia Tomo I*, Palencia, 573- 581.

Junkelmann, M. (2000a), *Das Spiel mit dem Tod. So kämpften Roms Gladiatoren*, Mainz.

Junkelmann, M. (2000b), "Familia Gladiatoria. Die Helden des Amphitheaters", *Caesaren und Gladiatoren. Die Macht der Unterhaltung im antiken Rom*, Catálogo de Exposición, Hamburgo, 39-80.

Morillo Cerdán, Á. (1992), *Cerámica romana de Herrera de Pisuerga (Palencia - España). Las lucernas*, Santiago de Chile.

Morillo Cerdán, Á. (1999), *Lucernas romanas en la región septentrional de la Península Ibérica - 2 Vols.*, *Monografías Instrumentum* 8, Montagnac.

Morillo Cerdán, Á. (2001), "Representaciones gladiatorias y circenses en lucernas romanas de la región septentrional de la Península Ibérica", *Hispania en la Antigüedad Tardía – II*, *Ocio y Espectáculo*, *Acta Antiqua Complutensia* II, Alcalá de Henares, 175-212.

Nogales Basarrate, T. (2002), "Gladiador (cat. 61 y 62) y contera (cat. 63)", *Ludi Romani. Espectáculos en Hispania Romana*, Catálogo de Exposición, Mérida, 244-296.

Paris, P. (1904), *Essai sur l'art et l'industrie de l'Espagne primitive*, Paris.

Salcedo Garcés, F. y Sánchez Santos, I. C. (1990), "Gladiador sammita (cat. 33), Gladiador retiario (cat. 24) y Contera o aplique con escenas de *ludus gladiatorius* (cat. 35)", *Los Bronces romanos en España*, Catálogo de Exposición, Madrid, 180-181.

Storch de Gracia, J. J. (1990), "Gloire et mort dans l'arène. Les représentations de gladiateurs dans la Péninsule Ibérique", *Spectacula I. Gladiateurs et Amphithéâtres*, Lattes, 185-195.

IN DURII REGIONE ROMANITAS
Homenaje a Javier Cortes
Palencia / Santander 2012
Páginas 261-266

LA ESTRUCTURA Nº VI DEL YACIMIENTO ALTOIMPERIAL DE LAS FRAILAS, FRECHILLA (PALENCIA)

Structure VI at the Early Empire Site of Las Frailas, Frechilla (Palencia)

Aurora de la Cruz Pérez[1]
Manuel Franco Fernández[2]

Cerámica altoimperial. Estructura negativa. Grafitos *ante cocturam*. Silos romanos.

Ante cocturam graphites. Early Empire pottery. Negative structure. Roman silos.

Excavación de una estructura negativa cuya fase de colmatación es datable a fines del siglo I d.C. Los materiales hallados en su interior consisten en T.S.H., cerámica pintada de tradición indígena, cerámica común romana con grafitos *ante cocturam*, restos óseos animales hallados en conexión anatómica, materiales de construcción, así como restos que indicarían una actividad relacionada con la cerámica.

A negative structure whose fill is dated in the late first Century AD was excavated. The material found inside was Terra Sigillata Hispánica, pottery painted in an indigenous tradition, Roman domestic ware with *ante cocturam* graphites, faunal remains in anatomical connection, building material and objects indicating activity connected with ceramics.

INTRODUCCIÓN

A pesar de los modestos resultados de la excavación de esta estructura, nos decidimos a exponerlos aquí por la grata memoria que guardamos de esta campaña ya que en ella colaboraron dos arqueólogos que nos distinguieron con su amistad y que, desafortunadamente, no están ya entre nosotros: Javier Cortes y Fernando Puertas. A ellos quisiéramos dedicar este trabajo y un agradecido recuerdo.

Desde 1996 hasta 1998, en el yacimiento de Las Frailas, se habían realizado varias intervenciones arqueológicas (dos preventivas y una de urgencia) motivadas por las obras del Plan de aportación de recursos hídricos a la Cuenca del Carrión. Dicho Plan se concretaba en la construcción de un canal de abastecimiento al regadío que, en Frechilla, afectaba en parte al yacimiento de Las Frailas. En 1998, habiendo sido destruida gran parte de la zona noroccidental del yacimiento, se realizó una excavación de urgencia durante la que se localizaron ocho estructuras negativas, de las que se excavaron cuatro.

Posteriormente, en el verano de 2000, se advirtió la parcial destrucción de una de las estructuras -la denominada VI- por lo que se llevó a cabo una excavación con el fin de documentar los restos que aún subsistían (Fig. 1).

El yacimiento se ubica en una de las lomas de suave pendiente, que delimitan por su parte oriental el valle formado por el río Valdeginate, al sur de la población de Frechilla. Geológicamente se sitúa en la facies Tierra de Campos, sobre un substrato arcilloso de origen sedimentario en el que se aprecian diversos estratos de arcillas de color ocre amarillento, grisáceo y rojizo, de gran plasticidad.

1. Arqueóloga.
Correo electrónico: audelacruz@gmail.com
2. Villa Romana de La Olmeda.

ISBN: 978-84-615-8964-7

Figura 1 - Estado de la estructura previo a la excavación.

LA ESTRUCTURA NEGATIVA

La estructura excavada poseía una forma de tendencia cónica: planta circular de 5'03 m de diámetro y sección parabólica de 2'04 m de altura; por tanto, se va estrechando hacia la parte superior hasta que el diámetro de la abertura no excede de los 0'60 metros. La base es plana y en ella se sitúan una serie de grandes bloques de piedra caliza apoyados contra la pared. (Fig. 5)

El interior se encontraba colmatado con diversos vertidos de adobes y tapial (U.E.53), cenizas (U.E.51), escombros (U.E.54) -compuesto por *tegulae, imbrices,* ladrillos, fragmentos de revoque mural y maderos carbonizados-, y una gran cantidad de arcilla amarillenta (U.E.55) interpretable como procedente del vaciado para su limpieza de una balsa de decantación de barrial.

En cuanto a forma y dimensiones encontramos un paralelo muy aproximado en los silos ibero-romanos del Caserío del Gramalejo (Castro del Río, Córdoba). En este lugar se localizaron 10 silos, los cuales "*excavados en el terreno a modo de pozos, presentan una planta circular, con un fondo de 5 metros de diámetro. La cavidad se va estrechando desde el fondo hacia la boca, la cual se adapta a la forma de un cilindro de 65 a 80 cm. de diámetro en sus dos bases y 70 cm. de altura.*" (Lacort, 1985: 366). Si bien, su interior se encontraba vacío, P. J. Lacort, a tenor de los materiales recogidos en el entorno -cerámica ibérica, cerámica común romana y algunos fragmentos de cerámica medieval vidriada- considera estos silos probablemente de construcción ibérica con una segura reutilización en época romana y quizá medieval.

Para este investigador se trataría del tipo de granero ibérico denominado *puteus* por Varrón[3] , aunque si bien este autor los circunscribe a la Provincia Citerior, considera que las estructuras halladas en Castro del Río se adaptan a la descripción dada por Varrón para los *putei* y que la referencia a su existencia en la Citerior no sería excluyente respecto de otras zonas de Hispania, sino que lo citaría a modo de ejemplo.

En el yacimiento de Las Frailas, todas las estructuras documentadas son prácticamente idénticas, tanto en forma, como dimensiones, si bien éstas varían un poco debido a que ninguna de ellas fue encontrada intacta, además de haberse perdido toda la secuencia estratigráfica superior, pues en algunos sectores se había rebajado unos 4 metros desde la superficie original.

Por otra parte, a estas similitudes hemos de añadir la existencia en Las Frailas de, al menos, otras ocho estructuras semejantes[4], lo que plantea la posibilidad de que este sector del yacimiento fuera una zona destinada al almacenamiento a manera de "campo de silos".

La excavación de esta estructura no ha proporcionado ningún dato acerca de la cronología de su construcción y su utilización como silo. Cabría pensar, como supone Lacort, que se trate de estructuras de origen prerromano que caen en desuso ya en el siglo I d.C., convirtiéndose en vertederos o depósitos de residuos.

En todo caso, al igual que en las otras estructuras, parece inferirse que ésta se colmató en un lapso de tiempo relativamente breve, habiéndose amontonado -y en algunos casos, quemado- estos residuos en otro lugar para, posteriormente, ser depositados en estos hoyos.

MATERIALES

Entre los vertidos citados (U.E.52, 53 y 54) y se hallaron diversos materiales, sobre todo cerámica y restos óseos de animales.

Cerámica

El conjunto de cerámica incluye un pequeño lote de T.S.H., cerámica común romana de cocina, mesa y almacenamiento, además de algunos fragmentos de cerámica romana pintada de tradición indígena.

Terra Sigillata

Por lo que respecta a la Terra Sigillata, se han identificado tres ejemplares de la forma Hisp. 35, (Fig. 6, 4-5) otros tres correspondientes al borde de cuencos Hisp. 37 -dos de

3. Varro, *Rerum rusticarum*, I, 57, 2: "*Quidam granaria habent sub terris speluncas, quos vocant siros, ut in Cappadocia ac Thracia; alii, ut in Hispania citeriore, puteus, ut in agro Carthaginiensi et Oscensi*".

4. Durante la prospección en superficie del área Nordeste se hallaron indicios de la destrucción de, por lo menos, otras dos estructuras.

ellos, almendrados-, además de un pequeño fragmento de borde perteneciente a una Hisp. 2 (Fig. 6, 6).

Tan sólo se encontró un ejemplar decorado, correspondiente a una forma Hisp. 37b, (Fig. 2) que presenta una decoración en tres registros: superior, compuesto por una serie de círculos segmentados rodeando un motivo de erotes; medio, consistente en un friso metopado formado por líneas onduladas que separan una serie de círculos segmentados que enmarcan motivos de grifos y finalmente, el registro inferior, también consistente en un friso metopado enmarcado por dos líneas horizontales de bifoliáceas y series de tres líneas verticales onduladas que separan una serie de tres victorias con palma, dos cuadrúpedos (gacelas o cabras) y un motivo vegetal de dos hojas de parra entrelazadas; junto al pie, un grafito [N].

Figura 2 - Hisp. 37. Detalle de la decoración y grafito.

Cerámica romana de tradición indígena

Al igual que en otras estructuras, pueden distinguirse dos producciones bien diferenciadas: una perteneciente al tipo Clunia, y otra, de pastas anaranjadas o rojizas, de buena calidad, que presentan al exterior un aspecto satinado.

En cuanto a la primera, está representada por dos vasos de la forma 4 de Abascal, (Abascal, 1986: 209, fig. 4, 5) que presentan una decoración metopada con estilizaciones vegetales (Fig. 6, 2), mientras que en el segundo caso, se han identificado dos formas: una copa de pie alto y dos vasos similares a la forma Abascal 11 (Fig. 6, 3) que presentan una decoración metopada basada en líneas oblicuas.

Esta última producción encuentra paralelos en los hallazgos realizados en la ciudad de Palencia en las calles Pedro Romero y Comandante Ramírez (Pérez Rodríguez *et alii*, 1996: 349; Iter, 1993: 439) y en los materiales procedentes de la necrópolis romana de Eras del Bosque de Palencia (Carretero Vaquero y Guerrero Arroyo, 1996: 368, 370), que han sido datados en la segunda mitad del siglo I d.C.

Cerámica común de mesa y cocina

Entre la cerámica común aparecen representadas las formas habituales: ollas globulares de borde exvasado y labio de tendencia triangular (Vegas, 1973: fig. 1,5); tapaderas que parecen corresponder al tipo de borde ahumado (Vegas, 1973: fig. 17, 3) y jarras, identificables con el tipo 39 de Vegas, con cuerpo globular, de cuello corto y un asa con borde de sección triangular. En nuestro caso se trata de dos jarras muy similares a ejemplares encontrados en Gabii y *Pollentia*, datable entre el 50 a.C. y 50 d.C. para el caso italiano y que en el yacimiento balear perdurarían hasta la segunda mitad del siglo I d.C. (Vegas, 1968: 33, fig. 11, 106; 1973: fig. 32, 1). Ambas jarras presentan grafitos *ante cocturam* consistentes en un motivo zoomoformo y en la inscripción [LIC SEX] (Fig. 3).

Figura 3 - Jarra con el grafito *ante cocturam*.

Cerámica de almacenamiento y transporte

Consistente en varios fragmentos de grandes vasijas, algunos del tipo *dolium*, así como un asa de sección redonda y con giba, incompleta, perteneciente a un ánfora que podría corresponder al tipo Dressel 5.

Otros

Además de los restos de materiales de construcción (*tegulae, imbrex*), también se hallaron dos fragmentos de pesas de telar, una de ellas, aún sin cocer.

Por último hemos de reseñar un fragmento de un cuenco de pasta de color gris oscuro, realizado a mano, que presenta un acabado bruñido y una decoración consistente en una franja de líneas verticales también bruñidas, que cabría datarse en la Segunda Edad del Hierro.

La existencia, absolutamente minoritaria, de fragmentos de cerámica a mano de este tipo también se ha constatado en otra de las estructuras, y nos inclinamos a pensar que podría tratarse de casos de deposición secundaria, habiendo sido trasladados junto con los materiales romanos desde el primer lugar donde estos últimos se hubieran depositado.

Metálicos

Son muy escasos los hallazgos y, como desafortunadamente es habitual en este yacimiento, se encuentran en un pésimo estado de conservación. Aún así, se pudo identificar parte de una fíbula de omega de bronce y varios clavos con cabeza en T, aparecidos entre el vertido de escombros (U.E.54).

Óseos

Resulta ser éste uno de los conjuntos más numerosos del total de materiales. Se trata exclusivamente de restos de animales que, en ocasiones, como aquí, se encontraron en conexión anatómica, hecho que resulta extraño para el caso de grandes animales como bóvidos o équidos, puesto que para su consumo, obviamente, antes han de ser destazados. En esta estructura, se documentaron los restos de un bóvido y de un pequeño équido (probablemente un asno)[5].

Consideraciones sobre los materiales

Teniendo en cuenta las características formales del conjunto de cerámica, éste puede fecharse a fines del siglo I, d.C. o inicios del siglo II. En primer lugar, en el lote de T.S.H. -pese a lo exiguo- destaca la preponderancia de las copas del tipo Hisp. 35, forma a la que acabará sustituyendo la Hisp. 8 ya en el siglo II (Tuset y Buxeda, 1995: lám. III).

También el aspecto decorativo avala esta datación pues, aún contando con un solo ejemplar decorado, éste resulta significativo, ya que los tres registros en que se desarrolla la decoración sintetizan, a nuestro modo de ver, un momento de cambio de gusto o moda ornamental; así, a la presencia de círculos, que se desarrollarán plenamente en el siglo II d.C., se unen tanto el friso metopado inferior, como algunos elementos verticales (líneas onduladas) que cumplen la función de triglifos, por lo que este registro no es sino una variación o evolución del esquema metopado.

En cuanto a la cerámica común, ésta presenta también una gran homogeneidad cronológica, aunque sus características indicarían fechas anteriores a las aportadas por el conjunto de T.S.H. ya que a las producciones y formas encontradas (las ollas del tipo 1 de Vegas, las jarras y tapaderas) se les asigna una cronología de la primera mitad del siglo I d.C. (García Bellido, 1979: 13; Vegas, 1973: 51). No obstante, debido a su posición estratigráfica formando parte de las mismas unidades que la terra sigillata, no cabe sino adjudicarles el mismo valor cronológico.

Debemos destacar que uno de los aspectos significativos del yacimiento de Las Frailas es la presencia de grafitos *ante cocturam* en gran parte de las jarras. El hecho de que no se hayan encontrado dos iguales, no nos permite suponer que estemos ante marcas de alfarero, más aún puesto que este tipo de marcas aparecen sobre recipientes de cocina como morteros, *catini*, cuencos, etc. (Girón Anguiozar, 2010: 145). Por otra parte, las inscripciones sobre este tipo de vasijas (bo-

Figura 4 - En primer plano, los restos del asno, al fondo, el rucio que provocó el comentario de Javier Cortes.

5. Dado el espíritu que anima esta publicación se nos disculpará que narremos una breve anécdota a este respecto y que ilustra el carácter ameno e interesante que tenía la conversación de Javier Cortes. Mientras se estaban excavando estos restos, acertó a aparecer en las cercanías un rebaño de ovejas guiado por su pastor y su montura, un lozano burro que, rebuznando, lucía unas flamantes alforjas, ante lo cual, Javier Cortes, mirando ambos rucios -el de la fuerte voz y el ya para siempre silente- comentó: "*Mataiotes, mataioteton kai panta mataiotes*", a lo que sólo pudimos responder tras la necesaria traducción (vanidad de vanidades…).

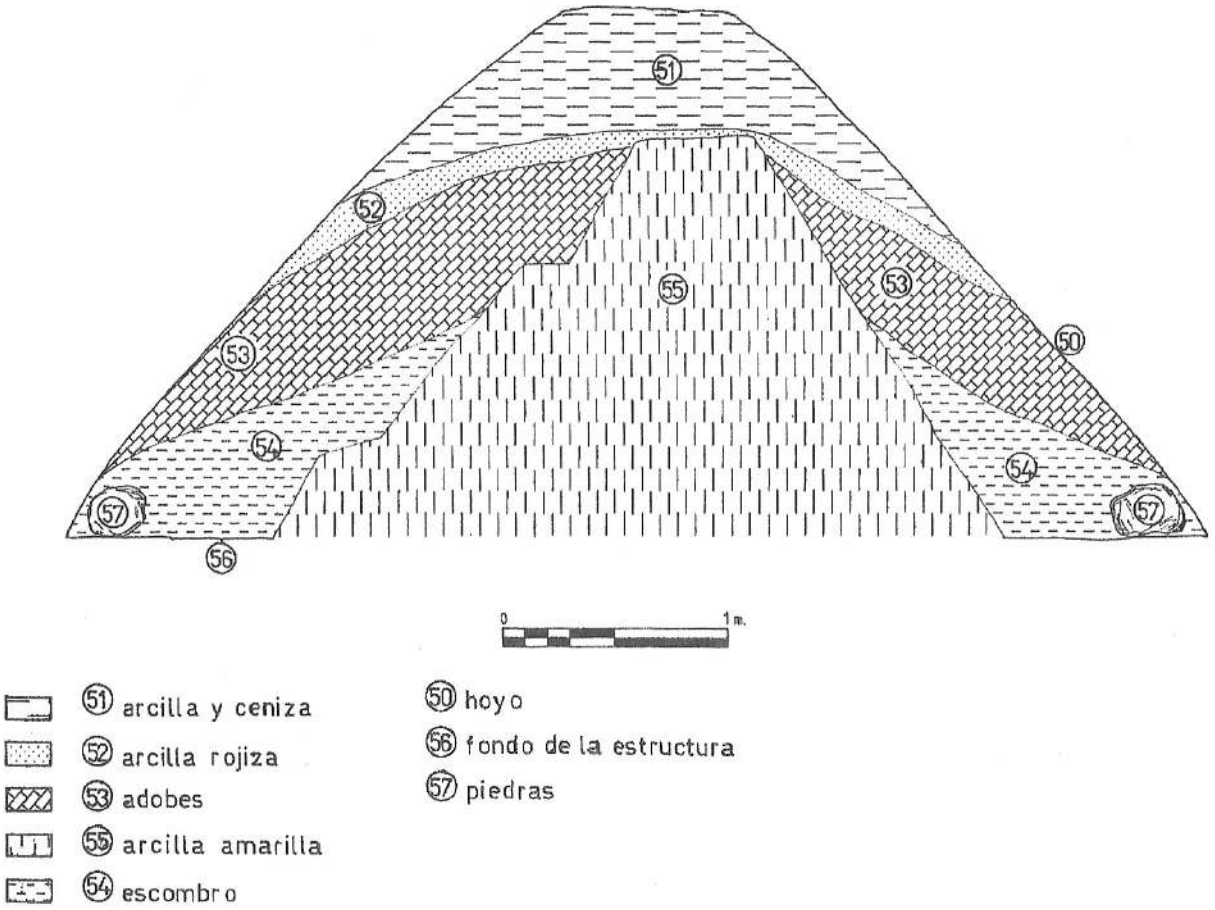

Figura 5 - Sección N-S de la estructura VI.

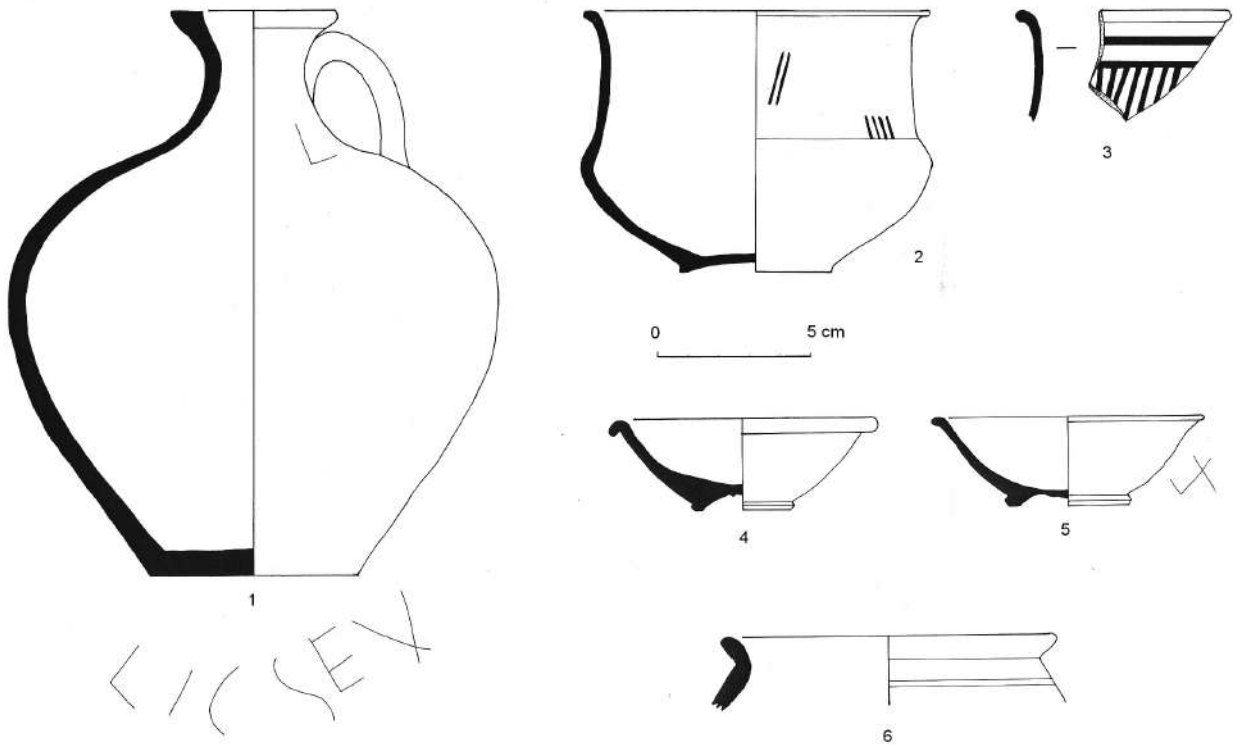

Figura 6 - Cerámica. 1.- Jarra con grafito, 2.- Cerámica pintada de tradición indígena tipo Clunia, 3.- Cerámica pintada de tradición indígena de pasta anaranjada, 4 a 6.- Terra Sigillata Hispanica.

tellas, jarras, *urcei*, etc), suelen realizarse *post coctionem*, a manera de "personalización" del recipiente bien con el nombre del propietario (Luezas Pascual, 2009: 214) o de dedicatoria -la conocida fórmula *vtere felix* (ex. gr. Abascal Palazón, 1998-2002: 244) o similares (Beltrán Lloris, 2006: 86)-. Según esta interpretación, todas estas jarras habrían sido realizadas en el taller por encargo concreto del cliente.

Otros materiales, como el caso de los metálicos, no aportan mayor precisión cronológica, ya que las piezas en bronce consisten en una fíbula de omega, modelo éste profusamente utilizado durante la época imperial.

CONCLUSIONES

En este yacimiento podemos distinguir claramente dos fases: una primera, de construcción y utilización de estas estructuras (U.E.50), muy probablemente silos, en una fecha anterior desconocida -de cualquier modo, anterior a fines del siglo I d.C.- y una segunda fase, de utilización como vertederos de un asentamiento de época altoimperial, que para la estructura VI podría determinarse hacia fines del siglo I d.C.

Las circunstancias arriba descritas han provocado la pérdida de una información muy importante para la completa comprensión de este yacimiento, ya que la remoción de tierras había destruido no sólo todos los niveles estratigráficos superiores del área donde se encuentran las citadas estructuras, sino gran parte del yacimiento en una extensión de unos 4000 m^2. En la parte más elevada de la loma, mediante prospección, se apreciaron restos de lo que pudieran ser muros o cimentaciones realizados con bloques irregulares de piedra caliza, aunque la investigación (excavación) de este sector no pudo completarse pues se consideró que quedaba ajena a las obras que entonces se estaban ejecutando.

Por el momento, desconocemos la tipología de este yacimiento. Cabría pensar, dada su localización -bastante alejada de las principales vías de comunicación-, en que se tratara de una explotación agrícola, sin embargo los materiales aportados por la excavación del resto de estructuras parecen contradecir esta hipótesis. Por otra parte el hallazgo del vertido de los restos de colada de barro de decantación (U.E.55), la pesa de telar sin cocer e incluso los grafitos *ante cocturam* de las jarras, parecen indicar la existencia de una actividad relacionada con la cerámica lo que dejaría abierta la posibilidad de su interpretación como otro tipo de asentamiento.

BIBLIOGRAFÍA

Abascal Palazón, J. M. (1986), *La cerámica pintada romana de tradición indígena. Centros de producción, comercio y tipología*, Madrid.

Abascal Palazón, J. M. (1998-2002), "Grafito cerámica con la fórmula Utere Felix en Villanueva de la Fuente", *Mentesa Oretana* (L.Benítez de Lugo Enrich cood.), Ciudad Real, 243-246.

Beltrán Lloris, F. (2006), "La epigrafía romana sobre el agua en la cuenca media del Ebro. El «bronce de Agón». Estudio 05", *Aquaria, Agua, Territorio y Paisaje en Aragón*, Zaragoza, 87-93.

Carretero Vaquero, S. y Guerrero Arroyo, J. (1996), "La necrópolis romana de Eras del Bosque (Palencia). Nuevos materiales cerámicos", *Actas del III^er^ Congreso de Historia de Palencia - Vol. 1*, Palencia, 367-381.

Girón Anguiozar, L. (2010), "Las cerámicas comunes de Puente Melchor (Puerto Real, Cádiz). Un ensayo de clasificación de las formas abiertas", *Herakleion* 3, 105-162.

Iter (1993), *Excavación arqueológica realizada en el solar de la Calle Comandante Ramírez nº 4 (Palencia)*, Informe técnico inédito depositado en el Servicio Territorial de Cultura de Palencia.

Lacort Navarro, P. J. (1985), "Cereales en Hispania Ulterior: Silos de época ibero-romana en la campiña de Córdoba", *Habis* 16, 363-386.

Mezquíriz, Mª. A. (1961), *Terra Sigillata Hispanica*, Valencia.

Mezquíriz, Mª. A. (1983), "Tipología de la Terra Sigillata Hispánica", *Boletín del Museo Arqueológico Nacional* I(2), 123- 131.

Pérez Rodríguez, F. J. *et alii* (1996), "Nuevos datos sobre la Pallantia romana. La estratigrafía del solar nº 1 de la calle Pedro Romero de Palencia", *Actas del III^er^ Congreso de Historia de Palencia - Vol. I*, Palencia, 341-364.

Romero Carnicero, Mª. V. (1983), "Aspectos formales de la sigillata hispánica". *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología* XLIX, 105-134.

Romero Carnicero, Mª. V. (1985), *Numancia I. La terra sigllata*, *Excavaciones Arqueológicas en España* 146, Madrid.

Roldán Hervás, J. M. (1975), *Itineraria Hispana*, Valladolid - Granada.

Tuset Bertrán, F. y Buxeda Garrigós, J. (1995), "La cerámica Terra Sigillata Hispánica avanzada (TSHA), Segunda mitad del S. II- Siglo II d.C.", *Actas do 1er Congresso de Arqueologia Peninsular, Trabalhos de Antropología e Etnología* 35(1), Oporto, 355-368.

Vegas, M. (1968), "Römische Keramik von Gabii (Latium)", *Bonner Jahrbücher* 168, 33-165.

Vegas, M. (1973), *Cerámica común del Mediterráneo occidental*, Barcelona.

IN DURII REGIONE ROMANITAS
Homenaje a Javier Cortes
Palencia / Santander 2012
Páginas 267-274

ANTUEDRO / EL PAREDÓN (TÁMARA DE CAMPOS): UN INTERESANTE CONJUNTO MATERIAL VINCULADO A UN ASENTAMIENTO AGROPECUARIO DE ÉPOCA ROMANA ALTOIMPERIAL EN LA TIERRA DE CAMPOS PALENTINA

Antuedro / El Paredón (Támara de Campos): An interesting deposit associated with an Early Roman Empire farming settlement in Tierra de Campos (Palencia)

Jesús Carlos Misiego Tejeda[1]
Gregorio J. Marcos Contreras[1]
Francisco Javier Sanz García[1]
Miguel Ángel Martín Carbajo[1]

Autovía. Paredes finas. Roma. Sigillata.

Motorway. Rome. Sigillata. Thin-walled pottery.

En el año 2005 se efectuaba el seguimiento de las tareas de construcción de la Autovía Palencia – Santander, a las cuales se vinculaba la explotación de una extracción de áridos en el pago de El Campillo, en Támara de Campos. En este punto se localizaron varios hoyos-basurero, con interesantes materiales, que se relacionaban con un asentamiento de época Romana Altoimperial, muy probablemente la cercana villa de El Paredón, en tierras del municipio de Amusco, aunque tampoco era descartable su relación con el próximo yacimiento de Antuedro.

In 2005, construction work on the Palencia – Santander motorway was being monitored, in connection with aggregate extraction at El Campillo, in Tamara de Campos. At this point several rubbish-pits with interesting material were found. These have been related to a settlement dated in the Early Roman Empire, most likely the nearby villae of El Paredón in the municipality of Amusco, although a relationship with the nearby Antuedro archaeological site cannot be ruled out.

I. LOCALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LAS EVIDENCIAS ESTRUCTURALES

Durante las tareas de seguimiento y control arqueológico de los movimientos de tierras llevados a cabo en el préstamo de áridos denominado El Campillo, emplazado en la parcela 10014 del polígono de concentración parcelaria 10 de Támara de Campos, para aprovisionar a las obras del tramo Amusco-Frómista de la autovía de la Meseta a Cantabria (A-67), se detectaron en el año 2005 diferentes manchones que correspondían a cubetas y fosas excavadas en el substrato geológico. Estas evidencias habían pasado inadvertidas hasta ese momento al localizarse al pie de una amplia paramera caliza, circunstancia que había favorecido su sedimentación como consecuencia de fenómenos de arrastre originados por los

1. STRATO Gabinete de Estudios sobre Patrimonio Histórico y Arqueológico S. L., Polígono de La Mora, C/ Encinar, Parcela 29-1, Nave I, (47193) - La Cistérniga (Valladolid).
Correo electrónico: strato@strato.es

ISBN: 978-84-615-8964-7

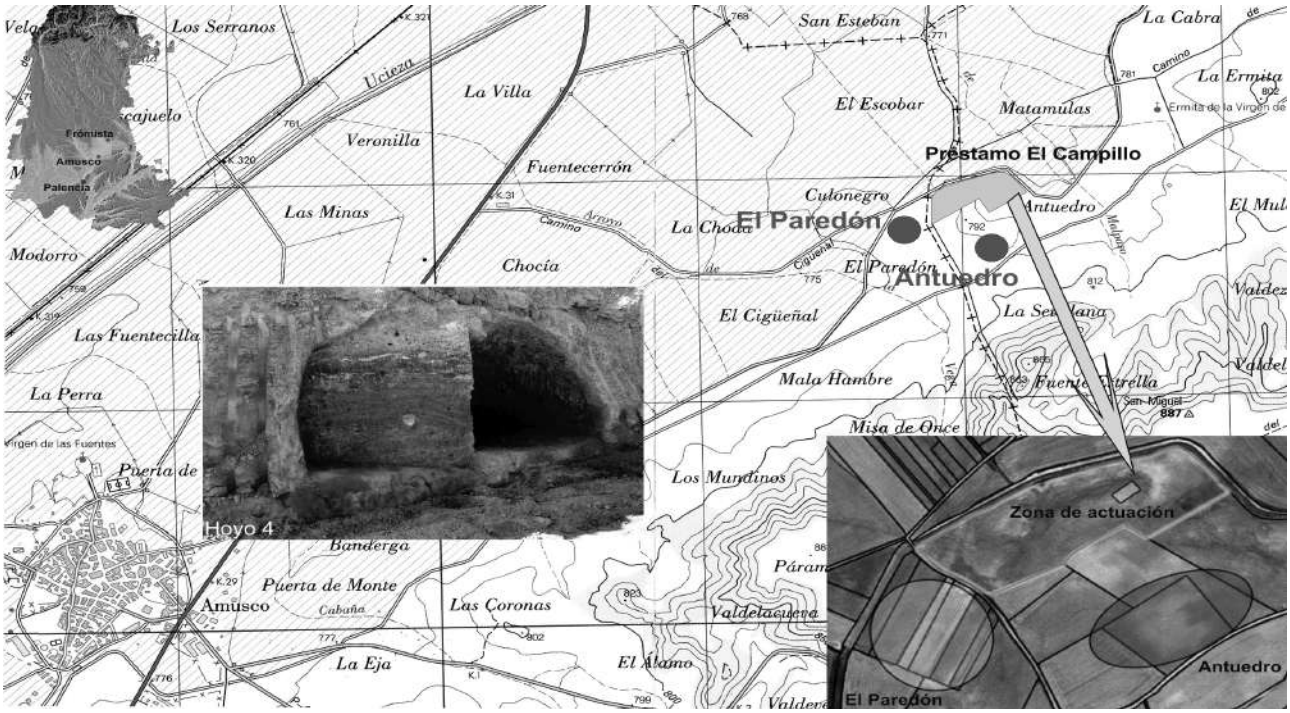

Figura 1 - Emplazamiento del hallazgo arqueológico en Támara de Campos y relación con los yacimientos de Antuedro y El Paredón.

agentes atmosféricos, no reconociéndose restos superficialmente durante la realización de las campañas de los años 1997 y 2001 del Inventario Arqueológico de la provincia de Palencia. En ese catálogo sí que aparecen catalogados dos yacimientos arqueológicos muy próximos a estos nuevos indicios y con los cuales muy probablemente estarían relacionados: el yacimiento prehistórico de Antuedro, en Támara de Campos, y la villa romana de El Paredón, en Amusco.

Ante la aparición de esos restos se decidió la excavación de aquellas fosas inicialmente afectadas por los trabajos de desmonte, paralizándose la explotación en el resto del terreno para, una vez finalizada la intervención, sellar los restos arqueológicos con una capa de tierra vegetal no inferior a los 70 cm de espesor, actuación con la que se pretendía protegerlos del laboreo agrícola. La excavación, ejecutada en la primera quincena de junio del año 2005, actuó sobre 11 estructuras negativas, rebajadas en las arcillas de Tierra de Campos, y que se adscribían a dos episodios crono-culturales diferentes: el Calcolítico y el Alto Imperio Romano. Es esta última etapa, y en especial a los hallazgos vinculados, la que aborda el presente trabajo.

Los hoyos excavados aparecían a una cota más alta que el resto de evidencias del hallazgo, al emplazarse sobre un pequeño alomamiento del terreno, de unos 60 m^2 de extensión, circunstancia que motivó su afección parcial por los trabajos de extracción de áridos. Aparecían fosilizados por una capa de arcillas, de entre 30 y 50 cm de espesor, cuyo origen parece encontrarse en fenómenos de sedimentación naturales, localizándose por encima la cobertera vegetal, de unos 15 cm de potencia. Esa circunstancia motivó la inadvertencia de los vestigios arqueológicos hasta el inicio de los desmontes, no observándose materiales en superficie por encima de las estructuras negativas, ya que los arados no habían incidido sobre las mismas.

Cinco (n°s 1, 3, 4, 7 y 8_2) son los silos que pueden encuadrarse en momentos romanos, al recuperarse en su interior exclusivamente piezas de esa cronología, ubicándose conjuntamente en la franja meridional del espacio objeto de los trabajos arqueológicos. Todos ellos poseen planta circular, destacando su gran tamaño, con diámetros en su base comprendidos entre 205 y 320 cm, y alzados conservados que van desde 60 hasta 170 cm. La excepción la representaba el hoyo 8_2, de tan sólo 90 cm de diámetro, fosa que además presenta la particularidad de intersectar al hoyo 8_1, de cronología prehistórica. Los fondos son planos y las paredes curvas, con su lado cóncavo hacia el interior, característica que les proporciona un perfil globular en el que su máxima anchura se localiza, aproximadamente, en el tercio inferior de la estructura negativa. Por su parte, las colmataciones de estas cubetas eran estratificadas, estando compuestas por una alternancia de numerosas capas delgadas de cenizas blanquecinas, de arcillas negruzcas con numerosos carbones vegetales y de paquetes de materiales constructivos, representados, exclusivamente, por tapial amarillento y adobes de coloración rojiza (muy probablemente procedentes de restos de construcciones). Dichos niveles mostraban, en líneas generales, su mayor grosor en la

zona central de su respectivo hoyo, adelgazándose a medida que se acercaban a las paredes.

Estas estructuras negativas coinciden tan sólo con las fosas prehistóricas en su último empleo, el de basureros, si bien tanto su localización concreta como sus características físicas difieren notablemente de las de los silos vinculados a cronologías anteriores. Durante la etapa romana se debió llevar a cabo una búsqueda de espacios vacíos a la hora de excavar estas cubetas, llegándose a abandonar en pleno proceso de excavación ante la aparición de otras prehistóricas, tal como parece haber sucedido con el hoyo 8_2. Este aspecto está ratificado por la escasa o nula presencia de materiales anteriores en los rellenos de las cubetas. El propio relleno de estos hoyos puede estar reflejando que fueron objeto de sucesivas deposiciones individuales, distanciadas por periodos más o menos prolongados de tiempo, hipótesis que avalaría la presencia en algunos de esos niveles de crestas de crioturbación, producidas como consecuencia de su prolongada exposición a la intemperie, causante de la congelación de los sedimentos tras empaparse por la lluvia.

Esa naturaleza de vertidos individualizados también estaría refrendada por los propios materiales arqueológicos recuperados, por cuanto resulta frecuente la aparición de diversos fragmentos de una pieza en un mismo estrato. Sin embargo, la colmatación debió efectuarse, muy probablemente, en el transcurso de una misma generación, ya que no se ha advertido una sucesión cronológica en el material cerámico, mostrando características idénticas las piezas procedentes de los sedimentos inferiores o superiores.

Por otro lado, no parece que el destino con el que se realizaron estas estructuras negativas fuera en origen el de basureros, máxime teniendo en cuenta el enorme esfuerzo que debió emplearse en su excavación, pudiendo responder su amortización como basureros a motivos de seguridad, intentándose impedir con su completa colmatación que se acabaran derrumbando tras la pérdida de su función primigenia. Atendiendo a su sección piriforme, tal vez pudieran haber funcionado como aljibes, ya fuera para el consumo humano, para abrevar al ganado o para el riego de los campos, aunque las arcillas en las que se encuentran excavadas estas cubetas, a pesar de ser muy compactas y plásticas, no son totalmente impermeables, no habiéndose registrado además en ningún caso un tratamiento de las paredes para emplear las fosas con esa finalidad, característica que refutaría esa hipótesis. Por tanto, parece más probable que pudieran haberse utilizado como silos para el almacenamiento de algún tipo de materia prima, posiblemente granos de cereales, aunque la ausencia de restos carpológicos unida a la nula documentación de elementos relacionados con las labores agrícolas entre el material arqueológico, como serían los molinos, parecen también testimoniar en contra de esa posibilidad.

MATERIALES ARQUEOLÓGICOS

La intervención deparó un variado conjunto de materiales arqueológicos, en el que destacan fundamentalmente las cerámicas. Dejando de lado la producción vascular prehistórica, que se atribuye al Calcolítico, otras 150 piezas se vinculan a la ocupación romana, diferenciándose varias producciones, una más amplia de tradición indígena, seguida por ejemplares de cerámica de cocina, mesa y almacenamiento, junto a la que hay una escasa pero significativa producción de TSH y un ejemplar de TSG. Completan el lote dos fragmentos de una producción de paredes finas, pertenecientes al tipo "cáscara de huevo" (Gráfica I).

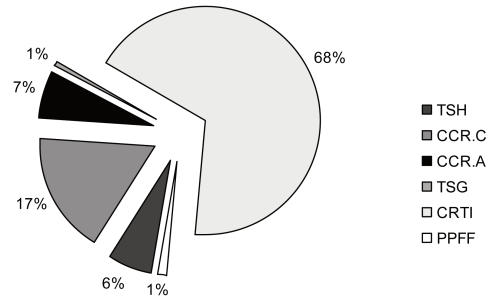

Gráfica I

El primero de esos tipos cerámicos, la denominada "cerámica pintada romana de tradición indígena", comprende producciones pintadas fabricadas en la Península Ibérica durante la dinastía Julio-Claudia (27 a.C. - 68 d.C.). A ella se asocian diferentes piezas prácticamente completas, halladas principalmente en las cubetas 2 y 3. Se constata una amplia tipología, en la que están representados los vasos carenados de diversos tamaños (el 68% de la muestra), un embudo, un vaso bitroncocónico, una urna carenada, ollas, vasos globulares y copas. Hay un claro predominio de las formas medianas y pequeñas sobre los grandes vasos destinados al almacenamiento

Los vasos carenados, denominados por Abascal Palazón como de pared moldurada y adscritos a su forma nº 9 (Abascal, 1986), muestran el borde ligeramente exvasado, con un desarrollo vertical del cuello, aunque puede abrirse o cerrarse ligeramente, reconociéndose en el mismo algunas molduras. En la época tardoceltibérica desaparecen las estrías finas y bien marcadas, apareciendo en su lugar otras molduraciones más suaves y anchas, que suelen servir de tránsito a la incurvación con la que se cierran hacia el fondo, remarcándose los surcos con líneas de pintura negra (Sacristán, 1986). Tras la carena, más o menos marcada, se desarrolla el resto del vaso

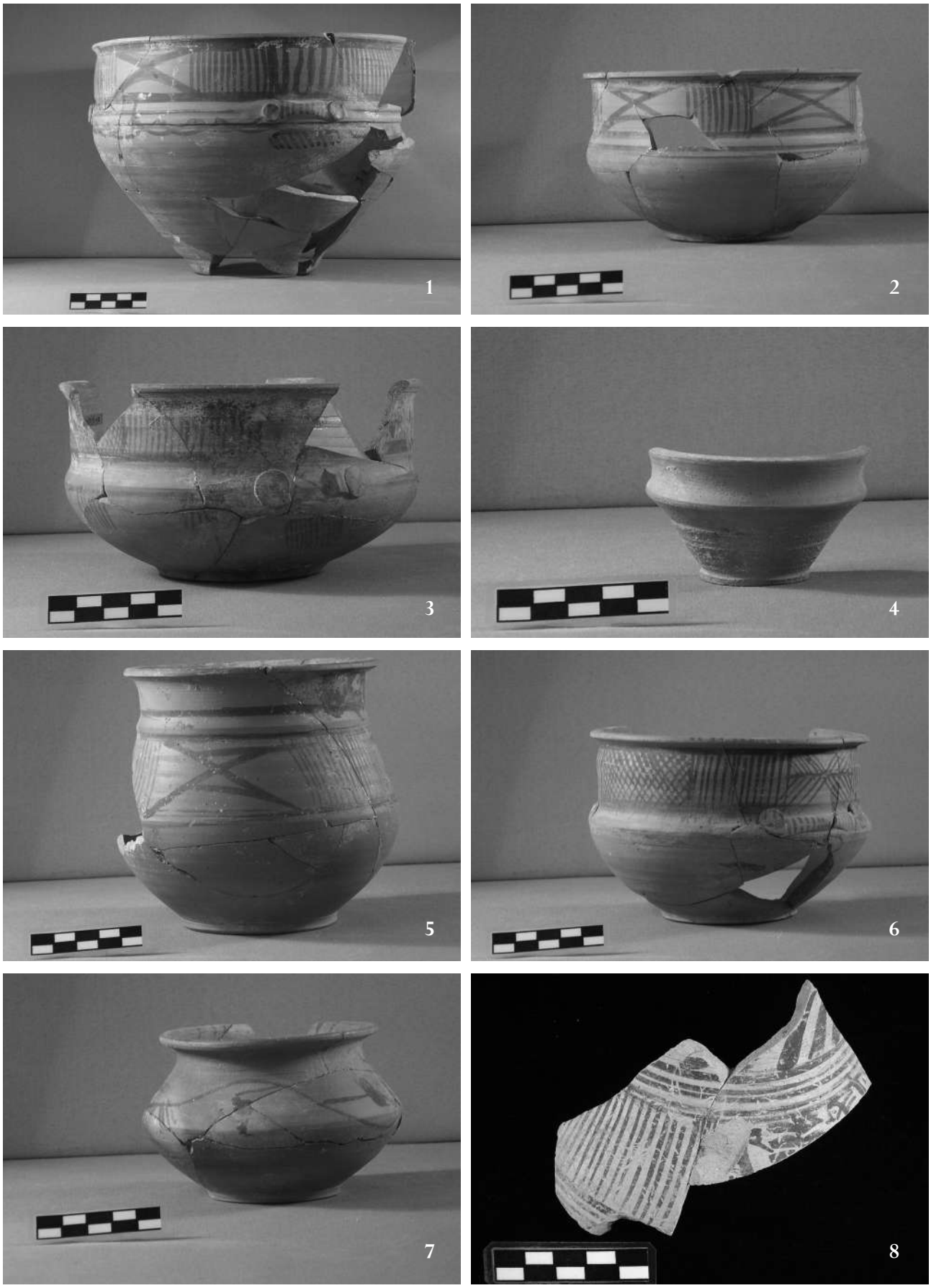

Figura 2 - Cerámica romana de tradición indígena; 1-4.- Vasos carenados recuperados en el hoyo 2 (2004/10/3/36, 2004/10/3/38, 2004/10/3/40 y 2004/10/3/42); 5-6.- Vasos carenados (2004/10/3/94 y 95, hoyo 3); 7.- Vaso bitroncocónico (2004/10/3/96, hoyo 3); 8.- Fragmento de botella de cerámica de tipo "Clunia" (2004/10/3/67, hoyo 2).

y se cierra en el fondo, donde aparecen los ejemplares planos o con una ligera ranura cerca de la periferia del círculo.

La zona del cuello se ha empleado para la decoración pintada, así como la carena, donde también se aplican asas puramente decorativas, que cuentan en sus extremos con unos botones o pastillas circulares, en algunos casos decorados con estampillados. En estos momentos los elementos de prensión son escasos, siendo sólo apliques ligeramente salientes de la superficie de la pared, dispuestos hacia la parte media de los vasos. Estos botones suelen decorarse con un aspa pintada. F. Wattenberg menciona estas pastillas entre las decoraciones tardías de Numancia y señala su presencia en vasos palentinos, aspecto que reitera Sacristán para enclaves de Burgos como Castrojeriz, Sasamón y Lerma (Sacristán, 1986: 242).

Entre las formas restantes se identifican algunas copas, muy sencillas, con pared hemisférica achatada, muchas veces con el borde ligeramente entrante y engrosado, en contraposición con el gran tamaño de las fuentes de borde volado, grandes fustes muy torneados y amplios pies huecos (Sacristán, 1986: 241). Otra es una urna carenada de labio vuelto, identificada en la tipología de Abascal Palazón con el nº 11; su perfil es bitroncocónico, pero con la inflexión muy suave, nada angulosa, mientras que la parte superior recuerda a la de la forma 9, con cuello de desarrollo vertical y moldurado. Se conoce un ejemplar similar procedente de Palencia. La cronología de estas piezas debe situarse en la primera mitad del siglo I a.C. (Abascal, 1986: 22-27 y 73). La decoración de la pieza seleccionada en la presente intervención es prácticamente la misma que la pieza identificada por Abascal Palazón y cuya procedencia posible es Palencia (Abascal, 1986: 351, fig. 61, nº 289).

También son habituales, aunque no muy abundantes, los embudos, reconociéndose aquí un ejemplar. Según Wattenberg (1963) surgen entre los últimos tipos, los considerados por J. D. Sacristán como todavía clásicos y que dicho autor sitúa con posterioridad al 75 a.C. Destacan los de perfiles angulosos, que serían los más tardíos (Sacristán, 1986: 175). Completan el lote algunas ollas de pequeño tamaño sin decoración y un vaso bitroncocónico, de perfil anguloso, decorado con motivos vegetales en la parte superior de la carena, imitando, aunque con peor calidad, las hojas de agua con tallo ondulado de la Terra Sigillata.

Otra forma identificada es una botella o jarro, de la que se ha hallado la parte del hombro que se estrecha hacia el cuello. Esta pieza pertenece al taller de Clunia, caracterizado por producir unos barros blanquecinos decorados con un pigmento de color marrón oscuro. Se encuentra decorada con un friso metopado entre líneas horizontales. En las metopas se reproducen líneas verticales, donde se alternan motivos zoomorfos y vegetales, concretamente dos aves afrontadas flanqueando a un motivo vegetal; esta decoración aparece en el hombro de la pieza, mientras que en el cuello se reconocen anchas líneas oblicuas entre horizontales. En los últimos 25 años de la dinastía Julio-Claudia (27 a.C.- 68 d.C.) comienzan a producir los talleres de Clunia y los alfares de cerámica fina de Segóbriga (Abascal, 1986: 25).

También sirven para realizar una mayor precisión cronológica las decoraciones reconocidas en algunos de los vasos carenados de esta producción cerámica, pudiéndose distinguir dos grupos decorativos. El primero estaría conformado por motivos de triángulos cuyo origen puede rastrearse en la tradición vaccea local, encuadrándose en la primera mitad del siglo I a.C. El otro motivo decorativo, más ampliamente representado que el anterior, consiste en aspas inscritas en casetones dentro de un friso horizontal metopado, enmarcándose ya en la segunda mitad del siglo I a.C. Esas últimas piezas son posteriores cronológicamente al auge de las producciones de los talleres de Clunia, los cuales junto con los alfares de cerámica fina de Segóbriga comienzan a funcionar durante los últimos 25 años de la dinastía Julio-Claudia (Abascal, 1986: 25, 72), periodo al que debe adscribirse el único fragmento de este tipo de cerámica recuperado.

Otro grupo de producciones vasculares es la Terra Sigillata, destacando en primer lugar dos fragmentos de Terra Sigillata Sudgálica. Se trata de piezas que se incluyen dentro de las formas lisas que imitan a los servicios clásicos de Haltern I y II de Terra Sigillata Itálica (Beltrán, 1990: 89-90), destacando un fragmento del borde de una forma Drag. 24/25, un tipo de copa que se utilizaba en asociación con un plato, constituyendo dos servicios de mesa independientes cuyo uso se generalizó en el siglo I a.C. (Sevillano y Vidal, 2002: 69). El resto de ejemplares corresponden a producciones hispanas, destacando una copa de la forma Drag. 27, producida dentro del repertorio formal de la sigillata hispánica entre los siglos I y IV a.C. (Mezquíriz, 1961: 60); sin embargo, la calidad del barniz y la presencia de un baquetón en la cara externa del labio, de clara filiación sudgálica, parece situar este ejemplar en un momento anterior a la desaparición de esa forma en los talleres del sur de la Galia, hecho éste que se produce en los últimos compases del siglo I a.C. (Beltrán, 1987: 57-58). A más de ello, este conjunto se asocia también con la presencia de otros vasos de momentos tempranos dentro de la producción peninsular de sigillata, cual es el caso de un perfil completo de la forma Hisp. 29, decorada en dos frisos, de los que el inferior es continuo, con una representación ondulante de hojas de agua y tallos, en la mejor tradición temprana de los motivos introducidos por el alfarero *Vllo* (Romero, 1979).

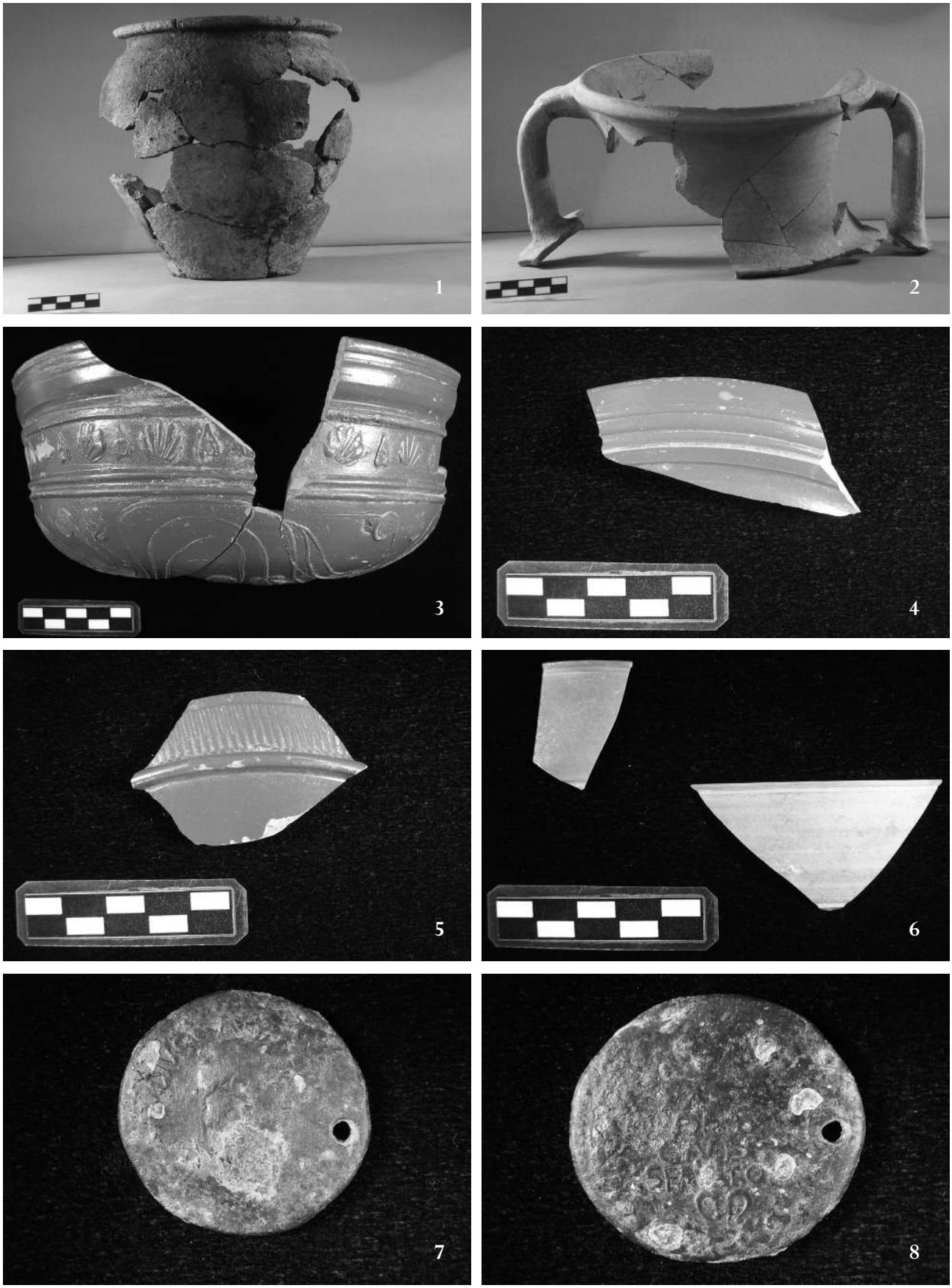

Figura 3 - Cerámica romana de Antuedro/El Paredón: 1.- Olla (2004/10/3/84; hoyo 2); 2.- Ánfora (2004/10/3/56, hoyo 2); 5.-; 3-4.- Terra Sigillata Hispánica, formas Drag. 29, Drag. 15/17 (2004/10/3/76 y 78, respectivamente; hoyo 2); 5.- Terra Sigillata Gálica, forma Drag. 24/25 (2004/10/3/159; hoyo 4); 6.- Cerámica de paredes finas con cáscara de huevo (2004/10/3/126; hoyo 3); 7 y 8.- Sestercio del emperador Claudio, anverso y reverso.

También se recuperaron dos cerámicas pertenecientes a las producciones de paredes finas denominadas de tipo "cáscara de huevo", que se vienen fechando durante los reinados de Claudio y Nerón (41 – 54 d.C. y 54 – 68 d.C., respectivamente), aunque su uso todavía se constata durante Vespasiano (69-79 d.C.) (Vegas, 1973: 77-78).

Otro lote destacado es el de la cerámica común romana. Entre la producción denominada de cocina, y que se destina tanto a la elaboración y presentación en la mesa de los alimentos como a su cocción, se reconocen formas sencillas y repetitivas en el mundo romano, como las ollas (casi el 50% de la muestra), aunque también representados los morteros, los platos y los vasos carenados. Las ollas pueden identificarse con el tipo I de la clasificación de Vegas (1973: 11-12). Esta cerámica empleada en el servicio de mesa cuenta con un amplio grupo de recipientes recubiertos de un barniz espeso de tonalidad roja o marrón que confería a los vasos un carácter antiadherente.

En lo que se refiere a la cerámica común destinada al almacenamiento y transporte de provisiones, su número es reducido y en general es de un acabado tosco o grueso. Se reconocen fundamentalmente grandes ollas con el borde vuelto y el cuerpo de tendencia globular, con gran desarrollo hacia el fondo plano, a las que se une el cuello de un ánfora.

La cronología temprana aportada por las cerámicas es refrendada por una moneda de bronce, recuperada en el hoyo 3, y que se identifica como un sestercio del emperador Claudio (Anverso: Emperador mirando a la derecha, laureado, con ínfulas, y leyenda: TI CL)AVDIVS CAESAR (G P M TR P IMP P P; Reverso: leyenda: (E)X(SC P P) O(B) CIVES SERVATOS). Esta emisión se centra entre los años 41 y 54 d.C., periodo en el que no existen, a priori, acuñaciones imperiales dentro de la península, correspondiendo esta pieza y otras similares a emisiones no oficiales que se desarrollaron en el territorio peninsular y que, según autores como A. Villaronga (1979), pudieron acuñarse en la ceca de Caesaraugusta (Zaragoza). Por otra parte, debe señalarse que esta moneda presenta una perforación que reflejaría su probable empleo a modo de colgante, circunstancia que indicaría su utilización aparte de su valor pecuniario.

Por último, cabe señalar la total ausencia de los elementos constructivos típicos de época romana en las colmataciones de las cubetas excavadas. No se han registrado fragmentos de tégulas, ímbrices o ladrillos macizos, limitándose los materiales detectados a escasos restos de revestimientos, paquetes informes de tapial de coloración amarillenta y adobes de intenso color rojo como consecuencia de su cocido a altas temperaturas. Además, entre los carbones hallados aparecían fragmentos planos pertenecientes, muy probablemente, a tablas de madera.

VALORACIÓN DEL HALLAZGO Y RELACIÓN CON LOS YACIMIENTOS PRÓXIMOS

Los materiales analizados anteriormente reflejan una cronología romana temprana para el área de ocupación atestiguada en la parcela 10014 del polígono de concentración parcelaria 10 de Támara de Campos, pudiendo establecerse un intervalo cronológico que se desarrollaría a lo largo del siglo I y los comienzos del II d.C.

De acuerdo al emplazamiento geográfico de este hallazgo debe vincularse, necesariamente, con los yacimientos de Antuedro, ubicado al Sur, y El Paredón, localizado al Oeste, ambos a apenas 800-1.000 m de distancia. El primero se corresponde con un enclave de cronología prehistórica indeterminada, que se extiende por 3,30 Has en el municipio de Támara de Campos, mientras que el segundo parece tratarse de un núcleo habitacional de época altoimperial romana, aunque con pervivencia en las etapas tardorromana y medieval, extendiéndose por 3,60 Has. Las cubetas prehistóricas localizadas con motivo de la presente intervención en Támara de Campos, en un número cercano a la treintena, bien pueden ayudar a definir la cronología del enclave de Antuedro, que se encuadraría en el horizonte del Calcolítico precampaniforme.

Por su parte, el hallazgo de cinco fosas con material exclusivamente de época romana altoimperial, en la parte oriental de la parcela 10014, aunque próximo a la estación de Antuedro, debe relacionarse por cronología y similitud de hallazgos con el yacimiento de El Paredón, y muy probablemente una zona secundaria del mismo, con bastante seguridad relacionada con la *pars rustica* de una *villae*, con la cual se relacionan habitualmente las áreas de desechos y vertidos de la construcción principal, que se encontraría en la loma en la que se emplaza este yacimiento y en el cual se han reconocido especies de similares características, como es el caso de las producciones de sigillata hispánica (Drag. 37) y abundantes materiales constructivos (en contraposición a los propios hallazgos de las cubetas ahora reconocidas).

Con respecto a la tipología inicial de las cubetas documentadas, muy probablemente como almacenes o silos, debe señalarse el reconocimiento durante la excavación del empleo de tapial como elemento de aislamiento del fondo para las materias primas almacenadas originalmente. Este argumento es importante por cuanto se reduce o elimina el problema de la humedad circundante y permite el sellado estanco de estos depósitos, muy necesarios en áreas agrícolas.

Esta circunstancia está igualmente reconocida en el yacimiento romano de Las Frailas, en Frechilla (Palencia) (Cruz, 2000; Lión, 2003: 310-311). La gran capacidad de esas estructuras negativas, calculada para el conjunto formado por los hoyos 1, 2, 3 y 4 en aproximadamente unos 25 m^3, permiten suponer, en el caso de ser cierto su empleo como silos de cereales, la existencia en sus alrededores de una importante superficie de labrantío.

Atendiendo a todo lo expuesto hasta ahora, puede deducirse que los restos exhumados pueden pertenecer a un asentamiento rústico, muy probablemente dedicado a las labores agropecuarias, debiéndose comentar al respecto que la principal actividad económica de la civilización romana es la agricultura, siendo precisamente el trabajo de la tierra el que hace que se diseminen por todo el Imperio Romano los asentamientos que posibilitan esa actividad. Son las *villae*, viviendas aisladas que aparecen contrapuestas a los núcleos urbanos, consistentes en residencias permanentes, estacionales o esporádicas, en las que se pueden distinguir dos partes claramente diferenciadas por sus funciones: la *pars urbana*, formada por las habitaciones del señor, y el *fundus*, constituido por el amplio espacio dedicado a las tareas agropecuarias dentro del cual se incluyen todas las dependencias necesarias para el desarrollo de dichas actividades (Cerrillo Martín, 1998: 348).

A este último espacio pertenecerían los restos exhumados en esta parcela de Támara de Campos, mientras que posiblemente la zona residencial o *pars urbana* se localizaría al Este, en la zona donde se emplaza el yacimiento de El Paredón, ya en tierras del actual municipio de Amusco.

Los agrónomos latinos, como Varrón, Columella, Marcial o Catón, aconsejaban que este tipo de asentamientos rústicos se situaran a media ladera o al pie de una colina, con buena iluminación solar, próximos a cursos fluviales, a un entramado viario y a una gran urbe. Estas condiciones se cumplen en el caso que nos ocupa, ya que el hallazgo ahora constatado, al que se ha denominado Antuedro/El Paredón, se asienta al pie de una amplia paramera caliza de la que descienden los arroyos de la Vega y de Malpaso, que delimitan a este enclave por el Suroeste y Noreste, respectivamente, y que con dirección Noroeste van a desaguar al río Ucieza por su margen izquierda, distante unos 1.500 m en esa última dirección.

Además, este enclave se emplaza en una zona situada en medio de una serie de grandes núcleos urbanos de época romana. De esta forma, a unos 20 Km al Oeste se encuentra el yacimiento de La Ciudad, en Paredes de Nava, a otros 20 Km al Sur se localiza la *Pallantia* romana (Palencia), ubicándose a unos 30 Km al Norte *Dessobriga* (Osorno/Melgar de Fernamental) y a 20 Km al Noreste *Lacobriga* (Carrión de los Condes). Igualmente, hay inventariados numerosos yacimientos de cronología Romana Altoimperial en los términos municipales próximos o inmediatos al que nos compete, pudiendo destacarse el enclave de la Ermita de la Virgen de Rombrada, en la propia Támara de Campos, o El Paredón, en Amusco, con el cual muy seguramente este bien relacionada este área secundaria.

Por otra parte, si bien no se conoce la presencia de ninguna vía romana en las cercanías de esta actuación, son varias las calzadas principales que comunican las ciudades anteriormente citadas, señalando algunos investigadores el probable origen latino de algunos de los caminos inmediatos a la zona de actuación (Moreno, 2001: 98-100), los cuales servirían para comunicar los núcleos romanos presentes en esta comarca geográfica.

BIBLIOGRAFÍA

Abacal Palazón, J. M. (1986), *La cerámica romana pintada de tradición indígena en la Península Ibérica. Centros de producción, comercio y tipología*, Madrid.

Beltrán Lloris, M. -dir.- (1987), *Arcóbriga. Monreal de Ariza, Zaragoza*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza.

Beltrán Lloris, M. (1990), *Guía de la cerámica romana*, Zaragoza.

Cerrillo Martín de Cáceres, E. (1998), "Los cambios en Hispania", *Hispania, el Legado de Roma*, Zaragoza, 343-352.

Cruz Pérez, A. de la (2000), *Excavación arqueológica en Las Frailas, Frechilla (Palencia),* Informe inédito depositado en el Servicio Territorial de Cultura de la Junta de Castilla y León en Palencia.

Lión Bustillo, C. (2003), "Actividades arqueológicas. Provincia de Palencia", *Nvmantia* 8, 309-314.

Mezquíriz de Catalán, Mª A. (1961), *Terra Sigillata Hispánica 2 Vols.*, Valencia.

Moreno Gallo, I. (2001), *Descripción de la vía romana de Italia a Hispania en las provincias de Burgos y Palencia*, Salamanca.

Romero Carnicero, Mª V. (1979), *Vllo, un alfarero de Terra Sigillata Hispánica*, *Studia Archaeologica* 55, Valladolid.

Sacristán de Lama, J. D. (1986), *La Edad del Hierro en el valle Medio del Duero. Rauda (Roa, Burgos)*, Valladolid.

Sevillano Fuertes, A. y Vidal Encinas, J. M. (2002), *Urbs Magnífica. Una aproximación a la arqueología de Asturica Augusta (Astorga, León)*, León.

Vegas de Witt, M. (1973), *Cerámica común romana del Mediterráneo Occidental*, Barcelona.

Villaronga, L. (1979), *Numismática antigua de Hispania*, Barcelona.

Wattenberg Sempere, F. (1963), "Las cerámicas indígenas de Numancia", *Biblioteca Praehistórica Hispanica* X, Madrid.

IN DURII REGIONE ROMANITAS
Homenaje a Javier Cortes
Palencia / Santander 2012
Páginas 275-280

UNA NUEVA LÁPIDA VADINIENSE EN LA GUZPEÑA (LEÓN)

A new Vadinian headstone at La Guzpeña (León)

Jesús Celis Sánchez[1]
Luis Grau Lobo[2]

Cántabros. Epitafio. León. Tamarica o Kamarica. Vadiniense.

Cantabrians. Epitaph. León. Tamarica or Kamarica. Vadinian.

Se publica un nuevo epitafio vadiniense que aporta antropónimos inéditos y podría evidenciar la relación esta civitas con la de los vecinos cántabros tamaricos.

A new Vadinian epitaph provides new anthroponyms and could attest a relationship between this civitas and the city of the neighbouring Tamaric Cantabrians.

La tarde del 17 de febrero de 2006 uno de nosotros se desplazó urgentemente hasta un paraje intrincado de La Guzpeña, para comprobar la existencia de una piedra epigrafiada aparecida como consecuencia de las obras de trazado del gasoducto La Robla-Guardo[3]. Una vez allí y verificado que, en efecto, se trataba de una lápida de tipo vadiniense, procedimos a su extracción (posiblemente la había rehundido en el barro la acción de las máquinas) y a un traslado apresurado con los medios rudimentarios de que disponíamos en aquel momento ante el recrudecimiento de una nevada que amenazaba con ocultar su emplazamiento o, cuando menos, entorpecer su futura localización. Ya en el *Museo de León* (nº de inventario: 2006/4) la pieza fue limpiada y embalada para ser incluida en la próxima modificación de su muestra permanente. El hecho de que aún permanezca inédita nos ha llevado a escogerla con motivo de este homenaje a nuestro querido Javier, para ofrecerla al escrutinio de los especialistas que podrán así incorporarla al original y nutrido elenco de la zona, por otra parte muy relacionado con tierras hoy palentinas.

El hallazgo se produjo fortuitamente en el paraje de *El Coto*, también llamado *Monte Alto*, casi equidistante entre La Llama, Cerezal y Prado de la Guzpeña (término municipal de esta última localidad, en el oriente leonés) durante los desmontes producidos por las obras del gasoducto La Robla-Guardo (junto al poste de su punto kilométrico 61, hito nº 7), coordenadas GPS 30T 033518, UTM 4737727, a una altura de 1064 m. El paraje es un terreno ligeramente aterrazado, en la ladera de un cerro mayor con vegetación de tupido monte bajo y arbolado, de la que sólo carece en la zanja abierta por las máquinas para la canalización. El cerro (Fig. 1), con una orientación Norte, se ubica al Sureste de Prado, al Este de La Llama y al Suroeste de Cerezales, aislado por varios arroyos deudores del cercano río Cea y no lejos, a occidente, de los afluentes de la margen izquierda del Esla, en particular el río Corcos. Los terrenos tienen base gruesa de matriz arcillosa con abundante laja de caliza y frecuencia de cantos rodados de mediano tamaño, más grandes aún en la zona de aparición de la lápida. Estos pagos

1. Instituto Leonés de Cultura de la Diputación Provincial de León.
Correo electrónico: jesus@ilcultura.org
2. Museo de León.
Correo electrónico: graloblu@jcyl.es
3. D. Laurent López fue su descubridor y D. Juan Luis Aldea, guardia forestal, quien nos trasmitió la noticia. A ellos cabe atribuir el mérito del hallazgo y su recuperación.

ISBN: 978-84-615-8964-7

son aptos para el cultivo y fueron labrados hasta la mitad del siglo pasado, aunque en la actualidad el bosque caducifolio de encina y roble melojo se está apoderando de su abandono, lo que dificulta sobremanera reconocer vestigio arqueológico alguno que pueda contextualizar la pieza.

Figura 1 - Panorámica del lugar del hallazgo.

El paisaje que envuelve el lugar del hallazgo es muy quebrado, ya a los pies de las primeras estribaciones de la cordillera cantábrica que en las inmediaciones septentrionales ofrece alturas considerables como la de Peñacorada, próxima a los 2000 m de altura. En este lugar precisamente los afloramientos calizos se reúnen con los páramos de raña que se desarrollan más al Sur, y por ello, el entorno presenta alomamientos característicos de estas dos formaciones, muy marcadas por la erosión de los arroyos que vierten desde la montaña y discurren hacia el Cea, cuyo cauce dista apenas dos kilómetros al Este, o al Esla situado más distante, a poniente. El pastizal domina hoy los fondos de valle, en donde se localizan abundantes fuentes, jalonados por vegetación ripícola de álamos y chopos, aunque el pinar de repoblación tiende a imponerse también en zonas interfluviales.

Descripción y lectura (Fig. 2). El soporte es un gran canto de cuarcita de grano fino de tono ocre verdoso y rojizo, con un córtex de rodadura, de tonalidades ocres y con bandas rojizas por formación filoniana con óxidos de hierro, modelado por erosión fluvial que no se ha desbastado artificialmente, aunque ha sido sumariamente preparado para contener la inscripción, desgajando cuatro groseras extracciones del flanco a nuestra derecha. Tiene unas dimensiones máximas de 79 x 43 x 24 cm y 122 kg de peso. Posteriormente a su labrado, la inscripción ha sufrido desperfectos consistentes, como el saltado de parte del flanco izquierdo del campo epigráfico de la inscripción y un fuerte desgaste de esa misma mitad (a la derecha del observador), seguramente por exposición prolongada a fenómenos de meteorización, lo que ha hecho que se borren algunas letras y que otras hayan alisado su relieve original.

Texto:

D (*hedera*) M
GARBILO
MEL • COM[-c.1-]
F • DOIDERV[-c.1-]
TAM • AMIC[-c.1-]
SVO AN XXX ¿[-c.1-]?
P P

Transcripción.- D(iis) M(anibus) / Garbilo / Mel(—-) Com(-) /f(ilius) Doideru[s] / tam¿(aricum)? amic[o] / suo an(norum) XXX / p(ientissimo) p(osuit) (monumentum)

Traducción.- "Doidero de los tamaricos puso (este monumento) a su amigo Garbilo de treinta años hijo de Mel(—-) ¿Com[(i—-)]?"

Figura 2 - Lápida de Garbilo.

Discusión de la lectura. El texto (Fig. 3) ofrece nexos entre las letras A y M de la abreviatura *TAM* de la quinta línea y en las letras A y N de la siguiente, aunque en este caso apenas se aprecie el signo transversal de la A. Las interpunciones se manifiestan nítidas entre todas las palabras, excepto D y

M que intercalan una característica *hedera* u hoja de hiedra apenas visible sin iluminación rasante, y entre las dos letras de la línea inferior, suficientemente distantes entre sí (entre ellas existen pequeñas desportilladuras que no parecen intencionadas). Bajo la letra O de la segunda línea se labraron tres pequeños puntos agrupados triangularmente, dos en la base y uno en medio de ambos, coronándolos.

El saltado de la superficie a nuestra derecha ha hecho que perdamos el final de *Doiderus*, aunque se vislumbra un rasgo de la V. Así sucede también con la O de *Amico*. Por desgaste también se aprecian peor las *E y R* de *Doiderus*, no sabemos si el *COM - o quizás COS-,* cuya terminación es muy borrosa, contaría con alguna letra más, y la primera y la última X de *annorum XXX* también acusan una erosión penetrante. El tipo de escritura es capital de rasgos bastante homogéneos y métrica parecida, marcando especialmente los picos de las M, los extremos de la S y la primera P. El campo epigráfico se inscribe en un cuadrado de 36 de altura y 30 cm de ancho, y las letras, de correcta factura y alineación pese a la desmaña distintiva de estas inscripciones, oscilan en tamaño desde los 4'8 cm de la primera P a los 3'5 de la O de Doidero.

Respecto a ***la cronología***, caracteres, encabezamiento *Diis Manibus* con una *haedera*, dedicatoria del difunto en dativo, epíteto *pientissimo* y algún indicio más hacen sospechar una datación a finales del siglo I o, mejor aún, en el siglo II temprano, lo que vendría a ser avalado también por la mención de Doidero.

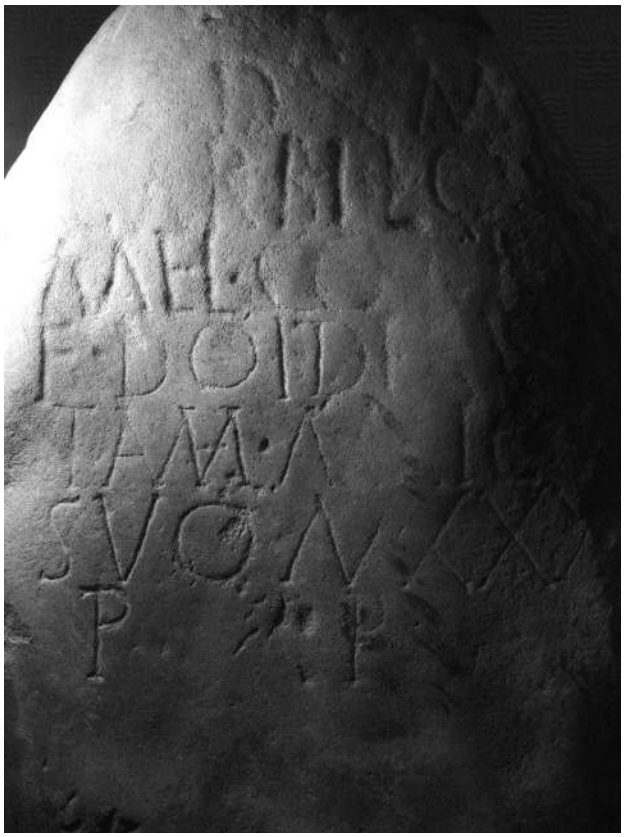

Figura 3 - Detalle del campo epigráfico.

En lo referente al *formulario*, debemos resaltar su carácter típico, dentro de los consabidos cánones formales del soporte y los recetarios algo encorsetados que han distinguido a esta epigrafía funeraria comúnmente etiquetada como vadiniense. Tanto la dedicatoria a los Manes como el esquema tripartito central (dedicante, destinatario y relación entre ambos, en este caso de *amicitia,* así como la mención de la edad, casi siempre en cifras redondeadas) y la fórmula resolutiva del final responden a una norma consagrada y reiterada en abundantes casos, por mucho que el posible epíteto *pientissimo* suela emplearse en esta epigrafía para resaltar relaciones consanguíneas y rara vez se aplique a un *amicus*. No cabría descartar del todo, sin embargo, otras alternativas como *pecunia posuit o pius posuit*.

Sí podemos hablar de singularidad en la onomástica, algo que no es infrecuente en los nuevos epígrafes, pues *Garbilo* es inédito en este elenco. No se trata de un *G.* o *C.* Arbilo, y, por similitud, documentamos un *Carbilus* en *Clunia* (CIL 2, 2787) y un *Carbilius* en *Uxama* (CIL, 2, 2825). Por su parte, *MEL* podría referirse a *Melanio* (hay un tal procurador en Astorga, *vid*. Diego Santos, 1986: 223) u otros similares, como el *Melmani* de *Clunia* (CIL, 2, 2803), el *Melmandi* de Buenafuente del Sistal (Guadalajara, *vid*. CIL, 2, 5790) o los *Melamanius, Melamus, Melmanus o Melvius*, alternativas del área lusitana (VV.AA., 2003: 238). En cuanto al padre, si se interpreta como *COM*.... podemos apoyarnos en el precedente de un *Comus/ius* en un epitafio de Verdiago (Rabanal y García, 2001: nº 394).

Por su parte, el cognomen *Doiderus* aparece en numerosas inscripciones de la zona vadiniense (Argovejo, Crémenes, Sorriba, Pedrosa del Rey, cerca de Riaño... ver: Mangas y Vidal, 1989: 133; Santos, 1986: 195 y ss., aparte de la de Gamoneda en Cangas de Onís, Asturias) a veces con variantes como *Doviderus*, en las dos piezas de Valmartino (Mangas y Martino, 1997; Santos, 1986: nº 293) e incluso como gentilicio *Doiderigum* (en La Remolina, Villayandre, nº 282 de Santos, 1986: 212-213). Virono Tauro y Ablonio Taurino figuran como hijos de *Doiderus* y tíos de *Placidus* quien les dedicó sendos epitafios en las inscripciones de Armada, (Santos, 1986: nºs 257 y 258). Por otro lado, la tésera de hospitalidad de Herrera de Pisuerga también cita un *Amparamus*, nombre que, en la lápida del príncipe cantábrico, es la filiación de *Doiderus*. Y ya fuera del área vadiniense variantes de este nombre han aparecido en tierras lusitano-vetonas entre Salamanca, Cáceres y Portugal (VV.AA, 2003: 160-161 y Abascal, 1994: 345) y entre los zoelas. Finalmente,

Doviderus se constata en otros emplazamientos cántabros, como Ruesga, Palencia (Abascal, 1994: 347), también en forma como *Doidera,* en Monte Cildá, Olleros de Pisuerga (Iglesias, 1976: nº 34).

Este hallazgo se encuadra en la zona habitual de dispersión de las lápidas de la *civitas* vadiniense, y dentro de una de sus áreas nucleares, la de Peñacorada, que Sastre (2001: 85 y ss. ver mapa nº 10) ha individualizado tanto por el número de epígrafes rescatados como por la cronología precoz de los mismos y, caso que nos interesa aún más, por las usuales coincidencias onomásticas que revelan lazos familiares o de *amicitia,* entre las que la frecuentísima mención a *Doiderus/Doviderus* descuella, e incluso se manifiesta en el epígrafe del príncipe de los cántabros publicado en 1997, para convertirse en el nombre más citado y de mayor dispersión geográfica entre los epitafios vadinienses, aupado ahora por este nuevo ejemplar (Sastre, 2002: 95, mapa 12). Ello ahondaría en la suposición de tupidas redes de influencias y poder local esbozadas por los investigadores, en las que la mención a una determinada "familia", la mera alusión a un nombre, evidenciaría fidelidades y obediencias que posiblemente vengan a subrayarse merced a la insistencia en la relación implícita a la fórmula *amico suo*.

El problema se suscita a continuación con la abreviatura *TAM*, con toda probabilidad *origo* o filiación del dedicante *Doiderus*. Lo más factible es que se trate de la abreviatura de una agrupación suprafamiliar (para la que sólo hallamos un parecido en el *Aemili Tamimo(nis)* de una inscripción de Aguilar de Campoo, Hernández Guerra, 1994: nº 47 aparte de que pudiera tratarse de un *Thaumastus* abreviado), aunque no se parece a ninguna registrada en lo vadiniense y aún más. Tampoco nos hallamos ante otro nombre vadiniense, pero en todo caso, según esa interpretación, tal unidad podría englobarse en el *populus* de los vadinienses, ya que la inscripción pertenece a un territorio que incluye hallazgos de este tipo. Así se determina cuando la *origo* se sitúa detrás del nombre y previo a la filiación vadiniense, lo que suele ser frecuente (Mangas y Vidal, 1989: 130-134). Aún así, parece muy sugerente que el *Doiderus* de la lápida pueda relacionarse con los Tamaricos (*tamaricum* o *tamaricorum* sería su lectura en tal caso). De ser así, el genitivo plural del dedicante nos informaría de una procedencia vecinal, contigua al ámbito vadiniense. La correspondencia de *populus* vadiniense después del nombre y sin mediar otra *origo* suprafamiliar de carácter intermedio se documenta en Pedrosa del Rey donde se habla de *TEDI VICANI VADINIENSIS*, y en las dos procedentes de Armada.

La cuestión sobre la identificación de un pueblo de los cántabros distinto de los vadinienses y, por lo tanto, perteneciente a otra *civitas,* se aborda más abajo, pero debemos resaltar ahora que en esta lápida no se alude expresamente al grupo de los vadinienses, como suele suceder en muchas de ellas, y, por otra parte, tenemos el precedente de la lápida de Valmartino, donde los dedicantes al *princeps cantabrorum* son los habitantes de Deóbriga (ciudad que podría corresponderse con *Dessobriga* o *Deobrigula* localizadas en Osorno y en Tardajos respectivamente), es decir, quizás también un lugar fuera del ámbito vadiniense, a no ser que existiera una *Deobriga* aún no conocida dentro del territorio tradicionalmente identificado como vadiniense (Mangas y Martino 1997: 326). Tal proyección territorial quizás fuera expresión del amplio campo de acción política de una familia aristocrática local que trascendería el ámbito de la *civitas* originaria (Sastre, 2001: 254). A este respecto, por fin, la antroponimia no despeja dudas, o cuando menos las deja en el mismo lugar, ya que si bien *Doiderus* es tan típico en la zona vadiniense, también se ha localizado en la zona norpalentina limítrofe, como ya dijimos.

Respecto al *lugar del hallazgo*, La Guzpeña, cabría afirmar que se trata de una zona diferenciada entre las que han proporcionado lápidas vadinienses y un potencial contexto arqueológico. Pues uno de los aspectos que destacan en esta nueva pieza es su localización, en una media ladera orientada al norte sobre las localidades citadas. Bien es cierto que la visita al lugar no deparó traza arqueológica alguna que no fuera dicha lápida, pero, al margen de la necesidad de una prospección más apurada de la corona de este cerro, las características del descubrimiento, la inexistencia de restos de poblamiento en esta zona, entre otras cuestiones, hacen sospechar que el sitio en que fue encontrada no debió diferir mucho de su emplazamiento original, lo que confiere a esta lápida un carácter excepcional, ya que estos epígrafes se han localizado casi siempre desplazados, en posición secundaria, reaprovechados con frecuencia en ulteriores construcciones de los núcleos urbanos próximos. Así se han rescatado en campanarios y atrios de iglesias, en cercas, dinteles y un largo etcétera de reutilizaciones que en algunos casos serían simplemente provecho de material y en otros quizás acreditasen alguna valoración cultural del tipo que fuera.

Por otra parte, con ésta son ya unas cuantas lápidas las que se concentran en el corredor entre el Esla y el Cea, manifiestas en el conjunto de Puente Almuhey, Valmartino, Sorriba, y Villapadierna (Martino, 2002: 629) al que se sumaría otra muy borrada y no estudiada en la iglesia de Robledo de la Guzpeña (Martino, 2003: 69). Una de las escasísimas que ofrece constancia de su ubicación primigenia y que se vincula a este grupo de estelas vadinienses apareció en Cármenes, al arreglar el camino del "Moruquil"

no muy lejos de la conocida mina de *La Profunda*, también sola y aislada (Rabanal Alonso y García Martínez, 2001: 384-385). Quizás no huelga comentar que la interpretación sobre los hallazgos presuntamente aislados de este tipo de inscripciones en entornos diversos tiende a avivar ideas sobre su utilización como hitos de delimitación o posesión de un grupo suprafamiliar, afincamiento en corredores de comunicación o antiguos caminos ganaderos, cercanía a puertos y pastos o a tierras de labor, etc. En toda esta zona de montaña hemos documentado, por ejemplo, la existencia de hitos modernos sobre grandes cantos marcados con cruces, signos e iniciales como mojones de deslinde, lo que podría ser trasunto heredado de una vieja costumbre. Tampoco nos ayuda mucho el análisis espacial por cuanto tanto la que nos ocupa como otras inscripciones no aportan datos seguros de correspondencia con yacimientos arqueológicos inmediatos. Agrupaciones en determinados lugares como Crémenes y Riaño podrían estar indicando la existencia de necrópolis, pero tal supuesto no se asocia, de momento, a núcleos de ocupación.

Sobre el poblamiento antiguo en el entorno de esta lápida, al margen de otros indicios poco claros, debemos citar "El Pico del Castro" en Robledo de la Guzpeña, que se localiza a escasos dos kilómetros al Noroeste, ya conocido en la Carta Arqueológica de León (CL-LE-118,002): un farallón rocoso de caliza bien visible en su entorno, que se proyecta de Este a Oeste y que contiene varias superficies hábiles para el asentamiento. Aunque muy desdibujados por el vertido de escombreras mineras de época reciente, todavía se reconocen allí espacios llanos que deparan grandes cantos, restos de molinos, *tegulae*, restos de escorias de fundición, cerámicas comunes romanas y algún fragmento muy erosionado de *terra sigillata*. Estos datos pueden orientar sobre la existencia de lugares de afincamiento de los grupos vadinienses, predominantemente castros, que aunque existentes y reconocidos como tales en todo el espacio asignado a este *populus*, todavía se encuentran poco documentados arqueológicamente.

Pese a ello, como suele suceder con esta epigrafía, la falta de un paisaje arqueológico definido y la carencia de referencias seguras en el propio texto hacen de la contextualización una cuestión algo desdibujada. Por ello, hemos de lamentar, como es costumbre al caso, la carencia de estudios arqueológicos sobre el territorio que permitan conocer más el carácter atípico de esta *civitas* de montaña cuyo modelo de poblamiento disperso y en parte trasegado, ya puesto en duda por muy pocos, debió, no obstante, dejar huellas que aún no hemos sido capaces de rastrear. Es lástima que este hallazgo, uno de los escasos -quizás único- que podría haber estado *in situ* no permita de momento despejar tales incógnitas, las de unas gentes de las que, de momento, sólo sabemos lo que los epitafios de algunos de sus personajes más notables nos quisieron transmitir.

Respecto al problema de la *origo*, es conocido que, entre los pueblos cántabros, los tamaricos, o camaricos, han sido individualizados gracias a citas de autores latinos: Ptolomeo en su *Geographia*, II 6, 50, habla de *Kamarika* (como también lo hace de *Vadinia*) como una de las *civitates* de los cántabros y Plinio el Viejo, se refiere con mayor extensión a las propiedades augurales de las *fontes tamarici* en su *Naturalis Historia* XXXI, 23, identificadas ya desde Flórez con La Reana (Flórez, 1768) en la localidad palentina de Velilla del Río Carrión y excavadas a principios de los sesenta (García y Bellido y Fernández de Avilés, 1962). Sin embargo no todos los investigadores aceptan tal interpretación y, a pesar de que normalmente los tamaricos siguen ocupando páginas como uno de los *populus* de la *Cantabria* histórica (Peralta Labrador, 2000: 124-125), existen críticas recientes, y así Fernández Acebo (2003) considera que la propuesta de Flórez y las excavaciones de García y Bellido no sirven para sostener la localización en Cantabria de las fuentes tamaricas y es partidario de fijar a los tamaricos y su toponimia en Galicia, en torno al Tambre, mientras que arqueológicamente sitúa a una ciudad Camárica en el yacimiento palentino de "El Otero" inmediato a Colmenares (Dehesa de Montejo) en el curso alto del Pisuerga y, así, el entorno de Ruesga sería la extensión de esta *civitas*, avalada por los hallazgos de lápidas con esa filiación (Fernández Acebo, 2003: 279). Por otro lado, las similitudes de las inscripciones del área camaricense en el alto Pisuerga, tanto en formulario como en onomástica, con las de la vecina *Vadinia* han sido subrayadas en varios trabajos, uno de ellos dedicado a una estela en que se citan como *Camaricum* (Lión *et alii*, 1987: 594-595), aparte la aparición de una de las vadinienses en la propia Velilla del Río Carrión. Esta delimitación entre *civitates* cántabras del Suroeste ha llevado a algún autor a señalar que todo el alto Carrión y Fuentes Carrionas deben incluirse en una *civitas* distinta a *Vadinia*, quizás *Camarica* (Martino, 2002: 627).

Aunque no estamos seguros de que *TAM* aluda aquí efectivamente a *tam(aricum),* con prudencia y a la espera de nuevos hallazgos, no debe desdeñarse la posibilidad de que unos posibles tamaricos estén presentes en la zona vadiniense más oriental, próximos además a Velilla del Carrión, en donde se ha señalado la ubicación de las famosas Fuentes. Y, por ello, ya se trate de un grupo suprafamiliar menor vadiniense o de una auténtica *civitas* cántabra distinta a ésta, el testimonio ayudaría a aportar nuevos créditos a las conocidas citas de los autores latinos.

En el *contexto vadiniense*, la lápida de la Guzpeña viene a incrementar este singular y nutrido conjunto epigráfico de una *gens* o *civitas* romana con manifiesta herencia indígena. De este *populus* de la Cantabria occidental conocemos poco más que su interesante epigrafía, vinculada a un entorno campesino en el que la economía diversificada agrícola se complementaría con una vocación decididamente ganadera (Sastre, 2001: 157) que se ha cifrado en una superficie cercana a los 2.300 Km^2 (Martino García, 2002: 631), cuyos lugares de poblamiento en castros y llanuras han sido poco explorados aún. Además, la perseverancia de los grupos vadinienses en publicar su *origo* ha sido interpretada como la necesidad de expresar la pertenencia a su *civitas,* elemento de cohesión en un ambiente de poblamiento disperso sin centros urbanos de referencia (González, 1977: 101 y ss.). Por otra parte, la existencia de la *civitas* vadiniense podría suponer "*la existencia de una ciudadanía teórica, sin la necesidad de la existencia de una ciudad, sino como forma administrativa propia de lo romano que se aplica ad usum para vertebrar en lo jurídico una zona de poblamiento rural poco o nada urbanizada*" (Liz, 1999: 86) en la que la insistente aparición de la *origo vadiniensis* da prueba para afirmar que los vadinienses formaban en época romana una *civitas* (Sastre 201: 155).

El corredor Esla-Cea, lugar de aparición de esta nueva lápida, ya aportó el epígrafe del *princeps cantabrorum*, procedente de Valmartino, aunque otras fuentes apuntan precisamente a Robledo de La Guzpeña como lugar de hallazgo original. Según la interpretación de sus publicadores, un *Doviderus*, hijo de Amparamio tendría una autoridad limitada a una parte del territorio total de los cántabros: vadinienses y tal vez orgenomescos, y Roma le habría concedido un grado de autonomía civil y administrativa sobre parte del territorio cántabro, que se considera vital en la estrategia militar romana (Mangas y Martino 1997: 336-337 y 339). Finalmente, las relaciones de *amicitia* expresadas en la lápida de La Guzpeña insisten en la consabida resonancia de los vínculos aristocráticos y las relaciones de poder merced a relaciones clientelares con los aristócratas peregrinos locales (Sastre 2001: 252), patrones de comportamiento social de la *civitas* que no son muy distintos a los de otros ambientes en estas épocas, pese a la singularidad de algunas de sus manifestaciones epigráficas.

BIBLIOGRAFÍA

Abascal, J. M. (1994), *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Murcia.

Diego Santos, F. (1986), *Inscripciones romanas de la provincia de León,* León.

Fernández Acebo, V. (2003), "Las Fontes Tamarici de Plinio y la ciudad Ptolemaica de Camarica: hacia la reescritura de un pertinaz equívoco sobre la Cantabria antigua", *Sautuola* IX, 253-281.

Flórez, E. (1768), *La Cantabria*, Santander (edición facsímil de 1981).

García y Bellido, A. y Fernández de Avilés, A. (1962), *Fuentes Tamáricas, Velilla del Río Carrión (Palencia)*, *Excavaciones Arqueológicas en España* 23, Palencia.

González, M. C. y Santos, J. (1984), "La epigrafía del conventus cluniense I. Las estelas vadinienses", *Memorias de Historia Antigua* 6, 85-111.

González Rodríguez, M. C. (1997), *Los astures y los cántabros vadinienses*, Vitoria.

Hernández Guerra, L. (1994), *Inscripciones romanas en la provincia de Palencia*, Valladolid.

Iglesias, J. M. (1976), *Epigrafía cántabra. Estereometría, decoración, onomástica*, Santander.

Lión, M. C. *et alii* (1987), "El conjunto epigráfico de Ruesga (Palencia)", *Actas del Ier Congreso de Historia de Palencia - Vol. I*, Palencia, 588-590.

Liz Guiral, J. (1996), "Epigrafía y arqueología vadinienses", *Arqueoleón. Historia de León a Través de la Arqueología*, León, 83-90.

Mangas, J. y Vidal, J. (1989), "Organización social y política de los vadinienses a la luz de una nueva inscripción", *El Solar Vascón en la Antigüedad. Cuestiones de Lengua, Arqueología, Epigrafía e Historia*, Vitoria, 127-148.

Mangas, J. y Martino, D. (1997), "*Princeps Cantabrorum* en una nueva inscripción", *Gerión* 15, 321-339.

Martino, E. (2003), *La huella de las legiones*, León.

Martino García, D. (2002), "Propuesta de delimitación del territorio de la civitas de los vadinienses", *Scripta Antiqua in Honores Ángel Montenegro Duque et José María Blázquez Martínez* (S. Crespo Ortiz de Zárate y A. Alonso Ávila coords. y eds.), Valladolid, 621-631.

Peralta Labrador, E. (2000), *Los cántabros antes de Roma*, *Biblioteca Archaeologica Hispana* 5, Madrid.

Rabanal, M. A. y García Martínez, S. M. (2001), *Epigrafía romana en la provincia de León: revisión y actualización*, León.

Sastre, I. (2001), *Las formaciones sociales rurales de la Asturia romana*, Madrid.

Sastre, I. (2002), *Onomástica y relaciones políticas en la epigrafía del conventus asturum durante el alto Imperio*, *Anejos de Archivo Español de Arqueología* XXV, Madrid.

VV.AA.-Grupo Mérida- (2003), *Atlas antroponímico de la Lusitania romana*, Mérida-Burdeos.

IN DURII REGIONE ROMANITAS
Homenaje a Javier Cortes
Palencia / Santander 2012
Páginas 281-288

SISTE VIATOR. VERRACOS, CISTAS Y *CVPAE* EN CAMINOS ROMANOS ABULENSES

Siste Viator. Boars, cistas and *cvpae* on the Roman roads in Ávila

María Mariné[1]

Cista. *Cupa*. Verraco funerario

Cista. *Cupa*. Funeral boar.

Noticia de una *cupa* en el valle del Almar, en Ávila, y otra mirada a los monumentos funerarios de cupa y de verraco + cista, erigidos por los vettones romanizados.

The find of a *cupa* in the valley of Almar, in Ávila, and another look at the funeral monuments of cupa and of boar + cista, raised by the Romanized Vettones.

La ocasión de presentar una *cupa* que reconocí en una valla de Solana de Rioalmar, cuando, invitada por Luciana Gutiérrez Martín y por José Carlos González Blázquez, acudí para ratificar la identificación de un verraco[2] en la misma valla[3], me ha llevado a repasar las características de los verracos funerarios y su asimilación a las *cupae*, para sumarme al merecido homenaje que se brinda al recordado Javier Cortes, ejemplo de bonhomía y de sabio que sabe *parar en el camino*.

LAS PIEZAS

Ambas, verraco y *cupa*, formaban parte de la hilada de elementos yuxtapuestos que deslindaba una tierra de labor respecto al camino que va de Solana -de topónimo definitorio- hacia el Sur, a la dehesa de Orihuelos en la fértil llanura cerealística que se abre al mediodía, entre el curso del Almar y el del Valle del Arevalillo. La parcela perteneció al *pedazo de la ermita*, porque ahí se levantaba la iglesia del lugar de Verceal o Veceal, el despoblado que había creado la Repoblación medieval del valle; y ermita donde los vecinos de Solana celebraron la romería de su patrón San Isidro mientras se mantuvo en pie.

Tras la fila de sillares y formas similares de granito, hay más materiales -piedra de molino, fuste de columna, otros sillares- arrimados formando montones donde se han ido acumulando muchos otros trozos y placas de pizarra, entresacados del suelo cuando han entorpecido el laboreo. También la hilera pudo resultar de la ampliación del camino que se efectuó tras la concentración parcelaria -en la década de 1940-, para marcar la cuneta liberando de paso la vía, o para contener las tierras.

Todos estos elementos se aportaron, o apartaron, para construir la linde. Eran materiales cercanos, que no venían

1. Museo de Ávila, Plaza de Navillos nº 3, (05001) - Ávila.
Correo electrónico: marisima@jcyl.es

2 Agradezco a ambos la consulta sobre el verraco -de la que derivó la identificación de la *cupa*- y los datos y fotos que me proporcionaron; también, su amabilidad para acompañarme en la visita al lugar, así como la de Teresa Martín, alcaldesa de Solana de Rioalmar, las facilidades para ver posteriormente las piezas, donadas al municipio por la familia propietaria de la finca y llevadas a un depósito del Ayuntamiento, en tanto se instalan en la plaza del pueblo.

3. Anecdóticamente, la primera noticia de un verraco en dicha valla se refiere a la *cupa*: es una curiosa ratificación de la posible asimilación de ambos bultos entre los hispanorromanos de la zona. De paso, destaco y agradezco el buen humor con que mi buen amigo Jesús, a quien ya había parecido una "escultura inacabada", se tomó el caso en su día (Álvarez-Sanchís, 1999: 353, nº 115; fig. 102, nº 9).

ISBN: 978-84-615-8964-7

Figura 1 y 2 - *Cupa* y verraco en la valla del camino de Solana de Rioalmar a Orihuelos.

de muy lejos, dada la abundancia piedra -pizarra y esquisto- en la zona, donde los cerramientos tradicionales de las fincas son grandes lajas de pizarra hincadas en vertical; y los actuales, tapias de mampostería seca de menudas esquirlas también de pizarra, en innumerables hiladas. Pero, por ser de granito, también eran -y son- materiales buscados para componer jambas, dinteles y cornijales que precisan componentes más sólidos; de ahí que sea bastante lógico pensar que, a su vez, hubieran sido reaprovechados por los constructores medievales en el aparejo de la ermita desaparecida, que reutilizaron materiales derivados de algún mausoleo antiguo -dada la tipología- próximo.

VERRACO: toro, de granito gris compacto que ha perdido por rotura la cabeza. Mide 55 x 70 x 37 cm. Es una pieza monolítica, esculpida con el máximo esquematismo y sin detalles anatómicos: tan sólo indican el zoomorfo los hombros y el espinazo, levemente insinuados en el lomo y -si se quieren atisbar- quizá un incipiente rabo e incluso los genitales; las patas son meros prismas, soldadas por pares delanteros y traseros que se prolongan en el plinto, igual de trabajado que el resto, dejando hueco el espacio entre ellas y la panza, con un rebaje cuadrangular para dar idea de volumen. El resultado es una escultura robusta, de volumen geométrico y -si no fuera por el fácil juego de palabras- cubista.

CVPA: *solida*, no construida, tallada en un bloque de granito más disgregable, con una veta de cuarzo en un lateral que la colorea en rosa. Mide 53 x 75 x 47 cm. El volumen, de sección semicircular, apoya sobre un plinto de gruesa y profunda doble moldura (de 13 y 7 cm); tiene esculpidos en relieve tres aros (de 5 ó 6 cm de grosor), uno en un extremo y los otros dos equidistantes a un palmo -unos 20 cm- para representar los de hierro que ciñen los toneles o cubas de madera cuya forma -es sabido- reproducen estos monumentos funerarios. Hasta el momento, no se aprecia epígrafe, ni parece haberlo perdido. La base carece de hueco para alojar la urna cineraria, por lo que la *cupa* debería tapar, directamente o mediante plinto, un hoyo practicado en el suelo u otra clase de contenedor, tal vez una *cista* si se sigue la equiparación propuesta por Rodríguez Almeida (2003: 124 y 125, fig 40) con los verracos funerarios, siempre pensando en el ritual de incineración que es el más vinculado a

Figuras 3 y 4 - La *cupa* (resaltados en la foto los aros y la doble moldura del plinto) y el verraco , trasladados a dependencias municipales.

las *cvpae solidae* como señales rememoradoras de tumbas, aunque no sea exclusivo del todo, porque alguna se ha encontrado cubriendo un cadáver inhumado -una, por ejemplo, entre las ocho de este tipo en la necrópolis de la actual plaza de la Vila de Madrid, en Barcelona (Beltrán de Heredia, 2007: 25)-.

El verraco y la *cvpa* vienen a indicar, pues, una zona de enterramiento de época romana al mediodía de Solana de Rioalmar, sin mayor precisión cronológica ni topográfica, por haber sido seguro trasladados -acaso más de una vez- y por carecer de epitafio epigráfico. Es un indicio significativo por sí mismo; pero además concuerda con otros hallazgos que confirman la ocupación de la llanura entre los ríos Almar, al Oeste, y Valle del Arevalillo, al Este, cuya cronología va desde el siglo II al Bajoimperio y Tardoantigüedad.

Efectivamente, entre las conocidas villas de Mancera de Arriba -en el Almar, sin excavar- y de San Pedro del Arroyo -en el Arevalillo, en investigación sistemática desde 2002, con resultados espectaculares[4]- el continuado laboreo de las tierras ha hecho aflorar fragmentos testimoniales de su explotación también en la Antigüedad. Se han localizado en *El Herral*[5], en el margen izquierdo del río Almar, término de Mirueña de los Infanzones -no sobra recordar que su antiguo Hospital tiene dos verracos embutidos en la esquina del zócalo-, con materiales que apuntan a un hábitat rural, un tanto refinado, teniendo el cuenta el azar de la prospección, porque se trata de fragmentos de *tegulae* e *imbrices* digitadas, de galbos menudos de TSH y TSHT, de un cuenco de "paredes finas" con ruedecilla; también de vasijas comunes, de cocina y de almacenamiento, incluso vidrio. Y en *Tiamuña*, en la margen derecha del Almar, ya en término de Solana, donde los fragmentos de *tegulae*, ladrillos, *dolia*, TSH y cerámica común traídos al Museo por Agapito Morante[6], apuntan al mismo perfil; quizá una villa por la ubicación, posteriormente aldea y despoblado medieval. Por último, al Oeste, hacia el río del Valle, el también despoblado de *Vidales* ha proporcionado media hebilla visigoda de placa rígida (Somoza, 2011: 69-70).

A estos datos que jalonan sendos tramos del trazado de dos vías Norte – Sur de la provincia abulense, una la ancestral que la atraviesa por el Puerto del Pico y otra desde ésta a la de la Plata (ver localización en el mapa de la Fig. 6), se suman ahora las piezas de la cerca de Solana.

OTRAS *CVPAE* EN ÁVILA

En la actual provincia se conocen unas cuantas *cvpae* más, todas del tipo sólido, monolítico; todas de granito; todas descontextualizadas, con episodios de reutilización como material arquitectónico; y relacionables con vías de comunicación, de cuyas zonas de necrópolis en los flancos se puede suponer que procedan.

Figura 5 - Ejemplos de cvpae en la muralla de Ávila. Torreón San Segundo / Jardín de San Vicente.

Son las varias que se ven en la muralla de la capital, embutidas a tizón -la posición en la que son más eficaces, dada su forma, asegurando de paso el atado de los paramentos- de las que se aprecia un lateral de sección semicircular. Algunas son de identificación fácil e indubitada: por ejemplo, una sobre doble moldura (ver Fig. 5) en la segunda hilada, desde el suelo actual, del torreón en el ángulo del recinto de la calle San Segundo con el jardín de Prisciliano o de San Vicente; otras son muy probables: por ejemplo, en el mismo torreón (ver la misma Fig. 5), tres más en las tres hiladas siguientes, alternando con cistas y bloques paralelepipédicos, con unas dimensiones similares de 42/46 x ?? x 39/42 cm; y aún otras son propuestas, con aceptación diversa entre los tratadistas; es una cuestión de reciente puesta al día por Hernando Sobrino (2004: 174-176, n°s 105 a 108; 2012). No es el caso ahora de hacer otro inventario; basta recordar que la construcción medieval de la muralla de Ávila reutiliza también estos elementos, que tiene a mano por la cercanía de necrópolis romanas, igual que ocurre en Mérida, en cuya Alcazaba islámica se han reconocido más de trescientos ejemplares (Caldera, 1978: 460); o en la muralla de Astorga -veinticuatro-, doce en la de Coria y tres en la de

4. Adquirida por la Diputación Provincial: es bueno reseñar aquí, en un volumen dedicado a Javier Cortes, que el clamor popular anhela que se consiga algo "como La Olmeda", considerada merecidamente una actuación ejemplar.
5. Prospectado por el Museo de Ávila en 1985 (materiales 85/92/25) y por el equipo del Inventario Arqueológico en 1993 (materiales 93/280).
6. Maestro del pueblo, que implicó a sus alumnos en sus prospecciones de 1982 (materiales 82/20).

Trujillo (Abascal, 1995: 105), por citar fortificaciones próximas a la abulense.

También de la zona del Alcázar de Ávila proceden dos *cvpae* epigráficas, rescatadas por la Comisión de Monumentos cuando se inició el derribo de lo que quedaba de la fortaleza a principios del siglo XX, y desde entonces en el Museo[7]. Sus epitafios (Rodríguez Almeida, 2003: n°s 54 y 55) ocupan toda una de sus caras largas, iniciándose con la invocación a los dioses Manes y finalizando con alguna de las fórmulas habituales, indicadoras del deseo de que la tierra no pese sobre los restos del difunto o de un empeño particular en erigir el monumento -*ST[TL]* y *FC*, respectivamente-. Son lisas; una sobre doble moldura, y ninguna presenta oquedad en la base para la urna.

Fuera de la ciudad, he podido identificar otra *cvpa*, tras el altar mayor de la iglesia medieval de Narros del Puerto, que conforma la base de la silla del oficiante, adosada al interior del ábside mayor. Es de granito gris, lisa y anepígrafa en lo que se ve actualmente, aunque ha sido recortada por una de las caras largas; mide 54 x 87 x 34 cm. Esta antigua parroquia de la Asunción mantiene en sus muros románico-mudéjares 11 aras votivas, de ellas seis con epigrafía conservada y vista, -amén de una lauda con alquerque del nueve en el banco del ábside del evangelio-; de ahí que se haya situado en ese punto un *compitum* vinculado con el paso por el puerto de Menga de la vía del puerto del Pico, con perduración milenaria del lugar sagrado que recuerda asimismo el propio topónimo[8]. Tal recolección de elementos reaprovechables como sillares denota un uso de los alrededores compatible con el funerario, nada excepcional -en Santa Lucía del Trampal, por ejemplo, hay tres *cvpae* entre más de cuarenta aras votivas y estelas funerarias empotradas en la arquitectura (Abascal, 1995: 75).

Acabada esta rápida relación de *cvpae*, se deduce que son ejemplares semejantes, aunque destaca la de Solana por la excepcional fidelidad al modelo de madera, que posan o no sobre una doble moldura, y sin cavidad practicada para la urna. Además, y éste es un rasgo original que -de confirmarse- podría definir un taller en el Ávila romana, el campo epigráfico de las inscritas no está preparado ni resaltado, no está enmarcado con relieves, festones, boceles ni frontones, ni siquiera con un plano rebajado, sino que el texto ha sido grabado directa y ampliamente en un lado largo, en lo que sería lomo y un costado si el medio tonel petrificado se considerara animado, a modo de zoomorfo: precisamente, el mismo sistema empleado en los verracos epigráficos. Es una característica peculiar -por el momento- entre las cada vez más numerosas piezas conocidas en Hispania, donde se ha definido una franja central diagonal de dispersión peninsular de Suroeste a Noreste (Stylow, 2006: 286) con focos importantes en ciudades y villas (Andreu *et alii*, 2008: 123); piezas con las que comparten el formulario necrológico de los siglos II y III, así como la escueta morfología cuando son de granito -por ejemplo, algunas en Mérida: también el epitafio en un lado largo, pero el campo acotado en un rebaje cuadrangular-.

OTROS VERRACOS FUNERARIOS

Al verraco de Solana se le supone una misión funeraria, deducida de los materiales que acompañan, sobre todo la *cvpa*. Pudo tapar una cista cineraria -¿quizá alguno de los 'sillares' de la misma valla, boca abajo ahora?-, como se sabe que hicieron tantos otros de sus congéneres a raíz de la investigación de Martín Valls y Pérez Herrero en Martiherrero (1976), a pesar de no contener inscripción.

Lógicamente, se consideran funerarios los verracos epigráficos, ya que lo dicen de sí mismos de forma completa o incompleta, y ninguno de sus textos se aparta de los rasgos de una dedicatoria fúnebre. Pero también los que aparecen asociados a cistas en un entorno muy inmediato, que nunca es el primario porque -excepto en Martiherrero- todos han sido removidos y reutilizados en paramentos donde muchos aún están, aunque sean anepígrafos o -lo más frecuente- no se les pueda ver la cara escrita, si es que la tienen.

En Ávila se han reconocido varios posibles mausoleos (Mariné, 1995: 317-319) con el patrón de verraco + cista, en unos amplios alrededores de la ciudad y de la vía que debía de recorrer casi horizontalmente la actual provincia por Tornavacas, Villatoro y el valle del Adaja. El más significativo se sitúa en el reiteradamente citado lugar de *El Palomar* en Martiherrero, donde se encontraron un verraco epigráfico -el más realista del grupo: con una precisión anatómica admirable en granito[9]- tres sin texto y dos cistas, aún con huesos cremados (Martín Valls y Pérez Herrero, 1976); otro, en la dehesa *Alamedas Altas* de Tornadizos -por lo

7. Una, lisa, sobre dos molduras, de 43 x 80 x 40 cm, *D MAM S / ST* [IM 1535] y otra, lisa y sin molduras, de 50 x 86 x 46 cm, *D M S XXV / ANNIANO AN / PARE FIL PIS FC* [IM 1536].

8. Presentado con dos árulas en los *Nuevos Fondos* del Museo de Ávila de 2003, publicada su epigrafía por Rodríguez Almeida el mismo 2003 (pp. 304-310) y las aras por Hernando Sobrino en 2004.

9. A lo que contribuye un tamaño natural de novillo: mide, partido por las rodillas, 73… x 161 x 60 cm, y a partir del marcado espinazo, desarrolla en el lomo *(D)MS / TITILLO / … / TITVLLVS / PIN / … / MC*.

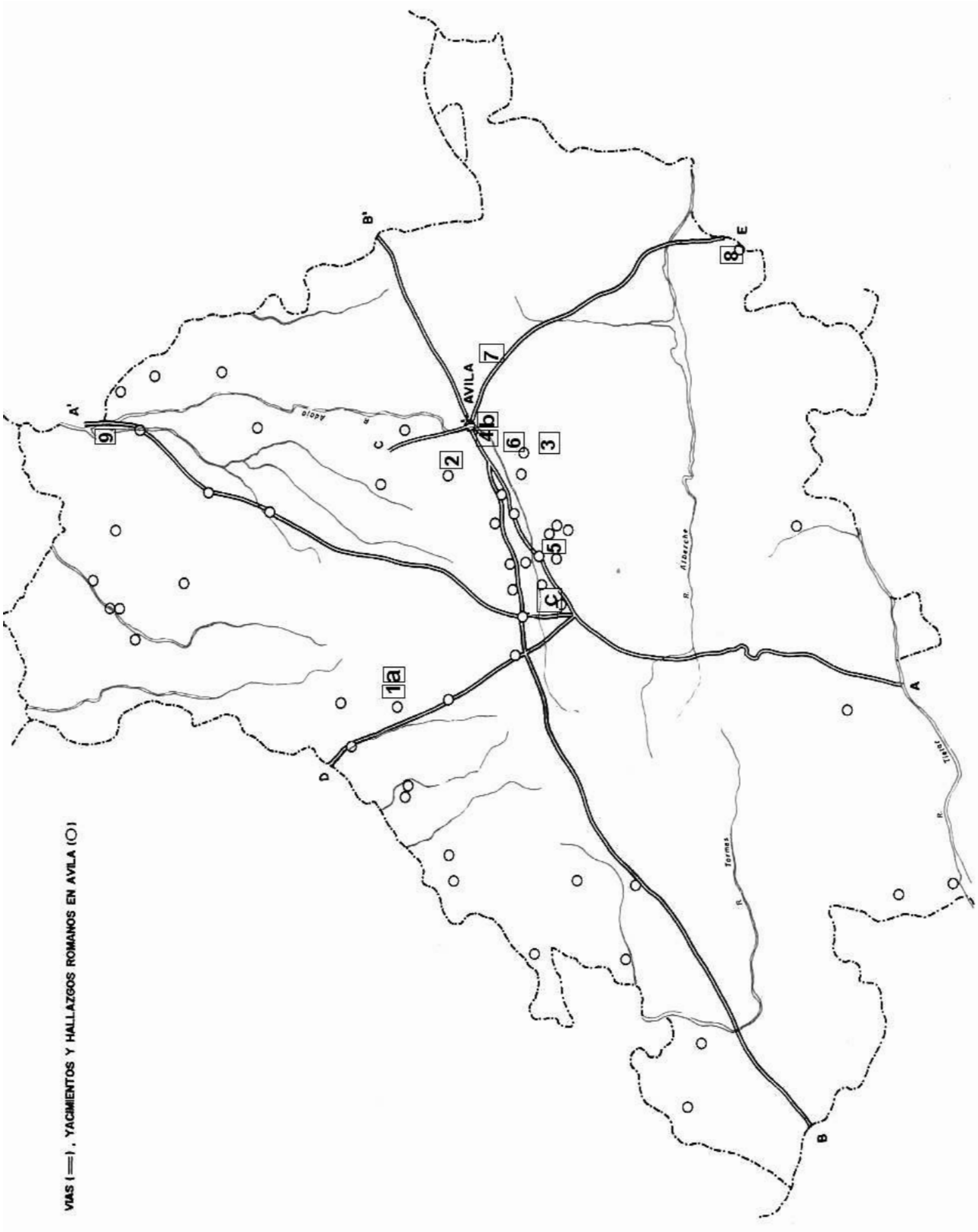

Figura 6 - Mapa de dispersión en Ávila de *cvpae* (a - c) y verracos funerarios (1 a 9) (epigráficos o + cista) sobre el de vías y yacimiento romanos (Mariné, 1995: 302, fig 100): 1 y a, Solana de Rioalmar; 2, Martiherrero; 3, Gemiguel; 4 y b, Ávila; c, Narros del Puerto; 5, Villaviciosa; 6, El Fresno; 7, Alamedas Altas; 8, Toro de Guisando; 9, Arévalo.

menos, tres toros epigráficos, dos en la finca y uno hace tiempo en el jardín del Marqués de Santo Domigo de Ávila[10] (Martín Valls, 1974: 75-79); otro más, en la casa de *Gemiguel*, en Riofrío, en cuyos muros se embuten todavía hoy seis verracos, sin epígrafe visto, y dos cistas (Martín Valls, 1974: 75-78); aún otro en El Fresno, de cuyo término, de una acequia de El Pastizal procede un verraco inscrito, ahora en el Museo[11] (Fabián y Mariné, 2000: 126-128); finalmente, otro en Villaviciosa, según se deduce de la crónica que anota el erudito renacentista Luis Ariz sobre el descubrimiento del verraco sin epígrafe de la plaza del Castillo (Mariné, 2008: 447).

El mismo tipo de monumentos ha tenido que existir en la propia necrópolis de la ciudad, de cuya cerca y aledaños -sin mayor precisión- procede uno de los primeros verracos epigráficos conocidos: el cerdo de la casa Dávila[12] con inscripción entre las patas delanteras que ya estudió González Dávila en 1596 (pp. 22 a/r) y tres toros inscritos rescatados de antiguo por el Museo[13] sin más datos, (Rodríguez Almeida, 2003: 193, nº 59; 191-193, nº 58; y 201, nº 68); más de una decena sin texto se han venido recuperado en derribos y excavaciones desde hace más de un siglo[14]; y casi innumerables son los identificados entre el aparejo de la muralla las obras de mantenimiento de lienzos, adarves y paramentos interiores, incluso meros paseos casuales, siguen aportando candidatos razonables y aumentando los repertorios publicados (Arias, López y Sánchez, 1986; Rodríguez Almeida, 2003). A lo que se vienen a añadir bastantes cistas presentes en la muralla -de creciente reconocimiento, como el caso anterior: la simple vista registra ocho en el mismo torreón y lienzo citado como ejemplo de existencia de *cupae*

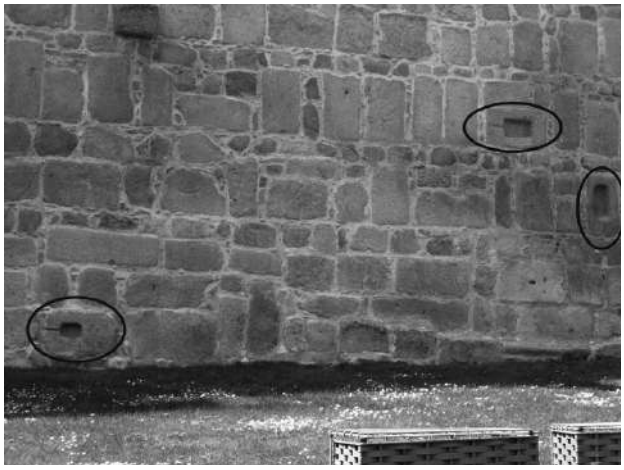

Figura 7 - Reutilización de cistas y sillares en la muralla de Ávila. Lienzo del jardín de San Vicente.

(Fig. 7), con la dificultad de que éstas sólo se pueden reconocer si muestran la cara superior.

Las cistas, -las cajas o urnas de piedra para la terminología arqueológica, tomando directamente la palabra latina- que se vinculan con los zoomorfos son de un tipo peculiar: unos receptáculos cuadrangulares, oblongos, o circulares que se vacían en bloques monolíticos de granito, como sillares, y que conectan con el borde mediante un pequeño canal para las libaciones con que se honraban a los difuntos en los días señalados. Cubiertas demostradamente con un verraco -o, si que quiere, con una *cupa*, aunque aún no se ha encontrado una relación fidedigna entre ambos elementos funerarios- cuyo plinto dejaba practicable el inicio circular del *infundibulum*, una pequeña oquedad de donde partían las ofrendas. Tienen un módulo bastante regular, que prevé una superficie de apoyo entre 110 y 130 cm x 55 /60 cm, con una altura entre 40 y 58 cm -cuando se conoce, por estar exentas o formando una esquina-; tan regular, que pueden hacer de sillares de manera fácil y eficaz, y sólo manifiestan su reutilización si presentan a la vista la cara de la cavidad y el canal: por las otras cinco quedan camufladas como mera mampostería.

Lejos de la órbita de la capital, pero a pie de vías de comunicación, hay que mencionar por un lado, el paradigmático grupo de los Toros de Guisando con su (o sus; en los últimos años se está recuperando la idea de que todos tuvieran textos) inscripciones funerarias[15] (López Monteagudo, 1989: 71-73, 130, nº 85 a 88; Rodríguez Almeida,

10. Están completos. Son de dimensiones parangonables -77 x 126 x 37; 81 x 120 x 55; y 95 x 138 x 49 cm- y morfología similar, al igual que los no epigráficos que permanecen en la finca y los que fueron traídos a Ávila, más de doce, según los repertorios (Arias, Sánchez y Sastre, 1986: *passim*), esculpidos de forma esquemática, en un bloque macizo que tan sólo dibuja en relieve la silueta de las patas y sin perforar, únicamente rebajado, el espacio entre patas, panza y plinto. De sus textos se conserva, respectivamente: *CAVRV / AN XXV; ANRI / T; y VIVIROS*.
11. Cerdo, probablemente, sin cabeza y partido por las rodillas, lo conservado mide 55… x 93… x 47 cm. Dice: *DM / RVFINI.RV / MATRI.F.C.AN…*
12. Enorme figura (mide 120 x 194 x 66 cm), completa y naturalista, cuyo epitafio ha dado lugar a varias versiones, ya en el CIL II, nº 3051 y en su *Supplementum,* nº 5860: BVRRI/MAGIL/ONIS.F.
13. Integrados por la Comisión de Monumentos en el "fondo fundacional": uno completo excepto la cabeza (54 x 63… x 28 cm) con el texto *DMVARI* ; el segundo, sin cabeza y roto desde las rodillas (48… x 77… x 29 cm) porta *DMS / CADANO CABVRA / BALARVS P / FC;* y el tercero es sólo la cabeza y cuartos delanteros -quebrados más arriba de las rodillas- de un gran animal (52… x 92… x 52… cm) con *DM / REB…/…* en un costado, y *…EST / …L* en el otro.
14. Puestos en valor en diversas casas de la ciudad (ver relación en Arias, López y Sánchez, 1986) y los derivados de actuaciones arqueológicas, expuestos en el Almacén Visitable del Museo.
15. Para tener aquí mismo completo el panorama de los zoomorfos epigráficos, el de la inscripción cierta, conocida desde finales del siglo XV, *LONGINVS/ PRISCO. CALE / ETIQ.PATRI.F.C*, mide, sin el plinto -enterrado- 147 x 271 x 83 cm.

2003: 296-301, nº 150-153). Y, por otro, de algún lugar muy próximo tienen que proceden los dos verracos y dos cistas reutilizados en los machones de la torre de la iglesia medieval de San Miguel en Arévalo (Martín Valls, 1974: 77)

Muchos menos son, hasta el momento, los ejemplos de verracos funerarios del resto del territorio vettón, que además no parecen estar vinculados a cistas[16], porque no se ha encontrado ninguna y eso es significativo, a pesar del azar de las reutilizaciones. La combinación de verraco + cista se revela como monumento propio de algunos habitantes de la ciudad romana de Ávila, que lo adoptan para enterrar a sus deudos en los alrededores, con la interesante excepción de la torre de San Miguel de Arévalo.

Los verracos inscritos -también todos funerarios- sí responden al modelo general en sus características morfológicas, asemejándose mucho a los abulenses, sobre todo los de granito -la mayoría- en dimensiones y estilo. También en los rasgos epigráficos: alusión a los Manes, textos condensados, grabados en lomo y costado sin pautas ni acotación del campo… cuya vocación funeraria se aprecia hasta en los más escuetos, o incompletos, por la dedicación a un familiar, la intención de erigir el monumento, o el número de años vividos[17].

A MODO DE CONCLUSIÓN

El verraco y la *cvpa* de Solana vuelven a incidir en la adopción de los zoomorfos para las tumbas de los hispanovettones de los siglos II y III, sea por asimilación a las *cupae*, como se admite hace tiempo[18] o también por continuación de un hábito atávico (Blanco, 1984; Martín Valls y Pérez Gómez, 2004). Pero, según lo visto hasta aquí, no hay un tipo especial de verraco para cumplir esa función: sirven todos los tamaños -de enormes a miniaturas-, todos los estilos -de exacto naturalismo al máximo esquematismo-, y todas las densidades -de bloques más frágiles, que tienden romper por las rodillas, a sólidos macizos donde la forma está casi sólo dibujada en bajorrelieve-. Por eso son tantos los que han podido ser funerarios; con diferencia, mucho más numerosos que los que no han podido serlo: acaso habría intentar invertir la carga de la prueba en un futuro planteamiento de los verracos, y ver qué pasa, de forma experimental.

16. Agradezco la amabilidad con que mis colegas de las provincias implicadas contestaron a mi rápida encuesta sobre la cuestión.

17. Sigue vigente el inventario de López Monteagudo (1989: 132 a 138) con la actualización de Álvarez Sanchís (1999: 356 a 373). Quizá no sobre apuntar aquí concisamente alguno de sus datos, para apreciar la diversidad dentro de la semejanza general: SG, Coca, cerdo, falta plinto = 57 x 132 x 48, costado *TTV / IN IC / PC;TO*, Castillo de Bayuela, toro, completo = 100 x 170 x 50, P, toro, partido rodillas = 63 … x 130 x 46, ilegible, toro, empotrado en cerca = *¿?* x 110 x 40, ilegible; Torralba de Oropesa, cerdo completo = 88 x 165 x 42, *CACO TVRI / TANCINVS LIB PAT / PC*; SA, Larrodrigo, cerdo completo = 69 x 118 x 39, lomo y costado, *TVGINOCIO / AN XXXV*; Masueco, cerdo, partido rodillas = 65 x 134 x 45, costado ilegible; ZA, Muelas del Pan, toro, sin patas = 55… x 138 x 34, costado, *CALPVRNIO / CAPITONIS* F AN LX; Villalcampo, toro, sin patas = 33… x 52 x 20, costado *MO / BO*; toro, sólo cabeza y tronco = 30… x 106… x 28…*D M S FRONTÓN / AVRELI FV AN XXII; CC*, Montehermoso, cerdo sin patas = 35… x 73 x 24, *ANDA MALGEI / NIF HSE STTL / PELAN ALI FVX*; Villar de Pedroso, cerdo, falta plinto = 63 x 118 x 36, costado ¿ambos?… / *HSE BA..VX..EA*; Portugal, Parada da Beira, cerdo, falta plinto = 79 x 134 x 44, *ATEROECON* en lomo; y Ligares, toro, falta cabeza = 30 x 49… x 22, T.

18. Desde que lo postuló Luis Fernández Fuster, al preparar su Tesis, según cita Maluquer de Motes (1954: 104 y 141, nota 66).

BIBLIOGRAFÍA

Abascal Palazón, J. M. (1995), "Las inscripciones latinas de Santa Lucía del Trampal (Alcuéscar, Cáceres) y el culto de Ataecina en Hispania" *Archivo Español de Arqueología* 68, 31-105.

Álvarez-Sanchís, J. (1999), *Los vettones*, Madrid.

Andreu Pintado, J. *et alii* (2008), "Cuatro *cupae* inéditas en territorio de vascones", *Aquitania* 24, 123-138.

Arias, P., López, M. y Sánchez, J. (1986), *Catálogo de la escultura zoomorfa protohistórica y romana de tradición indígena de la provincia de Ávila*, Ávila.

Beltrán de Heredia, J. (2007), "La *via sepulchralis* de la plaza de la Vila de Madrid. Un ejemplo del ritual funerario durante el Alto Imperio en la necrópolis occidental de *Barcino*", *Quaderns d'Arqueologia i Història de la Ciutat de Barcelona* 3 (2ª época), 12-63.

Blanco Freijeiro, A. (1984), "Museo de los verracos celtibéricos", *Boletín de la Real Academia de la Historia* 181(I), 1-60.

Caldera de Castro, Mª. P. (1978), "Una sepultura de 'cupa' hallada en Mérida. (Consideraciones acerca de estos monumentos funerarios)", *Habis* 9, 455-463.

Fabián, J. F. y Mariné, Mª. (2000), "Novedades de epigrafía latina abulense", *Cuadernos Abulenses* 29, 119-132.

González Dávila, G. (1596), *Declaración de la antigüedad del Toro de piedra de la Puente de Salamanca y de otros que se hallan en otras ciudades y lugares de Castilla*, Salamanca (Juan y Andrés Renaut).

Hernando Sobrino, Mª. R. (2004), "336-346 Un santuario romano en Narros del Puerto, Ávila (Conventus Emeritensis)", *Ficheiro Epigráfico* 76, Coimbra.

Hernando Sobrino, Mª R. (2012), "Las *cvpae* de Ávila", (J. Andreu ed.) *Las Cupae Hispanas. Origen, Difusión, Uso y Tipología*, 395-416.

López Monteagudo, G. (1989), *Esculturas zoomorfas celtas de la Península Ibérica*, Madrid.

Maluquer de Motes, J. (1956), "Pueblos celtas", *Historia de España* (R. Menéndez Pidal) *I-(III) España Prerromana*, Madrid, 3-194.

Mariné Isidro, Mª. (1995), "La época romana", *Historia de Ávila Vol. I, Prehistoria y Edad Antigua*, Ávila, 281-338.

Mariné Isidro, Mª. (2008), "Ávila, tierra de verracos", *Arqueología Vettona. La Meseta Occidental en la Edad del Hierro* (J. Álvarez-Sanchís ed.), *Zona Arqueológica* 12, Alcalá de Henares, 440-453.

Martín Valls, R. (1974), "Variedades tipológicas en las esculturas zoomorfas de la Meseta", *A Ranuccio Bianchi-Bandinelli sus Amigos y Discípulos Españoles*, *Studia Achaeologica* 32, Valladolid, 69-81.

Martín Valls, R. y Pérez Gómez, P. (2004), "El verraco de Yecla de Yeltes: consideraciones sobre su interpretación", *Zephyrus* 57, 283-301.

Martín Valls, R. y Pérez Herrero, E. (1976), "Las esculturas zoomorfas de Martiherrero (Ávila)", *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología* LXII, 67-80.

Rodríguez Almeida, E. (2003), *Ávila romana*, Ávila (2ª ed.).

Stylow, A. (2006), "Dos cupas complutenses", *Archivo Español de Arqueología* 79, 283-286.

Somoza, J. A. y Martín, J. (2011), *Solana de Rioalmar. Aproximación a la Historia y costumbres de un pueblo*, Ávila.

IN DURII REGIONE ROMANITAS
Homenaje a Javier Cortes
Palencia / Santander 2012
Páginas 289-294

EL SANTUARIO DEL DIOS *VUROVIO* EN BARCINA DE LOS MONTES (LA BUREBA, BURGOS)

The Shrine of the God Vurovius in Bárcena de los Montes (La Bureba, Burgos)

Ignacio Ruiz Vélez[1]
Adelaida Rodríguez Rodríguez[2]
Jacinto Campillo Cueva[3]

Dios *Vurovio*. Sacralidad inmanente. Santuario

God *Vurovius*. Shrine. Holy space.

Este posible santuario era conocido desde comienzos de los 70 del siglo XX cuando aparece la primera lápida dedicada al dios *Vurovio*. Aunque los restos se reducen a estos hallazgos epigráficos, el contexto arqueológico y geográfico hace pensar en un importante centro cultual que se mantuvo durante mucho tiempo.

This shrine has been known since the early 1970s, when the first tombstone dedicated to god *Vurovius* appeared. Although these archaeological remains amount to no more than the epigraphic finds, the archaeological and geographical context suggests this cultural centre lasted for a long time.

Es, sin duda, delicado empezar un trabajo sobre un hecho arqueológico a cuya materialidad, perfectamente individualizada, se le califica de santuario; término polisémico donde los haya según criterio de los especialistas. Pero de lo que no hay duda es que debido a la presencia de ciertos elementos que nos indican una conexión entre lo sagrado y lo profano, podemos señalar la existencia de un espacio sagrado, definido en mayor o menor grado de identidad, en el que de distinta manera está representada la divinidad. No es necesario que en dicho espacio se lleven a cabo actos cultuales para poder determinar que sea un lugar sagrado pues su existencia arranca de la relación entre el individuo, como ser personal o social, y las fuerzas o poderes invisibles y superiores.

La dificultad para encontrar una definición del concepto de santuario explica la diversidad de propuestas en la historiografía reciente que muy acertadamente expone S. Alfayé Villa (2009: 18-22) la cual, además de las propuestas de otros investigadores, expone las realidades arqueológicas presentes en la Europa céltica cuya proyección a la Península Ibérica puede ser o no ser pertinente. El estudio de las fuentes literarias, epigráficas, iconográficas, arqueológicas e, incluso, etnográficas puede acercarnos a su conocimiento pero cuando esos recursos son muy limitados y parciales la posibilidad de identificación se reduce sustancialmente. Es el caso de lugar que aquí nos ocupa pues a unas reducidas referencias epigráficas sólo podemos argumentar unos contextos arqueológicos y geográficos cuestionables.

Sin embargo, siguiendo los razonamientos de investigadores precedentes queremos insistir en la identidad de

1. Institución Fernán González, Paseo del Espolón nº 14- 2ª, (09003) - Burgos. Correo electrónico: igruvel@yahoo.es
2. Museo de Burgos, C/ Miranda, s/nº, (09003) – Burgos. Correo electrónico: rodrodad@jcyl.es
3. jcampillocueva@hotmail.com

ISBN: 978-84-615-8964-7

este posible santuario localizado en un medio natural, en un lugar de frontera entre distintos *populi* prerromanos como fueron los autrigones, cántabros, nervios y caristios.

ENTORNO GEOGRÁFICO Y TOPOGRÁFICO

El contexto geográfico es determinante pues, además de situarse en la frontera de distintas tribus prerromanas, como acabamos de decir, está ubicado en un espacio de tránsito entre las estribaciones cantábricas y las zonas llanas del alto valle del Ebro (llanada alavesa y tierra de los berones) y la Bureba que da acceso a las tierras llanas del Sur de turmódigos y vacceos. Por otro lado, hay otro matiz geográfico con sus implicaciones religiosas. Está emplazado en un valle interior longitudinal en medio de los Montes Obarenes (orientados en sentido Este-Oeste, lo cual es importante cuando se están considerando elementos astronómicos (Esteban, 2002: 81-100; García Quintela y Santos, 2004: 51-74) y del calendario céltico en santuarios y rituales funerarios en el que la protección física se complementa con la protección espiritual. Pero está lejos de ser un lugar cerrado pues por allí discurría una vía prerromana y romana muy importante, la Vía Aquitana. La riqueza arqueológica de las tierras circundantes, al Este y al Sur sobre todo, durante la época prerromana y romana hacen poner en consideración este lugar porque es un centro divinal prerromano que perdura en época romana y tendrá su papel en los momentos de la difusión del cristianismo en estas tierras. En este sentido, el contexto arqueológico es redundante.

Por estas circunstancias podemos calificar a este santuario como un espacio de "sacralidad inmanente" (Torres Martínez, 2000: 697) cuyo carácter viene definido por un entorno físico con una monumentalidad natural destacable y evidente que sirve de referente espacial con un control visual del entorno. En este sentido, podemos calificarlo de "santuario de frontera", según la definición de F. Marco (1993: 493): *...un "santuario de frontera" no muy distinto de los santuarios rurales galos que están marcando los límites de los "pagi".* Paralelos en este sentido serían los conocidos santuarios de Peñalba de Villastar (Teruel) en el ámbito celtibérico, Postoloboso (Ávila) en el mundo vettón, Santa Lucía del Trampal (Cáceres) también en el ámbito vettón o los santuarios de mundo ibérico del Cerro de los Santos o la Encarnación cuya función está en la articulación territorial de las distintas

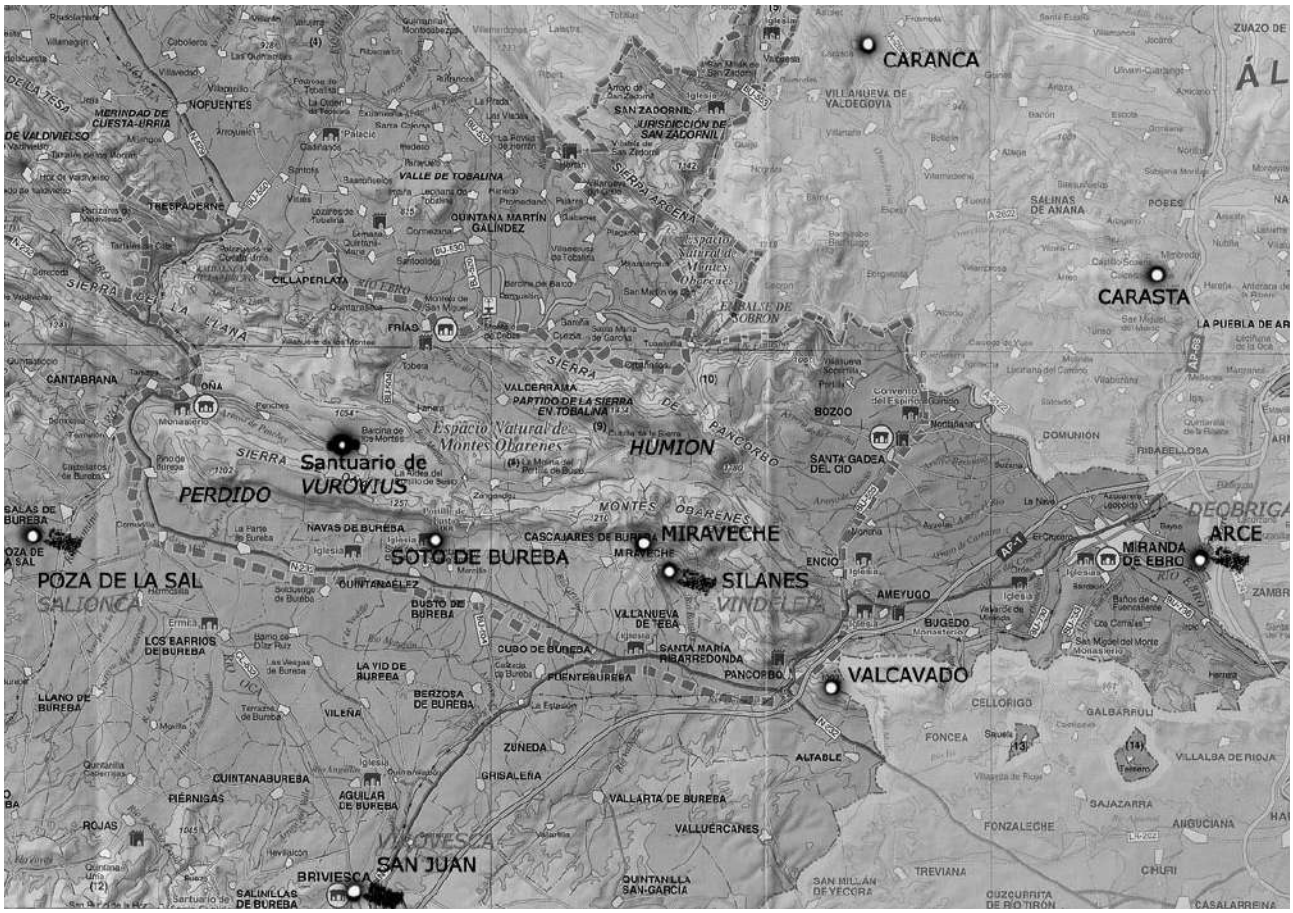

Figura 1 - Situación del Santuario de *Vurovius* en los Montes Obarenes, y los castros más importantes de la 2ª Edad del Hierro y las mansiones romanas.

comunidades que quieren construir un territorio común político. Estos lugares debieron ser centros de peregrinación de los miembros de las distintas sociedades con ese sentido de construcción política, con una función social aglutinadora de los distintos grupos. Los santuarios de Gastiburu (Vizcaya) o A Ferradura (Ourense) son ejemplos muy expresivos. La tradición y ciertos ritos que se mantienen en costumbres ancestrales, reflejado en las romerías más recientes, como es el caso de la romería de San Tirso y san Bernabé, en Ojo Guareña, puede ser un claro ejemplo de esto.

Por otro lado, hay que tener en cuenta un hecho arqueológico y es que estas tierras, en época romana, marcan una frontera entre las tierras del Norte escasamente romanizadas, hecho vinculado a la explotación de algunos recursos naturales como la sal. Sin embargo las tierras situadas al Sur y al Este, es decir, de la Bureba, de la llanura alavesa y de la Rioja aparecen profundamente romanizadas desde los comienzos de la romanización. Esto redunda en la idea de frontera donde se pudieron mantener mejor las raíces antiguas.

PRECEDENTES ARQUEOLÓGICOS

Los Montes Obarenes (borde Sur de montes cantábricos), en cuyo centro está este santuario, definen el borde Norte de la Bureba en cuyos extremos se disponen dos desfiladeros de vital importancia en las comunicaciones para distintos periodos prehistóricos y de época antigua y medieval; al Este el de Pancorbo y al Oeste el de la Horadada. El primero es utilizado desde el Neolítico a época romana; el segundo fue testigo de los contactos paleolíticos, visigodos y altomedievales. La arqueología, en estos casos, es concluyente. El desfiladero de la Horadada demuestra los contactos con la Cordillera cantábrica en el Paleolítico con las importantes cuevas de El Caballón, La Blanca y, sobre todo, la de Penches situada en la localidad del mismo nombre, colindante a Barcina de los Montes. En ella hay importantes pinturas y grabados paleolíticos siendo, en consecuencia, un santuario de esa época cuyo referente permaneció con el paso del tiempo como es el ejemplo del caso que citamos a continuación.

No muy lejos, al Norte de estas tierras, encontramos otro santuario reiteradamente citado en la bibliografía paleolítica y que perdura hasta los momentos prerromanos (Alfayé, 2009: 65-66; Ruiz Vélez, 2011; Ruiz Vélez *et alii*, 1988: 34-35) y épocas posteriores. Nos referimos a la Cueva de Ojo Guareña sobre la cual hay una diversificada bibliografía que se refiere a la riqueza arqueológica en sus diversas facetas. Precisamente en este complejo cárstico encontramos pinturas paleolíticas (Sala de las Pinturas), dólmenes neolíticos en las proximidades (Villamartín), grabados de la Edad del Bronce (Sala de la Fuente, Kaite), silos en el interior de la Cueva de difícil clasificación, el Monte Dulla (¿en relación con las *Duillae?*) muy cerca de la cueva, la ermita de San Tirso y San Bernabé en una oquedad de la cueva, la entrada de la cueva para reunión del concejo de la Merindad. Esto recuerda la función política de algunos santuarios prerromanos donde se reunían las asambleas tribales, según Sánchez Moreno (1997: 133), como es el caso del santuario de Postoloboso.

NATURALEZA Y TESTIMONIOS ARQUEOLÓGICOS

El posible santuario que referimos podría encontrarse en la localidad de Barcina de los Montes porque de allí proceden las aras pero los restos arqueológicos son muy escasos y de etapas que no corresponden con nuestro propósito. Las aras parecen proceder de las paredes de la vieja ermita de Santa Eulalia, hoy convertida en cementerio de la localidad, encontrándose al Oeste y cercana al pueblo. Hubo otras dos ermitas, dedicadas a Santo Toribio y San Pedro, situadas al Este y cercanas a la población. De épocas anteriores habría que citar una cueva sepulcral, al Norte del pueblo, llamada *La Cubilla* (Sanz Serrano y Ruiz Vélez, 2000: 35) en cuya cavidad se han encontrado cinco individuos, tres adultos y dos infantiles, con ajuar formado por cerámicas de pasta grosera con decoraciones impresas digitales en el borde e incisiones, objetos de adorno y una hacha votiva de fibrolita.

Cuatro son las aras votivas encontradas en esta localidad en las que aparece este dios indígena. La consideración como santuario de este yacimiento se produce en 1974 con el descubrimiento de la primera lápida dedicada al dios (Abásolo y Albertos, 1976: 373; AE, 1976: 292; Elorza y Abásolo, 1974: 120; Montenegro *et alii,* 1975: 348; Solana y Uribarri,1974: 261-262) constando el nombre completo. En la segunda lápida el nombre aparece con tres letras (Elorza y Abásolo, 1974: 120; EA, 1976: 292; Montenegro *et alii*, 1975: 346).

Curiosamente ni Abásolo ni Albertos consideran a esta lápida como dedicada a esta deidad, como es lo más probable. El nombre aparece entero en la tercera lápida (Abásolo y Albertos, 1976: 374; AE, 1976: 294; Montenegro *et alii*, 1974: 347). Y en la cuarta, de nuevo lo vemos completo (Abásolo y Albertos, 1976: 374; Montenegro *et alli*, 1975: 345).

Son aras en un mal estado de conservación porque están deterioradas por muchas partes lo que impide determinar su forma exacta. Desde el punto de vista formal ca-

recen de los caracteres formales estereotípicos como pueden ser los *pulvini,* las acróteras o los frontones de forma triangular. Los distintos sectores están definidos por molduras, escocias y líneas incisas.

El santuario

No se ha descubierto ningún resto monumental en el posible yacimiento; tampoco se han realizado excavaciones arqueológicas, por lo que no se puede decir nada. En este sentido, el emplazamiento exacto del santuario se desconoce. Puede ser que hubiese un templo o que fuese un simple espacio o recinto sagrado, a modo de *temenos,* con unos *aedicula* en su interior junto al que pudieron estar las aras. La elección del lugar no fue un hecho fortuito porque hay una serie de circunstancias, algunas referidas más arriba que permiten hablar de la presencia de un *nemeton* o un *locus consecratus*.

Hasta hace muy poco se hablaba de la presencia de sendos dólmenes en las vecinas localidades de La Molina del Portillo del Busto y de Zangandez, conocidos desde comienzos del siglo XX por el P. Ibero, de los jesuitas de Oña. Pero tales dólmenes no son una obra humana sino un capricho de la naturaleza (Delibes y Moreno, 2000: 61-78). Este argumento, por lo tanto, no es válido para hablar de precedentes. Nos trae al recuerdo la presencia del menhir en el santuario de Postoloboso. Por otro lado, podemos hablar de su ubicación en un espacio físico en el que confluyen unos ecosistemas diferentes. Esto ya lo hemos visto más arriba pero insistimos en que es un paisaje montañoso, en el borde Sur de la cordillera cantábrica donde los pastos tuvieron una gran consideración. Al Sur de este lugar se abre un amplio espacio más o menos llano, la Bureba que es una cubeta tectónica, en la cual, en aquellas fechas estaba constituida por una paisaje de grandes manchas de bosque con lagunas endorreicas (Neef, 2000: 219-238) por lo tanto territorio de ganadería con una agricultura subsidiaria. Al Este se encuentran dos grandes espacios abiertos del alto valle del Ebro, la llanura alavesa y la riojana las cuales serán grandes enclaves tanto prerromanos como romanos. Precisamente, se encuentra en ese enclave que es la llave al alto Ebro, a la puerta de la Bureba y la Meseta a través del paso de Pancorbo, como indicábamos más arriba. En consecuencia, este emplazamiento geográfico está en relación con esas comunicaciones entre el alto valle del Ebro y el Duero y entre la Meseta y las tierras cantábricas. Es decir, un espacio premeditado para un lugar sagrado. En resumen, estamos ante un lugar de frontera geográfico, de las comunicaciones y de los *populi* que ocuparon estas tierras en épocas prerromana y romana; incluso en tiempos posteriores altomedievales donde pudo haber dos monasterios cercanos: uno el de Santa Eulalia, situado en el mismo lugar de dicha ermita, que según Cadiñanos (Álamo, 1950: documento 8; Cadiñanos, 1995: 160-161) fue fundado en el año 971 y que en 1011 pasa a depender del de San Salvador de Oña. El otro monasterio es el de Santa María la Real de Obarenes.

Una observación empírica nos ha permitido comprobar desde el yacimiento que, coincidiendo con los equinocios, el orto del sol se localiza con la máxima altura del contorno, el Monte Humión (1.434 m. s.n.m.) situado al NE del yacimiento, y el ocaso con el Monte Perdido (1.202 m. s.n.m.), situado al SO del mismo. Faltan las comprobaciones astronómicas que se han hecho en otros yacimientos citados más arriba pero la existencia de este parámetro nos permite redundar en la naturaleza religiosa del yacimiento.

El dios *Vurovius*

El estudio de este teónimo por Abásolo y Albertos (1976: 374-382) parece demostrar varios aspectos. Por un lado su raíz *uiro-* (varón) o *ueru-* (proteger, salvar) y el sufijo *–ouio* o *–ouia* presentan muchos paralelos en la Península Ibérica prerromana, independientemente de que el sufijo pueda o no ser céltico. Por otro lado, según dichos autores (Abásolo y Albertos, 1976: 377) el nombre parece ser una forma adjetival por lo que, en consecuencia, podría ser un calificativo de origen toponímico, como piensa Olivares (2002: 117). Esto quiere decir que desconocemos el nombre real del teónimo. Finalmente, este nombre del dios está íntimamente relacionado con el nombre de la leyenda monetaria *VIROVIA* o *VIROVIAS,* escrita con caracteres ibéricos pero en lengua celtibérica, y con el nombre de la ciudad autrigona *VIROVESCA* que se encuentra en medio de la Bureba y, por tanto, muy cerca del santuario. En consecuencia, el nombre de la ceca y la ciudad podrían referirse al mismo lugar.

Por otro lado, este teónimo es una divinidad de carácter local, como muy bien señala Olivares (2002: 117) dentro de ese denso panteón indígena del mundo céltico. En consecuencia, es una posible divinidad específica de esta zona con muy escasa proyección geográfica. Muy cerca, dentro de la propia Bureba, han aparecido inscripciones de otros dioses indígenas como *Suttunio Deo,* haciendo referencia a un templo e inscripción de la antigua *Salionca* (Poza de la Sal) según noticia de Andrea Navaggiero, el embajador veneciano del siglo XVI (Olivares, 2002: 116). Muy cercana a Poza de la Sal está la localidad de Lences donde en la pared del cementerio hay una lápida con el nombre de *Cesando*; lá-

pida que según Abásolo (1985: 160-161, nº 4) procede de Poza de la Sal donde se han encontrado numerosas inscripciones. Muy próxima a Barcina de los Montes está la localidad de Ranera donde en la pared de la iglesia había una lápida dedicada a la diosa *Velonsae,* lápida dedicada por una mujer (Olivares, 2002: 124). Este pueblo se encuentra en una vía secundaria que desde la vía Aquitana por el Portillo del Busto pasaba por Frías hacia el norte de Burgos. En ella hay un supuesto puente romano. Este nombre no tiene paralelos con otros de toda la Península Ibérica.Y también muy próxima está la localidad de Cabriana (entre Álava y Burgos) apareció un epígrafe con el nombre de *Vuarnae* o *V Varnae* que parece aludir a una divinidad salutífera (Olivares, 2002: 129-130). En esta localidad hay una villa tardoantigua con una importante necrópolis excavada.

Los dedicantes

Los nombres de los oferentes (Abásolo y Albertos, 1976: 373-374) son todos masculinos y nos pueden acercar a la naturaleza de su onomástica y el grado de romanización pudiendo aproximarnos a la cronología pero esto es muy relativo. Una de ellas nos ofrece los *tria nomina (L. CASSIVS FLACCVS)* aunque no aparece el nombre del padre. Otra recoge el nomen y el cognomen con la filiación paterna: *SULPICIVS PATERNUS PROCULI,* todos ellos típicamente romanos. Una tercera nos ofrece el *nomen* y el *cognomen* pero la filiación paterna es indígena: *SILICIUS MATERNUS LATTURI F.* La cuarta ara presenta todos los nombres indígenas: *(T)VRAIVS EBURENIUS CALA(E)TI F.*

La primera pieza citada presenta unos nombres típicamente romanos frecuentes en la onomástica de la Península Ibérica. Esto quiere decir que es un individuo totalmente romanizado. La segunda ara, aunque carece de *praenomen*, el *nomen*, el *cognomen* y la filiación paterna son típicamente romanos. Nos indica una persona romanizada pero con el nombre incompleto. El tercer ejemplo, que también carece de *praenomen*, nos indica, según Abásolo y Albertos, una persona con una "romanización antroponímica incompleta" (Abásolo y Albertos, 1976: 382) y la filiación paterna es un nombre indígena, *Latturus,* que es habitual en muchas provincias, sobre todo en Burgos, Palencia, Álava y Soria. El último ejemplo ofrece una onomástica exclusivamente indígena: *Turaius Eburenius,* hijo de *Calaetus.* Los tres nombres

Figura 2 - Ara de *Turaius Eburenius Calaeti.*

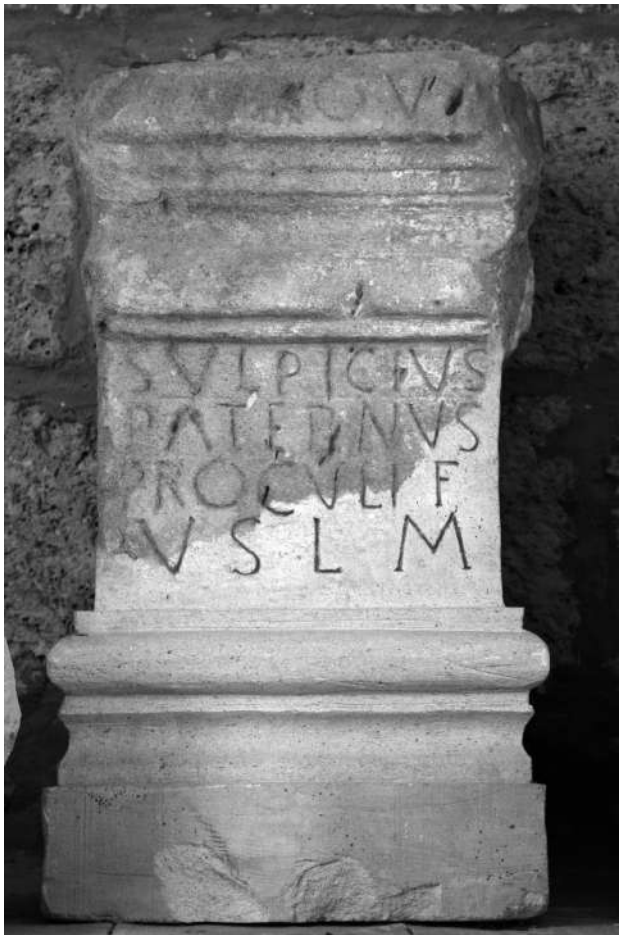

Figura 3 - Ara de *Sulpicius Paternus Proculi.*

Figura 4 - Ara de *L. Cassius Flaccus* (Foto: J. A. Abásolo).

son conocidos, en mayor o menor medida, en la onomástica indígena.

Los diferentes tipos de onomástica representados no tienen por qué ser sincrónicos; en consecuencia, pueden ser el reflejo de distintos momentos, de distintas épocas cada una de ellas indicándonos la progresiva implantación de la romanización. Pero hay que tener en cuenta otro hecho y es que la presencia de aras votivas, independientemente de la onomástica, es la expresión de la incorporación en estas tierras de los hábitos cultuales romanos. La escasa información arqueológica impide saber si este santuario existía en época prerromana, que sería lo más probable por el nombre del dios, porque los registros arqueológicos encontradas son claro exponente de que se utilizó en época romana. Pero hay que tener en cuenta que la permanencia del nombre del dios en el de la comarca, la Bureba, y en el de la ciudad más representativa, Briviesca, nos hace pensar en que su uso como lugar sagrado debió permanecer hasta las postrimerías del mundo tardoantiguo (Sanz Serrano y Ruiz Vélez, 2010) cuando se produce la sustitución de los ritos paganos por la religión cristiana en una lucha de intereses registrada en la fuentes de la época.

BIBLIOGRAFÍA

Abásolo, J. A. (1985), "Inscripciones romanas de Segovia, Burgos y Palencia", *Archivo Español de Arqueología* 58, 159-174.

Abásolo, J. A. y Albertos, Mª. L. (1976), "Vurovius, divinidad de la Bureba", *Emerita* 44, 373-384.

Alfayé Villa, S. (2009), *Santuarios y rituales en las Hispania Céltica*, *B.A.R.-Internacional Series* 1963, Oxford.

Cadiñanos Bardeci, I. (1995), *La Merindad de Cuesta Urría*, Burgos.

Elorza, J. C. y Abásolo, J. A. (1974), "Un posible centro de culto de época romana en la Bureba (Burgos)", *Durius* 22, 115-120.

Esteban, C. (2002), "Elementos astronómicos en el mundo religioso y funerario ibérico", *Trabajos de Prehistoria* 59(2), 81-100.

Delibes, G. y Moreno, M. (2000), "El dolmen de La Molina, una remembranza del padre Ibero 80 años después. Valredonda, escenario megalítico virtual, *Boletín de la Institución Fernán González* 220, 61-78.

García Quintela, Mª. V. y Santos Estévez, M. (2004), "Alineación arqueoastronómica en A Ferradura (Amoeiro, Orense)", *Complutum* 15, 51-74.

Álamo, J. del (1950), *Colección diplomática de San Salvador de Oña*, Madrid.

Moneo Rodríguez, T. (2003), *Religio iberica: santuarios, ritos y divinidades (siglos VII-I a.C.)*, *Bibliotheca Archaeologica Hispana* 20, Madrid.

Montenergo, A. *et alii* (1975), "Inscripciones inéditas de Barcina de los Montes (Burgos) y el nuevo dios indígena Vurovius", *Durius* 3, 345-355.

Neef, R. von (2000), "Umwelt und Landwirtschaft", *Das Castro von Soto de Bureba. Archäologische und historische Forschungen zur Bureba in vorrömischer und römischer Zeit* (H.Parzinger y R.Sanz eds.), Rahden/Westfalia, 219-238.

Olivares Pedreño, J. C. (2002), *Los dioses de las Hispania Céltica*, *Bibliotheca Archaeologica Hispana* 15, Madrid.

Ruiz Vélez, I. (2009), "La Cueva de Ojo Guareña: el 'príncipe' que se perdió y murió en la gruta", *Sautuola* XV, 261-274.

Ruiz Vélez, I. *et alii* (1988), *Leyendas y fiestas populares del Norte de Burgos*, Villarcayo.

Sánchez Moreno, E. (1997), Aproximación a la religión de los vettones: dioses, ritos y santuarios", *Studia Zamorensia* 4, 115-147.

Sanz Serrano, R. y Ruiz Vélez, I. (2010), "Vurovius y la cristianización de los espacios rurales en la Península Ibérica", *'Ilu. Revista de Ciencias de las Religiones* 7, 7-35.

Solana, J. Mª. y Uribarri, J. L., (1974), "Nuevos datos para el estudio demográfico y teonímico de las Hispania romana", *Durius* 2, 261.

Torres Martínez, J. F. (2010), "Arqueología de la religión protohistórica de los pueblos del norte: el caso cántabro", *Castros y Castra en Cantabria. Fortificaciones. Desde los Orígenes de la Edad del Hierro a las Guerras con Roma* (M.L.Serna, A.Martínez y V.Fernández eds.), Santander, 694-749.

IN DURII REGIONE ROMANITAS
Homenaje a Javier Cortes
Palencia / Santander 2012
Páginas 295-303

CIUDAD Y TERRITORIO: PATRONES DE POBLAMIENTO EN EL VALLE DEL DUERO BURGALÉS ENTRE LA ÉPOCA ROMANA Y LA ALTA EDAD MEDIA

City and territory: patterns of settlement in the valley of Duero river in Burgos between the Roman and early Middle ages

Ángel L. Palomino Lázaro[1]
Inés Mª Centeno Cea[1]
José M. Gonzalo González[1]

Altoimperial. Bajoimperial. Tardoantigüedad. Territorio. Poblamiento.

Early imperial Roman. Late antiquity. Late imperial Roman. Population. Territory.

Se analizan los diferentes modelos de poblamiento documentados en el sector Sur burgalés y su evolución a lo largo de un amplio periodo de tiempo encuadrado entre los siglos I-IX, es decir, entre la colonización efectiva del mundo rural tras la conquista romana hasta la llegada de los primeros repobladores cristianos y la consiguiente y progresiva implantación del sistema feudal, a partir de los datos contenidos en el Inventario Arqueológico Provincial.

We analyze the different patterns of settlement documented in the South of Burgos and its evolution over a long period of time between the 1st and 9th Centuries, that is, between the actual colonization of the countryside after the Roman conquest and the arrival of the first Christian settlers with the consequent and progressive implementation of a feudal system. This is based on the data contained in the Archaeological Provincial Inventory.

INTRODUCCIÓN

En este trabajo se dan a conocer una serie de reflexiones sobre los modelos de poblamiento desarrollados tras la conquista romana, su evolución a lo largo de los casi cinco siglos de romanidad y las profundas transformaciones que se desarrollan una vez desaparecida la administración imperial, en un sector localizado en el Sur de la actual provincia de Burgos[2]. Es nuestra pequeña contribución al merecido homenaje que merece la persona de Javier Cortés, una figura cuyo temprano ejemplo en favor de la difusión del Patrimonio arqueológico sigue siendo un estímulo y un referente para los que hoy ejercemos la Arqueología como actividad profesional.

Este avance forma parte de un proyecto de investigación que desarrollamos desde nuestra empresa con el apoyo de la Junta de Castilla y León, que abarca espacialmente el tramo central del valle del Duero, cuyos presupuestos metodológicos han sido ya definidos (Gonzalo *et alii*, 2010). En cual-

1. ARATIKOS ARQUEÓLOGOS, S.L., C/ Estación nº 37-2ºA, (47004) - Valladolid.
Correo electrónico: aratikos@aratikos.com

2. Se trata de una zona vertebrada por el valle del Duero y por sus afluentes Arandilla, Bañuelos y Gromejón (en su orilla derecha) y Riaza (por la izquierda). Está delimitada al Noreste y Sur por las primeras estribaciones de la Sierra de la Demanda -Peñas de Cervera- y del Sistema Central –Serrezuela de Pradales- respectivamente. Un espacio en el que se suceden una considerable variedad de nichos ecológicos que permiten aprovechamientos muy diversos.

ISBN: 978-84-615-8964-7

quier caso, sí consideramos oportuno llamar la atención sobre una serie de trabajos que están viendo la luz recientemente y que tienen como marco de referencia la arqueología de la tardoantigüedad, un periodo histórico cuyo estudio ha experimentado en nuestro país en las últimas dos décadas una profunda renovación metodológica. Habría que destacar en este sentido -sin pretender en ningún caso ser exhaustivos-, los trabajos realizados por E. Ariño en el área de la provincia de Salamanca y sobre todo, por su capacidad de renovación conceptual, siguiendo la estela de investigadores como G. P. Brogiolo, A. Chavarría, L. Schneider o C. Wickham, los desarrollados por A. Vigil-Escalera en Madrid. A partir de las propuestas de estos investigadores (y de otros que no citamos aquí[3] por mor de la brevedad exigida) se ha producido una renovación metodológica en el análisis de los procesos de transición entre el mundo antiguo y el medieval. Más concretamente, y en lo que se refiere a los modelos de poblamiento, estos análisis se centran en la desestructuración del sistema vilicario -de la villa clásica entendida como residencia aristocrática que gestiona un amplio *fundus*- y su sustitución por nuevos sistemas de organización espacial y social, de marcado carácter aldeano, en los que, siguiendo las pautas magistralmente trazadas por Wickham (2009), la "devolución" de la gestión de gran parte de la producción agraria a manos campesinas parece erigirse en un factor de sustancial relevancia. La idea que se desprende de estas líneas de investigación es que estos cambios no resultan homogéneos, siendo los ritmos diversos y los resultados variables dependiendo de factores como la situación previa, el momento y los tiempos en que se produce la "ausencia" del poder central, imperial o, sobre todo, la gestación y articulación en cada territorio de los nuevos poderes emergentes -locales, regionales o más centralizados- y sus dinámicas de consolidación (Castellanos y Martín Viso, 2005). Lógicamente, el camino para clarificar este complejo panorama pasa por elaborar hipótesis acerca de los modelos de ocupación a nivel local o regional que puedan ser contrastadas con las obtenidas en áreas cercanas, desempeñando las variables arqueológicas un importante papel en dichos procesos de investigación.

METODOLOGÍA DE ANÁLISIS. LOS DATOS DEL INVENTARIO ARQUEOLÓGICO PROVINCIAL

Este estudio se ha realizado a partir de los datos recopilados en el Inventario Arqueológico de la provincia de Burgos, un trabajo realizado en los años 90 de la pasada centuria y concebido básicamente como una herramienta de gestión patrimonial, que aporta igualmente un registro arqueológico válido de cara a la realización de estudios de poblamiento, y ello tanto desde el punto de vista cuantitativo -el tipo de prospección desarrollada garantiza la identificación de una parte sustancial de los yacimiento existentes-, como desde el punto de vista cualitativo -los materiales arqueológicos, fundamentalmente cerámicos, permiten una adscripción cronocultural bastante veraz, al menos los correspondientes a época romana-. Conscientes de las limitaciones que impone un registro basado en este tipo de evidencias, sí creemos, no obstante, que pueden trazarse a partir del mismo las líneas maestras que definen estos procesos de organización territorial.

En este sentido, la información arqueológica de partida ha sido objeto de una revisión crítica de cara a su adecuación a los criterios y objetivos básicos del estudio. Así, dentro de los parámetros cronológicos propuestos (siglos I-IX) se han descartado las referencias a hallazgos aislados o a elementos singulares arqueológicamente descontextualizados. Del mismo modo, no se han tenido en consideración las referencias a la caracterización funcional de los yacimientos, ya que en muchos casos los criterios de clasificación están siendo objeto de revisión o modificación. Por último, se ha optado por englobar todos los yacimientos encuadrados entre la segunda mitad del siglo V y el siglo IX en una misma categoría que hemos denominado "yacimientos transicionales", y ello fundamentalmente por la incapacidad hoy por hoy de establecer una clara diferenciación y secuenciación tipológica de los materiales cerámicos englobados en este amplio intervalo cronológico. Si bien este proceso de caracterización de los contextos arqueológicos está comenzando a dar sus frutos en áreas más o menos cercanas (sobre todo en la región de Madrid -Vigil Escalera, 2007b-), en este sector del valle del Duero, y a pesar de los avances realizados al respecto (Ariño y Dahí, 2008; Centeno *et alii*, 2010; Gonzalo, 2007: 37-93; Larrén *et alii,* 2003; Pérez y González, 2009), se encuentra aún en fase de definición.

A partir de estas reflexiones se han establecido tres categorías de yacimientos: Altoimperiales, encuadrados entre los siglos I-III; Bajoimperiales, yacimientos del siglo IV y primera mitad del V; y como se ha señalado, "Transicionales", que engloba realidades muy heterogéneas, cuyo desarrollo se sitúa en el segmento cronológico comprendido entre mediados del siglo V y el siglo IX. En definitiva, contamos con un extenso repertorio de yacimientos: 264 enclaves para un territorio de 2011,80 km^2. Esta información ha sido volcada en una base cartográfica que atiende a su relación con el medio físico: accidentes geográficos y vías flu-

3. Un amplio compendio bibliográfico puede encontrarse en Gonzalo *et alii* (2010: 209-210).

viales así como al trazado conocido y contrastado de la antigua red viaria romana.

PRIMERAS CONCLUSIONES SOBRE LOS MODELOS DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL

Este análisis parte de la organización territorial implantada por Roma, un sistema fundamentado en la *ciuitas*, célula fundamental del proceso de romanización que actúa como núcleo urbano difusor de los nuevos modelos de organización política, social y económica en el territorio que gestiona. En este sector del valle medio del Duero la implantación urbana resulta sin embargo un proceso relativamente tardío y débil que aprovecha en ocasiones parte del entramado urbano anterior, prerromano, no resultando extraña la superposición del núcleo romano sobre el asentamiento indígena. En muchos casos los procesos de transformación o romanización en estas ciudades se producen, a juzgar por los contextos arqueológicos, de modo muy gradual y matizado a lo largo de la primera mitad del siglo I d.C., cristalizando en la segunda mitad del siglo y fundamentalmente en el último tercio como consecuencia de la política de integración de los emperadores flavios. Sin embargo, no hay que olvidar tampoco, como se ha señalado en los últimos tiempos (Escalona, 2006: 168), que este proyecto de urbanización parece en general plagado de dudas e indecisiones, como si en muchos casos no se hubiera completado. Esta teoría, apenas esbozada, resulta sin duda de gran interés y no debe perderse de vista, sobre todo, y para lo que aquí nos ocupa, por las implicaciones que pudiera tener a la hora de valorar la temprana desarticulación de este sistema urbano en época tardía y la extremada atomización que parece mostrar el poblamiento una vez desaparecido el nexo de la administración romana.

Esta imagen de "urbanización incompleta" es la que parece mostrar el núcleo de *Rauda*, situado sobre un relieve estructural que domina el valle del Duero, en el sector occidental del área de estudio. Su importancia en época prerromana, vaccea, queda atestiguada por una potente estratigrafía (Sacristán, 1986). Su importancia en época romana parece sin embargo muy matizada, sin que en ningún caso pueda sospecharse, a partir de los datos obtenidos hasta la fecha, la existencia de un urbanismo particularmente monumental (Pradales, 2005: 108, 171). La perduración del enclave en momentos inmediatamente posteriores a la desestructuración del Imperio Romano, queda constatada a partir una necrópolis de época visigoda sita en el pago de Las Tenerías, al Sur del casco urbano (Palomino *et alii*, 2003: 129 y ss.), aunque es difícil precisar por el momento si este enclave se mantiene todavía como núcleo urbano estructurado.

Importancia fundamental en la zona debió adquirir lógicamente la vieja *Colonia Clunia Sulpicia*, cuyo origen como *municipium* romano se remonta a tiempos de Tiberio para posteriormente, en el año 68 d.C., adquirir el estatuto de Colonia Romana. Capital de convento jurídico, su proceso de urbanización va ligado lógicamente a la entidad de las funciones que debió asumir, contando así con un impresionante conjunto arquitectónico monumental (Palol, 1994; Pradales, 2005; Núñez y Curchín, 2007: 477-486; Tuset y de la Iglesia, 2007: 22-23). Sin embargo, y a pesar de esta importancia, la ciudad no debió responder a las expectativas iniciales, de modo que muchas zonas van siendo amortizadas incluso desde los momentos finales del siglo II. De su pervivencia en época tardía y de la "cristianización" de su urbanismo habla una necrópolis de los siglos V-VII localizada junto al antiguo foro. De la importancia de estos núcleos y del mantenimiento, o no, de sus funciones centralizadoras y organizadoras del territorio circundante a lo largo del tiempo, habla también, indirectamente, la dispersión de asentamientos dibujados en su entorno.

La época Altoimperial. Un mundo urbanizado

Basta un primer vistazo al mapa de distribución de yacimientos de este momento para calibrar el papel fundamental de la ciudad como eje vertebrador del territorio; un espacio jerarquizado que en el caso de *Clunia* se dibuja en una orla que ronda los 20-25 km de radio y en el de *Rauda*, a una escala menor derivada de su menor entidad urbana, se situaría entre los 5-10 km.

Este modelo de poblamiento, donde coexisten dos núcleos urbanos principales y una red de enclaves rurales dependientes de ellos, contrasta con el modelo prerromano anterior, que en este sector del valle medio del Duero se caracterizaba por la existencia de grandes núcleos urbanos o semiurbanos -las primeras ciudades de la zona- bien separados entre sí (Sacristán *et alii*, 1995: 361-363). Estos enclaves indígenas se convertirán en ciudades romanas, *Rauda* y *Clunia* -aunque esta última traslada su emplazamiento-, correspondiéndose además con dos etnias diferentes: *vacceos* en el caso de *Rauda* y *arévacos* en el caso de *Clunia*. Se encuentran separados por una considerable distancia (48 km en línea recta) en la que el "vacío" de yacimientos ha permitido intuir un espacio de frontera, que vendría a marcar una clara diferenciación entre los territorios ocupados por cada uno de los *populi* (Sacristán, 1989). Frente a este modelo de territorialidad, en el que el campo es gestionado directa-

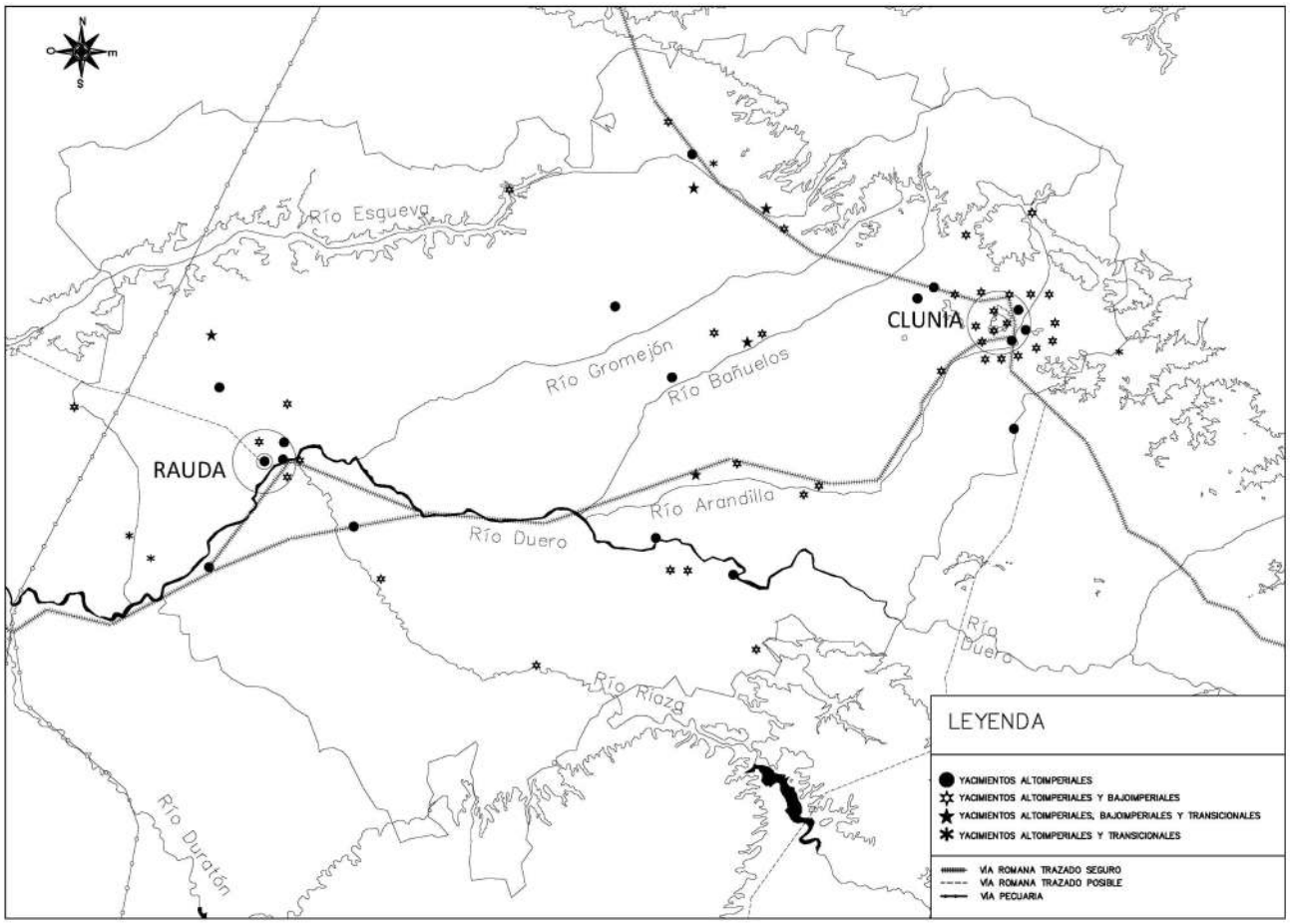

Figura 1 - Distribución de yacimientos Altoimperiales en el área de estudio.

mente desde un enclave urbano consolidado, sin establecimientos rurales dependientes, el sistema implantado por Roma resulta bien distinto y se fundamenta, como venimos señalando, en la creación de una serie de pequeños enclaves rurales, de menor entidad y en consecuencia subordinados de la ciudad, orientados a la explotación directa del territorio. El momento de esta colonización del espacio rural no resulta anterior, a juzgar por los materiales documentados en los yacimientos, a la segunda mitad del siglo I de nuestra era, intensificándose fundamentalmente a partir del último tercio del siglo I. d.C., momento en que parece producirse, posiblemente como consecuencia de las políticas de municipalización llevadas a cabo por la dinastía flavia, la romanización real de este espacio del valle medio del Duero.

Se trata en concreto de asentamientos de no muy amplias dimensiones -61 yacimientos en total, cuyas evidencias superficiales no superan las 2-3 Ha-, que se distribuyen en dos orlas o aureolas bien definidas entorno a la ciudad. La primera, en el sector inmediato definido por una distancia que oscila entre 2/4 km, responde muy posiblemente, sobre todo en el caso de *Clunia*, a la creación de un espacio suburbano o periurbano, en el que la mezcla de funciones urbanas y rurales sería un hecho, disponiéndose muy posiblemente, tal y como refieren las fuentes clásicas (Fernández Vega, 1994), una serie de residencias ocupadas por las élites municipales. Más allá de estos asentamientos se localizan, en torno a ambos enclaves y a distinta escala, otra orla de asentamientos para los que hay que suponer ya un carácter eminentemente rural.

Desde el punto de vista geográfico estos yacimientos se distribuyen por las zonas potencialmente más fértiles. Así, desde *Clunia* se ocupan amplios sectores al Sur y Oeste de la urbe, excluyendo la zona agreste localizada al Norte, prefiriendo las tierras situadas en el valle del Duero y en los valles de los ríos Arandilla, Bañuelos y Gromejón. La red viaria se erige también en un elemento de atracción. Se sigue así el trazado de la vía 27 en su camino a *Rauda* por el valle del Arandilla. Más claro resulta el patrón vía -al no coincidir su trazado con el de un curso fluvial- en el sector localizado al Noreste de la ciudad, junto a la calzada que unía *Clunia* con *Segisamo*. El poblamiento en torno a *Rauda* repite, a escala menor, los mismos parámetros. Se documentan algunos asentamientos en su entorno inmediato así como algunos otros localizados en una orla situada en un radio de 7-10

km, extendiéndose fundamentalmente hacia el Sur, en el valle del Riaza y en el entorno de la vía 27. En definitiva, resulta claro que la conquista romana trajo consigo una organización del espacio radicalmente diferente a la existente en la zona en época prerromana, propiciando una colonización del territorio rural que se materializaría en la segunda mitad del siglo I d.C. y que se organiza, partiendo siempre desde los núcleos urbanos, en torno a la red viaria y a los sectores fluviales más fértiles. Esta dinámica colonizadora no alcanza a la totalidad del territorio, quedando desocupados amplios sectores de lo que fue el territorio de frontera entre *vacceos* y *arévacos*. En este sentido queda claro pues que se trata de un modelo de poblamiento de nuevo cuño, romano, pero que en su articulación interna resulta subsidiario del modelo indígena, cuestión que, pese a su aparente obviedad, resulta vital por cuanto esta herencia parece arrastrarse hasta momentos postimperiales.

La época Bajoimperial. Hacia un mundo rural

Tradicionalmente se ha venido interpretando este periodo en términos de decadencia urbana y auge del mundo rural, que se vería concretado en la zona meseteña en la consolidación del modelo representado por los grandes establecimientos tipo *villa*, que aúnan funciones agrícolas con otras de representación aristocrática, erigiéndose por tanto en importantes centros de poder del momento. Hoy en día sin embargo estas tesis se han visto matizadas, entendiéndose las transformaciones, más que en términos de decadencia, como parte de un proceso de adaptación del modelo urbano al nuevo sistema de organización administrativa, dentro de un marco general de cambios en el que dicho modelo redefine sus prioridades adaptándose a la mentalidad y a la estética del momento, en un *continuum* que paulatinamente terminará por aproximarlos al concepto de ciudad medieval. En este sentido, los espacios públicos van desapareciendo al tiempo que lo hacen las funciones que les dieron origen, mientras que la "vida pública" va organizándose en torno al culto cristiano y a los nuevos espacios por éste definidos (Fuentes, 1998; Mateos, 2005).

Sin entrar en el carácter concreto que podrían presentar los dos núcleos urbanos integrados en la zona de estudio, es evidente que ambos siguen jerarquizando y organizando su territorio rural. De este periodo se han identificado en con-

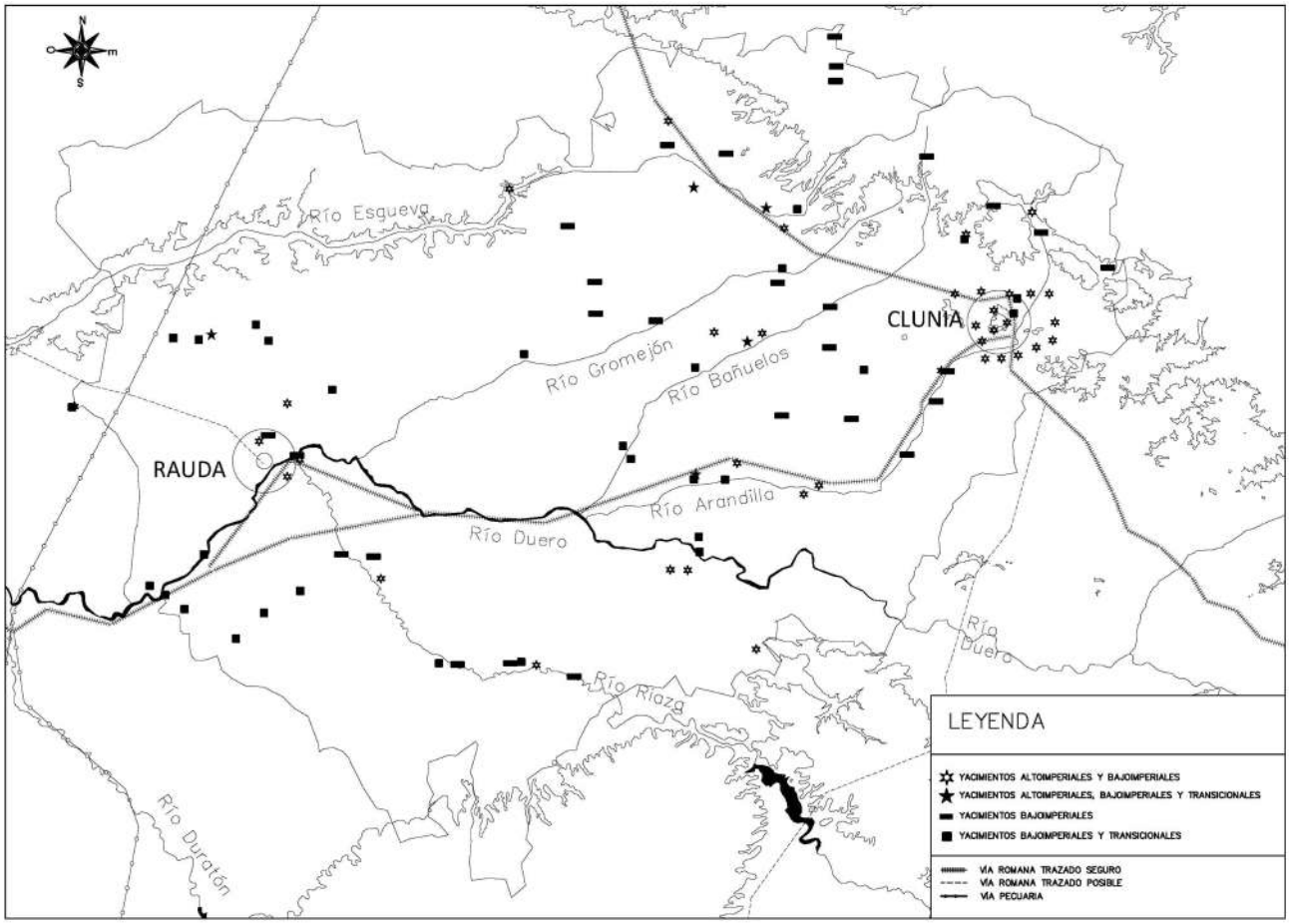

Figura 2 - Distribución de yacimientos Bajoimperiales en el área de estudio.

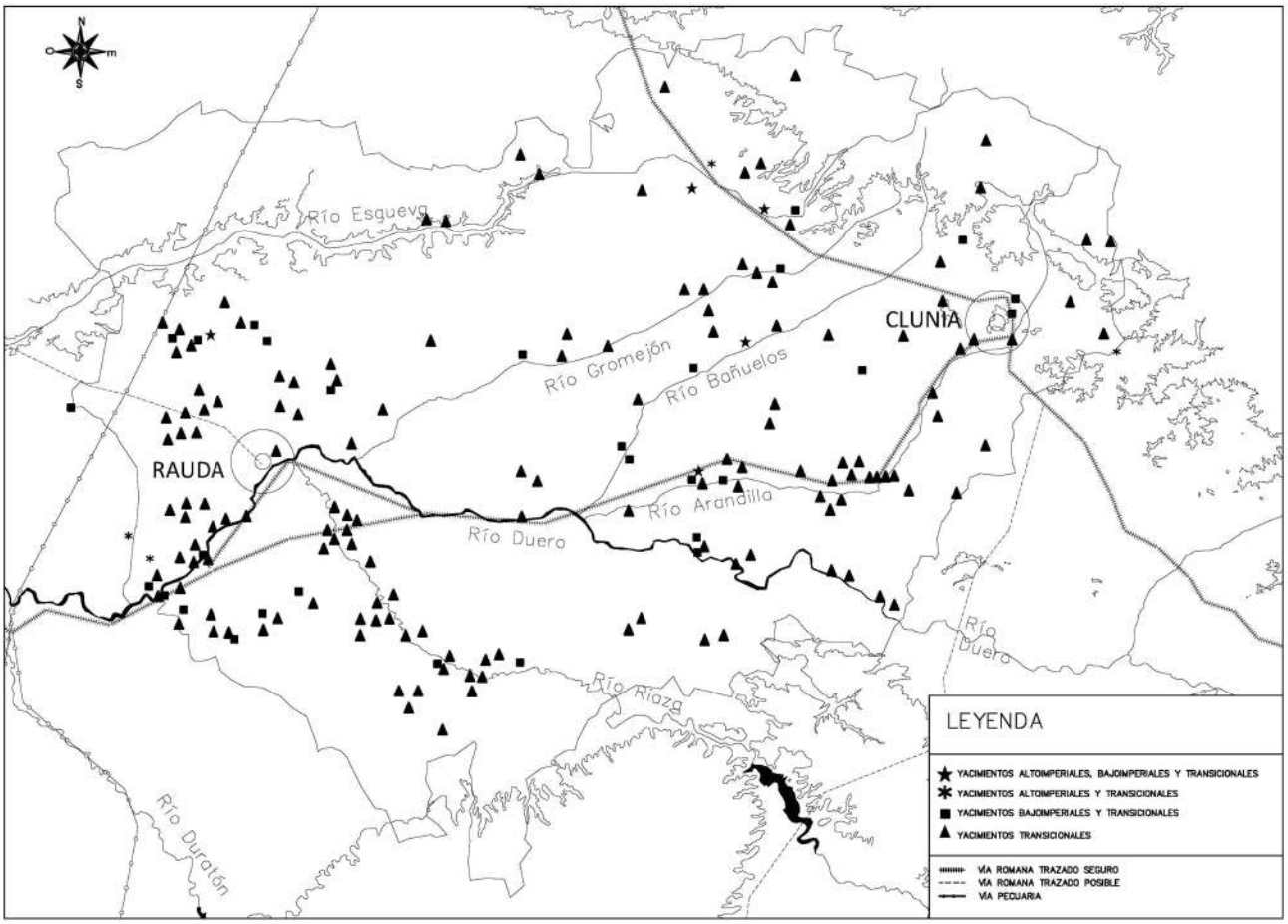

Figura 3 - Distribución de yacimientos transicionales en el área de estudio.

creto 91 asentamientos, 36 de los cuales corresponden a enclaves ocupados ya en época Altoimperial, mientras que el resto son sitios de nueva fundación que se extienden además por sectores anteriormente no colonizados, llegando a alcanzar incluso tímidamente parte de la vieja "frontera". Se constata así una ocupación del territorio más efectiva que, manteniendo el patrón básico de la época anterior -vegas fluviales principales y vías de comunicación-, incluye también otros sectores localizados en los interfluvios, junto a cauces fluviales de menor entidad. La presencia en el territorio de estos asentamientos contrasta a su vez con la uniformidad aparente del modelo anterior, ya que si bien las áreas de ocupación de una parte importante se siguen manteniendo en torno a 2-3 Ha, se documentan ya algunas otras de dimensiones considerables (que pueden duplicar o triplicar dichas magnitudes), cuyos restos normalmente manifiestan una mayor suntuosidad. Lógicamente resultaría muy tentador vincular o relacionar estos asentamientos con esos grandes establecimientos tipo *villa*, tan característicos de esta zona del interior meseteño, circunstancia que únicamente resulta probada en un limitado grupo de yacimientos.

Resulta evidente pues que esta diversidad en las áreas de ocupación está traduciendo la existencia de diferentes tipos y entidades de asentamientos. La investigación de las relaciones o del modo en que se articulan estos enclaves en el espacio, se revela como una de las variables fundamentales a la hora de desentrañar el verdadero juego de poderes o intereses que parece desarrollarse en estos momentos en esta zona del interior meseteño.

El mapa de yacimientos transicionales. Un mundo atomizado

Este modelo territorial, fundamentado en el papel jerarquizador de las ciudades y en el desarrollo de una serie de establecimientos rurales que dependen de ellas, comienza a desintegrarse y a transformarse definitivamente a partir del colapso del Imperio Romano en el primer cuarto del siglo V, cuyas consecuencias parecen visibles ya en los contextos arqueológicos de esta zona del interior meseteño en la segunda mitad del siglo V[4]. A partir de este momento, y a pesar del mantenimiento de un cierto sistema urbano en

4. Esta cronología se establece en función de las fechas que se suponen para las últimas producciones de T.S.H.T. (Vigil-Escalera, 2007b; Centeno *et alii*, e. p.)

los sectores más directamente controlados por la monarquía visigoda durante los siglos VI-VII -fundamentalmente en un eje dispuesto en ambas vertientes del sistema central, sobre todo en la Sur, en torno a Toledo-Recópolis-, el modelo de poblamiento camina hacia procesos de ruralización en los que la proliferación del número de yacimientos se interpreta como un síntoma inequívoco de la estabilidad política del sistema que los sustenta (Vigil-Escalera, 2009: 205-206).

En nuestro territorio es difícil precisar aún los procesos que se producen tras la desintegración del sistema vilicario y la supuesta retirada de la antigua clase rectora del mundo rural, si bien son claras las similitudes que presenta el modelo de poblamiento definido por los asentamientos rurales con el estudiado en la zona Sur de Madrid (*Ídem*, 2007a: 271). En cualquier caso, el problema fundamental a la hora de establecer los desarrollos temporales y el carácter concreto de estos procesos radica, como ya hemos apuntado, en el estado incipiente en el que se encuentra la propia definición de las variables arqueológicas que intervienen en tales procesos a lo largo de un extenso periodo de casi cuatro siglos -tipologías cerámicas, contextos estratigráficos definidos, referencias cronológicas más precisas, etc.-, circunstancias que obviamente nos impiden ir más allá, por el momento, de tratar de fijar las pautas básicas y generales que manifiesta la ocupación del territorio.

Se han documentado un total de 186 yacimientos incluidos en esta categoría de "Transicional". De ellos 148 son de nueva fundación, 28 se encontraban ocupados ya en época Bajoimperial, y los otros 10 fueron ocupados en época Altoimperial. Lógicamente, y aunque hay que manejar estos datos con cautela -engloban yacimientos que abarcan un amplio espectro cronológico y que lógicamente no han de resultar en todos los casos sincrónicos-, sí parece posible hablar de un claro proceso de "expansión territorial". Se ocupan así sectores anteriormente no colonizados que incluyen además nichos ecológicos muy variados -ciertas zonas de piedemonte, interfluvios menores-, lo que parece sugerir una diversificación productiva, lógica en una economía básicamente de subsistencia como la que se impone en estos momentos. Muy significativa resulta también la definitiva superación de la antigua frontera vacceo-arévaca, circunstancia que parece indicar el definitivo abandono de los patrones organizativos romanos y con ello el fin de la ciudad como eje vertebrador y centralizador del territorio. El mapa de distribución de estos yacimientos dibuja un sistema de poblamiento que crece y se vertebra siguiendo parámetros bien diferentes a los modelos anteriores. Así, en el espacio anteriormente ocupado por el territorio de la antigua *Colonia Clunia Sulpicia* se multiplican los asentamientos, que se extienden hacia la sierra oriental y hacia los valles e interfluvios dependientes del Duero en el sector occidental, resultando esta ocupación particularmente densa en el curso del río Arandilla. En el antiguo territorio de *Rauda*, la ocupación resulta especialmente densa en las inmediaciones de los ríos Duero y Riaza, al Sur, sin que parezca ocuparse la zona más alta del valle que entra en contacto con la Serrezuela de Pradales.

En cuanto a la organización interna de estos yacimientos hay que indicar que en gran parte se trata de enclaves de no muy amplias dimensiones, en los que los restos materiales se distribuyen de modo irregular en el terreno, dibujando agrupamientos de evidencias -materiales cerámicos sobre todo y coloraciones diferenciales del terreno generalmente muy acusadas- "corros" o "manchones", que nos permiten suponer -en la medida que van siendo contrastados con excavaciones arqueológicas, no en esta zona pero sí en otros puntos meseteños- su correspondencia con granjas unifamiliares o, todo lo más, con pequeñas aldeas. Sí hay que apuntar también la existencia de un número reducido de enclaves ocupados ya en época Bajoimperial en los que parece mantenerse cierta ocupación posterior -aunque no puede asegurarse la existencia de una continuidad ocupacional-.

Podemos establecer pues, *grosso modo*, los modelos de hábitat característicos de estos momentos en este sector del valle del Duero, que no difieren en lo sustancial de los reconocidos en territorios próximos bien estudiados: reocupaciones parciales de las antiguas villas, granjas y aldeas (Ariño, 2006; Chavarría, 2006; Vigil-Escalera, 2007a), planteando los emplazamientos en altura una problemática muy particular y ciertamente compleja en dicho modelo[5]. Mucho más complicado resulta tratar de responder, con los datos disponibles y en el estado actual de la investigación, a cuestiones tales como la evolución temporal de estos enclaves o, a una escala más amplia, qué partes del sistema se perpetúan, y bajo qué presupuestos, más allá de la barrera del 711, fundamentalmente a partir de la segunda mitad del siglo VIII, cuando estos territorios del valle del Duero permanezcan durante más de un siglo al margen de las estructuras representadas por los poderes astur y emiral[6].

5. El cerro Castrejón en Valdezate y otros de similares características dados a conocer por F. Reyes (1991) y F. Reyes y Mª L. Fernández (1992) estarían representando un grupo de enclaves que parecen desempeñar un papel, sino jerarquizador, sí cuando menos de control territorial dentro del sistema global de organización de este espacio.
6. Lógicamente no pueden establecerse para este último periodo, posterior a la invasión islámica, paralelos con el área madrileño, que sí parece entrar en una nueva dinámica que conlleva la implantación de un nuevo modelo de gestión territorial básicamente urbano (Vigil-Escalera, 2007b: 370).

En este sentido, resultaría lógico y mucho más sugerente pensar, como ha apuntado Ariño (2006: 334) para el territorio salmantino en época visigoda, que los primeros enclaves ocupados fueran esos establecimientos anteriores heredados del Bajo Imperio, que podrían reocuparse en un contexto de inestabilidad a partir de la segunda mitad del siglo V. Posteriormente este modelo podría derivar hacia sistemas de ocupación diferentes, ya de mayor variabilidad y complejidad, en el que, simplificando, tendrían cabida las explotaciones de tipo granja y los primeros agrupamientos aldeanos. Ideas muy sugestivas que, sin embargo, en nuestro sector han de esperar a contar con nuevos datos arqueológicos contrastados mediante excavación, y sobre todo, con estudios ceramológicos detallados que nos permitan situar cada yacimiento en su marco cronológico preciso.

BIBLIOGRAFÍA

Ariño Gil, E. (2006), "Modelos de poblamiento rural en la provincia de Salamanca (España) entre la Antigüedad y la Alta Edad Media", *Zephyrus* 59, 317-337.

Ariño Gil, E. y Dahí Elena, S. (2008), "Contextos cerámicos de la Antigüedad Tardía y la Alta Edad Media en la provincia de Salamanca (España)", *Société Française d'Étude de la Céramique Antique en Gaule. Actes du Congrès de l'Escala-Empúries*, Empúries, 265-276.

Castellanos, S. y Martín Viso, I. (2005), "The local articulation of central power in the north of the Iberian peninsula (500-1000)", *Early Medieval Europe*, 13(I), 1-42.

Centeno, I. Mª., Palomino, A. L. y Villadangos, L.M. (2010): "Contextos cerámicos de la primera mitad del s. V en el interior de la Meseta. El yacimiento de Las Lagunillas (Aldeamayor de San Martín, Valladolid)", *Boletín de Seminario de Arte y Arqueología, 91-143*.

Chavarría Arnau, A. (2004-2005), "Romanos y visigodos en el valle del Duero (siglos V-VII)", *Lancia* 6, 187-204.

Escalona Monge, J. (2006), "Patrones de fragmentación territorial: el fin del mundo romano en la Meseta Norte", *Comunidades Locales y Dinámicas de Poder en el Norte de la Península Ibérica Durante la Antigüedad Tardía* (U.Espinosa y S.Castellanos eds.), Logroño, 165-199.

Fernández Vega, P. A. (1994), "Los espacios residenciales en las áreas periurbanas romanas según las fuentes altoimperiales", *La Ciudad en el Mundo Romano*, *Actas del XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica* Vol. 2, Tarragona, 153-154.

Fuentes Domínguez, A. (1998), "Aproximación a la ciudad hispana de los siglos IV y V d.C.", *Congreso Internacional La Hispania de Teodosio* Vol. 2 (R.Teja y C. Pérez coords.), Salamanca, 477-496.

Gonzalo González, J. M. (2007), *El Cerro del Castillo, Bernardos (Segovia). Un yacimiento arqueológico singular en la provincia de Segovia durante la Antigüedad Tardía*, Segovia.

Gonzalo González, J. M., Centeno Cea, I. Mª y Palomino Lázaro, A. L. (2010), "La articulación de la ciudad y el territorio en la cuenca media del Duero durante la Antigüedad tardía. Una propuesta de aproximación a partir de los datos arqueológicos", *Actas del Ier Congreso Internacional. Espacios Urbanos en el Occidente Mediterráneo (ss.VI-VIII)*, Toledo, 201-210.

Larrén, H. *et alii* (2003), "Ensayo de sistematización de la cerámica tardoantigua en la Cuenca del Duero", *Cerámicas Tardorromanas y Altomedievales en la Península Ibérica* (L.Caballero, P.Mateos y M.Retuerce eds.), *Anejos de Archivo Español de Arqueología* XXVIII, Madrid, 273-306.

Mateos Cruz, P. (2005), "Los orígenes de la cristianización urbana en *Hispania*", *Actas de la VIª Reunió d'Arqueología Cristiana Hispánica: Les Ciutats Tardoantigues d'Hispania: Cristianització i Topografia* (J.M Gurt y A.Ribera i Lacomba coords.), Valencia, 49-62.

Núñez Hernández, S. y Curcio, L. A. (2007), "Corpus des villes. Corpus de ciudades romanas en el valle del Duero", *Villes et Territoires dans le Bassin du Douro à l'Époque Romaine* (M.Navarro, J.J.Palao y Mª.A.Magallón coords.), Burdeos, 432-609.

Palomino, A. L., Negredo, Mª. J. y Abarquero, F. J. (2003), "La necrópolis de 'Las Tenerías' (Roa, Burgos), en el contexto de los conjuntos funerarios tardoantiguos de la comarca ribereña del Duero", *Numantia* 8, 129-136.

Palol Salellas, P. (1994), *Clunia*, Burgos.

Pérez, F. y González, Mª. L. (2009), "El material cerámico de la Antigüedad Tardía de El Pelambre", *"El Pelambre' Villaornate, León. El Horizonte Cogotas I de la Edad del Bronce y el período tardogantiguo en el valle medio del Esla* (Mª.L.González Fernández coord.), Asturias, 321-340.

Pradales Ciprés, D. (2005), *La romanización de la Meseta Norte. Burgos. Clunia*, Burgos.

Reyes Téllez, F. (1991), *Población y sociedad en el valle del Duero, Duratón y Riaza en la Alta Edad Media, siglos VI al XI: aspectos arqueológicos*, Tesis de Doctorado depositada en la Facultad de Historia y Geografía de la Universidad Complutense de Madrid.

Reyes Téllez, F. y Menéndez Robles, Mª L. (1992), "Sistemas defensivos altomedievales en las comarcas del Duratón-Riaza (siglos VIII-X)", *Actas del IIIer Congreso de Arqueología Medieval Española* Tomo II, Oviedo, 631-640.

Sacristán de Lama, J. D. (1986), *La Edad del Hierro en el valle medio del Duero: Rauda (Roa, Burgos)*, Valladolid.

Sacristán de Lama, J. D. (1989), "Vacios vacceos", *Arqueología Espacial* 13, 77-88.

Sacristán de Lama, J. D. *et alii* (1995), "El poblamiento de época celtibérica en la cuenca media del Duero", *Poblamiento Celtibérico*, *Actas del III^er^ Simposio sobre los Celtíberos* (F.Burillo Mozota coord.), Zaragoza, 337-368.

Tuset Bertrán, F. y de la Iglesia, M. A. (2007), "Clunia, centro de poder territorial", *Patrimonio Cultural y Territorio en el Valle del Duero. Preactas* (M.Burón Álvarez coord.), Valladolid, 22-23.

Vigil-Escalera Guirado, A. (2007a), "Granjas y aldeas altomedievales al norte de Toledo (450-800 d.C.)", *Archivo Español de Arqueología* 80, 239-284.

Vigil-Escalera Guirado, A. (2007b), "Algunas observaciones sobre las cerámicas 'de época visigoda' (ss. V-X d.C.) de la región de Madrid", *Estudios de Cerámica Tardorromana y Altomedieval* (A.Malpica Cuello y J.C.Carvajal López eds.), Granada, 357-382.

Wickham, C. (2009), *Una historia nueva de la Alta Edad Media. Europa y el mundo mediterráneo, 400-800*, Barcelona.

IN DURII REGIONE ROMANITAS
Homenaje a Javier Cortes
Palencia / Santander 2012
Páginas 305-310

SOBRE LA PROBLEMÁTICA UBICACIÓN DE LA CIUDAD DE *CONFLUENTA*

On the problematic location of the city of *Confluenta*

Liborio Hernández Guerra[1]

Ciudad de *Confluenta*. Civitas. Magistraturas. *Municipium*. Segovia.

City of *Confluenta*. Civitas. Magistratures. *Municipium*. Segovia.

Algunas ciudades arévacas plantean problemas de ubicación, caso de *Confluenta*, que ha llevado a identificarla en lugares distintos, lo cual ha suscitado no sólo algunas publicaciones, sino también estudios distintos.

Some Arevacan cities are difficult to locate. This is the case *Confluenta*, which has been identified in different places. This has not only given rise to some publications, but also to certain studies.

La jerarquización del hábitat urbano en la parte suroriental de la cuenca del Duero nos ha proporcionado una serie de soluciones sobre la ubicación de las distintas *civitates*. No deja de ser sorprendente que dichas interpretaciones sobre el estudio del pasado de la ciudad obtuvieran resultados contradictorios. Hay numerosas interpretaciones sobre la localización de la ciudad de *Confluenta*, a la que han señalado distintas ubicaciones[2]. Por mi parte, pretendo con este limitado estudio arrojar algo más de luz sobre esta cuestión, mediante el análisis de las fuentes literarias y la epigrafía, que junto con los datos arqueológicos, se puede llegar a indicar una ubicación a esta ciudad. Además, la abundancia de agua facilita el asentamiento humano, al igual que las vías que atraviesan el territorio.

LAS FUENTES LITERARIAS

Las fuentes clásicas proporcionan muy poca información sobre esta ciudad, no aludiendo a ninguna situada en el entorno del actual territorio de Duratón. Los datos ptolemaicos plantean numerosas dificultades a la hora de interpretarlos (Hernández Guerra, 2010: 961, nota 2) por la dificultad de establecer una valoración de los grados ptolemaicos. La única cita de *Confluenta* es la de Ptolomeo (Ptol., 2, 6, 55) al considerarla como una de las diez ciudades de los arévacos, que estaría situada entre las provincias burgalesa y segoviana. Se ha trabajado con la hipótesis de que las coordenadas dictadas por el geógrafo griego coinciden con el poblado de Los Mercados, en el término de Duratón. Su nombre significa una ciudad ubicada entre "confluencia de ríos", en torno a un territorio comprendido entre *Tiermes*, *Rauda* y *Segovia*, y cuyo paralelo lo tenemos en Alemania con *Coblenza - Confluens castrum,* ciudad a orillas del río Rin con fortificaciones defensivas. Además, este nombre aparece confirmado en una inscripción procedente de la provincia

1. Universidad de Valladolid, Departamento de Hª Antigua, Falcultad de Filosofía y Letras, Plaza del Campus s/nº, (47011) - Valladolid.
Correo electrónico: boris@fyl.uva.es

2. A modo de ejemplo, hay autores como Gómez de Somorrostro (1820: 229) que la identifica con Sepúlveda. Knapp (1992: nota 2, 263) a Duratón con la ciudad de *Nova Augusta* sin ningún fundamento, como ya se demostró. Sentenach (1945: 11) identifica la ciudad con Duratón o Sepúlveda. Alföldy (1977: 222-228), Del Hoyo (1995a: 407-413; 1995b: 140-144) y Hernández Guerra (2007:108-109) la identifican con "Los Mercados" de Duratón, lugar que ha dado numerosas piezas epigráficas y arqueológicas, como losas de piedra, fragmentos de columnas, estatua zoomorfa de bóvido, cabeza de terracota con casco alado del dios Mercurio, y un torso masculino de mármol de un posible Apolo.

ISBN: 978-84-615-8964-7

de Palencia (Hernández Guerra, 1994: nº 1) en donde se constata el *cognomen [D]uratonis*[3], cuya revisión ha sido hecha recientemente (Ramírez Sádaba y Campos Lastra, 2010: 447-459).

LAS FUENTES EPIGRÁFICAS

Disponemos de algunos documentos, que nos permite determinar ubicación de esta ciudad. No se trata de documentos epigráficos inéditos, más bien han sido publicados por varios estudiosos.

El primero de los documentos dice:

[Divi Aug(usti) Ti(beri) Iuli Caesaris Aug(usti) imp(eratoris) Galbae Caesaris Aug(usti)/Ti(beri) Claudi Caesaris Aug(usti) imp(eratoris) Vespasiano/ Caesaris] Aug(usti) [imp(eratoris) Titi Caes(aris) Vespasiano/ Aug(usti) imp(eratoris) Caes(aris)] Dom(itiani) [Aug(usti)/ pont(ificis) max(imi) p(atris) p(atriae) fiat iis ius potestasque est]/ R(ubrica) Apud [II viros—-]/[II]vir[i—-]/ [c]IP[ii—-].

Este fragmento de tabula de bronce nos confirma la municipalidad de Duratón (CIL II, 5095). Corresponde al resto, tal vez, de su *lex municipalis* (Hernández Guerra, 2008: 422-423; Hoyo, 1995a: 407-413; *Id.*, 1995b: 140-144; *Id.*, 2003: 479-484; Santos, Horces y Hoyo, 2005: nº 24; VV.AA., 2000: 34), fechada entre los años 81-96. Duratón se convierte desde su fundación en la capital de una *civitas,* seguramente *stipendiaria* -sometida a tributo-, que entre los siglos I a.C. y I d.C. se desarrolla con un empuje que, fruto de los logros sociales y económicos obtenidos, permite que en época flavia, hacia 74/75 d.C., el gobierno romano le conceda el estatuto jurídico de *municipium iuris Latii*. Además, se conserva un testimonio de la tribu *Quirina* (Knapp, 1992: nº 313, 288-289; Wiegels, 1985)[4] en una inscripción empotrada en el ábside de la ermita de San Frutos, a pocos kms de Duratón, además de un importante conjunto epigráfico de más de 20 inscripciones.

El segundo de los documentos es (Fig. 1):

L(ucius) Ter(entius) Sextio/L(uci) Ter(enti) Titia/ni lib(ertus) ob hon(orem)/sevir(atus) quem/ gessit [Aproni/ano] et Maurico con(sulibus)

La primera mención es de Muratori (1739-1742) en el siglo XVIII, después recogida por Hübner (CIL II, 5095=3089) hasta la posterior revisión del texto. La existencia del sevirato (CIL II, 5673; HEp., 11, 2001, nº 441;

Figura 1 - Inscripción *L. Terentius Sextio.*

Knapp, 1992: nº 296; Santos, Horces y Hoyo, 2005: nº 22;) en la persona de *Lucius Terentius Sextios*, en un monumento del año 191 d.C., encargado de la función del culto al emperador. La función religiosa y social, su participación en la vida pública y el lugar que ocupan en el plano municipal son incuestionables. Es un liberto que accede al sevirato como plataforma ideal para el futuro de sus hijos y su acceso social. Curioso homenaje que tiene datación consular y desconocemos al dedicante, que nos hace pensar en una honra pública. *Popilius Pedo Apronianus* fue cónsul en el año 191 y posteriormente fue juzgado y ejecutado en el 205, de ahí la *damnatio memoriae* del documento.

El tercer documento es:

Pro sal(ute) ordinis (vac.) [—-]/P(ublius)? Val(erius) Natalis Maternia[ni] fil(ius) cum/Suis [ar]am Even[t]u Bono posui[t e]t/ Dedicavit VIII K(alendas) Maias A[sp]renate/ Torquato II ma(iore)? co(n)s(ule). Convivantes/Legite! (vac.) Feliciter!

La mención de un "*ordo*" en la inscripción del santuario de *Bonus Eventus* en Puente Talcano (Alföldy, 1994: 457-458; Santos, 1985: 537-545; Santos, Horces y Hoyo, 2005: nº 159), situado junto a Sepúlveda, en el *territorium* de la ciudad, hace referencia a una ciudad privilegiada. La importancia de este documento es el mensaje del texto. La cronología del documento es inusual, corresponde al 128.

Los otros documentos son:

3. Los autores proponen una lectura distinta: *Vraitonis o [.] uraitonis*.
4. ¿Tribu Quirina en Duratón?. Se fundamenta en un solo ejemplo del que disponemos: *[—-Qui]r(ina?) Flavo/[—-] an(norum) L/[—-] Aspro an(norum) XXV*

- *Minervae* (Santos, Horces y Hoyo, 2005: nº 19).
- *Miner/v(a)e l(ibens) s(olvit) v(otum) me(rito) // Rusti/cus M/in{i}er/ v(ae) po/[s]ui[t]* (Santos, Horces y Hoyo, 2005: nº 21).
- *Flavin/us · Min/erv(a)e vo(tum)/s(olvit) l(ibens) m(erito)* (Santos, Horces y Hoyo, 2005: nº 20) (Fig. 2).
- *Fortunae/Balneari/sac(rum) Q(uintus) Vale/rius Tuc/co miles/ leg(ionis)/II Adiu/tricis P(iae) F(idelis)/(centuria) Aemili S/ecundi/* ———— (Santos, Horces y Hoyo, 2005: nº 16).

Figura 2 - Inscripción de *Flavianus* a la diosa Minerva.

Minerva, diosa de la sabiduría, las artes y las técnicas, de la guerra, asociada a la *Fortuna Balnearis*, es decir las aguas, vendría dado por las inscripciones y dedicada por *Q.Valerius Tucco*, soldado de la *Legión II Adiutrix* y por *Aemilius Secundus* (CIL II, 2763), que tiene paralelismos en otras ciudades hispanas. La legio II fue creada en el año 70. Recibió su *aquila* y sus *signa* el 7 de marzo del año 70 (CIL XVI, 10 y 11) y recibió los títulos de *Pia* y *Fidelis* al sumarse a la causa de Vespasiano. Fueron halladas, quizás, junto a una fuente, quizás termas, exvotos que debieron estar relacionados con prácticas hidroterapeúticas, quedando como recuerdo un pequeño manantial que vierte al río Duratón, en el Norte del pueblo debió de encontrarse un "santuario" importante de cierta categoría (Gómez-Pantoja, 1999: 426).

Los epígrafes a las *Matres*:

Matribus/Ter(entia)/Megiste/v(otum) s(olvit) l(ibens) (CIL II, 2764; Hernández Guerra, 1999: 732; Santos, Horces y Hoyo, 2005: 17).

Matribus/Valeria Marcella/v(otum) s(olvit) l(ibens) merito (Hernández Guerra, 1999: 732; Santos, Horces y Hoyo, 2005: 18) (Fig. 3).

Estas deidades están concentradas en el área celtibérica. Se las representa en triadas, con cestos de frutos o con niños en el regazo. Las ofrendas votivas a las *Matres* en Duratón son un claro indicio de la aceptación de estas deidades en el mundo urbano, en estos casos los dedicantes son mujeres. Se pueden asociar a los lugares en donde se hallan manantiales minero-

Figura 3 - Dedicatoria a las *Matribus*.

medicinales y termales (Gómez Pantoja, 1999: 425), lugar en donde se rindió culto a la Fortuna como hemos visto. Se desconoce el contexto arqueológico de estas ofrendas votivas.

LAS FUENTES NUMISMÁTICAS

El numerario más representativo es el siguiente (Sagredo, Arribas, 1987: 100-137):

- Época republicana: Denario republicano de *C. Cassius/P. Cornelius Lentulus Spinther* (43-42 a. C) de la ceca itinerante; un semis de *C. Maius Pollio* (35 a.C.) de la ceca *Carteia*.

- Siglo I: Ases de *Augustus* (años 23-13 a.C., 8 a.C., 2 a.C.-14 d.C.) de las cecas de *Caesaraugusta* y *Calagurris* y ases ilegíbles (época augustea). Denario de *Augustus* (21-25 d.C.) de la ceca de *Lugdunum*. Sestercio de *Agrippina* (37-39) de la ceca de Roma. Ases de *Claudius* (41 d.C.) de cecas de imitación. Ases de *Vespasianus* (69-70 y 74-78) de la ceca de *Tarraco* y *Roma*. Dos ases ilegibles (siglo I d.C.).

- Siglo II: Denario de *Traianus* (105-106) de la ceca de Roma y ases de *Traianus* (105-106, 115-116, 97-117 y 98-117) de la ceca de Roma. Ases de *Adrianus* (117-138) de la ceca de Roma. Sestercios de *M.Aurelius* (161-180) de la ceca de Roma. Ases ilegibles (siglo II d.C.).

- Siglo III: Sestercio de *M. Iulius Philipus* (245) de la ceca de Roma. Antoninianos de *Gallienus* (261, 267-268 y 250-268) de la ceca de Roma. Antoninianos de *Claudius* II (269 d.C., 268-270, 270) de la ceca de Roma.

- Siglo IV: Follis de *Constantinus* (309-313) de la ceca de Tréveris. AE 3 de *Licinius* (318-319) de la ceca de Tréveris. AE 3 de *Constantinus* I (320, 321 y 335-337) de la ceca de Tesalónica, Tréveris y ceca oriental. AE 4 de *Constantinus* I (335-337) de la ceca de Tréveris. AE 3 de *Constantinus* I (330-337). AE 4 de *Constantius I* (340, 335-341 y 341-346, 346-350) de la ceca de *Lugdunum,* ceca occidental y de *Aquileia*. AE 3 de *Constantius* I (350-351) de la ceca de Antioquia. AE 4 de *Magnentius* (350-351) de la ceca de Aquileia y AE 2 de *Magnentius* (351-353) de la ceca de *Lugdunum*. AE 3 de *Constantius* (351-354 y 353-355) de la ceca de *Heraclea*. AE 3 de *Iulianus* (355-360 y 355-361) de la ceca de Tréveris y AE 4 de *Iulianus* (355-360, 355-361) de la ceca de *Lugdunum*. AE 3 de *Constantius* II (348-361). AE 4 de *Constantius* II (346-350 y 348-361).

LAS FUENTES ARQUEOLÓGICAS

El yacimiento de Los Mercados

El yacimiento de "Los Mercados" es uno de los más importantes de la provincia segoviana, lugar de asentamiento de una importante ciudad romana, que estaba ubicada entre los ríos Duratón y Serrano en la vertiente Norte de la sierra de Guadarrama (Fig. 4). Este yacimiento es conocido por las noticias de Ambrosio Morales (Morales, 1575: 58) en el siglo XVI. Posteriormente, Juan de Villanueva en el siglo XVIII recibió el encargo de supervisar los vestigios hallados por el párroco de la localidad, Cristóbal Rubio, y a principios del siglo XIX muchas de las piezas se llevaron a la Corte (Gómez de Somorrostro, 1820: 215-220). Ya durante el periodo de 1941-1948, Antonio Molinero (Molinero Pérez, 1948; *Id.*, 1949: 569-583; *Id.*, 1971: 19-20 y 25-49) intervino en la necrópolis visigoda y en el solar de la ciudad, que a tenor de los escasos restos de material cerámico de la II Edad del Hierro recuperados en el lugar (Barrio Martín, 1999: 81-83; Martínez Caballero, Santiago Pardo y Zamora Canellada, 2010; Sentenach, 1914), el sitio de "Los Mercados" estuvo ocupado en los siglos III-II a.C. por una pequeña aldea celtibérica (Barrio Martín, 1999: 81-83; Martínez Caballero, 2010: 183), conclusión que ha de confirmarse en futuras investigaciones arqueológicas. Los sondeos, excavaciones y la fotografía aérea permiten observar un entramado urbano regular, generado por ejes dispuestos según un plan ordenado. Esta planta fue resultado de la fundación *ex novo* de la ciudad a inicios del siglo I a.C., que permitió planificar

Figura 4 - Mapa de la zona del Duratón.

un esquema urbanístico racional y disponer de un terreno sin grandes condicionamientos topográficos.

Dentro del recinto urbano se conocen los restos de varios edificios. En la zona Sur se sitúa una rampa monumental de acceso a la ciudad, apoyada en un muro. En la zona central se ha excavado un recinto cuadrado, recorrido por debajo por un acueducto que servía de acceso y distribuidor a un gran edificio, reconociéndose unas termas en donde se exhumaron numerosos mosaicos. En la zona suroccidental de la ciudad se conocen restos de varias viviendas romanas.

En la zona oriental, el edificio más significativo conservado es el recinto, conocido con el nombre de Las Paredes, donde se ha identificado un *forum pecuarium*. Se trata de un gran recinto cuadrado cerrado por un muro, construido en el siglos I ó II d.C. En este tipo de espacios se celebraban mercados de ganado, ferias y mercados locales de frecuencia periódica, mercados regionales estacionales, y actividades lúdicas y de esparcimiento de la ciudad, con importante componente religioso. Además, en el Cerro de Somosierra, los restos arqueológicos celtibéricos están presentes, con la necrópolis de La Picota. Sabemos poco de las estructuras arquitectónicas por lo que la primera presencia humana se manifiesta de forma difusa con una tímida ocupación de la Primera Edad del Hierro. Solo se puede hablar de un poblado estable a partir del siglo IV a.C. No creo que haya una relación demográfica entre el despoblamiento del Cerro de Somosierra y del yacimiento romano de Duratón.

En todo el yacimiento hallamos numerosos restos de un centro urbano desarrollado -capiteles, columnas, fragmentos de cornisas, fragmentos de estatuas de bronce, un torso de Apolo en mármol e inscripciones-.

CONCLUSIONES

Confluenta, junto con Segovia y *Cauca*, constituye el tercer municipio de época romana que, de acuerdo con las investigaciones arqueológicas, la ciudad debió surgir como fundación romana *ex novo* a inicios del siglo I a.C. en el llano de Los Mercados, con mejores opciones para garantizar la seguridad de la población recién sometida y permitir el desarrollo de un urbanismo racional, según los parámetros urbanísticos romanos. Fruto de una decisión política romana, que tras la reconquista de la vecina ciudad celtibérica de Sepúlveda hacia 98 a.C. por el cónsul Tito Didio y la comisión senatorial que le acompañaba, debieron decidir su desalojo y el traslado de sus habitantes a un nuevo asentamiento. La ciudad se ubicó en una meseta situada junto a la confluencia de los ríos Duratón y Serrano en la vertiente meridional de la Sierra de Guadarrama, a pocos kms de Sepúlveda. Asimismo, la naciente ciudad pronto debió absorber también la población del *oppidum* de Los Quemados (Carabias, Segovia) así como centros celtibéricos menores del valle alto y medio del Duratón, que son abandonados a lo largo del siglo I a.C.

En resumen, la identificación de esta ciudad hay que reducirla exclusivamente a la zona de Los Mercados. Duratón, por tanto, fue una población dentro de la organización territorial, principalmente entre los siglos I y III d.C., un enclave urbano, que continuaría hasta la etapa visigoda, como se manifiesta en el numerario.

BIBLIOGRAFÍA

Alföldy, G. (1977), "Eine römische Inschriften aus Duraton inder Hispania Citerior", *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphie* 27, 222-228.

Alföldy, G. (1994), "Epigraphica Hispanica XV. Eine Felsinchrift bei Sepulveda (prov. Segovia)", *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphie* 100, 451-463.

Barrio Martín, J. A. (1999), *La II Edad de Hierro en Segovia (España). Estudio arqueológico del territorio y la cultura material de los pueblos prerromanos*, *B.A.R.-I.S.* 790, Oxford.

Blanco García, J. F. (1998), "La Edad de Hierro en Sepúlveda (Segovia)", *Zephyrus* 51, 137-174.

Gómez de Somorrostro, A. (1820), *El acueducto y otras antigüedades de Segovia*, Segovia (Reed. 1987).

Gómez-Pantoja, J. (1999), "Las madres de Clunia", *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromana* (F.Villar y F.Beltrán eds.), Salamanca, 351-362.

Hernández Guerra, L. (1994), *Inscripciones de época romana en la provincia de Palencia*, Palencia.

Hernández Guerra, L. (1999), "El culto a las Matres en la Península Ibérica", *Atti XI Congresso Internazionale di Epigrafia Greca e Latina*, Roma, 729-735.

Hernández Guerra, L. (2007), *El tejido urbano de época romana en la meseta septentrional*, Salamanca.

Hernández Guerra, L. (2008), "Algunas consideraciones sobre municipios flavios en la meseta septentrional", *Gerion* 26(1), 407-438.

Hernández Guerra, L. (2010), "Consideraciones sobre la ubicación de dos ciudades vacceas, *Intercatia y Pallantia*", *Dialéctica Histórica y Compromiso Social. Homenaje a Domingo Plácido Vol. 2*, Zaragoza, 961-980.

Hoyo, J. del (1995a), "Duratón, municipio romano. A propósito de un fragmento inédito de ley municipal", *Actas do 1º Congresso de Arqueología Peninsular*, *Trabalhos de Antropología e Etnologia* 35(3), 407-413.

Hoyo, J. del (1995b), "Duratón, municipio romano. A propósito de un fragmento inédito de ley municipal", *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphie* 108, 140-144.

Hoyo, J. del (2003), "Nuevos bronces epigráficos hallados en Duratón (Segovia)", *Veleia* 18-19, 479-484.

Knapp, R. (1992), *Latin Inscripcitions from Central Sapin*, Berkeley.

Martínez Caballero, S. (2010), "La ciudad de *Confluentia*-Duratón y su territorio", *Segovia Romana II. Gentes y Territorios* (S.Martínez, J.Santiago y A.Zamora eds.), Segovia, 183-220.

Molinero Pérez, A. (1948), *La necrópolis visigoda de Duratón (Segovia). Excavaciones del Plan Nacional de 1942 y 1943*, *Acta Arqueológica Hispanica* IV, Madrid.

Molinero Pérez, A. (1949), "Excavaciones antiguas y modernas en Duratón", *Estudios Segovianos* I(2-3), Segovia, 569-583.

Molinero Pérez, A. (1971), *Aportaciones de las excavaciones y hallazgos casuales (1941-1959) al Museo Arqueológico de Segovia*, *Excavaciones Arqueológicas en España* 72, Madrid.

Morales, A. (1575), *Antigüedades de las ciudades de España que van nombradas en la Crónica con la averiguación de sus sitios y nombres antiguos*, Alcalá de Henares.

Muratori, L. A. (1739-1742), *Novus Thesaurus veterum inscriptionum*, Milano.

Ramírez Sádaba, J. L. y Campo Lastra, R. (2010), "Cautelas sobre los nombres personales documentados una sola vez: El ara dedicada a Cabuniegino", *Palaeohispánica* 10, 447-449.

Sagredo San Eustaquio, L. y Arribas Clemente, E. (1987), *Circulación y evolución monetaria en la provincia de Segovia en la antigüedad*, Segovia.

Santos Yanguas, J. (1985), "La inscripción del Puente Talcano, Sepúlveda, Segovia (CIL II, 5095=3089). Nueva lectura e interpretación", *Symbolae Ludovico Mitxelena Septuagenario Oblatae Vol.I*, Vitoria, 537-545.

Santos Yanguas, J., Horces de la Guardia, A. L. y Hoyo, J. del (2005), *Epigrafía romana de la provincia de Segovia*, Segovia.

Sentenach, N. (1915), "Los arévacos", *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* 32, 71-96.

VV.AA. (2000), *Segovia romana*, Segovia.

Wiwgels, R. (1985), Die Tribusinschriften des römisches Hispanien. Ein Katalog, Berlín.

IN DURII REGIONE ROMANITAS
Homenaje a Javier Cortes
Palencia / Santander 2012
Páginas 311-318

TESTIMONIOS DE LA RELIGIOSIDAD ROMANA AL SUR DEL DUERO. ÉPOCA ALTOIMPERIAL

Testimony of Roman Religiousness to the South of the Douro in the Early Empire

Víctor M. Cabañero Martín[1]
Pilar Fernández Uriel[1]

Culto privado. Culto público. Religiosidad. Sur del Duero.

Household cult. Public cult. Religiousness. South of Douro River.

En este artículo analizamos una serie de esculturas documentadas al Sur del Duero y a partir de ellas y de las evidencias epigráficas aportadas por la epigrafía, pretendemos avanzar en el escaso conocimiento de la religiosidad en este territorio durante el periodo Altoimperial.

In this paper, we study a series of sculptures documented to the south of the Douro and, from them and the epigraphic evidence, we attempt to advance in the exiguous knowledge of religiousness in this territory during the Early Roman Empire.

INTRODUCCIÓN CONTEXTO GEOGRÁFICO E HISTÓRICO

El territorio del espacio central de la cuenca del Duero en su vertiente Sur se compone de dos unidades diferenciadas. La primera está formada por el Sistema Central, de origen terciario, y su piedemonte, en el que afloran materiales calizos y granitos hercinianos. La segunda unidad tiene su origen en una cuenca endorreica sobre la cual se fueron depositando materiales terciarios y cuaternarios, y entre los cuales se elevan parameras calizas. Los ríos siguen trazados paralelos, en sentido Sureste-Noroeste, hasta desembocar en el Duero.

Previo al avance romano se asentaban sobre este territorio tres etnias: *vettones* en el Suroeste, *vacceos* en el centro y *arévacos* en el Sureste. Los primeros contactos con las legiones romanas se produjeron en el año 193 a.C., con la incursión de *Fulvio* y *Flaminio*, pero no es hasta el año 151 a.C. cuando encontramos la primera noticia destacada: la toma de *Cavca* (Apiano, *Iber.*, 51) por el cónsul *Lúculo*.

En el proceso de conquista y consolidación desaparecerán núcleos indígenas como Ulaca o Sepúlveda, al tiempo que se fundan *exnovo* Duratón *¿Confluentia?* y *Avela*. *Segovia* es mencionada (T.Livio, *Fag.*, 91 y Floro, 2.10.20) en el marco de las Guerras Sertorianas. *Pintia*, *Ravda* y *Septimanca* tendrían parte de su territorio al Sur del Duero; las primeras son mencionadas por *Ptolomeo* (Ptolom. 2.6.49). *Septimanca* se cita en el *Itinerario Antonino*, si bien su ocupación data del siglo IV a.C. (Núñez Hernández y Churchin, 2004: 581-582).

El proceso de municipalización parece desarrollarse en época flavia, siendo cuatro los núcleos que cuentan con evidencias del privilegio: *Avela*, principalmente tras el estudio de un ara votiva en el que se menciona el *municipium* (Rodríguez Almeida, 2003: 279-281); *Cavca*, con base en el Bronce de Montealegre; Duratón, donde se testimonian los únicos fragmentos de *lex municipialis* de la Meseta Norte (Del Hoyo,

1. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), Departamento de Historia Antigua, C/ Senda del Rey nº 7, (28040) – Madrid.
Correo electrónico: vcabanero@castillodecoca.com y pfuriel@geo.uned.es

ISBN: 978-84-615-8964-7

1995: 140-144) y Segovia, en base a la reconstrucción de las cartelas del Acueducto propuesta por Alföldy (1997: 19-26).

LOS TESTIMONIOS RELIGIOSOS

Una expresión de la romanización de esta zona al Sur del río Duero son determinados testimonios relacionados con el ámbito religioso. No son abundantes pero si significativos y elocuentes. Podrían clasificarse para su análisis en dos apartados: los que pueden aludir a la religiosidad familiar, dentro de la *Domus* y aquellos de clasificación más incierta que, pudiendo pertenecer también al ámbito religioso privado (Atis, Asklepios Apolo), no serían referentes de una devoción íntima dentro del hogar o incluso podría ubicarse en un contexto ornamental (Tritón).

Dentro de la primera clasificación se incluyen dos figuras halladas de forma casual en el entorno de la antigua ciudad de *Cavca* (broncíneas) y en Duratón (una cabeza de terracota) que por su tamaño y representación iconográfica podrían considerase divinidades procedentes de un larario doméstico, espacio singular de la *domus* estaba dedicado al culto a los dioses protectores de la casa y de quienes la habitaban, de origen antiquísimo y donde se aprecia la devoción religiosa más íntima dentro del hogar con la actuación oficial del *Pater Familias* que se mantuvo a lo largo de la Historia de Roma.

En el larario se ubicaban, además de las esculturas de divinidades determinadas del culto familiar (*Lares Familiares*, *Lares Loci, Genius paterfamilias*, *Dii Penates* y *Dii Manes*) otras deidades pertenecientes al gran panteón romano, siendo más frecuentes las figuras de Mercurio, Fortuna y Hércules, siguen, si bien en menor medida, Júpiter, Minerva, Venus, Marte, Esculapio y Apolo, además de divinidades de origen oriental como Attis, Isis, incluso algunas extrañas y de difícil identificación.

Mercurio-Hermes

Dos representaciones de esta divinidad se han hallado en este contexto geográfico que podrían haber formado parte de un larario y recibir culto doméstico. Hijo de Zeus y Maya,[2] de personalidad compleja y polifacética, su ingenio, cualidades y capacidad para el comercio facilitaron su estima popular y su presencia como divinidad doméstica, tal vez porque, como heraldo de Júpiter era intercesor de los dioses y estaba vinculada con los difuntos como conductor de almas (psicopompo), acompañándolas al otro mundo según la interpretación de un texto de Horacio (Baratta, 2001: 191 y ss.; Ternes, 1985: 187 y ss.).

La representación caucense presenta una conservación muy deficiente. Tiene numerosas concreciones que exigen una limpieza y tratamiento con urgencia. Carece de pierna derecha desde la rodilla y el pie izquierdo, así como ambas manos. Las facciones del rostro y el cabello, que posiblemente estaría ondulado en mechones, se encuentran muy borradas. Sin embargo esta figura puede ser reconstruida gracias a las numerosas representaciones de esta divinidad, es más, quizá sea la variante tipológica de la que poseemos una mayor cantidad de ejemplares extendidos a lo largo del Imperio (recordemos el ejemplar de Mercurio del Museo de Zúrich, Nº de Inventario 3468) (Cocis, 1994: 129-133; Höckmann, 1994: 469-48; Pellegris, 1996: 15-27, tav. 4-18).

El dios está en actitud de reposo. Se cubre la cabeza con el *pétasos*, que tiene forma de casquete esférico, del que salen dos alas que presentan cierta inclinación. Su cabeza está algo ladeada a la derecha. Sujeta la clámide en el hombro izquierdo por una fíbula, que cae cubriendo el brazo izquierdo y parte de su espalda hasta las rodillas, en este brazo apoya el caduceo que sujeta en su mano, en la derecha, paralela al cuerpo porta el *Marsupium* de dimensiones variadas y forma ovalada. Posiblemente calzaría sandalias.

La Península Ibérica cuenta con notables ejemplos, ya que Mercurio fue uno de los dioses que más se asimiló a divinidades locales, algunas portan el caduceo, como signo de prosperidad económica. De caracteres muy semejantes aunque de menor tamaño es el Mercurio del larario de Vilauba, villa romana de Vilauba, (Museu Arqueologic Comarcal de Banyoles, Gerona, Nº Inventario: 838/3), (Altura: 14'5 cm, altura del pedestal: 1 cm). En la misma clasificación se incluye el depositado en el MAN, procedente de la Colección Miró, (Nº Inventario: 33191) así como el denominado Mercurio de Zulema, hallado en la pedanía de Zulema, en Alcalá del Júcar, actualmente depositado en el Museo Arqueológico de Albacete. Una de las figuras mejor conservadas y más bellas de esta tipología es el Mercurio de Burriana o de Xilches, encontrado en la finca de L'Ater, Xilches (Castellón) y depositado en Museo Arqueológico Municipal de Burriana (Castellón). También sus medidas son algo mayores que el resto (altura: 21,6 cm) (Fernández Uriel, 2007: 277-300).

La cabeza de terracota de Mercurio, procedente de Duratón que según Santiago Martínez Caballero, conser-

2. Etimológicamente, el nombre procede del término griego *ermai* con el que se designaban los mojones que jalonaban los caminos e indicaban los límites de las tierras. Por influencia italo-etrusca tomó el nombre de Mercurio (nombre derivado tal vez de los términos latinos *merx y mercatura* = comerciar). Según Tito Livio, tuvo un templo en el Aventino, consagrado en el 495 a.C., y sus fiestas se instauraron en los idus de Mayo (15 de mayo). Su forma era la de un pilar coronado por un busto itifálico, símbolo de fecundidad y prosperidad.

***Júpiter**, Cavca*

***Mercurio,Villa** de Pinar Nuevo, Cavca*

***Asklepios,** Villanueva de Gómez ¿**villa**?, Avela*

***Attis,** Cavca*

***Mercurio,** Duratón*

***Apolo,** Duratón*

***Tritón, villa** de Magazos (Avela o Cavca)*

Figura 1 - Manifestaciones escultóricas.

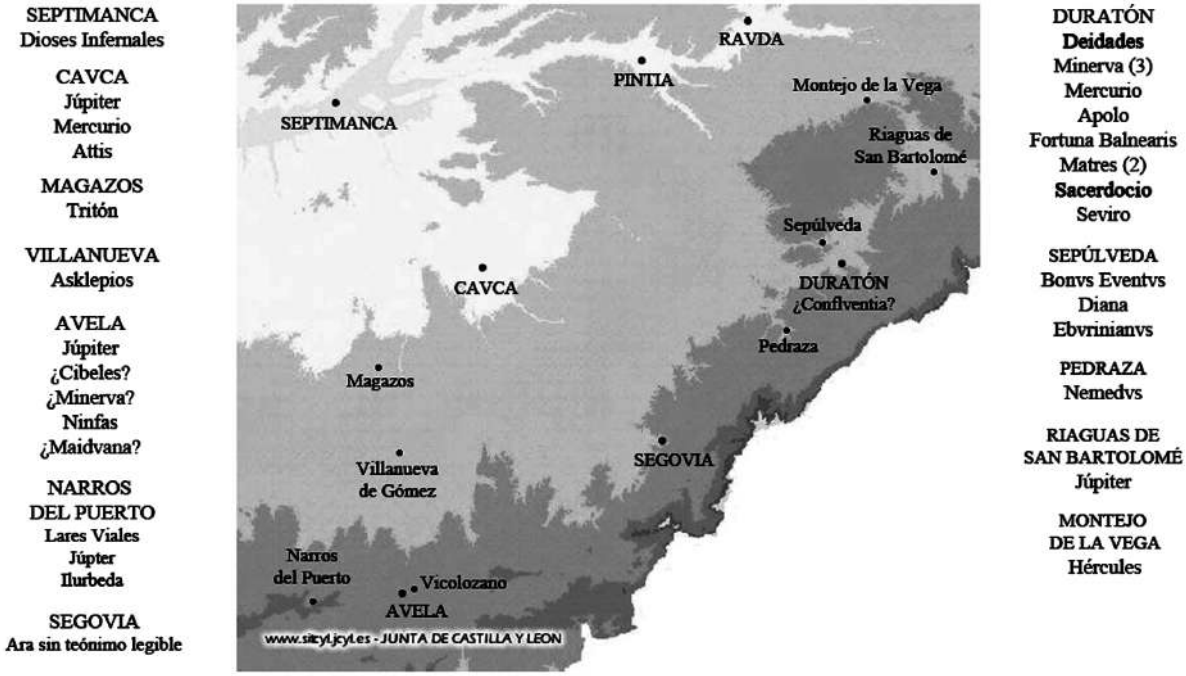

Fig. 2. Mapa de distribución de los hallazgos

Figura 2 - Distribución de los hallazgos.

vador del Museo de Segovia y co-director de las excavaciones realizadas en el yacimiento, fue hallado en el yacimiento de forma casual, pero dentro de un área de excavación definida y del espacio de la ciudad romana. Solo se ha conservado cabeza y cuello de la figura. Los rasgos faciales han sido elaborados con trazados muy escuetos y simples, logrando, sin embargo cierta belleza y serenidad en el rostro. Destaca la incisión recta que forma la nariz que divide en dos partes absolutamente simétricas el rostro y la pequeña boca conseguida con los dos trazos arqueados que delimitan los labios. Se aprecia el cabello en un flequillo que rodea la frente en bucles elaborados en finas estrías verticales paralelas sobre el que se coloca el *pétasos*. Siendo una figura sencilla, tanto por su dimensión como por el material realizado (terracota) sugieren que perteneciera a un larario modesto (Martínez Caballero y Prieto Vázquez, 2002:14).

Júpiter

Como divinidad suprema del panteón romano y padre de los dioses, hay importantes testimonios de su culto oficial en Hispania, pero, además, existen un notable número como salvador y padre supremo del Universo (Peaud, 1993: 203-212; Delgado Delgado, 1993: 337-364; Vázquez Hoys, 1981: 165-176).

Aunque puede aparecer sedente, esta figura broncínea procedente de Coca pertenece a la variedad iconográfica de *Júpiter en pie*, desnudo y barbado, con abundante melena que enmarca el rostro y diademado. La clámide se sujeta en el hombro dejando ver las ínfulas, cayendo por la espalda y recoge uno de sus pliegues en el brazo. Porta los símbolos de su poder: el haz de rayos y el cetro. A su espalda o a sus pies se encuentra su animal, el águila con las alas abiertas o desplegadas, preparadas para alzar el vuelo (Marinescu y Barbulescu, 1997: 138-156).

La figura broncínea de Coca presenta una buena conservación, destacando la acentuación de su anatomía muscular y la excelente factura de las facciones del rostro del dios a pesar de su tamaño, que permite calificarle como una pieza excepcional. Si bien carece del águila que se hallaría a sus pies, tiene restos de soldadura en la parte interior del pie derecho, que podría tratarse de la unión con el águila. Las plantas de los pies parecen más anchas de lo normal, y dado que no presenta bajo ellas ningún punto de apoyo, y que el resto de la figura parece estar realizado con una buena técnica, permite sugerir que de ambos pies salían los puntos de apoyo.

Hay varios paralelos tipológicos directos de esta figura como que se conserva en el Museo Arqueológico Nacional, procedente de la Colección de Salamanca (Nº de Inventario 3158), y más concretamente el Júpiter de *Baelo Claudia* que

luce melena en bucles y diademada. La clámide se sujeta en el hombro izquierdo cayendo en la espalda. Levanta el brazo izquierdo cuya mano posiblemente portaría en cetro. En la mano derecha, que extiende hacia delante, lleva el haz de rayos. Inclinado ligeramente hacia la derecha, su pierna izquierda algo ladeada. Al lado de su pie derecho esta su animal simbólico, el águila, con las alas desplegadas. (Fernández Uriel, 2007: 277).

En estas estatuillas el dios Júpiter aparece en una posición de reposo y majestad. Intentan presentar un ligero movimiento, adelantando pie derecho. Dichas representaciones imitan el arte lisípeo y tiene como mejor modelo los Zeus de bronce de Evreux y de Florencia, en las que el dios aparece con similares caracteres.

DIVINIDADES FUERA DEL CULTO FAMILIAR

Las esculturas de mármol halladas identificadas con ciertas divinidades, compondrían el segundo grupo de testimonios que documentarían la religiosidad de este entorno geográfico.

Asclepios de Villanueva de Gómez (Ávila)

Hijo de Apolo y Corónide, según Píndaro (*Pit,* III, y *Escol.* A, 14; Hesíodo, *Frag.* 109-110, 147 -148), es un héroe salutífero. Aunque recibió culto público, la mayoría de sus representaciones iconográficas, como la que recogemos en este trabajo, son de carácter privado e, incluso, tal vez, representen a un médico con las atribuciones del dios (Trämer, 1896).

La escultura que presentamos fue encontrada en la localidad abulense de Villanueva de Gómez, cercana a la villa de Arévalo de la que dista 19 km. Procedente del comercio de antigüedades, fuera de su origen no se han podido determinar otras circunstancias de su descubrimiento. Analizada magistralmente en un documentado artículo por A. Balil y J. A. Abásolo, cuya descripción reproducimos:

"*Se trata de una estatua en mármol blanco a la que le faltan la cabeza, manos, pies y prácticamente la totalidad de la serpiente dispuesta a la izquierda de la divinidad. En total lo conservado mide de altura máxima 0,77 m., siendo su anchura misma máxima 0,29 m. Conserva un pivote junto a la cabeza, a la altura del himation, que sirve de unión al extremo del cabello. La estatua va sobre pedestal según se deduce del orificio practicado en forma cuadrangular (11,5 cm. de facto) en la parte inferior de la misma: marcas de color gris negruzco aluden a restos de la grapa de plomo.*

La divinidad se representa de pie con el brazo diestro cruzado sobre el pecho y el izquierdo levemente adelantado. Según apuntamos, se acierta a reconocer parte del pelo, caído sobre la espalda. Viste himation que le cubre el hombro izquierdo dejando al descubierto hombro derecho, pectorales y pies. El manto cae oblicuo de la cadera derecha a la rodilla izquierda en disposición triangular. Los pliegues acusan un fuerte claroscuro por debajo del brazo y en los exteriores tanto en la cadera derecha como por delante de los muslos siendo la labra de los internos más suave. Descansa sobre la pierna derecha a la vez que se apoya en el bastón -de tipo corto- bajo la axila izquierda. Las piernas aparecen en posición cruzada. En la parte inferior hay restos de la serpiente que descendía por el bastón; sus escamas se disponen en abanico. La estatua iris colocada en hornacina o nicho, de ahí la somera labra de la parte posterior, sobre todo en la mitad inferior aun cuando sea claramente perceptible el ritmo descendente de los pliegues" (Balil y Abásolo, 1984: 69-79).

Aunque estos autores exponen hasta cinco variantes de representaciones de Asklepios sin duda basadas en iconografías desarrolladas en el mundo griego desde el siglo IV a.C., e imitadas en la Meseta desde la romanización, el de Villanueva no se adapta totalmente a ninguna, pareciendo una iconografía paralela al tipo Uffizi y a la variante del Museo de Tolosa analizado por (Balil, 1978; 1984; Mantuselli, 1958: 43; Mustilli, 1933: 92).

No es posible contar con la cabeza, aunque posiblemente fuera barbudo y el Himation muestra sobre el abdomen la característica forma triangular. Es importante la disposición del brazo derecho que, según Balil y Abásolo, al cruzarse sobre el pecho, excluye que porte una pátera o sujete el bastón o la serpiente, a veces enrollada en el mismo. Podría fecharse en torno en la segunda mitad del siglo II d.C.

Esta escultura ha sido elaborada para tener una visión frontal. La labra del lado derecho alcanza una mejor perfección en el trabajo realizado en el modelado de los paños y la plasticidad del volumen, en *himation*, brazo y hombro, la parte posterior de la escultura, en cambio, solo esta esbozada. Tal vez estuviera situada en una hornacina.

Sin descartar su carácter ornamental, no se puede excluir su condición religiosa que permite una interpretación cultual y de posible devoción e inclinación a esta divinidad al que se le encomendaba la salud, vinculada a los gimnasios y los baños.

Attis

Attis es una divinidad vinculada a la mitología griega, lidia y frigia. Es el bello pastor amante de Cibeles y conductor de su carroza tirada por leones. Enloqueció por causa de la diosa, se castró a sí mismo. Cibeles se arrepintió e hizo

renacer a Attis de un pino verde, renacimiento que se celebraba el 25 de Marzo, con la llegada de la primavera. (Heródoto, *Hist*. I, I.34-45. Estrabón, *Geogh*. XIII, 5.3; Catulo, *poema LXIII*)[3].

En Attis se encuentran ciertos elementos que claramente no son griegos y se reflejan en su iconografía como el *pileus* o gorro frigio, tocado flexible terminado en punta por la parte superior y con amplias caídas en los laterales. Es representado como un joven adolescente que también se corresponde a otras divinidades adolescentes como Mitra naciente, Ganimedes y Paris.

La pequeña cabeza de mármol de 15 cm de altura, encontrada en 1990 en Los Azafranales (Coca), descontextualizada y carente de otra documentación que pueda relacionar su origen, fue analizada por Blanco García y Pérez González en un exhaustivo trabajo.

Al encontrarse fracturada en la parte superior del cuello, no hay posibilidad de conocer cómo era la iconografía total de la pieza, simplemente, al estar sin modelar la parte de la nuca, permite suponer que tuviera solo una posición visual frontal.

Esta pequeña cabeza se encuentra en excelente estado de conservación. Su rostro es de un varón adolescente de rasgos muy juveniles casi idealizados, de ovalo redondo y facciones de una gran belleza clásica. Destacan la suavidad del excelente trabajo de pulimento de sus mejillas, las pupilas marcadas suavemente y los mechones ondulados utilizando la técnica de trépano.

Cubierto con el *pileus* o gorro frigio cuya cinta se recoge por detrás, la cabeza está ligeramente inclinada a su izquierda, sin que esto afecte a la clasificación tipológica o cronológica de la pieza. Es dato interesante que en el gorro haya restos de un pigmento anaranjado, pero según los autores no parecen restos de policromía y tal vez se trate de alteraciones químicas del mármol.

La ligera inclinación de esta cabeza y la seriedad del rostro son datos que sugieren una iconografía muy concreta, la del *Attis adulescens* o *Attis tristis* o funerario como apuntan J. F. Blanco y C. Pérez, como la cabeza del Attis depositado en la Universidad de Sevilla (De la Bandera y Ruiz Bremón, 1992).

El corpus iconográfico de Attis es ingente (Vermaseren, 1966: 21) y su iconografía bastante conocida, magníficamente descrita por P. González Serrano, si bien nuestro Attis no parece que tuviera su mano en el mentón como suele encontrarse en este tipo de representaciones.

Tuvo una gran proliferación en Hispania a partir del siglo II d.C., coincidiendo con la expansión de su culto, no ya como paredro de la diosa frigia sino como emblema de reSurrección, con los símbolos de la pátera, la piña y la guirnalda (Bendala, 1981: 288; González Serrano, 1990: 209), por lo que podría tratarse de una pieza ubicada en un conjunto ornamental o funerario, fechado en torno al siglo II d.C., como sugieren J. F. Blanco y C. González.

Apolo

Hijo de Zeus y Leto, hermano gemelo de la cazadora virgen Àrtemis, es el dios de la luz y el sol; la verdad y la profecía, la medicina y la curación; la música, la poesía y las artes y maneja el arco con especial maestría (Graf, 2009: 50).

Al Oeste de la localidad de Duratón, se encuentra una necrópolis visigoda y la iglesia románica de Nuestra Señora de la Asunción, para cuya construcción se reutilizaron elementos romanos como inscripciones funerarias y un torso de mármol, sacado del basamento de un altar barroco, destruido durante la última restauración que ya identificó A. Molinero en las excavaciones realizadas entre 1941 y 1959.

El torso de mármol está fracturado a la altura del cuello. Es el torso desnudo de un joven tipo *Kuros* donde solo aparecen restos de unas ínfulas en el hombro derecho, y podría representar un *princeps* divinizado, al no ser por la correa del carcaj que cruza todo el torso desde el hombro izquierdo a la cintura en su lado derecho. Estilo Apolo de Belvedere, pero el manto no se envuelve en su cuello y su cinta se extiende de forma mucho más pronunciada como la que luce el Apolo de Leptis Magna, realizada en mármol y fechada en el siglo II d.C. (Museo de Tripoli). Este Apolo de Libia, no lleva carcaj, sino una lira, es un Apolo citaredo que carece de ínfulas en su hombro y destaca la larga melena rizada que cae por su espalda y que quizá luciera nuestro Apolo.

APORTES EPIGRÁFICOS Y CONCLUSIONES

Junto a estas imágenes, en el territorio se han documentado diversos epígrafes en soportes variados (aras votivas, estelas y paredes rocosas), con los que podemos completar el todavía pequeño conocimiento de la religiosidad Altoimperial de este territorio.

Las aras votivas documentadas pertenecen, sobre todo, a los entornos de las *civitates* de *Avela* y *Duratón*. En la primera, se constatan dos inscripciones dentro del espacio urbano dedicadas a Júpiter (Rodríguez Almeida, 2003: n°s 99

3. Están documentadas dos posibles inscripciones dedicadas a Cibeles en el municipio de *Avela*.

y 136), que se completan con el hallazgo de otra en Vicolozano (Rodríguez Alemida, 2003: nº 139). De especial interés es la documentada en Narros del Puerto, donde R. Hernando (Hernando Sobrino, 2004: 3-16) propone la existencia de un santuario dedicado, además de a Júpiter, a los Lares Viales y a la local *Ilurbeda*. Además, también se testimonia una dedicatoria a las Ninfas (Knapp, 1992: nº 2), a la que Rodríguez Almeida une la dedicatoria a Minerva y a *Maidvana* (Rodríguez Almeida, 2003: nº 98). Dos posibles dedicatorias a Cibeles (Rodríguez Almeida, 2003: nos 58 y 138a) podrían indicar la existencia de un santuario a esta divinidad, aunque R. Hernando (Hernando Sobrino, 2008) considera que la interpretación de ambos epígrafes es errónea. Un altar dedicado a *Velico* (Rodríguez Almeida, 2003: nº 136) completa el ciclo abulense.

Respecto a Duratón, tres son los epígrafes dedicados a Minerva (Santos *et alii*, 2005: nos 19, 20 y 21), dos a las *Matres* (Santos *et alii*, nos 18 y 19) y una a *Fortuna Balnearis* (Santos *et alii*, 2005: nº 16). Fuera de estas ciudades, la escasez es manifiesta: un ara sin teónimo en Segovia (Santos *et alii*, 2005: nº 64), otro dedicado a Júpiter en Riaguas de San Bartolomé (Santos Yanguas, Hoces de la Guardia, 1999) y uno más en *Septimanca*, dedicado a los Dioses Infernales Manes (Mañanes Pérez, 2002: 56-57).

Completan esta rápida visión los testimonios que remiten a posibles santuarios rurales dentro del territorio de Duratón (Martínez Caballero y Mangas Manjarrés, 2010: 344-357), con dedicatorias a *Bonus Eventus*, Hércules, Diana, el más dudoso de Fuente Giriego con la inscripción *Eburinianus* y el de testimonio múltiple de Cueva de la Griega.

La zona Norte de este territorio permanece casi en total silencio, salvo las tres figuras de *Cavca* y la inscripción de *Septimanca*. Pese a ello, comprobamos como en conjunto, Júpiter, con seis testimonios, es el dios más referenciado. Minerva, con tres menciones (cuatro si aceptamos la propuesta de Rodríguez Almeida), parece concentrar su culto en la *civitates* de Duratón. En el culto doméstico, el Mercurio de *Cavca* y la cabecita de Duratón, atestiguan el culto a esta divinidad, manifiesta en Hispania como ya señalamos en su estudio.

La continuidad del culto a divinidades locales se atestigua en los epígrafes de *Avela* y en las inscripciones del territorio de Duratón (*Matres*, *Bonus Eventus*, *Eburinianus*, etc.), donde además, la posición de algunos de estos santuarios en las cercanías del castro del Hierro II de Sepúlveda, podría remitirnos a diferentes sincretismos, como el de Diana en su función de protectora de los bosques y la caza.

Los cultos orientales tienen su manifestación en la cabecita de *Attis* testimoniada en *Cavca*, si bien debemos, por prudencia, considerar este culto como propio del ámbito privado. Esto cambiaría en el caso de confirmarse la propuesta del santuario de Cibeles en Ávila.

En definitiva, manifestaciones religiosas que apuntan a la introducción del modelo religioso romano durante el Altoimperio, al intento de buscar en el sincretismo la asimilación por la religiosidad romana de manifestaciones indígenas y por último, fruto del contacto entre los territorios del Imperio, a la llegada, desde el siglo II, de manifestaciones orientales.

BIBLIOGRAFÍA

Balil, A. (1978), *Esculturas romanas de la península Ibérica* (I), *Studia Archaeologica* 51, Valladolid.

Balil, A. (1984), "Estatua de Saturno hallada en la villa romana de los Quintanares", *Actas del Ier Simposio de Arqueología Soriana*, Soria, 325-340.

Balil A. y Abásolo, J. A. (1984), "El Asklepios de Villanueva (Ávila)", *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología* L: 69-79.

Baratta, G. (2001), *Il culto de Mercurio nella Penisola Iberica*, Barcelona.

Bendala, M. (1981), "Las religiones mistéricas de la España romana", *La Religión Romana en Hispania*, Madrid, 283-299.

Blanco García, J. F. y Pérez González, C. (1996), "Escultura de Attis en la submeseta Norte", *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología* LXII, 123-142.

Cocis, S. (1994), "Mercurius. Représentations en bronze de la Dacie", *Akten der 10. Tagung über antike Bronzen, Freiburg*, Forsch. und Ber. zur Vor- und Frühgesch. in B.-Würt. 45), Stuttgart, 129-133.

De la Bandera Romero, M. L. y Ruiz Bremon, M. (1992), "Un nuevo Attis funerario de la Betica", *Habis* 23, 159-169.

Delgado Delgado, J. A. (1993), "El culto a Júpiter, Juno y Minerva entre las elites béticas durante el Alto Imperio Romano", *Gerión* 11, 337-364.

Fernández Uriel, P. (2007), "Bronces de los lararios domésticos", *Metalistería de la* Hispania *Romana* (C.Fernández Ibáñez ed.), *Sautuola* XIII, 277-300.

González Serrano, P. (1990), *La Cibeles nuestra señora de Madrid*, Madrid.

Graf, F. (2009), *Apollo (Greek deity), Greece, Religious life and customs*, Routledge.

Hernando Sobrino, M. R. (2004), "Un santuario romano en Narros del Puerto, Ávila (*Conventus Emeritensis*)", *Ficheiro Epigráfico*, Coimbra.

Hernando Sobrino, M. R. (2008), "Ávila: documentación epigráfica y municipalización, ¿una cuestión de fe?", *Gerión* 26(29), 75-89.

Höckmann, U. (1994), "Die Hermesstatuette" *DasWrack. Der antike Schiffsfund von Mahdia* (G.Hellenkemper Salies *et alii* dir.), Köln, 469-481.

Marinescu, L.M. y Barbulescu, M. (1997), "Jupiter de la Potaissa [Jupiter de Potaissa]", *Civilizatia Romana in Dacia*, Cluj-Napoca, 138-156.

Lambrechts, P. (1962), *Attis: Van Herdersknaap tot God*, Bruselas; Criticado en North, J. A. (1965), *The Journal of Roman Studies* 55, 278–279.

Lane, E. N. -ed.- (1996), *Cybele, Attis & Related Cults. Essays in Memory of M. J.Vermaseren. Religions in the Graeco-Roman World*, Leiden.

Mansuelli, E. A. A. (1958), *Galeria degli Uffizzi. Le sculpture - I*, Roma.

Mañanes Pérez, T. (2002), *Arqueología del área central de la cuenca del río Duero: de Simancas a Coca*, Valladolid.

Martínez Caballero, S. y Prieto Vázquez, G. (2002), *Duratón romano. El yacimiento arqueológico de los Mercados de Duratón*, Historia Digital.

Martínez Caballero, S. y Mangas Manjarrés, J. (2010), "La religión de la población del territorio segoviano en época romana", *Segovia Romana II*, Segovia, 335-358.

Mustilli, D. (1933), "Studi fidiaci. 1. Asklepios e Zeus", *Bulletin de la Commission Archiologique Comunale* LXI, 7-24, tav. Il.

Mustilli, D. (1939), *Il Museo Mussolini*, Roma.

Núñez Hernández, S. I. y Curchin, L. A. (2007), "Corpus de ciudades romanas en el valle del Duero", *Villes et Territoires dans le Bassin du Douro á l'Époque Romaine: Actes de la Table-Ronde Internationale* (M. Navarro Caballero, J. J. Palao Vicente, Mª. A. Magallón Botaya) Burdeos, 2007, 432-612.

Peaud, Ph. (1993), "Le culte de Jupiter en Andalouise : pour une methodologie de l'etude du Jupiter hispanique", *Actas del I Coloquio de Historia Antigua de Andalucia*, (J.F. Rodríguez Neila ed.), Córdoba, Vol. 2, 203-212.

Pellegris, C. (1996), "Bronzetti romani di tradizione classica raffiguranti Hermès-Mercurio da Musei Lombardi", *Rassegna di Studi del Civ. Museo Archeol. Milano* LVIII, 15-27.

Santos, J. y Hoces de la Guardia, A. (1999), "Nueva ara a I(ovi) O(optimo) M(aximo) procedente de Riaguas de San Bartolomé (Segovia)", *Homenaje al profesor J. Mª. Blazquez* IV, 487-494.

Santos, J., Hoces de la Guardia, A. y del Hoyo, J. (2005), *Epigrafía romana de Segovia y su provincia*, Segovia.

Ternes, C. M. (1985), "Eléments d une symbolique de Mercure", *Le Symbolisme dans le Culte des Grandes Religions*, Louvain-la-Neuve, 187- 200.

Vermaseren, M.J. (1978), *Corpus Cultus Cybelae Attidisque IV*, Leiden.

CAPÍTULO IV

Villas, Poblados y Cementerios: Antigüedad Tardía

…"Sopla un cierzo que apesta a carne corrompida,
a cuerno requemado, a humeantes escorias
de oro en las que escarban con sus lanzas los bárbaros,
Un silencio más blanco que la nieve, el aliento
helado de las bocas de los caballos muertos,
caen sobre su esqueleto como petrificado.
Oh dioses, qué locura me trajo hasta estos montes
a morir y qué inútil mi escudo y mi espada
contra este amanecer de hogueras y de lobos…"
(Antonio Colinas, "Canto X", Noche más allá de la noche, 1975)

Uno de los medallones con imagen femenina (retrato) que enmarca el cuadro central en el mosaico del *Oecus*. Villa romana de La Olmeda (Fot. Archivo Fotográfico de la Diputación de Palencia)

IN DURII REGIONE ROMANITAS
Homenaje a Javier Cortes
Palencia / Santander 2012
Páginas 321-327

EN TORNO A *VILLA POSSIDICA* Y SUS MOSAICOS: LOS TRABAJOS DE PROTECCIÓN DE 1991

On *Villa Possidica* and its Mosaics. The conservation work in 1991

Jorge Juan Fernández González[1]

Mosaicos. Océano. Palencia. Protección. Villas romanas.

Mosaics. Ocean. Palencia. Protection. Roman villas.

En 1991, casi treinta años después del descubrimiento y publicación de la villa romana del Cercado de San Isidro o *Villa Possidica* (Dueñas), se realizó por la Administración una intervención de salvamento que permitió la protección y conservación de sus estructuras y mosaicos. Los antecedentes y preparativos de aquellos trabajos, su ejecución y consecuencias posteriores, así como los planteamientos que se hicieron entonces sobre la cronología y evolución de la villa constituyen el tema del presente artículo.

In 1991, nearly thirty years after the discovery and publication of the Roman villa at Cercado de San Isidro or *Villa Possidica* (Dueñas), the Administration carried out rescue work to protect and conserve its structures and mosaics. The antecedents and preparations for that work, its execution and consequences, as well as the proposals made at the time about the age and evolution of the villa are the subject of the present paper.

En 1962-63 salieron a la luz los restos de unos baños con sus mosaicos pertenecientes a una villa en la finca "Cercado de San Isidro" o "*Villa Possidica*", en la localidad palentina de Dueñas, fruto de las excavaciones promovidas por el propietario de los terrenos, D. Antonio Cuadros Salas.[2] Las circunstancias concretas de su aparición son suficientemente conocidas por el mundo científico gracias a las publicaciones realizadas en su día por los excavadores (Revilla Vielva, Palol Salellas y Cuadros Salas, 1964), que ilustran perfectamente sobre aquellos hallazgos, y sobre el más relevante de todos ellos, el extraordinario mosaico de Océano y las Nereidas, uno de los más sorprendentes teselados de la Hispania antigua, hoy expuesto en las salas del Museo de Palencia, y del que trató ampliamente Pedro de Palol, (Palol, 1963: 5-34; 1967: 196-225).

Otros especialistas se han ocupado posteriormente de interpretar los hallazgos (Guardia Pons, 1992: 157-163), ampliando o matizando las conclusiones de sus descubridores. De todos ellos se hacía eco un artículo reciente de divulgación de quien suscribe (Fernández, 2009: 14-23), que recoge la bibliografía actualizada disponible hasta ese momento. No parece oportuno insistir por tanto en la vertiente científica de un tema relativamente estudiado.

Sin embargo la suerte de aquellos restos desde el momento de su aparición hasta la actualidad es mucho menos conocida, por lo que considero interesante difundirla, como homenaje muy pertinente a la memoria de Javier Cortes, protagonista de los trabajos llevados a cabo en el último trimestre del año 1991 en compañía del profesor Abásolo, que fueron ciertamente decisivos para el salva-

1. Museo de Palencia, Plaza del Cordón nº1, (34001) - Palencia.
Correo electrónico: fergonjo@jcyl.es

2. Las campañas se prolongaron al menos hasta 1968, según acreditan los permisos anuales de excavación custodiados en el Archivo General de la Administración Civil del Estado de Alcalá de Henares (Sección Cul/Caja 290), junto con un informe realizado en 1963 por Pedro de Palol, Delegado de Zona del Servicio Nacional de Excavaciones Arqueológicas, a propósito de los descubrimientos.

ISBN: 978-84-615-8964-7

mento de las estructuras de la villa y de sus pavimentos musivos.

Si bien ya se ha hecho una mínima referencia a aquella actuación dando cuenta de algunos de sus descubrimientos en una publicación del propio Javier Cortes (Cortes, 1996: 52-58) me propongo ampliar aquí la información sobre la misma, llegando incluso a la letra pequeña de los documentos que la recogen, custodiados hoy en el Archivo Central de la Consejería de Cultura y Turismo[3].

Aunque puedan parecer tediosos, todos esos datos contienen la pequeña historia de una intervención fundamental para la preservación del yacimiento, como contribución a la historiografía de la arqueología reciente, en la seguridad de que su conocimiento puede resultar de utilidad para futuros investigadores.

ANTECEDENTES

Pero para llegar al momento de esa intervención en *Villa Possidica* fueron necesarios muchos pasos previos por parte de la Administración, que trataremos de enumerar a modo de crónica, con el criterio cronológico como hilo conductor de las actuaciones reseñadas.

Los antecedentes documentados podrían remontarse a 1985, año en que Magdalena Barril, Directora del Museo de Palencia, recordando gestiones infructuosas de su antecesor en el cargo, eleva un informe a la Dirección General de Patrimonio de la Junta de Castilla y León sobre el estado de deterioro que sufría el mosaico principal de la villa del Cercado de San Isidro solicitando una actuación urgente dirigida a su salvamento. A raíz de ese escrito, la Comisión de Patrimonio Cultural de Palencia se pronunció sobre las varias opciones posibles, considerando prioritaria la restauración del mosaico para su exhibición *in situ,* dentro de un plan de excavación de toda la villa, que debería previamente expropiarse. Las otras serían, por este orden, la restauración del mosaico y su protección con una capa de tierra o su colocación provisional en el Museo de Palencia una vez restaurado.

Tras la solicitud de la documentación necesaria al Servicio Territorial de Cultura de Palencia, en 1988 se incoó expediente de Bien de Interés Cultural al conjunto de estructuras excavadas de "*Villa Possidica*" o del Cercado de San Isidro, en la categoría de zona arqueológica (BOCYL de 26 de mayo de 1989), con lo que se garantizaba la máxima protección legal, la cual se vería culminada en el Decreto 139/1991, de 6 de Junio, que la declaraba definitivamente como BIC (BOCYL de 14 de junio de 1991), con la delimitación precisa que aparece descrita en el correspondiente anexo.

Paralelamente, desde el punto de vista técnico, a finales de 1989 se encargó por el Servicio de Museos y Arqueología un proyecto de prospección geoeléctrica de la villa romana, que realizó la empresa madrileña "Prospección e Ingeniería" utilizando el método de resistividades, si bien los resultados no fueron especialmente elocuentes aunque sí se detectaron posibles estructuras en algunos de los cuadros prospectados[4].

En Agosto de 1989, el Director General de Patrimonio y Promoción Cultural de la Junta de Castilla y León plantea al Presidente de la Diputación de Palencia la posibilidad de realizar en Dueñas una actuación similar a la de La Olmeda, que podría tener una gran repercusión, se dice en el escrito, en el turismo cultural de la zona.

Al año siguiente, Eloisa Wattenberg, la nueva Directora General, replantea a Jesús Mañueco, presidente de la Diputación, la propuesta de su antecesor, que esta vez recibe una respuesta favorable de colaboración, ofreciendo la presencia del equipo de mosaistas de La Olmeda.

A estos efectos, el 24 de Julio de 1991, aunque las gestiones se iniciaron el año anterior, se escribe formalmente a todos los propietarios de la finca recabando su conformidad con los trabajos de conservación que se planteaba ejecutar en la villa, lo que *a priori* no resultaba fácil dado el elevado número de interesados -hasta nueve, con distintos grados de participación en la propiedad de la finca. Como no podía ser de otra manera, se fue especialmente meticuloso en el procedimiento administrativo a fin de respetar todos los aspectos legales y sus plazos, estableciendo los trámites de audiencia correspondientes para plantear alegaciones.

En este sentido, actuando conforme a lo que era correcto en derecho, el 5 de julio de 1991, se requirió a los propietarios para que, conforme a lo previsto en el artículo 36.1 y 3 de la Ley de Patrimonio Histórico Español, presentasen en el plazo de dos meses un proyecto de consolidación de las estructuras de la villa, comunicándoles que de no ser así los trabajos se efectuarían de modo directo por la Administración Autonómica. Las tareas previstas consistían en tala de arbustos y demás maleza, limpieza general de la

3. Expedientes PA.020 (91) 5615-2 y PA (S/N) 90 5604-1. Agradezco a su directora, Ana Belén Camarero, las facilidades dadas para la consulta.

4. Expte. PAC (S/N) 90 5603-5 del mismo Archivo Central de la Consejería de Cultura y Turismo.

zona, consolidación de muros y demás estructuras y protección y consolidación de los mosaicos.

Los propietarios fueron dando a lo largo del mes de septiembre su consentimiento bien de manera directa o a través de sus representantes legales, de todo lo cual hay abundantes testimonios que incluyen certificaciones de propiedad, acuses de recibo, cartas, ampliaciones de plazos, subsanado de carencias, etc., además de numerosas comunicaciones con el Servicio Territorial de Cultura de la Junta en Palencia como órgano intermedio en gran parte del proceso.

El 1 de Octubre de ese año se dicta una Resolución de la Dirección General de Patrimonio para ejecutar de modo directo la actuación urgente de conservación de la villa, que incluía los trabajos enumerados más arriba, dando a los interesados 15 días de plazo para interponer recurso de alzada. Vencido ese plazo, se les comunicaba que los trabajos previstos comenzarían el día 18 de ese mes a las 10 de la mañana, a cargo del equipo dirigido por Javier Cortes, para lo que se solicitaba el libre acceso a la finca.

Por fin, el 23 de diciembre de 1991 se firma formalmente el Convenio de colaboración entre la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta, con D. Emilio Zapatero como Consejero, y la Diputación Provincial de Palencia, para la ejecución de trabajos de protección, limpieza, consolidación y restauración de la villa romana, con vistas a su posterior musealización.

Para ello se programaron una serie de tareas concretas, reseñadas en el epígrafe II, todas ellas a desarrollar por el equipo de mosaistas y operarios de la Diputación de Palencia, dirigidos por José Antonio Abásolo y Javier Cortes.

La Junta de Castilla y León destinaba en el convenio 4 millones de pesetas para la financiación de los trabajos, con una duración prevista de seis meses, que se coordinarían por una comisión de seguimiento en que, junto al Jefe de Servicio de Museos y Arqueología de la Junta y la Jefa del Departamento de Cultura de la Diputación de Palencia, a la sazón Dª María Valentina Calleja, figuraban varios técnicos de ambas administraciones.

EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

Los trabajos se desarrollaron durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 1991, de acuerdo con el correspondiente permiso otorgado por la Dirección General (Nº Excav. U.PA 15/91), a nombre de José Antonio Abásolo y Javier Cortes, a los que se encomienda la dirección técnica y la responsabilidad científica de aquéllos (Fig. 1). Sin embargo todavía quedaban algunas tareas pendientes de consolidación de las estructuras en Junio de 1992, fecha en que se escribe a los propietarios recabando su consentimiento para que pudiera acceder al lugar un vehículo con el material necesario para realizar las operaciones que faltaban.

Figura 1 - Trabajos de limpieza en el pavimento del *tepidarium*. Al fondo Javier Cortes y José Antonio Abásolo. Archivo Fotográfico Diputación de Palencia (VRO).

El contenido de aquellas actuaciones, desarrolladas en unas condiciones climatológicas especialmente penosas a causa del frío y las abundantes lluvias, consistió en:

- 1. Limpieza de maleza y arbustos de las zonas excavadas en 1962-63, realizándose incluso zanjas de drenaje en los alrededores para prevenir la acción del agua.
- 2. Cubrición y protección de estructuras, no sólo las arquitectónicas sino también las canalizaciones e improntas de adobes correspondientes probablemente a un horno. El sistema utilizado fue mediante pilares y vigas transversales metálicas con cubierta ondulada, con los taladros imprescindibles, de modo que fuese una intervención lo más sencilla posible, siempre reversible y que pasase desapercibida a la vista de posibles curiosos.
- 3. El arranque y restauración de los mosaicos hubo de realizarse en unas condiciones poco idóneas, teniendo en cuenta tanto las condiciones climáticas adversas como sus condiciones de conservación.

En efecto, la situación de los pavimentos al inicio de los trabajos era especialmente inquietante, ya que, apenas protegidos por una débil capa de arena, se desarrollaba sobre ellos una tupida red de maleza, esencialmente zarzas, cuyas raíces ondulaban los teselados, traspasándolos, lo que obligó a un especial cuidado en su extracción. A pesar de todo ésta pudo culminarse con éxito, tanto la parte correspondiente al *tepidarium*, como la de la piscina (de pavimento

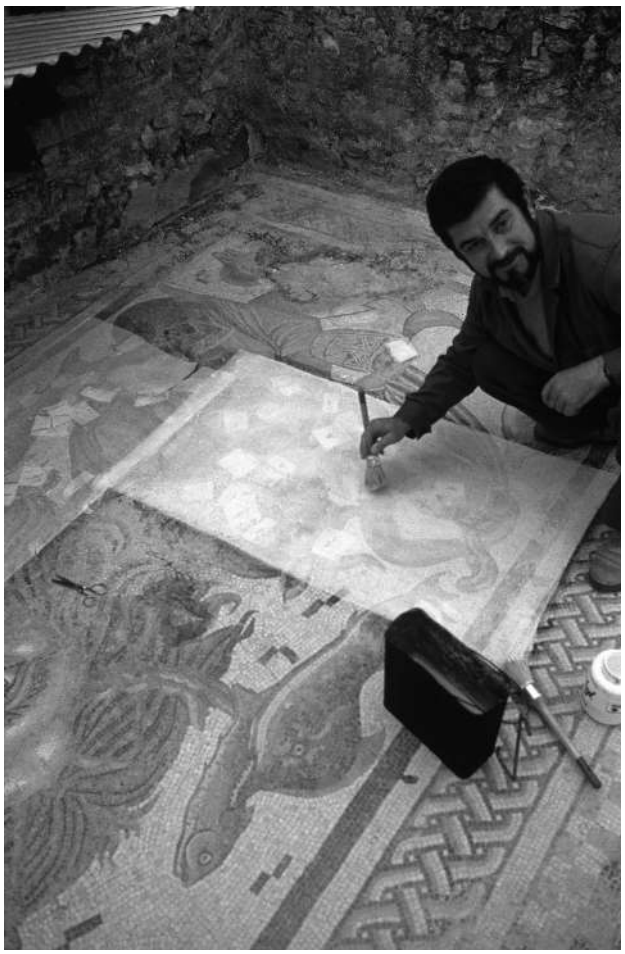

Figura 2 - Domiciano Ríos en la fase de encolado del mosaico de Océano previa a su extracción. (Fotografía: Fernando Regueras).

y parietal), iniciándose un estudio de las distintas manos que habían trabajado en los mosaicos (Fig. 2).

- 4. Asimismo se abordó la documentación del yacimiento mediante el levantamiento de una planimetría general, con planos que contemplaban la cronología relativa tanto horizontal como vertical a fin de establecer los períodos constructivos de la villa. También se realizó una planta compleja o combinada del yacimiento, y por supuesto la correspondiente documentación fotográfica y de video.

Hay que dejar constancia igualmente de la contribución a estos trabajos del Ayuntamiento de Dueñas, que puso dos obreros a disposición del equipo.

En relación con los mosaicos hay un documento especialmente preocupante y revelador del estado de desamparo en que éstos se encontraban. El día 5 del mismo mes de noviembre, Javier Cortes, como responsable del equipo de mosaistas, y en presencia de todos sus componentes, levanta Acta para hacer constar que en el momento de descubrirse el mosaico de tema oceánico, se constató la desaparición total de la cabeza del caballo *AMORIS* que ocupaba el centro del recuadro según la publicación de Palol, junto con una cabecita de animal, descompuesta, de la orla que encuadraba ese motivo central[5].

En el curso de los trabajos, y a la vista de la gran dificultad para consolidarlos *in situ* tanto por la dureza de las circunstancias climáticas de esos días como por la penosa situación en que se encontraban los pavimentos, Javier Cortes solicitó a la Dirección General que, una vez arrancados, se autorizase el traslado de los mosaicos a la villa de La Olmeda, donde existían instalaciones adecuadas, absolutamente inexistentes en el lugar de la excavación, traslado que sería autorizado con fecha 12 de Noviembre.

Cuatro años después de los trabajos de campo, en Mayo de 1995, el Presidente de la Diputación comunicaba al Director General de Patrimonio que la restauración de los mosaicos había finalizado, por lo que proponía su traslado a dependencias del Monasterio de La Trapa, edificio muy próximo a su lugar de procedencia, o bien a donde se considerase oportuno almacenarlos en tanto los terrenos originales en que se ubicaban originalmente no fueran adquiridos por la Junta y pudieran exponerse debidamente los pavimentos.

Con la conformidad de la Dirección General de Patrimonio, los mosaicos, consolidados a base de cemento, cal y arcilla expandida, se almacenaron finalmente dentro del complejo arquitectónico de La Trapa, concretamente en la capilla funeraria de la familia Cuadros, construcción de ladrillo rojo situada al Norte de la iglesia abacial.

INFORME FINAL. PLANTEAMIENTOS CIENTÍFICOS

Los responsables de los trabajos, como es preceptivo, presentaron al año siguiente de la realización, el correspondiente informe preliminar, adelantando una serie de planteamientos científicos como anticipo de los posibles resultados que habrían que contrastarse, en todo caso, con futuras excavaciones arqueológicas.

Se dibujaban así, a grandes rasgos, cuatro períodos principales en el devenir de la villa:

- 1er. momento. Constituido por la mayor parte de las estructuras actualmente visibles, a base de mampuesto, determinados pavimentos de *opus signinum* y algunas conduc-

5. A pesar del tiempo transcurrido desde la desaparición de la cabeza del caballo, el Director del Museo de Palencia presentó el 29 de Junio de 2007 la denuncia correspondiente ante la Comisaría del Cuerpo Nacional de Policía para que constase en los archivos de Interpol con vistas a su posible localización y recuperación.

ciones de teja. Se fecharía a finales del siglo I e inicios del II d.C.

También se documentarían en este periodo diversas reparaciones, como se comprobaba en una esquina del *tepidarium*[6]. En relación con este momento permanecen aún inéditos algunos ámbitos, como la piscina correspondiente al sector septentrional de la habitación principal, así como en el lado opuesto de la villa distintas estancias con similar aparejo y alineación.

- 2º momento. Se identificaría por una serie de solados de *signinum* dispuestos encima de los anteriores señalados y por una reordenación de la planta de la villa, modificándose la distribución del *tepidarium* constituido hasta entonces por dos habitaciones prácticamente iguales que ahora se convierten en dos de distinto tamaño.

- 3er. momento. Constituye el período de mayor esplendor de la villa, y se correspondería con la época del mosaico, tanto del *tepidarium* como de la piscina aneja. Es en este momento cuando se pica el *opus signinum* del segundo período para que agarrase mejor el *rudus* del mosaico de Océano. Paralelamente se reordenan también las habitaciones, algunas de ellas enriquecidas con exedras, y se aplica a los muros una original técnica constructiva a base de la inclusión de ladrillos alternando con un sillarejo típico que, ocasionalmente, recrece o modifica los alineamientos anteriores (Fig. 3).

Figura 3 - El edificio de la exedra durante la reexcavación de 1991. Archivo Fotográfico Diputación de Palencia (VRO).

Una de las más novedosas observaciones recogidas en el informe es el descubrimiento en las inmediaciones de la villa del presunto "obrador" donde se habrían fabricado las teselas utilizadas en los mosaicos -abundantes sobre todo los tonos blancos-, asociadas a diversos fragmentos cerámicos que permitían su datación dentro de la cuarta centuria.

- En un 4º momento se realizarían modificaciones de las estructuras de la época precedente, se trazarían paramentos con cimentaciones ajenas a las hasta ahora enumeradas y se llevarían a cabo diferentes parcheados en los mosaicos.

El informe se acompaña de una numerosa planimetría que ilustra los datos recogidos en el texto: plano general de la villa así como otro de situación y emplazamiento, que incluye también la zona de la fuente y la cisterna situados en las proximidades de las estructuras conocidas, en su lado Sur; un plano de la villa coloreado en cuatro tonos, respondiendo con seguridad a la periodización de las estructuras aludidas en el informe; plano del edificio con 5 secciones, dibujados todos ellos por Daniel Alcalde Crespo en Noviembre y Diciembre de 1991. Se acompañan asimismo otros dos planos con una sección y planta sin leyenda y otra sección de bóvedas de ladrillo (Este-Oeste), correspondiente a desagües. También se incluye una planta de la villa, dibujada en las mismas fechas por Gonzalo Alcalde a pequeña escala.

Al final de su informe, ambos investigadores solicitaban en escrito al Consejero de Cultura y Turismo la concesión de un permiso de excavación para el año 1992 con el fin de delimitar el espacio termal, hasta entonces incompleto, establecer los límites concretos de la villa, y confirmar la existencia de las posibles necrópolis, de lo que parecen detectarse indicios en el sector Este, solamente reconocidos hasta entonces de manera superficial.

Con fecha de 20 de marzo de 1992, el profesor Abásolo, a través de la Institución Tello Téllez de Meneses, presentó un proyecto de "Excavaciones Arqueológicas en la villa del Cercado de San Isidro", acogiéndose formalmente a la convocatoria de la Consejería de Cultura de 25 de febrero de 1992, planeando desarrollar la campaña en la primera quincena de junio y en el mes de septiembre de ese año[7].

Los objetivos del proyecto eran, en primer lugar, el establecimiento de la secuencia histórica de la villa, que en su opinión distaba bastante de los planteamientos recogidos a partir de las excavaciones del año 1962.

Asimismo se proponía completar el reconocimiento, que aún era incompleto, de las termas de la villa mediante

6. Se ha mantenido aquí la funcionalidad de los espacios de los baños según la consideraron los excavadores en la memoria publicada en su día, con independencia de la distinta interpretación de especialistas posteriores (García-Entero, 2005: 78).

7. Agradezco a José Antonio Abásolo su consentimiento para dar a conocer datos del informe de los trabajos realizados y del proyecto de excavación planteado en su día. Igualmente a Domiciano Ríos sus comentarios sobre aspectos prácticos de la intervención y especialmente sobre el tratamiento de los mosaicos.

el descubrimiento del presunto obrador donde se fabricaron las teselas utilizadas en la composición del mosaico de Océano y las Nereidas, así como los complejos sistemas de desagüe reconocidos hasta ese momento.

Y finalmente, se planteaba la delimitación de la *pars urbana* de la villa, objetivo este último prudentemente supeditado a que lo permitiesen los propietarios de la finca, pues efectivamente el acceso a la propiedad era en ese momento una cuestión aún no resuelta.

En Octubre de 1992 la Dirección General comunicó al peticionario que se había resuelto no financiar el proyecto al no considerarse éste, oído el Consejo Asesor de Arqueología de Castilla León, dentro de las líneas prioritarias establecidas por la Consejería, y teniendo en cuenta las obligadas limitaciones impuestas por el presupuesto disponible para este tipo de actuaciones.

El 30 de Noviembre se insiste en la conveniencia de demorar el proyecto dada la actitud reticente por parte de la propiedad, recomendando posponerlo para el siguiente año de 1993, en consonancia con el plan de actuación urgente que preparaba la Administración.

Lamentablemente esta decisión cerró en ese momento la posibilidad de una investigación que hubiera resultado de enorme interés para la arqueología provincial y del mundo romano en general, tanto por el interés del proyecto en sí como por el rigor científico de quien iba a llevarla a cabo. Bien es verdad que esa posibilidad no debe darse por cerrada, y menos ahora que, con la adquisición de la propiedad de los terrenos por el Monasterio cisterciense de la Trapa, a finales de agosto de 2010, ha desaparecido la dificultad añadida que planteaba la complejidad de la propiedad *pro indiviso* de la finca del Cercado de San Isidro.

LOS MOSAICOS TRAS SU RESTAURACIÓN

Tal como hemos visto, los mosaicos permanecían en La Trapa desde el año 1994 y quizá hubieran seguido allí por mucho tiempo de no plantearse un escrito, de fecha 25 de Agosto de 2003, que llevaba la firma de Fernando Regueras, dirigido a la vez al Director General de Patrimonio de la Junta y a la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural de Palencia tendente a salvaguardar, tanto legal como físicamente, el mosaico de Océanos y las Nereidas. En este sentido se solicitaba que el pavimento musivo fuera declarado BIC de manera individualizada, en la categoría de Bien Mueble y que se garantizase su mejor conservación mediante el depósito en un lugar adecuado donde pudiera exhibirse, cumpliendo así una función social. Para ello se proponía preferiblemente un museo público como el de Palencia.

En contestación al escrito, la Comisión de Patrimonio se pronunció en contra de la declaración del mosaico al entender que ya estaba protegido legalmente por pertenecer a una zona arqueológica declarada BIC, pero apoyaba sin embargo el ingreso del teselado en el Museo Provincial, criterio que se trasladó a la Dirección General de Patrimonio.

Justo un año después, el 23 de Agosto de 2004, al no recibir contestación oficial, y con la firma del mismo investigador, se dirige un nuevo escrito a la Dirección General insistiendo en el anterior e incorporando una nueva petición para que se realizase una inspección técnica a fin de comprobar el estado de conservación del mosaico en su lugar de depósito en La Trapa. Finalmente se organizó una visita de la arqueóloga del Servicio Territorial de Palencia y un restaurador de los Servicios Centrales de la Consejería de Cultura y Turismo, que pudieron verificar la poca idoneidad de aquel espacio debido, sobre todo, a los problemas de humedad, apreciables de manera evidente en las paredes contra las que se apilaban en orden los fragmentos despiezados y numerados de los mosaicos tras su consolidación.

El 19 de Abril de 2006, el nuevo Director del Museo de Palencia solicitó formalmente a la Consejería de Cultura y Turismo que se levantase el depósito de los mosaicos en el monasterio de La Trapa y se trasladasen al Museo, petición que sería atendida mediante Orden de 4 de Septiembre de 2006 de la Consejera de Cultura y Turismo que resolvió autorizar el traslado y correspondiente depósito para su exhibición en la colección permanente de ese centro, encargando a su director la realización de las gestiones necesarias para el ingreso.

Cumpliendo con ese encargo, el 16 de Octubre se firma el acta de entrega de los mosaicos entre el Abad del Monasterio de La Trapa, Don Enrique Trigueros, y el Director del Museo de Palencia, trasladándose a renglón seguido a los almacenes del centro, donde ingresan con el número de expediente 2006/24.

Un año después, el 4 de Octubre de 2007, el mosaico de Océano y las Nereidas quedó instalado en la rotonda central del Museo de Palencia para su contemplación pública, corriendo los trabajos de montaje a cargo del mismo equipo de mosaistas de La Olmeda, dirigido por Domiciano Ríos, que lo había extraído y consolidado inicialmente, gracias todo ello a la desinteresada colaboración de la Diputación de Palencia que atendió de manera inmediata la solicitud del Museo[8].

8. Mi agradecimiento a Rafael Martínez, jefe del departamento de Cultura de la Diputación de Palencia, por su apoyo. También a Concepción Cuadros, hija del descubridor de la villa, por su buena disposición.

Figura 4 - El mosaico de Océano y las Nereidas tras su instalación en el Museo. Fotografía: Javier Ayarza (Museo de Palencia).

Fue el colofón de un largo proceso que, cuarenta y cuatro años después de la aparición del mosaico, lo ha recuperado para el disfrute público garantizando su conservación frente a riesgos seguros de deterioro o pérdida, si bien queda aún pendiente una restauración integral que le permita recuperar su esplendor original. (Fig. 4).

BIBLIOGRAFÍA

Cortes Álvarez de Miranda, J. (1996), *Rutas y villas romanas de Palencia*, Palencia.

Fernández, J. J. (2009), "Océano y las Nereidas. El redescubrimiento del mosaico de Dueñas (Palencia)", *Revista de Arqueología* 336, 14-23.

García-Entero, V. (2005), *Los balnea domésticos -ámbito rural y urbano- en la Hispania romana*, *Anejos de Archivo Español de Arqueología* XXXVII, Madrid.

Guardia Pons, M. (1992), *Los mosaicos de la antigüedad tardía en Hispania. Estudios de Iconografía*, Barcelona.

Palol, P. de (1963), "El mosaico de tema oceánico de la villa de Dueñas (Palencia)", *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología* XXIX, 5-34.

Palol, P. de (1967), "Das Okeanos mosaik in der römischen villa zu Dueñas (Prov. Palencia)", *Madrider Mitteilungen* 8, 196-225.

Revilla Vielva, R., Palol Salellas, P. de y Cuadros Salas, A. (1964), *Excavaciones en la villa romana del Cercado de San Isidro. Parcela "Villa Possidica", Dueñas (Palencia), Excavaciones Arqueológicas en España* 33, Madrid.

IN DURII REGIONE ROMANITAS
Homenaje a Javier Cortes
Palencia / Santander 2012
Páginas 329-336

ANTES Y DESPUÉS DEL 68: UN RUBICÓN EN LAS *VILLAE* PALENTINAS (Y ALGUNAS NOTICIAS MÁS)

Before and After 1968: A Rubicon for the *Villae* in Palencia (and some further information)

Fernando Regueras Grande[1]

Loncejares. Villabermudo. *Villae*. Villasirga. 1968.

Loncejares. Villabermudo. *Villae*. Villasirga. 1968.

El descubrimiento en 1968 de la villa de La Olmeda significó un cambio decisivo en la historia de las quintas palentinas. Se estudian además tres *villae* localizadas en el siglo XIX con nuevos mosaicos y esculturas.

The discovery of the villa at La Olmeda in 1968 brought about a decisive change in the history of *villae* in Palencia. A further three sites located in the nineteenth century, with new mosaics and sculptures, are also studied.

La historia de las *villae* palentinas tiene un antes y un después de 1968, año del descubrimiento de La Olmeda. Antes, Palencia tuvo también, como las otras provincias del Duero (Regueras, 2007), sus *villae* y mosaicos decimonónicos: la Diana de Villabermudo, los teselados de Villasirga, las esculturas de Loncejares y algunas nuevas más señaladas por Navarro (Navarro, 1946: 114) que acabaron, como siempre, en la injuria y desamparo. Tampoco faltaron, desde el siglo XIX, coleccionistas arqueológicos con ínfulas académicas como Mariano Carrera, Francisco Simón Nieto (Barril y Pérez Rodríguez, e.p.) o Eugenio Fontaneda (Fontaneda y León, 2001), ya en la segunda mitad del XX, síntoma de un interés anticuario que afectaría a varias generaciones de "*amateurs*" a quienes tanto deben las *villae* de la provincia (Lázaro de Castro, Javier Cortes, Restituto Blanco, etc.). Por otra parte las excavaciones de Santa-Olalla en los años treinta (Martínez Santa-Olalla, 1933) y García y Bellido tres décadas después (García y Bellido 1962; 1966; 1970) en el Norte palentino (Herrera de Pisuerga y su comarca, Campóo, etc.) contribuyeron a crear una tímida tradición arqueológica y cartográfica del pasado romano del territorio.

Nada significativo, sin embargo, hasta que en 1962-63 se exhumó el conjunto termal de la denominada *villa Possidica* de Dueñas[2], intervención que se vio favorecida por la cercanía a Valladolid y las buenas relaciones del dueño de la finca con el *Seminario de Arte y Arqueología* de la Universidad. La extraordinaria calidad de los pavimentos, el papel desempeñado por el propietario (Antonio Cuadros) que financió y excavó el yacimiento y su pronta publicación, se convirtieron en precedentes (no sólo cronológicos) de lo que sería el descubrimiento clave de Pedrosa de la Vega pocos años después.

1. Correo electrónico: freguerasgrande@terra.es

2. Ver historia y avatares del yacimiento en el artículo de J. J. Fernández Glez. dentro de este mismo volumen.

ISBN: 978-84-615-8964-7

Pero, sin duda, el rubicón de las *villae* palentinas fue el hallazgo, excavación consecutiva y todas las felices circunstancias, arqueológicas y patrimoniales, que han rodeado la peripecia histórica de la quinta de La Olmeda desde su alumbramiento por Javier Cortes en 1968. Desde entonces, Palencia "se ha poblado" no sólo de quintas romanas, de noticias, publicaciones y congresos sobre ellas, sino que la propia provincia, y su Diputación a la cabeza, han asumido este pasado como reclamo presente de su identidad territorial, atractivo turístico y acervo histórico.

Sirvan tres ejemplos de quintas descubiertas en el siglo XIX -y tanto monta para el XX- la primera, tan conocida (puntualmente) como quebrantada (Pradillos, Villabermudo) y olvidadas las otras, sin rastro incluso en la bibliografía del gremio (Las Hortezuelas, Villasirga y Loncejares, Frómista), como extremo de una historia que mudó radicalmente el 5 de julio de 1968.

LOS PRADILLOS (VILLABERMUDO)

Lugar rico en fuentes y manantiales, cerca del río Burejo, la quinta de Villabermudo, a escasos 2 km al NO del pueblo, es la primera conocida en Palencia, *villa* suburbana de *Pisoraca*, *mansio* de la *via* romana que por el valle del Pisuerga se dirigía a *Portus Blendium* (¿Suances?).

Según C. Pérez (Pérez González, 1979: 262-269), al realizar faenas agrícolas en el pago conocido como Los Pradillos aparecieron fortuitamente, hacia 1840, un ara y un mosaico romano. El ara, publicada por Hübner (*CIL* II, nº 2911) y escrita por las dos caras reitera una dedicación a las ninfas por un tal *Lucius Cornelius Salutaris*, en un lugar justamente donde existe una fuente muy próxima. Del mosaico nada se supo hasta que Navarro (Navarro, 1939: 235-236) en 1939 exhumó la información que había registrado la recién estrenada Comisión Provincial de Monumentos, preocupada desde el primer momento por la situación del teselado: "*Para mejor conocerle y conservarle hubo que desviar un arroyo y se hicieron de él minuciosas descripciones y dibujos. Se acordó traerle a Palencia, pero por no haber carros suficientes se determinó transportarle en barcas por el canal… La Comisión visitó el mosaico en 1862 determinando que no podía ser trasladado… En 1863 el alcalde comunicó que estaba destruido el mosaico pidiendo la Comisión que enviase los restos. Don Justo Mª Velasco, miembro de esta Corporación y pintor distinguido, hizo dibujos que no sabemos dónde han ido a parar. En 1894 se reiteraron las averiguaciones…, pero es que hay mosaicos soterrados, unos descubiertos, otros no, en una extensión de cinco herctáreas*".

Las noticias cayeron prácticamente en el vacío, salvo una visita de Santaolalla que, según C. Pérez fue el primer arqueólogo que conoció la *villa* de Villabermudo cuando excavaba la necrópolis visigoda de Herrera entre 1930-1931. Dos décadas después de la publicación del *Catálogo*…, Wattenberg (1959: 122) no hace sino parafrasear brevemente a Navarro, y unas rápidas visitas en 1960 y 1961 por el equipo del Instituto Español de Arqueología, que por aquellos años realizaba excavaciones en Herrera y otros puntos cercanos de la provincia y Sur de Cantabría, apenas dejan constancia del yacimiento. En la primera (García y Bellido, 1962: 57) señalan la existencia de "*un extenso campo sembrado de restos de ladrillos y tejas*" donde realizan "*unos arañazos de tanteo que dieron testimonio de un mosaico de grandes teselas blancas*"; en la segunda (García y Bellido, 1970: 30-33) rastrean *tegulae, TSG, TSH, TSHt, TSC* y algunas teselas (blancas, negras, rojas), haciéndose eco del artículo sobre el mosaico absidado de Diana que Palol había hecho público años antes.

Efectivamente el año 1963, el catedrático vallisoletano reinicia la andadura arqueológica de la quinta de Villabermudo publicando (Palol, 1963) el diseño del mosaico exhumado a mediados del siglo anterior, cuya longitud era de 2,80 m. El dibujo (1862), obra del arquitecto provincial D. Marcelino de la Vega, acompañado de otro que reproduce el lugar del hallazgo con una sección del terreno, se los había proporcionado E. Fontaneda, coleccionista a cuyas manos pasaron algunas de las piezas localizadas en el sitio, y a la sazón, delegado de excavaciones de la zona de Aguilar de Campóo.

Palol interpretó correctamente el tema, representación de Diana cazadora, divinidad agrícola asociada a Selene, cuyo creciente y el del disco solar humanizado, su hermano Apolo, figuran en la base de la exedra; vinculó el pavimento con el ara dedicada a las ninfas, toda vez que en uno de los dibujos se señalaba un muro que cerraba el teselado, tras la exedra, en cuyo centro brotaba un manantial cuyas aguas corrían, por ambos lados del mosaico hasta el cercano arroyo de Fuentemán; y lo dató, a partir de la presumible moda del peinado de la diosa, a finales del siglo II, datación que posteriormente corrigió A. Balil (Balil, 1976) retrasándolo hasta un momento impreciso de la primera mitad del siglo III.

En 1976, al realizar desmontes una excavadora, aparecen nuevos mosaicos, algunos -con figuración de peces y aves- destruidos, según indica C. Pérez (Pérez González, 1987), quien en 1982 descubre tres teselados, que se extrajeron y consolidaron, y la constatación de la existencia de otros sin exhumar.

Bastante deteriorados en conjunto, polícromos, salvo un pasillo bitonal, su diseño a compás, permite, sin lugar a dudas, la reconstrucción de sus patrones compositivos. Es-

quemas muy sencillos, de raíz itálica, blanquinegros en origen, que en la Meseta Norte suelen asignarse al denominado taller de *Clunia-Uxama-Asturica* (Regueras, 1991: 140-153) y sus derivados posteriores, como sería el caso que nos ocupa. Pero existe también en la *villa* un componente indígena que se manifiesta en la detección de diez cajitas (Pérez González e Illarregui, 1990) de las denominadas por Wattenberg celtibéricas, aculturación similar, aunque inversa, al que destilan los modos de interpretar el componente itálico los mosaistas criollos. A la vista de estos datos se fecha el conjunto en la primera mitad del siglo III (aun cuando la *villa* ya funcionase desde el siglo I) aunque las refacciones en tiempos constantinianos, asociadas con la localización de una moneda de dicho emperador y la disposición en abanico de las teselas reparatorias, prorrogan su existencia hasta el IV.

LAS HORTEZUELAS (VILLASIRGA)

Según Navarro (Navarro, 1946: 281), "*en el año 1883 se halló un gran mosaico a lado de la calzada romana que iba de Villasirga a Carrión. Era un cuadro de 16 pies de alto y casi igual al encontrado bajo el altar mayor de la Basílica de Santiago de Compostela*". Perdido en la actualidad, Balil (1980: 25-26),

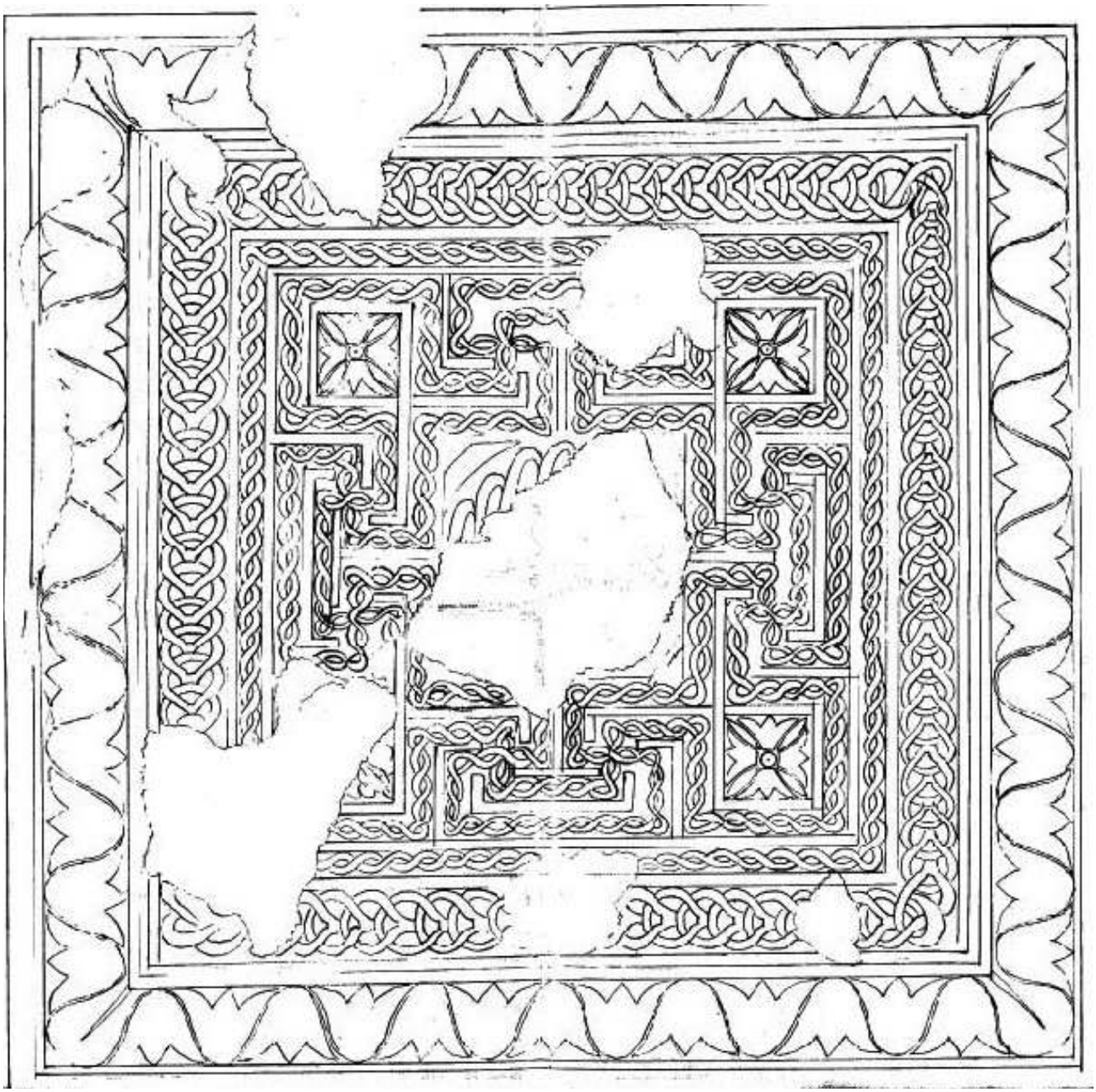

Figura 1 - Mosaico de la *villa* de Las Hortezuelas (Villasirga, Palencia). Dibujo: Real Academia de la Historia.

a partir exclusivamente de esta noticia, estudió sus diseños geométricos (orla de cálices contrapuestos), según el paralelo compostelano, propios de los siglos IV y V sobre todo.

La consulta, sin embargo, del expediente sobre el mosaico, conservado en la Academia de la Historia, signatura CAP/9/7967/08, con 14 documentos, amplía y aclara la peripecia y características del hallazgo. Según carta de 23/X/1883 (doc. 03) de D. Bernardino Martín Mínguez -con membrete del *Semanario* de Carrión de los Condes- las excavaciones, bajo su dirección, comenzaron el 20 de dicho mes "*en el campo de Villasirga, contiguo al de Arconada, término de las Hortezuelas a dos kilómetros y medio de la via romana que desde Lacobriga… se extiende hasta Cesaraugusta*", (*via Aquitana*). Señala que "*el mosaico que se buscaba…*" estaba destrozado, pero hacia el Sur y a diferente nivel se encontró otro soberbio, de colores admirables y formas geométricas de 13 pies de lado que supone "*del tiempo de Antonino Pío o muy poco anterior a él*". Recuerda, por fin, que la finca donde se ha localizado el mosaico es de D. Próculo Garrachón con cuyo permiso ha realizado la intervención y que se mandarán a la Academia los "*correspondientes dibujos*". B. Martín Mínguez, carrionés, del cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios, probable causa de que dirigiese las excavaciones de Las Hortezuelas, fue también profesor de lengua egipcia en el Ateneo de Madrid y cronista de la provincia de Palencia (Abascal y Cebrián, 2005: 339-340). Autor de varios libros histórico-arqueológicos, el mismo año 1883 había publicado en Valladolid *Datos epigráficos y numismáticos de España*.

Un mes después (doc. 07) ya estaban en Madrid los diseños, uno de un "*pedazo de cacharro que tiene estas letras AKIIN*" y el del teselado, (Fig. 1), ambos obra de Dña. Guadalupe Martínez, hija del correspondiente de la Academia en Palencia D. Juan Martínez Merino, por lo que se acuerda enviarle como regalo "*una pulsera con ocho monedas de plata consulares e imperiales*" (doc. 13), que su padre agradece en carta de 22/I/1884. Tres referencias más, también muy sucintas, interesan a la crónica de nuestra quinta: la *Noticia* del *Boletín de la Real Academia de la Historia* de noviembre de 1883, p. 260, firmada por V. de la Fuente y C. Fernández Duro:

"*Ha encontrado D. Próculo Garrachón, rico propietario de Villasirga, un gran mosaico romano dentro de su heredad, vecina al trayecto de la via romana, que pasaba por aquella villa dirigiéndose a la próxima LACOBRIGA (Carrión de los Condes). El mosaico será probablemente cedido en venta por el Sr. Garrachón al Museo Arqueológico Nacional*".

La carta que Eugenio Mª Garrachón, hijo del anterior, dirige el 30/X/1883 al P. Fidel Fita, que había sido profesor suyo en el colegio de Carrión (San Zoilo) informándole del hallazgo de un mosaico cuadrado en una de las fincas de su padre (doc. 05): "*…compuesto de piedrecitas de menor tamaño de un centímetro formando caprichosos dibujos con colores blanco, negro, azul, amarillo y encarnado conservándose en una de sus nueve décimas partes en muy buen estado. Contiguo a este hay otro más pequeño y no tan bien conservado sin duda alguna por estar más en superficie*. Se sitúa "*a la parte N de esta villa y cerca de los límites del campo de esta y San Mamés, distará propiamente unos dos kilómetros de la antigua via romana que V. vio en Carrión y que pasando por el campo de San Mamés se dirige al de Osorno conocida en este país por el camino empedrado*".

El lugar, dice, se tiene por romano por su construcción y hallazgo de restos antiguos y monedas con el busto de emperadores romanos (Antonino Pío, Marco Aurelio y otros), "*uno de ellos entre las tierras que lo cubría*" (el mosaico). Ha sido "*bastante lo que ha costado limpiarle, para poder apreciar los colores y como son muchos los curiosos que van diariamente a verle de todos los pueblos inmediatos y por el temor de que alguno lo eche a perder tenemos un vigilante continuo de día, no pudiendo haber de noche por lo frías que V. sabe son en este tiempo para pasarlas al aire libre*".

A seguidas consulta a Fita si el mosaico es lo suficientemente importante como para extraerlo y si la Academia se encargaría de costearlo, porque su padre ya ha gastado bastante en el descubrimiento y "*le costará mucho más la extracción y más no habiendo quien pudiera hacerla con la perfección necesaria para que no perdiera el mérito que según algunos tiene, pero si no le ofrece siquiera la recompensa de los gastos volverá a cubrirle con la capa de tierra que antes tenía porque se le resistirá menos esto que destruir una obra que indudablemente necesitó mucho dinero, mucho tiempo y más paciencia*".

Por último, solicita Garrachón a nuestro jesuita una pronta respuesta a tenor de los aguaceros y heladas que ya afectaron al mosaico recién descubierto y lavado y podría fácilmente destruirlo "*y así si lo hiciera con la posible brevedad me dispensaría el beneficio de poder decir a mi Sr. Padre si debe continuar los trabajos o debe abandonarlos por no esperar la recompensa que parece merecer esta obra de descubrimientos*". Ni hubo "*recompensa*", ni -que se sepa- oferta al/del Museo Arqueológico Nacional.

Una tercera noticia de 1891 de Romualdo Moro (Moro, 1891: 440) parece indicar que prosiguieron las excavaciones y descubrimiento de nuevos mosaicos: "*En Villasirga, distante unos 5 km de Arconada, he visto y examinado el gran mosaico, sito en las propiedades de D. Próculo Garrachón y de su hija Doña Antonina, que por su clase y estilo tiene analogía con los de Loncejares. La línea del mosaico descubierta es de 56 m. Divídese en dos compartimentos, unidos por un pasillo, también de*

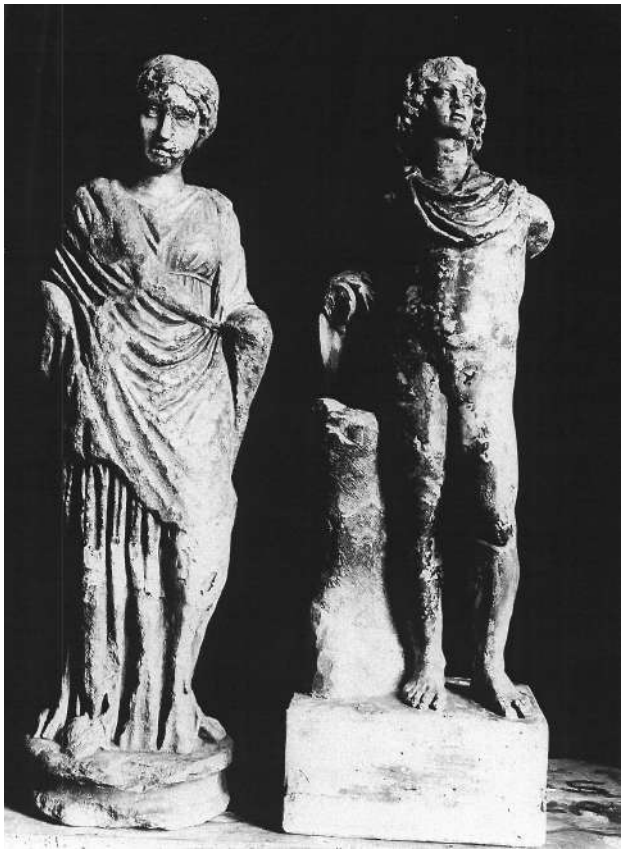

Figura 2 - Mujer con túnica y manto y joven claminado con gorro frigio. Foto: Juan Cabré.

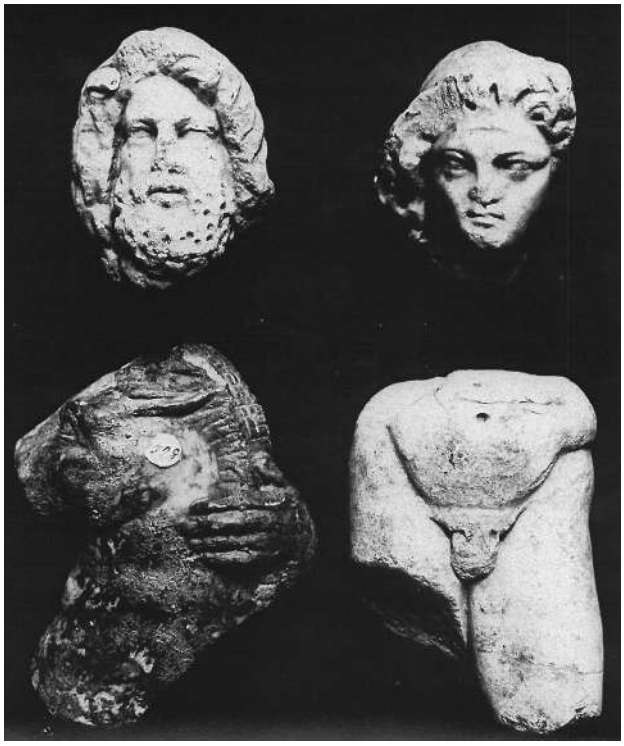

Figura 3 - Dos cabezas masculinas, cabeza de caballo con mano humana y torso masculino. Foto: Juan Cabré.

mosaico de 30 m de longitud. Cerca de este lugar se ven los restos de una vía romana en dirección á León".

De toda esta escueta e imprecisa información se puede determinar con bastante certeza que nos encontramos ante los restos de una *villa* tardorromana -que ya existía antes- de la que se exhumaron varios teselados, con constancia gráfica de uno.

El dibujo de Guadalupe Martínez (doc. 09), aunque sumario, es lo suficientemente expresivo para permitir un análisis morfológico del mosaico, cuadrado de 16 pies de lado (4,48 m), polícromo y aparentemente sólo geométrico. Se ordena mediante orla perimetral de cálices trífidos contrapuestos (*DGMR* 62a), entre dos bandas lisas de teselas blancas fileteadas en negro tanto en el exterior como en el interior; una faja luego de *guillochis* (*DGMR* 74b) y trenza de dos cabos (*DGMR* 70c) que se desarrolla también en el esquema central. Define este una variante de la composición ortogonal de meandros de esvásticas (*DGMR* 190) o del *Mäandersystem* de Salies (Salies, 1974: Fig. 2, p. 3) donde, al generarse un cuadrado central más amplio que los angulares, achata y "rectaglariza" la red de meandros intermedios. Un mosaico idéntico se conoce en la *villa* La Palatina, Guijar de Valdevacas, Segovia (Regueras, 2010: 293-295, Fig. 6) unido mediante escalón musivo con otro teselado, quizás como en Las Hortezuelas; otro muy similar se localizó en la *villa* de San Pedro del Arroyo (Ávila), durante la campaña de 2010 (http://www.diputacionavila.es/villaromana/). En el centro, por fin, muy destruido, se perfila un ochavo donde se inscribiría un tema del que sólo se perciben fragmentos de cuatro aros decrecientes, que aparentan ruedas zodiacales, aunque seguramente no sean más que un motivo geométrico. En cualquier caso, temas (cálices), y desarrollo del esquema del mosaico son de clara filiación tardía.

LONCEJARES (FRÓMISTA)

Por los mismos años en que se descubrían los teselados de Villasirga, muy cerca de allí, Romualdo Moro (Moro, 1891), reinosano, excavador al servicio del IIº Marqués de Comillas (Monte Cildá, Monte Bernorio, etc.) para suministro de antigüedades de lo que después sería su *Museo Cantábrico* en Comillas, intervenía el yacimiento de Loncejares[3]:

"*A 3 km. aproximadamente de Frómista en dirección á Carrión de los Condes, siguiendo por la antigua calzada…*" que presen-

3. Probablemente Las Calderas, al que se accede por el camino de Loncejares, 2 Km al NO de Frómista, con restos alto y bajoimperiales. En 2003 el Ayuntamiento de Frómista aprobó un *Proyecto de intervención arqueológica en el yacimiento romano de Las Calderas*, firmado por Javier Pérez Rodríguez -a quien le agradezco la información- que quedó en "agua de borrajas".

Figura 4 - Dos piñas de bronce y ara dedicada a Epona. Foto: Juan Cabré.

taba un "*suelo oscuro y abundante en restos de tejas, ladrillos y otro sinnúmero de clases de cerámica y monedas*"… y que "*puede medir 1 000 m… Conocido el sitio, con algunas noticias y permiso de D. Agapito Revuelta, dueño de una vastísima heredad, enclavada en la parte media de aquel lugar, comenzaron las investigaciones descubriendo un suelo de mosaico como de 20 por 24 pies. Estaba en tal estado que solo pudo aprovecharse de él un buen pedazo de diseño muy lindo. Siguiéronse á su alrededor surcos de reconocimiento, que profundizados hasta el suelo natural llegaron á tropezar con unos cimientos que señalaban la planta de algún edificio. Aparecieron efectivamente restos de paredes y algunos caños de barro cuya posición indicaba que habían prestado servicio. Perdíase luego lo uno y lo otro y sentí desconfianza al notar la poca profundidad del suelo por aquel sitio en el que sin duda el arado tropezó muchas veces con estos cuerpos extraños que el labrador hubo de separar necesariamente por causarle estorbo.*

Á la distancia aproximada de 20 m. hacia la parte saliente del citado lugar nótanse fuertes cimientos en un recinto cuadrado de 10 m.; y á una profundidad de 2 m. fueron encontradas las figuritas de mármol, ó mejor dicho restos de las mismas entre los que estaba el dios Apolo, bronces ondulados y dos piñas del mismo metal. El material de las paredes se componía de cal y canto sin que ninguna de sus piedras excitase particular interés. Más hacia el Oriente, como á 100 m. descubrimos varias líneas informes de piedra que indicaban claramente los cimientos de un vasto edificio. Se revolvió fácilmente el terreno en su mayor parte por no estar á mucha profundidad. En el centro se conservaban en buen estado 2 bañeras que medirían, una 1,40 m. por 2,60 paralela á otra de iguales dimensiones en su longitud pero de doble ancho unidas por un tubo de plomo de 0,06 cm. de diámetro y compuesto de una chapa doblada…

Más al NE. como á 60 m descubrimos la planta de un edificio desalojando de su centro un espesor de tierra de 1,50 m".

De dicha información se desprende el hallazgo de un mosaico en mal estado, parcialmente extraído, a la brava, posiblemente de unas termas. A unos 20 m del lugar, recinto cuadrado, quizás perteneciente al mismo ámbito, donde se localizaron restos de pequeñas esculturas de mármol, nada extrañas en nuestras *villae* (Dioniso de Vecilla de Valderaduey, Valladolid, Saturno de Los Quintanares de Soria, Tritón de Magazos, Ávila, restos varios de Noheda, Cuenca, etc.) y algunos bronces. Cien metros al E, cimientos de un vasto edificio con vestigios que parecen identifican igualmente unas termas o ambiente acuático.

Treinta años después, Juan Cabré[4] (Cabré, 1921: 4-8) recuerda que "*El vestíbulo de la entrada principal del palacio del señor marqués de Comillas, como a la vez los muros de la gran escalinata interior, se ornamentan principalmente de esculturas, lápidas romanas y mosaicos artísticamente montados que hacen las veces de tapices. Estos fueron traídos de las excavaciones de Loncejares por Romualdo Moro, el más entusiasta y experto colector que ha tenido el Sr. Marqués quien redactó una Memoria de sus trabajos de campo*".

Cabré destaca entre el lote de objetos[5] (525 a 576 del catálogo del Museo), "*una estatuilla de mármol blanco de varón de 42 cm de altura, sin contar el plinto*" algunos de cuyos miembros, (brazo, mano y pierna izquierda fueron reconstruidos en yeso), que identifica con uno de los Dioscuros (o bien Paris, Ganimedes, incluso Atis pastor, como el de la *villa* de El Puig de Cebolla, Valencia) con su gorro frigio y clámide; una "*figura, también de mármol, de mujer vestida de 50 cm de altura, sin manos*" y sin cabeza, que fue sustituida por otra "*de las dos femeninas que se hallaron en las excavaciones*", tal vez Ceres, para nuestro autor (Fig. 2 a y b), aunque este modelo femenino con túnica ceñida al pecho y manto por encima parece corresponderse mejor con el tipo estatuario de *Tiché-Fortuna*; "*dos cabezas de varón, una de ellas barbada, la otra imberbe*" de 10 y 8 cm respectivamente, la primera probablemente Júpiter (o quizás Asclepio); "*un fragmento de tronco de figura de varón*" de 12,50 cm y "*parte de la cabeza con el arranque del cuello y la mano humana sobre las crines*" de 13,50 cm, que Cabré asocia con el otro Dioscuro, todo de mármol también (Fig. 3). Por fin dos piñas de bronce de 13 y 13,50 cm, que interpretan como "*terminaciones de tirsos de ménades…*"; pero que no conviene olvidar su asociación con Asclepio; "*un ara de piedra caliza*" de 7,50 cm dedicado a *Epona*[6] *-Epane-* (Fig. 4) y "*una lucerna… con la inscripción VIRI en el reverso*" y relieves de amas.

Se trata seguramente de un conjunto decorativo del *balneum*, de clara cronología altoimperial, más antiguo, sin duda, que los mosaicos desembarazados si, como decía Moro, se parecían a los de Villasirga, manifestamente tardíos.

4. Debo la información a Javier Pérez Rodríguez, del Museo de Palencia.
5. El destino de las piezas del *Museo Cantábrico* es bastante incierto. En 1926 Antonio Güell y López (sobrino del IIº Marqués de Cimillas e hijo de Eusebi Güell, Ier Conde del del mismo nombre) hereda el marquesado y la colección. Parte de la misma (escultura policromada) que también estuvo en Comillas, la adquirió el Estado para el Museo Nacional de Escultura de Valladolid en 1965.
6. Durante la restauración de la iglesia de san Martín de Frómista (1896-1904) se localizaron varias estelas funerarias reaprovechadas, tal vez procedentes de Las Calderas (Peral Villafruela, 2003: 4-6).

BIBLIOGRAFÍA

Abascal, J. M. y Cebrián, R. (2005), *Manuscritos sobre antigüedades,* Madrid.

Balil, A. (1976), "Notas de arqueología palentina", *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses* 37, 63-71.

Balil, A. (1980), "Notas de arqueología palentina", *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses* 44, 11-28.

Barril, M. y Pérez Rodríguez, J. (e.p.), "Obras públicas, minas de huesos y su repercusión en el patrimonio histórico y el comercio de antigüedades a través de la documentación del Museo Arqueológico Nacional y el Museo de Palencia", *El Patrimonio Arqueológico en España en el siglo XIX: el Impacto de las Desamortizaciones*, *Actas de las IIas Jornadas Internacionales de Historiografía Arqueológica,* Madrid.

Cabré Aguiló, J. (1921), "Las colecciones de prehistoria y protohistoria del Museo Cantábrico de Comillas", *Coleccionismo*, 109, 4-8.

Fontaneda, C. y León, J. A. (2001), *La colección Fontaneda y el castillo de Ampudia*, Palencia.

García y Bellido, A. *et alii* (1970), *Excavaciones y exploraciones arqueológicas en Cantabria, Anejos de Archivo Español de Arqueología* IV, Madrid.

García y Bellido, A. *et alii* (1962), *Herrera de Pisuerga*, *Excavaciones Arqueológicas en España* 2, Madrid.

García y Bellido, A. (1966), "Contribución al plano arqueológico de la Palencia romana", *Archivo Español de Arqueología* 39, 146-156.

Martínez Santa-Olalla, J. (1933), *Excavaciones en la necrópolis visigoda de Herrera de Pisuerga (Palencia), Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades* 125, Madrid.

Moro, R. (1891), "Exploraciones arqueológicas", *Boletín de la Real Academia de la Historia* XVIII, 426-440.

Navarro, R. (1932, 1939, 1946, 1951), *Catálogo Monumental de la Provincia de Palencia*, 4 Volúmenes, Palencia.

Palol, P. de (1963), "El mosaico de Diana de Villabermudo (Palencia)", *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología* XXIX, 246-250.

Peral Villafruela, S. (2003), *Proyecto de recuperación y puesta en valor del patrimonio artístico y arqueológico de Frómista*, Frómista (inédito).

Pérez González, C. (1979), "Villabermudo: la villa romana más al norte de Palencia", *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses* 43, 261-267.

Pérez González, C. (1987), "Nuevos mosaicos procedentes de Villabermudo y noticias sobre otros asentamientos del norte palentino", *Actas del Ier Congreso de Historia de Palencia* Vol.I, Palencia, 463-484.

Pérez González, C. e Illarregui, E. (1990), "Las llamadas cajitas celtibéricas de época romana en Villabermudo", *Actas del IIº Congreso de Historia de Palencia* Vol.I, Palencia, 297-317.

Regueras, F. (1991), "Mosaicos romanos de Asturica Augusta", *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología* LVII, 131-162.

Regueras Grande, F. (2007), "Villas romanas del Duero: Historia y Patrimonio", *Brigecio* 17, 11-59.

Regueras Grande, F. (2010), "*Villae* tardorromanas en Segovia", *Segovia Romana II.- Gentes y Territorios* (S.Martínez Caballero, J.Santiago Pardo y A.Zamora Canellada coords.), Segovia, 279-310.

Salies, G. (1974), "Untersuchungen zu den geometrischen Gliederungsschemata römischer Mosaiken", *Bonner Jahrbuch* 174, 1-178.

VV. AA. (1985), *Le décor géométrique de la mosaïque romaine*, Paris.

Wattenberg, F. (1959), *La región vaccea*, Valladolid.

IN DURII REGIONE ROMANITAS
Homenaje a Javier Cortes
Palencia / Santander 2012
Páginas 337-342

EL MOSAICO DE MELEAGRO DE LA VILLA ROMANA DE "EL VERGEL", EN SAN PEDRO DEL ARROYO (ÁVILA)[1]

Mosaic of Meleanger at the Roman villa "El Vergel", in San Pedro del Arroyo (Ávila)

Francisco Javier Moreda Blanco[2]
Rosalía Serrano Noriega[2]

Calidón. Meleagro. Mosaico. Villa.

Calydon. Meleager. Mosaic. Villa.

El presente artículo hará referencia a uno de los mosaicos hallados en la villa de "El Vergel", en la localidad abulense de San Pedro del Arroyo. En concreto se trata del único pavimento de estas características que presenta esquema decorativo figurado, en este caso una escena relativa al mito de Meleagro y el jabalí de Calidón.

The present paper is about one of the mosaics found at the Roman villa "El Vergel", in San Pedro del Arroyo, a municipality in Ávila. This mosaic is the only pavement of these characteristics which presents a figurative decorative scheme, in this case a scene regarding the myth of Meleager and the Calydonian boar.

El yacimiento "El Vergel", ubicado en el municipio abulense de San Pedro del Arroyo, se encuentra recogido en las Fichas de Inventario Arqueológico de Castilla y León. Su localización es al Norte del caso urbano, en la margen izquierda del arroyo Espinarejos. El inicio de las intervenciones arqueológicas vino motivado por la aparición de varios mosaicos durante los trabajos de ampliación del cementerio municipal. Dada su relevancia, la Excma. Diputación de Ávila decidió la adquisición de los terrenos con el fin de su puesta en valor; desde el año 2006, la empresa Estudio de Arqueología FORAMEN, S.L. viene realizando sucesivas campañas de excavación, financiadas por dicha institución[3].

Hasta el momento, los trabajos arqueológicos han puesto al descubierto un total de veintiocho estancias, nueve de ellas con pavimentos musivos; las restantes cuentan con suelos de tierra apisonada o de *signinum*. Del conjunto musivo cabe destacar el correspondiente a la denominada Es-

1. Una vez redactado este texto y enviado para sus inclusión en el Homenaje a D. Javier Cortés, nos llevammos la sorpresa de enterarnos cómo, sin previa consulta, D. Javier Cabrero Piquero (profesor de Historia Antigua de la UNED) dio a conocer el mosaico de Melagro de la villa de San Pedro del Arroyo (Ávila) en el *11th International Colloquium of Ancient Mosaics*, celebrado en Bursa (Turquía) ente los días 16 y 20 de Octubre de 2009. Se publicó sin referencia alguna a los autones del hallazgo (teniendo en cuenta, además, que se trata de una investigación en curso), sin citas sobre la procedencia de la documentación gráfica (manipulada) ni del contexto en el que el mosaico fue hallado. Queremos dejar constancia que esta actuación por parte de alguien que se dice "investigador" nos parece absolutamente falta de ética aunque digna de exposición pública para definir la actuación de algunos -afortunadamente escasos- docentes universitarios.
2. Estudio de Arqueología FORAMEN, S. L., C7 Panaderos Nº 10 - 7º D, (47004) - Valladolid.
Correo electrónico: afestudio@arqueologiaforamen.com
3. En este punto queremos dejar constancia que las excavaciones sobre la villa romana de San Pedro del Arroyo se han podido llevar a cabo gracias al empeño de la Diputación Provincial de Ávila y, particularmente, de su presidente, D. Agustín González González, a quien agradecemos su interés y preocupación por el patrimonio arqueológico.

ISBN: 978-84-615-8964-7

tancia 6, un espacio de planta rectangular situado en la zona central del lado Norte de lo excavado hasta el momento. La habitación cuenta con unas dimensiones de 9,40 metros en el eje Norte-Sur por 7,50 metros en el eje Este-Oeste, lo que genera una superficie de 70,5 m^2; se articula con su entorno a través de un largo corredor dispuesto con dirección Este-Oeste. En origen, estuvo limitada por estructuras murales realizadas con mampostería granítica y cuarcítica muy bien concertada, recibida con mortero de cal y arena[4]. Sin embargo, hoy en día tan sólo se conservan las zanjas de cimentación de las mismas, que muestran una vez más el intenso saqueo al que se vio sometido el asentamiento tras su abandono.

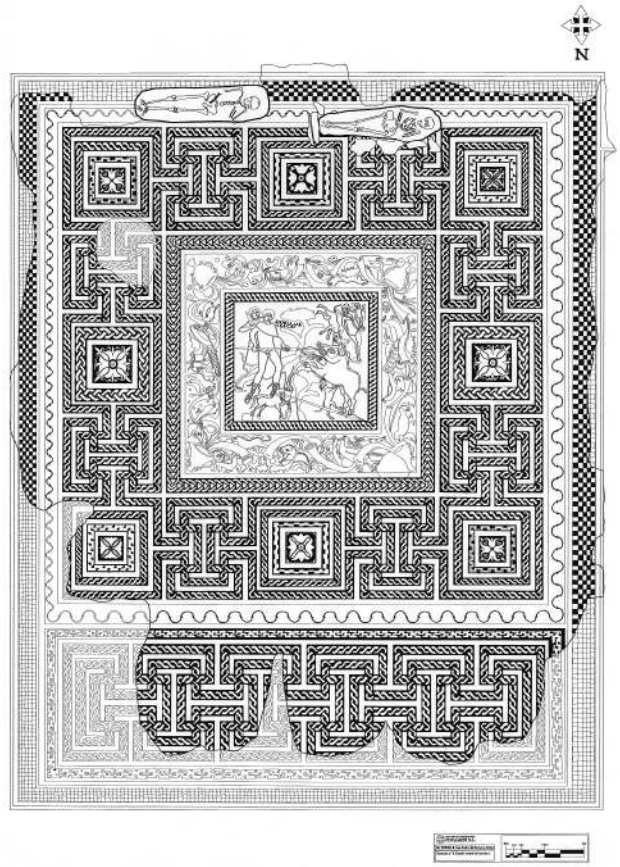

Figura 1 - Planta general del mosaico con las diferentes incidencias estratigráficas que lo afectan.

En cuando a la estratigrafía documentada en el interior, resulta similar a la observada en la práctica totalidad del yacimiento. Así, bajo un nivel superficial que iguala y enrasa la superficie se deposita una capa de escombros producto del abandono y saqueo. Ésta última, a su vez, fosiliza tanto las zanjas como los restos de muros y el suelo de la habitación. En el momento de su descubrimiento, éste se encontraba cubierto por una concreción calcárea que alcanzaba en ciertos puntos 2 ó 3 milímetros de espesor. Para su elaboración se utilizaron tanto teselas pétreas como de pasta vítrea (éstas, fundamentalmente, en el *emblema* central y la cenefa figurada que lo enmarca). Su estado de conservación es desigual: mientras que la zona central apenas presenta desperfectos, los bordes y, en especial el extremo septentrional, se encuentran deteriorados (bien por la acción reciente del arado o bien por la presencia de fosas de inhumación o saqueos de los muros que, ya de antiguo, afectaron esta zona).

En cuanto al esquema compositivo, es como sigue (Fig. 1). Tras el umbral de la habitación (localizado en la zona central del lado Sur), cuyas características son difíciles de señalar ya que se encuentra bastante alterado, se encuentra un triple ribete que enmarca por todos sus lados el mosaico; está compuesto por tres líneas de teselas negras, cinco de teselas blancas y un filete de teselas negras (desde el exterior hacia el interior). Este último enmarca a su vez una cenefa de motivo ajedrezado en blanco y negro que, hacia el interior, también se remata con otro triple ribete en el cual se alternan una línea de teselas rojas, una doble línea de teselas negras y una franja de cinco teselas blancas. Hasta el momento, los motivos indicados limitan toda la superficie musiva; a partir de este punto, el tapiz presenta dos zonas claramente diferenciadas aunque complementarias, una de planta rectangular y otra cuadrada. Así, la primera, localizada en el extremo Norte de la habitación, presenta unas dimensiones de 6,60 metros (eje Este-Oeste) por 1,90 metros (eje Norte-Sur). El motivo decorativo, geométrico, se compone de esvásticas entrelazadas formadas por una trenza polícroma (rojo, ocre y blanco) de dos cabos sobre fondo negro; están separadas entre si por bandas de seis teselas blancas. Todo ello se inserta en un marco formado por tres líneas de teselas negras que enmarcan una línea de Aredans en perspectiva, también polícroma (rojo, ocre, blanco). La segunda zona del mosaico ocupa un espacio de 6,60 (eje Este-Oeste) por 6,40 metros (eje Norte-Sur); se localiza al Sur de la anterior y en ella, en la zona central, se representa el motivo figurado. El cuadrado está señalado mediante una cenefa cuyo motivo decorativo principal es una cinta ondulada formada por una línea de teselas negras. Este motivo está contenido hacia el exterior por una doble línea de teselas, una negra y otra que alterna piezas rojas y negras; al interior, una línea de teselas rojas y negras alternas y una banda de cinco líneas de teselas negras. El relleno de la cinta ondulada se consigue con la alternancia de teselas de color

3. La anchura de los muros se sitúa entre 0,60 y 0,70 metros.

amarillo, rosa pálido y blanco y teselas de color rojo, rosa fuerte y blanco. A continuación, una banda de cinco teselas blancas separa un meandro de esvásticas (grupos de cuatro) realizado mediante trenzas polícromas de doble cabo dispuestas sobre un fondo negro que, en su desarrollo, liberan ocho casetones cuadrados (uno en cada esquina y otro en la zona central de cada lado) decorados con motivos florales (Fig. 2). Hay que señalar que, en líneas generales, los motivos vegetales son simétricos, siendo similares los opuestos. Para su descripción, se comienza por el panel del ángulo Sureste y se continúa en sentido dextrógiro. El primero (ángulo Sureste) presenta un doble marco: el exterior, una trenza simple polícroma sobre fondo negro; el interior, separado por cinco líneas de teselas blancas, está formado por una greca conseguida mediante la superposición de líneas quebradas de teselas negras, rojas, rosa fuerte, rosa pálido y blanco. El motivo vegetal, separado del marco interior por una banda de cinco teselas blancas, representa cuatro flores de loto que generan cuatro hojas acorazonadas, todo ello polícromo (amarillo, rojo, rosa fuerte, rosa pálido y blanco) sobre fondo negro. El segundo (zona central de lado Sur) presenta una doble marco como el descrito en el caso anterior; el motivo floral se compone de cuatro lotos afrontados dos a dos por la base para generar un aspa de cuatro hojas lanceoladas con botón central; todos los motivos son polícromos, en los colores ya vistos (lotos: rojo, rosa pálido y blanco; hojas: blanco y negro; botón central: doble círculo concéntrico de una línea de teselas cada uno en rojo y rosa pálido que enmarcan una cruz formada por teselas blancas y negras). El tercero (ángulo Suroeste de la estancia) cuenta también con un doble marco polícromo: el exterior a base de una trenza simple y el interior con una línea de Aredans. El motivo central consiste en cuatro flores acampanadas (ejecutadas con teselas rojas, rosa fuerte, rosa pálido, amarillo y blanco) con una hoja lanceolada central rematada en dos botones -rojo y blanco- y señalada por un filete de teselas negras, uno a cada lado de la punta. El cuarto (zona central del lado Oeste) presenta alguna variante con respecto a los anteriores: el casetón es de mayor tamaño y tan sólo cuenta con un marco de trenza de tres cabos polícroma (blanco, amarillo y rojo sobre fondo negro) separada del motivo central por una banda de cinco líneas de teselas blancas; el motivo vegetal, sobre fondo negro, está compuesto por un círculo central (polícromo: cinco líneas concéntricas, dos negras, dos grises azuladas y una blanca con botón central negro) del que parten cuatro lotos dispuestos en cruz (desde el centro, en gradación de colores: blanco y rosa pálido alternos, rosa fuerte, rojo y amarillo) y cuatro lises en aspa (fileteados en negro, presentan colores -también en

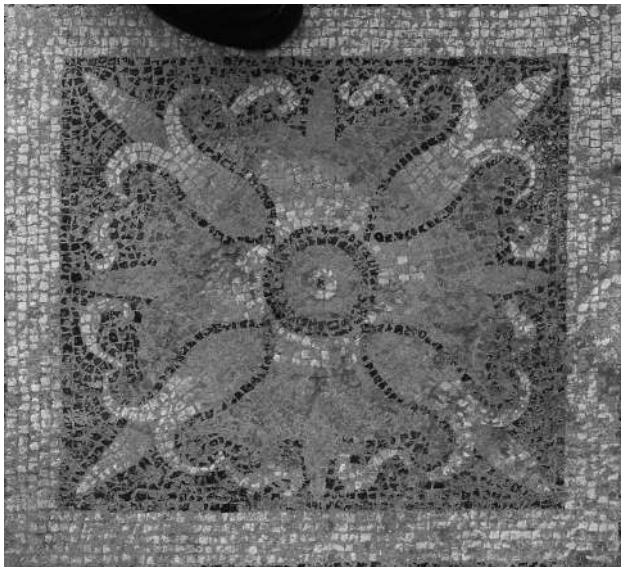

Figura 2 - Casetón con motivo floral.

gradación- amarillo, rosa pálido, gris y blanco). El quinto casetón (ángulo Noroeste) es idéntico al primero de los descritos. El sexto (centro del lado Norte), por su parte, es de características similares a su contrario del lado Sur (segundo casetón) aunque presenta algunas variaciones en el motivo vegetal: cuatro flores de loto recortadas sobre fondo negro que parten de un botón central (dos líneas concéntricas, roja y rosa, que enmarcan un motivo cruciforme realizado con teselas blancas y negras). El séptimo (ángulo Noreste) presenta un doble marco como el del ángulo Suroeste (diagonalmente opuesto) pero el motivo floral es diferente: sobre fondo negro, cuatro lotos polícromos dispuestos en cruz (dos en rojo, rosa fuerte y blanco y dos en rosa fuerte, amarillo, rosa pálido y blanco) y cuatro hojas lanceoladas bícromas (ribete negro y fondo blanco y un color perdido) en aspa. Por último, ocupando la zona central del lado Este, se dispone un casetón idéntico a su opuesto del lado Oeste (cuarto casetón).

La amplia banda de esvásticas con casetones florales sirve como auténtico marco del motivo central de la sala. Éste, a su vez, está formado por una sucesión de enmarques, el primero de los cuales -rematado al interior y exterior por una franja de cinco teselas blancas- consiste en un motivo de cestería polícroma. A continuación, se dispone una amplia cenefa corrida, de un pie de ancho, decorada a base de motivos polícromos de fauna y flora con cráteras esquineras (polícromas, con gradación de colores rojo, amarillo y rosa pálido) de las que surgen roleos cuyas ondas contienen animales (aves, felinos y mamíferos), todo ello sobre fondo negro (Fig. 3). Cabe señalar la alternancia en esta cenefa de teselas pétreas con otras de pasta vítrea. Para su descripción se sigue el mismo orden que para los casetones, es decir se

inicia en el ángulo Sureste y se continúa en sentido dextrógiro; hay que indicar que todo el motivo de la cenefa está orientado hacia el exterior, no hacia el motivo figurado central. Desde el ángulo Sureste hacia el Suroeste, lado Sur de la cenefa, la composición es como sigue: crátera de la que parten cornucopias con motivos vegetales y florales que rodean los siguientes animales: ave (polícroma: teselas pétreas -rojas, negras, grises y blancas- y de pasta vítrea -azul-), cervatillo (teselas pétreas negras, blancas, rosas, grises y amarillas), ¿oso? (teselas negras, rojas, blancas y beige), paloma (teselas pétreas y vítreas: distintos tonos de azul, rojo, blanco y negro), felino (teselas rojas, anaranjadas, rosa pálido, negras y blancas), perdiz (teselas pétreas y vítreas: verdes, rojas, negras, azul, anaranjadas y blancas) (Fig. 4). Una nueva crátera marca el inicio del lado Oeste y los motivos faunísticos entrelazados en la vegetación son los siguientes: pavo real (teselas pétreas y vítreas: rojas, azules, grises, verdes, negras, blancas y amarillas), ave (teselas rojas, negras, blancas, grises, amarillas, rosa pálido y rosa fuerte), ánade (teselas rojas, rosa fuerte, rosa pálido, blancas, grises, negras y amarillas). Por su parte, otra crátera inicia el tramo Norte; la cenefa mantiene el esquema decorativo de fauna y flora entrelazadas: pavo real (teselas pétreas y vítreas: rojas, azules, grises, verdes, negras, blancas y amarillas), jabato (teselas rojas, negras, blancas y marrones), felino (teselas rojas, anaranjadas, marrones, negras y blancas), ánade (teselas rojas, anaranjadas, marrones, negras y blancas). El último lado, el Este, presenta la siguiente sucesión de motivos que, como en los casos anteriores, parten de otra crátera: avecilla (teselas pétreas y vítreas grises, negras, azules, blancas y rojas), ave (teselas pétreas y vítreas grises, negras, azules, amarillas, naranjas, blancas y rojas), felino rampante (teselas rojas, naranjas, amarillas, negras y blancas), pavo real (teselas pétreas y vítreas: rojas, azules, grises, verdes, negras, blancas y amarillas), ánade (teselas rojas, rosa fuerte, rosa pálido, amarillas, negras y blancas).

Figura 3 - Cenefa decorativa con crátera de la que parten diferentes motivos vegetales entre los que se incluyen otros faunísticos.

Finalmente, segregado de la cenefa vegetal y animal por una banda de seis líneas de teselas blancas y una trenza polícroma de doble cabo sobre fondo negro, se dispone el *emblema* del tapiz. Se trata de un cuadro central de 1,53 por 1,67 metros, en el que se representa una escena de la vida del héroe griego Meleagro, en concreto su hazaña más famosa: la caza y muerte del jabalí de Calidón[5] (Fig. 5). La escena está concebida como un "collage" más que un cuadro unitario y de ello dan fe algunos errores de perspectiva, las "peanas" en las que descansan los personajes junto con las evidentes desproporciones entre las figuras. Una suerte de eje central lo forman unos árboles o matorrales que dividen la composición en dos zonas y que sirven de encuadre a la leyenda *STORIA ME/LEAGRI*. A la izquierda se disponen Meleagro, desnudo si no fuera por la característica túnica corta que cuelga por su espalda, y Atalanta, medio oculta por el héroe. Cada uno de ellos porta una lanza, la de Meleagro apuntando al hocico de la bestia; debajo de ellos un caballo de menores dimensiones trota hacia el centro de la composición bridado pero sin montura. A la derecha, el protagonista es un jabalí de expresiva fiereza acosado por cuatro perros (con carlancas en algunos casos), una bien típica composición propia de las escenas de caza de la musivaria romana bajoimperial; bajo los cuartos del animal se halla una lanza fallida. En el ángulo superior derecho, la instigadora Diana con arco y carcaj se acompaña de un Cupido, una y otro algo ajenos al desarrollo de los acontecimientos.

5. Meleagro es hijo de Eneo, rey de los etolios de Calidón, y de Altea, hermana de Leda. Se le conoce sobre todo como el gran héroe de la "Cacería del jabalí de Calidón". La primera mención de esta leyenda aparece en el canto noveno de la *Ilíada* (vv. 529-599). El rey de Calidón había ofrecido un sacrificio a todas las divinidades después de la recolección, pero se había olvidado de Ártemis (Diana). Irritada la diosa por este olvido envió para que asolara el país a un gigantesco jabalí. Cuando Meleagro, llegó a la edad adulta, se vio en la obligación de formar una expedición de personajes valerosos que le ayudaran a acabar con él. Reunió un nutrido grupo de cazadores y perros procedentes de toda Grecia. Entre ellos estaba una mujer, Atalanta, hija de Esqueneo, que había venido de Arcadia. Cuando nació Atalanta, su padre la abandonó en el bosque porque sólo quería tener hijos varones. Una hembra de jabalí la amamantó hasta que unos cazadores la encontraron y la criaron. Al llegar a la edad adulta ella misma se había convertido en una experta cazadora, interesada únicamente en cacerías propias de varones y reacia a contraer matrimonio. Por este motivo era lógica su participación en la cacería del Jabalí de Calidón. Meleagro se enamoró de ella y se alegró de que fuera la primera en hacer correr la sangre del animal, hiriéndole en la parte posterior con una de sus flechas. Cuando el héroe acabó con el jabalí, regaló a Atalanta los trofeos de la cacería: la cabeza y la piel de la fiera, como reconocimiento de su pericia; este hecho creó resentimiento entre los restantes participantes en la cacería, concretamente en los tíos de Meleagro que le roban los despojos; irritado, el héroe acabó con ellos, lo que provocó la ira de su propia madre que le ocasionará la muerte.

Figura 4 - Detalle de la cenefa con representación de un felino y un ave.

Figura 5 - Vista del emblema del mosaico con la representación del mito de Meleagro y la cacería del jabalí de Calidón.

Ciertamente, el mito del jabalí de Calidón es un motivo muy repetido en diferentes manifestaciones artísticas[6]. Desde la época clásica este tema se encuentra representado en cerámicas griegas, reconociéndose por ejemplo en las ánforas tirrénicas; de todos es conocido que constituye una de las múltiples viñetas del famoso Vaso François, y, con mayor o menor detalle, se halla en series de copas de figuras negras (Spucchi, 1960: 955-956; Stenico, 1958: 570-573). En el campo de la escultura, aparte del trono de Amyklai (Pausanias, 1994: libro III, cap. 18), formó parte de uno de uno de los relieves que adornaron el movido repertorio del *heroon* licio de la población de Trysa, en las cercanías de la localidad turca de Gjölbaschi "*con la caccia al cinghiale calidonio*" (Eichler, 1970: 1027). El mismo Polignoto lo representó en la *Nekya* en Delfos (Pausanias, 1994: libro X, 33); otro tanto hizo Parrasios (Suetonio, 1992: 44)[7]. Parece ser que a mediados del siglo V a. C. el jabalí, hasta entonces mero comparsa, pasará a centrar una composición donde Meleagro, a pie, le hará frente en figuración heroica, en lo que será el modelo más repetido. Por último, dentro de la escultura de Grecia, Skopas representaría la caza del jabalí por Meleagro en el frontón oriental del templo de Atenea Alea en Tegea. En Etruria los nombres de *Meliacr* y *Atlenta* están en dos espejos conservados actualmente entre los fondos museográficos de las Colecciones de Berlín y del Museo Británico. En este último aparece *Artem* o *Artemis*, semidesnuda apoyada en un *diphros*; también existe una representación de Meleagro en otro espejo, conservado en el Louvre, en este caso sin inscripción. Igualmente, *Melakre* es nombrado en un espejo más de Florencia, junto a Cástor y Pollux -*Pultuke*- como recogen la *EAA* s.v. "Meliacr". Urnas bien famosas, como la actualmente empotrada en uno de los muros del patio del palacio Maffei de Verona, reproducen la escena con parámetros de calidad muy por encima de la media de las urnas cinerarias etruscas. El episodio de Atalanta y Meleagro se enriqueció -y modificó- en virtud de numerosos empréstitos, según se percibe con claridad en los distintos géneros de soporte en los que fue reproducido. Sin embargo, será en Roma donde se halle la más variada suerte de productos relacionados con el tema de Meleagro y Atalanta: esculturas, relieves (sobre todo el representativo grupo de sarcófagos, en especial el de la escuela ática expuesto en el Museo de Eleusis) y pinturas, así como la casa bautizada con el nombre del héroe en Pompeya.

Ya dentro del campo de la musivaria, un emblema del Museo de Chiusi, acaso de época augustea, representa a Meleagro vestido con túnica frente al jabalí. A partir de este ejemplo, uno de los más antiguos dentro de las artes plásticas altoimperiales, se multiplican las iconografías con figuraciones de Atalanta y Meleagro a caballo, en actitud de caza o en merecido descanso tras la ardua tarea cinegética. En cacería está comprobada la existencia de mosaicos en Leptis Magna -de aires polignoteos- con Atalanta a caballo y Meleagro a pie, fechados en un momento indeterminado entre los siglos III-IV (Aurigemma, 1960: 47; Dunbabin, 1978: 164-165). En el Museo del Louvre (procedente de la villa constantiniana de Dafne), Meleagro y Atalanta hacen frente a la bestia a pie; aquél alancea el jabalí mientras que Atalanta dispara su arco contra un león (Levi, 1947: 236-244). Igualmente, en

6. Hemos de agradecer en este punto la inestimable ayuda, consejo y orientación que el Doctor D. José Antonio Abásolo Álvarez nos ofreció a la hora de investigar sobre el mito de Meleagro y la caza del jabalí de Calidón.

7. *"La obscenidad [de Tiberio] fue llevada por él todavía más lejos hasta excesos tan difíciles de creer como de referir.…Así, habiéndole legado un ciudadano el cuadro de Parrasios en el que Atalanta prostituye su boca a Meleagro, y dándole facultad el testamento, si le desagradaba el asunto, de recibir en lugar de él un millón de sestercios, prefirió el cuadro y mandó colocarlo como objeto sagrado en su alcoba".*

dos paneles oriundos de Halicarnaso, expuestos en el British Museum, la pareja monta sendos caballos y ofrece la particularidad, como en el de San Pedro del Arroyo, de ofrecer textos que ilustran los nombres de ambos personajes (Hinks, 1933: 127-129). Menos interés tendrían aquellos temas en los que Atalanta y Meleagro se "retratan" en el momento siguiente a la muerte del jabalí cuyos restos se hallan a los pies de la pareja, en actitud más propia de vanidad que de descanso o reposo. En el fascículo de la edición coordinada por Blázquez de los mosaicos hispanos, López Monteagudo recoge los principales paralelos a esta composición: The House of the Red Pavement (c.a. 140 d.C.), Byblos (mediados III) y uno de los pavimentos perdidos de la ciudad de Lyon.

En cuanto a la presencia del mito del jabalí de Calidón en los mosaicos hispanorromanos, López Monteagudo comenta acertadamente: "*En la musivaria romana la cacería mítica en la que intervienen Atalanta y Meleagro fue representada en varias ocasiones y con diferente iconografía, que va desde la acción plena de la caza en donde los héroes aparecen a pie o caballo atacando a las fieras, en la mayoría de los casos un jabalí, o en reposo siguiente a la cacería… en Hispania solamente han aparecido dos mosaicos con la representación de Atalanta y Meleagro… Cardeñajimeno e Itálica*" (López *et alii*, 1998: 24). El mosaico de Itálica, desaparecido, fue estudiado por Sonsoles Celestino (Celestino, 1977: 359-383) quien creyó identificar a los personajes merced a la mera presencia de dos figuras y, descartadas otras y numerosas opciones ofrecidas por la mitología, se atribuyó a nuestra pareja cazadora la actitud de amorosa conversación entre un héroe y una mujer. En cuanto al más próximo mosaico burgalés de Cardeñajimeno, el sentido cinegético de muchas de estas composiciones se refuerza por la existencia de una orla con temas de cacería (venado y jabalí perseguidos por jinete en un caso, león atacando a jabalí con dos peones cazadores), por un lado, y animales salvajes que enmarcan la escena central, por otro. Aquí, a modo de *emblema*, se hallan Atalanta y Meleagro con torso desnudo, adornados, en el caso de la mujer, por diadema y collar. Meleagro lleva lanza y horquilla, sosteniendo con la mano derecha las riendas de un caballo conservado parcialmente; junto a Atalanta hay un tercer personaje lancero que López Monteagudo interpreta como el señor de la villa (López *et alii,* 1998: 24).

Finalmente, cabe mencionar la inscripción STORIA ME/LEAGRI en dos líneas y con segmentación silábica; se trata de una leyenda única en todo el Imperio romano y, salvedad hecha del ya referido mosaico de Halicarnaso del British Museum en donde las figuras de los héroes están subrayadas por los textos MELEAGROU y ATALANTA, no hemos podido o sabido documentar semejante referencia, tanto en Oriente como en Occidente. Ciñéndonos a la Península Ibérica, en la oferta de conclusiones que Gómez Pallarés (Gómez, 1997) ofrece en su importante libro sobre las inscripciones latinas en mosaicos no cristianos de *Hispania* más de una conviene al mosaico de San Pedro del Arroyo. La inscripción de nuestro mosaico, como la mayoría de las hispanas, es propia de fechas bajoimperiales, corrobora la concentración de textos en la provincia Tarraconense y subraya la preferencia por estas "notas al pie" en espacios no urbanos. Además, la indicación *"(esta es) la historia de Meleagro"* comparte con bastantes otros la intención de asociar leyenda e iconografía, como si se tratase de auténticos "pies de fotografía" para ilustrar a los visitantes que pisaran los pavimentos de las estancias "de representación". Esta característica predomina sobre el repertorio, menos abundante, constituido por aquellas reseñas de nombres de artesanos o donantes[8].

BIBLIOGRAFÍA

Aurigemma, S. (1960), *L'Italia in Africa. Tripolitania*, Roma.

Celestino, S. (1977), "Mosaicos perdidos de Itálica", *Habis* 8, 359-384.

Dunbabin, K. M. D. (1978), *The mosaics of roman north Africa*, Oxford.

Eichler, F. (1970), "Trysa", *Enilopedia dell Arte Antia, Classie e Orientale Tome-VII*, Roma, 1026-1029.

Gómez Pallarés, J. (1977), *Edición y comentario de las inscripciones sobre mosaico de* Hispania. *Inscripciones no cristianas*, Roma.

Hinks, R. P. (1933), *Catalogue of the greek, etruscan and roman paintings and mosaics in the British Museum*, Londres.

Levi, D. (1947), *Antioch Mosaics Pavements*, Princeton.

López Monteagudo, G., Navarro Sáez, R. y Palol Salellas, P. de (1998), *Mosaicos romanos de Burgos*, Corpus de Mosaicos de España XII, Madrid.

Pausanias: *Descripción de Grecia*, Madrid (1994).

Spucchi, S. (1960), "Glaukytes", *Enilopedia dell Arte Antia, Classie e Orientale Tome-III*, Roma, 955-956.

Stennico, A. (1958), "Archicles", *Enilopedia dell Arte Antia, Classie e Orientale Tome I*, Roma, 570-571.

Suetonio: *La vida de los doce césares*, Madrid (1992).

8. Puede decirse que los nombres de los artistas y propietarios son casi exclusivamente (si exceptuamos las laudas sepulcrales) la única fuente prosopográfica del Bajo Imperio.

IN DURII REGIONE ROMANITAS
Homenaje a Javier Cortes
Palencia / Santander 2012
Páginas 343-350

HISTORIA DE UN PLANEAMIENTO ARQUITECTÓNICO: UN PROYECTO PREVIO FALLIDO, CAMBIOS Y REFORMAS EN LA PLANTA DE LA VILLA TARDORROMANA DE ALMENARA DE ADAJA (VALLADOLID)

History of Architectural Planning: a failed previous project, changes, and reforms to the floor plan at the Late Roman Villa at Almenara de Adaja (Valladolid)

C. García Merino[1]
M. Sánchez Simón[2]

Estructuras rústicas. Excavaciones. Planimetría. Reformas. Villa romana.

Arquitectural modifications. Excavations. Farming structures. Planimetry. Roman villa.

Las intervenciones arqueológicas realizadas entre 1996 y 2002 en la villa de Almenara han permitido documentar una serie de acciones relacionadas con el proyecto constructivo que cristalizó en el edificio residencial tardorromano y su evolución a lo largo de algo más de un siglo. Se trata de ampliaciones y reformas orientadas a los fines a los que sirve su arquitectura: exhibición de poder (el *balneum*) y gestión económica del fundo (alas rústicas).

Archaeological fieldwork at the Roman villa at Almenara de Adaja between 1996 and 2002 has afforded evidence of several aspects of its constructive process. This process evolved for over a century, leading to the Late Roman residential building. Additions of new buildings can be seen in the double perspective of displaying power (the *balneum*) and enabling the economic management of the fundus (in the pars rustica).

INTRODUCCIÓN

En los trabajos desarrollados a lo largo del Proyecto de recuperación de la villa de Almenara de Adaja entre 1996 y 2002 se ha identificado en el sector del yacimiento donde en la segunda mitad del siglo IV se levantó la *pars urbana*, una serie de zanjas de cimentación que ponemos en relación con un proyecto constructivo previo que nunca llegó a realizarse, y un desmonte posterior. Ambos hechos son anteriores a la construcción de la vivienda señorial, lo mismo que otra serie de acciones igualmente identificadas y de las que solamente se puede decir por estratigrafía que son posteriores, al menos a parte de la huellas de actividad aún más antigua asociada a instalaciones rurales (pozos, algunos muros, suelos, hoyos indeterminados y un dolio encastrado en el terreno).

Por otra parte, durante las excavaciones llevadas a cabo se ha comprobado que el edificio residencial más moderno se edificó sobre una cimentación corrida, trazada de una vez. Sin embargo, la morfología que presenta su planta, una vez excavada en su totalidad, es el fruto de una trayectoria de

1. Departamento de Prehistoria, Arqueología, Antropología Social y Ciencias y Técnicas Historiográficas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Valladolid, Plaza del Campus Universitario s/nº, (47011) Valladolid. Correo electrónico: cgmerino@fyl.uva.es
2. margaritasanchezsimon@gmail.com

ISBN: 978-84-615-8964-7

alrededor de un siglo o poco más (García Merino y Sánchez Simón, 2004: 181-82), jalonada por diversas reformas, cambios y ampliaciones en su traza.

EVIDENCIAS DE UN PROYECTO CONSTRUCTIVO PREVIO

En el sector SE de la zona excavada se han documentado unas decenas de metros de zanjas de cimentación corrida, en parte enmascaradas por los muros de la *pars urbana* de la segunda mitad del siglo IV (Fig. 1)[3], que indican que en el solar que ocupa ésta y en una fecha indeterminada, pero anterior a ella, se planteó una construcción que, probablemente y vistas las dimensiones y el trazado, fuera de similar naturaleza.

La zanja tiene una anchura de 50 cm y una profundidad máxima conservada de 15 cm. En su fondo se vertió una lechada de mortero de cal y arena de unos 2/2,5 cm de espesor; sobre esta masa, en fresco, se colocaron mampuestos calizos y cantos rodados[4].

No se han encontrado otras evidencias semejantes en el sector a cielo abierto del peristilo meridional de lo que se deduce que el diseño completo de aquella primera planta no llegó a trazarse sobre el terreno. A pesar de ello, hemos obtenido algunos datos, eso sí, muy parciales, sobre ese proyecto. El edificio se iba a levantar unos 5 m más al Sur que el que se construyó después y con la misma orientación. Las bases de las cimentaciones documentadas en sus lados meridional y oriental alcanzan los 22,20 m y 18 m de longitud respectivamente. También se ha observado que ocupando la esquina Sudeste se planteó un ambiente de al menos 34,9 m^2 y, por último, que perpendiculares a la fachada oriental se iniciaron dos lienzos de cimentación separados 5 m y con una longitud mínima de 2,30 m, que bien pudieran corresponder a una estructura de acceso o a una exedra en la línea de fachada.

TAREAS DE ACONDICIONAMIENTO DEL TERRENO PREVIO A LA CONSTRUCCIÓN DE LA *PARS URBANA* TARDÍA

Una vez abandonado ese proyecto inicial al que nos hemos referido en el apartado anterior, se realizó la explanación de las tierras circundantes sin que podamos adscribirla a una cronología concreta más allá de la del edificio tardío como término *ante quem,* según su relación estratigráfica. En un área de unos 40/50 m^2 (Fig. 1) correspondiente a la esquina SE de la futura *pars urbana* es decir, entre la zona al exterior de la habitación nº 31 y el centro del peristilo (nº 19), se rebajó el terreno por lo menos 30 cm de profundidad reduciendo el desnivel que debía existir en esta zona. Ese desmonte afectó no solo a las zanjas de cimentación descritas sino también a otras evidencias, aún anteriores, también documentadas: concretamente una serie de perforaciones para obtener agua, restos de muros y suelos y algunos dolios encastrados en el terreno (García Merino y Sánchez Simón, 2010, 195-196).

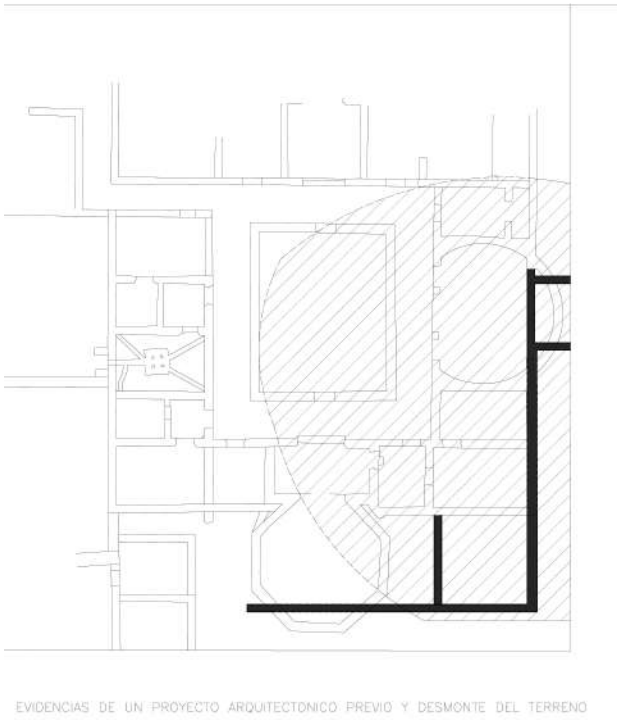

Figura 1 - Evidencias de un proyecto arquitectónico y de un acondicionamiento del terreno previo a la villa tardorromana de Almenara de Adaja.

CAMBIOS, REFORMAS Y AMPLIACIONES EN LA PLANTA DEL EDIFICIO RESIDENCIAL DE LOS SIGLOS IV-V

Reformas en las termas y evidencias de un posible mosaico en el caldario

El *balneum* de la casa, situado al Oeste, fue objeto de diversas obras para dotarlo de mayor confort, lujo y amplitud, tal y como ya hemos avanzado en una publicación an-

3. Las planimetrías han sido realizadas en el Servicio de Arquitectura de la Diputación Provincial de Valladolid por E. Martínez Gracia.
4. Esta forma de proceder a la hora de plantear las cimentaciones ha sobrevivido en la albañilería tradicional y como tal viene recogida en el manual dedicado a este oficio de la serie *Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada* publicado en Madrid en la segunda mitad del siglo XIX (Marcos y Bausá, 1879: 130).

terior (García Merino y Sánchez Simón, 2004: 187-191). Los pequeños baños de esquema lineal retrógrado y de apenas 114 m^2, integrados por apoditerio, frigidario con reducida *piscina* solada con mosaico y caldario de amplia bañera (Fig. 2, 40-43), se remodelaron después hasta alcanzar los 390 m^2. En el momento final del edificio contaban, además, con una gran sala triabsidada en la prolongación del pasillo, un amplio frigidario y unas letrinas de acceso externo junto a la *piscina* de agua fría (Fig. 4, 40-48).

Las reformas en estos baños no sólo supusieron una ampliación espacial sino también modificaciones en la función de algunas de sus piezas ya que la sala fría de la primera fase pasó a servir de tepidario dotado con una pequeña *sudatio*[5] de 4 m^2 sobre el *alveus/piscina* que se transformó, a pesar del mosaico, en un hipocausto (con su propio horno y dos chimeneas tubulares de cerámica embutidas en las paredes laterales). Se tapió la puerta, se hizo otra que lo comunicaba con el nuevo frigidario y se aprovechó, probablemente entonces, la necesaria elevación del solado para colocar sobre el *opus signinum* un mosaico.

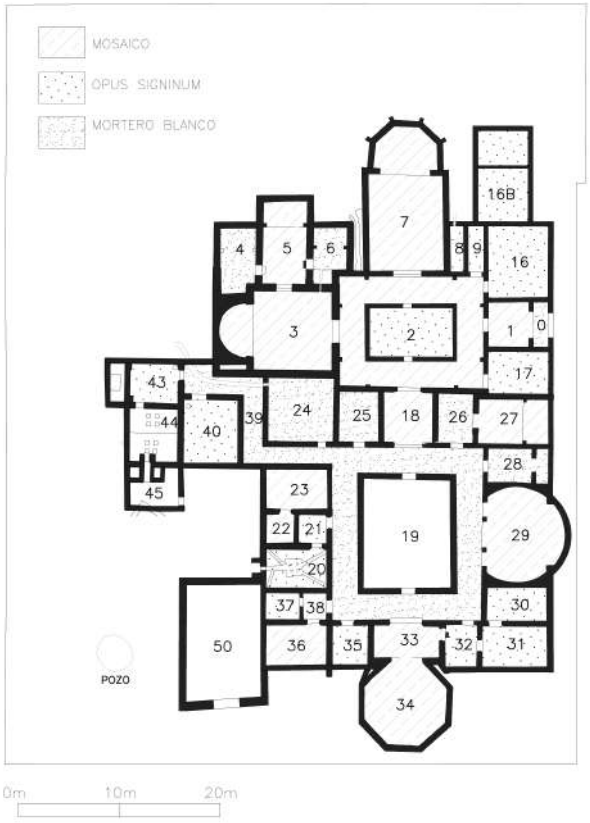

Figura 2 - Villa romana de Almenara-Puras. Planta de la segunda mitad del siglo IV d.C. en su aspecto inicial.

A lo señalado con anterioridad podemos añadir ahora algunos datos nuevos que se refieren a los pavimentos y a ciertos cambios observados en sus inmediaciones y derivados de las reformas de los baños. En el estado inicial de las termas había *opus signinum* en el vestuario (con pocillo en la esquina) y en el frigidario / tepidario; había también mosaico: no solo el de los peces que decoraba el fondo de la pequeña bañera de agua fría, sino otro más, pues, a juzgar por determinados indicios, el caldario debió de estar también solado con mosaico[6]. El tema de éste tapiz pétreo es una composición ortogonal de octógonos y rectángulos con dos lados convexos adyacentes, formando a su vez octógonos con cuatro lados cóncavos, esquema idéntico al del mosaico de la sala nº 18 que comunica el patio porticado del Norte con el peristilo meridional (Neira y Mañanes, 1998: 24).

En cuanto al mosaico con el que se adornó el nuevo tepidario en la primera ampliación de los baños, se han conservado de él algunos restos en la esquina NE, junto a la puerta. La superficie que alcanzan aún siendo escasa (menos

5. En un trabajo anterior habíamos interpretado como un *alveus* la estructura que a nivel del solado sustituyó a la piscina (García Merino y Sánchez Simón, 2004: 190), sin embargo, el hecho de la presencia de chimeneas en los lados cortos, y el gran calor que por tener justamente debajo el horno, debía producirse en este reducido espacio, nos lleva a considerarlo más bien una pequeña *sudatio*.

6. Tanto quienes visiten el yacimiento como quienes consulten los trabajos de referencia de M. L. Neria y T. Mañanes (1998) y de C. García Merino y M. Sánchez Simón (2004), comprobarán que actualmente sobre el pavimento del tepidario existen retazos inconexos de este mosaico con dibujos de octógonos. No obstante, hay razones que nos llevan a considerar la hipótesis de que estos fragmentos son en realidad restos de mosaico del caldario. En las intervenciones arqueológicas ha quedado claro que la sucesión estratigráfica de los pisos de esta habitación consiste en un suelo originario de *opus signinum* al que luego se le superpone otro de mosaico. En efecto, en el tepidario hay restos de 7 fragmentos aislados, 6 de ellos de variable perímetro y tamaño, de los que los dos más grandes (no llegan al m^2) reproducen el esquema ortogonal de octógonos y que, lo más destacable, están sobre un soporte de hormigón moderno fruto de las actuaciones de restauración acometidas en los años 70 del siglo pasado de las que no hay informes técnicos. El séptimo fragmento se conserva en la esquina NE del pavimento y es un pequeño retazo de mosaico muy diferente de los otros en cuanto a composición y técnica y que, en este caso sí, estaba sobre la cama original.
El mosaico de octógonos (sobre soporte moderno de hormigón) es similar en cuanto a factura y colorido de las teselas a los restantes publicados de la villa; el que se halló sobre soporte original (mortero), es decir el que se realizó en la reforma de la segunda fase, tiene, en cambio, un trazado más tosco y teselas rojas, amarillas y negras recordando en gran medida a alguna de las reparaciones de época antigua detectadas en los trabajos de restauración más recientes (García Merino y Sánchez Simón, 2004: 192) sobre mosaicos de la villa (por ejemplo, el de la habitación nº 29 (Fig. 4).
Tales hechos nos llevan a conjeturar que en las excavaciones de los años 70 pudieron hallarse en los derrumbes del interior del hipocausto del caldario algunos fragmentos coherentes del mosaico de su pavimento original. Las razones que, de ser eso cierto, habrían llevado al equipo de restauradores a ubicarlos en el tepidario probablemente estarían relacionadas con el criterio de mantener todos los mosaicos *in situ* y no habiendo entonces la posibilidad de recrear la *suspensura*, se inclinarían por ubicarlos en la localización más próxima posible a su lugar original, es decir, en el inmediato tepidario.

Figura - 3. a) Sala 23: escalón de obra adosado a la pared N, al pie de la nueva puerta. b) Tapiado de la puerta y hueco para tubería de desagüe del patio de luces del pasillo de las termas.

de 0,5 m^2) muestra una trenza de 2 cabos bordeando un diseño en el que hubo círculos concéntricos y hojas lanceoladas sobre fondo blanco, motivos ambos que están presentes en otros mosaicos de la casa. Precisamente la comparación entre aquellos y estos nos permite hablar de una menor destreza en la ejecución, mucho más tosca, del teselado del tepidario. El aspecto de este mosaico, de datación indeterminada, ofrece semejanzas con una de las reparaciones de época que se documenta en el mosaico de la habitación 29, lo que no significa que ambos trabajos sean coincidentes en el tiempo. Es más, en el caso de las trenzas, las de los mosaicos coetáneos a la construcción de la casa tienen tres cabos de colores rojo, amarillo y gris azulado y cada uno está compuesto por tres filas de teselas, una de ellas blanca para dar sensación de volumen; los cabos del más tardío son rojos y amarillos y están formados por sólo dos filas (una del color correspondiente y la otra blanca). Y en lo que respecta a los círculos, en la orla que bordea la zona central del mosaico de la habitación 29 hay un motivo idéntico ejecutado de forma más cuidada.

Una reforma de menor entidad, posterior pero de cronología imprecisable, supuso el cerramiento de parte del amplio vano del frigidario (Fig. 4, nº 42) de más de 2 m de luz que se cegó parcialmente dejando una puerta de un metro de anchura.

Reformas en un patio interior y en el acceso a la sala nº 23

En el contexto de la primera ampliación de los baños hubo que hacer determinados cambios en el patio que daba luz al pasillo de las termas y a la gran sala nº 3. Ese patio (Fig. 2, nº 24), pavimentado con suelo de mortero blanco es un espacio de 42 m^2 cuyo acceso original estaba en el comienzo de ese corredor (Fig. 2, nº 39); la recogida y evacuación de las aguas pluviales se hacía por una canalización de *ímbrices* que atravesando el muro occidental y con trayectoria curva, las llevaba al exterior de la casa (García Merino y Sánchez Simón, 2010, 200). La construcción del frigidario hizo preciso cancelar este drenaje y sacar el agua del patio hacia el peristilo mediante otro sistema que obligó a remodelar la pared Sur y a tapiar la puerta, sustituida por una nueva abierta seguramente en el muro oriental[7]. Del sistema de desagüe solo ha quedado un hueco cuadrado de unos 12 cm de lado situado en la base de la zona del muro donde antes se hallaba la puerta (Fig. 3a) a través del cual debió de pasar, aunque no ha dejado evidencias incontestables de ello, una tubería de evacuación en dirección al peristilo (Fig. 2, nº 19) cruzando el pasillo frente a sala 23.

La reforma del patio repercutió también en el recrecimiento del suelo del pasillo para cubrir y proteger la tubería. Sin que se pueda saber si tuvo lugar de forma simultánea o algo después, se produjo el cambio de la posición del acceso original a la sala nº 25 que pasó de estar abierta al peristilo, como en el resto de las estancias meridionales (por tanto en el lienzo oriental cuyo completo expolio nos ha impedido verificar y concretar su posición) a estar en el pasillo de las termas. Efectivamente, la presencia en el interior de la citada sala de un escalón de obra de 0,70 por 0,60 m que apoya sobre el piso de mosaico y se adosa a la pintura mural que decoraba el zócalo de la pared Norte, significa no solo que se hizo para salvar el desnivel entre el pavimento y el umbral del pasillo (Fig. 4b) sino también que el vano al que servía era de nueva apertura.

El desgaste que se aprecia en el mosaico de esta habitación, precisamente en la trayectoria que marca el acceso

7. Este muro había sido completamente expoliado, por lo que no podemos precisar la posición del vano en él.

desde el pasillo hasta el cubículo (Fig. 1, nº 22) con el que comunica, nos permite deducir que la estancia se utilizó durante más tiempo después del cambio de puerta que antes. Considerando lo anterior en el marco de la relativamente corta vida del edificio, tal vez pudiera aventurarse que los cambios acarreados por la primera reforma de las termas se habrían producido cuando no había pasado mucho tiempo desde su construcción.

La fachada Norte del edificio residencial. Reformas en las habitaciones de la esquina NE

La disposición final (Fig. 4) que adquirió el sector septentrional de la casa es fruto de reformas y ampliaciones que conllevaron la construcción de la gran sala triabsidada, asociada al sector frío de las termas (nº 48), y de un edificio alargado, un ala, destinada a las actividades propias de la explotación agropecuaria. Por tanto, en el proyecto originario no solo no existían los espacios nºs 42 y 46 a 48 del *balneum*, sino tampoco los espacios de los nºs 10 a 15, situados en la esquina NE del área residencial.

En el planteamiento inicial de la casa este espacio seguramente se concibió con el mismo carácter de representación que el resto de las estancias que rodean al patio nº 2. En el extremo Norte de la crujía oriental de éste se abría una puerta hacia una amplia sala rectangular de 41,50 m^2 (Fig. 2, nº 16) con suelo de *opus signinum* que daba acceso a otro espacio perpendicular a él por el Norte, de 57 m^2 (11,50 por 4,95 m) y con el mismo tipo de piso (Fig. 2, 16B). Al igual que en los ambientes 4, 5, 6 y 7, en esa sala el solado se encuentra a una cota inferior, por lo tanto el desnivel de 30 cm se salvaría con dos escalones. Su carácter destacado, a pesar de no tener pavimento musivo, se intuye por la intencionalidad de individualizar la cabecera del resto de la estancia mediante un tipo de umbral -probablemente pétreo- del que únicamente se conserva la zanja donde en su día se alojaba.

Una reforma posterior eliminó esta habitación: los muros y otros elementos se desmontaron para aprovechar el espacio y levantar sobre ellos el inicio de una secuencia de instalaciones rústicas. Ese nuevo espacio utilitario edificado sobre una esquina de área residencial integra un gran recinto, el nº 12 (Fig. 4), de muros más gruesos que en el resto de las estructuras y reforzados con contrafuertes, posiblemente para almacenaje de cereal u otros productos agrícolas y dos pequeños depósitos, nºs 10 y 11, donde se reutiliza el pavimento de la antigua sala (Fig. 4). No hemos podido verificar la función fructuaria que proponemos ni ninguna otra al haber sido estas estructuras exhumadas en excavaciones antiguas y no disponer de información al respecto[8]. De todos modos la promiscuidad espacial entre la el área residencial y el área de trabajo no es infrecuente en las villas (Gros, 2001: 282).

La construcción de las alas rústicas

Las fotografías aéreas tomadas por J. del Olmo en la década de los 90 aportaron una imagen nueva de la villa: la de un edificio residencial flanqueado a levante por dos construcciones alargadas de tipo rústico que se le adosan ortogonalmente en sus extremos Noreste y Sureste, y cuya longitud estimada alcanza, aproximadamente, los 70 m. Además también se detectó al NO, cerca del bodón El Arroyuelo, otro bloque similar (Del Olmo, 2007). Gracias a las excavaciones arqueológicas del proyecto de puesta en valor de la villa (1996-2002) conocemos algunos datos de tipo constructivo y funcional de las dos alas orientales y también que en ambos casos se trata de una reforma posterior al planteamiento inicial de la casa. Esa posterioridad la demuestra en el caso del ala Norte, su superposición a parte de las estructuras del espacio habitacional citado más arriba (Fig. 2). Parece posible aunque no tenemos datos concluyentes al respecto, que ambas alas, relacionables con la explotación rural, se edificaran a la vez, delimitando un amplio espacio de 77,25 m de anchura por cuyo centro, debidamente acondicionado, transitarían todas aquellas personas que quisieran acceder a la *pars urbana* ya que la fachada principal se encuentra en el lado E del edificio.

El ala Norte

Se planteó, como hemos expuesto, adosada a la zona noble por el Norte amortizando la estancia que ocupaba la esquina NE. La anchura de este ala en el sector excavado (extremo occidental) es de 13,45 m. En las zonas en las que se ha sondeado presenta muros externos y tabiques internos de *opus caementicium*; no sabemos si el resto se levantó con otra fábrica. El área conocida es la que aparece en la Figura 4 con los números 10 a 15. En ella se han identificado dos pequeños silos cuadrados accesibles por arriba desde la gran estancia rectangular nº 12, de 82 m^2, cuya techumbre de

8. El muro occidental se exhumó en 1942, entre los años 70 y 90 se excavó parte de la superficie restante a juzgar por el plano disponible (Mañanes, 1992: figs. 7 y 8). Los únicos y escasos materiales publicados proceden de una de las catas realizadas para delimitar el yacimiento bajo la dirección de P. de Palol (Delibes y Moure, 1973: 23-24, 44, figs.17-18 y Láms V-VI). En 2000 se excavó en su totalidad.

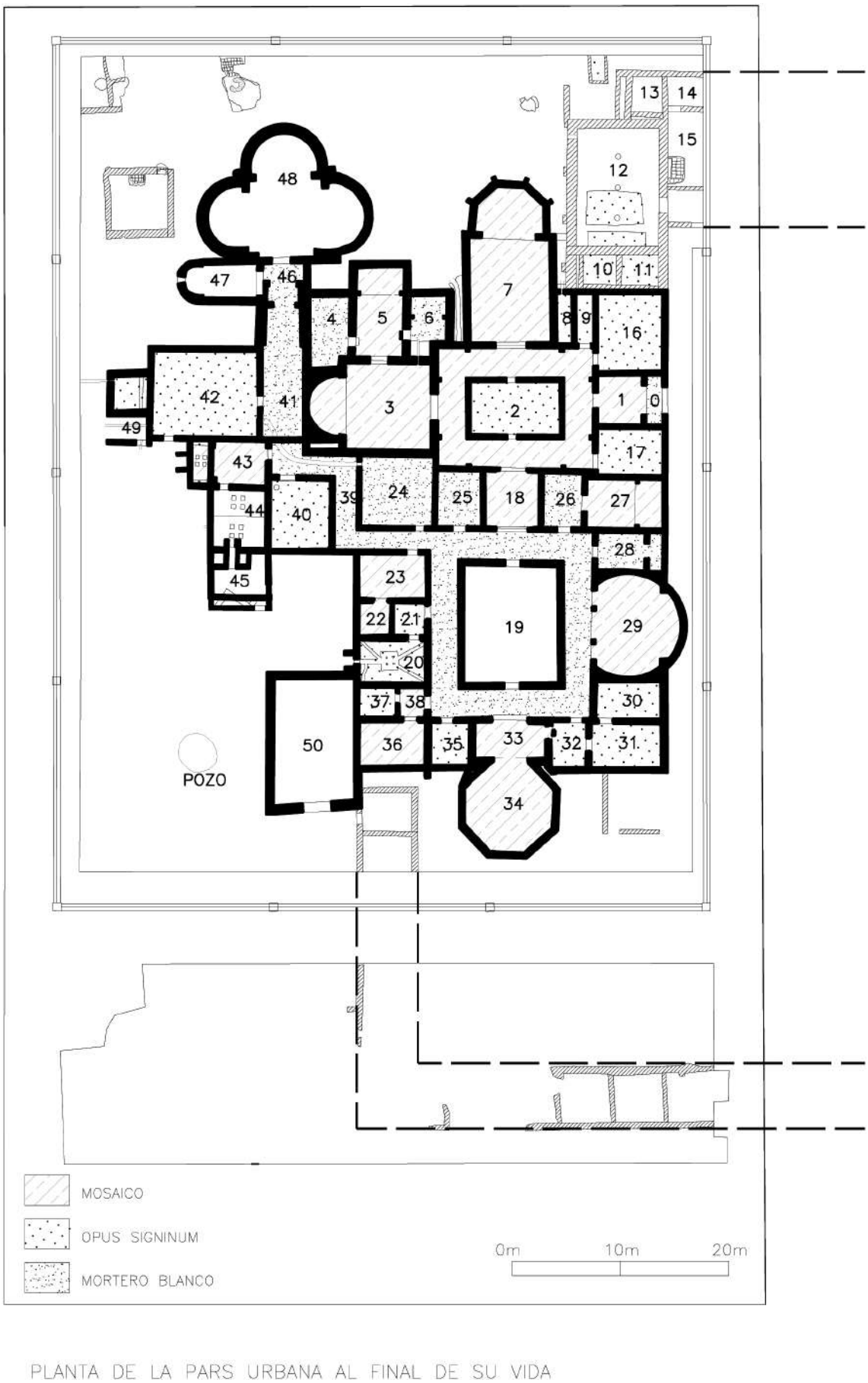

Figura 4 - Planta de la *pars urbana* de la villa de Almenara al final de su vida, resultado de las diversas modificaciones realizadas.

tejas curvas se sostenía en tres soportes de los que han quedado bases circulares de piedra. Tanto la sala grande como el conjunto que forma con los silos, tiene características suficientes para considerarlo destinado al almacenamiento de productos agrícolas. Se asemejaría a aquellos que aprovechan -en Almenara solo parcialmente- estructuras de habitación anteriores, o sea, el tipo III de los establecidos por Salido, como en la villa de El Saucedo (*Idem,* 2008: 700-701). También hay en el comienzo de este ala un recinto con un solado de baldosas y un peldaño de obra (Fig. 4, nº 15), un espacio con solera de signino, y otro con muros dobles, seguramente cámaras de aislamiento que pudieron haber estado rellenas de paja siguiendo un método muy propio para aislar en la arquitectura tradicional y relacionado con una función de almacenaje

El ala Sur

El ala Sur es paralela a la fachada meridional de la casa, pero está separada de ella 26,80 m. Su extremo Oeste se vuelve hacia la casa, adosándose al patio externo nº 50. Esta construcción muestra en la zona excavada un estado de conservación sumamente arrasado: apenas se han reconocido las cimentaciones de cantos rodados y mampuestos calizos, indicativos de una técnica constructiva diferente a la del ala Norte. Seguramente los alzados se levantaran con tapial. De su techumbre no se han documentado restos. A pesar de todo se ha identificado claramente un cuerpo en forma de L con una anchura interna de 4,5 m. En cuanto a la longitud, el brazo N-S tiene 36 m y el transversal se ha documentado sólo en 37,5 m de su longitud real. Ambos están compartimentados por tabiques transversales en una secuencia de espacios de unos 20 m^2 para trabajo o dependencias de la explotación agropecuaria.

Estructuras similares a estas alas con una sucesión de espacios de trabajo, almacenes, establos, etc., se han documentado, ciñéndonos a casos de la Meseta, también en otras villas como ponen de relieve las diferentes imágenes aéreas publicadas para los valles del Esgueva y del Duero (Del Olmo, 2007). Así las podemos reconocer en estructuras alargadas con compartimentaciones internas de similares dimensiones que se organizan delimitando por varios de sus lados áreas a cielo abierto de entre 35 y 40 m de lado, en las villas de Las Quintanas de Montealegre de Campos y las Quintanas de Torrelobatón en Valladolid, y en las segovianas de la Palatina del Guijar de Valdevacas y en la Revilla de Sequera del Fresno. Hay también otros ejemplos en los que se perciben varias alas aisladas u otros en las que están anejas a construcciones de probable tipo urbano (en la provincia de Valladolid en El Prado y en Valdiliña, ambos en Canillas de Esgueva, y en La Veguilla de Piña de Esgueva, y en Palencia en la villa de El Oro de Astudillo). Como ejemplos de este tipo de instalaciones rústicas excavadas, aunque muy parcialmente, se pueden mencionar los de la villa vallisoletana de Prado (Sánchez Simón, 1997: 725) y los de La Olmeda en Pedrosa de la Vega, Palencia (Abásolo, Cortes y Pérez, 1997: 4, fig. 2).

Al no conocerse por ahora más que parcialmente esa disposición de las estructuras de las *partes rústica / fructuaria* de la villa tardía de Almenara, no está claro si se asemeja a aquellas otras que presentan el área residencial y las construcciones agrícolas ordenadas en torno a uno o varios patios, como las de Arellano o Torre de Palma (Leveau y Buffat, 2008: 135) ya que no sabemos si hay un tercer lado formando un gran patio o si, en cambio, es más bien una mezcla del tipo mediterráneo con el modelo de la Galia del N (Ferdière, 1988, 164) donde las estructuras agrícolas forman los lados largos de un gran rectángulo que tiene la residencia señorial en un uno de los cortos como las de Estrées-sur-Noye o Warfusée-Abancurt en Somme o la belga de Anthée (Gros, 2001: figs. 357, 358 y 360; Leveau y Buffat, 2008: 140-141).

CONCLUSIONES

La villa tardía de Almenara muestra una dinámica evolutiva propia del complejo organismo que fueron las instalaciones de este tipo. Las de Almenara a lo largo de su trayectoria en el tiempo -cuatro generaciones aproximadamente- a través de una serie de cambios estructurales y adiciones se adaptaron de la manera más efectiva posible a los objetivos para los que sus dueños las crearon y que se reflejan en su arquitectura: mostrar poder y estatus, obtener beneficio económico y vivir placenteramente (Leveau y Buffat, 2008: 134).

La *pars urbana* se levantó en una zona del yacimiento con intensa ocupación anterior ligada a la zona rústica de una explotación agropecuaria con cronologías generales del siglo III. La planta que hemos publicado en trabajos anteriores corresponde a la última fase de ocupación de ese edificio residencial, de finales del siglo V (Fig. 4). Pero sabemos que su concepción planimétrica original, la de la segunda mitad del IV, era algo diferente con un desarrollo un poco mayor del sector residencial y unos baños más modestos (Fig. 2). Las reformas y ampliaciones que se acometieron a lo largo de poco más de un siglo son manifestación evidente de que sus diferentes propietarios la adecuaron a sus necesidades o deseos. Lamentablemente no es posible establecer datacio-

nes concretas para cada uno de estos cambios. Solamente se cuenta con una cronología relativa proporcionada por el registro estratigráfico.

En relación con la demostración de estatus y el confort se han documentado en los baños obras de gran calado en dos momentos distintos, en ambos con carácter práctico pero en el segundo también con un claro significado simbólico y un gran impacto visual. Mediante sucesivas ampliaciones y reformas se pretendió con éxito incrementar el número de las salas, ampliar el circuito termal con una *sudatio* y, al añadir la gran sala triabsidada al espacio frío, aumentar sus funciones y monumentalizar el sector balnear. Como suele ocurrir, obras de tal envergadura causaron otras de menor cuantía en algunos espacios aledaños de la casa.

En cuanto a la *utilitas* y el *negotium* hay que considerar la construcción en los extremos Norte y Sur de la fachada de la residencia señorial de los dos edificios estrechos y alargados transversales a ella, aunque no podemos determinar si se levantaron ambos en la misma época y sólo conocemos por excavación una pequeña parte de su superficie. Detrás de ello probablemente estuvo la necesidad de reorganizar o ampliar la *pars fructuaria* con al menos dos largas alas, sacrificando en la del Norte una pequeña parte del espacio residencial de la esquina NE en favor del desarrollo de las estructuras de producción, relacionable con un incremento de la actividad económica del fundo.

BIBLIOGRAFÍA

Abásolo, J. A., Cortes, J. y Pérez, F. (1997), *La necrópolis norte de la Olmeda (Pedrosa de la Vega, Palencia)*, Palencia.

Cortes, J. (2009), *Villa romana de La Olmeda. Guía breve*, Palenia.

Delibes de Castro, G. y Moure, A. (1973), "Excavaciones arqueológicas en la villa romana de Almenara de Adaja (provincia de Valladolid). Campaña de 1969", *Noticiario Arqueológio Hispánico, Arqueología 2*, 9-50.

García Merino, C. y Sánchez Simón, M. (2004), "De nuevo acerca de la villa romana de Almenara de Adaja (Valladolid): excavaciones de 1998 a 2002", *Archivo Español de Arqueología* 77, 177-195.

García Merino, C. y Sánchez Simón, M. (2010), "Abastecimiento de agua, saneamiento y drenaje en la villa romana de Almenara de Adaja (Valladolid)", *Saldvie* 10, 189 - 206.

Gros, P. (2001), *L. architecture romaine Vol. 2*, Paris.

Leveau, Ph. y Buffat, L. (2008), "Les bâtiments agricoles et l'architecture des villas de la fin de l'Antiquité," *Las Villae Hispanorromanas en el Occidente del Imperio. Arquitectura y Función* (C. Fernández Ochoa, V. García-Entero y F. Gil Sendino eds.), Gijón, 133-166.

Mañanes, T. (1992), *La villa romana de Almenara-Puras*, Valladolid.

Marcos y Bausá, R. (1879), *Manual del albañil*, Valladolid (Edición facsímil, 2003).

Neira, M. L. y Mañanes, T. (1998), *Mosaicos romanos de Valladolid*, *Corpus de Mosaicos de España Vol. XI*, Madrid.

Olmo, J. del (2007), "Arqueología aérea en villas romanas de Castilla y León", (en línea): http://usuarios.multimania.es/arqaerea/libro/indice_VRom.html (fecha de consulta: 21 / XI / 2011).

Salido Domínguez, P. J. (2008), "Los sistemas de almacenamiento y conservación de grano en las *villae* hispanorromanas" *Las Villae Hispanorromanas en el Occidente del Imperio. Arquitectura y Función* (C. Fernández Ochoa, V. García-Entero y F. Gil Sendino eds.), Gijón, 693-706.

Sánchez Simón, M. (1997), "Villa de Prado (Valladolid). Consideraciones sobre la planta y su cronología", *Actas del Congreso Internacional La Hispania de Teodosio* Vol. 2, Salamanca, 713-728.

IN DURII REGIONE ROMANITAS
Homenaje a Javier Cortes
Palencia / Santander 2012
Páginas 351-358

VILLAS ROMANAS DE SORIA: UNA RECIENTE REVISIÓN

Roman Villas in Soria: A recent reappraisal

Dimas Fernández-Galiano[1]

A mi querido amigo Javier, in memoriam

Inscripción. Mausoleo. Mosaico. Villa romana.

Inscription. Mausoleum. Mosaic. Roman villa.

Se presentan los resultados de excavaciones en tres villas romanas de la provincia de Soria: Cuevas de Soria, Santervás del Burgo, Rioseco de Soria. En la primera se han hallado nuevos mosaicos e inscripciones que permiten una nueva interpretación del conjunto. Las otras dos han proporcionado nuevos hallazgos que demuestran su uso funerario.

The results of the excavations in three Roman villas of the province of Soria, north-east Spain, show new aspects that underline their funeral character. The new mosaics and inscriptions found in Cuevas reveal a possible use of the building as the social headquarters of a centred family association, the Irrico.

Presentamos el resultado de una investigación llevada a cabo en tres villas romanas de la provincia de Soria durante los años 2010 y 2011, que han sido objeto de excavaciones sistemáticas durante el pasado siglo y el actual: la villa de Cuevas de Soria, la de Santervás del Burgo y la de Rioseco de Soria, donde hemos realizado prospecciones para obtener una visión general de los yacimientos y comprobar el estado actual de sus restos.

LA VILLA DE "LA DEHESA" DE CUEVAS DE SORIA (Fig. 1)

La Memoria de las excavaciones en la villa nunca llegó a publicarse, pues en los años siguientes, su excavador, Blas Taracena Aguirre, se dedicó a sus investigaciones en la antigua Numancia y a otras tareas; aunque elaboró una magnífica colección de láminas con la planta general de la villa y de sus mosaicos.

Características del edificio

Desconocemos cómo era el yacimiento durante los primeros siglos de la época romana, así como los rasgos de los edificios anteriores en el sitio. Los restos constructivos que se ven hoy, descubiertos en las excavaciones, son los de un gran edificio levantado en su totalidad de nueva planta hacia la mitad del siglo IV, momento de esplendor de la villa, llevado a cabo en un solo impulso constructivo y mediante un esfuerzo económico considerable. Los propietarios de la villa de Cuevas decidieron elevar una amplia mansión de casi cuatro mil metros cuadrados de superficie y decorarla con materiales de calidad. Tuvo unos fuertes cimientos de dos metros de profundidad y ochenta centímetros de anchura, en una zanja rellena de mortero de piedra y cemento, sobre la que se levantaban los muros, seguramente de tapial.

1. Correo electrónico: dfgaliano@hotmail.com

ISBN: 978-84-615-8964-7

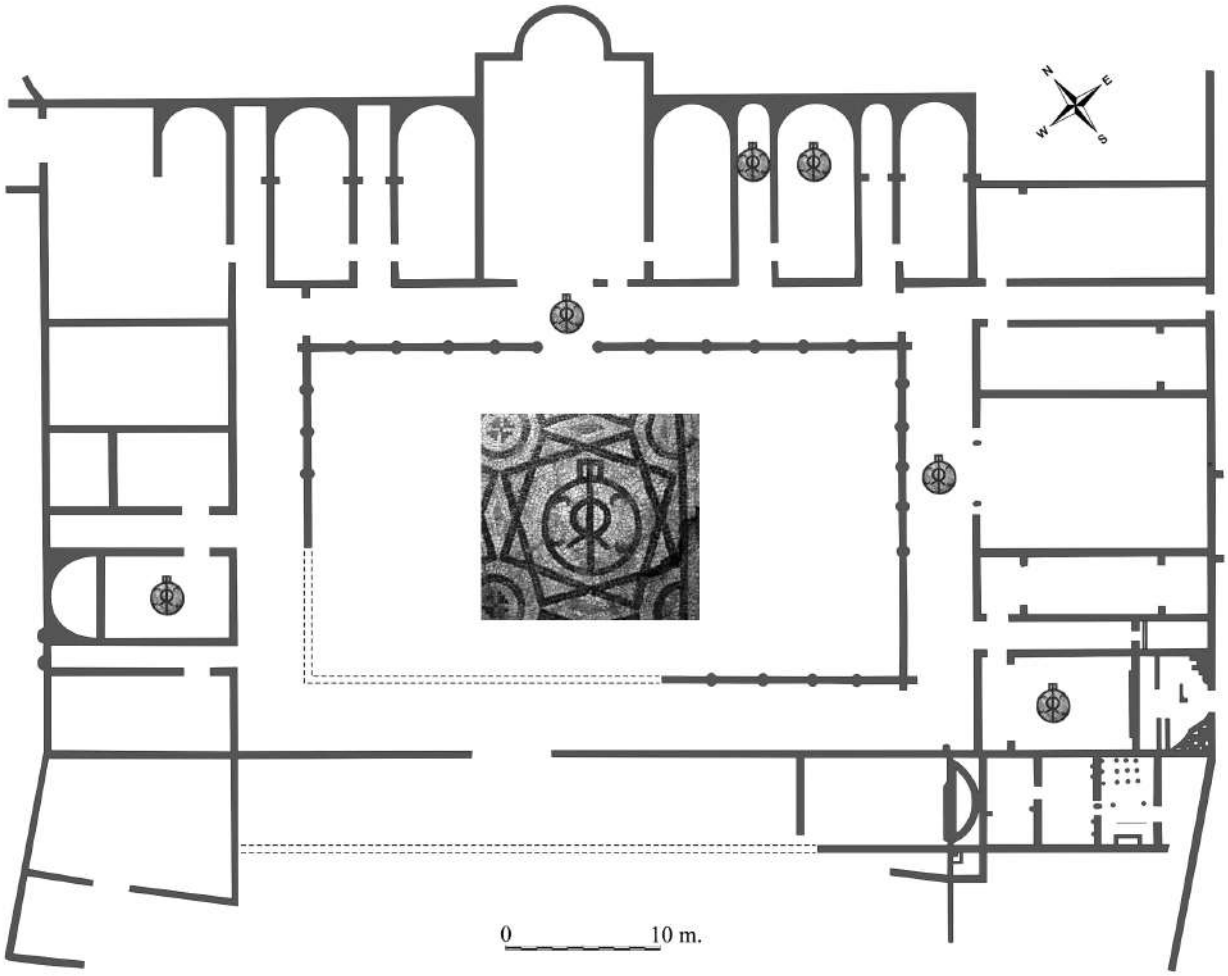

Figura 1 - Planta Villa de Cuevas de Soria, con los monogramas de la familia *IRRICO*.

El edificio se planeó y ejecutó con maestría: se dispuso en la parte inferior y más protegida del valle, adaptándose a un terreno suavemente alomado, de mayor altura en su lado Norte e inclinado hacia el Sur, de modo que entre los suelos de las estancias de uno y otro lado de la villa existe casi un metro de desnivel. Este desnivel realza la principal crujía de la casa, la septentrional, centrada y dominada por la estancia de mayores dimensiones del conjunto, en el eje menor del rectángulo del peristilo. El arquitecto que lo diseñó conocía bien las características del clima en este paraje, y levantó en su crujía Norte un muro ciego en el que no abrió puerta alguna, cerrando así el paso a los helados vientos del Norte.

La estructura de la casa es bastante sencilla, y consiste en una planta rectangular con habitaciones en torno a un espacio central ajardinado, en el que destacan cuatro elementos: 1.- el amplio espacio descubierto de su peristilo; 2.- el aula magna de la crujía Norte; 3.- la zona termal; 4.- el conjunto de las restantes habitaciones. El peristilo encuadraba un jardín rectangular, de medidas aproximadas 40 x 30 m, con una hilera de columnas de piedra caliza para la sujeción del pórtico, algunas de cuyas basas aún se conservan *in situ*; los pasillos que lo rodean se decoran con mosaicos teselados, creando un espacio visualmente grato y acogedor, necesario en un clima extremo, que ayudaría a soportar los rigores invernales desde la básica protección envolvente de su arquitectura.

El aula magna de su crujía Norte, de casi 200 m de superficie, tenía una entrada con un portón central de doble hoja y dos pequeñas puertas a los lados, de las que normalmente sólo estaría abierta una. La altura de sus techos sería de unos catorce o dieciséis metros, que produciría en el visitante un efecto parecido al de penetrar en una iglesia medieval, acentuado por la percepción en penumbra de su distante ábside. Esta, y otra gran habitación en su crujía oriental, también con triple vano de puerta abierta al claustro, debieron ser las únicas estancias de la villa que no dispusieran de una segunda planta.

Un tercer elemento, más intrigante por sus dimensiones y por el uso indeterminado de varias de sus estancias que por su disposición arquitectónica, es el conjunto arquitectónico de las termas de la villa: se dispusieron en su lado

suroriental, donde se estaba más protegido y más cálido, lo que parece lógico para un espacio cuyo uso exige la desnudez. Pueden reconocerse en estas estancias los conocidos *frigidarium*, *tepidarium*, *caldarium* de la clasificación canónica; hay asimismo en sus proximidades un baño largo y estrecho, decorado interiormente con mosaico teselado; sin embargo, al Sur del edificio una serie de estructuras de sólida construcción y rígida simetría son para nosotros difíciles de interpretar.

La casa tuvo seguramente su entrada principal por el Sur, aunque en esta parte no ha terminado de excavarse y no podemos saberlo con seguridad; la zona de las termas parece aconsejar, como en otras varias villas relevantes, su disposición próxima a la puerta principal de acceso a la mansión.

Recientes excavaciones y trabajos en el yacimiento

Junto a la excavación arqueológica, en 2010 se realizó una amplia labor de descubrimiento de la mayor parte de la superficie excavada de la villa, lo que hoy permite una amplia visión de su planta y la comparación de sus estancias y pavimentos, asimismo posible gracias a la amplia cobertura de protección edificada para cubrir el yacimiento y albergar el Museo Romano de la Naturaleza recientemente instalado en el sitio.

Descubrimiento de mosaicos

En esta campaña se ha llevado a cabo asimismo a cabo una tarea importante para la apreciación y estudio global de la villa: el descubrimiento de cada una de sus estancias y la limpieza de los mosaicos que las ornaban, para su apreciación por parte de los visitantes, labor que se ha concentrado especialmente en las crujías Norte y oriental del edificio. Como es lógico, el grado de conservación de los mosaicos descubiertos estaba directamente relacionado con la restauración y cuidados que hubiesen recibido en el pasado; algunos de los mosaicos de la villa de Cuevas habían experimentado en la década de los años 70 del pasado siglo un arranque, seguido de una consolidación en bloques de cemento y montaje sobre una cama moderna de cemento y zahorra para aislarlos de la humedad, método a todas luces inadecuado. Toda vez que a las conocidas patologías de afloraciones de sales, dificultades para la irreversibilidad de los tratamientos, bordes quebradizos, etc., venían a añadirse pérdidas de teselas entre los bloques de consolidación, lo que nos obligó a un parcheo global de la habitación, con restañado de grietas por toda la superficie del mosaico.

Hallazgo de una nueva inscripción

La limpieza detenida de los mosaicos de la villa nos ofreció la oportunidad de dedicar muchas horas a las ruinas y apreciar sus restos bajo muy distintas luces, lo que permitió apreciar en el umbral de la estancia 25, reutilizada como jamba la última línea de una inscripción de cinco líneas, de las que las restantes se encontraban bajo tierra; para leer las cuatro primeras, debimos desenterrar parcialmente la piedra, que tras fotografiarla dejamos in situ en la posición en que la encontramos. La inscripción dice así: *MOLMANIO / MOLMA[...]/ TERENTIO AN[...] / TERENTIO TA[...] / SIGONTIO CON[...]*

Seguramente se trata de un cenotafio, que relaciona una serie de antropónimos de personajes fallecidos (Fig. 2).

Figura 2 - Inscripción de Molmanio, hallada *in situ* en la villa de Cuevas.

Interpretación histórica de la villa

La interpretación del yacimiento de Cuevas ha dado un giro gracias a nuestros últimos descubrimientos, que permiten atribuir la construcción a una familia o grupo familiar importante en la zona, de cuyos miembros tenemos algunas noticias por fuentes epigráficas halladas con anterioridad: son los Irrico o Irricos, nombre gentilicio de origen celtibérico, que construyeron este edificio de nueva planta a mediados del siglo IV, seguramente debido a un proceso de concentración de bienes que puso a disposición de sus propietarios una cantidad notable de dinero líquido.

Propietarios de la villa

No es muy corriente conocer el nombre del propietario de una villa romana, salvo en las escasas veces en que

Figura 3 - Planta del mausoleo de Santervás del Burgo, Soria.

los dueños se retratan en ellas, dejándonos sus nombres en sus mosaicos: *Cardilio* y *Avita* en Torres Novas, *Vital* en Tossa del Mar, *Dulcitio* en Castejón (Navarra), o *Materno* en Carranque (Toledo). Son nombres de personajes a los que se supone cierta representatividad y capacidad económica, toda vez que se representan en actitud religiosa o como sujetos relevantes de sus villas; sin embargo, en la villa de Cuevas se producen algunas singularidades, inéditas en otros enclaves del mundo romano: es, a nuestro conocimiento, la única villa hispana cuyo emblema se presenta como un monograma, repetido por otra parte hasta la saciedad en sus mosaicos. Los monogramas son un curioso mensaje, ya que ocultan al tiempo que muestran: crean un grupo de "conocedores" que identifican sin ninguna duda dicho mensaje, cuyo carácter críptico excluye de su lectura a los ajenos. Así, desde su descubrimiento por Taracena, los arqueólogos hemos conocido estos monogramas de los mosaicos de la villa, aunque todo esfuerzo por descifrarlos por parte de los arqueólogos fue baldío. Los monogramas debían estar de moda a mediados del siglo IV, como lo muestra la dedicatoria "*Valentinus. Floreas in Deo*" que el calígrafo *Filocalo* dispone como dedicatoria en el manuscrito de 354: de no haber escrito la frase completa junto al monograma, hubiéramos ignorado para siempre su lectura. Un segundo monograma que ha aparecido en los mosaicos de Cuevas, hallado en una estancia cuyo mosaico fue llevado al Museo Arqueológico Nacional, presenta un monograma cuya lectura no nos ha sido posible descifrar. Sus letras podrían formar la palabra "JANUA", o similar, dado que todas las letras de dicha palabra podrían identificarse en el monograma; pero, aun suponiendo que dicha identificación fuera correcta, no tendríamos la seguridad de su significado, sin el apoyo de otros datos al margen del contexto musivo.

Dado que la familia de más relieve en la zona de Cuevas de Soria es precisamente la que se identifica con el nombre *Irrico*; dado que se han hallado varias inscripciones en las proximidades de la villa, donde figuran personajes con este

nombre; y dado que la totalidad de las letras del nombre son identificables en el monograma, la lectura propuesta parece muy verosímil. Un estudio más detenido, al revisar todos los mosaicos en que había sido reproducido, nos ha llevado a la conclusión de que este monograma (o anagrama, si se prefiere) estaba compuesto originalmente por dos elementos asociados: un *bidens* (instrumento agrícola para cavar las viñas), y las letras de *IRRICO*. En algunas de las reproducciones del emblema se prescinde del bidente, por lo que hemos deducido que el nombre familiar y el símbolo de la asociación no debían presentarse siempre necesariamente juntos (Fig. 3).

El interés de estos monogramas reproducidos en lugares destacados de los pavimentos de la villa se incrementa al poder relacionarlos con otros personajes de esta familia, que han dejado rastros epigráficos en la zona de Cuevas de Soria. En esta zona van cobrando relieve a lo largo del Bajo Imperio unos grupos familiares con nombres celtibéricos y romanos; son los Irricos y Terencios, seguramente las aristocracias locales del momento, cuya colección de parientes, clientes, amigos y socios constituiría un grupo de gentes de fuerte arraigo económico y social en estas tierras. Tampoco caben dudas de que el edificio se ha construido sobre una propaganda implícita, o sobre una exaltación u orgullo de este nombre familiar; seguramente, los Irricos serían no sólo una familia, sino además un grupo social vertebrado clientelarmente.

La creación de un nuevo espacio religioso en el siglo IV se está desarrollando a partir de las casas romanas, y si este edificio era, como parece, sede de una asociación, consolidada en torno a un grupo familiar, los socios y allegados tendrían una relación con los dueños de la casa cuyas cláusulas desconocemos casi totalmente. Los elementos arqueológicos muestran cada vez más claramente los lazos de las villas rurales romanas con el mundo del más allá, que en Cuevas de Soria tiene su expresión clara en el culto de los muertos: de las siete inscripciones halladas en esta localidad, seis son de carácter funerario; y sólo la falta de una memoria nos impide saber si se hallaron sepulturas al realizar las excavaciones, lo que no sería extraño, dado el hallazgo de una tumba infantil por María Mariné en la zona de las termas. Sin embargo, acaso la de mayor interés sea la inscripción dedicada a Eburos, hallada tan sólo a unos metros del edificio de la villa. Esta inscripción, donde uno de los Irricos cumple con un voto a un dios con un nombre asimismo de raíz celta, nos ilumina al tiempo sobre el uso del edificio y de sus moradores: aquél, como lugar de naturaleza religiosa; éstos, como descendientes de los derrotados en Numancia, celtíberos aún orgullosos de serlo.

LA VILLA DE "LOS VILLARES" DE SANTERVÁS DEL BURGO

El Plan de Investigación sobre villas romanas en la provincia de Soria ha desarrollado sendas prospecciones en las villas romanas de Santervás del Burgo y Rioseco de Soria, dos importantes yacimientos excavados por Teógenes Ortego, en las décadas de 1950 y 1960.

La primera de ellas llamó la atención de dicho investigador por la existencia en muchas casas del pueblo de bloques de mosaico y otros restos constructivos provenientes del yacimiento, situado en un paraje denominado "Los Villares", unos 200 m al Sur del casco urbano de Santervás y separado de él por pequeño riachuelo, el río Cejos, que nace allí mismo. Existe también una fuente natural de origen volcánico que nace en el sitio y permite irrigar los campos y las vegas próximas, en el pasado y en la actualidad. Las excavaciones realizadas descubrieron los restos de lo que juzgó una mansión residencial romana, con un grupo de habitaciones pavimentadas con mosaico, ordenadas en torno a un gran espacio rectangular, que en época romana estuvo seguramente ajardinado, con cuatro estrechos corredores pavimentados con mosaicos, y varias dependencias en torno, entre las que destacaban dos estancias geminadas que debieron estar originalmente cubiertas con sendas cúpulas, y que según toda verosimilitud formarían parte de un solo edificio de cierta altura, adosado al gran espacio rectangular, que aquí llamamos peristilo. Estas dos estancias estaban vinculadas entre sí, aunque no parecían haber tenido entre ellas comunicación directa, ni tenían plantas semejantes.

Nuestro trabajo trataba de conocer el estado de conservación de los monumentos tras años de abandono, así como, en lo posible, establecer el uso a que sirvió el edificio; su parecido en planta con otro edificio del siglo IV, conservado aún en pie, el mausoleo de Centcelles, hacía suponer que el monumento soriano debía de haber sido, al menos en su origen, un mausoleo como el tarraconense.

Catas para determinar el estado de los restos de la villa

Nuestras excavaciones consistieron en realizar un total de diez zanjas y catas de prospección para determinar el estado de conservación de los restos de la villa y su posible uso, así como proteger debidamente los mosaicos. Localizados éstos, procedimos a su cuidadosa limpieza mediante espátulas, cepillos y bisturí, para despejar la capa superficial de carbonatos sobre la capa de teselas. Una vez barrida y

descubierta la superficie, procedimos a cubrirla con un plástico para evitar su rápida deshidratación; las alteraciones más evidentes sufridas por los mosaicos desde su primer descubrimiento han sido las profundas huellas de arado que han afectado a la práctica totalidad de los mosaicos, muy especialmente en el rostro de Magna Mater, emblema central de la Estancia X.

Protección de superficies musivas

Una vez descubierta la superficie del mosaico con la efigie de la diosa, se cortaron las raíces que invadían su superficie por todas partes, limpiando a continuación las superficies musivas, mediante un suave cepillado y luego mediante sucesivas imprimaciones de agua limpia. En el medallón central del mosaico de la Estancia X (representación de Magna Mater), la mayor fragilidad de las teselas aconsejó realizar un cepillado suave, en seco, y una limpieza con bisturís allí donde fue preciso. A continuación, se obtuvo una fotografía de alta resolución de la imagen que documenta su actual estado de conservación, previa a las posteriores intervenciones.

Finalmente, tras los procesos de limpieza y consolidación descritos, se procedió a disponer una serie de capas de protección sobre las superficies musivas: primero, una capa de arena estéril; sobre ésta, piezas de geotextil cortadas a medida y después, una nueva capa de arena de río estéril, que debe actuar como superficie separadora de la tierra vegetal con la que finalmente se volverán a colmatar las catas. En lo que respecta al emblema central del mosaico de la Estancia X, con la imagen de Magna Mater, se procedió a colocar sobre la capa de arena una placa de hormigón armado de 10 cm de grosor para dificultar posibles acciones de saqueo.

Desbroce y planteamiento de simulación en superficie

Tras la protección de las superficies musivas se procedió a plantear una simulación de la planta de la villa en superficie, para lo que se realizó una reducción a escala de las dimensiones reales de la planta, cuyo resultado fue un recinto de 35 x 19,5 m de perímetro máximo. Seguidamente se replanteó sobre el terreno la planta resultante del reescalado previo, con ayuda de una estación total, que ha permitido ubicar con exactitud los puntos y líneas maestras. Finalmente, se marcaron los puntos maestros; es decir, los vértices de la estructura angular planteada, mediante varillas de acero corrugado clavadas directamente en el suelo, y disponiendo entre ellos una serie de chapas metálicas a modo de barrera, creando unos espacios que simulan en superficie la planta de la villa. El objeto de estos simulacros es de de mostrar un "dibujo" de la planta del edifico hallado, de modo que sea posible para el visitante la observación de un plano en superficie, mientras se garantiza la conservación de lo hallado.

Santervás del Burgo, yacimiento funerario

Durante el tiempo que duraron nuestras excavaciones procuramos indagar, preguntando a cuantas personas del pueblo habían participado de niños o jóvenes en las excavaciones de Ortego, si él llegó a descubrir o excavar alguna tumba en las proximidades, obteniendo en todos los casos respuestas negativas; y lo mismo sobre posibles hallazgos de tumbas o de huesos humanos hallados casualmente en el sitio. Realizadas nuestras excavaciones sin hallar una prueba definitiva de un posible uso funerario del enclave, hubimos de desistir de hallarla, al concluirse nuestros trabajos sin noticia positiva alguna. Sin embargo, como a veces ocurre, sucedió un hecho de última hora que cambió la idea que teníamos del yacimiento: una vez realizadas y cubiertas las catas, restaurados y protegidos los mosaicos, vueltos a cubrir con arena y tierra, y realizado el simulacro con las chapas metálicas y gravas, se hizo necesario proceder a la realización de una serie de perforaciones para realizar las vallas de sustentación con las que se pensaba rodear el yacimiento. Y sorprendentemente, a unos diez metros del supuesto mausoleo, al realizar una de las mencionadas perforaciones se halló un tambor de piedra caliza de forma cilíndrica y dimensiones

Figura 4 - Inscripción de *Valerio Qu*..., del mausoleo de Santervás del Burgo.

aproximadas 50 cm de diámetro por 45 de altura, con la siguiente inscripción: *D. [M.] / VALERIO QV [...]MO / AN XXXVIIIVALERI / AEMILIANA LIBER / TO PVXOR / EMELIO QUIETO / AN CI*, que traducimos así:

"A los dioses manes de Valerio Qu...mo, de 38 años, liberto de Valeria Emiliana; su esposa lo puso. Emelio Quieto, de 101 años" (Fig. 4).

Creemos que el bloque se trata de un epitafio que se encontraría inserto en los muros del mausoleo, en una de las dos salas descubiertas por Ortego a poca distancia del lugar del hallazgo. El mausoleo de *Valerio Qu...mo*, liberto de una tal *Valeria Aemiliana*, serviría presumiblemente también para la conservación de los restos de su padre, un tal *Emilio Quieto*, que dada su avanzada edad tuvo que sobrevivir a su hijo. Es curiosa la grafía de este último nombre, "*Emelio*", probablemente derivado, como el de su hijo, del nombre de su antigua dueña.

Este golpe de fortuna de última hora nos ha permitido despejar sin ninguna duda el uso funerario del recinto, que, al igual que en la villa de Cuevas, parece haber compaginado los usos residenciales con otros cultuales y votivos, con un innegable componente de dedicación funeraria.

LA VILLA DE "LOS QUINTANARES DE RIOSECO DE SORIA"

La villa se encuentra a unos ochocientos metros al Sur del pueblo de Rioseco de Soria, sobre la primera terraza fluvial, en la ribera derecha del río. Allí se hallaron los restos de una edificación consistente en dos núcleos de habitación comunicados, ordenados cada uno de ellos en torno a un atrio o espacio descubierto ajardinado de pequeñas dimensiones; el más occidental, con una habitación de antesala rectangular y cabecera triconca, cuya puerta abría directamente a un pequeño pasillo y al mencionado atrio. A ambos lados de esta estancia y en torno al claustro había otras habitaciones de distintas formas y tamaños, la más destacada de las cuales se hallaba frente a la habitación de cabecera triconca; pavimentada con mosaico teselado, tenía una planta octogonal con cuatro pequeñas edículas angulares, que Ortego interpretó como una piscina bautismal o sala balnear de amplias dimensiones. Todas las estancias de esta zona del edificio estaban ricamente ornadas con mosaicos teselados con diversos motivos geométricos y vegetales polícromos, de gran efecto decorativo, y en las excavaciones se encontraron abundantes restos de estucos, vidrio, cerámica y otros objetos.

Al oriente de esta estructura, y comunicada con ella por un estrecho corredor en su pasillo septentrional, se abría otro cuerpo de edificio con varias habitaciones, igualmente ordenadas en torno a un patio descubierto. En este espacio, que al igual que el atrio anteriormente mencionado se hallaría posiblemente ajardinado, se halló una pequeña estatua de Saturno de mármol muy bien conservada, hoy en el Museo Numantino de Soria.

La villa romana de Rioseco de Soria ha presentado unas significativas coincidencias con el yacimiento de Santervás, aunque también unas sensibles diferencias. En primer lugar, en ambas villas habían aparecido sendos retratos de una dama ataviada con ampulosas vestiduras, cabeza ceñida de un muro torreado y con una gran cornucopia desbordante de flores y frutos, que fueron interpretadas por Ortego como representaciones de una supuesta diosa romana Abundantia. Pero dado que esta deidad nunca existió, hemos creído más verosímil su identificación con la de Magna Mater, en base al reconocimiento de sus rasgos y símbolos iconográficos, que detallamos en varios apartados en nuestra exposición del Museo de Cuevas.

Excavaciones de 2010

Se acordó realizar una excavación en área para determinar el estado actual de conservación de pavimentos y restos arqueológicos, y corregir de paso algunas incorrecciones del plano llevado a cabo por Ortego. La excavación comenzó descubriendo el edículo central de la sala triconca, que no había recibido antes de nuestra intervención una limpieza a fondo. Retiradas las capas de tierra sobre los restos de mosaico conservado en esta parte de la habitación, se comprobó su estado fragmentario en su parte central, que seguramente tuvo en origen un emblema posiblemente figurado, a juzgar por los restos de orla circular conservados, y cuya desaparición no parece haber tenido lugar en fecha reciente.

Los trabajos de excavación han servido para delimitar los muros perimetrales de la estructura triconca, en este sector conservados sólo a nivel de pavimento. La Sala Triconca constaba de cinco partes principales: el mencionado espacio cuadrado originalmente pavimentado con baldosas de piedra; una zona central cuadrada, decorada con un mosaico de opus sectile con mármoles y calizas de varios tonos rojizos, verdosos y negruzcos, que apareció notablemente deteriorado; y las tres respectivas edículas de la cabecera. De los pavimentos de sus tres exedras, se halla muy bien conservado el occidental, con la imagen de Magna Mater. La imagen de la dama, con *palium* blanco, ornado con bandas verticales y delicadas mangas recamadas, tiene cierto dinamismo: aunque frontal, presenta cierta torsión, como si la

figura estuviera caminando, movimiento al que contribuye el suave giro de su cuello y su mirada, dirigida a derecha: sostiene una pátera en su mano derecha y una moneda o bola de oro en la izquierda; la cornucopia que sostiene, restaurada de antiguo en su parte inferior, desborda frutos de todo tipo, coronados por una gran piña. Su sereno semblante está enmarcado por el pelo rizado y corto, almenado por voluminosa corona torreada y un collar sencillo con un dije ovalado, casi un torques.

En la exedra opuesta, un campo de hexágonos y rombos enmarca un nuevo hexágono, esta vez enmarcando con una corona de hojas de laurel un motivo geométrico floral. El pavimento de la exedra central, mal conservado, tenía un centro enmarcado por motivos angulares consistentes en un complejo juego de cenefas alambicadas y entretejidas, que recuerdan los motivos de los manuscritos medievales presumiblemente contendría una gran figura o cuadro mitológico, hoy perdido.

Al lado oriental de la estancia, se halló una cámara de forma rectangular cuyo suelo y arranque de paredes, de *opus signinum*, hicieron pensar en que se trataba de una gran cisterna o aljibe, cuyo suelo había sido en parte destruido longitudinalmente por una zanja, practicada posiblemente con el fin de recuperar una posible tubería metálica que conduciría originalmente las aguas desde este depósito al espacio descubierto del claustro, desaguando luego en una atarjea bajo la gran habitación octogonal de la crujía Sur.

Concluida la excavación en área de la cata A se excavaron los restos de una estancia de uso supuestamente balnear centrada en la crujía meridional del claustro, cuyo suelo se halló a unos ochenta centímetros por debajo del nivel del suelo del pasillo Sur del claustro. La estancia tenía planta cuadrada al exterior y octogonal al interior, con cuatro pequeñas edículas o exedras semicirculares en los ángulos. En este caso nuestras excavaciones no han sido capaces de precisar el uso de esta estancia de planta octogonal. Es muy posible, como afirma Ortego, que esta habitación se encuentre relacionada con un uso acuático o balnear, si bien no hemos podido documentar la existencia de fuente o conducción de aguas alguna, aparte de la gran atarjea que en dirección Norte-Sur e inmediatamente por debajo de su pavimento atravesaba el subsuelo. En cuanto a su funcionalidad, no podemos definirnos con seguridad; la estancia, por su disposición en el edificio, tuvo la posibilidad de contar con aguas abundantes y con la posibilidad de evacuarlas cómodamente, aunque nuestros trabajos no han podido precisar si efectivamente las tuvo, al haberse hallado muy deteriorados sus restos.

La villa de Rioseco de Soria, en su contexto

Nuestros trabajos han servido, en primer lugar, para corregir el plano de la habitación principal de la construcción, ahora con dos partes bien diferenciadas: un espacio cuadrado de amplias dimensiones a los pies de la Sala Triconca y un juego de exedras y cúpulas ricamente ornadas en su cabecera, así como ha documentado un aljibe adosado a su exedra oriental. Esta disposición es absolutamente anómala desde la concepción práctica de un edificio doméstico: anexar pared con pared un aljibe a una estancia de habitación es garantizarse una fuente de futuras humedades para el edificio, amén de otros riesgos. La villa de Los Quintanares, situada junto al mencionado Rioseco (de engañoso nombre, pues tanto Ortego como nosotros pudimos comprobar que sus aguas corren abundantes en todo momento del año), está muy relacionada con las aguas, y junto a la villa se halla el embalse de un molino con su caz correspondiente, al otro lado de la carretera. Al indagar de dónde pudieron haberse traído las aguas a la villa, ya que las del río corren aproximadamente a dos metros por debajo del nivel de los suelos del claustro, localizamos su captación a poco más de un kilómetro aguas arriba, en una fuente en una finca del pueblo propiedad de la Iglesia, desde donde seguramente serían traídas a la villa mediante una pequeña atarjea o conducción de obra. Esta fuente se encuentra próxima a uno de los cementerios del pueblo, junto a la iglesia y una ermita; allí se levanta, a pocos metros de la iglesia, una majada, construida reaprovechando los muros de una construcción más antigua, de unos cinco por cinco metros en su parte visible, (ya que no nos ha sido posible acceder a su interior) seguramente un mausoleo, cuyo fuerte paramento recuerda al de otros varios monumentos contemporáneos estudiados por nosotros que afortunadamente aún se encuentran en pie en algunas localidades hispanas.

IN DURII REGIONE ROMANITAS
Homenaje a Javier Cortes
Palencia / Santander 2012
Páginas 359-364

LA RECUPERACIÓN DE LAS TERMAS DE "EL ALBA", VILLALAZÁN (ZAMORA)

The restoration of the baths at "El Alba", Villalazán (Zamora, Spain)

Hortensia Larrén Izquierdo[1]
Leocadio Peláez Franco[2]

Arbocala. Campamento. El Alba. "Marranica". Termas.

Arbocala. Baths. Camp. El Alba. "Marranica".

Desde hace más de cien años se conocen restos prerromanos del yacimiento de "El Alba", Villalazán (Zamora); sin embargo no se han realizado sobre este yacimiento los estudios sistemáticos que ratifiquen su identificación con la antigua *Arbocala-Albocela*. Excavaciones realizadas en 1987, pusieron al descubierto restos identificables con unas termas; hoy, sobre ese solar propiedad de la Junta de Castilla y León, se ha realizado un "edificio autónomo" para su protección y visita didáctica.

Over a hundred years ago the pre-Roman ruins of the site known as "El Alba" were discovered in Villalazán (Zamora); however, no official systematic study has been undertaken to ratify its association with the ancient settlement of *Arbocala-Albocela*. Excavations which took place in 1987 revealed identifiable remains including thermae. Today, on this land owned by the Junta de Castilla y León, an "autonomous building" has been constructed for its protection and cultural visits.

Como en tantos yacimientos arqueológicos, es un hallazgo más o menos excepcional el que alerta del interés del subsuelo histórico de nuestros campos agrícolas. Desgraciadamente, ni los hallazgos, ni mucho menos los halladores, tienen el buen hacer de Javier Cortes, como demostró a lo largo de su vida -especialmente con la villa de La Olmeda- con el mundo arqueológico. Por ello, eligiendo un yacimiento zamorano situado casi en el extremo opuesto, por los propietarios de los terrenos y los furtivos merodeadores que lo tienen esquilmado, sirva el texto que sigue como homenaje a su persona y a su dedicación arqueológica.

BOSQUEJO HISTÓRICO Y ARQUEOLÓGICO

"*En el yacimiento de El Alba, apareció hacia el año 1900, al abrir gavias para plantar una viña, una escultura, a la que los obreros que la hallaron la bautizaron con el nombre de la Marranica. La figura era completa y de una sola pieza, el animal con su peana. El dueño de la parcela, al ampliar un molino, la entregó a los albañiles para que la metieran en la obra…*" (Sevillano Velasco, 1975: 316).

Desde la aparición del verraco conocido como "La Marranica", muchos han sido los hallazgos producidos en las aproximadamente 50 has. por las que se diseminan los restos que permiten acotar espacialmente la zona arqueológica cuya identificación con *Arbocala* o *Albocela*, ya propusieran hace años los profesores Martín Valls y Delibes de Castro (1980: 126-128). Así mismo, buena parte de estos hallazgos han sido dados a conocer y estudiados desde diversas ópticas, estando en su mayoría depositados en el Museo de Zamora (Abásolo Álvarez y García Rozas, 2006:143-168;

1. Servicio Territorial de Cultura, Avda. de Requejo nº 4, (49071) - Zamora. Correos electrónicos: larizqho@jcyl.es; larren57@hotmail.es
2. Arquitecto, Avda. Requejo nº 19, (49012) - Zamora. Correo electrónico: leocadpf@hotmail.com

ISBN: 978-84-615-8964-7

García Rozas, 1995: 267-337; López Monteagudo, 1989: 119; Martín Arija *et alli,* 1996: 61-79; Martín Valls y Delibes de Castro 1975: 460-470; 1978: 344-346; Sevillano, 1975: 313-336); otros, por el contrario, permanecen en manos de particulares (Blázquez Cerrato, 2002: 437-449).

A pesar de ello, hay que esperar a la exhumación casual de un conjunto de estructuras habitacionales en el año 1986, para poder llevar a cabo una excavación de urgencia en la finca 1511 (González Serrano, 1990: 497-513), la cual, después de un largo proceso administrativo, pasó a ser propiedad de la Junta de Castilla y León, en 1992.

El yacimiento se sitúa en un espacio feraz, dominando el paso del Duero desde su margen izquierda; espacio bondadoso para su ocupación desde época protohistórica hasta nuestros días, tal y como evidencian los asentamientos del entorno inmediato: "El Juncal" (Villaralbo) -Calcolítico/Bronce-, "Valcuevo-Los Castros" -I y II Edad del Hierro y época Tardorromana-, "El Alba" -épocas Alto y Bajoimperial y Visigoda (a partir de los hallazgos realizados en relación con una necrópolis)[3] y el despoblado de "Valdegema" o "Villanueva de Valdegema" (Villalazán) -Plenomedieval-, con una impresionante necrópolis de sarcófagos monolíticos- y, finalmente, dominando como cerro vigía estos asentamientos del valle, el "Castro del Viso" (Madridanos / Bamba) -Edad del Hierro y época Medieval-. Todos ellos tienen la carretera provincial Toro-Zamora como eje, a unos 13 km de la capital. La eliminación de algunas curvas y la ampliación de la plataforma, la ejecución de la Concentración Parcelaria con sus correspondientes caminos, desmontes y abancalamientos, y la puesta en regadío de la zona con la construcción del Canal de San José, a mediados de los años 70 del pasado siglo, unida a la frenética actividad extractiva de áridos, no sólo han dejado una importante impronta en algunos de los asentamientos, sino que además se está provocando un agresivo cambio del medio natural en el que éstos se ubican.

Sin embargo, frente al aparente cúmulo de posibilidades históricas y de investigación que ofrece "El Alba", pocos son los estudios que se han realizado en este sentido. Junto a las excavaciones ya citadas, en 1993 se llevaron a cabo unas campañas de fotografía aérea, a través de las cuales se identificó un posible "campamento" a unos 500 m del espacio nuclear de "El Alba" (Olmo, 1994-95: 109-118). Nuevas prospecciones aéreas e intensivas y superficiales del territorio, identifican este posible espacio campamental a través de una fosa en forma de "U", dado que no es visible uno de sus lados pequeños, con una extensión de unas 20 has.; es decir, el tamaño de un *castra* para una legión completa. Sin embargo, el hecho de que durante la ejecución de algunas trincheras asociadas a las últimas obras de renovación del regadío no hayan ofrecido ningún vestigio, lleva a decir a sus estudiosos que, o bien no fue utilizado como tal, o bien no fue concluida su construcción (Abásolo y García, 2006:153; Ariño *et alli*, 2007; 2010: 45). Junto al campamento, la dispersión de materiales cerámicos y la observación aérea de un trazado reticular correspondiente con posibles calles, lleva al equipo de Ariño a delimitar el espacio en torno a 50 h.: "*esto es, un enclave de tamaño medio para la Península Ibérica*", sea *Arbocela*, como quieren los más, u *Ocelo Durii*, como proponen otros investigadores en fechas recientes.

Como se ha dicho más arriba, los restos de las termas documentados ocupan unos 400 m^2, identificándose con unas "*termas de tipo romano provincial*". De las cinco habitaciones conservadas (*frigidarium* con una pequeña *natatio*, *praefurnium* -incompleto-, letrinas, *schola labri?* y *apodyterium* también incompleto), tres están protegidas por suelos de *opus signinum*, con un alzado de muros desigual -inferior a un metro o incluso robados hasta sus cimientos-, salvo en el *praefurnium,* habitación en la que, además, se identifica un muro correspondiente a estructuras anteriores a estas termas cuyo uso no es posible dirimir al día de hoy. Como elementos excepcionales han permanecido *in situ* unos sillares cúbicos de gran tamaño que coinciden con la base de pilares para la estructura aérea hoy desaparecida. Junto a ellos, también quedan los vacíos de otros elementos de similares características, que también han sido robados.

EL PROYECTO ARQUITECTÓNICO: LA PROTECCIÓN DE LOS RESTOS Y SU EXPLICACIÓN

Desde que esta finca es propiedad de la administración autonómica, las actuaciones realizadas sobre estos restos han tenido un carácter diverso, siempre encaminadas a la conservación y protección del yacimiento, aunque éste no fuera visitable. Como punto de partida, se procedió a su cierre perimetral por medio de una valla de acero tensado, tanto para delimitar el territorio como para la protección de los restos exhumados frente a los furtivos. A continuación se llevó a cabo la consolidación de las citadas estructuras, recreciendo sus muros con una mampostería trabada con cal -perfectamente diferenciada de la fábrica original-, así como la protección de los suelos de *opus signinum* de cada una de las habitaciones con una lámina de geotextil de alto gramaje y un suelo de grava que permitía, a su vez, el drenaje de las

3. Declarado Bien de Interés Cultural con la categoría de Zona Arqueológica mediante Decreto 99/2004, de 5 de mayo (BOCyL nº 90 de 11 de mayo de 1994).

aguas pluviales. Finalmente, en los últimos años y de forma sistemática, se vienen realizando siegas semestrales con el consiguiente control de la vegetación invasiva.

Pero todas estas actuaciones periódicas, no proporcionaban una solución válida en su integridad al yacimiento. El acceso era restringido; se carecía de cualquier cartel explicativo sobre los restos arquitectónicos y su entorno. Tampoco se protegían debidamente los elementos pétreos de gran tamaño, correspondientes a sarcófagos monolíticos con algunas cubiertas -procedentes del despoblado del "Alba II"-, molinos circulares de diferentes tamaños, otros identificados como molinos de aceite; algunos sillares tallados de uso arquitectónico y unos fragmentos de estelas funerarias, almacenados al aire libre y carentes de protección. Es decir, se cumplían sólo parcialmente los objetivos que se deben alcanzar una vez que se deja al descubierto cualquier resto arqueológico. Por ello, a propuesta del Servicio Territorial de Cultura de Zamora se procedió al encargo del proyecto de "Consolidación y Puesta en valor del área arqueológica de "El Alba", Villalazán, Zamora" y su correspondiente ejecución a través de la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León, para lo cual se contaba con fondos FEDER, Cooperación Transfronteriza España-Portugal.

La propuesta a desarrollar tenía como punto de partida una serie de circunstancias que condicionaban la actuación en función de los objetivos a cumplir:

- El espacio termal, objeto del proyecto, debería ser visitable libremente, sin personal de vigilancia y, al mismo tiempo, suficientemente protegido, no sólo de las inclemencias climáticas, sino también del vandalismo.
- Las nuevas estructuras debían permitir la visualización de los espacios interiores desde el exterior y al mismo tiempo protegerlos, permitiendo su acceso, siempre que se requiera, para su mantenimiento o investigación. En definitiva, la construcción resultante debía ser autónoma y requerir un mínimo mantenimiento.
- Los elementos pétreos antes aludidos requerían de un espacio para su custodia, con el doble fin de evitar su robo y su deterioro.
- Finalmente, la visita al yacimiento debía de complementarse con una información gráfica y escrita que proporcionara al visitante los conocimientos básicos de la ruina y su entorno.

Figura 1 - Vista general de los restos termales desde la carretera, antes de la intervención.

Figura 2 - Vista general del edificio y del jaulón.

La intervención arquitectónica

Resultado de lo anteriormente expuesto, la intervención ejecutada se resume en los siguientes apartados:

Consolidación de las estructuras

Si bien, hace años ya se había procedido a la consolidación de los restos murarios exhumados, su exposición a la intemperie y la vegetación (feraz debido a la bondad de la naturaleza del entorno) originaron degradaciones importantes, por lo que fue preciso repasar y rehacer las actuaciones antiguas de los recrecidos de las estructuras, así como reponer las protecciones de los pavimentos originales, tanto de los geotextiles como de las capas de grava de acabado. Su coloración definen los diferentes tipos de suelos bajo ellas conservados: grava roja para el *opus signinum* y grava ocre para el suelo de tierra o perdido. Además, este acabado evita las condensaciones bajo el geotextil y facilita la transpiración de los mismos.

Edificio

Se circunscribe al área de los restos excavados, protegiéndolos no sólo de los agentes atmosféricos, sino también de posibles actos vandálicos. Dada la topografía del terreno,

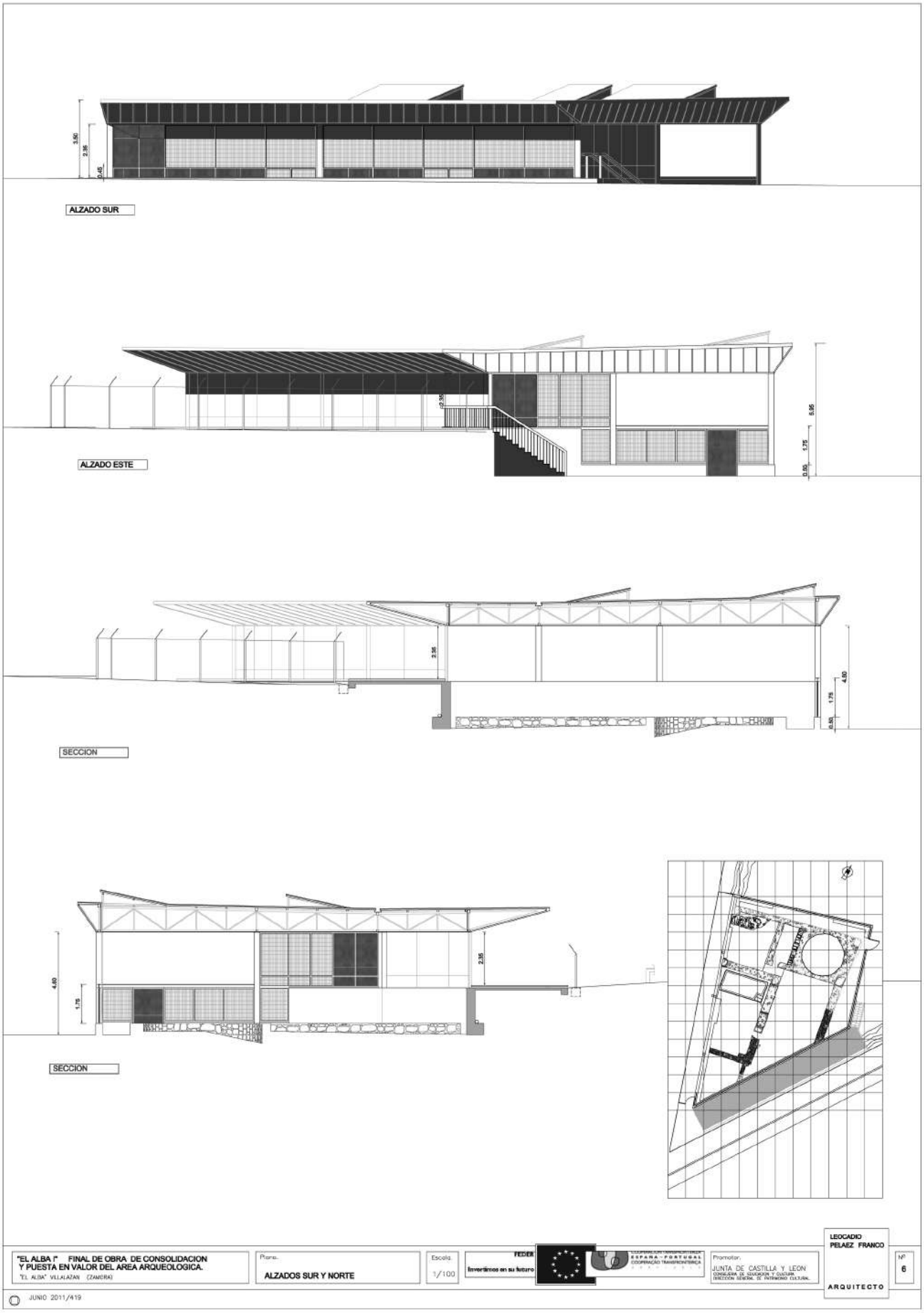

Figura 3 - Secciones y alzados del Proyecto de Ejecución de la intervención.

ha sido necesario conjugar dos cotas de actuación tanto para los accesos como para la visualización de los restos. Las cotas predominantes que determinan la solución final de la construcción y de los accesos a la zona arqueológica son, por un lado, la carretera comarcal -de doble sentido, desde donde se accede con cierta dificultad a la finca, que cuenta con un espacio de aparcamiento para vehículos- y la del propio yacimiento, situado en un bancal a 2,50 m por debajo de la carretera. Esta diferencia de cota ha condicionado la solución adoptada, así como los recorridos perimetrales, con dos niveles claramente definidos: la cota del yacimiento y la cota entre éste y la carretera, comunicándose por medio de una escalera metálica con peldaños de granito que desemboca en una plataforma protegida con una visera, desde la que se observan cenitalmente los restos arqueológicos.

Para la construcción del edificio se han utilizado materiales actuales, similares a los usados en las naves de uso agropecuario diseminadas por el entorno: hormigón en cimentación, acero en estructura, cubierta y cierres perimetrales y tableros de madera fenólica.

Teniendo en cuenta que nos encontramos en un subsuelo arqueológico, la cimentación se ha ejecutado a base de zapatas superficiales de hormigón atadas entre sí, sobre las que apoya tanto la estructura metálica como los muros de contención de los taludes laterales, necesarios para salvar la diferencia de cota entre la zona arqueológica y la carretera y la finca colindante en sus lados meridional y occidental.

La estructura vertical es de perfiles de acero, distribuidos por el perímetro de la cimentación, permitiendo que toda la zona arqueológica sea diáfana. Esta distribución de los soportes implica la construcción de cerchas, también de acero, de 18 m de luz, y un canto de 1,50 m, sobre las que descansa una cubierta plana, de material también ligero (paneles sandwich de acero con aislamiento intermedio), cuya forma irregular deriva de la necesidad de verter aguas solamente a la lima interior que la atraviesa de Este a Oeste, canalizándolas a una bajante conectada con el drenaje paralelo al terraplén de la finca aledaña. Asimismo, se ha optado por forrar todo el perímetro de la estructura de cubierta con el mismo material, con el doble fin de ocultar las cerchas y crear una visera sobre la plataforma de visita situada a cota de la carretera y paralela a ella en su lado meridional.

Los cierres perimetrales, hasta una altura de 2,50 m medidos desde las distintas cotas transitables, son de mallazos metálicos, alternándose éstos con tableros fenólicos de diferentes dimensiones en los alzados Sur y Este. Con esta solución se consiguen dos de las premisas iniciales de la actuación: la protección de los restos y la permeabilidad del perímetro para su contemplación por el visitante.

Contenedor para almacenamiento de materiales

El material arqueológico depositado en la parcela proviene tanto de las excavaciones del yacimiento de "El Alba", como de otros puestos al descubierto en las parcelas aledañas en el quehacer de las tareas agrícolas. Entre ellos adquieren especial presencia una docena de sarcófagos monolíticos de granito de época plenomedieval, en diferente estado de conservación, que proceden de dos excavaciones de urgencia realizadas en el lugar identificado como despoblado de Villanueva de Valdegema.

Distintos motivos han hecho necesaria la construcción de un contenedor-almacén (a modo de jaulón)-, para el cual se han utilizado los mismos criterios y materiales que para el edificio. Con ello, se exponen y preservan restos muebles que ayudan a comprender mejor la zona arqueológica en la que se interviene.

Señalización didáctica del yacimiento

Siguiendo el criterio ya expuesto, la presentación de la zona arqueológica requiere de una información tanto del yacimiento como de su entorno, así como de los hallazgos muebles recuperados y depositados en el Museo de Zamora. Para ello, siguiendo la idea de autonomía durante la visita del enclave, se utilizan los paneles de madera fenólica situados en el cierre del edificio y del jaulón, como soporte sobre los cuales se grafían los distintos textos e imágenes.

Con la ejecución de este proyecto se intenta poner en práctica un sistema de protección y difusión del patrimonio arqueológico, cuyos resultados todavía desconocemos, pero que, evidentemente, está muy alejado de los grandes y megalómanos proyectos que en los últimos años emergen en nuestro territorio. En cualquier caso creemos que, no por humildes, estos planteamientos deban ser menos eficaces a la hora de mostrar nuestro patrimonio y popularizar los conocimientos de él adquirido, a veces restringidos a una minoría muy concreta.

BIBLIOGRAFÍA

Abásolo Álvarez, J. A. y García Rozas, R. (2006), "La romanización de la provincia de Zamora a la luz de sus hallazgos materiales", *Actas del IIº Congreso de Historia de Zamora - Tomo 1*, Zamora, 143-168.

Ariño Gil, E. *et alii* (2007), "*Albocela* (Villalazán, Zamora). Interpretación de la ciudad romana a partir de la fotografía aérea y la prospección intensiva", *Villes et Territoires*

dans le Bassin du Douro à l'Époque Romaine, Burdeos, 171-193.

Ariño Gil, E. *et alli* (2010), "El yacimiento de "El Alba" en Villalazán", *Yacimientos Romanos de la Provincia de Zamora*, Zamora, 42-54.

Blázquez Cerrato, C. (2002), "Conjunto numismático de Villalazán: un nuevo testimonio de la presencia militar en la provincia de Zamora", *Arqueología Militar Romana en Hispania* (A.Morillo ed.), *Gladius*. *Anejos* 5, Madrid, 437-449.

García Rozas, R. (1995), "Arqueología romana en la provincia de Zamora", *Historia de Zamora - Tomo I: De los Orígenes al Final de Medievo* (J.C.Alba López coord.), Zamora, 267-337.

González Serrano, C. (1990), "Avance de la excavación realizada en el Pago del Alba, Villalazán, Zamora", *Actas del Ier Congreso de Historia de Zamora - Tomo II: Prehistoria, Mundo Antiguo*, Zamora, 497-513.

López Monteagudo, G. (1989), *Esculturas zoomorfas celtas de la Península Ibérica,* Madrid.

Martín Arija, A. Mª. *et alli* (1994), "Nueva intervención arqueológica en el yacimiento El Alba, Villalazán (Zamora)", *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo 1994*, Zamora, 19-41.

Martín Arija, A. Mª. *et alli* (1996), "'El Alba' (Villalazán): Un importante yacimiento romano en la provincia de Zamora", *Nvmantia* 6, 61-79.

Martín Valls, R. y Delibes de Castro, G. (1975), "Hallazgos arqueológicos en la provincia de Zamora (II)", *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología* XL-XLI, 467-470.

Martín Valls, R. y Delibes de Castro, G. (1978), "Hallazgos arqueológicos en la provincia de Zamora (V)", *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología* XLIV, 321-346.

Martín Valls, R. y Delibes de Castro, G. (1980), "Hallazgos arqueológicos en la provincia de Zamora (VII)", *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología* XLVI, 126-128.

Morillo Cerdán, A. (1996), "Los campamentos romanos de la Meseta ¿un limes sin fronteras?", *Los Finisterres Atlánticos en la Antigüedad. Época Prerromana y* Romana, Gijón, 77-83.

Olmo, J. (1994-95), "Arqueología aérea en tres núcleos campamentales romanos de Zamora y León", *Brigecio* 4-5, 109-118.

Sevillano Carbajal, V. (1978), *Testimonio arqueológico de la provincia de Zamora*, Zamora.

IN DURII REGIONE ROMANITAS
Homenaje a Javier Cortes
Palencia / Santander 2012
Páginas 365-372

LAS CERÁMICAS IMITACIÓN DE *SIGILLATA* (CIS) EN LA MESETA NORTE DURANTE EL SIGLO V. NUEVOS TESTIMONIOS Y PRECISIONES CRONOLÓGICAS

Sigillata Imitation Pottery (SIP) in the Northern Meseta during the fifth century. New evidence and chronological details

Luis Carlos Juan Tovar[1]

Bajoimperial. Cerámica. Imitación. *Sigillata*. Tardoantigüedad.

Imitation. Late Antiquity. Late Roman Empire. Pottery. *Sigillata*.

Los trabajos en torno a la TSHT y sus imitaciones siguen constituyendo un ejemplo de rara avis en los estudios del mundo bajo imperial y tardoantiguo, ya de por si parcos en estudios específicos sobre las abundantes y complejas especies cerámicas de este dilatado periodo. En este trabajo queremos volver a acercarnos a este grupo específico de las cerámicas de imitación de la TSHT, abordando una breve puesta al día de este grupo cerámico en la Meseta Norte.

Research about Late Hispanic Terra *Sigillata* and its imitations remain an exception in the studies of the Late Roman Empire and Late Antiquity. There are few specific studies about the abundant and complex pottery in this wide period. In this paper we aim to approach this specific group of pottery that imitates LHTS, in a brief update of this group of ware in the Northern Meseta.

Para abordar esta actualización se ha tomado como punto de partida nuestro estudio de 1997 (Juan Tovar y Blanco, 1997), repasando la bibliografía aparecida hasta la fecha y las principales novedades que aporta, ya sea sobre yacimientos y materiales o sobre contextos recientes, que pueden permitir fijar con mayor precisión el marco cronológico de estas producciones y su relación con otras familias cerámicas, caso de la propia TSHT, al tiempo que presentamos varios nuevos hallazgos, algunos de ellos inéditos.

El lector advertirá que hemos apeado del calificativo con que bautizamos estas cerámicas en 1997 el adjetivo "común", en tanto que nuestras investigaciones y las sabias reflexiones de otros colegas[2], mejores conocedores de ese "cajón de sastre" que todavía sigue siendo el universo de las llamadas "cerámicas comunes" aconsejaban por apriorístico y deformador de una realidad extremadamente compleja desde el punto técnico y sociológico, lo que no implica que debamos pasar por alto las diferencias técnicas ya observadas entre estas cerámicas y la TSHT. En consecuencia a partir de ahora nos referiremos a ellas como *cerámicas imitación de sigillata* o por su acrónimo CIS.

Pocos son los trabajos que con posterioridad al nuestro se han ocupado en detalle de estas producciones en este ám-

1. Sociedad de Estudios de la Cerámica Antigua en Hispania – EX OFFICINA HISPANA (SECAH), Apartado de Correos nº 33, (28086) San Martín de Valdeiglesias - Madrid.
Correo electrónico: secah.lcjt@gmail.com

2. En particular deseo agradecer sus reflexiones y recomendaciones a Carmen Aguarod, que me ha aportado luz y una mejor comprensión sobre este vasto conjunto de cerámicas.

ISBN: 978-84-615-8964-7

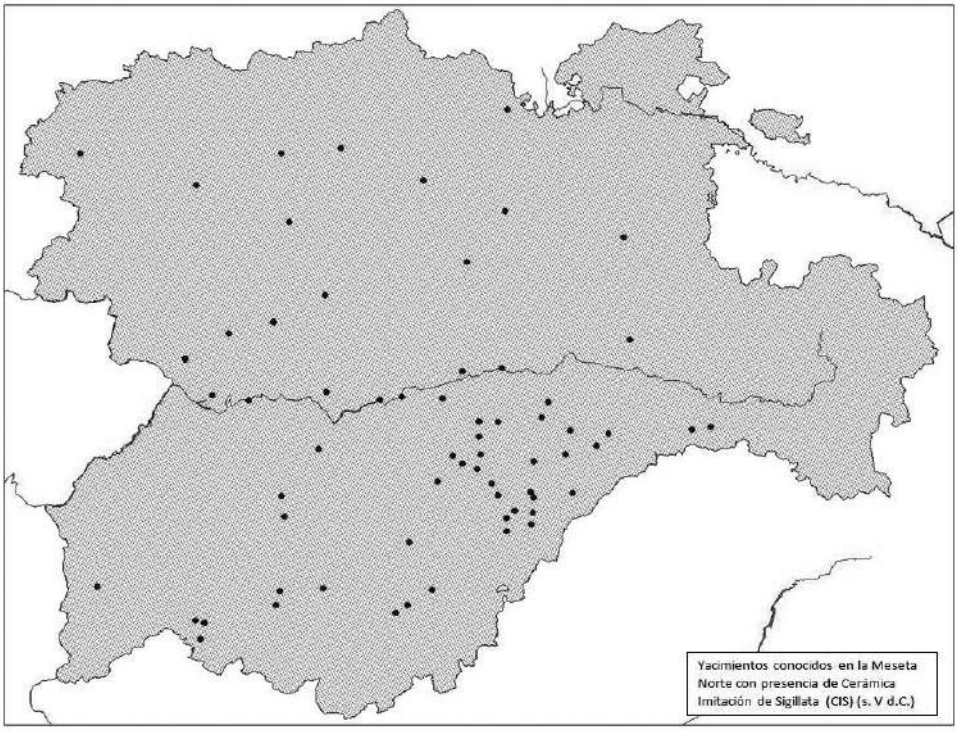

Figura 1

bito geográfico. El principal estudio es el de Larrén *et alii* (2003), en el que a partir de los materiales obtenidos en varios yacimientos de la mitad meridional del valle del Duero, se aborda un ensayo de sistematización de la cerámica tardoantigua en toda la cuenca, (Larrén *et alii,* 2003: 274, Fig. 1). Para ello se parte de cerámicas de imitación en yacimientos como La Cabeza de Navasangil en Villaviciosa, Ávila, *c.* 450 d.C. (Larrén *et alii,* 2003: 283-284 y 291), intentando establecer una seriación tipológica y cronológica de las producciones cerámicas de esta extensa zona hasta bien entrada la Alta Edad Media, que culmina en yacimientos como La Huesa en Cañizal, Zamora, fechado entre los siglos VII y X d.C. (Larrén *et alii,* 2003: 288-290), ensayo que recuerda al ya intentado por Caballero (1989).

El mismo año, en un libro relativo a las cerámicas segovianas (Blanco García, 2003: 149-160), se encuadra a estas CIS entre las *cerámicas visigodas* (*sic*) de los siglos V y VI, llegando a proponer un repertorio formal en el que se mezclan las formas tardorromanas con las propiamente *de época* visigoda, cuando ya en nuestro estudio de 1997 las habíamos diferenciado claramente, descartando en ellas cualquier vinculación de tipo étnico y desvelando una manifiesta relación con las últimas producciones de TSHT de la Meseta, y su consecuente tardorromanidad. Va más allá incluso, al utilizar en un cuadro sinóptico (*Ibídem*: 159) nuestras conclusiones preliminares (Juan Tovar y Blanco García, 1997: 210-211) sin citarlas, y atribuyéndoles una cronología que lleva hasta mediados del siglo VII. Esta peculiar visión se trasmite parcialmente a alguna publicación posterior (Gonzalo, 2007: 76-77 y *passim*) donde, no obstante, se publica un interesante conjunto procedente del Cerro del Castillo, en Bernardos, Segovia, obtenido en contextos de habitación de la segunda mitad del siglo V d.C. (Gonzalo, 2007: 60-77).

Otros trabajos de interés son los de Centeno, Palomino y Villadangos (2010; e.p.) en los que se reúne un reducido grupo de CIS del hábitat tardorromano de Las Lagunillas en Aldeamayor de San Martín, Valladolid, donde se muestran diversos tipos de platos, cuencos y formas cerradas, que los autores datan en la primera mitad del siglo V. Destacar el importante conjunto de TSHT aparecido, fechable en su mayor parte en ese periodo, y la escasísima presencia de TSHT gris.

LA TERRA SIGILLATA HISPÁNICA TARDÍA GRIS

No es posible comprender las imitaciones si apenas conocemos el original, y en particular la cerámica que en mayor medida influyó en estas producciones de la Meseta. Nos referimos tanto a la "convencional" *terra sigillata* hispánica tardía como a su variedad gris, peor conocida que la de barniz anaranjado, pero que a la luz de la importancia que los productos reductores tienen entre las imitaciones, debió ejercer un poderoso influjo en el momento de su nacimiento y formación.

Muy poco sabemos aún de esta tardía gris frecuentemente confundida con las DSP del Sur de la Galia cuando no con las propias imitaciones, familias entre las que ha vivido literalmente emparedada, como ya pusimos de manifiesto (Juan Tovar y Blanco García, 1997: 172-173), y con las que sigue siendo frecuentemente confundida. El problema viene provocado por el hecho de que esta moda de vajillas grises de mesa debió comenzar a calar en la TSHT no antes de finales del siglo IV y más probablemente a comienzos del V, en talleres como el de Villanueva de Azoague en Zamora, donde incluso se manifiesta en formas decoradas a molde. Su periodo de vigencia dentro de la TSHT tuvo que ser a todas luces muy corto, quizá

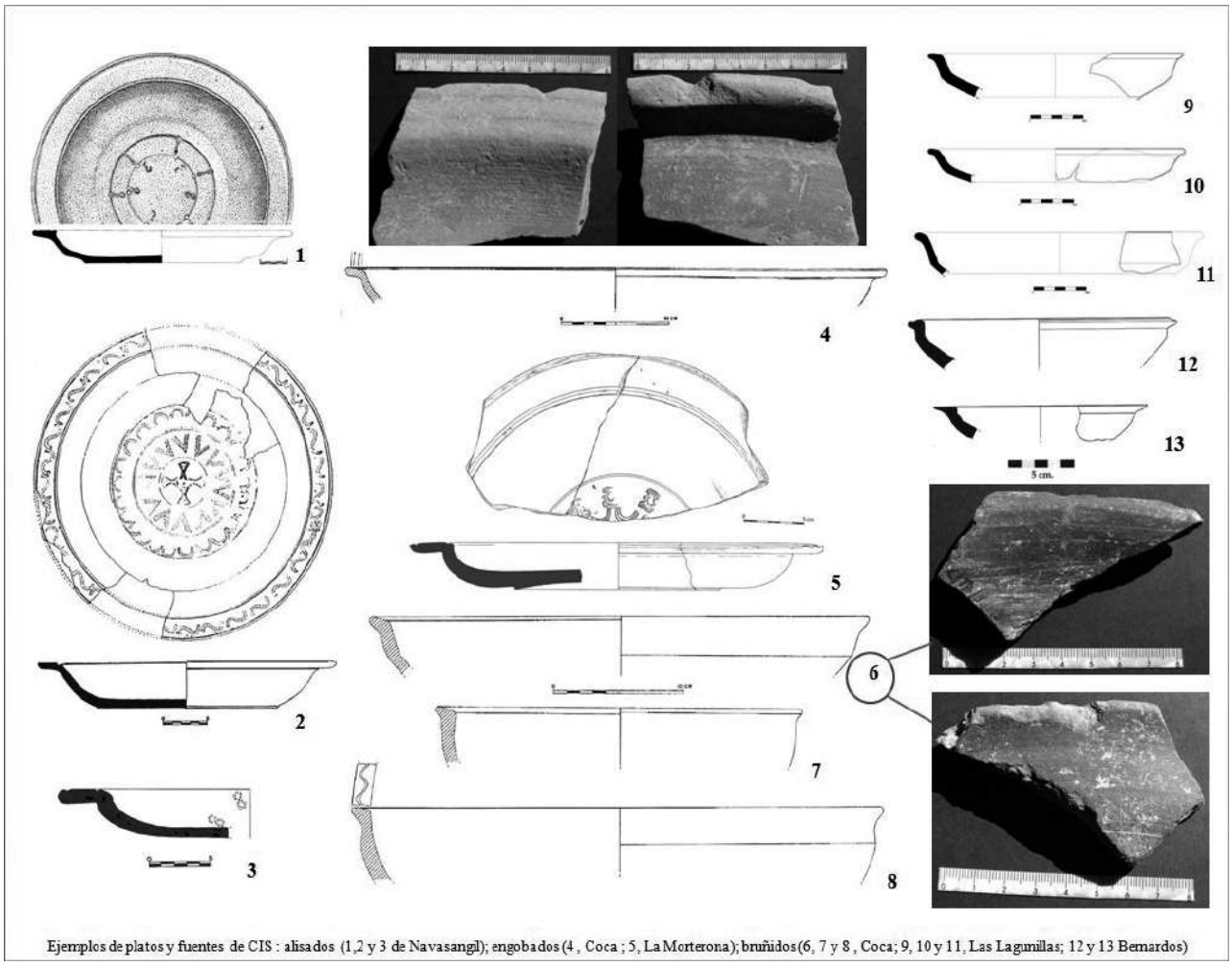

Figura 2

menos de medio siglo y en el último periodo de actividad de los talleres hispánicos, ya en recesión, y por ello dando lugar a una producción más limitada y de menor difusión.

No vamos a abordar aquí una historiografía del estudio de esta producción que ya han realizado otros autores[3], sólo mencionar los dos conjuntos más importantes estudiados recientemente en esta zona.

El primer conjunto publicado, de indudable importancia, es el correspondiente a la villa de La Olmeda (Nozal y Puertas, 1995), si bien en él cabria señalar algunas piezas que parecen pertenecer al grupo de las CIS, como ya indicamos en su día (Juan Tovar y Blanco García, 1997: 199 y *passim*); otros pequeños conjuntos o ejemplares aislados han venido apareciendo por toda la Meseta, lo que nos dio pie a pedir su definitiva incorporación a la nomenclatura de la TSHT a propósito del estudio de un plato gris en Quintanilla (Juan Tovar, 2000: 101-103), pero el paso más significativo para una concluyente diferenciación, ha sido su integración dentro del denominado Conjunto C de las producciones de *terra sigillata* hispánica tardía por Paz Peralta, en su más reciente trabajo sobre estas cerámicas (Paz Peralta, 2008), donde avanza las características y tipología de otro importante conjunto obtenido en las excavaciones de Astorga (León), de próxima publicación (Paz Peralta, e.p.).

LAS CIS. NUEVOS YACIMIENTOS

En el transcurso de estos años, nuevos yacimientos han ido ampliando nuestra visión sobre la distribución geográfica de estas CIS, si bien en la mayor parte de los casos se trata de hallazgos aislados o pequeños conjuntos. Aquí intentaremos acercarnos a ellos sucintamente así como a algunos otros a los que ya nos referimos en el trabajo de 1997 pero que ahora nos sirven para ilustrar algunos ejemplos.

Empezando por los primeros debemos referir los testimonios recogidos en la ciudad de Ávila, en un claro con-

3. Caballero Zoreda, 1989: 86-89; Fernández, García y Uscatescu, 1994: 184-186; Nozal y Puertas, 1995: 14-17; Juan Tovar y Blanco, 1997, este último por sus conexiones con las CIS.

texto urbano, con algunas orzas grises bruñidas con decoraciones estampadas de arquillos segmentados como los que conocemos en abundancia sobre productos segovianos (Juan Tovar y Blanco, 1997: 194-196) (Fig. 3,2-3) además de un interesante cuenco engobado de cocción oxidante con decoración burilada (Centeno, 2006: 126-134) (Fig. 3,1). El resto son testimonios menores, a veces referidos apenas a un ejemplar o a la mención de su existencia. En esta situación hemos de reseñar hallazgos de CIS, en la provincia de Ávila, en la posible villa de El Senderillo en Papatrigo (Fig. 3) y en Niharra (Fig. 4B) (Museo de Ávila, inéditos)[4]. En Burgos los posibles casos de Los Ausines (Abásolo y Ruiz, 1977: 19, Fig. 2), el fragmento del yacimiento de Las Sepulturas en Cigüenza (Fig. 3) o el de Las Quintanas de Cornudilla (Fig. 3). En León capital contamos con las diversas noticias facilitadas por Muñoz-Campomanes y Álvarez (2002: 654-657) donde aparte de referencias a imitaciones de TS gris Gálica Tardía que seguramente sean TSHT gris, también encontramos alguna mención a cerámicas comunes estampilladas (*Ibídem*: 655), hay que recoger en esta provincia los casos señalados en Valencia de Don Juan (Gutiérrez y Benéitez, 1996: 113). En la provincia de Palencia, en la villa de Las Quintanas en Lantadilla, hay que señalar un fragmento de CIS reductora, estampillada, posiblemente alisada o quizá *no tratada,* que fue tomado por un molde de sigillata (Sagredo y Pradales, 1990: 387-388, Fig. 2,1) (Fig. 4). Más sugestivas, sin embargo, son varias piezas del yacimiento de La Morterona en Saldaña que habiendo sido descritas como sigillata podrían tratarse de CIS, nos referimos por ejemplo a un gran plato gris de pasta grosera y engobe apenas conservado o un fondo de plato o fuente también gris calificado por los propios autores como posible imitación (Abásolo *et alii*, 1984: 115, Fig. 22; 111, Fig. 19, 7) (Fig. 2,5). En Salamanca son diversos los enclaves conocidos recientemente, aunque en todos los casos debemos atenernos a las alusiones aportadas por los autores, ya que de las piezas no hay dibujos, fotos o descripciones, y por tanto deben tomarse con la natural prevención. Así en San Pelayo, Aldealengua, se citan cerámicas comunes que imitan los engobes de la TSHT (Ariño y Dahi, 2008: 268), en la villa romana localizada bajo el núcleo urbano de Saelices el Chico, también se menciona algún fragmento similar a los de San Pelayo (*Ibídem*: 274), y otro tanto ocurre en Los Melgares en La Vellés (*Ibídem*: 271), y en El Cuquero en Villanueva del Conde, donde un fragmento engobado adopta además la forma 37t (*Ibídem*: 270).

4. Deseamos mostrar nuestro agradecimiento a Maria Mariné Directora del Museo de Ávila y a Javier Jiménez Gadea, Conservador del mismo por las facilidades dadas para fotografiar estos materiales.

En Segovia referir únicamente un nuevo conjunto en La Cárcava de la Peladera (Hontoria), a cuyos materiales sólo se alude en líneas generales (Larrén *et alii,* 2003: 281-283). En la provincia de Valladolid además del hábitat tardorromano ya mencionado en Aldeamayor de San Martín, recogemos con dudas una referencia en Castroverde de Cerrato, aún cuando el autor diferenciaba en su día estas piezas de la TSHT del tipo de La Olmeda (Mañanes, 1983: 54, Fig. 25, 8 y 9?) (Fig. 3), y finalmente otra noticia, referida a varias piezas no decoradas: cuencos, botellas y/o jarras, en Villabáñez (Bellido, 1997: 310, Fig. 4). Para terminar, en Zamora, en Las Escorralizas-Camino de Quiñones (Morales de Toro), nuevamente sin detallar, se mencionan productos bruñidos y con cocción reductora y algunas decoraciones de estampillas, entre otras (Larrén *et alii,* 2003: 284-285), así como en El Cementerio-Camino Pedrosa, también en Morales de Toro (*Ibídem*: 285-286) y en el castro del Cristo de S. Esteban en Muelas del Pan, dentro de un amplio conjunto de cerámicas que incluye TSHT a molde y gris estampillada (*Ibídem*: 279-281).

DE ACABADOS, FORMAS Y DECORACIONES EN LAS CIS

Distribuidas en tres grandes grupos en función del tipo de acabado: alisadas, engobadas y bruñidas[5] (Juan Tovar y Blanco García, 1997: 171 y ss.), ahora debemos incorporar un cuarto grupo que aunque ya presentido entonces, no pudimos establecer por falta de ejemplos claros. Se trata de cerámicas que, morfológicamente emparentadas con las anteriores y dotadas del mismo tipo de decoración, no presentan ninguna clase de tratamiento superficial y que incluso pueden manifestar una cierta tosquedad en el acabado, lo que conformaría el grupo de las *no tratadas*. Un claro ejemplo lo podemos encontrar en una forma cerrada con decoración estampada de círculos segmentados en la parte inferior procedente de La Cabeza de Navasangil (Villaviciosa, Ávila), publicado como una botella de *terra sigillata hispánica imitación paleocristiana* (*sic*) (Larrén, 1989, 68, Fig. 6, 157) expuesta en las vitrinas del Museo de Ávila (Fig. 3).

5. Recientemente se han puesto objeciones a este tipo de clasificación en función del acabado, argumentando que en cierto tipo de terrenos este puede verse alterado o incluso desaparecer, pero al mismo suceso pueden verse sometidas otras familias cerámicas, como las sigillatas, pintadas o engobadas y no por ello se debe renunciar a un sistema tan válido y definitorio de clasificación. Y menos contraponiéndolo al criterio de discriminación por el grado de depuración y decantación de las pastas, cuando ambos pueden usarse conjuntamente para un escrutinio más fiable.

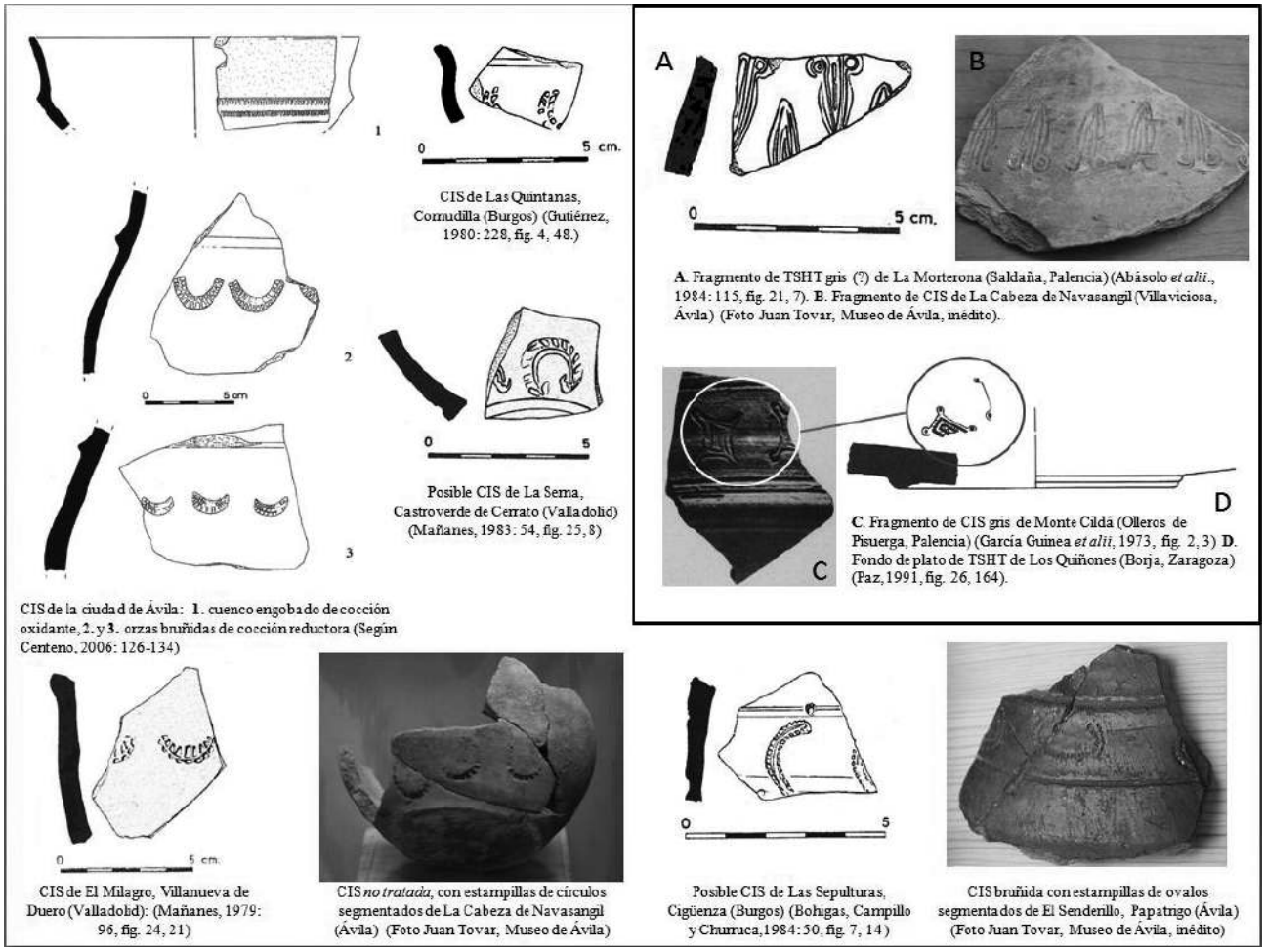

Figura 3

Ateniéndonos a los datos disponibles, todo sigue apuntando a que en un primer momento de fabricación los productos de imitación parecen utilizar exclusivamente engobes y alisados, y especialmente estos últimos, para remedar las vajillas finas, no siendo hasta un periodo posterior cuando se abandonan estos tratamientos para pasar a emplear los bruñidos, en una clara simplificación del proceso productivo, perdiendo con ello en buena medida su condición de vajilla de mesa, para más tarde incluso llegar a olvidar cualquier tipo de acondicionamiento de las superficies, en aquellas piezas que hemos denominado *no tratadas,* con un claro y definitivo vuelco hacia cometidos más propios de cerámica de cocina y almacenaje. En esa dirección apunta, por ejemplo, el hecho de que los platos y fuentes formalmente más próximos a las formas 74 - Palol 4 o Rig. 1 de la TSHT, y con decoraciones más elaboradas y cercanas a las de esta cerámica fina, sean piezas alisadas como las de Navasangil (Fig. 2,1-3), o engobadas (Juan Tovar y Blanco García, 1997: 205, Fig. 13, 108) (Fig. 2, 4), mientras que los de morfología más tosca y alejada de los antiguos prototipos son, con mayor frecuencia, productos bruñidos (Fig. 2,6-13), por no mencionar que los primeros suelen ofrecer pastas más refinadas, mientras que los bruñidos presentan, recurrentemente, masas cerámicas obtenidas de arcillas magras. Pero esta posible secuencia no está todavía suficientemente clara y en todo caso, de haberse producido, seguramente sería en una relativamente rápida sucesión, e incluso nos atreveríamos a aventurar que con un corto periodo de vigencia para alisados y engobes, ya que además los platos y fuentes en general raramente aparecen documentados en la vajilla del siglo VI y posiblemente desaparezcan del repertorio, como pieza de uso general, antes de cruzar el umbral del siglo.

Los nuevos ejemplos recogidos refuerzan nuestro convencimiento acerca de la completa subordinación de los patrones decorativos de las CIS impresas, a los modelos imperantes en la TSHT estampada de la época, durante todo su periodo de vigencia y no sólo por el empleo de determinados motivos, sino incluso en la forma de componer las decoraciones, lo que debería permitir en un futuro obtener cronologías más ajustadas en la medida que podamos fechar con mayor precisión los modelos o viceversa (Fig. 3, 4). Ello sin dejar de reconocer que en algunos casos podemos en-

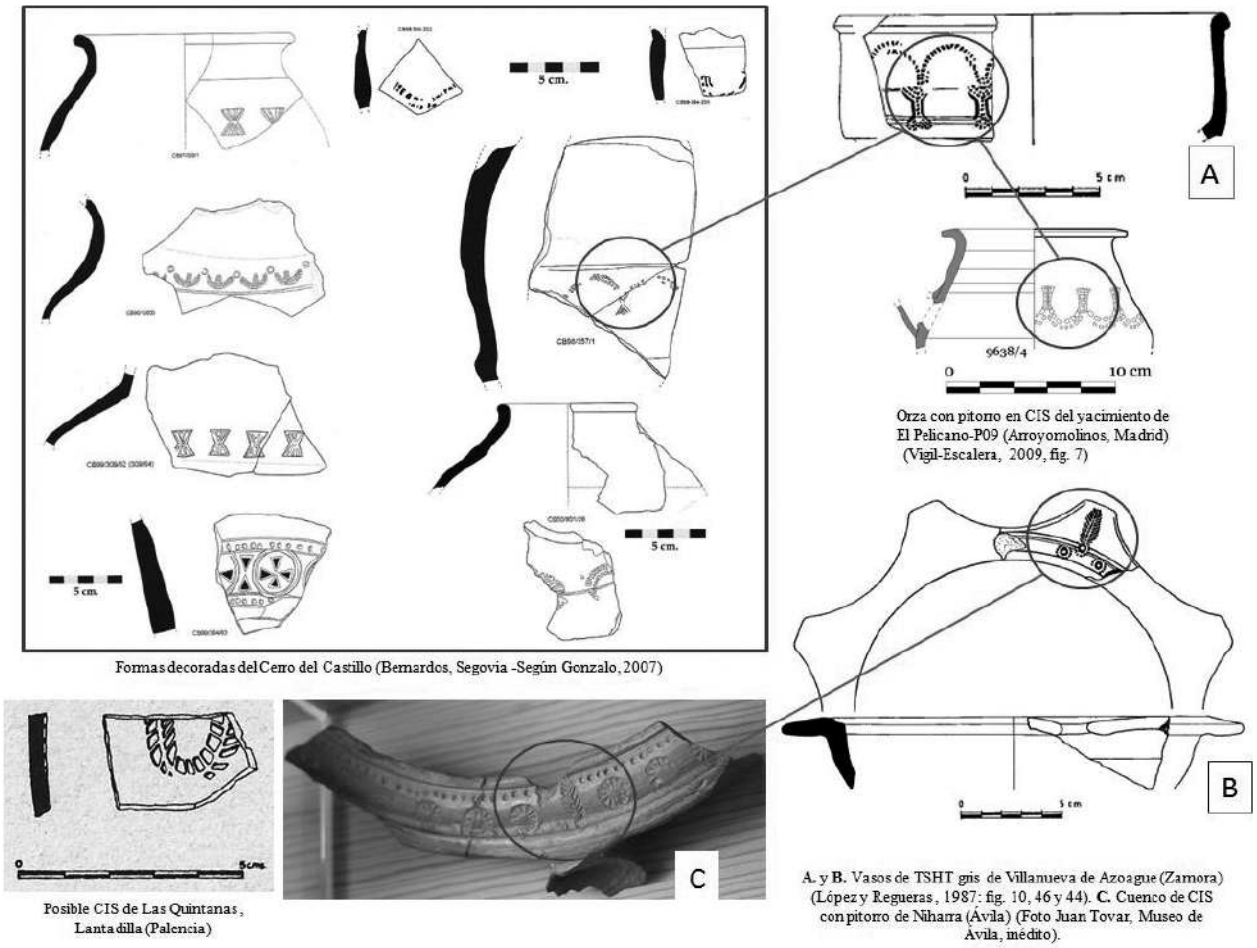

Figura 4

contrarnos decoraciones más libres y singulares como las de algunos vasos de Salvatierra de Tormes (Salamanca)[6] (Cerrillo, 1976; Cerrillo y Cerrillo, 1984-85).

Otro dato revelador sobre estas cerámicas es la ausencia, hasta el momento, de decoraciones a molde en su repertorio, lo que no sólo es indicio de una simplificación de los procesos productivos que le conciernen, incluso en sus primeros balbuceos, si no del hecho aún más significativo de que en el instante de su nacimiento, la TSHT elaborada a molde podría ya estar desapareciendo de los mercados, así como quizá la decoración burilada, tan frecuente en la TSHT todavía en el primer cuarto del siglo V, dada su escasa incidencia en las CIS. Pero nuevamente aquí nos movemos en un terreno muy escurridizo, en el de esa frontera que separa los últimos originales de las primeras imitaciones, ya que conocemos, aunque pocos, varios casos seguros de piezas fabricadas a molde con engobes paupérrimos o incluso sin ese recubrimiento. ¿Estaríamos en todo caso ante los últimos estertores de la TSHT o contemplando los primeros y efímeros productos de una imitación sin futuro? Sea como fuere, la producción a molde en la TSHT o está en plena agonía, o a muerto, y en el peor de los supuestos deberían ser muy pocos los años que pudieran separar un estado del otro.

Hoy, el mayor problema radica, por tanto, en poder deslindarla última TSHT, aquella de engobes más groseros, formas y decoraciones descuidadas, cuando no rematadas con un simple alisado, de las que ya contamos con algunos ejemplos (Vigil-Escalera, e.p.), de aquellos productos de imitación iniciales de buena calidad, pastas finas e incluso engobes aparentes o alisados muy diestros, que acogen con precisión formas y decoraciones replicadas, que deben convivir durante un periodo probablemente muy corto, tal vez no más de una o dos décadas.

NUEVAS PROPUESTAS CRONOLÓGICAS

Gracias a varias afortunadas secuencias estratigráficas exhaustivamente estudiadas en diversos yacimientos de la

6. Impresión supeditada a una nueva lectura gráfica de estos materiales y a un mejor conocimiento de las decoraciones de la TSHT del siglo V, de las que tan poco conocemos y que ya nos está deparando espectaculares hallazgos (Juan Tovar-Sanguino-Oñate, e.p.).

Comunidad de Madrid, y por tanto en territorios muy próximos a los aquí estudiados, e inmersos en una problemática similar, hoy contamos con referentes cronológicos para estas CIS mucho más ajustados que los que manejamos en nuestro trabajo de 1997. Estas secuencias, estudiadas en los yacimientos de El Soto (Barajas-Madrid) (finales del primer cuarto e inicios del segundo cuarto del siglo V) (Vigil-Escalera, 2009: 120-122), villa romana de Valdetorres del Jarama (primera mitad del siglo V) (*Ibídem*: 122-124), El Pelicano-P09 (Arroyomolinos) (último cuarto del siglo V) (*Ibídem*: 127 y 130, Fig. 7; Vigil-Escalera, e.p.), Congosto (Rivas-Vaciamadrid) (último cuarto del siglo V) (*Ibídem*: 132, Fig. 9; Vigil-Escalera, e.p.) y Gózquez (San Martín de la Vega) (segundo cuarto de siglo VI) (Vigil-Escalera, e.p.), permiten establecer un solapamiento temporal capaz de presentar una secuencia que, en líneas generales, nos facilita una cronología marco para estas cerámicas de imitación centrada en la segunda mitad del siglo V, y que en una apretada síntesis habría que desglosar asi: ausencia de CIS en El Soto y Valdetorres del Jarama, significativa presencia en El Pelicano-P09 y Congosto, y total ausencia en Gozquez, sin que, no obstante, existan evidencias concluyentes ni a favor ni en contra de su existencia en contextos de finales de la primera mitad del siglo V o de comienzos del siguiente.

Queda patente el enorme potencial de estas CIS como fósil director para una época tan compleja como el siglo V y específicamente su segunda mitad, un vestigio que cabría calificar como fósil frontera ya que para un periodo quizá de menos de cincuenta años, permite separar dos mundos, situar el antes, el durante y el después de un cambio trascendental en la historia peninsular, y donde más difícil estaba resultando distinguir ésa época: en los vastos territorios del interior hispano, periodo que antes se estaba rellenando bien a base de prolongar artificialmente la cronología de producción de la TSHT o bien de retrasar no se sabe bien qué cerámicas de *época visigoda*. No obstante es pronto aún para cantar victoria, nuestro desconocimiento de este mundo y sus cerámicas es abrumador y se están produciendo, y todavía habrán de producirse hallazgos, que van a trastocar notablemente en los próximos años el panorama del siglo V d.C. en múltiples aspectos.

BIBLIOGRAFÍA

Abásolo, J. A. *et alii* (1984), *Excavaciones en el yacimiento de La Morterona, Saldaña (Palencia)*, Palencia.

Abásolo, J. A. y Ruiz Vélez, I. (1977), *Carta arqueológica de la provincia de Burgos. Partido Judicial de Burgos*, Burgos.

Ariño Gil, E. y Dahi Elena, S. (2008), "Contextos cerámicos de la Antiguedad Tardía y la Alta Edad Media en la provincia de Salamanca (España)", *Actes du Congrès de la Société Française d'Étude de la Céramique Antique en Gaule*, Empúries, 265-276.

Blanco García, J. F. (2003), *Cerámica histórica en la provincia de Segovia*, Segovia.

Bohigas, R., Campillo, J. y Churruca, J. A. (1984), "Carta arqueológica de la provincia de Burgos. Partidos judiciales de Sedano y Villarcayo", *Kobie* XIV, 7-92.

Bellido, A. (1997), "La ocupación de época visigoda en Vega de Duero (Villabáñez, Valladolid)", *Archivo Español de Arqueología* 70, 307-316.

Caballero Zoreda, L. (1972), "Cerámica sigillata gris y anaranjada paleocristiana en España", *Trabajos de Prehistoria* 29, 189-218.

Caballero Zoreda, L. (1989), "Cerámicas de "época visigoda y postvisigoda" de las provincias de Cáceres, Madrid y Segovia", *Boletín de Arqueología Medieval* 3, 75-107.

Centeno Cea, I.M. (2006), "La ciudad entre los siglos IV y VII. El mundo tardoantiguo", Estremera, S., Centeno, I. M., Quintana, J.: *Arqueología Urbana en Ávila. La Intervención en los Solares del Palacio de Don Gaspar del Águila y Bracamonte (Antiguo Convento de los Padres Paúles)*, Valladolid, 115-137.

Centeno, I. M., Palomino, A. y Villadangos, L. M. (2010), "Contextos cerámicos de la primera mitad del s. V en el interior de la Meseta. El yacimiento de Las Lagunillas (Aldeamayor de San Martín, Valladolid)" *Boletín del Seminario de Estudios de Arqueología 76, 91-143.*

Centeno, I. M., Palomino, A., Villadangos, L. M. (e.p. b), "Contextos cerámicos de la primera mitad del s. V en el interior de la meseta. Algunas conclusiones acerca de los materiales del yacimiento de Las Lagunillas (Aldeamayor de San Martín, Valladolid)", *Actas del Ier Congreso Internacional de la SECAH*, Cádiz.

Cerrillo, E. (1976), "Cerámicas estampilladas de Salvatierra de Tormes (Salamanca). Contribución al Estudio de las Cerámicas Tardorromanas del Valle del Duero", *Zephyrvs* XXVI-XXVII, 455-471.

Cerrillo, E. y Cerrillo, J. (1984-85), "Acerca del origen de la producción local de cerámicas estampilladas del siglo IV/V", *Zephyrvs* XXXVII-XXXVIII, 361-369.

García Guinea, M. A., Iglesias, J. M. y Caloca, P. (1973), *Excavaciones en Monte Cildá, Olleros de Pisuerga (Palencia). (Campañas de 1966 a 1969)*, *Excavaciones Arqueológicas en España* 82, Madrid.

Gonzalo González, J. M. (2007), *El Cerro del Castillo, Bernardos (Segovia). Un yacimiento arqueológico singular en la provincia de Segovia durante la antigüedad tardía*, Segovia.

Gutiérrez Behemerid, M. A. (1980), "Nuevos yacimientos romanos en la zona de Briviesca (Burgos)", *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología* XLVI, 219-233.

Gutiérrez González, J. A. y Benéitez González C. (1996), "Los tiempos oscuros: la transición a la Edad Media en tierra leonesas", *Arqueoleón: Historia de León a Través de la Arqueología* (L.A.Grau Lobo coord.), León, 107-122.

Juan Tovar, L. C. (2000), "La terra sigillata de Quintanilla de la Cueza", *La Villa Romana de Quintanilla de la Cueza. Memoria de las Excavaciones 1970-1981* (M.A.García Guinea dir.), Palencia, 45-122.

Juan Tovar, L. C. y Blanco García, J. F. (1997), "Cerámica común tardorromana, imitación de sigillata, en la provincia de Segovia. Aproximación al estudio de las producciones cerámicas del siglo V en la Meseta Norte y su transición al mundo hispano-visigodo", *Archivo Español de Arqueología* 70, 171-219.

Juan Tovar, L.C., Sanguino, J. y Oñate, P. (e.p.), "Un conjunto tardorromano excepcional en Cubas de la Sagra (Madrid), I. La cerámica", *Actas del Ier Congreso Internacional de la SECAH*, Cádiz.

Larrén Izquierdo, H. (1989), "Materiales cerámicos de La Cabeza: Navasangil (Ávila)", *Boletín de Arqueología Medieval* 3, 53-74.

Larrén, H. *et alii* (2003), "Ensayo de sistematización de la cerámica tardoantigua en la cuenca del Duero", *Cerámicas Tardorromanas y Altomedievales en la Península Ibérica. Ruptura y Continuidad* (L.Caballero, P.Mateos y M-Retuerce eds.), *Anejos de Archivo Español de Arqueología* XXVIII, Madrid, 273-306.

López Rodríguez, J. R. y Regueras Grande, F. (1987), "Cerámicas tardorromanas de Villanueva de Azoague (Zamora)", *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología* LIII, 115-165.

Mañanes, T. (1979), *Arqueología Vallisoletana. La Tierra de Campos y el sur del Duero*, Valladolid.

Mañanes, T. (1980), *La cerámica tardorromana-visigoda, anaranjada y gris, con decoración estampada en la España Noroccidental*, *Studia Archaeologica* 65, Valladolid.

Mañanes, T. (1983), *Arqueología Vallisoletana II. Torozos, Pisuerga y Cerrato*, Valladolid.

Muñoz, F., Campomanes, E. y Álvarez, J. C. (2002), "El periodo tardorromano en la ciudad de León. Reformas en algunas estructuras altoimperiales", *Arqueología Militar Romana en Hispania* (A.Morillo Cerdán coord.), *Anejos de Gladius* 5, Madrid, 651-659.

Nozal Calvo, M. y Puertas Gutiérrez, F. (1995), *La terra sigillata paleocristiana gris en la villa romana de "La Olmeda", (Pedrosa de la Vega, Palencia)*, *Studia Archaeologica* 83, Valladolid.

Paz Peralta, J. A. (1991), *Cerámica de mesa romana de los siglos III al VI d.C. en la provincia de Zaragoza*, Zaragoza.

Paz Peralta, J. A. (2008), "Las producciones de terra sigillata hispánica intermedia y tardía", *Cerámicas Hispanorromanas. Un Estado de la Cuestión* (D.Bernal y A.Ribera eds.), Cádiz, 497-539.

Paz Peralta, J. A. (e.p.), "La vajilla de cerámica hispánica tardía gris y naranja en *Astvrica Augvsta* (Astorga, León). Conjunto C", *Cuadernos Ex Officina Hispana* 1.

Sagredo San Eustaquio, L. y Pradales Cipres, D. (1990), "Nuevas aportaciones para el conocimiento de la romanización de la provincia de Palencia. La villa de Las Quintanas (Lantadilla)", *Actas del II° Congreso de Historia de Palencia Tomo* - I, Palencia, 383-403.

Fernández Ochoa, C., García Díaz, P. y Uscatescu, A. (1995), "Las imitaciones locales o regionales de sigillatas grises gálicas tardías halladas en las termas romanas de Gijón", *Actas do I^o^ Congresso de Arqueologia Peninsular* 33, Porto, 381-392.

Vigil-Escalera Guirado, A. (2009), *Escenarios de emergencia de un paisaje social y político altomedieval en el interior de la Península Ibérica durante la quinta centuria: cerámica, necrópolis rurales y asentamientos encastillados*, Tesis doctoral inédita presentada en la Facultad de Letras de la Universidad del País Vasco. Vitoria-Gasteiz.

Vigil-Escalera Guirado, A. (e.p.), "Las últimas producciones de TSHT en el interior peninsular", *Cuadernos Ex Officina Hispana*, 1.

IN DURII REGIONE ROMANITAS
Homenaje a Javier Cortes
Palencia / Santander 2012
Páginas 373-380

LAS FÍBULAS CRUCIFORMES EN *HISPANIA*

Crossbow brooches from Roman *Hispania*

Joaquín Aurrecoechea[1]

Fíbulas cruciformes. *Hispania. Legio VII gemina*. León.

Crossbow brooches. *Hispania. Legio VII gemina*. León.

Las excavaciones arqueológicas desarrolladas en León han proporcionado un buen número de fíbulas cruciformes, algo excepcional debido a la escasez de estos broches en Hispania. En este trabajo analizamos todos los hallazgos hispánicos, confirmando la rareza de estas piezas en nuestro ámbito de estudio.

Archaeological excavations at León discovered a large number of crossbow brooches. This is exceptional due to the shortage of these *fibulae* in Hispania. In this paper, we analyze all the Hispanic finds, confirming the rarity of these items in our zone of study.

INTRODUCCIÓN

Los broches objeto de nuestro estudio constituyen el principal tipo de fíbula durante la época tardorromana, no sólo por tratarse de los ejemplares más numerosos sino también por su difusión, ya que se encuentran dispersos por todo el orbe del Imperio Romano. Se caracterizan por un pie ancho, a menudo decorado, que se une en ángulo recto con un arco semicircular que da paso a un brazo transversal. Dicho brazo esta rematado por sendos botones en sus extremos, mientras que un tercer botón se sitúa en la unión del arco con el brazo. Respecto al nombre, en la literatura anglosajona se les conoce como "crossbow brooches", mientras que los investigadores germano-parlantes se refieren a ellas como "Zwiebelknopffibeln", apelativo dado por los botones terminales que presentan algunos ejemplares, los cuales recuerdan los bulbos de cebolla. En España suelen denominarse "cruciformes", aunque también son conocidos con términos como de charnela entubada o "senatoriales" (Mariné, 2001: 275) [2].

Estructuralmente se componen de varias piezas que se trabajan independientemente (puente del arco, pie, etc.) para después soldarse y formar el conjunto. En cuanto al material, se conocen ejemplares en oro y en plata, si bien son mucho más habituales los especímenes fabricados en aleaciones de cobre, muchos de ellos con un acabado final sobredorado al mercurio. Respecto a la composición, los análisis efectuados en Richborough han demostrado que la mayoría son bronces plomados, lo que favorecería la colabilidad de la mezcla, facilitando la reproducción de los detalles decorativos implícitos en el molde. Los bronces plomados son también los más adecuados para elaborar objetos compuestos de varias piezas ensambladas, ya que gozan de mayor flexibilidad. Las fíbulas que se sobredoraron po-

1. Universidad de Málaga.
Correo electrónico: jaurreco@uma.es

2. Agradezco sinceramente a Carmelo Fernández Ibáñez el material fotográfico que desinteresadamente ha puesto a mi disposición, así como su ofrecimiento para participar en esta publicación, máxime si tenemos en cuenta el entrañable recuerdo que guardo de D. Javier Cortés, quien siempre me manifestó su amabilidad y generosidad. Así mismo, indicar mi deuda con Tomás Vega y Romana Erice, quienes no sólo han atendido pacientemente mis requerimientos, sino que además siempre están dispuestos a brindarme su colaboración.

ISBN: 978-84-615-8964-7

seen una composición diferente, dado que suelen ser latones ricos en cinc y en cobre (Bayle y Butcher, 2004: 185).

Es una fíbula empleada mayoritariamente por el género masculino, que se ha vinculado tradicionalmente con el ejército (para sujetar el *paladumentum*, o manto militar) y los funcionarios tardorromanos, tesis que se ve reforzada por su aparición en representaciones iconográficas y las inscripciones alusivas al emperador que ocasionalmente incorporan (Deppert-Lippitz, 2007: 28-34. Swift, 2000: 108-112). Un tema polémico es el de su utilización exclusiva por parte del personal al servicio del Estado o si también fueron usadas por el resto de la población. Este último aspecto tiende a simplificarse entre los diversos autores mediante afirmaciones excluyentes, si bien nosotros creemos que es un asunto muy complejo y que la respuesta depende de factores tales como la zona geográfica donde aparecen, la cronología y su adscripción a una u otra variante.

TIPOLOGÍA Y CRONOLOGÍA DE LOS BROCHES CRUCIFORMES

Aunque existen diferentes morfologías, todas ellas presentan unas características de homogeneidad que ha llevado a pensar en su fabricación en talleres estatales a gran escala, situados en Panonia o Iliria (Kent y Painter, 1977: 27); aunque otros autores piensan que debieron ser producidas de forma autárquica por el propio ejército, al igual que se autoabastecían de equipo militar (Feugère, 1985: 425). No obstante, recientemente se han identificado diversas producciones locales basándose en la distribución geográfica de determinados subgrupos que aparentemente se correspondían con los prototipos estándar (Swift, 2000: 81-83), lo que pone en tela de juicio una fabricación centralizada.

Numerosos autores se han dedicado a su estudio, bien reservándoles apartados específicos dentro de investigaciones globales o dedicándoles trabajos monográficos. Entre los ensayos iniciales destacan los elaborados por Behrens (1919: 12 y ss.), Kovrig (1937), Kuchenbuch (1954: 45 y ss.), Buchem (1966: 59 y ss.) y Patek (1942); si bien todos ellos tienen el inconveniente de ser demasiado parciales o centrarse en zonas geográficas concretas (Holanda, Hungría, etc.). A Keller (1971) debemos una de las propuestas tipológicas más completa, aunque presenta el mismo problema que las anteriores, ya que su clasificación está basada únicamente en los ejemplares descubiertos en Panonia. Dicho autor también concreta la temporalidad de las diferentes categorías que propone, en base a su aparición dentro de los ajuares funerarios bien datados de dicha área. Las limitaciones de la propuesta de Keller quedaron patentes poco después, tras el compendio de fibulas de *Lauriacum* (Austria) realizado por Jobst (1975), quien detecta nuevas formas y predice la aparición de otras muchas cuando se cataloguen los broches de otras áreas geográficas. Clarke (1979: 257) también sugiere la existencia de variantes regionales debido a la dificultad de encajar los materiales de Lankhills (Winchester, Inglaterra) dentro de la tipología de Keller. A una conclusión idéntica llega Riha (1979) en su trabajo sobre los broches de Augst (Suiza). Será Pröttel (1988: 347) quien revise la tipología de Keller, tomando esta vez como punto de partida la totalidad del Imperio Romano. Pröttel respeta gran parte de la nomenclatura establecida por Keller, incorporando nuevos tipos y significativos cambios en cuanto a las características morfológicas y la cronología. Tras su obra han sido publicadas revisiones de tipos concretos, como la efectuada por Buora (1997), o recopilaciones regionales, como las de Friuli (Italia) (Schieri, 2008: 62-72) o Inglaterra (Bayley y Butcher, 2004: 106-121). También destacaremos el apartado dedicado a los broches cruciformes por Swift (2000: 13-88), dentro de su obra sobre la moda tardorromana, ya que concreta variantes regionales y amplía algunas categorías de las tipologías anteriores.

En la actualidad, la catalogación de estas fíbulas se establece mediante una combinación de las tipologías Keller-Pröttel, definiéndose seis variantes principales numeradas del 1 al 7, pues una de ellas es el resultado de la fusión de dos categorías previas de Keller (la 3/4), siendo el tipo 7 totalmente original de Pröttel. Respecto a las clases 2, 5 y 6 hay que tener en cuenta las modificaciones introducidas por Swift (2000: 22), ya que postula nuevas divisiones que completan la clasificación de Keller-Pröttel. La asignación de una variante u otra se sustenta según la conjunción de una serie de criterios referidos a la forma de los botones terminales, la sección del arco, la decoración del pie, etc. Hay que tener en cuenta que existe un cierto grado de hibridación entre las diferentes categorías, lo que complica la catalogación de las piezas incompletas.

Desde el punto de vista cronológico, las primeras manifestaciones surgen en el período 280-320 d.C. (tipo Keller-Pröttel 1), prolongando su vida hasta finales del siglo V d.C. (tipo Pröttel 7), tal y como demuestra la aparición de un ejemplar áureo en la tumba de Childerico I en Tournai (Bélgica).

MARCO ARQUEOLÓGICO DE LAS FÍBULAS CRUCIFORMES EN *HISPANIA*

Las numerosas excavaciones efectuadas en el campamento de la *legio VII* en León durante los últimos años han

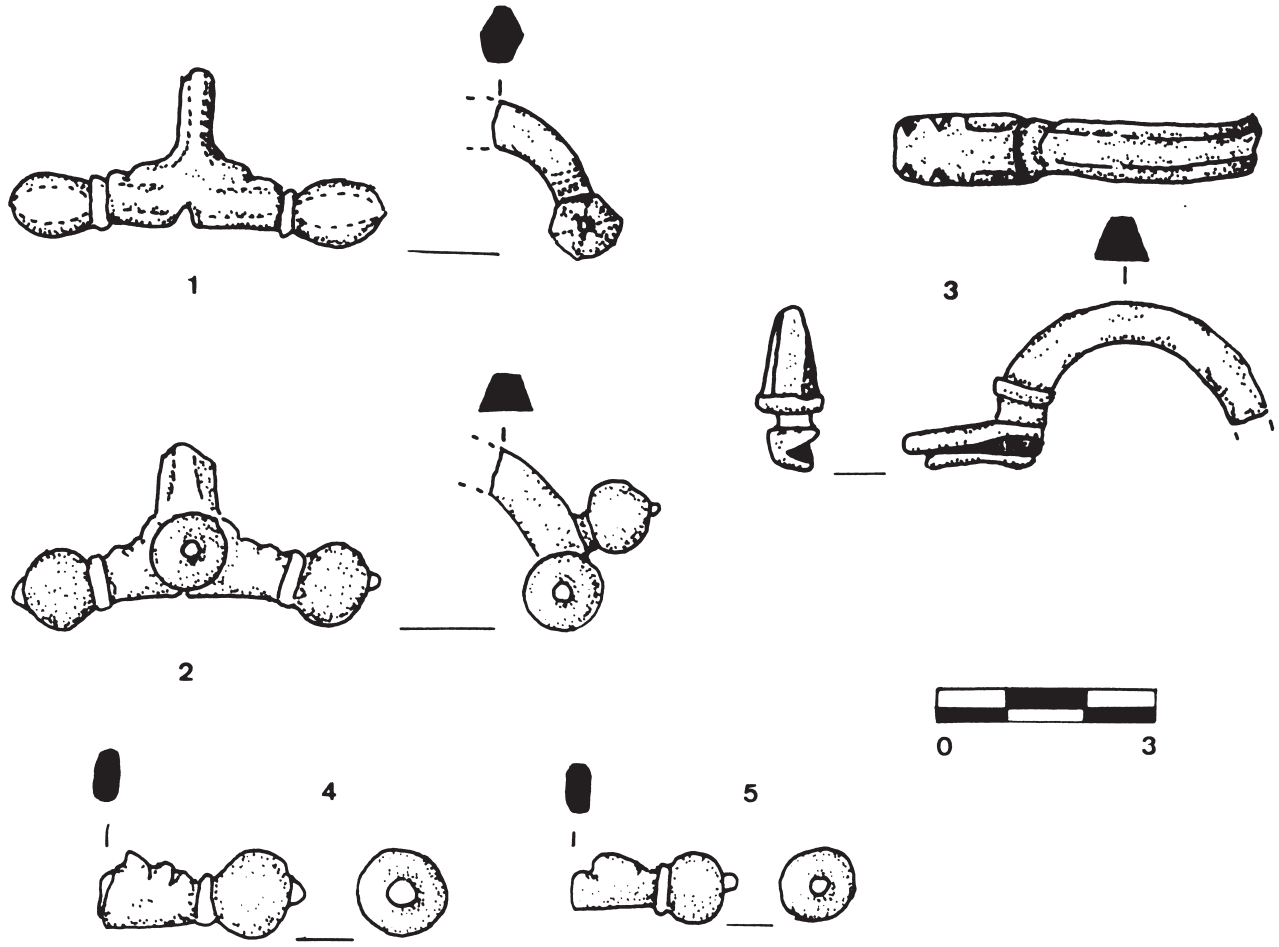

Figura 1 - 1.- (Plaza de Santo Martino c/v Descalzas, UE 2037); 2.- (Edificio Botines); 3.- (c/ Domínguez Berrueta); 4.- (c/ Pablo Flórez c/v Serranos y Plaza del Vizconde); 5.- (Plaza de Santo Martino c/v Descalzas, UE 1024). Dibujos J. Aurrecoechea

permitido recuperar un ingente material de época romana, entre el que se encuentran cinco fíbulas cruciformes, todas ellas inéditas[3].

La intervención arqueológica del año 1997 en la Plaza de Santo Martino c/v Descalzas (León) documentó una serie de capas medievales que proporcionaron piezas romanas, producto del aporte de tierras procedentes de los niveles bajoimperiales arrasados. Entre ellas, un echadizo correspondiente a una nivelación del terreno en época tardomedieval (U.E.1024) aportó un fragmento de fíbula cruciforme (Figs. 1,5 y 3,5). Asimismo, la U.E.2037, relacionada con un hogar medieval bajo cuya estructura se localizó una capa de tierra oscura y ceniza que incluía materiales bajoimperiales, como *terra sigillata* hispánica tardía y otro fragmento de broche (Figs. 1,1 y 3,3).

Continuando con las fíbulas de *Legio*, un nuevo ejemplar se documentó en las excavaciones efectuadas en la c/ Pablo Flórez c/v Serranos y Plaza del Vizconde (años 1995-1996) (Figs. 1,4 y 3,4). Apareció en el interior de un hoyo bajoimperial (U.E.126), amortizado por una tierra con alto contenido en ceniza que englobaba numerosos cantos rodados y fragmentos de *tegulae*. La cronología de este nivel puede fecharse en la primera mitad del siglo IV.

Los trabajos arqueológicos efectuados entre 1995-1996 con motivo de la restauración del denominado edificio "Botines" (León) también depararon una pieza cruciforme (Figs. 1,2 y 3,2), asociada en ésta ocasión a un nivel de vertidos de época moderna (Siglos XVI-XVIII) (U.E.103).

El quinto ejemplar leonés procede de la intervención practicada en la c/ Domínguez Berrueta nº 7 en 1995 (Figs. 1,3 y 3,1). La fíbula se halló en la U.E.113, un potente estrato correspondiente al colapso de una estructura romana que englobaba numerosos fragmentos latericios, datable en la primera mitad del siglo IV d.C.

Fuera del área leonesa, estas fíbulas están bien representadas en el Norte de la península ibérica, así la descubierta en Iruña/*Veleia* (Álava) (Fig. 2,5) durante las

3. Las interpretaciones cronoestratigráficas de los yacimientos leoneses se basan en las investigaciones desarrolladas por Ángel Morillo y Victorino García en el marco del proyecto del Ministerio de Educación y Ciencia (HUM2006-00534): "Campamentos romanos en Hispania: análisis diacrónico de las estructuras defensivas". Agradecemos a estos autores su amabilidad al poner en nuestras manos estos datos inéditos.

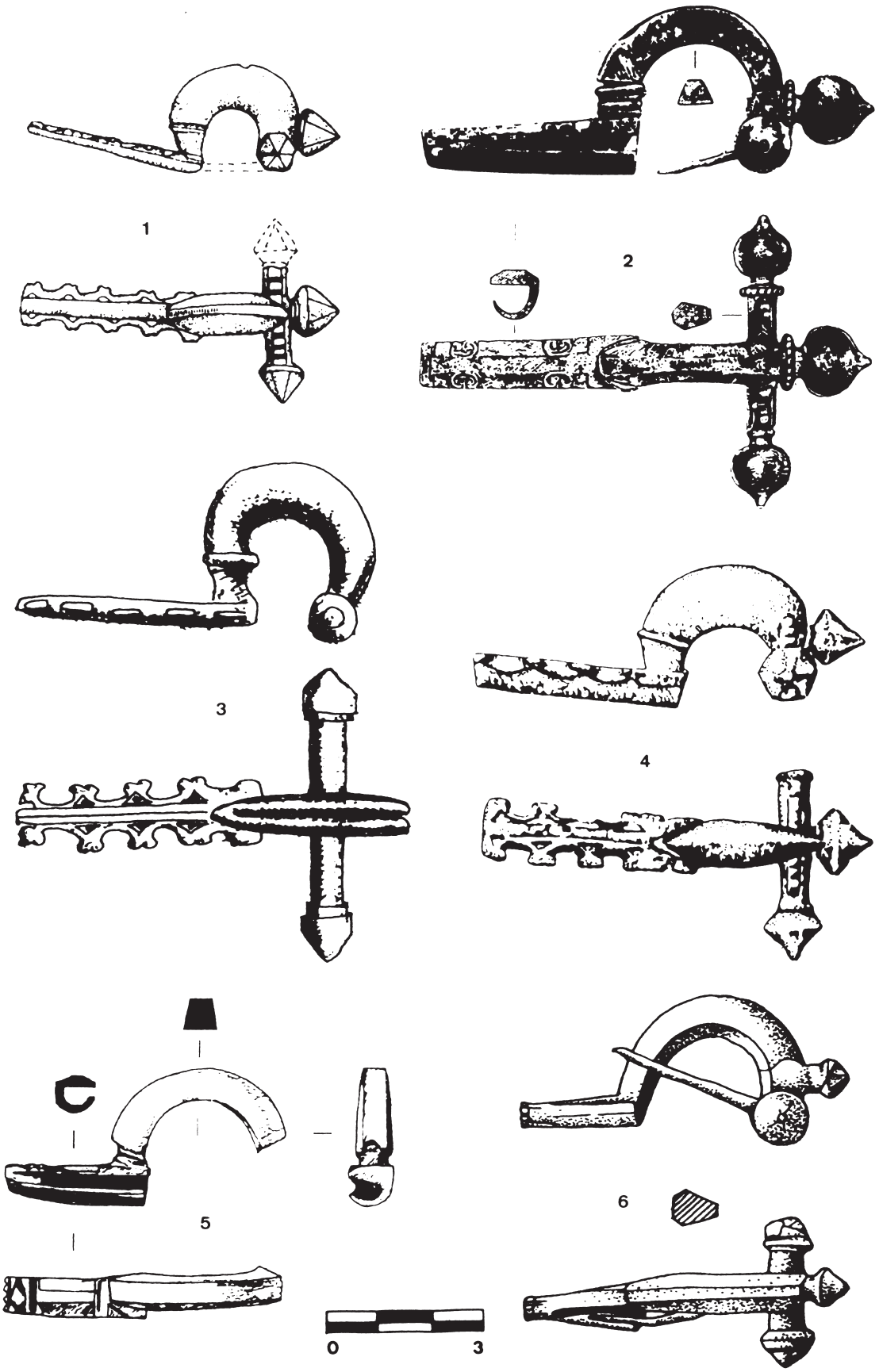

Figura 2 - 1.- (Pla de l'Horta); 2.- Fíbula de Río Caldo (Cobelos, Ourense); 3.- (El Pesquero); 4.- (Museo de Maguncia); 5.- (Veleia/Iruña); 6.- (Mérida). Dibujos tomados de las publicaciones originales.

excavaciones de una instalación industrial, en los niveles correspondientes a los inicios de la quinta centuria. Dicho broche apareció junto a otros fragmentos metálicos preparados para su reciclaje (Gíl, Filloy e Iriarte, 2000: 28-29).

La *villa* de Río Caldo (Cobelos, Ourense) proporcionó otro ejemplar (Fig. 2, 2), documentado en las excavaciones del área termal (Fariña, 2003). Esta casa de campo bajoimperial (siglos III-V d.C.) podría haber asumido también funciones de *mansio* itineraria debido a su proximidad con la vía que enlazaba *Brácara* con *Asturica*. Dicha vía sirvió para articular el territorio del Noroeste peninsular, enlazando numerosas explotaciones mineras activas hasta el final del Imperio, como demuestran los miliarios del siglo IV que la jalonaban.

También gallega es la fíbula hallada en la *mansio* de *Aquis Querquennis* (Bande, Ourense) (Fig. 4), enclave situado a escasa distancia del campamento romano pero cronológicamente posterior (Castro, 1996: 89-103). Se localizó en el desmoronamiento accidental de una cuadrícula, por lo que carece de un contexto estratigráfico concreto, aunque puede asegurarse su pertenencia a un horizonte del siglo IV, pues a dicha fecha apunta el nivel de ocupación del área excavada.

En Cataluña contamos con la pieza de Pla de l'Horta (Girona) (Erice, 1995: 204, nº 516) (Fig. 2,1), hallada en una villa tardorromana ocupada hasta el siglo V d.C., momento en el que se abandona tras un incendio. El estado de conservación del ejemplar parece avalar su relación con los momentos finales del hábitat, por lo que podría fecharse en la quita centuria.

Dos broches bastante completos proceden de Extremadura. Uno de ellos fue descubierto en las excavaciones de la "Casa del Mitreo" en Mérida (Mariné, 2001: 275, nº 1431) (Fig. 2,6). El hecho de encontrarse completo y haber sido hallado en el interior de un pozo, parece indicar su pérdida accidental. Otro procede de la villa tardía de El Pesquero (Pueblonuevo del Guadiana, Badajoz) (Mariné, 2001: 275, nº 1432) (Fig. 2,3). Apareció sobre el pavimento, en el nivel de derrumbe del tejado, por lo que está vinculado a la última fase de ocupación de la casa, probablemente correspondiente al siglo V d.C.

Finalmente, otra fíbula procede de las excavaciones efectuadas por P. Paris en *Baelo*, si bien no fue publicada en la correspondiente memoria de excavación. Dicha pieza, depositada en el M.A.N. (nº 26/15/107), se encuentra aún inédita[4]. Aún hemos de mencionar un hallazgo más, conservado en el Museo Romano-Germánico de Maguncia como de procedencia hispana, concretamente de la Bética (Ripoll, 1993: 237-238, nº 25) (Fig. 2,4), aunque tal atribución plantea serios interrogantes[5].

INTERPRETACIÓN DE LOS HALLAZGOS *HISPANOS*

Lo primero que llama la atención es el escaso número de fíbulas cruciformes aparecidas en la península ibérica, teniendo en cuenta que sólo conocemos 13 ejemplares, mientras que en otras zonas del Imperio su hallazgo se repite inagotablemente. Aunque somos conscientes de que en el futuro el volumen de piezas hispanas aumentará, ya que en este estudio sólo hemos hecho un sondeo bibliográfico y no hemos consultado fondos museísticos, pensamos que la frecuencia de aparición seguirá siendo insignificante. Estos broches abundan en todo el eje fronterizo del *Limes* occidental, pero cuanto más nos alejamos de dicho foco más anómalos se hacen. Si observamos las regiones más próximas a Hispania constataremos que el número de ejemplares es igualmente limitado. Así, en el Sur de la Galia se contabilizan unos 40 ejemplares (Feugère, 1985: 423-426); mientras que en la Tingitana se han descubierto unos 35 (Villaverde, 2001: 483-485).

Desde el punto de vista geográfico, las fíbulas hispanas se concentran en el Norte peninsular, área caracterizada por la presencia del ejército. Se documentan en emplazamientos donde sabemos que se alojaban unidades militares gracias a que se citan en la *Notitia Dignitatum*[6]; así mismo, están presentes a lo largo de las vías de comunicación que discurren por la zona de influencia de estos efectivos castrenses. Tras la revelación de los últimos descubrimientos, el campamento de la *legio VII* en León se convierte en el yacimiento con un número mayor de especímenes, cinco en total, dato que adquiere su auténtico valor si tenemos en cuenta que en el resto de los enclaves los hallazgos siempre consisten en piezas únicas[7]. También hay que incidir en que los niveles tardorromanos de León se encuentran a menudo arrasados por remodelaciones medievales, lo que nos lleva a pensar

4. No hemos podido acceder a la fíbula del Museo Arqueológico Nacional debido a la reforma integral que afecta a dicha institución, motivo por el cual se han suspendido los servicios de estudio de piezas y reproducciones fotográficas. La pieza la conocemos al ser referenciada por Mariné (2001: 275).

5. Ya hemos manifestado nuestras dudas sobre la procedencia de las piezas presuntamente hispanas depositadas en dicho museo (Aurrecoechea, 2001).

6. Según la *Notitia*, la Península Ibérica contaba con las tropas de la *legio* VII y cinco cohortes: *cohors secunda Flavia Pacatiana* (Rosinos de Vidriales, Zamora), *cohors Lucensium* (Lugo), *cohors Celtibera* (Reinosa, Cantabria), *cohors prima Gallica* (Veleia/Iruña) y la secunda *Gallica* (ubicación desconocida).

7. La presencia de la legio VII en León hasta los albores del siglo V está plenamente testificada por los descubrimientos de equipo militar datado en ese momento (Aurrecoechea, 2007; 2009).

que el número de piezas conservadas es muy inferior al que en realidad pudo existir. Fuera de la zona norteña, encontramos fíbulas cruciformes en Mérida, capital de la *Diócesis Hispaniarum*, lugar sin duda frecuentado por funcionarios romanos, así como en alguna *villae* tardía.

Ciñéndonos a la tipología, faltan los prototipos más antiguos (Keller-Pröttel 1) datados entre el 280-320. Las primeras fíbulas cruciformes detectadas están adscritas a la variante Keller-Pröttel 2a/Swift 2i (ejemplares de Iruña, Mérida y Domínguez Berrueta en León), los cuales podrían fecharse entre el 300-340 d.C., ateniéndonos a la cronología general para este tipo. La variante Swift 2iii, inscrita temporalmente a mediados del siglo IV, está únicamente atestiguada en el campamento de León (Santo Martino c/v Descalzas, U.E.2037). El broche de *Baelo* también parece pertenecer al tipo Keller-Pröttel 2 (Mariné, 2001: 275), aunque no podemos aseverarlo al no haber visto la pieza. A la categoría Keller-Pröttel 3/4a (c. 325-355 d.C.) pertenece el broche gallego de Cobelos. Otros tres broches, todos ellos aparecidos en León (Botines, U.E.103; Pablo Flórez c/v Serranos, U.E.126 y Santo Martino c/v Descalzas U.E. 1024) se corresponden con las variantes Keller-Pröttel 3/4a o Keller-Pröttel 3/4b (c. 325-355 d.C. y c. 350-410 d.C., respectivamente), sin que podamos precisar a cual de ellas pertenecen debido a su estado de conservación fragmentario. Los últimos estadios evolutivos de estos broches, pertenecientes a la forma Keller-Pröttel 6 (c. 390-460 d.C.), cuentan también con sendos representantes, así: el broche de Bande adscrito a la variante Swift 6i; o las fíbulas de Pla de l'Horta, El Pesquero y Museo de Maguncia pertenecientes a la categoría Swift 6ii. Teniendo en cuenta los porcentajes con que se manifiestan las distintas morfologías, encontramos una clara polarización en torno a tres variantes: Swift 2i (3 ejemplares), Keller-Pröttel 3/4a-b (4 ejemplares) y Swift 6ii (3 ejemplares).

Un problema a tener en cuenta es el de la cronología, ya que muchas de las piezas hispanas están asociadas a contextos arqueológicos con una temporalidad amplia. Por ello hemos de conformarnos con asignarles una datación basada en las tipologías generales, aún siendo conscientes de que la cronología de las distintas categorías varía de una región a otra del Imperio (Crişan y Lăzărescu, 2010: 235-236). Sólo ocasionalmente podemos confirmar que los broches hispanos se mueven por los mismos márgenes temporales establecidos para los prototipos Keller-Pröttel, gracias a los hallazgos del fuerte de León. Así, las fíbulas de la c/ Pablo Flórez y la de la c/ Domínguez Berrueta, ambas fechadas en la primera mitad del siglo IV, encajarían en la temporalidad convencionalmente propuesta para los tipos Keller-Pröttel 3/4a y Swift 2i a los que respectivamente pertenecen.

Atendiendo al material de fabricación, todas las piezas se realizaron en aleaciones de cobre, presentando vestigios de sobredorado algunas de ellas (Iruña, Cobelos, etc.). Sólo uno de los hallazgos españoles ha sido sometido a un análisis por fluorescencia de rayos-x, tratándose de la fíbula de *Aquis Querquennis* (Rovira, 1996: 102-103). Los resultados obtenidos demuestran que nos encontramos ante un bronce ternario con un alto contenido en cobre, lo que era de esperar al estar el ejemplar sobredorado, si bien no se detectaron trazas de zinc, algo extraño por el acabado dorado al mercurio. En el futuro sería interesante realizar nuevos análisis para detectar si la aleación del broche de Orense se repite, lo cual podría ser signo de una peculiaridad regional.

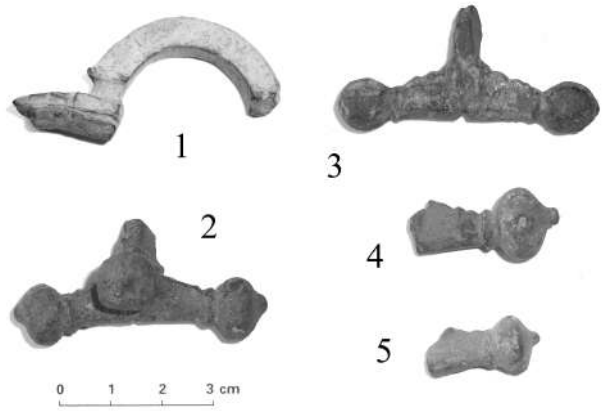

Figura 3 - Fíbulas de León: 1.- (c/ Domínguez Berrueta); 2 (Edificio Botines); 3.- (Plaza de Santo Martino c/v Descalzas, UE 2037); 4.- (c/ Pablo Flórez c/v Serranos y Plaza del Vizconde); 5.- (Plaza de Santo Martino c/v Descalzas, UE 1024). Foto J. Aurrecoechea.

Figura 4 - Fíbula procedente de la *mansio* de *Aquis Querquennis* (Bande, Ourense). Foto: Carmelo Fernández Ibáñez.

CONCLUSIONES

En Hispania existe una cierta relación entre los hallazgos de cinturones militares de origen foráneo, los broches

cruciformes y los recintos fortificados, aspecto que ya pusimos de manifiesto en varias ocasiones (Aurrecoechea, 2001: 234-235; 2009: 486 y 492-493). También es de destacar que estas fíbulas nunca aparecen en las "necrópolis tardohispanas con ajuares", tan características de la Meseta, al igual que tampoco aparecen en dichos cementerios los *cingula militae* de tipología "no-hispana" (Aurrecoechea, 2007: 438 y 443).

Todo parece indicar que los broches cruciformes en Hispania responden a una moda importada, probablemente vinculada con el personal al servicio del Estado. Los tipos más antiguos, correspondientes a los tres primeros cuartos del siglo IV (variantes Keller-Pröttel 2a/Swift 2i, Swift 2iii y Keller-Pröttel 3/4a-b), sin duda son sintomáticos de la presencia de tropas, ya que se encuentran representados casi exclusivamente en los enclaves castrenses (León e Iruña) o en la capital de la Diócesis (Mérida). Por el contrario, los tipos más tardíos datados entre fines del siglo IV y la primera mitad del V (variantes Swift 6i y Swift 6ii) parecen documentarse sólo en los establecimientos del tipo *villa* o *mansio* (Pla de l'Horta, El Pesquero, Bande). Estos últimos quizá sean más propios de funcionarios que bien residirían o estarían de paso en tales yacimientos.

El caso hispano guarda evidentes paralelos con Britania, ya que también en esta provincia las categorías más arcaicas (Keller-Pröttel 1 y 2) están ligadas a los núcleos militares, tanto del Sur como de la frontera Norte; mientras que los broches Swift 6i y 6ii aparecen mayoritariamente en las ciudades y santuarios del Sur (Bayle y Butcher, 2004: 184 y 204). Otro paralelismo lo encontramos con la cercana Mauritania Tingitana, donde las fíbulas cruciformes aparecen documentadas sobre todo en yacimientos castrenses, ya que de 35 ejemplares, 29 de ellos fueron localizados en el fuerte de *Tamuda* (Villaverde, 2001: 478).

En el futuro, cuando conozcamos un mayor número de piezas, podremos definir con seguridad las relaciones de nuestros broches con los del resto del Imperio, si bien en la actualidad ya se atisban algunas tendencias. Para el período más antiguo, primera mitad del siglo IV, parece existir una conexión entre las piezas hispanas y las aparecidas en zonas circundantes (Britania, Galia Meridional y Tingitana), pues los especímenes españoles Swift 2i presentan unas peculiaridades morfológicas semejantes a los descubiertos en áreas limítrofes de nuestra península (pie poco desarrollado comparado con el arco, arco muy robusto, etc.), características presentes, por ejemplo, en algunas fíbulas inglesas de Richborough (Bayle y Butcher, 2004: 116-117) o algunas marroquíes de *Tamuda* (Villaverde, 2001: 489, PT-1 a PT-4), así como en otras del Sur de Francia (Feugère, 1985: nº 2026). Esta conexión regional parece desvanecerse en los broches más tardíos (Swift 6i y 6ii), entre finales del siglo IV y comienzos del V, pues las fíbulas hispanas de este período denotan unas relaciones geográficas mucho más extensas, contando con paralelos idénticos por toda la *pars occidentalis* del Imperio. A destacar que no hemos logrado reconocer ninguna fíbula española del tipo Keller-Pröttel 3/4c-d, cuando se trata de una de las categorías más abundante en el *limes* reno-danubiano, lo que podría confirmar otro proceso ya observado en relación a los *cingula militae* aparecidos en Hispania.

En efecto, los escasos *cingula militae* delfiniformes españoles, contemporáneos a las fíbulas Swift 2i y Keller-Pröttel 3/4a-b, también denotan estrechos vínculos formales con las áreas vecinas (Galia meridional, Tingitana, etc.), mientras que no atestiguan conexiones con zonas más alejadas (provincias danubianas o balcánicas) (Aurrecoechea, 2001: 107-124, mapas 1-6). En anteriores oportunidades hemos postulado que dichas interconexiones ponen de manifiesto un estilo regional, característico del personal al servicio de la prefectura de la Galia, desarrollado durante gran parte del siglo IV, por lo que estas fíbulas y cinturones serían representativos de los funcionarios (civiles o militares) destinados en la *Diócesis Hispaniarum* (Aurrecoechea, 2001: 220). Esta dinámica se rompe bruscamente a finales del siglo IV, con la introducción de los cinturones con decoración excisa y las fíbulas Keller-Pröttel 6, manifestándose un horizonte diferente, más abierto y universal, síntoma quizá del movimiento de contingentes armados y gentes procedentes de todos los rincones del Imperio.

BIBLIOGRAFÍA

Aurrecoechea, J. (2001), *Los cinturones romanos en la Hispania del Bajo Imperio*, Montagnac.

Aurrecoechea, J. (2007), "El equipo militar en la Hispania del Bajo Imperio", *Metalistería de la* Hispania *Romana* (C.Fernández Ibáñez ed.), *Sautuola* 13, 427-444.

Aurrecoechea, J. (2009), "El equipo militar tardorromano en Hispania: identificación y análisis espacial", *Actas del XXº Congreso Internacional de Estudios sobre la Frontera Romana, Anejos de Gladius* 13, Madrid, 481-495.

Bayley, J. y Butcher, S. (2004), *Roman Brooches in Britain: a Technological and Typological Study based on Richborough Collection,* Londres.

Behrens, G. (1919), Germanische Kriegergräber des 4-7 Jahrhunderts im städtischen Altertumsmuseum in Mainz", *Mainzer Zeitschrift* 14, 1-16.

Buchem, H. J. H. van (1966), "De goulden speld van Julianus", *Romeins Nijmegen* 13, 50-96.

Buora, M. (1997), "Zwiebelknopffibeln del tipo Keller 6 da Aquileia", *Arheoloski Vestnik* 47, 247-260.

Castro, L. (1996), "As fibelas de besta: fibela de *Aquis Querquennis*", *Larouco* 2, 89-107.

Clarke, G. (1979), *Pre-Roman and Roman Winchester II: the Roman cementery at Lankhills*, Oxford.

Crişan, C. y Lăzărescu, V.-A. (2010), "Forgotten rituals connected to agriculture in the early migration period", *Ephemeris Napocensis* 20, 221-256.

Erice, R. (1995), *Las fíbulas del nordeste de la Península Ibérica: siglos I a.e. al IV d.e.*, Zaragoza.

Deppert-Lippitz, B. (2007), "Überlegungen zur Goldenen zwiebelknopffibel aus dem Gepidischen Fürstengrab Apahida I", *Annales Universitatis Apulensis* 11(I), 28-43.

Fariña, F. (2003), "Fíbula cruciforme, peza do mes, xuño, Museo Arqueoloxico Provincial de Ourense", www.musarqourense.xunta.es/pdfs/pezasmes/pm_2003_06_gal.pdf (consulta: 9/6/2011).

Feugère, M. (1985), *Les fibules en Gaule méridionale de la conquête à la fin du Ve siècle après J.C.,* París.

Gíl, E., Filloy, I. e Iriarte, A. (2000), "Late roman military equipment from the city of Iruña/Veleia (Álava, Spain)", *Journal of Roman Military Studies* 11, 25-35.

Jobst, W. (1975), *Die römische Fibeln aus Lauriacum*, Linz.

Keller, E. (1971), *Die spätromische grabfunde in Sudbayern*, Munich.

Kent, J. P. y Painter, K. S. (1977), *Wealth of the Roman World AD 300-700*, Londres.

Kovrig, I. (1937), *Die Hauptypen der Kaiserzeitlichen Fibeln in Panonien*, Budapest.

Kuchenbuch, F. (1954), "Die Fibeln mit umgeschlagenem Fuss", *Saalburg Jahrbuch* 13, 5-45.

Mariné, M. (2001), *Fíbulas romanas en Hispania: la meseta*, Madrid.

Pröttel, Ph. (1988), "Zur Chronologie der Zwiebelknopffibel", *Jahrbuch des Römisch-Germanischen Zentralmuseums Mainz* 35, 347-372.

Riha, E. (1979), *Die römische Fibeln aus Augst und Kaiseraugst*, Augst.

Ripoll, G. (1993), *L archéologie funéraire de Bétique d après la collection du Römisch-Germanisches Zentralmuseum de Mayence*, Thèses de l Universite de Lille, Paris.

Rovira, S. (1996), "Estudios arqueometalúrxicos da fibela de besta da mansión de *Aquis Querquennis*", *Larouco* 2, 102-103.

Schieri, T. (2008), "Le Zwiebelknopffibel", *Fibule Antiche del Friuli*, Roma, 62-72.

Swift, E. (2000), *The end of the western Roman Empire*, Stroudm.

Villaverde, N. (2001), *Tingitana en la antigüedad tardía, siglos III-VII*, Madrid.

IN DURII REGIONE ROMANITAS
Homenaje a Javier Cortes
Palencia / Santander 2012
Páginas 381-388

DOS SEPULTURAS CON ARREOS DE CABALLO EN EL CEMENTERIO TARDORROMANO DE "LOS PARDALES" (AGUILAR DE ANGUITA, GUADALAJARA)

Two Graves with Horse Harnesses in the Late Roman Cemetery at "Los Pardales" (Aguilar de Anguita, Guadalajara)

Fernando Pérez Rodríguez-Aragón[1]
Magdalena Barril Vicente[2]

Arnés de caballo. Bocado de freno. Cabezada. Cementerio. Cronología. "Necrópolis del Duero". Sepulturas. Tardorromano.

Burials. Chronology. Curb-bit. "Duero necropolises". Graveyard. Headstall. Horse harness.

Queremos presentar aquí un avance de un estudio en curso de realización sobre el cementerio de inhumación tardorromano excavado en 1915 por el Marqués de Cerralbo en "Los Pardales" (Anguita, Guadalajara). Se trata del estudio de los ajuares de dos sepulturas masculinas que contenían elementos del arnes del caballo: un freno de caballo de hierro y los apliques de bronce que adornaban una cabezada. Aprovechamos además para discutir la cronología de las llamadas "necrópolis tipo Duero" o "tipo Meseta" de los siglos IV y V.

Here we present an advance of a study in progress on the late Roman graveyard excavated in 1915 by the Marquis of Cerralbo in "Los Pardales" (Anguita, Guadalajara). It is the study of the grave goods of two male tombs that contained elements of two horse harnesses: an iron curb-bit and the bronze fittings of a headstall. In addition we take the opportunity to discuss the chronology of the so-called "Duero" or "Meseta" necropolises of the fourth-fifth century.

INTRODUCCIÓN

En 1998 uno de los arriba firmantes presentaba un avance de la revisión de los materiales arqueológicos encontrados en las excavaciones promovidas a inicios del siglo XX por el Marqués de Cerralbo, Don Enrique Aguilera y Gamboa, en Aguilar de Anguita, materiales que actualmente se conservan en el Museo Arqueológico Nacional (Barril y Salve, 1998). Dicha tarea vino a suponer una auténtica reexcavación, dentro del propio Museo, de los diferentes yacimientos que el Marqués de Cerralbo exhumara en esta localidad, ya que requirió el cotejo y puesta al día de todos los objetos, separando los materiales por yacimientos, clarificando y homogeneizando los diferentes inventarios e intentando, en el caso de los procedentes de lugares de enterramiento, reconstruir los ajuares de las sepulturas. La labor no fue sencilla ya que las piezas de la Colección Cerralbo habían sufrido numerosos traslados antes de su ingreso en 1940 en el Museo Arqueológico Nacional, con lo que algunos de los conjuntos de objetos y asociaciones originales se habían desbaratado. Tampoco su trayectoria dentro del Museo había sido fácil, con sucesivos cambios de ubicación, revisiones parciales y manipulaciones de los envoltorios, lo cual había originado la descontextualización de parte de los materiales y la desaparición o descabalamiento de algunas etiquetas, que ya no se correspondían con las piezas a las que originariamente acompañaban. Por otro lado, la do-

1. Museo de Valladolid, Plaza Fabio Nelli s/nº, (47003) - Valladolid. Correo electrónico: perrodfe@jcyl.es
2. Museo Arqueológico Nacional, C/ Serrano nº 13, (28001) - Madrid. Correo electrónico: magdalena.barril@mcu.es

ISBN: 978-84-615-8964-7

cumentación e inventario de estos materiales se había acometido en diversas ocasiones, pero siempre de manera fragmentaria e incompleta, lo cual era patente en la diversidad de siglas utilizadas para su marcado, en la duplicidad de numeración de algunas piezas o conjuntos, y en el hecho de que el número total de objetos inventariados hasta entonces apenas supusiera un 10% del total.

Aquel trabajo de revisión permitió identificar, entre el cúmulo de materiales de la Edad del Hierro procedentes de Aguilar de Anguita, una serie de piezas que procedían de los ajuares de un cementerio romano bajoimperial, algunos de los cuales ya habían sido descritos por José Luis Argente en su Memoria de Licenciatura, aunque entremezclados con los de las tumbas de las necrópolis celtibéricas (Argente, 1971). Las etiquetas que acompañaban a los objetos tardorromanos permitían su atribución a un cementerio de inhumación que se encontraría situado en las inmediaciones de la Ermita de Nuestra Señora del Robusto.

EL CEMENTERIO TARDORROMANO DE "LOS PARDALES" (AGUILAR DE ANGUITA)

En el estudio que estamos realizando se ha intentado recopilar toda la información disponible sobre el cementerio tardorromano excavado en 1915 por el Marqués de Cerralbo en Aguilar de Anguita, poniendo un especial interés en la localización del yacimiento y en la reconstrucción de los ajuares funerarios. Para ello se ha procedido a una cuidadosa revisión del contenido de las etiquetas con las que originalmente fueron embaladas las piezas, ya que algunas de ellas proporcionaban detalles sobre la composición de los ajuares o su emplazamiento dentro de las sepulturas. Entre los datos reunidos para nuestro estudio destaca la información proporcionada por tres fotografías antiguas que se conservaban junto con el material arqueológico; estas tres fotografías fueron realizadas por el equipo responsable de la excavación, (quizá por el propio Juan Cabré quien acudía a Santa María de Huerta a fotografiar los materiales excavados por D. Rafael Portela, párroco de Aguilar de Anguita, en quien el marqués delegaba la excavación) mostrando, desplegado en forma de panoplia, el mobiliario fúnebre de sendas sepulturas. Cabe destacar además que en el año 2008 la familia Cabré-Morán hizo entrega al Museo Arqueológico Nacional de una copia del inventario realizado por Juan Cabré Aguiló de parte de la Colección Cerralbo; este inventario incluye algunos apuntes referentes a los ajuares del cementerio que nos ocupa.

Éste yacimiento aparece mencionado en el Inventario redactado por Cabré como "Necrópolis de Nuestra Señora del Robusto, Aguilar de Anguita", nombre muy similar al utilizado por Argente (1977: 597) en su Memoria de Licenciatura: "Ermita de Nuestra Señora del Robusto (Aguilar de Anguita)", si bien cuando en su día realizamos el inventario individualizado de los objetos conservados en el Museo Arqueológico Nacional procedentes de esta localidad, pudimos comprobar que las etiquetas que acompañaban a los materiales tardorromanos se referían al yacimiento del cual provenían con diversas denominaciones: "Necrópolis romana del Cerrillo, detrás de la Virgen del Robusto", "Necrópolis de los Esqueletos… Ladera de detrás de la V. del Robusto", "Necrópolis ibérica por inhumación con clabos (*sic*)"… Dos de estas etiquetas precisaban "Necrópolis romana de 'Los Pardales' del Cerrillo de detrás de la Virgen del Robusto" (Barril y Salve, 1998: 58), de ahí que nosotros hayamos preferido denominar a este yacimiento con lo que parece un topónimo, "Los Pardales", siendo las demás expresiones, en realidad, precisiones referentes al emplazamiento del lugar, descripciones del ritual, o referencias a su presunta adscripción cultural ibérica o romana.

La localización del cementerio resultaba relativamente incierta ya que las indicaciones de las etiquetas eran sumamente equívocas. No obstante, la oportuna consulta de la cartografía elaborada por la Dirección General del Catastro nos ha permitido determinar su situación en la parte occidental de la Parcela 6 del Polígono 502, ya que en la mencionada cartografía aparece el topónimo "Pardales del Castillo", aproximadamente sobre las coordenadas ETRS89 UTM30N 549.621 4.545.215, unos 240 m al Norte de la ermita de la Virgen del Robusto, en un emplazamiento cuya topografía y características casan perfectamente con lo señalado en las etiquetas. Además, en el año 2007, los trabajos arqueológicos complementarios de las obras de desdoblamiento del oleoducto Rota-Zaragoza, en el tramo Zaragoza-Torrejón, han permitido la localización y parcial excavación del probable lugar de habitación de la comunidad enterrada en nuestro cementerio, en una tierra de cultivo localizada inmediatamente al Sur y Este de la Ermita de Nuestra Señora del Robusto[3].

3. Se trata de las Parcelas 35 y 26 del Polígono 501 del término municipal de Anguita. El oleoducto discurre a escasos 100 m al Sur de la Ermita de la Virgen del Robusto. El yacimiento cuenta con estructuras de gran entidad y ha proporcionado sobre todo material altoimperial, si bien la cerámica fina de mesa tardorromana *Terra Sigillata Hispánica Tardía* viene a representar un 18% de la *Terra Sigillata* documentada. También ha aparecido un fragmento de vaso *diatreta*, junto con otros fragmentos de vidrio para reciclar y escorias, que han permitido plantear la hipótesis de que en el sitio existiera en época tardía un taller de reciclado y producción de vidrio. Agradecemos a Javier Rodríguez Pandozi, codirector de las excavaciones, la información facilitada sobre la intervención y la noticia del hallazgo de sepulturas en la zona situada a los pies de la ermita. Queremos agradecer también a Rebeca Rubio Rivera y a Teresa Sagardoy Fidalgo las gestiones realizadas.

Según la información proporcionada por las etiquetas en las que se embalaron los objetos encontrados en los enterramientos, las sepulturas exhumadas fueron por lo menos veintinueve, una de ellas -la que hemos denominado 18bis- acabó con una numeración aparentemente duplicada y otra ha llegado hasta nosotros con una etiqueta sin numerar. Ocho de las inhumaciones al menos fueron realizadas en el interior de ataúdes de madera ensamblados con la ayuda de clavos de hierro. Al menos una de las tumbas estaba protegida por una estructura cuadrangular formada con piedras, en la que se reaprovecharon los fragmentos de la estela funeraria altoimperial que motivara la correspondencia entre Cerralbo y el padre Fita que se conserva en la Real Academia de la Historia (Abascal, 1999: 110-111 y 191-192). En diez de las tumbas se encontraron objetos susceptibles de ser interpretados como el ajuar personal del difunto u ofrendas realizadas al mismo por sus deudos y allegados. Resulta además muy probable que la mayoría, por no decir la práctica totalidad, de los cadáveres enterrados en "Los Pardales" fueran amortajados con su vestimenta, como cabe deducir del hecho de que al menos las tumbas de cuatro de los inhumados mostraran junto a los pies las tachuelas que guarnecían las suelas del calzado. En otros cementerios de la época este tipo de zapato o bota de suela reforzada, apto para el monte y para el trabajo, suele aparecer asociado a enterramientos masculinos; sin embargo, en una de las sepulturas de "Los Pardales" una mujer fue sepultada con este tipo de calzado de suela claveteada.

A juzgar por las armas depositadas en los enterramientos, tres de las tumbas pertenecían a varones, mientras que al menos otras tres contenían adornos característicamente femeniles. Por lo que respecta a las ofrendas funerarias, cabe destacar el corto número de recipientes recuperados en las tumbas de "Los Pardales" que, al menos en el caso de las vasijas de vidrio, pudiera deberse al insuficiente cuidado de la técnica de excavación empleada. Dos de los difuntos fueron enterrados con monedas que, frente a lo que suele ser la localización habitual del óbolo para Caronte, aparecieron a los pies y sobre las piernas del cadáver y no en la mano o en la boca, por lo que acaso pudiera tratarse de algún tipo de ofrenda o viático para proporcionar al difunto los medios necesarios para la vida en el más allá. El análisis de las monedas más recientes proporciona una cronología para el sepelio de los inhumados *post quem* 320-321 d.C. para la sepultura 22 (AA/2574[4] Licinio, RIC VII, Arles, núms. 218-219)[5] y *post quem* 320 d.C. para la sepultura 29 (AA/2575 Licinio, RIC VII, Roma, núm. 196), sin que existan otros criterios que permitan afinar la cronología de esta necrópolis. Por último, una de las tumbas contenía un plomo que pudiera ser un ejemplo de *tabella defixionis*.

RESULTADOS: LAS SEPULTURAS CON ARREOS DE CABALLO

Se expondrá a continuación la información referente a dos de las tumbas masculinas, en cuyo mobiliario fúnebre se ha registrado lo que creemos son sendos arneses para caballerías: un freno de caballo, aparecido en la sepultura 18bis, y la guarnición metálica de una cabezada, enterrada en la sepultura 24.

* Sepultura 18 (bis). Fig. 1.

Este ajuar se conserva junto con una etiqueta antigua que dice *"Aguilar de Anguita / Sepultura de clabos* (sic) */ El esqueleto está en / Huerta"*. Se trata de las piezas inventariadas como AA/1467 a 1474 y AA/1476 a 1489. Este lote de objetos aparece representado en una fotografía antigua (Fig. 1) formando una panoplia junto con una etiqueta que reza *"Aguilar de Anguita / Necrópolis ibérica / por inhumación / con clabos (*sic*) / Sepultura nº 18*". Esta misma etiqueta fue fotografiada también con otro conjunto de piezas, correspondientes a un ajuar femenino, junto al cual se conserva, por lo que hemos decidido denominar Sepultura 18 al ajuar femenino y Sepultura 18bis al ajuar masculino, en la creencia de que la inclusión de la etiqueta en la fotografía debió ser consecuencia de un error.

El conjunto de hierros incluye 14 clavos, una larga punta de lanza (32 cm) que no hemos podido identificar entre los materiales conservados en el Museo, un freno de caballo (AA/1467), un cuchillo "*tipo Simancas*" carente de vaina (AA/1474), dos cinceles (AA/1488-1489), un punzón (11,5 cm) (AA/1471) y un mango ¿de un cazo? (AA1481) formado por una barra rectangular cuyo remate ha sido aguzado y vuelto en la forja para formar un aro.

El cuchillo de la sepultura 18bis de "Los Pardales" fue localizado entre los fondos del Museo Arqueológico Nacional por José Luis Argente quien pensó que provenía del yacimiento de "La Cerca" (Argente, 1977), facilitándolo para

4. Todas las piezas inventariadas en el Museo Arqueológico Nacional procedentes de Aguilar de Anguita de la colección Cerralbo inician su sigla de inventario por 1940/27/AA/…, en este trabajo, para abreviar sólo indicamos la parte final del número de inventario indicándola como AA/…

5. La información numismática fue facilitada por Dña. Carmen Marcos, entonces en el Dpto. de Numismática y Medallística del M.A.N., a quien agradecemos desde aquí su colaboración. Otras monedas, sin contexto, procedentes de Aguilar de Anguita fueron estudiadas por D. J. M. Vidal (1981), con una cronología de la segunda mitad del siglo II a.C. a finales del II d.C., no pudiendo precisar su pertenencia a la necrópolis romana o al campamento.

su estudio a Luis Caballero (1974: 56-57; Fig. 14,2); esta procedencia sería luego desmentida por Jorge Sánchez-Lafuente (1979: 79). Se trata de un cuchillo de dorso recto y filo curvo que presenta la escotadura característica ¿para apoyar el dedo índice sobre la parte del filo? de los cuchillos "*tipo Simancas*". El encabado o enmangue es del tipo que en la jerga cuchillera se denomina "a espiga llena", con tres remaches para ajustar dos cachas de madera, correspondiendo al *tipo V* de Caballero, frente a otros cuchillos que muestran espigas "de cola de rata" insertas en unos cabos de bronce torneados (*tipos I y II*), "espigas parciales" (*tipo III*), o cuchillos "enterizos", forjados en una sola pieza con el mango (*tipo IV*).

El bocado de la misma tumba es un freno de palanca provisto de largas camas, acaso ligeramente recurvadas en forma de S, unidas por dos barras transversales, cada una de las cuales está formada a su vez por dos piezas articuladas. A pesar de algunas dudas iniciales acerca de cual de las barras transversales correspondiera a la embocadura, creemos que se trata de un bocado relativamente similar al *tipo 5* de Carratiermes (Argente, Díaz y Bescós, 2001: 75; Quesada Sanz, 2005: 122), sólo que aquí el desveno ha sido sustituido por una embocadura articulada y, asimismo, la barra transversal que evita que las camas se separen ha sido reemplazada por otra barra articulada, de aspecto muy similar a la que forma el bocado; existe además una robusta pieza adicional que gira en la embocadura ¡por el interior de la cama! la cual permitiría la enérgica acción de una falsa rienda suplementaria.

Cabe concluir que se trata del mobiliario fúnebre de un varón que fue enterrado en un ataúd de madera con clavazón de hierro acompañado de un equipo venatorio compuesto por un cuchillo de monte, una lanza y el bocado de su montura, además de algunas herramientas de hierro.

* Sepultura 24 de Cerralbo (Conjunto D de Cabré). Fig. 2.

En el inventario de la Colección Cerralbo realizado por Cabré figura una serie de objetos procedentes del cementerio de "Los Pardales" que en nuestro estudio hemos denominado como Conjunto D: "*Ajuares de sepulturas y objetos que figuraron en / dos mesas, de tablero de mármol en la galería, ala norte... Nº 529 a 535. Ajuar de una sepultura de guerrero / compuesta de una lanza de hierro; / de tres a modo de gemelos de bron/ce, dos de ellos con borde dentado / y taladrado; dos anillas también / de bronce y una fusayola de barro / cocido, de color rojiza, cilíndrica, / grabada con simples líneas por to/do su contorno.*

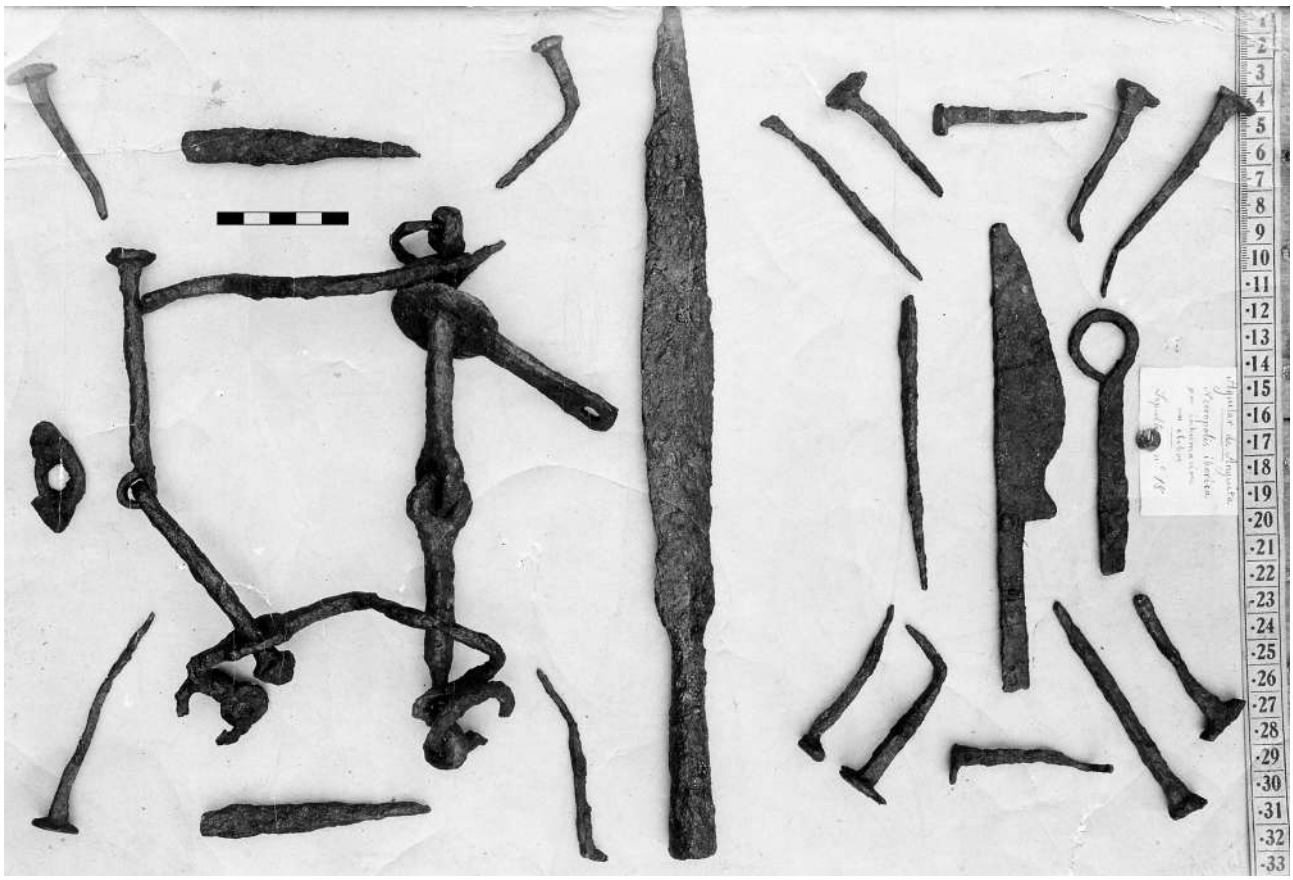

Figura 1 - "Los Pardales" (Aguilar de Anguita): Bocado de freno de caballo y otros elementos del mobiliario fúnebre de la sepultura 18 bis.

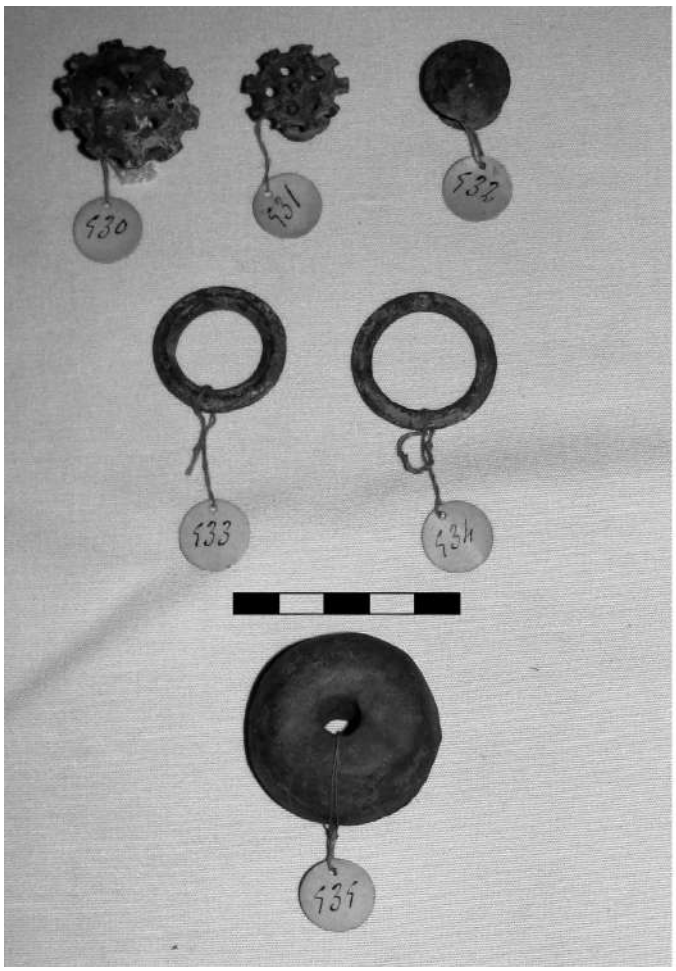

Figura 2 - "Los Pardales" (Aguilar de Anguita): Guarnición de la cabezada del caballo y otros elementos del mobiliario fúnebre de la sepultura 24.

/ Procede la necrópolis ya citada / de las inmediaciones de Ntra. Sra. / del Robusto de Aguilar de Anguita. / Mide la lanza 18 1/2 c/ms.". Parte de estas piezas son fácilmente identificables con las inventariadas como 1940/27/ 2765 a 2770, aunque faltaría la lanza. Se trata de tres botones circulares de bronce que muestran en su reverso un saliente arroblonado remachado en su parte posterior, dos anillas de bronce (AA/2767 y AA/2768) y la "fusayola" cerámica (AA/2769). De los botones de bronce, dos presentan umbo central, el borde dentado, y cinco calados circulares (AA/2765) o triangulares (AA/2779) mientras que el tercero tiene una pequeña cabeza cónica (AA/2766). Estos objetos están acompañados de una etiqueta antigua que permite identificar el conjunto como perteneciente a la sepultura 24 de la excavación de Cerralbo. Dicha etiqueta reza así: "*Pueblo de Aguilar de Anguita / Necrópolis de los esqueletos /* (añadido posteriormente: *Sitio detrás / de la Virgen del Robus/to) / Tumba nº 24 / El esqueleto estaba destrozado y apenas se / podía ver la forma. / Tenía la adjunta urna en / los pies y la fusayola y los objetos que acompañan / [...] la lanza apareció en el brazo derecho y punta / [...] como hincada en la mandíbula inferior / [...n]o tenía tachuelas en los pies ni clavos cómo/ [...]en ninguna parte del esqueleto / Profundidad 1 metro*".

Como se puede apreciar, cuando Cabré redactara su inventario el recipiente cerámico calificado como "urna" ya se había separado del resto del ajuar. Es posible que dicha vasija sea la jarra de cerámica común que aparece en una de las fotografías realizadas por los excavadores formando parte del ajuar femenino de la Sepultura 10 ya que el recipiente que actualmente se conserva formando parte de dicho conjunto, dentro del cual ya fue inventariado por Cabré con el nº 474: *"una jarrita, con un asa, de barro ro/jizo...*" es una vasija de *Terra Sigillata Hispánica Tardía,* (AA/2763) que está asociada a una etiqueta antigua que dice: "*Aguilar de Anguita / Necrópolis* (tachado a lápiz*: romana;* encima a lápiz: *ibérica) de los 'Pardales' / del Cerrillo de detrás de la Virgen / del Robusto. / Sepultura nº 10 / Urna que estaba en los pies del es/queleto y que corresponde* a dicha sepul/tura, cuya explicación / completa de objetos / y demás está anotada / (a lápiz: *Fotografiar)*".

Por lo que respecta a los tres botones circulares de bronce que tienen en su reverso un roblón para su sujeción

al cuero, los dos que están dentados en su perímetro y muestran cinco calados corresponden al *tipo I-A.1.a.1* de la clasificación de Joaquín Aurrecoechea (1994), antiguo *tipo IIIA* de Caballero (1984: 101-103), bien representado en la Meseta Sur; mientras que el tercero, de pequeña cabeza cónica, encajaría en el *tipo I-A.1.b.2* de Aurrecoechea, antiguo *tipo IIIC* de Caballero. Estos botones de bronce guarnecían con toda probabilidad una cabezada de caballo.

Cabe concluir que se trata del ajuar de una inhumación masculina en la que el difunto fue enterrado junto con una lanza y la cabezada del caballo, a la que pertenecerían los tres botones y, probablemente, las dos anillas, depositándose también como ofrenda un recipiente de cerámica actualmente ilocalizable. La "fusayola" pone una nota discordante en el conjunto, ya que se trata de una tortera, esto es, el contrapeso o volante que hace girar y mantiene vertical el huso, un instrumento característicamente femenil, que se utilizaba para devanar sobre él lo hilado. Probablemente no se trata de un elemento del ajuar de la tumba, sino que estuviera contenido en la tierra con que ésta fue rellenada, proviniendo acaso del mobiliario fúnebre de una tumba desbaratada de época celtibérica[6].

Ajuares funerarios de características bajoimperiales con bocados y arreos de caballo como los de las sepulturas 18bis y 24 de "Los Pardales" han aparecido también en una tumba de la Avda. de la Reconquista, en la Vega Baja de la ciudad de Toledo (Palol, 1972), en la tumba 10 de San Miguel del Arroyo (Valladolid) (Palol, 1969: 111) y en la tumba 1 de Fuentespreadas (Zamora), donde fueron depositados dos cabezadas y bocados (Caballero, 1974: 74-76). Por lo que respecta a la cronología de estas sepulturas, la tumba de la Vega Baja de Toledo que se fecha *post quem* 161-180 por el hallazgo de un as "bastante borrado" de Marco Aurelio, bien pudiera ser llevada hasta el siglo III d.C. El cementerio de San Miguel del Arroyo viene siendo datado tradicionalmente aunque sin argumentos verdaderamente concluyentes en la segunda mitad del siglo IV-inicios del siglo V d.C. Por lo que respecta a la tumba de Fuentespreadas, su rico ajuar contenía una botella de vidrio *tipo Isings 126-127* que se ha paralelizado con la hallada en la "Cova de les Monedes", en el Fondal de Valldellós (Mediona, Barcelona), junto con un depósito de monedas que ha sido fechado por una pieza de Honorio *post quem* 393-423 d.C. (Coll, Molina y Roig, 1997; Járrega, 1992: 664-665).

6. Una característica de las sepulturas con armas celtibéricas del área de Aguilar de Anguita es la presencia en ellas de dos fusayolas de formas distintas o bien de una fusayola y una canica (Aguilera y Gamboa, 1916: 49-50).

DISCUSIÓN: EL CEMENTERIO TARDORROMANO DE "LOS PARDALES" EN EL MARCO DE LAS NECRÓPOLIS TARDORROMANAS HISPANAS *"TIPO DUERO"*

Las gentes enterradas en el cementerio de "Los Pardales" de Aguilar de Anguita constituirían una población modesta, de tipo rural, que con posterioridad a los años 320-321 d.C. seguía manteniendo la costumbre de enterrarse con un ajuar funerario, frente a la tendencia generalizada a partir del siglo III d.C. en los principales núcleos urbanos y en la zona mediterránea de Hispania, de enterrar a los difuntos con una casi total ausencia de mobiliario fúnebre (Abásolo y Pérez, 1995: 295-300; Beltrán de Heredia, 2010: 392; López Vilar, 2006: 243-250).

La continuidad de la costumbre de depositar ajuares y ofrendas en las sepulturas llevó hace ya más de cincuenta años al reconocimiento de una particular facies funeraria romana bajoimperial que fuera bautizada por Pedro de Palol como de las "*necrópolis del Duero*", dada su especial representación en la Meseta Norte, aunque su difusión era mucho más amplia, por lo que en un momento dado algunos investigadores prefirieron referirse a ella como de las "*necrópolis de la Meseta*" (Fuentes, 1989), si bien en la actualidad se reconoce su extensión también por Extremadura, Galicia, Asturias, Cantabria, Álava, Navarra y parte de Portugal, llegando puntualmente hasta Levante, por lo que recientemente uno de nosotros (Pérez Rodríguez-Aragón, en prensa) planteaba la conveniencia de dejar de hablar de "*necrópolis del Duero*" (o "*de la Meseta*"), términos ambiguos y que se prestan a confusión, y referirse a esta singular facies funeraria como cementerios que presentan tumbas con ajuares "*tipo Simancas-San Miguel del Arroyo*". Las razones principales son dos: por un lado, la difusión de las tumbas con este tipo de mobiliario fúnebre abarca buena parte de la Península, Navarra y parte de Portugal, llegando puntualmente hasta Levante; por otro, en la Meseta existen otras manifestaciones funerarias de la Antigüedad Tardía con presencia de mobiliario fúnebre, como son las tradicionalmente consideradas necrópolis "visigodas", de los siglos V-VI, o las necrópolis con elementos bizantinizantes que Palol denominara como "hispanovisigodas", de los siglos VII-VIII (Palol, 1954: 84-85). Para estas otras facies funerarias también se proponían nuevas denominaciones como enterramientos "*tipo Castiltierra-Duratón*" y "*tipo Piña de Esgueva*", respectivamente. Así, se obviaría la espinosa cuestión étnica y la posibilidad de que un mismo cementerio contuviera tumbas con ajuares pertenecientes a facies funerarias diferentes.

Finalmente, no podemos dejar de mencionar un nuevo -aunque discutible- marco explicativo para estos yacimientos que plantea que las otrora denominadas "*necrópolis del Duero*" (ahora rebautizadas como "*necrópolis rurales postimperiales*") se fecharían a partir de inicios del siglo V y constituirían la parte más visible de una serie de pequeñas comunidades rurales y de granjas familiares surgidas tras la desarticulación del mundo de las *villae* romanas bajoimperiales. Esta teoría viene a suponer una trasposición al siglo V de un hecho constatado en la zona de Madrid por Alfonso Vigil-Escalera para los siglos de la dominación visigoda: la creación de un poblamiento rural "aldeano" de tipo protomedieval del que los cementerios constituirían el testimonio más visible (Vigil-Escalera, 2007: 243). Si fecháramos en el siglo V los cementerios "*tipo Duero*" y aceptáramos que la irrupción de suevos, vándalos y alanos en el año 409 supuso el final del dominio imperial romano en la Península Ibérica, estas necrópolis podrían constituir el único testimonio visible de un nuevo tipo de poblamiento campesino que continuarían explotando con una cierta independencia de gestión los *fundi* de las *villae,* abandonadas por sus propietarios tras la llegada de los "bárbaros" (Quirós, 2010: 237-238; Vigil-Escalera, 2007: 249; 2009: 321-324 y 334; 2010: 186-190). Sin embargo, las cosas no están tan claras: la llegada de los "bárbaros" pudo suponer una devastación intensa, pero breve, tras de la cual los invasores "*convertidos a la idea de la paz… se echan a suertes los territorios de la provincias para instalarse*" (Hidat., *Chron.* 49). No obstante el poder imperial no tardó en verse restablecido en buena parte de la Tarraconense gracias al ejército de los *foederati* visigodos. En cuanto a las *villae* habría que establecer, caso por caso, cuando y hasta que punto éstas se ruralizaron o abandonaron; de todas maneras es muy probable que esto no tuviera lugar antes de mediados del siglo V, mientras que buena parte de nuestras necrópolis parecen fecharse con anterioridad. A falta de epitafios datados los únicos argumentos cronológicos seguros con los que contamos por el momento están constituidos por las monedas presentes en los ajuares, las cuales tan sólo proporcionan (y ello solamente para la sepultura en la que han aparecido) cronologías *post quem;* es decir, que en el caso de las escasas sepulturas cuyo ajuar contiene una o más monedas, el sepelio no habría podido tener lugar con anterioridad a la fecha de acuñación de la moneda más moderna depositada en la tumba. Así para el cementerio de "Los Pardales" tenemos dos enterramientos que no podrían ser anteriores a 320-321 d.C. (sepultura 22) y 320 d.C. (sepultura 29), y en el caso de la tumba 5 de la necrópolis de Cabriana (Burgos), en la cual aparecieron 27 monedas, la mayoría de ellas se fechan entre 350 y 355/358 d.C. (Cepeda, 1990: 93-97 y 202-206; Elorza, 1974: 198-209). La cronología de otras sepulturas resulta aún mucho más imprecisa: la moneda que se ha propuesto identificar con la aparecida en el ajuar de la tumba 1 de la Carretera de la Playa en Castro Urdiales (Cantabria) se dataría c. 378-387 d.C. (Cepeda y Unzueta, 1988: 137, nota 17; Solana 1977: 39, nota 119) y en el caso de las cinco monedas encontradas por Saturnino Rivera Manescau en la mano del difunto de la tumba 135 de Simancas, tan sólo se puede asegurar que Pedro de Palol creyó identificar en una fotografía facilitada por el excavador "monedas de Constancio Gallo (351-354 d.C.), quizás de Valente (364-378 d.C.)" y en otra, fragmentada "un retrato del tipo de los de Constantino" (Palol, 1964: 85, nota 16; Rivera Manescau, 1936-39: 19).

CONCLUSIÓN

La información recopilada sobre el cementerio de "Los Pardales" de Aguilar de Anguita permite incluir este yacimiento dentro de las necrópolis rurales con enterramientos "*tipo Duero*" o "*Meseta*", o mejor "*tipo Simancas-San Miguel del Arroyo*". No en vano muestra a los difuntos enterrados dentro de ataúdes, amortajados con su vestimenta -que a veces incluye un calzado de trabajo de suela claveteada- y provistos de ajuares que pueden comprender un cuchillo "*tipo Simancas*", los arreos del caballo, lanzas y herramientas (en el caso de los varones) y collares y pulseras (en algunas tumbas femeninas), además de ofrendas depositadas en recipientes de cerámica y vidrio. Cabe esperar que la continuidad de las excavaciones del yacimiento recientemente localizado al Sur de la Ermita del Robusto permita un mejor conocimiento del modo de vida de la comunidad enterrada en "Los Pardales" y determinar su carácter bajoimperial o "postimperial".

BIBLIOGRAFÍA

Abascal Palazón, J. M. (1999), *Fidel Fita (1835-1918): su legado documental en la Real Academia de la Historia*, Madrid.

Abásolo Álvarez, J. A. y Pérez Rodríguez-Aragón, F. (1995), "Arqueología funeraria en Hispania durante el Bajo Imperio y la época visigoda", *Arqueoloxía da Morte na Península Ibérica desde as Orixes ata o Medievo* (R.Fábregas, F.Pérez y C.Fenández eds.), Xinzo de Limia, 291-306.

Aguilera y Gamboa, E. de (1916), *Las necrópolis ibéricas,* Madrid.

Argente Oliver, J. L. (1971), *Aportación al estudio de los materiales prehistóricos de la necrópolis de Aguilar de Anguita en*

el Museo Arqueológico Nacional, Memoria de Licenciatura, Universidad Complutense, Madrid.

Argente Oliver, J. L. (1977), "Los yacimientos de la colección Cerralbo a través de los materiales conservados en los fondos del Museo Arqueológico Nacional", *Actas del XIVº Congreso Nacional de Arqueología*, Zaragoza, 587-598.

Argente Oliver, J. L., Díaz Díaz, A. y Bescós Corral, J. (2001), *Tiermes V: Carratiermes, necrópolis celtibérica*, *Arqueología en Castilla y León* 9, Valladolid.

Aurrecoechea Fernández, J. (1994), "Los botones de bronce en la Hispania romana", *Archivo Español de Arqueología* 67, 157-178.

Barril Vicente, M. y Salve Quejido, V. (1998), "Reexcavando Aguilar de Anguita a través de los documentos escritos y los materiales depositados en el M.A.N.", *Kalathos* 17, 47-90.

Beltrán de Heredia Bercero, J. (2010), "La cristianización del *suburbium* de *Barcino*", *Las Áreas Suburbanas en la Ciudad Histórica: Topografía, Usos, Función* (D. Vaquerizo ed.), *Monografías de Arqueología Cordobesa* 18, Córdoba, 363-395.

Caballero Zoreda, L. (1974), *La necrópolis tardorromana de Fuentespreadas (Zamora). Un asentamiento en el valle del Duero*, *Excavaciones Arqueológicas en España* 80, Madrid.

Cepeda Ocampo, J. J. (1990), *Moneda y circulación monetaria en el País Vasco durante la Antigüedad (siglos II a.C.-V d.C.)*, Bilbao.

Cepeda Ocampo, J. J. y Unzueta, M. (1988), "Numismática bajoimperial romana del norte de la Península Ibérica", *Kobie. Paleoantropología* 17, 133-155.

Coll Riera, J., Molina Vallmitjana, J. A. y Roig Buxó, J. (1997), "El fondal de Valldellós (Mediona, Alt Penedès): Un nucli eremític-cultual en cova del s. V", *Micel-lània Penedesenca* 20, 169-183.

Elorza Guinea, J. C. (1974), "Numismática antigua en la provincia de Álava", *Estudios de Arqueología Alavesa* 6, 183-218.

Fuentes Domínguez, A. (1989), *La necrópolis tardorromana de Albalate de Las Nogueras (Cuenca) y el problema de las denominadas Necrópolis del Duero*, Cuenca.

Járrega Domínguez, R. (1992), Poblamiento y economía en la costa Este de la Tarraconense en época tardorromana (siglos IV-VI), Tesis de Doctorado defendida en la Universidad Autónoma de Barcelona. http://www.tesisenred.net/TDX-0615109-163705 (consulta: 30/11/2010).

López Vilar, J. (2006), *Les basiliques paleocristianes del suburbi occidental de Tarraco: El temple septentrional i el complex martirial de Sant Fructuós*, Tarragona.

Palol, P. (1954), *Arqueología paleocristiana y visigótica,* Zaragoza.

Palol, P. (1964), "Cuchillo hispanorromano del siglo IV de J.C.", *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología* XXX, 67-102.

Palol, P. (1969), "La necrópolis de San Miguel del Arroyo y los broches hispanorromanos del siglo IV", *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología* XXXIV-XXXV, 93-160.

Palol, P. (1972), "Una tumba romana de Toledo y los frenos de caballo hispanorromanos del Bajo Imperio", *Pyrenae* 8, 133-150.

Pérez Rodríguez-Aragón, F. (en prensa), "Las llamadas necrópolis del Duero: estado de la cuestión", *Necrópolis Tardorromanas en la Cuenca del Duero. Novedades y Estado de la Cuestión*, *Actas del IIº Encuentro en el Museo de las Villas Romanas*, Valladolid.

Quirós Castillo, J. A. (2010), "La arqueología de las aldeas en el noroeste peninsular. Comunidades campesinas y poderes territoriales en los siglos V-X", *Monasterios, Espacio y Sociedad en la España Cristiana Medieval*, Logroño, 225-256.

Quesada Sanz, F. (2005), "El gobierno del caballo montado en la Antigüedad clásica, con especial referencia al caso de Iberia. Bocados, espuelas y la cuestión de la silla de montar, estribos y herraduras", *Gladius* XXV, 5-58.

Rivera Manescau, S. (1936-39), "La necrópoli visigoda de Simancas", *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología* V, 7-20.

Sánchez Lafuente, J. (1979), "Aportaciones al estudio del campamento romano de 'La Cerca' (Aguilar de Anguita - Guadalajara)", *Wad-al-ayara* 6, 77-82.

Solana Sainz, J. Mª. (1977), *Flaviobriga: Castro Urdiales*, Valladolid.

Vigil-Escalera Guirado, A. (2007), "Granjas y aldeas tardoantiguas y altomedievales de la Meseta. Configuración espacial, socioeconómica y política de un territorio rural al norte de Toledo (ss. V-X d.C.)", *Archivo Español de Arqueología* 80, 239-284.

Vigil-Escalera Guirado, A. (2009), "Las aldeas altomedievales madrileñas y su proceso formativo", *The Archeology of Early Medieval Villages in Europe* (A. Quirós coord.), Bilbao, 315-339.

Vigil-Escalera Guirado, A. (2010), "El yacimiento arqueológico de Cabriana: La necrópolis post-imperial", *Estudios Mirandeses* XXX, 179-194.

IN DURII REGIONE ROMANITAS
Homenaje a Javier Cortes
Palencia / Santander 2012
Páginas 389-396

EVIDENCIAS DEL EDIFICIO TERMAL DE LA *VILLA* ROMANA DE CARRANQUE (TOLEDO) EN EL MARCO DE SU EVOLUCIÓN ARQUITECTÓNICA[1]

Evidence of the *balneum* at the roman *villa* of Carranque (Toledo) in the framework of the architectural development of the site

Carmen Fernández Ochoa[2]
Virginia García-Entero[3]
Yolanda Peña Cervantes[4]

Balneum. Carranque. Materno. Reformas. *Villa* romana.

Balneum. Carranque. Maternus. Reforms. Roman *villa*.

La investigación que venimos realizando en la *villa* de Carranque desde 2004 ha permitido conocer la evolución arquitectónica del conjunto, especialmente dinámica durante el siglo IV d.C. El estudio del sector productivo ha proporcionado novedosa información no sólo de las estructuras relacionadas con la elaboración de aceite y vino sino también sobre las transformaciones que afectaron a la *pars urbana* de esta *villa* que contó con un *balneum* en las primeras décadas del siglo IV d.C. posteriormente amortizado en la gran reforma llevada a cabo por el *dominus* Materno a finales de esa centuria.

The research that we have been carrying out since 2004 at the Roman *villa* of Carranque (Toledo, Spain) allows us to know the architectural evolution of the site. These changes were particularly dynamic during the 4th century AD. The study of the productive area has provided new information not only about the structures related to oil and wine production but also about the transformations that affected the *pars urbana*. A thermal complex was added at the beginning of the 4th century AD. This *balneum* was amortized by *dominus* Maternus at the end of this century.

INTRODUCCIÓN

El descubrimiento fortuito en 1983 del llamado mosaico de la metamorfosis (Arce, 1986, Fernández-Galiano, 1989; Fernández-Galiano *et alii*, 1994) impulsó el inicio de una intervención arqueológica en el yacimiento de Santa María de Abajo (Carranque, Toledo) que, entre 1985 y 2003, se produjo de manera ininterrumpida bajo la dirección de D. Fernández-Galiano y B. Patón Lorca. Estos trabajos permitieron poner al descubierto diversos edificios y estructuras localizadas en una amplia superficie de *c.* 18 Ha. situadas en una terraza de la margen derecha del río Guadarrama. El conjunto, declarado Parque Arqueológico dentro de la Red de Parques Arqueológicos de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, fue abierto al público en 2003. La investigación del yacimiento estuvo muy condicionada por la interpretación que del

1. Este trabajo se enmarca el Proyecto de Investigación sobre el yacimiento de Carranque subvencionado por la Consejería de Educación, Ciencia y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha bajo la dirección de Carmen Fernández Ochoa y Virginia García-Entero.
2. Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid.
Correo electrónico: carmen.fernandez@uam.es
3. Departamento de Historia Antigua de la UNED-Sede Central. Madrid.
Correo electrónico: vgarciaentero@geo.uned.es
4. Equipo de Investigación del yacimiento de Carranque (Toledo).
Correo electrónico: ylndcervantes@hotmail.com

ISBN: 978-84-615-8964-7

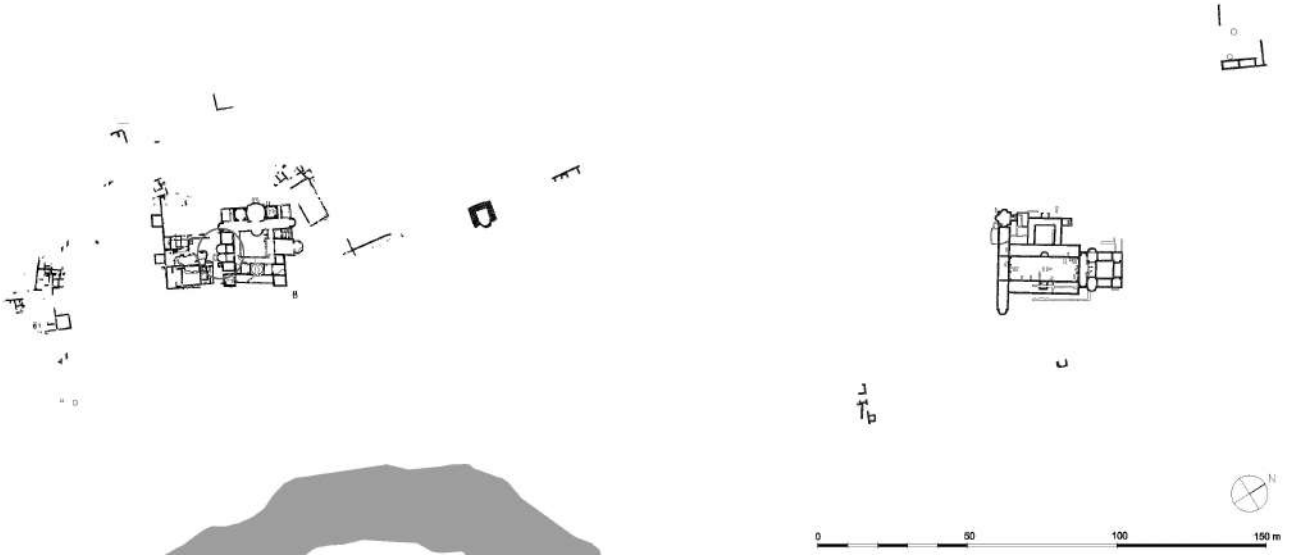

Figura 1 -Planta general del yacimiento de Carranque con localización, en el círculo, de las estructuras objeto de estudio en el presente trabajo (Equipo de Investigación de Carranque).

conjunto propuso D. Fernández-Galiano para quien el asentamiento, de cronología eminentemente teodosiana, fue propiedad del Prefecto del Pretorio de Oriente de Teodosio I, Materno Cinegio, identificando en las estructuras exhumadas entre 1985 y 2003 la residencia rural de este personaje -*villa de Materno*-, una basílica cristiana erigida a partir de un supuesto *martyrium* y un ninfeo, instalaciones a las que este autor suma unas termas[5] y diversas estructuras situadas en distintos sectores del yacimiento que recibieron los nombres de "hornos", "cocinas", "zona rústica", "zona medieval", "sondeos", etc."[6]. La polémica y críticas que esta interpretación suscitó en la comunidad científica en los últimos años puede resumirse, fundamentalmente, en tres aspectos: la función, la cronología de los edificios exhumados y, finalmente, la identificación del último propietario del conjunto, conocido por el nombre de Materno, que se pretendió vincular, como se ha indicado, con el Prefecto del Pretorio de Oriente de Teodosio I, Materno Cinegio[7].

En 2004 se abre una nueva etapa de investigación del yacimiento con la incorporación de una nueva dirección científica formada por los profesores Dres. Carmen Fernández Ochoa, Manuel Bendala Galán y Virginia García-Entero. En ese momento comienza la revisión de la documentación arqueológica recuperada durante las campañas precedentes, el estudio de gran parte del material que se encontraba inédito y la actuación sobre las estructuras ya conocidas para tratar de clarificar la relación topográfica entre los edificios exhumados y determinar su cronología y función, seriamente cuestionada como se ha mencionado. Asímismo, se reanudaron, en 2005, las excavaciones arqueológicas con el objetivo de esclarecer la secuencia estratigráfica del enclave mediante una rigurosa metodología de excavación. En poco más un lustro, los resultados obtenidos permiten replantear viejos problemas sobre la función y cronología de los edificios, sobre la dinámica histórica del yacimiento, y, a la vez, esbozar nuevos enfoques sobre el papel económico de la *villa*[8] (Fig. 1).

LA *VILLA* ROMANA DE CARRANQUE A LA LUZ DE LAS ÚLTIMAS INVESTIGACIONES

En el tercio meridional de la amplia superficie ocupada por el yacimiento de Santa María de Abajo es posible reconocer una serie de estructuras y edificios vinculados con una *villa* romana (Fig. 2.1). El origen

5. A este supuesto edificio termal se alude en la documentación de campo en relación a una serie de estructuras murarias localizadas superficialmente en varios sondeos realizados 1998 y situadas a *c.* 100 m al Norte de la *domus*. Los datos disponibles no permiten, hoy por hoy, vincular estas estructuras murarias con ningún edificio concreto.
6. Véanse los trabajos de D. Fernández-Galiano y su equipo recogidos en la bibliografía.
7. Véanse los términos de esta polémica en los trabajos más recientes y entre otros (Arce, 2003; García-Entero *et alii*, 2009; Fernández Ochoa *et alii*, 2011).
8. Véanse los trabajos de Fernández Ochoa *et alii* y García-Entero *et alii* relatados en la bibliografía.

de esta *villa* se sitúa en el periodo altoimperial en un momento aún por determinar con exactitud. De este primer asentamiento se han conservado, en distintos puntos del yacimiento, algunos vestigios como estructuras murarias y materiales cerámicos y numismáticos que permiten otorgar cierta entidad a esta primera *villa* hasta ahora apenas conocida. A finales del siglo III d.C. o inicios del siglo IV d.C.[9] se produjeron importantes cambios en este asentamiento, al construirse un edificio para la elaboración de aceite -*torcularium*- localizado al Sur de la casa y formado por espacios para la molienda de la aceituna, el prensado de la pasta de la oliva -*sampsa*- y depósitos para la recogida y decantación del aceite (Fig. 2.2). Esta orientación oleícola de la *villa* se mantuvo activa durante generaciones si bien hemos documentado cómo en las décadas centrales del siglo IV d.C. se produjo una importante transformación de la *villa* que afectó de manera sustancial al sector productivo de la misma[10] (Fig. 2.3). Es en este momento cuando asistimos a la ampliación del antiguo *torcularium*, reforma que debemos poner en relación con el aumento de la producción que redundó en el enriquecimiento del propietario de esta *villa*. Pero las reformas no sólo afectaron a la almazara sino que implicaron la reorganización de todo el sector situado al Sur de la casa donde se incorporan ahora estructuras vinculadas con la elaboración de vino (espacios para la pisa de la uva -*calcatoria*- conectados con sendas cubetas para la recepción del mosto -*lacus*-), constatándose, por tanto, la orientación vitivinícola de la *villa* durante varias décadas. Este nuevo sector productivo quedó organizado en torno a un patio que, además de servir de espacio de tránsito para el trabajo en la almazara y bodega, permitió canalizar la salida de agua de un complejo termal que se había incorporado al ala meridional de la vivienda y cuyas evidencias son objeto del presente trabajo (*vid infra*). Para completar este rápido repaso por la evolución arqueoarquitectónica de la *villa* de Carranque, que vamos conociendo a través de la investigación desarrollada en los últimos años, debemos hacer alusión a la última gran reforma realizada en las décadas finales del siglo IV d.C. por el *dominus* Materno[11] (Fig. 2.5), nombre que conocemos a través del epígrafe musivo en el umbral de una de las habitaciones de la residencia (Mayer, 2004; Mayer, 2004-05; Mayer Olivé, y Fernández-Galiano, 2001; Sabio González, 2007). Este propietario fue quien abandonó la producción de vino tal y como se había desarrollado hasta entonces, promoviendo una nueva remodelación de la zona productiva que se transforma profundamente para acoger nuevos espacios relacionados con la fabricación de aceite (García-Entero *et alii*, 2009; 2012). En el marco de esta importante reforma realizada por Materno se inscribe también la radical transformación de la *domus* en la que, entre otros importantes cambios, se produce la amortización de las salas termales y su reconversión en espacios domésticos de diferente función.

EL *BALNEUM* DE LA *VILLA*

Como ya hemos comentado líneas arriba, a la vivienda de la *villa* de Carranque se incorporaron salas termales durante la reforma llevada a cabo en las décadas centrales del siglo IV d.C.[12] (Fig. 2.3). Las evidencias de este *balneum* son ciertamente escasas al quedar amortizado por la última gran reforma de la casa de finales del siglo IV d.C. A este hecho hay que sumar que las estructuras a las que nos referimos fueron exhumadas durante la excavación realizada en 1986 de la que no existe referencia estratigráfica alguna, siendo la información gráfica y textual derivada de dicha intervención prácticamente inexistente (Figs. 3.1-3.3). A estas dificultades hay que añadir la construcción, en 1993, de la nave que cubre hoy día la *domus* y que supuso la destrucción de los muros del flanco Sur de la vivienda[13], así como las labores de restauración y consolidación llevadas a cabo en la ruina con motivo

9. El análisis arqueoarquitectónico realizado en el sector productivo de la *villa* de Carranque ha permitido documentar ocho fases constructivas desarrolladas entre un momento aún no determinado de época altoimperial y mediados del siglo V d.C. La construcción del primer *torcularium* se corresponde con la fase 4. Véase al respecto García-Entero *et alii*, 2009; 2012).
10. Fase 6.
11. Fase 7.
12. Desconocemos si la primera *villa* de la que apenas existen evidencias murarias y materiales, contó también con dependencias termales. En otro orden de cosas, queremos hacer mención a la referencia realizada por Javier Arce en su publicación de 2003 en la que interpreta esta *pars urbana* de la *villa* de Carranque con un *balneum* considerando el edificio entonces denominado "Basílica" -y que hoy caracterizamos como *Palatium*- con la *pars urbana* de la *villa*. Como hemos puesto de relieve en otras ocasiones, el avance de nuestra investigación no permite avalar esta propuesta.
13. Dicha nave fue construida en 1993 por la empresa Ferrovial. Los trabajos de excavación arqueológica, realizados por una Escuela-Taller, consistieron en la implantación, en el perímetro de la *domus* que contenía pavimentos musivos, de una serie de zapatas que acogieron los pilares de la cubierta y el zanjeo entre las mismas para las riostras. Durante el desarrollo de dichos trabajos, según denunció Mª Jesús Sainz Pascual, se produjo la destrucción de otras estructuras de la *domus* entre las que se encuentra el *praefurnium* de una de las estancias (vid. *infra*) (*Informe de los hechos acaecidos en la villa romana Santa María de Abajos, Carranque, Toledo*, 1994). Inédito.

de su exposición pública en el marco del acondicionamiento del yacimiento como Parque Arqueológico. A pesar de estos inconvenientes que condicionan sobremanera el análisis del *baneum* de Carranque, la excavación del sector productivo realizada en 2007 y 2008 ha permitido conocer algunos aspectos de este edificio balneario que exponemos en las páginas que siguen.

Según la hipótesis que planteamos (Fig. 2.3 y 2.4), las termas de la *villa* de Carranque se situaron en el flanco meridional de la *domus*, integradas, por tanto, en la propia planta de la vivienda y con acceso directo desde el corredor sur de la casa. Adaptado a un plan lineal simple, el *balneum* estuvo formado por tres estancias termales: *apodyterium/frigidarium*, *tepidarium* y *caldarium* siendo factible plantear la presencia de espacios para el baño por inmersión en el costado Sur del *apodyterium / frigidarium* -piscina- y del *caldarium -alveus-*. Según esta propuesta, el bañista accedía al *balneum* desde el flanco Oeste del corredor Sur de la casa. La primera sala termal, *apodyterium / frigidarium*, era de planta cuadrangular -5,8 x 5,72 y *c.* 33,2 m^2-. En su costado Sur pudo situarse una piscina para el baño frío por inmersión a la que creemos poder vincular el arranque de un muro evidenciado durante las excavaciones de 1986. Desconocemos las características de esta sala termal que fue, como decimos, transformada décadas más tarde. Desde esta primera dependencia el bañista accedería, a través de un vano totalmente enmascarado por la reforma posterior, al *tepidarium* situado en la parte oriental de la estancia. En este caso, se trata de un ambiente de planta rectangular con cabecera absidada al Sur -8,2 x 3,8 de dimensiones máximas-. Desde la sala templada, siguiendo un itinerario lineal, el usuario de las termas alcanzaba la tercera y última estancia balnearia: el *caldarium* cuya planta repetía el esquema de la sala anterior -8,07 x 3,63-. En este caso, el espacio absidado pudo albergar un *alveus* para la toma del baño caliente por inmersión. El bañista podía completar el circuito termal en la piscina de agua fría del *apodyterium / frigidarium* haciendo un recorrido retrógrado una vez transitado de nuevo el *tepidarium*. Estas tres estancias balnearias fueron amortizadas como tales unas décadas más tarde y transformadas en espacios domésticos tras una serie de reformas puntuales que debieron afectar, entre otros aspectos, a la decoración interior de las habitaciones y a los vanos de comunicación entre las mismas. De este modo debemos suponer que los pasos entre el *apodyterium / frigidarium* y el *tepidarium* y entre esta última sala y el *caldarium* fueron cegados para convertir el antiguo edificio termal en tres estancias independientes con accesos directos desde el corredor Sur de la *domus*.

Al esquema de este hipotético *balneum* que tan brevemente acabamos de exponer, se sumaban otras dependencias y espacios relacionados con el propio funcionamiento del complejo termal. Nos referimos al *praefurnium* que, conectado con el *hypocaustum* del *caldarium*, sirvió para calentar las dos estancias calientes del *balneum -caldarium* y *tepidarium-,* unas letrinas, en las que se utilizó para su funcionamiento el agua sucia del *alveus* del *caldarium*, y otras dos canalizaciones que permitían el vaciado del agua de los espacios de baño y su conducción fuera del complejo construido atravesando previamente el sector productivo. Son estas evidencias las que parecen confirmar la existencia del edificio balneario.

El *balneum* contó, como decimos, con un horno situado al Sur del *caldarium* en el que se originó el calor que circulaba por los *hypocausta* del *caldarium* y *tepidarium*[14]. Este *praefurnium* fue excavado en 1986 y destruido, como se ha mencionado, durante las obras de construcción de la nave en 1993[15]. De la documentación existente podemos deducir que el horno tenía un canal de combustión en forma de L realizado con muros de material latericio que conectaba con el paramento del *alveus* del *caldarium* realizado también en *opus latericium,* al menos en su flanco meridional. Este *praefurnium* se encontraba situado en un área de servicio localizada al sur de la *domus* e inscrita en la zona productiva de la *villa*. A este área de servicio del *balneum* se accedía desde un estrecho pasillo abierto en el extremo Este del deambulatorio meridional de la vivienda que permitía, también, acceder a la letrina (Figs. 2.3, 2.4 y 3.5).

Esta estancia higiénica fue excavada durante la campaña de 1986[16] aunque no fue hasta 2007 cuando, durante las tareas de limpieza y revisión que llevamos

14. Este *praefurnium* y el *hypocaustum* de la sala que calentaba directamente parecen haberse mantenido en funcionamiento tras la reforma realizada por el *dominus* Materno y que conllevó la amortización del *balneum* como así cabe deducir del alzado que mantenía el canal de combustión del *praefurnium* y el nivel de ceniza documentado durante la excavación de 1986. Por tanto, la sala resultante tras la reforma estuvo calefactada.
15. Véanse notas 13 y 14. Sobre la destrucción del *praefurnium* se indica textualmente: "*Sin embargo a finales de Septiembre, personados en el lugar junto con la dirección de la excavación, y ya finalizadas las obras, pudimos constatar varios hechos: 1.- Uno de los muros descubiertos, concretamente de ladrillo, y perteneciente al horno romano del sistema de calefacción de la habitación 19 había sido destruido, encontrándose los ladrillos fuera de su lugar original*".
16. Este espacio fue denominado como Habitación 33.

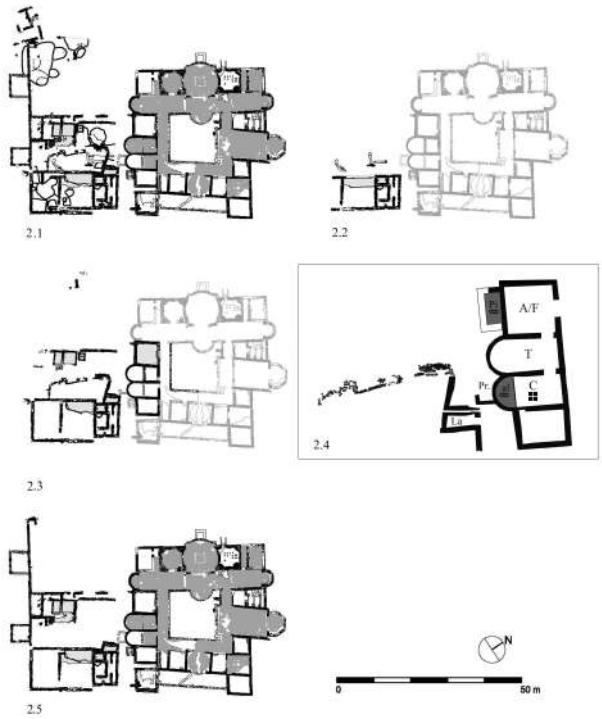

Figura 2 - 2.1: *Villa* romana de Carranque -*domus* y área productiva- a partir de la investigación desarrollada en 2008-2009. 2.2: Detalle de la *villa* de Carranque durante la fase 4 a la que se atribuye la construcción del primer *torcularium*. 2.3: *Villa* durante la fase 6 a la que se atribuye la construcción del *balneum*. 2.4: Propuesta de reconstrucción planimétrica del *balneum*. 2.5. *Villa* durante la fase 7 atribuida al *dominus* Materno (Equipo de Investigación de Carranque).

a cabo en este sector del yacimiento, se identificó como letrina. Adosada al costado occidental del *torcularium* con la que comparte muro, esta dependencia se levantó, al igual que el resto de la *domus*, sobre paramentos de mampostería de cantos trabados con argamasa y alzados de tapial. Se trata de una sala rectangular de 3,44 x 1,97 m de dimensiones máximas -6,7 m^2- a la que se accedía desde el espacio denominado Hab. 32 que se originaba, como se ha indicado, en el extremo Sureste del corredor que circundaba el peristilo de la casa. Un vano de *c*. 1 m de anchura permitía el acceso a esta letrina que estaba pavimentada con un suelo de *opus signinum* y por cuyo flanco occidental discurría un canal de *c*. 30 cm de anchura revestido de *opus signinum* y constituido, al Oeste, por el propio muro de cierre de la letrina y, al interior, por un murete de apenas 15 cm de anchura construido con mampostería de canto y material latericio. El agua que discurría por este canal procedía de un espacio situado al Norte y que hemos identificado con el *alveus* del *caldarium*. De este modo, el agua sucia procedente del vaciado de este espacio de baño se canalizaba a través de las letrinas y posibilitaba el buen funcionamiento de este espacio higiénico.

No obstante, la salida del agua desde el flanco Sur de la vivienda no se limitaba a la canalización que discurría bajo los asientos de la letrina. Otros dos conductos, ambos realizados con material latericio, permitían la evacuación de agua desde este sector de la vivienda hacia la parte Sur de la misma atravesando el patio central del sector productivo, siendo factible plantear la posibilidad de que, al menos una de ellas, sirviera para el vaciado de la piscina que hemos supuesto en el costado meridional del *apodyterium/frigidarium* (Fig. 2.4). De esta canalización, localizada en 1986, se conserva un tramo de 3,67 m de longitud que se encaja en la estructura muraria continuación del límite Sur de la letrina. Aunque la relación estratigráfica se ha perdido, cabe la posibilidad de que este canal tuviera continuidad en la canalización atestiguada 2 m al Sur y de la que se conserva un tramo de *c*. 6 m de longitud[17]. Por último, adosada al muro que constituye el límite Oeste de la letrina, localizamos un pequeño tramo de canalización de apenas 60 cm de longitud y realizada íntegramente en ladrillo. El canal presenta la misma orientación Norte-Sur que las canalizaciones ya aludidas.

Las relaciones estratigráficas permiten atribuir estas estructuras -letrina y canalizaciones- a una misma fase constructiva. Se trata de un momento de transformaciones y reformas que afectaron a la *villa* de Carranque y que, como se ha apuntado líneas arriba, hemos detectado en el sector productivo que resultó ahora profundamente remodelado con la ampliación del *torcularium*, la construcción de nuevas estructuras para la elaboración de vino y la reorganización de todo el espacio en torno a un patio abierto bajo el que discurrían las canalizaciones descritas. Desde el punto de vista cronológico, el último momento de uso vinculado con estas estructuras vitivinícolas se sitúa en un momento *post quem* a 361 d.C. Con posterioridad a esta data se produjo la última gran transformación atestiguada en la *villa* de Carranque atribuible al *dominus* Materno (Fig. 2.5). La amortización de las estructuras para la elaboración de vino también aporta datos sobre el complejo termal de la *villa*. Nos referimos a los materiales que formaron parte del relleno de uno de los *lacus* de re-

17. La diferencia de cota entre la parte más alta y más baja de esta canalización, en un tramo de *c*. de 12 m de longitud, es de 50 cm.

Figura 2 - 3.1. Vista aérea de la *villa* de Carranque durante la excavación de 1987. 3.2 y 3.3: Detalle del sector meridional de la *domus* durante la excavación de 1987. 3.4: Vista del ala meridional de la *domus* de Materno. 3.5: Vista de la letrina. 3.6: *Lacus* meridional del *torcularium* de Carranque colmatado con material constructivo procedente de la amortización del *balneum* en la fase 7. 3.7: Detalle de uno de los *tubuli latericii* procedente de la *concameratio* del *caldarium* del *balneum*. (Equipo de Investigación de Carranque).

cepción del mosto que sirvió de asiento para las nuevas estructuras construidas (Fig. 3.6). El relleno de amortización al que nos referimos estuvo constituido por un potente vertido de material constructivo formado por grandes bloques de *opus signinum*, ímbrices y *tubuli latericii* destinados a asegurar la solidez del pavimento de *opus signinum* que se dispone sobre él y asociado a la fase constructiva posterior. La presencia de numerosos fragmentos de *tubuli latericii* (Fig. 3.7) plantea que la gran reforma del sector productivo afectó también a la *pars urbana* de la *villa* en la que resultarían amortizadas las estancias balnearias hasta entonces en funcionamiento, desmantelándose ahora la *concameratio* de las salas calientes de las termas hasta convertirlas, como se ha indicado, en dependencias domésticas no termales[18].

Según el planteamiento que tan brevemente acabamos de exponer, las evidencias arqueológicas permiten proponer la hipótesis de que la *pars urbana* de la *villa* de Carranque contó, en las décadas centrales del siglo IV d.C., con un *balneum* integrado en la planta de la vivienda y que siguió los modelos más frecuentes atestiguados en los ambientes domésticos de la época (García-Entero, 2001; 2005), esto es un plan lineal simple de recorrido retrógrado en el que el bañista podía disfrutar de un modesto pero completo circuito balneario. Se trata de un edificio termal formado por tres estancias netamente balnearias (*apodyterium/frigidarium, tepidarium* y *caldarium*), cuya planta intuimos a través de las trazas conservadas en las habitaciones de la *villa* remodelada por Materno. Indicios fundamentales lo constituyen la letrina, las conducciones y los espacios de servicio relacionados con el sistema de calefacción de los *hypocausta*. Debemos citar también los fragmentos de material latericio *-tubuli latericii-* utilizados en el sistema de *concamerationes*. La profunda reforma a la que fue sometida la *villa* a finales del siglo IV d.C. y que afectó tanto a la zona residencial como al sector productivo del establecimiento, enmascara las características exactas de dicho *balneum* que resultó totalmente amortizado en la nueva vivienda erigida por el *dominus* Materno.

18. Junto con los materiales hallados en el vertido de amortización U.E.4196 debemos hacer alusión a la U.E.4138 que constituye un echadizo de nivelación que sirvió de asiento para las nuevas estructuras vinculadas con la reforma llevada a cabo por Materno. Entre los materiales asociados a este vertido de nivelación se encuentran también varios fragmentos de *tubuli latericii*.

A partir de esta propuesta, cabe pensar que Materno hubo de construir otro *balneum* en sus dominios. No sería nada improbable su ubicación en la vertiente meridional que desciende hacia el río. En este lugar se han practicado prospecciones geofísicas con resultados aparentemente prometedores pero los sondeos realizados hasta la fecha en una parte de este espacio, no han proporcionado datos significativos tal y como parecía desprenderse de las prospecciones previas.

A través de esta pequeña contribución expresamos nuestra admiración por la persona y la obra de Javier Cortes. Siempre contamos con su compañía en nuestras visitas a la *villa* de La Olmeda y con su disponibilidad a la hora de proporcionarnos toda clase de información. Su generosidad con el Patrimonio merece nuestra más profunda admiración.

BIBLIOGRAFÍA

AA.VV. (2001), *Carranque. Centro de Hispania romana*, Guadalajara.

Arce, J. (1986), "El mosaico de la metamorfosis de Carranque", *Madrider Miteilungen* 27, 365-374.

Arce, J. (2003), "La *villa* romana de Carranque (Toledo, España): Identificación y propietario", *Gerion* 21 (2), 17-30.

Fernández-Galiano, D. (1989), "La villa de Materno", *Mosaicos Romanos. In Memoriam A. Balil*, Madrid, 255-270.

Fernández-Galiano, D. (1991), "La villa de Materno. Carranque, Toledo", *Revista de Arqueología* 127, 26-36.

Fernández-Galiano, D. (1999), "La villa romana de Carranque", *Hispania. El Legado de Roma en el Año de Trajano*, Zaragoza, 486-489.

Fernández-Galiano, D., Patón Lorca, B. y Batalla Carchenilla, C. Mª. (1994), "Mosaicos de la villa de Carranque: un programa iconográfico", *VIº Coloquio Internacional sobre Mosaico Antiguo*, Guadalajara, 317-326.

Fernández Ochoa, C., Bendala Galán, M. y García-Entero, V. (2007), "Últimos trabajos arqueológicos en el yacimiento de Carranque (Toledo): 2004-2005", *Actas de las Iᵃˢ Jornadas de Arqueología de Castilla-La Mancha* (J.M. Millán Martínez y C. Rodríguez Ruza, coords.), Cuenca, 743-753.

Fernández Ochoa, C. *et alii* (2011), "Cubierta de sarcófago con el ciclo de Jonás hallada en Carranque (Toledo)", *Archivo Español de Arqueología* 84, 231-242.

García-Entero, V. (2001), *Los balnea de las villae hispanorromanas. Provincia Tarraconense, Monografías de Arquitectura romana 5, Serie Termas* 1, Madrid.

García-Entero, V. (2005), *Los balnea domésticos -ámbito rural y urbano- en la Hispania romana, Anejos de Archivo Español de Arqueología* XXXVII, Madrid.

García Entero, V. (2011), "La investigación de las *villae* romanas de la Meseta", *Les Vil·les Romanes a la Tarraconense. Implantació, Evolució i Transformació. Estat Actual de la Investigació del Món Rural en Època Romana* (V.Revilla, J.R.González y M.Prevosti ed.), Barcelona, 27-47.

García-Entero, V. y Castelo Ruano, R. (2008), "Carranque, El Saucedo y las villas tardorromanas en la cuenca media del Tajo", *Las Villae Tardorromanas en el Occidente del Imperio. Arquitectura y Función* (C.Fernández Ochoa, V.García-Entero, V. y F.Gil Sendino eds.), Gijón, 346-368.

García-Entero, V. y Castelo Ruano, R. (e.p.), "Las villas romanas de la provincia de Toledo", *Historia de la Vegetación y los Ecosistemas de Toledo* (J.A.López Sáez, E.García Gómez y F.Alba Sánchez eds.), Toledo.

García-Entero, V. y Vidal Álvarez, S. (2007), "*Marmora* from the roman site of Carranque (Toledo, Spain)", *Marmora. An International Journal for Archaeology, History and Archaeometry of Marbles and Stones* 3, Pisa-Roma, 53-69.

García Entero, V. y Vidal Álvarez, S. (2008), "Los *marmora* y la decoración arquitectónica del Edificio A de Carranque (Toledo)", (C.Fernández Ochoa, V.García-Entero y F.Gil Sendino eds.), *Las Villae Tardorromanas en el Occidente del Imperio. Arquitectura y Función*, Gijón, 587-605.

García Entero, V. y Vidal Álvarez, S. (e.p.), "El uso del *marmor* en el yacimiento de Carranque", *Marmora Romanos en Hispania, Actas del Ier Coloquio de Arqueología en Carranque* (V.García-Entero ed.), Murcia.

García-Entero, V. *et alii* (2009), "La producción de vino en la villa de Carranque (Toledo). Primeros resultados", *El Vino en Época Tardoantigua y Medieval* (J.Blánquez Pérez y Celestino eds.), Madrid, 385-394.

García Entero, V., Salán Asensio, Mª. M. y Vidal Álvarez, S. (2009), "El *marmor* en el yacimiento de Carranque (Toledo). Algunas consideraciones sobre las marcas de herramientas", *Marmora Hispana: Explotación y Uso de los Materiales Pétreos en la Hispania Romana* (T.Nogales Basarrate y J.Beltrán Fortes eds.), Roma, 197-211.

García-Entero, V. *et alii* (2012), "La producción de aceite y vino en el interior peninsular. El ejemplo de la villa de Carranque (Toledo)", *De Vino et Oleo Hispaniae. Áreas de Producción y Procesos Tecnológicos del Vino y del Aceite en la Hispania Romana* (J.M.Noguera Celdrán ed.), AnMurcia 25-26 (2010-211), 143-160.

Lanuza San Agustín, P. (1992), "La villa de Materno. Edificio basilical y vías", *Revista de Arqueología* 130, 43-53.

Mayer, M. (2004), "Las inscripciones de los mosaicos de la villa de Carranque (Toledo, España)", *Mvsiva et Sectilia* 1, 109-125.

Mayer, M. (2004-05), "Algunas consideraciones sobre la epigrafía de la villa de Carranque (Toledo, España)", *Rendiconti della Pontificia Accademia Romana di Archeologia* LXXVII(Serie III), 189-217.

Mayer Olivé, M. y Fernández-Galiano, D. (2001), "Epigrafía de Carranque", *Carranque. Centro de Hispania Romana*, Guadalajara, 121-134.

Patón Lorca, B. (1992), "La villa de Materno. Mosaicos y arquitectura", *Revista de Arqueología* 129, 30-38.

Rodà, I. (2001), "Los mármoles de Carranque", *Carranque. Centro de Hispania Romana*, Guadalajara, 109-118.

Sabio González, R. (2007), *Villas, propietarios y nombres de lugar en la Hispania romana: metodología toponímica y catálogo de los casos recogidos en Castilla-La Mancha y Madrid*, Madrid.

Vidal Álvarez, S. (2008), "La escultura funeraria tardorromana de la provincia de Toledo: nuevas aportaciones para su estudio", *Escultura Romana en Hispania V* (J.M.Noguera Celdrán y E.Conde Guerra eds.), Murcia, 247-281.

IN DURII REGIONE ROMANITAS
Homenaje a Javier Cortes
Palencia / Santander 2012
Páginas 397-404

LA TIPOLOGÍA DE LAS VILLAS ROMANAS EN *HISPANIA*

The Typology of Roman Villas in *Hispania*

Tomas Mañanes Pérez[1]

Época bajo imperial. Mundo tardío. Partes: urbana, rustica y fructuaria. Peristilo. Villa.

Late Antiquity. Late Empire. Peristyle. Urbana, rustica and fructuaria parts. Villa.

Nuestro trabajo pretende hacer una tipología de la villa romana basándose en la "*pars urbana*" de la misma, ya que hay muy pocas *villae* excavadas en amplitud.

This approach to a typology of Roman villas is based on the "*pars urbana*" of them, as very few *villae* have been excavated over a wide area.

Pudiéramos pensar a través de los escritos de los autores clásicos (Catón, Varrón, Columela) que la estructura de la "Villa" fuera siempre igual. Sin embargo cuando contemplamos el plano de una villa, lo primero que llama la atención es el número de dependencias que la componen, cuya función varía, lo que nos permite plantearnos el estudio de la estructura de la misma. Las diferentes construcciones que conforman la planta de la villa, pueden depender de la categoría político-social del dueño, o depender del momento histórico, o de la ubicación geográfica (mar o rústica) y dedicación, o de la extensión de la explotación agraria y de su riqueza (*pro copia aedificato*, Catón IV, 3); por tanto el tipo depende de la acomodación a la función.

El estudio de la planta de la villa, de la tipología, nos sirve para ver las variantes y los diferentes edificios, que constituyen su arquitectura. Es decir podemos ver las variaciones según las épocas (Mc Kay, 1975; Mielsch, 1990: 35 y ss.; Percival, 1976). Aunque tenemos que decir que resulta difícil aplicar las diferentes partes de una villa, que indican los autores latinos, a los restos arquitectónicos que conocemos.

En las *villae* de *Hispania* podemos diferenciar varios tipos (Chavarría, 2007: 20-21; Fernández Castro, 1982; Gorges, 1979; 1982: 283; Mañanes, 2000a):

1 La villa lineal: la forma está resuelta en un esquema rectangular, que puede ser
   - a.- lineal simple: de tipo planta basilical; villa lineal con galería superior.
   - b.- la diseminada: formada por varios bloques separados, de diferentes funciones.
   - c.- la villa lineal con torres en los ángulos y la villa en forma de *pi*: P ó U.

2.- La villa sin peristilo interior, aunque con patio con las dependencias.

3.- La villa con patio o peristilo y dependencias alrededor.
   - a.- La villa con dos peristilos y con varios conjuntos arquitectónicos (mausoleo).

4.- La villa en torno a un pórtico semicircular, en ábside o exedra.

5.- La villa hexagonal

6.- La villa octogonal.

7.- La villa circular.

A pesar de estos tipos muchas *villae* son difíciles de encasillar dado que lo excavado no es suficiente, aunque la mayor parte se pueden introducir en cualquiera de ellos.

1. Departamento de Arqueología, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Valladolid, Plaza del Campus Universitario s/nº, (47011) - Valladolid. Correo electrónico: mananes@fyl.uva.es

ISBN: 978-84-615-8964-7

• 1a.- La ***villa lineal***. Su planta está formada por un edificio rectangular que a veces tiene un pórtico en la parte inferior o una galería (corredor) en la parte superior. Otras veces a un lado de la construcción principal hay una torre, otras veces hay dos, una a cada lado de la construcción. Este último tipo nos recuerda al tipo reflejado en los mosaicos de Tabarca (Sarnowsky, 1978: il. 6) (y a la fachada de una casa nobiliaria con la entrada flanqueada por dos torres). Este tipo de villa rectangular, como un pórtico, típico de regiones nordeuropeas, en Hispania aparece en Centroña (Puentedeume) (Fernández Castro, 1982: pl. 22), en Camesa-Rebolledo (Fernández Vega, 2004), y en el río Pisuerga: margen derecha, en la villa de Sta. Cruz de Cabezón de Pisuerga (Mañanes, 1987: 12), e izquierda: en la de Los Paredones de Villaviudas (Palencia) (Calleja, 1971).

En cuanto a las "torres" de Villoldo (Palencia), dentro de una de las cuales se hallaron monedas de Galieno (Arroyo-Bishop, 1983:11), que por estar situadas en un vado del río Carrión, a la izquierda, cerca de un puente (de antecedentes romanos), entre dos asentamientos romanos tardíos, como el de Las Roturas, se pensó en un elemento de defensa de estos asentamientos, ya que las torres, como edificios de control y usufructo de un territorio continúan y se conocen en la Edad Media (Avello, 1991). No obstante una de estas "torres", al estar vacía y estar recubierta de *opus signinum*, se ha interpretado como un estanque para recoger la pesca en la villa.

1b.- Muy similar a las variantes indicadas es la ***villa diseminada*** que está formada por varios bloques de edificios de forma alargada (galería), que a veces enmarcan un espacio. En estos edificios están las diferentes dependencias tanto de vivienda, como de función agrícola.

Tenemos un ejemplo en la villa de Navatejera (León), donde se ve una casa corredor con mosaicos y un sector con termas casi paralelo al anterior. La zona Noroeste se interpreta como zona destinada al alojamiento de *coloni*, almacenes, o zona industrial, como el horno para cocer tejas y ladrillos se pueden hacer atribuciones mucho más concretas de utilidad Miguel, 1994: 47 y 49; y otro es el de Las Murias de Beloño (Cenero, Asturias). Las causas que explican la separación de los edificios son la influencia prerromana en la explotación agraria, el evitar los incendios, así como el crecimiento sucesivo y la topografía de la zona.

1c. Dentro de la villa lineal está *la* ***villa formada por un cuerpo central con alas laterales***, es la villa en U, o en *pí* = π, típica de Europa Norte (Gorges, 1981: 82), que solo la constatamos en una de las construcciones de la villa de Las Murias de Beloño (Cenero, Asturias).

• 2. *La* ***villa sin patio, o peristilo, interior y con los edificios dispuestos a escuadra***. Consideramos dentro de este tipo aquellas *villae* en las que no se ha constatado la existencia de un patio o peristilo, quizás por falta de continuidad en la excavación, pero que tiene las diversas dependencias distribuidas a uno y otro lado de un amplio espacio, patio o peristilo no constatado, como en Quintanilla de la Cueza (Palencia) y Baños de Valdearados (Burgos).

En la villa de Quintanilla (Palencia) (García Guinea, 1982; 2000: 23) podemos considerar dos bloques situados al Este y Norte del patio o peristilo: en la parte oriental hay una serie de habitaciones a lo largo de un pasillo central, todas las cuales tienen un *hipocaustum*, por lo que se ha interpretado como unas termas, baños, aunque también parece como si fuera una residencia de invierno, o al menos que cuando fue construida esta zona, la Meseta, era una zona fría. Esta parte de casa-baños de la villa podemos paralelizarla con lo que conocemos de la villa de Sta. Cristina de la Polvorosa (Regueras, 1990: 637). En la parte Norte (B), NW de esta villa están situados una serie de estancias, que parecen ser almacenes, que podemos comparar con las dependencias de la *pars fructuaria* de Liédena, por lo que podemos considerar que la zona con glorias (casa-baño) sea el bloque que forma la *pars urbana* y que la zona de estancias cuadradas y rectangulares, sea la *pars rustica-fructuaria*.

En Baños de Valdearados, pago de Sta. Cruz, cerca del arroyo Bañuelos, se descubrieron una serie de habitaciones que dibujan una ele (L) o escuadra, orientada al N-NW, que constituye parte de una villa, quizás de peristilo, que debió tener grandes dimensiones (Argente, 1979; Valdés *et alii*, 1999: 171).

• 3. La ***villa desarrollada en torno a un patio o peristilo, que constituye el núcleo central***.

Este tipo de construcción, formado por un patio o peristilo en torno al cual se distribuyen los diferentes ambientes, es la más frecuente. Si buscamos su origen tipológico debemos ponerlo en relación con las casas de Delos, que los romanos ven en la conquista del mundo helenístico. A continuación este tipo de casas pasa a Roma, aunque debido al escaso espacio urbano, se desarrollan fuera de las murallas servias, en los Horti. Al mismo tiempo hemos de tener presente las villas tardo republicanas y alto imperiales, de tipo bloque, que giran en torno a un patio rectangular (Mielsch, 1990: 47 y ss.), las casas de Pompeya (Mar, 1995), o en Hispania las casas que se construyen en la Italica de Adriano (Rodríguez Hidalgo, 1991; Roldán Gómez, 1991), o alguna de las casas de Astorga. Todo nos refleja unos antecedentes tipológicos, en los que influyen la categoría política, social y económica del propietario que quiere trasladar la *domus*

urbana, la de la ciudad al campo, pero introduciendo una serie de habitaciones que no puede tener en la ciudad por falta de espacio, y acomodándola a una función distinta: la explotación del territorio. En este tipo hay variantes:

A) En primer lugar queremos considerar las *villae* altoimperiales y entre ellas la villa de El Soldán, en Santa Colomba de Somoza (León) (Carro, 1934: lám.I), situada en medio de las minas de oro del río Turienzo, entre Pedredo y Turienzo. Esta villa está constituida por un pequeño patio central, de 14 m N-S, por 11 m E-W, en torno al cual están las diferentes habitaciones, ninguna de las cuales acaba en exedra, elemento típico de época tardía, sin mosaico, con cerámica alto imperial (Mañanes,1976), por lo que tenemos la primera villa romana de Castilla y León, al menos en su estructura arquitectónica, ya que no en la función agrícola, pues suponemos el lugar, como residencia, quizás de un *procurator metallorum* (Mañanes, 2000b: 252). Una construcción descubierta en Las Pedreiras de El Lago de Carucedo (León), en las proximidades de Las Medulas (Sánchez-Palencia, 1966: 118;Vidal Encinas, 1999), nos recuerda la villa de Santa Colomba, al menos en el tipo de habitaciones desarrolladas en torno a un peristilo, en el estanque central y en su situación entre minas. Un tipo similar aparece en el Picón de Pino del Oro, Zamora, en un asentamiento dedicado a la extracción del oro (VV.AA., 2010: 142). A partir de esta villa tenemos que dar un salto hasta llegar al siglo II y III para encontrarnos con la villa de Torre Llauder (Mataró, Barcelona) que tiene un atrio columnado, exastilo, que sirve de paso a dos amplios peristilos (Fernández Castro, 1982: 66, pl.70 y 80).

B) A fines del siglo III - inicios del IV nos encontramos con una serie de villas, que repiten un tipo arquitectónico casi común en el que las dependencias giran en torno a un pequeño patio o peristilo, de tendencia cuadrada, cuyas medidas oscilan entre 10 a 15 m de lado, similar a las altoimperiales, pero ahora añaden una habitación principal, de mayores proporciones, rectangular, absidada, en el centro del patio. En ellas la longitud y la anchura están en relación 3/2.

Entre ellas podemos citar la parte más antigua de Almenara de Adaja-Puras (Valladolid), cuyo patio mide 12 m por 10 m y está presidido por una habitación acabada en exedra. Similar a ella es la primera construcción de la villa de Prado, en la ciudad de Valladolid, que parece que giraría en torno a un patio de 12 m, N-S, por 10 m E-W, sobre la que hay una superposición de las construcciones de una segunda villa. Un tipo muy parecido es el primer peristilo de la villa de los Quintanares de Rioseco (Soria), que mide 14 x 10 m, que está rematado en una habitación absidada (Blázquez y Ortego, 1983: 15). En la de Aguilafuente (Segovia) el patio mide 25, 30 x 17, 80 m, pero si consideramos el peristilo es de 31, 20 m x 23, 80 m, en torno al que están las dependencias. Con ella ponemos en relación las nuevas plantas de las villas descubiertas mediante la fotografía aérea: la de Los Casares (La Armuña, Segovia) (Olmo y Regueras, 1997).

Este tipo de villas, en el norte, se refleja en Arellano (Mezquiriz, 2004), en La Malena (Azuara, Zaragoza) (Royo, 1992: 148), y en el Sur en la de Monroy (Cáceres) donde hay una sala absidada en el centro del lado largo (Aguilar, 1991: 273)

Por otro lado están aquellas *villae* que tienen un gran patio central rectangular. Ciertamente que esta división se basa únicamente en las medidas, pero nos ha llamado la atención las proporciones ya que la longitud es normalmente el doble que la anchura, es decir 2/1. En todas ellas el patio amplio es el elemento que caracteriza la planimetría de la villa, en torno al cual están los distintos edificios, realizados en un amplio espacio de tiempo y agrupados según su funcionalidad (Levi, 1980: 912). Los ambientes de la villa situados al lado de la habitación principal tienen la función de residencia, y frente a ellos a veces están las construcciones de función funeraria, y quizás las de residencia de trabajadores. Lo que no aparece con claridad en torno al peristilo son las dependencias de función económica, la *pars rustica* y *fructuaria*.

En la Cuenca del Duero las villas en las que encontramos este gran patio son las de Santervás del Burgo, cerca de la antigua Uxama (Osma), con un patio de 40 m (E-O), por 18 m (N-S), cuyo ángulo SW parece fue un sector dedicado al servicio doméstico. En la villa de Cuevas de Soria (Soria), el patio mide 38 m (E-O), por unos 20 m (N-S), aunque no sepamos si mezcla la funcionalidad de los diferentes edificios. En el ángulo de la parte Sur han aparecido las termas. En la zona del Suroeste parece que se desarrolla un ala de construcciones diferentes, que estarían dedicadas a los colonos (?). Otro caso de villa en torno a un patio o peristilo alargado creo que podemos considerar la de S. Julián de la Valmuza (Salamanca), en curso de excavación (Benet, 1993: 345). Entre estas villas podemos considerar también la de Rienda (Zaragoza), cuyo patio central tiene 50 x 30 m, y la de Rielves (Toledo), cuyo peristilo se desarrolla en una exedra, que se remata en una construcción circular, quizás de función funeraria. En Portugal el peristilo de la villa de Quinta das Longas (San Vicente, Elvas) (Almeida y Carbalho, 2004: 371).

C) *La* ***villa tipo Castrum, o Quadriburgium*** (Lander, 1979). Dentro del tipo de villa en torno a un patio central, con función solo de residencia, queremos citar la villa de La

Olmeda (Pedrosa de la Vega, Palencia), cuyo patio o peristilo interior mide 30 x 30 m, igual a 100 pies: un *hecatompedon*. Este patio se parece al *praetorium* de Vetera Castra (Xantem) (Crema, 1959: 280-281, f. 321; y a la planta de las termas desde Trajano, 531). En cuanto a la concepción global de la villa se refleja en la de Carranque, Toledo, de la 2ª mitad del siglo IV d.C. (Paton Lorca, 1992: 33). En ellas (Pedrosa y Carranque) observamos una serie de paralelos en la disposición de sus dependencias: en ambas se ve un peristilo cuadrado, y un largo pasillo rematado en dos exedras, que nos recuerda el pasillo de la gran caza de la villa de Piazza Armerina, así como, en menor detalle, a la especie de gran basílica de doble ábside contrapuesto de Bruñel (Quesada, Jaén) (Fernández Castro, 1982: 207). Estos pasillos rematados en ábside los podemos retrotraer al doble ábside del foro y basílica Ulpia de Trajano (Crema, 1959: 156), y a los de la pared-paseo, al Norte del Pecile, de la villa Adriana (Stierlin, 1984: 154)[2].

Más aún el *oecus* es muy similar ya que en la villa de La Olmeda es de planta rectangular y en la de Materno (Carranque) finaliza en ábside pentagonal. Por otro lado la puerta de entrada está flanqueada por dos torres octogonales en la villa de La Olmeda y dos torres cuadradas en la de Carranque, y en ambas *villae*, entre las torres se desarrolla un pórtico. Finalmente en ambas observamos como la pared externa es más fuerte, como si hiciera de "muralla" protectora.

En la comparación del plano de ambas *villae* nos llama la atención el que en una, la de La Olmeda, su plano, esté hecho mediante líneas rectas, que se cortan perpendicularmente, y en la de Materno, Carranque, se ve un trazado con mayor abundancia de líneas rectas quebradas y curvas, ábsides. Todo ello nos hace ver, y casi suponer, como si hubiera una evolución tipológica. Por otro lado esta evolución "a peor" se ve también reflejada en el estilo de los mosaicos, que en Carranque son de peor calidad, al menos de un estilo más estereotipado. La diferencia entre ambas está, entre otras cosas, en la situación y topología de las termas (Nozal *et alii*, 2000: 321).

La villa en su concepción global se parece además alguna de las villas tardías africanas así como a la villa de Bad-Kreuznach a la que se añaden cuatro torres angulares (Sarnowsky, 1978: f. 18-21 y 90-2; Bad-Kreuznach, 165). Más aún las torres colocadas en las cuatro esquinas le dan un aspecto similar a la concepción del palacio de Diocleciano en Split (Orange, 1988: 89, f. 46; Portela, 1988: 107), como un castra, y le dan un gran parecido con un *castellum* del Limes, y con el asentamiento de Pfalzel, reinterpretado como un "cuartel" para la guardia imperial ("palastburg und kaserne"), y tiene su continuidad en el fuerte cuadrado, del mundo árabe, que vemos reflejado en la Alcazaba de Mérida (Badajoz) (Eslava, 1985).

D) ***Villa con doble patio o peristilo***: tenemos varios ejemplos representativos:

La villa de Almenara de Adaja-Puras, tiene dos peristilos: uno el más antiguo es más bien un patio que mide 12 x 10 m; a él se añade un peristilo posterior de orden toscano, situado en la parte S-SE que mide 12 m de lado (Mañanes, 1992). La villa de los Quintanares de Rioseco (Soria) tiene dos peristilos: uno que mide 14 x 10 m, rematado en un aula con exedra, que consideramos el más antiguo, similar a Almenara y a la Villa de Prado, Valladolid; el otro, que es cuadrado, mide 10 m de lado, tiene al Norte un edificio trijoro como el de Almenara y al Sur un edificio funerario formado por cuatro segmentos de círculo, con cuatro hornacinas en los ángulos, como el de Santervás del Burgo (Blázquez, 1983: 15, f.1), ó Centcelles (Tarragona) (Fernández Castro, 1982: pl. 21). En los Quintanares de Rioseco pensamos que el segundo peristilo, con los diferentes edificios, es una yuxtaposición que, por su diferente tipología, nos lleva a la 2ª mitad del siglo IV d.C. En Almenara el segundo peristilo y el aula de ábside pentagonal se ensamblan en el conjunto de la villa y no aparece, con claridad, la yuxtaposición anterior.

A estas dos villas se puede añadir la de San Julián de la Valmuza (Salamanca), donde un patio está dedicado al señor, y al lado SE fue localizado otro patio con unas habitaciones dedicadas a actividades productivas, reaprovechado más tarde como necrópolis visigoda. Es por tanto una villa estructurada en torno a dos peristilos (Regueras, 2007: 35); así como la de Torre de Palma (Portalegre, Portugal) (Cerrillo, 1983; Heleno, 1962; Serrá Rafols, 1952). En la villa de Prado, Valladolid, hay superposición de construcciones.

E) La villa *con* ***doble peristilo y pars rustica*** *- fructuaria* solo la podemos considerar en escasos lugares ya que las *villae* no se excavan enteras, por ello solo se ve en las de La Cocosa (Badajoz), en la de Liédena (Navarra), en la de Torre Llauder y quizás en la de Bruñel (Quesada, Jaén) (Fernández Castro, 1982: pl. 12); en la submeseta Norte podemos pensar que existiría además la *pars rústica* en la Villa de Almenara-Puras (Valladolid) y quizás también en la de Los Quintanares de Rioseco (Soria), aunque en ninguna de las dos se haya comprobado.

- 4. La ***villa en torno a un pórtico semicircular, en ábside o exedra***. Este parece un nuevo tipo, aunque con

2. Las salas acabadas en doble ábside tienen su antecedente en el doble ábside del foro de Augusto, pero es desde la basílica Ulpia, cuando este tipo de construcciones se pone de "moda", y será normal con la basílica de Leptis Magna.

antecedentes altoimperiales en las *villae* que se desarrollan, o están articuladas, detrás de un pórtico absidado en U muy abierta, como la de Anguillara Sabazia, cerca del lago Bracciano (Mielsch, 1990: 52-53). En Hispania la villa desarrollándose detrás de un ábside porticado se refleja en la villa de El Val, Alcalá de Henares (Rascón Marqués *et alii*, 1993), en la del Picón de Castrillo, al lado de la ermita de la virgen de Castrillo en Ampudia (Palencia) (Balado y Martínez, 2004); y en el palacio-villa de La Cercadilla en Córdoba (Márquez, 2000: 56).

- 5.- La ***villa hexagonal***. Queremos además llamar la atención sobre una de las dependencias de la villa de Abicada (Portimâo, Algarve, Portugal) en la que, tras un pórtico, se pasa a tres construcciones, la central es de forma hexagonal, aunque al no tener el lado de entrada parece un pentágono, que gira en torno a un estanque central hexagonal con seis columnas, una en cada vértice, que da paso a las cinco dependencias, la central algo más amplia (Alarcão, 1988: 118; Chavarría Arnau, 2007: 279). Dicha construcción está flanqueada (izq.) por una casa con atrio columnado exástilo y por una casa (dech.) formada por un pasillo, a la manera de un pórtico alargado, al que dan todas las habitaciones. Esta construcción hexagonal formada por seis ábsides salientes está constatada en Roma en la suntuosa residencia-palacio que se edificó en la antigüedad tardía sobre la cisterna llamada Sette Sale (Schröder, 2008: 76-77 y 354 nota 71).

Las construcciones de forma hexagonal son escasas ya que solo aparecen en el *caldarium* y en la piscina de las termas de la villa de Los Casarejos de S. Martín de Losa (Burgos) (Gutiérrez y Torres, 1999: 543, lám. 185 (plano), 194); y en la zona residencial de la villa el Cerro da villa, de Ribeira da Quarteira (Portugal) (Chavarría, 2007: 284). La forma hexagonal sirve para indicar la ciudad (Chouquer y Favory, 1992: 57), y la sala hexagonal también es la forma que a veces tienen las pilas bautismales y los baptisterios cristianos (Denis, 2006: 127; Guyon, 2010: 192).

- 6. La ***villa Octógono***. Nos llama la atención constatar el plano de alguna villa en forma de octógono, en la que entorno a un peristilo octogonal, que hace de centro de distribución, se dispone el resto de las habitaciones de residencia como en Valdetorres de Jarama (Madrid) (Arce *et alii*, 1979: pl. 75; 2006; Caballero; 1983-84; VV.AA., 1985: 11), que sin embargo no es un *unicum* ya que hay otro peristilo octogonal similar que forma la villa de Rabaçal, Penela, Portugal (Pessoa, 1993; Pessoa y Salete da Ponte 2000: 548, est. VI). En Rabaçal incluso vemos que la puerta de entrada está entre una doble sala saliente, a la manera de las torres que flanquean la puerta de entrada a un campamento romano. Desde aquí, a la izquierda, hallamos un gran edificio trilobulado, orientado este-oeste, zona noble, flanqueado: a la izquierda por una dependencia octogonal, y a la derecha una dependencia tetralobulada, con orientación NW., como un mausoleo

En Italia en la llanura al sudeste de Bérgamo se conserva uno de los más importantes testimonios de la arquitectura civil tardorromana: se trata del complejo del Palazzo Pignano. El *palatium* está constituido por un pórtico octogonal en cuyos lados hay otras dependencias, entre las que destaca un aula rectangular absidada con dos contrafuertes, y con *suspensurae* para calentarla, una construcción circular y una construcción hexagonal (Cavalieri *et alii*, 1982: 290-1).

La utilización de la forma octogonal en el peristilo de la villa, influye en la disposición de las diferentes dependencias y en la creación de triángulos ciegos, que a veces se resuelven mediante pasillos o exedras. Pero la forma octogonal nos lleva a plantear el significado de este polígono: por un lado el octógono es el símbolo de la ciudad, del lugar en que se vive, pero además el octógono es el símbolo de los puntos cardinales y representa el cosmograma de la fundación (Martines, 1976: 12, f. 15-8); y por otro en el mundo cristiano la estancia que simboliza el nacimiento espiritual, el baptisterio, se le da forma octogonal por influencia de San Ambrosio (Crippa, 1998: 66, nota 31, p. 68; Guyon, 2000; Martines, 1976: 13; Perler, 1951: 145)[3].

- 7. La ***villa circular***. Destaca el enclave romano de Baños de la Reina, situado entre el casco urbano de Calpe (Alicante) y su puerto, a los pies del Peñon de Ifach. En él se han podido reconocer tres viviendas de estructura independiente (Abascal *et alii*, 2000: 49) de las que nos llama la atención la circular, nº 1. El complejo es un espacio geométrico muy ordenado, cuyo centro es un gran patio circular, de 22 m de diámetro, con peristilo, alrededor del cual se construyeron siete estancias, seis rectangulares y una octogonal, que se ordenan como radios, que se completan con el acceso. La circulación por el interior de la construcción se hace a través de una galería o deambulatorio. Entre las estancias rectangulares una tiene cabecera en exedra, y todas ellas, así como el patio y peristilo estaban decorados con mosaico. Los muros tienen un zócalo de piedra y las paredes son de tapial. Al lado de la villa están las termas.

Posteriormente el área estuvo ocupada por una necrópolis de inhumación que destrozó el mosaico de la parte central por lo que una de las estancias, quizás la de cabecera

3. El texto de S. Ambrosio, año 390: *Octachorum sanctos templum surrexit in usus, / octagonus fons est munere dignus eo; / hoc numero decuit sacri baptismalis aulam / surgere, quo populis vera salus rediit / luce resurgentis Christi …*

en exedra fuera la capilla cristiana, ya que el octógono va más al tipo de un baptisterio.

• 8. Una vez vistos los tipos arquitectónicos queremos analizar alguno de los términos que se aplican a las *villae* como los de villa residencial, villa señorial, villa residencial señorial, villa áulica. ¿Qué quieren decir? Nos parecen términos genéricos ya que toda villa tiene la función de residencia de un propietario, de un señor, *dominus*, o *possessor*, que a veces se refleja en las habitaciones que forman la villa: así en la de Carranque (Toledo) hay una habitación con el nombre de Materno, en otras villas (Soria) aparece el anagrama del propietario; como *Dulcitius* (Ramalete), *Fortunatus* (Fraga), *Vitalis* (Tossa), por inscripciones musivas halladas en ellas. La villa de Dueñas (Palencia) está situada en el pago llamado *Villa Possidica* (Palol, 1965; 1969; Revilla *et alii*, 1964). Estos términos se aplican a una villa en las que se quiere destacar más su importancia y función, que aludir a una tipología determinada, y la importancia se refleja en las habitaciones de aparato, en un espacio termal y en un mausoleo.

Si analizamos el término de "villa aúlica", vemos que a veces se da a algunas villas como si de una topología se tratase, pero tampoco es un terminología tipológica que defina una tipología determinada de villa, sino que se usa para aludir a una villa que tiene un conjunto de construcciones importantes, o que ha sido importante por estar relacionada con la "casa" imperial, sería por tanto una tipología funcional, pero no arquitectónica. El término "AULA" se aplica a una sala grande, absidada, que indica el lugar donde el emperador aparece en público, una de cuyas primeras manifestaciones es el Aula Basilical, de los Flavios, en la *domus flavia*, donde se coloca el trono imperial. Más adelante, siglo IV d.C., tenemos el Aula Regia de Tréveris.

Por ello podría aplicarse la denominación de villa aúlica, a toda la villa que, girando en torno a un peristilo, tuviera una amplia habitación acabada en ábside (aula basilical), como sala principal de la villa. Esta aula grande absidada se ve en las *villae* de Aguilafuente (Segovia), Albesa (El Romeral, Lérida), Almenara-Puras (Valladolid), Carranque (Toledo), Comunión (Álava), Cuevas de Soria, Jerez de los Caballeros (El Pumar), Liédena (Navarra), Malpica de Tajo (Las Tamujas, Toledo), Rioseco (Los Quintanares, Soria), Sádaba (Zaragoza), Valladolid (Monasterio de Prado). En otras *villae* hay un aula triabsidada como en Balazote (Camino Viejo de las Sepulturas, Badajoz), en Cortijo de Fuentidueñas (pago de Las Mezquitillas, Écija, Sevilla).

Sin embargo el nombre de villa áulica se suele utilizar para indicar la villa que tiene un peristilo central, pero que además en ella se desarrolla varios conjuntos arquitectónicos: pórticos, termas; o salas de aparato, o de recepción acabados en ábside (aula), templo privado, mausoleo, etc., en los que hay abundancia de ábsides, gusto por las perspectivas interiores y riqueza ornamental. En este orden se suele poner como ejemplo la de La Cocosa (Badajoz), en la que sin embargo no abundan las salas de recepción o aparato acabadas en ábside, o la de Centcelles (Tarragona), en la que sin embargo no conocemos el peristilo, ni el aula basilical, y si el mausoleo. Por ello a fin de conservar el término de villa áulica, proponemos denominar así a aquellas *villae* que, teniendo alguna de las construcciones arriba indicadas, estas sean grandes y tengan relación con el Emperador, caso de Centcelles, o con grandes personajes como la de Carranque (Toledo), o las *villae* en las proximidades de una ciudad relacionada con el emperador como Cauca (Coca), caso de Almenara (Valladolid), o que tengan un mausoleo, es decir grandes complejos, paralelizables con el palacio de la Cercadilla en Córdoba (Hidalgo *et alii*, 1996: 12).

CONCLUSIÓN

A través de los diferentes tipos, algunos complejos, vemos que predomina el tipo ordenado en torno a un peristilo, que suponemos la *pars urbana,* residencia del señor, y que las otras partes (*rustica* o *fructuaria*) no aparecen con claridad, sino que suelen estar en edificios separados de la *pars urbana*, como la zona religioso-funeraria en Carranque (Toledo).

BIBLIOGRAFÍA

Abascal, J. M. *et alii* (2000), "El vicus romano de Baños de la Reina (Calpe, Alicante)", *Los Orígenes del Cristianismo en Valencia y su Entorno*, Valencia, 49-51.

Aguilar Sáenz, A. (1991), "Dependencias con funcionalidad agrícola en las villas romanas de la Península Ibérica", *Homenaje al Dr. M. Ponsich*, Madrid, 261-279.

Alarcâo, J. (1988), *O dominio romano em Portugal*, Lisboa 1988.

Almeida, M. J. de, y Carballo, A. (2004), "Vias e circulaçâo de produtos no SW do *conuentus emeritensis*: o exemplo da Quinta das Longas", *Actas de la Vª Mesa Redonda Internacional sobre Lusitania Romana*, Madrid, 369-390.

Arce, J., Caballero, L. y Elvira, M. A. (1979), *Las excavaciones arqueológicas en Valdetorres de Jarama*, Madrid.

Arce, J. (1992), "Las villae romanas no son monasterios", *Archivo Español de Arqueología* 65(165-166), 323-329.

Arce, J. (2006), "Villae en el paisaje rural de Hispania romana durante la Antigüedad Tardía", *Villas Tardoantiguas en el Mediterráneo Occidental*, *Anejos de Archivo Español de Arqueología* XXXIX, Madrid, 9-15.

Argente, J. L. (1979), *La villa tardorromana de Baños de Valdearados (Burgos)*, *Excavaciones Arqueológicas en España* 100, Madrid.

Arroyo-Bishop, D. (1983), *Excavaciones arqueológicas de Villoldo, Palencia. La 4ª campaña*, Paris-Palencia.

Avello Álvarez, J. L. (1991), *Las torres señoriales de la Baja Edad Media asturiana*, León.

Balado Pachón, A. y Martínez García, A. B. (2004), "Resultado de las intervenciones arqueológicas en la villa romana de Picón de Castrillo (Ampudia, Palencia)", *Sautuola* X, 187-202.

Bassani, M. (2005), "Ambienti e edifici di culto domestici nella Penisola Iberica", *Pyrenae* 36(1), 71-116.

Benet, N. (1993), "Salamanca", *Numantia* IV, 345.

Blázquez, J. Mª. y Ortego, T. (1983), *Mosaicos romanos de Soria*, Madrid.

Caballero Zoreda, L. (1983-84), "El edificio octogonal tardorromano, de Valdetorres del Jarama, Madrid", *Tribuna de Arqueología*, 59-69.

Calleja, M. V. *et alii* (1971), "Nueva villa romana en la provincia de Palencia", *Publicaciones de la Institución Tello Tellez de Meneses* 41, 233-239.

Carro, J. (1934), *En la enigmática maragateria. Santa Colomba de Somoza (León),* Madrid.

Carvalho, A. (1994), "A *uilla* romana da Quinta das Longas (S. Vicente e Ventosa, Elvas): As prospecções de 1990," *Actas das Vas Jornadas Arqueológicas da Associação dos Arqueólogos Portugueses Vol. 2*, Lisboa, 239-251.

Carvalho, A. y Almeida, Mª. J. de (2003), "A agua e o marmore na uilla baixo-imperial da Quinta das Longas (S. Vicente e Ventosa, Elvas)", *Elvas. Caia. Revista Internacional* 1, 113-126.

Cavalieri Manasse, G., Massari, G. y Rossignani, M. P. (1982), *Piemonte, Valle d'Aosta, Liguria, Lombardia*, Bari.

Cerrillo, E. (1983), "La villa de La Cocosa y su área territorial", *Actas VIº Congreso de Estudios Extremeños*, Madrid, 87-111.

Chavarría Arnau, A. (2007), *El final de las* villae *en* Hispania *(siglos IV-VII D.C.), Bibliothèque de l'Antiquité Tardive* 7, Brepols.

Chouquer, G. y Favory, F. (1992), *Les arpenteurs romains*, Paris.

Crema, L. (1959), *L'Architettura romana*, *Enciclopedia Classica* Sezione IIIª - Vol. XII, Torino.

Crippa, M. A., (1998), "En los orígenes de la iglesia cristiana, siglos I-III", *El Arte Paleocristiano. Visión y Espacio de los Orígenes a Bizancio*. Milano.

Denis, J. (2006), "Le baptistère de Limoges (Haute-Vienne)", *Gallia* 63, 125-129.

Eslava Galán, J. (1985), *El fuerte cuadrado en España*, *Revista de Arqueología* 55, 46-51.

Fernández Castro, M. C. (1982), *Villas romanas en España,* Madrid.

Fernández Galiano, D. (1992), Monasterios paganos: una propuesta, *Archivo Español de Arqueología* 65(165-166), 331-334.

Fernández Vega, P. A. (2004), *El yacimiento arqueológico de Camesa-Rebolledo*, Santander.

García Guinea, M. A. (1982), *Guía de la villa romana de Quintanilla de la Cueza*, Palencia.

García Guinea, M. A. -dir.- (2000), *La villa romana de Quintanilla de la Cueza (Palencia)*, Palencia.

Gorges, J. G. (1979), *Les villas hispano-romaines. Inventaire et problematique,* Paris.

Gorges, J. G. (1981), "Les villas hispano-romaines", *Histoire et Archeologie* (*Les Dossiers de l'Archéologie*) 58, 75.

Gorges, J. G. (1982), "Distribution geographique et typologie de la villa hispano-romaine", *Caesarodunum* XVII, 283 -292.

Gutiérrez Behemerid, Mª. A. y Torres Carro, M. (1999), "*Mosaicos romanos de San Martín de Losa (Burgos)*", *La Mosaïque Greco-Romaine* VII, Túnez, 543-556.

Guyon, J. (2000), *Les premiers baptisteres des Gaules (IV-VIII siecles)*, *Storia e Storia d'Arte* 17, Roma.

Guyon, J. (2006), "Emergence et affirmation d'une topographie chrétienne", *Gallia* 63, 85-110.

Guyon, J. (2010), "La blanche robe des premiers monuments chrétiens des Gaules (Ve-VIe siecles)", *El Tiempo de los Bárbaros. Pervivencia y Transformación en Galia e Hispania (ss.V-VI d.C.)*, *Zona Arqueológica* 11, Madrid, 182 - 211.

Heleno, M. A. (1962), "A villa lusitano-romana de Torre de Palma (Monforte)", *O Arqueólogo Portugués* IV, 313-8.

Hidalgo, R. *et alii* (1996), *El criptopórtico de Cercadilla, Córdoba*, Sevilla.

L'Orange, H. P. (1988), *L'Impero Romano, dal III al VI secolo. Forme artistiche e vita civile*, Milano.

Lander, J. (1979), "Typologie and late fortification: de case of the 'Diocletianic type'", *Roman Frontier Studies 1979, 12th International Congress of Roman Frontier Studies*, *B.A.R.* 3, Oxford, 1051 - 1061.

Levi, Z. (1980), *Villa, Enclicopedia Arte Antica*, *Suplemento*, Roma.

Mañanes, T. (1976), "Materiales cerámicos de la villa romana de El Soldán, Sta. Colomba de Somoza, León", *Sautuola* II, 227-261.

Mañanes, T. (1992), *La villa romana de Almenara-Puras (Valladolid)*, Valladolid.

Mañanes, T. (2000a), "La tipología de las villas romanas de la Cuenca del Duero", *Homenaje al Prf. M. A. García Guinea, Sautuola* VI, 347-353.

Mañanes, T. (2000b), *Roma en León*, León.

Mañanes, T., Gutiérrez , Mª. A. y Agúndez, C. (1987), *La villa romana de Santa Cruz (Cabezón)*, Valladolid.

Mar, M. (1995), "Las casas de atrio en Pompeya. Cuestiones de tipología", *Archeologia Classica* XLVII, 103-137.

Márquez, M.(2000), *Espacio público y privado en el conjunto palatino de Cercadilla (Córdoba)*, Córdoba.

Martines, G. G. (1976), *Gromatici Veteres tra antichitá e medioevo*, *Richerche di Storia dell'Arte* 3, Roma.

Mc Kay, A. G. (1975), *Houses, villas and palaces in the Roman World,* Southampton.

Mezquíriz, M. A. (2004), *La villa romana de Arellano*, Pamplona.

Mielsch, H. (1990), *La villa romana*, Firenze.

Miguel, F. (1994), *Guía breve de la arqueología leonesa*, León.

Nozal, M., Cortes, J. y Abásolo, J. A. (2000), "Intervenciones arqueológicas en los baños de la villa de la Olmeda (Pedrosa, Palencia)", *Termas Romanas en el Occidente del Imperio*, Gijón, 311-318.

Olmo, J. del y Regueras, F. (1997), "La villa de los Casares (Armuña, Segovia)", *Actas del Congreso La Hispania de Teodosio Vol. 2*, Valladolid, 675-686.

Palol, P. de (1965), "Lo scavo della villa romana di Dueñas in Spagna", *Archeologia* III, 69-70.

Palol, P. de (1969), "Informe sobre los trabajos realizados el año 1964", *Noticiario Arqueológico Hispánico* XII, 294.

Paton Lorca, B. (1992), "La villa romana de Carranque. Arquitectura y mosaicos", *Revista de Arqueología* 129, 30-38.

Percival, J. (1988), *The roman villa,* London.

Perler, O. (1951), "L'inscription du Baptistere de Saint-Thecle a Milan", *Rivista di Archeologia Cristiana* 27(1-4), 145-166.

Pessoa, M. *et alii* (1993), *Villa romana de Rabaçal, Penela (Coimbra, Portugal)*, Coimbra.

Pessoa, M. y Salete da Ponte, A. (2000), "Joias representadas nas figuras das estaçoes do ano nos mosaicos da vila romana do Rabaçal, Penela, Portugal", *Actas de la Vª Reunión Arqueología Cristiana*, Barcelona, 541-550.

Portela, F. J. (1998), "El palacio de Diocleciano en Spalato", *Homenaje a A. García y Bellido Vol. 5*, *Anejos de Gerión* I, Madrid, 107-136.

Rascón Marqués, S. *et alii* (1993), "El mosaico del *Auriga* de la villa romana de El Val (Alcalá de Henares, Madrid)", *Espacio, Tiempo y Forma, Serie I, Prehistoria y Arqueología* 6, 303-342.

Regueras, F. (1990), "Los mosaicos de la villa romana de Requejo", *Actas del Ier Congreso de Historia de Zamora Vol. I*, Zamora, 637-696.

Regueras, F. (2007), "Villas romanas del Duero", *Brigecio* 17, 11-59.

Revilla, R. *et alii* (1964), *Excavaciones en la villa romana del "Cercado de San Isidro" parcela "Villa Posidica", Dueñas (Palencia)*, *Excavaciones Arqueológicas en España* 33, Madrid.

Roldán Gómez, L. (1991), "La casa de la Exedra de Itálica (Santiponce, Sevilla), un intento de valoración espacial", *La Casa Urbana Hispanorromana*, Zaragoza, 303-311.

Rodríguez Hidalgo, J. M. (1991), "Dos ejemplos domésticos en Traianopolis (Itálica): las casas de Los Pájaros y de la Exedra", *La Casa Urbana Hispanorromana*, Zaragoza, 291-302.

Royo, J. I. (1992), "La villa tardorromana de La Malena en Azuara (Zaragoza) y el mosaico de las bodas de Cadmo y Armonía", *Journal of Roman Archaelogy* 5, 148-161.

Sánchez Palencia, F. J. *et alii* (1996), *La zona arqueológica de Las Medulas*, Salamanca.

Sarnowski, T. (1978), *Les representations de villas sur les mosaiques africaines tardives*, *Archiwum Filologiczne* XXXVII, Varsovia.

Schröder, St. F. (2008), *Entre dioses y hombres. Escultura*, Madrid.

Serra Rafols, J. (1952), *La villa romana de la Dehesa de la Cocosa*, Badajoz.

Stierlin, L. (1984), *Hadrien et l'architecture romaine*, Paris.

Valdés, L. *et alii* (1999), "Estudio arqueofísico e interpretación de los yacimientos romanos de Santacruz (Baños), Deobrigula (Tardajos, Burgos) y Cuevas de Soria (Soria)", *Numantia* 7, 163-169.

Vidal Encinas, J. (1999), "León", *Numantia* 7, 245-266.

VV.AA. (1995), *Las villas romanas de Madrid*, Madrid.

VV. AA. (2010), *La zona minera de Pino del Oro (Zamora), guía arqueológica*, Valladolid.

IN DURII REGIONE ROMANITAS
Homenaje a Javier Cortes
Palencia / Santander 2012
Páginas 405-409

LA TSHT PROCEDENTE DE "EL PORTALÓN" DE CUEVA MAYOR DE ATAPUERCA (BURGOS). CAMPAÑAS DE EXCAVACIÓN 1973-83

Late terra sigillata from "El Portalón" of Cueva Mayor (Atapuerca, Burgos). 1973-83 Excavations

Mª. Teresa Mínguez Álvaro[1]
Rui M. Lopes Sousa[2]

Atapuerca. "El Portalón" de Cueva Mayor. *Terra Sigillata* Hispánica Tardía.

Atapuerca. "El Portalón" de Cueva Mayor. Late Hispanic *Terra Sigillata* (TSHT).

Durante la excavación de los depósitos superiores de "El Portalón" de Cueva Mayor (Atapuerca, Burgos), aparecieron restos de cerámica de tipo *terra sigillata* tardía (TSHT) del valle del Duero que aquí presentamos. Todo este conjunto parece evidenciar una cronología bajoimperial del siglo V.

During the excavation of the upper deposits in "El Portalón" of Cueva Mayor (Atapuerca, Burgos), remains of late *terra sigillata* ware (TSHT) of the Douro valley type have been found. The whole ensemble seems to suggest a late Empire chronology in the 5th century.

INTRODUCCIÓN

La cerámica que presentamos se corresponde con los materiales de la excavación que dirigió el profesor J. Mª Apellániz de la Universidad de Deusto, entre los años 1973 y 1983 en el yacimiento de El Portalón de Cueva Mayor de Atapuerca (Figura 1). Desde el año 2000 este yacimiento está siendo nuevamente excavado bajo la dirección del profesor J. Ángel Carretero de la Universidad de Burgos.

Parte de estos materiales, más concretamente los correspondientes al Bronce Final, fueron objeto de nuestra Tesis de Doctorado (MÍNGUEZ ÁLVARO, 2005) y es ahora cuando pretendemos sacar a la luz todos aquellos objetos

Figura 1 - Situación geográfica del Portalón de Cueva Mayor (Atapuerca, Burgos).

1. I.E.S. Gabriel Aresti, C/ Artalandio nº 5, (48004) Bilbao.
Correo electrónico: mminguez@irakasle.net
2. Universidade do Minho, (4700) Braga (Portugal).
Correo electrónico: rmorais@uaum.uminho.pt

ISBN: 978-84-615-8964-7

que en su momento fueron clasificados, restaurados y dibujados, pero no estudiados por un criterio fundamentalmente de orden práctico: la gran cantidad existente nos exigía seleccionar una parte en aras de poder profundizar en una determinada época.

Todos estos materiales están depositados en el Museo de Burgos y esperamos que en un futuro puedan ser objeto de diferentes trabajos de investigación.

II. LAS INVESTIGACIONES EN CUEVA MAYOR

Esta cueva pertenece al complejo de yacimientos que se conocen en la actualidad con el nombre de yacimientos de Atapuerca. La Sierra se encuentra representada en la hoja E1:50.000, Belorado 201 de la Cartografía Militar de España, Mapa General serie L (1980) U.T.M. Su entrada es denominada "El Portalón", se sitúa en las coordenadas X: 457.500, Y: 688.750 y Z: 1.041 m. Tiene también un santuario anexo: La Galería del Sílex.

En esta Galería aparecen enterramientos humanos selectivos, depósitos cerámico s(APELLÁNIZ y DOMINGO, 1987) y manifestaciones artísticas, pinturas y grabados esquemáticos (APELLÁNIZ y URIBARRI, 1976) que han sido datados posteriormente (GARCÍA DÍEZ *et alii*, 2003: 6): 3.530 ± 110 B.P. y 3.670 ± 40 B. P.

Cueva Mayor, había sido objeto con anterioridad de varias investigaciones. Por una parte la cata de Jordá en el año 1965 y la cata del profesor Clark en los años setenta (CLARK *et alii*, 1979: 258 y ss.), que aportó unos materiales desde el bajo imperio romano hasta un período calificado como Eneolítico por Apellániz (1979).

Posteriormente, Apellániz iniciará una excavación sistemática en Portalón desde el año 1973 hasta 1983, llegando a un nivel campaniforme con una datación de 1690 a.C. (MÍNGUEZ ALVARO, 2005: 50)

III. LA ESTRATIGRAFÍA

El método seguido en la excavación por el profesor Apellániz es el método denominado "de lechos". Este método científico permite reconstruir con absoluto rigor el proceso de sedimentación de los estratos y el depósito de los materiales arqueológicos.

El "lecho" es la unidad de depósito de materiales en un mismo lapso de tiempo, que se establece tomando como referencia el depósito en horizontal de otro tipo de objetos (artefactos y/o ecofactos) tales como huesos largos, lajas de piedra, fragmentos grandes de material arqueológico y manchas de ceniza.

Los objetos cerámicos de época romana que aquí presentamos aparecen en los primeros lechos excavados, en el Nivel I (Lechos A-F), en el Nivel II (Lechos 1-9) y en el Nivel III (Lecho 1). No son muy abundantes y se encuentran mezclados con materiales medievales y de la Edad del Bronce. Dado que la ocupación en cuevas termina definitivamente en la última etapa de Bronce, y no hay perduraciones, este supuesto revuelto debe explicarse por el fenómeno del pisoteo que provoca en los estratos superiores que las piezas se muevan en vertical, hacia arriba o hacia abajo. La justificación de estos movimientos post-deposicionales la encontramos en que algunos de nuestros fragmentos de cerámica de la Edad del Bronce registrados en niveles intactos, fue posible remontarlos con otros fragmentos recogidos en unidades supuestamente revueltas.

Los materiales se reparten en niveles según los siguientes porcentajes (MÍNGUEZ ÁLVARO, 2005: 85 y Fig.5):

- **Nivel I (Lechos A-F)**

Bronce.....69,4 %
Sigillata.....2,9 %
Común romana.....8,5 %
Medieval.....19,0 %

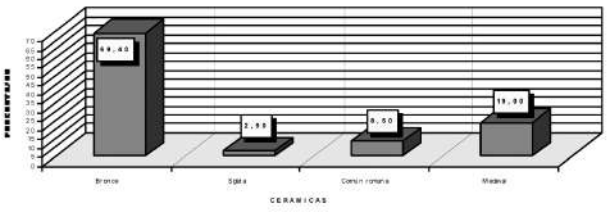

- **Nivel II (Lechos 1-9)**

Bronce..... 58,2 %
Sigillata..... 2,8 %
Común romana..... 32,1 %
Medieval..... 6,7 %

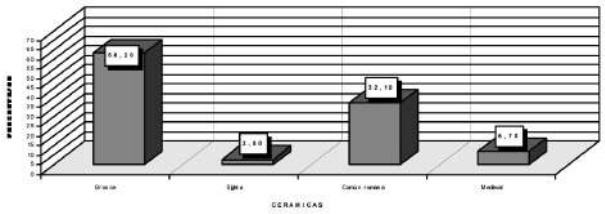

- **Nivel III (Lecho 1)**

Bronce..... 97,8 %
Sigillata..... 1,1 %
Común romana..... 1,1 %

Medieval..... 0 %

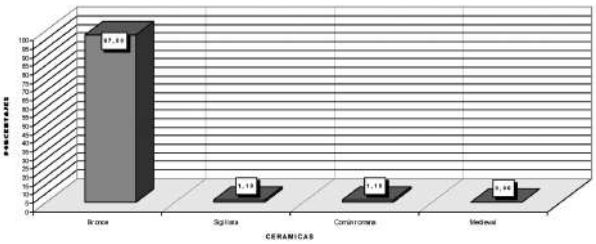

- **Totales**

Bronce..... 68,5%
Sigillata..... 2,6%
Común romana..... 18,8%
Medieval 10,5%

IV. LA TERRA SIGILLATA

Si bien las cantidades de *terra sigillata* son escasas, unidas a la cerámica común, nos están indicando primero que la cueva volvió a ser ocupada temporalmente y la propia *terra sigillata* nos puede dar fechas aproximadas de esta ocupación.

Estaríamos hablando de la época bajoimperial del siglo V d.C. y se correspondería con momentos de inestabilidad social (ESTEBAN, 1990; MARTÍNEZ y UNZUETA, 1988) que hacen que la población se vuelva a refugiar, en este caso en Cueva Mayor.

IV.1. Descripción de las evidencias

De los 16 fragmentos aparecidos, solamente 7 nos pueden dar una información precisa, pues son bordes, fragmentos de galbo que remontan con bordes, un fondo y un fragmento decorado. Los restantes son muy pequeños y en ningún caso presentan decoración. Por lo tanto presentamos aquí estos fragmentos cuyas formas de TSHT han podido ser determinadas. El acabado de las piezas por lo general ha perdido parte de su brillo y de su característico color rojo-naranja, también en ocasiones su barniz, debido a la escorrentía de aguas sufrida lo largo del tiempo, ya que se trata de una ocupación en cueva. La pasta es de color rojo, fina, muy decantada y con una proporción de carbonato de calcio muy reducida, y pequeñas partículas de carbonatos, cuarzo y mica, típico de los talleres del valle del Duero[3]. Los colores siguiendo el código de Cailleux se corresponden con el P-37.

3. Se identifica con el Conjunto G, Grupos 1 y 2 de Mayet-Picon (MAYET, 1984: 315-316) y Conjunto B de Paz Peralta (2008: 479-539).

- Dos fragmentos lisos de borde almendrado, galbo y panza (Nivel I, Lechos A y B). Corresponde a la forma Ritterling 8 B, que es abundante en las producciones de TSHT y aparece también en el asentamiento de la cueva de Lumentxa (Lekeitio, Bizkaia) (ARRIBAS, 1997: 643), en Forua (MARTÍNEZ y UNZUETA, 1988) y en las Bárdenas Reales (Navarra) (SESMA y GARCÍA, 1994) (Figura 2-1).
- Arranque de fondo (Nivel II, Lecho 7). Probablemente pueda tener correspondencia con alguna de las formas determinadas. Fondos de platos similares encontramos en San Martín de Losa, en Villarcayo, en el Norte de la provincia de Burgos (ABÁSOLO, 1983). Grosor 0.45 cm (Figuras 2-2 y 4).
- Fragmento de panza decorado (Nivel II, Lecho 2). Aunque se trata de una forma indeterminada, es posible que corresponda a la forma 37T. Presenta una decoración formada por la alternancia de motivos circulares, poco frecuente, y palmetas verticales invertidas. Dentro de los círculos están inscritos un número de radios muy variable (desde 10 a 8) que se unen en el centro y puntos en los espacios intermedios. Entre los círculos

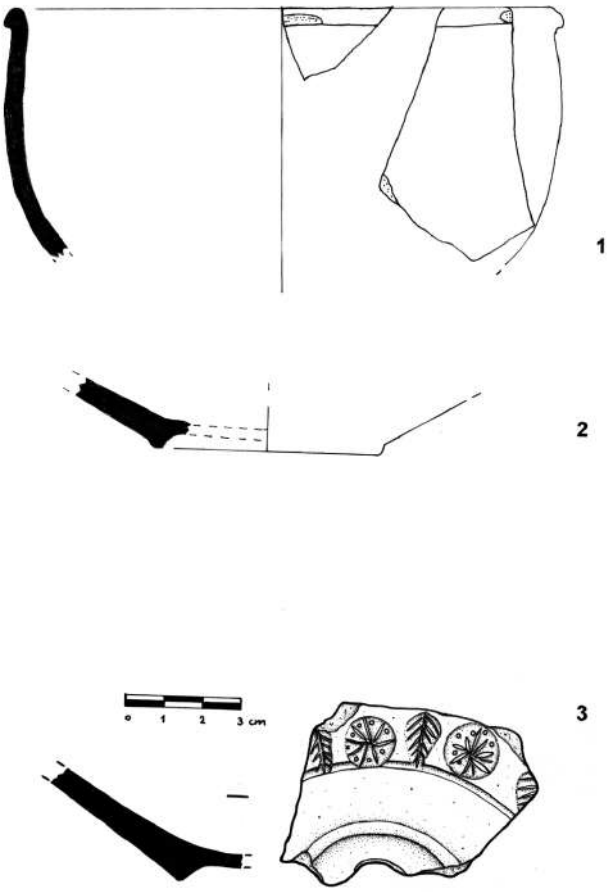

Figura 2 - Fragmentos de TSHT lisa y decorada de los Niveles I (1) y II (2 y 3).

se intercalan palmetas invertidas con una posible adscripción paleocristiana. Hay que señalar que toda esta decoración aparece realizada con la técnica del estampillado presente en algunas producciones del valle del Duero y no con la tradicional de molde. Grosor 0.40 cm (Figuras 2-3 y 4).

Esta misma decoración, círculos o ruedas con la técnica del estampillado y rellena con una figura semejante a una cruz, la encontramos en Cabezón de Pisuerga (GARCÍA SOTO, 1975). Estas mismas ruedas aparecen en Quintanilla de las Viñas (LÓPEZ, 1985) y combinadas con palmetas, como en nuestro caso, se recogen en Tierra de Campos, en Becilla de Valderabuey (MAÑANES, 1979).

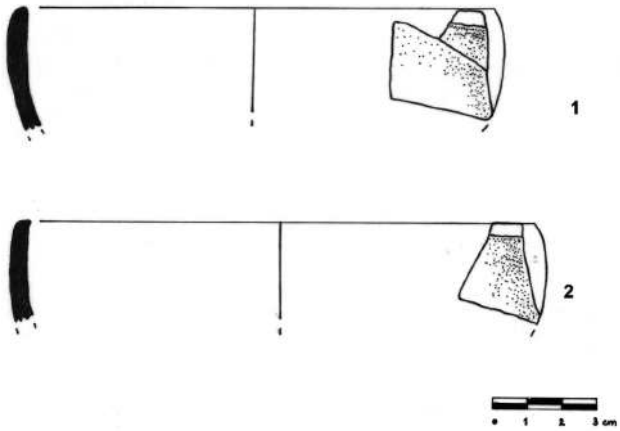

Figura 3 - Fragmentos de TSHT lisa de los Niveles I-B (1) y II (2).

Figura 4 - Fragmentos de TSHT lisa y decorada de los Niveles I (1) y II (2 y 3) del Portalón de Cueva Mayor.

- Fragmento de borde y galbo y fragmento de panza lisos. Forma Ritterling 8 A. Grosor 0.55 cm (Nivel I-B y Nivel II, Lecho 4) (Figura 3-1).
- Fragmento de borde, galbo y panza liso. Forma Ritterling 8A. Grosor 0.50 cm (Nivel II, Lecho 7) (Figura 3-2).

V. CONCLUSIONES

Los fragmentos de TSHT que aparecen en Portalón indican que la cueva volvió a ser ocupada siglos después de que hubiesen concluido las de época prehistórica. Las formas Ritterling 8A y B podrían determinar una ocupación medio y bajoimperial durante los siglos III y V d.C. Esta forma se repite en los hallazgos en cueva de las zonas limítrofes del País Vasco y Navarra. Sin embargo, la presencia del fragmento decorado, posiblemente de la forma 37T, parece indicar una ocupación bajoimperial, del siglo V d.C. Los motivos paleocristianos con la técnica del estampillado de nuestro único fragmento decorado en la Meseta. No aparecen monedas que nos pudieran definir unas fechas más concretas, ni tampoco podemos determinar durante cuanto tiempo fue ocupada la cavidad, por lo que la datación es relativa por comparación de materiales.

Los productos fabricados en las oficinas localizadas en la Meseta se comercializan sobre todo (mercados principales) en el propio territorio productivo concentrado en las actuales provincias de Burgos, Soria, Valladolid y Zamora - ciudades de *Clunia*, *Uxama*, Tiermes y Numancia- y en su entorno meridional.

BIBLIOGRAFÍA

Abasolo, J. A. (1983), "Excavaciones en San Martín de Losa. (Burgos)", *Noticiario Arqueológico Hispánico* 15, 232-269.

Apellániz, J. Mª. (1972), "La romanización del País Vasco en los yacimientos en Cueva", *Estudios de Deusto* XX (46), 305-310.

Apellániz, J. Mª. y Domingo, S. (1987), *Los materiales de superficie del santuario de la Galería del Sílex*, *Cuadernos de Arqueología de Deusto* 5, Bilbao.

Arribas, J. L. (1997), "Materiales de época romana de la cueva de Lumentxa (Lekeitio, Bizkaia)", *Isturiz* 9, 643-656.

Clark, G. *et alii* (1979), *The North Burgos Archaeological Survey. Bronze and Iron Age Archaeology on the Meseta de Norte (province of Burgos, North-Central Spain)*, Tempe.

Esteban, M. (1990), *El País Vasco Atlántico en época romana*, San Sebastián.

García Díez M. *et alii*. (2003), "Dates for rock art at a Bronze Age sanctuary at the Galería del Sílex cave", Antiquity 77(296), (http://www.grupoedelweiss.com/pdf/data_sliex.pdf).

García Soto, A. (1975), "Cerámica romana de Cabezón de Pisuerga", *Sautuola* I, 301-311.

Juan Tovar, L. C. (1997), "Las industrias cerámicas hispanas en el Bajo Imperio. Hacia una sistematización de la sigillata hispánica tardía", *Congreso Internacional de la Hispania de Teodosio* Vol. 2, Valladolid, 543-568.

Juan Tovar, L. C. (2000), "La *terra sigillata* de Quintanilla de la Cueza", *La Villa Romana de Quintanilla de la Cueza (Palencia). Memoria de las excavaciones 1970-1981* (M.A. García Guinea dir.), Palencia, 45-122.

López Rodriguez, J. R. (1985), *Terra sigillata hispánica tardía decorada a molde de la Península Ibérica*, Valladolid.

Mañanes, T. (1979), *Arqueología vallisoletana. La Tierra de Campos y el sur del Duero*, Valladolid.

Martinez, A. y Unzueta, M. (1998), *Estudio del material romano de la cueva de Peña Forua*, *Cuadernos de Arqueología de Deusto* 11, Bilbao.

Mayet, F. (1984), *Les céramiques sigillées Hispaniques. Contribution à l'histoire économique de la Péninsule Ibérique sous l'Empire romain*, Paris.

Mezquiriz, M. A. (1961), *Terra Sigillata Hispanic*a (2 Vols.), Valencia.

Mínguez Álvaro, M. T. (2005), *Estudios sobre Atapuerca (Burgos): III.- Los materiales de Bronce Final de "El Portalón" de Cueva Mayor de Atapuerca*, *Cuadernos de Arqueología de Deusto* 20, Bilbao.

Paz Peralta, J. A. (2008), "Las producciones de *terra sigillata* hispánica intermedia y tardía", *Cerámicas Hispanorromanas. Un Estado de la Cuestión* (D.Bernal y A.Ribera eds.), Cádiz, 479-539.

Ruiz Zapata M. *et alii* (2003), "Vegetational history during Bronze and Iron Ages in Portalón cave (Sierra de Atapuerca, Burgos, Spain)", *Quaternary climatic changes and environmental crises in the Mediterranean Region* 99, 106.

Romero, M. V. (1985), *Numancia I. La terra sigillata*, *Excavaciones Arqueológicas en Españ*a 146, Madrid.

Sesma, J. y García M. L. (1994), "La ocupación desde el Bronce Antiguo a la Edad Media en las Bárdenas Reales de Navarra", *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra* 2, 89-218.

IN DURII REGIONE ROMANITAS
Homenaje a Javier Cortes
Palencia / Santander 2012
Páginas 411-420

AVANCE SOBRE LAS CERÁMICAS DEL CASTELLAR (VILLAJIMENA, PALENCIA)

Advance about the ceramic of Castellar (Villajimena, Palencia)

Ramón Bohigas Roldán[1]
Jaime Gutiérrez Pérez[2]

Asentamiento rural. Castellar. Cerámica fina.

Castellar. Fine pottery. Rural settlement.

El Castellar de Villajimena (Monzón de Campos, Palencia) es un emplazamiento de época visigoda y altomedieval que tiene su origen en un asentamiento romano anterior, tal como lo demuestran la aparición de diversos fragmentos de *Terra Sigillata*.

The Castellar de Villajimena (Monzón de Campos, Palencia) is a site of Visigothic and medieval having is caused by a former Roman settlement, as evidenced by the emergence of various *Terra Sigillata* fragments.

INTRODUCCIÓN

La primera circunstancia, para la realización de este avance, viene determinada por la propia existencia del presente volumen de Homenaje al amigo común que fue D. Javier Cortes Álvarez de Miranda. Nuestra relación con el destinatario del Homenaje fue distinta. El trato de D. Jaime Gutiérrez con Javier ha sido esencialmente vecinal. La presencia de Cortes era una de las habituales en la plaza de la villa y ese era el marco del conocimiento de los problemas y avances en el proceso de configuración de la realidad que es, actualmente, la villa romana de La Olmeda; su llegada a la etapa de formación investigadora ha convertido el estudio de los materiales, excavados por Cortes y sus colaboradores, en el tema central de su proyecto doctoral. La relación del primero de nosotros con Cortes ha sido más dilatada. Conoció y frecuentó, junto con Teresa Brígido, a Cortes y su villa de La Olmeda desde los últimos años setenta, cuando aún se excavaba bajo el impulso y a expensas personales de Javier Cortes, de la mano del Dr. P. de Palol primero y de nuestro común maestro y amigo el Dr. J. A. Abásolo hasta hoy; tras el conocimiento inicial los contactos con Javier fueron asiduos y regulares, excavaciones en "La Morterona" (Saldaña, Palencia) y visitas sistemáticas, prácticamente todos los años, con los alumnos de enseñanza media de Moreda de Aller y Cabezón de la Sal, mientras "su" Olmeda permaneció abierta a la visita pública, por el inicio de los trabajos del edificio que actualmente contiene la "*pars urbana*" del yacimiento.

La segunda circunstancia deriva de la trayectoria de D. Jaime Gutiérrez Pérez. El conocimiento común proviene de su colaboración en las campañas de excavación del castro de la Peña de Sámano (Castro Urdiales, Cantabria), en sus últimos años de licenciatura en la Universidad de Valladolid. La continuidad de su formación de postgrado ha terminado conformando un proyecto de Tesis Doctoral, codirigida por los Dres. Abásolo y Bohigas, en el marco de nuestra Universidad de Valladolid. Este vínculo académico aconsejó la

1. Instituto "Sautuola" de Prehistoria y Arqueología (Santander), e I.E.S. "Valle del Saja" (Cabezón de la Sal, Cantabria).
Correo electrónico: bohigasr@yahoo.es
2. Becario FPU de la UVA. Universidad de Valladolid, Departamento de Prehistoria, Arqueología, Antropología Social y CC. y TT. Historiográficas, Facultad de Filosofía y Letras, Plaza del Campus Universitario s/nº, (47011) - Valladolid.
Correo electrónico: jgutierrez@fyl.uva.es.

ISBN: 978-84-615-8964-7

culminación conjunta del estudio de los materiales de El Castellar conservados en el museo palentino y su comparación con los materiales de las ocupaciones tardías de la villa de La Olmeda en Pedrosa de la Vega (Saldaña, Palencia), que constituyen el tema central de la investigación doctoral.

La tercera circunstancia procede de que este año (2012) se cumple medio siglo desde que un equipo del recién constituido Instituto de Prehistoria y Arqueología "Sautuola", en el marco del entonces Museo Provincial de Prehistoria y Arqueología de Santander, excavó el yacimiento de El Castellar en Villajimena (Palencia). El equipo lo dirigieron D. Miguel Ángel García Guinea, D. Joaquín González Echegaray y D. Benito Madariaga de la Campa, que suscribieron la memoria-informe de las actuaciones (García Guinea, González Echegaray y Madariaga de la Campa, 1963). Los trabajos de excavación se realizaron en la segunda mitad del mes de Octubre de 1962, con la presencia de los integrantes del núcleo fundador del Instituto Sautuola, que cumple también medio siglo de existencia ininterrumpida.

El transcurso de este tiempo desde la intervención y la publicación de sus resultados ha venido determinado por la confluencia de una serie de circunstancias, que han hecho aconsejable llevar a puerto un revisión de los materiales cerámicos del yacimiento de El Castellar, de la que aquí se ofrece un avance que aspira a resumir las aportaciones esenciales de la revisión de este conjunto cerámico, conservado en el Museo Arqueológico de Palencia.

Uno de nosotros (Ramón Bohigas) había realizado ya, en los años ochenta, un intento de revisión parcial de los materiales de El Castellar en el marco de una iniciativa de estudio amplio de las cerámicas de época visigoda en la Meseta (Bohigas y Ruiz, 1989).

La siguiente circunstancia para que estas páginas se inserten en este volumen, tiene que ver también con la propia

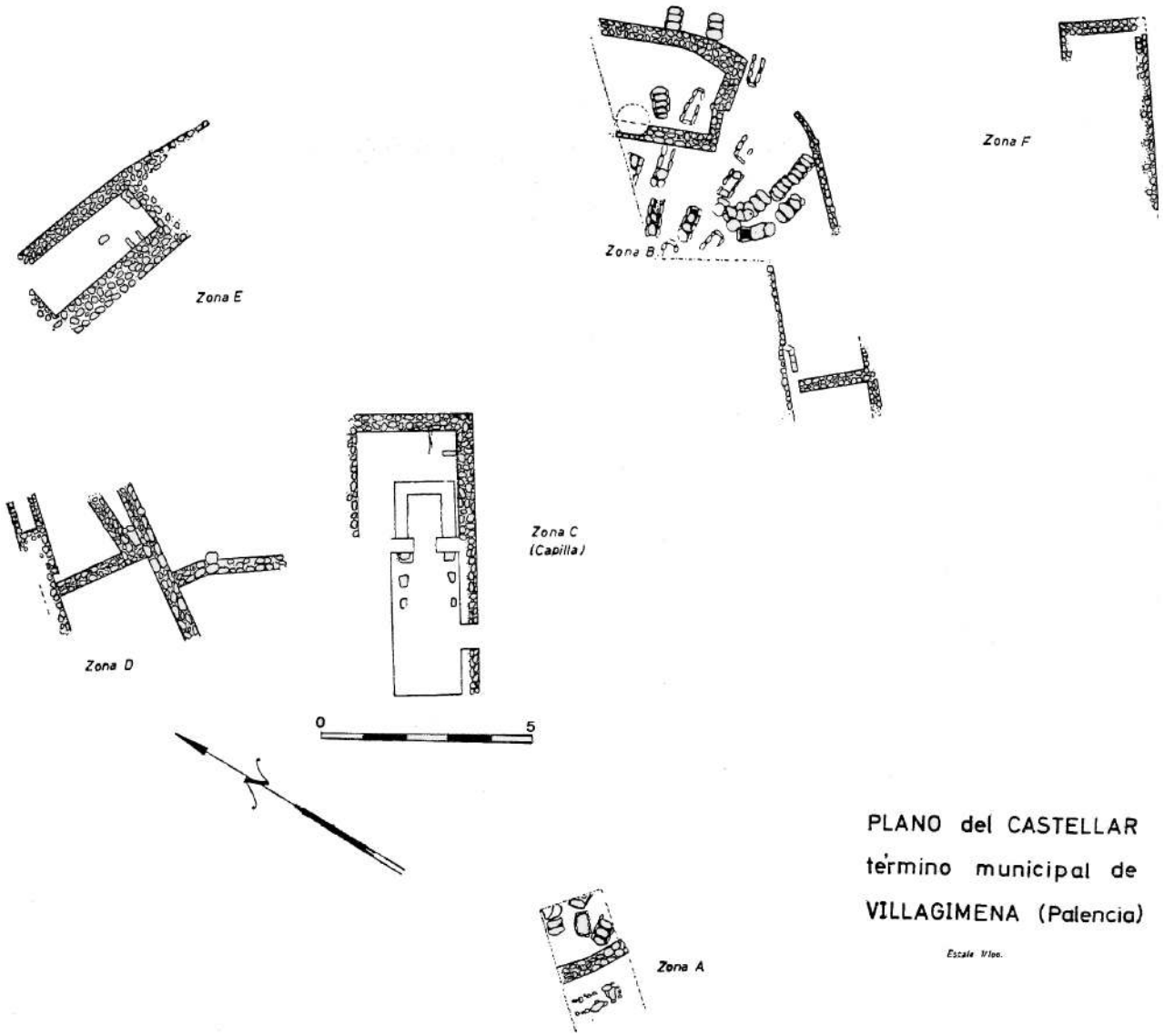

Figura 1 - Plano general del yacimiento de El Castellar (según García Guinea, González Echegaray y Madariaga de la Campa).

iniciativa editorial que ha realizado el Instituto "Sautuola" de Prehistoria y Arqueología, con el apoyo institucional de la Diputación Provincial de Palencia. Cumple también medio siglo esta Asociación, en cuyo marco se desenvolvió la excavación de El Castellar por impulso relevante del Dr. García Guinea, que aún la preside.

La última, pero no menos importante, de las circunstancias que han impulsado este proyecto de revisión tiene que ver también con el medio siglo transcurrido desde 1962. Han sido cinco décadas a lo largo de las que se han desarrollado múltiples iniciativas y estudios de todo tipo y naturaleza sobre los contextos arqueológicos tardoantiguos y altomedievales, particularmente durante las tres décadas más cercanas al presente. Las aportaciones de todos estos procesos de investigación y su contraste con los materiales conservados de El Castellar hacen también recomendable el remate de este reestudio, del que anticipamos los aspectos más sobresalientes en estos párrafos, que aspiramos a coronar mediante un estudio extenso dedicado a este yacimiento.

EL CASTELLAR DE VILLAJIMENA: UN ACERCAMIENTO A SU PROYECCIÓN ARQUEOLÓGICA E HISTORIOGRÁFICA

Los ecos de esta memoria de excavación en la literatura arqueológica e historiográfica dedicada a los tiempos tardoantiguos y altomedievales del Valle del Duero han sido muy considerables. Sus excavadores concluyeron, correctamente, que la génesis del poblamiento de El Castellar se habría iniciado como mínimo a partir del siglo VII y que estuvo representado por la ocupación litúrgica de la posición más eminente del cerro (Fig. 1. Zona C, capilla) en la planimetría publicada.

En este punto se documentó con claridad la iglesia de tres naves, de estrechez particularmente acusada en el caso de las laterales, diferenciadas por las basas de las columnas localizadas en los tres tramos más contiguos al ábside. La cronología visigótica del edificio se determinó a partir de una moldura-capitel de sección troncopiramidal invertida, sobre la que volveremos más adelante. Una placa de cinturón visigótica del siglo séptimo hallada formando parte de la mortaja del inhumado en una sepultura doble, adulto varón y niño/adolescente, de la necrópolis más antigua y profunda vino a reforzar esta atribución temporal.

La memoria de la intervención (García Guinea, González Echegaray y Madariaga de la Campa, 1963) presenta algunas limitaciones que deben ser señaladas. La primera se relaciona con la insuficiencia de la planimetría general publicada, carente de escala gráfica, que puede recuperarse a partir del cálculo de las dimensiones del plano de detalle de la zona A, que aparece en la figura 3 del libro y su extrapolación al conjunto del plano general.

Gracias a ella ha sido posible obtener las medidas que se insertan en el cuadro siguiente, referidas tanto al templo visigótico, como al altomedieval en que se engloba. Su comparación con unidades modulares empleadas en algunos edificios prerrománicos de Cantabria (Cueva Santa, 32'5 cm), iglesia prerrománica de Camesa-Rebolledo (Bohigas, Campuzano y Marcos, 2005) y de otros edificios prerrománicos del Norte de la Península Ibérica, permiten intuir en esta arquitectura de El Castellar el empleo de una unidad modular de longitud de unos 32 cm, aunque en otros monumentos se eleva hasta 33 cm. En cualquier caso, las medidas y proporciones que se señalan constituyen meros argumentos indiciarios, que deberán ser cotejados en el futuro con una revisión planimetría del yacimiento si existiese tal oportunidad.

Ancho nave iglesia visigótica	163 cm
Longitud de la nave iglesia visigótica	318 cm
Ancho nave lateral visigótica	27 cm
Ancho nave central visigótica	109 cm
Ancho arco toral visigótico	54 cm
Ancho puerta iglesia visigótica	54 cm
Profundidad ábside visigótico	95 cm
Ancho ábside visigótico	71 cm
Espesor muro visigótico	27 cm
Longitud exterior ábside visigótico	270 cm
Ancho exterior ábside visigótico	270 cm
Longitud interior edificio altomedieval	620 cm
Anchura interior edificio altomedieval	231 cm
Espesor muro edificio altomedieval	95 cm

La comparación de algunas ellas es llamativa. Tal sucede, por ejemplo, en el caso de la longitud y anchura globales interiores de la minúscula iglesia visigótica, 318 y 163 cm respectivamente, cercanas a la proporción de un rectángulo de doble cuadrado, al margen de la subdivisión del espacio en tres naves. La estrechez de las laterales, con paralelos conocidos dentro de la arquitectura visigótica en pie como mínimo en Santa Lucía de El Trampal (Alcuescar, Cáceres), aparenta ajustarse a una proporción de ¼ de la angosta nave central. Una identidad de dimensiones parece compartir la anchura de la puerta de acceso al aula y el vano del arco toral, que duplican la anchura de las naves laterales. Para terminar estas reflexiones -simples posibilidades a con-

firmar mediante una revisión planimetría imprescindible-también cabe rastrear algún indicio en las mismas dimensiones del edificio altomedieval. La confirmación de estas hipotéticas relaciones métricas debiera extenderse también al análisis y estudio de las dimensiones del capitel-imposta procedente de este edículo religioso.

Las reducidas dimensiones de este espacio merecen también un comentario acerca de la exigüidad del número de oficiantes, acólitos y asistentes a los cultos que en él hubiesen podido celebrarse, máximo una veintena de personas, ínfimo número de pobladores agrícolas o una célula eremítica o monástica no muy grande.

Los usuarios del primer templo visigótico hubieron de conocer su ruina o derribo para su ampliación. A este fenómeno los excavadores le atribuyeron una cronología altomedieval, que se prolongaría como mínimo hasta los siglos románicos, XI y XII, o inicios del XIII, a juzgar por el crucifijo románico aparecido en los primeros momentos de la excavación en el espacio de la capilla. En esta fase, el edificio religioso repoblador mantiene el uso del vano de entrada y parte de los muros del minúsculo templo visigótico. Esta transformación supone la substitución de un aula compartimentada y cabecera diferenciada por un rectángulo regular indiferenciado.

La interpretación y contextualización de la excavación y sus resultados fue insertada por sus excavadores en la polémica -entonces recién estrenada y plenamente activa- acerca de las teorías relativas a la despoblación y repoblación del Valle del Duero, divulgadas por D. Claudio Sánchez Albornoz, desde su exilio bonaerense y sintetizada a mediados de los sesenta en su título clásico "*Despoblación y repoblación del Valle del Duero*" (Sánchez Albornoz, 1966). Los argumentos en que cimentaron este planteamiento los excavadores fueron los siguientes:

A) Aparición en una de las tumbas de la necrópolis visigótica de un broche de cinturón de clara tipología visigótica, con una producción centrada en la séptima centuria.

B) La cronología deducible del capitel-imposta aparecido en la iglesia más antigua y su clasificación crono-estilística.

C) La existencia de una necrópolis de tumbas de lajas, de características morfológicas diferenciadas respecto a las que componen el cementerio visigótico, a las que se superponen estratigráficamente y que se identificaron como necrópolis A.

D) Aparición del crucifijo románico en el espacio de la capilla, al que se ha aludido, identificable como cruz procesional de la última fase de ocupación medieval de la capilla.

E) Aparición de cerámica esmaltada con blanco de estaño, con diseños en verde de cobre y negro de manganeso, identificada como califal y de la que se extrajeron conclusiones cronológicas.

LA CERÁMICA DEL CASTELLAR. UNAS BREVES PINCELADAS

Los excavadores diferenciaron en su momento un total de 7 grupos o tipos cerámicos. En una relectura de las piezas recuperadas en su momento y depositadas en el Museo Arqueológico de Palencia, se puede apreciar la presencia de *Terra Sigillata* tardía (Palol 4), cerámicas de tradición romana o de época visigoda y cerámica altomedieval, sin que falten ejemplos, muy escasos, de un grupo de cerámica califal.

Entre las formas abiertas se recuperaron una serie de cuencos, semejantes a producciones de época romana tardía, especialmente de la forma Palol 11. En este grupo se incluirían una serie de platos, alguno de ellos, como ya hemos mencionado, de tradición romana o tardía (caso de una forma Palol 4). De entre las formas cerradas destacan una serie de ollas, de diferentes bordes y cuerpos.

Destacamos de todo el lote depositado en el museo palentino, aquellos conjuntos que hubieron de aparecer en posición estratigráfica diferenciada, distinguiendo entre un nivel más superficial ó I y uno inferior ó II. La Figura 2 recoge las piezas del nivel I de la Prolongación del Área Central, que cabe identificar como una ampliación del sector donde se localiza el edificio de culto.

Entre las cerámicas de este nivel, conservadas en las cajas identificadas como 1-8 y 1-13, hay un predominio de las pastas grises, cocidas en ambiente reductor, sin dejar de estar presentes las ocres y rojizas enfriadas tras su cocción con el tiro del horno abierto; hay también una presencia de pastas micáceas. Las formas presentan fondos planos (Fig. 2, 1 y 13), mientras las bocas parecen corresponder a formas de ollas o vasos cerrados de cuello recto vuelto al exterior (Fig. 2, 4, 8 y 9), que en uno de los casos decora su cuello con incisiones oblicuas; un labio de borde moldurado por el exterior podría corresponder a formas de tipo cuenco (Fig. 2, 11). Las asas, de cinta, pero también de relevante espesor (Fig. 2, 3, 5-6 y 10) o son lisas o se decoran con una profunda incisión longitudinal hecha a punta de navaja; en un caso (Fig. 2, 7) se decoran con tres líneas paralelas de perforaciones circulares, con restos casi desaparecidos de trazos de pintura roja. Entre las formas decoradas, lo más significativo son las panzas, quizás pertenecientes a una misma vasija, con decoración de líneas oblicuas paralelas de puntos, hechas a ruedecilla, completada en uno de los ejem-

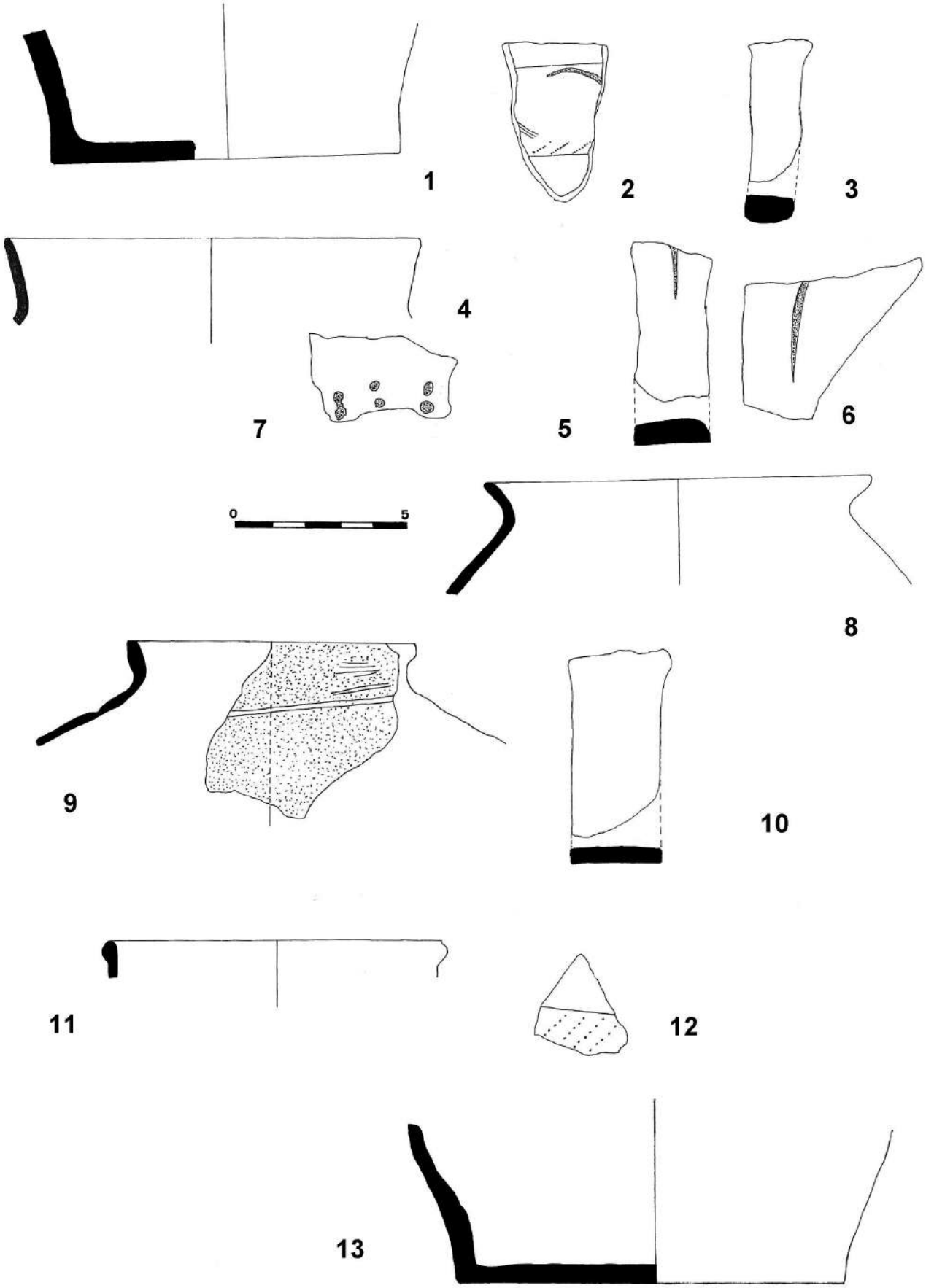

Figura 2 - Materiales cerámicos del Nivel I de la Prolongación de la Cata Área Central.

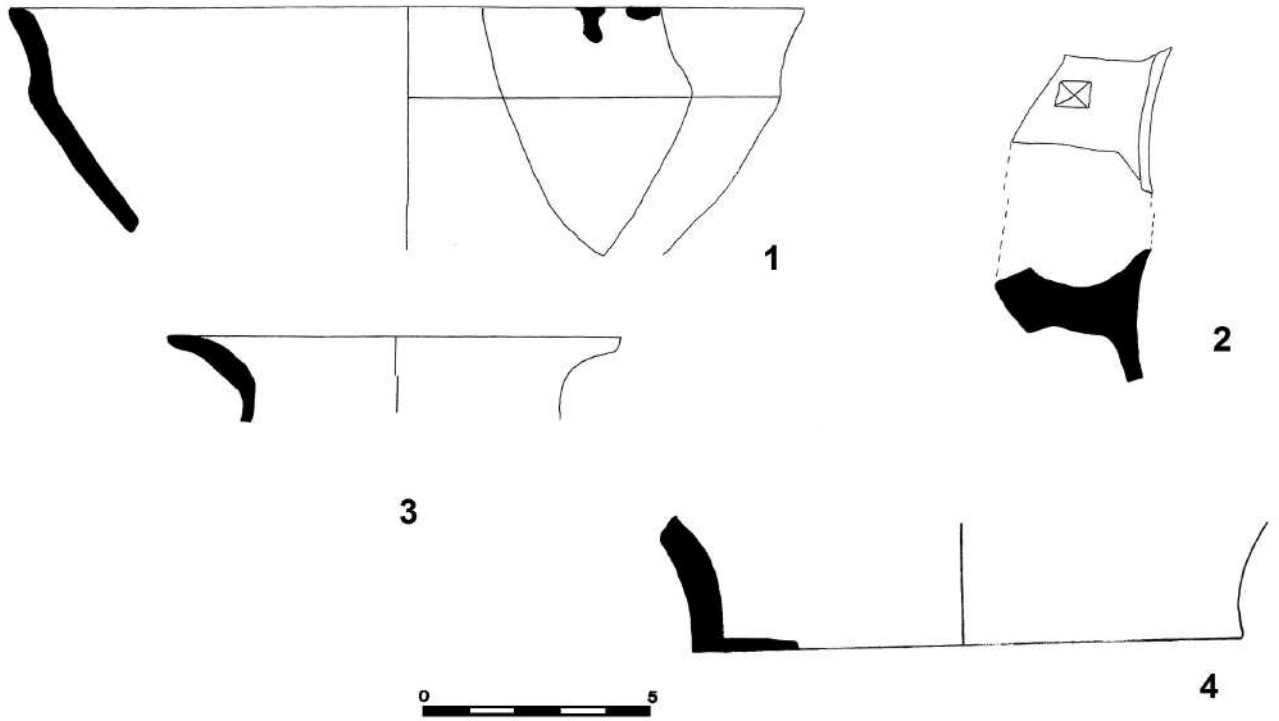

Figura 3 - Materiales cerámicos del Nivel II de la Prolongación de la Cata Área Central.

plares con extremos de ondas incisas a punta de navaja (Fig. 2, 2 y 12). Además de estas piezas, la caja 1-13 conserva un fragmento de borde de plato de pastas ocre claro, con restos muy degradados de esmalte melado de hierro y verde de cobre (nº inv. 2096).

El nivel II (Caja 1-15) del mismo área de excavación (Prolongación Área Cata Central) ofrece el borde de un amplio cuenco de pastas ocres, con engobe de color crema por el interior y pintura roja sobre el borde (Fig. 3, 1), que se puede identificar como una forma Palol 11; a él se suma un borde de labio horizontal de *Terra Sigillata* (Fig. 3, 3), a los que añadir la localización en posición estratigráfica de mayor antigüedad relativa de un fragmento de asa con apéndices en relieve de forma romboidal, cuya imitación de la vajilla metálica parece deducible (Fig. 3, 2). El fondo plano que completa la muestra de este nivel es (Fig. 3, 4) de casi nulo valor diagnóstico.

La igura 4 agrupa los materiales de los niveles I (Fig. 4, 1-14) y II (Fig. 4, 5-6) de la indeterminable cata "Prolongación Cata M-2". En este caso tenemos cerámicas de menor valor diagnóstico; en el nivel I (Caja 1-5)[3] encontramos vasos de bases planas ligeramente realzadas (Fig. 4, 1 y 4), con bordes rectos vueltos al exterior (Fig. 4, 3), siendo lo más característico una panza decorada con una onda incisa a peine. En el nivel II (Caja 4.5) tenemos una base plana, del que arrancan las paredes de la panza decoradas con estriado horizontal, de dilatada presencia temporal, y una base de fondo con perforaciones, hipotéticamente correspondiente a una quesera.

Además de estas referencias al material cerámico proveniente de capas estratigráficamente diferenciadas, hay que reseñar la presencia de más fragmentos de *Terra Sigillata*. No se trata de una especie cerámica altamente frecuente, pero sí está presente. Además de la procedente del nivel II de la Prolongación Cata Área Central (Figura 3, 3), corresponde a esta especie los *ítems* 1808 (Cata M-3, Caja 1-12), M-61, B-92 y M-155 (Cata Muro, Caja 1-16) y P. 791 (Cata P. 1, Caja 4-2). Desde una perspectiva más amplia, a formas de cerámica común romana parecen corresponder los *ítems* siguientes: 913, *dolium* (Cata Área Central, Caja 1-19), AC637-P730, P859-P755, P708, 1791 y 3995 (Cata P-1, Puerta, Caja 4.2) y 1427, 1428 y 1365 (Piezas de varias procedencias, Caja 4.6).

Otro apartado es el referido a la cerámica esmaltada con vedríos en blanco de estaño, verde de cobre y negro de manganeso. En el momento en que los excavadores realizaron la intervención arqueológica y la publicación de su memoria el estado del conocimiento de estas especies cerámicas estaba en un estado completamente embrionario, casi exclusivamente reducido al conocimiento de las espe-

3. Esta numeración entre paréntesis (cajas, nº inv.) hace referencia en este trabajo a la catalogación y ordenación del material arqueológico que de este yacimiento se encuentra custodiado en el Museo de Palencia.

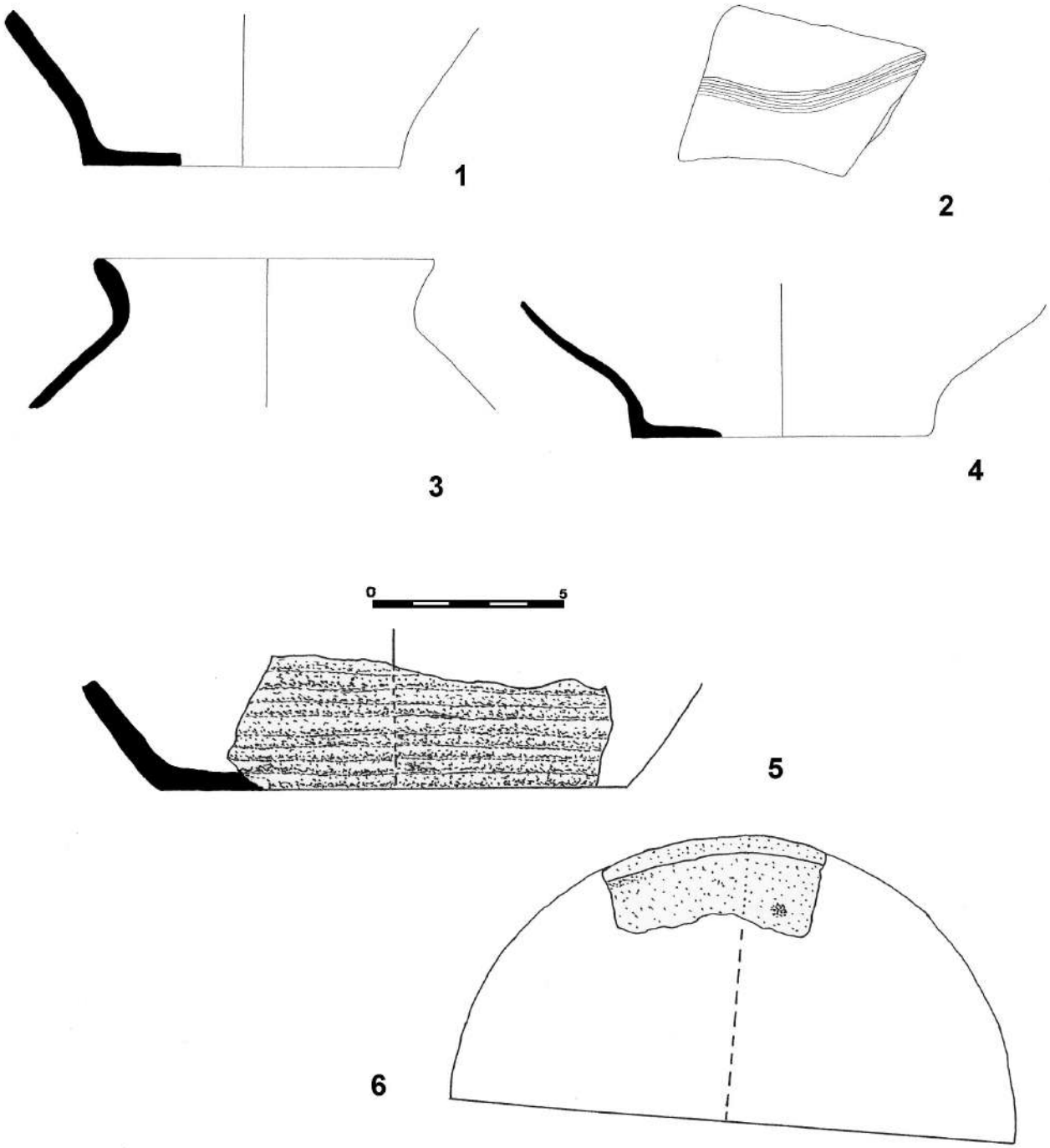

Figura 4 - Materiales cerámicos de los Niveles I (1-4) y II (5-6) de la Prolongación Cata M-2.

cies cerámicas con estas técnicas decorativas procedentes de los trabajos arqueológicos que desde el siglo XIX se habían venido realizado en la antigua ciudad palacial cordobesa de Medina Azzahara; esta circunstancia explica que las cerámicas esmaltadas provenientes del yacimiento palentino que nos ocupa fuesen clasificadas conforme a sus coincidencias técnicas con la especie cerámica con estas decoraciones esmaltadas conocida en el momento.

De nuestros trabajos de revisión del material depositado en los almacenes del museo palentino, ya se desprendió la conveniencia de elevar consulta a investigadores más especializados y conocedores de estas cerámicas. A partir de la figura publicada en la memoria de excavación (Figura 5), remitida al Dr. Zozaya[4], descartó que las cerámicas incluidas en ella fuesen califales, apuntando la conveniencia de un estudio más detallado de los fragmentos que se pudiesen conservar en el Museo palentino que, atendiendo a las pastas,

4. Agradecer al Dr. Zozaya su contribución para la realización de este avance.

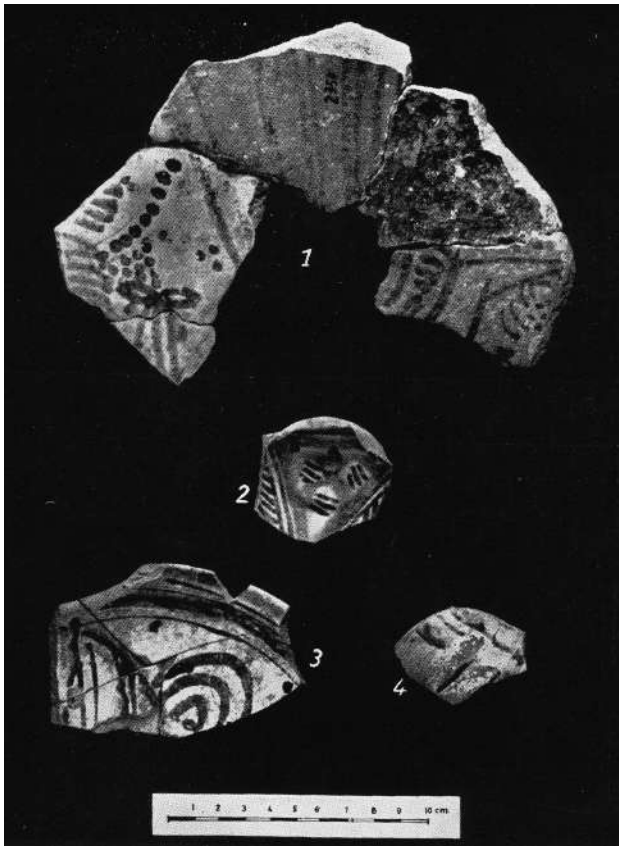

Figura 5 - Materiales cerámicos esmaltados procedentes de El Castellar (según García Guinea, González Echegaray y Madariaga de la Campa).

permitiesen discriminar su procedencia turolense o valenciana, centro de producción del siglo XIV que heredan sus procedimientos técnicos de las cerámicas califales, pero insertos en una conjunto de tradiciones técnicas y de repertorios decorativos, de evidente raigambre islámica, heredados por la población mudéjar de la Corona de Aragón o sus imitadores castellanos de la misma procedencia cultural.

CONCLUSIONES

Para concluir este breve anticipo de nuestros trabajos con las cerámicas de El Castellar de Villajimena (Palencia), debemos apuntar -a reserva de rematar completamente nuestro trabajo en el anunciado artículo destinado a su inserción en la revista de la Institución Tello Téllez de Meneses- los siguientes extremos:

1º.- La memoria de excavación de este yacimiento fue, en el momento de su redacción, el resultado de un estado del conocimiento concreto, en relación al que fue redactado y sus conclusiones correctas en lo esencial. También puede incluirse en este apartado un comentario acerca de la estrecha relación del conjunto de materiales del yacimiento de El Castellar custodiado en el museo palentino con los aparecidos en la memoria de excavación.

2º.- La cita y el eco relevantísimos que ha tenido esta memoria de excavación en la bibliografía, particularmente en la historiográfica medievalista, guarda relación con el contexto interpretativo reflejado por los autores de la memoria en relación a la teoría de D. Claudio Sánchez Albornoz sobre la despoblación y repoblación del Valle del Duero, anticipada en diversos artículos desde la década de los cincuenta y sintetizada en los sesenta del pasado siglo XX; en plena ebullición en el momento de llevarse a cabo estas excavaciones y su memoria. Cabe destacar también, un cierto abuso categórico del dato arqueológico en estos debates más propios de la historiografía medievalista.

3º.- En relación a lo anterior, conviene destacar cómo el conocimiento arqueológico -por su propia naturaleza metodológica- se asienta en la acumulación de hallazgos y estudios que, progresivamente, van confirmando o matizando las conclusiones de los predecesores, circunstancia a la que no es ajeno el caso de El Castellar de Villajimena.

4º.- En lo avanzado, parece claro que el poblamiento visigótico -correctamente identificado en los trabajos de excavación y su memoria- del lugar tuvo antecedentes previos que arrancarían de la época romana más tardía (siglos V ó VI) en un yacimiento, que por sus características físicas difícilmente podría interpretarse más allá de un minúsculo *vicus* agrario dependiente de otro centro de explotación de mayor importancia.

5º.- La fase altomedieval de utilización de la necrópolis, acreditadamente estratigráficamente en las excavaciones de 1962 deberá poderse relacionar con las dos fases que parecen poderse distinguir en la evolución del edificio litúrgico que ocupa una posición central en el yacimiento. La conveniencia de una nueva intervención en el yacimiento orientada a comprobar estos extremos -aquí sólo apuntados- comienza a cobrar nitidez. Su realización para apoyar un posible estudio modular de la estructura, aquí sólo esbozada, es igualmente imprescindible.

6º.- Las cerámicas medievales de El Castellar parecen apuntar a una cronología temporal más algo dilatada que la apuntada por los excavadores, que podría alcanzar hasta los siglos bajomedievales. En este contexto temporal, las pestes generalizadas en estas centurias del otoño de la Edad Media -por remedar el título de la obra clásica de Huizinga- pueden cobrar protagonismo como el contexto general en que explicar el despoblamiento de El Castellar en beneficio de otros núcleos de población, que por proximidad debiera ser el de Villajimena.

BIBLIOGRAFÍA

Bohigas, R. y Ruiz, A. (1989), "Las cerámicas visigodas de poblado en Cantabria y Palencia". *Boletín de Arqueología Medieval* 3, 31-51.

Bohigas, R., Campuzano, E. y Marcos, J. (2005), "Cueva Santa, Santo Toribio de Liébana (Camaleño, Cantabria). Un monumento prerrománico en Cantabria", *Boletín de Arqueología Medieval* 12, 81-98.

García Guinea, M. A., González Echegaray, J. y Madariaga de la Campa, B. (1963), *El Castellar. Villajimena (Palencia)*, *Excavaciones Arqueológicas en España* 22, Madrid.

Sánchez Albornoz, C. (1966), *Despoblación y repoblación del Valle del Duero*, Buenos Aires.

ANEXO

Figura 2. Inventario Descriptivo. Área Central. Prolongación Área Central. Nivel I (Cajas 1-8 y 1-13)

1.- Fragmento de base plana de un vaso de pastas micáceas torneadas (nº inv. 1972, Caja 1-8).

2.- Fragmento de panza de pastas grisáceas a torno, con pequeños desgrasantes. La pared presenta dos carenas que se decoran por el exterior mediante ruedecilla de puntos, mientras el espacio comprendido entre ellas muestra vestigios de ondas incisas (nº inv. 1945, Caja 1-8).

3.- Fragmento de asa de cinta maciza de pastas grises con superficies rojizas debidas a la postcocción oxidante, lisas (nº inv. 1915-2392, Caja 1-8).

4.- Fragmento de borde recto de labio redondeados, de pastas micáceas (nº inv. 2100, Caja 1-8).

5.- Fragmento de asa maciza de sección cuadrada de pastas grises micáceas (nº inv. 1727, Caja 1-8).

6.- Fragmento de un ancha asa de pastas grises con superficie ocre claro, debido a la postcocción oxidante, con profunda y larga incisión (nº inv. 2170, Caja 1-8).

7.- Fragmento de asa de cinta de pastas grises con tres alineaciones de incisiones circulares y restos de trazos pintados, casi completamente borrados (nº inv. 568, Caja 1-8).

8.- Fragmento de borde exvasado de olla de labio aplanado de pastas rojizas y negruzcas con desgrasantes pequeños. Están trabajadas a torneta (nº inv. 2035-2015, Caja 1-8).

9.- Fragmento de borde exvasado de pastas rojizas torneadas bastas, con moteados negruzcos, con incisiones oblicuas paralelas a la altura del cuello (nº inv. 2016, Caja 1-8).

10.- Fragmento de asa de cinta maciza de pastas grises con superficies rojizas debidas a la postcocción oxidante, lisas (nº inv. 1915, Caja 1-8).

11.- Fragmento de borde recto de labio redondeado y engrosado por el exterior (nº inv. 2159, Caja 1-13).

12.- Fragmento de panza de pastas ocre claro torneadas con decoración de ruedecilla en líneas oblicuas paralelas (nº inv. 2137, Caja 1-13).

13.- Fragmento de fondo plano de pastas grisáceas con desgrasantes de mica a torno y engobe negruzco por el interior (nº inv., Caja 1-13)

Figura 3. Inventario Descriptivo. Prolongación de la Cata Área Central. Nivel II

1.- Borde de cuenco de pastas ocre claro torneadas, con engobe de color crema en el interior y pintura roja sobre el labio (nº inv. 2032, Caja 1-15).

2.- Fragmento de asa de pastas blanquecinas, maciza y de sección cuadrada con un apéndice de pico piramidal (nº inv. 1950, Caja 1-15).

3.- Fragmento de borde exvasado de un jarro de cuello cilíndrico alto, con borde horizontal que imita las formas de la boca de seta. Sus pastas son de color ocre claro torneadas, con restos de barniza anaranjado en la cara interna (Sigillata) (nº inv. 2537, Caja 1-15).

4.- Fragmento de fondo plano de pastas grises torneadas con superficies rojas debido a la postcocción oxidante (nº inv. 1985, Caja 1-15).

Figura 4. Inventario Descriptivo. Prolongación M-2. Niveles I y II (1962)

- Nivel I

1.- Fragmento de base plana de pastas ocre claro (nº inv. 1878, Caja 1-5).

2.- Fragmento de panza de pastas blanquecinas torneadas con engobe negruzco por el interior y parte del exterior, que se decora con una onda a peine (nº inv. 1874, Caja 1-5).

3.- Fragmento de borde de labio redondeado levemente exvasado, de pastas rojizas (nº inv. 2040, Caja 1-5).

4.- Fragmento de base plana de pastas grises torneadas, con superficies ocre claro debido a la postcocción oxidante. Las paredes se inclina fuertemente al exterior (nº inv. 1871, Caja 1-5).

Además, de este nivel procede un fragmento de panza de pastas ocres con vidriado melado de hierro (nº inv. 1871, Caja 1-5).

- Nivel II

5.- Fragmentos de base plana y arranque de pared, de pastas grises torneadas, cocidas en ambiente reductor. Decoradas por su parte exterior con el arranque de un estriado y acanaladuras anchas (nos inv. 2066-2282, Caja 4-5).

6.- Fragmento de base plana y arranque de pared de panza lisa de pastas grisáceas, torneadas, cocidas en ambiente reducto con el fondo atravesado por un orificio circular, con lo que se intuye una función, de la vasija, como quesera (nº inv. 2253, Caja 4-5).

IN DURII REGIONE ROMANITAS
Homenaje a Javier Cortes
Palencia / Santander 2012
Páginas 421-425

LA OCUPACIÓN MEDIEVAL DEL YACIMIENTO DE *LA ALDEA* Y SUS NIVELES FUNDACIONALES (BALTANÁS, PALENCIA)

The Medieval Occupation of the Site of *La Aldea* and its foundational levels (Baltanás, Palencia)

Pedro J. Cruz Sánchez[1]
Eva Martín Rodríguez

Aldea. Baltanás. Cementerio. Hoyos. Iglesia. Palencia. Tardoantigüedad.

Aldea. Baltanás. Cemetery. Church. Holes. Late Antiquity. Palencia.

La construcción de un polígono industrial en el término de Baltanás ha permitido documentar un complejo yacimiento medieval que podemos emparentar con el lugar de *Santa María de la Aldea* el cual contó, la arqueología así lo pone de manifiesto, con un importante cementerio que funcionó como tal a lo largo de más de seis siglos. Tratamos en el presente artículo de los niveles fundacionales del mismo, los cuales se pueden llevar a la etapa tardoantigua.

The construction of an industrial estate in the town of Baltanás uncovered a complex medieval site which can be related to the place of Santa María de la Aldea. Archaeological work has shown that it had a large cemetery that was in use for over six centuries. This paper studies its foundational levels, which may be attributed to Late Antiquity.

LA OCUPACIÓN MEDIEVAL DE *LA ALDEA*. REALIDAD DE UN YACIMIENTO COMPLEJO

Uno de los documentos más interesantes que tiene el investigador de la historia de Palencia es, sin duda alguna, el trabajo clásico de Jesús San Martín Payo titulado *La más antigua Estadística de la Diócesis Palentina;* se trata de un artículo que sale a la luz en 1951 y que da cuenta de los diferentes arciprestazgos de dicha Diócesis existentes hacia el año de 1345 (San Martín Payo, 1951). En el arciprestazgo de Baltanás se menciona varias iglesias urbanas (*sanct Millán; sancta María*) y campestres, asociadas éstas a otros tantos despoblados (*ibídem*, 66-67). El valle que modela el *Arroyo del Prado*, abierto en pleno corazón de la comarca del Cerrato donde además se ubica la villa de Baltanás, se vio intensamente ocupado desde antiguo tal y como lo pone de manifiesto el inventario arqueológico de esa localidad.

El amplio collado que se extiende a poniente de la cabeza de partido, aparece surcado por pequeños arroyos, de curso intermitente, que nacen de los páramos cercanos y que, en ocasiones, nutren a zonas deprimidas que se inundan con facilidad, dando lugar a lagunas y charcas en torno a las cuales se desarrollaron pequeñas áreas empradadas. A finales del siglo XVIII Juan Francisco Miguel de Ruifernández en su *Descripción de Baltanás*, libro dirigido al conocido geógrafo Thomas López, daba cuenta de la riqueza de fuentes y prados con que contaba Baltanás, imprescindible para mantener una importante cabaña lanar. En torno a una de estas lagunas, sustentada por el *Arroyo de Fuentejera*, se levantó un importante poblado medieval conocido en los documentos

1. Plaza de las Batallas, nº 5 - 4ºE, (47005) – Valladolid.
Correo electrónico: cruzrobleda@gmail.com

ISBN: 978-84-615-8964-7

como *Santa María* o *Sancta María de Laldea* (San Martín Payo, 1951: 66), en un punto que la toponimia recoge de forma significativa como *La Aldea* y que en 1798 se mencionaba bajo la expresiva descripción de "*La Aldea y su castillo*" (Miguel de Ruifernández, 1902: 13).

La construcción de un polígono industrial[2] en las inmediaciones del pago de *La Poza*, ha puesto al descubierto la existencia de un complejísimo yacimiento de cronología medieval de más de 2,5 ha. de extensión que se extiende por la cima y laderas de un destacado cabezo a cuyos pies se encuentra una de estas lagunas, hoy desecada, que da nombre al pago. El yacimiento que hemos dado en llamar en alguna ocasión *La Poza*, en puridad *La Aldea* si atendemos a los datos que aportan los documentos escritos, está formado por un sinfín de evidencias de diversa naturaleza que dan lugar a un verdadero palimpsesto en el que se entremezclan de forma aparentemente inconexa un campo de silos perteneciente a un *cellarium* o granero de cronología plenomedieval, bajomedieval y moderna, un templo *¿Santa María de La Aldea*? levantado hacia el siglo IX y reconstruido hacia el siglo XIII, un cementerio compuesto por un millar largo de inhumaciones dispuestos en varias fases sucesivas, y un caserío que se levantó a espaldas de la iglesia y de aquel granero accesorio.

Sin duda alguna la iglesia y el cementerio que se dispone bajo y entorno a aquella, conforman un complejo paisaje en el que se suceden tumbas, en varios niveles sucesivos, los muros de un templo reformado en, al menos, dos ocasiones así como una serie de profundos hoyos (buena parte de ellos de época plenomedieval), que literalmente horadan el interior de unas de los edificios sagrados que se levantaron en la cima del teso. A través de la simplificación de los elementos que conforman el yacimiento, se establece una secuencia que se sucede a lo largo de los siglos en cuyo origen estaría un pequeño cementerio de cronología hispano-visigoda (mal definido en superficie), debido a que el cementerio que se dispone en un momento próximo a fines del siglo VIII o principios del IX -y en adelante-, fagocitó estas evidencias más antiguas.

Sobre los cimientos de este cementerio se levanta una primitiva iglesia (*Iglesia 1*), en cuya fábrica encontramos una serie de elementos decorados que remiten a ciertos elementos de la arquitectura altomedieval, tales como celosías caladas con perfil de escama, motivo éste que encontramos en un par de pilares pertenecientes al iconostasio de la misma. Estas piezas, reutilizadas en tumbas o amortizadas dentro de grandes hoyos basureros encuentran sus mejores referentes en los conocidos templos de Bande, Quintanilla, La Nave, Montélios o La Mata, entre otros, gracias a lo cual la podemos encuadrar *grosso modo* entre finales del siglo VII y principios del IX (Utrero, 2006: 42).

La iglesia primigenia se reforma en un momento indeterminado, tal vez hacia los siglos XII o incluso XIII (*Iglesia 2*), en el cual se amplía el espacio de culto de la misma. Se conforma así un edificio de planta alargada y cabecera plana que articula un complejo cementerio cuyas tumbas se distribuyen de forma radial respecto a aquel, formando abigarrados anillos concéntricos en los que encontramos por lo común tres niveles sucesivos que, en la parte superior del teso, acumulan hasta seis niveles de enterramientos que cubren buena parte del espacio donde se levantó la iglesia.

Finalmente, a poniente se dispone un área habitacional compuesta por media docena de estructuras domésticas que parece conformar el despoblado de época pleno, bajomedieval y moderna de *La Aldea*. La existencia de un castillo en la documentación (la cita, entre otros, J. F. Miguel de Ruifernández a finales del XVIII) podría tener su correspondencia arqueológica en una potente construcción de planta cuadrada situada a pocos metros al Suroeste de la iglesia; no obstante, dejamos en suspenso esta hipótesis a falta de un análisis más profundo.

LOS NIVELES MÁS ANTIGUOS: UN HORIZONTE TARDOANTIGUO EN PENUMBRA

A partir de los restos que ha rendido la excavación, podemos establecer tres grandes etapas que abarcaría desde, al menos, principios del siglo IX hasta bien entrado el XVI, tal y como marca en este último hito la abundante documentación existente. Se evidencia, así las cosas, una *fase inicial* (siglos VI-VIII) sobre la que vamos a incidir a continuación, una *fase altomedieval* (siglos IX-X), momento en el que se levanta un templo primigenio (*Iglesia 1*) y un pequeño cementerio asociado; una *fase plenomedieval* (siglos XI-XIII) en la que se realizan importantes reformas en el templo (*Iglesia 2*) y se dispone a sus pies una serie de "ex-

2. Promovido por ADE Parques y ejecutado por la UTE Comsa-Inmeva, a todos ellos agradecemos las facilidades a la hora de realizar los trabajos arqueológicos, los cuales se han desarrollado de forma casi ininterrumpida desde noviembre de 2009 hasta noviembre de 2011 y codirigida por quienes escriben además de Diego San Gregorio Hernández. Así mismo, hemos de mencionar a los excavadores que han hecho posible la materialización de esta compleja obra, vecinos de Baltanás, quien con su entusiasmo han hecho menos duras las extremas condiciones climáticas de esta región de la Meseta. Así mismo, debemos de agradecer a Carmelo Fernández Ibáñez el habernos invitado a participar en este libro-homenaje a uno de los pioneros de la arqueología clásica palentina. Juan Antonio Quirós y Ángel Palomino Lázaro leyeron una primera versión del manuscrito, ofreciéndonos una serie de apreciaciones que han ayudado a mejorar el texto.

ternalidades" tales como hornos de tejas y de campanas, así como un importante granero o *cellarium* situado en la zona más baja, más próxima a la vieja laguna. Por fin, la *fase final* (siglos XIV-XVI), bajomedieval y moderna, en la que se levantan la mayor parte de las unidades domésticas y se extiende el campo de silos/hoyos basureros hacia el alto del teso, destruyendo buena parte de la estructura de la iglesia primitiva.

Aún cuando estos grandes hitos de la vida de *La Aldea* aparecen más -o bien- definidos en el registro arqueológico, la presencia de una serie de tumbas con ajuares de época tardoantigua nos lleva a realizar una breve reflexión sobre los niveles inaugurales de una ocupación que andando el tiempo, se convirtió en uno de los despoblados de mayor entidad del Arciprestazgo de Baltanás.

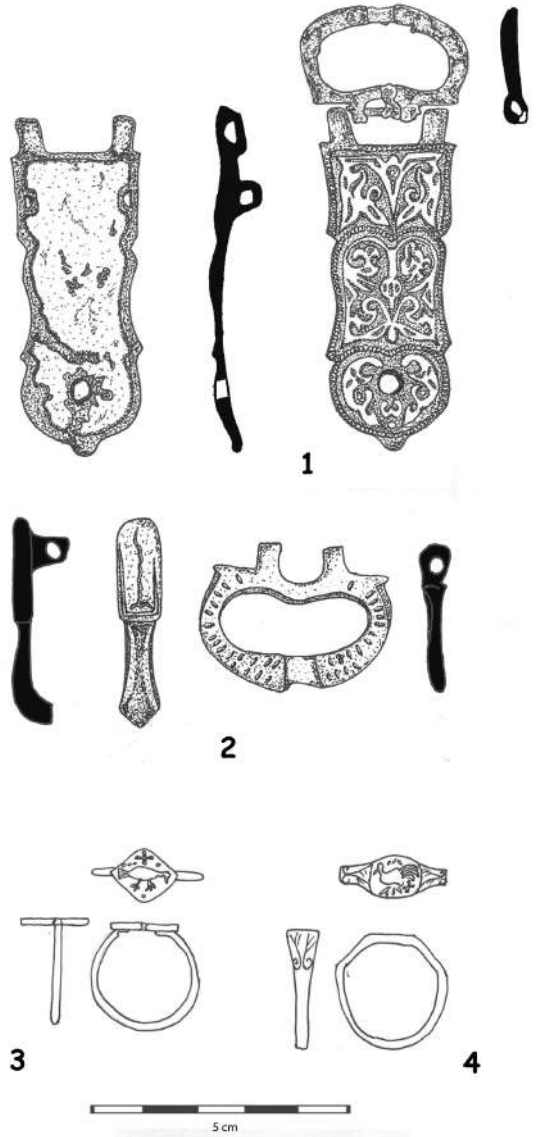

Figura 1 - La Aldea, objetos metálicos procedentes de la necrópolis (tumbas 332 y 760); 1.- Broches liriformes (bronce), 2.- Aguja y hebilla de placas liriformes (bronce), 3 y 4 anillos (oro y plata).

Dos tumbas -332 y 760- han proporcionado por su parte, sendas hebillas de cinturón de bronce. La primera de ellas (Fig. 1,2), se corresponde con una hebilla de anillo ovalado de sección circular y aguja de bronce ornadas con líneas incisas que, posiblemente en origen, se completara con una placa que no ha llegado a nosotros. La segunda de ellas (Fig. 1,1) se encuadra en el grupo de piezas de perfil *liriforme*, manufacturada en bronce fundido. Conforma la pieza un anillo ovalado de sección circular unido a través de un remache a una placa de silueta lobulada con pasador de hierro mal conservado. La decoración de la placa se articula a través de un motivo cordado que la divide en tres campos rellenos con motivos vegetales de entre los que se reconocen posibles acantos. Las hebillas baltasaniegas encuentran innegables paralelos con buena parte de las tumbas hispanas datadas hacia los siglos VII y VIII (El Carpio de Tajo, Gerena, Villar de la Encina, Carboneras de Guadazaón, Castillo de Borja, entre otras), elementos de adorno personal que perduraron hasta bien entrada la octava centuria.

Por su parte, la tumba nº 507 se corresponde con la modalidad de lajas, la más común en el cementerio; como único elemento de ajuar arrojó una jarra con asa y vertedero (Fig. 2) desarrollado que se localizaba en las inmediaciones de la cabeza del inhumado. Se trata de una pieza lisa, cocida en atmósfera oxidante que muestra innegables concomitancias con las jarras de los yacimientos de La Cárcava de la Peladera (Hontoria, Segovia) o El Cementerio-Camino Pedrosa (Morales de Toro), adscribibles todos ellos a un escasamente definido horizonte visigodo (siglos V-VIII) (Larrén *et alii*, 2003: 296). Aún cuando si atendemos al detalle de que nuestro recipiente, carente de decoración, se elaboró

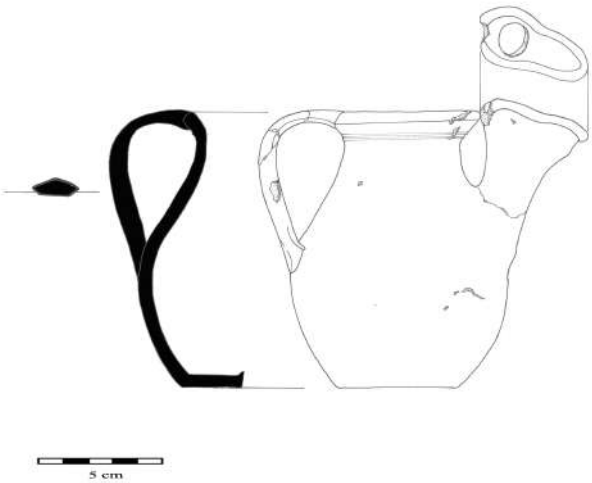

Figura 2 - La Aldea. Nercrópolis. Jarra con pico vertedor (tumba 507).

en atmósfera oxidante, mostrando además una tonalidad anaranjada que desaparece en los momentos más avanzados de este tipo de piezas (*ibídem*, 304), se podría certificar la relativa antigüedad de la jarrita baltanasiega dentro de la secuencia, seguramente hacia finales del siglo V o inicios del siglo VI d.C. No obstante, este tipo de perfiles con destacados bochiques que sobresalen del cuerpo aparecen en lugares de habitación (Cerro de la Cabeza de Navasangil, Ávila) o en necrópolis (Dehesa de la Casa de Cuenca), a lo largo de los siglos VI y VII, motivo por lo cual somos partidarios de retrasar la cronología de nuestro cacharro, acorde con las datas que ofrecen el resto de las evidencias que presentamos en este estudio.

Otros elementos que podemos encuadrar en este momento certifican esta presencia tardoantigua en el yacimiento. Nos referimos concretamente a un par de anillos, uno de oro y otro de plata (Figs. 1,3 y 4), en cuyos chatones -romboidal y oval respectivamente- se representan de forma esquemática sendas aves -seguramente pavos reales- acompañadas de una cruz, iconografía que adoptó el cristianismo del mundo clásico como idea de inmortalidad del alma. Del mismo tipo que algunos adornos anulares de la necrópolis conquense de Balconcillos (Barroso, López y Morín, 2006: 225-236), la sortija de la necrópolis de Los Pontones (Albacete) (VV.AA., 2007: 419), o los anillos signatarios de *Ravitón* y *Vicente*, recientemente estudiados por Balmaseda (2009: 21). Se trata de un adorno cuya cronología (siglo VII e inicios del VIII), marcaría una suerte de etapa epigonal de las denominadas *inhumations habillées* hispanas.

Por fin, en uno de los hoyos que horadan la iglesia se recuperó, por otro lado, una *scramasax* o *kurzsax,* espada corta de hierro de un solo filo y empuñadura lígnea, que encuentra sus mejores referentes en las piezas de la necrópolis de Obietagañe (Pamplona) (Mezquíriz, 1965: 64) o la del cementerio de La Vega en Boadilla del Monte (Madrid) (Alfaro y Martín, 1999: 225-238). Nos encontramos en este caso ante un elemento de indudable influencia merovingia (Martin, 1993) que no aparecen en la Península Ibérica antes del primer tercio del siglo VI (Azkárate, 2005: 410), momento en que el cementerio antiguo de Baltanás parece comenzar su andadura.

CONSIDERACIONES PROVISIONALES

El cementerio de *Santa María de la Aldea* se nos presenta como un complejo palimpsesto en el que se literalmente se entremezclan de manera monótona, se amontonan de forma casi desordenada, tumbas de periodos muy diferentes. La formación de la aldea se llevó a cabo de manera paulatina a partir de la cristianización de un sitio que hacia los siglos V ó VI se encontraba prácticamente yermo. Durante la etapa tardorromana este espacio, que posiblemente debamos de entender como el área de explotación agrícola de algunas de las *villae* que se dispersan por la zona, no se vio ocupado. La presencia de algunos mínimos fragmentos de TSHt no nos da pie por el momento a certificar esta presencia romana.

Tal y como ocurre en otros puntos de la Meseta, a partir del siglo VI se documenta una compleja malla de granjas y aldeas de marcado carácter campesino, que permanece de forma casi inalterable hasta bien entrado el siglo VIII (Vigil-Escalera, 2007: 250), modelando además un paisaje económico notablemente fragmentado (*ibídem*, 275). En este contexto de cambio de las estructuras socio-económicas es donde podríamos encuadrar la presencia de este cementerio tardoantiguo el cual pudo estar asociado a una granja cuyas evidencias se nos han mostrado reiteradamente opacas al registro arqueológico.

En este sentido, la reciente revisión por parte de algunos investigadores (I. Martín Viso, R. Rubio Díez…) de las tumbas tardoantiguas del occidente de la Submeseta Norte, apuntan a un cambio radical en los modelos de ocupación de los espacios económicos, donde las tumbas serían auténticos demarcadores territoriales, espacios propicios para desarrollar ciertas actividades agrarias cuyos derechos quedaban definidos por medio de la presencia continuada de los restos de los antepasados.

Tal vez en esta hipótesis debamos de buscar la génesis de lo que, andando el tiempo, fue la aldea altomedieval de La Poza. Lamentablemente no podemos determinar si estas pocas tumbas estuvieron aisladas *en plein champ* o, por el contrario, se encontraron asociadas a determinadas unidades domésticas, tal y como ocurre con ciertos yacimientos coevos del centro de la Cuenca Media del Duero. Según advirtió Agustín Azkarate es posible que esta agrupación de tumbas antiguas, como ocurre en otros puntos de Europa, correspondan a pequeñas células familiares (Azkárate, 2002: 132), previa al establecimiento hacia finales del siglo VIII o inicios del IX de un centro de culto, origen de una aldea que perduró hasta bien entrado el siglo XVI. Lo que parece demostrado es que, frente a lo que se ha considerado hasta el momento, hacia los siglos V y VI se documenta una bien estructurada actividad agraria intensiva que en los albores del siglo VIII se asentará bajo las premisas de un "crecimiento" en términos cualitativos y cuantitativos de las estructuras productivas (silos; hornos) y lógicamente de poder (iglesia; castillo) (Quirós Castillo, 2009: 650).

BIBLIOGRAFÍA

Alfaro, M. y Martín Bañón, A. (1999), "La Vega. Asentamiento visigodo en Boadilla del Monte (Madrid)", *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología* 39-40, 225-238.

Azkárate Garai-Olaun, A. (2002), "De la Tardoantigüedad al Medievo cristiano. Una mirada a los estudios arqueológicos sobre el mundo funerario", *Espacios y Usos Funerarios en el Occidente Romano* (D. Vaquerizo ed.), Córdoba, 115-139.

Azkárate Garai-Olaun, A. (2005), "Sobre los orígenes cronológicos de los cementerios cispirenáicos de época tardoantigua", *Homenaje a Jesús Altuna, Munibe;* 57, 405-417.

Balmaseda Muncharaz, L. J. (2009), "Orfebrería epigrafiada de época visigoda en el Museo Arqueológico Nacional", *VIII^as^ Jornadas Científicas sobre Documentación de la Hispania Altomedieval (siglos VI-X)* (J.C. Galende Día y J. de Santiago Fernández dirs.), Madrid, 11-42.

Larrén, H. *et alii* (2003), "Ensayo de sistematización de la cerámica tardoantigua en la Cuenca del Duero", *Cerámicas Tardorromanas y Altomedievales en la Península Ibérica. Ruptura y Continuidad* (L. Caballero, P. Mateos y M. Retuerce eds.), *Anejos de Archivo Español de Arqueología* XXVIII, Madrid, 273-306.

Martín, M. (1993), "Observations sur l'armament de l'époque mérovingienne précoce", *L'Armée Romaine et les Barbares du IIIe au VIIe Siècle* (F. Vallet y M. Kazanski eds.), *Mémoires de l'Association Française d'Archéologie Mérovingienne* 5, Paris, 395-409.

Mezquíriz Irujo, Mª. A. (1965), "Necrópolis visigoda de Pamplona", *Príncipe de Viana* 98-99, 107-131.

Miguel de Ruifernández, J. F. (1902), *Descripción de Valtanás. Sus términos, índole, crianza de sus naturales, fertilidad de sus campos, bondad de sus producciones y demás calidades que le hacen un pueblo de los especiales y útiles en la España* (*Escrito en el año 1798*), Zamora.

Quirós Castillo, J. A. (2009), "Arqueología de los espacios agrarios medievales en el País Vasco", *Hispania. Revista Española de Historia* LXIX(233), 619-652.

San Martín Payo, J. (1951), "La más antigua estadística de la Diócesis de Palencia (a. 1345)", *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses* 7, 1-120.

Utrero Agudo, Mª. A. (2006), *Iglesias tardoantiguas y altomedievales en la Península Ibérica. Análisis arqueológico y sistemas de abovedamiento*, *Anejos de Archivo Español de Arqueología*, XL, Madrid.

Vigil-Escalera Guirado, A. (2007), "Granjas y aldeas altomedievales al norte de Toledo (450-800 d.C.)", *Archivo Español de Arqueología* 80, 239-284.

VV.AA. (2007), *Hispania Gothorum. San Ildefonso y el reino Visigodo de Toledo*, Catálogo de la Exposición, Toledo.

TABVLA GRATVLATORIA

- D. Alberto Bescós Corral (Museo de Salamanca)
- D. Alberto Marcos Martín (Institución "Tello Téllez de Meneses", Palencia)
- D. Alonso Zamora Canellada (Museo de Segovia)
- D. Ángel Sancho Campo (Institución "Tello Téllez de Meneses", Palencia)
- D. Antonio Cabeza Rodríguez (Institución "Tello Téllez de Meneses", Palencia)
- Excmo. Ayuntamiento de Saldaña (Palencia)
- Dña. Belén Castillo Iglesias (Museo de Burgos)
- D. Carlos de la Casa Martínez (Junta de Castilla y León, Soria)
- D. Carlos Lamalfa Díaz (Instituto "Sautuola", Santander)
- Casa de Palencia (Madrid)
- D. César González Mínguez (Institución "Tello Téllez de Meneses", Palencia)
- Dña. Cristiana Reinoso del Río (Museo Histórico Municipal de Villamartín, Cádiz)
- Dña. Eloísa Wattenberg García (Museo de Valladolid)
- D. Eloy Ybáñez Bueno (Institución "Tello Téllez de Meneses", Palencia)
- D. Faustino Narganes Quijano (Institución "Tello Téllez de Meneses", Palencia)
- Fundación Sta. Mª la Real - Centro de Estudios del Románico (Aguilar de Campoo, Palencia)
- Dña. Gisela Ripoll López (Universidad de Barcelona)
- Grupo "Marcelo Macías" de colaboradores del Museo Arqueolóxico de Ourense
- Institución "Tello Téllez de Meneses" (Excma. Diputación Provincial, Palencia)
- Instituto Catalán de Arqueología Clásica -ICAC- (Tarragona)
- Dña. Isabel Rodá de Llanza (Instituto Catalán de Arqueología Clásica, Tarragona)
- D. Jaime Nuño González (Centro de Estudios del Románico, Aguilar de Campoo, Palencia)
- D. Javier Toquero Mateo (Junta de Castilla y León, Valladolid)
- D. Jesús Aláiz Fernández (Saldaña, Palencia)
- D. José Avelino Gutiérrez González (Universidad de Oviedo)
- D. José David Sacristán de Lama (Junta de Castilla y León, Valladolid)
- D. José Luis Calvo Calleja (Delegación de Patrimonio, Obispado de Palencia)
- D. José Luis Rodríguez Sádaba (Universidad de Cantabria, Santander)
- D. José Mª Fernández Nieto (Institución "Tello Téllez de Meneses", Palencia)
- D. José Mª Álvarez Martínez (Museo Nacional de Arte Romano, Mérida, Badajoz)

- D. José Mª Gutiérrez López (Museo Histórico Municipal de Villamartín, Cádiz)

- D. José Mª Sánchez Cea (Villa Romana de La Olmeda -VRO-, Palencia)

- D. José Mª Solana Sainz (Universidad de Valladolid)

- Dña. Juliana L. González Hurtado (Institución "Tello Téllez de Meneses", Palencia)

- Dña. Mª Victoria Torres Peña (Villa Romana de La Olmeda -VRO-, Palencia)

- Dña. Marta Negro Cobo (Museo de Burgos)

- D. Manuel Carrión Gútiez (Institución "Tello Téllez de Meneses", Palencia)

- D. Manuel Revuelta González (Institución "Tello Téllez de Meneses", Palencia)

- D. Marcelino García Velasco (Institución "Tello Téllez de Meneses", Palencia)

- D. Miguel De Santiago (Institución "Tello Téllez de Meneses", Palencia)

- Museo Arqueolóxico de Ourense

- Museo de Ávila

- Museo de Burgos

- Museo de León

- Museo de Palencia

- Museo de Salamanca

- Museo de Segovia

- Museo de Valladolid

- Museo de Zamora

- Museo Nacional de Arte Romano de Mérida (Badajoz)

- D. Pablo García Colmenares (Institución "Tello Téllez de Meneses", Palencia)

- D. Pedro M. Barreda Marcos (Institución "Tello Téllez de Meneses", Palencia)

- D. Rafael del Valle Curieses (Institución "Tello Téllez de Meneses", Palencia)

- D. Ramón Teja Casuso (Universidad de Cantabria)

- Dña. Raquel Ríos (Museo de la Villa Romana de La Olmeda -VRO-, Palencia)

- D. Roberto Ruiz Salces (Universidad Empresa, Segovia)

- D. Santiago Francia Lorenzo (Institución "Tello Téllez de Meneses", Palencia)

- D. Santiago Martínez Caballero (Museo de Segovia)

- Dña. Trinidad Nogales Basarrate (Museo Nacional de Arte Romano, Mérida, Badajoz)

- D. Vicente Sastre Bartolomé (Villa Romana de La Olmeda -VRO-, Palencia)

- D. Xulio Rodríguez González (Museo Arqueolóxico de Ourense)

- Dña. Yolanda Barriocanal López (Universidad de Vigo, Campus de Ourense)

ÍNDICE

Presentación 11-12

Prólogo 13-14

CAPITULO I, *El hombre, el arqueólogo y su legado*

Javier Cortes arqueólogo
José-Antonio Abásolo, Rafael Martínez *17-23*

La correspondencia entre Javier Cortes y Pedro de Palol
Jordi López Vilar, Raquel Muñoz Punzano 25-32

Javier Cortes Álvarez de Miranda, persona y personaje
Miguel Nozal Calvo 33-36

Vivencias arqueológicas de Javier Cortes en el Cerrato palentino
Gonzalo Alcalde Crespo 37-40

La Olmeda entra en la literatura
Margarita Torres Sevilla-Quiñones de León 41-42

Ricardo Cortes Villasana
Gerardo León Palenzuela *43-48*

Javier Cortes en mi memoria
José María Caballero González 49-54

Javier Cortes Álvarez de Miranda en mi recuerdo
José Luis Lledó Sandoval *55-57*

La villa durmiente de Saldaña y el caballero del corazón desprendido y los pies ligeros
José Mª. Pérez 59-65

Coleccionismo y conservación del patrimonio arqueológico de Palencia y Cantabria: la *Colección Eugenio Fontaneda*
Cristina Fontaneda Berthet, *Alfonso León López* 67-72

Algunos momentos para el recuerdo
C.F.I., R.B.R. 73-76

CAPITULO II, *La Olmeda: El sueño hecho realidad*

La retratística de la villa de Pedrosa de la Vega y la retratística hispana del Bajo Imperio
J. Mª. Blázquez Martínez 79-86

Los retratos de los medallones del mosaico de Aquiles de la villa de Pedrosa de la Vega (La Olmeda, Palencia): propuestas de interpretación
Javier Arce 87-91

En torno a la representación de Aquiles en *Skyros* de la *villa* de "La Olmeda" a la luz de los nuevos descubrimientos de mosaicos
Mª. Luz Neira Jiménez 93-100

Los jardines de La Olmeda
Guadalupe López Monteagudo 101-107

El mosaico floral de la segunda planta en la villa La Olmeda
Félix Gutiérrez de Castro 109-114

Por no perder el uso lleva la rueca y el huso: del gineceo de Skiros a las ruecas tradicionales
José Luis Hernando Garrido 115-120

La Olmeda y el agua
Domiciano Ríos 121-126

Decoración faunística en T.S.H.T. de la villa romana "La Olmeda"
Jaime Gutiérrez Pérez 127-132

Lucernas de la villa romana de La Olmeda (Campañas 1969-1990)
Ángel Morillo 133-140

Estudio microestructural de piezas de hierro. Tecnología romana en La Olmeda
José María Gómez de Salazar, María *Isabel Barrena Pérez*, *Alicia Soria Muñoz* 141-146

Reflexiones sobre los cementerios tardoantiguos de la villa de La Olmeda
Alexandra Chavarría Arnau 147-154

Análisis espacial de la Necrópolis Norte de La Olmeda (Pedrosa de la Vega, Palencia): orientaciones y depósitos rituales
Francisco Javier Marcos Herrán, Olivia V. Reyes Hernando 155-160

Los restos humanos de la Necrópolis Norte de La Olmeda (Palencia)
Francisco Etxeberria Gabilondo, Lourdes Herrasti *161-164*

La Olmeda, un ejemplo a seguir
Rosario García Rozas 165-172

La arqueología: ¿evolución de una disciplina?
José Manuel Iglesias Gil 173-180

CAPITULO III, *Alto-Imperio en la Meseta Norte*

Tecnología y *modus operandi* en la confección del famoso broche de oro prerromano, rematado en cabecitas de caballo, de Saldaña (Palencia). Un nuevo manuscrito inédito del coronel Villegas
Francisco Javier Pérez Rodríguez, *Francisco Javier Abarquero Moras*, *Germán Delibes de Castro* *183-191*

Bronces zoomorfos en perspectiva cenital de Saldaña y su entorno
Fernando Romero Carnicero, *Carlos Sanz Mínguez* 193-200

Sobre el origen de la daga en el ejército de Roma. Apreciaciones desde el modelo bidiscoidal hispano
Carmelo Fernández Ibáñez, Eduardo Kavanagh de Prado, Tomás Vega Avelaira *201-209*

Circulación monetaria en la antigüedad en la provincia de Palencia
Marta Gómez Barreiro 211-222

Palencia, fundación postsertoriana. La excavación en el solar del convento de las HH. Nazarenas
Javier Quintana López, *Soledad Estremera Portela* 233-230

La gran inundación de *Pallantia* del siglo II y la leyenda de Santo Toribio
Arturo Balado Pachón, Ana B. Martínez García *231-236*

De arqueología romana palentina
Mª. Ángeles Gutiérrez Brehemerid, *Mª. Victoria Romero Carnicero* 237-244

Figura en bronce de Isis-Fortuna procedente de Palencia
Mª. Cristina Lión Bustillo, *Mª. Julia Crespo Mancho* 245-252

Gladiadores en Palencia
Stephan F. Schröder 253-259

La estructura Nº VI del yacimiento altoimperial de Las Frailas, Frechilla (Palencia)
Aurora de la Cruz Pérez, *Manuel Franco Fernández* 261-266

Antuedro/El Paredón (Támara de Campos): un interesante conjunto material vinculado a un asentamiento agropecuario de época romana altoimperial en la Tierra de Campos palentina
Jesús Carlos Misiego Tejeda, Gregorio J. Marcos Contreras, Francisco Javier Sanz García, Miguel Ángel Martín Carbajo *267-274*

Una nueva lápida vadiniense en La Guzpeña (León)
Jesús Celis Sánchez, *Luis Grau Lobo* 275-280

Siste Viator. Verracos, cistas y *cvpae* en caminos romanos abulenses
María Mariné 281-288

El santuario del dios *Vurovio* en Barcina de los Montes (La Bureba, Burgos)
Ignacio Ruiz Vélez, *Adelaida Rodríguez Rodríguez*, *Jacinto Campillo Cueva* 289-294

Ciudad y territorio: patrones de poblamiento en el valle del Duero burgalés entre la época romana y la Alta Edad Media
Ángel L. Palomino Lázaro, Inés Mª Centeno Cea, José M. Gonzalo González 295-303

Sobre la problemática ubicación de la ciudad de *Confluenta*
Liborio Hernández Guerra 305-310

Testimonios de la religiosidad romana al sur del Duero. Época altoimperial
Víctor M. Cabañero Martín, *Pilar Fernández Uriel* 311-318

CAPITULO IV, *Villas, Poblados y Cementerios: Antigüedad Tardía*

En torno a *Villa Possidica* y sus mosaicos: los trabajos de protección de 1991
Jorge Juan Fernández González 321-327

Antes y después del 68: un rubicón en las *villae* palentinas (y algunas noticias más)
Fernando Regueras Grande 329-336

El mosaico de Meleagro de la villa romana de "El Vergel", en San Pedro del Arroyo (Ávila)
Francisco Javier Moreda Blanco, Rosalía Serrano Noriega 337-342

Historia de un planeamiento arquitectónico: un proyecto previo fallido, cambios y reformas en la planta de la villa tardorromana de Almenara de Adaja (Valladolid)
C. García Merino, M. Sánchez Simón *343-350*

Villas romanas de Soria: una reciente revisión
Dimas Fernández-Galiano 351-358

La recuperación de las termas de "El Alba", Villalazán (Zamora)
Hortensia Larrén Izquierdo, *Leocadio Peláez Franco* 359-364

Las Cerámicas Imitación de *Sigillata* (CIS) en la Meseta Norte durante el siglo V. Nuevos testimonios y precisiones cronológicas
Luis Carlos Juan Tovar 365-372

Las fíbulas cruciformes en *Hispania*
Joaquín Aurrecoechea 373-380

Dos sepulturas con arreos de caballo en el cementerio tardorromano de "Los Pardales" (Aguilar de Anguita, Guadalajara)
Fernando Pérez Rodríguez-Aragón, Magdalena Barril Vicente 381-388

Evidencias del edificio termal de la *villa* romana de Carranque (Toledo) en el marco de su evolución arquitectónica
Carmen Fernández Ochoa, *Virginia García-Entero*, *Yolanda Peña Cervantes* 389-396

La tipología de las villas romanas en *Hispania*
Tomás Mañanes Pérez 397-404

La TSHT procedente de "El Portalón" de Cueva Mayor de Atapuerca (Burgos). Campañas de excavación 1973-83
Mª. Teresa Mínguez Álvaro, Rui M. Lopes Sousa *405-409*

Avance sobre las cerámicas del Castellar (Villajimena, Palencia)
Ramón Bohigas Roldán, Jaime Gutiérrez Pérez 411-420

La ocupación medieval del yacimiento de *La Aldea* y sus niveles fundacionales (Baltanás, Palencia)
Pedro J. Cruz Sánchez, *Eva Martín Rodríguez* 421-425

Tabvla Gratvlatoria 427-428

Índice 429-432

AUTORES

Abarquero Moras, F. J.
Abásolo Álvarez, J. A.
Alcalde Crespo, G.
Arce, J.
Aurrecoechea Fernández, J.
Balado Pachón, A.
Barrena Pérez, Mª. I.
Barril Vicente, M.
Blázquez Martínez, J. Mª.
Bohigas Roldán, R.
Caballero González, J. Mª.
Cabañero Martín, V. M.
Campillo Cueva, J.
Celis Sánchez, J.
Centeno Cea, I. Mª.
Chavarría Arnau, A.
Crespo Mancho, J.
Cruz Sánchez, P. J.
De la Cruz Pérez, A.
Delibes de Castro, G.
Etxeberría Gabilondo, F.
Estremera Portela, S.
Fernández-Galiano, D.
Fernández González, J. J.
Fernández Ibáñez, C.
Fernández Ochoa, C.
Fernández Uriel, P.
Fontaneda Berthet, C.
Franco Fernández, M.
García-Entero, V.
García Merino, C.
García Rozas, R.
Gómez Barreiro, M.
Gómez de Salazar, J. Mª.
Gonzalo González, J. M.
Grau Lobo, L.
Gutiérrez Behemerid, Mª. A.
Gutiérrez de Castro, F.
Gutiérrez Pérez, J.
Hernández Guerra, L.
Hernando Garrido, J. L.
Herrasti, L.
Iglesias Gil, J. M.
Juan Tovar, L. C.
Kavanagh de Prado, E.
Larrén Izquierdo, H.
León Palenzuela, G.
León López, A.
Lión Bustillo, C.
Lopes Sousa, R. M.
López Monteagudo, G.
López Villar, J.
Lledó Sandoval, J. L.
Mañanes Pérez, T.
Mariné Isidro, Mª.
Marcos Contreras, G. J.
Marcos Herrán, F. J.
Martín Carbajo, M. Á.
Martín Rodríguez, E.
Martínez, R.
Martínez García, A. B.
Minués Álvaro, Mª. T.
Misiego Tejeda, J. C.
Moreda Blanco, F. J.
Morillo Cerdán, A.
Muñoz Punzano, R.
Neira Jiménez, Mª. L.
Nozal Calvo, M.
Palomino Lázaro, A. L.
Peláez Franco, L.
Peña Cervantes, Y.
Pérez González, J. Mª.
Pérez Rodríguez-Aragón, F.
Pérez Rodríguez, F. J.
Quintana López, J.
Regueras Grande, F.
Reyes Hernando, O. V.
Ríos Santos, D.
Rodríguez Rodríguez, A.
Romero Carnicero, F.
Romero Carnicero, M. V.
Ruiz Vélez, I.
Sánchez Simón, M.
Sanz García, F. J.
Sanz Mínguez, C.
Schröder, S. F.
Serrano Noriega, R.
Soria Muñoz, A.
Schröder, S. F.
Torres Sevilla, M.
Vega Avelaira, T.

DIPUTACIÓN DE PALENCIA

SAUTUOLA
Instituto de Prehistoria
y Arqueología